



Obras Selectas



COLECCION
"PENSADORES POLITICOS COLOMBIANOS"
CAMARA DE REPRESENTANTES

JORGE MARIO EASTMAN

PRESENTACIÓN Y COMPILACIÓN

GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

OBRAS SELECTAS

COLECCIÓN
"PENSADORES POLÍTICOS COLOMBIANOS"
CÁMARA DE REPRESENTANTES

FONDO DE PUBLICACIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES

BOGOTÁ, 1979

Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, Yerbabuena

ÍNDICE

Presentación: "Gilberto Alzate Avendaño", por JORGE MARIO EASTMAN ... xv

Nota bibliográfica ... XXIII

I

ENSAYOS HISTÓRICOS

El redescubrimiento del Libertador ... 3
- El molino de los Bolívares ... 3
- Las mocedades del héroe ... 3
- El fraude histórico ... 4
- El llano en la biografía bolivariana ... 4
- El augur ... 5
- La versión protestante del evangelio bolivariano ... 6
- La originalidad de Bolívar ... 6
- La república posible ... 7
- La raza cósmica y el destino del continente ... 8
- Soledad y expiación del héroe ... 9
- La estupidez de los notables neogranadinos ... 9
- El régimen cesáreo ... 10
- La democracia dirigida ... 12
- El héroe y la masa ... 13
- La ley bolivariana ... 14
- La tradición democrática de Colombia es una historia clínica ... 16
- Árbitro de la paz y de la guerra ... 19
- Ruta y programa ... 21

Los oficios en la Edad Antigua ... 22
- Advertencia preliminar ... 22

Los judíos del Antiguo Testamento 24
Las castas indias y las uniones egipcias de artesanos 26
Las asociaciones y el trabajo en Grecia 28

Los "Collegia" romanos 39

II

ARTÍCULOS Y DISCURSOS

Nota panegírica (mayo 5 de 1928) 65
En nombre de la Nación (octubre 17 de 1937) 67
Masas y jefes (octubre 24 de 1937) 71
Mensaje de meditación para el nuevo Concejo (noviembre 3 de 1937) 75
La candidatura de Ospina Pérez (noviembre 7 de 1937). Conferencia dictada por los micrófonos de Radio Manizales 78
Los partidos han asistido a la vida, pasión y muerte de sus verdades 92
Federalismo y centralismo 92
Protección y libre-cambio 94
La cuestión religiosa 96
Las libertades públicas 97
La confusión de fronteras 98
Partido único o nuevo encuadramiento político 98
La supervivencia de los partidos 99
Doctrinas y temperamentos 100
Nombrar otra vez las cosas 101
Si se barajara y volviera a dar 102
Lo que muere y lo que nace 104
El retiro de Laureano Gómez 105
Mi regreso a la política 106

La indagatoria de Gilberto Alzate Avendaño 108

La revolución a la derecha (1946) 115

Discurso para dar posesión de la Presidencia a Urdaneta Arbeláez (noviembre 5 de 1951) 119
Relevo significativo 119
Experiencia al servicio de la patria 120

Colombia contra el comunismo 121
Cooperación patriótica 121
Momento crucial 122
La reforma constitucional 122
El mensaje comprometedor 123
Continuidad doctrinaria 123

La unidad del partido (1953) 124

Si yo fuera constituyente 127

Senado corporativo 142

La función de la inteligencia (1954) 146

Lo popular en la política (conferencia radial, noviembre 15 de 1957) 148
Responsabilidad del lenguaje 148
Lucha contra la violencia 149
La concordia civil 150
El plebiscito como sistema y precedente 152
Dos partidos constitucionales 155
Paridad parlamentaria 156
Pacto de cuotas sobre el poder 159
La carrera administrativa 160
La cuestión económico-social 161
Las masas entran en escena 162
Errores de los dirigentes 162
La normalidad constitucional 164
El derrumbamiento jurídico 165
Estado de sitio 165
Crisis y acuerdo 166
La política conservadora 166

En Colombia todo está devaluado (reportaje en *La Patria*, junio 4 de 1959) 168

Manifiesto (dirigido al partido conservador en asocio con Mariano Ospina Pérez, en noviembre 14 de 1959) 175
La oposición 176
Paz y concordia 177
Tabla rasa 177
La tutela del orden público 178

III

EDITORIALES DEL «DIARIO DE COLOMBIA»

El candidato del partido (septiembre 2 de 1952) 183
Unidad y jerarquía del partido (septiembre 3 de 1952) 186
Interinidad de la magistratura (septiembre 4 de 1952) 189
Nuestra protesta (septiembre 7 de 1952) 192
Modistería ideológica (septiembre 10 de 1952) 194
El régimen presidencial (septiembre 12 de 1952) 197
Órdenes mendicantes (septiembre 13 de 1952) 199
Libertad y responsabilidad de la prensa (septiembre 14 de 1952) 202
Cámaras y antecámaras (septiembre 16 de 1952) 204
La mujer entra en escena (septiembre 19 de 1952) 207
Incompatibilidades (septiembre 26 de 1952) 212
La superstición de la técnica (septiembre 28 de 1952) 215
Alegato por los de abajo (octubre 1º de 1952) 218
Treinta jornadas (octubre 1º de 1952) 223
Estas son vacas (octubre 4 de 1952) 224
El general Berrío (octubre 14 de 1952) 227
La reconciliación de los colombianos (octubre 27 de 1952) 231
Constancia preliminar (noviembre 12 de 1952) 236
Los "idus" de marzo (diciembre 9 de 1952) 238
La mujer en la política (diciembre 21 de 1952) 242
Un mensaje admonitorio (diciembre 30 de 1952) 245
Al oído de un constituyente (diciembre 31 de 1952) 249
Exequias del río Magdalena (enero 16 de 1953) 254
El parlamento mixto (enero 26 de 1953) 257
El fundador del partido (enero 28 de 1953) 261
El apóstol de las gentes americanas (enero 29 de 1953) 265
Católico, demócrata y centralista (enero 30 de 1953) 268
El senado romano (febrero 9 de 1953) 271
La decadencia de los notables (febrero 10 de 1953) 273
Nuestro ospinismo (marzo 3 de 1953) 275

Origen y desarrollo de la crisis del partido (marzo 5 de 1953) 277
Un capital político intacto 278
La división planificada 279
El proceso de la crisis 280
Las dos ramas del poder 281
El directorio arbitral 282
Posteridades presidenciales (marzo 11 de 1953) 284
Postdata a nuestro editorial de ayer (marzo 12 de 1953) 286
Jugando solitarios (marzo 13 de 1953) 289
La supervivencia de los partidos (marzo 18 de 1953) 292
El movimiento de la juventud (marzo 24 de 1953) 295
La tregua de Dios (abril 2 de 1953) 297
Siete años después (mayo 5 de 1953) 300
La comprensión (mayo 10 de 1953) 302
Tergiversaciones (mayo 18 de 1953) 305
El plan vial (mayo 20 de 1953) 308
Folletines estadísticos (mayo 21 de 1953) 311
Los presupuestos relativos (mayo 23 de 1953) 314
La crisis del deporte (mayo 25 de 1953) 317
Introducción a la realidad colombiana (mayo 28 de 1953) 321
El anacronismo (mayo 29 de 1953) 323
Los límites del poder de reforma (junio 3 de 1953) 326
Los límites del poder de reforma (junio 4 de 1953) 330
El régimen de los territorios nacionales (junio 8 de 1953) 333
Las siete vacas flacas (junio 9 de 1953) 335
En torno de la reforma: Alegatos sobre la nacionalidad (junio 11 de 1953) 338
Día de perplejos (junio 13 de 1953) 342
La restauración nacional (junio 15 de 1953) 345
El ministro de gobierno (junio 16 de 1953) 346
Pronósticos (junio 18 de 1953) 349
El frente único conservador (junio 19 de 1953) 351
Aquí ha pasado algo (junio 21 de 1953) 354
El vicario de Cristo (junio 29 de 1953) 356
Voluntad ejecutiva (junio 30 de 1953) 361
Por ahí no es la cosa (julio 8 de 1953) 362

La carta del 86, estatuto nacional (julio 10 de 1953) 365
La plausible gestión de la cancillería (julio 11 de 1953) 367
Inventarios y balance (julio 11 de 1953) 369
La respuesta peruana (julio 20 de 1953) 372
Un bien oculto (julio 26 de 1953) 375
En verdad sea dicho (octubre 5 de 1953) 378
Hacia la periferia (octubre 14 de 1953) 380
El abrazo de dos pueblos (octubre 18 de 1953) 382
El ministerio de territorios nacionales (octubre 22 de 1953) 383
La exposición del ministro de obras (octubre 23 de 1953) 387
Libertad y responsabilidad (octubre 29 de 1953) 390
¿Por qué no hay amnistía? (octubre 30 de 1953) 392
Un gobierno de opinión pública (octubre 31 de 1953) 394
Revolución y tradición (marzo 4 de 1954) 396
El frente anticomunista (marzo 5 de 1954) 400
Un documento de estado (marzo 7 de 1954) 402
Reflexiones sobre la reforma (marzo 8 de 1954) 405
Doctrina social católica y pensamiento bolivariano (marzo 9 de 1954) 408
Llamar las cosas por su nombre (marzo 10 de 1954) 411
Senado mixto (marzo 11 de 1954) 413
Guía de perplejos (marzo 12 de 1954) 417
El tratamiento de los malos humores (marzo 15 de 1954) 420
Al buen callar llaman, Sancho (marzo 16 de 1954) 424
Érase que se era... (marzo 23 de 1954) 428
Por la paz de América (marzo 24 de 1954) 431
Un precio prohibitivo (marzo 30 de 1954) 433
El as de copas (abril 6 de 1954) 435
La montaraz preocupación lugareña (abril 7 de 1954) 439
La libertad de Haya (abril 8 de 1954) 442
El nueve de abril (abril 9 de 1954) 444
Cese el equívoco (abril 9 de 1954) 446
Contra envidia, caridad (abril 11 de 1954) 450
"La puente de los peros" (abril 12 de 1954) 453
La libertad sindical (abril 29 de 1954) 456
El anti-papa de Aviñón (abril 22 de 1954) 458

Terminaron los asuetos (abril 25 de 1954) 463
El reajuste de la Federación de Cafeteros (abril 27 de 1954) 466
La tonsurada oveja cafetera (abril 28 de 1954) 469
La libertad sindical (abril 29 de 1954) 471
Transporte y empresas (julio 4 de 1954) 473
Juegos artificiales (julio 9 de 1954) 477
La declaración del ministro de hacienda (julio 10 de 1954) 479
Presencia de Haití (julio 12 de 1954) 486
El ascetismo del estadio (julio 17 de 1954) 487
Reivindicación del 20 de julio (julio 20 de 1954) 490
Las profecías de Spengler (julio 27 de 1954) 492
El reajuste de la asamblea constituyente (julio 28 de 1954) 494
El área doctrinal de la reforma (julio 29 de 1954) 496
La convención nacional conservadora (enero 8 de 1955) 499
La vigencia de la política (enero 10 de 1955) 501
La colonización planificada (enero 11 de 1955) 503
El centenario de Suárez (enero 15 de 1955) 505
La conferencia del ministro de gobierno (enero 20 de 1955) 507
Las exiguas partidas de fomento (enero 22 de 1955) 509
Antecedentes de la situación internacional (enero 25 de 1955) 512
Cooperativas a medias (febrero 4 de 1955) 516
El reajuste económico (febrero 8 de 1955) 517
Memorias de ultratumba (febrero 10 de 1955) 520
Frutos de la inercia (febrero 1º de 1958) 523
La riqueza tras el poder (febrero 2 de 1958) 525
Un emplazamiento (febrero 5 de 1958) 528
En vísperas del caos (febrero 6 de 1958) 530
Los motivos del lobo (febrero 8 de 1958) 533
La crisis del vocabulario político (febrero 12 de 1958) 536
El entrometido (febrero 14 de 1958) 538
Presencia y rescate del partido (marzo 3 de 1958) 541
El cadáver político del gran renegado (marzo 5 de 1958) 543
Más allá del romanismo (marzo 7 de 1958) 547
El celestinaje jurídico (marzo 9 de 1958) 549
Gobernar contra la opinión (marzo 10 de 1958) 552

La venganza de las Euménides (marzo 16 de 1958) 554
El candidato de los hilos perfectos (abril 26 de 1958) 556

IV

ESCRITOS LITERARIOS

África habla 561
Mirador 561
La ausencia del negro Riascos 561
Las danzas afroamericanas 561
La dinámica del *jazz* 562
El *jazz* y la máquina 563
El negrismo 563
La literatura de color 564
Interpretación 566

Memoria y letanía de las campanas 569

Poesía y verdad 579
Epístola a Tomás Calderón 579

Altorrelieve de Aquilino Villegas 583

Cuatro retratos 587
1. Marco Fidel Suárez 587
2. José Martí, apóstol de los americanos 589
3. Herriot 592
4. La vida contradictoria de Curzio Malaparte 594

Introducción a las memorias de un grecolatino arrepentido 600

Mis amigos: no hay amigos 610

Semblanza y apología del maestro (discurso pronunciado en el Aula Máxima de la Universidad de Caldas) 612

PRESENTACIÓN

POR

JORGE MARIO EASTMAN

Esta *Presentación* es la transcripción de un artículo publicado por el autor en las "Lecturas dominicales" de *El Tiempo,* el 31 de diciembre de 1963 que, a su vez, reproducía apartes de un discurso que como Presidente de la Asamblea de Caldas pronunciara en la conmemoración del primer aniversario de la muerte de Alzate Avendaño.

GILBERTO ALZATE

"Yo soy un barco que se hunde con las luces encendidas"

GILBERTO ALZATE.

La biografía de Gilberto Alzate es un trípode que soporta la descarga gigantesca de una celebridad que vivió y murió escoltada, orgullosamente, por sus inmensas virtudes y sus inocultables defectos.

Es cierto que ante el féretro de un líder cautivante se impone la necrología, expresión emotiva del fetichismo. Sólo cuando el tiempo transcurre y se desvanece el impacto sentimental de la muerte, se puede hacer una evaluación de su justa dimensión histórica. Es costumbre de la crítica destituír de sus pedestales, luego de algunos años, a los héroes hipotéticos y condenarlos a un irremisible olvido, o, confundirlos dentro de la muchedumbre que ocupa el osario de las figuras sobresalientes. Se requiere haber sido un titán, un caudillo, o ser el responsable de un hito histórico para que más de una generación rinda veneración a un hombre. La perpetuidad constituye la gran diferencia entre la fama: fugaz, diluíble, y, mañosa; y la gloria, que es relativamente eterna.

Veinte años han transcurrido desde el fallecimiento de Gilberto Alzate —fecha en la cual "la patria se vio disminuída", según Silvio Villegas— lapso que constituye un buen presupuesto para intentar, así sea es-

cuetamente, un juicio retrospectivo de su controvertida personalidad a través de sus tres más importantes facetas: el literato, el político y el hombre.

* * *

Literariamente: en los planteamientos, deslumbrante y abigarrado; en sus conceptos, dialéctico y original. Concebía, gestaba y daba luz entre dolorosos desgarramientos, cada una de sus páginas. Su prosa obedecía siempre a un laborioso y arquitectónico proceso de selección, racionalización y distribución de términos, giros e ideas. Nunca se ufanó de escribir fácilmente, pese a contar con un talento torrencial, en el cual corrían aparejadas la captación veloz y la imaginación caudalosa.

Cada uno de sus escritos más parecen resultantes orgánicas. Su estilo es, por eso, lacerado, vibrante y riguroso, vaciado en las más puras hormas idiomáticas. Supo y pudo purificarse en los clásicos; abrillantarse en Góngora y Argote; aquilatarse en Saavedra Fajardo; extrovertirse con Gracián y Quevedo; fabular, sin timidez, con Esopo y Lamartine; tomar altura con Eça de Queiroz; y asimilar, por último, la dialéctica de Burke, el embrujo místico de Barrès; la imanación carismática de Maurras y el pretendido mesianismo de Don José Primo de Rivera.

Fue un alquimista absorto en la tarea de cocer en la complicada retorta del idioma extraños ingredientes, todos ellos recabados del mejor castellano: sustantivos en tregua, dada su rancia procedencia; adjetivos en desuso, debido a la pobreza de nuestro léxico; y adverbios e interjecciones olvidados, de cuya sabia utilización modelara un estilo del más sazonado sabor clásico. Su prosa le sirvió para todo: condenar, exaltar, imprecar, vaticinar, maldecir.

Sin embargo, el impacto de la frase efectista lo sedujo siempre, sin preocuparle sus gravosos costos políticos. En cada actitud buscaba deslumbrar, estremecer, anonadar, así fuese sacrificando el rigor conceptual, la verosimilitud del tropo, o la exactitud del hecho. Le retorcía el cuello a la

lógica con tal de sorprender y aturdir a sus contertulios. Encandilar a la audiencia parecía su objetivo prioritario. Y gracias a esos fogonazos a quemarropa —de tipo parlamentario—, sus más osados rivales pasaron a ser simples despojos, reducidos hoy, piadosamente, a recuerdos folclóricos del anecdotario parlamentario. Apuntalado y, al mismo tiempo, gravitando en su propio "Yo Mayor", disparó frases que seguirán siendo recordadas, citadas y hurtadas, y hasta continuarán produciendo estragos dentro del sector político que, por nuestras calendas, desgraciadamente, es muy propenso a lucirse al fiado. Veamos algunos ejemplos de sus afiladas afirmaciones parlamentarias:

> *Mi vida es la de un incendiario con alma de bombero.*
>
> *La naturaleza no produce titanes en serie.*
>
> *Soy mejor chofer que conductor.*
>
> *Lo que más temo en el mundo —después del santo temor a Dios— es convertirme en un burgués satisfecho.*
>
> *Soy bachiller y doctor. Todo el mundo lo es en este país, mientras no se demuestre lo contrario.*
>
> *Mi capital productivo lo llevo conmigo a todas partes. Es esta cabeza, de la que se han caído el pelo y las ilusiones.*
>
> *Meterse con mi honor es una aventura peligrosa y probablemente trágica.*
>
> *Yo no soy en el fondo sino un gordo benévolo.*
>
> *En Caldas tengo amistades con todo el mundo, inclusive con mis deudores, cuyos autógrafos conservo.*
>
> *El destino me dio algunos atributos nativos; el resto lo he conquistado a zarpazos.*
>
> *El país va a enterarse con sorpresa de que yo soy, quién lo creyera, un hombre sensato.*
>
> *Señores alzatistas, el alzatismo ha muerto.*
>
> *Usted no es mi amigo; yo le di a usted en préstamo precario a Jorge Leiva, y no me lo ha devuelto todavía.*
>
> *Tengo demasiada imaginación para consagrarme al derecho, que exige dotes menores, crítica y dialéctica. El abogado no crea.*

No produce nada útil. Es una actividad parasitaria. Para sostener a uno de nosotros, muchos campesinos y obreros tienen que estar sudando plusvalía.

¿Dónde, cómo y de qué modo logró convertirse en un escritor de grandes dimensiones? Esta es una incógnita casi indescifrable. Unos lo explican en un poder sobrenatural de asimilación. Otros en un talento que cubría a base de intuición y atrevimiento el déficit contraído en un anarquizado itinerario de lecturas. Nosotros pensamos, simplemente, que fue un iluminado que se adueñó de una sólida cultura, entre insomnios y vigilias, teniendo como residencia habitual el vivac guerrero y aprovechando las calmas fugaces que median entre dos descargas de fusilería.

* * *

Políticamente: implacable, desafiante, tozudo. No conoció jamás la fatiga; cada una de sus actitudes era acelerada, atropellada, agónica. Siendo vertical tuvo su carrera el símbolo cambiante de la ola: como flujo, algunas victorias olímpicas; como reflujo, múltiples derrotas estrepitosas. No pidió cuartel porque así se lo dictaba su temperamento; tampoco lo brindó, porque siempre se jugaba los restos.

El poeta acertó al resumir así su parábola de combatiente:

Tu espalda nunca tuvo cicatrices
porque contigo la cosa era de frente.

Eras lo que se llama un hombre:
palabra empeñada y sin regreso.

Por eso tus amigos
detrás de tí sabíamos que no había cuartel
en la amistad ni en los fracasos.

Se ensañaron contigo. No te fue fácil la vida.

Un odio feroz, alimaña, gigante,
rufián incalculable,
te persiguió, te ultrajó, no te dio tiempo
para llegar hasta tus ensueños.

Fue un contradictor sistemático del statu quo. *Se atrevió a rebelarse de la ortodoxia conservadora e incluso de la idiosincrasia colombiana, legalista y republicana hasta los tuétanos, cuando el empuje cesáreo de Mussolini hechizaba e inflamaba las ambiciones de la juventud derechista. Cantó mil veces, por aquel entonces, "cara al sol" y "a las camisas negras" sin importarle que Colombia fundamentalmente ha sido santanderista, civilista, aferrada a los incisos y a la tradición. Más tarde enfiló baterías contra el gobierno hegemónico de su partido, tildándolo de dictatorial y nepótico. Luego, años más tarde, se las ingenió para montar un andamiaje dialéctico, en el cual se atrincheró para persuadir al conservatismo de la contradicción histórica y la inconstitucionalidad del Frente Nacional.*

Y, por último, en 1960, asumiendo en nombre de su partido la vocería del entendimiento bipartidista, se sitúa a una simple brazada del objetivo concreto de su angustia: el poder. Sin embargo, es preciso reconocer que todas estas actividades las apersonó convencido de que allí estaba la razón de su partido y la lógica histórica. La tozudez, la credulidad, la ingenuidad, en los momentos culminantes y decisivos, le puso muchas veces a la caza del traidor de turno, no pocas a la deriva del acontecer político y, en ocasiones, a la pérdida de un mando que le pertenecía por simple derecho adquisitivo de dominio.

El itinerario político de Gilberto Alzate fue, en síntesis, una batalla ininterrumpida, en la cual la historia habrá de enjuiciar, en estricto balance, los episodios luminosos, los claroscuros y las sombras de una vida que, como la de todo caudillo tropical, no conoció el reposo jamás por haber sido estrujada, fulgurante y azarosa. Siempre sintió, o mejor, reclamó y peleó el privilegio de "tener al mundo como contraparte". Fernando Londoño, en boceto magistral, afirma al respecto:

> *Alzate no hizo nada fácilmente. De toda apariencia, él mismo se fabricaba los obstáculos para salvarlos con la voluntad cada vez perfeccionada en el esfuerzo. No me parece imposible que ese haya sido un método consciente de entrenamiento y disciplina, buscado para afinar sus defensas mentales y emotivas en la que siempre*

vio como una lucha formidable ofrecida a su ambición y a su destino. Desde la niñez vivía en la disidencia difícil, dándole la espalda a la solución llana, al encuadramiento mayoritario, a la cómoda situación de los oficialismos. Nunca superó la colina contorneándola por caminos a nivel sino escalando sus escarpas y lanzándose por el vértigo de los desfiladeros. Le gustaban los honores y el gobierno, con la condición de que fuesen sin el asentimiento ni la ayuda de nadie.

Hizo política conservadora en sus mocedades de Antioquia y veneraba al general Berrío. Pero, en el temor de ser favorecido por la buena fortuna a la sombra de la benevolencia, soltaba contra el general afectuosas pilatunas verbales en el grado necesario como para cerrarse cada vez un camino. Luégo en Caldas, amó a Aquilino Villegas y fue tierna simpatía en el corazón de ese cíclope. Pero le tuvo a raya en cualquier favor posible, y le movió guerra en el instante en que temió regalarse por sus predilecciones. Valencista casi delirante, se resguardó de cualquiera utilidad en la amistad del inmortal payanés, alentando, indiscreto e inconvencido, la disidencia literaria de Arias Trujillo en la traducción de la Balada de la Cárcel de Reading. *Laureanista de primer grado, con hondas afinidades de inteligencia, voluntad y temperamento, disimuló su culto por el viejo caudillo cuando inicialmente pudo ser su segundo y finalmente su reemplazo. A Ospina le respetó y admiró siempre; pero mucho más en las horas desoladas del 9 de abril, en los días de su exilio dentro del país, bajo los signos de la incomprensión y la derrota.*

* * *

Humanamente radicalizó todas sus calidades, las buenas y las malas. Detrás de una careta dura y bronca se escondía un alma sensible a todas las vibraciones estéticas. Sus modales castrenses y su ademán totalitario desaparecían en el trato personal, operándose un desdoblamiento sorprendente y conmovedor. Sus características esenciales: desprevenido hasta la ingenuidad; generoso hasta el despilfarro; atrayente hasta la idolatría; extrovertido hasta la imprudencia.

Como todo ser ansioso, sintiéndose protagonista insustituíble del rol histórico de su partido, recurrió muchas veces a instrumentos políticos ajenos a nuestra tradición demoliberal, cuyas consecuencias llegaron a ser dolorosamente amargas. Su espiritualidad se inclinaba ante cualquier demostración humana, con tal de que fuese descarnada. Inclusive ante la tragicomedia. Un hábil actor, por ejemplo, rociado de lágrimas, lo impulsó a renunciar a una designatura presidencial efectiva. Y, más tarde, no tuvo inconveniente en tender la mano amiga al jefe adversario, arrinconado e indefenso, cuando la piromanía se convirtió en torvo instrumento para liquidar, o, por lo menos, ahuyentar a la oposición.

No se puede hablar propiamente de una ideología alzatista. El Frente Nacional y la unión conservadora descartan que se proyecte sobre una plataforma definida el aguerrido movimiento que el líder conservador acaudilló. No obstante, su estilo se perpetuará. El alzatismo es un ímpetu, una expresión humana particularizada, una rebeldía innata, salida casi siempre de sectores jóvenes y provincianos, o de profesionales insurgentes extraídos de la clase media. Por eso, no es una simple coincidencia geográfica que regiones como los Santanderes, Cundinamarca y Caldas, montañosas, rugosas e individualistas, hayan sido sus más fuertes baluartes. El ademán, el gesto y hasta la manera de caminar continuarán delatando a sus discípulos. Sin embargo, el alzatismo, como corriente política, estuvo predestinado, desde su inicio, a desaparecer y quedar reducido, tal como ocurrió, a la biografía de su ilustre conductor. Las razones para avalar esta afirmación, múltiples y variadas, serían materia para un ensayo de interpretación histórica.

La muerte acechó a Gilberto Alzate en el preciso instante en que había atemperado su existencia y serenado sus ímpetus caudillistas. Dueño de la ponderación y el equilibrio esenciales en el estadista moderno. Es necio ilustrar su vida con virtudes que no tuvo, ni alegó jamás. Murió como un buen repúblico, proclamando la convivencia, en olor de democracia. O, como el personaje de Camus, en un intento desesperado por alcanzar a Dios. Y eso basta para ingresar a la historia.

En su memoria, Eduardo Cote Lamus escribió una desgarrada elegía cuya parte final podría ser su más logrado epitafio:

Adiós potro valiente, brazo alerta,
mariscal rampante, Gilberto compañero.
Eras como si el aire fuese una campana.
Eras una suprema voluntad de espacio
y un silencio desierto de las cosas
me hace decirte que tus huesos
no tengan nunca paz sino batalla.

JORGE MARIO EASTMAN
Cámara de Representantes
Presidente

Bogotá, julio de 1979.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Las principales fuentes utilizadas para esta compilación fueron los periódicos *La Patria* de Manizales, *Eco Nacional,* y *Diario de Colombia,* de Bogotá. Asimismo se utilizaron las selecciones hechas en distintas épocas sobre el pensamiento político de Gilberto Alzate Avendaño.

Hemos dividido en cuatro partes esta compilación. La primera reúne los ensayos de carácter histórico, la segunda los artículos y discursos políticos, la tercera parte es una amplia selección de los editoriales del *Diario de Colombia* escritos por Alzate Avendaño. En la última parte se reproducen escritos de carácter literario publicados entre 1934 y 1960.

Del mismo modo que en la compilación de los escritos correspondientes a los tomos V y VI de esta colección que contienen las obras selectas de Jorge Eliécer Gaitán, expreso mi especial reconocimiento a Margarita González por su invaluable colaboración y su permanente asesoría.

J. M. E.

I

ENSAYOS HISTÓRICOS

EL REDESCUBRIMIENTO DEL LIBERTADOR

Hace ciento cincuenta y cinco años, en una quieta villa colonial, nació el Libertador. No podría hallarse, para nombrar el suceso, un vocablo más expresivo que alumbramiento. Simón Bolívar inaugura una alborada histórica, un ciclo diurno en el amorfo continente que sale de la nebulosa de su destino y se ordena en patrias, bajo la radiante voluntad del héroe. Decía Carlyle que los grandes hombres resplandecen sobre los pueblos como un dón celeste. No hay signos estelares que anuncien su epifanía en el semáforo de las constelaciones, pero las almas maduran y crecen por su influjo solar.

El molino de los Bolívares.

En la antigua cepa genealógica, trasplantada al suelo de América y cruzada de injertos criollos, se produjo el vástago epónimo. Como sus parientes mayores del país vasco, que parecen amasados con levadura de árboles, tenía cenceño el cuerpo y el ánimo tenaz. Su apellido era símbolo y presagio. En el viejo idioma originario significa *ribera de molino.* Esa fue primitivamente la heráldica del blasón de su estirpe. La vida de Bolívar pudiera presentarse bajo esa alegoría. Un molino de viento, que Eugenio D'Ors compara con un avión cautivo, con las aspas en ímpetu de ascensión, pero ligado a los deberes de la tierra. Allí está cifrado el héroe, a la vez humano y divino, tal como lo enseñaron las pretéritas mitologías. Pero allí está mejor el hombre, en la concepción católica de barro y espíritu, como una morada de arcilla que habita y mueve el soplo de Dios.

El Libertador tiene en su escudo por armas parlantes un molino simbólico, con alas y raíces, donde se alegoriza la infinitud de sus sueños y su lastre de humanidad, la vocación del vuelo y la voluntad de servicio, el viento profético y la fatiga creadora. Él transformó en pan candeal las ásperas mieses de América, aventadas al azar. En su colmada troje van a nutrirse las generaciones sucesivas cada vez que el continente se empobrece de substancias históricas.

Las mocedades del héroe.

Para comprender el itinerario bolivariano es preciso evocar las briosas mocedades del héroe. No en la casona solariega de Caracas, con alero saledizo y

ancho portalón claveteado, donde hace su aprendizaje de letras y saraos, mientras afuera ciertas ideas explosivas comienzan a conmover las siestas de la colonia. Tampoco en sus trashumancias por ultramar, que coinciden con el apogeo de Bonaparte, perteneciente al mismo linaje heráclita, albacea de la revolución y fundador de imperios, cuyo frustrado designio consiste en sacar del caos un orden nuevo, sobre los vetustos sistemas desplomados. Es posiblemente en las minas de Aroa o en la encomienda feudal del valle de Aragua, con un paisaje de llaneros al fondo, donde recibe el llamado de la tierra americana, siente el tumulto de su despertar y se fortifica con emanaciones telúricas.

No son las teorías libertarias en auge, ni el agobio de las alcabalas, ni la cicatería fiscal de la metrópoli, ni la revancha contra los chapetones, ni la oscura piedad de la sangre, ni la pasión atávica por la aventura, lo que mueve su ánimo cuando rompe el vínculo secular con España y derrumba los caducos virreinatos. El contacto con el suelo mismo, cálido de fermentos vitales, comunica a Bolívar el obstinado presentimiento de que va a nacer un mundo nuevo y que debe ser su partero desatando las energías represadas hacia formas que intuye pero que aún no puede definir en palabras. La guerra emancipadora es apenas comienzo de esa creación.

EL FRAUDE HISTÓRICO.

El Libertador, en la potente originalidad de su genio y en su relieve desmesurado, viene sufriendo escamoteos y fraudes históricos. En las plazas públicas se erigen estatuas sin autenticidad, en las monedas circula con un griego perfil de medalla y los textos de enseñanza escolar reproducen los retratos de la época, en que su figura se cubre con el dormán constelado de los húsares napoleónicos. Pero no es tanto su efigie la que se adultera y deforma, sino el sentido de su vida sin paralelo.

Sarmiento protestaba porque los biógrafos del Libertador suelen presentar un condotiero a la vieja usanza, un general de fortuna o un mariscal de campo, pero no al caudillo de la revolución americana, cuyo drama sólo puede tener por escenario el panorama natal, donde campea su silueta a caballo, cargando con sus llaneros de piel terrada, andrajosos y magníficos, que evocan la fabulosa estirpe equina de los centauros.

> Bolívar —dice el escritor argentino— es todavía un cuento forjado sobre datos inciertos. Al héroe verdadero no lo conoce aún el mundo. Es muy probable que cuando lo traduzcan al idioma propio, con decorados y trajes americanos, aparezca más sorprendente y genial.

EL LLANO EN LA BIOGRAFÍA BOLIVARIANA.

No por su peculiar estrategia en los combates, ya que la vocación militar es apenas una de las laderas de su espíritu, sino por la influencia del marco

físico en el hombre, hay que incorporar el llano como telón de fondo en la biografía bolivariana.

Allí adquirió el hábito de la autoridad como gobernador de greyes. Los sociólogos han establecido que los agrupamientos humanos de la llanura, compuestos por nómadas y pastores, sustituyen el arraigo cohesivo en el territorio por un vínculo dinámico, que es la noción de la disciplina y la jerarquía. El jefe del clan, que sobrepuja a los demás en virtudes y fortalezas, lo gobierna patriarcalmente, con enteriza voluntad de mando. Por eso se ha dicho que el caudillaje americano surgió de las patas de los caballos.

En su ensayo sobre Bolívar, escrito en una prosa de alto clima, José Enrique Rodó coloca al héroe entre las montoneras cerriles, donde el único poder consagrante era el nativo imperio de su persona, el prestigio de su bizarría y ese dón taumatúrgico de transfigurar a los hombres:

> Entre las multitudes inquietas de los campos se levanta la soberanía del caudillo, como la del primitivo jefe germano que congrega en torno a su vasta familia guerrera, sin otra comunidad de propósitos y estímulos que la adhesión filial a su persona. El varón de esa sociedad rural, apenas solidaria y coherente, es el llanero esculpido por vientos y soles en la arcilla amasada con sangre de conquistadores e indígenas, cuya desnuda entereza humana estaba destinada a dar fuerza, carácter plástico y color a la epopeya que alzaría triunfales los destinos de América. Esas hordas acuden a destrozar un mundo caduco y mecer la cuna de uno nuevo, con sus ráfagas de candor y energía. Conducidas por la autoridad de sus caudillos, engruesan la revolución y arrojan en ella el áspero fermento popular que contrasta con las propensiones oligárquicas de las ciudades. Al mismo tiempo imprimen a la guerra un sello de originalidad y pintoresco americanismo, apareciendo frente al ejército regular con la táctica de la montonera, que suple los efectos del cálculo, y la disciplina con la crudeza del valor.

Considera Rodó que en la revolución americana hubo una dualidad de caracteres y formas. La iniciativa de las ciudades y el levantamiento de los campos. El pensamiento urbano con sus lujos dialécticos y el torrente vital de los instintos en las masas rurales. En Simón Bolívar hay un ciudadano por origen y formación mental, pero el subsuelo telúrico de su sér lo empuja hacia el agro. Como participa interiormente de la índole de ambas, logra conciliar y reunir las dos vertientes complementarias de la revolución —ciudad y campo, conciencia y fuerza, claros raciocinios y pasiones feroces— bajo su comando. Por eso fue el Libertador.

EL AUGUR.

La intimidad de Bolívar con el llano hace que la idea revolucionaria encuentre sus lanzas y ensanche las dimensiones anímicas del héroe. La tierra pampera, sin orillas ni confines, "que tiene por lindero el horizonte", lo predispuso a abarcar lejanías en el espacio y en el tiempo. Bolívar era capitán y legislador tanto como visionario. Al cabo de un siglo se destaca su dón oracular, su

aptitud premonitoria, su sentido auroral del futuro. Lo que sus contemporáneos rechazaron como yerros y antojos de una imaginación vehemente, han resultado anticipaciones proféticas. Ahora el Libertador aparece como un iluminado, cuyos vaticinios están fluyendo. Como escribiera él mismo en su delirio sobre el Chimborazo, miraba sin asombro al tiempo, para escrutar en su rostro la historia del pasado y los pensamientos del destino.

La versión protestante del evangelio bolivariano.

En Colombia los leguleyos de gorro frigio y las facciones políticas que frustraron su obra, continúan obstinados en mutilar el pensamiento del Libertador y castrarle su fecundidad histórica. Apenas mencionan entre reticencias su estilo cesáreo y su concepción del Estado sin partidos, como si se tratara de indiscreciones deplorables del genio que excusan por su decrepitud prematura y las lisonjas serviles, a modo de circunstancias atenuantes. Es una versión protestante del evangelio bolivariano para justificar las viejas y las nuevas apostasías.

El ideario político del Libertador ha sido partido en dos mitades contrapuestas, cuando en verdad es coherente dentro de la acción misma del héroe, pues al período revolucionario sigue la etapa constructiva en que la revolución tiene que desmovilizarse para dar paso a la nueva legalidad que brota de ella.

No se puede catalogar en la directriz del pensamiento bolivariano la fraseología circunstancial de sus primeros tiempos como tribuno y guerrillero, ni algunas concesiones verbales a los mitos demagógicos vigentes. Ya en la ilimitada carta de Jamaica y en el discurso de Angostura asoman gérmenes de cuanto habría de formar posteriormente el núcleo mental del legislador. Luégo va acreciéndose su concepción del Estado.

La inteligencia de Bolívar no era un yerto almacén de nociones, sino un ígneo laboratorio donde la vida suministraba las materias primas. Bolívar pensaba "existencialmente", como lo quería cierto místico heterodoxo. Su obra es dinámica, porque se nutre de datos vitales, abarcando en un solo haz el espíritu y los hechos, visiones y experiencias.

La originalidad de Bolívar.

Cuando el Libertador hubo concluído el ciclo de sus hazañas guerreras, quiso edificar sobre la tierra liberada una nueva arquitectura política, pero ya para entonces los partidos conspiraban contra la unidad orgánica del pueblo y la demagogia importada se vertía a torrentes sobre las almas anegadizas.

Bolívar buscaba formas originales para plasmar las patrias nacientes, mientras los vacuos teorizantes se entregaban al contrabando mental de preceptivas forasteras, introduciendo en estos países el vocabulario político y los estatutos de pueblos desemejantes. Así se produjo esta tremenda estafa histórica, que ha sido el origen de la anarquía endémica y del desorden constitucional del continente.

El Libertador no concebía sino los gobiernos paternales, elásticos y fuertes, para ordenar el turbulento desarrollo de estos pueblos en minoridad. Nada más opuesto a la mecánica pendular y al alterno usufructo del poder por las clientelas electorales, que el sentido bolivariano del Estado, donde la nación se manifiesta con voluntad total, indivisa y creadora. Las promociones colombianas, que se han desarticulado de la vieja política, no necesitan buscar en el fascismo europeo las tesis cardinales de su movimiento, pues el ideario bolivariano suministra equivalentes autóctonas, desde la misión imperial de la patria hasta la lucha contra los partidos y el principio del caudillo responsable.

LA REPÚBLICA POSIBLE.

Bolívar se anticipó a Alberdi en la fórmula de la "república posible", adecuada a la edad y el carácter del pueblo, sin recurrir a la oronda sabiduría de los manuales y los arquetipos tiesos de la ciencia constitucional. Para el Libertador el continente criollo era una crisálida, en vía de metamorfosis. Era preciso darle una ley que previera, estimulara y regulara ese proceso vital. Estas naciones inorgánicas, recién emancipadas de la tutela española, necesitaban un poder cohesivo y una libertad mitigada, para salvar lo que Mirabeau hubiese llamado "la subitaneidad del tránsito". La república no podía ser entonces una plenitud jurídica sino un movimiento hacia ella.

Allí surge su discrepancia con los geómetras del Estado, que construyen repúblicas aéreas, con olvido y menosprecio del acontecer histórico. Bolívar comprendía según una frase concisa y exacta que "no basta decretar para crear", pues el gobierno ha de adaptarse a la naturaleza del pueblo, interpretar sus constantes sociales. Cada nación tiene un genio propio cuya peculiaridad deben expresar las instituciones, so riesgo de convertirse en una inerte y pesada estructura que sofoque la vitalidad del país.

Decía Bolívar que la excelencia de un gobierno no reside en su teoría, ni en su mecanismo, sino en ser compatible con el alma profunda de la colectividad. Con frecuencia aludía al "carácter nacional". Vallenilla Lanz se asombra de encontrar en los documentos bolivarianos expresiones semejantes, que apenas recoge y consagra la sociología, pero que entonces eran relámpagos intuitivos. El Libertador entendía la nación en el conjunto de sus fuerzas, manifiestas o latentes, con una índole determinada por el territorio, la raza y la historia. Pero la carta fundamental debe tener en cuenta tanto la substancia de los conceptos colectivos como las circunstancias físicas, igual los hábitos mentales que la economía del país, comprendiendo el hombre y su paisaje.

No se le oculta al héroe la dificultad de encuadrar constitucionalmente estos pueblos en agraz, sin derecho consuetudinario ni conciencia histórica, sujetos a una infancia perfecta por el régimen colonial y repletos de gérmenes disgregativos. Todo está por crear.

La raza cósmica y el destino del continente.

Nosotros formamos —explica Bolívar— un pequeño género humano, un mundo aparte cercado por dilatados mares, nuevo en las artes y las ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil. Es nuestro caso el más extraordinario y complejo. No somos indios, no somos europeos, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Es imposible designar la familia humana a que pertenecemos. Nuestro pueblo es más bien un compuesto de África y América, que es una emancipación de Europa, pues hasta la misma península española, deja de ser europea, por su sangre morisca, por sus instituciones y por su carácter. Nuestros padres son de origen extranjero y difieren visiblemente en epidermis. Esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia.

Algunos escritores han explicado posteriormente que el criollo tiene el alma partida por la heterogeneidad étnica, pues a su juicio los caracteres somáticos y psicológicos de las razas madres se relajan en vez de fundirse, produciendo un tipo espiritualmente invertebrado. Alfonso Reyes trata de explicar este presunto conflicto anímico en un arranque de novela donde su protagonista desarraigado se expresa de este modo:

Los indios puros viven pegados a la tierra y mueren si se les saca del paisaje natal, que es el clima de su alma. Pero nosotros somos colonos, americanos provisionales, europeos por ímpetu y dirección hereditaria. No estamos identificados con el suelo todavía, a pesar del nacimiento. Mi cráneo es de indio, pero el contenido de la substancia gris es europeo. Soy la contradicción en los términos, el anfibio del mestizaje. Sin duda que todos los pueblos se han mezclado muchas veces, pero cuando los componentes son díscolos y poco acostumbrados aún a la compañía, los resultados para el individuo son fatales. El mestizo anda en dos caballos y cada uno tira por su lado. Cuando sondeo las aguas del yo en mis noches de insomnio, observo que en mi conciencia, al amparo de la sombra nocturna, como una renovada Noche Triste, otra vez se dan la batalla los indios y los españoles, padeciendo todos igual derrota.

Pero Bolívar tiene fe en el destino. No cree en la repelencia de los grupos étnicos, sino en la fusión de las sangres diversas en el estuario humano de América, para que haga su aparición biológica la raza integral, síntesis y trasunto de las viejas estirpes.

Habrá —predice el Libertador, con la visión esparcida en el porvenir— una metamorfosis en la vida física de los habitantes de América, en que se produzca una nueva casta, con limo de todas las razas, creando la homogeneidad del pueblo.

Ese fue el mensaje de anunciación que recibió José Vasconcelos, un pensador iluminado al estilo bolivariano, cuando expuso en versículos sibilinos el advenimiento de la futura raza cósmica, definitiva y cabal, por el puente del mestizaje. El proceso étnico plasmaría sobre el suelo americano el hombre plenario, fundador de la civilización amazónica. "Nosotros somos el mañana", dijo en su orgullo profético Vanconcelos, con la mente emproada hacia Bolívar.

El Libertador confiaba en el futuro del continente y no juzgaba ineptos para una cultura a los países ecuatoriales. Las agrupaciones humanas diseminadas en un territorio enorme, la falta de una tradición congruente, la inclemencia del clima, la vecindad de la manigua con su húmedo calor de ser vivo, no lo hicieron renegar del país, como les ocurre a ciertos políticos menores y eruditos de postín, cuya parva inquietud mental se satisface y colma con la tesis de la predestinación geográfica. Bolívar sentía en cuerpo y alma la potencia germinal del trópico. Estaba seguro de que una nueva sociedad se incubaba en su violento marco físico, entre los grandes ríos, las llanuras cálidas, los valiosos contrafuertes y la selva alucinada y sagrada.

El nuevo mundo es una crisálida. Esta certidumbre del Libertador era su sostén entre tánto caos, el potente estímulo para su tarea y la voz interior que sosegaba su desesperación. Tenía que trabajar para un plazo remoto, con ingentes materiales históricos. Él iba a fecundar la tierra nueva, en azaroso trance nupcial. Genio de América. Padre de la Patria. Hasta estos títulos que le ha dado la devoción popular aluden al misterio genésico.

SOLEDAD Y EXPIACIÓN DEL HÉROE.

Bolívar actuaba sobre ese porvenir presentido. Como el fuerte patriarca bíblico, conducía a su pueblo hacia Canaán, la preñada, aunque no alcanzara a poner la planta sobre la tierra prometida, alcanzando apenas a divisar la nieve monumental sobre el confín del horizonte. "Ni nosotros —decía— ni la generación que nos suceda verá la república que estamos fundando..." Los héroes no luchan para sí mismos, sino para los que vienen detrás; no podrán contemplar y poseer su propia obra, trabajada con "afanía", con voluntad misionera. Ese duro destino mesiánico es una expiación. Tal vez por eso repitió Fernando González, aludiendo al Libertador, que las premisas de la grandeza humana consisten en saber lo que se desea, buscarle como se busca el aire quien se ahoga, y pagar el precio.

LA ESTUPIDEZ DE LOS NOTABLES NEOGRANADINOS.

Las dimensiones de la empresa bolivariana, proyectada sobre el tiempo, no estaban al alcance visual de los ideólogos de pacotilla, sin sentido histórico, ni residencia en la tierra, cuyo oficio legislativo consistía en aforar fórmulas y recetas patentadas de la farmacopea internacional. Desde Francia y Estados Unidos les llegaban esas ideas reconstituyentes, en cápsulas verbales y frascos de vistosa etiqueta. Los tribunos jactanciosos acreditaban esos específicos de salud para las naciones, como si cada Estado no fuese un organismo funcionalmente diverso.

Cuando el Libertador preconiza un "código de leyes colombianas", era impugnado y saboteado en nombre de los "sacrosantos principios" de la Revolución Francesa o de la democracia anglosajona. Esa demagogia erudita operaba sobre

una humanidad abstracta, ignorando que sólo existe históricamente un hombre enclavado en la tierra, que porfía con el destino.

Los golillas presuntuosos de la Independencia eran incapaces de imaginar la nación en la plenitud de sus órdenes vivos. Ellos profesaban una especie de albañilería constitucional, en que con moldes previos, con andamios y formaletas conceptuales, con ladrillos ideológicos superpuestos, se iba formando la fábrica del Estado en cualquier sitio. No sabían que cada nación engendra su propia forma. No confrontaban las definiciones con los hechos. "Constructores de repúblicas aéreas", decía el Libertador.

Spengler analiza agudamente esta inteligencia desarraigada:

> El racionalismo es crítico. El crítico se encuentra en los antípodas del creador. Analiza y discute, pero la concepción y el nacimiento le son ajenos. Por eso su obra resulta artificial e inanimada. Todos estos sistemas y organizaciones, metódicos y absurdos porque no tienen en cuenta la vida, se han producido sobre el papel y solamente en el papel existen. La tormenta de los hechos arrasa su vanidosa oquedad.

La constitución bolivariana fue obstruída por los notables neogranadinos, que vociferaron contra ella, prefiriendo que la nación se hundiera con tal de salvar nominalmente los "gloriosos principios" académicos. La persona misma del héroe estuvo expuesta a sufrir, física y moralmente, las consecuencias de la reacción jacobina.

EL RÉGIMEN CESÁREO.

Esa piara ilustrada calificaba de despótica la autoridad del Libertador, quien se inclinaba al ejercicio cesáreo del poder, no sólo por vocación incoercible, sino también por considerar necesarias las facultades discrecionales para gobernar eficazmente al país. Su sistema político se funda sobre el primado del órgano ejecutivo, fuerte y estable, con suficiente recaudo disciplinario para articular la vida social y resolver la anarquía surgida espontáneamente al cabo de la guerra emancipadora. El régimen de Bolívar se asemeja a la dictadura romana y al consulado napoleónico, que también sobrevivieron después de volcánicas sacudidas internas, como curvas de empalme entre la revolución y el orden. Cierto autor moderno enumera como principios substanciales de la reforma política de Julio César el descrédito de las asambleas deliberantes, el refuerzo del poder ejecutivo, la restauración de la idea de autoridad, el engrandecimiento del concepto de Estado y la subordinación del individuo al conjunto colectivo. Estas mismas directrices se destacan en la obra del Cónsul Bonaparte y del Libertador Bolívar, sin que esto implique imitación o reflejo, sino analogía de circunstancias, pues las grandes crisis constitucionales y la desintegración progresiva de un pueblo, como los problemas de álgebra, no tienen sino una solución, que es el retorno a la disciplina tutelar.

EN EL CORRAL PARLAMENTARIO NO RESIDE LA SOBERANÍA.

Bolívar siempre tuvo ojeriza por el gobierno representativo, cuyo centro de gravedad descansa sobre versátiles asambleas.

El Libertador pensaba —decía Belaúnde— que dentro del convencionalismo democrático, los letrados que se arrogaban la plenitud de la soberanía en el ejercicio de las facultades legislativas, no eran la representación genuina del pueblo colombiano.

En represalia por este concepto adverso, la fauna del corral parlamentario, las guacamayas y raposas neogranadinas, se agitaron rencorosamente contra la rampante figura del héroe, en cuya cerviz moraba la fortaleza.

Los acontecimientos de tierra firme —declaraba Bolívar— nos han enseñado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales.

El espíritu de partido tomó su origen en asambleas populares. Los partidos nos tornaron a la esclavitud.

Los meridionales de este continente han manifestado el conato de instituír sistemas liberales perfectos. Pero ¿seremos capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que como a Ícaro se le deshagan las alas y caiga en el abismo?

Los Estados americanos han menester de gobiernos paternales que curen las llagas del despotismo y la guerra. Se requiere un pulso firme y un tacto delicado para manejar esta sociedad heterogénea, cuyo complicado artificio se disloca y divide al más ligero vaivén.

Solamente la democracia es susceptible de una libertad absoluta, ¿pero cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia? Los países que más han sobresalido se constituyeron no con brillantes formas de libertad sino con establecimientos sólidos.

Tales eran las meditaciones políticas del Libertador. A través de estas máximas extraídas de numerosos textos, se perfila la forma consular de gobierno, en lugar de la hegemonía parlamentaria. Bolívar ha descubierto un siglo antes de que se desfonden los mitos constitucionales del régimen representativo, que esos incoherentes congresos no apersonan la voluntad popular, ni los intereses de la producción y la cultura. Recela el Libertador de esa demagogia organizada y subvencionada por el Estado. En los tiempos modernos, confirmando la previsión bolivariana, se derrumban las premisas y soportes del sistema, pues la experiencia ha demostrado que las cámaras políticas no dejan gobernar. El parlamento, fundado en el sufragio inorgánico, es un palenque de oradores, pero no un órgano eficaz del poder.

El pueblo, rey de burlas, no llega al escenario histórico con la institución parlamentaria. Los ciudadanos se empadronan, con formaciones adventicias, en partidos que no representan los haberes ideales y reales de su vida, sino yertas mitologías y agencias de colocaciones. El individuo cumple el rito dominical del voto con desgano o transitoria pasión, para regresar luégo a sus conflictos vitales,

que la política no toma en cuenta. La libertad y el sufragio son lujos caros con los cuales el pueblo se siente cada vez más molesto, pues lo que necesita es seguridad civil y amparo económico. El pueblo —se ha dicho— es un pobre soberano cautivo que no piensa sino en abdicar.

Jean Richard Bloch escribe:

> La revolución francesa creó el mito del ciudadano liberado en el seno de la villa virtuosa. Ella lanzó al mismo tiempo la imagen del elector, atomizando la soberanía en mónadas políticas, iguales en poder y dignidad, con aptitud bastante para informarse cada una sobre las necesidades del Estado y proveerlas con su libre voto. Una ficción optimista pone en el mismo pie de independencia a todos los individuos. La constitución democrática deja su sitio a todo, salvo a las realidades.

Algún filósofo rústico decía:

> ¿Qué es el parlamento? La representación de la opinión pública. ¿Y qué es la opinión pública? La única cosa que no existe.

El régimen parlamentario, sometido a la compacta ofensiva de los hechos, se bate ahora en retirada. Cada vez la institución parece más averiada y decrépita. Hasta sus mismos partidarios proponen reformas, paliativos y sustitutos. El Estado corporativo, que parece ser la forma política de este siglo, cambia esas asambleas vociferantes por cámaras profesionales, donde están representados los estamentos sociales de la economía y la cultura. El senado bolivariano —conceptúa Belaúnde— podría evolucionar hacia un colegio sindical.

LA DEMOCRACIA DIRIGIDA.

Hostil a la gazapera demagógica de los congresos, que tánto desasosiego y estrago causaron en la infancia de las naciones indolatinas, no por eso Bolívar rechaza la intervención popular en los destinos del Estado. Su sistema es demófilo. Con el pueblo y para el pueblo. Descansa sobre la voluntad colectiva y defiende a los de abajo contra las oligarquías parlamentarias.

Es superstición muy extendida creer que los regímenes fuertes son antidemocráticos. Al contrario. El "demos" está allí como coágulo o núcleo vivaz, sin desmembrarse en votos que se suman aritméticamente, sino a modo de una totalidad orgánica que anima las formas políticas con su vasto calor humano. Si la democracia consiste en el ejercicio del poder con el asentimiento de las masas, ningún Estado más democrático que Italia, Alemania y Portugal, donde el gobierno está respaldado en la unanimidad nacional y no en precarias mayorías.

Lo que ocurre es que los demagogos hallan en la "democracia" no un concepto normativo, ni un valor ético, ni un principio formal de gobierno, sino una palabra mágica para el oído de las multitudes. Esa ampolleta de fluídos hipnóticos sirve para anestesiar al pueblo y explotarlo. Yo declaraba hace varios

meses, en un reportaje para *Relator,* que es urgente alinderar el significado de ese vocablo político. ¿Qué se entiende por democracia? Nadie sabría precisar hoy su significado. Es un balón verbal, un poco de viento sonoro, un *flatus vocis.* Los más antagónicos sistemas tratan de justificarse detrás de la mitología democrática. Simultáneamente se declaran demócratas el régimen soviético, la monarquía inglesa, el frente popular francés, la plutocracia yanki y los Estados totalitarios de Europa.

La dictadura también se legitima en el consentimiento popular. Nunca puede sostenerse si no tiene consigo el apoyo de la nación. Mommsen considera que el gobierno cesáreo, lejos de ser contrario al principio democrático, es su complemento y su fin, pues constituye la nación representada en su más alto mandatario con plenos poderes.

El cesarismo es la democracia dirigida —ha escrito Georges Roux—. Es tal vez una forma de crisis de la democracia. Las dictaduras nacen por la negativa de la forma política a adecuarse al espíritu del tiempo. Vemos siempre que ellas suceden a un sistema reacio a las reformas necesarias, que se ha sometido a la inercia y se sobrevive a sí mismo. Un orden anacrónico constituye un desorden. La vuelta al ritmo es una evolución forzada, que no puede salvarse sino por el camino dictatorial. Un pueblo atollado, incapaz de resolver sus problemas, tiene que darle mandato al dictador. El poder absoluto es un estímulo moral y la acción puede desplegarse sin límites, permitiendo los grandes regímenes constructivos. Donde una autoridad dividida se confiesa impotente, una dictadura puede cortar y coser a su antojo.

EL HÉROE Y LA MASA.

La clave de los gobiernos totalitarios es la popularidad. Bolívar nunca temió la opinión de las multitudes. Conocía su poder magnético sobre ellas. Hubiera instaurado con júbilo el plebiscito, recurso de los viejos y de los nuevos césares. Por encima del alboroto de los leguleyos granadinos, las municipalidades de la República le ofrecieron la dictadura, oportuna o inoportunamente. También Napoleón era amado por sus viejos granaderos y por el oscuro montón anónimo de los franceses. Cuando el cadáver desgonzado de Julio César atraviesa por el foro romano, la plebe se precipita a formarle una inmensa pira ritual y acosa con su furor a los conjurados. La verdad es que mientras las minorías letradas conspiran contra los hombres providenciales, parapetadas en pretextos ideológicos o repugnancias éticas, el pueblo los sigue y los comprende por una feraz evidencia del corazón.

Unamuno explica este entendimiento extrarracional, por los caminos secretos de las almas, entre el héroe y el pueblo. Divide a los hombres en tres categorías, siguiendo un texto de San Pablo, en naturales, intelectuales y espirituales. Es decir, masas, doctores y héroes. El intelectual a secas, una clase media de la cultura, está provisto de imágenes, plasmas y fórmulas rígidas, que lo inhiben para servir de intermediario entre el espíritu y la naturaleza, porque se inter-

pone el artificio de los sistemas. El héroe, dueño de misteriosas potencias, encarna su mensaje en las masas.

A los genios —según el difunto rector salmantino—, los entiende mejor el pueblo que los doctos. Don Quijote pudo arrastrar detrás de sí a Sancho, no al bachiller Sansón Carrasco. Al pueblo le van administrando los intelectuales doctrinas y enseñanzas que en cada generación se le despegan, porque no las vive hondamente. Es vano que traten de inculcarse maneras que riñan con su sér profundo. Siempre que don Quijote, redivivo, llame a Sancho, el escudero dejará con la palabra en la boca a Sansón Carrasco para irse detrás de su amo, a quien le pedía con lloro que no se muriese sino que lo llevara a la tierra prometida. Sancho espera a don Quijote sin saber lo que espera. Los naturales esperan a los espirituales, hastiados de los fríos y hueros sermones del intelecto revestido de piedad. Nada más cerca de las masas que el poeta, el vidente y el héroe. El docto le muestra al pueblo sus conocimientos almacenados; los "espirituales" le muestran su personalidad, la visión de un hombre entero y verdadero, la revelación de un alma al desnudo.

Bolívar sabía intuitivamente estas verdades. En alguna ocasión dijo: "Es difícil regir con simples leyes a los pueblos. Son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos". No confiaba por eso demasiado en la panacea de las constituciones escritas, que definiría más tarde Royer Collard como tiendas levantadas para el sueño. Los resortes anímicos de las masas y sus propensiones volitivas escapan siempre a la lógica y no pueden cuadricularse en los sistemas constitucionales. El proceso político es de naturaleza principalmente psicológica. Unas cuantas palabras elementales y anodinas pueden inflamar el corazón combustible de las muchedumbres y determinar una mitología popular, mejor que la más armoniosa doctrina, porque la política se nutre de sentimientos. Las ideas influyen cuando se cargan de potencia emotiva.

El aura del héroe influye más que los programas en los movimientos populares. La multitud sigue fascinada su rastro, espera su señal y siente el orgullo viril de obedecerle. La pujanza, vehemencia, voluntad y dominio del conductor arrastra a las gentes, que lo sienten próximo y lejano, con cercanía física e inabordable lontananza de sueños. El pueblo resuelve siempre su desorientación interior, su falta de designios propios, su sentido oscuro de desamparo y orfandad, buscando un guía.

La ley bolivariana.

La concepción política del Libertador está centrada sobre el régimen presidencial, que permite cumplir una misión bienhechora al pastor de greyes, a la vez imperioso y benévolo. Vallenilla Lanz y otros escritores han establecido con apoyo en ese sistema, una constante política en el continente americano, que denominan "ley bolivariana".

Afirman ellos que es tan evidente la necesidad de un gobierno tutelar para América, como canon invariable de la "constitución efectiva", que donde-

quiera se ha impuesto el "presidente bolivariano", a despecho de los estatutos que han establecido el principio contrario de los ideólogos, cuya obra ha sido funesta para la tranquilidad, la prosperidad y la evolución nacional de sus respectivos países.

Las pragmáticas constituciones que contrarían el instinto político del pueblo son violadas fatalmente, dando lugar a regímenes de hecho, por causa del divorcio entre los principios escritos y las realidades gubernativas. Solamente cuando prevalece la "ley bolivariana" estas naciones logran equilibrio político y fecundo sosiego. Vallenilla cita como ejemplos las presidencias de Rafael Núñez en Colombia, Portales en Chile, Ramón Castilla en el Perú y Julio Roca en Argentina, que fueron por largo plazo directores enérgicos de la vida nacional en repúblicas inestables.

Los más ecuánimes pensadores del continente corroboran la incoercible tendencia americana al "cesarismo democrático", que es atemperado y constructivo si logra encuadrarse normalmente dentro de la legalidad, pero que estalla con virulencia hacia las vías de hecho al encontrar estorbos jurídicos.

Francisco García Calderón declara que la historia de nuestras repúblicas es la biografía de sus hombres representativos, ya que el espíritu nacional se encarna en caudillos que gobiernan con el querer de la mayoría, expresa o tácitamente manifiesta.

El examen que hace García Calderón sobre política castiza merece ser parcialmente transcrito:

> En vez de seguir direcciones autónomas, América se limitó a copiar extranjeros modelos. Propuso Bolívar fórmulas que unían la tradición del nuevo mundo con útiles aspiraciones europeas. Pero los hombres de Estado, improvisados en la guerra emancipadora, imitaron sin reserva y se entregaron al vértigo de las creaciones artificiales. En naciones semibárbaras, la perfección de inadecuados modelos. Coronando rudos puntales levantados sin concierto sobre la tierra temblorosa, la elegancia complicada de los capiteles jónicos. En tanto, al margen de esta vana ideología, se imponen las tendencias activas. Trabajan contra la discordia federal y los parlamentos, pensadores reflexivos y caudillos. La política es centralizada y dictatorial. Todo anunciaba esta exasperación de la autoridad, lo mismo el espectáculo de divisiones prematuras que la profunda tradición de caciques y virreyes. Tanto las tribus indias como las colonias ibéricas sufrieron la presión de dominadores indiscutibles. En el presidente se juntan esas fuerzas históricas. Si dentro de los límites constitucionales es un autócrata, en la práctica concentra todos los poderes. El presidente es el protagonista del desarrollo americano. El porvenir de una república depende de la influencia duradera de un caudillo. La creación del superhombre debía ser el esfuerzo natural de semejantes naciones, donde el poder confuso de la multitud necesita encarnarse en individualidades poderosas.

Cuantos intelectuales extranjeros visitan el continente, encuentran el principio bolivariano como la cruz plástica del estatuto constitucional. Uno de ellos, André Siegfried, que es ahora huésped de Colombia, ha escrito las siguientes reflexiones sobre el continente:

En el dominio político el nuevo mundo se ha revelado creador, inventando "el presidente", cuyo equivalente francés apenas sería un consulado napoleónico. Hay una nostalgia presidencial o consular que revela las profundas necesidades políticas de esos países. Un régimen fuerte, encarnado en un hombre, es el que soportan con menos impaciencia, probablemente porque a despecho de sus abusos se adapta mejor al ambiente.

La tradición democrática de Colombia es una historia clínica.

Colombia también sigue la "ley bolivariana" en su régimen interior, a pesar del casuismo de los leguleyos. El presidente colombiano es un dictador legal, aun sin el refuerzo de las facultades extraordinarias. En línea vertical nombra y remueve a los funcionarios del Estado, pues no existe un escalafón administrativo estable. Distribuye privilegios financieros, contratos de vías públicas y concesiones sobre el subsuelo. Es constitucionalmente el comandante de los ejércitos de mar, tierra y aire. Maneja las relaciones exteriores sin consulta a las cámaras. Puede turbar el orden público a su antojo, suspendiendo el vigor del estatuto jurídico, sin salirse de la legalidad. Sus ministros no están expuestos al veto parlamentario. Tiene derecho a convocar extraordinariamente al Congreso y está facultado para objetar las leyes. Por tiempos, si hay crisis económicas, un conflicto político de magnitud, una tensión internacional o un pretexto cualquiera, se hace investir de prerrogativas discrecionales. Así el reparto funcional del Estado en tres órdenes es apenas un simulacro. Aunque el ejercicio de la soberanía se distribuya nominativamente entre ellos, el ejecutivo ocupa el vértice del poder, con los máximos atributos. No hay más protagonista que el presidente en el escenario. El parlamento, al fondo, actúa como una comparsa.

Es la tesis consular. Rafael Núñez, gobernante de estilo bolivariano y sostén del sistema presidencial vigente, expuso en un ensayo político sobre Bolívar y César este concepto:

> Las instituciones que vengan a prevalecer por algún tiempo en Suramérica, para seguridad y progreso de los pueblos, estarían en substancia modeladas según los principios del Libertador.

La ley bolivariana se impuso después de innumerables aventuras constitucionales y cruentos choques de las facciones. El país era un conejo de laboratorio en manos de inexpertos ideólogos. Ellos le aplicaban sucesivamente sus fórmulas de terapéutica legislativa, produciendo crisis cíclicas, entre violentas convulsiones de la conciencia pública. Los abogados granadinos querían implantar la superstición del inciso y del parágrafo en pleno trópico. Sus estatutos eran de un arrogante simetría jurídica, teóricamente perfectos. A veces abundaban con tanta largueza en libertades nominales, que Víctor Hugo, según la

leyenda, se conmovió hasta las lágrimas con la lectura de la constitución del 63, buena, a su juicio, para gobernar una sociedad civil de ángeles.

Entre tanto, proliferaba la anarquía. El virus libertario mantenía al país fuera de sí, en un desorden endémico. La paz no era más que un entreacto entre dos guerras internas, una vela de armas. Los partidos se atrincheraban en el odio histórico. La ignorancia del pueblo entre la sabiduría libresca de los doctores. Ni cultura popular, ni prosperidad económica, ni yacimientos fiscales, ni vías de comunicación, ni seguridad civil, ni concierto entre las comarcas hostiles. La sediciente tradición democrática del país no es más que una historia clínica.

Puede establecerse a través del revuelto pasado, por encima de la histeria colectiva, que la república sólo adquiere un *ritmo* vital cuando sobreviene el caudillo eficaz, con alamares castrenses o atuendo civil, llámese Mosquera, Núñez, Reyes u Ospina, presidentes bolivarianos.

Mosquera es un prócer demoníaco, ambicioso y colérico, pero en ebullición creadora. El profesor López de Mesa lo define como una concurrencia híbrida de infanzón y cacique, estadista y bandolero, letrado y beduino. Con este condotiero la vida del país acelera su pulso.

Después viene el Regenerador, enjuta la traza, el arco de las cejas imperativo, los nubarrones de la frente preñados de designios, con pensamientos claros y palabras precisas. Es un letrado ambicioso que cruza enigmáticos piélagos mentales sin hundirse. Escéptico y dubitativo en sus versos, donde una pertinaz vocación de análisis surte de interrogantes la estrofa, es en la actuación pública un estadista informado, con caudalosa hombredad, dispuesto a enderezar el país bajo su puño rector. Expuso sobriamente, sin titubeos ni blanduras, el divorcio progresivo entre las realidades y las leyes, las instituciones y las costumbres. Busca el orden nacional, más allá del rencoroso vivac de los bandos políticos. Regeneración o catástrofe. Lema y diagnóstico.

Después de Núñez, hay un interregno de oradores y gramáticos como el señor Marroquín, que escribe su vademécum ortográfico y se entrega a la literatura picaresca desde el gobierno. Reaparece el héroe con Rafael Reyes, que cabalga a los partidos, impulsa la economía e impone el orden, hasta que lo derriba la generación vagotónica del centenario. La historia se inmoviliza hasta que asciende al poder Pedro Nel Ospina, el hombre fuerte, el animal que construye.

Es fácil comprobar que la historia colombiana tiene renacimientos y letargos, alboradas y crepúsculos, según predomine el conductor bolivariano o se impongan los notables granadinos. Con aquél el país despierta y con éstos se echa a dormir.

Los colombianos usan un vocabulario político que no se adecúa a los hechos. Las palabras han roto su raíz con la vida para mecerse en el aire, sin contenido ni savia. Es menester que las gentes aprendan a llamar directamente las cosas por sus nombres, sin las metáforas ni circunloquios que suministra la mentalidad abogadil. Es la única manera de que el país se ponga en claro consigo mismo. Se tiene por cierto que el último dictador nacional fue Reyes, cuando el gobierno del doctor Olaya Herrera significó un dictadura, encuadrada dentro de la Constitución. Con poderes mayores a los que tuvieron Reyes, Núñez o Mosquera, resolvió la crisis económica y capeó el temporal político. Los colombianos aceptan los hechos dictatoriales, siempre que estén amparados en un artificioso lenguaje curialesco. La dictadura misma no los subleva sino su rótulo. Esta oscura superstición verbal es el legado psicológico de la hipocresía granadina. Muchos nos declaran ahora que aceptan la nueva política siempre que embalemos nuestras ideas dentro de los viejos vocablos. Pero el oficio de mi generación es desmontar esa fraseología superpuesta, para que el país se conozca a sí mismo, en su faz auténtica, en sus complejos de motivación y en sus veraces impulsos.

Muchos se ufanan de que Colombia sea una democracia ejemplar, bajo el imperio de las leyes. Imaginan a la república como un islote de togas, rodeado por las ferradas botas de caballería de los caudillos limítrofes. Siegfried decía que solamente se oye hablar de Constitución en los países donde diariamente se viola. En el trópico los hechos arbitrarios tratan de guarecerse detrás del cuadro verbal de la legalidad, aunque se mantienen en sedición permanente contra ella. Los doctores señalan los artículos donde se consagra el derecho, como si empataran las costumbres.

En Colombia, bajo la fachada institucional democrática, sólo han existido gobiernos facciosos, bandas acampadas en el poder, clases dominantes que expulsaron de la vida civil a las oposiciones vencidas. No andan en concierto la letra inerte de los códigos y la vida colectiva. Hay un estatuto electoral perfecto que garantiza el sufragio de las minorías, pero no puede votar sino el partido de gobierno. Así sucesivamente. El país se nutre de mentiras consentidas y farsas convencionales, padeciendo aquella perversión psicológica que los ingleses llaman *cant*.

Andan en pugna el país "legal" y el país "real". Así se explica que el presidente López, tan fervoroso demócrata, declare con melancolía, en su último mensaje al congreso, "que las instituciones están minadas por la desconfianza y la pasividad con que el pueblo parece soportarlas, en vez de adherir cálidamente a ellas". Sólo se conmueven periódicamente las clientelas electorales, ávidas de presupuesto y revancha. Los partidos son pasiones supérstites, que se defienden por la expectativa burocrática y el rencor larvado que existe entre ellos. Sobre un aluvión de formas yertas, sobre ideologías desmanteladas, hay todavía en tales agrupaciones cierto fondo mitológico, un virulento complejo sentimental.

El redescubrimiento del Libertador.

Se ha dicho que nosotros, los militantes del Nacionalismo popular, hemos tratado de enfundar a Bolívar en una camisa fascista. No es cierto. Nos limitamos a impedir que su torso heroico continúe cubierto con los chalecos y gorros frigios de la guardarropía jacobina, contrariando la verdad histórica.

Hay una hagiografía democrática que pasea por la historia a un héroe embalsamado, con mortaja neogranadina, cuyos hechos anclaron en la muerte. Nuestro objetivo es redescubrir al Libertador, en su auténtica faz, desechando las imágenes postizas. Filialmente lo sacamos de su yerto catafalco, para que recorra otra vez la vía de su pasión, atravesando el corazón de estos pueblos, tal como lo intuyera el poeta, "con las manos iluminadas, los ojos crecidos y la voluntad inexpugnable como el misterio".

Solamente mediante la visión de ese tránsito, reconstruído con inteligencia de amor, se puede sentir y pensar al héroe, en la magnitud cabal de su vida. El que se interne en las inmediaciones de esos destinos sobrehumanos se sentirá traspasado por un quieto resplandor, encendido en sí mismo. El fluido que emana de la memoria del Libertador transfigura las almas. Nadie pudo pasar junto a ella sin percibir, como dice Guillermo Valencia, "acre olor de león".

Mi generación rescata a Bolívar del manoseo de historiadores confianzudos, que lo aderezan a su talante, para colocarlo en el rango de la divinidad tutelar, genio y numen de la república. Montando centinela al pie del nombre sagrado, busca verdades activas, incitaciones proféticas, rastros y rutas. En el pensamiento bolivariano existe un hontanar de aguas vivas para irrigar la nacionalidad. El anhelo mayor de una juventud devota y misionera es continuar en el tiempo la obra inconclusa y rota del Libertador, organizando la patria a imagen y semejanza de sus sueños. Esa es su revancha póstuma frente a la tierra ingrata y los hombres pequeños que lo negaron. Todos los campeadores de alcurnia genial ganan estas victorias históricas después de muertos.

El pensamiento político del Libertador y la doctrina social de la Iglesia son los manantiales ideológicos de que se surte el Movimiento Nacionalista. Bolívar significa para nosotros el clima heroico, el sentido trágico de la vida, la noción dinámica de la patria, la autoridad ante la anarquía, el orden contra la revolución, el destino superior frente a la vacua rotación de los días, la historia y no la anécdota.

Árbitro de la paz y de la guerra.

Nosotros encontramos en los yacimientos bolivarianos todos los gérmenes vivos para la grandeza de la nacionalidad. En su reciente mensaje al congreso, Alfonso López se lamentaba amargamente del insignificante relieve internacional del país, y la apatía de los partidos colombianos respecto a la política

exterior. El gobernante de izquierda, en quien se dan súbitos vislumbres entre su vasta nebulosa mental, decía que Colombia en un siglo nunca había sustentado internacionalmente una tesis propia, limitada a girar como un asteroide en la órbita solar de otras potencias. El dictamen certero del entusiasta presidente, sólo yerra cuando afirma que ahora nuestra república descuella entre las naciones por su admirable vida democrática.

Pero este concepto me presta oportunidad para evocar la única época cenital de la patria, cuando los ejércitos grancolombianos realizaban homéricas empresas por el continente, y Bolívar era árbitro entre los pueblos, obedientes a su voluntad imperial. Eran tiempos de cíclopes, en que desde esta esquina territorial de América se podía pensar continentalmente, con grandes magnitudes históricas. El Libertador, lo mismo promovía el congreso de Panamá para fundar un derecho americano, que proyectaba la federación de los Andes, como una constelación política con Colombia en el centro.

Después nuestra política exterior ha sido entrega, compromiso, abyecta cobardía. Donde Bolívar dejó una potente nación, hoy existen cuatro repúblicas diminutas, recelosas y hostiles. Ni siquiera cuando la frontera del sur, ya recortada en varios pactos, fue invadida por un destacamento de zarrapastrosos, hubo una sociedad movilizada que impusiera por las armas el respeto a la soberanía territorial. Al Ejército de Colombia, legatario de viejas glorias y compuesto por gentes másculas, se le amputan todas las bizarrías, convertido en elemento decorativo de fiestas cívicas.

No hay política internacional, nuestro ideario se nutre en las raíces bolivarianas, en el pensamiento del único estadista original del continente. Este extenso alegato trata de demostrar, ante quienes opinan que la democracia inorgánica es una invención colombiana, que dicho sistema constituye el más nocivo e inverecundo de los plagios históricos. No hay tal tradición indígena, sino superstición importada. El país no puede restaurarse mientras no regrese al orden bolivariano.

No necesitamos introducir ninguna tesis de los movimientos contrarrevolucionarios de ultramar, porque en Bolívar están todos los ingredientes para formar el Estado nuevo, si se exceptúa el régimen corporativo de la economía, ya que el dramático conflicto entre el capital y el trabajo sólo se ha agudizado en los umbrales de este siglo, cuando los fenómenos sociales demuestran que la libre concurrencia es una prima otorgada a los más fuertes. El corporativismo organiza las clases económicas al servicio del interés nacional. No lucha de clases, sino colaboración de clases. Solución fascista, pero también tesis social-católica.

Es evidente que al clasificar el pensamiento bolivariano hay que ver que ni el pueblo interviene en él. Actualmente se estudia un problema conflictivo de límites con Venezuela, en la penumbra de la cancillería, a espaldas de la opinión. Es curioso que mientras las dictaduras contemporáneas tratan al aire

libre las cuestiones vitales del Estado, ante las muchedumbres congregadas en el foro, estas sedicientes democracias negocien clandestinamente sobre la soberanía.

RUTA Y PROGRAMA

Solamente Bolívar representa un designio histórico. Cuanto se aparte de sus rumbos es extravío. Su tesis era una república orgánica e imperial. En el Libertador aparece por primera vez un sentido total de la nación, defendida en su plenitud interior contra el movimiento centrífugo de los partidos.

Se nos acusa de estar importando teorías foráneas, para usar el vocabulario de hoy. En este sentido se ha dicho, por ejemplo, que Julio César era un "socialfascista". Si el tiempo pasado influye sobre el presente, no es menos cierto, según Maravall, que la historia que se está haciendo o que inminentemente se va a hacer, influye sobre la historia ya hecha, la anima y la aclara. Un nuevo punto de vista cambia la faz del panorama, sus perspectivas y su relieve. Esto nos ocurre con la vida de Bolívar, al confrontarla con los módulos políticos actuales.

Nosotros pertenecemos al número de colombianos descontentos, con la nostalgia militante de una patria mejor, que no sea un confinamiento territorial, ni un asiento de clases, ni un fortuito conglomerado humano, sino una sinfonía histórica, una categoría del espíritu, un sistema de hazañas, la continuación de las generaciones sobre el suelo sagrado, "la síntesis suprema de todos los valores materiales e inmateriales de la raza".

Por eso en el frontispicio de nuestra tarea escribimos: Ni hegemonía conservadora, ni república liberal: Colombia.

Nuestro propósito es articular un programa para ofrecerlo al país. Pero antes debíamos revisar los mitos impávidos de que se surte la sensibilidad nacional, y hacer a un lado los cadáveres de palabras que obstruyen nuestra marcha, atravesados en la vía cordial que nos lleva al pueblo. Nuestro manifiesto saldrá en breve, aunque importa más que la definición política la voluntad de lucha que yazga detrás de ella. El Nacionalismo cree en su deber, en su obra. Este estilo agonal es el que vence. Mussolini nunca creyó que se pudiera fijar el curso de un movimiento político con carteles, como si se tratara de un itinerario de trenes. "No somos un museo de dogmas —dijo—. Nuestro programa es muy sencillo. Queremos gobernar el país". Si a los nacionalistas colombianos se nos interrogara sobre nuestros propósitos, a pesar de las dificultades presentes y la meta lejana, responderíamos con la dura palabra bolivariana acuñada en Pativilca: "Triunfar".

En *La Patria,* Manizales, 1938.

LOS OFICIOS EN LA EDAD ANTIGUA

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Este ensayo se justifica como fragmento de un amplio estudio inconcluso, como amontonamiento de materiales históricos, tal vez como anexo erudito a una exégesis del régimen corporativo, que es el fenómeno jurídico y económico más trascendental de nuestra época.

Mi ánimo fue establecer las sucesivas formas de asociarse los hombres por afinidades profesionales, para deducir algunas leyes. Los que como yo creen que la historia es la ciencia del devenir o un orden en movimiento, según definiciones clásicas, han de explorar tiempo adentro la raíz de los sucesos actuales. No voy a insinuar que el estado por estamentos o el corporativismo de hoy sean derivaciones de los gremios medioevales y menos de las imprecisas formaciones antiguas a que se concreta este trabajo. Estoy exento de tamaña ignorancia y simpleza. Quería precisamente establecer coincidencias y desemejanzas, nexos y saltos, a través de un vasto tapiz histórico con sucesión de cuadros. Para ello era necesario mostrar las eflorescencias del espíritu asociativo en cada ciclo, cómo las corporaciones nacen, crecen y perecen dentro de las peculiaridades anejas a las diferentes épocas. Por infortunio, habiéndome hecho muy prolijo en los comienzos por el afán de enmarcar los gremios antiguos en la vida colectiva total y hacerlos sufrir sus vicisitudes, no pude totalizar mi prospecto con un recorrido desde los primeros artesanos hacinados hasta el ejército industrial contemporáneo. He sido vencido, transitoriamente, por la vastedad del tema. Pero antes de publicar un trabajo completo me propongo condensar los contornos de la edad antigua un tanto difusos aquí.

Trátase de una grata y larga tarea, una exploración de recodos históricos. Viene la Edad Media, imprecisa en sus amaneceres, con su economía natural; el conflicto jurídico entre la concepción romanica y la germánica de la propiedad territorial; el régimen feudal en los señoríos y monasterios; el nacimiento de los comunes y el auge de la burguesía; las gildas y cofradías; la preponderancia del artesanado y su fortificación gremial. Es menester una paciente compulsa de documentos, tales como el *Judicia civitates athelten, Le livre des metiers*, de Etienne de Boileau, las *Ordenanzas del Honrado Consejo de la Mesa,* los *Usatges* de Barcelona y los estatutos florentinos del Arte de Calimala, donde aparece el ordenamiento corporativo, con su rotación jerárquica en maestros y

aprendices; con sus monopolios y conflictos de medianería entre los gremios; con la vida piadosa de los cofrades y su asistencia mutua; con su control de los mercados y su fijación de los precios; con la rigurosa calificación de la obra y el adelanto técnico entre operarios que se sentían artífices. Luego, tras este período de plenitud, sobreviene una petrificación del gremio en formas rígidas. La ruptura de la trelación heril entre maestros y aprendices; los privilegios y cartas de maestría que dificultan el ascenso de los oficiales a las categorías superiores; la aparición del comerciante en grande escala que controla muchos talleres en forma análoga a la industria a domicilio o sistema de fabricación dispersa; los inventos mecánicos en la hilatura; el descubrimiento de América y las fundaciones portuguesas con sus riquezas torrenciales y la dilatación del área de los mercados; el natalicio del régimen capitalista que se anuncia con los pitazos de la máquina de vapor, van descomponiendo la economía artesana, lo que Sombart llama "idilio medioeval de los oficios". Los fisiócratas rompen fuego contra los gremios y su monopolio, en nombre de la libertad de comercio cohibida, con el edicto Turgot que abroga los privilegios y estatutos corporativos abriendo el ejercicio de las artes, oficios y profesiones a todos los ciudadanos. Este cambio súbito de relaciones económicas, que abandona a los obreros a los azares de la libre concurrencia, acarrea graves trastornos que precipitan la caída de Turgot y se restablecen las instituciones tradicionales. Pero —como explica Martín Saint León—,

> ... el edificio corporativo que evocaba la imagen de una catedral gótica de amplias naves, que convocase a todos los fieles a la plegaria, sin distinción de rangos y fortunas, convirtióse en una Bastilla que encierra una oligarquía celosa y avara que no se apercibe de que cada vez es mayor el número de sitiadores.

La Revolución Francesa anatematiza todo principio corporativo con la Ley Chapelier, aboliendo los gremios y haciendo de la coalición un delito. Las cortes de Cádiz, en España, descalabran también las corporaciones, declarando el ejercicio de la industria y el comercio, sin necesidad de examen, título o agremiación. En los demás pueblos se estatuye también la libertad de comercio y se destruyen los privilegios gremiales. En nuestro mismo país existe una huella de ese espíritu en la constitución del 86 que establece cómo todo ciudadano puede ejercer cualquier arte u oficio sin que pertenezca a gremios de maestros o doctores.

Más tarde el obrero, estrujado por el capitalismo, con un contrato de trabajo cuya simetría ficticia se rompe en contra suya, indefenso ante la rapiña de los más fuertes, aglomerado en vastas fábricas y centros urbanos industriales, busca su defensa en la coalición, en el derecho de huelga, en nuevas formaciones sindicales llenas de una pugnaz conciencia de clase. Las teorías socialistas en boga, cayendo sobre la desesperación de los de abajo, fomentan el frente revolucionario obrero. Las *trade-unions* inglesas, la asociación general de obreros alemanes, la federación nacional de sindicatos franceses, la unión de trabajadores

españoles, son expresiones de ese espíritu de cohesión y lucha que emerge de las clases laboriosas, llenando el ámbito económico de huelgas y dramáticas insurgencias.

Frente al sindicalismo revolucionario, ahincado en la lucha de clases, cuyos matices doctrinarios y actuación violenta he de desenvolver en prolija exégesis, surgen concepciones antiliberales que preconizan el estado por estamentos, la reorganización corporativa de la economía, la conversión de los sindicatos que crecen prolíficamente al margen del estado en cuadros constitucionales, puestos al servicio de la nación en una colaboración de clases. Este tema fundamental, respecto al cual lo demás es preámbulo e introducción, es el que me propongo desarrollar con amplitud más tarde. Las teorías de Othmar Spann y de Steiner, el solidarismo cristiano, la escuela social católica, los prospectos del conde de Munn y el marqués de la Tour du Pan, la concepción fascista del corporativismo y su verificación práctica, el régimen portugués impuesto por Oliveira Salazar el profesor de Coimbra, "cuyos ojos tranquilos se posan sobre la inquietud de su pueblo".

Pero no quiero concretarme a estos y otros desenvolvimientos doctrinales y prácticos del ideal corporativo, sino que aspiro a establecer si en este país de "desarrollo combinado", para usar la terminología marxista, donde las clases no están suficientemente separadas y alinderadas, es posible cierto corporativismo, no de tipo contemporáneo, pues supondría la presencia de la industria pesada y la bifurcación neta de los grupos sociales, sino de vago acento medioévico, intermedio, atemperado a nuestro estadio económico, a la falta de ordenación vertical en clases y horizontal en profesiones. Si a eso se agregaren las implicaciones políticas de un movimiento semejante, quedaría totalizado mi trabajo, la tarea hoy incumplida y emplazada, cuyo esquema he hecho en este preámbulo justificativo, a fin de que lo que sigue no se tenga como un simple despliegue erudito, como un relato de hechos inertes e inactuales, sin poder de suscitación. Es este, digo, un cuaderno de apuntes, una compulsa de datos históricos donde el criterio propio halla escasa cabida, preliminar de un estudio cuyo itinerario queda esbozado.

LOS JUDÍOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Los hebreos del Éxodo eran ya operarios en maderas y metales, con maestros de obra como Bezaleel y Aholiab, a quienes Dios hinchió de sabiduría para que dibujaran diseños y construyeran el tabernáculo del testimonio, sus vasos y ornamentos.

Un pasaje de los Reyes revela que en la edificación del Templo de Jerusalén hubo algún agrupamiento por tareas y cierta jerarquía profesional. Así se explican algunas tradiciones y ritos de los masones y de los "compagnons" de la Edad Media, organizados en torno a la obra de las catedrales, los cuales hacían remontar a Salomón el origen de sus logias y cofradías.

En el primer libro de los Paralipómenos se alude a varias comunidades laborales de la tribu de Judá, como las familias que elaboraban el lino en la casa de Asbea, los artífices del valle de Carisim y los varones de Chozeba expertos en alfarería. Desde luego estas células de trabajo no son suscitadas por la virtud incorporativa del oficio que suma dinámicamente cifras homogéneas, sino que emergen del marco económico del patriarcado, al diferenciarse las faenas cuando el grupo nómada se torna sedentario. No se trata de una gravitación profesional. Tales artesanos aparecen encuadrados en el vasto sistema familiar primitivo. Pero el vínculo gentilicio vase aflojando paulatinamente. El linaje crece, se bifurca y segmenta, para crear sociedades domésticas más pequeñas y circunscritas, con cierta conciencia de su autonomía y una pertinaz ansia posesora.

Este proceso centrífugo, en que el núcleo troncal se abre como una diáspora en numerosas unidades económicas, acelérase al crecer Israel en poderío. La situación geográfica de Palestina, ubicada entre los imperios egipcio y babilónico, aumenta la importancia del país, hasta hacerlo objetivo de conquista. Los reyes de Judá dominan la ruta de caravanas hacia Gaza y el puerto de Elath sobre el mar Rojo. Se establece un próspero comercio con los navegantes fenicios. Mas, al contacto de otras civilizaciones, las sobrias costumbres de los tiempos primitivos padecen quebranto. Hay avidez adquisitiva, lujo, impiedad hacia el prójimo. Los hijos de Jacob olvidan graves preceptos de la ley mosaica, como el año jubilar y la remisión periódica de las deudas. El auge mercantil y el sistema de préstamos descomponen el régimen económico y dan al traste con las antiguas virtudes. Los ricos tienen el corazón árido, metidos en su caudal como en plaza fuerte. Los pobres se hallan en desamparo y servidumbre. Entonces surge un estado de tensión religiosa, en que despliegan su palabra conminatoria los profetas, voceros de Dios.

Miqueas, Oseas, Isaías, Ezequiel, Jeremías anuncian el castigo de Israel. Jehová mueve pleito a su pueblo porque faltan los misericordiosos y los justos. Los príncipes de la casa de Jacob prevarican, aman las dádivas y van tras las recompensas. No oyen en juicio al huérfano ni llega hasta ellos la causa de la viuda. Hay quienes se sirven de su prójimo de balde, no dándole el salario de su trabajo. Jehová no acepta los sacrificios vanos, ni los cánticos, ni el incienso en las solemnidades del sábado, mientras Jerusalén no se purifique de escorias e iniquidades, volviendo a llamarse entonces ciudad de justicia, ciudad fiel. Lavaos, limpiad de malicia vuestros pensamientos y obras, ejecutad el derecho, restituid al agraviado —dice el libro de Isaías— porque ha de venir Jehová, sobre todos los cedros del Líbano altos y sublimes, sobre todos los alcornoques de Basán, sobre todos los collados levantados, sobre toda torre alta y sobre todo muro fuerte, para abatir al soberbio. Para las muchas culpas de Jerusalén —anuncia Jeremías— Jehová enviará contra ella a Nabucodonosor, para que la destruya, y sea puesta por escarnio, y por silbo, y en soledades perpetuas.

Amós, boyero y cogedor de cabrahigos, a quien sacude un fortísimo viento de profecía, anuncia a los reposados en Sión y a los confiados en el monte de

Samaria que Jehová entregará la ciudad y su plenitud al enemigo. Ellos habitan en casas de sillares, se ungen con el mejor ungüento, beben vino en tazones y cantan al son de instrumentos músicos. Pero Jehová abomina de sus asambleas solemnes y sus holocaustos de bestias cebadas, porque pisotean la faz del pobre, tuercen el camino de los humildes y afligen al justo. Por eso el Señor va a raerlos como viento solano y oruga a los huertos y viñas. Israel pasará en cautiverio, hasta que Jehová alce el tabernáculo caído de David y replante a su pueblo.

Aunque sería contrario al conocimiento histórico atribuír a los judíos del Antiguo Testamento el origen de los cuerpos profesionales, confundiéndolos con la organización divisionaria del trabajo colectivo o con formas de la economía patriarcal, es procedente mencionar este pueblo en el desenvolvimiento de los oficios, por cuanto en el mundo antiguo fue el único que no hizo menosprecio de los obreros manuales. Las enseñanzas del Génesis sobre la homogeneidad del linaje humano y su común raíz en Adán, las tablas de la ley y la voz de los profetas acerca del amor al prójimo y la piedad hacia el pobre, la inmediata relación tribal que hacía de la raza judía una sola vasta progenie, sustentaban el equilibrio social y situaban los hombres en un mismo nivel, por sobre menesteres y fortunas. Impuesto por mandamiento divino a consecuencia de la falta original, el trabajo no sólo era una necesidad de la vida sino un rescate, santificado como el reposo del sábado. Si el código de Manú reserva la actividad económica para las castas inferiores del escalafón y *La República* de Platón, constituída en beneficio de los filósofos y los guerreros, se engreía sobre el haz servil de los productores, en cambio el pensamiento judío ensalza siempre el sudor de la faena física, grato a Dios.

LAS CASTAS INDIAS Y LAS UNIONES DE ARTESANOS EGIPCIAS

La India es un pueblo estático sobrecogido por prohibiciones religiosas, petrificado en formas vetérrimas. Allí prepondera sobre la técnica el "saber de salvación" —para usar un vocabulario grato a Sheler—. En introversión, viviendo bajo el acento de lo divino, sus gentes no aspiran a las mejoras materiales, al acrecentamiento de los bienes físicos, sino a la plenitud del espíritu, limpio de escorias por la sabiduría y el renunciamiento.

A través de milenios se mantiene la India sumergida en sí misma, sin aventarse nunca hacia afuera, por la expansión comercial o guerrera. Escasamente practica la navegación, aunque vagos rumores marinos repercuten en sus leyendas, según las cuales hubo en los antiguos tiempos rutas mercantiles oceánicas que la pusieron en contacto con Egipto por el golfo Arábigo. Pero la navegación es contraria a una ley religiosa y el comercio —un acto impuro— no ejerce influjo sobre el conjunto de la vida india. Acaso de la remotísima época en que el tráfico mercantil era lícito y la empresa marítima no violaba ningún precepto, provienen ciertas asociaciones industriales, gobernadas por un

consejo, capaces para estipular y comparecer en juicio, que seis o siete siglos antes de Jesucristo se encuentran entre los vaisyas, confiados por el código de Manú en las actividades productoras.

En las cosmogonías de la India se dice que de la boca de Brahma nació la casta sacerdotal, la guerrera de los brazos, la artesana de las caderas y la sierva de los pies. Ese místico origen no sirve para esclarecer el proceso histórico de las castas, aunque sí indica vagamente su rango y las funciones que a cada una le son adscritas. Algunos pretenden deducir las castas de diferencias profesionales primitivas, pues son diversas tribus que al juntarse han conservado sus actividades peculiares. Esta hipótesis es impugnada radicalmente —por Hegel, entre otros—, por cuanto la división del trabajo no es previa nunca sino posterior a la formación del conjunto, en cuyo seno se opera un fenómeno catalítico, una diferenciación progresiva, una diversidad profesional que es el comienzo de la cultura y el resultado de la convivencia.

Esas diferencias en la India están afianzadas originariamente convertidas en determinaciones naturales. Los brahmanes constituyen la clase sacerdotal a través de la cual lo divino se produce y actúa, la tarea guerrera y la valentía son patrimonios de los chatryas, los vaisyas tienen a su cargo los menesteres agrícolas e industriales, los sudras se clasifican como instrumentos serviles. El albedrío no ha de reunir lo que el nacimiento separa. Nadie puede traspasar las fronteras de su clase, desplazarse de un círculo a otro. No existe en la India la libre dedicación a un menester ya que se halla previamente fijado por el ámbito funcional de la casta. La profesión no depende de la subjetividad del hombre, sino que es un estigma ancestral. Los vástagos de cada grupo de familias están vinculados al nacer por los ritos, las tradiciones y los trabajos.

Estos cuatro órdenes histórico-religiosos producen otros derivados, mixtos, a través de las incursiones genésicas de unos en otros. Según una tradición, históricamente válida, los niños nacidos de estos cruces no tenían primitivamente clasificación en las castas, por lo que un sabio rey quiso buscarles encasillamiento. Tal fue el origen de las artes y la manufactura. Los niños sin casta quedaron adscritos a determinados oficios. Unos para tejer, otros para labrar el hierro, aquéllos para distinto menester. Así cada función se hace en el tiempo una propensión psíquica, una memoria de la estirpe. A través de las generaciones se sucede la misma faena en estos núcleos cerrados, que no surgen de la gravitación cohesiva del oficio, sino de un vínculo en el espacio, en el tiempo, en el linaje y en el rito.

Donde hubo antiquísimos gremios de artesanos, con un peculiar ordenamiento jurídico, fue en Egipto. Ya en los tiempos de la dinastía XII, dentro de un rígido intervencionismo, los obreros están adscritos a un servicio, formando en "manos" o equipos de cinco hombres, bajo las órdenes de un "kherp", que tiene el bastón de la disciplina. Sábese además que el rey Amasis dispuso el empadronamiento de la población por oficios, para conocer el número de súbditos y sus modos de vida. Esto trajo consigo, tiempo abajo, una distribución

sistemática de los trabajadores en grupos afines, en corporaciones capaces ante la ley. Cada oficio ocupaba con sus talleres y viviendas un sector de la ciudad. El jefe o cabeza del gremio lo representaba en sus relaciones con el estado. En las inscripciones de Abydos se mencionan los nombres de quienes tuvieron la personería de estos compartimientos legales.

Según dice Diodoro Sículo, los faraones en su reglamentación convirtieron las profesiones en tarea transmisible familiarmente y obligatoria. Pero si esta aserción, no confirmada por los documentos de la época, deja alguna incertidumbre, en cambio es evidente que los oficios se trasmitían de padres a hijos para mantener las tradiciones profesionales en largo acrecentamiento hereditario.

Es de advertir que el interés del gobierno egipcio por los gremios no tenía un móvil de garantía y socorro al trabajo, pues el oficio manual se consideraba vil y era compasible la existencia de los obreros, sino de codicia fiscal, por cuanto además del impuesto de capitación y de caza había un tributo por el ejercicio del arte o industria. Se explica de esta suerte que los ladrones, según versiones griegas, estuvieran también gremializados, con autoridades del oficio, encargadas de fijar el circuito reservado a la pericia de cada compañero y la tasa que pagaría el dueño de un objeto robado para recuperarlo.

Maspero, al comentar las finanzas de Egipto bajo los Lágidas, se refiere a ese impuesto sobre los oficios, subsistente a través de las vicisitudes históricas y de distintas dinastías. Los artesanos y los comerciantes pagaban un impuesto para obtener licencia de trabajo. Aun los oficios más míseros estaban sujetos a ese gravamen. Las cuotas eran determinadas por el rango de cada profesión, independientemente de las ganancias, la clientela o la fortuna de cada comerciante o artesano. Dentro de ese estado absorbente, tan rígidamente burocrático como lo fuera luégo Bizancio, con tributación en numerario y en especie para la cámara de los tesoros y de los silos del rey, con servicio gratuito de los súbditos en las obras públicas de diques y canales, con grandes funcionarios en holganza, los artesanos y los comerciantes recibían del soberano el derecho de ganarse la vida en su oficio, en virtud del dominio eminente de aquél sobre la producción de la industria y de la tierra. Toutain, en su *Economía de la Edad Antigua,* hace constar que semejante estatismo, llevado hasta el límite máximo de presión, se derivaba del carácter de las monarquías orientales y no tuvo nexos con el espíritu de la antigua civilización helenística.

LAS ASOCIACIONES Y EL TRABAJO EN GRECIA

Para establecer los orígenes de la asociación griega, su dúplice acento religioso y económico, se requiere una vasta travesía histórica, desde el clan patriarcal hasta la plenitud de la civilización helénica. Hay que asistir a los varios estadios del desenvolvimiento del pueblo griego, siguiendo el proceso de ensanchamiento de sus núcleos primarios.

Según Aristóteles hay tres etapas para fundar el organismo político perfecto, que son la casa doméstica, la aldea y la ciudad. La primera es el asiento del "genos", la segunda un enjambre de familias con compartimientos o alvéolos, la última un circuito de aldeas bajo el gobierno de un rey y la asistencia de la divinidad poliada.

Es un esquema análogo al empleado por Fustel de Coulanges y Gustave Glotz para explicar el origen y las instituciones de la ciudad antigua, puesta bajo el signo religioso. Clan, fratria, tribu, polis. La familia se va dilatando en círculos concéntricos. El "genos" sedentario es un conglomerado de tipo místico, un haz sentimental y jurídico que se funda en el culto del antepasado epónimo, con una justicia familiar y unos ritos domésticos, un hogar común y una tierra que laborean todos obligatoriamente, para hacer prósperos sus olivares, viñas y pasturanzas. Los clanes vecinos suelen enemistarse y para evitar su estrago nace un derecho más amplio que el doméstico, muy semejante al que ha de hallarse luégo entre los pueblos germánicos, no sólo porque se establece el rescate de sangre —poiné— en las muertes violentas o la fuga del culpable con responsabilidad de su "genos", sino también unos tratados de amistad —philotes— entre las familias enemigas de la víspera, que sacrifican ante sus dioses asociados, se sientan en torno a la misma mesa y mezclan su sangre en la copa de la alianza. Imperativos de orden militar y económico modifican paulatinamente la estructura autónoma y autárquica del clan para dar origen agrupaciones frátricas, solidaridades más vastas, compañías guerreras cuyos componentes se denominaban "phrateres" o "hetairoi". Las faterías reunidas, generalmente para expediciones, forman las tribus, cuyo afincamiento territorial promueve un nuevo organismo que es la polis. Esta no anonada al "genos", la fratría, la tribu, sino que engloba tales grupos en su marco, aunque entre ella y las autonomías patriarcales se mantiene un estado de tensión. El culto de los antepasados se amplía hasta constituírse, sin detrimento del rito doméstico, una religión poliada que sustenta la ciudad e informa las instituciones, como que el patriotismo es una piedad municipal y el destierro una excomunión.

Las grandes familias, que dan nombre a la localidad de su asiento, constituyen una especie de sistema solar frátrico con otras más secundarias y modestas. Los griegos que habitan el mismo territorio de los grupos gentilicios, sin integrarlos, forman asociaciones facticias, análogas a las fratrías, aunque diferentes por su origen. Eran las thiasas. Estas cofradías perpetuaron oscuramente las creencias más antiguas, difundieron los ritos órficos y dionisíacos, reverenciaron las divinidades excluídas de los cultos oficiales. Las componían gentes humildes y restos de minorías nacionales.

El aspecto más acusado de la ciudad griega es el reparto por tribus y fratrías. Los que no están dentro de tales demarcaciones llevan una vida ominosa. Unos cavan avaros huertos para comer acelgas. Otros, desposeídos de bienes, yerran por la ciudad y trabajan para el público. Se llaman demiurgos. Son adivinos, cantores, herreros, carpinteros, alfareros. Los que no tienen un

oficio viven al azar y se arriendan por una soldada, lo que no obstante su condición de hombres libres los convierte en "tetos", mercenarios. Puesto que no forman parte de un "genos" están fuera de los marcos de la ciudad. Sin hogar, sin la protección de la themis, sin acomodo en la fratría, carecen de valor social y de derechos.

Esta sociedad —explica Gustave Glotz en *La ciudad griega*— no tiene que ver con hombres aislados, no es el ensamblaje confuso de individuos sino un conjunto armónico de tribus, compuestas de fratrías hechas de genos. No comprende indistintamente a los individuos domiciliados en su territorio, sino a las sociedades cerradas y superpuestas que le dieron origen. Para figurar entre los ciudadanos es menester pertenecer a un núcleo de hermanos y de compañeros.

Así se explica sobradamente la tendencia a asociarse del griego. Fuera de los marcos gentilicios, vanse formando tiempo adelante asociaciones libres de carácter utilitario y sentimental. Unas aristocráticas, otras de gentes modestas. En los tiempos homéricos los guerreros más ilustres estaban ligados en hermandad por vínculos solemnes. Nombrábanse hetairos. Posteriormente, en la época clásica, las personas ricas fundaron hetairías, clubes políticos y asociaciones gastronómicas que dieron origen a la literatura de los banquetes. Estas sociedades de comensales estaban tan difundidas, que en Beocia según Polibio pusieron en riesgo la estabilidad de la familia y su patrimonio, ya que los hombres reservaban para ellas la cuota mayor de sus bienes. Al lado de las hetairías estaban las thiasas, antes dichas, diferentes en rango y objetivos, que se propagaron particularmente en los puertos y barriadas de las afueras, donde había un aflujo continuo de extranjeros.

La libertad de asociación era tan compleja —dice Glotz— que las gentes se agrupaban por nacionalidades, por religiones, por oficios. Los antiguos alumnos de los gimnasios constituían pequeñas repúblicas con sus magistrados y asambleas. Los filósofos eran jefes de escuela que se encerraban con sus discípulos en un jardín concluso, liceo o academia. Comerciantes de costumbres exóticas y simples esclavos se reunían en capillas para celebrar ceremonias que producían entre los espectadores una impresión profunda, pues siempre se le dio buena acogida a las divinidades bárbaras, por cuanto los cultos públicos, con su pompa glacial, no suscitaban ese hervor de las imaginaciones inflamadas. Los dioses poliados, en olvido, veían a su pueblo estrujarse en las cofradías, exaltarse en las fiestas patéticas de los orientales o asistir en el Pireo a la procesión de las Bendia tracias.

Esta somera reseña precedente ilustra sobre el carácter religioso originario de las asociaciones griegas, que a través de su evolución paulatina hacia el objetivo económico conservaron los viejos nombres como se deduce de la cita hecha en el Digesto, libro 47, título 22, *De collegiis et corporibus,* donde se trascribe una ley de Solón, conservada por Gayo, que permite a los gremios de Atenas y particularmente a los nautas darse sus reglamentos siempre que

no sean ellos contrarios al ordenamiento jurídico y al interés del estado. Es menester ver ahora cómo se va operando ese movimiento traslaticio.

En los tiempos de los primeros aqueos, sobre una eminencia, en el recinto de la ciudadela, hallábanse el santuario de la divinidad poliada y la mansión del rey. Es la acrópolis, escarpada y fuerte, provista de torres y altas puertas, que se describe en los poemas homéricos. Fuera del perímetro fortificado se amontonan las viviendas de los campesinos, siervos, artesanos y mercaderes. Es el asty, lugar habitado que circunda la acrópolis, cuya superficie está arrendada por el rey, que conserva sobre ella un dominio eminente. En el asty confluyen los caminos y se operan los trueques. Luego "el fluido nombre de polis —según el texto de Gustave Glotz precitado— se comunica a las barriadas rurales que viven a su sombra. La palabra que designaba primitivamente una acrópolis concluye por comprender la ciudad y sus confines". Esto se revela por el hecho de que los reyes de la primera dinastía en Micenas aparecen enterrados en fosas en la colina fortificada y los de la segunda en túmulos fuera del recinto. En "la poderosa y amurallada Tirinto" los caseríos del asty antiguo aparecen ya circunvalados por la pétrea camisa.

El trabajo se cumple en los distritos rurales por la familia, ayudada de algunos siervos, para quienes existe un benévolo trato en esta primitiva relación heril. Entre los habitantes del mismo poblado preséntase periódicamente cierta actividad cooperativa, por ejemplo en la recolección de la cosecha. La economía doméstica se basta a sí misma. El propietario agrícola de escaso patrimonio construye sus aparejos y herramientas. Ulises era carpintero de armar y de taller, ebanista y segador con dalla ú hoz, según el relato homérico. Hay pocos oficios diferenciados. Hesíodo en *Los trabajos y los días* enumera diversas profesiones como albañil, alfarero, herrero.

Luego la actividad humana crece y se diversifica. La vida de cada individuo se aplica a una tarea circunscrita. En el recinto del hogar se muele y se hila, pero la industria doméstica autárquica hácese insuficiente para las nuevas necesidades. Aparecen, pues, individuos dedicados a determinada labor, que suministran a los demás utensilios, herramientas y productos manufacturados. Progresa la división del trabajo y los oficios se van multiplicando. La panadería y la molinería, por ejemplo, ya se han destacado del ámbito familiar para constituir profesiones lucrativas.

El comercio empieza en el mercado urbano y aldeano, donde los modestos productores, asistidos a veces de revendedores y buhoneros, permutan y venden. Se hace más próspero el intercambio. En su libro sobre *El trabajo en la Grecia antigua* Gustave Glotz hace una descripción movida del ágora de Atenas:

El hortelano viene a la ciudad con sus frutas y legumbres. El propietario envía allí sus asnos cargados con leña y madera. El acarcanio trae sus seras de carbón. Cuantos tienen

algo para la venta, esclavos portando telas nuevas, artesanos del Cerámico y de Scambonides, aldeanos salidos al alba de sus lugares y megarenses que conducen piaras de cerdos, confluyen y se cruzan. Por las avenidas bordeadas de árboles llegan hasta los sitios asignados a toda suerte de mercancías, separados por vallas movibles. Sucesivamente, en las horas reglamentarias, se abren los mercados a las legumbres, a las frutas, al queso, al pescado, a la volatería, a la quincallería, a la leña.

La economía va rompiendo el cerco de las prohibiciones religiosas. La división del trabajo, el cambio de servicios y de productos, aproximan a los grupos diferentes u hostiles. Las reuniones periódicas de los mercados regularizan la vida económica.

El sistema de la comunidad del mercado —dice Huvelin— debía conducir necesariamente a la fusión de los grupos que lo frecuentaban. El mercado, provisto de órganos comunes, es el vértice de una sociedad que tiene que reajustarse a la división del trabajo y sus consecuencias. Alrededor del mercado se agrupan los comerciantes y artesanos. La paz del mercado los protege permanentemente. El conglomerado de viviendas en forma de ciudad caracteriza una civilización comercial. La ciudad es un mercado donde son permanentes las tiendas y talleres.

El comercio solidariza los grupos sociales a través del espacio. Tiendas y mercados satisfacen las urgencias locales, pero con las grandes ferias periódicas y fijas el cuadro empieza a ensancharse. Las festividades religiosas y las treguas sagradas, los juegos de Olimpia y las Panateneas, son utilizados a la vez por los mercaderes y por los fieles.

La expansión de los griegos, sobrevenida posteriormente, mediante factorías y establecimientos coloniales, es un hecho histórico trascendental que influye sobre la economía de los pueblos mediterráneos. Tucídides y Platón señalan como causa próxima de la colonización la carencia de tierras, harto improbable porque la población era poco densa. Hablan algunos de la propiedad familiar indivisible, lo que no tiene mucha exactitud histórica, por cuanto según Homero y Hesíodo las herencias formadas por fincas rústicas podían ser divididas entre los causahabientes. También motiva la colonización, a juicio de otros, el encono de las facciones políticas, que alejan de la ciudad a los partidos vencidos. El auge de la navegación, las empresas marítimas y el desenvolvimiento del comercio fomentan los establecimientos coloniales. Se fundan factorías agrícolas lo mismo que puertos de escala y de acecho, que hacen crecer el área económica de la raza griega. La industria creciente y el tráfico mercantil destruyen la economía agraria de la sociedad homérica. Los griegos implantan su supremacía naval, rechazan a los fenicios a las costas del Africa y las vecindades de las Columnas de Hércules, surten con productos helénicos los mercados que aquellos abastecían. Se trabaja la arcilla, los metales, las maderas, las pieles, el lino, no apenas para el consumo interior sino para volcarlos sobre el mundo antiguo, pues de las dársenas griegas salían ahora los navíos

llevando hacia los pueblos civilizados y bárbaros objetos manufacturados, vinos, aceites, bisutería, orfebrería y toréutica. "Comparados con el comercio helenístico, los fenicios apenas habían tenido una simple buhonería marítima" —dice Toutain en su *Economía de la Edad Antigua*—.

La navegación tuvo un inusitado esplendor. Durante la época de la colonización griega, los estados navegantes, en virtud de la división internacional del trabajo, recibían del extranjero cuerdas, velamen y maderas para aparejar sus barcos. Las embarcaciones primitivas dedicadas al cabotaje, que Hesíodo describe, fueron fácilmente superadas. Como medios de propulsión se utilizaban simultáneamente la vela y el remo. Toutain establece que el trirreme fue conocido siete siglos antes de Jesucrito. Pero generalmente se prefería la vela en el comercio. El mismo autor habla del potente velamen, sostenido por mástil y verga sólidos, que cubre los barcos mercantes. Viajan siempre circunvalando la costa, con tierra a la vista. En la primavera el viento sur los empuja hacia Tracia y el Ponto Euxino, luego los vientos etesios favorecen su retorno en otoño. Como las viejas radas no sirven, son cavados los litorales para construir escolleras, muelles y malecones que protejan de la pleamar las naves ancladas y les facilita el desembarco de las mercancías.

Si en el ciclo homérico u hesiódico había escasa oportunidad para el ejercicio sistemático de una profesión, para la mano de obra técnica, pues los objetos útiles son de fabricación doméstica y los suntuarios se adquieren en el trueque, en cambio antes y después de la expansión griega, durante la época clásica, las ciudades asisten a la formación de una heteróclita clase obrera, acogida en los grandes talleres y astilleros o en la industria pequeña y mediana. El tráfico mercantil determina una proliferación de talleres, abundantes industrias, mercados numerosos, producción normal y fructuosa. Pericles enumera en un discurso, entre las distintas profesiones vigorizadas por su política, carpinteros, escultores, batidores de oro, torneros en marfil, tejedores de lino, sogueros, carreteros, zapateros, mineros, cinceladores. Se acentúa la división del trabajo y la especialización hasta el exceso. Jenofonte refiere que en las grandes ciudades cada artesano ejerce solamente un oficio, con limitaciones estrictas, puesto que había operarios de calzado masculino y de calzado femenino, unos cortaban el cuero y otros lo cosían. En *Las Leyes* Platón recomienda que quien trabaje el hierro no se ocupe también en talla de maderas, pues ninguno puede ser hábil en dos faenas diferentes.

Es muy ilustrativo al respecto el texto de Guiraud sobre *La mano de obra industrial en la Grecia antigua*. En la industria textil, la lana, antes de salir al mercado, pasaba por cardadores, hilanderos, bataneros y tintoreros. La fabricación del lino y el bordado eran ramas industriales distintas. El trabajo sobre las pieles daba origen a múltiples oficios, como zurradores, zapateros, silleros, guarnicioneros, fabricantes de corazas y odres de cuero. Los carpinteros

eran de armar y de taller, constructores de barcos o de ribera. En el Erection de Atenas trabajaron tallistas en piedra, marmolistas, aserradores, carpinteros, plomeros, tejedores y doradores. En el santuario de Epidauro, ya como empresarios o como obreros, concurrieron innumerables operarios de clasificación muy varia.

La división del trabajo es la regla. Excepcionalmente un mismo obrero construye y techa un edificio, talla piedra y madera.

En el período helenístico llevóse muy lejos la especialización —dice Toutain—. El carpintero que coloque la viga de olmo destinada a sostener las transversales del techo, ha de esperar que el albañil iguale la hilada de piedra o ladrillo. Los canteros no aguzan sus propios instrumentos. En Mileto los operarios que tallan finamente las baldosas de mármol de los paramentos, no son los mismos que desbastan los bloques extraídos de las canteras. Entre los faquines se distinguen los que llevan los sacos y los que distribuyen la leche. Diferentes obreros fabrican las telas groseras y los othonia finísimos. Los tejedores se diferencian de los que recogen los desperdicios de la lana. Los picapedreros rehusan desescombrar la arena o quitar las capas de los guijarros.

Según Jenofonte, las clámides, clánides y exónides eran trabajadas no sólo en talleres diversos sino en ciudades distintas, sobresalientes cada una en su producto predilecto, como Mileto en túnicas y la isla de Cos en telas leves.

Desde luego el desarrollo industrial no rebasa ciertos límites. La falta de técnica no permite la ampliación indefinida de la industria. Grecia no conoce la máquina. Los núcleos obreros están en talleres, nunca en vastas fábricas. La categoría económica colectiva es el grupo de varios artesanos que trabajan con sus ayudantes, con escasa diferencia funcional entre la empresa grande —que era una agrupación de talleres— y la pequeña —un taller autónomo—. La división del trabajo se efectúa horizontalmente, en múltiples oficios clasificados, no en forma vertical dentro del taller, con la ingerencia de operarios especializados en cada fase elaborativa del mismo objeto, tal como ocurre hoy en las grandes fábricas, donde el obrero está adscrito a un solo movimiento mecánico, es accesorio viviente de una máquina.

La mano de obra procede de distintos sectores sociales. Había hombres libres y esclavos, ciudadanos y metecos. En las minas y canteras trabajan los condenados a estas penas por los tribunales. Junto a los modestos patronos con escaso número de ayudantes y los obreros sueltos que no formaban en un equipo artesano, eran numerosos los talleres y astilleros particulares servidos por esclavos. También a los esclavos los empleaba el estado para el servicio público. Tratábase generalmente de cautivos de las guerras. En la economía doméstica agraria poco recurría el labriego a herramientas vivas que lo asesorasen. Pero en la industria el sistema esclavista proporcionaba mano de obra abundante y barata para competir con el trabajo libre. Aunque sin extenderse el tráfico

esclavista, tanto como ha de verse luego en Roma, la cría de esclavos es también en Grecia una causa de lucro, pues sus dueños los suministran en venta o los arriendan con pingüe ganancia.

La competencia del trabajo servil y la explotación del capital agobian a los artesanos y pequeños cultivadores. En la agricultura se produce una evicción sistemática de los propietarios rurales, en beneficio de empresas vastas como el cultivo de olivares y viñedos en amplias superficies. La manufactura quiere reducir a los obreros libres al régimen del salariado. Triunfa el poder del dinero, la crematística, el capitalismo griego, produciendo vuelcos y avatares sociales. Los grandes señores y los caballeros se han dedicado al comercio con ahínco, haciéndose armadores y exportadores. La fortuna crea nuevas clasificaciones en la jerarquía ciudadana, como que la riqueza y la nobleza se fusionan en un solo estamento. Hay un ansia desbridada de poseer. El rico, ávido y voluptuoso, ostenta un lujo insólito. Se busca el lucro para levantar suntuosas residencias, tener bellas armas y objetos de boato, agasajar con vinos selectos y joyas a las mujeres de la familia y a las cortesanas, servir opíparamente a los invitados ilustres y a los parásitos del cortejo. En tanto los agricultores sudan vanamente en búsqueda de la congrua subsistencia. Los obreros libres se ven en frecuente paro involuntario, por la abundancia de la mano de obra extranjera y servil. Se suscita de tal suerte una áspera lucha de clases, en que los unos se engríen en sus privilegios y los de abajo se exasperan con las arengas de los demagogos. Hay una psicología de clases, afincada sobre el resentimiento. Los humillados por la vida tienen una susceptibilidad mórbida. Cuando los distintos grupos encuentran que los intesreses económicos los separan se abre entre ellos un ancho foso. Los ricos "se hartan de bienes hasta reventar". Los demócratas apelan a la violencia.

Al comienzo de esta pugna en Atenas, cuando el pueblo clamaba por la condonación de las deudas y el reparto de tierras, Solón impuso con su reforma una tregua entre las clases enemigas. Aunque en las leyendas de Grecia se adjudica al fabuloso Teseo la distribución del pueblo griego en colegios profesionales, es Solón el promotor histórico de los gremios atenienses. En otro lugar se hizo mención de la ley de Solón, que aparece transcrita en el título 22, libro 47 del Digesto. En ella se autoriza la formación de corporaciones, siempre que no sean contrarias al estado. También en la legislación solónica se exige a los ciudadanos una actividad productiva, declarando infames a los hombres convictos de ocio por tercera vez y abriendo el pritaneo a los más hábiles de cada oficio. Solón —entre los grupos antagónicos— busca un equilibrio de contrarios. Todos los ciudadanos divididos en cuatro clases según su fortuna, tienen asiento en la asamblea, aunque existe una preferencia de los grandes propietarios y los caballeros, a quienes dentro de esa timocracia o constitución censitaria se otorgan las altas funciones públicas, los honores.

Solón quiso mantenerse firme entre las clases hostiles, tal como un mojón, apoyándose en los grupos medios. Entre las facciones extremas —dice un texto— pudo levantarse y cubrir una tras otra a ambas partes como un sólido escudo. Pero soterradamente continuaba el encono entre las clases, las dos ciudades enemigas contenidas en el mismo recinto. Después de Solón, Presístrato contuvo el espíritu de facción y quiso habituar el pueblo a la observancia de las leyes, verificando en el hecho colectivo lo que en Solón fuera teoría, ordenamiento jurídico —según dice en una carta Diógenes Laercio—. Más tarde, en la lucha entre el partido de Iságoras y el de Clístenes, triunfan los Alcmeónidas. Clístenes suprime la pausa aristocrática que aún existía en la constitución de Solón, disminuye el influjo de las grandes familias y hace de las cuatro *filai* diez comunidades, continentes de los demos y fratrías. Pericles —figura representativa, carácter plástico, llamado el Zeus de las individualidades griegas— quebranta el poder del aerópago y entroniza mejor la democracia, la cual ha avanzado en Atenas mitigadamente, haciendo conquistas de igualdad política por giros paulatinos, como que a fines del siglo v, según testimonios de Aristófanes y Jenofonte, los artesanos dominan en la asamblea. Pericles hizo destinar el dinero del estado para el pago del salario de los operarios. Peones camineros, picapedreros, tallistas, tuvieron empleo, al par que desenvolvían su actividad navegantes y comerciantes, con sus obreros y empleados. Los fabricantes y artesanos se destacan entre los grandes núcleos ciudadanos, como que fueron los que hicieron el esplendor de Atenas. En su oración a los caídos en la guerra del Peloponeso, Pericles hace la alabanza de la ciudad clarísima y describe la interioridad del estado nuevo.

Pero no obstante ello la bifurcación social se renueva y acentúa, aunque más escasamente en Atenas que en las demás ciudades de la civilización helénica. Dentro de cada clase se forman agrupaciones. Surgen entre los de arriba sociedades de banqueros, compañías para el arrendamiento de los tributos, corporaciones de mercaderes y navegantes. Los pobres se gremializan en torno a las antiguas cofradías, introduciendo en ellas una significación nueva, pues en adelante no fueron simples congregaciones religiosas, cuyos adeptos sacrificaban ante unas mismas divinidades y celebraban en común las fiestas simbólicas, sino que tenían un carácter de mutualidades y un objetivo de fortificación gremial. No obstante el acento místico mantuvo su influencia. El lugar de cita era un santuario y desde allí manifestaban su voluntad por decretos. Se les nombraba con diversos vocablos, hetairías, eranes, thiasas.

En todo el haz del mundo helenizado, bajo Alejandro y después de Alejandro, hubo numerosas formaciones gremiales. Ya se ha hecho mención de los cuerpos de artesanos egipcios, antiquísimos, que se mantuvieron a través de los cambios políticos. En Alejandría los moledores del dourah y los descar-

gadores del puerto tenían su organización y reglamentos semejantes a los de los obreros de los muelles de Berinto y Laodicia de Pieria. En Tebas hasta los embalsamadores y los guardianes de los cementerios estaban gremializados. En cuanto centro urbano contenía un vasto conglomerado obrero, en los estados de los seléucidas, lágidas y atálidas, era muy fuerte la tendencia a la asociación profesional.

Por entonces sobrevino un desempleo de la mano de la obra libre, competida por extranjeros y esclavos, determinando una baja de los salarios y la desesperación de los núcleos artesanos. Eran frecuentes las disputas entre patronos y obreros. Hubo huelgas rudimentarias en forma de asonadas, cada vez que el propietario trataba de evadir el pago de los jornales. Pero a la postre, con la prórroga de la cesantía y el escaso estipendio, los trabajadores cambiaban la herramienta por las armas, incorporándose como mercenarios en las falanges, con el halago del botín y la soldada.

En Grecia los oficios fueron poco avaluados socialmente. Aunque el auge industrial, la ingerencia de gentes nobles en las empresas lucrativas, la final preponderancia de los artesanos en las asambleas, contribuyeron a modificar parcialmente ese desdén por los trabajos manuales, siempre fueron de íntima jerarquía ciudadana los operarios. Los filósofos y hombres ilustres menospreciaban al artesano por cuanto a su juicio la sabiduría sólo podía lograrse entre abundantes ocios, no siendo por ello accesible a quienes estaban sujetos a la cotidiana fatiga, en menesteres mecánicos propios de siervos. Faleas de Calcedonia propuso que los artesanos fueran esclavos del estado, según refiere Aristóteles. En *La República* y *Las Leyes* de Platón, los productores forman una comunidad inferior encargada de sustentar a los filósofos y los guerreros, custodios del estado. Aristóteles dice en *La Política:*

> Hemos definido al ciudadano, diciendo que es el que tiene derecho a llegar a las magistraturas. ¿Deben incluírse los artesanos entre los ciudadanos? Si han de contarse entre ellos, aun no teniendo acceso a las magistraturas, no podrá decirse que la virtud de todo ciudadano sea la misma. Es cierto que conviene elevar al rango de ciudadanos a cuantos la ciudad necesite para existir. Pero la ciudad modelo no admitirá nunca al artesano en el número de los ciudadanos. Si se le admite no podrá decirse que la virtud política —saber obedecer y mandar— pertenece a todo ciudadano, sino a todos los que no necesitan trabajar para vivir. Los que sirven al público deben estar excluídos de los honores, que sólo pueden conferirse a la virtud y al mérito, imposible de ejercitar haciendo vida de mercenario o artesano. Se ve, pues, que hay diversas clases de súbditos y que el título de ciudadano corresponde más bien a quien tiene parte en los honores públicos, según dice Homero a propósito de Aquiles.

En otro capítulo agrega:

> No todas las cosas útiles deben enseñarse, pues algunas hay de uso liberal y otras que no son para hombres libres. Importa, pues, no comunicar a la gente moza más que los

conocimientos que no le impongan un género de vida sórdido y mecánico. Ahora bien, debe considerarse mecánico todo arte que haga al hombre incapaz de los ejercicios y acciones de la virtud, que perjudique su cuerpo o su alma o su inteligencia. He aquí por qué llamamos mecánicos todos los oficios, todas las artes que alteren las disposiciones naturales del cuerpo, todas las obras mercenarias que quitan al pensamiento vuelo y altura. El trabajo hecho para otros es mercenario y servil.

Así, pues, la santa ley del trabajo, cuyo origen celeste y grandeza proclamaba Hesiodo, vino a tenerse en menosprecio y escarnio. Los obreros, agrupados o sueltos, soportaban un estigma social. En la decadencia griega llevaron una existencia de azar y desventura. Los gremios continuaban su función de apoyo mutuo, celebraban los funerales de los compañeros en su santuario particular y con sus sacerdotes, a veces hacían fiestas de carácter jovial o participaban en las escaramuzas de las facciones, pero arrastrando siempre sus días precariamente, en el tramonto de Grecia.

En *Universidad Católica Bolivariana,* Medellín, vol. I, núm. 1, mayo-junio, 1937.

LOS "COLLEGIA" ROMANOS

Los romanos proceden del sector latino de los pueblos itálicos, cuyo conjunto en los más remotos tiempos vivía en poblados de carácter lacustre, contemporáneos de la época de los palefitos y las terramaras. Los latinos se dedicaban a la ganadería y al cultivo de substancias alimenticias. Sabían trabajar la piedra, el hueso, la madera y el cuero, así como fundir el bronce y fabricar toscos tejidos. Más rezagados que los habitantes del valle del Po y los etruscos, fueron escasamente influidos por la civilización llamada de Villanova, particularmente por el empleo abundante del hierro en armas, utensilios y objetos de adorno.

El "genos", célula primaria de la sociedad griega, tiene un equivalente romano. Es la "gens". Este conglomerado troncal constituye el organismo básico de los pueblos itálicos, anterior al estado y embrión de la ciudad. Lo compone la descendencia agnática del antepasado fundador, dios y vértice de la estirpe. En torno a su órbita giran las clientelas, con un vínculo de subordinación, que deben al patrono —jefe de la gens— diversas prestaciones —obsequium— a cambio de las liberalidades y el amparo poderoso del prócer.

Un territorio de lindes fijas es el asiento de la gens, en su fase sedentaria y agrícola. Se laborea dentro de un primitivo colectivismo agrario. Cuando de la gens desgájanse ramas menores, continúa la propiedad indivisa de aquélla sobre la tierra, aunque paulatinamente los patresfamilias que cultivan un lote, van haciéndolo hereditario en la domus, al par que los clientes tienden a consolidar la posesión del suelo gentilicio que se les ha dado en tenencia precaria.

Es ésta una comunidad religiosa por esencia.

> Los gentiles, clientes y esclavos que enmarca —dice Declareuil— participan del mismo culto, dirigido a los manes, alma colectiva de los antecesores divinizados de la gens, que ciñe su perpetuidad al hogar encendido por el fundador y a su tumba, frente a los que las generaciones sucesivas vienen a prosternarse.

Entre las gens limítrofes y sus clientes respectivos se produce, dentro de un proceso análogo al descrito en Atenas, un contacto de índole varia, que origina finalmente una suerte de consorcio de estirpes, constelación gentilicia con un jefe común y un mismo culto, puesto que los nexos jurídicos se fundan sobre la homogeneidad mística, en una previa relación de fieles. La ciudad resulta del sinecismo de estos núcleos, que sin abdicar de su autonomía, acep-

tan un régimen de convivencia. En ciertos casos han de obedecer al rey, que es simultáneamente sacerdote, sumo juez y generalísimo. La ciudad es una asociación religiosa y un marco físico, en el que los grupos gentílicos confluyen, construyendo una fortaleza común, sede del gobierno, mansión de las divinidades poliadas, abrigo y mercado. Así surge la Roma quadrata, aposentada en el Palatino, con su séquito de aldeas sobre las siete colinas.

Roma hace su entrada en la historia como una pequeña urbe de habla latina, habitada por cazadores y pastores que se alojan en cabañas de planta circular o elíptica, con paredes revestidas de arcilla torrada. Los etruscos, que aprendieron de los griegos el arte de construir ciudades y conocían algunos industriosos oficios, introdujeron con su influencia y su presencia innovaciones y avances en la rudimentaria economía romana y en su arquitectura. Luégo el creciente poderío de Roma, que se expande sobre los pueblos cercanos, constituyendo primero una confederación de cantones latinos y luego un sistema solar italiota bajo su primacía, atrajo a la ciudad nueva grupos de artesanos y comerciantes, que dieron impulso al movimiento embrionario de la industria.

Metalúrgicos, tejedores, fabricantes de armas y objetos de aseo, parecen haber sido los más activos y numerosos entre los operarios que comienzan a destacarse —escribe Tenney Franck en su obra sobre la historia económica de Roma—. La institución en el Aventino del culto a Minerva, diosa de los obreros, atestigua y precisa ese movimiento emergente de la industria. El Vicus Tuscus, nombre que tenía el Velabrum, fue habitado, según se cree, por artesanos venidos de Etruria.

Las industrias —poco a poco, sin prisa y sin pausa— se van emancipando del circuito doméstico. En la casa, como antes y como después, se amasa y se cuece el pan, se hila y teje la lana, se fabrican ánforas para guardar el aceite y el vino, se elaboran canastillos y cestos, pero ya la metalurgia, la cerámica, la albañilería, la construcción de naves y la armería, destacan artesanos independientes, mano de obra técnica que se acoge en talleres, los que venden sus productos al público. La prosperidad de la urbe en crecimiento, a la que afluyen el botín y el tributo, favorece el amor al lujo, la frecuencia del dispendio superfluo que el refinamiento y las que Sombart llama "necesidades culturales de cada época", van ensanchando. Así tienen oportunidades de abrir sus tiendas orfebres y grabadores, productores de objetos de boato, fabricantes de artículos suntuarios.

Este ingreso de elementos foráneos en la primitiva ciudad troncal debía promover desplazamientos sociales, nueva ordenación y reajuste de jerarquías. Así lo anota Declareuil.

Comerciantes y artesanos emigrados, refugiados de tribus próximas o lejanas, habitantes de ciudades conquistadas transportados a Roma, o dejados en sus tierras, pero desposeídos de derecho civiles y políticos, clientes evadidos quizás de los grupos gentilicios,

fueron confundidos por oposición al conjunto de las gen —*populus romanus*— bajo la denominación demasiado vaga de plebe —*plebs*—. Al lado de la sociedad regular se formó otra masa confusa de diversos usos, costumbres y dialectos, situada fuera de los cuadros del estado, pero beneficiándose de sus ventajas y ocupando puestos estratégicos en su vida económica. Parece que hubo un momento en que se intentó incorporarlos a la ciudad, distribuyéndolos a título de clientela entre las *domus* patricias, inscritas en las curias. Pero adoptaron formas de agrupación del todo diferentes, que tuvieron por lazos la vecindad o el oficio, como que los individuos de cada profesión eran ordinariamente de igual procedencia y habitaban el mismo barrio.

Según Plutarco, los colegios de artesanos fueron fundados por Numa, segundo rey fabuloso de Roma, quien hizo una distribución del pueblo por artes y oficios, para soldar en haces laboriosos la heterogeneidad de la urbe, dentro de cuyo ámbito había gentes diversas con sus penates hostiles.

La insularidad de las tres tribus primitivas —ramnenses, ticios y lúceres—, el poderío de los grupos agnáticos que pugnan por no sumergirse en el estado, hacen que éste procure quebrantar la cohesión de los núcleos gentilicios, mezclándolos en órdenes distintos, creando solidaridades de tipo puevo, para acelerar el proceso dispersivo de la gens y se desintegra por la insurgencia de sus domus. El particularismo de los intereses profesionales y la hermandad religiosa, creada en torno al oficio, sirven para entrecruzar los círculos, desplazarlos y rehacerlos con otro acento.

Ocho son los gremios de artesanos que enumera el texto de Plutarco, como creados por Numa. Había uno noveno destinado a los usos nuevos, a las formas futuras de trabajo. Acaso en memoria de este colegio, a su imagen y semejanza, creó D'Annunzio, regente de Fiume, su última corporación en la "Carta de las Libertades de Cárnaro".

La décima no tiene arte, ni número, ni vocablo. Su plenitud queda en la espera como la de la décima musa. Está reservada para las fuerzas misteriosas del pueblo en su trabajo y progreso. Es casi una figura votiva, consagrada al genio ignoto, a la aparición del hombre novísimo, a las trasfiguraciones ideales de las obras y de los días.

Hevecio y otros autores impugnan la aserción de Plutarco, con apoyo en un pasaje de Floro, perteneciente al "Epítome Rerum Romanorum". Es dudoso que por los años de Numa, los oficios en Roma estuviesen tan diferenciados. Los "Collegia opificum", sólo adquieren una existencia regular a partir de Servio Tulio, quien les da cabida en las centurias, pues la ordenación primitiva establecida por Numa fue harto efímera, abolida pronto por Tulio Hostilio. Esta nimia disputa histórica, en que cada contraria opinión se apoya sobre datos fragmentarios, puede fácilmente evadirse, aceptando que los gremios embrionarios de Numa sólo tienen bajo el reinado de Servio perfil neto y rango político. Es de advertir que entre los oficios enunciados por Plutarco

apenas tres aparecen en la constitución serviana, formando cada uno centuria aparte. Son los "tignarii" —carpinteros—, "aerarii" —forjadores en bronce o cobre— y "tibicines" —tocadores de flauta o trompeta—. Estas tres centurias se escalonan en distintas clases, según la dignidad del oficio, como aparece en Dionisio de Halicarnaso y Tito Livio. Están divididas a su vez en dos categorías —juniores y seniores— conforme al uso romano. Los otros colegios, no obstante su organización profesional reconocida por el estado y su vida corporativa autónoma, no forman cuerpos políticos especiales, sino que sus miembros se reparten individualmente en las centurias, empadronándose al nivel de su fortuna, seguramente en las últimas clases por ser todavía la industria exiguamente remunerativa. La jerarquía superior de los tres gremios con personería en las asambleas, débese a su cooperación en el orden militar, pues los "aerarii" forjan las espadas de los defensores de la ciudad, los "tignarii" construyen campamentos o catapultas, los "tibicines" animan con sus cobres guerreros el ímpetu del ejército. Se implanta por ello un desequilibrio en los oficios, desestimándose los que sólo tienen un objetivo de lucro, ajenos a la grandeza bélica de la urbe.

En su monumental *Historia de Roma,* Mommsen trae este breve relato sobre el trabajo industrial primitivo:

En sus rápidos progresos vino a ser la ciudad el mercado del Lacio. Entre las instituciones de Numa, o mejor, entre los monumentos tradicionales de la urbe antehistórica, se enumeran como gremios de oficios los tocadores de flauta, los plateros, los operarios en cobre, los carpinteros, los bataneros, los tintoreros, los alfareros y los zapateros. En esta época en que los panaderos y los médicos eran oficios desconocidos, en que las mujeres hilaban en su casa la lana de las túnicas, la lista anterior contenía sin duda todas las industrias de los que trabajaban por cuenta de otros. Acaso llame la atención que no figuren en ella los herreros. Esto atestigua que dicho metal se trabajó muy tardíamente en el Lacio. Si se consulta el ritual vese que hasta tiempos muy posteriores fueron también de cobre el arado y el cuchillo sacerdotal. Los diversos oficios contribuyeron poderosamente a la preponderancia de la ciudad sobre el contorno latino. La medida de la industria romana de este ciclo no debe confundirse con etapas más recientes, cuando una muchedumbre de esclavos desempeñaban oficios en provecho de su señor y el lujo atraía a la ciudad una porción de mercancías extranjeras. Los antiguos cantos nacionales no celebraban solamente a Mameis, dios de la guerra, sino también a Mamurius, hábil armero, que supo forjar para sus conciudadanos una pieza defensiva semejante al escudo divino caído del cielo. En Roma, lo mismo que en todas partes, al comienzo de la civilización, al que forja la reja y la espada se le tiene en la misma estima que al que las maneja. Aún está lejos ese desdén soberbio por cuanto sea trabajo de artesano. Cuando la reforma serviana sujetó a los domiciliados a la obligación del servicio militar, no teniendo los industriales en su mayoría morada fija, se vieron de hecho aunque no por la ley, excluídos del derecho de llevar armas consigo. Hay que exceptuar a los constructores, trabajadores en bronce y algunos músicos, que recibieron una especie de encuadramiento militar. Tal vez sea éste el origen de la inferioridad política asignada más tarde a los oficiales. Respecto a las corporaciones, siendo su objeto el mismo que el de las sacerdotales que se les parecían por el nombre, tenían sus peritos para mantener la tradición y procuraban arrojar de su seno a quien no fuera del oficio. No se ven, sin embargo, tendencias al monopolio en los gremios ni garantías organizadas contra

la fabricación de malos productos. Por lo demás son harto exiguos los datos sobre el movimiento y la ordenación de la industria que dan a conocer los monumentos de los más antiguos tiempos.

Después de su institución los "collegia opificum" —centuriados unos y otros sin propio ser en el censo— se sumergen en una especie de letargo o inmovilidad jurídica, pues en las leyes regias y en el estatuto decemviral, difícilmente se alude a ellos y aparece confusa su traza, pero es evidente que el oficio corporado fue la forma constante de la organización del trabajo industrial desde vetérrimos días hasta el imperio.

Es presumible que por un largo período, en que hay escasa memoria de ellos, los gremios de oficios anduviesen enrolados en la lucha de clases, participando de las vicisitudes de la plebe en su conflicto secular contra el patriciado. Haces orgánicos entre el confuso montón de los de abajo, seguramente debieron ser eficaces en las escaramuzas sociales, pues acaso representarían en el despliegue plebeyo algo análogo a lo que en el orden militar significaban la falange doria de los hoplitas o el manípulo romano, cuadros de ataque y resistencia.

Sobre la raíz de los órdenes patricio y plebeyo ha existido una erudita controversia. Los antiguos autores creían que Rómulo había instituido la plebe, lo que no obstante su invalidez histórica prueba que desde muy lejos venía ese desnivel social. Hay quienes suponen que los patricios eran una raza distinta y potente que se habría conducido con los plebeyos, como los espartanos con los mesenios. Los romanistas modernos, contradictoriamente, hacen salir la plebe ya de los clientes, que al extinguirse una gens quedaban exentos del vínculo de patronato, ya de los expulsados de la comunión gentilicia por diversos motivos, ora de los habitantes de las ciudades conquistadas. Posiblemente de la confluencia de tales vertientes vino a formarse esa masa heterogénea, sin acomodo propio en los cuarteles de la ciudad troncal.

El patriciado se origina en el linaje. Sus individuos son originariamente ciudadanos romanos, están inscritos en las curias, gozan de las altas prerrogativas sacerdotales y políticas. Trátase de un núcleo cerrado, no obstante que algunos sugieren cierta circulación entre las clases, sosteniendo que la reforma de Tarquino Prisco hizo elevar a la nobleza cierto número de familias plebeyas, lo que no parece exacto, pues los *patres minorum gentium,* incorporados al senado, salieron precisamente de la disolución de la gens en pequeñas sociedades familiares.

No se debe confundir patricios y plebeyos con propietarios y proletarios, ni con ricos y pobres, aunque haya cierto paralelismo y a veces coincidan estas clasificaciones que corresponden a estadios diferentes. La una se funda en el linaje, la otra en el dominio territorial, la tercera se extiende a la riqueza mobiliaria. Su importancia jurídica sucesiva señala el tránsito de la ciudad gentilicia

a la timocracia. Es obvio que el patriciado, dominando él todos los centros nerviosos del cuerpo político, mantiene también una preponderancia económica, siendo dueño del suelo gentilicio y acaparando el *ager publicus,* pero en la plebe también existen y prosperan familias poseedoras —tal vez beneficiarias de las *asignationes viritanae*—, cuyo movimiento ascensional las desplaza hacia otros órdenes, dando origen a la que Mommsen llama un poco paradójicamente "aristocracia plebeya". Hay un primer menoscabo de los privilegios en la instauración de los comicios centuriados, aunque conservaran los patricios su control. Luégo, a través de innumerables hechos, éxitos y caídas, la plebe avanza.

Los reyes se hicieron superfluos y molestos a los patricios, "aldeanos de viso", en cuyo desmedro solían favorecer a la plebe. Entonces sobre la abolición de la dignidad soberana vitalicia, depuesto el rey, se entroniza una república de estilo nobiliaria, gobernada por cónsules electivos y con asistencia del senado —asamblea de notables, alta cámara a horcajadas sobre el pueblo—. El movimiento aristocrático que impuso la república no fue benéfico a los plebeyos, que de habitantes habían pasado al rango de ciudadanos romanos con el establecimiento de las centurias, pero sin ningún influjo político ni acceso a los honores. Los patricios, gracias a su potencia política, implantaron el latifundio, haciendo pasar al dominio privado de su clase amplias superficies de tierras comunales. Los pastos públicos, que antiguamente se usaban por todos a cambio de un módico estipendio —*scriptura*— en beneficio del fisco, convirtiéronse en monopolio del patricio, como ciudadano de mejor derecho. Al reparto de tierras, al régimen regular de las "asignaciones", que aumentaba periódicamente el número de pequeños propietarios rústicos, se le reemplaza con un sistema de ocupaciones, goce precario que no permitía al colono afincarse sobre el suelo, pues el estado conservaba un derecho absoluto de retracto y tenía su diezmo fiscal en los frutos del cultivo. Entretanto las deudas hipotecarias y la tasa crecida del interés iban absorbiendo la propiedad mediana y mínima, la heredad de pocas yugadas, cuyos dueños devenían en proletarios. Entonces se produce, en el dramático desespero de la plebe, la primera retirada al Monte Sacro, que se resuelve por la intercesión de Manio Valerio Máximo y trae consigo el establecimiento del tribunado popular, frente a los cónsules. Más tarde, en las oscilaciones de esta querella, Espurio Casio intenta un reparto de tierras, vanamente. Una segunda retirada de los plebeyos acarrea la caída de los decemviros y la restauración del tribunado en suspenso. Las leyes licinias finalmente abren las dignidades sacerdotales y políticas a los plebeyos, limitan el uso y el dominio de las tierras públicas, a quinientas yugadas, garantizan el empleo de los hombres libres y cohiben la usura, ya refrenada desde la ley de las Doce Tablas.

Obtenida la paridad política entre los ciudadanos, las luchas sociales de la república romana se mueven en adelante en torno al régimen agrario y el hostigo de las deudas.

Cuando Roma empieza a señorear el mundo antiguo y formar el imperio ecuménico, sus tierras son devastadas por las invasiones de galos y cartagineses,

los cereales importados a bajo precio disminuyen o anulan el provecho de los pequeños fundos rústicos, los campesinos se incorporan en las levas del ejército. La clase media romana, experta en las labores agrícolas, queda disminuída por el consumo guerrero de hombres y separada de su actividad secular, mientras las áreas de cultivo son duramente castigadas por el paso de las tropas y por la ausencia de su "ropaje" humano. La economía agraria no ha de restablecerse más, no obstante las periódicas tentativas del gobierno para beneficarla. Si las conquistas de Roma aumentan el *ager publicus,* por el confiscamiento de las tierras de los vencidos, no es en provecho de los propietarios en pequeño, sino de las clases ricas, *optimates* y *homines novi,* dueñas de los capitales precisos para pagar el impuesto sobre los pastos, tomar a su cargo la explotación de bosques y contratar operarios para las roturaciones. Las prohibiciones de la ley licina entraron en desuso. El vasto dominio, el latifundio, se redondeaba progresivamente con la adquisición de las tierras colindantes, con la compra de las propiedades pequeñas a los vecinos pobres.

A falta de venta amigablemente convenida —dice Bloch— surgía una guerra de argucias y embrollos, expropiaciones jurídicas y detentaciones violentas, sin otra forma de proceso.

Así nacen las inmensas explotaciones agrícolas, servidas por los esclavos de labor que suministra el sojuzgamiento de los pueblos enemigos. Opulentos senadores, procónsules, caballeros que arrendaban el tributo de las provincias y las tasas aduaneras al estado, advenedizos de la plebe entregados al comercio y al agio, pudieron crear en sus latifundios, en la vastedad de sus posesiones territoriales, un circuito económico cerrado, autárquico, apto para producir los diversos artículos de consumo. La propiedad rural mediana y mínima desaparece. Los labradores se desplazaron a la ciudad, multiplicando el ya ingente proletariado urbano. La reforma agraria de Tiberio Graco —"una especie de lord liberal en la Inglaterra moderna", al decir de Arthur Rosemberg—, quiso restablecer las granjas aldeanas, con el reparto de las tierras sobrantes del estado y el descuartizamiento de los latifundios, limitando a mil fanegas su perímetro máximo. Catilina se hace más tarde paladín del campesinato, oprimido por los intereses de las deudas hipotecarias, pero lo vence y lo deshonra Cicerón, un abogado de mérito en la oratoria forense, yendo luégo el patricio faccioso a morir en una batalla, valiente, despreciativo y altanero, según el relato de Salustio. Luégo, durante el consulado de Julio César se concede a los veteranos sendas parcelas laborables, un lote del combatiente, para crear a expensas del estado una nueva clase de propietarios territoriales. Posteriormente, bajo su dictadura, César procede a dar en enfiteusis a los ciudadanos pobres las tierras públicas itálicas y a verter sobre las regiones despobladas del imperio los remanentes proletarios de la península. Por entonces la existencia de un ejército profesional, poniéndolos a cubierto del servicio militar obligatorio, permite que los agrícolas se arraiguen

otra vez al suelo. Mas estos beneficios tardíos no reaniman la lánguida economía rural.

Uno de los hechos económicos más trascendentales durante este período, es el desmesurado tráfico de esclavos, la proliferación del trabajo servil. Las guerras abastecían asiduamente la venta de cautivos. Los grandes propietarios romanos e italiotas, podían proporcionarse a precios diversos, según el vigor y las aptitudes del esclavo, mano de obra abundante, barata y permanente, que se acrecentaba con la cría. Si los jornaleros y arrendatarios no desaparecieron totalmente, sí se vieron en paro con frecuencia, arrastrando una vida aflictiva, hasta el extremo que hubo de reglamentarse en distintas épocas el empleo de esclavos, para limitarlo a obligar a los propietarios a utilizar a su servicio, como pastores y cultivadores, un cupo variable de hombres libres. En la industria acontecía algo semejante. Los esclavos, "herramientas vivientes", llenan no solamente los menesteres domésticos, sino que trabajan para el consumo público en provecho de su dueño. La competencia de la explotación servil al trabajo de los artesanos libres, puede medirse por el hecho de que la actividad del esclavo no tenía límite de fatiga, siendo política usual consumirlo en poco tiempo, en lugar de nutrirlo en el descenso de sus fuerzas. Con este sistema esclavista tenían que entrar a competir los ciudadanos pobres y los libertos. José Schings escribe que entre la atonía industrial de Roma los artesanos lograban a veces establecer algunos oficios, pero en cuanto tornábanse remunerativos, los capitalistas con su dinero y sus esclavos ponían en giro grandes empresas, determinando la ruina y el paro de los obreros de condición libre. Fue así como éstos se vieron en el trance de volverse clientes de algún ricacho para subsistir mezquinamente.

J. Toutain, en su *Economía de la Edad Antigua,* dice al respecto:

> En la ciudad como en el campo, en la industria como en la agricultura, tuvo el trabajo servil lugar antes desconocido. Los romanos ricos establecieron talleres de esclavos, puestos bajo la dirección de un esclavo o un liberto. Algunos de estos talleres servían para proporcionar sus productos a la casa del dueño y otros fabricaban para vender a los consumidores. En este último caso no es temerario afirmar que con frecuencia se dedicaban cuantiosos capitales a la organización y servicio de la producción. En plan modesto, el artesano, nacido libre, ocupaba en su taller, que a la vez le servía de tienda, uno o dos esclavos. El papel de los libertos, como jefes de industria, llegó a ser entonces de gran importancia. Regularmente un antiguo esclavo, liberado, era el que colocaba el romano opulento al frente de sus talleres industriales. Otros libertos, con los fondos que habían podido adquirir, o recoger, emprendían libremente alguna empresa de lucro. Es preciso no olvidar, para explicarse este carácter de la organización de la industria en Roma, que el trabajo manual era tenido en muy escasa estima. Filósofos como Cicerón y Posidonio, no disimulaban su desprecio por "la turba de obreros".

Al comienzo de la república el esclavo es tratado con patriarcal benevolencia en una sociedad de campesinos laboriosos y frugales, introducido a la *domus* con participación del agua lustral y del culto, sujeto a la *potestas dominica,* no mucho más gravosa en cierta forma que las otras subordinaciones de los

alieni juris. Entonces eran los esclavos escasos, capturados de los pueblos vecinos o nacidos de la *ancilla,* según el derecho de gentes. Ya en el final de la segunda guerra púnica la plutocracia los amontona en latifundios y talleres, los cuenta como en un censo pecuario, los hace proliferar en uniones promiscuas y los confina penitenciariamente en ergástulas, si se fugan, o disminuye por negligencia, la productividad de su esfuerzo, cuando no se les castiga con muertes afrentosas.

Instrumentos de adquisición para el dueño, servían en todos los órdenes, ya en la faena agrícola, en los oficios industriales o en la enseñanza. Los esclavos redentos sirios eran muy hábiles en las operaciones de comercio y llegaron a dirigir como síndicos —*servus actor*—, las *universitates* de derecho privado. Los libertos griegos introdujeron las especulaciones filosóficas, el arte, los altos regocijos estéticos, el *esprit de finesse,* en el sentir y en el valorar entre las rudas gentes romanas.

¿Cuál fue entonces, bajo el auge del trabajo servil, la situación del artesanado romano, el rol del menestral libre? No desaparece este tipo de obrero, pero vive precariamente. Una ley Metilia de fullonibus, reglamentaria del gremio de los bataneros, tres siglos antes de Jesucristo, comprueba que en los últimos tiempos de la república era considerable la especialización en los oficios y que los artesanos estaban corporados con centros de gravitación profesional. También se citan bajo los Escipiones y los Gracos, corporaciones de aurífices, fabri, fictores, restiones y sectores serrarii, según Waltzing.

Por tal época los diversos oficios tuvieron que aumentar su rendimiento, para surtir una población multiplicada, urgida de alimentos, adornos, ajuar doméstico y herramientas. Las industrias de fabricación de armas y aprestos navales debieron crecer a nivel de la potencia bélica romana, tan profusamente que Tarruntenus Paternus enumera treinta gremios vinculados a las labores militares que recibían mercedes y privilegios del gobierno. Fuera de las manufacturas sedentarias, a más de los talleres textiles, metalúrgicos, cerámicos, con cada ejército se movilizaban equipos móviles de obreros, encargados de componer espadas, escudos, cascos y máquinas de guerra en el curso de la campaña. En Capua y en otras ciudades de Etruria y Campania se concentra la industria del bronce y del cobre, que produce estatuas, bustos, objetos de arte, sellos, cacerolas, escudillas, platos y demás baterías de cocina. Los acueductos demandan el trabajo de numerosos operarios, ya en la fabricación de arcaduces y tuberías de arcilla y plomo, ya en la obra ingenieril de su acomodo. Los edificios y las construcciones públicas —generalmente adjudicadas a un empresario (*redemptor*) que representa alguna fuerte asociación financiera— exige la presencia de arquitectos expertos en grandes obras de conjunto, con un séquito escalonado de maestros albañiles y peones, que se articulan en servicios diferentes, pues sin la organización divisionaria del trabajo y la mano de obra técnica no puede concebirse la arquitectura monumental de la Roma republicana, tan potente y rigurosa de estilo, con el equilibrio de sus volúmenes y la puntualidad de sus correspondencias. En las mansiones patricias, que alcanzan a veces la amplitud de una

pequeña ciudad, abundan los artesanos y los artífices, esclavos o asalariados, para decorar las salas y los pórticos. Los esclavos, los libertos y los extranjeros domiciliados, portadores de la antigua civilización helenística, introducen nuevas modalidades de la industria, aspectos artísticos antes incógnitos, tales como la ornamentación, la escultura y la pintura, cuyos maestros y operarios son cada vez más solicitados por los caballeros enriquecidos en el arriendo de tributos y la usura, por los gobernadores de las provincias, por los magnates romanos, por los nuevos ricos aficionados al exotismo, por los "millonarios yanquis" de la época.

Dentro de una clase obrera tan nutrida y abigarrada, inmersa entre el proletariado urbano, había de producirse formas diversas de contacto, aflorescencias del espíritu asociativo, manifestándose ya en los cuerpos profesionales, ya en las cofradías piadosas, ora en los clubs políticos.

Fuera de los viejos gremios surgieron los llamados *colleges compitaliciens,* cuya existencia pone en duda Waltzing, considerando que tal nombre es una invención de Mommsen. Sin embargo, hay numerosos testimonios epigráficos sobre ellos. Casi toda la población plebeya y servil de Roma los integraba. Una vez por año hacían sus fiestas y sacrificios ante los dioses lares, presididos por sus *magistri vicorum.* Era un día de reposo y de júbilo, en que la plebe asistía en las encrucijadas a los sacrificios ante las estatuas de sus dioses benévolos. Ese todopoderoso regocijo de la festividad, llena de ritos orgiástricos, devenía fácilmente en tumultos y efervescencias populares, con menoscabo del orden público. Alberto Grenier, en *El genio romano,* trae un pasaje ilustrativo sobre la índole de estas cofradías:

> Los lares son dioses acogedores y sin prejuicios. Agrupan alrededor de sus altares en las encrucijadas a todos los vagabundos, a cuantos carecen de familia, hogar y culto propios. Sus humildes clientes se asocian para festejarlos lo mejor posible, y con tal fin, se constituyen en colegios de encrucijadas, collegia compitalicia. Varias inscripciones de Delos mencionan competaliastas, sin duda presidentes o dignatarios de esas joviales congregaciones. Durante las guerras civiles, los factores tuvieron la ocurrencia de transformar en bandas pagadas por ellos a esos devotos de la calle y de la plaza pública. Así los colegios de encrucijadas aparecen un instante a la luz de la historia. Prohibidos en el año 64, aparecen luégo restablecidos legalmente por el tribuno Clodio, enemigo de Cicerón. Bajo el imperio se hallarán más vivos que nunca.

Las "sodalitates", harto dañinas para la seguridad del estado y cuyos caracteres, juicio de Etienne Martín Saint-León, son más fluídos que los de los colleges compitaliciens, se desarrollaron vertiginosamente en los últimos tiempos de la república. Cada año se reunían regularmente las asambleas populares para designar cónsules, pretores y ediles, aparte de su convocatoria extraordinaria de rigor para aprobar las leyes y oír las acusaciones públicas. Se requería entonces una coalición de esfuerzos, núcleos de propaganda, séquito electoral, para obtener las magistraturas o hacer aprobar los textos propuestos o conseguir ciertas oscilaciones del criterio público en torno a los negocios del estado. Así se formaron partidos rudimentarios, clubs permanentes con lugares de cita y reuniones perió-

dicas, proclives al tumulto. Tales son los *collegia sodalitia.* Ellos proponían sus candidatos a las dignidades consulares y edilicias, logrando, a veces, el apoyo de los gremios de artesanos, como se advierte en algunas inscripciones de Pompeya, que recoge Willemns:

Los plateros unidos quieren a Cuspio Pansa para edil. - Sus vecinos favorecen a Caselio Marcelo. - Los pecadores votan por Pompilio Rufo. - Julio Polibio trae el buen pan.

Hasta los "bebedores nocturnos" y "las cabezas soñolientas", asociaciones jaraneras, se pronuncian en favor de determinados nombres, poniendo letreros de propaganda en tabernas y sitios públicos.

Semejantes agrupaciones se convirtieron en clientela política a sueldo de los demagogos, como que los comicios llegaron a ser con el tráfico del voto un renglón de ingresos para la plebe urbana.

En esa época de falencia moral, extravío de las costumbres y desbordamientos democráticos, la ingente fortuna de un hombre servía para escalar el poder público —escribe Warde Fewler—. Se puso en práctica un ilícito comercio con las investiduras, pues las humildes gentes, reunidas en asociaciones de honorable apariencia, entre pujas y regateos vendían al mejor postor sus sufragios.

La potente vocación tumultuaria de los solades, que no reculaban ante procedimientos coactivos, sobornados clandestinamente por políticos ávidos de imperio, hizo que el estado interviniera con frecuencia para poner a salvo de los facciosos su estabilidad, lo que trajo consigo una merma del derecho de asociación, que se vio cohibido por los reglamentos, requisitos y normas. Así se dio comienzo a un paternalismo estatal, progresivamente intenso, que va a rematar en legislación coercitiva del Bajo Imperio, pues con el pretexto de la ilicitud de los *colleges compitaliciens* y las *sodalites,* el estado puso asedio a los mismos *collegia artificum,* antes colmados de inmunidades y privilegios. El uso de los gremios, como herramientas de presión demagógica, su caótica composición que permitía a un mismo ciudadano ingresar en varias corporaciones para beneficiarse de sus ventajas, facilitaron ese deslizamiento paulatino de un poder tutelar en su antigua vida autónoma, respetada y fructuosa.

En un capítulo sobre la vida corporativa y las personas morales de su obra atrás citada. Declareuil se refiere rápidamente a las asociaciones en el derecho de la república, en forma bastante exacta, aunque supone un tanto arbitriamente que antes de la Ley de las XII Tablas existía cierto número de *sodalitates* y las confunde con colegios religiosos creados para perpetuar los cultos de las gentes desaparecidas y proveer a los de los dioses nuevos.

La Ley de las XII Tablas, consagrando ese estado de cosas, permitía que los asociados se dieran los estatutos que se les antojara a condición de no violar ninguna ley de orden público. Se discute si esto se aplicaba a la vez a los cuerpos de oficios y a las *sodalitates,* pues los primeros debían, dícese, tener sus estatutos del estado. Pero esto no es seguro. La

ley Gabinia, sobre reuniones clandestinas, el senado-consulto sobre las Bacanales y otras disposiciones no hicieron más que aplicar el principio represivo de esta legislación. Después de Catilina, las facciones políticas, las asociaciones electorales, el rito misterioso de los cultos orientales y orgiásticos, provocaron una reacción. Varias leyes dispusieron la disolución de numerosos colegios. Se tendió a imponer la orden: nada de asociaciones, al menos nuevas, sin autorización. Pero luégo la ley Clodia, *de collegiis,* restablece ampliamente los cuerpos abolidos. Tres años después, sin embargo, la ley Licinia, *de sodalitiis,* prohibe los comités electorales, haciendo tráfico de votos. César suprime todos los colegios, excepto los más antiguos, que se remontaban a la época real.

La más destacada intervención sobre las asociaciones fue durante la república la nombrada ley Julia, *de collegiis,* sobre cuya fecha precisa discuten los romanistas. Mommsen la sitúa en el año 64 antes de Jesucristo. Coincide en esta opinión Liebenam, quien considera que fue una disposición de emergencia, dirigida contra los colegios que apoyaban a Catilina. Por ella se disuelven las asociaciones de diversa índole, excepto de los antiguos y beneméritos cuerpos de oficios, defendidos por la costumbre y las leyes. Los *sodalitia* vense entonces obligados a subsistir soterradamente, con citas clandestinas y modos de operar transversales, indirectos. Fue muy episódico su restablecimiento legal por Clodio, tribuno de la plebe durante la agonía de la república, que Arthur Rosember califica como el "Boss del Tammany Hall romano", deseoso de ganar para su banda el apoyo de esos sectores demagógicos. César desbarata luégo las turbulentas instituciones, que reaparecen fugazmente a su muerte, hasta que Augusto las arrasa hasta la raíz, según el testimonio de Suetonio.

La ley Julia no proscribe los gremios y cofradías ajenas a las andanzas facciosas, como se comprueba en un texto del Digesto, libro 47, título 22, ley 1, en favor de los *collegia tenuiorum,* asociaciones de gentes modestas para asegurarse funerales un poco dignos y auxiliarse mutuamente, las cuales podían sin ilicitud, reunirse una vez por mes para pagar sus cuotas —*stipes*— y celebrar fiestas religiosas. Algunos historiadores plantean la hipótesis de que las primeras comunidades cristianas funcionasen bajo la forma de estos cuadros luctuosos y caritativos. Martín Saint-León dice que los *tenuiores* a que alude el precitado texto del Digesto eran, según todas las apariencias, los artesanos cuyos colegios no cayeron bajo el rigor de las leyes contra las formaciones políticas.

Parece más probable que hubiese dos géneros corporativos igualmente respetados por la ley, los *collegia opificum* y los *collegia tenuiorum,* equipos profesionales los unos, los otros congregaciones funerarias y mutualidades, vertientes que coinciden con la bifurcación medioeval de las formas del espíritu asociativo en cuerpos de oficios y en cofradías piadosas, con el mismo personal y diferentes objetivos. Willems establece que en la práctica administrativa hubo a más de esos dos tipos enunciados una tercera excepción en beneficio de corporaciones inocuas en sus fines, aunque ilegales en su estructura, a las que no se les aplicaba con severidad las penas prescritas para los colegios no autorizados previamente por el estado.

No obstante que la legislación represiva de las asociaciones no quiso referirse a los cuerpos exclusivamente profesionales, éstos sufrieron de relance y contragolpe las consecuencias de la ley Julia. Su existencia sujetóse a trabas, reglamentos y vigilancia. Al antiguo régimen de libertad sobrevino un sistema de autorización, más oneroso cada vez, hasta llegar a la servidumbre bajo los últimos emperadores.

La política imperial, sin embargo, no fue sistemáticamente hostil a los colegios. Los césares procedían con un flexible juicio, según los vaivenes políticos y las circunstancias sociales, siempre diversas, restringiendo o estimulando las corporaciones. Ellos recelan de cuantos colegios puedan derivar hacia las antiguas *sodalitia,* convirtiéndose en focos de subversión y desorden, particularmente en las provincias, pero suelen apoyar las pacíficas formaciones gremiales. Trajano, que se muestra adverso y le niega su beneplácito a Plinio, gobernador de Bitinia, para la organización de un colegio de obreros en Nicomedia, funda en Roma un gremio de panaderos repleto de privilegios. Marco Aurelio les confiere a los colegios el derecho de recibir mandas y legados, según aparece en el Digesto, libro 34, título 5, ley 2ª. En el Código Teodosiano, libro 14, título 2, se enumeran las gracias y prerrogativas concedidas por Antonino Pío y Valentiniano a las corporaciones. En Alejandro Severo culmina el favor imperial hacia el sistema corporativo, quien por rescripto organiza en gremios todos los oficios, tanto en Roma como en las provincias del imperio, según Lampride. La política de los emperadores ha cambiado de signo. Al comienzo disuelven las asociaciones como nocivas al interés del estado, finalmente las estimulan, las regulan y las ponen al servicio de sus fines. Por eso Martín Saint-León señala una oscilación en la historia de las corporaciones bajo el imperio, que comienza por aniquilar la influencia política de esos núcleos, luégo los hace crecer con simple acento profesional —intervenidos y vigilados—; por último los incorpora en su órbita.

Como bajo la paz romana, la industria atraviesa un período de auge, en virtud de la amplitud de los mercados, el desenvolvimiento de los transportes, el empleo técnico de materias primas y el ensanchamiento del ámbito de la civilización, los conglomerados obreros se hacen más densos en las ciudades y el trabajo multiplica sus formas. En los núcleos urbanos se amontonan los talleres. Unos son de grandes dimensiones, alimentados por los capitales circulantes de sus dueños, con secretos técnicos que guardan avaramente, abundantes de obreros y esclavos, proveyendo a una extensa clientela. Son muy numerosos también los talleres medianos y minúsculos, que venden sus productos al consumidor, sin intermediarios, con modestos tenderetes abiertos en las fachadas de las casas de arrabal. Parece que en los vastos dominios, en las extensas posesiones rústicas, hubo también talleres de distinto formato, entreverado el trabajo industrial con la explotación agrícola o pecuaria.

Toutain habla de la "gran industria" de la época imperial, con organizaciones importantes, públicas y privadas.

Hubo junto a los pequeños talleres artesanos, formaciones semejantes a fábricas, potentes manufacturas, casi podríamos decir firmas industriales semejantes a lo que ahora llamamos la gran industria, inevitable en ciertos órdenes de la producción. Había empresas que exportaban lejos sus productos, estableciendo una especie de monopolio del comercio. El ceramista galo Pistillo, cuyas figuras de barro cocido con marca de fabricación, hállanse por doquiera en las Galias, instalado con sus operarios en el país de los éduos, tiene la traza de un capitán de industria. El maestro vidriero Frontin, que estaba al frente de una poderosa fábrica, dirigía cientos de obreros y agentes, con distintos talleres y sucursales, donde había sendos contramaestres o encargados, libres o esclavos. Así se ha podido afirmar que la industria llegó a ser bajo el imperio, en ciertos respectos, capitalista. Conviene, sin embargo, no generalizar esta evolución, no exagerar este carácter. La economía doméstica no había desaparecido. Los modestos talleres eran muy numerosos en las ciudades y las campiñas Camilo Jullian elogia la modesta burguesía industrial y la democracia de artesanos, quienes fueron en los mejores tiempos del imperio la fuerza pacífica y laboriosa de la sociedad. Es preciso anotar, además, la existencia de talleres municipales o del estado, cuyos vestigios encuéntranse en el siglo III de nuestra era, dedicados a ciertos menesteres relacionados con las obras públicas. Es posible que el estado se reservara la fabricación de armas y máquinas de guerra. Las legiones producían las tejas y ladrillos necesarios para sus campamentos y puestos fijos. De este modo, en oriente y occidente, el trabajo industrial, activo y próspero, conoció todas las formas, desde la labor doméstica, ejecutada en torno al hogar, hasta la producción oficial organizada en los talleres del estado. Bajo todas esas formas, la industria de la época imperial empleó esclavos y trabajadores libres, agrupados frecuentemente en asociaciones de importancia social considerable.

Semejante movimiento industrial promueve el espíritu asociativo, la organización de equipos entre la ancha masa trabajadora, a favor de la nueva política de los emperadores. Waltzing advierte a través de los numerosos gremios de oficios, la fuerza que toma el sistema corporativo durante los primeros siglos de la era cristiana. En las listas compuestas por este erudito autor, aparecen todas las profesiones, en tal diversidad y cuantía como han de hallarse más tarde en el medioevo. Entre los zapateros —sutores—, se distinguen los *caligarii, crepidarii* y *sólerii,* según las diversas clases de calzado que producen. En la cerámica hay género próximo y diferencia específica de los operarios, como que los fabricantes de estatuillas, vasos y tejas reciben nombres distintos y forman sendos oficios clasificados. En la industria textil hay núcleos de bataneros, laneros, productores de mantos o capas, sastres y tintoreros en púrpura. En la metalurgia son distintos los aurífices de los trabajadores de hierro o plomo.

Aunque la asociación pudo desenvolverse nuevamente —excepto bajo formas calificadas como *collegium illicitum* —, los requisitos prescritos para ella en los comienzos del alto imperio se mantuvieron en vigor. Ningún colegio podía existir sin la autorización previa del estado, bajo pena de muerte para sus promotores, sanción del Digesto, que al decir de Calinesco, entró en desuso. Las inscripciones que trae Girard, relativas a diversas fundaciones, demuestran que era menester el permiso expreso para el funcionamiento regular de los colegios. La ley 3, libro 22, título 47 del Digesto precisa que sólo pueden constituírse en virtud de mandato imperial o senado-consulto. Tampoco les cabe clausurarse por la mera voluntad de sus componentes, siendo necesaria la sanción oficial, según

vese en el acta de disolución de un colegio funerario, que se encuentra en los trípticos de Transilvania. Los estatutos, redactados y adoptados por los socios, están siempre sujetos a la revisión imperial para comprobar la licitud del cuerpo y su apartamiento de fines vedados por las leyes. Regularmente en el encabezamiento de tales ordenanzas corporativas se coloca el colegio bajo la advocación de un patrono celeste y al amparo de un benefactor humano, rico y dadivoso.

La capacidad jurídica de los colegios para los actos civiles en el derecho primitivo fue bastante irregular, pues no podían intervenir como un sujeto físico en los contratos y carecían de *animus* para poseer. Las sutilezas y recursos del derecho pretoriano evaden luégo el rigor de las reglas, permitiéndoles a las corporaciones adquirir por intermedio de esclavos, que poseen a nombre suyo y le sirven de instrumento para la usucapion y los interdictos posesorios. En el último estado de la jurisprudencia los colegios tuvieron todos los derechos reales, excepto el uso, como lo explica Martín Saint-León. Respecto a los derechos personales, también interviene el esclavo en el nacimiento de la relación jurídica, obligando a la *universitas* en sus compromisos. Más complicado érales acudir en justicia contra sus deudores, pues el esclavo no podía ejercitar ninguna acción, por lo que hízose preciso que a nombre de la *universitas* actuaran procuradores, los cuales fueron sustituídos más tarde por los síndicos o representantes de la comunidad, consagrándose de esa guisa su aptitud para comparecer en juicio e intervenir directamente en la vida civil. La facultad de adquirir por causa de muerte fue evolucionando en favor de las *universitates,* que pudieron progresivamente recibir el peculio de sus libertos, sucederlos abintestato y gozar de un derecho eventual de sucesión sobre el patrimonio de sus miembros. La institución de los colegios en herencias y legados, fue nula primitivamente, porque se les consideraba como personas inciertas —aunque pronto pudo eludirse esa invalidez con el sistema de fideicomisos— pero bajo Marco Aurelio, los colegios obtuvieron la *factio testamenti* pasiva.

Declareuil condensa en breve síntesis el caso de las *universitates,* el tema de la personalidad moral. A su juicio los romanos no se plantearon el problema teóricamente, sino que por procedimientos empíricos sucesivos proveyeron de sistema a la gestión administrativa de una *universitas,* o un conjunto de bienes sin propietario individual fijo, dándoles un *corpus,* un titular imaginario, en fuerza de las necesidades prácticas y mediante una ficción jurídica. Después de un período transitivo surge la corporación como persona moral distinta de los socios, apta para estipular y obligarse, con su caja patrimonial. El estado les concede expresamente esa condición jurídica. Posteriormente el *jus coeundi,* autorización de asociarse, comportaba de pleno derecho la personería para la fundación. La ley 1, título 4, libro 3: del Digesto prescribe que a las corporaciones permitidas les es propio tener, al igual que el estado, bienes comunes, arca y apoderado que las represente. Las *universitates* de derecho público eran administradas por sus funcionarios respectivos, las de derecho privado por un actor esclavo

primero, y luégo por un síndico libre, asimilados a los tutores en diferentes respectos.

En cuanto al régimen interno de los colegios, ellos tienen su ordenamiento jerárquico, desde el simple *collegiati* hasta los magistrados de la corporación, elegidos por sus miembros y entre ellos. Son los decuriones, cuestores, curadores y síndicos, con varias difusas atribuciones, ya encargados de la gestión del patrimonio y los actos de la vida civil, ora de controlar el ingreso al cuerpo y ejercer una suerte de policía interior. También están los jueces y defensores especiales de los colegios, instituídos por Alejandro Severo, con jurisdicción para el conocimiento de los delitos profesionales. Luégo siguen los jefes propios de los colegios, denominados diversamente duunviros, quinquenales o *magistri* electivos igualmente y con períodos fijos, que presiden las deliberaciones. Son, pues, tres grados. Los miembros rasos del colegio, los oficiales encargados de los intereses sociales y los dignatarios. Fuera de ellos encuéntranse los patronos o jefes honorarios de las corporaciones, escogidos entre los ciudadanos de más lustre y poderío, los que a veces transmiten ese título a sus descendientes, manteniéndose el patronazgo honorífico entre una familia esclarecida.

El colegio tiene una casa común —*scholae*—, en donde se reúne la asamblea y están instalados varios servicios. Allí se encuentra el arca o caja de caudales corporativos. En su recinto se verifican las comidas periódicas del gremio, presididas por un *magister caenae,* banquetes espléndidos y colación frugal, según el rango y la fortuna de los *collegiati.* En contraposición con Orelli, cuyo texto de inscripciones latinas afianza los conceptos inmediatamente anteriores, Georges Renard, en su obra sobre las corporaciones, sostiene que los *scholae* no eran simples hogares de los colegios, sino una especie particular de asociaciones que recibían su nombre del domicilio social donde actuaba su directiva. No todos los gremios de oficios poseían un lugar propio para sus asambleas y festividades, pero era usual que se ubicaran en determinadas zonas o calles de la ciudad que con frecuencia recibían el nombre del respectivo colegio. Los alfareros en Roma ocupaban el Esquilino, los comerciantes en aceites y quesos se aposentaron en el Velabro, los plateros y curtidores, el barrio transtiberino. Hay menciones de la calle de la sandalia y la callejuela de los vendedores de granos.

La religión, la solidaridad piadosa, las ceremonias del culto eran en los colegios un vínculo tan fuerte como los intereses de clase. El *ordo* tiene sus dioses tutelares, como cada familia sus lares. La escogencia del patrono divino se hace un poco arbitrariamente, señalando un emperador difunto, una divinidad extranjera, un héroe mitológico a quien se asignen atributos afines con el oficio respectivo, a veces el genio mismo del colegio. Alberto Grenier, en su ensayo sobre la religión romana, trae este pasaje:

En las inscripciones de Delos y Pompeya aparecen diversas divinidades asociadas al culto familiar. En primera línea la Fortuna, muy a menudo unida a Mercurio, portador del caduceo y de la golsa, dios del comercio. También Hércules, el de la fuerza física y todos los trabajos benéficos. Son ellos los patronos profesionales de los comerciantes modestos,

tenderos y artesanos que constituyen la población de las ciudades. Varias inscripciones de Delos nos hacen conocer colegios de ciudadanos, libertos y esclavos, gentes de mar, menestrales y mercaderes, que se agrupan profesionalmente bajo la advocación de Hermes, Apolo y Poseidón. Tales inscripciones están agrupadas en ciertas plazas, donde posiblemente el colegio poseyó un altar o pequeño santuario. En las ciudades antiguas, como en las de la Edad Media, parece que los gremios estuvieran localizados en un barrio, cuyo patrono era el dios protector de la profesión. El padre de familia, miembro de uno de esos colegios, introducía en su hogar doméstico a la divinidad tutelar de sus medios de vida, asociándola a sus penates. Se unía además, a los individuos de la corporación para honrarle públicamente.

La influencia de las ideas cristianas en los últimos siglos del imperio, hizo más íntima y asidua la asistencia entre los *collegiati,* pero ella existía ya en germen, como aparece en ciertos textos y en algunas inscripciones. En la correspondencia de Plinio y Trajano se revela que los *eranes,* o gremios de algunas ciudades de Bitinia ayudaban a los compañeros pobres con donativos y préstamos. Según se desprende de un texto del Código Teodosiano los artesanos de un mismo oficio adoptaban o protegían a los huérfanos cuyos padres pertenecieron al colegio respectivo.

Waltzing, en sus estudios históricos sobre las corporaciones profesionales romanas, al fijar los caracteres y aspectos de ellas, refuta la opinión de Mommsen y Liebenam que asignan a los colegios ciertas prácticas de hermandades o sociedades de socorros mutuos. El auxilio recíproco fue, a juicio de este autor, excepcional en Roma. La mutualidad sólo viene a aparecer con el cristianismo, al soplo de un espíritu nuevo, en virtud de la caridad evangélica y el amor al prójimo, según se refleja en un pasaje del *Apologeticus,* donde Tertuliano describe las diaconías cristianas fundadas para asistir y sepultar a los pobres, ancianos, desvalidos, huérfanos menesterosos, náufragos y cuantos estuviesen necesitados de su piedad.

Ante la muerte sí mostrábase ampliamente el sentimiento corporativo. Antes se ha hecho mención de los *tenuiores,* cofradías luctuosas. Los colegios intervenían para garantizar a los compañeros unas exequias honorables, con la plenitud de los ritos prescritos. Había con ese objeto un canon o cotización mensual obligatoria denominada *stipes,* que el curador de la corporación guardaba en el arca, engrosando de ese modo los bienes de los colegios provenientes de herencias, legados, fideicomisos y donaciones de los benefactores. Cuando el curador rendía sus cuentas ante la asamblea periódicamente convocada para el efecto, entre las expensas hechas, los gatos de funerales eran siempre el renglón más recargado. Para estas costas, cuya cuantía estaba previamente determinada en los estatutos, se formaba el *funeraticum,* especie de fondo de reserva.

Las exequias se encuentran prolijamente detalladas en algunos historiadores. Van en el cortejo todos los *collegiati,* precedidos de músicos y plañideras, conduciendo el cuerpo a la pira para incinerarlo. Las cenizas se recogen en una urna y se depositan luégo en el *columbarium.* Un epitafio grabado sobre la piedra relata el nombre, el oficio, la edad y la dignidad del difunto. En seguida se

verifica en la casa del duelo una ceremonia jurificadora denominada *suffitio.* Continúan durante nueve días las luctuosas solemnidades hasta el *silicernium,* que reúne a los cofrades en un banquete fúnebre.

Mucho se ha discutido entre los romanistas más egregios si el colegio tuvo objetivos económicos precisos y semejante régimen corporativo propendía a la reglamentación del trabajo. Waltzing considera como un simple prurito de similitud equiparar esas incipientes formaciones profesionales con los gremios y gildas de la Edad Media. Aquéllas, a su parecer, no estaban constituídas para la defensa del oficio, el perfeccionamiento de los métodos industriales mediante escuelas de aprendices y el desarrollo de comunes empresas. Querían simplemente ser fuertes para elevarse por encima de la ínfima plebe, dulcificar con regocijo su vida áspera, fraternizar en la comunidad del culto y cuidar de los funerales de los socios muertos. En ese ámbito se movía la voluntad de asociarse, manifestada entre las clases populares.

Sin embargo, hay múltiples inscripciones en contra de esta aserción de Waltzing que circunscribe demasiado los fines de los gremios romanos y le niega su rol económico, su influjo en el movimiento de la industria y su carácter defensivo de los intereses profesionales. En la ciudad griega de Hierápolis, según referencias epigráficas, hubo un taller de aprendizaje anexo al colegio de los tintoreros en púrpura. Los cuerpos de oficios de la vetusta Lambese, cuya historia desenvuelve con prolijidad León Renier, destinaban el arca corporativa para equipar de herramientas los talleres del oficio y ejercían sobre su trabajo industrial cierta tutela. Diversos historiadores revelan que en numerosos lugares los artesanos de condición libre se agruparon orgánicamente para defenderse de la competencia de la labor servil. También parece que los colegios de cada oficio solían fijarse una escala de tarifas, según la obra, antes de que el célebre edicto de Diocleciano, en plena etapa intervencionista, fijara rígidamente el máximo de precios, tasas, honorarios y salarios, para rebajar el costo de la vida y regularizar el tráfico económico. El mismo Waltzing reconoce que en la antigüedad no se ignoraron las huelgas, pues relata que en Magnesia de Meandro, los panaderos declaráronse en paro y fue menester que el gobernador romano interviniera prohibiéndoles constituírse en hetairías y ordenándoles abastecer regularmente a la población del alimento frumenticio.

Páginas atrás fijóse el renacimiento del espíritu asociativo, el auge de los colegios después de un período hostil a ellos, en que en estado recelaba de que esas formaciones embarazaran la disciplina pública y fueran reacias a su poder. Durante el efímero apogeo económico de Roma en la época imperial se multiplicaron las asociaciones en todos los niveles sociales, en los órdenes más diversos de la vida colectiva. Entre la fluidez del conjunto, un tanto informe, vase operando un doble fenómeno inverso, positivo y negativo, como atracción molecular y repelencia de elementos neutros, simpatía y rechazo, proxibidad y lejanía, particularización en suma, en que cuajan grumos o coágulos, cuerpos sólidos sumergidos en la masa total. Así como dentro de la dinámica estelar

en la nebulosa, difusa materia cósmica celeste, se forman núcleos ígneos, también la energía social constela el estado de organismos homogéneos, grupos con fines propios que se mueven en su marco.

Hay entonces un sindicalismo inusitado, un ritmo coesivo entre gentes afines. En defensa de sus intereses, quebrantando la rígida reglamentación del Alto Imperio que subsiste en las leyes, se asocian los funcionarios administrativos, los empresarios de transportes, los industriales, los banqueros, los médicos, los soldados y clases, los fieles de un culto, los propietarios vecinos, los habitantes de un barrio, los obreros de las manufacturas nacionales, los artesanos, los libertos y clientes de un mismo patrono. Los esclavos podían asimismo corporarse, como que según Liebeman hubo colegios exclusivamente integrados por miembros serviles. En cuanto al número de individuos que abarcaba cada cuerpo, era muy elástico, sin límite preciso, aunque algunas corporaciones establecían un cupo restringido.

El estado, paternalmente, protegía estas formaciones profesionales y a la vez las gravaba con fuertes cargas. Se les da jueces especiales. En el Código Teodosiano se fijan penas para quien se apodere de las mandas de un colegio y en el Digesto se castiga al que usurpe un colegio con el mismo rigor prescrito para la ocupación por las armas de un templo o lugar público. A cambio de su asistencia el estado les exige prestaciones y servicios —*unus*— en progresivo aumento, en clímax ascendente de despotismo fiscal.

Cuando se inicia la decadencia final del imperio, con la presión de los tumultos bárbaros sobre sus fronteras, la anarquía intermitente a raíz de la sucesión de los césares y el estrago de su economía deshecha, el estado quiere utilizar los colegios antes privados como órganos suyos, adscribiéndolos a una función determinada y fija. La actividad económica languidece, falta de mano de obra en el campo y en la ciudad, con mucha miseria al fondo. Los esclavos han disminuído por diversos motivos, tales como el exterminio en las revueltas serviles, su consumo en las rudas faenas físicas, la parálisis de las guerras de conquista que abastecían el mercado de cautivos, el aflojamiento del vínculo dominical y las manumisiones frecuentes por el influjo piadoso del cristianismo. No abundan tampoco los artesanos y los labriegos libres, desplazados de talleres y fundos respectivamente por el capital industrial y agrícola. Hay un descenso demográfico vertical. Epidemias, terremotos, insurrecciones. Las levas del ejército permanente arrastran la población económicamente activa. La *ima plebs,* de las ciudades, ávida de espectáculos y reparto de cereales, no tiene hábitos laboriosos. La unidad romana, el poderío militar del imperio y su armazón económica se resquebrajan poco a poco. Es la *romani corporis dilaceratio* que describe en pasajes enérgicos Paulo Crosio. No se produce. La industria y la tierra carecen de estímulos y de operarios. Pero es preciso subsistir, dar alimento y vestuario a los súbditos, atender al cotidiano consumo. Para ello interviene la jurisdicción coactiva del estado. A cada clase de ciudadanos se encomienda determinada actividad productora, un servicio público, siendo solidariamente res-

ponsables de su cumplimiento. El estado se anexa los colegios de artesanos y comerciantes, los convierte en organismos suyos repletos de gravámenes, los pone a funcionar como piezas de la maquinaria administrativa, amarrados a su *functio*. Su política intervencionista está favorecida por el previo encuadramiento de los oficios, por el régimen corporativo antes espontáneo y luégo hecho obligatorio bajo Alejandro Severo. El sindicalismo se sujeta a la norma del poder, a su pesado estatuto, a su coerción.

El poder —dice un autor— débil en muchos respectos, era en otros pletórico. Considerábase absoluto, providencial y responsable del bienestar presente y futuro de los súbditos. Queriendo hacerlo todo y pudiendo poco, dispuso que cada menester o servicio fuera atendido por un equipo especial de contribuyentes, llamados a este *munus publicum* y dispensados de otras cargas. La ley de la época quiso que todo hombre fuera asignado a un núcleo, sujeción calificada de *obnoxietas*. Los *otiosi*, vacantes, exentos del *munus*, fueron escasos. Administrativos o económicos, estos equipos, colegios antiguos o recientes, cuya labor correspondía a una necesidad del tiempo, avasallados por el estado, sólo trabajaban bajo su inspección y en su provecho. A veces se trataba de agrupaciones a las que la estructura corporativa de las poblaciones urbanas había infundido el mismo espíritu, englobadas en *corpora, coetus, consortia,* como el *consortium curialim,* restos de los antiguos municipios no absorbidos por los colegios. La existencia del estado dependía enteramente del funcionamiento continuo de estos cuerpos secundarios. Por eso los mantiene obligatoriamente, los refuerza y perpetúa. Los colegiados están obligados a la fijeza del domicilio, deben dedicarse personalmente a su *munus* y se les prohibe toda otra profesión susceptible de situarlos fuera del *obsequium collegii,* o *patriae,* como el oficio de las armas, la administración pública, la ocupación rural, las funciones religiosas. El patrimonio de cada uno resulta gravado por numerosas cargas si se instituyen herederos y legatarios fuera de la corporación, se restringe la enajenación de inmuebles y esclavos, el colegio adquiere la sucesión vacante de sus miembros. Así, por encima del antiguo estatuto colegial y del derecho común se menosprecia su capacidad civil y se les consagra, en cuerpos y bienes, al cumplimiento de la función adscrita, con responsabilidad solidaria.

Los colegios públicos de navieros, panaderos, caleros y comerciantes en cerdos cobraban sus salarios al estado. En recompensa de su servidumbre se les concedieron privilegios y ventajas, pues quedan exentos del servicio militar, las cargas municipales y diversas funciones públicas. No se les sujeta a los *sordida munera,* servicios onerosos o tareas domésticas que regularmente las corporaciones de artesanos deben prestar al público. Cuando sus miembros son acusados no se les puede poner en tortura. Pero tales inmunidades no compensan el sistema vejatorio del *obnoxia collegio,* como lo demustra el hecho de que judicialmente se condenara al reo convicto a ingresar en la corporación de los panaderos. Hay obligación de pertenecer a un gremio y no cabe el albedrío en su escogencia, por cuanto el vínculo corporativo hácese hereditario, no sólo en la familia sino en quienquiera que suceda al difunto en sus bienes.

Los patrones de naves, necesarios para el avituallamiento de la urbe romana, deben transportar el trigo, los víveres y los tributos en especie de las provincias. La península no se basta a sí misma para el sutento de sus habitantes. Flotas enteras conducen provisiones. El naviero construye el barco a sus expensas.

Está obligado al transporte de los géneros hasta el lugar de su destino, entregándolos sin avería, salvo fuerza mayor. El estado lo libra de impuestos y de tasas, lo protege contra cualquier violencia en el curso del viaje y le paga un salario que oscila según el volumen de la carga. El legatario heredero le sucede en la función. Un armador no puede hacer una venta universal de sus bienes si el adquirente no conviene en reemplazarlo en el servicio. Cuando se extingue la familia de un marino, el prefecto señala otra para que lo sustituya.

El colegio de los panaderos fue creado desde los tiempos de Trajano. Tenía doscientos cincuenta miembros, puestos bajo la autoridad de un magistrado denominado *praefectus annonae*. El panadero debe casarse con una mujer perteneciente al gremio, su hijo ejercer la profesión paterna desde los veinte años y el marido de su hija se incorpora por el matrimonio al oficio. Al vástago de una familia de panaderos se le prohibe hacerse sacerdote para evadir la función. Solamente el decano de los patronos panaderos, después de cinco años de magistratura, puede vender su establecimiento a un extranjero y reposar.

A los traficantes en cerdos les dispensó Graciano de todo oficio servil y de los *sordida munera*. Ellos deben traer los puercos a Roma y suministrar su carne al pueblo. Se les paga en especie. El Código Teodosiano dispone que se les entregue cierto número de ánforas de vino para que se les reparta entre ellos.

Los caleros han de llevar a Roma y hacer cocer la cal necesaria para las construcciones, recibiendo un salario fijo por la tarea cumplida. No se les obliga a trabajar personalmente en esta función, pero sus bienes responden por ella.

Estas corporaciones investidas de servicios públicos fueron las primeramente establecidas con ese carácter y las más duramente controladas por los poderes públicos. Pero las otras de índole privada, que no devengaban su salario del estado, no fueron menos sujetas a la servidumbre profesional. No pueden fijar libremente sus tasas, a partir de Diocleciano. Luégo se les aplica la misma enfeudación hereditaria que pesa sobre los colegios públicos. En el último estado del derecho no existe más que nominalmente esa diferencia entre equipos públicos y privados. Estos están generalmente sujetos a los *sordida munera* y para exonerarlos de esos deberes vejetorianos, el estado les impone pesados tributos.

Hízose de tal suerte harto ominosa la situación del artesanado. En la más abyecta pobreza y soportando el despótico paternalismo del estado, los obreros tratan de escapar hacia los lugares remotos del imperio, en busca de una vida más franca y próspera, pero son devueltos por los procónsules como esclavos fugitivos. Los emperadores promulgan órdenes severísimas para impedir esas desesperadas huídas, tales como un tatuaje de los trabajadores para identificarlos y un castigo ejemplar a quienes los amparen después de su evasión.

En la agricultura se implanta simultáneamente el régimen del colonato, la adscripción de las familias aldeanas a los dominios territoriales, sujetas hereditarilamente al servicio de un fundo, inscritas en los registros del censo, entre los elementos descriptivos de las unidades rurales, como instrumentos de explotación perpetuos. El colono tenía gravitación obligatoria en el dominio, como el artesano

en el gremio. El propietario —*possesor*— conservaba sobre aquél un derecho de vigilancia y castigo. Lo heredaba en la sucesión vacante. El colono era "una persona humana debida y sujeta al suelo, que debe servirlo a perpetuidad, pues para ello ha nacido". En cuanto a los artesanos y comerciantes con asiento en el dominio, por los cuales pagaba el *possesor* la *capitatio* y cuya permanencia era útil para la vida de los colonos, también fueron adscritos y sometidos a las mismas servidumbres. Así el estado quería forzar el laboreo de las tierras en abandono, regresar a la economía agraria y matener en movimiento las fuerzas productivas mediante una población rural fija. Para estimular los cultivos permitióse una tributación en especie, el pago de las tasas fiscales en vituallas, productos terrícolas y en servicios.

El estado romano se convierte en un conjunto de estamentos, equipos artesanos y labriegos, corporaciones y señoríos. Pero esta reglamentación estricta, esa organización de la vida económica, no alcanza a detener el desvencijamiento del imperio. La ley organiza, suministra hormas a los hechos, pero no crea. Los injertos legales no pueden reanimar una economía desvitalizada. Los remedios resultan a la postre funestos y apresuran el agónico trance. Así como el trabajo servil fue infecundo, porque el yugo le quitaba estímulo y gozo a la faena, la reglamentación del Bajo Imperio hizo abominable el oficio, la actividad productora. Waltzing trae un comentario sápido sobre esto.

> El régimen de trabajo fundado en la servidumbre, bajo la tutela del estado, con operarios reclutados a la fuerza y sin libre iniciativa, no favorece su productividad. Los progresos de la industria sólo se fomentan en un ámbito de circulación y ganancia sin trabas. La sujeción destruye la energía del individuo en sus yacimientos psicológicos y cohibe el desenvolvimiento de la empresa. Hay desazón. Las gentes no trabajan conforme a su vocación profesional ni el oficio es remunerativo, por lo que está ausente de la labor el interés y el afecto. La producción se aminora, el comercio decae. Es la consecuencia de una norma rígida, coactiva, opresora.

Aunque esta tesis liberal de Waltzing puede ser fácilmente impugnada, por sus consecuencias sociales y económicas, es evidente que el artificio de esa economía dirigida por un estado impaciente de rendimientos fiscales trajo consigo la atonía de la actividad productiva.

Roma había aniquilado sus clases medias urbanas y rústicas, laboriosas y honestas, por el hostil estatuto jurídico o por las continuas empresas guerreras que consumían esos estamentos. Su economía carecía de raíces propias, de vigor espontáneo. La guerra era su modo de adquirir, consagrado por los economistas como excelente. Ella se nutría de los pueblos conquistados, "devorándolos hasta los huesos", según la expresión de Juvenal. Cuando hubo saqueado al mundo antiguo, las reservas del imperio eran tan exiguas que no podían sustentarlo. Bastaron entonces unos poblados bárbaros en movimiento para determinar su histórica caída. Fue "el puñetazo a un paralítico", para emplear una enérgica metáfora de León Trotsky.

Analizando Max Beer las causas del declive económico de Roma, advierte que permaneció confinada en forma de producción primitiva y dejó crecer los latifundios en menoscabo de los pequeños núcleos campesinos. La propiedad territorial estaba enfeudada, sin acceso para las clases auténticamente activas. En cuanto al trabajo, la preponderancia de la labor servil y el desdén de los romanos por los oficios manuales, perjudicaron el movimiento ascensional de la industria. Para Cicerón el salario era un pacto de servidumbre. "Los trabajadores —dice— se ocupan en los menesteres más viles y no puede haber en un taller cosa alguna honorable para una persona libre". Muy atrás quedaba la época en que el patricio romano cultivaba en persona sus campos, desdeñando apenas laborar para otros. Las operaciones mercantiles y los negocios llegaron a ser indignos de un sujeto esclarecido. Los círculos menos acomodados a lo sumo ocupábanse en el cultivo de las siete artes liberales. El estigma impuesto a las faenas físicas alejaba de ellas a cuantos hubieran podido introducirles algún progreso técnico, inventando nuevos instrumentos de labor u organizando productivamente el trabajo.

Los gremios en el Bajo Imperio, recluídos en su rol de apéndices del estado, volviéronse más inertes y languidecieron, siendo ya su estructura como un forro vacío. Pero de sus vestigios, fusionados con las gildas germánicas sobre aluviones cristianos, habría de surgir en el medioevo una organización corporativa de la sociedad, calificada históricamente como economía artesana y período de los oficios.

En *Universidad Católica Bolivariana,* Medellín, vol. I, núm. 2, julio-agosto de 1937.

II

ARTÍCULOS Y DISCURSOS

NOTA PANEGÍRICA

(MAYO 5 DE 1928)

Ya la dulce figura apostólica del Canónigo Ulpiano Ramírez Urrea, transita vendimiando gloria, por las vides de Dios.

Al fugarse del mundo su gesto hubo de ser apacible, para guardar la armonía de su vida: la faz, mate en el anonadamiento total perdía sus aristas acusadas, se atenuaba cobrando espiritualidad; complacidas en una remota visión, que acaso retuviese en una estampa Fra Angélico, las pupilas vertían en torno el anhelo íntimo; los labios se contraían levemente al paso de una última plegaria.

La muerte de un sacerdote católico nos reconcilia con la idea pavorosa de volver a la tierra. El, en su expresión de moribundo, alborozado resume la concepción cristiana de la vida, cuya melancolía proscribe la férvida alegría pagana: a la severidad del paisaje cristiano, cuyas líneas no se podían prolongar sin deformarlas, el paganismo opone un símbolo vital: tal una joven que danza en suaves ondulaciones rítmicas, plena de alardes sensuales, con la cabeza enguirnaldada de rosas que se mezclan con pámpanos de viña loca.

En la idea mística de la felicidad la vida se acepta, soportando sus pesadumbres, como término que precede a la integración del alma en el seno de Dios. La visión inicial del hombre cristiano prescribe el mundo como campo de prueba, donde es menester conservar la postura primordial, el equilibrio interior que triunfa y del dolor que quebranta.

En actitud persuasiva ante un cuadro del Greco —donde la mano persuasiva de San Mauricio pide a sus legionarios el gesto íntegro de los sacrificados—, Ortega y Gasset explica el sentido de la muerte como introducción a la veracidad de la vida: peregrinando en pos de una felicidad que está más allá de la zona en que actuamos transitoriamente, el hombre, fiel a sí mismo, superior a su propia existencia, aguarda transido de ardor el momento en que su ser corporal torne a ser polvo.

La vida del Padre Ramírez Urrea fue una sucesión de buenas obras. Dulcemente moró en la tierra, sustentando la antorcha santa de las virtudes teologales. Representaba la continuidad espiritual de los hombres que, en la primavera del cristianismo, pisaron la vía histórica sembrando amor por las

campiñas del mundo; era el alma transeúnte de los primeros apóstoles, que imponían la nueva fe bajo el sereno signo de sus manos benedicientes.

Al ejercicio de su misión sacerdotal agregó preciados adornos intelectuales. Como historiador rehuía el comentario, impersonalizaba su labor, abandonando el hecho histórico a la fuerza expresiva de sus músculos desnudos. En él se revela el investigador minucioso que, en pacientes vigilias, acopia datos sobre el papel amarillento de los archivos. Narró la vida eclesiástica de Antioquia. También fue apologista. Pero totalmente él, sólo se le halla cuando relata las glorias de su tierra nativa. Porque la amó intensamente. Su retina siempre retuvo el panorama que atisbaba de niño, o vivió la tradición de la estirpe. Acaso pensaba que nosotros no significamos otra cosa que la prolongación espiritual de los que nos precedieron. Nuestras ideas se derivan de los antepasados más lejanos. Somos un producto histórico. Platón buscó a la sombra de los plátanos del Ilisos, en las generaciones ya extintas, el origen de las fuerzas que mueven la conciencia individual.

Nosotros solo concebimos la humanidad para engendrar hombres buenos. El Padre Ramíriez Urrea ha muerto y con él se fue una porción de motivos de bien. Sobre la provincia de Oriente, que sufre superiormente esa desaparición, velará su sombra bienaventurada.

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

(OCTUBRE 17 DE 1937)

La candidatura presidencial de Mariano Ospina Pérez, propuesta por este diario al examen de los colombianos, ha tenido la virtud de conmover ciertas zonas yertas de la opinión. En el fluyente plebiscito de estos días, hay mensajes suscritos por ciudadanos sin beligerancia política, cuyo complejo de motivación está exento del larvado odio ancestral que nutre las gestas de partido, pero quienes se sienten convocados por el anuncio de un gobierno tutelar que ampare su existencia laboriosa y honesta. Nuestros cuadros se refuerzan con esos grupos apáticos, al margen de las escaramuzas facciosas que no comparecen al simulacro electoral. La voluntad de esa masa neutra no está contabilizada en el reparto de votos, porque tradicionalmente ella se manifiesta en las grandes crisis nacionales. Su cifra oscila sobre un alto porcentaje, como puede establecerse compulsando los datos de los escrutinios con el censo de sufragantes.

Cada pueblo tiene ciertas constantes históricas, una suerte de *leitmotiv* en su ritmo interior. El genio íntimo de una nación mantiénese soterrado, oculto bajo una espesa costra de anécdotas y acontecimientos subcutáneos. Su voz en sordina, sólo se escucha por algunos hombres alertas. Pero cuando las normas que rigen el proceso colectivo se desarticulan y el país va a desertar de su destino, el yacente espíritu electoral se endereza, rompe los artificios y provoca un renacimiento.

En Colombia surge por épocas un designio auroral de superar los intereses creados y los odios hereditarios de los partidos, en servicio de una patria más próspera. La nación trata entonces de convertir su archipiélago humano en un continente, congregando los insulares núcleos políticos en un haz filial. Entonces se tienden puentes y no se cavan fosos. Ese movimiento de cohesión nacional tiene siempre un concreto objetivo histórico. Aparece regularmente en todas las crisis espirituales o económicas del país. Hay cierto ritmo alterno. Cuando el virus de la facción conduce a las gentes al desvarío, actúan a la postre como fagocitosis la voluntad de convivencia, oscuro instinto de equilibrio social. Al sarampión sectario, que desgasta la energía nerviosa de las masas, sucede un período de restauración nacional. Es como si el numen de

Bolívar, desde su tremenda soledad, continuase inspirando los itinerarios colombianos.

El liberalismo, acampado hoy en el poder, ha llevado hasta el paroxismo su encono banderizo, tomando revancha de supuestos agravios históricos. Los hombres de la oposición no somos ciudadanos sino súbditos en el país de nuestros ancestros. La vecina república liberal nos equipara a extranjeros perniciosos. Servimos apenas para nutrir, como carne de gravamen fiscal, un estado antropófago que devora a los productores. Sólo una piedad patriótica, la esperanza de un régimen benévolo y justo, nos impide renegar de la tierra madrastra.

La economía aldeana de este pueblo rural ha sido perturbada por el desbordamiento faccioso. En las ciudades de provincia y villorrios excéntricos existe un pertinaz estado de terror y zozobra, por las masacres crueles, por los abusos de autoridad, por el empleo de los avalúos catastrales como instrumentos de represalia política, por el desamparo de los propietarios ante los despojos violentos. Las gentes de recursos económicos, comerciantes y hacendados, emigran hacia los grandes centros urbanos, en busca de garantías individuales y derechos civiles, acelerando el trastorno de la ruin vida municipal. En Caldas, el retroceso de conglomerados florecientes se explica por ruda contienda política. Los exiliados de Apía y Belalcázar, por ejemplo, van a incorporar su caudal y su trabajo al progreso de Pereira, donde el cuerpo social está purgado del sectarismo parasitario. El aumento de votos conservadores en Bogotá es un dato sobre la persecución política que despuebla las aldeas, pues todos los días llegan a los barrios de la metrópoli convoyes de desterrados, en demanda de techo, y pan. La duda de sus propios títulos para ejercer el poder público, cierta inseguridad de advenedizo, el sobresalto ante un leal escrutinio de las mayorías nacionales, han hecho que el liberalismo mantenga durante siete años sus criollas brigadas de choque en los municipios para escarmiento y repliegue de las fuerzas contrarrevolucionarias. El descenso demográfico de los pequeños burgos y el aniquilamiento de los mercados vecinales creará una docena de ciudades populosas, sin grey campesina que sude plus-valía para abastecerlas.

Llegado al gobierno por un azar aritmético, sin entrenamiento mental para el poder ni rumbos fijos, el liberalismo tuvo que improvisar hombres e ideas. Su ideología, batida universalmente por la tormenta de los hechos, ocupaba el desván de los trastos dialécticos del partido. Sólo la defendían los sobrevivientes de la vieja guardia radical. El liberalismo viose en trance de gobernar con estadistas y principios de la hegemonía conservadora. Esteban Jaramillo, con su inteligencia magistral, puso el país a salvo del hundimiento económico. La Constitución del 86, con sus vértebras intactas, sirvió como excelente herramienta administrativa y política al nuevo régimen. Los libe-

rales se satisfacían con el aprovechamiento burocrático del mando y con la retaliación contra los godos. Pero la república liberal debía justificarse en una teoría de gobierno. Era menester ladearse hacia la izquierda, obtener del socialismo un prospecto de reforma. Algo análogo al injerto uterino de la avutarda que narra la fábula. El liberalismo exhibió un complejo de novedad, determinado por el resentimiento. Importaba destruir la obra de "la vieja iniquidad". Sobrevino la nueva era. Hasta la sintaxis de la Constitución fue vuelta al revés. Las leyes sociales, descuadernadas, fomentaron copiosamente una demagogia urbana, una minoría de obreros industriales repletos de privilegios, mientras la vasta humanidad campesina continuaba sufriendo un mísero nivel de vida. Los impuestos aumentaron por la codicia fiscal, sin que el estímulo a la produccción compensara los nuevos gravámenes. Una burocracia inepta y ahíta se puso a enjugar en su pañuelo de bolsillo el sudor del pueblo. La juventud del claustro se convirtió en un conejo de laboratorio experimental de métodos y pénsumes. Las industrias incipientes vienen siendo castigadas con la tributación, las cargas sociales y la competencia extranjera, favorecida en los tratados comerciales. Tanteos, desorden, despilfarro. Es el balance económico del régimen. En el orden político predomina el interés de facción. En cuanto a los conflictos espirituales, basta citar el actual proyecto sobre divorcio, que ha puesto en estado de alarma la conciencia católica del país.

Innumerables son nuestros argumentos contra la república de ellos. Pero debemos denunciarlos con un vocabulario sin sedimentos sectarios, sobre un plano de meditaciones nacionales. Aunque parezcan sordos y reacios al clamor patriótico, nuestro designio es dirigirnos también a los liberales del país, empleando un acento colombiano. La oposición debe buscar prosélitos, adquirir virtud de contagio. En algún libro habla Ortega y Gasset sobre el ánimo misionero y la empresa catequizadora:

Años de soledad han señalado el egregio espíritu de Maura que para hacer grandes tareas la peor es la táctica de la introversión y exclusión. Precisamente para que sean fecundas ciertas eliminaciones ejemplares es necesario compensarlas con magnánimos apelativos de colaboración, con llamamientos generosos hacia los cuatro puntos cardinales, que permitan a todos los ciudadanos sentirse aludidos. Las revoluciones y los cambios victoriosos han solido hacerse con ideas de amplísimo seno, al paso que el movimiento obrero va en derrota por su absurda pretensión de triunfar a fuerza de exclusiones. Es penoso observar que hace muchos años, en el periódico, en el sermón y en el mitin, se renuncia desde luego a convertir al infiel y se habla sólo al parroquiano ya convicto. A esto se debe el progresivo enquistamiento de los grupos de opinión. Ninguno crece. Todos se contraen y disminuyen. Los drusos del Líbano son enemigos del proselitismo por creer que el druso nace y no se hace. Somos un poco drusos. Nos falta la cordial efusión del combate. No queremos luchar, sino triunfar. Como esto no es posible, preferimos vivir de ilusiones y nos contentamos con un éxito ficticio en parvo recinto de nuestro casino, nuestro cuarto de banderas o nuestra imaginación.

Nosotros queremos hablar para todo el país en un idioma que entiendan las clases productoras agobiadas. Por eso, frente al sectarismo político, frente al caos gubernamental, frente a la improvisación legislativa, enarbolamos como empresa y divisa el nombre de un preclaro estadista, que escribió en el umbral de un libro suyo desnudo de ornamentos retóricos, esta sentencia concisa: "Gobernar es administrar".

MASAS Y JEFES

(OCTUBRE 24 DE 1937)

En el asiduo plebiscito presidencial nada nos conforta y alboroza tanto como la procedencia de los mensajes. Unos vienen del prito haz popular, conmovido en la espera de un alumbramiento. Los suscriben voluntarios de la política, que no tienen intereses sino convicciones. En carne y espíritu han sido maltratados por el régimen, sin que abdique su beligerancia ni se rinda su fe. Ellos no se enganchan en nuestra expedición histórica para recoger el botín o el laurel. No ambicionan que el vellocino de oro del poder se reparta como una piel de carnero. Su designio es más alto. Sumergidos dentro del conjunto anónimo, en una comunión de fieles, trabaja oscuramente porque nazca una patria nueva.

Otros que han respondido bizarramente a nuestro pregón patriótico son los conductores de los municipios. En el comando local de las fuerzas contrarrevolucionarias vienen resistiendo desde hace siete años, el vendaval de la revancha, con impávido corazón. El plano desigual no pudo hacerlos capitular, ni la esquiva suerte disminuyó su ahínco. Saben que la política no es una batalla floral, ni un ajedrez dialéctico, sino una controversia de poderío y voluntad, un campear sin tregua, una agonía en el sentido clásico de lucha. Por eso se mantienen en forma. La falta de garantías es su gabela al régimen. Esperan una orden de marcha. La abstención les parece una hamaca para el sueño, bajo la siesta tropical que apenas viola la algarabía de los papagayos.

Semejante solidaridad nos sirve de estímulo y compromiso. Estas voces de apoyo representan las postreras fuerzas vivas de la contrarrevolución, la leva de combatientes, nuestro pie de guerra. Lo demás no pertenece al servicio activo. Es un montón de gentes despavoridas, que se resfrían a la intemperie y prefieren meterse entre el sopor de las sábanas, para esperar roncando que se verifique aquella "vuelta del péndulo" que predijo Guillermo Valencia con cierto fatalismo histórico. La abstención no es un escudo, sino una almohada.

Pero nuestro propósito de hoy no es destacar el respaldo del pueblo en vela, sino hacer hincapié sobre el asentimiento de un estado mayor.

La compañía de Fernando Gómez Martínez, director de *El Colombiano,* implica un ingente esfuerzo mental y político, porque tan diserto colega, por fuero de inteligencia y de carácter, ocupa el más alto rango en el escalafón

directivo de Antioquia. Es discreto y lúcido, seguro y leal, sin titubeos ni repliegues. Su "record" parlamentario y periodístico tiene escasos pares en el país. Con la mente y el corazón hospitalarios, como quería Joubert, ha hecho de *El Colombiano* hogar y taller de los escritores de vanguardia. En una epístola magistral sobre táctica, expuso para pasmo de la grey recoleta cómo "el partido no necesita sedantes, sino trago y caldo peligroso".

José Agustín Noriega, el rampante caudillo de Santander, tiene el mérito de no haber sido uno de los parásitos y albaceas de la hegemonía conservadora, sino un guión en la adversidad, cuando el viejo comando se había fugado de su deber, desamparando las masas. Por su coraje tranquilo, su probidad mental y su porfía en la lucha, el Tigre Noriega es el único prestigio vigente en los departamentos orientales. Muchos beneficiarios del gobierno conservador, que experimentaron ávidamente las uvas del poder, se han refugiado en ese sesteadero de notables que es la capital de la república, mientras los núcleos provincianos se desperdigan sin jefes en los Santanderes, Boyacá y Cundinamarca. El Tigre Noriega, a la inversa, ha rehecho con su presencia viril los cuadros dispersos.

Eliseo Arango pertenece a la constelación de "Los Leopardos". Sus disciplinas de *schollar* y su agudeza mental lo han convertido en un disector de sistemas, en un maestro de filosofía política. Su pensamiento no trabaja sobre la corteza de los hechos, sino en la raíz. Scheler lo llamaría "un bebedor de esencias". Escribe sin frondas, sin hojas de coliflor, en un estilo mondo y elíptico. Sus ideas van en breves cápsulas, como las balas y los alcaloides. El mensaje, a la última convención conservadora, que redactara como individuo del directorio, se destaca por su densidad y claridad. Tiene la virtud de "poner los gritos donde están los huevos", para usar el refranero español. Su presencia en el Ministerio de Educación Nacional no fue un accidente burocrático, sino una gestión de cultura. En el comando del conservatismo, durante la reciente crisis, demostró ser un conductor responsable, seguro de sí mismo, acorazado en su verdad.

Anacreonte González Padilla es un joven jefe, a la vez mesurado y denodado. En el Congreso se escuchó siempre con respeto su sazonada palabra. Un carácter enterizo y firme, sin oportunismo. La amistad puede depositarse sin riesgo en su corazón, que es caja fuerte.

Dejando para otra ocasión y lugar el examen de los equipos de vanguardia que nos acompañan, queremos destacar particularmente el nombre de Alejandro Cabal Pombo, un hidalgo en la vida y en la política. Su telegrama en el plebiscito es para nosotros tan caro como oro en pañizuelo. Las altas dignidades que ha servido con excelencia, su claro talento y su señorío lo relievan como una de las más nobles figuras públicas del país. Coincidir con sus juicios

es acercarse a la certeza. El texto de su mensaje, escrito en escogido estilo, muestra al conductor glacial y alerta, dueño de sus pensamientos y obras, que no le pide a nadie permiso para orientar. En política lo que decide del valor de un hombre es el "quid divinum" de la personalidad, la autonomía de los designios y la aptitud para retar al destino. Quienes tienen almas de lugarteniente nunca podrán ejercer una jefatura en propiedad. Ningún sacristán llega a cura. El político de misión no repta como una lombriz terrrestre. Puede estrellarse en plena ruta, pero será siempre fiel a sí mismo, timonel de su suerte, consciente náufrago, que prefiere hundirse sin arriar el pabellón y apagar sus luces.

La carrera política de Alejandro Cabal Pombo fue veloz y precoz. La hegemonía conservadora estaba dominada por la gerentocracia, por un olimpo taciturno de ancianos. El reuma y la arterioesclerosis eran certificados de idoneidad para el servicio público. Los jóvenes tenían que ponerse pantuflas mentales y desembarazarse de novedades para penetrar en las moradas del poder. No obstante, sin una apostasía o una táctica de socaliña, Alejandro Cabal Pombo ingresó a los consejos de gobierno antes de doblar la curva cenital de los treinta años. Tendría escasamente la edad fijada por la ley para una credencial parlamentaria, cuando presidía la cámara y era jefe único del conservatismo en el Valle. Ministro de gobierno y de guerra en la última administración conservadora, exhibía prematuramente una madurez colmada y grave, sin falta de imaginación ni atrofia del elemento poético como sus colegas. Su voz docta se impuso siempre en las sesiones del gabinete y en el recinto del congreso. Leal con sus amigos hasta el ostracismo, no tuvo reparo en renunciar su portafolio ministerial para votar como parlamentario por la candidatura de Valencia. Después de la derrota, fue ungido como miembro del directorio nacional del partido. Se le hizo el epicentro del movimiento político. Al devolver su mandato e investidura, había una mayoría conservadora en el congreso y en siete asambleas, lograda arduamente. El conservatismo fue perdiendo posiciones y sufragios hasta quedar raído totalmente del poder.

Después, otros protagonistas y partiquinos desfilaron por el escenario. El doctor Cabal Pombo hizo con dignidad mutis por el foro. Un impedimento sentimental determinaba su retiro. Mientras en la memoria fluida de las gentes se disolvía el viacrucis de Marco Fidel Suárez, la *conmoción* que entonces tuvo el partido y la agonía moral de su "campanero", Alejandro Cabal no podía menos que evocarlo en su apartada vivienda, con el traje pardo de años, llovidos los ojos por la amargura y el gozo, cuando como presidente de la cámara hubo de entregar al calumniado prócer una moción en que se le absolvía de los cargos aleves. Esa pertinaz reminiscencia y ciertos reatos no dejaron a Cabal Pombo incorporarse al séquito de los nuevos dioses. Pero les dio vía libre, retirándose a la soledad.

Ahora, tras varios años de apartamiento, sale de su mutismo. En este período crepuscular, cuando el rumbo se hace incierto y los guías se abaten en un dramático nihilismo, la presencia de Cabal Pombo es un afortunado suceso. Esta ha sido una pausa de enriquecimiento interior, sagaces y fértiles cavilaciones para el conductor en asueto. Atento al movimiento contemporáneo de las ideas, ha renovado su equipaje mental. Hoy es un hombre nuevo, superiormente dotado para la política, que recupera el país.

MENSAJE DE MEDITACIÓN PARA EL NUEVO CONCEJO

(NOVIEMBRE 3 DE 1937)

Se ha instalado el nuevo ayuntamiento, con asistencia de ediles conservadores. Los pupitres de la minoría no van a estar vacíos. Parece que a la postre se le reconocieron unos mínimos derechos a la oposición. No nos interesa la partija mecánica de empleos, sino la constancia implícita de que somos algo más que contribuyentes, pasiva recua humana, que soporta las cargas públicas. El liberalismo manizaleño acaba de descubrir que los conservadores constituyen un ancho sector social. Esto permite a los minoritarios asistir al cabildo, como protagonistas también en los destinos de la ciudad.

El nuevo concejo habrá de resolver muchos acertijos y rompecabezas fiscales. El municipio no está ordeñando precisamente las bíblicas vacas gordas. Sus recursos son cortos. El erario se encuentra exhausto. Sólo un estricto control de los gastos, un régimen de ama de llaves, puede reponer las maltrechas finanzas comunales. El dinero fiscal debe ser invertido en obras reproductivas y en sólidas mejoras urbanas.

La ciudad se halla en un año decisivo, en una etapa crucial de su historia. Depende de los nuevos concejales que Manizales sea una urbe pujante o un letárgico burgo de la cordillera. La dura crisis económica y el alejamiento de las grandes rutas comerciales produjeron una parálisis en el crecimiento manizaleño, desazón y repliegue del espíritu cívico. Ahora van a desembocar en la plaza de Bolívar tres vías troncales, irrigando nuestra economía. Es la postrera oportunidad para que Manizales recobre y consolide su preponderancia, como centro natural de muchas plazas tributarias.

Manizales debe prepararse para ser estación terminal y no posada de tránsito cuando se den al servicio las carreteras. Con tal concreto objetivo, tiene que prospectar una especie de plan quinquenal, pensándose a sí misma como una futura ciudad de doscientos mil habitantes. Por eso se necesita un concejo capaz de proyectar su obra sobre un tiempo largo. En virtud del abandono paulatino de los campos y la industrialización progresiva, durante los años próximos se operará en el país la concentración humana en una docena de ciu-

dades mayores. Las demás, serán medianos conglomerados reclusos. Se trata de saber si Manizales defiende su porvenir.

Uno de nuestros problemas más graves es la falta de un plano de la ciudad futura, que prevea el ensanchamiento del perímetro urbano, contando con los desniveles y sorpresas de una irregular topografía. El *city planning* se impone por la economía, por la higiene y por la estética. Los fundadores pudieron plantar su tolda al azar sobre el monte apenas socolado. Pero la capital de hoy necesita defender y aumentar su riqueza inmobiliaria.

La falta de un plano, que estudie y fije el desarrollo armonioso de la ciudad, está creando dificultades para el futuro y confinando a Manizales sobre su breve cornisa andina. Los hilos y niveles que aprueba la ingeniería municipal no obedecen a un esquema de conjunto. Las calles suburbanas serpentean y se interrumpen súbitamente. No se tienen en cuenta los terraplenes y declives necesarios parba habilitar nuevas áreas urbanas. Las reformas ulteriores que imponga a tan arbitrario trazado el desperezamiento orgánico de la urbe se harán más dispendiosas y difíciles. Un terreno llano, donde las edificaciones pueden formar una figura geométrica regular, a manera de parrilla o tablero de ajedrez, no exige tan perentoriamente el previsor *city planning*. Pero en estas monstruosas laderas, en que la naturaleza se da corvetas y saltos mortales, se requiere domar el suelo y adaptarlo al servicio urbano.

No se puede dirigir a Manizales con un criterio aldeano. Hay que hacer una ciudad digna de su catedral gótica y sus blasones mentales. El manizaleño curioso que transita por las barriadas y suburbios se aflige ante el espectáculo de unas callejas verticales, bordeadas de casuchas en zancos, inestables, que un día cualquiera saldrán viajando barranca abajo. Esas empinadas vías de extramuros, en abandono y desaseo, no pueden ser recorridas sino con zapatos de cremallera o con el pie descalzo del obrero que se agarra como una extremidad prensil. Trepar por allí, bajo la lluvia pertinaz, es puro alpinismo, deporte de invierno. Los peatones y las bestias pueden atravesar esos "pignerolos", pero la ciudad moderna, motorizada, se defiende por su tráfico de vehículos.

Rebanar el espinazo de "La Cuchilla" y algunos montículos aledaños sería un estímulo formidable para la expansión urbana, duplicando el perímetro de la ciudad con las zonas circunvecinas. Si los accidentes topográficos dificultan las construcciones en línea recta, el sistema de cuadriláteros, podría planearse calles curvadas y anchas, que asciendan en pendientes suaves. No es menester tampoco la continuidad absoluta en el conjunto urbano. Basta crear barrios y corregimientos en la Linda, La Enea, El Tablazo y otras veredas, ensanchando las carreteras y pavimentándolas, para un servicio de buses eléctricos.

Actualmente faltan habitaciones en Manizales. Se construye poco sin embargo. La gente se apiña antihigiénicamente en recintos, en nuevos domi-

cilios abiertos en las antiguas casas. Es preciso fomentar la urbanización de los campos cercanos, abrir amplias calles arborizadas en los suburbios y constelar de plazoletas la periferia de la ciudad. Esto estimularía la vida de las barriadas y sería un aporte a la higiene, la alegría y el confort de sus moradores. La mejora de esos sectores, donde están radicadas las familias obreras, corresponde a una auténtica política social. Ya escribía Henri de Man:

> Estimo más una alcantarilla reciente en un barrio proletario o un terrado con flores delante de una casa humilde, que una nueva teoría de la lucha de clases.

Los caminos rurales están abandonados. La preocupación de las vías carreteables ha hecho que las de herradura se descuiden. Pero siendo Manizales una ciudad de montaña, estriada de rutas vecinales, cuya adaptación a los vehículos de ruedas es imposible, tiene que sostener, mejorar y multiplicar esos pasos para ventaja de la ingente población campesina que la abastece.

Aunque Manizales es el asiento de una economía agrícola, no puede menos de preocuparse por su adelanto industrial. No aspiramos a que la ciudad se convierta en un bosque de chimeneas, con tantas fábricas como Medellín, Barranquilla, Cali o Bogotá. Pero el concejo sí debe propiciar la fundación de pequeñas industrias, bonificarlas para que se inicien y prosperen, con rebajas en el suministro de energía eléctrica y en los impuestos.

Estos prospectos nos los inspira una devoción filial por Manizales, cuyos aleros nos vieron crecer y en cuyo cementerio tenemos muertos que nos vinculan perennemente a su lar. Tal vez no sea impertinente recordar que los griegos crearon un culto a la ciudad de los ancestros, una religión poliada que informaba las instituciones, como que el patrimonio era una piedad municipal y el destierro una excomunión.

LA CANDIDATURA DE OSPINA PÉREZ

(NOVIEMBRE 7 DE 1937)

Conferencia dictada por los micrófonos de Radio Manizales.

La candidatura de Mariano Ospina Pérez a la Presidencia de la República, propuesta por Silvio Villegas con persuasivo acento, ha convocado a todas las gentes como un toque de somatén. Desde los diversos órdenes y estamentos sociales afluyen voluntarios a engancharse en esta expedición histórica. Pero en el vasto plebiscito predomina la adhesión popular, a la presencia vital de las masas. No han sido los políticos de oficio, llenos de vaivenes volitivos y cautelas verbales, quienes absuelven afirmativamente la encuesta e incorporen su prestigio en la nueva cruzada. Es el pueblo puesto en pie, con sus oscuras certezas, con ese presentimiento auroral que conmueve los pliegues recónditos del alma colectiva. Esto indica que no hay artificios ni fraudes, en la presente consulta a la voluntad del país, sino que desde abajo viene, espontáneo y potente, un clamor de marcha. Silvio Villegas ha sido apenas intérprete del sofrenado anhelo nacional que pugna por expresarse.

Nunca se formulara antes tan perentoriamente a las fuerzas contrarrevolucionarias el tema del poder. Después de siete años, transidos de ira y duelo, ignoramos aún cómo salir de este sombrío paraje histórico y conquistar el dominio del estado. Nadie sabe cuál es el término de un movimiento político a tientas, en zigzag, que entre sus avances y repliegues pierde siempre terreno. La oposición parece más espectacular que efectiva. Retrocede vociferando. Es un sonámbulo giro hacia atrás, una retirada cubierta por magníficos aportes y ademanes de reto. Las masas, desvastadas y desangradas en escaramuzas superfluas, comienzan a advertir con estupor que cada vez están más lejos de sus objetivos.

Una simple oposición fonética sólo produce desgastes nerviosos. La ciudadela del poder no se rinde con cartuchos literarios de fogueo, ni con salvas orales. Solamente los judíos del antiguo Testamento, por gracia de su destino providencial, lograron derribar con sus bocinas las murallas de Jericó, porque sobre los siete cuernos de carnero soplaba el pulmón de Dios. Pero el milagro no se pone al servicio de nuestros fines temporales. Nosotros somos súbditos

de una ciudad terrestre y para alcanzar su gobierno hemos de apelar a los usos humanos.

Los memoriales de agravios pueden ser apéndices y suplementos de una acción política pero en sí mismo no la constituyen. Con ellos únicamente se ha conseguido exacerbar el odio larvado del liberalismo, que a la violencia conceptual responde con la represalia física. Los silogismos de la oposición son incontrovertibles. No admiten réplica los cargos contra el régimen por haber postrado la economía y el espíritu de la nación. Pero en política no se trata de preconstituir pruebas y coartadas ante la posteridad, sino de intervenir pertinazmente en el destino de un pueblo, que todos los días se forja. La historia no alberga a los vencidos.

Una raza política concretada a exhibir inmóvilmente la profundidad de su pena, como explica Eliseo Arango en un documento magistral, carece de resortes anímicos para cumplir una misión, pues se aniquila a sí misma. Vivir no es yacer. La lucha por el gobierno, por ese áureo vellocino que los antiguos llamaron *imperium,* impone ciertas virtudes castrenses, un espíritu de servicio y sacrificio. La política no es una esgrima de salón, ni un ajedrez dialéctico, sino un conflicto de poderío, un campear sin tregua, una "agonía" en el sentido clásico de lucha.

Los grupos pugnan por plasmar la nación a imagen y semejanza de sus esquemas ideales. Esta es su justificación moral. Pero la substancia del fenómeno político está en la voluntad de dominio, que lubrica y mueve todos los goznes del ser. Hay en esta pasión primaria una especie de embriaguez infusa, un júbilo de afirmarse y crear. Eduardo Spránger, al estudiar la política en su levadura psicológica, conceptúa que ella se funda sobre el deseo del poder. Ese es el pathos originario.

> Quien niega el poder —dice— niega la política. El poder es una facultad de realizar los valores y los fines propios, apoyada en hechos físicos y espirituales. No se puede extirpar ese designio de la vida, pues vivir significa, ya de suyo, poder algo. Cabría imaginar que ciertos hombres eligieran como estilo vital un anarquismo del amor o una teocracia de la belleza, pero si quieren erigir esa forma o norma sobre las demás, necesitan también una voluntad expansiva y un polo magnético. Siempre el poder. Esa fuerza que es médula y motor de la política, pertenece lo mismo a los individuos que al pueblo reunido en estado. La rivalidad de las personalidades o los grupos sociales continuamente engendra cambios en la estructura jurídica. Cuando el deseo del poder contiene valores supra-individuales, históricos, es una energía creadora.

Al confirmarse la caída de la hegemonía conservadora, después del escrutinio presidencial, el Maestro Guillermo Valencia dijo en 1930: "Ahora hay que esperar la vuelta del péndulo". Confiaba el esclarecido hombre público en el desgaste gubernamental y en el turno de los partidos. Sería algo análogo

el mecanismo político inglés, en que sobre el eje móvil de la corona pasa el poder de una a otra de las colectividades, siguiendo los cambios de la opinión. En la monarquía española de Cánovas del Castillo hubo también ese movimiento pendular entre una izquierda y una derecha dinásticas. El éxito del sistema radica, como en las leyes físicas del péndulo, en que sólo haya dos extremos de oscilación, subordinados por igual a un vértice fijo y neutro. Pero ocurre que ni siquiera en la mecánica se sostiene ese isócrono vaivén, porque lo anula al cabo la resistencia del medio y el frote sobre el eje. Las sociedades, que son organismos y no máquinas, no se sujetan a semejante regla, porque en ellas irrumpe el hombre con su albedrío y sus complejos de motivación. Esa rotación normal del poder es una utopía. No pudieron antaño las agrupaciones políticas alinderar su área de discordia y colocar al margen unos principios constitucionales comunes, menos van a lograrlo en esta época universalmente convulsa, que tiene algo de tiempos finales, pues un destino se cumple en nosotros y comienza una nueva edad. Hay una arritmia de crisis, una efervescencia preparatoria. Las fuerzas políticas no quieren ser ya un repertorio de fórmulas administrativas, sino que aspiran a implicar una concepción de la vida y del mundo. Las diferencias se hacen más radicales y profundas entre el orden y la revolución. El péndulo no vendrá. Es preciso ir a rescatarlo, en una expedición punitiva contra el régimen.

La pérdida del poder por los conservadores se explica en última instancia porque el viejo partido gobernante no tenía ya ánimo de dominio, ni mitos eficaces, sosteniéndose apenas por esa ley de inercia que prolonga el movimiento después de que ha cesado la fuerza motriz. Su quehacer histórico parecía cumplido. Un sistema de hábitos y rutinas reemplazaba la voluntad política, que no conoce el reposo y el tranquilo disfrute, sino que se encuentra siempre atareada de creación. Era eso un régimen de funcionarios —larvas del presupuesto— que confundían el orden con la inmovilidad. Pero como la vida colectiva fluye sin tasa y busca cauce, imponiendo un continuo reajuste en la estructura del estado, pronto sobrevino una colisión entre "el país legal" y "el país real". Esto ocasionó el vuelco. Es un juicio sin profundidad, que sólo examina la epidermis del suceso, decir que la hegemonía conservadora fue abatida en una encrucijada electoral, por la dispersión de sus grupos. Tal dispersión, si se estudia a fondo, más parece efecto que causa. El gobierno no tenía estímulos funcionales, prospectos de acción que sirvieran para congregar sus fuerzas vacantes. La elección presidencial fue apenas "el puñetazo a un paralítico", para emplear la ruda imagen de León Trotsky. La hegemonía se detuvo a sestear sobre los empleos. Por eso se produjo su caída histórica. En un plano de valores sociales lo que no es avance es retroceso.

Política —según Spengler— es modo y manera como la existencia fluyente de un hombre, una generación, una estirpe, un pueblo o una clase se afirma, crece, triunfa sobre

las otras corrientes que en el oleaje de los grandes hechos se defienden y atacan recíprocamente. La vida, en su sentido máximo, es política, es vigilia, es ritmo y tensión de lucha. Todo hombre, quiéralo o no, participa de ese acontecer militante, como objeto o como sujeto. La energía vital, ese *quid* que en nosotros quiere ir arriba y adelante, ese impulso cósmico hacia la preeminencia, esa voluntad de dominio, es lo que resuelve si ha de ser "sino" o ha de sufrirse el "sino". Pues se crece o se perece. No hay una tercera latitud, un término neutro. Quien no puede imponer su historia a los otros, tiene que padecer la historia de los demás.

Una de mis mayores sorpresas en el estudio de la política nacional, fue aquella declaración de don Carlos Martínez Silva: "Nosotros no queremos gobernar sino que haya gobierno". Un partido no puede adoptar tal norma, sin renegar de su íntima verdad y destruir su razón de ser. Esa es una evasión de la política. Ni concibiendo anacrónicamente el poder como un simple servicio de policía cabe tamaño desgano.

Parece que hoy subsiste la misma apatía histórica. Cuando las fuerzas de la oposición, hace cuatro años, se vieron sin garantías para el sufragio. optaron por la abstención total. Aquello ha sido una protesta, pero no una táctica. Confieso que yo voté con alegría esa medida de emergencia en dos convenciones. No tuve la aprensión de que hubiera de servir como itinerario de fuga, como repliegue metódico. Me parecía una vela de armas para darle una carga al poder y provocar un súbito regreso al orden nacional violado. Era a mi juicio el umbral de la acción directa. La oposición se situaba al margen de la vida civil y decretaba unas vacaciones de la legalidad, en lucha contra un régimen faccioso. Quise suponer que los viejos conductores políticos se habían puesto al nivel de los tiempos, comprendiendo que las dolencias públicas no se curan con cataplasmas verbales sino con una cirugía de hierro.

El dilema político no se planteaba entre votar o abstenerse, sino entre votar y sublevarse. No hay más que dos vías para llegar al poder. Una legal y otra extralegal. Las urnas o la insurrección. Es inútil explorar una ruta intermedia, buscarle una bisectriz al ángulo. Más allá no queda sino la India de Mahatma Gandhi, la aurora del Satyagraha, los éxtasis de los ascetas yoguis, la catalepsia de los fakires, el anonadamiento del ser en el nirvana. Si un gobierno se hace ilegítimo en su ejercicio y expulsa a la oposición de los cuadros legales, ésta debe actuar insurreccionalmente, con violencia o clandestinidad. Hasta en el vetusto código de "Las Partidas" se establece la licitud de la rebelión cuando el poder se torna torticero. La falta de garantías ponía al conservatismo en tan tremendo trance. Pero los jefes de turno, pertenecientes a la generación vagotónica del centenario, no eran capaces de organizar el pronunciamiento. Les faltaba el sentido de la vida, vocación por la gesta. Sus hábitos mentales, sus supersticiones jurídicas, les impedían ponerse fuera de la ley. En las masas tampoco había levadura revolucionaria. En tales condiciones no era posible la insurrección. Los catilinarios de derecha e izquierda consideran

la insurrección como un arte, no como un estallido al azar de fuerzas represadas. Hay una técnica del golpe de estado. Los marxistas especializan siempre un estado mayor, un equipo frío y violento, para que avance apoyándose sobre el empuje revolucionario del pueblo entero. Los líderes del comunismo aprenden con esmero el arte militar, cuya terminología ha invadido ya el vocabulario contemporáneo.

Al examinar la abstención en sus causas y efectos, hay que convenir en que si el abandono de las urnas no tenía encubiertos móviles subversivos, era un acto insensato, algo semejante al harakiri de los japoneses, que se suicidan en señal de protesta. Parece desconcertante que a la abstención no hayan seguido siquiera ciertas formas de represalia civil, como la huelga de impuestos. Nada: el balance del experimento no puede ser más catastrófico. Se le ha dado vía libre a la revolución de izquierdas para que invada el estatuto jurídico del país y se instale en la historia, sin ningún contrapeso. El conservatismo va quedando en las afueras de la vida nacional.

En los comienzos de la Nueva Italia hubo una política negativa que coincide con la abstención entre nosotros, igual en su proceso y en su desventura. Después de la marcha sobre Roma, al encargarse del gobierno, Mussolini pudo por derecho de la revolución cerrar el parlamento o transformarlo en vivac de sus haces de combate. Pero prefirió dejar circular las oposiciones, formar con ellas contraste o absorberlas dentro de la nueva legalidad. A raíz del asesinato del Matteoti, las minorías abandonaron el recinto de Montecitorio y se negaron a cumplir su función parlamentaria. Esta maniobra fue denominada, simbólicamente, retirada al Aventino. Los grupos antifascistas, ineptos para organizar la sublevación en la calle, se atrincheraron en su intransigencia moral y desencadenaron una furiosa ofensiva de prensa. Mussolini aprovechó entonces la oportunidad para arrasar los cimientos de la constitución e implantar el estado totalitario. En su diálogo, le preguntó Emil Ludwig: "Sus enemigos le ayudaron abandonando el parlamento. ¿Lo deseaba usted entonces?" La respuesta del Duce fue instantánea: "¡Claro! Ellos se retiraron al Aventino. Esa es una colina que hace la desgracia de cuantos se trepan a ella".

En la postrera convención conservadora, donde fui sometido a un juicio de residencia como secretario general del partido, en la campaña ilustre del penúltimo directorio, expuse cómo la abstención no era una táctica ofensiva ni defensiva, ni siquiera inofensiva, pues estaba aniquilando en las masas los hábitos de lucha, haciéndolas olvidar la costumbre del voto y atrofiando sus articulaciones por falta de gimnasia. Antes las gentes concurrían a las urnas, con impavidez o recelo, pero dispuestas a soportar la violencia del régimen. Ahora están replegadas y reacias, particularmente en ciertos departamentos huérfanos de conductores. Su retorno a los comicios se hace cada vez más

problemático. Al primer obstáculo muchos claman porque los dejen esconderse. Se desembarazan de los derechos políticos como de un lastre inútil a trueque del reposo. La abstención no ha sido para ellos un escudo sino una almohada. La intemperie los resfría y no quieren abandonar el sopor de las sábanas. Yo he descrito la abstención como una hamaca para el sueño, bajo la siesta tropical que apenas turba la algarabía de los papagayos.

Hoy sólo tiene beligerancia la prensa. Los electores se convierten en lectores. Es más cómodo entrenarse con anécdotas insípidas sobre Maura o Emi Ollivier que cruzar la plaza pública, erizada de riesgos. Entre tanto el gobierno se consolida y el país sufre.

Como no hay ningún plan insurreccional, ni tampoco recursos físicos para cumplirlo, es menester intervenir otra vez en los comicios, como entrenamiento y gradual avance. Yo sostengo esta tesis. Es la única solución de hoy. Algunos encuentran contradictorio que un hombre de la extrema derecha, un militante de la acción nacionalista popular, adopte esta táctica dominguera de concurrir a las votaciones. No se trata sino de respeto a los hechos. A varios compañeros les dije en una carta política:

> Yo no creo en las virtudes del sufragio inorgánico, ni reconozco que la voluntad de la nación emane de un escrutinio parecido a un censo pecuario, pero no existe ningún obstáculo para buscar el poder en las urnas. El sufragio o la insurrección, la conquista electoral del Reich o la marcha sobre Roma, no dependen de la doctrina sino de las circunstancias. No hay que confundir las formas con las esencias.

Se alega que no hay garantías para que la oposición sufrague. ¿Cuándo las tendremos? Ellas no provienen del estatuto electoral, ni siquiera del ánimo del gobierno. Frente a la brutalidad del populacho, nuestros cuadros han de rescatarlas en virtud de su propia voluntad y eficacia. Sería interesante averiguar si la social-democracia alemana o las brigadas comunistas de choque le abrieron calle de honor de Hitler para que se presentara a las elecciones.

Hay que votar. Pero no desgastándose en pequeñas escaramuzas electorales. Lo que importa es el debate presidencial, donde se decide la suerte del poder. La presidencia de la república constituye el único objetivo digno de una movilización total. No parece explicable que la oposición, sintiéndose con fuerzas mayoritarias, no enfrentara un candidato al doctor Alfonso López.

En Colombia, como en los demás países indolatinos, el reparto funcional del gobierno en tres potestades, según la fórmula de Montesquieu, es un simulacro jurídico. En la estructura formal los diversos órganos no aparecen subordinados. El ejercicio de la soberanía se distribuye nominativamente entre ellos. Pero esa equivalencia o simetría resulta ficticia. El ejecutivo, con los máximos atributos, ocupa el vértice del poder. El presidente de la república dispone de una autoridad sin trabas.

Es inocua la preponderancia de una constelación política en el congreso y las asambleas regionales, mientras en la jefatura del estado no se encuentre un ciudadano de la misma divisa. La historia colombiana reciente sirve de ejemplo: la hegemonía conservadora se vino abajo cuando el doctor Olaya Herrera obtuvo una mayoría relativa en el escrutinio presidencial, a pesar de que las derechas continuaban dominando en las cámaras, los tribunales y otros órdenes del servicio público. El éxito posterior en los comicios para diputados y representantes no pudo neutralizar la magnitud de la derrota. Instalado en la mansión de los presidentes, el liberalismo era partido de gobierno.

Comentando André Siegfried el régimen presidencial de las repúblicas hispánicas, lo juzgaba como un estilo original de continente, tal vez semejante al consulado napoleónico, pero sin enlace filial con las democracias europeas. En América el presidente es un dictador legal, colmado de prerrogativas y recursos. En las escenas políticas no hay más protagonista. El parlamento, al fondo, actúa como una vociferante comparsa.

Algunos políticos cautos, que coinciden parcialmente con nuestros juicios, opinan sin embargo que todavía no es oportuna una candidatura nacional, sostenida por un cartel contrarrevolucionario. No les parece propicia la situación para un cambio de régimen. Lo mismo dijeron muchos liberales escépticos cuando la postulación de Olaya Herrera. Nosotros les podemos replicar con la frase de José Martí, el apóstol cubano, cuando alguien le dijo que no había ambiente para la libertad de la isla: "No es posible entendernos. Usted me habla de la atmósfera y yo del subsuelo".

El país necesita una restauración de su vida orgánica. Después de tantas reformas postizas, que han desdibujado su auténtico perfil, la nación trata de vivir en armonía consigo misma, dentro de categorías políticas y formas económicas que la ciñan sin artificios, mostrando la cruz plástica de su carácter y su energía vital.

El romanticismo, que es una indisciplina psíquica, concibe la política como una novela. No tiene sentido histórico, desdeña las magnitudes reales, no se ahínca sobre las cosas. La lucha entre las fuerzas románticas y las fuerzas clásicas del país, a través de sucesivos ciclos, entre los bolivarianos y los santanderistas, entre el liberalismo y el conservatismo, entre las derechas y las izquierdas, entre el orden y la revolución, se funda en que las primeras parten de los hechos y las segundas parten de sí mismas. Mientras Bolívar propone un código de leyes colombianas, los ideólogos copiaban estatutos franceses o americanos. La convención de Rionegro legisla para una humanidad abstracta y promulga una carta institucional que enternece a Víctor Hugo. No hay que olvidar que Bentham, uno de los dioses mayores para el radicalismo colombiano, hacía desde su gabinete constituciones de encargo para las antiguas

colonias de América, creyendo que bastaba decretar para crear. Pero hacer un pueblo —según la frase gráfica— no es lo mismo que fabricar una cerradura.

Hoy, como ayer, el romanticismo político hace estragos en el país. La república liberal se surte de un vocabulario prestado a la constitución de Weimar y a las cortes constituyentes de España. El estilo, las obras y la fraseología del frente popular español, se reproducen en esta zona ecuatorial. Las premisas históricas de la nación, su carácter, su naturaleza, su interno ritmo, son desechados. Sin un sistema total y congruente, el gobierno hace ensayos sobre el cuerpo social y subvenciona la revolución.

No hay que equivocarse. Del antiguo liberalismo sólo queda el rótulo y un vago fondo mitológico, que tienen cierta vigencia sentimental para las muchedumbres. Pero el régimen, lo que llamaban los centenaristas con escasa novedad literaria "la nave del estado", no se encuentra anclado en el malecón de Mánchester, sino que se dirige entre tumbos hacia las dársenas rusas. El área ideológica de los antiguos partidos está rebasada. Se necesita un reajuste para dar cabida a los nuevos hechos sociales y adecuarse a su dinámica. Bajo denominaciones anacrónicas crecen y pugnan por abrirse paso fuerzas que responden a los signos del tiempo. El mundo moderno no tiene sino dos polos de gravitación, Roma y Moscú. En torno a ellos se forman dos carteles políticos. Es obvio que cada uno de ellos no es plenamente homogéneo, sino que existe género próximo y diferencia específica entre sus componentes. Pero, con variaciones y distingos internos, la derecha y la izquierda dentro de la política universal representan dos concepciones antagónicas sobre el destino del hombre.

El gobierno imperante en Colombia pertenece a la izquierda. Cada vez acentúa más su filiación revolucionaria. Algunos burgueses conservadores y liberales confían en que el doctor Eduardo Santos imponga un nuevo rumbo, un reversa, una conversión hacia el centro. Es una vana esperanza. El doctor Santos no tiene esas virtudes magnánimas del héroe para cabalgar los acontecimientos, con freno y espuela. El doctor Santos será arrastrado por la lógica implacable del sistema. En el país ha habido un cambio de régimen, una revolución legal que tiene que justificarse todos los días a sí misma, yendo de avance en avance. Alberto Lleras Camargo me observaba recientemente cómo la actual cámara de representantes, elegida al parecer con propósitos reaccionarios, iba más lejos que las anteriores en sus proyectos y debates. Alguien dijo que la revolución no puede pararse porque se suicida.

Frente al caos, las fuerzas nacionales alzan como guión el nombre de Mariano Ospina Pérez, un varón de alta prez, cuyo dominio de los negocios públicos no encuentra rival entre los colombianos vivos. Pudiera decirse de este descendiente de un linaje presidencial que su árbol genealógico se confunde con el de la república. Es la suya una familia de eupátridas, no en el sentido de oligarquía, sino de vida esforzada y noble. Sus mayores siempre intervinieron con grandeza en los destinos colombianos. Basta citar a Pedro

Nel Ospina, cuya dimensión humana se halla fuera de moldes, porque la naturaleza no produce titanes en serie. El general Ospina es el héroe, en su sentido esencial, por haber roto los ritmos habituales y colmado el contorno histórico de sí mismo.

La tradición familiar en un oficio parece conferir cierta aptitud o maestría innata. Los grupos cerrados de los artesanos indios y egipcios acostumbraban transmitir hereditariamente las profesiones, que se convertían en una propensión psíquica, una memoria de la estirpe. Los linajes ingleses de los Chamberlain y los Cecil vienen suministrando al imperio diplomáticos y gobernantes. Tal acontece con los Ospinas. Las imágenes de la infancia, el vocabulario oído desde los primeros años, el contacto con políticos, son sutiles presiones mentales que los empujan hacia el servicio del estado.

Su disciplina interior de ingeniero le ha dado a Ospina Pérez un sentido arquitectónico de la política. El ingeniero, con singulares excepciones, tiene la vocación de construir. Su mundo mental es el orden, el número y la medida. Ese criterio, llevado a la vida social, posee la virtud de encauzar los impulsos anárquicos en una norma afirmativa. Convierte los torrentes desbordados en fuerza hidráulica, en energía y luz.

Muchos, que han visto la silueta a caballo del General Francisco Franco, pueden dudar que la restauración nacional la efectúe en el país un hombre civil, un profesor de economía y capitán de industria. Les será penoso desmontar esa concepción ecuestre del caudillo. Pero deben comprender que también hay empresas históricas sin pífanos marciales. Tampoco es menester que los creadores de historia tengan la hercúlea estampa de Mussolini en la tribuna. Los hay silenciosos, recogidos y discretos. Oliveira Salazar era un catedrático de hacienda en Coímbra. Un día lo llamaron a la capital de la barroca república portuguesa para que resolviera una crisis económica. Llegó sin hacer ruido. Sobre su escritorio —cuenta Antonio Ferro— púsose a sumar, restar, multiplicar y dividir hasta que sobrevino el reajuste. Más tarde, como jefe del gobierno, continuó verificando las cuatro operaciones aritméticas sobre el alma colectiva, para equilibrar el presupuesto de virtudes y de esfuerzos. Puso sus ojos tranquilos, claros, sobre la inquietud y desorden de un pueblo. Fue así como surgió el Portugal Mayor, nombre que le diera el precursor Antonio Sardinha a su sueño.

Si el doctor Eduardo Santos conoce los problemas colombianos de oídas, en cambio Mariano Ospina Pérez ha estado sumergido en ellos, sufriéndolos y resolviéndolos. Las industrias vitales, como el oro y el café, le deben su salvación y su auge. En su carácter de ministro de obras públicas del antiguo régimen, propuso la cuestión del desarrollo vial del país como un técnico y no como un *dilettante*. Para evocar la sangría fiscal del país en carreteras y líneas férreas improductivas y paralelas, construídas con alto costo y sin ningún plan de estrategia económica, quiso establecer una organizacoión de estado

mayor, una asesoría de especialistas, unos consejos nacionales de vías y ferrocarriles. Dichos cuadros habrían podido resolver las complejas cuestiones pendientes y restringir el despilfarro. Los egoísmos comarcanos, sin visión de conjunto, derrotaron los respectivos proyectos de ley. Entonces Ospina Pérez abandonó el despacho ministerial para no ser cómplice de una gestión inepta.

La autonomía administrativa de las provincias, tema de tan dramática vigencia, ha sido estudiado por Ospina Pérez en sus múltiples factores políticos, económicos, étnicos y geográficos. Compara el funcionamiento, una compañía, cuyas fábricas están desparramadas por un vasto territorio, con el gobierno de una nación compuesta por muchos núcleos naturales. Entonces el sistema divisionario es la fórmula de eficiencia. Un gerente tiene la responsabilidad directiva y es el eje de la organización, pero dejando atribuciones amplias a los administradores de las factorías locales. Trasladados esos principios de economía industrial al régimen político, el poder central ejerce las funciones anejas a la soberanía y una supervigilancia administrativa, mientras a los departamentos se les deja manejar con libertad ciertas rentas y servicios.

Colombia no puede ser gobernada sino con arreglo a la fórmula de Núñez: "Centralización política, descentralización administrativa". Solo ese doble impulso, centrípeto y centrífugo, mantiene el equilibrio nacional. El país no es homogéneo. Hay que respetar el hecho diferencial de las grandes regiones, no confundiendo sus demandas de autonomía con un exabrupto lugareño sin raíz en la historia.

La misma geografía ha impuesto marcos o circuitos territoriales. Hay provincias costaneras y mediterráneas, montañesas y llanas. Los grupos étnicos son distintos según la mayor o menor mezcla de razas. El clima y el género de vida en cada región han contribuído a diversificar los caracteres somáticos y las mentalidades. Unas comarcas tienen un rápido crecimiento demográfico y otras están despobladas. Ciertos departamentos no poseen tierras sin cultivos y otros apenas empiezan a abrir sus baldíos. El suelo no es igualmente feraz en el territorio del país. Finalmente las economías regionales son desemejantes.

La nación colombiana no está constituída por una ley geográfica sino por un destino histórico. Paulatinamente se han ido consolidando sus nexos. Hoy nadie discute las ventajas del régimen unitario, cierto que sea compatible con cierta autonomía administrativa. Tan funesta como la existencia de los estados federales, guerreando unos contra otros y dividiéndose la túnica inconsútil de la soberanía, puede serlo una coerción centralista que sofoque la vida regional, quitándole estímulos y recursos. Esto aflojaría la solidaridad colombiana, relajando sus vínculos. Las provincias no van a resignarse a sudar plusvalía en beneficio de una oligarquía financiera con asiento en Bogotá. Hay que respetar sus fueros. El regionalismo, el apego terruñero, expresa la vitalidad del país y es blasón de una economía de productores.

A través de su actuación pública Mariano Ospina Pérez se perfila como el personero de los intereses campesinos. En este país rural, cuyas industrias

fabriles apenas alborean, las fórmulas económicas hay que pensarlas desde el agro. La realidad colombiana no se encuentra en una docena de ciudades consumidoras, sino en la riqueza que mana de las aldeas, en las labores terrícolas. Los fisiócratas calificaron de clase productiva únicamente a los labriegos, que con el cultivo del suelo crean los bienes anuales del país. Las otras clases eran estipendiarias y estériles. Entre nosotros semejante clasificación tiene mucho de verdad. Nuestro campesino abre el surco y siembra y padece para mantener el confort urbano. El Estado se preocupa escasamente por esa vasta población rural, que ha carecido durante mucho tiempo de crédito, higiene y garantías sociales. Basta leer el código del trabajo para darse cuenta de la desigualdad ante la ley que existe entre el proletariado industrial y los asalariados del campo, porque el oportunismo de los gobiernos busca halagar la demagogia urbana y convertirla en clientela electoral.

Al estallar la crisis universal, que redujo al país a vivir de sí mismo, la agricultura estaba macilenta porque le faltaba el riego económico del crédito para las clases medias rurales. Los propietarios de fincas pequeñas carecían de recursos para mejorar sus cultivos, introducir maquinaria y pagar peones. Estaba forzado a vender sus cosechas por adelantado o ponerse a merced del agio aldeano. Mariano Ospina Pérez propuso entonces una política de préstamos rurales mediante la fundación de la Caja de Crédito Agrario. En una asombrosa conferencia sobre el tema del crédito y la tierra, el doctor Alfredo García Cadena hizo el recuento estadístico de los beneficios que semejante institución trajo en una época de quebranto económico, impulsando el trabajo agrícola.

Para nosotros el regreso al campo es una cuestión de ritmo. Una mentalidad especulativa y sin raigambre ha ido desadaptando al país. García Cadena acusa a unas generaciones descastadas, que no conocen ni el sol, ni el agua, ni el fango como sus padres, por ignorar la realidad económica colombiana, mientras se entregan a menesteres burocráticos y devaneos revolucionarios. Las minorías dirigentes ignoran que salirse de la tierra es un descarrilamiento histórico. La nación no puede prosperar sino sobre una agricultura floreciente, trabajada con ahínco por una población de propietarios rústicos. La tierra tiene hambre y sed de justicia. Un plan agrario de gran estilo sería parcelar latifundios, ampliar el crédito, llevar la asistencia médica a los campos, fomentar la enseñanza rural, racionalizar la producción, proteger los artículos de consumo interno con tarifas de aduana, crear cooperativas y elevar el nivel humano de los campesinos. Es un programa ideal mínimo para las derechas nacionales. Mariano Ospina Pérez lo interpreta y lo encarna.

No conozco páginas más nobles que aquellas en que Eduardo Herriot preconiza ante sus conciudadanos el regreso a la tierra de Francia, cuya grandeza fue producto de la sensatez y el trabajo de las viejas estirpes campesinas. La prosa del político se torna poemática, adquiere unción de himno:

Para fecundar la tierra hay que amarla. La naturaleza es sensible. Tiene sus simpatías y antipatías, sus afectos y sus odios. La tierra nos habla también. Cuando el hombre se encorva hacia ella, entabla con él un largo diálogo que sólo entienden los espíritus atentos. Sabe decir lo que le place y lo que la hiere, lo que la subleva y lo que la regocija. Hay en ella una lógica y hasta una moral. Ella practica los ritmos que nos agrupan y los que nos separan. Hay en ella esencias sociales como la haya y diseminadoras como el olmo. Tiene una jerarquía entre las plantas herbáceas, el arbusto y el árbol. Cuánto nos enseña el orden de la naturaleza! Hay que volver a la tierra. Nos llama la gleba nodriza. Que Alemania, brutal y orgullosa, espere su porvenir de la fragua. Francia es un campo. No puede renegar de semejante definición, sin comprometer su destino y adulterar su historia. Yo le daría, por armas parlantes, una rosa y una espiga de trigo.

Este es el lenguaje que necesita el país. La vida nacional está puesta bajo el signo de Ceres. En Caldas la cosecha de café influye hasta en el amor, pues las jóvenes parejas no pueden desposarse sino después de la recolección y venta del grano. Por eso es que la candidatura presidencial de Mariano Ospina Pérez, el mayor experto en la industria cafetera, despierta entre las gentes tan unánime regocijo. Los productores caldenses acompañaron fervorosamente al candidato nacional en sus tesis contra la limitación de las siembras, el prorrateo de exportaciones y la escala de precios, que exigía el Brasil con la amenaza del *dumping*. El doctor Ospina conceptuó, en la gerencia y fuera de la gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros, que no era posible restringir las plantaciones por catorce razones sustantivas. Había que defender el desarrollo de una industria que daba empleos remunerativos a los brazos, a los medios brazos y a los cuartos de brazos, es decir, a hombres, mujeres y niños. La democratización de la propiedad rural, el equilibrio de la balanza económica y el progreso del país estaban desde un siglo atrás vinculados al café. Las tierras, por factores climatéricos y topográficos, no eran en los departamentos montañosos propicias para otros cultivos. Los mercados extranjeros consumían la totalidad de la producción nacional, con cotizaciones estables. El *dumping* no tendría eficacia contra nuestra almendra. Una baja de precios traería un reajuste normal y podría compensarse con la abolición del impuesto sobre giros, para aliviar el costo de producción. Los acuerdos con el Brasil, en tan gravosas condiciones, beneficiaban exclusivamente la pasilla brasileña. Eso dijo Ospina Pérez. La política de sostén artificial de los precios, impuesta por el gobierno a la federación de cafeteros, tuvo un retumbante fracaso. Quinientos mil pesos se perdieron en el ensayo. Ahora el Brasil procede a ejecutar las represalias del *dumping*. Si nuestro grano no sufre una caída vertical, a pesar de la desidia del gobierno para adoptar previsoras medidas de defensa, quiere decir que Mariano Ospina Pérez ha impedido la mediatización de la economía nacional y ha salvado la industria cafetera, calificada por él mismo como la gran universidad popular de Colombia.

Así viene el egregio hombre público defendiendo el trabajo y la riqueza de los colombianos. Su nacionalismo económico busca que el país se alimente

a sí mismo y que se expandan las propias fuerzas productoras. Las industrias en infancia han menester de apoyo estatal y empalizadas aduaneras para que la competencia foránea no invada el mercado y las aniquile. La Compañía Colombiana de Tabaco, cuyas acciones venían siendo una alcancía de las clases medias, ha sido puesta a merced de un *trust* internacional, con ruina de los innumerables pequeños inversionistas.

A Ospina Pérez le preocupa el escaso rendimiento del trabajo nacional. Considera que hay pérdida, escape de energía. Esa ineficacia del trabajo la atribuye a la falta de especialización profesional, al bajo standar de vida y a los métodos rutinarios. A su juicio, el país pierde más riqueza anual por no tener un manejo científico del trabajo que por las demás causas juntas.

Para el funcionamiento idóneo de los servicios públicos, Ospina Pérez considera necesaria la estabilidad del personal. Suyo fue un proyecto sobre carrera administrativa en las obras nacionales. Las complejas atribuciones del estado moderno demandan una burocracia de expertos. Si los cargos están sujetos a un vaivén electoral y al capricho de los gobernantes de turno, el servicio siempre se resentirá de improvisación y desorden. Lo que da a las luchas políticas colombianas tanta virulencia es que en ellas se juega el goce del presupuesto. Los partidos son agencias de colocaciones para su respectiva clientela. Dentro de tan sórdida concepción, el poder consiste en los empleos. La carrera administrativa que nuestro candidato sostiene, elimina ese factor de trastorno. El funcionario será en adelante inamovible, pero neutral. Para disfrutar de semejante beneficio tiene que despojarse de sus errores políticos. Las derechas aspiran al gobierno del estado no como un botín, sino como herramienta de historia.

Las clases laboriosas encuentran en este frente nacional eco y apoyo para sus reivindicaciones. La contrarrevolución no es una simple gendarmería política al servicio del capitalismo. Sus fórmulas sociales se inspiran en la justicia de Cristo. Hay que sacar de las canteras católicas los sillares de la ciudad futura. A la conciencia cristiana le repugna que un individuo, un alma, se encuentre convertido en un instrumento servil del proceso económico. La iglesia no considera el trabajo como una mercancía inerte, sino como algo que suda, que padece y que piensa. Por eso rescata la dignidad humana del obrero y su porción en las ganancias. Contra la ley de bronce del salario, quiere hacer intervenir en el arrendamiento de servicios cierto vínculo de compañía, para que los trabajadores participen del lucro industrial. En la teoría del bien común de Santo Tomás la propiedad es más un deber que un derecho. Aunque no lo crean los liberales supérstites de todos los partidos, en las encíclicas se pregoniza tan perentoriamente la intervención del Estado, que después de ellas, según Georges Goyau, no puede darse católico no intervencionista, sino, a lo sumo, intervencionista de mal humor.

Al dogma marxista de la lucha de clases, la contrarrevolución opone una colaboración de clases al servicio del interés nacional. En vez de consentir los

sindicatos proliferando anárquicamente al margen del estado, los inserta en los cuadros legales, dentro de una organización corporativa de la economía. Así, pues, el frente nacional no es reaccionario, sino contrarrevolucionario. Representa un orden nuevo, no un desorden tradicional. Desde luego eso no significa ruptura con los antiguos valores, en cuanto tienen de inmutables, sino reajuste formal ante los nuevos hechos sociales. Hay que conservar del pasado las esencias pero no ese aluvión de palabras e imágenes muertas que se depositan en el cauce de la historia. La tradición también fluye. Primo de Rivera advertía que ella no es un "estado" sino un "proceso". Yo invito a las juventudes de derecha, con quienes tengo una absoluta solidaridad ante el porvenir a que se pongan al frente del pueblo en esta emergencia histórica. No pueden permanecer estáticas, rumiando sus sueños. Su deber es bajar a la calle, donde las muchedumbres esperan voces de alborada.

Es preciso ir realizando en la vida la porción de ideal que taxativamente permitan las circunstancias. No podemos arar nubes y cerros, porque es sobre el limo terrestre, que ha de surgir la patria futura, raíz y flor de voluntad. Sólo en apasionado contacto con las masas, enseñándoles apostólicamente la nueva fe, se cumple una política de misión.

La candidatura de Mariano Ospina Pérez no es una gesta de partido, ni amenaza al país con una recaída en el sarampión sectario. Se trata precisamente de movilizar la nación contra el clan revolucionario que la desvía de sus altos destinos.

Cada pueblo tiene ciertas constantes históricas, una suerte de *leit motiv* en su ritmo interior. Su genio se mantiene soterrado, oculto bajo una espesa costra de anécdotas y acontecimientos subcutáneos. Su voz en sordina apenas es oída por algunos hombres alertas. Pero cuando las normas que rigen el proceso colectivo se desarticulan y el país marcha al azar, el yacente espíritu nacional se endereza y provoca un renacimiento.

En Colombia surge por épocas el designio auroral de superar los intereses creados y los odios hereditarios de los partidos, en servicio de una patria más próspera. Ese movimiento de cohesión tiene siempre un concreto objetivo histórico. Aparece en todas las crisis espirituales o económicas del país. Cuando el virus de la facción conduce a las gentes al desvarío, actúa a la postre como fagocitosis la voluntad de convivencia, un oscuro instinto de equilibrio social. Al encono banderizo, que desgasta la energía nerviosa del pueblo, sucede un período de plenitud. Es como si el numen de Bolívar, desde su tremenda soledad, continuase inspirando los itinerarios colombianos.

Confío en que la candidatura de Mariano Ospina Pérez se vaya desbordando por todos los rincones del país y cada día se alisten nuevos voluntarios bajo nuestras banderas. Las mismas directivas políticas renuentes, ante la presión de las masas, no tendrán más recursos que sancionar el hecho, con la célebre frase de Espartero: "Cúmplase la voluntad nacional".

LOS PARTIDOS HAN ASISTIDO A LA VIDA, PASIÓN Y MUERTE DE SUS VERDADES

—¿Se han derrumbado las fronteras ideológicas de los partidos?

—La tesis no puede ser más obvia. Los partidos han asistido a la vida, pasión y muerte de sus verdades. Aquellas doctrinas del siglo XIX, que le dieron tan patético acento a la historia del país, carecen de eficacia y vigencia. La política se desplaza hacia otros problemas, que no encuentran definición en los desuetos programas de antaño.

Las libertades públicas, las relaciones del estado con la potestad eclesiástica, el arancel aduanero y la forma de organización política, unitaria o federal, que constituyeron el elenco doctrinal de los partidos y dieron pretexto a los airados abuelos para desangrarse bizarramente en las guerras civiles, son temas de controversia gastados o sobrepasados.

Federalismo y centralismo.

El liberalismo ha concluído por adoptar y mantener la república unitaria, a despecho de sus viejas devociones por el régimen federal, con el reparto de soberanía entre seudo-estados diminutos y hostiles, que en el siglo pasado se declararon mutuamente la guerra, desataron las fuerzas centrífugas, y conspiraron contra la unidad del país.

El sistema federativo supone la existencia previa de estados que se organizan y asocian en una constelación política superior, resignando en ella sus atributos soberanos, sin quedar convertidos en simples provincias, pues conservan la personalidad propia, mediante un límite de competencias entre el poder federal y su propio gobierno autónomo. Históricamente la federación es una forma transitiva, una etapa intermedia, un camino hacia la unidad. No constituye término, sino jornada. Sólo tiene sentido como convivencia y ayuntamiento preliminares para fusionar pueblos afines. Si el proceso es a la inversa, porque un núcleo nacional unitario se abre y desparrama en numerosas autónomas regionales, entonces comienza a desintegrarse la comunidad histórica, con la progresiva ruptura de sus vínculos.

La aparición del "estado nacional" en la historia representa un esfuerzo de incorporación, en que el poder cohesivo de los reyes lucha contra los particularismos feudales, sean señoríos, alianzas de comunas o fraternidades

juramentadas. Así surgen los grandes países europeos, no como fortuitos agregados de pueblos, sino como resultado de un pleno trabajo histórico de integración, con el concurso de numerosas generaciones. Francia y España, por ejemplo, son países con unidad territorial, creados por la geografía y la historia, cuya configuración física es casi animal, casi viva. Tuvieron un interno crecimiento celular. El mismo imperio alemán, tardíamente sobrevenido por la voluntad coordinadora de Prusia, asume tal carácter de destino, que después de la guerra de 1914 fue inútil tratar de descuartizarlo en pequeños estados autónomos, a pesar de que el Reich carece de personalidad geográfica. Es una comunidad lingüística y étnica, no un territorio con fronteras naturales.

En nuestro país se salió de la unidad hacia la dispersión. Se trajo como mercancía importada el tópico anglo-sajón del federalismo, sin observar que en los Estados Unidos el sistema era impuesto por las circunstancias, ya que las trece provincias sublevadas inicialmente contra la metrópoli no tenían nexos políticos sólidos, ni igual estructura económica, ni parejos hábitos sociales, ni cultura homogénea. Se trataba de congregar unos territorios limítrofes para la defensa solidaria de sus intereses. En cambio, el Virreinato de la Nueva Granada, sometido a cohesión desde los tiempos coloniales, sin tradición de *self-governement* distinta a los fueros de los cabildos, escasamente poblado, no tenía ninguno de los antecedentes o supuestos federativos.

Los constituyentes de 1886 restablecieron la unidad colombiana, aboliendo el archipiélago de estados libres, fundado artificialmente por la convención de Rionegro. La fórmula de equilibrio de Núñez continúa siendo la única que concilia el régimen unitario con la redención de las provincias. "Centralización política, descentralización administrativa", fuera de ella todo es extravío.

Pero la fórmula se ha derogado en la práctica. El centralismo invade ahora todos los órdenes, lo mismo el administrativo que el económico. Está sofocada la vitalidad de las regiones. Desde el préstamo bancario de alguna cuantía hasta la matrícula de un automóvil, todo hay que gestionarlo en Bogotá. Los gobernadores son simples agentes del ejecutivo, sin autonomía en la administración de los departamentos. El éxodo de capitales hacia el centro deja exhausta la economía local. Las provincias se han vuelto despensa, granero y alcancía de la ciudad metropolitana.

En materias fiscales, mientras la hacienda nacional se ha enriquecido extraordinariamente con el nuevo sistema tributario, los erarios pobretones de los departamentos, que se nutren de las rentas de licores y tabaco, no alcanzan a sostener los servicios públicos. Se necesita un reparto más equitativo de patrimonios y tributos. Los departamentos se han vuelto entidades pedigüeñas, limosneras, ávidas, que buscan su desarrollo en los auxilios del parlamento y la benevolencia de los poderes centrales. Acaso la solución más adecuada sería que todos los impuestos y rentas fueran nacionales, dejando un porcentaje o cuota a los departamentos y municipios, liquidada sobre el recaudo en el res-

pectivo territorio. Así se eliminaría una pesada burocracia, se daría una estructura más coherente a la hacienda pública y habría más justicia en el reparto de los ingresos fiscales.

Otra reforma necesaria es revisar la división territorial del país, que se ha hecho incongruente, por el desarrollo, la economía, la densidad de la población y la red de comunicaciones. Se impone una nueva distribución de departamentos para incorporar territorios nacionales a ellos, estimular el progreso de regiones apartadas, fomentar nuevos núcleos productores, hacer más uniforme el desenvolvimiento del país y darle más efectiva unidad a las demarcaciones seccionales. Se podría regresar al sistema de Reyes, aumentando el número de departamentos y reemplazando las asambleas, esos pequeños parlamentos vocingleros, por juntas técnicas y representaciones de los concejos.

La república unitaria no está en debate, sino que es una forma definitiva de organización política. Ahora el problema ha cambiado de frente. No se trata de luchar por o contra el federalismo anárquico. Dentro de la unidad nacional consolidada, hay que atemperar el rigor de un centralismo todopoderoso, que las comarcas recobren o mantengan su vida floreciente, con estímulos financieros y libertades administrativas. Esta consigna no es cuestión de partido.

PROTECCIÓN Y LIBRE-CAMBIO.

Hoy es difícil imaginar siquiera que el libre cambio no fue solamente una teoría económica sobre el comercio internacional, sino también un culto, una iglesia laica, con sus dogmas, sus apóstoles, sus sacerdotes y sus heresiarcas. Sus apóstoles fueron Cobden y Bright. Tuvo tan duradera influencia en la política inglea, que Lord Salisbury, en los comienzos del siglo presente, tenía reato en revisar sus fundamentos, diciendo que cualquier loco provisto de un fósforo podía quemar el partido "tory" a propósito de las tarifas protectoras. Cuando Chamberlain propuso el gravamen aduanero a las mercancías extranjeras, para favorecer los productos del imperio, el debate asumió un carácter de disputa teológica. Se trataba de una herejía contra los textos sagrados del libre-cambio.

Entre nosotros, durante la colonia, se mantuvo el monopolio del comercio exterior por la metrópoli española, que acumulaba el oro indiano a cambio de las escasas manufacturas enviadas a sus posesiones del ultramar. La industria textil inglesa pugnaba por conquistar los mercados americanos, rompiendo las normas prohibitivas, lo que obtuvo después de la emancipación. El congreso de Cúcuta decretó la libertad de comercio con todas las naciones. La nueva república hizo tratados liberales para fomentar el intercambio.

Con José Ignacio de Márquez y Francisco Soto comienza a elaborarse la teoría y la práctica de los aranceles protectores. Las aduanas, al parecer de estos dos próceres, no deben considerarse como simples rentas públicas, sino parejamente como defensa de la industria nativa contra la concurrencia de

productos exóticos. Ha de prohibirse radicalmente la importación de géneros, efectos y frutos que produzca el país, para beneficiar a los colombianos, animar el comercio interior y fomentar las nacientes artes. Es necesario recargar los derechos aduaneros sobre objetos de lujo o los artículos que respondan a necesidades ficticias. El amparo de las manufacturas del país contra las extranjeras tampoco ha de ir en desmedro y daño de los consumidores, permitiendo el alza excesiva del precio de los artefactos nacionales.

El libre-cambio tuvo sus más eminentes expositores en Florentino González y Murillo Toro, el último de los cuales se propuso suprimir gradualmente la aduana, que reputaba a duras penas compatible con su ideario político. Don Florentino González, que cree en la teoría clásica de la división internacional del trabajo, considera que las leyes no deben propender a fomentar industrias que distraigan a los habitantes de la agricultura y la minería. El país debe reducirse a su rol de exportar materias primas, para recibir libremente manufacturas de las naciones extranjeras. Este criterio estúpido hizo que el país se mantuviese confinado en una economía agrícola, sin bastarse a sí mismo, a merced de las grandes potencias industriales.

La protección y libre-cambio —dice Nieto Arteta— es otra de las banderas políticas arriadas en la república. Gonzalo Restrepo Jaramillo cuenta que en 1924 un grupo liberal de las cámaras quiso realizar una campaña económica, con visos populares, restaurando la doctrina del libre-cambio, en contra de los aranceles protectores que gravaban el consumo y elevaban los precios con perjuicio del pueblo. Nadie le hizo caso. Los parlamentarios de ambos partidos resultaron proteccionistas. Un gobierno conservador, en cambio, promulgó la "ley de emergencia", que abrió las aduanas para la importación de cereales y otros productos agrícolas, cuya consecuencia fue que se convirtieran en dehesas los arrozales del Valle del Cauca. La política arancelaria es actualmente una cuestión técnica, sin que ninguno de los partidos asuma una postura dogmática ni resuelva como un caso de conciencia el alza o la baja del gravamen aduanero a la manteca de cerdo o a los "corsets" para señora.

Al amparo de un sistema proteccionista, el país comienza a desarrollar las manufacturas, dejando de ser solamente mina, cafetal y dehesa, en un estado primitivo de la economía. El problema radica en establecer un arancel elástico, que no favorezca la escasez de artículos, el alza vertical de los precios y el aumento del costo de la vida, con extorsión y agobio de los consumidores, so pretexto de proteger las industrias incipientes. No se trata de crear un privilegio para unos pocos, sino de obtener los máximos dividendos nacionales, capacitar el país para que se baste a sí mismo, incrementar el mercado interno, aumentar la oferta de trabajo y explotar los recursos naturales del territorio.

Por lo demás, dentro de la interdependencia económica del mundo, ningún país puede sustraerse a la forma y ritmo mercantil que adopten los demás. A partir de la primera guerra europea, se impuso un criterio proteccionista en el comercio exterior. Desde la crisis de 1930 la tendencia es a

elevar los aranceles, señalar cuotas de importación restrictivas, adoptar medidas rigurosas de control de cambios y realizar un intercambio bilateral por acuerdos de *clearing*.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA.

Sería una falta de probidad mental desconocer que con el advenimiento del liberalismo al poder pudo a la postre consolidarse la paz religiosa. Parece una paradoja, pero no lo es. Precisamente porque el partido de gobierno ha tenido una tradición anticlerical, su cambio de actitud sirve para desarmar las conciencias. En vez de instaurar otra vez la república eclesiófaga, cuya inminencia ponía en pie de alarma la fe católica del país, el régimen ha resuelto motilarse la hirsuta crin jacobina, para convivir con la iglesia, dentro de un concordato estable, que determine la órbita propia de las dos potestades, su concurso y su autonomía.

La reforma concordataria, más nominal que efectiva, se llevó a cabo para satisfacer un reato sentimental del liberalismo, que quería justificar sus viejas luchas y camuflar su retirada. Para la Santa Sede ha sido una conquista o reconquista abolir el patronato medieval, esa regalía al gobierno, que implicaba la ingerencia de un poder civil, neutral u hostil, en el nombramiento de obispos. Eso compensa las demás concesiones. Si se confronta con los otros concordatos de la postguerra, inclusive el que obtuvo recientemente la España de Franco, el pacto de Echandía resulta un fracaso de la diplomacia del régimen frente a la sabiduría vaticana.

Es cierto que el gobierno actual, en cuanto a sus móviles, no obra con el mismo espíritu del conservatismo. Este consideraba el concordato como el alma de la constitución, porque es un partido de raíz católica. En cambio el régimen acepta la iglesia con un criterio positivista, pragmático, por la presión de los hechos sociales, al reconocerla como religión de los colombianos y elemento de orden público. No es una alianza, sino un armisticio.

Está eliminada, al menos en la superficie, la lucha confesional, insensata en un pueblo de unanimidad católica. El clero, al margen de las vicisitudes políticas y los intereses demasiado humanos de los partidos, puede ejercitar con libertad y respeto su alta función evangélica. El gobierno no solo garantiza la práctica de las ceremonias litúrgicas y reconoce como bienhechora la influencia moral de la iglesia, sino que inclusive solicita la ayuda moral de los párrocos para llevar a nuestros pueblos montaraces más progreso, cultura y nivel humano, pues el epicentro de la vida aldeana continúa siendo la iglesia, no las casas consistoriales. Contra los embelecos laicos —escuela neutral, matrimonio civil, divorcio vincular— la religión católica está amparada por las costumbres, más fuertes que las leyes. Frente a su poder invisible, el estado se repliega.

LAS LIBERTADES PÚBLICAS.

Nuestras colectividades históricas están adscritas, en sus orígenes, al ciclo de la revolución francesa. Ambas parten de los derechos del hombre y la soberanía del pueblo. Bajo el mismo gorro frigio, que se erige como un rábano en el escudo de la república, el liberalismo aparece como abogado de la libertad y el conservatismo como defensor del orden. La controversia radica en el primado de uno de estos sustantivos abstractos. Es una lucha sobre aumentativos. Más libertad. Más orden. Una cuestión de dosis. Se busca la fórmula terapéutica y autoridad adecuada para la salud pública, que evite por igual la anarquía y el despotismo.

No debe olvidarse que los precursores, próceres y letrados de la independencia se inspiraron en los principios y el vocabulario de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", que tuvo el carácter de biblia laica de las nuevas repúblicas. Más que los "bills of rigths" norteamericanos, que suministraban un modelo teórico de libertad, la proclama francesa sirvió para configurar el texto de las constituciones democráticas. Su eficacia histórica se prolonga hasta los tiempos modernos.

Si las *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* de Edmundo Burke, donde se enunciaban todos los postulados intelectuales contra ella, vinieron a constituir el credo político del conservatismo de Inglaterra, como dijera Lord Cecil, en cambio el conservatismo colombiano tuvo un vínculo filial con la *Declaración de los Derechos del Hombre,* en la genealogía de sus ideas.

En los programas y constituciones elaboradas por el partido conservador no falta nunca el capítulo sobre los fueros inalienables del individuo, transcritos casi literalmente de la declaración francesa. El título III de la Carta de 1886, por ejemplo, reproduce con algunas variantes de forma el texto de *Los Derechos del Hombre,* sobre libertad, igualdad, seguridad y propiedad, mitigando apenas el rigor de ciertos principios y dando mayor sobriedad verbal a sus cláusulas.

Las libertades públicas, tal como las enumeraba y garantizaba la constitución de 1886, se conservan intactas a través de las enmiendas de 1910 y 1936, demostrando que a este respecto se identifican los partidos.

Durante la hegemonía se sostuvo que la libertad se había vuelto conservadora. Guillermo Camacho Carrizosa hizo el tránsito hacia el conservatismo, afirmando que había llegado con su mismo equipaje, con todo su equipaje mental de antes. A su juicio, el programa de ambos partidos se iba confundiendo por el transcurso del tiempo, merced a un movimiento traslaticio de las ideas, en que los mandatarios liberales se pasaban a la derecha. Por eso, como decía el Cardenal de Retz, a veces es preciso cambiar de partido para mantenerse fiel a sí mismo.

LA CONFUSIÓN DE FRONTERAS.

En verdad, pues, que las demarcaciones ideológicas de los partidos han perdido sus contornos netos, sus mojones divisorios, para tornarse área común. Lo que era antes línea de separación es ya punto de contacto. El lindero se ha vuelto medianería.

No le corresponde siquiera al Presidente López la modesta gloria de ese descubrimiento. Muchos años atrás, inclusive antes del cambio de régimen, los escritores de izquierda y derecha examinaban el fenómeno. Alejandro López, por 1929, expuso:

> Dentro de ambos partidos se puede notar que unos desean borrar los linderos políticos y otros tienden a acentuar los hechos diferenciales. La verdad, la simple verdad, es que se nos han caído de las manos los gruesos argumentos negativos. La lucha se plantea hoy con diferencias más tenues, menos angulosas. Volver a la actitud de las postrimerías del siglo pasado es como echar atrás los ríos. Pero la tendencia a la fusión de partidos la considero dañina. Es conveniente establecer campos neutrales y conquistas comunes, pero manteniendo independientes las dos colectividades. Ponernos de acuerdo, hasta donde sea posible, sin comprometer el funcionamiento del sistema plural de partidos.

La trascendencia efectiva que tiene la tesis del doctor Alfonso López, no consiste en su originalidad y profundidad, sino en el alto rango político de su autor. En este país letárgico, donde solo es posible hacer revoluciones desde el interior del poder, una verdad inocua puede tornarse explosiva si la lanza el presidente de la república. Es cierto que las corrientes ideológicas, las familias políticas de espíritus, no coinciden con los cuadros de los partidos. Eso no significa nada, dicho y visto desde la calle, por críticos zahoríes. Expuesto el mismo concepto por el jefe del estado, reiteradamente, quiere decir, va a producirse una nueva alineación nacional, un reparto más auténtico de las fuerzas políticas.

No sería honesto que el doctor López, después de afirmar la caducidad de las viejas colectividades, continuara haciendo el juego electoral sobre los mismos supuestos y convocando las oscuras emociones de su partido con los tres gritos sacramentales. Su deber y su responsabilidad es darle sentido y contenido a una nueva política.

PARTIDO ÚNICO O NUEVO ENCUADRAMIENTO POLÍTICO.

No creo que el doctor López, al protocolizar la pérdida de los viejos linderos, se proponga fomentar el partido único, como sostén del régimen. Sería algo ingenuo suponer, porque ya no se discuta con brío sobre libertades, librecambio y federalismo, que el liberalismo va a tener como afluente a los conservadores, maravillados por los hallazgos del presidente, que se considera a sí mismo como un providencial hito en la historia, apto para partirla en dos.

El funcionamiento y ritmo del estado liberal exige el pluralismo de partidos, que se relevan por turnos en el poder, con una mecánica pendular. La máquinas de gobierno recibe sus estímulos del conflicto perpetuo entre esos grupos antagónicos, que aspiran a capturar las palancas de mando. Sin ese sistema circulatorio de partidos, el régimen liberal no existiría. Necesita entronizar la anarquía de las facciones dentro de la comunidad de las leyes.

Mahiel Mainolesco considera el liberalismo como un lujo político, solamente posible cuando las fuerzas conservadoras de la sociedad han consolidado los vínculos internos y coordinado las actividades nacionales. Establece en primer término la discontinuidad, la irresponsabilidad y el desorden, mediante el reparto obligatorio de la nación en partidos políticos, cuyo rol exclusivo es organizar la lucha entre la revolución y la reacción, creando una especie de equilibrio inestable de contrarios, un intermedio de las fuerzas.

Intelectualmente se justifica la existencia de los partidos cuando ellos son expresiones políticas de problemas no resueltos. En el siglo XIX la acción del gobierno era exclusivamente política. La lucha cotidiana de los partidos se refería a darle seguridad constitucional al ciudadano y permitir la libre circulación de las fuerzas individuales. Conseguido el objetivo, con la conquista de las libertades públicas, su rol desaparece. Es verdad que ahora ensayan pasar de los problemas políticos a los fenómenos sociales y económicos, pero no son capaces de encararlos y resolverlos según sus viejos hábitos mentales. Su única ventaja notoria es que esas vastas organizaciones concentran las clases en sentido vertical, atemperando la virulencia y choque de sus antagonismos.

En todo país democrático, más allá de las formas pasajeras, en un sentido profundo, siempre existen socialmente dos fuerzas en constante tensión polar. No importa su nomenclatura arbitraria, sus doctrinas, sus máscaras, su división alveolar en mútiples núcleos. Representan respectivamente un espíritu que añade. Los partidos que vienen encarnándolos, desde el siglo pasado, pueden llamarse sucesivamente resistencia y movimiento, conservatismo y liberalismo, reacción y revolución, derecha e izquierda. Varían los nombres, pero la lucha es igual.

La supervivencia de los partidos.

Con demostrar que el tiempo ha venido llenando el foso doctrinario entre los dos partidos, no se ha probado nada. La política no obedece a silogismos, ni se nutre exclusivamente de ideas. Los partidos están formados no tanto por credos, cuanto por un aluvión de sentimientos, fidelidades y mitos. Más que contrapuestos programas, son una antítesis pasional. Es lo que el doctor López desestima o no tiene en cuenta.

Vilfrido Pareto estudia las acciones "alógicas", que no se gobiernan por intereses ni por ideas, sino por "residuos" sentimentales, aunque a veces vayan seguidas de pretextos, disculpas o razones, aparentemente lógicas, que

el sociólogo denomina "derivaciones". Se podría explicar la supervivencia de liberalismo y conservatismo por medio de los "residuos", en vez de buscar los programas y oriflamas con que tratan de justificarse.

En cada partido no se empadronan los individuos, sino los linajes. Se trata de un oscuro impulso ancestral. Las tesis y argumentos para justificar ese previo hecho subconsciente vienen después. Lo que determina la vinculación a un partido no son vanas causalidades racionales, sino la fuerza de las emociones hereditarias, el misterioso reducto de los sentimientos, las ideas sin palabras que van en el torrente circulatorio, la presión de una memoria más profunda que la vida. Es desde el fondo de la sangre que vienen esas convocatorias y esos mandatos.

El elemento generador de los partidos, según Maurras, es siempre afectivo. Un hombre o nombre sirve de bandera. Una idea simple se eleva a la categoría de doctrina. Las "palabras de la tribu" le ofrecen luego una contextura sagrada que la protege y la eleva a un rango místico. Es inútil exigir la legitimación espiritual de los mitos.

Es el imperio de los ídolos del foro. Unas cuantas fórmulas sin substancia histórica, desgastadas por el uso y el abuso, continúan gobernando el criterio colectivo, aunque la crítica demuestre su caducidad y oquedad. Hasta los conceptos más extravagantes perduran con pertinacia si ingresan a la mitología política. No un antagonismo de ideas, sino los trémulos rizos de una bandera, una frase enfática, un nombre, un pronombre, una interjección han suscitado la histeria de las guerras civiles y encendido las fogatas del vivac.

> Los partidos —dice Manuel Berl— que parecen totalmente absurdos si se les juzga desde el punto de vista del encuentro de su pensamiento con la realidad, lo son menos si se examinan las amistades que expresan y cuando se trata de encontrar en ellos cierto fondo mitológico, no simplemente discursivo. No hay nada ahí que se pueda predicar. Nada que se decrete. Nada que se razone. Se trata de una certeza vital, más fuerte que toda lógica. Aunque no estén adecuados a la realidad política, que se les escapa, los partidos conservan una especie de solidez en el sistema de fluídos afectivos que los rodea. Sus palabras de pase, sus signos de convenio suenan a hueco, pero en torno de ellas se juntan antiguas sentimentalidades, que surgen súbitamente en torno de un recuerdo histórico, desde luego deformado, o en torno de una palabra, acaso mal entendida. Juana de Arco, instalada por Michelet, se extingue de pronto y aparece en los bancos de la derecha. Jaures, repentinamente exhumado, hace crujir el bloque clemencista. La palabra "justicia", llena nuevamente de potencia revolucionaria, pone a los dreyfusistas en derrota.

DOCTRINAS Y TEMPERAMENTOS.

Cuando se alude fanfarronamente a las doctrinas, con mayúsculas, se incurre en el más fraudulento verbalismo. Más que conflicto de ideas, separan a los partidos tradicionales humores y léxicos incompatibles.

El liberalismo es menos una teoría congruente, que un hábito mental y un modo de ver. También el partido conservador representa, antes que

dogmas, una actitud ante la vida. Hay un espíritu conservador y un espíritu liberal, cuyos caracteres subsisten, cualquiera que sea el cambio de frente ideológico.

Gonzalo Restrepo Jaramillo se ha referido a las notorias diferencias psicológicas de ambos partidos. Alejandro López a que son "temperamentos" antagónicos. El conservatismo es silencioso y taciturno, el liberalismo vocinglero y fanfarrón. El uno marcha aprisa, tiene el otro un lento paso rítmico. Tiende el primero a la serenidad clásica, el segundo al vaivén romántico. En suma, dos estilos vitales.

Inclusive, Jacques Maritain, tan sereno, les ha asignado a la derecha y a la izquierda cierto sentido fisiológico. Se pertenece a uno u otro extremo por temperamento, como se puede nacer linfático o sanguíneo. En sentido político, la izquierda y la derecha designan ideales, energías y formaciones históricas que agrupan a esos hombres de temperamento contrario. Las cosas se embrollan sin embargo porque a veces un individuo de derecha —en el sentido fisiológico— hace política de izquierda como en el caso de Lenin. O a la inversa. No hay nada más tremendo que las revoluciones de izquierda hechas por temperamentos de derecha, ni nada más débil que los gobiernos de derecha regidos por temperamentos de izquierda.

En vista de que comúnmente se ven anarquizando en los partidos de orden y como organizadores de la anarquía, Paul Valéry sugiere que cada uno se matricule según sus dotes. Hay creadores conservadores y destructores temperamentales. Cada uno debe ser puesto en su verdadero partido, que no es el de sus disertaciones e ideas, sino el de sus maneras de actuar y reaccionar.

NOMBRAR OTRA VEZ LAS COSAS.

La dificultad de una nueva ordenación política se deriva no solo al apego de los viejos rótulos, sino también a la falta de directrices ideológicas. Todos los conceptos y maneras de pensar han envejecido enormemente. No tienen significado en la actualidad. Menos sobre el futuro. Las nociones y los términos tienen que ser revisados.

El vocabulario político se ha hecho anacrónico. Nadie sabe en qué consiste, ni dónde están la reacción y la revolución, la derecha y la izquierda. Esas clasificaciones simples están sobrepasadas por una realidad compleja. Constituyen una nomenclatura arbitraria, una etiqueta provisional que no se ciñe exactamente al contenido de las cosas que nombra. Berdiaeff las reputa como categorías provincianas de pensamiento.

En el curso de la historia unos vocablos se vacian de contenido y otros entran en actividad, en circulación, tal vez en erupción. Por eso importa definir las palabras maestras de una época. Es lo que hoy ocurre. Los términos fundamentales se han llenado de significados diversos. Orden, libertad, democracia, espíritu, que son vocablos claves, tienen tantos sentidos cuantas sean

las tendencias, escuelas o grupos que las usen. No existe una común medida del léxico. Es la confusión de las lenguas. Hay que nombrar otra vez las cosas con honradez y con humildad.

Denis de Rougemont considera que la enfermedad moderna del lenguaje es la inflación. Circula por el mundo un número superior de palabras a las cosas e ideas espiritualmente disponibles. Desde las intemperancias verbales del romanticismo, con su lenguaje de mayúsculas, hasta la puja plebiscitaria de la prensa y el radio, han aumentado la circulación de palabras sin respaldo, *flatus vocis,* balones de oxígeno, ruido acuñado, que no contienen nada, pero que obstruyen la comunicación y el intercambio entre las gentes. Es preciso regresar a un ascetismo del lenguaje, desinflar las palabras, fijar su sentido circunscripto y revisar los "slogans" que disponen de nuestras pasiones y nuestras vidas. Solamente así se desembarazará el tráfico mental de oquedades dialécticas y cadáveres verbales.

Un escritor decía recientemente que en los diccionarios se debía poner una banda roja ante ciertas palabras abstractas, para advertir los peligros de su manejo, como se hace con ciertos depósitos de explosivos. El envenenamiento por los gases sería menos graves que la intoxicación verbal de un pueblo.

> Los hombres han llegado a batirse por palabras —sigue Maurois—. Como en nuestras campiñas los prados y los ríos son disimulados por enormes carteles de propaganda, así el mundo vivo de los árboles y las bestias, las familias y las ciudades, los obreros y las fábricas, es ocultado por esas grandes banderolas en que los partidos pintan sus insignias y gritos de guerra.

El abuso del lenguaje, su empleo desaforado, la falta de rigor y exactitud en el vocabulario político, ha envenenado la eficacia de la crítica. La opinión pública no reacciona ante los discursos y artículos de censura, a causa de sus excesos. El país ingiere esas toxinas verbales y las elimina sin conmoverse. Es el fenómeno que en medicina se denomina mitridatismo. A fuerza de ingerir venenos en dosis progresivamente mayores, el organismo se vuelve inmune a su toxicidad, pero también pierde sus efectos terapéuticos.

La hipertensión del lenguaje concluye necesariamente en desgaste. A fuerza de hipérboles, se devalúa el vocabulario, perdiendo eficacia y forma expresiva, como ocurre en la propaganda de cine, colmada de superlativos.

SI SE BARAJARA Y VOLVIERA A DAR.

Yo creo que si fuera posible barajar y volver a dar, la mayoría del país se encontraría en la derecha, con todos los triunfos en la mano. En el caso de que el doctor López se decidiera a hacer el experimento, disgregando desde el poder las viejas formaciones y anestesiando la fuerza mística de los rótulos

se pondría en claro que este país tiene una mística conservadora, no en el sentido del credo político de ese nombre, sino como ritmo interno y aversión a los saltos subitáneos. Quizás el fenómeno se explique por ser este un país de mayorías rurales, sedentario, aposentado sobre los contrafuertes andinos.

Pero el ansia de estabilidad es tan fuerte, que ha determinado al liberalismo, a pesar de su victoria, a desmovilizar la revolución y decidirse por thermidor. Cuando la oposición se abstuvo de votar, quedando al margen de la actividad civil, el propio liberalismo tuvo que desdoblarse, para ser a la vez resistencia y movimiento, espuela y freno, ocupando un sector suyo el lugar vacante y llevando a Eduardo Santos al poder.

El propio doctor López, algo escamado de la pasada experiencia, ha cambiado su estilo de gobierno, sus tesis, vocabulario y procedimientos, adjurando de sí mismo. Los camaradas de izquierda se sienten defraudados. Después de haber estimulado artificialmente el sindicalismo, más allá de las posibilidades nacionales del movimiento obrero, el presidente, con su ministro de Trabajo como corneta de órdenes, pone los cuadros de resistencia sindical a la defensiva y los acosa hasta en sus últimos asilos que eran Fedenal y Ferrovías. Ya no habla de la república liberal, sino que aspira al armisticio con la oposición, haciendo un gobierno lleno de violencia solapada y moderación verbal.

El presidente se da cuenta de que sus amigos están desilusionados, por su lenta conversión hacia el centro. A mí me dijo en reciente diálogo:

> Dicen que me he vuelto godo, cuando precisamente estoy interviniendo en la vida económica, doblando los impuestos, controlando las industrias. Lo que ocurre es que el país está hoy donde yo estaba en 1934. Por eso las medidas más rigurosas se reciben con beneplácito.

Yo le advertí al doctor López que su intervencionismo de Estado y su economía dirigida, en este tiempo anormal de guerra, no dependía de la ideología sino de las circunstancias. También un gobierno conservador apelaría a esas medidas de emergencia. Las doctrinas expiran en el umbral de los hechos.

Si se estudiara mejor la índole del país, en lugar de embutirla dentro de teorías, se advertiría que no quiere la aventura, el sobresalto, las mudanzas radicales, el vaivén continuo. Esa es la verdad. Pero entre nosotros nadie ha tenido fuera del Libertador sentido histórico, ni respeto a la soberanía de lo real. En el siglo pasado, Bentham hacía constituciones de encargo para estos pueblos como si existiera un arte de fabricar estados como relojes y cacerolas. No se sabía que cada pueblo engendra su propia forma, según el ritmo de su crecimiento, la formación de su economía, sus tradiciones espirituales y sus constantes históricos. Por eso, tanto nuestros temas de controversia, como nuestra imagen del país, está hecha sobre supuestos forasteros.

Se ha dicho que el país tiene mentalidad "conservadora", en un sentido profundo, sólo constatado el hecho sin que asuma ninguna postura política.

No hay que alarmarse. El vocablo, menospreciado como equivalente a reaccionario o ultramontano, ha sido rehabilitado recientemente y colocado entre las voces más significativas del léxico contemporáneo.

Antes de la guerra —escribe Denis de Rougmont— la palabra conservador no tenía muy buena reputación en los círculos intelectuales. Pero las destrucciones incalculables que presenciamos, no sólo de vidas humanas sino también de valores humanos, de equilibrios tradicionales, de fidelidades lentamente construídas, nos están diciendo el verdadero valor del término conservador. Porque conservar la vida es hoy más difícil de lo que era ayer inventarla. Supone tanta o más fuerza creadora y energía vigilante.

LO QUE MUERE Y LO QUE NACE.

El mundo en latencia es como una nebulosa de la que no se sabe todavía qué astros saldrán.

Es el mito del siglo XX que está más allá de la revolución, que existe —dice Jean Richard Bloch—. No lo distinguimos aún, porque no se lo ha designado. Pero está en cada cumbre que pasa, en cada máquina que se construye, en cada pensamiento que formamos.

Lo que sí ha muerto, por fin, es la revolución francesa. El estado liberal entra en crisis, por su individualismo y neutralidad ante la libre concurrencia económica, que es una prima otorgada a los más fuertes. Todo su sistema de valores y formas se desploma.

Por una curiosa paradoja, lo anacrónico en el partido conservador no es su concepto jerárquico y orgánico de la sociedad, su tradición autoritaria sino sus complicidades liberales. Al desplazar la política hacia fenómenos económicos y sociales, vista de ese nuevo ángulo la historia política del país, se encuentra que la colectividad conservadora profesa ante la economía y el estado un liberalismo ortodoxo.

Se ha dicho que la historia que se está haciendo o que se va a hacer no solamente repercute sobre los hechos futuros, sino también sobre los pasados, pues inaugura un nuevo punto de vista que hace cambiar la faz y la perspectiva de los sucesos pretéritos. El presente transforma la historia. Es así como se llega al descubrimiento de que frente al contenido de los problemas sociales y la estructura del estado, los dos enemigos seculares, liberalismo y conservatismo, resultan hermanos siameses. Para ellos el estado era recaudador y alguacil, sin intervención en el libre juego de las fuerzas económicas.

El liberalismo emigra hacia una especie de radical-socialismo francés, agregando a sus viejos mitos unas fórmulas sociales en un coctel de demagogias

El radical arranca del individualismo para llegar al estatualismo, así es como partiendo del liberalismo llega al jacobinismo.

El partido conservador se refugia en la doctrina de las encíclicas, planteando el problema social como un regreso a Cristo. La sociedad nueva ha de fundarse sobre una intensa estructura cristiana, no sobre un orden decorativo o una anarquía mansa, que trate de resolver con fórmulas de piedad literaria el desorden profundo de un régimen socialmente inhumano. Solo el pregón de los pontífices hace estallar las viejas iniquidades, pues está escrito que a través de la historia las palabras de amor fueron siempre las más revolucionarias.

Las tesis de las encíclicas hay que acogerlas con el compromiso de que se encarnen en obras. Ellas sirven para descalificar con voz ortodoxa la superstite economía liberal. El cristiano empieza por elevar el rango social del trabajo. No lo considera como una mercancía inerte, sino como algo que duda, que padece y que piensa. Es un hombre, una criatura de Dios, que en su lucha económica desigual debe ser tutelado por las leyes.

La teoría del bien común de Santo Tomás llega a establecer la propiedad privada de los bienes necesarios y la simple gerencia de los superfluos, gravados con una servidumbre social.

Dentro de un reajuste, intrínsecamente cristiano de la economía, nadie puede seguir cebándose con el sudor ajeno, ni encerrarse en su caudal como una plaza fuerte.

Después de las encíclicas —dijo Guyau— no puede darse católico no intervencionista, sino a lo sumo, intervencionista de mal humor.

EL RETIRO DE LAUREANO GÓMEZ.

El retiro de Laureano Gómez del parlamento le quita interés y grandeza al espectáculo. Por largos años el doctor Gómez tuvo al país suspenso de sus debates, en que exhibía tanta elocuencia como maestría de táctica. Se erguía como un púgil en el circo democrático, teatral y magnífico. Las gentes siempre imaginan a Laureano Gómez en escena, con su rampante apostura leonina, sus ademanes de zarpa, su frente en nubarrones, su voz de campana mayor que anuncia la tormenta o convoca a somatén. Las masas conservadoras se sentían vengadas por la oratoria rencorosa del tribuno, cada una de cuyas palabras era una bestia carnicera, para usar la metáfora brutal de Hebbel.

En adelante, el parlamento, abarrotado de medianías, continuará acentuando la decadencia del sistema representativo. Sin Laureano Gómez, como dijo alguno a propósito del retiro de Disraeli, las cámaras serán una miserable lucha de peones, al igual que una partida de ajedrez cuando se ha perdido la reina.

Por su espíritu, por su personalidad ingente, por la forma acuñada de su carácter, por su hercúlea talla humana, Gómez pertenece a la especie noble de los titanes. La suya es la única voluntad que congrega al conservatismo

como un polo magnético. A pesar de su yerros políticos, le da a la oposición un sentimiento dramático de dignidad y denuedo. El conservatismo vive a través de este hombre del Sinaí, que habla desde la escarpada cátedra de piedra, entre truenos y centellas verbales. Entre sus amigos no tiene quien le suceda en el puesto de comando. Posiblemente entre sus enemigos tampoco.

Mientras el doctor Gómez sea director de *El Siglo* continuará gobernando la política conservadora, por encima de los jefes de turno, aunque rehuse las dignidades del mando. Su periódico les dirá a las masas lo que deben creer, pensar, amar u odiar, en una prosa legitimista, que preserve la ortodoxia literaria del partido. Los conservadores encontrarán en *El Siglo* su "pienso" o ración mental para la jornada, las provisiones políticas de cada día. El prestigio místico del doctor Gómez y su autoridad política sobre el conservatismo subsistirán mientras viva.

MI REGRESO A LA POLÍTICA.

—¿Tiene usted el designio de regresar a la política, después de varios años de retraimiento?

—Creo, sin vanidad, que mi actitud tiene un modesto valor pedagógico. He estado enseñando a las gentes a perder y pagar, con ánimo impasible. En el juego de la política hay que siquiera tener moral de tahur. Nosotros hicimos una política generosa, que acaso tuvo un error de fecha. Si no tuvimos éxito, por la incomprensión cerril de las gentes, hay que soportar la derrota hasta el final. Me he quedado al pie de ese movimiento disuelto, como testigo. Solo y mío. "La soledad es la patria de los fuertes", decía el abate de Ravaignac.

Mi actitud presente frente a la política es simplemente crítica. Pero en el curso de este año pienso volver a la barricada. Es evidente que el espectador juega mejor el juego, pero no interviene en el resultado de la partida.

No me sería posible desasirme de la política, después de haber sentido su acre voluptuosidad, su pathos demoníaco. La política es un "collage", como decía Barthou, en su excelente testimonio sobre la vida pública. No se puede romper ese vínculo. No existe retirada para el político, que espera siempre.

En el estado moderno nadie puede evadirse de la política, voluntaria o involuntariamente. "La política es el destino", según Napoleón. Ella interviene en todo, en lo que pensamos y en lo que comemos. Ni siquiera sembrando rábanos en una huerta recoleta se halla el individuo a salvo de ella, pues determina hasta el precio de las legumbres. Se hace política o se la padece. La única alternativa es ser su actor o su víctima. No existe un lugar fuera del Estado, donde uno pueda instalar sus hambres ideales y reales de su vida, el núcleo de su vida.

Yo vuelvo a la política porque soy un hombre público y no un animal doméstico. Ingreso nuevamente a ella con una vocación de servicio, pero con

una voluntad de dominio, como siempre. Yo creo en mi destino, creo en mis deberes, creo en mi obra.

Tengo el propósito de lanzar en breve un manifiesto, para plantear la táctica, la estrategia, las tesis, el estilo y el vocabulario de la política que pregono, pero sobre todo para anunciar el restablecimiento de algo que actualmente no existe: la lucha por el poder.

Con la misma gascona impertinencia de otros días, pondré otra vez en la fachada del manifiesto aquella consigna, solemne y lacónica como la declaración de amor de un rey: "Queremos gobernar el país".

LA INDAGATORIA DE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

El 8 de octubre de 1943, el doctor Gilberto Alzate Avendaño fue sometido a indagatoria en Manizales, por el funcionario que tuvo a su cargo la investigación de los sucesos ocurridos con motivo de una huelga de choferes, de quienes era aquél apoderado y dirigente. El interrogatorio es el siguiente:

—Sírvase decir su nombre y apellido.

—Gilberto Alzate Avendaño.

—El lugar de su nacimiento.

—Nací en Manizales, el 10 de octubre de 1910, por las inmediaciones del Parque de Caldas.

—¿Quiénes son sus padres?

—El General Marco Alzate y doña Nohemy Avendaño de Alzate.

—¿Dónde hizo sus estudios? ¿Por cuánto tiempo?

—Las primeras letras en el Colegio de Cristo. Las segundas, en el Instituto Universitario. Las terceras, en la Universidad de Antioquia. Las últimas, solo. En varios planteles me expulsaron por ideas y prácticas subversivas. Fui un mal estudiante, en el sentido escolar del vocablo. Sin embargo, creo que he estudiado siempre.

—¿Qué grado de instrucción posee?

—Soy bachiller y doctor. Todo el mundo lo es en este país, mientras no se demuestre lo contrario. En 1936 me dieron el diploma de profesional, que obtuve con una tesis pedante, sobre la historia de los gremios, empezando desde los judíos del éxodo. Me fatigué cuando iba en los "collegia" romanos y en las gildas de la Edad Media. Por eso quedó trunca, inconclusa. Sin embargo, como citaba textos abstrusos y daba datos estadísticos sobre las finanzas de Egipto bajo los Lágidas, la junta de calificadores resolvió que era muy profunda. Por poco soy laureado de la facultad. Tengo algunos conocimientos, en su mayoría superfluos, que no me facilitan la vida, sino que me la complican. Mas me debo a mí mismo. Puedo llamarme autodidacta, sin hipérbole. No me considero ilustrado, a pesar de mis alardes de erudito. Aspiro más bien a la

cultura, que es algo más profundo. Cierta vez escribí que la cultura es lo que nos queda, después de que olvidamos todo lo que aprendimos. Como ve el señor investigador, la definición es excelente. Me he quedado dudando si es mía o ajena.

—¿Qué profesión tiene?

—Ejerzo la abogacía. Podría asegurar que con bastante competencia, pero no lo hago. No me gusta el oficio. No obstante he trabajado con los mayores bríos, poniendo cuanto soy en el ejercicio profesional. Mi mayor anhelo es abandonar el foro, porque me impresiona morir leguleyo, con el alma prendida de un inciso. Tengo demasiada imaginación para consagrarme al derecho, que exige dotes menores, crítica y dialéctica. El abogado no crea. No produce nada útil. Es una actividad parasitaria. Para sostener a uno de nosotros, muchos campesinos y obreros tienen que estar sudando plusvalía.

—¿Tiene otras actividades?

—Antes era escritor. Pero el recogimiento físico que exige esa tarea me cansa. Ahora leo lo que escriben los demás. Es una disciplina de humildad y paciencia. También fui político activo. Me derrotaron tantas veces, que resolví "hacer mutis por el foro". Vinculado por mi nacimiento a las derechas, tuve cierta influencia en la política conservadora, durante mis mocedades turbulentas. Después fundé un partido, que no tuvo muchos prosélitos. Ahora no pertenezco a ninguna colectividad. Políticamente estoy batiendo un récord de permanencia en el aire. Voy solo. Obro por mi cuenta y riesgo. En lo que hago y en lo que digo no represento más que mi "yo" enhiesto, una individualidad áspera, solitaria y orgullosa.

—¿Qué bienes de fortuna posee?

—Un modesto patrimonio de panllevar. Unas pequeñas propiedades urbanas y rurales, unas cuantas acciones bursátiles, muchos libros. Lo que más me interesa de todo es mi biblioteca particular. No tengo apuros económicos, pero mi fortuna es apenas una pobreza decente, lo que llaman la "comedia medianeza". Mi capital productivo lo llevo conmigo a todas partes: es esta cabeza que ve el señor investigador, de la que se han caído el pelo y las ilusiones. Se trata de una máquina de hacer pensamientos, unos que se cambian por dinero, otros que no tienen precio.

—¿Qué enfermedades ha tenido?

—He sufrido sarampión, viruelas, bronquitis y roséola en mi infancia, como todo niño que se respete. Durante la época de mis estudios universitarios me especialicé en tener "surmenage" porque me parecía una enfermedad distinguida, propia de letrados, para excusar mis faltas a clase. Hace unos años me dieron las fiebres recurrentes por falta de aseo en un hotel de tierra caliente. Por lo demás soy un hombre "alentado", como dicen las gentes de mi tierra. Trabajo con energía, como con convicción, y duermo a pierna suelta. Espiritual-

mente tengo varias dolencias. Una de ellas es la "angustia cósmica", que no importa a los médicos sino a los místicos, como Soren Kierkegaard, doctor estético. No me he puesto de acuerdo sobre si ella procede o no del pecado original.

—¿En su familia ha habido locos?

—No. El menos cuerdo soy yo.

—¿Cretinos?

—Tampoco. La estupidéz no es nuestro fuerte.

—¿Cuáles osn las condiciones de su vida individual, familiar y social?

—Yo soy lo que la sociedad burguesa llama una persona respetable. Mi existencia es sobria, laboriosa y austera. Vivo con mis padres, como un buen hijo de familia. No pertenezco al Club Rotario ni a la Sociedad de Mejoras Públicas, ni a comités cívicos, ni a juntas de beneficencias. No he ido a cámaras, asambleas o concejos. Tengo aficiones por la literatura, la música, los huevos con jamón, la coca cola y el boxeo. Ultimamente me he entregado al baile, no por sentido del ritmo, sino como un ejercicio gimnástico para adelgazar. Mi vanidad es ser un buen chofer aficionado. Me creo un técnico en novelas policíacas. El abuso de la pipa y de la lectura orientan mi vida hacia la de un filósofo contemplativo. Lo que más temo en el mundo —después del santo temor de Dios— es convertirme en un burgués satisfecho.

—¿Qué taras o antecedentes hereditarios tiene?

—Confieso que tengo algunos antecedentes familiares que me inquietan y que pueden contribuír a explicar mi peligrosidad extrema. Algunos de ellos los he leído en una novela de Pío Baroja, denominada *La leyenda de Juan Alzate*. Es la obra de un poeta aldeano que narra las viejas historias de su comarca. Los Alzate, al decir de Baroja, eran los parientes mayores del país vasco, tan viejos como el monte Larrún. Alzate, en vascuence, quiere decir abundancia de alisos. El aliso es un árbol mágico en la mitología centroeuropea. Por eso algunos han creído que el primer Alzate era un mito solar. Los fundadores del linaje vivían en una vieja torre, a orillas del Lamiocingo-Erreca, un arroyuelo de las Lamias, que marcha a desembocar en el Bidasoa. Dicen las crónicas que uno de esos remotos abuelos, mató a un dragón que se escondía en una de las cuevas del monte Labiaga. Yo me temo que eso se herede. Según el señor Gabriel Arango Mejía, en sus genealogías antioqueñas, en la época de la conquista o la colonia vino a esta tierra el primer hombre de mi casta. Era un capitán llamado Juan Ventura de Alzate. Su hijo mayor tuvo el mismo rango en las milicias reales. Después la familia se hunde en la oscuridad del agro, en el cantón de Marinilla, compuesta por campesinos de cepa y cristianos viejos. Reaparece el virus bélico con doña Simona Duque de Alzate, la madre macabea de Antioquia, que diera todos sus hijos al Libertador. Yo conozco el retrato al óleo de la intrépida anciana, vestida de un raído pañolón azul, en

el salón del concejo de Marinilla. Mi bisabuelo Andrés Alzate fue ayudante de Córdoba. Mi abuelo paterno se ocupó en las faenas agrícolas, como un modesto propietario rural. Mi padre se dedica nuevamente a la vida castrense, hace inútilmente un gesto heroico cuando la separación de Panamá y alcanza el grado de general de división, el más alto del ejército, permaneciendo en servicio activo hasta 1932. Por la línea materna, mi abuelo, Angel María Avendaño, fue general de brigada y un desmesurado varón de gesta. Mis tíos han sido oficiales del ejército o la policía. Sobre mí gravita, pues, un ancestro guerrero. Tengo demasiados capitanes detrás. Yo me siento literalmente abrumado por la pesadumbre de tántos lauros marciales. Aunque yo soy la primera generación literaria de la familia, en mi estilo vital existe una influencia atávica que me lleva a entender que la vida es milicia. En este tránsito familiar de las armas hacia las letras, me han quedado demasiados rastros de guerrillero. Lo que hago es combatir, aunque sea con palabras. El señor investigador, que es abogado, va a entenderme la profundidad de una expresión algo sombría: yo siento el mundo como contraparte.

—¿Ha tenido usted choques contra el medio social?

—Ninguno. Carezco en absoluto de resentimiento. El destino me dio algunos atributos nativos. El resto, lo he conquistado a zarpazos. Puedo estar satisfecho de mi suerte. Pero soy un no conformista. Eso es todo. Cuando niño peleaba a puñetazos para buscar lo que quería o satisfacer mi vanidad lesionada. Hoy lo hago con ideas, endurecidas, crispadas, que estallan con un ruido seco de proyectiles.

—¿Quiénes son sus amigos?

—Tengo muchos en todos los órdenes y clases. Hay una docena que siento más próximos a mi espíritu. Hasta hace poco era amigo del doctor Alfonso López, pero creo que ese vínculo cordial está roto por mi modesto concurso en la divulgación de los escándalos financieros de su familia. En Caldas tengo amistades con todo el mundo, inclusive con mis deudores, cuyos autógrafos conservo. Puedo decir más fácilmente los nombres de mis enemigos, que están muy bien escogidos.

—¿Sabe usted o presume quién sería la persona que descendió de su automóvil particular, el miércoles seis del mes en curso, para dirigirse a los choferes estacionados en la Plaza de los Fundadores, con el objeto de invitarlos a sentarse en la Avenida Cervantes?

—Es posible que haya sido yo. La invitación a sentarse es cumplimiento de una fórmula de cortesía, tal como la prescribe don Tulio Ospina en su *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y de los buenos modales*. Si no me equivoco, es en la página 67, sobre la manera de sentarse en cualquier ocasión.

—¿Sabe usted o presume quién sería la persona que ese mismo día, en el lugar referido, aconsejó a los choferes que no le tuvieran miedo a nadie, ni a la policía, ni al ejército?

—En la hipótesis de que ese consejo fuera evidente, no creo que constituya ningún cargo. Sería antes una muestra de confianza en tales instituciones, cuya misión no es asustar a los ciudadanos, sino ampararlos. No tengo por qué aconsejar a nadie sino el temor de Dios. Naturalmente, si me percato antes de la manía homicida de los agentes, les digo a los choferes que huyeran de ellos como de la peste.

—¿Sabe usted o presume quién sería la persona que dijo a los choferes, en las mismas circunstancias de lugar, tiempo y modo, que la policía no se atrevería a masacrarlos, porque el régimen estaba tan débil que no resistía una hemorragia nasal?

—La frase parece mía. Tiene cierto aire de familia. Yo nunca supuse que el gobierno disolviera a bala una huelga justificada, consumando el asesinato en masa de un pueblo indefenso. Puedo decir como Fouché ante un acto semejante: "Fue algo peor que un crimen: ha sido un error". Ese es mi pronóstico. Mantengo mi concepto sobre el efecto debilitante de esa clase de hemorragias. Esa política quirúrgica de desangrar al pueblo, va a costarle muchos quebrantos al liberalismo.

—¿Era la huelga justa?

—Naturalmente. El gobierno se había puesto fuera de la ley, con una resolución inicua. El gremio de transportadores se encuentra en una situación dramática, con dificultades creadas por la guerra, pero que agrava la estúpida arrogancia y la incomprensión obtusa del gobierno. Hay estadísticas más patéticas que todos los discursos. Cerca de treinta mil choferes asalariados están cesantes. Por cada vehículo de servicio público hay cuatro pilotos. Los pequeños propietarios se encuentran al borde de la ruina. Sus vehículos, adquiridos con pacto de reserva de dominio, no producen siquiera para amortizar las deudas pendientes. No hay repuestos. El gobierno especula con las llantas. La burocracia creada por el estado se sostiene con un abusivo impuesto de reajustes, establecido no por la ley, ni siquiera por decretos extraordinarios, sino por una resolución de la dirección de tarifas. No existe técnica para organizar la industria, ni para fijar las rutas. Las empresas de Caldas esperan un experto en tarifas para que fije el valor de los pasajes, hace más de un año. Las tarifas vigentes no corresponden al actual costo de la vida, ni al desgaste de material rodante. En síntesis, el gobierno, que ha intervenido en los transportes inconstitucionalmente, sin una ley expedida con los requisitos especiales de rigor, no ha hecho otra cosa que crear el caos en la industria y oprimir a los choferes. En una oficina burocrática de Bogotá unos empleados recogen datos, suman guarismos, dictan órdenes, sin entender no solamente la cuestión técnica, sino el problema social humano, anejo al gremio de transportadores, porque aquí se trata de hombres de carne y hueso, no solamente de cifras.

—¿Usted como abogado no sabe que hay recursos judiciales para anular las providencias que pugnan con la constitución y las leyes?

—Lo sé. Pero los choferes desesperados no podían aguardar los trámites morosos de un juicio, ni costear abogados de prestigio. Precisamente porque soy un jurista en ejercicio, no tengo la superstición de la letra muerta de la ley. Creo en un derecho fundado en la voluntad de los hombres vivos. No solamente he estudiado leyes, sino su filosofía, su justificación ética. Teólogos españoles como Suárez y Mariana me han enseñado que no se debe obedecer la ley injusta.

—¿No conocía usted los preceptos legales que prohiben el paro en los servicios públicos de transporte?

—Claro que los he visto. Sin embargo, una huelga es por naturaleza un acto negativo de fuerza, que no puede encuadrarse cabalmente dentro de los textos legales. No se trata de discutir sobre parágrafos, sino de resolver una situación social creada en la calle. Es una majadería hablar de paros ilegales. El obrero no necesita permiso para abandonar, individual o colectivamente, el trabajo. ¿Qué hace? Simplemente, como decía Lacordaire, coge sus brazos y se va. ¿Cómo se puede sancionar ese hecho?

—¿Usted tuvo la iniciativa de la huelga tendida?

—Si no tuve esa iniciativa, sí fuí uno de sus más entusiastas partidarios. Los acontecimientos me dieron la razón. La resistencia pasiva de los choferes a dejar romper su paro, dejándose caer sobre las vías, fue lo que determinó la derogatoria de la resolución 779 de 1943. El gobierno no podía pasar sobre los cuerpos de los obreros.

—¿Quién aconsejó las barricadas?

—Esos parapetos se levantaron por la espontánea iniciativa popular. El pueblo enardecido por las brutalidades de la policía levantó sus trincheras. Nadie dio esa orden. Yo quise que desbarataran sus barricadas. Pero comprendo que ellas demuestran la magnífica entereza, el ánimo esforzado, la voluntad de lucha de las clases pobres. Al pie de sus queridas barricadas, el pueblo montaba guardia, para defender su derecho a la vida. Ellas son una epopeya civil.

—¿Quién tuvo la responsabilidad de la masacre?

—El señor Alfonso Jaramillo Arango[1]. Sus intrigas, sus truhanerías, su falta de tacto, en ese arte difícil de gobernar. En un alarde de fuerza, quiso romper la huelga con un convoy. Antes había querido desmoralizar el paro, encarcelando a los cabecillas de los choferes. Después trató de sabotearlo, aseverando pérfidamente que era un complot para derrocar al régimen, conmigo como jefe. Cuando comenzaron los choques estaba encerrado en su despacho, haciendo chanchullos, chantajeando a los choferes liberales, tratando vanamente de lanzar contra el gremio de transportadores a los sindicatos. Tuvo más tarde miedo. Un miedo lívido, abyecto, villano. Estaba en un acceso de histerismo,

[1] Gobernador de Caldas en esa época. (Nota del recopilador).

alucinado por el pavor. Hay un miedo que huye, como hay un miedo que dispara. Con la sangre fría y el sentido común de don Roberto Marulanda, el pueblo de Manizales no velaría hoy al pie de unas tumbas.

—¿Es usted solidario con la huelga?

—Lo soy, plenamente. Me siento ufano de su resultado. Aunque usé de mi influencia ante los choferes para evitar desafueros, hoy asumo la responsabilidad total del paro. Respondo por lo que hice y por lo que no hice, por mis consejos y por las iniciativas ajenas, por lo que yo mismo puse en práctica y por lo que se llevó a cabo contra mi voluntad. La policía es responsable de las reacciones populares, estimuladas por sus imprudentes provocaciones. También lo es de cuatro cadáveres que quedaron tendidos en los alrededores de la plaza de mercado. Se trata de un crimen atroz, porque el pueblo se encontraba desarmado.

—El gobernador dice que usted tartó de soliviantar al pueblo en contra suya ...

—El gobernador tiene lo que los psiquiatras llamamos una constitución mitomaníaca. Sus raptos de histeria, sus fábulas, sus desvergonzadas tergiversaciones de los hechos prueban el acierto de este diagnóstico. Yo siempre me opuse a la violencia, por considerarla contraproducente e inútil. Yo entiendo una huelga, al modo de Mirabeau, como la expresión de poder del pueblo, que para ser formidable, no necesita más que permanecer quieto.

LA REVOLUCIÓN A LA DERECHA

(1946)

Hace pocos años, Jean-Richard Bloch escribía un ensayo sobre la muerte de la palabra "revolución". A su parecer, los vocablos maestros que condensaron y cifraron las energías sociales durante un siglo, se han tornado yertos instrumentos gramaticales, sin poder de suscitación y de porvenir. El mundo atraviesa por una crisis verbal y una anemia de vocabulario, sin que la inquietud del tiempo presente encuentre las metáforas nuevas, el verbo que la encarne.

> Grandes cadáveres obstruyen nuestra marcha —dice el escritor francés—. Son palabras muertas. Las palabras nunca se ciñen estrictamente a su objeto, pero durante cierto período al menos la coincidencia del vocablo con el concepto satisface el espíritu. En seguida las realidades se desplazan y las palabras quedan, sin que percibamos inmediatamente que ellas ya no cubren nada.
>
> Una a una las palabras que han significado los cambios, la esperanza, la promesa, la buena nueva, han perdido sus jugos vitales. Las palabras comparten la suerte de la cosa que designan. No ocurrirá en forma distinta con la palabra revolución. Su decadencia comenzó desde que la revolución pasó de la mística a la política, del símbolo a la existencia, de los ideales a los hechos.
>
> El mito del siglo xx no se halla al lado de la revolución, sino más allá de ella. No lo distinguimos aún porque nadie lo ha designado ni le ha dado un nombre. Pero está en cada hombre que pasa, en cada máquina que se construye, en cada pensamiento que se forma, esperando su bautismo.

Muchos otros espíritus alertas, como Emmanuel Berl, confiesan que la palabra revolución, que suscitara entre una generación más resonancias que ninguna otra, se encuentra dehonrada, siendo menester renunciar a su empleo, pues ninguno de sus compañeros tiene derecho a aferrar su vida a ella. Es un fetiche idiomático, rodeado por un parapeto reverencial, pero cuya oquedad sonora no representa una actitud vital ni un designio coherente.

Sin embargo, a pesar de esa ofensiva contra ella, la palabra conserva su halo mágico, su fuerza explosiva, su dinámica pasional en el alma de las masas. Hay signos verbales desgastados por el uso, que mantienen empero cierta carga de energía, vigor emotivo y prestigio mitológico. Así pasa con la revolución, un vocablo rampante, con penacho, que ha inspirado a las gentes un terror supersticioso y que suele tenerse como monopolio literario de las izquierdas. Quienes piden que se sepulte piadosamente un léxico difunto, para que no embarace

el tráfico mental, incorporando la "revolución" entre las palabras claves que deben retirarse del servicio activo, por corresponder a un mito fraudulento, desportillado y caduco, no advierten que ese término delirante, ese viejo cliché de propaganda, no ha sido reemplazado por otro que le aventaje en eficacia y todavía retiene su clientela política, su atracción magnética, su fuerza de reclamo.

No siempre la revolución tiene un compás catastrófico. Puede ser en ocasiones la vehemente sacudida hacia un orden nuevo, más humano y más justo. Es preciso, por eso, definir los contornos y el contenido de esa palabra, que suele ser víctima de abusos del lenguaje. Usada como simple detonación fonética o descarga verbal por oradores truculentos, a nadie impresiona, porque el país está vacunado contra el virus patético y el estilo fanfarrón destinado a meter miedo.

Nuestro insigne amigo el doctor Augusto Ramírez Moreno viene planteando la tesis de un tradicionalismo revolucionario, con mucha pertinacia y énfasis. Su objetivo consiste en demostrar que las derechas colombianas tienen sobrado acervo doctrinal para resolver con éxito los problemas sociales y políticos del tiempo presente.

Parece que riñeran un poco entre sí esos dos términos, tradición y revolución, implicando un contraste entre un pasado yacente y un azaroso salto en el vacío.

Suele entenderse la tradición como un repertorio de anécdotas o un fardo de sucesos inertes que gravitan sobre el presente. Y se sospecha que el tradicionalismo adopta una especie de ritual hierático ante las viejas formas disecadas, con una pasión senil semejante a la de los egiptólogos, como si la historia fuese arqueología.

En verdad, la tradición va fluyendo, pues no es una cisterna de aguas muertas, ni el aluvión de escorias que deja el tiempo. Las formas se suceden. Unas mueren y otras nacen. Sólo queda en vigor un conjunto de principios, valores, memorias y nombres, que constituyen núcleo, protoplasma y levadura de la nación, concebida como un pueblo que al envejecer adquiere conciencia de su destino.

Tradición significa transmisión. Como en todo legado, es preciso inventariar y deducir el pasivo. Lo que importa es buscar tiempo arriba la savia germinativa del pasado, la esencia del acontecer histórico, el genio nacional que permanece inmutable a través del torrente de los hechos y el flujo de las circunstancias. La tradición sólo recoge substancias, constantes históricas, caracteres estables. Es la yema, sin cáscaras ni cortezas.

El tradicionalismo busca, en los yacimientos históricos, definiciones y pautas acordes con el genio propio, el carácter peculiar y el ritmo profundo de la república. Se ha dicho que todos los pueblos deben volver por épocas a sus orígenes. Nuestra política tiene ese signo de rectificación y retorno, superando el ayer marchito, en pos de la historia mayor. Ella ha ido hasta el pensamiento de los libertadores, para rescatar su verdad olvidada. Abandonando las supersti-

ciones y extravíos del pasado inmediato, quiere volver a la auténtica colombianidad, a los valores intransferibles y las raíces genitales de la patria. Ese es el porvenir del pasado, la tradición vuelta destino.

Las derechas colombianas son nacionalistas, bolivarianas y católicas. En esa nomenclatura se compendian las grandes tradiciones congruentes y vivas en cuyas matrices se puede plasmar la historia nueva.

Lo que ha muerto, por fin, es la revolución francesa. El estado liberal entra en crisis, por su individualismo y su neutralidad ante la libre concurrencia económica, que es una prima otorgada a los más fuertes. Todo su sistema de valores y formas se desploma.

Por una curiosa paradoja, lo que en el partido conservador resulta vigente es su concepción jerárquica y orgánica de la sociedad, su tradición autoritaria, al par que es anacrónico cuanto lo aproxime al liberalismo clásico.

Al desplazarse el centro de gravedad de la política hacia los problemas económicos y sociales, el conservatismo tiene que refugiarse en los principios de la democracia cristiana o catolicismo social. La sociedad nueva ha de fundarse sobre una interna estructura cristiana y un reajuste del sistema económico, en que nadie pueda cebarse con el sudor ajeno, ni meterse en su caudal como en plaza fuerte. No se trata de dejar caer una fórmula de piedad literaria sobre el de orden profundo de un régimen socialmente inhumano, sino de acabar con la supérstite economía liberal, tutelar el trabajo en su lucha desigual, planificar la intervención progresivamente intensa del estado y plantear el debate ante el pueblo. Como escribiera alguno, después de las encíclicas no puede darse católico no intervencionista, sino a lo sumo intervencionista de mal humor.

En un libro reciente de Thierry Maulnier, titulado *Más allá del nacionalismo,* se sostiene que cuando una filosofía y una acción revolucionarias interpretan un desequilibrio efectivo de la vida social, sólo pueden ser vencidas por una filosofía y una acción más eficaces. El orden decorativo, la anarquía mansa que es la costumbre, la inmovilidad social y sus máscaras, no resisten la tremenda avalancha. Ni tampoco la represión, la reconciliación o el reformismo que proponen a la sociedad, como medio por sobrevivir, la misma enfermedad de la que muere, la petrificación en las formas adquiridas, la resistencia al ímpetu de la vida. Un estado de malestar revolucionario sólo puede ser resuelto definitivamente eliminando sus causas orgánicas. Una ideología revolucionaria sólo puede ser superada por una representación más exacta de los problemas y sus posibles soluciones. Un determinado movimiento revolucionario sólo puede contenerse mediante otro movimiento más amplio e imperioso. Cuando una sociedad se disgrega y origina en su interior fuerzas antagónicas, no puede evitar un cambio de estructura, una nueva síntesis que triunfe de sus contradicciones. Así resulta, según Maulnier, que frente a una situación revolucionaria, la revolución sólo puede vencerse por otra que la supere.

El problema consiste —escribe el referido escritor— en superar esos mitos políticos, fundados en los antagonismos económicos de una sociedad dividida; en libertar al naciona-

lismo de su carácter burgués y a la revolución de su carácter proletario; en interesar de una manera total y orgánica a la nación en la revolución, ya que sólo la nación es capaz de llevarla a cabo; en interesar igualmente a la revolución en la nación, ya que sólo la revolución puede salvarla.

Darle a la revolución un sentido espiritualista y cristiano, hacerla compatible con el mantenimiento de los cuadros y valores nacionales, proponer sus soluciones propias frente a los desvaríos demagógicos de la izquierda: esa es la misión presente del partido conservador, que no podrá sobrevivir históricamente, a menos que adopte normas y tácticas paralelas a las de los grandes movimientos contemporáneos de las derechas europeas de la post-guerra, como en Italia, Francia y Bélgica.

Es así como somos tradicionalistas revolucionarios. Partiendo de unos principios perdurables, vamos en busca de un orden social nuevo dentro de la comunidad nacional.

DISCURSO PARA DAR POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA A URDANETA ARBELÁEZ

(NOVIEMBRE 5 DE 1951)

Excelentísimo señor:

A fuer de Presidente del Congreso de Colombia, tengo el insigne honor y grato privilegio de daros posesión de la más eminente dignidad del estado con la breve fórmula habitual que os inviste de las prerrogativas y atributos del mando. Ese juramento solemne, con su fuerza mística y jurídica, apareja para vos graves deberes y os vincula al servicio integral de la república.

La promesa contraída bajo el nombre de Dios tiene un valor fiduciario en la comunidad humana que le otorga el crédito como garantía moral.

El país sabe sobradamente de vuestra vida íntegra, comparece y responde por vos que al asumir las responsabilidades del poder ejecutivo, seréis fiel al compromiso jurado, consagrando devotamente al interés nacional vuestras esclarecidas dotes de estadista y ciñendo a la ley vuestra gestión de gobierno.

Os corresponde el ejercicio del poder conforme a la constitución de la república, a causa del transitorio retiro del ilustre presidente titular, cuya salud se ha visto comprometida por su desmedida pasión de servicio público y la ciclópea tarea que se ha impuesto. Si son arduas y duras las labores ajenas a la primera magistratura, dentro del sistema presidencial, el exclentísimo señor Laureano Gómez hizo más extremada esa carga de trabajo entregado con cotidiana porfía a un quehacer histórico, para poner en orden el país recién salido de una tremenda conmoción interna. Darle eficacia funcional al estado, acelerar el ritmo del progreso, restaurar la vigencia de valores morales en olvido y trazar el diseño monumental de la patria futura. En esa tensa vigilia patriótica y esa obstinada prisa de crear, lo ha sorprendido un temporal impasse sobre sus fuerzas físicas. En torno de su lecho de enfermo monta ahora guardia, con angustia y solicitud, la república, que lo reconoce como personero y campeón de su destino.

RELEVO SIGNIFICATIVO.

Este sobrio y tranquilo relevo del mando, sujeto a los cánones constitucionales y verificado sin apremio, pone en evidencia la solidez del orden jurídico en Colombia y el vigor del régimen político que impera.

La nación se halla encuadrada dentro del marco del estado de derecho en que la constitución tiene virtud normativa y eficacia práctica. La súbita lesión orgánica del eximio presidente lo obliga al reposo y lo aleja pasajeramente de sus funciones. Pero su automático reemplazo por el designado preserva la continuidad del gobierno, sin crisis políticas, turbulencias populares o imprevistas soluciones de fuerza. Es el imperio de la legalidad. La transmisión del poder se verifica normalmente, el ritmo del país no se altera y el régimen sigue su marcha.

La circunstancia de haber sido vos cercano consejero y copartícipe asiduo en la gestión administrativa del señor presidente titular, os permite proseguir sin pausa o receso los ambiciosos prospectos y los vastos itinerarios de sus empresas de gobierno.

EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA PATRIA.

Aportáis hoy al manejo de los negocios públicos, desde la encumbrada investidura que os ha conferido el voto unánime del congreso, vuestra dilatada trayectoria de hombre de estado, un cabal conocimiento de los problemas nacionales, ética exigente y responsable criterio, sagaz visión política, tacto y sindéresis.

Exento de enconos sectarios y ajeno a los tumultos del ágora, vuestra presencia en la vida pública no se ha caracterizado por la virulencia pasional y el ademán zarpado, sino por la mesura, una propensión a la concordia y una voluntad de servicio al país.

La política ha sido para vos un ejercicio mental, bajo el apremio de principios tutelares y objetivos históricos. Habéis tenido, como quería Joubert, el cerebro y el corazón hospitalarios, sin trasegar el acre zumo de las viñas del rencor. Por eso ningún compatriota puede sentirse amenazado por vuestro arribo al poder.

Vuestro nombre es conocido allende las fronteras, tras una afortunada y brillante carrera diplomática. En numerosas misiones habéis actuado con singular maestría, afianzando el prestigio del país dentro de la comunidad de los pueblos. Con vuestro concurso, a través de sucesivas conferencias, se le pudo poner a la postre piso firme y darle estructura al sistema regional americano, en un proceso que ha convertido en normas jurídicas concretas el sueño profético del Libertador sobre la liga anfictiónica del continente y la mística de Jefferson. Se os ha exaltado al Consejo de Seguridad de la ONU. Recientemente tuvisteis el cargo de presidente de la comisión política de esa asamblea ecuménica, cuando en las selváticas desolaciones de Corea se producían los lances preliminares de la conflagración que ha podido comprometer el destino de la civilización contemporánea. Os correspondió interponer los buenos oficios de la ONU y adelantar gestiones de paz, en ejercicio del mandato confiado a vuestra pericia, que a la vez honraba a la república. Os disteis cuenta de que en los remotos confines de la devastada península coreana se libraba la escaramuza inicial por el dominio del mundo, el primer choque de dos fuerzas radicalmente antagónicas y dos concepciones de la vida, entre la cristiandad y el comunismo,

entre las democracias de occidente y la constelación soviética. Desde las altas mesetas asiáticas, desde la estepa hiperbórea, vienen avanzando otra vez los miembros de la horda dorada, la innominada marea humana, como en la época de Gengis Kan, Tamerlán, los emperadores a caballo, cuyas tribus acamparon más allá del Danubio con sus tiendas de fieltro. Las potencias democráticas se afanan en preservar contra la invasión horizontal y vertical de los bárbaros los valores y formas que produjo la cultura cristiano-clásica, el patrimonio espiritual acumulado en el espesor de la historia, pues durante la vida de esta generación se va a despejar la incógnita.

Colombia contra el comunismo.

Colombia ha tomado partido en esta lucha ecuménica contra el comunismo, en defensa de nuestra civilización puesta a prueba. En la medida de sus posibilidades contribuye a la expedición punitiva contra la sombría avalancha que trata de destruír el arduo trabajo del hombre occidental, para construír un mundo aproximadamente a su medida. La fragata "Almirante Padilla" y el Batallón Colombia luchan con coraje en los frentes de Corea, por una noción cristiana de la vida. El gobierno resolvió ofrecer por vuestro conducto excelente su contingente para la cruzada anticomunista. Por todo ello, vuestro ascenso en nada menos que al solio del Libertador es garantía de la continuidad de la política internacional que alinea a Colombia al lado de las potencias occidentales y sostiene la solidaridad del hemisferio.

Cooperación patriótica.

Al iniciar vuestro ejercicio del mando, en nombre del parlamento que os ungió como designado, yo transmito a vuestra excelencia la voluntad que tienen las cámaras de cooperar ampliamente con el ejecutivo y suministrarle cuantos instrumentos legales requiera, para el desarrollo de su gestión administrativa.

Ambos órganos van a colaborar armónicamente en beneficio del estado, como es voluntad del constituyente y obvio menester patriótico. Un congreso hostil en 1949 quiso menoscabar los fueros constitucionales del gobierno, dejarlo sin funciones y sin oficio, bloquear sus iniciativas de acción pública, dislocar la administración del país, dar un golpe de estado parlamentario buscando el poder por vías vitandas. Ese faccioso empeño trajo consigo una crisis institucional, con visos de terremoto, en que por poco se desbarata el país. Ya el señor Caro en su discurso de posesión ante el congreso de 1892, al sostener que la primera necesidad nacional era aclimatar el orden y precaver las causas de trastorno, señalaba como origen frecuente de conmoción interior las colisiones entre el ejecutivo y el legislativo. Por fortuna el gobierno y el congreso son ahora vertientes del mismo régimen, expresiones políticas de la misma voluntad popular que al mandato del constituyente sobre el respeto recíproco y asistencia mutua, agrega el compromiso histórico de hacer la reforma del estado y poner al orden

del día las instituciones nacionales. Organizada nuestra república dentro del sistema tripartito del señor Montesquieu, de cuyo nombre tengo que acordarme, con el reparto del poder en diversas ramas para que cada una de ellas tenga freno y contrapeso, es menester, sin embargo, que el sopor dogmático del principio no enerve su coordinación dinámica, para mantener la unidad estatal. Este nuevo parlamento, cuya elección representa el regreso paulatino a la normalidad constitucional, no excederá la órbita de su competencia y espera un concurso pleno para cumplir la tarea que le concierne como órgano de la potestad pública.

MOMENTO CRUCIAL.

Es evidente, excelentísimo señor, que estamos en un momento crucial de la vida colombiana, en un vértice o promontorio histórico semejante al de 1886, con parejos deberes y responsabilidades a los de aquella generación patricia que regeneró la república, redujo a orden el caos, promulgó una carta magna, le dio una armoniosa arquitectura jurídica a nuestra sociedad civil y le suministró al país idóneas herramientas de gobierno para medio siglo. Pero nuestro compromiso con la república consiste en complementar su obra ciclópea, hacer un reajuste a fondo de las instituciones exhaustas, canalizar hacia grandes objetivos las desparramadas energías nacionales y hacer, según la fórmula conservadora de Maura, "una revolución desde el poder". Es evidente que este término conserva intacta su atracción magnética, su dinámica pasional, su fuerza de reclamo que ha solido causar un poco de aprensión y de angustia. Pero no siempre la revolución tiene un compás catastrófico. Puede ser la vehemente sacudida hacia un orden nuevo más orgánico, más humano y más justo. Por eso es preciso definir los contornos y el contenido de esa palabra que suele ser víctima de abusos del lenguaje. Se acostumbra llamar así un levantamiento sangriento contra la autoridad legítima. Pero también puede ser una transformación histórica rápida que reajuste el armazón de la existencia colectiva. Se ha dicho que vivimos en una revolución, y que así como Monsieur Jourdain, el personaje de Molière, descubrió que había estado hablando en prosa toda su vida sin saberlo, mucha gente comienza hoy a descubrir que ha estado viviendo una revolución sin darse cuenta de este tremendo torbellino.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

Ahora el gobierno de la república y la potente colectividad política que le sirve de sostén se preparan para llevar a cabo un acto trascendental en virtud del cual las instituciones colombianas se ponen al orden del día. Pero para hacer la reforma, cualquiera que sea su procedimiento, porque al fin y al cabo no tiene más que un valor instrumental, nosotros seremos fieles a nuestro pasado, que no trata de hacer con las ideas un comercio de importación, ni caminar como nefelibatos sobre las nubes, sino que tenemos residencia en la tierra y tratamos de interpretar en fórmulas jurídicas el vasto y callado anhelo de las masas.

Os corresponderá, excelentísimo señor, presidir los debates de las reformas del estado, que no han de estar transidos por pequeños recelos ni sórdidos intereses, sino inspirados en el servicio obligatorio de una Colombia mayor.

EL MENSAJE COMPROMETEDOR.

El planteamiento que en un mensaje que tiene la calidad egregia del de Angostura ha hecho Laureano Gómez, nos compromete a dedicar nuestras vigilias y nuestro modesto haber intelectual para que después de esta etapa, liquidadas algunas fórmulas anacrónicas de Colombia, el país pueda marchar jubiloso al galope en busca de imprevistos horizontes.

CONTINUIDAD DOCTRINARIA.

Sabemos, doctor Urdaneta, que hoy, cuando os confiere la república la suprema investidura, el partido de gobierno puede estar tranquilo, porque vuestras manos fuertes y fieles no batirán su estandarte. Hoy nosotros, y particularmente el parlamento, sólo os podemos formular un voto por que vuestra gestión de gobierno, como lo garantizan vuestros antecedentes ilustres de eupátrida, contribuya a la grandeza de la república. No hemos venido como una banda a acampar en el poder con apetito desordenado de ventajas congruas. Nosotros nos consideramos los herederos del Libertador y hemos ido siempre intelectualmente hacia su yerto catafalco para rescatar su verdad olvidada. Sabemos que el otro promontorio histórico e hito dentro de la colectividad de gobierno, es ese patricio denominado Miguel Antonio Caro, con su testa leonina y, como dice el lugar común, alimentado de raíces griegas.

Desde Bolívar hasta Caro salta la misma concepción política expuesta por el presidente Gómez, que consiste en el primado del ejecutivo y la existencia de un gobierno fuerte, sin perjuicio de las libertades necesarias.

Sabemos nosotros eso y nos esforzamos en que esta etapa pinacular no sea inferior a las anteriores. Os deseamos, excelentísimo señor, los mayores éxitos en el ejercicio del poder. Sabemos que con vuestra presencia en el solio del Libertador nada cambia, porque quienes pertenecen a nuestra comunión política pueden decir siempre, parodiando la frase de Cánovas del Castillo: "Con nosotros la historia de Colombia continúa".

LA UNIDAD DEL PARTIDO

(1953)

Es amargamente, sin ninguna ufanía o jactancia, como asistimos al cumplimiento inexorable de nuestros vaticinios. El tiempo comparece como testigo de abono para corroborar cuanto habíamos previsto. El diagnóstico y el pronóstico sobre la crisis conservadora comprueban su exactitud clínica con el andar de los días. En vano quisimos alertar a nuestros copartidarios sobre los riesgos que aparejaba para el régimen una azarosa política en que se rompía adrede la unidad del partido y se jugaba a los naipes el destino del poder. No se nos hizo caso. Fuimos tratados con rigor hostil desde todos los ángulos. Sobre nosotros se acumularon incomprensiones y adversidades que resistimos impávidamente, porque hasta nuestra soledad estaba acorazada.

Hoy los hechos nos justifican plenamente. Es un desquite tardío, que no nos regocija. No hay vanidad sino pesadumbre en esta referencia a nuestros presagios y augurios. No nos interesa acreditarnos como profetas de catástrofes, pero es menester reivindicar ante los desarrollos actuales de la política, la conducta previsora, leal y responsable del movimiento conservador cuya personería asume este diario, cuyos dirigentes y masas actuaron sin más estímulo que el servicio desinteresado del partido ni otro objetivo distinto a precaver eventos inciertos para el régimen. Nuestros actos, nuestras tesis, nuestras palabras están al orden del día, más vigentes que nunca. Con ellos nos presentamos ante el conservatismo nacional, alta la cerviz y limpio el corazón de escorias, para que se juzguen y revalúen frente al reciente proceso político.

No tenemos aire pendenciero, ni ademanes fanfarrones. Simplemente nos parece oportuno rescatar la verdad olvidada y hacer rectificar un cúmulo de reparos injustos. Ningún afán menguado, ni apetitos proditorios condicionaron la actitud política de los parlamentarios y dirigentes conservadores congregados en torno a este periódico. Víctimas propiciatorias de una planificada división del partido, montaron siempre guardia al pie de la doctrina y los intereses verdaderos del régimen, soportando estoicamente la diatriba y el desvío. Nadie osaría hoy desconocer que teníamos razón sobrada en nuestro proceder.

Pero poco importa la reparación de agravios, ni el favorable fallo tardío acerca de nuestra política, puesta erróneamente en entredicho por algunos pontífices y sicofantes. Ante la gravedad de los problemas que acosan al partido y

cargan de incertidumbre su horizonte, esos antecedentes cuentan escasamente y la justificación que nos otorgan es parvo alivio de inquietudes.

No ha sido nunca nuestro designio agravar la descomedida reyerta, ni exasperar tensiones internas, ni agenciar el caos conservador. No le extraemos dividendos políticos a la discordia. Siempre hemos considerado necesario mantener la unidad doctrinal y táctica de nuestro partido, en salvaguardia de su destino histórico. Para otros la división puede ser un programa, pero para nosotros es un infortunio que tratamos de superar con amplio ademán conciliatorio. El conservatismo no debe escindirse radicalmente en fuerzas antagónicas, ni marchar con una organización hemipléjica. A nuestro parecer, expresado reiteradamente, la unión del partido de gobierno, sin discriminaciones, exclusivismos ni purgas, es presupuesto necesario para que el régimen pueda adelantar prospectos de ambicioso diseño histórico, pacificar el país y hacer el tránsito del estado de emergencia hacia la normalidad institucional. La crisis conservadora, a más del estrago que causa al régimen y el trauma que apareja al partido, afecta el orden público y embaraza su tutela. Sin cálculos sórdidos, ni búsqueda de gabelas, hemos preconizado la concordia y el reajuste en el interior del partido. La demanda urgente de la unión conservadora, no nos impone ningún cambio de postura o de frente. Podríamos repetir con el clásico: "como decíamos ayer . . .". Se trata de la misma obstinada porfía.

Para nosotros es un compromiso con el godo raso, con el conservador anónimo, con las masas abnegadas y fieles, que sin más viáticos que el amor a la causa campearon sin tregua por la reconquista del poder. Ese ingente capital político no debe despilfarrarse en escaramuzas suicidas. La clase dirigente, con delirante soberbia y empecinamiento insensato, puede entregarse a un trágico forcejeo al borde del precipicio, pero abajo está el pueblo conservador descorazonado y perplejo, cuyo destino se juega con ligero corazón y espíritu aventurero. El régimen no es patrimonio de nadie. Es una vasta empresa histórica en que todos somos accionistas. Aunque algunos no tengamos participación en los beneficios, estamos seguros de nuestra pesada cuota en las pérdidas.

Decimos estas palabras leales, porque estamos irrevocablemente atados al partido por el espíritu y por la sangre, por una adhesión reflexiva a su doctrina y por un apego sentimental a ese solar político. Las fatigas compartidas y los anhelos comunes, el recuerdo de luchas y sufrimientos, la convicción de que es el mejor instrumento para servir el interés nacional y la única fuerza organizada que puede sustentar el orden, determina nuestra angustia por la suerte del partido, que puede ser lanzado a un despeñadero histórico.

No sobra recordar los finales de la hegemonía conservadora y la caída del liberalismo. Ambos gobiernos se derrumbaron en una encrucijada electoral, por antagonismos intestinos. Desgraciadamente las lecciones de la historia expiran en el umbral de los acontecimientos. Los partidos sufren de amnesia. Se ha dicho que los regímenes políticos no perecen de muerte natural, sino que se suicidan.

A veces el polvo de la batalla nos enceguece la vista. Se pierden los objetivos y se golpea sobre el propio flanco. El partido conservador tiene demasiados compromisos con la república para que se entregue a enconadas querellas domésticas. Así pierde el instinto de conservación y el sentido del peligro. A veces el delirio de poderío nos lleva a subestimar a los adversarios, que esperan agazapados la revancha. Como las reyertas fratricidas suelen ser las más enconadas, en la rencorosa lid se abre paso el enemigo.

No creemos que el ejemplo de Sansón, un político del antiguo testamento, deba imitarse. Según la sagrada escritura, Sansón, amargado y ciego, dijo: "Muera yo con los filisteos". Y estribando con esfuerzo, sacudió las columnas que sustentaban la casa, cayendo ella sobre los príncipes y sobre todo el pueblo que estaba adentro.

SI YO FUERA CONSTITUYENTE

(Bajo el disfraz del pequeño propietario rural Dionisio Elejalde, Alzate Avendaño escribió una serie de cartas, de las cuales se reproducen ocho, para atacar el proyecto de constitución que quiso aprobarse en el país a comienzos de 1953).

I

Sopó, abril 22 de 1953.

Señores directores:

Yo soy un paisa de todo el maíz, trasplantado de vieja data a la altiplanicie. Bajo el signo aventurero de mi raza, tuve unas mocedades andariegas y turbulentas, con lances de rompe y rasga que es mejor no menear. Con la caída del pelo y de las ilusiones, he sentado cabeza y pies, convirtiéndome en un pequeño propietario rural, con un hato sabanero donde ordeño vacas de pedigree que me pertenecen desde el extremo de las colas hasta la nota más alta de sus mugidos. Esta mediana hacienda me deja un ancho margen de ocio que distraigo con una miscelánea de lecturas heterogéneas. Antes de tornarme en un hidalgo campesino, tuve muy varios oficios y numerosas andanzas. Hice de todo un poco. Inclusive algo de foro. Ahora me ha dado la ventolera por estudiar pesados mamotretos de historia, política y derecho, que me han llenado de ínfulas eruditas y tal vez me han trastornado el seso como al buen manchego de las novelas de caballería, sin tener cerca a la sobrina, al barbero, al bachiller y al cura para curarme de tan exóticos afanes.

Esto explica mi desmedida porfía por opinar públicamente, con licencia de vuestras mercedes, sobre el reajuste del estado y las nuevas instituciones nacionales, metiéndome en honduras y vericuetos. He aquí que un hombre del campo, más experto en las faenas de la jineta y la brida que en el manejo de valores jurídicos, resuelve invadir extraños predios que son cerrado coto de caza de letrados y jurisperitos. ¡Qué caray! Yo digo como el tal Terencio que nada de lo humano me es ajeno.

El gobierno, según ha dicho el ministro de la política, quiere abrir una especie de debate preliminar sobre las bases de su anteproyecto. Yo me apeo de la silla de montar y me quito los zamarros de piel de becerro para intervenir con cazurro desenfado aldeano en la docta controversia. Algún ingenioso estadista francés decía que la guerra es demasiado importante para dejársela hacer

a los generales. Pues yo opino que la vida del estado y el ordenamiento de la sociedad civil no puede entregarse al monopolio de leguleyos sin imaginación creadora y a políticos horros de sentido histórico. Como yo resido en el país nacional, tal vez pueda aportar algunas reflexiones de sentido común, que se da silvestre entre las gentes del agro.

Por eso escribo estas cartas, que acaso vayan a ser ahorcadas del gancho donde cuelga tanto material inservible. Nada importa. Estoy resuelto a adelantar un asedio epistolar sobre ese periódico hasta que mi vanidad se ufane de las consagraticias letras de imprenta. Yo he aprendido en Pablo Luis Courrier, viñador de la Chevroniere, que aquel que tiene un pensamiento debe publicarlo por encima de todo. Quisiera en estas cartas imitar su estilo llano, vital, desaliñado y patético, tan directo que permite hundir las ideas hasta la empuñadura. Courrier decía:

> Dios mío, líbrame de la metáfora y del lenguaje figurado. La verdad es popular, incluso populachera, antípoda de los lindos modales y el buen tono.

Así pues, en términos desprovistos de ornamentos retóricos, yo quiero escribir unos comentarios epistolares sobre el nuevo estado, con este título genérico: "Si yo fuera constituyente".

Esta misiva inicial, ligeramente autobiográfica, sirve a guisa de presentación, para introducirme en el conocimiento de ustedes.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

II

Sopó, abril 26 de 1953.

Señores directores:

A la salida de misa mayor he visto, con alborozo y sobresalto a la par, que su periódico acoge mi epístola fanfarrona. Me siento acosado y perplejo por tamaño compromiso. Súbitamente, por una baladronada, veo en peligro el reposo de mi vida, sin problemas ni barruntos, en este rincón eglógico de la sabana que hoy se empavesa de festones y gallardetes por la visita del señor obispo.

Yo había leído en las odas y épodos de Quinto Horacio Flaco, que solía traducir el señor Caro en las vecindades de Sopó, la alabanza de la vida rústica, el contento de una discreta medianía, huyendo de la curial plaza para labrar las heredades y holgarse viendo pacer la vacada desparcida en el valle. Ese poeta comodón, muy obsecuente cortesano y amigo del vino, que según rumores prefería el sosiego a la justicia, logró crear la imagen convencional de un paraíso bucólico donde castraba sus colmenas y se adormecía al ruido del agua en la acequia.

Por percances de la fortuna, yo me había retirado al oreado huerto del fraile, en busca de una descansada vida. Y a fe que la he conseguido. Tengo un fundo en este breve valle recoleto, ceñido por alcores cercanos, donde la naturaleza ostenta una faz más pacífica que radiosa. Un establo, unos pastales lozanos, unas cuantas fanegas de tierra de sembradío. Desde la ventana de mi biblioteca aldeana abarco todo el paisaje de Sopó, que parece una viñeta azorinesca, un cromo iluminado. La espadaña de la iglesia, el huerto de Getsemaní, las calles ornadas de sauces ligeros, los campos aledaños donde se exhiben todas las variedades del verde... En esta rinconada buscaron paz, lejos de las torreadas ciudades, dos próceres del partido conservador y humanistas egregios. Don Miguel Antonio Caro, que aquí convalecía de sus fatigas, y don Marco Fidel Suárez, que fue propietario de una parcela rural dentro de los términos del municipio. No sé si tan altos espíritus hayan dejado en la atmósfera cierto fluído mental, una especie de propensión meditativa, pero es la verdad que yo siento unas ganas incoercibles de soltar mis aparejos de labranza y empuñar la "péñola", como se decía antaño. Desde luego la expresión tiene ahora un sentido metafórico, pues en vez de la docta pluma de ganso y los primores caligráficos yo uso una maquinilla portátil de escribir cuyas teclas ya se han herrumbrado.

Me encuentro, valga la verdad, en apuros. He ofrecido a ustedes escribir las observaciones del hombre de la calle sobre la nueva Carta destinada a reemplazar el estatuto de Caro, pero divago demasiado en este preámbulo despacioso, como "buscando en donde comenzar la roza", para emplear un verso de mi paisano Gutiérrez González.

Para no fatigarlos con una jornada continua ni resultar muy soporífero, ni ocasionar un soponcio, desde mañana empezaré en forma la tarea propuesta, para realizarla por tramos. Por ahora me he limitado a registrar nombre, vecindad y oficio.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

III

Sopó, abril 27 de 1953.

Señores directores:

No es trivial empeño ni empresa menuda sustituír con nuevos ordenamientos jurídicos el estatuto del 86, que un eminente hombre público, con ocasión del cincuentenario de la carta, equiparaba con los mejores que haya producido el ingenio humano. Recuerdo apartes del discurso conmemorativo en que se sostenía que la constitución de Caro era prodigiosa síntesis de sabiduría política y que sus cláusulas imperiales definían la nacionalidad colombiana. Ella redujo a orden el caos y sirvió como ejemplar instrumento de gobierno por más

de medio siglo. Esa obra magistral resume el pensamiento conservador y es el más alto aporte histórico de nuestro partido.

El señor Caro se propuso desarrollar la fórmula de "la libertad civil en el estado cristiano", que a su parecer fue el sentimiento capital que animó a los padres de la patria. Así lo recuerda Hernando Holguín y Caro, a propósito de su conducta durante el Quinquenio:

> El señor Caro, fiel a sus principios, estuvo lejos de confundir la autoridad con la dictadura, ni el respeto debido a la suprema noción de orden con el aniquilamiento de las libertades públicas. No concibió que las facultades excepcionales que debe tener todo gobierno para salvar a la sociedad en los grandes cataclismos, se convirtiesen en elemento permanente de la vida de la nación. El más conspicuo representante del principio de autoridad, no puso entonces su nombre al servicio del abuso inicuo de la autoridad, y vino así a prestar a la nación un nuevo inmenso servicio, defendiendo los fueros permanentes de la justicia y personificando hasta el fin de sus días la santa alianza del orden y la libertad.

El más alto mérito de ese estatuto consiste en que dentro de una concepción bolivariana del ejecutivo fuerte, que realiza el régimen presidencial, hizo compatible la libertad con el orden. Sin perjuicio de las presiones necesarias y la eficacia del poder tutelar, la carta preserva y afirma las libertades y franquicias que son como la herencia vinculada de nuestro pueblo, que ha sido recibida de los antepasados y debe transmitirse intacta a los descendientes.

Pero más allá del ajustado conjunto de sus preceptos, esa constitución asume un carácter nacional y es un tratado de paz civil, por cuanto todas las facciones se han plegado a su vigencia, ha regulado la vida de varias generaciones colombianas, ha sobrevivido a todas las vicisitudes políticas y la han jurado presidentes de ambos partidos. Eso le atribuye, aparte de sus normatividades, un valor de símbolo, una fuerza mística que no puede subestimarse.

El propio señor Caro, al trazar un esquema de la historia constitucional colombiana, en apartes de su mensaje al congreso de 1898, declara que la duración de las leyes orgánicas del estado, mantenidas por acuerdo tácito y firme, es señal de que una nación está realmente constituída. En ese documento se pronuncia contra "la manía epiléptica de reformar". A su parecer la constitución del 86 no es obra de una revolución triunfante, ni de un solo partido político, sino que había sido lentamente elaborada por la conciencia nacional antes de que apareciera escrita. Aceptando el reajuste gradual que aparejan los tiempos y el carácter dinámico de la vida colectiva, el insigne repúblico aboga por instituciones estables, aunque susceptibles de meditadas enmiendas, a cubierto de oscilaciones súbitas o del novelero prurito del cambio. La ley, según su criterio, no se inventa o improvisa, sino que declara u ordena hechos preexistentes. No hay que importar manuales forasteros. La constitución está determinada por los datos elementales de un país. Sólo hay que escribirla. Esto pensaba y sostenía don Miguel Antonio, tan curado de prejuicios como inmune a las utopías. Se

hubiera sentido bastante mohíno y pesaroso de que alguien tratase de abrogar aquella carta, monumento de sindéresis, trasunto de las necesidades nacionales y símbolo de las fuerzas unificadoras que operan en el interior del país. Por eso pedía que fuera defendida a porfía, contra adversarios obstinados o contra versátiles compañeros, para que la obra histórica reconstruída no se derrumbara otra vez.

DIONISIO ELEJALDE.

IV

Sopó, abril 29 de 1953.

Señores directores:

He visto que las columnas editoriales del periódico están hoy consagradas a repasar a Teofrasto. El comentario, escrito en prosa de buena ley, exhibe un torso mútilo. El autor, seguramente por causas ajenas a su voluntad, apenas presenta algunos tipos del variado muestrario del distinguido peripatético. Nos ha dejado con las ganas de conocer los caracteres más acusados. No me explico esa omisión o tal vez me la explico demasiado. Trazados esos cuadros de costumbres y vicios con anterioridad a la era cristiana, huelga advertir que cualquier semejanza con personajes o situaciones presentes es mera coincidencia. Los pasajes a que alude el artículo son apenas un rodeo, pero puede decirse con el nunca bien ponderado Guineo, sagaz filósofo maicero: "Ahí te vas acercando...".

Siempre es útil esa literatura de evasión. A veces el camino más corto para llegar a alguna parte da la vuelta al mundo. En su breve tratado sobre el político, donde describe los entretelones de la vida pública y la intimidad del funcionario del estado, Barthou declara que nada escapa a la clarividencia de La Bruyère, quien tradujo y amplió los caracteres morales de Teofrasto. Los rasgos humanos perseveran a través de las épocas.

> Hay todavía —dice Barthou— cortesanos e intrigantes, favoritos y clientes, arribistas audaces y granujas útiles. Como en el tiempo de La Bruyère, existen también el "hombre hábil" que entiende de sus intereses, el "hombre honrado" que no roba en los caminos y el "hombre de bien" que sin ser un santo ni un devoto, se limita a tener virtud.

Pero mi función no es crítica. Me pongo a divagar como es sólito en las lentas veladas aldeanas, donde los compadres ensartan en el coloquio un revoltillo de temas, mientras chisporrotea la candela en el fogón rústico.

Me he comprometido a formular algunas glosas sobre la reforma de las instituciones nacionales, desde un ángulo rural, a fuer de labriego entrometido. ¿Es que me roe la "ambición fútil" de que hablara el tan mentado Teofrasto?

¿Me he vuelto ostentoso y vano por ventura, al tratar de platicar entre doctos, con afán de figuración y vanagloria? ¿Por qué he de cambiar esta buena medianía, abastecida de paz, grata y soleada, para ocuparme de ajenos pleitos y contrarios sucesos? ¿Voy yo a abandonar el tranquilo arrimo de mi fundo, mis sementeras y mis semovientes, para adentrarme en las turbulencias de la política y los embelecos de la corte, que según decires de poetas clásicos y relatos de vecinos aplanchados es antigua colonia de los vicios?

Comprendo el riesgo, pero soy hombre de punto y no me corro, pese a duelos y quebrantos. He dicho que me voy a ocupar de la república. Pues en marcha. Llevo ya tres epístolas y no salgo del proemio. En la última carta adopté cierto circunspecto aire trascendental. Y me dije: Dionisio, amigo mío, cuídate de esas posturas incómodas, ese espetado empaque dominguero, esas bambollas eruditas. Escribe como quien eres, como un paisano legítimo.

Hace algún tiempo, cuando era más fácil llamar las cosas por sus nombres, encontré en su diario unos conceptos que me hicieron cierto impacto, como se dice en la jerga de hogaño. Sostenía el editorialista, al referirse al reajuste de la carta que los problemas nacionales no radican en las leyes sino en las costumbres. Más que un cambio de estatutos, consideraba urgente una reforma moral, una política que fuera a modo de pedagogía, destinada a transformar la mentalidad y los hábitos del hombre colombiano como sujeto del acontecer histórico. Las leyes pueden ser estructuralmente perfectas, pero resultan inocuas y vanas si no se encarnan en hechos y adquieren la categoría de formas vivientes.

Ya desde los albores de la independencia, don Simón Bolívar, con su visión profética esparcida en el porvenir, declaraba que entre nosotros las constituciones son cuadernos, combates los comicios y la libertad una discordante anarquía.

Si se revisan los archivos nacionales, uno tropieza con una plétora legislativa, con ingentes cerros de papel impreso donde se promulgan toda suerte de preceptos. No hay problema que no haya sido objeto de regulaciones minuciosas. Bastaría compulsar, por ejemplo, las reformas y contra-reformas electorales para percatarse de que cualquiera de esos textos estatuye un sufragio honesto, sanciona el fraude y proscribe la violencia. Sin embargo, el fértil ingenio criollo sobrepasa las previsiones del código y realiza un metódico escamoteo de la voluntad popular. El sufragio es una fullería. La ley resulta un instrumento yerto para precaver los viciosos hábitos colectivos.

Tómese un caso menor, la crisis de la segunda enseñanza. Cada año se promulgan nuevas pragmáticas sobre pénsumes y métodos. No hay innovación pedagógica que no se ensaye. Se amontonan leyes, decretos, resoluciones. No obstante, el bachiller colombiano es inepto. El estado que le otorga el diploma en letras, lo ataja en el umbral de la universidad, porque el bachillerato carece de eficacia formativa, desadapta al escolar, y no le suministra siquiera un módico caudal de conocimientos para seguir cursos profesionales.

No nos faltan ciertamente estatutos. Tenemos una superproducción de textos legales. Los hay a porrillo, para cualquier evento. Se llega al extremo de

anticiparse a los acontecimientos. Cuando estalló la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki, unos parlamentarios propusieron que la nación se reservara los yacimientos de uranio y otros minerales aptos para producir la energía nuclear. Entonces se supo que desde 1919 existía una ley que atribuía al estado el dominio eminente de las sustancias radioactivas. El país está atiborrado hasta el tope de incisos y parágrafos. Desde la Patria Boba con ese gusto por las formas externas del derecho que caracterizaba la mentalidad de los golillas neogranadinos, no hacemos más que producir leyes en serie y cortarle al estado trajes a la medida. Pero tales normas y preceptos van al desván de la historia como trastos inútiles. Ni configuran la conducta social, ni le ayudan a las gentes a vivir. Son apenas fórmula y rito con que se distraen los jurisperitos y letrados.

¿En dónde radica, entonces, la clave del problema? En la disociación entre las instituciones y las costumbres, entre las leyes y los hechos, entre la letra y el espíritu. La ley se obedece, pero no se cumple, como hacían los virreyes y oidores con las pragmáticas reales. Examinando los fenómenos políticos del continente, escribía M. Siegfried que en América Latina prevalece la falta de respeto por la ley. Los actos abusivos o arbitrarios se insertan dentro del cuadro verbal de la legalidad.

> En ningún lugar se habla más elocuentemente, más abundantemente, más sabiamente, del derecho y la constitución. La lengua española, oratoria y lapidaria, se presta bien a tales afirmaciones doctrinarias, al punto que uno se pregunta si la mera voluptuosidad de pronunciar palabras sonoras y vocablos suntuosos no se basta, en el fondo, a sí misma. El mecanismo del espíritu español disocia el verbo. La América Latina tiene demasiadas constituciones, porque el texto libera las conciencias, aunque no las liga. Las gentes se sienten satisfechas con lo que está escrito, sin preocuparse mucho de su contenido. Yo no he oído hablar de la constitución sino en esos países en donde, diariamente, se viola. Eminentes juristas discuten, con gravedad y énfasis, la significación de los textos de los cuales se burlan los políticos. Si uno sonríe, los doctores señalan con el dedo los artículos que son garantía del derecho. La ley no tiene majestad sino en las palabras.

Se ha dicho que donde el orden natural es fuerte, como ocurre en las comunidades rurales, hacen falta pocas leyes. Pero donde ese orden se disloca y complica, la legislación se hipertrofia. El estado suplanta a la sociedad espontánea, como el trust o la cadena de tiendas reemplaza al comerciante al menudeo. Dice un proverbio chino, citado por Will Durant que cuando una nación comienza a tener demasiadas leyes es porque entra en un período senil. Los primitivos turanios entregaban una soga al proponente de nuevas fórmulas legales, indicándole el castigo que merecía por querer mutilar la libertad.

> Parece que nuestras legislaturas —escribe Durant— aprueban diez y seis mil leyes por año. Si eso es verdad, somos una nación de bandidos. Lo que necesitamos no son leyes sino educación. Las sesiones legislativas son fuentes de desgracias nacionales. El aprecio de que gozaba el presidente Coolidge se debía en parte a que era un rey holgazán. Hasta sus vetos eran recibidos con agrado, porque nadie llora por la defunción de una ley.

Lo que importa es el sentido reverencial de la ley. La función de los judíos del Antiguo Testamento era salvar la ley, defender las tablas que significaban la alianza de Dios con el pueblo elegido. La cohesión de una comunidad política está vinculada al prestigio místico de que gocen sus estatutos fundamentales. Los modernos teóricos del derecho público hacen derivar la fuerza política de una constitución de su valor de símbolo, más que de la ensambladura de sus preceptos.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

V

Sopó, mayo 7 de 1953.

Señores directores:

Si yo fuera constituyente andaría pesaroso y mohino por el nuevo aplazamiento del docto colegio apostólico. Muchos de los claros varones que integran esta perilustre asamblea piafan de impaciencia por hacernos felices a los colombianos, trazar el diseño monumental de la patria futura y encaramarse al bus de la historia. Sometidos a lentas vigilias cogitabundas y a un régimen dietético asaz frugal, los acosa el afán de salir presto de su ponderoso encargo, como el escolar en vísperas de los exámenes. Se desgastan en la nerviosa espera.

Sin embargo, me parece oportuno declararme conforme y hasta entusiasta con la pausa reflexiva que ha abierto el gobierno. Conviene que los delegatarios repasen la materia. También conviene que el público, que al fin y a la postre tiene cierto interés en un drama relativo a su propio destino, conozca de antemano el variado surtido de novedades que se le depara. Por eso estoy identificado con la providencia ejecutiva. No importa que algunos puntillosos golillas, muy apegados al tenor literal de la ley, consideren que ha precluído el término de sesenta días que fija imperativamente el acto legislativo para fijar la fecha de la convocatoria de la asamblea. Por la gracia de Dios carezco de semejantes escrúpulos curialescos. No están los tiempos para embrollos jurídicos. Hoy prevalece la decisión sobre la norma.

Sé que el aplazamiento es útil. No todos los delegados poseen suficiente maestría en el manejo de tesis abstractas sobre el ordenamiento constitucional del estado. En su elenco hay de todo, como en la viña del Señor. Al lado de estadistas de viso y profesores de derecho público, existen emprendedores políticos de vereda, burgueses abotonados, médicos poco versados en la anatomía del estado y hasta veterinarios. Allí están representados el país político y el país nacional, todas las variedades de la zona tórrida. Hay quienes insinúan aviesamente que la Asamblea Constituyente está abarrotada de medianías. No patrocino el rigor del juicio. En todo caso todos los honorables diputados se encuentran entregados a graves cavilaciones sobre el reajuste institucional. Algunos han

hecho apresurados cursos de derecho por correspondencia como entrenamiento para la ardua faena. Sé de un "agrómena de jipa" que ha prescindido de atender la recolección de la cosecha y "operar" unos torillos berrendos para ocuparse de estudiar la teoría del estado en abstrusos volúmenes de Hermann Heller, Carré de Malmberg, Jellineck y Carl Schmidt. Es un acto heroico. Puede darle un *surmenage* de origen patriótico. Se necesita tanto coraje para hacer semejantes ejercicios espirituales y meterse en el mundo incógnito de la teorética sin estar en forma como dicen los deportistas, como para librar una batalla en la guerra emancipadora. Si el constituyente agrario perece en la demanda, sobre su huesa podría escribirse el lacónico epitafio de antaño: "Yace por salvar la patria".

Dándole vueltas al problema de la nueva carta y sopesando la magnitud del propósito, en estas vísperas del cambio institucional, se me ha ocurrido una observación algo desconocida. Aparte del personal que no es "baquiano" en estos menesteres jurídicos, entre nuestro ingente *stock* de magistrados, profesores de derecho y eminencias del foro no hay propiamente teóricos del estado, sino exégetas de la constitución. Los jurisconsultos colombianos son muy duchos en historia constitucional, se saben de memoria el origen de los diversos preceptos de la carta, conocen admirablemente las múltiples interpretaciones y doctrinas contradictorias acerca de cada uno de los artículos e incisos, pero se encuentran un poco al margen de las corrientes contemporáneas del derecho público y no han profundizado en la teorética. Esa seca sabiduría paragráfica acaso no sea suficiente equipaje para este viaje con tan desmedidos itinerarios.

Sin embargo, ese acervo doctrinal puede ser útil para no extraviarse. José de Maistre decía que una tradición no se corrige tan fácilmente como un texto. Ella viene del espesor de la historia e integra el carácter, el estilo, los usos de un pueblo. A su parecer las constituciones escritas son apenas títulos declarativos de derechos preexistentes. Si se apartan de ellos, carecen de fuerza efectiva y vitalidad histórica. No basta decretar para crear, se ha dicho.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

VI

Sopó, mayo 10 de 1953.

Señores directores:

He visto que la penúltima circular del señor Ministro de Gobierno, en que enuncia las bases de la reforma de la carta, ha causado desasosiego entre escritores y jurisperitos por cuanto declara que la prensa es un servicio público. Yo no creo que el *premier,* como suele llamarse al titular de esa cartera con notoria impropiedad de lenguaje, le haya atribuído a esa expresión un estricto contenido jurídico. Me parece que se trata de una especie de metáfora, para

ponderar la trascendencia de la prensa dentro del estado moderno que sirve para manufacturar opiniones en serie y repartir a domicilio conceptos de formato cómodo, *slogans* de propaganda, versiones sumarias de los hechos que canalizan, exasperan o sosiegan al público. Es notoria la influencia del periódico dentro de las masas como vehículo de información popular. Ya el señor Caro decía que la prensa era monitor y ministro de la opinión pública. No implicaba esa frase que el periodismo fuese una función administrativa, ni el ilustre humanista se propuso poner la prensa "en línea, hacerla cuadrar como un recluta y convertirla en un simple noticiero del gobierno".

En el derecho moderno se ha demarcado con mojones netos la noción de servicio público. Como lo sabe cualquier alumno de jurisprudencia, se define como una actividad del estado, ejecutada directamente o por conducto de concesionarios, para satisfacer necesidades generales.

> Se puede considerar el servicio público —dice Hauriou— como una organización pública de poderes, competencias y procedimientos, que tiene por objeto darle al público, en forma regular y continua, un servicio determinado dentro de un régimen policivo, en el sentido más elevado de las palabras.

Para Duguit el servicio público es una función que debe ser regulada por el estado, pues es indispensable para el desenvolvimiento de la interdependencia social y sólo la intervención de los gobernantes la asegura plenamente.

Yo estoy seguro de que ese ha sido el pensamiento del doctor Andrade, que más adelante alude a la libertad con responsabilidad, admirable y sobria fórmula de equilibrio propuesta al consejo de delegatarios del 86 por el señor Caro. Luégo agrega el ministro que la prensa debe estar sometida a la verdad y la moral cristiana, para que contribuya al bien común y no desoriente a las gentes. Desde luego que no hay nada tan plausible como preservar esos valores. Lo grave sería que una persona o grupo, con los instrumentos del poder, estableciera un monopolio o agencia exclusiva de la verdad. En política ese concepto es oscuro y elástico. El estado no puede emplear un detector de mentiras para examinar las ideas. Por eso se me ocurre que tiene más fijo alcance y mayor eficacia de norma el texto primitivo del estatuto, que hace responsable a la prensa con arreglo a las leyes cuando atente contra la honra de las personas, el orden social o la tranquilidad pública. Puede argüirse que esa responsabilidad ha resultado letra muerta, porque en tiempo de paz los periódicos son inmunes e impunes, sin que se sancionen sus desafueros. Pues entonces no es necesario cambiar el precepto sino aplicarlo efectivamente.

El problema de la libertad y responsabilidad de la prensa ha adquirido mucha magnitud y resonancia en la vida política. Desde las cartas de noticias de los Fúcar y la gaceta de Richelieu hasta la prensa moderna, media un largo proceso en que lo que tuvo un simple interés informativo se convierte paulatinamente en un órgano efectivo del poder y un instrumento en las nuevas técnicas

del mando. Parece que Julio César, en su primer consulado, inventó la prensa oficial, el boletín del estado, mediante grandes lienzos murales en que se inscribían las noticias del imperio. Los regímenes totalitarios de derecha e izquierda han comprendido mejor que nadie el poderío de esa herramienta de propaganda y mediante ministerios de información procuraron regimentar la prensa.

Se considera que una de las grandes originalidades de Napoleón fue haber inventado la propaganda, empezando por la sofisticación periodística. Los diarios le valen tanto como un ejército. Guillermo Ferrero sostiene que fue Bonaparte quien usó inicialmente esa herramienta nueva, dirigiendo a la prensa como si fuera una orquesta y convirtiéndola en un inmenso gramófono para pasar el mismo disco sobre su propia infalibilidad y grandeza. Hizo del periódico una máquina para fabricar entusiasmo. Los periodistas eran equipos de trovadores y rapsodas que entonaban loas y cantos jubilares por todas las encrucijadas. Naturalmente lo bombástico melodioso estragaba a la gente y la ponía en guardia. "Falso como un boletín oficial", parece que se decía en el primer imperio.

Ahora el poder de la prensa es mayor, por razón de sus progresos técnicos y las condiciones de la existencia colectiva. Se ha llegado a decir que en el mundo contemporáneo el éxito de una política no depende tanto de la excelencia de sus postulados como de la eficacia de su propaganda.

> La política en una democracia de masas —escribe Rougemont— es una variedad de esa ciencia de la opinión que se llama publicidad.

El hombre de hoy se ha convertido en "hemerófago", devorador de impresos. La prisa nerviosa de su vida no le permite acercarse directamente a las cosas, desentrañar su sentido, elaborar autónomamente un criterio y hacer por sí mismo juicios de valor. El periódico le suministra entonces el "pienso" o ración mental para cada jornada. Cualquier persona, no importa su clase u oficio, es asediada por todas partes por la propaganda y recibe en un día, mientras se dirige a la oficina o al taller, más cantidad de noticias que sus abuelos en el curso de unas vidas longevas. Por eso se ha tratado en muchos países de colocar a los periódicos bajo la batuta del estado para que actúen como un coro lisonjero. Se extrema la tutela gubernamental. Pero entonces surge la reacción, que a veces adopta formas clandestinas o violentas. Resulta mejor para la tranquilidad pública una prensa libre, porque las inconformidades represadas tienen en ella una válvula de escape y los malos humores respiran por ese órgano, evitando los súbitos estallidos. Se ha dicho que la libertad es la catarsis del descontento.

No se logra con ninguna técnica uniformar las opiniones, por métodos coactivos. Cuando se sofoca la crítica, se carga de tensiones la atmósfera política. Stefan Zweig escribía que es inútil tratar de exprimir el espíritu, encorcharlo y servirlo mansamente en botella. Cuanto más se le cohibe, comprime y aprieta, su fuerza dinámica busca un cauce y a la postre rescata su propia libertad.

En Colombia han existido siempre normas y hábitos de libertad de información y autonomía de la prensa, a los que está vinculado históricamente el partido conservador. Exigir la responsabilidad del periodista es hacer efectivo un precepto en desuso. Pero nadie pensaría en equiparar la prensa al servicio público de conducciones, con licencia para transitar determinadas rutas y retenes destinados a decomisar mercancías ideológicas de contrabando.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

VII

Sopó, mayo 11 de 1953.

Señores directores:

Si yo fuera constituyente tendría ciertos reatos históricos para restablecer la vicepresidencia de la república. La iniciativa de volver a instalar la silla vicepresidencial en el proscenio del estado, se deriva de recientes experiencias políticas. Puede sobrevenir una crisis institucional o una tentativa de golpe de estado parlamentario cuando un congreso de mayoría contraria al presidente le elige un designado hostil, con incoercibles ganas de mando. El fenómeno se presenta casi siempre durante los cambios de régimen, en que suelen saltar virutas, como en todo reajuste. El relevo de los partidos en el gobierno no es un acto sino un proceso, un paulatino avance sobre los los diversos órganos del poder. En su desarrollo hay muchas alternativas azarosas. Es posible y frecuente el caso de que las cámaras anden políticamente distanciadas del ejecutivo. Entonces surge la tensión y antagonismo entre ambas ramas del estado. Para precaverlo y evitarlo sería menester apelar al sistema monolítico del partido único. Pero esas situaciones son excepcionales y siempre se resuelven a favor del gobierno, en virtud del régimen presidencial. No se deben armar las instituciones con un criterio casuístico para prevenir eventos inciertos.

José Eusebio Caro decía que el vicepresidente es un fantasma de funcionario que no sirve para nada, sino para mantenerse en acecho de la enfermedad, la ausencia o la muerte de otro hombre. Es el suyo un ocio tenso, una espera desesperada, situado en el último tramo del poder y sin alcanzar la cima de la resbaladiza cucaña. Con un título otorgado por el sufragio popular, igual en su origen al del propio presidente, no se conforma con los honores y prerrogativas de "príncipe heredero", como se dice ahora por estos trópicos, sino que aspira a la posesión efectiva de la herencia. En perpetuas vísperas de ascender al gobierno, monta en torno suyo una pequeña corte impaciente y furtiva, en la cual se respira un aire de fronda. Por eso prefiero la institución de la designatura, que constituye apenas una "vocación", como la llaman con tanta sutileza gramatical los jurisconsultos de hogaño, a la vicepresidencia de la república, que es un cargo inamovible, sin funciones orgánicas.

El riesgo de que en torno de un designado elegido por el congreso se susciten sediciosos movimientos parlamentarios o que se disloque la unidad del poder por la distinta divisa política del mandatario y su suplente, no es más grave que un motín a bordo o una conjura palatina. Aparejan menor peligro los estallidos vocingleros de las cámaras que los sigilosos complots de antecámaras. Una ruptura eventual entre las ramas ejecutiva y legislativa del poder público es siempre posible, aunque no exista la designatura como motivo de conflicto.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

VIII

Sopó, mayo 13 de 1953.

Señores directores:

La vicepresidencia de la república es una invención americana. En el viejo mundo no existe. Aparte de los Estados Unidos, otros escasos países del hemisferio mantienen ese cargo incómodo y superfluo, cuyo título es tan simbólico como ciertos obispados en tierras de infieles. Las naciones que incorporan en su ordenamiento constitucional la embarazosa investidura, no saben dónde acomodar dentro de los cuadros del estado a ese funcionario apendicular. Se dedican a entrenar sus ocios. Ya lo ponen a presidir el senado, ora a solemnizar con su presencia ornamental las sopas de caridad, las tómbolas benéficas o los desfiles oficiales.

El voto conjunto por presidente y vicepresidente favorece cierto fraude a la opinión pública, pues se coloca a veces detrás de un nombre ilustre a una antipática medianía. El elector tiene que optar por la pareja, aunque bajo el prestigio del candidato a la presidencia se agazape un oscuro segundón a quien no confiaría la gestión del gobierno.

En el proyecto de constitución elaborado por el Libertador para Bolivia figura el vicepresidente, pero dentro de una fórmula original. Se trata de un funcionario cuyo nombramiento propone el primer magistrado a la aprobación del cuerpo legislativo, conservando empero la potestad de removerlo a su arbitrio. Es cabeza y jefe del ministerio un *premier* con otro nombre. El presidente es irresponsable como monarca constitucional, pero en cambio el vicepresidente responde con el secretario de estado respectivo por la gestión administrativa y es justiciable por las cámaras.

La experiencia histórica de la vicepresidencia de la república, estatuída en el texto primitivo de la constitución del 86, no arroja saldos favorables. Durante los primeros tiempos de la Regeneración sobrevino una especie de presidencia

dual, con su séquito de tensiones e interferencias, porque al señor Núñez no le era grato el clima y el espíritu del altiplano. Aquerenciado en su casona solariega de "El Cabrero", frente a la vastedad del horizonte marítimo, abandonó por largas temporadas el ejercicio formal del mando, pero mantuvo la plenitud de su influencia y predominio. Le gustaba gobernar por interpuesta persona. El general Payán se atuvo indiscretamente al tenor literal del decreto que lo llamaba a ejercer el poder por ausencia del titular y le dio la ventolera por actuar como mandatario efectivo. Inmediatamente el vicepresidente fue depuesto por tamaña osadía. Al tramitarse el proyecto de ley que declaraba la vacancia del cargo hasta el final del período, la exposición de motivos declara que la vicepresidencia es objeto de esperanzas para los espíritus díscolos, vivero de inquietudes y manantial inexhausto de conflictos.

El ejemplo más acusado y patente es el del vicepresidente Marroquín, a quien cupo la infausta suerte de asistir desde el poder a la segregación del istmo de Panamá, pero en cambio logró tiempo holgado en palacio para terminar su vademecum ortográfico, acopiando minuciosamente metros y rimas, mientras afuera la guerra civil prendía sus fogatas. Era el señor Marroquín un viejo hidalgo, que solía discutir sobre prosodia latina al amor de una jícara de chocolate santafereño, cultivaba los donaires de una musa socarrona y tenía un amor de bucoliasta por el paisaje de la sabana, con sus verdes sosegados y su aire de temprana primavera nórdica. Se le consideraba como piadoso, desinteresado y mansurrón, ajeno a las ocupaciones y preocupaciones de la política, antes de que lo eligieran en yunta con el señor Sanclemente, a quien Martínez Silva calificara de "conservador prehistórico", que andaba pidiéndole a la muerte quites y espera.

Al iniciarse el período presidencial del señor Sanclemente, el señor Caro instaló en el solio al vicepresidente, pensando en seguir gobernando el país a través de este cofrade en latines y gramáticas. El novel constituyente Eduardo Lemaitre sostiene en su biografía de Reyes, que Caro quería dar un espectáculo de ventriloquía, hablando y obrando por conducto de Marroquín. No patrocino esa aserción descomedida, pero es muy posible que el señor Caro quisiese ser numen doméstico y oráculo de cabecera del vicepresidente bisoño en las artes de la política. Los cálculos le fallaron, porque el señor Marroquín, sin un suspiro de remordimiento, resolvió entablarse por cuenta propia y conseguir clientela entre los conservadores históricos. Quiso inclusive introducir reformas a la carta del 86, lo que fue reputado por Caro como irreverencia sacrílega, aunque le deparó al huésped del palacio de San Carlos cierta aura popular. Desde luego esta tentativa de una política autónoma, produjo el desahucio del poder del deslumbrado inquilino, a quien desalojó el señor Sanclemente, traído en parihuelas desde Buga.

El señor Sanclemente, para avivar el pulso de sus arterias fatigadas, tuvo que construír una capital portátil de la república, pues el poder sesteaba en Tena, dormía en Anapoima y desayunaba por épocas en Villeta. Sobre este período es muy ilustrativo el comentario de Martínez Silva:

Ya otra cosa muy particular tiene la dictadura que al presente nos rige y es que nadie sabe quién la ejerce. El presidente, en su cortijo de Anapoima, desbarata lo que aquí hacen sus ministros y lo que él mismo resuelve. Los ministros celebran consejos de gabinete, van a Anapoima, vuelven, discuten y no acuerdan nada. No hay, pues, gobierno. Sobre esa armazón perfectamente vacía, se ha levantado la pesada fábrica del poder absoluto. Entretanto el presidente y sus ministros se han alzado con todos los poderes y todos los derechos.

Así las cosas, sobrevino el golpe del 31 de julio, en que fue amarrado Sanclemente en su retiro calentano de Villeta, para poner término al desgobierno. El vicepresidente se alzaba con el santo y la limosna.

Atentamente,

DIONISIO ELEJALDE.

SENADO CORPORATIVO

Para restablecer el juego dinámico y el sentido profundo del sistema bicameral, se ha propuesto reemplazar una de las cámaras por un estamento corporativo. La iniciativa no es nueva ni exótica. Belaúnde escribió que el senado bolivariano podía evolucionar hacia un colegio sindical. A principios del siglo el general Uribe Uribe sostuvo la conveniencia de que una de las ramas del parlamento tuviese la representación de los gremios. La cuestión radica en saber el grado y forma en que esa solución es viable en nuestro país. Como ha escrito Carl Schmidt, cada constitución de un estado debe acompasarse a las condiciones políticas y sociales que pre-existan, como el plano abstracto de un edificio a la topografía del terreno y otros datos efectivos.

Disociando el corporativismo de las formas políticas del estado totalitario, a las que aparece vinculado por recientes sucesos históricos, puede considerarse que el régimen corporativo es una síntesis dialéctica frente a individualismo y colectivismo, que constituyen la tesis y la antítesis. Esta solución es exacta en el cielo platónico de las ideas, dentro de cierta simetría conceptual, pero opera escasamente en función de los hechos. El sistema corporativo aspira a un encuadramiento total de la economía de abajo hacia arriba, coordinando dinámicamente los dos miembros de la producción, capital y trabajo, al servicio del interés nacional y bajo el poder arbitral del estado. Este régimen aspira a reemplazar al elector por el productor, al mito del ciudadano liberado en el seno de la villa virtuosa por el hombre incrustado dentro de su cuadro profesional. Busca que las corporaciones de trabajo, los sindicatos patronales y obreros sustituyan como células primarias del poder a los partidos políticos, con su mecánica pendular y su demagogia de masas. Pero el objetivo no resulta muy asequible. Tanto la estructura corporativa italiana como los estamentos nacional-socialistas estaban al servicio del partido de gobierno y actuaban como ayudantes de campo del régimen para la movilización de las fuerzas económicas. La economía se plegaba a los objetivos de la política. El consejo fascista seleccionaba en segunda instancia los candidatos gremiales a la cámara para proponerlos en plebiscito. La jerarquía del partido y la burocracia gubernamental controlaban políticamente el ordenamiento corporativo.

Fue Gabriel D'Annunzio el precursor del corporativismo en la alborada de la Italia imperial, durante su regencia de Fiume. El poeta y condottiero pro-

mulgó la *Carta de las libertades* del Carnaro con cierto dón premonitorio o anticipación profética de las nuevas corrientes sociales y políticas que iban a prevalecer luégo. La espléndida forma del texto no disminuye su originalidad y su fuerza. D'Annunzio establece diez corporaciones autónomas y a la vez subordinadas al principio estatal. Es obligatorio inscribirse en ellas. El trabajo es deber social y sólo los productores tienen la plenitud de la ciudadanía. Las corporaciones son organismos de derecho público y cada una representa y agrupa un circuito profesional de oficios afines.

La concepción dannunziana recoge los principios corporativos y pluralistas El gobierno se apoya en la potencia del trabajo productivo y tiene variadas formas de autonomía. Existe en la carta del Carnaro la descentralización funcional y el predominio de los elementos profesionales, en las tareas encomendadas al parlamento y en los privilegios de las corporaciones. Establece un sistema bicameral. El consejo de los óptimos y el consejo de los previsores. El primer cuerpo legislativo se elegía por el sufragio popular y tenía una función política. El segundo se componía de representantes designados por las corporaciones, patronos y obreros. Cada cámara tiene su competencia privativa. La sindical se ocupa del trabajo, la industria, el comercio y la hacienda pública. La política tiene a su cargo el régimen administrativo, los reglamentos civiles, la policía, la defensa y las relaciones exteriores. Reunidas forman el "Arengo del Carnaro", el consejo nacional con poderes constituyentes.

Portugal está organizado dentro de esas mismas pautas. Su constitución declara que es una república unitaria y corporativa, con participación de todos los elementos estructurales del país en la vida administrativa y la factura de las leyes. Hay una cámara profesional compuesta por personeros de las autarquías locales y los intereses sociales. Simultáneamente funciona una cámara de representantes de orden político. El partido nacional y el sistema de corporaciones se mueven aparte en órbitas propias.

El doctor Oliveira Salazar, místico de los números y de las realidades, en cuyo espíritu se decantan las utopías, no quiso crear un estado en el aire. No es un nefelibata, habitante de las nubes. Por eso se abstuvo de aplicar con rigor el régimen corporativo, porque estima que los supuestos nacionales no lo permiten aún. No existe una república corporativa, sino un movimiento preliminar hacia ella, un estado de espíritu dentro de formas todavía vagas. El profesor de Coimbra confiesa que ensaya con lentitud y cautela organismos "precorporativos", antes de estructurar estamentos típicos.

El estado corporativo presupone un avanzado desenvolvimiento económico, la presencia de la industria pesada, la demarcación muy neta de clases y profesiones. En este país de desarrollo combinado y economía semi-colonial, los grupos sociales no están muy definidos, ni clasificados los oficios. Es ciertamente un pueblo agrícola y pastoril. El auge industrial apenas comienza. No existe una concentración capitalista, ni el fenómeno de proletarización de las masas, ni el

trabajo especializado. Por eso es tan tenue el ordenamiento horizontal en profesiones y vertical en clases.

Nuestras corporaciones son apenas embrionarias. Las entidades patronales, industriales, mercantiles y agrarias, están comenzando a crecer. Los sindicatos de trabajadores, que a veces han tenido una fuerza expansiva por el estímulo del poder, son en su mayoría organizaciones de tipo gremial, no industriales. El obrero de las fábricas constituye un porcentaje pequeño dentro del proletariado urbano y rural. Somos todavía artesanos y labradores. Estamos más próximos al idilio medioeval de los oficios que al industrialismo contemporáneo, con sus peculiares problemas económicos y sociales.

Por ello resulta tan arduo formar una cámara profesional o corporativa, con participación auténtica de las fuerzas productoras. Podría adoptarse, sin embargo, una fórmula mixta y hacer un ensayo mesurado, dándole representación a las regiones y a ciertos núcleos profesionales de diverso orden. Las agrupaciones económicas no son las únicas que deben intervenir en la organización estatal. También hay valores culturales y morales. En la cámara corporativa podrían tener asiento y cupo las universidades, el ejército, la Iglesia, la industria, el comercio, la agricultura y el trabajo.

Cabría modificar la construcción doctrinal y el vocabulario de la reforma. En lugar de hacer la exégesis del corporativismo, cuya nomenclatura se presta a muchos equívocos, podría llegarse a las mismas conclusiones por el método de la representación de intereses, menos orgánica, pero más adecuada a los datos inmediatos del país.

En los Estados Unidos, ante el tráfico de influencias y la presión que ejercitan en los pasillos parlamentarios los grupos particulares de intereses, se ha propuesto legalizar el *lobby*. Es decir, que en vez de dejar que las asociaciones de productores, las hermandades ferroviarias, los manufactureros, los granjeros, la legión americana, el consejo federal de las iglesias, el comité ejecutivo de los servicios públicos, las federaciones de trabajo y múltiples organismos, hagan su ofensiva de trastienda y antecámara sobre el congreso, para inclinarlo a favor de sus exigencias espirituales o materiales, esas fuerzan tengan parte activa y cierta responsabilidad en la gestión administrativa y legislativa del estado. Hay un amplio movimiento en pro de la ingerencia de los grupos profesionales en la vida pública, pese a que agencian intereses parciales y contrapuestos. La representación funcional parece inevitable.

Sólo que resulta problemática la apoliticidad de esos delegados gremiales. Aquí la política es la gran pasión nacional, como en España las corridas de toros. Hemos dicho que por la presión de los odios ancestrales y la virulencia pasional de la lucha, entre nosotros hasta el teorema de Pitágoras se carga de intenciones de partido. Por eso nuestro pronóstico es que cuando las corporaciones vayan a elegir sus personeros en la cámara gremial, se romperán entre conservadores y liberales. Vendría entonces la misma representación política con distinto mote.

En el excelente testimonio de Barthou sobre el político se cuenta la fallida experiencia de una cámara técnica, cuando en 1919 fue relevada la mayoría del personal parlamentario. Los viejos políticos, llenos de sabidurías y trucos, eran mirados con recelos. Los noveles diputados preparaban sus exequias y pronunciaban oraciones fúnebres sobre esos prestigios difuntos. Se veía en la representación de los gremios el elemento activo de la regeneración nacional. Pero los técnicos, esperados con impaciencia y saludados con entusiasmo, liquidaron la ingeniosa fórmula del parlamento profesional. El político obtuvo su revancha.

LA FUNCIÓN DE LA INTELIGENCIA

(1954)

Se ha sostenido con rigor que la clase dirigente del país está en crisis. Mientras el estado crece en estatura y poder, las fuerzas económicas se expanden en múltiples desarrollos y la vida colectiva se llena de urgencias técnicas; no existe un estado mayor, un "*trust* del cerebro", altas inteligencias responsables al nivel de los tiempos, que le den forma y contenido a una vasta empresa histórica. Los materiales de construcción yacen desparramados sin que una minoría egregia los ordene, ni aparezca en el horizonte una generación que traiga el nuevo mensaje.

La crítica es acerba y justa. Desde hace cuarenta años las palancas de mando del país se encuentran en manos de los hombres del centenario, sin que se haya operado su relevo biológico e histórico. Esa generación ocupa el escenario por medio siglo y prolonga su vigencia, su principado mental hasta nuestros días. Es preciso reconocerlo. Las posteriores promociones nacionales tienen un destino frustrado. Han ido al garete, sin ostentar un perfil propio, sin tener conciencia de sí mismas, sin sentido germinal y beligerancia constructiva. A su paso no ha quedado rastro y reguero de un pensamiento. Compañías sueltas de cadetes gascones con una módica insurgencia verbal, literatos de *boulevard* agrupados en tertulias jactanciosas, políticos segundones que prefieren ser coro y comparsa a correr los riesgos de protagonistas. Ese ha sido su oscuro itinerario civil.

Desde luego no nos seduce el tópico de las generaciones que Pinder y Ortega pusieron de moda como el tema de nuestro tiempo. No creemos que el elemento generacional sea decisivo en la historia. Esos grupos coetáneos sirven como punto cómodo de referencia para clasificar ciclos históricos. La generación existe en la partida pero no en la llegada. En su tránsito vital el conjunto se dispersa en individualidades enérgicas; hombres solitarios libran esa controversia con el destino que le da a la vida su sentido postrero.

Pero por encima de la falta de personalidades ingentes y esa frustración histórica, la "inteligencia" como clase tiene deberes pendientes con el país. A nosotros nos preocupa su sistemático repliegue, su dimisión espiritual, su abandono del puesto de combate. Hay demasiadas deserciones. Es un desgano, una cobardía, un sopor letárgico, una pasividad taciturna y sumisa, en que se desguarnece la defensa del espíritu y de perpetuos valores humanos, cuyo servicio le suministra una disculpa noble a la vida.

Se ha hablado con menosprecio y antipatía de la política como un virus tóxico inoculado al país. Eso es renegar de una magnífica y bizarra herencia civil. Los antepasados se batieron por tesis, encendieron las fogatas del vivac bajo el imperio de contrapuestas doctrinas, se dieron íntegros en ofrenda a ideales que traspasaban e iluminaban el ámbito de sus existencias oscuras. Las crónicas de la república se ilustran con los pasajes de esa denodada gesta civil, que atestigua una alta calidad humana.

Nosotros no estimamos como solución nacional que la política se convierta en monopolio y privilegio de pequeños núcleos cerrados, mientras la calle está sola y desierta de civismo. Una de las características del país es la vivaz conciencia política, la opinión alerta, el interés del ciudadano raso por los negocios públicos. Esa ha sido la gran pasión nacional, una incoercible tendencia de las gentes. Hay en ello dignidad humana y presencia de espíritu. A la calle sola y desierta de civismo, nosotros preferimos el tumulto del ágora, la "musa vociferante" de los parlamentos, el oceánico rumor de la plaza que es el templo hipetro de la democracia, donde se oficia con el pueblo en pie.

El hombre se define al modo del Estagirita como *zoon politikon*. La política consiste en el gobierno y manejo del estado, cuya finalidad es promover una vida buena. El *jus* político no puede reservarse a ciudadanos privilegiados a horcajadas sobre las masas sumisas, que se dirigen con freno y espuela.

El antídoto letal puede ser peor que la presunta toxina. Nosotros creemos en la necesidad de la política. Ella es hoy el destino, como decía Napoleón. Interviene en todo, asedia al hombre en sus últimos asilos, porque no hay un lugar en las afueras del estado donde pueda instalarse con los haberes ideales y reales de su vida. Nadie puede renunciar a ser sujeto y no objeto de la historia. La política no tiene alternativas. Se la hace o se la padece.

La misión de los intelectuales radica en participar abiertamente en la vida pública, en contacto con el pueblo, sirviendo de emisarios a sus ansias y anhelos. Más que nunca las masas perplejas necesitan guías.

Ya no es tiempo para los ocios dialécticos, para los lujos y devaneos de la inteligencia, para la amable cetrería mental de salón, cazando al vuelo ideas aladas y metáforas fortuitas. Todo dilentantismo es inmoral y sinvergüenza. No es posible componer acrósticos indolentes, mientras la civilización entra en derrota y sobreviene la invasión vertical de los bárbaros. Podría ocurrirnos lo que a aquellos romanos de la decadencia, en los finales del imperio, que al ser su mundo sacudido por un dinamismo nuevo y extraño a su naturaleza no supieron oponer más que una lánguida ataraxia interior. El pensamiento tiene que tomar partido en las luchas colectivas, ponerse al servicio de la vida y mantenerse en dura vigilancia guerrera. La traición de los intelectuales no consiste en enrolarse en las comunes tareas humanas, sino en ser meros espectadores de un mundo que quiere nacer y no puede hacerlo sin su socorro.

LO POPULAR EN LA POLÍTICA

(CONFERENCIA RADIAL, NOVIEMBRE 15 DE 1957)

Creo sin ninguna jactancia que mi modesta vida pública a la par me faculta y me exige hablarle al país en pleno. Me dirijo a mis compatriotas en el simple carácter de ciudadano raso y conservador a secas. Aunque pudiese invocar antiguos y vigentes títulos de director de partido, no asumo esa personería. Menos lo haría a fuer de cabecilla, de grupo, porque no comando ninguno y considero anacrónica, extravagante y funesta la supervivencia de antipáticos apodos personalistas. Soy apenas un colombiano más, que regresa al país, abandonando voluntariamente los alamares diplomáticos, para compartir las vicisitudes de nuestro pueblo y tratar de servirle en esta sombría encrucijada histórica, con un patriotismo instintivo, desesperado e implacable. Vengo a cumplir mis deberes con la comunidad nacional, que derechos no tengo ninguno y me he descargado del lastre de ambiciones y vanaglorias.

No podía permanecer quieto en lueñes tierras mientras tantos riesgos y azares asedian el destino de esta patria, que es la herencia vinculada de sucesivas generaciones, construída con amor y dolor por ellas, en el decurso de los trabajos y los días.

RESPONSABILIDAD DEL LENGUAJE.

He de usar un lenguaje mesurado y responsable sin la intrusión de elementos pasionales, pues ya el tiempo es llegado de darle a la retórica una ética.

Para que el país recupere su perdido equilibrio es menester que una literatura explosiva y rencorosa no obstruya los designios de paz y el desarme de los espíritus. El libertinaje de las palabras agrava la conmoción y retrasa la vuelta al orden. Somos un país tórrido en clima y en temperamento. Nuestros discursos y escritos suelen estar llenos de énfasis declamatorio, desmesura verbal y desfiguraciones de los hechos por el abuso de la hipérbole. Esos vocablos airados al caer en el pueblo causan un impacto psicológico y exasperan los ánimos. Por eso hay que empezar por desmovilizar un léxico pendenciero. El orador suele cederle la iniciativa a las palabras. Yo quiero ponerle retenes a las mías, para referirme serenamente a los problemas nacionales, con la

mayor responsabilidad mental y máximo rigor idiomático, para que los signos verbales cumplan su función específica de transportar unas ideas.

Para aludir a los acuerdos políticos se requiere situar el problema dentro de una alto plano mental. Un acento polémico o una simple postura negativa perturban la exactitud del planteamiento y la capacidad de persuadir. No se trata de entrar en debate con los gestores de una política, ni de desconocer la devoción patriótica que los inspira, sino de examinar si las fórmulas propuestas resuelven las dificultades nacionales, aseguran el funcionamiento del estado y no aparejan graves riesgos para el país. Hay que distinguir entre los objetivos plausibles y la efectividad de los resultados.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA.

El acuerdo de Sitges propone a los partidos una lucha conjunta contra la violencia en ciudades y campos. Es un presupuesto necesario para restablecer la coexistencia civil y retornar al régimen de derecho. El apaciguamiento de las pasiones es y debe ser el resultado del entendimiento de los partidos, la base previa de cualquier gestión política ulterior.

Así lo sostuve siempre en el parlamento, en las directivas políticas y en la prensa.

Es un deber de las clases dirigentes renunciar a explotar la industria política del odio. Nadie ha escrito con más empeño que yo sobre la concordia. El país no se puede seguir desangrando, sacrificando más víctimas a unos carnívoros ídolos del foro y empleando el hirsuto vocabulario de la tribu. Para erradicar la violencia del terrorismo físico o moral, el aparato del miedo, no bastan las declaraciones platónicas que la reprueban. Es necesario perseguirla en sus últimos asilos, liquidar con rigor los instintos antisociales y no permitir que un hampa rebotada quiera dignificarse con pretextos políticos para consumar atroces fechorías y crímenes abominables. Un estado que no puede cumplir los deberes primarios de tutelar a sus súbditos en su vida, honra y bienes, ha de concentrar su energía en ese objetivo antes de dar curso a otros empeños. Se tuvo la esperanza de que la política de tregua y entendimiento trajese la paz, el orden, la liquidación de la violencia. Pero prosigue esa cruenta vendimia de vidas segadas y en remotos lugares caen a diario sencillas gentes aldeanas recibiendo una muerte que no era la suya, la que emana de sus propias existencias laboriosas. Los supervivientes inician el éxodo, dejando atrás unas tumbas recién cavadas y unos hogares en ruinas.

El expresidente Laureano Gómez registraba hace poco, con angustia patriótica, que en vez de disminuir el nivel de la sangre vertida persistía la tremenda devaluación de la vida humana. Ese séquito de atrocidades pertenece ya a la teratología social. Ningún partido podría tolerar sin afrenta que semejantes delincuentes se guareciesen bajo su bandera, ni que las cuadrillas de malhechores pretendieran servirle de fuerza de choque. La subsistencia de

los bandoleros en armas obstaculiza la vuelta al orden, siembra el terror, crea la inseguridad y contribuye a desplomar la economía del país. La ciudadanía en pleno, sin discriminaciones, tiene que participar en la cruzada punitiva, cuando menos moralmente. Compuestas por grupos móviles de malhechores atacan sorpresivamente villorrios y fundaciones agrícolas, teniendo como aliados el paisaje y la topografía para sus rápidos repliegues. Suelen operar en regiones escasamente pobladas o selváticas, perdiéndose en la vastedad de los valles o en la espesura del bosque, lo que dificulta la persecución y castigo por las fuerzas regulares del ejército. No es posible que este país, que no le consiente al estado la pena de muerte en el ejercicio del derecho social de castigar, permanezca impávido cuando los malhechores y bandoleros llevan a cabo ese trágico exterminio con caracteres infrahumanos de crueldad y sevicia.

Las fuerzas armadas han luchado con eficacia y celo por impedir que el país se suma en la anarquía y se aniquilen tantos valores acumulados en el espesor de su historia. El estilo lacónico de los comunicados militares no da cuenta de los pormenores de esa ingente tarea, cumplida silenciosamente, que ha evitado que la civilización colombiana sea arrasada por el nihilista afán de destruir. El ejército y la policía merecen el respeto y la gratitud nacionales.

El desarrollo económico, el sosiego de las ciudades, el desenvolvimiento de las faenas agrícolas no se sostienen espontáneamente, sino que descansan sobre la conducta abnegada y alerta de las fuerzas armadas. Esa ardua porfía necesita el concurso leal y dinámico de los ciudadanos. Alfredo de Vigny hizo unas narraciones magistrales sobre la grandeza y la servidumbre de las armas. Había ingresado al ejército seducido por el esplendor militar del imperio. Al abandonar los cuarteles, consignó su testimonio sobre la vida castrense, exaltando la dura disciplina y las virtudes de hombres cuya vocación es ofrendarse para salvaguardia y rescate de su patria. En su obstinado empeño por el mantenimiento del orden público, la pacificación del país y la guarda insomne del destino de la república, el gobierno militar y las fuerzas armadas han de tener el apoyo de todos los colombianos de buena voluntad. En su lucha por que no prosiga la tremenda hemorragia, la devastación de campos y aldeas, la delincuencia que se disfraza con arreos políticos, los acompañan todas las gentes patriotas desde la intimidad de sus hogares y sus oficios.

La concordia civil.

El valenciano Juan Luis Vives, en la afanosa y abastada Brujas del medioevo escribió un prolijo alegato por la concordia, dedicado a Carlos V, en cuyo texto demanda con ahínco el apaciguamiento, para apuntalar derechos, aquietar contiendas, desterrar enemistades y holgarse en una libertad tranquila. Antes de reconstruir abatidas ciudades y campos mustios, era menester que se lograra tan propicio estado de espíritu. Es oportuno citar el tratado del egregio humanista y adelantado del renacimiento, en que atribuye a la concordia la

sola virtud para impedir el desmoronamiento final y restaurar abolidos valores. Enumera Vives el daño y estrago de su tiempo, los asolados campos, las ciudades igualadas en el suelo, la moral rota, pervertido el juicio, en crisis instituciones esclarecidas, todo un complejo de infortunios que demandan piedad y socorro. Pero a su parecer la función constructiva, que restableciera bienes materiales y órdenes jurídicos, no tendría durables sillares si no fuese apoyada y fortalecida por la paz.

No puede ahorrarse ningún esfuerzo para enmendar los yerros de nuestra política desaforada y facilitar el retorno al pacífico imperio de las instituciones. Una de las exigencias es descapitalizar el rencor, crear un ámbito de convivencia civil y reparar las averías que le ha causado al país la conmoción crónica en que veníamos sumidos, ayudando a que se recupere su antiguo sosegado orden. No pueden las colectividades históricas reincidir en los mismos extravíos que las llevaron a una encrucijada, a un oscuro paraje histórico, a las inmediaciones del caos. Hay que eliminar las causas del desastre. Que no nos ocurra lo que relata Tito Livio, sobre destrucción de las fuerzas y virtudes de un pueblo, cuando decaída la disciplina social y degeneradas las costumbres, se precipitaron a un hundimiento, hasta llegar a unos tiempos en que no podían soportar sus vicios ni sus remedios, al decir del historiador romano.

La concordia política no es la ausencia de diferencias ni el repliegue de las ideas, ni una estúpida beatería mental. Cicerón la ha calificado como el mejor y más apretado vínculo de un estado. Se trata de un acuerdo sobre el orden de la sociedad civil. Los partidos militan dentro de un ámbito común que los ciñe y ampara a la vez. Ellos luchan dentro del estado, sobre el piso de unas instituciones estables. Se someten a un conjunto de normas morales, principios de derechos, prescripciones que regulan inclusive su propia disputa. En su "Etica a Nicomaco", Aristóteles dice que la concordia no consiste en que los ciudadanos tengan opiniones uniformes sobre todas las cosas, sino en En su *Ética a Nicomaco,* Aristóteles dice que la concordia no consiste en su ser. Sobre este supuesto, las luchas políticas no comprometen la supervivencia del estado, sino que por el contrario su dinámica lo pone en movimiento.

La paz es el presupuesto de la república recuperada. No podemos transmitir el pasivo de odio que gravita sobre las generaciones colombianas como una dolencia psíquica, como una tara histórica. Nada sería tan insensato como que los partidos se obstinaran en mantener la descomedida reyerta y desbaratar los cuadros del estado, en lugar de consolidar el piso constitucional sobre el cual se mueven. Si se derrumban los heredados muros del derecho, el estrago afecta a todos por igual. Precisa sustituir la dialéctica del rencor con una noble porfía y patriótica emulación al servicio del país. No se trata de prestaciones y contraprestaciones, pujas y regateos, trucos y vivezas. El objeto del diálogo es trabajar dentro de un nuevo ámbito político y restablecer el

fair play, la concordia civil, para precaver una caída en el desorden y propiciar el funcionamiento del sistema democrático, bajo la tutela de la ley.

Hay que buscar una vida nueva y empezar por enterrar piadosamente a los muertos, conforme a la fórmula cristiana. El país necesita una especie de catarsis, como los griegos denominaban el estado en que queda el alma purificada después de haber visto el rostro de la tragedia. La memoria hecha "un cesto de llamas" el vituperio y la diatriba, el debate airado de mutuas recriminaciones políticas, agravan los antagonismos e interfieren la convivencia. No podemos convertir las tumbas en almenas y proseguir esta vendeta corsa con exterminio recíproco, dejando a las generaciones posteriores una herencia de odio y una consigna de revancha.

Se requiere una reconciliación cristiana porque el país no tiene otra salida. Yo no he vacilado en alzar en medio del estrago la simbólica rama del olivo. Siempre he creído en la urgencia de la concordia y la paz, con piedad patriótica. Cada partido tiene su derramada sangre, sus víctimas caídas, sus atroces recuerdos pertinaces, sus pasiones en combustión. Por eso hay que izar una bandera de señales y practicar una política de concordia que detenga este trágico itinerario.

Aspiramos a que el país viva en paz y disfrute de una libertad segura. No a modo de ficciones verbales y teorías abstractas sino de hechos. "La paz —decía un personaje aldeano de Steinbeck— no es para nosotros una idea, sino una imagen: la de un hombre sentado tranquilamente en el portal de su casa".

EL PLEBISCITO COMO SISTEMA Y PRECEDENTE.

Nó en el orden de los valores, sino por hallarnos en vísperas de esa consulta, he de darle prioridad al tema del plebiscito convocado para insertar por tan exótico modo unas enmiendas a la carta vigente.

Esta no es una instancia prevista y regulada dentro de nuestro sistema institucional sino uno procedimiento de facto, que equivale a un nuevo golpe de estado, porque se desborda de las normatividades jurídicas y carece de empalme con las tradiciones nacionales. En nuestro derecho público no sirve para expresar orgánicamente la voluntad popular. Solamente tiene un antecedente a medias en la consulta de las bases de la constitución del 86 a las municipalidades después de una guerra civil.

Los apologistas de la fórmula no pretenden basarla en un orden normativo, ni en el derecho positivo vigente, sino en una especie de "jus" revolucionario derivado del 10 de mayo. La teoría no puede ser más aventurada, llevada a sus consecuencias extremas hace tabla rasa del Estado, deslíe su estructura, anula la obediencia de los órganos instituidos y nos retrotrae a la jungla jurídica, al caos previo. Entonces solamente queda en pie la fuerza.

Aunque haya quedado vacante la rama ejecutiva del poder público y sustituída de hecho, por el imperio de la necesidad y las exigencias del bien común, debe preservarse el conjunto de las demás normas y evitar el estrago total de las instituciones. Hubo una crisis constitucional circunscrita a la acefalía del gobierno, pero subsisten los cuadros del Estado y su ordenamiento con arreglo a derecho. No estamos en el primer día de la creación, sino después del diluvio. No es posible continuar el desmantelamiento metódico de toda la armazón institucional, so pretexto de la energía creadora de los hechos. El país experimenta una nostalgia de normalidad después de tan largo interregno. Todas las gentes aspiran a que se retorne al orden jurídico, al estado de derecho, al imperio impersonal de la ley, cuya fuerza benéfica y tutelar disciplina coordina el funcionamiento de la República.

Sostienen otros exégetas que el plebiscito restituye a la nación como titular de la soberanía, la capacidad para decidir la forma de su propia existencia política, porque el poder constituyente del pueblo no se agota, ni su voluntad creadora se subordina a cauces previos y prescripciones jurídicas.

Insignes tratadistas de derecho público, como Carré de Malberg, enjuician los graves vicios del plebiscito, inclusive cuando está instituido por imperio de la ley, considerando que equivale a una abdicación de la soberanía y es un instrumento para confiscar la voluntad nacional. Sostiene que la consulta para votar en bloque por un cuestionario indivisible, afirmativa o negativamente, coarta la libertad de los ciudadanos y carece de validez democrática.

En Francia dejó una mala experiencia la serie de plebiscitos que tuvieron —según afirma— el carácter de una aceptación forzada. Como no se ofrecía al pueblo más que un texto para que lo refrendara, en cada cambio de régimen, tenía que plegarse a adoptarlo para salir de la incertidumbre y el desorden. Así iban desfilando las constituciones, contrarias e inestables, por la misma vía plebiscitaria.

La crítica doctrinal distingue el plebiscito del referendum, que es un acto de asentimiento o rechazo, normado dentro de la propia carta. Mientras el segundo tiene un pleno valor jurídico, el plebiscito solo es el registro de un estado circunstancial, en la hipótesis de que sea libre.

Como nadie ignora, el plebiscito ha sido siempre un recurso cesáreo. Sobre ese artilugio de opinión montaron su dominio los dos imperios napoleónicos y los dictadores totalitarios de nuestro tiempo. Originado en reminiscencias romanas, que evocan la construcción jurídica de la "lex regia", la consulta plebiscitaria es un "ersatz" de democracia, en que las masas se empadronan pasivamente como en un censo pecuario.

Carl Schmidt, en su *Teoría de la Constitución,* asevera que el pueblo no decide en el plebiscito.

La decisión objetiva está ya en el modo de plantear el cuestionario. Quien propone la consulta es realmente el que asume la capacidad decisoria. El pueblo asiente o refrenda, pero no manifiesta su voluntad propia.

Sin entrar a examinar la práctica del sistema en los gobiernos totalitarios, el autor citado presenta el ejemplo de los plebiscitos napoleónicos, que sirvieron para crear el régimen consular y el imperio hereditario de los Bonaparte. Napoleón apeló a ellos para su nombramiento vitalicio de primer cónsul y su investidura de Emperador. Naturalmente los resultados fueron manipulados con métodos coactivos y fraudes locales. También Napoleón el pequeño puso en vigencia parejo procedimiento para convalidar el golpe contra la república y asumir la dignidad imperial. No se trata de una consulta auténtica de la voluntad nacional, sino de sórdidas ficciones. Pero el plebiscito maniobrado perdió su eficacia hasta que sobrevino el derrumbamiento del segundo imperio, desamparado de opinión y mística. Pese a haber obtenido mayorías ingentes, a poco se vino al suelo poniéndose en evidencia su vacío interior. La presión electoral del gobierno, con el aparato del poder, fue ostensible y desabrochada. Además de los influjos oficiales el pueblo francés no tenía otra alternativa que allanarse a un hecho consumado, para salvaguardiar el orden y la paz civil. Aunque teóricamente la fórmula se ampara en el poder constituyente del pueblo, los plebiscitos expresan más resignación que entusiasmo y contienen una cuota mínima de voluntad.

Los regímenes fascistas incorporaron después el plebiscito en las modernas técnicas del mando, concediendo a las masas el derecho de aclamarlos. Ese es el mecanismo de la consulta plebiscitaria que desfigura el sufragio, al quitarle su sentido de decisión para convertirlo en un acto de asentimiento, que produce al decir de cierto profesor de Harvard "unanimidades casi nauseabundas".

Podrá argüirse que el plebiscito y el referendum funcionan a modo de acción popular directa y democracia inmediata, como en Suiza, donde el Estado se mueve con el acompasado ritmo de sus aparatos de relojería. Pero a este respecto decía Ortega y Gasset por 1931 en las cortes constituyentes:

> Sin hablar de Suiza, cuyo ejemplo ha valido para desorientar a los pensadores políticos poco cautelosos, cuando en un estado consigue el plebiscito mediatizar las otras formas de sufragio, pronto se oyen resonar en el suelo de mármol, las rápidas sandalias del César que llega.

El filósofo peninsular demuestra en seguida, con acopio de citas históricas que este sistema es origen y soporte de la dictadura.

Desde luego no estoy haciendo ningún descubrimiento, sino poniendo en claro la índole de esa práctica exótica que va a insertarse dentro de nuestra vida institucional, con referencias de la más estricta ortodoxia democrática para demostrar que el plebiscito apareja un descarrilamiento.

El doctor Guillermo León Valencia ha formulado en reciente discurso, con mucho énfasis, una serie de reservas, salvedades y reparos al plebiscito, manifestando que no le satisface este sistema insólito, pero que lo acoge por

vía de excepción para salir de la encrucijada en que se encuentra la República. Sosiega el doctor Valencia su inquietud y recelo al advertir que en el cuestionario propuesto se declara que en adelante las reformas constitucionales solo podrán hacerse por el Congreso en la forma prevista en el estatuto, eliminándose así el riesgo de nuevos eventos plebiscitarios. Con perdón sea dicho, tal garantía me parece fútil y vana.

Si ahora el país se sale a sabiendas de su propio orden institucional, al crear tan azaroso precedente hace un viaje con rumbo desconocido. No basta con inscribir en la consulta un artículo que prohibe la reincidencia. La doctrina del "jus" revolucionario manufacturada sobre medidas, la apelación al pueblo como órgano primario del poder constituyente cuya capacidad decisoria no se ciñe a ninguna norma previa y el latinajo en que algún funcionario se apoya para pedir que se declare exequible el decreto de convocatoria dentro de nuestra ley fundamental son la bomba de tiempo destinada a hacer saltar en añicos cualquier régimen de derecho. El plebiscito que está al margen de los procedimientos regulados y las costumbres políticas del país, al introducirse por primera vez, va a servir para que en el futuro el orden jurídico sea inestable y en cualquier coyuntura se vuelque la constitución del Estado, pues un gobierno incómodo ante un parlamento hostil o ansioso de perpetuarse en el poder, ya tendrá en el archivo un variado surtido de teorías para justificar una consulta plebiscitaria.

Aunque la fórmula haya sido honestamente concebida como una salida de emergencia para restablecer la concordia civil y volver al imperio de las instituciones, la verdad es que le abre paso a nuevas y graves crisis del Estado. Es el peligro de salirse de las normas constitucionales, que representan una disciplina tutelar.

Dos partidos constitucionales.

La enmienda propuesta en el plebiscito contiene explícitamente el desconocimiento de cualquier partido distinto a las dos colectividades históricas, dentro de las cuales quedan confinados todos los ciudadanos si quieren intervenir en la vida pública. Es verdad que hasta ahora solamente ellas han tenido influjo en la historia del país y amplio séquito multitudinario. En nuestra república ha sido de tal manera fuerte cohesivo de dos grandes partidos y a tal extremo porfiado el apogeo ancestral de las gentes a sus rótulos tradicionales, que han fracasado varias tentativas hechas en el curso de este siglo para crear una tercera fuerza. Ese fenómeno, cuya causa y proceso tienen interés para el sociólogo, obedece a la espontánea y libérrima voluntad de las masas, sin presiones externas ni leyes coactivas. Pero consagrar constitucionalmente por doce años un monopolio político del Estado a favor de ellos y colocar fuera de la ley cualquier movimiento popular que eventualmente se forme, es una

fórmula antidemocrática y explosiva si no se les permite actuar dentro de los cuadros del Estado tendrían que irrumpir revolucionariamente.

Dentro del régimen representativo la propuesta es inexequible. Entre nosotros los partidos no tienen "status" constitucional. Ante la ley sólo existen cuando inscriben listas de candidatos. Son libres corrientes de opinión que se hacen, deshacen y se rehacen por la voluntad autónoma de sus miembros. Si se adoptara la enmienda, quienes no pertenezcan a ninguno de los dos quedarían sin derechos políticos, destituídos de las prerrogativas anejas a la ciudadanía.

¿Es lícito, por ventura, dentro de la concepción democrática del Estado y del sentido de nuestras instituciones, privar del derecho de asociarse para intervenir en la vida nacional y ejercitar la función del sufragio a los individuos que no ostenten determinadas escarapelas de partido? Se dirá que pueden siempre votar, pero por candidatos extraños a sus ideas. Cuando la política está en todas partes y no existe hoy un lugar en las afueras del Estado donde el hombre pueda ponerse a cubierto de sus vicisitudes, resulta inadmisible crear ilotas o parias en el interior del país, inermes para defender los haberes ideales y reales de su vida.

Al aludir a la persona cívica, al hombre como ciudadano, Maritain afirma que las libertades y derechos políticos, particularmente el sufragio, reposan sobre la condición del "Zoon Politikon", que lo postula para vivir en sociedad y participar en la vida pública, no a modo de privilegio ficticio, sino como atributo de su humana dignidad. En ello se cifran los fueros de la persona, que trascienden a la comunidad política.

La vigencia de semejante norma obligaría a las gentes a cometer un fraude mental y una capitulación doctrinaria, vinculándose a uno de los dos partidos legales, aunque no coincidiesen con su programa. En tal caso, este aluvión foráneo perturbaría la política e iría en perjuicio de las colectividades históricas, convirtiéndolas en heterogéneas clientelas sin unidad de ideologías y objetivos.

Paridad parlamentaria.

La paridad de los dos partidos en el parlamento, impuesta por la fórmula, destruye la mecánica y la dinámica del régimen representativo. Conduce a la parálisis del estado, al estancamiento de las leyes y acaso a la pérdida progresiva de la conciencia cívica porque carece de estímulo la presencia electoral en las urnas, a favor de unos hombres y unas ideas, puesto que la ley prefija el reparto paritario de las curules.

La propuesta suprime la noción de minoría y mayoría, a la vez que deja sin tutela jurídica y política a los ciudadanos que no estén empadronados en uno de los dos partidos coaligados. Esta fórmula destruye la legitimidad democrática, que se funda en el dualismo entre poder y oposición.

Si cada partido se justifica ética y doctrinariamente con un repertorio de soluciones a los problemas nacionales, ¿cómo es posible que puedan sobrevivir a la abdicación de todas sus diferencias programáticas? Y si no las tienen, ¿cuál es la legitimación moral de su propia existencia? Cien años de historia, llenos de tensión ideal en medio de tantos extravíos vendrían a parar en la confesión de que nada justificaba esa tremenda lucha secular.

Si los partidos conservan discrepancias ideológicas, diferentes tesis sobre el Estado, el sistema no les permite hacer prevalecer sus postulados e insertarlos en la historia del país. Si ambos se identifican, entonces el mecanismo lo que crea a través de un dualismo nominal es un régimen de partido único, un monopartido que acampa en el poder y se adueña totalitariamente de todos los órdenes del Estado.

Al examinar la democracia legítima en su libro sobre el poder y los genios invisibles de la ciudad, Guillermo Ferro sostiene que el derecho de mandar y el derecho de oposición son los dos pilares de la legitimidad democrática.

> Sea cual fuere el sufragio por medio del cual el pueblo exprese su voluntad, es evidente que ella no puede ser identificada ni con la voluntad de la mayoría ni con la voluntad de la minoría. Una y otra son dos secciones de la voluntad soberana.

Por lo tanto es imposible suprimir una de ellas sin mutilar aquellas y secar la fuente de la legitimidad. Es necesario que las dos voluntades opuestas puedan manifestarse y obrar juntas sin trabarse mutuamente, es decir: cada una en su esfera particular, que la otra debe respetar. ¿Cuáles son las dos esferas particulares recíprocamente inviolables? El poder y la oposición. La mayoría tiene el derecho de gobernar y la minoría el de ejercer la oposición y criticar a la mayoría, para tratar de llegar al poder. Es por esta razón que en las democracias la oposición es un órgano de la soberanía del pueblo tan vital como el mismo gobierno. Suprimir la oposición significa suprimir la soberanía popular. Las democracias anglosajonas han reconocido esta verdad capital, al asignar un cargo presupuestario tanto al jefe del gobierno como al de la oposición. El derecho de oposición es la condición necesaria de todo poder legítimo, la piedra angular de toda construcción sólida, el principio vital del orden y la paz.

Los partidos son órganos necesarios para la formación de la voluntad estatal y vehículos de la opinión pública. No se puede imaginar una democracia sin la presencia de esos núcleos pues ella requiere esencialmente un sistema plural de partidos, a través de los cuales se expresan las fuerzas vivas de un país y se encuadra orgánicamente a la ciudadanía. Su función consiste en formular programas políticos, conducir o fiscalizar el gobierno, proveer candidatos para los cargos electivos y darle unidad a la gestión del poder. Bajo

distintos idearios, temperamentos y estilos, ellos están al servicio del interés nacional, tal como lo interpretan y conciben. Todos los términos y conceptos políticos tienen un sentido polémico. Dentro del estado pluralista de partidos el acento se carga sobre una diferencia de orden programático, pues en caso contrario la política desciende a una mera puja por los cargos y granjerías para la respectiva clientela.

Si el conservatismo y el liberalismo sustentan diferentes tesis sobre el Estado, aunque sus divergencias no sean tan angulosas como antes, no veo cómo pueda funcionar un parlamento paritario como órgano legislativo, ya que toda ley lleva implícita una definición política. Solamente podrían votarse estatutos secundarios, reglamentos administrativos, aparte de proveer el cupo básico de empleos. La función propia de las cámaras entraría en receso virtual, con grave daño para el país, urgido de reajustar instituciones al compás del tiempo presente.

Establecida la paridad, sin el evento incierto de triunfo o derrota para cada partido, se relajaría su disciplina jerárquica y surgirá en su interior un archipiélago de diminutos grupos personalistas en busca de las curules. Como suele ocurrir, saldrían avante los más radicales sectarios, aparejando una pérdida de nivel para el parlamento y comprometiendo el funcionamiento de la política de tregua. En su recinto se renovaría la antítesis pasional de los bandos, con sus humores y léxicos incompatibles.

Hay quienes sostienen que durante el interregno, en virtud de la mecánica paritaria, no será necesario que el pueblo se moleste en votar y formular sus preferencias. Bastaría con que los partidos ajusten domésticamente sus listas, para hacer unos comicios simbólicos, en que sufragarían las directivas políticas de cada uno, en cumplimiento de una fórmula ritual. Yo no creo que ese augurio de la calle desierta de fervor cívico y el pueblo ausente de la vida pública sea compatible con el régimen representativo y corresponda a una apariencia de legitimidad democrática. No coincido con el pronóstico, pues al contrario me parece inevitable que las masas irrumpan al escenario bajo el apremio de sus problemas vitales. Pero tal criterio me alarma, pues configura una oligarquía, usando el término con el mayor cuidado semántico, en el sentido aristotélico, como gobierno de unos pocos pertenecientes a la misma clase, que se reparten las magistraturas.

Esta versión me recuerda un pasaje de Ernest Cassier, que transcribe el diálogo con un abarrotero germano que decía:

> Antes teníamos que preocuparnos por las elecciones, los partidos y los candidatos. Teníamos responsabilidades. Nada tenemos ya que ver con eso. Ahora somos libres.

Tal concepto de libertad no coincide con la índole de los colombianos.

PACTO DE CUOTAS SOBRE EL PODER.

Otro de los artículos del plebiscito es la formación obligatoria de gabinetes mixtos, paritarios como el propio Congreso. Es decir, se desvirtúa el régimen presidencial al insertar en el interior del poder una forma propia del sistema parlamentario pero más rápido e incongruente.

Para el partido conservador uno de los postulados básicos de la organización política es el primado del ejecutivo, en que el presidente no es apenas la cabeza ornamental del Estado, un órgano registro de la versátil voluntad de las asambleas, sino que gobierna efectivamente. Es lo que suele llamarse principio o ley bolivariana pues el Libertador le atribuye al magistrado republicano más recaudo de autoridad que a un príncipe constitucional porque en estas democracias latinas de América, llenas de gérmenes disgregativos y tendencias centrífugas, necesitaban a su parecer un establecimiento sólido, cuyo centro de gravedad descansara sobre un poder eficaz. El presidente es la clave del arco de la estructura del Estado, el eje de la constitución efectiva y de los estatutos políticos del Continente. André Siefried sostiene que en el orden político el nuevo mundo se ha mostrado creador inventando el presidente que ocupa el vértice de la pirámide con todos los atributos del mando. La experiencia histórica ha demostrado que esta es la única fórmula posible de gobierno en América.

Tan consolidado se halla el régimen presidencial en nuestro país y corresponde de tal modo a las necesidades del gobierno que el liberalismo después de haber calificado como cesárea la Constitución del 86, al llegar al poder en 1930, no sólo mantuvo las prerrogativas presidenciales sino que acabó por reforzarlas en la teoría y en la práctica, ante la contraofensiva de los hechos.

Cuando la tendencia en el estado moderno se dirige hacia el refuerzo del ejecutivo y el régimen parlamentario entra en tramonto, inclusive en Francia, entre nosotros se propone como receta de farmacopea institucional y cura energética para la crisis del Estado ese impotable parlamentarismo híbrido.

En la ejemplar democracia inglesa los gobiernos heterogéneos sólo se producen en graves circunstancias históricas como un peligro exterior para la seguridad del estado o una crisis que desplome la economía. Durante este intervalo la controversia doctrinal se cancela y la lucha por el poder se toma unas vacaciones. Pero en cuanto se restablece la vida normal del país vuelve a surgir la actividad autónoma de las fuerzas políticas. Así ocurrió con el gabinete de guerra de Churchill. Al día siguiente de la victoria el señor Attlee, el viejo Clem, resolvió que tiempo era de volver a su propia barricada y darle una carga al poder. Los británicos son poco aficionados a las coaliciones que embarazan la marcha coherente del gobierno y a la mixtura prefieren su dicotomía política, la bifurcación de las fuerzas dentro de un debido respeto por las reglas del juego.

En 1930 y 1946, bajo las divisas de la concentración patriótica y la unión nacional, se hicieron ensayos de gabinetes mixtos en Colombia, en virtud de acuerdos políticos, sin menoscabar a la autonomía presidencial. Si ese experimento no tuvo éxito, pese a que la responsabilidad del poder recaía en el jefe del Estado y no se coartaba su libertad de escoger equipo de ministros, ¿qué ocurría ahora si por mandato de la enmienda se le somete a una pauta inflexible y se le obliga al reparto paritario del gabinete entre los dos partidos?

En el supuesto de que por cualquier incidente político uno de ellos se niegue a cooperar en el gobierno, ¿qué pasaría entonces? No puede el presidente constituir un ministerio homogéneo, sin violar la norma. Tampoco dejar vacantes los portafolios ministeriales correspondientes a aquel partido, pues el gobierno no funcionaría con una organización hemipléjica. Bajo su virtuosa apariencia republicana y su afán generoso de concordia, esta fórmula conlleva la alternativa de la crisis presidencial o un golpe de estado, con un nuevo colapso del orden jurídico y la paz civil.

Yo reconozco que la situación del país hace necesaria la colaboración de los partidos en el gobierno y que con el concurso de todas sus inteligencias egregias a duras penas puede salir del atolladero. Si la presencia de ambos partidos en el gabinete debe ser una prenda de avenimiento con resonancia en la calle, también es preciso declarar sin reticencias que las clases dirigentes no suministran muy holgada nómina de estado mayor civil para el manejo del Estado, lo que exige recurrir a todas las élites sin criterio discriminatorio.

Pero si es menester un equipo mixto en la presente emergencia nacional, por razones de orden político y técnico, no creo conveniente establecer constitucionalmente un condominio obligatorio del poder por los dos partidos, porque esa fórmula resulta incompatible con el funcionamiento del régimen democrático, con el sentido mismo de la política y con la unidad de mando y objetivos. Es un pacto de cuotas en que se prorratea el poder y se trasladan los conflictos de las facciones al interior del Estado. Así el aparato gubernativo no funciona sino que se obstruye, disloca, y desbarata.

Parcelado el poder por imperio de la enmienda, el régimen presidencial queda en la práctica abolido y sobreviene un gobierno colegiado de ministros, cuya paridad implica un riesgo inminente de conflicto y parálisis. Es inútil precaución consignar la potestad de nombramiento y remoción de los ministros por el presidente, porque tendrá siempre que hacerlo con arreglo a las fuerzas que prevalecen en el parlamento y consultando a los directores de cada partido, cada uno de los cuales tiene derecho al cupo básico. Esta reforma es el golpe de Estado diferido o la revuelta a plazo.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

La estabilidad de los empleados no solamente mitiga la virulencia de la lucha política, sino que contribuye a darle competencia funcional al Estado.

Es necesario que los partidos dejen de ser organizaciones de ataque al presupuesto y agencia de colocaciones para su respectiva clientela. Como en Colombia el estado es el mayor empresario y cada vez ensancha más su órbita, un cambio de régimen determina, con el relevo de la burocraria el desempleo para innumerables familias y coloca la mitad del país en el rol pasivo de contribuyentes, sin acceso al servicio público. Cada nuevo gobierno recluta la burocracia entre partidarios, para premiarles su rendimiento en la lucha por el poder. Y desaloja a los antiguos equipos entrenados. Por ello no existe tradición administrativa ni idoneidad técnica en el manejo de los negocios públicos. Hoy en cualquier país organizado el ministro es solamente el superintendente de una burocracia especializada. Así Francia, por ejemplo, resiste sus crisis hebdomadarias de gobierno sin que la maquinaria del Estado se atasque. En Inglaterra el equipo burocrático adiestrado por los conservadores sirve después de herramienta técnica al gobierno laborista. Esta estabilidad tiene un precio: la renuncia a utilizar los cargos oficiales como instrumentos al servicio de destinada facción o partido. En Colombia es difícil obtener este resultado por las pasiones tórridas y la idiosincrasia de nuestras gentes. Se requiere una política que sea una pedagogía. Esto hay que intentarlo alguna vez. Desgraciadamente los estatutos se deterioran y resultan yertos cuando no coinciden con las costumbres. Pero la ley debe servir a modo de aparato ortopédico para ayudar al cambio de hábitos y resabios.

Estas tesis las he sostenido yo a porfía. Cuando el doctor López discutió conmigo hace tres años su fórmula sobre condominio del poder entre ambas colectividades, le dije que era más fácil llegar a una solución estable y práctica por la vía de la carrera administrativa, en que el personal de funcionarios se reclute sin discriminaciones de partido.

LA CUESTIÓN ECONÓMICO-SOCIAL.

El doctor Alberto Lleras, a quien tanto admiro por el brillo de su inteligencia, la dignidad de su vida y su devoción patriótica, ha dicho que cuanto importa es aprobar el plebiscito y lo demás vendrá por añadidura. Vale decir que el reparto congruo del poder por cuotas tiene bastante virtud para cancelar la violencia exasperada, traer la paz civil, suscitar la armonía de clases, asegurar el pleno empleo, restaurar nuestras averiadas finanzas, equilibrar la balanza de pagos, hacer surgir una economía de bienestar e impulsar al país jubiloso hacia un destino mayor. El plebiscito es el sésamo que abre las puertas de ese inasequible paraíso.

Yo me temo que esta versión risueña es uno de esos mitos de propaganda, líricos y algo simplistas, que sirven para exaltar la imaginación indefensa de las gentes.

EL HOMBRE OLVIDADO.

Hasta ahora todas las preocupaciones se mueven en el plano de la mecánica política, para preparar e instaurar el condominio del estado entre los dos partidos. Las enmiendas propuestas no tienen más objetivo que ese interregno de disfrute al alimón. Por fuera quedan los complejos problemas del país, su crisis de fondo, que abarca diversos órdenes de la vida colectiva. Las cuestiones económico-sociales, que hoy constituyen el centro de gravedad de la política, se desestiman totalmente. El pueblo, el hombre cualquiera, el hombre de carne y hueso, con su destino a cuestas acosado por la curva ascensional del costo de la vida, la caída del poder de compra de los salarios, el desempleo en ciernes, los apuros de pan llevar, no se divisa en ese horizonte mental.

Nuestra política se mantiene desasida de las realidades nacionales. Necesita residencia en la tierra, hincarse en ella, dar respuestas concretas a los interrogantes que plantea el país, nutrirse de más substancia humana y savia terrestre, descender de las nubes dialécticas y la abstracción exangüe hasta el puchero del pobre y del mediano.

Somos aficionados a las fórmulas, a los tópicos, a las frases hechas, sin respeto a la soberanía de lo real. Los conceptos prefabricados y la oquedad sonora de las palabras se superponen a los hechos y las cosas.

A todos los problemas se les aplica una terapéutica de cataplasmas verbales que convierten el absceso en gangrena.

LAS MASAS ENTRAN EN ESCENA.

Hoy el acento de la política recae sobre lo social. Las masas han llegado a la escena histórica. Ese fenómeno potente no puede ser evadido. Hay que contar con el suburbio, con el arrabal, con la vereda, con los diseminados bohíos del terrasguero y del peón rústico. Antiguamente se podía hacer una política de minorías egregias, al margen de las masas. Ahora está presente en ella el pueblo, ese montón oscuro y formidable que hace la historia.

Es preciso resolver sus urgidas necesidades, sosegar su desespero, satisfacer sus ansias de una vida más humana y más justa, darle la mayor cuota de bienestar disponible. Solamente así se atempera la lucha de clases y se superan los antagonismos económicos de una sociedad dividida.

ERRORES DE LOS DIRIGENTES.

Me parece bastante azarosa y errónea la orientación asumida por la clase dirigente. Soy enemigo del empleo de un léxico demagógico, pero la verdad es que el frente civil ha adquirido ante el pueblo una cierta configuración oligárquica. Las masas han estado al margen de los acontecimientos, en receso y letargo.

Ese ausentismo popular es bastante significativo y no menos inquietante. ¿Dónde está el pueblo? ¿Por qué no comparece? ¿Ha perdido su apasionado interés por la política o simplemente se muestra apático por falta de estímulos vivaces y fórmulas que le ayuden a vivir?

Existe el peligro de que las masas vean en el frente civil un receptáculo de los privilegios de clases y una confederación de fuerzas plutocráticas. El movimiento del 10 de mayo lo hicieron los banqueros, los industriales, los comerciantes y la juventud universitaria. No se puede negar su denuedo civil. Pero la alta burguesía tiende a subestimar al pueblo y a considerarse a sí misma como heredera de los comerciantes letrados, atarugados de los derechos del hombre, que hicieron el 20 de julio, a espaldas de las plebes estólidas del virreinato. Los dirigentes no son ciertamente oligarcas. Pertenecen a las élites intelectuales, desprovistas de incentivos de lucro y llenas de un espíritu romántico. Pero detrás de ellos se observa un conjunto de intereses clasistas, las nuevas feudalidades que ha creado el mismo desarrollo económico del país.

Los partidos hasta ahora, pese a su rencorosa dialéctica y a su antagonismo secular le han servido al país para encuadrar verticalmente todas las clases y mitigar los efectos de la tensión que existe entre ellas. Mas si se hace política clasista desde arriba, es inevitable que se rompa la cohesión social y se produzca una nueva alineación política, desencadenando la lucha de clases. Gaitán era apenas altoparlante o medium a través del cual se expresaban los anhelos latentes de las masas colombianas. Su actuación política tiene un valor de indicio vehemente. Ahora el estado de espíritu de las masas, los cambios experimentados en su forma de vida, la situación económica y social del país hace más inminente la avalancha de esas fuerzas. Sólo les faltan líderes, mitos y banderas para ponerse en marcha.

Una encrucijada económica como la que existe, puede precipitar conmociones sociales y volcar el tablero de la vieja política.

El partido conservador de Colombia ha incorporado solemnemente a su programa los postulados de la democracia cristiana. Es imperativo llevarlos a la práctica, insertarlos en los usos y leyes laborales. Que el verbo se haga carne. No se trata de una fachada decorativa detrás de la cual subsiste la explotación humana, ni de una astucia de propaganda para reclutar clientela proletaria, ni de una fórmula de piedad literaria vertida sobre el desorden social. Las clases desvalidas reclaman hechos y no cataplasmas verbales. Adherir intelectualmente a una doctrina y no ceñir a ella la conducta es lo que Maritain llama pasar por la historia en un ataúd de buenas intenciones.

La Iglesia católica se ha puesto al lado de las clases menesterosas, frente a la plutocracia de corazón árido, metida en su caudal como en plaza fuerte, que se encuentra en los antípodas de la cruz. Así continúa fiel el sentimiento de las primitivas comunidades cristianas, a la urgente caridad evangélica de las parábolas de Cristo y la justicia clamante que conmueve los versículos del antiguo testamento. La teoría del bien común de Santo Tomás establece el

dominio de los bienes necesarios y la simple gerencia de los superfluos, sujetos a una servidumbre social. Según las encíclicas, en su lucha económica desigual los obreros deben ser tutelados por el estado. Se ha dicho que después de ellas, no puede haber católico contrario al intervencionismo, sino a lo sumo intervencionista de mal humor. Sobre semejante acervo de doctrina se crea la vinculación con el pueblo y se edifican los cimientos de una nueva orden cristiana.

Solamente desde ese ángulo social se le puede dar batalla, plantear el debate ante las masas y rescatarlas.

Un sistema económico inhumano, que se funda en incentivos de usura y convierte al hombre en instrumento servil de la producción, ha desatado el choque de clases y sumido en una desesperación a los desposeídos, sobre quienes recae el peso de la jornada y el calor para usar los términos bíblicos. El pensamiento cristiano exalta la dignidad de la persona humana y reconoce que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa.

La normalidad constitucional

Al país se le propone como panacea un regreso al idilio republicano de 1910. Ello no es posible, porque el sentido de la historia no es regresivo. Colombia en 1957, no puede instalarse otra vez en la patria boba del centenario. Sus problemas son diferentes, tienen otra magnitud y distinto signo. El país ha crecido mucho y el Estado se ha desbordado de su viejo ámbito recoleto.

La generación del centenario trata de salir de la escena histórica, después de haber permanecido en ella por cincuenta años, con un nuevo republicanismo. No cambio de fórmulas, ni de vocabulario, ni de acento. En medio siglo no ha logrado ensanchar su ámbito mental. Esa generación ha prolongado su vigencia más allá del límite biológico, obstruye el relevo de las promociones nacionales y constituye un problema de circulación histórica. No quiere darse cuenta de que el país ya no cabe dentro de sus viejos tópicos.

Es obvio que el país quiere volver a la normalidad, a la tutela jurídica, al uso de aquellas libertades y franquicias que son como la herencia vinculada a nuestro pueblo.

Pero una cosa es la normalidad y otra la recaída en el desorden consuetudinario. Es preciso darse cuenta de que las instituciones están deterioradas por el uso y por el abuso. El país no puede instalarse otra vez dentro de ellas, sin un previo reajuste orgánico y funcional verificado con arreglo a los procedimientos previstos en la propia Carta. La ley ha perdido su prestigio místico y su eficacia normativa. Lo que el honrado lugar común llama la majestad de la ley, ese parapeto reverencial que le rodea, se ha derrumbado. Tampoco los hechos nacionales, las realidades presentes del país, están alojadas dentro del recinto de la carta, sino que se mueven al margen de ella.

EL DERRUMBAMIENTO JURÍDICO.

El fenómeno del derrumbamiento del orden jurídico preexistente se deriva del oportunismo de los partidos que no han respetado las reglas del juego y acomodan la norma a sus conveniencias transitorias. El artículo 121 de la Carta sirve de ejemplo. El estado de sitio estaba previsto por los patriarcas que elaboraron la Constitución del 86 como un instrumento de emergencia, en una conmoción interna o una guerra exterior. Se adoptaba como medida de alta policía para que el gobierno dispusiera de herramientas para reprimir un alzamiento o hacer frente a un conflicto internacional.

A base de hermenéutica, ese artículo se fue desbordando. Vino primero la teoría de las causalidades según la cual no bastaba sofocar la revuelta, sino que se podía mantener el estado de sitio, mientras subsistieran las causas que habían perturbado el orden público. Como los motivos que pueden acarrear ese trastorno están siempre latentes en una sociedad viva, entonces lo que era un régimen de excepción se convirtió en permanente. Al alcance policíaco que le dieron al precepto los delegatarios del 86 se le agregaron elementos propios de la difusa noción de orden público en el derecho civil. Así como el artículo 121, creciendo como un cáncer, acabó por devorar la Constitución.

ESTADO DE SITIO

Desde 1930 hasta 1957 el país ha vivido más bajo estado de sitio que dentro de la legalidad ordinaria. Es un dato estadístico. Todos los estatutos y leyes sustantivas del país se han dictado bajo estado de sitio o por vía de las facultades extraordinarias. Eso demuestra la crisis de las instituciones y la urgencia de un reajuste a fondo metódico y congruente.

Yo creo que la Constitución del 86 es una obra magistral, llena de sentido histórico y sindéresis. Puede decirse que ella es el programa del conservatismo al par que un estatuto nacional al haber sido jurada por presidentes de distintos partidos y aplicada por sucesivos gobiernos. Sus principios básicos en el orden político —como la república unitaria, la descentralización administrativa, las relaciones con la potestad eclesiástica, la libertad civil en el estado cristiano, el régimen presidencial— están destinados a sobrevivir. Pero al lado de ellos es necesario un cambio en varios órdenes, particularmente en las cuestiones económicas y sociales en que recae hoy el acento de la política. Es el imperativo de los tiempos. Ya no nos movemos en el ámbito de la revolución francesa. Las masas han entrado en escena.

Alguien ha dicho que el orden es un trabajo de Sísifo que el hombre debe hacer y rehacer continuamente, un edificio siempre en reparación, porque comienza a arruinarse al mismo tiempo que se construye. Uno de los errores más graves de la pereza humana es creer que el orden se conserva siempre manteniéndolo tal cual es. En realidad la única forma de conservarlo

consiste en reconstruírlo constantemente. Los únicos conservadores verdaderos son los reconstructores.

CRISIS Y ACUERDO.

En una exégesis de la crisis del Estado en Colombia y sus eventuales soluciones creo que existirían más facilidades de acuerdo que en un simple ámbito de mecánica política. Tal vez esta sea la oportunidad de resolver a fondo los conflictos nacionales y poner en vigor una estructura que corresponda a las exigencias de la época, a las mutaciones ya experimentadas por el país. Un pacto precario aplaza los problemas y los deja hacer cría. Este puede ser un momento estructural. Si se pierde implicaría una nueva frustración de nuestro destino. En el pueblo existe como la esperanza de un cambio, una forma más humana y más justa de coexistencia, el advenimiento de una revolución histórica —usando la palabra en un sentido constructivo— como acelerado ritmo de adaptación y cambio que se ha demorado y frustrado en diversas coyunturas.

LA POLÍTICA CONSERVADORA.

Al partido conservador, que por tantos años me ha confiado responsabilidades de comando, debo manifestarle que me reintegro al servicio activo, a la actividad política, sin arrogancias y vanidades jerárquicas, como un militante raso. En la descomedida querella doméstica, me abstengo. Demoré mi proyectado regreso al país, para no participar en esa rencorosa lid, pues no quedaba más alternativa que sumarse a uno de los sectores en pugna o abrir un tercer frente agravando su desparramiento anárquico. Cualquier esfuerzo leal para reconstruir la unidad del partido cuenta previamente con mi irrestricto y fervoroso concurso.

La división es un infortunio que debe superarse con amplio ademán conciliatorio. No es posible sacarle dividendos a la discordia, ni lícito agenciar el caos conservador y exasperar tensiones internas. La mayor urgencia es restaurar la cohesión doctrinal y táctica de nuestro partido, en salvaguardia de su destino, como supuesto previo para adelantar juntos proyectos de ambicioso formato histórico, contribuir a pacificar el país y facilitar el tránsito del estado de emergencia hacia la normalidad jurídica. La crisis conservadora, aparte del trauma que le produce al partido, perturba y complica el conjunto de la política nacional. Sin cálculos taimados, ni búsqueda de gabelas y preeminencias, preconizo el acuerdo y la armonía dentro del partido. La demanda urgente de unión conservadora no me impone ningún cambio de frente o postura. Se trata de un viejo, afanoso y obstinado anhelo.

Este es un compromiso moral con el godo raso, con el conservador anónimo, con las masas abnegadas y fieles, que han campeado tantos años sin

más viáticos que el fervor por la causa de sus convicciones y afectos. La clase dirigente, con delirante soberbia o empecinamiento insensato, puede entregarse a estos trágicos forcejeos al borde del precipicio, pero abajo está el pueblo conservador, descorazonado y perplejo, cuyo destino se jugó al azar, con aire aventurero. El partido es una vasta empresa histórica en que todos somos accionistas. Aunque muchos no hayamos tenido participación en los beneficios, todos tendremos nuestra pesada cuota en las pérdidas.

Los riesgos que nos asedian no provienen de fuera. Se hallan en el interior del partido. El antagonismo de la clase dirigente, la infausta querella doméstica, la enconada rivalidad entre personalidades y grupos, pueden tener efectos catastróficos. Nuestras masas sufridoras asisten con perplejidad a los sucesivos traumatismos internos, que no comprenden, ni justifican, ni desean. El godo raso, el conservador anónimo que ha servido al partido a título gratuito y soportado tantas amarguras históricas, no anhela más que la cordura y el acuerdo entre sus conductores. Las discrepancias del estado mayor a la vista de las tropas relaja la moral colectiva. El partido se angustia porque cada uno de sus miembros recuerda los datos inmediatos de la historia política colombiana. Tanto la hegemonía conservadora como el pasado régimen de izquierda, se derrumbaron por causa de la querella de las investiduras, escindiendo el partido de gobierno en alas antagónicas.

Digo estas palabras leales, porque estoy atado al partido por el espíritu y por la sangre, por una adhesión reflexiva a su doctrina y un apego sentimental a ese solar político. Las fatigas compartidas, los anhelos comunes, el recuerdo de luchas y sufrimientos, la convicción de que es un instrumento de servicio nacional y un soporte del orden, determinan mi pregón de alarma a la vista de un despeñadero histórico. Aquí estoy dispuesto a servirle devotamente al país y a compartir al lado de las masas la suerte que nos depare el destino.

EN COLOMBIA TODO ESTÁ DEVALUADO

(REPORTAJE EN "LA PATRIA", JUNIO 4 DE 1959)

Con Gilberto Alzate Avendaño las cosas son distintas. Magnetismo, o influjo prosódico, todo se conjura para hacer de él un ente que no podemos imaginarnos ni comprender apolítico y despojado de pasiones. Pero sus pasiones son confesables y evidentes. Le rasgan la piel y muchas veces aparecen aureolas de sacrificio. Extremadamente dinámico, su fuerza es convulsiva y vehemente, sin teatralismos ni efectos sinfónicos. Sus arrebatos no son convincentes pero él suele ponerlos al servicio de sus debilidades políticas, de sus incompatibilidades personales y aun de sus recuerdos dolorosos. Gilberto Alzate no puede confundirse con nadie. Su misma mentalidad es solitaria en una tierra de gentes inteligentes que han compartido un idéntico culto por las ideas absolutas. Su dicción no es generosa, porque su misma fuerza interior coarta su capacidad de presentar —como sería su deseo— las ideas dentro de una simultaneidad lógica. En Colombia se le teme y se le admira. Y él lo sabe, aunque no se enorgullece de ello, ni con eso ha hecho escuela. Discípulos, amigos, contemporáneos, llegan a él, y lo abandonan alternativamente, sin embargo, Alzate ha seguido su carrera, impertérrito, conservando para sí únicamente la sinopsis soreliana de bastarse a sí mismo, con las ideas o sin ellas.

En España ha continuado como huésped de honor, dedicado a cubrir compromisos literarios y de crítica amistosa con los líderes del 98. Sus espontáneos cuidados al moribundo Baroja, conquistáronle popularidad en la península. Ahora cuida a Azorín y al doctor Marañón. El gobierno del General Franco, ha querido premiar sus servicios, diligentes y desinteresados, y ha envuelto su amplio tórax con la banda de Isabel la Católica, preciada seda que cubre apenas el pecho de los jefes de Estado y de personalidades de eminencia inobjetable.

Ahora el doctor Alzate vuelve a sus cotos. Y los tiene abundantes a lo largo y ancho de la república. Su influjo continúa intermitentemente firme. Sobre todo en la juventud, su nombre despierta reflejos que parecían adormecidos. Y complejos también. Porque el ser "alzatista", es un viático que no todos llevan con tranquilidad. Caldas, en particular, tiene para el doctor Alzate primicias innegables. Aquí nació y creció y formó su hogar admirable. Su primera escala política la hizo en los bancos del Instituto y seguramente aspira a hacer

la última bajo los cipreses de San Esteban. Sin embargo, su vitalidad es asombrosa, congestionante, casi terrorífica. Mascullando frases voluptuosamente vehementes, transita por calles y plazas, para demostrar que todavía vive y que piensa vivir y actuar, mientras la república y los suyos precisen de sus efusivos servicios. Ha recorrido las veredas de Caldas, en sucesivos "week-ends", que han consolidado su —un poco— deteriorado prestigio. Tiene todavía ayudas de campo, veteranos y reclutas, que preparan su paso por entre campesinos y prohombres. ¿Cuál será su porvenir? No parece preocuparlo, a él que nació con los ojos abiertos como Zaratustra, y que tuvo, como patria mental, el futuro lleno de deslumbramientos.

Como a los profetas de luengas doctrinas, le han resultado imitadores más o menos aptos, evangelistas canónicos y otros que han escrito su historia con tintas apócrifas. Suelen atribuírsele declaraciones políticas cuando los hechos nacionales exigen planteamientos escabrosos; en Medellín por ejemplo aparecieron algunas frases como dichas por su labio quemado y él ha querido desmentirlas y aclarar sus correspondientes conceptos, con estas declaraciones exclusivas para *La Patria,* que el periodista —viejo admirador del maestro caldense— ha transcrito fidelísimamente, para que la ira esencial del implacable grecolatino no se desate inmisericorde sobre quien lo está admirando —sin respaldarlo— hace más de veinte años.

Explícitamente, sobre las declaraciones de Medellín el doctor Alzate se expresa así:

—"Debo advertir, en primer término, que la buena fe de *La Patria* ha sido sorprendida con un reportaje apócrifo, transmitido desde Medellín, en el cual se me atribuyen unos supuestos conceptos extraños a mi pensamiento y a mi estilo. Durante mi breve estancia en la capital antioqueña, acosado de compromisos, apenas tuve oportunidad de absolver sucintamente un cuestionario de *El Correo,* acerca de los orígenes de la violencia y comentar de paso, con un reportero de *El Diario,* las amenidades de una epístola del doctor Rafael Bernal, en que prohíbe ponerse en contacto con el conservatismo de Antioquia, sin su beneplácito y salvoconducto, como si aquella ínsula fuese un coto vedado.

"En verdad, yo no propuse el establecimiento de la pena de muerte, sino que hice referencia a la hipocresía nacional y a la moral tartufa de una país en que las gentes protestan airadas y se rasgan las vestiduras si alguien, como el padre García Herreros, sugiere que el Estado, en ejercicio del derecho social de castigar, promulgue la pena de muerte para los crímenes atroces, con las necesarias cautelas procesales y la prerrogativa de gracia, mientras que esa misma opinión recibe sin conmoverse cada día, junto con el desayuno, las más escalofriantes noticias sobre degollaciones de seres indefensos, con caracteres sádicos de crueldad y sevicia. Lo que se le niega al estado, se le consiente impunemente a los malhechores. Las causas que generan la violencia pueden ser múltiples, pero resulta evidente que la impunidad le está sirviendo de es-

tímulo. Las fórmulas o procedimientos puestos en práctica, como la llamada amnistía, constituyen una gabela de crimen, un trato de privilegio y favor para los asesinos. Así se están desmoronando todos los soportes estéticos y jurídicos de una sociedad organizada. En este país todo está devaluado: la moneda envilecida, las palabras sin significado específico y, sobre todo, la vida humana".

El doctor Alzate ha pronunciado estas palabras con una sinceridad casi mística. Sus claros ojos, de fijeza dramática, han expresado, conjuntamente con los vocablos rápidos y directos, la indignación de este caudillo de popularidad incuestionable, que ha presenciado tremendos dramas humanos en los villorrios empavorecidos, donde la desolación y la muerte se han enseñoreado impunemente. Por eso las enérgicas palabras del conductor conservador, tipifican un estado de ánimo el rededor del cual se unanimiza el pensamiento de todos los colombianos.

Sobre su gira por el país, que el doctor Alzate ha realizado sin más flete que su voluntad avasalladora, hace esta breve pero estricta declaración:

—"Desde hace unos dos meses vengo visitando diversas comarcas del país, sin previo aviso ni despliegues multitudinarios. Es una discreta tarea que me impuse, por vía informativa, para darme cuenta de la situación política, tomarle el pulso al partido y verificar un intercambio de ideas con los dirigentes locales. Esa actividad se ha concentrado en una especie de mesas redondas —para usar el vocabulario en uso—, solo que esta vez han sido cuadradas".

Como el doctor Laureano Gómez ha concedido unas declaraciones, que corren profusamente publicadas en la prensa del país y que corresponden —dentro del calendario que el doctor Gómez ha establecido para recordar al país que todavía existe y pontifica— a la promoción de la segunda quincena de mayo, el doctor Alzate las comenta con agudeza, no sin que sobre su rostro se perciba la vieja antipatía que tiene por los métodos absolutistas del socio industrial del Frente Nacional.

—"El doctor Gómez dice en un reportaje reciente, que el conservatismo está unido en la base. La afirmación no puede hacerse en términos absolutos, pero coincido con el doctor Gómez en que las masas conservadoras se están compactando. Sólo que en contra suya. Es un potente movimiento que viene de abajo. El conservatismo, que el 16 de marzo le dio a las listas laureanistas el 50% de sus sufragios, por la fuerza de la costumbre, el recuerdo de las resonantes batallas libradas por el viejo caudillo, y las falacias de una propaganda equívoca, desde que el doctor Gómez resolvió, por su propia cuenta, hacer el traspaso de la candidatura a la presidencia, al doctor Alberto Lleras, rompiendo los pactos que le garantizaban el turno a su propio partido, se ha liberado del mito, se ha desenganchado del convoy de Conacción y sabe dónde se encuentran los responsables de su infortunio. Esta no es una conjetura sino un dato estadístico. El 4 de mayo se produjo un deslizamiento masivo, con la magnitud de un sismo. Los seiscientos catorce mil votos, producidos en

circunstancias singularmente adversas, fue una protesta colectiva del partido, defraudado con la conducta de Laureano Gómez. Desde entonces, ese fenómeno no ha hecho más que acrecentarse y consolidarse".

—En el reportaje de Medellín, que califica de apócrifo, se dice que usted considera necesario ofrecer al gobierno el concurso de todos los colombianos en los actuales momentos, pese a sus objeciones de principio a la reforma plebiscitaria y su ubicación fuera del Frente Nacional; ¿qué puede decirnos, doctor Alzate, a este respecto?

—"Hay en eso una versión abusiva que desfigura y tergiversa mis tesis. Lo que he dicho en las declaraciones para *El Correo,* que fueron auténticas, al preguntarme el cronista si la política adversa al Frente Nacional fomentaba la violencia, es que nosotros le declaramos la paz al gobierno y estamos dispuestos, por piedad patriótica y responsabilidad política, a contribuir al desarme de los espíritus y los brazos, para que el país recupere los supuestos de la vida civil y el disfrute de una libertad tranquila. La expedición punitiva contra la violencia la tiene que encabezar el gobierno, cambiando los métodos fallidos y aplicando el rigor de una justicia inexorable contra los delincuentes. En caso contrario, la República se desploma en la anarquía. Ya se ha dicho que trece millones de colombianos viven bajo el imperio del miedo. El Estado se demuestra impotente para cumplir con los deberes elementales de suministrar tutela física y jurídica a la vida y bienes de los habitantes del territorio. Resulta además contrario a la equidad y a la ética que se pongan en práctica dos políticas contradictorias y discriminatorias: una de benevolencia y privilegio para los bandoleros que han cometido crímenes inicuos; otra de represión para gentes a quienes no puede imputarse ningún delito, como el extrañamiento y las sanciones para el porte de armas sin salvoconductos. Si las autoridades no pueden amparar a los ciudadanos en aldeas y campos no es justo privar a los ciudadanos de medios de asumir su legítima defensa y dejarlos inermes frente a las fechorías de los facinerosos El extrañamiento se convierte en un instrumento de represalia política, en que se califica como indeseables o antisociales a quienes disienten de las tesis y prácticas del Frente Nacional. En muchas partes hay autoridades facciosas que se dedican a acosar y hostilizar a los grupos políticos inconformes. Entiendo que en los últimos tiempos, al tener conocimiento y prueba de estos hechos, el gobierno nacional ha impartido instrucciones para que cesen semejantes abusos que todavía prevalecen en varias regiones.

"Yo he querido aclarar reiteradamente, porque suele existir al respecto una confusión de ideas, que el Frente Nacional es una coalición o alianza de partidos, o sus sectores, con acta de fundación en los pactos y objetivos específicos, mientras que la enmienda constitucional, aprobada en el plebiscito, tiene el carácter de un estatuto vigente. Nosotros no estamos matriculados en el Frente Nacional, y nada nos mueve a trasbordar esa política. En cuanto a la

reforma plebiscitaria, pese a sus fallas estructurales y a sus vicios de origen, la reconocemos como norma de obligatorio imperio, por haber sido adoptada por capacidad decisoria del pueblo, como titular de la soberanía y fuente primaria del poder constituyente El frente civil tiene un valor instrumental y extralegal, que no puede identificarse con el nuevo ordenamiento jurídico del país. La reforma estatuye, durante el interregno, un gobierno de responsabilidad conjunta y configuración paritaria, pero eso ya es otra cosa. A esa enmienda nos allanamos y la acatamos, porque nuestra pacífica beligerancia política se mueve dentro del marco de la ley. No somos un movimiento sedicioso, ni apelamos a la táctica insurreccional. Nuestro propósito es expresar una opinión por la vía democrática del sufragio".

En las declaraciones del doctor Gómez se habla de la súbita desaparición del "laureanismo", grupo burocrático más que doctrinal; preguntamos entonces su opinión al doctor Alzate, agregando, de nuestra cosecha, una inquisición sobre el "leyvismo" y el "alzatismo", a lo que contesta el rozagante interrogado:

—"Tal vez el doctor Gómez tenga razón. Laureanismo hubo, y mucho, pero se está acabando, por abandono de las masas, que lo han ido desocupando. Es como un establecimiento vacío de su clientela habitual. Solo quedan unos restos con cupo burocrático, una especie de neoromanismo acampado en el poder. En cuanto al alzatismo, no existe, ni tampoco el leyvismo. He sido enfático en considerar que el partido no es patrimonio privado de nadie, ni puede parcelarse entre séquitos personales. Es obvio que la acción de un hombre público suscita tanto adhesiones y resistencias, lo mismo amistades que repulsiones. Pero un político responsable no puede confiarse dentro de un círculo hermético, ni nuestra vieja colectividad histórica deriva hacia un archipiélago de fulanismos".

—¿Es usted, doctor Alzate, partidario de que el conservatismo se organice federalmente?

—"Desde luego, así lo he preconizado. En Caldas constituye un fuero del partido, un viejo sistema con carta de naturaleza en nuestras costumbres políticas. Creo que hoy más que nunca, esa forma de organización debe funcionar a escala nacional, pues no hay razón para que unos departamentos disfruten de autonomía y otros se encuentren bajo cuartel. Los problemas, hábitos y estilos de las diversas comarcas, son diferentes. La Federación le da al partido más agilidad y libertad de movimientos para organizarse conforme a las realidades locales. La unidad conservadora, que las masas anhelan y que a la postre van a imponer, es un proceso que debe partir de abajo hacia arriba y de la periferia hacia el centro".

Al hablar de la situación específica de su partido, el doctor Alzate habla con una claridad meridiana. Pero la suerte de la colectividad lo preocupa profundamente. Ella es la razón de ser de su vida, el núcleo de su vida intelectual y moral. Lo que dice es trascendentalmente íntimo, pronunciado no

sin iracundia y con un gran sentido de la responsabilidad que ha querido sobrellevar:

—"El partido conservador carece por ahora de encuadramiento efectivo. La infausta querella doméstica ha dejado al conservatismo a la deriva. Las masas están acéfalas, traicionadas, desamparadas y perplejas. Ni siquiera existen órganos representativos que tramiten los reclamos de los copartidarios perseguidos. Hay una reacción espontánea del pueblo conservador, que busca un cauce y un rumbo. Nosotros sabemos dónde está ahora la voluntad del partido, pero falta una organización operante para ponerlo en marcha. Valdría la pena de que las diversas corrientes hicieran una tregua en su descomedida reyerta, para dotar siquiera al conservatismo de instrumentos de ciudadanía, ya que con la nueva cédula y la presencia de la mujer en la escena política, es necesario movilizar sus vastos contingentes humanos, diseminados en los campos, con el objeto de que se habiliten para el sufragio. Semejante negligencia puede producir en las urnas un desequilibrio numérico entre los dos partidos históricos, lo que si no afecta el cupo de curules dentro del régimen paritario traería obvias y graves repercusiones políticas. Si el conservatismo sigue al pairo, sin preocuparse siquiera por una cedulación activa, van a faltarnos en los próximos comicios centenares de miles de votos. Ese no es un déficit de opinión sino de organización".

Se sabe que al doctor Alzate le interesan, como a la mayoría de los colombianos, los movimientos intelectuales suscitados al rededor de las tácticas de los partidos y de los acaeceres del servicio público y quisimos conocer su opinión sobre el doctor Alfonso López Michelsen y su grupo de *La Calle,* que últimamente está realizando un proselitismo, de un tipo un tanto académico, pero que participa también de la inestabilidad rencorosa de la bohemia política. El doctor Alzate opina así, textualmente:

—"Alfonso López Michelsen tiene talento y serias disciplinas intelectuales. En su equipo hay valores significativos. Están haciendo un experimento interesante al llevar a todas partes el debate de las ideas y decir algunas verdades prohibidas, a través de las mesas redondas, ya que la controversia es una forma mental de la colaboración. Lo ampara la sombra formidable y el reflejo emocional del nombre del expresidente López ante las masas de su partido. Además, en un país donde el subsuelo social está conmovido, no deja de producir efectos el hecho de que gentes vinculadas, por el nacimiento y la fortuna a las clases altas, sostengan tesis de avanzada, en defensa de los de abajo. Finalmente, a través de su fraseología democrática, representa la voluntad de poder del liberalismo, que inicialmente quiso encontrar en el Frente Nacional una curva de empalme para regresar al gobierno, y que ahora experimenta nostalgias hegemónicas. Lo que me parece incongruente y contradictorio es el movimiento de *La Calle,* que se declara adicto al Frente Civil y al régimen de responsabilidad conjunta, se oponga a la alternación presi-

dencial, que es el corolario de esa política, máxime cuando su partido, al aceptar el imprevisto traspaso de la jefatura del Estado, a su favor, adquirió el compromiso de establecer el turno en Palacio, manifestando que la enmienda plebiscitaria cancelaba el primado del ejecutivo y las prerrogativas tradicionales del Presidente, convertido en cabeza ornamental del gobierno y órgano de registro del gabinete mixto".

Pero los intelectuales conservadores no se han quedado atrás, y así un grupo de jóvenes de todas las provincias de la República, se han hecho fuertes en *La Gente,* tribuna sagazmente impertinente, rígidamente polifacética, alejada de las confidencias palatinas y que ha auscultado la mística joven del conservatismo, con un acierto innegable, y con resultados que han producido sorpresa y desconcierto. Sobre ellos opina así Gilberto Alzate, que no ha podido dejar de ser joven, pese a que sus años de boy-scout político se confunden con el frenesí político de los años treinta:

"Respecto al grupo de *La Gente,* puedo decirle que en ellos late un sentimiento de frustración de las juventudes conservadoras, porque en el país no se ha operado el relevo de generaciones y está obstruída la circulación de élites. Es como un problema de tránsito. Yo simpatizo con esa impaciencia y si algún sentido tiene mi presencia en la política, el ejercicio de una discreta influencia dentro del partido, es facilitar una transmisión del mando a la gente nueva, y la formación de una clase dirigente menos deformada por el estilo electoral y más en consonancia con las exigencias de nuestro tiempo. La cruzada por la unión conservadora es también un plausible empeño. Solo que la unión no se puede hacer sino en torno a una política. ¿Y cuál será ella? En este extremo radica el problema y comienza la discrepancia, más táctica que ideológica, con los fervorosos muchachos de *La Gente*".

Gilberto Alzate Avendaño va a volver a España a empacar libros y tesis, a despedirse de los veteranos del 98 y a ver morir el sol tras el Guadarrama y tras la tumba de Felipe II y de José Antonio. Volverá en julio a ponerse al frente de su diario y de otras cosas más. Se ha despedido del periodista con un cordial "hasta luego", demasiado promisorio para ser olvidado, pero con plena confianza en que el conservatismo de la República sabrá cumplir con su deber cuando su hora le llegue.

MANIFIESTO

(Dirigido al partido conservador en asocio con Mariano Ospina Pérez, en noviembre 14 de 1959).

Copartidarios de Colombia:

La Convención Nacional Conservadora, convocada y reunida con una amplitud democrática sin precedentes en nuestros anales políticos, nos confirió el insigne honor y la grave responsabilidad de dirigir el partido en este azaroso y decisivo trecho de su historia.

En esta asamblea estuvo representado el conservatismo en pleno, las diversas clases, generaciones y corrientes. Allí se dieron cita los hombres de Estado, los conductores de valía, la universidad, la mujer, el taller, la fábrica y el campo. Desde todas las latitudes de la república vinieron delegados, a costa de muchos sacrificios, para reconstruir la unidad del partido, trazar los rumbos de su política y proveer su más alto comando. Así demostraba nuestra colectividad su voluntad de supervivencia, su mística ilesa, su vigor renovado a pesar de tantas vicisitudes.

Proclamado el Directorio por la Convención Conservadora, reiterada la adhesión de las delegaciones y exigida nuestra presencia al frente del partido por un continuo plebiscito, no podemos menos de asumir el ejercicio de ese mandato, so riesgo de dejar acéfala una política, defraudar la esperanza de las masas y abandonar el conservatismo a la deriva. Al hacerlo, sólo aportamos nuestra vocación de servicio. Para sobrellevar tamaño compromiso es menester el concurso fervoroso de nuestros copartidarios, su estímulo y ayuda, ya que de ellos depende la victoria final.

La Convención Conservadora expuso su pensamiento y voluntad en tres proposiciones concisas, a cuyo acatamiento estamos vinculados. Dos de ellas se refieren al ordenamiento interno del partido. La otra fija una línea de conducta frente al Gobierno.

Repudia las jefaturas únicas o supremas. No se trata de una norma circunstancial, impuesta por este proceso de integración y reajuste, que exige una dirección plural y un trabajo en equipo, sino que restablece la vigencia de un principio que incorporaron a su programa los fundadores del partido.

La oposición.

Ciertos funcionarios del Gobierno y una prensa ministerial lisonjera, que se atribuye la agencia exclusiva del patriotismo, consideran que las discrepancias sobre el manejo del Estado y el ejercicio del mando constituyen una disidencia moral contra la república, un fenómeno subversivo, un acto de impiedad nacional y poco menos que una herejía. Se tiende a crear un mito mesiánico y una intolerancia dogmática. Como en los regímenes totalitarios, al jefe del Gobierno se le reputa infalible y sus conceptos adquieren el carácter de verdad revelada. Así se destruyen los supuestos de la democracia, que funciona sobre la controversia, la persuasión y el consentimiento.

Todos los exégetas del derecho público reconocen y declaran que en el sistema democrático la oposición es un órgano de la soberanía del pueblo, tan vital como el propio gobierno. Ella desempeña una necesaria función de crítica. La dinámica de la democracia requiere el derecho de oposición y la libertad del sufragio. El señor Presidente de la República, cuya investidura y persona nos merecen el mayor respeto, admite la legitimidad de la oposición dentro del régimen, pero adopta para impugnarla un acento polémico y la coloca a su arbitrio como adversa al orden constitucional vigente. Si los dirigentes políticos deben ser mesurados en los conceptos y en las palabras, mayor continencia verbal se impone a los altos funcionarios del Estado, pues ya se ha dicho que los discursos pronunciados desde el poder son actos de gobierno, a veces más efectivos que sus propios decretos y órdenes.

Debemos delimitar el contenido y alcance de la oposición, el ámbito en que se mueve y los motivos que la asisten. Como consta expresamente en la propia declaratoria del Colón, esta política está destinada a ejecutarse dentro de la Constitución y las leyes. El conservatismo no es una agrupación facciosa sino una fuerza civil, que plantea sus postulados y ejercita sus actividades dentro de la legalidad establecida y el ordenamiento jurídico del Estado. Todos sus afiliados y corrientes, inclusive quienes no votaron el plebiscito por estar en desacuerdo con la consulta indivisible propuesta y el procedimiento empleado para la reforma de la Carta, han manifestado explícitamente que acatan la enmienda plebiscitaria como norma de obligatorio imperio, en cumplimiento de la voluntad nacional. Así, pues, la oposición no se dirige contra la vigencia de las nuevas instituciones, sino que se pronuncia y concentra en la manera como ellas se interpretan, aplican y desfiguran.

El conservatismo se sitúa dentro de ese régimen constitucional transitorio y acepta con todas sus implicaciones las enmiendas que determinan el funcionamiento del Gobierno de responsabilidad conjunta durante el interregno democrático, en que se suspende a plazo fijo la lucha de los partidos por su predominio en el poder, mientras la república convalece de las lesiones y pasiones que la han devastado. En vigor el estatuto, con honesta preocupación patriótica, nosotros deseamos que el difícil experimento tenga éxito, pese a

las complejidades del sistema, pues su crisis eventual no le dejaría al país más alternativa que la revolución anárquica o el golpe de Estado. Los golpes de Estado están fuera de órbita y los colombianos no se someterían a ningún gobierno impuesto por la fuerza. Si la república se sumergiera en el caos, serían sacrificadas sucesivas generaciones antes de que pudiera implantarse un nuevo orden estable. Por eso, este Directorio declara que tanto el desconocimiento de las normas constitucionales como cualquier pretexto para enervar su operancia atenta contra el interés nacional y la paz pública.

PAZ Y CONCORDIA.

La oposición del partido no solamente opera en el marco de la ley, sino que conforma su política al tenor de las nuevas instituciones, instalándose mentalmente dentro de ellas. Nada más extraño a la índole del conservatismo auténtico que la consigna de "hacer invivible la república". La "acción intrépida" no figura entre sus tácticas. El partido sabe que el país experimenta un profundo anhelo de paz, seguridad y orden, después de tantas conmociones y estragos. En tan plausi'ble empeño coopera sin reservas por un imperativo patriótico. No obstruye el avenimiento generoso y leal entre los colombianos, sino que lo preconiza y procura para que se restablezca la pacífica convivencia civil y las agrupaciones políticas puedan trabajar solidariamente por la grandeza de la república.

El lenguaje nacional tiene para nosotros un acento familiar y es el que hablaron siempre nuestros próceres y conductores más egregios, a través de los tiempos. Las diversas admiistraciones conservadoras, dentro del sistema presidencial antes vigente y en pleno régimen de partido, sin pactos previos, se esforzaron por hacer gobiernos de conciliación y colaboración. Esa es la línea histórica del conservatismo, su estilo propio, su vocación de servicio a la patria.

TABLA RASA.

Se ha establecido un interregno en la lucha por el poder, mediante el sistema paritario y el turno alterno de los partidos en la presidencia de la república durante varios períodos, como fórmula temporal para cancelar su mutuo recelo, abrir una pausa y sacar al país de la encrucijada. Consumado el plebiscito y aprobadas las enmiendas adicionales por Acto legislativo, parece necesario poner término a las continuas e improvisadas reformas, que van desmontando por tramos la estructura del Estado.

Desasosiega la inseguridad jurídica que se crea respecto a la permanencia de las normas fundamentales, con proyectos elaborados por los primates de la coalición gubernamental, que a cada tropiezo en su funcionamiento o con cualquier pretexto apelan al expediente de desfigurar la Constitución.

Así se viene haciendo tabla rasa de las instituciones nacionales, que no existen por azar, sino que se han formado en el aluvión de la historia.

Un país se disuelve si no preserva su principio constitutivo, ese conjunto válido de normas dotadas de poder que convierten un pueblo en Estado.

El señor Caro, al trazar un esquema de la historia constitucional de Colombia, en su mensaje al Congreso de 1898, manifiesta que la duración de las leyes orgánicas del Estado, mantenidas por acuerdo tácito y firme, es señal de que una nación está realmente constituída. A su parecer, la Carta del 86 no era obra de una revolución triunfante, ni de un solo partido político, sino que se había gestado en la conciencia nacional antes de que apareciera escrita. Aceptando el reajuste gradual que aparejan los tiempos y el carácter dinámico de la vida colectiva, el conspicuo repúblico abogaba por el establecimiento sólido de las instituciones, susceptibles de meditadas enmiendas, pero a cubierto de oscilaciones súbitas o del prurito de cambio, porque una Constitución no se inventa o improvisa, sino que declara y ordena hechos preexistentes, asida a las realidades inmediatas y las constantes históricas de un país.

La Constitución del 86, con el ajustado conjunto de sus preceptos, asume un carácter de estatuto nacional, por cuanto todos los regímenes se han plegado a su vigencia, ha regulado la vida de varias generaciones, ha sobrevivido a los embates del tiempo y ha sido jurada por presidentes de ambos partidos. Es una prodigiosa síntesis de sabiduría política, un monumento de sindéresis y un símbolo de la unidad del país. Sus cláusulas magistrales definen la nacionalidad colombiana de ordenamiento de los poderes, la libertad civil en el Estado cristiano.

Uno de los jefes de la coalición gubernamental había escrito que ella era el único punto inmóvil en que descansaba la paz pública. El otro, actual director del liberalismo, al ser nombrado hace unos años para integrar una comisión de estudios constitucionales, con varios prohombres de su partido, dijo que la Carta del 86, con sus adiciones y reformas, era el mejor instrumento para el buen gobierno de la república y que en caso de aceptar, haría la defensa del estatuto, compareciendo en la postura procesal de demandado, para que innovadores e impugnadores quedasen gravados con la carga de la prueba.

Sin embargo, ahora no se pretende romperle unas vértebras, sino desmembrarla del todo, aplicándole la pena capital. Lo peor es que no se le sustituye con otro estatuto coherente, que implique una concepción orgánica del Estado y mantenga un sentido de continuidad histórica.

La tutela del orden público.

El caso del artículo 121 sirve de gravísimo ejemplo. Este precepto regula la declaratoria del estado de sitio por causa de guerra exterior o conmoción interna, atribuyendo al presidente facultades excepcionales para hacer frente a la emergencia. En tal evento se suspenden las normas ordinarias para dar

paso a la legalidad marcial. Concebido originariamente como un instrumento de alta policía para preservar la seguridad del Estado, el precepto se ha desbordado de su órbita primitiva, a medida que se ensancha la noción de orden público, por la complejidad de los fenómenos de la vida contemporánea. Las doctrinas y prácticas de sucesivos gobiernos, a partir de 1944, le han dado un alcance extensivo.

El conservatismo no se opone a que el artículo se modifique, sea para circunscribir el ejercicio de los poderes discrecionales o para fijar taxativamente el límite temporal del estado de sitio. Pero reputa contrario a la defensa del orden y la salvaguardia de la república, el texto de la enmienda que cursa en las cámaras, pactada y propuesta por los directores de la coalición gubernamental. El proyecto ha causado alarma y suscitado objeciones a fondo de eminentes estadistas liberales. Para nosotros es una cuestión de principios.

Las mayorías parlamentarias del liberalismo sostuvieron en 1944 que era incompatible el funcionamiento regular y ordinario del Congreso con el estado de sitio causado por conmoción interior. Tratadistas muy ilustres de ese partido han escrito que en tales circunstancias las cámaras pueden ser un obstáculo para el restablecimiento de la paz e inclusive fomentar la revuelta, por enemistad política con el gobierno. Pero ahora se invoca sofísticamente una supuesta razón democrática para que el parlamento actúe en parejo trance, como representante del pueblo, como si doctrinal e históricamente, dentro del reparto funcional de los órganos del poder, la tutela del orden público no estuviese adscrita al Ejecutivo.

No se le puede exigir al gobierno, en peligro la seguridad del Estado, que defienda el orden con un brazo atado a las espaldas. El designio del proyecto es inhabilitar al Ejecutivo. El llamado segundo pacto de San Carlos conlleva el germen de una crisis institucional, porque cualquier gobierno, si se adopta la reforma proyectada, se vería en la alternativa de dejar que el país se precipite en la anarquía o salirse de la ley para salvarlo, quedando paradójicamente el motín con la bandera de la legalidad, y el poder convicto de insurgencia.

Conservadores: este mensaje se contrae a sustentar la política adoptada por la convención nacional del partido. Es nuestro alegato al gobierno, en desarrollo y ejercicio de una oposición responsable, que formula sus críticas a la gestión del poder.

Prescindimos por fuerza de las circunstancias de referirnos a otros problemas, de carácter menos circunstancial y polémico, a efecto de conservar la unidad temática del manifiesto sobre las tres sobrias declaraciones en que la asamblea del Colón trazara pautas de organización interna y definiera la con-

ducta del partido frente al funcionamiento irregular del régimen previsto en el plebiscito.

Interesa a este Directorio, más allá de las contingencias de la mecánica política y los aprestos electorales, promover un amplio debate ideológico, fijar los derroteros históricos del partido, presentar sus programas sociales y dar respuesta a los interrogantes de nuestro tiempo.

El conservatismo ha incorporado en su ideario los postulados de la democracia cristiana. Recoge en los hontanares del pensamiento católico la teoría del bien común, que prevalece sobre los intereses particulares, la filosofía de la persona humana, el respeto a la dignidad eminente del trabajo, la tutela del Estado sobre los de abajo, para construir un sistema congruente que preserve la justicia social contra los egoísmos de clase y lleve a las masas la mayor cuota de bienestar posible.

Para propagar nuestras ideas y llevarlas al pueblo, nosotros solicitamos la beligerancia mental de las juventudes de derecha, su presencia activa en la política, ya que tienen que asumir desde ahora responsabilidades y deberes. Igualmente el Directorio demanda el concurso de obreros y campesinos, el aporte vital de las masas. Y le damos la bienvenida a la mujer, salida del pórtico familiar y convertida en ciudadana, para que defienda con el sufragio todos los valores que le dan contenido a su vida.

Al abrir la campaña el Directorio quiere izar como divisa las frases de José Eusebio Caro, uno de los fundadores del partido, que reivindican el sentido del rótulo histórico y el sereno orgullo de ser conservadores: "¿Hay algo que conservar? ¡Sí! Hay que conservar al hombre, hay que conservar la república. ¡El derecho! ¡El derecho! Eso es todo para el partido conservador, el derecho es su bandera, su principio, su fin, su medio y su regla. El ejercicio simultáneo y armonioso de todos los deberes es la paz. El respeto de todo derecho existente y el restablecimiento de todo derecho violado es la justicia".

III

EDITORIALES DEL «DIARIO DE COLOMBIA»

EL CANDIDATO DEL PARTIDO

(septiembre 2 de 1952)

Diario de Colombia, desde su primera salida, proclama su adhesión reflexiva, fervorosa y leal a la candidatura del doctor Mariano Ospina Pérez para la presidencia de la república en el próximo período. Así corrobora la explícita postulación que hicieron desde el año pasado los parlamentarios vinculados a este periódico e interpreta la unánime voluntad de las masas. Precipitado el problema de la sucesión presidencial a causa de la crisis política interna y rotas las jerarquías del partido, el preclaro nombre del estadista ejemplar despeja el incierto horizonte y en torno de su figura cimera se congregará el conservatismo en pleno para asegurar la continuidad del régimen.

La candidatura del doctor Ospina Pérez no pertenece a ningún círculo, ni es movimiento hostil a nadie, sino símbolo y garantía de la integración doctrinaria y táctica de todas las fuerzas conservadoras. Ajeno al ámbito cortesano de antecámaras y camarillas, el ilustre ex-presidente supo gobernar con la totalidad del partido. No tiene personeros para la primera magistratura, no se deriva de circunstancias fortuitas ni de autorizados agentes oficiosos de su política. Su nueva postulación ni se debe al manejo de maquinarias electoreras, sino que es un estado de conciencia colectivo, espontáneo, irrevocable y potente. Su candidatura está tan profundamente arraigada en el pueblo, que ningún ardid, estratagema, emboscada o conjura podrían prevalecer contra ella. Aunque no ostente o rehuya la formal investidura directiva, el conservatismo reconoce al doctor Ospina Pérez la categoría de conductor máximo, porque sabe que en esas manos firmes y fieles no se abate su bandera, ni se compromete su destino. Sin ambición de poder y obstinadamente recluído en el discreto recinto de la vida privada, después de haber cumplido con creces sus deberes con la república, sin embargo el partido y el país lo reclaman y necesitan otra vez a su servicio, en el puesto de mando, por fuero de su formidable prestigio y en virtud de sus probados atributos de hombre de estado.

Los colombianos no podrán olvidar el nueve de abril, cuando el presidente Ospina Pérez salvó el régimen, la legitimidad del poder y las instituciones nacionales con solitario denuedo. Aquella fecha aciaga se redime por su conducta procera. Ante la ciudadanía y las fuerzas armadas el mandatario adquirió la

traza del héroe civil, al detener con pulso seguro la marcha sonámbula y extraviada del país hacia el caos. La patria no tuvo entonces más asilo que su corazón inexpugnable. Gesto y gesta ya han ingresado en la historia. Ese solo episodio basta para justificar y engrandecer una vida.

La insigne gestión de gobierno del ex-presidente refrenda los títulos y méritos del conservatismo para el ejercicio del poder. En medio de las mayores vicisitudes políticas que haya soportado mandatario alguno, desatada una procelosa conmoción nacional, supo conducir la "nave del Estado" —como la denomina el honrado lugar común— al filo de contrarios vientos, sin perder el rumbo histórico y la meta final. Pese a la azarosa travesía, a las dificultades derivadas del cambio de régimen, al estallido del desorden, en el haber administrativo de ese gobierno queda una serie de iniciativas, empresas y obras perdurables, cuyo inventario sería demasiado prolijo, pero que constituyen los cimientos y el diseño monumental de una nueva era de progreso. Mientras defendía el orden jurídico y la paz pública con una mano, el presidente construía con la otra. Bajo su rectoría entró el país en ebullición creadora y comenzó a movilizar todas sus fuerzas vitales. Puso en vigor una avanzada política de acento social cristiano, mantuvo el pleno empleo, organizó la prosperidad económica, hizo ingentes obras públicas, dotó de servicios a numerosos municipios, fomentó la producción agrícola, favoreció el auge industrial. La siderúrgica de Paz de Río y la planta de soda fueron tomando forma. Los regadíos, las centrales hidroeléctricas de varios departamentos, las represas, las parcelaciones, la expansión del crédito agrario, las viviendas baratas, los seguros sociales, numerosos puentes y carreteras en todo el país, atestiguan los empeños constructivos del ex-presidente, realizados sin vanas jactancias verbales, sin el estrépito de la proganada, sin aumentar el pasivo nacional con muchos empréstitos.

En la personalidad del doctor Ospina Pérez se conjuntan armoniosamente la reflexión y la acción, la inteligencia hospitalaria y la voluntad hacedora, la mesura y la energía, el ademán benévolo y la firmeza del criterio, el dinamismo y la técnica, los conocimientos del profesor de economía y las experiencias del capital de industria, el estudio a fondo de los problemas nacionales y la aptitud para trasmutar las fórmulas en hechos.

El doctor Ospina Pérez es, ante todo, un patriota. El amor a Colombia es el rasgo dominante de su vida y la clave de su política. Por eso piensa siempre en términos nacionales. La patria no es para el ex-presidente un mito histórico, una noción inerte, una simple coexistencia en el espacio y una continuidad en el tiempo. El patriotismo es el motor de arranque de sus preocupaciones y sus actos, un sentimiento en combustión, una fuerza mística, una piedad que se vierte sobre la tierra ancestral. Allí los antepasados dejaron un depósito de tradiciones, valores, memorias, sufrimientos y anhelos. El doctor Ospina siente la presencia de esos genios invisibles, el paso de las fuerzas históricas, el pasado que fluye y nos arrastra hacia el porvenir, siguiendo direcciones constantes.

Aunque carece del deseo de poder que caracteriza la vocación del político, una razón patriótica lo ha impulsado a contribuír siempre con sus mejores energías y aptitudes al examen y solución de los problemas colectivos, desde la cátedra, desde el parlamento y desde el gobierno. El servicio del Estado es una convocatoria y un llamamiento que le viene de la sangre. Las imágenes de la infancia, el vocabulario oído desde los primeros años, la galería de los retratos familiares colgados del muro, el contacto precoz con las cosas públicas, fueron sutiles presiones que lo situaron en la política, tal vez a pesar suyo. Sus mayores intervinieron siempre con devoción y grandeza en los destinos nacionales. Desde las profundidades del tiempo ellos están presentes en su vida y guían su noble itinerario, bajo los imperativos del honor y del deber. Puede decirse que su árbol genealógico se confunde con el de la república. Las memorias y biografías de tan claro linaje constituye a modo de un texto escolar para el aprendizaje de la historia patria.

Desde un ángulo nacional, Mariano Ospina Pérez representa la vigencia de ciertos municipios tutelares que configuran la fisonomía de la república y puede con autoridad eminente suscitar la reconciliación nacional, sustituyendo con fórmulas de paz la dialéctica del rencor, que cava fosos de sangre y escinde a los colombianos en iracundas fuerzas antagónicas. Serenado el tumulto de las pasiones y visto su gobierno con cierta perspectiva histórica, sus propios adversarios empiezan a reconocer que ningún mandatario pudo ser tan magnánimo. El país necesita un hemostático que restañe esta estúpida sangría, pues la violencia de las bandas armadas no constituye una táctica insurrecional que amenace el régimen, sino que tiene un carácter de vendeta corsa, con su séquito de atrocidades, devastando lugares e inmolando campesinos inermes. Sin mengua de las prerrogativas de la autoridad, ni prorrateo del poder, puede buscarse el regreso a la pacífica convivencia, a la normalidad institucional y el libre juego democrático, con un partido que tenga la responsabilidad de la gestión de los negocios públicos y otro que ejerza una función de crítica como oposición civil. El problema consuetudinario del orden público, es el único obstáculo en la marcha ascensional del país, que se encuentra en el umbral de una insólita etapa de bienestar y progreso.

La candidatura de Ospina Pérez significa la unidad conservadora, el anhelo de las masas, la supervivencia del régimen, el mantenimiento de postulados perennes, la vuelta al orden, le libertad responsable, la justicia social, le redención de las provincias y la grandeza de la república. Ningún nombre supera o iguala al suyo en esta encrucijada histórica. El partido lo aclama, el régimen lo necesita y la patria no le otorga el bien ganado descanso, ni le concede licencia, ni le permite el retiro por solicitud propia, sino que le exige que comande otra vez su destino.

UNIDAD Y JERARQUÍA DEL PARTIDO

(SEPTIEMBRE 3 DE 1952)

Desde noviembre del año pasado, cuando se desconoció la voluntad mayoritaria de la convención nacional conservadora y se formó al margen de la legitimidad un comando político ad-hoc por el sistema de club, el partido anda a la deriva, entre la perplejidad y la angustia de sus masas. Quedaron entonces vueltos cisco los estatutos que regulaban sus ejercicios internos y señalaban el modo orgánico de proveer periódicamente sus entidades jerárquicas. La colectividad se abrió en dos alas, con una organización paralela, lo que ha tenido resonancias y efectos en el parlamento y en la calle.

La división no tuvo origen en una querella doctrinal, ni siquiera en discrepancias de táctica. Tampoco se produjo por azar. Fue una premeditada maniobra con perspectiva presidencial al fondo, para desembarazar el horizonte político de ciertos prestigios incómodos. Nosotros no la creamos, sino que la sufrimos, después de haberla tratado de evitar con generoso ademán conciliatorio. No fuimos sus autores, sino sus presuntas víctimas. Nuestra pregonada cabeza era uno de los objetivos inmediatos de esa sórdida política divisionista, sin que se vacilara en comprometer para tan insignificante logro la cohesión del partido y la suerte del poder. A raíz de la trágica emergencia del nueve de abril, en compañía de muy esclarecidos conductores, habíamos sido puestos al frente del conservatismo nacional y durante varios años de comando nos había correspondido la ardua tarea de encuadrar nuestras masas, darles una mística, estimular su voluntad de dominio, afrontar azarosas peripecias y librar las postreras jornadas para consolidar el régimen.

No hemos hecho este preámbulo retrospectivo por una incoercible propensión egocétrica, ni por jactancioso reclamo, ni siquiera por un prurito recriminatorio. Comprendemos que la política no es reminiscencia, sino actualidad y destino. No tiene interés ahora en juicio de responsabilidades. Pero para sacar algunas conclusiones útiles conviene fijar los antecedentes de este proceso conflictivo y rescatar su verdad olvidada.

El directorio emanado del fallo arbitral, que no se ciñó a los términos de la fórmula compromisoria, no quiso restaurar la unidad conservadora y se propuso adelantar una política de purga, efectuar expediciones punitivas contra los propios copartidarios y poner en vigor un método discriminatorio. Se hizo el montaje de una maquinaria de grupo. Veteranos y prestigiosos conductores regionales fueron desplazados de sus puestos de mando como pago a sus desvelos

y fatigas al servicio del partido. Pese a que el conservatismo caldense es autónomo y tiene un directorio en funciones elegido conforme a sus propios estatutos locales, se le impuso una junta espúrea, mientras que se negaba la intervención en Antioquia so pretexto de la misma organización federal. La entidad acabó por desintegrarse, por la renuncia de dos de sus miembros inconformes con ese sistema de "aplanchamiento" y por el paulatino retiro de otros hacia eminentes posiciones del Estado.

Ante ese criterio de círculo cerrado y hostil, que agravaba el descontento entre la clase dirigente y la apatía de las masas que no se sentían contentas por sus líderes populares, los vocales del directorio nacional elegido legítimamente por la convención estatutaria del Capitolio, recibieron un copioso plebiscito para que ejercieran sus funciones. Ellos no habían renunciado su mandato, pero habían resuelto entrar en receso, con ánimo abnegado, para no crearle al partido el problema del paralelismo jerárquico. La asamblea conservadora reunida en el teatro Capitol, con asistencia de delegados de todo el país, les reiteró esa obstinada demanda, ratificó sus poderes y amplió su número. Ese comando ha venido actuando y ha designado directivas seccionales en varios departamentos. La presencia del doctor Ospina Pérez ha abierto una pausa en sus actividades, en espera de una fórmula comprensiva y leal que aglutine al partido bajo una sola jerarquía.

En el directorio que preside el doctor Rafael Azuero, muy conspicuo copartidario, en quien reconocemos singulares atributos y méritos, no queda más que su nombre entre los que formaron la primitiva nómina. Al lado suyo se ha producido una especie de transmisión privada del mando, un endoso antojadizo del título de dirigentes como si el manejo de una colectividad histórica pudiera convertirse en un patrimonio particular. Sus compañeros son causahabientes de una herencia yacente sin que el pueblo conservador o alguna entidad representativa haya intervenido en su escogencia. Es obvio que no pueden ejercer autoridad sobre la totalidad del partido, no obstante sus calificadas ejecutorias intelectuales y morales, no solamente por su título írrito, sino también porque son agentes exclusivos de un grupo.

Nosotros hemos sido, como dijera de sí mismo el gran Suárez, compañeros de la unión conservadora. La hemos buscado con empecinamiento y la hemos puesto al alcance de quienes no la desean, por una delirante soberbia y por el designio de sacarle dividendos políticos a la discordia. En nuestra actitud no hay cálculo, sino renunciamiento. Impávidamente hemos resistido una avalancha de fuerzas destinadas a eliminarnos del escenario político, saliendo ilesos del duro trance. Ni la plancha, ni la purga, ni el monopolio de los medios de propaganda, han podido desfigurar nuestras tesis, ni aflojar nuestro brío, ni mermar el caudal de opinión que nos secunda. Estamos ciertos como nunca del apoyo de las masas y el fervoroso respaldo de las juventudes del partido. En

todas las vicisitudes el corazón del pueblo conservador nos sirve de abrigo roquero.

Pero creemos que la división del partido de gobierno no puede continuar, sin comprometer el porvenir del régimen y determinar a la postre su caída. Si esta crisis circunstancial se vuelve crónica, nuestro horizonte se llena de presagios funestos. Cuando una colectividad se divide, el sentido de la propia conservación se enerva o pierde receptividad para el peligro. En una lucha interna insensata se derrumbaron en el lapso de tres lustros uno y otro partido. Los regímenes políticos no perecen de muerte natural, sino que se suicidan. Es curioso que la historia se reproduzca puntualmente, sin que sus lecciones pongan alerta a nadie. El mismo menosprecio por la contraparte, el ilusorio avalúo de las propias fuerzas, la hipótesis cómoda de que no hay problemas, son los síntomas de ese estado de ánimo delirante que precede al colapso final.

Nosotros estamos convencidos de que el partido conservador representa las mayorías nacionales. En otras épocas nuestro ingente electorado urbano y rural no tuvo acceso a las urnas, que eran a modo de dados cargados. Pero el sufragio honesto y efectivo nos garantiza la victoria con nuestras fuerzas compactas. Aparte de esos datos previos, también ocurre que hay masas en el país que se desplazan políticamente según las oscilaciones y cambios del poder. Pero ese margen mayoritario no es suficiente para que el partido pueda darse el lujo de la división y la purga interna, sin que táctica y numéricamente no lo apareje la derrota. En las circunstancias actuales si fuésemos a un debate presidencial bifurcados en dos corrientes, el régimen estaría perdido. Ni siquiera resistimos divididos, la prueba de unas elecciones parlamentarias, porque el partido se retrae. Por fortuna el acuerdo unánime sobre la candidatura del doctor Mariano Ospina Pérez nos salva de un riesgo inminente.

A nuestro parecer el gobierno también necesita la unión del partido que le sirve de soporte político para cumplir sus prospectos administrativos y afrontar con éxito los problemas de orden público. El mantenimiento de un frente interno desgasta fuerzas y acrecienta las dificultades derivadas de una situación conflictiva.

Estas palabras honestas y leales las escribimos con un sentido de solidaridad con el régimen, en cuya victoria tenemos no escasas acciones, pero sin que nos mueva ninguna ansiedad por cupos burocráticos, pues no somos agentes de colocaciones para una numerosa clientela y nuestra política tiene oráculos más altos que la vigencia fiscal. Sobre todo nos las inspira una conmovida preocupación por nuestras masas sufridoras, por el godo raso, por el conservador anónimo, cuya suerte se juega ahora con ligero corazón y espíritu aventurero.

Sin purgas, sin discriminaciones, sin exclusivismos, sin el monopolio del poder por ningún sector del partido, puede llegarse a una fórmula de entendimiento que liquide la transitoria querella y nos compacte en un prieto haz.

Creemos que así interpretamos el vehemente anhelo del pueblo conservador. Desde luego, no puede hacerse la unión del jinete y el caballo. Los grupos parlamentarios, los dirigentes de provincia, las masas conservadoras vinculadas a este movimiento, no podrían someterse al engreído gesto de quienes piden una supremacía y reclaman una capitulación incondicional. La unión no es posible sin equidad para todos y renunciamiento conjunto. La rendición de Breda y el viaje a Canosa no están inscritos en nuestro itinerario político.

Para que se haga la unión, sin sentido de grupo, ni regateo de posiciones, ni cálculos personalistas, nosotros proponemos que el doctor Mariano Ospina Pérez, a fuer de candidato presidencial único y punto de convergencia del conservatismo, asuma la jefatura suprema del partido, dejando a su juicio la eventual designación de una junta asesora.

INTERINIDAD DE LA MAGISTRATURA

(SEPTIEMBRE 4 DE 1952)

Se controvierte ahora, con mucho ardor, por catecúmenos y neófitos de la ciencia constitucional, tanto más noble cuanto más inútil, el sistema tripartita sobre separación o reparto funcional del poder público. Estos bizarros reclutas, con un equipo doctrinal de emergencia, se dedican a hacer ejercicios de tiro al blanco contra el señor Montesquiu. Lo tratan mal, lo ponen como no digan dueñas o lo "aplanchan" como si fuera alzatista.

No vamos a salir en defensa o librar singular batalla por el aporreado teórico francés. Ni nos interesa hacer un alarde erudito para establecer si el principio de la separación de los poderes tiene su remoto origen en Aristóteles, que distinguía en el Estado la deliberación, el mando y la justicia. Ni examinar los descubrimientos de Polibio acerca de las formas mixtas de gobierno. Ni considerar a Locke como precursor de la teoría. Esos son honestos esparcimientos y calisténica mental para escolares de derecho.

Partidarios del régimen presidencial, como la forma gubernativa más adecuada para el país y única eficaz en América, con un ejecutivo tutelar que ocupe el vértice de la pirámide, creemos sin embargo, en la necesidad de un equilibrio mediante límites y contrapesos a esa rama del poder.

La constitución actual ha mantenido vigente el principio de la separación de funciones, dentro de una colaboración armónica de las diversas ramas, legislativa, ejecutiva y jurisdiccional, para realizar los fines del Estado.

El alcance de la norma queda abolido en la práctica si el parlamento no funciona regularmente o si no se designan en propiedad los titulares de la alta magistratura judicial, dándoles estabilidad e independencia.

Uno de los temas más llevados y traídos en el país, sobre el cual académicamente al menos parecen acordes los partidos, es la necesidad de dotar de autonomía efectiva a los jueces, liberando el origen y el ejercicio de sus cargos de la influencia de la política. En el conspicuo mensaje del presidente titular a las cámaras, cuando se reunieron en sesiones ordinarias el año pasado, al enunciar diversos aspectos de la reforma constitucional, se alude con particular énfasis al caso de la magistratura, considerando de máximo interés nacional empinarla al prorrateo y al vitando tráfico de las intrigas políticas, darle a sus funcionarios la plena libertad moral para administrar justicia.

Nada más plausible que ese anhelo y exigencia que formula en su mensaje el señor presidente titular de la república. Nadie osaría sostener o aceptar una justicia facciosa, deshonesta o siquiera pusilánime, que por el temor o el halago se desvíe torticeramente de sus altos fines sociales. La efectividad de la ley, la seguridad jurídica de todos, el patrimonio moral y material de los habitantes del país reposan sobre la responsabilidad de los jueces.

El logro del alto empeño de quitarle a la judicatura la escarapela política o colocarla al margen de los partidos, tropieza con dificultades emanadas de los viejos hábitos nacionales y la idiosincrasia de los colombianos. El vendaval pasional de nuestras luchas políticas, el imperio de los mitos y los ídolos del foro, los rencores ancestrales que van en la sangre, los inveterados vicios colectivos, la proclividad hacia la política que todo tiene aquí, hace que entre nosotros hasta el teorema de Pitágoras o el postulado de Euclides se carguen de intenciones de partido.

No se ha descubierto la fórmula afortunada para conseguir por eso tan generoso propósito. El actual sistema mixto de elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Consejeros de Estado no es malo en sí mismo, aunque conlleva desde luego la intervención de poderes de orden político en la formación de los cuadros de la rama jurisdiccional. En las ternas puede el gobierno aplicar un riguroso criterio selectivo y dentro de esa nómina forzosa el parlamento tendría que hacer la más acertada escogencia. El nombramiento directo por el gobierno o por el congreso está más expuesto a errores y compadrazgos que esa designación de segundo grado. A nadie se le ocurriría la extravagancia de proponer que entre nosotros, los magistrados y jueces fuesen elegidos popularmente para que todas las ramas del poder tuvieran la misma raíz o fuente. La creación de una corte vitalicia y una carrera judicial cerrada sería desalumbrada y funesta, determinaría la antipática formación de una casta oligárquica en los estrados judiciales, constituiría a la postre un feudo a la mediocridad, cerrarle el paso a brillantes jurisconsultos no matriculados en el escalafón y petrificaría la jurisprudencia, que debe tener movimiento como la vida.

En esta cuestión, como en los demás problemas anejos al reajuste constitucional, hay que convenir en que el mal no radica tanto en los estatutos como en las costumbres. Más que un cambio formal en las instituciones, se requiere una reforma moral, una política que sea una pedagogía, destinada a transformar la mentalidad y los hábitos del hombre colombiano como sujeto del acontecer histórico. Las leyes pueden ser estructuralmente perfectas, pero resultan vanas si no se encarnan en hechos y adquieren la categoría de formas vivientes.

Pero éstas son divagaciones sobre prospectos futuros, que nos alejan del objeto circunscrito de esta nota, escrita en presente. Sin perjuicio de buscar adelante procedimientos más eficaces para emancipar el órgano judicial de la tutela de la política banderiza, convendría aplicar entretanto las normas vigentes que le garantizan una módica y relativa independencia.

Una de ellas, posiblemente la única, es el período fijo, la inamovilidad de los magistrados, el nombramiento en propiedad. La interinidad indefinida de los altos tribunales no solamente enerva el ritmo de su trabajo y determina una negligente pausa en el curso de los negocios judiciales, sino que supedita de modo inconveniente la permanencia de los funcionarios de esta rama a la voluntad de otro órgano del poder. Convertida la Corte Suprema de Justicia en guardián neutral de la constitución, conforme al mandato de la carta, es obvio que esa función no puede cumplirse con cabal autonomía por magistrados interinos. Un reciente fallo del Consejo de Estado sobre incompatibilidades, hubiese tenido más fuerza moral y suscitado menos comentarios equívocos si los consejeros no estuvieran en trance de relevo y su continuidad no dependiera de una eventual inclusión en futuras ternas. La interinidad restringe la independencia, disminuye el respeto del país por los tribunales de justicia y menoscaba la eminente dignidad de sus funciones.

Está en mora la provisión en propiedad de los cargos de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Consejeros de Estado, cuyo período ha vencido desde hace tiempo. En víspera de clausurarse el breve parlamento de 1951, se presentaron a las cámaras unas ternas bastante mediocres en términos generales —pese a la presencia en ellas de muy ilustres jurisconsultos— porque prevaleció un criterio de reparto regional de los cargos. Por falta de tiempo y otras causas no se pudieron elegir entonces magistrados y consejeros. Para las veloces sesiones extraordinarias de este año ese nombramiento urgente y necesario no se incluyó en la agenda del ejecutivo. Nosotros aspiramos y esperamos, para prestigio del régimen, que uno de los primeros actos del congreso al reunirse nuevamente sea la designación en propiedad de titulares para esas altas investiduras, en cuanto el ejecutivo elabore y pase a las cámaras las ternas.

Puede discutirse teóricamente si en el Estado hay diversidad y separación de poderes, órganos o funciones, o si son ramas interdependientes de la soberanía indivisa. Es una controversia dialéctica en apariencia y en realidad semántica, tan poco práctica y útil como la querella de los universales. Pero lo que nadie

formula como tesis y ciertamente no corresponde al ideario conservador es la total absorción del poder por una sola rama.

Se ha dicho que todo el poderío del imperio británico, sus ejércitos, su armada, sus fuerzas económicas y morales existen primordialmente para hacer efectiva y defender la independencia de los grandes jueces de Inglaterra.

Entre los postulados formulados con mayor vehemencia por el señor presidente titular en su trascendental mensaje figura la urgencia de colocar la rama jurisdiccional por encima de los vaivenes de la política, a efecto de que tenga autonomía moral y encumbrado rango. Mientras se planifica y formaliza la reforma en grande escala de las instituciones nacionales, no resulta excesivo solicitar con ahinco y comedimiento que por lo menos cese la interinidad y se provean en propiedad por el período en curso las plazas de Magistrados de la Corte y Consejeros de Estado para que disfruten de la modesta independencia que les otorgan los estatutos actuales.

NUESTRA PROTESTA

(SEPTIEMBRE 7 DE 1952)

Los vituperables sucesos, los retozos democráticos registrados ayer en la capital de la república, en que se arrasaron dos tribunas del periodismo colombiano, se incendió la sede de la dirección liberal y se asaltaron las residencias de los doctores Alfonso López y Lleras Restrepo, nos suscitan las más amargas reflexiones sobre los materiales explosivos con que se viene cargando la atmósfera colombiana. Como escritores conservadores, tenemos que consignar nuestra protesta desnuda por esos hechos y declarar solemnemente, asumiendo la personería moral del partido de gobierno, que nuestra colectividad los reprueba con énfasis y energía.

Somos así fieles a la más noble tradición del conservatismo. Exigimos, como lo hicieron en ocasiones memorables las figuras más cimeras del partido, que nuestros adversarios disfruten de las mismas garantías que reclamamos para nosotros en la oposición, sin que importe que esa demanda hubiese sido a veces vana.

Nadie deplora con mayor pesadumbre el sacrificio de abnegados servidores del Estado, ultimados con sevicia en oscura emboscada. Ellos perecieron bajo banderas, cuando cumplían con honor una misión de orden público. Nuestra voz se alza para pedir justicia y ante esas tumbas abiertas por el odio cae enlutada la bandera de Colombia.

Pero no podemos aceptar que la exasperación por la sangre vertida y un oscuro designio de revancha legitimen el desafuero y tengan vía libre para ejecutarlo ante la ciudadanía atónita. Esos energúmenos irresponsables, que por varias horas consumaron el estrago, no representan al partido conservador, ni vinculan al régimen, porque nuestra colectividad descalifica su proceder.

No queremos excavar la memoria en busca del recuerdo de situaciones análogas y actos igualmente punibles, que se ejecutaron bajo el pasado régimen contra diarios conservadores. Semejante parangón no justifica los trágicos acontecimientos de ayer y antes podría darle un sentido de retaliación consciente. Sería comprometer la responsabilidad histórica del conservatismo, la integridad moral del régimen y nuestra conciencia de cristianos, si atribuyésemos a esos actos vandálicos un carácter compensatorio de que están exentos. Existe un cúmulo de atrocidades y desmanes que han venido trabajando en los ánimos y que humanamente podrían ser la raíz de ciertas represalias. Pero el dolor del partido no puede empañarse con los atropellos de ayer. Las gentes que llevaron a cabo tan réproba hazaña han aumentado las zozobras y angustias del país. Sólo una sanción inexorable, el peso de la ley sobre sus autores intelectuales y materiales, puede sosegar la república. Así lo pedimos con ahinco al gobierno.

Nosotros conocemos las fatigas, el callado heroísmo, el sentido de la responsabilidad y la devoción patriótica que inspira a las fuerzas armadas de la república. Hemos exaltado sus virtudes ejemplares. Las bajas sufridas al servicio del orden público y en cumplimiento de sus obligaciones inexorables constituyen un duelo nacional y merecen nuestro conmovido homenaje.

Pero esos soldados, esos policías, esos oficiales y suboficiales rindieron noblemente sus vidas como ofrenda a la patria, para que se restableciera el orden interno, se precaviera el caos y se mantuviera el imperio de la ley. Consumar execrables revanchas, que aumentan la conmoción interna, es frustrar el designio de las que cayeron en defensa de principios y valores a los que está vinculada la supervivencia de la república. Esa no es la corona fúnebre que corresponde a quienes murieron por una patria mejor.

Son humanas, demasiado humanas, las explosiones del dolor y la ira, los sentimientos vindicativos que suscita el espectáculo de las víctimas mutiladas. Pero esos policías inmolados en el cumplimiento de sus deberes, no reclaman desde sus huesas la venganza indiscriminada, torpe y violenta, sino un voto para que la paz renazca, el país no se precipite hacia el caos y su cruento sacrificio no sea estéril.

Esta protesta sirve para desvincular al partido conservador y al régimen de hechos abominables que ni patrocinan, ni justifican, ni consienten. Nuestro compromiso con la república es rescatar su fisonomía civil, su ordenado ritmo histórico, su perdido equilibrio. No abrir las compuertas de la anarquía.

MODISTERÍA IDEOLÓGICA

(SEPTIEMBRE 10 DE 1952)

La reforma del estatuto orgánico de la república es un tema puesto al orden del día. Esa venerable carta, que ha estructurado nuestra sociedad civil y servido como ejemplar instrumento de gobierno por más de media centuria, empieza a sufrir el asedio implacable de la crítica, que la desbarata por tramos o propone demoler sus casi seculares cimientos para alzar la arquitectura monumental de un estado nuevo. Pese a que esa constitución fue la síntesis del pensamiento conservador y su pinacular obra histórica, desde la derecha se formulan los reparos y objeciones. El formidable estatuto de Caro redujo a un orden el caos, mantuvo la estabilidad institucional a través de las vicisitudes políticas, resistió indemne el ácido corrosivo del tiempo y adquirió un carácter nacional al ser jurada por presidentes de ambos partidos y sobrevivir a diversos regímenes. Con el advenimiento del liberalismo al poder, la constitución del 86 sufrió la más decisiva prueba, pues la colectividad instalada en el gobierno tenía contra ella viejos prejuicios y una especie de rencor histórico. Sin embargo, tuvo que allanarse a la sabiduría de sus preceptos magistrales. Apenas consiguió romperle unas vértebras. Aparte de esas fracturas, la carta salió ilesa del difícil trance.

No puede desconocerse que muchas de las instituciones nacionales están gastadas o petrificadas. La experiencia demuestra que se requiere un reajuste para darle mayor competencia funcional al estado y desembarazarlo de algunas formas yertas. El país ha crecido, su organización es más compleja y la vida colectiva se desplaza hacia preocupaciones nuevas que son distintas a las de ayer. El acento de la política recae ahora sobre lo social. El pueblo ha entrado en la escena. Todo ello demanda un cambio estructural, que puede hacerlo el partido conservador, manteniendo su fidelidad al ideario bolivariano y poniendo en vigor las tesis social-cristianas. Nada más contrario a nuestro criterio que la crisalización del pensamiento político dentro de fórmulas rígidas. Conservar en el orden social, como en la vida orgánica, es verificar las funciones de adaptación, asimilación y regeneración.

Pero nosotros no creemos que los males y averías del país sean de índole institucional. Está muy bien que doctos jurisperitos discutan acerca de los textos con un seco dogmatismo paragráfico y que algunos aprendices de derecho se provean en las librerías de las últimas novedades sobre teoría del estado. Esto sirve para limpiar de orín viejas nociones y enriquecer nuestra literatura política con discursos y ensayos. Sin negar la conveniencia de una reforma de la

carta, nos parece que por ahí no se encuentran el diagnóstico y la terapéutica de la crisis nacional. Para que la república funcione ordenada y dinámicamente no basta con llevar el estatuto a un taller de reparaciones.

Lo que nos falta no son propiamente estatutos y formas jurídicas. El país sufre de una verdadera hipertrofia legislativa. En los archivos nacionales se arraciman y empolvan montañas de papel impreso, preceptos en desuetud, leyes que no cumple ninguna función ortopédica para que el país avance, ni tienen fuerza de suscitación y porvenir. Son estatutos formalmente perfectos, pero sin vida. Todo está previsto en ellos. Cuando después de la explosión de la bomba Hiroshima y Nagasaki y se propuso en el congreso que la nación se reservara el dominio eminente de los minerales radioactivos, se encontró con sorpresa que desde 1919 había una ley al respecto.

Un proverbio chino dice que cuando una nación comienza a tener exceso de leyes es porque está cayendo en la senilidad. Los turanios antiguos daban un dogal al proponente desafortunado de nuevos estatutos, como castigo por querer mutilar la libertad. Donde el orden natural es fuerte, se requieren pocas normas eficaces. Cuando se debilita y decae, comienzan a crecer silvestres los afanes de legislar, las reformas y contrarreformas.

Nuestro problema radica en un divorcio progresivo entre las ideas y los hechos, las instituciones y las costumbres, la letra y el espíritu. No tienen los estatutos virtud normativa. Las previsiones del legislador y el constituyente no tienen virtud normativa para configurar la vida nacional y se vuelven formas vacías de contenido. Puede tomarse al azar un estatuto. El electoral, por ejemplo, continuamente reformado. Cualquiera de los códigos de elecciones que en el país han existido serviría para regular la más honesta consulta popular. No obstante, entre nosotros el sufragio ha sido una ficción.

En un ensayo de André Siegfried sobre la América Latina hace el siguiente análisis:

> El punto realmente malsano del organismo político sudamericano es la falta de respeto por la legalidad. En ningún lugar, sin embargo, se habla más abundantemente, más elocuentemente, más sabiamente del derecho, de la ley, de la constitución. La lengua española, oratoria y lapidaria, se presta tanto a esas afirmaciones doctrinarias que uno se pregunta si el mero placer físico de pronunciar vocablos suntuosos, si esa pura voluptuosidad verbal no se basta, en el fondo, a sí misma. El espíritu español disocia el verbo. América Latina tiene demasiadas constituciones escritas, porque el texto libera las conciencias, más aún desde que no las liga. Se siente satisfecha del aparato formal, sin importarle mucho su contenido. No he oído hablar de la constitución sino en esos países en donde diariamente se viola. Eminentes juristas discuten con seriedad la significación de los textos, de los cuales se burlan los políticos. Si uno sonríe, los doctores señalan con grave ademán los artículos que son garantía del derecho, pero la ley no tiene majestad sino en las palabras.

La Gran Bretaña, que es la tierra natal del derecho constitucional, no tiene carta fundamental escrita. "La constitución de Inglaterra es antiquísima —se ha dicho—. Sólo que no existe". Esa constitución consuetudinaria es inaprehensible. Jamás ha sido codificada y en mínima parte se halla consignada por escrito. Es un conjunto de textos escasos, usos antiguos o recientes, aspiraciones vagas e hipótesis cómodas. Continuamente se modifica, bajo la presión de las cosas. Flexiblemente se adapta a las innovaciones más osadas y a las circunstancias más críticas, pese al ceremonial medieval y a las fórmulas arcaicas de los ritos oficiales, que sirven para darle prestigio histórico y fuerza reverencial al aparato que rodea a la ley. Esas instituciones se fundan no en las formas externas, sino en el espíritu del pueblo mismo, con su profundo sentido de la tradición, la continuidad y el progreso.

Si se va a reformar la carta del 86, es necesario que por un prurito de novedad no se hagan experimentos exóticos con la república. "La fuerza activa de una constitución —decía Ferdinand Lasalle— depende de la manera fiel como traduce la relación de fuerzas de una sociedad determinada". Los datos de la experiencia, las constantes históricas del país, sus fuerzas espirituales profundas, su realidad geográfica, su composición étnica, el desarrollo de su economía, son mejor material de consulta que la apresurada lectura de textos foráneos.

La generación de humanistas que hizo el estatuto del 86 tenía un ponderado equilibrio mental y residencia en la tierra. Por eso fue durable su obra. No trataba de levantar una república en las nubes, ni de domeñar la realidad con abstracciones, porque sabía que la validez de una constitución no radica en su teoría o su mecanismo, sino en ser adecuada a la naturaleza y el carácter del pueblo para el cual se instituye. No de los manuales, sino de las lecciones del pasado y el examen de los hechos nacionales, sacaba sus fórmulas. Su inteligencia no era imitativa, ni el prestigio de lo exótico deslumbraba su imaginación indefensa.

No se puede construír una constitución con materiales pre-fabricados en ultramar. Tampoco existen en sobres lacrados eventuales curas energéticas para estados valetudinarios. Cada nación tiene su vida misteriosa y peculiar, su perfil propio, su genio nativo.

> La reforma de un estado —escribía el viejo Adan Muller— nada tiene que ver con pruebas de guardarropía. No se trata de cortarle nuevos vestidos a la medida, cuando los anteriores se le han gastado o han quedado cortos. Cuando se pretende desnudarlo de sus pretendidos accesorios anticuados, lo que se hace es descarnarlo y mondarlo.

A través de su historia, el conservatismo nunca ha querido instalar una modistería ideológica para mudarle leyes al país como trajes vistosos, sino que tiene en cuenta el orgánico desarrollo de la sociedad civil, para que la ley se adapte a sus necesidades vitales y le sea tan cómoda como la propia piel.

Para que la reforma que se anuncia tenga efectividad y permanencia es menester que exista un sentido del acontecer histórico. El Libertador, único estadista original del continente, prevenía sagazmente contra los fabricantes de repúblicas aéreas, que ignoran la ciencia experimental de la política. Si en el siglo XIX los reformadores liberales solicitaban al exterior constituciones de encargo, como si existiese un arte de construír estados con fórmula y receta, el conservatismo ha de tener en cuenta la experiencia acumulada, la realidad colombiana, asumiendo en sus innovaciones la mayor cantidad de civilización, es decir, de pasado.

EL RÉGIMEN PRESIDENCIAL

(SEPTIEMBRE 12 DE 1952)

Se anuncia que la reforma constitucional debe tener un sentido autoritario. La obstinada crítica al sistema tripartita o teoría de la separación de poderes, así como la diatriba metódica del parlamento, parecen conducir a la fórmula absoluta del liderazgo ejecutivo.

Nosotros no vacilamos en declarar nuestras predilecciones por el régimen presidencial, como forma de gobierno estable en nuestro país, preconizada por el Libertador para mantener en estas repúblicas tórridas una disciplina tutelar. El primado del ejecutivo rompe el simétrico reparto funcional del poder. Esa concentración de autoridad, que le da al gobierno un máximo de prerrogativas, se conoce históricamente con el nombre de "ley bolivariana", tiene su origen en el egregio pensamiento del héroe y un siglo de experiencia institucional demuestra que sólo dentro de ella es posible ordenar el destino del continente. El presidente "bolivariano" es el eje de la constitución efectiva y los estatutos políticos de nuestros pueblos. Bajo su influjo paternal y bienhechor han adquirido su pubertad orgánica las democracias latinas de América, llenas de gérmenes disgregativos y tendencias centrífugas.

"En el dominio político —escribe Siegfried— el nuevo mundo se ha revelado creador: ha inventado el presidente". No es apenas la cabeza ornamental del estado, como su colega francés del Elíseo o el simbólico monarca británico, sino que ocupa el vértice de la pirámide institucional, con todos los atributos del mando. El ensayista galo lo compara con un régimen consular al estilo napoleónico.

No cabe oponer fórmulas y principios abstractos a la tesis de Bolívar, que le atribuye al magistrado republicano más autoridad que al príncipe constitucional. A su parecer las repúblicas necesitan un establecimiento sólido, cuyo

centro de gravedad descanse sobre un poder eficaz. El presidente es la clave del arco en la estructura del estado. Se requiere un pulso firme para mantener el orden y la cohesión de estas sociedades heterogéneas, abigarradas y tumultuosas, cuyo complicado artificio se disloca y divide al más ligero vaivén. Tales eran las meditaciones políticas del Libertador. La historia se ha puesto de su parte, los acontecimientos de un siglo corroboran cuanto dijo con intuición profética.

Tan evidente es que sólo puede gobernarse en América con un ejecutivo fuerte, que el liberalismo colombiano, después de haber sostenido que la constitución del 86 era de tipo cesáreo y creaba una especie de monarquía efectiva, al llegar al poder en 1930 se abstuvo de atemperar el sistema presidencial y a la postre vino a reforzarlo, verificando un repliegue doctrinario ante la contraofensiva de los hechos.

La tendencia universal en el estado moderno se dirige hacia la mayor fuerza del ejecutivo, mitigando la preponderancia de las asambleas. El régimen pedía la restauración de la autoridad, mediante el aumento de las atribuciones del gobierno, frente a las cámaras delicuescentes. La presidencia asume una posición central en el sistema norteamericano. En Inglaterra, según Laski, la verdadera función de los comunes es actuar como órgano de registro del gabinete.

Todo ello es cierto, pero ocurre que en Colombia carece de sentido una reforma de índole autoritaria, porque el régimen presidencial pre-existe con tal cantidad de fuerza que se ha desbordado de los límites que le fijaron los delegatarios del 86. El crónico suministro de facultades extraordinarias, la delegación continua de la potestad legislativa por el congreso, la frecuencia de la legalidad marcial y el estado de sitio, la interpretación extensiva del artículo 121 de la carta, el moderno concepto de orden público, han congestionado al ejecutivo con una plétora de poder. Un alto funcionario dijo hace algún tiempo, con tanta exactitud como imprudencia, ante el senado de la república, que el órgano legislativo en Colombia se llamaba consejo de ministros.

No hay entre nosotros lugar y cabida para mayores prerrogativas al ejecutivo. Hacer la defensa y apología de la autoridad fuerte resulta superfluo. Todas las teorías del estado tutelar y las fórmulas autoritarias importadas de ultramar sobran de veras, porque en este país tienen una antigua carta de naturaleza. El principio está injertado en la raíz de nuestras instituciones y configura desde vieja data las prácticas nacionales. Como en aquel Monsieur Jardain, protagonista de *El burgués gentilhombre* de Molière, que estuvo hablando toda la vida prosa sin saberlo, nos puede ocurrir que al tratar de implantar formas de gobierno paternales y enérgicas, descubramos que hemos estado siempre dentro de ellas.

Tal vez el sentido de la reforma sea al revés. Fijar salvaguardias constitucionales contra el desbordamiento de las facultades extraordinarias y señalar a cada órgano del estado su límite de competencia. Dentro de la actual crisis

nacional, por fuerza de las circunstancias, se ha ido produciendo la absorción del poder por una de las ramas. Hay que restablecer el equilibrio, el sistema de frenos y contrapesos, sin mengua del régimen presidencial y sus prerrogativas de emergencia para la tutela del orden público.

Precisamente porque entre nosotros el ejecutivo tiene tanto poderío, conviene que se mantengan vigentes algunas previsiones y garantías contra el exceso. Por eso no somos partidarios de la irresponsabilidad presidencial, ni del período demasiado largo.

Dentro de nuestro sistema, el órgano ejecutivo tiene sobradas atribuciones y defensas. No es necesario ir más lejos en cuanto a tesis autoritarias, ni poner en vigor exóticos ordenamientos constitucionales, ni recurrir al "fuhrerprinzip". Ese extremado criterio centrípeto puede aparejar reacciones imprevisibles. Platón decía que toda forma de estado se desgasta por la exageración de su principio.

ÓRDENES MENDICANTES

(SEPTIEMBRE 13 DE 1952)

Acaso más urgente que un cambio estructural del estado y un nuevo orden arquitectónico en su fachada, sea resolver algunos problemas de menos viso, pero que gravitan sobre el país y obstruyen su armonioso crecimiento.

Uno de ellos se refiere a la autonomía local, al mantenimiento de la personalidad de municipios y regiones, para que lleven una vida floreciente, con estímulos financieros y libertades administrativas. Hoy la república unitaria no está en debate, sino que es una forma definitiva de organización política. No es menester como antaño luchar contra el federalismo anárquico. La cuestión ha cambiado de frente. Dentro de la unidad nacional consolidada, hay que mitigar el rigor del centralismo todopoderoso para que las provincias tengan, no un régimen foral que las convierta en organismos independientes, sino al menos mesurada autonomía, patrimonios delimitados, rentas congruas, modos de vivir sin mendigar. Esos cuadros naturales reclaman una mayor expansión interna, cierto poder residual.

El estado moderno, por su propia dinámica, tiene una tendencia centrípeta. Absorbe cada día más funciones, crea más entidades umbiculares y define más imperativamente su naturaleza centralista. Por eso es preciso aflojar ese vínculo servil de dependencia en que están las comunidades locales respecto al poder central y sustituírlo por una comedida tutela.

En el siglo pasado, como dijera Núñez en su mensaje al consejo de delegatarios, el país marchó de la unidad hacia la dispersión. Se trajo como mercancía importada el tópico anglosajón del feudalismo, sin observar que en los Estados Unidos el sistema era impuesto por las circunstancias, ya que las trece provincias sublevadas contra la metrópoli no tenían nexos políticos sólidos, ni igual estructura económica, ni parejos hábitos sociales. Se trataba de congregar unos territorios limítrofes para la defensa solidaria de sus intereses. En cambio, la Nueva Granada, sometida a cohesión desde los tiempos coloniales, sin tradición de *self-government* distinta a los fueros de los cabildos, no tenía ninguno de los antecedentes o supuestos del régimen federal.

El sistema federativo presupone la existencia previa de estados o comarcas autónomos que se organizan y asocian en una constelación política superior, resignando en ella sus atributos soberanos, sin quedar convertidos en simples provincias, pues conservan la personalidad propia, mediante un límite de competencias y una pauta de objetivos entre el poder federal y los gobiernos locales. Históricamente la federación es una forma transitiva, una etapa intermedia, un camino hacia la unidad. No constituye meta, sino posada. Sólo tiene sentido como convivencia y ayuntamiento preliminares para fusionar pueblos afines. Si el proceso es a la inversa, porque el núcleo nacional unitario se abre como una diáspora y se desparrama en numerosas autonomías regionales, entonces comienza a desintegrarse la comunidad histórica por la ruptura progresiva de sus vínculos.

La aparición del "estado nacional" representa un proceso de integración en que el poder cohesivo de los reyes lucha contra los particularismos feudales, señoríos, alianzas de comunas y fraternidades juramentadas. Así surgen las grandes naciones europeas, no como fortuitos agregados de pueblos, sino como resultante de un lento movimiento incorporativo llevado a cabo por sucesivas generaciones. Francia y España, por ejemplo, son países con unidad territorial, creados por la geografía y por la historia, cuya configuración física es casi animal, casi viva. La misma nación alemana, tardíamente formada por la voluntad coordinadora de Prusia, asume tal carácter de destino, que después de las dos guerras mundiales ha sido inútil tratar de descuartizarla en pequeños estados o diversos gobiernos autónomos, a pesar de que el Reich carece de personalidad geográfica. No es un territorio con fronteras naturales, sino una comunidad política creada por el idioma y la raza.

Federalismo y centralismo estaban inscritos en el elenco doctrinal de los partidos colombianos en el siglo XIX y sirvieron de pretexto a los airados abuelos para desangrarse bizarramente en las guerras civiles. Ya esos motivos de controversia se encuentran gastados, desuetos, abolidos. Los partidos han asistido a la vida, pasión y muerte de muchas de sus verdades. Aquellas doctrinas decimonónicas, que le dieran tan patético acento a la historia del país, carecen de eficacia y vigencia.

Los constituyentes de 1886 restablecieron la unidad, aboliendo ese archipiélago de estados soberanos, fundados artificialmente por la convención de Rionegro. La fórmula de equilibrio de Núñez continúa siendo la única que concilia el régimen unitario con la redención de las provincias: "Centralización política, descentralización administrativa". Fuera de ella, el país se extravía y pierde el compás.

Dentro de esa norma magistral, el país ha encontrado su camino y ha andado un largo trecho histórico. Su avance y pujanza están cifrados en el conjunto de progresos locales. La autonomía económica, administrativa y fiscal de las regiones concertó al país en una vasta unidad sinfónica. En contraste con las demás repúblicas americanas, que macrocéfalas, con una cabeza hipertrofiada a expensas de un cuerpo raquítico y exangüe, Colombia exhibe un armónico crecimiento nacional, con fuertes núcleos productores en todas partes, centros industriales y mercantiles diseminados por el territorio, sedes de cultura en la periferia, activas economías rurales. Es el balance de la descentralización durante media centuria.

Pero la fórmula de Núñez se ha venido derogando en la práctica. El centralismo letal invade todas las actividades, sofoca la vitalidad de las provincias y las apreta como un traje demasiado ceñido. No pueden crecer a sus anchas. Desde el préstamo bancario de alguna cuantía hasta el cupo de importaciones, todo hay que gestionarlo ante los organismos centrales y los altos poderes. Los gobernadores son simples agentes del ejecutivo o intendentes electorales, sin autonomía en su gestión administrativa. Nada se puede hacer en el gobierno local sin el consentimiento de escribas lejanos o la intervención a control remoto de un pesado aparato burocrático. Para hacer salir cualquier asunto regional, trátese de auxilios, contratos o autorizaciones, es menester recurrir a verdaderos exorcismos. La máquina oficial de los departamentos tiene muchos frenos, pero ningún motor.

En el orden fiscal, mientras la hacienda nacional se enriquece y los ingresos suben verticalmente con la reforma tributaria, los departamentos y los municipios sobrellevan una existencia pobretona y raída, con los mismos afluentes rentísticos de la época del general Reyes, cuando no era tan compleja la maquinaria administrativa, ni tan varias las funciones del estado, ni tenían semejante volumen las cargas del servicio público. El mismo desarrollo del país convierte en necesarios gastos que antaño eran superfluos y apareja no sólo para el fisco nacional, sino también para el módico erario de las demás entidades de derecho público dispendios progresivamente mayores. Y mientras los egresos aumentan, las entradas y rentas de los departamentos y municipios permanecen estacionarios. El desequilibrio fiscal, el déficit crónico, los convierte en organismos recostados y pedigüeños, que viven a caza de auxilios nacionales y mercedes del poder central para sostenerse precariamente. Así el presupuesto que vota el congreso no puede concentrarse en la planificación de grandes obras, sino que

se derrama en pequeñas ayudas y parcas limosnas a las provincias, sin que esa política de francachela fiscal resuelva los apuros de departamentos, ciudades y aldeas.

Tales vicisitudes fiscales imponen un reajuste o redistribución de patrimonios entre la nación y las demás entidades de derecho público, con parejo y recíproco beneficio, pues entonces podría suprimirse radicalmente el sistema desordenado de auxilios, el mico legislativo, el despilfarro de dineros públicos en obras suntuarias, el manzanillaje presupuestal a base de atracos al tesoro para favorecer ciertas regiones, que pone a los parlamentarios a pensar al menudeo, centro de un horizonte parroquial, cuando los problemas nacionales exigen un enfoque mayor, con perspectiva histórica al fondo.

El reajuste de los patrimonios fiscales es la clave de la reforma administrativa, porque los departamentos y los municipios son verdaderas órdenes mendicantes. Se requiere un reparto más equitativo de bienes y tributos. Solamente así volverán a cobrar impulso ascensional y vida propia esas entidades menesterosas y pordioseras.

Este planteamiento tiene más urgencia y trascendencia que el proyecto de suprimir las asambleas departamentales, que se han convertido en pequeños parlamentos vocingleros, pero que al menos personifican y mantienen cierta autonomía local y la voluntad de ser de las grandes regiones, para reemplazarlas por presuntas juntas técnicas o consejos administrativos, ya ensayados sin éxito bajo la dictadura de Reyes. También es más importante que el propósito de cambiar el origen y las funciones del cabildo, que es un cuerpo aclimatado y arraigado en el país desde la colonia, con una larga tradición política y civil. Si muchas de nuestras instituciones han sido creadas artificialmente, como aparatos ortopédicos para que la nación se enderece y camine, el ayuntamiento es una entidad casi vernácula, primaria y vivaz.

La descentralización administrativa y fiscal está al orden del día. Es menester volver hacia ella, que tan benéfica ha sido para el país. Este periódico, puesto al servicio empecinado de las provincias, alza esa vieja y ortodoxa bandera.

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD DE LA PRENSA

(SEPTIEMBRE 14 DE 1952)

Se ha dicho que en el mundo contemporáneo el éxito de una política no depende tanto de la excelencia de sus postulados como de la eficacia de su propaganda. "La política en una democracia de masas —escribe Rougemont— es una variedad de esa ciencia de la opinión que se llama publicidad". El hombre

de hoy se ha convertido en hemerófago, devorador de impresos. La prisa nerviosa de su vida no le permite acercarse a las cosas, desentrañar su sentido, elaborar autónomamente un criterio y hacer por sí mismo juicios de valor. El periódico le suministra entonces el "pienso" o ración mental para la jornada. Cada persona, cualquiera que sea su clase u oficio, es asediada en todas partes por la propaganda y recibe en un día, mientras se dirige al taller o la oficina, más cantidad de noticias que sus antepasados en el curso íntegro de unas existencias longevas.

El periódico, según Jaspers, es la única forma de existencia espiritual asequible a las masas modernas. Sirve para confeccionar en serie la opinión pública y repartir a domicilio conceptos de formato cómodo, forzosamente superficiales, pero aptos para canalizar, exasperar o apaciguar la voluntad popular. Por eso el problema de la libertad y responsabilidad de la prensa adquiere tánta magnitud y resonancia.

Desde las cartas de noticias de los Fúcar o la gaceta de Richelieu, hasta el periódico moderno, media un largo proceso en que lo que tuvo un simple interés informativo se convierte paulatinamente en un órgano efectivo del poder y un instrumento en las nuevas técnicas del mando. En cualquier país tiene una decisiva importancia el vehículo de la información popular. Parece que Julio César, en su primer consulado, inventó la prensa de estado, el boletín informativo, mediante grandes lienzos murales en que se inscribían las noticias del imperio. Los regímenes contemporáneos de derecha e izquierda comprendieron mejor que ningún otro el poderío de esa herramienta de propaganda y mediante ministerios de información procuraron mantener a la prensa en línea.

En Colombia han existido siempre normas y hábitos de libertad de prensa, que no constituyen patrimonio de ninguna de las dos colectividades históricas, pues lo mismo en las constituciones liberales del siglo pasado que en la carta del 86 se consagran las libertades esenciales. Si en el origen del conservatismo inglés se advierte que sus principios fueron una réplica a los postulados de la revolución francesa, hay que confesar que el partido conservador colombiano tiene cierto vínculo filial con ella en la genealogía de sus ideas. El estatuto del 86 reproduce con pocas variantes de léxico y pensamiento la declaración de los derechos del hombre. Por algo dijo alguna vez Guillermo Camacho Carrizosa que la libertad se había vuelto conservadora y se había pasado a la derecha.

Nuestro derecho público interno establece una fórmula de equilibrio entre libertad y responsabilidad. El señor Caro consideraba que la prensa era el sistema nervioso del estado y su ministro de la opinión pública. Fue así como se estatuyó en la carta que la prensa es libre en tiempo de paz, pero responsable en cuanto afecte la honra de las personas, la tranquilidad pública y el interés social.

Desde luego, dentro de la legalidad marcial que emana del estado de sitio, se suspenden las garantías constitucionales y la prensa está sujeta a censura, porque obligado el estado a mantener el orden público, como su tutor eminente, no puede permitir que el escándalo tipográfico agrave la conmoción y retrase el regreso a la normalidad. Ningún tratadista responsable ha desconocido que durante un período de crisis nacional, determinado por motivos de seguridad interior o exterior, es necesario restringir el ejercicio de la libertad de imprenta. El profesor Laski, que ha sido la eminencia gris del laborismo y constituído una especie de dictadura mental en ese partido de izquierda, declara que pedirle al estado que prescinda de la censura durante épocas anormales es como exigirle que luche con un brazo atado a la espalda. Todos los gobiernos han puesto en práctica ese método restrictivo en parejas circunstancias. Sería una falta de probidad mental y una deliberada amnesia no reconocer que la holgada libertad ha hecho mutis por el foro cuando la paz se turba, pues no es compatible su disfrute con la situación de emergencia.

El estado de sitio conlleva la censura. Sólo que debe limitarse a las cuestiones vinculadas a la tranquilidad pública y atemperar su rigor progresivamente para preparar la vuelta al orden.

CÁMARAS Y ANTECÁMARAS

(SEPTIEMBRE 16 DE 1952)

Nosotros vivimos siempre a la penúltima moda. El flujo de las ideas y los hechos nos llega siempre con retraso. Ahora se destacan ciertos críticos para hacer la diatriba del parlamento, con su musa vociferante, su flamear de melenas, su garrulería tribunicia. Hace ya tiempos que se han enjuiciado en ultramar y en ultramonte los presupuestos en que descansa el gobierno por vías deliberativas. La armonía económica y la tabla común de valores no existen. Nadie cree en la eficacia de la palabra como instrumento mágico de gobernar, ni que la verdad surja del constante fluír de opiniones contrapuestas. El aparato reverencial que rodeaba las asambleas populares se viene abajo. ¿Empírico? y declamatorio, contemporáneo de los derechos del hombre y el gorro frigio, el parlamento es desinflado por el impacto de la censura impecable. Considerándolo unos como un palenque retórico de oradores, estéril en el dominio de la técnica. Algunos lo califican como un albergue de indignos consumidores, sin acceso para las clases auténticamente activas. A juicio de otros, faltan personalidades ingentes, políticos de aventajada talla en esos concilios democráticos, abarrotados de medianías, que oscilan entre *coterios* sin escrúpulos o estúpidas mayorías

opresivas. Así surge el designio de reemplazarlos, con cámaras profesionales, consejos técnicos, "capos" de gobierno o liderazgo ejecutivo.

Es útil precaver ciertas confusiones, pues la ofensiva doctrinal se concentra primordialmente en el régimen parlamentario, contra el cual militan innumerables argumentos válidos. No se podrían emplear las mismas municiones contra la existencia de cámaras políticas u órganos legislativos en los países de sistema presidencial. Lo que debilita la autoridad y entraba la gestión de los negocios públicos es que el gobierno surja de la voluntad de aleatorias mayorías y se supedite a combinaciones de pasillo. Las críticas de Tardieu contra la profesión parlamentaria y la servidumbre del ejecutivo, radiaban en que la cámara gobierna en Francia y cada diputado distribuye a su antojo una cuota de soberanía. Cuando pidió la restauración de la autoridad, que le valió ser calificado como condotiero fascista, lo hacía ante la remuda hebdomadaria del gabinete por el versátil voto parlamentario. Lo que combatía era la omnipotencia de la cámara que impedía el mantenimiento de un gobierno estable. Las corrupciones del sistema, el séquito de parásitos del diputado, las órdenes mendicantes constituídas por la clientela electoral, la almoneda de votos, determinaban su alegato contra el desorden consuetudinario de la Tercera República, gobernada irresponsablemente desde los escaños parlamentarios. Su exigencia consistía en reforzar al ejecutivo y darle prerrogativas frente a la cámara todopoderosa.

En Colombia el problema se plantea en distintos términos. No hay régimen parlamentario. Existe un órgano ejecutivo pletórico de poder, cuyo origen mana de la fuente primaria de la voluntad del pueblo expresada en el sufragio. El presidente no es delegatario del congreso. Tiene la suprema autoridad administrativa, manda las fuerzas armadas, dirige con autonomía las relaciones externas, interviene en la escogencia de los tribunales y participa en la formación de las leyes, para proponerlas, vetarlas y sancionarlas. Sus prerrogativas, aún sin tener en cuenta las facultades extraordinarias que le delega el parlamento y las que emergen del estado de sitio, son más amplias que las atribuciones propias del primer mandatario de los Estados Unidos, donde existe un sistema presidencial atemperado. La dirección porlítica, el *ruling power,* pertenece al ejecutivo.

El reajuste parlamentario entre nosotros debe orientarse a darle más competencia funcional a las cámaras. Con el afán de innovar, dentro de un ingenuo apremio de planificación y tecnificación, en 1945 se hizo la reforma de las cámaras, creando las comisiones constitucionales permanentes, al modo de los comités parlamentarios anglosajones, a los que se transfiere la clave y base de la función legislativa. Tal sistema ha fracasado. Nada más extravagante y erróneo que ese calco de formas forasteras. El variado muestrario de hombres de partido no ha servido para adaptarse al presunto rol técnico, que le merma a las cámaras su índole deliberante. Con unas cuantas recetas extranjeras no se resuelve la crisis del estado. El problema de la técnica no consiste en la herra-

mienta tanto como en su manejo. Dentro del peregrino ordenamiento en vigor, ningún parlamentario honesto puede votar a sabiendas un proyecto de ley en sesión plenaria. La capacidad de legislar se ha convertido en monopolio del ponente. Era mejor el antiguo procedimiento ritual con sus debates empenachados y contradictorios, en que se podía elaborar un criterio reflexivo sobre cada proyecto, depurar su articulado y producir la ley a la vista del público. Entonces el congreso parecía una organización de pensamiento y no una simple máquina de votar.

Otro de los defectos de la pasada reforma, es que destruyó la base teórica del sistema bicameral. En el texto primitivo de la constitución, la cámara de representantes tenía una raíz popular y el senado se componía de personeros de los departamentos, designados por colegios electorales y posteriormente por las asambleas. Al establecer muy tenues diferencias en cuanto a las calidades exigidas a los miembros de los dos cuerpos y derivarse ambas investiduras del sufragio directo, dejó de tener vigencia el sistema de equilibrio y contrapeso, estímulos y controles, espuela y freno, que justifica la bifurcación del congreso en dos estamentos. No hay diversidad en la representación parlamentaria. Es la misma asamblea partida en dos alas, con recintos separados y distinta nomenclatura.

En el desenvolvimiento histórico del sistema parlamentario, en algunos estados europeos, como Inglaterra, ha subsistido una cámara señorial como postrer privilegio de las aristocracias en tramonto y atávico resto de un pasado extinto. Pese a la circulación de élites y la nobleza renovada por decreto, que da acceso a los títulos a una burguesía calificada, la cámara de los lores se reputa como un anacronismo. "No representa a nadie más que a sí mismo y por eso goza de la confianza de sus mandantes" —dijo alguien—. En los estados federales se presenta como necesario el dualismo de las cámaras, representando una a la totalidad del pueblo y la otra a las unidades territoriales confederadas. Pero en los demás países constitucionales, unitarios y democráticos, prevalece igualmente el bicamarismo, las dos ramas de la legislatura como hemisferios de un parlamento complejo. Siempre se considera conveniente la segunda cámara, como contrapeso de la otra, para sofrenar sus impulsos desmedidos, dar mayores garantías de acierto a la función legislativa y precaver los abusos del poder. Por la diferencia de su origen, las distintas calidades de sus miembros y cierta distribución funcional, el sistema bicameral asegura la presencia en el congreso de dos fundamentales tendencias humanas, el apego al pasado y el anhelo de progreso, la tradición y la innovación, el espíritu que conserva y el espíritu que añade.

En cuanto a la crítica despiadada contra la cámara política, por su presunta incompetencia en materias legislativas, sus debates desordenados y su alboroto verbal, no siempre es justa. Con todos sus defectos el parlamento es un órgano útil del poder. No solamente la legislación es el ámbito propio y la "pro-

vincia peculiar" de las asambleas representativas, sino que también el parlamento tiene la función de canalizar la opinión pública, transar entre extremas tesis contradictorias, buscar fórmulas de aproximación nacional, hacer de la persuasión un método, procurar el consentimiento, fiscalizar la gestión del gobierno y realizar un prebiscito continuo sobre la actividad del estado.

El problema radica en que el centro de gravedad del estado ha pasado del parlamento a los partidos, que montan su maquinaria en el interior de las cámaras. El pueblo se limita a aceptar el programa prefabricado y las nóminas de candidatos de las directivas políticas. El partido, cuya existencia no se reconoce generalmente en los textos constitucionales, es el motor de la vida pública y decide de la voluntad estatal. La suerte de las leyes y el curso de los debates se resuelve en la penumbra de los conciliábulos, por los comités de pilotaje de cada bando. El grupo parlamentario está siempre regimentado, incondicionalmente al servicio de la férrea disciplina de partido.

El parlamento luchó primero contra el derecho divino de los reyes. Ahora tendrá que hacerlo contra el derecho divino de la burocracia. Los funcionarios lo menosprecian en nombre de la técnica. El espíritu cortesano no gusta de esa institución incómoda. Pero ayer, hoy y siempre tiene validez la sentencia de Cavour, según la cual la peor de las cámaras es preferible a la mejor de las antecámaras.

LA MUJER ENTRA EN ESCENA

(SEPTIEMBRE 19 DE 1952)

El doctor Rafael Bernal Jiménez ha presentado a la comisión de estudios constitucionales una excelente ponencia, amplia y diserta, sobre el voto de la mujer. El distinguido letrado hace una erudita exégesis sobre el proceso ascensional femenino desde el mundo antiguo hasta hoy, presenta los diversos estatutos contemporáneos que consagran la igualdad política de los sexos y termina proponiendo una reforma constitucional para que se otorgue a la mujer el derecho activo y pasivo del sufragio, limitado inicialmente a los comicios municipales, con facultad para que el legislador lo amplíe paulatinamente.

Ya desde la administración Ospina Pérez, siendo ministro de gobierno el doctor Urdaneta Arbeláez, se propuso por el ejecutivo una enmienda a la carta para darle a la mujer los derechos políticos que históricamente habían sido privilegio viril, en cumplimiento de compromisos internacionales que vinculan al país.

El proyecto no tuvo vida legislativa y quedó en el limbo de las intenciones plausibles, porque las mayorías parlamentarias de entonces, pese a que sus postulados ideológicos las obligaban a aprobarlo, hacían ladinas conjeturas y pronósticos reservados sobre la inclinación política del nuevo aluvión electoral.

Al proponer nuevamente esa demorada reforma, el partido conservador continúa fiel a su destino histórico, que ha sido acoplar oportunamente la ley, el aparato jurídico, con los hechos espirituales, sociales y económicos que irrumpen en la existencia colectiva. Estática en la apariencia del rótulo, nuestra colectividad no vive empero a la defensiva, ni tiene un miedo sistemático ante el fluír de las cosas, aparejando novedades y determinando reajustes. Advertida de que las sociedades en crecimiento se desbordan de las instituciones que las contienen, va incorporando a su acervo doctrinal nuevas nociones, ampliándose en empresas, cargándose de futuro.

Nos parece que la iniciativa del sufragio femenino cumplirá sin estorbos su trámite constitucional, ya que no existe en contra suya ninguna objeción válida. El monopolio masculino del gobierno constituye un anacronismo. Hay convenios y pactos de universal vigencia que nos obligan a suprimir esa discriminación sexual respecto a los derechos políticos. Como anota el doctor Bernal Jiménez, quince países latinoamericanos han consagrado en sus constituciones la ciudadanía plena para ambos sexos, sin ninguna reserva o reticencia. Otros dos reconocen el sufragio femenino, pero dejan al arbitrio del legislador señalar el tiempo, forma y modo de su ejercicio. Solamente Colombia y Santo Domingo le niegan a la mujer el derecho del voto.

La "Declaración de los Derechos del Hombre", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre en el Palaix de Chailfot, enuncia que los derechos, fueros y libertades proclamados son anejos a toda persona, proscribiendo el trato discriminatorio por razón de sexo o cualquiera otra causa. El mismo estatuto establece que todas las personas son iguales ante la ley, deben tener acceso a las funciones públicas en condiciones análogas y poseen derecho a intervenir en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

La declaración panamericana promulga los mismos postulados y asigna a toda persona el derecho de votar en las elecciones populares de su país, cuando esté legalmente capacitada para ello.

Nuestro país está en mora de ceñir a esos textos sus normas internas de derecho público. Con la ley de régimen patrimonial en el matrimonio, empieza a tener personería civil la mujer entre nosotros, a evadirse de ese egoísmo viril que la había confinado en servidumbre dentro del concluso recinto doméstico. La reforma constitucional de 1945 la hizo ciudadana y le permitió ejercer cargos públicos que lleven anexa jurisdicción o mando, pero reservó a los varones la función del sufragio y la capacidad para ser elegidos popularmente.

El voto femenino fue en otros países objeto de arduos debates. Las sufragistas inglesas le dieron a esa demanda cierto aire de epopeya civil de entremés, atravesando Hyde Park armadas de paraguas, como un tropel de amazonas a pie y ménades otoñales. Expositores de nombradía, a comienzos del siglo, alegaban contra la reforma por la bifurcación secular del trabajo entre los sexos. Para ellos a la mujer corresponde la guarda del hogar y al hombre las funciones públicas, como que la naturaleza y el uso le dieron a cada hemisferio sexual particulares aptitudes. A juicio de otros la concurrencia femenina aumentaría los elementos pasivos en el sufragio, con detrimento de las fuerzas conscientes y respetables. No faltan quienes se alarmen de que la mujer pierda sus virtudes y gracias al mezclarse en los comicios populares, en los tumultos del ágora, en las vociferaciones de la plaza pública.

Este postrer argumento, transido de cortesía y nostalgia, resulta bastante anacrónico. En esta era de áspera competencia vital ya no rigen los vetustos parágrafos de aquel fabuloso código de la tabla redonda encontrado en la tumba del rey Artús. Y estamos muy lejos de los tenzones, las cortes de amor, los torneos caballerescos. No hay ahora trovadores, ni donceles esforzados, ni ricos hombres de pendón y caldera, ni damas que los esperen en los altos alcázares, iluminando el regreso con el fulvo torrente de sus cabellos. La vida no da para semejantes regodeos. Todo es sudor y prisa. El andante caballero, esa noble humanidad medioeval que ostenta la áurea armadura y el airon de la cimera, tendría muchos accidentes de tránsito para trajinar por un urgente panorama urbano de tranvías y buses.

Hay que renunciar a esas posturas nostálgicas. Comienza una nueva forma de vida. Los viejos prejuicios son arrasados por el huracán de los hechos. La mujer ha salido del pórtico familiar, bajo el apremio de necesidades vitales. Aspira a ser par del hombre y verídica compañera suya conforme al mandato bíblico, copartícipe de sus penas, sus júbilos y sus enigmas. Los hábitos sociales cambian, el hombre y la mujer se nivelan, pero ayer, hoy y mañana el amor seguirá haciendo su victoria y su estrago en la eterna gravitación cohesiva de los sexos.

No será posible tratar a la mujer como un hueso supernumerario, según el duro apóstrofe de Bossuet. Ella como el hombre tiene un espíritu, complejos de motivación, vivencias, impulsos que la sobrepasan. Económicamente activa en su hogar o su empleo, vinculada al suelo natal por raíces muy fuertes, es el otro soporte de la sociedad, cuyo gobierno y destino le interesan.

No pueden las mujeres estar al margen de las cosas públicas, porque hoy la política es el destino, como decía Napoleón. Ella interviene en todo, en lo que pensamos y en lo que comemos. Ya pasó la época en que el estado era simplemente recaudador y alguacil, una especie de retén policíaco, interdicto en los problemas de la economía y la cultura. Crece y se desborda sobre materias antiguamente vedadas. No existe un lugar en las afueras del estado, donde un ser

humano pueda instalarse con los haberes ideales y reales de su vida. Ni siquiera sembrando rábanos y lechugas en una huerta recoleta, se encuentra nadie a salvo de la política, porque ella determina hasta el precio de las verduras.

La mujer colombiana ha ingresado en la universidad, se encuentra en el laboratorio, colma las oficinas públicas, invade los talleres y las fábricas. No se limita hoy a los servicios domésticos y la pequeña artesanía a domicilio. En los centros urbanos compite con el hombre en los empleos manuales e intelectuales. A veces lo aventaja por su sentido del orden, su diligencia minuciosa, su perseverancia y atención concentrada en la tarea. Una estadística o empadronamiento demostraría la inmensa cantidad de mujeres que crean riqueza en todos los rangos del escalafón social.

Poco idóneo es el argumento de su carácter pasivo en el sufragio. Esto podría ir contra la propia institución plebiscitaria, no particularmente contra el voto femenino. No obstante que los hábitos inhibitorios no han dejado desarrollar la plenitud de su espíritu, que sus valores son más emocionales que mentales, que ella hace ofrenda continua y voluntaria de su personalidad en el hogar, no podría defenderse la competencia de los electores rasos, muchos de ellos analfabetas, para dictaminar sobre los negocios del estado, mientras se le niega absolutamente al otro sexo. Cómo estimar que un oscuro sujeto cualquiera, por su condición masculina, delibera mejor que una dama de singulares atributos, sea doctora, enfermera, secretaria, modista u obrera calificada. En cuanto a la independencia del voto, élla no se da nunca plenamente. El individuo solo, exento de presiones y contactos, no es más que una hipótesis social o un dato clínico sobre la misantropía. Cada elector es siervo espontáneo de sus intereses, sus móviles afectivos y sus prejuicios, cuando menos. El patrono o terrateniente ¿no ejerce por ventura un doble dominio, anímico y económico, sobre sus dependientes y peones? ¿Por qué entonces ese aspaviento y temor del influjo que el sacerdote en el confesionario y el marido en la intimidad hogareña puedan ejercer sobre la sufragante?

Un criterio en boga es el mantenimiento del equilibrio dinámico del estado mediante la concurrencia de fuerzas de distinta velocidad y sentido. En esto se funda el sistema bicameral. Se establece al efecto una cámara popular, móvil, levantisca, acalorada, cuyos impulsos se apaciguan en el senado, que es un refugio de varones maduros, cogitabundos, con más experiencia que entusiasmo. La participación de ambos sexos en la vida pública realizaría ese objeto del modo más espontáneo y auténtico. Según los biólogos actuales, el metabolismo orgánico varía en la mujer y en el hombre, es catabólico y anabólico, dispendioso y acumulativo, respectivamente. Este hecho biológico, prolongado en la política, haría de la mujer el elemento de conservación y reposo, mientras el espíritu creador del varón produce nuevas conquistas. La equipotencialidad de los sexos es la tesis que sustentan Nemilow y Otto Weininger. Cada uno tiene funciones específicas, pero concurrentes e iguales en potencia.

Para Weininger, el hombre o la mujer son abstracciones, pues mutuamente conservan caracteres psicológicos y anatómicos del otro sexo, aunque atrofiados. Esa atrofia determina el tipo. Socialmente el hombre o la mujer son medios seres, hemisferios humanos que se integran en la pareja, en el matrimonio, en la familia. Por eso el actual monopolio viril del gobierno, como aquel hipotético matriarcado, son fórmulas incompletas, incapaces de lograr la síntesis.

No es necesario evocar las amazonas que conquistaron el Asia, ni a Semíramis, ni a las reinas egipcias, ni a las damas feudales del renacimiento, ni los ejemplos victoriano e isabelino, ni la presencia de mujeres insignes en las asambleas internacionales, ni la eminencia adquirida por algunas en la literatura y la ciencia, para justificar el voto femenino. Basta pensar en una mujer humilde, cabeza de familia, empleada de taller o mostrador, costurera de barrio, para darse cuenta cómo repercuten sobre su vida los problemas sociales y económicos, sin que tenga aptitud legal para ser representada en las funciones del estado. Ella sufre, lucha y espera, en la misma dramática angustia del hombre, con idénticas victorias y derrotas, ascensiones y caídas, alegría y congojas. La conquista de los derechos políticos de la mujer es el remate y ápice del movimiento ascensional femenino, cuyos orígenes se remontan al evangelio. Cristo la equiparó con el hombre ante Dios y le reconoció la misma alma. Su iglesia estableció a favor suyo la monogamia y el vínculo conyugal perpetuo, así como la honró, colmándola de excelsitudes y devociones, en la figura de María. Hoy en casi todos los países se le reconoce igualdad de derechos civiles y políticos. Pronto la inferioridad de la mujer será una aberración histórica, como ya lo es la esclavitud de los negros, como va a serlo la servidumbre de los pobres. Con el concurso de las mujeres se puede fundar una sociedad terrestre, donde se rescate la esperanza. Ellas traen consigo un lote de tradiciones, memorias, mitos del pasado, pero a la vez horadan el futuro para defender el destino de su estirpe, la seguridad del hogar para sucesivas generaciones.

Nosotros sostenemos el sufragio indiscriminado de los ciudadanos, hombres y mujeres de Colombia. El país no puede quedarse a la zaga. Es un movimiento incoercible el que rompe el desnivel de los sexos y abre a la mujer el acceso a las urnas, para depositar su voto y ser ungida en los comicios.

Para muchos es menester restringir el voto, cualificarlo, reservarlo para minorías selectas. Hacen un ataque frontal contra el sufragio universal, veraz y lúcido en el orden dialéctico. Dicen que la clave del desastre del estado moderno es que parte de la igualdad de los hombres, lo que es una ficción jurídica, contraria a la naturaleza. La panacea sería prescindir de la igualdad hipotética, para organizar la desigualdad, que es el hecho humano. La opinión pública es el artilugio de la mitología democrática. Y el pueblo no es más que un pobre soberano cautivo, que no piensa sino en abdicar.

Estamos de acuerdo con las razones teóricas que existen en contra del sufragio inorgánico y la concepción atomística de la sociedad. Pero creemos que

la legitimidad del poder, en el mundo contemporáneo, emana del pueblo. Así lo comprendieron inclusive los gobiernos totalitarios de derecha e izquierda, que se han apoyado sobre el plebiscito, que es recurso de Césares. La igualdad ante la ley que está actualmente vigente no se funda en nociones demo-liberales, sino en la dignidad de la persona humana, que es una idea cristiana precisada gracias a la teología. Todos los hombres son iguales, porque tienen un alma, porque en todos ellos padece la criatura, porque en cada ser mora el espíritu.

INCOMPATIBILIDADES

(SEPTIEMBRE 26 DE 1952)

En guarda de la ética administrativa y del prestigio del régimen, el señor presidente Gómez dictó en 1950 un decreto extraordinario sobre incompatibilidades, fijando taxativamente los casos y las sanciones, en desarrollo de un precepto constitucional que hasta entonces permanecía en el limbo de las fórmulas abstractas. Podrá considerarse que esa providencia extrema su rigor sobre los abogados, inclusive en situaciones donde no cabe el tráfico vitando de influencias. Pero es evidente que tiende a sanear moralmente el funcionamiento del estado, ennoblecer el ejercicio de la política y precaver la promiscua ingerencia del afán de lucro privado en el manejo de los negocios públicos. Acaso el sentido originario y la fuerza prohibitiva del decreto se hayan desfigurado en la práctica, por acomodaticias interpretaciones curialescas y los ardides en que es tan fértil el ingenio criollo para evadir la ley. Entre nosotros, como hacían los funcionarios de la colonia con las premáticas y ordenanzas reales, las normas se obedecen, pero no se cumplen.

Ni sus más empecinados adversarios osarían desconocer el obstinado celo que el doctor Gómez puso siempre en el mantenimiento de la pulcritud administrativa. Ese ha sido el rasgo distintivo de su vida pública. A través de su proceloso tránsito por la política, su verbo colérico y su zarpa leonina cayeron sobre prevaricadores y concusionarios. Ejercía una especie de fiscalía moral contra el soborno, el cohecho, el peculado, el fraude y la corrupción en el interior del estado. Muchos delitos se evitaron por el saludable temor que inspiraba ser señalado a la vergüenza pública por su implacable índice vindicatorio.

La intervención cada vez más intensa del estado moderno en la economía, su crecimiento tentacular, sus vastas empresas, las manipulaciones monetarias para estabilizar los precios, los controles de divisas, el reparto de cuotas, el saneamiento de los mercados, las restricciones aduaneras, todo ello ha traído consigo una secuela de fenómenos morales, nuevas formas de dolo a veces no previstas

en los códigos. Aparecen por doquier el *profiteur,* el interesado influyente, el contratista que obtiene ilícitos beneficios o el negociante que especula a furto con el conocimiento previo de las medidas oficiales. Siempre ha existido el escándalo administrativo, la venalidad de los funcionarios, el turbio comercio de influencias. Los *affaires* de esta índole no son específicos de estos tiempos, pero ahora se multiplican en todos los países.

En los Estados Unidos la presión de los grupos particulares de intereses le ha dado carta de naturaleza al *lobby* o sea el furtivo entendimiento en los pasillos del congreso o en las antecámaras ministeriales para conseguir pingües ventajas. El interés privado y el incentivo de la ganancia se trepan y prevalecen sobre el bien común y el interés público. La dádiva, la comisión clandestina, la participación de utilidades, los gastos secretos de las grandes empresas para fines de soborno, se convierten en hábitos mercantiles, en un sistema generalizado y apenas oculto, de alcanzar un congruo provecho financiero. El inmenso aparato del gobierno se tambalea ahora bajo el impacto de una violenta censura por la corrupción administrativa. El general Eisenhower abandona su lacónico estilo militar para proferir airados anatemas contra las concupiscencias del régimen, anunciando la purga de una burocracia venal. La dramática resonancia del caso Nixon demuestra la ola de pudor que ha invadido la opinión pública norteamericana a este respecto, al extremo de que la batalla por el poder que culmina en noviembre puede decidirse en el terreno moral.

La Tercera República en Francia estuvo siempre sacudida por los *affaires* equívocos, por las truhanerías financieras, por el descubrimiento frecuente de vínculos inmorales entre altos dignatarios y aventureros sin escrúpulos. Cada escándalo aparejaba la muerte civil de unos políticos, derrumbamiento de gobierno, descrédito del régimen e hiperestésicos desórdenes populares. Ahora en Egipto la caída de Farouk el bien amado, al que echara a puntapiés del trono un ejército humillado y derrotado a causa de los chanchullos de la corte, sirve de prueba de que hasta en el oriente letárgico los valores éticos toman su revancha.

En varias repúblicas indolatinas ciertas formas de corrupción tienen patente de corso y son inmoralidades consentidas. El empleo de ciertos capítulos reservados del presupuesto para gastos invisibles no sujetos a control, el alegre reparto de ciertas rentas públicas entre favoritos y validos, la "mordida" para cuadrar sueldos, son casi instituciones nacionales en algunos países del hemisferio.

A través de su historia, Colombia ha mantenido, pese a todo, un alto nivel de moral administrativa. El país se conmueve hasta los cimientos con cualquier escándalo. No se suele tolerar aquí el manejo confianzudo de los dineros públicos, ni el tráfico clandestino con influencias políticas, ni siquiera un asomo de indelicadeza. Hemos vivido dentro de una comedida mediania y un honesto pasar, con un fisco no muy henchido, pero manejado pulcramente.

Desde luego, a medida que el país crece, se encara con nuevos problemas. Ya no existe el presupuesto patriarcal de la patria boba, ni el estado colombiano se limita a ejercer las modestas funciones de recaudador, alguacil y cantinero. Su potencia expansiva se desborda en todas direcciones. Suben vertiginosamente los ingresos fiscales y las cargas del servicio público. El estado acomete grandes empresas, adquiere muchos empréstitos, contrata numerosas obras, planifica la economía, regula los mercados, controla los precios, vigila la balanza de pagos, fija los cupos de importación, mueve el arancel a su arbitrio, celebra tratados comerciales compensatorios, determina el tipo de cambio. Entre tanto se organizan numerosas industrias en el país, aparece el capital financiero, se montan *trusts* y se crean monopolios de hecho. Es el tránsito de la república del centenario, declamatoria y romántica, a la república financiera, atiborrada de cifras y urgida de progreso.

Todo ello determina un inevitable reajuste en las formas de vida, un cambio en las costumbres, una crisis en las reglas éticas de conducta. Con un estado pletórico de poder económico, cuyas decisiones repercuten sobre los patrimonios privados, enriqueciendo o arruinando a las gentes, es menester precaver el dañado y punible ayuntamiento de los negocios y la política, para salvaguardiar el prestigio moral de la clase dirigente y preservar al país contra una eventual corrupción administrativa.

Las incompatibilidades que establece el decreto para parlamentarios y funcionarios son obvias, pero no abarcan el amplio ámbito en que se mueve el mercado de influencias.

La transitoria incapacidad de contratar y gestionar ante entidades oficiales debía extenderse a los parientes inmediatos de los altos dignatarios del estado, consanguíneos y afines, mientras dure esa investidura. Puede reputarse como un rigor desmedido o un trato injusto que un simple vínculo de familia repercuta así sobre personas particulares, pero hay una compensación social al poner a cubierto a los funcionarios de categoría contra cualquier aleve suspicacia.

Aparte de la credencial parlamentaria o el ejercicio de una función pública, hay personajes sobre los cuales gravitan unas incompatibilidades morales. Es el caso de los conductores políticos, investidos de una autoridad jerárquica dentro de sus partidos. Una posición de tal laya implica un fuerte influjo casi decisivo, máxime en un país donde se reclutan con un criterio político los cuadros burocráticos del estado. Los partidos son agencias de colocaciones para su respectiva clientela. Un líder político tiene más instrumentos de presión que un parlamentario raso. No es lícito, aunque no sea ilegal, que adelante gestiones administrativas o contrate con las entidades oficiales. El hombre público tiene que escoger entre la riqueza y el poder, entre lo confortable visceral y la ambición histórica, entre los negocios y la política, pues su contubernio es vitando. No tiene derecho a reclamar la adhesión de sus conciudadanos, ni pretender conducirlos hacia metas ideales, si hace un aprovechamiento indebido de su

fuerza y prestigio. Sus deberes morales son más rigurosos, ya que tiene que rendirle cuentas al público de todos sus actos. Nuestros conductores de valía no acostumbraron negociar con el estado, ni enriquecerse torticeramente al amparo de la política. Así han sido todas las grandes figuras nacionales, que prefirieron siempre el honor al beneficio, la gloria al dinero, el ascético servicio público a los regalados lujos de la comodidad privada.

Desde luego las previsiones legales, en la lucha del estado contra la bolsa negra de las influencias ilícitas, no pueden cubrir la variedad de formas y modos como se consuma ese deshonesto tráfico. Hay trucos y estratagemas para saltar por encima de esos retenes de policía moral. Ya apelando al testaferro, a la interpuesta persona sin conexiones aparentes, a la práctica sigilosa del serrucho clandestino. También mediante la gestión verbal que no deja prueba documental ni huellas digitales. La visita amistosa y hasta la conversación telefónica bastan a veces como vehículo del trato simoníaco.

En estas materias hay que crear sanciones morales, más que legales. Una opinión pública alerta vale por muchos incisos y parágrafos. El debate público, la libertad para dar a conocer los escándalos administrativos, con suficientes precauciones y salvaguardias para que no se proceda sin pruebas a averiar la honra ajena, es un escarmiento más eficaz que el moroso trámite de la justicia.

LA SUPERSTICIÓN DE LA TÉCNICA

(SEPTIEMBRE 28 DE 1952)

La técnica es uno de los mitos de nuestro tiempo. Tristan de Athayde define el mito, en el significado moderno, como la atribución de un valor absoluto a una entidad relativa. Es una noción que se carga con un potencial de fe, con una mística laica. Ante una gente alelada, ávida de creer en algo, el técnico aparece como el mago de otras épocas, revestido de un poder taumatúrgico sobre los elementos, que oficia en los sublimes misterios de una ciencia esotérica, en medio de un profuso acopio de números cabalísticos. Tan grandes son su prestigio y dominio, que se ha planteado como una fórmula política la tecnocracia, un gobierno directorial compuesto de peritos, con la estadística como breviario y guía.

El sucesor de aquellos frailes góticos —escribía Spengler— es el técnico moderno, sumo sacerdote de la máquina. Con el racionalismo, finalmente, la creencia en la técnica se convierte casi en religión materialista: la técnica es eterna e imperecedera, como Dios Padre; salva a la humanidad, como el Hijo; nos ilumina, como el Espíritu Santo. Y su adorador es el filisteo moderno del progreso desde La Mettrie hasta Lenín.

Nosotros no hemos podido escapar del sentido reverencial que rodea al especialista, particularmente si viene de fuera, provisto de una abstrusa terminología profesional y escoltado de cifras. Estamos ansiosos por salirnos de nuestro estancado medioevo y abandonar esta reclusa vida nacional, para participar de los beneficios de un mundo feliz, planificado conforme a las nuevas técnicas sociales. Planificación es el término maestro, la palabra clave, el nuncio verbal de la salvación y el rescate. El criterio funcional desaloja los estilos clásicos de pensamiento. Las ideas y las normas no se consideran como valores absolutos o realidades trascendentales, sino como instrumentos y subproductos del proceso social, que puede ser alterado por una dirección científica y por el dinamismo de la técnica.

Al respecto es muy ilustrativo el caso de la misión Currie, traída al país para elaborar un programa de fomento, con el objeto de elevar el nivel de vida colectivo. Este equipo de expertos estaba destinado a poner término a nuestra relajada disciplina, nuestro desorden económico, nuestra francachela fiscal, nuestra abulia aborigen, canalizando los recursos del territorio y organizando una producción anárquica. Era la buena nueva, la esperanza casi escatológica del advenimiento del reino anunciado por los profetas de la técnica.

Sería una mezquina estupidez no reconocer que el informe de la misión sobre el problema y el programa constituye una lúcida visión de conjunto sobre el país. No hay allí nada extraordinario, ni profundo. No se descubre una tierra incógnita, ni se formulan conceptos que antes no se le ocurrieran a los nativos. Pero hay coordinación en los datos y método en la exposición. Su utilidad radica en el enfoque del panorama, en el examen integral de nuestra vida económica, fiscal y administrativa. Numerosas observaciones son sagaces y exactas. Otras resultan notoriamente erróneas. Los elementos de juicio de que dispusieron los expertos no fueron muy cabales, por nuestras deficientes estadísticas y su fugaz contacto con el país. El informe es un catálogo de problemas nacionales y un vademecum de consejos, un variado repertorio de procedimientos para resolverlos. Las cuestiones de orden económico son analizadas con evidente pericia, las recetas técnicas no ofrecen reparos, pero el informe y las actividades posteriores del señor Currie se desbordan hacia temas que le son ajenos.

En un reciente viaje a Caldas, donde también resolvieron las celebridades locales que era menester planificarse y dejar en el archivo de una administración emprendedora el costoso informe de un técnico extranjero, para orgullo de la provincia natal, el señor Currie hizo un extravagante proyecto de presupuesto, en que no se tiene en cuenta nuestro sistema fiscal, sino que se aplican procedimientos foráneos aprendidos a medias. Ni siquiera, al menos en el borrador primitivo, se señala la partida forzosa para amortización de la deuda pública. Según nos cuentan, porque todavía el informe no ha sido publicado, el señor Currie propone la liquidación de la Industria Licorera de Caldas, cuya organización mercantil ha dejado óptimos beneficios rentísticos, según una experien-

cia de largos años. Asimismo, sostiene la conveniencia de eliminar la contraloría, para sustituírla por un organismo de cuentas y una auditoría subordinada al gobernador, lo que desbarata el sistema de control fiscal vigente y destruye el equilibrio de poder establecido en el país, mediante el reparto de funciones entre los diferentes órganos del estado y los recíprocos contrapesos de las diversas entidades administrativas. Otra iniciativa suya ha sido al parecer la supresión de municipios, en un departamento densamente poblado, con florecientes núcleos urbanos, donde no sólo tienen vida propia y recursos congruos todas las poblaciones, sino que numerosos corregimientos sobrepasan los requisitos de la ley para ser erigidos en células municipales. Se demuestra así que con someros conocimientos sobre un pueblo no se pueden emitir conceptos dogmáticos y que esa variedad de fórmulas sobre todas las cosas es contraria al sentido de la técnica, que exige la presencia del especialista en cada ramo. En los antípodas de la técnica se encuentran las impresiones rápidas del turista, los devaneos mentales del diletante, la trastienda miscelánica del farmacéuta. Estamos seguros de que el señor Currie es hombre de muy clara inteligencia y tiene una probada idoneidad profesional, pero se ha extraviado en materias que no domina, ni le competen.

Donde se pueden hacer, sin embargo, objeciones más nítidas es en el informe sobre administración pública presentado expósito en la comisión de estudios constitucionales.

Hay allí tesis obvias, sobre el servicio civil, para que la situación del empleado público esté determinada por el mérito y exenta del vaivén de la política. Es un anhelo plausible. En otros países, donde hay una carrera administrativa, el ministro es apenas el superintendente político de una burocracia especializada. Los gobiernos cambian, los funcionarios permanecen. Ellos son simples herramientas técnicas del estado, interdictos en materias políticas. Su neutralidad es el precio de su estabilidad. Entre nosotros el presupuesto es botín de los vencedores, que lo distribuyen como granjerías entre su clientela. Ese vicio se deriva de que aquí todas las gentes son beligerantes y están movilizadas en la política. La fórmula no puede aplicarse, mientras no cambien las costumbres políticas, los hábitos mentales y la virulencia pasional de las luchas de partido.

El aumento de los poderes presidenciales en un país donde llegan al máximo, carece de sentido. Tampoco lo tiene que el parlamento se abstenga de fijar la lista del servicio civil y sus asignaciones, dejando al arbitrio del gobierno la creación de empleos y sueldos, lo que aumentaría la fronda burocrática y traería consigo el desgreño fiscal.

Estas iniciativas tienen implicaciones políticas cuyo examen es extraño a las funciones del distinguido asesor extranjero, que parece embelesarse con una mirada retrospectiva hacia el absolutismo burocrático del imperio bizantino.

El país está acostumbrado a un sistema de equilibrios y contrapesos en el ejercicio del poder, pese a la plétora de atribuciones asignadas al ejecutivo.

El sentido de una reforma administrativa no puede conducir a extremar todavía esas prerrogativas desmesuradas. Dentro de nuestra idiosincrasia, no se concibe, por ejemplo, que al propio gobierno esté encomendado el control fiscal de sus actividades, pues ello corresponde obviamente a otra rama del estado.

El señor Currie ha querido reformarnos con un sentido misional. Ahora parece que se empeña en rehacernos totalmente. Tiene su propio diseño del estado colombiano. Se propone levantar desde los cimientos hasta la cúpula otra estructura arquitectónica, en un estilo foráneo.

No nos seduce ese afán constructivo. Cada estado engendra su propia forma. No se le puede llevar a un taller de reparaciones para que lo ajusten y transformen los técnicos, ni desmontarlo al antojo como si fuese un artefacto mecánico. El estado tiene una vida misteriosa y peculiar, determinada por su experiencia histórica, las fuerzas latentes del pasado, la índole de sus habitantes, sus circunstancias étnicas y geográficas, el volumen de su economía, el nivel de su cultura y múltiples factores intransferibles.

No hay un arte de construír estados en serie. Aquí en remotos tiempos se solicitaban a los teóricos extranjeros constituciones de encargo. El señor Bentham hizo algunas, que no quedó a la medida del país. Ahora hemos descubierto los colombianos que no se puede importar un último modelo de estado, como si se tratase de un automóvil o una refrigeradora. No existe una técnica para formar pueblos, ni organizarlos sobre planos cuadriculados.

ALEGATO POR LOS DE ABAJO

(OCTUBRE 1º DE 1952)

En la página del trabajo, que dirige en este diario el senador Cástor Jaramillo Arrubla, antiguo magistrado del tribunal supremo y calificado experto en cuestiones laborales se plantea con claridad y énfasis el compromiso histórico que tiene el partido conservador de adelantar desde el poder una coherente y avanzada política social de contenido cristiano.

Nuestro esclarecido colaborador se inquieta porque pueda darse una reversa en materias sociales, pide con ahinco que los fallos de la justicia del trabajo se obedezcan por algunos organismos del estado y defiende el sindicalismo, la asociación profesional que la doctrina católica reputa como necesario amparo de los obreros, indefensos sin ella ante el poder patronal y los azares de una desenfrenada concurrencia.

Es muy oportuno este toque de alerta. Hemos visto que el debate sobre el reajuste del estado recae exclusivamente sobre las formas políticas, sobre los

órganos estatales, sobre el ordenamiento jerárquico del poder. Con ese gusto algo medioeval por el puro discurrir dialéctico, que nos viene en línea recta de los golillas granadinos, la controversia demora a veces en torno a teorías de manual y ficciones jurídicas, desasida de la realidad nacional, sin tener en cuenta al hombre de carne y hueso, que en última instancia es el protagonista del acontecer histórico, con el destino a cuestas. Nuestra política necesita residencia en la tierra.

No podemos retrotraer las disputas decimónicas ya superadas por el país, ni perdernos en devaneos especulativos que recuerdan los buenos tiempos de la querella de los universales. Eso sería frustrar el ambicioso anhelo de hacer una patria nueva. Nada tan funesto como reincidir en los hábitos mentales de los bizarros abuelos, que al decir de alguien solían abandonar el tresillo para jugarse la vida en paro por un sustantivo abstracto, por un adjetivo y hasta por una interjección. No era solamente el patético antagonismo de doctrinas filosóficas. Basta recordar que en el siglo pasado hasta el uso de la "y" griega y la "i" latina diferenciaba como signos de ortodoxia a los partidos colombianos. Ese conflicto ortográfico le produjo a la república más de una hemorragia. El clima romántico dejaba sitio para todo, menos para las realidades. En una pobre tierra sin caminos, sin escuelas, sin despensa, los jurisperitos y retóricos creaban los más singulares problemas, metidos en el limbo de la utopía o dispuestos a embutir el país dentro de las formaletas teóricas de los textos ultramarinos.

Ahora debe volver la soberanía de lo real. Nuestro pensamiento necesita nutrirse de más substancia humana y alimentos terrestres. El racionalismo ha sustituído la esencia de las cosas por la fórmula. Los signos, las cifras, las anotaciones algebraicas, los términos extranjeros, la pedantería formalista de la técnica desvirtúan los hechos obvios y los datos elementales. Los conceptos prefabricados se superponen al viejo universo natural.

Nos parece que en la organización de un país puede emplearse un método análogo al de la arquitectura funcional. Ella no parte de la columna dórica, ni el orden románico, ni la ojiva gótica, ni los demás estilos, sino que se ocupa del hombre y su morada, pensando no en los cánones, sino en las necesidades de la vida.

Mas estas son divagaciones que nos alejan de nuestro objeto. Hemos dicho que la exclusiva preocupación por la estructura formal del estado es demasiado anacrónica. Hoy el acento de la política recae sobre lo social. Las masas han llegado al escenario. Ese hecho potente no puede ser evadido. Cualquier partido que lo subestime navega hacia el fracaso final. Hay que contar con el suburbio, con el arrabal, con los diseminados bohíos del terrazguero y el peón rústico. Antiguamente bajo el absolutismo monárquico o bajo la primacía burguesa, tan deteriorada por estas calendas, se podía hacer una política de minorías egregias, ocupada en servir los designios del soberano o los intereses de núcleos oligár-

quicos, sin tener en cuenta la turba proletaria. Pero ahora está presente el pueblo, el montón oscuro y formidable que hace la historia. Es preciso resolver el dramático desespero de los de abajo, sus miserias, sus ansias contenidas de una vida mejor. Solamente así se atempera la lucha de clases y se superan los antagonismos económicos de una sociedad dividida.

El partido conservador de Colombia ha incorporado solemnemente a su programa los postulados de la democracia cristiana. Es imperativo llevarlos a la práctica, insertarlos en los usos y leyes laborales. Que el verbo se haga carne. No se trata de una fachada decorativa detrás de la cual subsista la explotación humana, ni de una astucia de propaganda para reclutar clientela proletaria, ni de una fórmula de piedad literaria vertida sobre el desorden social. Las clases desvalidas reclaman hechos y no cataplasmas verbales. Adherir intelectualmente a una doctrina y no ceñir a ella la conducta es lo que Maritain llama pasar por la historia en un ataúd de buenas intenciones.

La iglesia católica se ha puesto al lado de las clases menesterosas, frente a la plutocracia de corazón árido, metida en su caudal como en plaza fuerte, que se encuentra en los antípodas de la cruz. Así continúa fiel al sentimiento de las primitivas comunidades cristianas, a la urgente caridad evangélica de las parábolas de Cristo y la justicia claramente que conmueve los versículos del antiguo testamento. La teoría del bien común de Santo Tomás establece el dominio de los bienes necesarios y la simple gerencia de los superfluos, sujetos a una servidumbre social. Según las encíclicas, en su lucha económica desigual los obreros deben ser tutelados por el estado. Se ha dicho que después de ellas, no puede haber católico contrario al intervencionismo, sino a lo sumo intervencionista de mal humor. Sobre semejante acervo de doctrina se crea la comunión con el pueblo y se edifican los cimientos de la nueva cristiandad.

Solamente desde un ángulo cristiano se le puede dar batalla al comunismo, plantear el debate ante las masas y rescatarlas para la verdad. Un sistema económico inhumano, que se funda en incentivos de usura y convierte al hombre en instrumento servil de la producción, ha desatado el choque de clases y sumido en una desesperación nihilista a los desposeídos, sobre quienes recae el peso de la jornada y el calor, para usar los términos bíblicos. El pensamiento cristiano rescata la dignidad de la persona humana y reconoce que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa.

Una concepción materialista de la historia, cargada de rencor y convertida en mito explosivo, quiere tomar posesión del mundo. El odio abisal irrumpe en tremenda avalancha, amenazando destruír valores tradicionales y fidelidades lentamente construídas. La hora dorada avanza otra vez por la estepa hiperbórea. Bajo su impacto espiritual y físico la ingente fábrica de la civilización de occidente cruje sobre sus goznes. Cualquiera que sea el resultado de esa lucha de dos mundos, es evidente que el hombre no podrá volver a instalarse en el idilio burgués anterior a la catástrofe.

Pero el comunismo, que pretende ser una total concepción de la vida y del mundo, con una fuerza mística, no constituye simplemente una política rusa expansiva. Su germen está en todas partes. Más que los camaradas criollos, que viven de los intereses de "El Capital" y apenas han tenido en ciertas centrales obreras una trastienda, la quinta columna comunista está en la miseria y angustia de las masas, que es su caldo de cultivo específico. La beatería democrática cree que lo puede desterrar con discursos y medidas policíacas. Eso es miopía. Muchas iniquidades han hecho estallar la lucha de clases. Se requiere un reajuste a fondo, una política nueva. Se ha dicho que los problemas sociales no son otra cosa que errores sociales.

Entre nosotros, es preciso reconocer que el régimen conservador tiene en su haber una serie de realizaciones iniciadas bajo el anterior gobierno. Los seguros sociales, las parcelaciones, la medicatura rural, el salario mínimo vital y la participación de los obreros en los beneficios de las empresas, mitigando los rigores del régimen del asalariado con un formato mixto que tiene elementos de la compañía, acreditan una política social responsable. Pero es necesario que ese ritmo de avance no se detenga. Y sería catastrófica una marcha hacia atrás.

Se ha hecho la crítica en otros días del "marathón de las reformas sociales", como quiso denominarse el desbocado galope legislativo por una pista demagógica, la política desbridada de adehalas y regalías a ciertas parcialidades obreras, sin tener en cuenta los datos inmediatos de nuestra modesta economía, la productividad y la capacidad de resistencia de las empresas. En verdad los propios censores eran maratonistas arrepentidos, que habían hecho una tremenda demagogia social desde el poder, exasperando la lucha de clases y creando una especie de anarci-sindicalismo que acabó por ponerse fuera de la ley. No hicieron leyes laborales comunes, que dieran garantías específicas al trabajo, sino de primas y gabelas para ciertos sectores del proletariado urbano, que servían como cuadros políticos del pasado régimen para la movilización de las masas urbanas. Mientras los artesanos y labriegos, que son la inmensa mayoría de los trabajadores del país, fueron abandonados a su suerte precaria, a los azares de la libre concurrencia en el mercado de productos y brazos, se formó una oligarquía de overol que obtuvo pingües ventajas con el favor del gobierno.

Es evidente que por entonces la política social del país se adelantaba con oportunismo demagógico. No se dirigía a favorecer las clases trabajadoras en conjunto, sino que se creaba un régimen de privilegios para el proletariado industrial, el obrero de la fábrica y los operarios del estado. Ha habido un trato desigual para sectores muy desvalidos del trabajo. Porque ocurre que Colombia no es todavía fábrica, sino taller y sementera.

Los campesinos no disfrutan de los mismos beneficios que los obreros urbanos. Sus salarios son bajos. Sus prestaciones poco menos que ilusorias. Su jornada de trabajo se mide por la trayectoria del sol. Como escribía Alfredo García Cadena en una obra sobre problemas colombianos, nuestros políticos no

han sido todavía capaces de modificar la aptitud de trabajo del pueblo colombiano, ni mejorar su nivel de vida. Cuando se beneficia algún sector obrero, es artificialmente, como trato de favor. Las ventajas de que gozan los ferroviarios que transportan la carga, no las tienen los campesinos que la producen. Dispersa en el territorio hay una ingente muchedumbre rural a la intemperie, una humanidad campesina, que lucha, sufre y espera.

El artesanado también se encuentra en condiciones aflictivas. La revolución industrial, el tránsito al sistema mecánico-capitalista ha conmovido los fundamentos económicos del artesanado, cuyos medios de vida y oportunidades de trabajo son precarios, por la concurrencia y la absorción de las explotaciones artesanas por la fábrica. Sin embargo, si se excluyen unas cuatro ciudades industriales, queda en evidencia que el tipo colombiano de proletario urbano no es el obrero fabril, que constituye un módico porcentaje, sino el artesano. En ochocientos municipios del país no se pueden formar sino gremios de oficios varios. El caso del zapatero remendón, que es su propio patrono y no puede pagarse a sí mismo descansos dominicales, ni horas extras, ni vacaciones remuneradas, ni accidentes de trabajo, ni seguro de vida, contrasta dramáticamente con prestaciones inorgánicas de otras zonas laborales o con un sistema de jubilaciones precoces que pudiera convertir un país en barbecho embriónico, en un quieto paraíso de pensionados.

Esos desequilibrios pueden subsanarse para llevar a cabo una política más justa, más acorde con la realidad humana y económica del país. Pero sería de pronóstico grave para el porvenir del régimen que se encogiera de hombros, seguro de su propio vigor, ante las demandas laborales. El movimiento obrero puede tener un transitorio receso, un interregno impuesto por las circunstancias, pero a la postre recupera y acrecienta sus bríos. El partido conservador debe canalizar y orientar el ímpetu de esas fuerzas.

El desvío que en algunos altos círculos se tiene por los sindicatos, que defienden legítimos intereses económicos y sociales de clase, es contrario a nuestra postura doctrinal. El partido conservador, conforme al pensamiento social católico, considera no solamente lícita sino necesaria la organización gremial. Resultaría curioso y extravagante que quienes sustentan un régimen corporativo o al menos una cámara sindical, sobre supuestos un tanto prematuros, empezasen por romper o arrumbar los núcleos organizados del trabajo.

Después del idilio medioeval de los oficios, con el encuadramiento de la economía artesana en corporaciones y gildas, la revolución francesa estableció la libertad de trabajo y reputó la asociación profesional como un delito. Pero ocurrió entonces que la desaforada concurrencia económica, la abundancia de la oferta de brazos, puso al obrero a merced del patrono, porque la simetría jurídica del contrato de trabajo se rompe en contra del operario, necesitado de ocupar su fuerza vital en una actividad lucrativa para su sustento. Por eso se hizo inevitable la vuelta de la asociación y el advenimiento del moderno sindicalismo,

que es una liga de resistencia, cuyo instrumento defensivo es la huelga, en que el obrero "coge sus brazos y se va". En este acto se manifiesta el poder del pueblo, que como decía Mirabeau, para ser formidable le basta con permanecer quieto.

TREINTA JORNADAS.

Hoy llega nuestro diario a su primer mes de labores. En cualquiera otra circunstancia, un acontecimiento semejante apenas sí podría producir una satisfacción íntima para quienes se impusieron la tarea ponderada —y no pocas veces ingrata— de orientar a la opinión pública. Treinta jornadas, en verdad, no es mucho y ya en *Diario de Colombia* es demasiado. Es demasiado porque sin sobrepasar su adolescencia, aún en el período del alumbramiento, este periódico tiene ya en la conciencia nacional un arraigo que sólo han alcanzado organizaciones adultas.

Nuestro propósito al lanzar este diario no era otro que el de encauzar la opinión colombiana hacia un nuevo clima de mesura y rescatar para nuestro partido un lenguaje de equilibrio y dignidad literaria que parecía proscrito de muchas de sus publicaciones cotidianas.

Queríamos por sobre todo dejar nuestra constancia escrita de las ideas y creencias que expusimos en el ámbito parlamentario, para hacer partícipe al pueblo colombiano de nuestras preocupaciones que, al fin de cuentas, no son más que las suyas. Estas treinta ediciones son prueba fehaciente, plena prueba, digamos, de que nuestra labor no ha sido inferior a nuestros anhelos. En *Diario de Colombia* ha encontrado el pueblo un idioma familiar olvidado, una atmósfera de sano entendimiento nacionalista y el depósito de sus más caras tradiciones. Esa espontánea identificación del colombiano con las tesis expresas o tácitas fomentadas desde estas columnas, con lo que, en estas páginas se ha escrito o con lo que, por obra de las circunstancias, se ha dejado de imprimir, constituye nuestro mejor estímulo y la razón única de nuestra supervivencia.

Es cierto que en los treinta últimos días se ha escrito buena parte de la historia patria. Una sucesión de hechos perdurables, cualquiera que sea el significado que se les atribuya, ha quedado grabada en la conciencia nacional. La fuerza de esos acontecimientos nos ha deparado el privilegio de fijar, con singular precisión, el pensamiento conservador frente a ellas, sin deformar su significación histórica, ni exceder sus dimensiones. Pensamos que nuestro partido no podía situarse de espaldas a la realidad, ni menos aún adoptar una actitud silente que le reportase implicaciones en actos reñidos con su estructura ideológica. De allí que a *Diario de Colombia* le haya cabido la satisfacción de ser el personero auténtico del conservatismo en una emergencia en que parecía más productivo callar.

Estas treinta jornadas han dado a nuestra organización una fisonomía de seriedad que habrá de identificarla siempre, pese a los rigores eventuales que depare el futuro. En la creación de esa característica inconfundible ha trabajado un anónimo grupo de colaboradores a quienes tenemos que rendir obligado tributo. Sólo merced al esfuerzo callado de estos servidores, hemos logrado escalar prematuramente una meta que parecía distante. Al llegar a esta cifra editorial, tan modesta como trascendental, que nuestra publicación ha coincidido mental y emocionalmente con su emblema: *Diario de Colombia.*

ESTAS SON VACAS

(OCTUBRE 4 DE 1952)

Un día cualquiera, sorpresivamente, el país se dio cuenta de que tenía una formidable riqueza agropecuaria. El fenómeno no había ocurrido por generación espontánea, pues los animales tienen su riguroso eslabón genético y su filiación natural, como que la legítima sólo la poseen algunos ejemplares con pedigrée. El vertical aumento del número de cabezas y la mejora de las razas vacunas no era resultado de planes trienales, ni de misiones extranjeras, ni de un estímulo eficaz del estado. La iniciativa privada, dispersa al principio y luego coherente, produjo tan estupendo aporte a la economía del país. Cuando los colombianos se enteraron de que la población ganadera valía cerca de tres mil millones de pesos y ascendía a más de quince millones de cabezas, experimentaron positivo entusiasmo y casi quisieron celebrar las cifras a los acordes del himno nacional. No era para menos. El valor del ganado y las tierras entregadas al pastoreo superaba el monto de los capitales invertidos en la industria cafetera.

Surgieron entonces las frecuentes exposiciones pecuarias, la importación de sementales escogidos, la rivalidad de los criadores por hacer los mejores cruces, el esfuerzo coordinado de las entidades oficiales y las asociaciones privadas para superar el ganado blanco orejinegro, heredado de la colonia española y resistente a los rigores del trópico, pero escaso de leche y carne, mediante razas importadas con progresiva adaptación al medio físico.

Sin embargo, nuestro optimismo puede ser flor de un día. Pese a la abundancia de reses, que sólo se encuentra en las estadísticas, la carne continúa siendo un artículo de lujo, inaccesible para las clases pobres. Esa alegada riqueza pecuaria no ha servido para mejorar el régimen dietético de un pueblo sub-alimentado. Nuestra civilización de maíz, inferior en fuerza biológica a la del trigo, no compensa con carne y leche su penuria de vitaminas y calorías.

Hay toros campeones, corpulentas vacas de exclusiva prosapia, terneros levantados con esmero prolijo. En nuestras dehesas pastan bovinos de alta clase, engordan en las abastecidas praderas y convierten aprisa las hierbas en sustancias orgánicas. Pero esa útil selección pecuaria y el rápido crecimiento estadístico de la población vacuna no tiene a la vista proyecciones sociales, porque la carne se expende a precios prohibitivos. La capacidad de consumo del país está restringida por el costo.

Hemos leído con cuidado el boletín de economía agropecuaria que acaba de publicar el Ministerio de Agricultura, con los retrasados cuadros estadísticos de 1950. No podemos menos de reconocer el plausible esfuerzo de coordinación y orientación que representa ese cuaderno minucioso, elaborado bajo los auspicios del doctor Cabal, con la asesoría de los altos funcionarios técnicos de la división de economía rural. Pero con cierta jactancia de profanos irreverentes, nos vemos en el caso de poner en entredicho algunas cifras básicas, presentadas con la mejor buena fe, pero desprovistas de fundamentos serios. Alguien, quizás Disraeli, decía que la estadística es la forma más refinada y pretenciosa de la mentira. La frase tiene una intención epigramática, dentro de una esgrima de ingenio de salón, pero entre nosotros cobra visos de seriedad, porque las estadísticas colombianas son novelas en cifras. No tienen exactitud numérica, ni pertenecen al dominio de las matemáticas, sino que son modernas vertientes de la literatura imaginativa, ficciones escoltadas de números, como los cuentos infantiles de Sebastián de las Gracias o los cuadros de costumbres de don Tomás Carrasquilla. Son trozos de realidad complementados por la imaginación. Estadística y novelística se confunden.

No queremos ser impertinentes frente a un trabajo tan ponderado y arduo como el boletín agropecuario. Tampoco subestimamos la ingente tarea del doctor Camilo Cabal Cabal, en quien la opinión descubre uno de los Ministros más idóneos, laboriosos y discretos del gabinete. Pero el estimativo de más de quince millones de ejemplares de ganado vacuno carece de validez. Pudiera ser mayor la cifra, muy posiblemente es menor, pero el método de apreciar la población pecuaria mediante elementos indirectos no tiene consistencia. Es verdad que se trata de suplir la falta de un censo efectivo. Pero esos cálculos pueden inducir al país a graves equivocaciones. Se habla del crecimiento vegetativo de las distintas especies animales, con índices de natalidad, mortalidad y degüello. Pero los dos primeros datos son inciertos, porque no hay una estadística rigurosa al respecto. Su empleo supondría que en las oficinas municipales se lleva una especie de registro civil del ganado, con acta de nacimiento y defunción. Pero solamente los propietarios saben cuántos animales nacen y mueren en sus fundos, sin que esos datos se pongan en obligatorio conocimiento de las autoridades locales y se compilen por ellas. Partiendo de cantidades conocidas se puede descubrir una tercera incógnita. Pero si aquellas son también conjeturales el cálculo se hace en el aire. El degüello declarado sirve muy poco, porque la matanza sin

guía fiscal se produce en todas las fondas camineras, grandes haciendas y pequeños poblados. Por lo demás, al sacrificio se envían indiscriminadamente ganados de diversos edad y sexo, por lo que el dato no es índice que permita inducir las existencias disponibles. Así vemos cómo, usando los mismos procedimientos indirectos y partiendo de iguales supuestos, hay una diferencia de cinco millones de cabezas entre el cálculo del ministerio de agricultura y el que presenta el señor Alberto Marulanda Grillo, ganadero de probada competencia, cuyo estimativo sólo alcanza a diez millones de reses.

La verdad es que no hay estadísticas. El país no sabe cuál es su población vacuna, porque la producción y el consumo de carne son hechos económicos incontrolables. Sería muy grave que nos extasiáramos en la contemplación de cifras fantásticas y se creara una cómoda mentalidad optimista, divagando a expensas del porvenir de la industria pecuaria. Nos podría ocurrir lo que a Venezuela, que por muchos años tuvo la confianza de que en su territorio existía una inmensa muchedumbre bovina, una apretada grey de herbívoros, vastos rebaños de ganado cimarrón desparramado en sus hatos y cebaderos del llano. Ese no era un hecho económico, sino una tesis lírica, un material retórico perteneciente a la silva en que don Andrés Bello encomia la asombrosa fauna, el esplendor botánico y la agricultura colmada de la zona tórrida. Súbitamente Venezuela se encontró con que tenía que importar carne para su consumo interno y emprender una labor metódica de incremento pecuario. Las ingentes vacadas no existían sino en las novelas de Rómulo Gallegos.

Es conveniente que nuestro país no vaya a creer que tienen ganados sin cuento "un mar en que la espuma fuesen los recentales", para emplear la metáfora del apolonida payanés. Es cierto que espontáneamente ha crecido por muchos años la población vacuna. Pero no lo es menos que estamos declinando. El señor ministro Cabal, en su plan de fomento ganadero a través del crédito, atribuye la actual escasez de ganado a la clausura de los Llanos orientales por motivos de orden público, lo que constituye un fenómeno transitorio. Sin embargo, en otro aparte más resuelto, responsable y exacto, expone estos conceptos:

> La ganadería colombiana atraviesa una época de grave peligro para su desarrollo y su producción futura está abocada a serias disminuciones si no se adelanta un programa inmediato que conjure esa seria amenaza para la economía del país. El degüello de hembras vacunas aptas para la reproducción viene intensificándose, con perjuicio del crecimiento de la población bovina. La cría y el levante de ganado experimentan notoria decadencia, al paso que los capitales a ellos vinculados se desplazan hacia la ceba o hacia otras actividades comerciales o industriales.

Esta es la verdad monda y lironda. La población vacuna no está estacionaria siquiera, sino que decrece vertiginosamente. Lo que no se aprecia todavía es la tremenda gravedad del caso. A la vuelta de un lustro o una década, si continúa acentuándose ese ritmo de descenso, el país no podrá alardear de su

riqueza pecuaria, sino que tendrá muy precarias reservas de carne. Este es un fenómeno universal. No hay carne en el mundo. Nadie que hubiera visto en la vitrina de "La Cabaña" en Buenos Aires un buey asado o se comiera en el famoso restaurante un bisté monumental hubiera supuesto que en el curso de pocos años los argentinos carnívoros tuvieran que prescindir uno o dos días a la semana de su alimento favorito, en una especie de ayuno nacional y abstinencia laica.

No se requieren flamantes estadísticas para apreciar la aguda crisis ganadera. Son hechos a simple vista. Nosotros hemos observado en las vastas dehesas de Bolívar y Córdoba, que tradicionalmente han abastecido de reses el mercado del interior, cómo las grandes vacadas han ido desapareciendo. En los latifundios ganaderos se abandona paulatinamente la cría y el levante, porque la ceba resulta más lucrativa y requiere menos cuidados. Da un rendimiento seguro y rápido, con una administración barata y cómoda. Lo que nadie sabe es cómo se van a surtir los cebaderos a la vuelta de unos años.

Los planes de fomento pecuario, como el del señor ministro de agricultura, el de la Asociación de Ganaderos y el del señor Marulanda Grillo, tienen su centro de gravedad en el crédito. Son prospectos matemáticos para diez años, con mucho acopio de cifras y cálculos. Desde luego el crédito a corto y largo plazo para la ganadería, sea por conducto de la Caja Agraria, el proyectado Banco Ganadero o las demás instituciones fiduciarias, sirve de soporte y estímulo para la industria pecuaria. Pero se necesitan otras medidas drásticas de intervencionismo de estado. Se podría incrementar la cría, mediante la rebaja de renta y patrimonio a los capitales aplicados a ella. También cabría exigir que en cada fundo rústico de pastoreo existiese un porcentaje obligatorio de ganado hembra. Igualmente establecer una exigencia semejante, aunque menor, en fundos agrícolas, con fines económicos de aumentar la población bovina y sociales de generalizar el consumo de leche. Respecto al degüello de hembras aptas, deben promulgarse rigurosas sanciones de policía. Y crear una especie de respeto social por la vaca, análogo casi a la prohibición religiosa de la India. Sería el mito económico de la vaca sagrada.

EL GENERAL BERRÍO

(OCTUBRE 14 DE 1952)

Hoy es el segundo aniversario de la muerte del general Pedro J. Berrío. No tuvo ella un sentido de súbito desenlace y destino trunco, sino que sobrevino como un cumplimiento, como el término de una larga y fecunda jornada.

Noblemente concluyó su parábola vital tan claro varón de virtudes, cuando ya su cuerpo estaba en sazón para la vendimia del postrero día. Fue el deceso del perfecto cristiano, que entiende la existencia como tramo peregrinatorio, se apareja a morir y aguarda quietamente, al final del camino, en la serenidad crepuscular, a que Dios le descienda su llamada.

Dos años han pasado desde que se desplomó hacia la ladera de la muerte este prócer de la república. Sin embargo, en los tiempos que corren, nada tan oportuno como rescatar su memoria y evocar la venerable figura patricia, alzada sobre el paisaje de Antioquia a modo de un árbol pinacular que presidía y sombreaba la vida de su pueblo, el arduo y pausado discurrir de los trabajos y los días.

La existencia del general Berrío, colmada, austera y lúcida, es como una cartilla cívica, un compendio de historia patria, un tratado moral, una asidua pedagogía vertida en actos, el tácito llamamiento a seguir un itinerario de dignidad cotidiana y tranquila grandeza civil. En el umbral de la biografía del fuerte patriarca antioqueño se podría inscribir el mismo preámbulo que trae Baltasar Gracián al comenzar la exégesis de los "primores" de su héroe: "Aquí encontrarás una razón de estado en tí mismo, una brújula de marear a la excelencia, un arte de ser ínclito con pocas reglas de discreción".

Vástago de un esclarecido linaje montañés, que produjera un arquetipo eximio de gobernante, en sus mocedades tuvo el general Berrío una cátedra viva en el recinto de la casona solariega. Allí adquirió un código de honor y de hidalguía, una exigente noción de las responsabilidades del ciudadano, una abnegada vocación de servicio desinteresado a la república. En el arduo aprendizaje de ser hombre, en los ingratos menesteres de la política y en la gestión grave del gobierno, no requirió otro estímulo que los hechos del padre ilustre, ni necesitó consultar más oráculo que el sereno y pensativo retrato familiar colgado del muro.

El general Berrío siguió el mismo histórico rumbo de quien había plasmado la fisonomía civil, fijado las pautas del ordenado existir colectivo y demarcado los contornos espirituales del pueblo de la dura cerviz, orgulloso de sus fueros, obstinado en sus creencias y leal a los destinos superiores de Colombia. Hizo política por un mandato de la sangre y del espíritu, sin apetito desordenado de poder, sin afán de medro y vanagloria, como quien cumple una obligatoria función patriótica. Llegó al gobierno regional, bajo la inspiración de una tumba sagrada, para continuar la empresa inconclusa de su progenitor, hacer un nuevo tramo de historia y pagar un tributo de piedad filial a su tierra nativa, contribuyendo a su bienestar y progreso.

Un día fue a la guerra, exento de odio, para buscar en ella una paz estable, salvar la legitimidad en peligro y mantener el predominio de los principios tutelares del partido conservador, como los más conformes con el bien común y el interés nacional. Su rango en el escalafón no lo obtuvo en la sedentaria

penumbra de las oficinas castrenses, sino a pleno sol, en el campo de batalla. Allí demostró su ánimo esforzado, su insigne coraje, su maestría militar.

Eran los tiempos patéticos en que nuestros bizarros antepasados luchaban a campo raso por el imperio de antagónicas doctrinas políticas, creyendo que por ellas valía la pena vivir y morir. Aquellos varones de gesta estaban poseídos por el sentimiento trágico de la existencia, tenían el heroísmo a flor de piel y acaso pensaban, según la épica incitación del himno nacional, que la patria se forma brotando Termópilas.

Puede enjuiciarse hoy, con riguroso sentido crítico, el diezmo de sangre, el cruento rescate que pagaban las generaciones colombianas en las contiendas civiles, ante el ara de los mitos políticos y bajo el apremio de rencores atávicos. Cabe demostrar con silogismos y estadísticas que esos antropófagos ídolos del foro exigían más víctimas humanas que los crueles dioses antiguos, ahora que reposan en los arcones ancestrales los desgarrados emblemas de aquellas luchas. Pero no es posible dejar de admirar el noble talante hazañero, el ademán impávido de esas gentes viriles que lanzaban a la jura sus propias vidas por el oscuro anhelo y la nostalgia militante de una patria mejor.

Si comparamos tales generaciones heroicas con nuestros contemporáneos, es evidente que nos ganan en un orden de valores humanos. Eran hombres más generosos, gallardos, enteros y verdaderos. Sin codicia, sin villanías. No usaban tácticas alevosas. Era el suyo un juego limpio y trágico. Tenían más proclamas que armamentos. Pero se morían de veras detrás de cada arenga. En medio del estruendo de la pelea, practicaban una especie de romántica caballeresca, emulándose en intrepidez y denuedo, pero prontos a la clemencia y al trato hidalgo con los adversarios de la víspera, porque se sentían caballeros andantes, llevando en sus corazones acorazados la imagen de la república, como dueña de sus pensamientos.

A su regreso del frente, el general Berrío se despojó de su constelado uniforme, para servir, en sencillo atuendo civil, los intereses de la paz. Sabía que si a veces la fuerza otorga el poder, solamente la justicia lo conserva. Y acaso pensaba, como el otro, que el día siguiente al de la victoria se llama responsabilidad. La concordia no tuvo operario más diligente, ni más empecinado gonfalonero. En los directorios políticos, en el parlamento y en el gobierno abogó siempre por las soluciones del derecho.

En tres épocas distintas hizo en Antioquia un gobierno ejemplar, caracterizado por su mesura republicana, su eficiencia administrativa y su probidad extremada. Era entonces la gobernación de aquel departamento una presidencia en miniatura, no por sedimentos federalistas de los estados soberanos, sino por la eminente autoridad moral de su mandatario, así como por el magnífico espectáculo de disciplina social, tranquilidad pública y energía creadora de su pueblo.

Para el general Berrío los principios de su partido no eran abstracciones exangües, fórmulas verbales, etéreos balones de oxígeno, sino realidad viviente, modo de ser, estilo de gobierno. No se regía por recetas de manual. Aplicaba en el ejercicio del poder una intransigente noción de justicia, un profundo acento humano, un temperamento ecuánime, un formidable sentido común y una rápida intuición de las cosas.

Alberdi, al sostener que es difícil encontrar en América lo que impropiamente se llama sentido común, decía que la presunción de los letrados a medias había desorganizado la república argentina:

> El buen sentido de los hombres experimentados es mejor regla de gobierno que las petulantes reminiscencias de Grecia y Roma. Exponer con la palabra una teoría de gobierno es incumbencia del erudito. Gobernar es un don instintivo.

Sin despliegues espectaculares, ni alardes fanfarrones, bajo el mando del general Berrío el pueblo se sentía firmemente gobernado. Estaba regido por una autoridad flexible y enérgica, prudente y alerta. Una llaneza democrática, una campechanía de buena ley, hacía al mandatario accesible para todas las gentes, dentro del comedido respeto. Seguro de su nativo imperio, inmóvilmente centrado sobre su propia personalidad, no necesitaba de un parapeto reverencial para ser obedecido. La experiencia acumulada en el largo trato con los hombres y los desengaños que la política apareja, le suministraron cierta sabiduría desencantada, que no se traducía en amargura, sino en un humor sardónico, en un escepticismo benévolo.

Su palabra era oro acuñado. En cualquier déficit fiscal de Antioquia, en un síncope financiero del departamento, bastaba una llamada telefónica suya para que los banqueros se apresuraran a llenar las arcas vacías del tesoro, porque la simple promesa verbal del general Berrío les parecía mejor garantía para la fianza, la prenda y la hipoteca.

Pudo gobernar a Colombia. Sus excelencias de mandatario y su carácter enhiesto lo rodeaban de un vasto prestigio nacional. En la crisis política de 1930, su nombre hubiera servido como aglutinante de las dispersas fuerzas de la derecha, punto de convergencia de los bandos hostiles. Ajeno a la mecánica política, era sin embargo una potencia moral. La misma oposición lo respetaba. Inclusive Olaya Herrera llegó a declarar solemnemente, antes de aceptar la postulación presidencial, que si Berrío era el candidato conservador el liberalismo no se presentaría con nombre propio al debate. Pero prevalecieron los sórdidos resentimientos lugareños, la visión estrábica y las menudas pasiones de los dirigentes de turno, los intereses creados de sus propios paisanos, frustrando la fórmula de salvación. Los ilustres candidatos en que se dividía la opinión del partido no pudieron renunciar, a pesar suyo. Es un capítulo de historia política que está por escribir. La propensión al suicidio resulta siempre incontrolable.

Fue así como pereció la semi-secular hegemonía conservadora, que ya con cierta perspectiva histórica y desde diversos ángulos actuales puede considerarse como la edad de oro de la república.

Y cuando se produjo la caída, el general Berrío, que no tenía acciones en el desastre, tuvo que renunciar a su bien ganado descanso y abandonar el retiro de su fundo campestre para ponerse al frente de la colectividad vencida, rehacer sus cuadros y darle una mística, mientras los anteriores beneficiarios del poder se refugiaban en la comodidad de la vida privada o se entregaban al próspero cuidado de sus patrimonios. Así como antes había procurado atemperar la victoria con la prudencia, se propuso corregir la derrota con la esperanza.

Hoy hace dos años se rindió a la muerte el egregio patriarca, cuya vida alcanzó tres dimensiones, larga, ancha y profunda. Era nada menos que todo un hombre, según la fórmula unamunesca. Y también toda una raza.

Después de ejercer la primera magistratura moral de la república y constituír uno de sus más cimeros guiones humanos, el general Berrío ha entrado en la historia, dejando un claro ejemplo, una memoria viva. En las crisis nacionales hay que buscar en su sepulcro reciente incitaciones patrióticas, rastros y rutas. Los griegos creían que en la tumba de los héroes nacen los primeros oráculos. Ellos transmiten un secreto de familia, de tradición, de continuidad, a la nación en peligro.

LA RECONCILIACIÓN DE LOS COLOMBIANOS

(OCTUBRE 27 DE 1952)

Después de una breve expectativa, ya puede admitirse que el elenco directivo del liberalismo ha recibido con hosco silencio las nuevas gestiones de paz, adelantadas con pertinacia y valentía por Abelardo Forero Benavides. Las figuras representativas del partido de oposición se muestran esquivas y reacias a comentar el intercambio epistolar del miembro supérstite de la dirección liberal y el ministro de gobierno. Hay en ese mutismo obstinado como una tácita censura. Un cinturón de recelo parece sitiar el plausible empeño de restablecer las relaciones normales entre las colectividades históricas y propiciar una tranquila convivencia civil.

Quienes se resuelven a opinar, con notoria reticencia, formulan salvedades y se pierden en conceptos vagos, en generalidades apenas corteses. El doctor Alejandro Galvis Galvis, compañero de comando del doctor Forero Benavides, después de hacer un sobrio elogio de la concordia y rememorar las gestiones fallidas de los jefes ausentes, declara que la dirección está en receso, que no existe

objetivo inmediato en su convocatoria y que no hay quórum para deliberar. El doctor Navia Belalcázar se muestra escéptico y desconoce la autoridad de los directores nominales de su partido, que a su parecer apenas tenían el carácter de ayudantes o colaboradores del triunvirato elegido en la convención de junio. Calibán es más explícito. Considera la carta de Forero llena de mansedumbre y la del premier escrita en términos de hábil benevolencia. Afirma el columnista de *El Tiempo* que la declaración aceptada por el premier acerca de que el liberalismo no busca el poder por medios subversivos o golpes de estado había sido hecha y reiterada por las entidades jerárquicas de su partido, manifestando que la dirección no podía abandonar la política de oposición civil y lanzarse a la aventura de una revuelta armada. No le satisface a Calibán la normalidad controlada, cuyo retorno se condiciona al exterminio de las bandas que devastan el territorio. Plantea el problema de la censura de prensa, que estima extremada, absurda y contraproducente, alegando que no se puede presionar demasiado la botella sin que estalle el corcho. Sin un mínimo de libertad —sostiene— no se puede luchar por ella. Concluye solicitando el regreso de López, cuya presencia la califica como un signo de paz, para que intervenga en las conversaciones informales.

El Tiempo, en sus columnas editoriales, dice que Forero Benavides no tiene personería para hablar más que en su propio nombre. Hace constar que la carta del distinguido intelectual repite las mismas tesis expuestas por los directores autorizados de su partido en diversos documentos y manifiestos, con omisión de otras, consignadas explícita y contractualmente en el histórico pacto de octubre, que al ministro Andrade le ha merecido una opinión displicente. Deplora los "inverosímiles olvidos" o interpretaciones como la del "fenómeno psicológico". Alega que el liberalismo quiere la paz, como única política posible y sensata, pero no puede hacer caso omiso de recientes acaecimientos, por cuya causa se produjo el receso de la dirección. Termina manifestando que por sucesos extraños a su voluntad, es más prudente y discreto que el partido de oposición se mantenga en expectativa, sin ninguna beligerancia civil, sin perder su unidad para futuras luchas, ni su dignidad que lo inhibe moralmente para una rendición incondicional.

El Espectador declara editorialmente que no va a arriar la bandera de la paz, ni subestimar ningún movimiento que la promueva decorosamente. Reconoce que Forero Benavides ha venido porfiando, "contra viento fortísimo y creciente marea", para que se restañe el tremendo desangre entre los colombianos. A su juicio es menester esperar que las promesas oficiales se truequen en realidades tangibles antes de aplaudir lo que es todavía un propósito. Está dispuesto a acoger como prenda segura de concordia las medidas efectivas que se traduzcan en hechos, porque según la paradoja wildeana el infierno está empedrado de buenas intenciones. Aspira a que se modifique la presente atmósfera de rencores y desconfianzas, lo que sólo se lograría cuando se acoplen los hechos con

las palabras. El diario vespertino ofrece su concurso y apoya esa empresa, sin ningún regateo, mas dice que el liberalismo, nada puede hacer para cambiar el presente y aclarar el futuro, pues esa posibilidad y responsabilidad la tienen integralmente el gobierno y el partido conservador.

Hemos querido dar previamente una versión objetiva, exacta y leal de las posiciones y proposiciones, actitudes y ademanes de la prensa y los conductores en asuetos del liberalismo. Desde luego no nos sorprende el híspido gesto, la contenida amargura que resuman ciertas alusiones, el escepticismo y la desesperanza. Los caminos de la paz están obstruídos, pero es necesario desembarazarlos de escombros, porque el país no tiene otra salida. El espíritu de las gentes se ha cargado de materiales explosivos. Gravita sobre ellas un pasivo de odio, aumentado y exasperado durante esta crisis nacional en que estamos sumidos hace varios años. Nos hemos embriagado con las viñas del rencor. Cada partido tiene sus víctimas caídas, su derramada sangre, sus agravios, sus atroces recuerdos pertinaces, sus pasiones en combustión. El desarme moral va a ser lento. No se puede obtener la concordia por decreto o por compromiso. El restablecimiento de la paz no es un acto, sino un proceso.

Hay que buscar una vida nueva y empezar por enterrar piadosamente a los muertos, conforme a la fórmula cristiana. El país necesita una especie de catarsis, como los griegos denominaban el estado en que queda el alma purificada después de haber visto el rostro de la tragedia. La memoria hecha "un cesto de llamas", el vituperio y la diatriba, el debate airado de mutuas recriminaciones políticas, agravan los antagonismos e interfieren el acuerdo. No podemos convertir las tumbas en almenas y proseguir esta vendetta corsa con exterminio recíproco, dejando a las generaciones sucesivas una herencia de odio y una consigna de revancha. Existe una frase magistral que se atribuye a Ospina Pérez: "Uno de los partidos tiene que olvidar primero".

No nos parece justificado el reclamo que se le hace a Forero Benavides por la supuesta mansedumbre evangélica de su carta o porque no hubiera hecho un alegato rencoroso, una apasionada homilía contra el régimen conservador. No se puede hacer la paz con un lenguaje de guerra. Cada política tiene su propio vocabulario y estilo.

Es verdad que el pacto de octubre, suscrito por nosotros bajo los auspicios y por exigencia del gobierno, pudo ser un instrumento útil para la vuelta al orden y la paz, para un reajuste de la política nacional. Ese acuerdo no tuvo cumplimiento, por circunstancias diversas. No vale la pena exhumarlo, cuando una de las partes ha declarado su caducidad o inoperancia, como simple enunciado académico de principios, porque no se puede amarrar el destino del país a un texto de compromiso cuya vigencia parece prescrita.

Nos parece honesto reconocer que Forero Benavides ha actuado con insobornable decoro y entereza civil. Aquí no hay lentejas. Lo guía una piedad patriótica y una desvelada vocación de servicio a su propio partido, dentro de

una política de concordia. Está recogiendo sus propias tesis cuando aboga por el levantamiento de la censura de prensa, por la proscripción de la violencia como instrumento de lucha por el poder, por el examen de los casos conflictivos, por el vigor del *habeas corpus,* por la reconciliación de la sociedad colombiana, por la coexistencia de un gobierno democrático con una oposición responsable, para que nadie pueda calificar al uno de dictatorial y a la otra de subversiva. Con noble jactancia, pudo decir por eso que recogía la bandera liberal en sus manos, como antaño lo hicieran en parejas circunstancias los grandes conductores políticos, aunque las suyas sean más frágiles y menos insignes.

Nadie sería osado a sugerir, con aviesa suspicacia, que el joven político, cuya línea de conducta ha sido siempre congruente y honesta, se haya puesto al servicio de los intereses del partido conservador, para organizar por cuenta del gobierno un liberalismo de bolsillo, una sucursal del régimen, la graciosa oposición de Su Majestad. Entendemos que el gobierno ha declarado que sólo promueve un entendimiento de partido a partido por sus conductores regulares y siempre ha sido remiso a fomentar, con su estímulo y apoyo, una doméstica oposición ministerial. En cuanto a Forero, puede que su desvelada gestión fracase a la postre, pero ella lleva un sello de limpieza y denuedo. Lo hace por patriotismo y por liberalismo, ya que sólo dentro de un ámbito de convivencia y garantías su partido puede reconstruírse y ejercitar su pacífica beligerancia civil en pos de la reconquista del poder. Su política de concordia es "una esperanza que se obstina".

Nosotros hemos sido partidarios de una política de concordia, sin abdicación de la autoridad, para que el país recupere la paz, la seguridad, el tranquilo ritmo del trabajo y el goce de vivir. Desearíamos un acuerdo leal entre el gobierno y la oposición, dentro del ámbito de la justicia y el orden, que sirva como hemostático para esta tremenda carnicería que todos los días sacrifica más víctimas y permita restablecer las reglas del libre juego político. Nos duelen nuestros muertos, los indefensos seres sacrificados por el odio, los hogares en ruinas, las aldeas y campos devastados. Pero en vez de alzar voces coléricas de represalia y vindicta, preconizamos la paz, para que a su amparo se realicen nuestros ambiciosos prospectos de engrandecimiento de la república.

En la mañana del seis de septiembre, en una réplica a la carta de López, escrita en román paladino, decíamos:

> A nosotros nos correspondió tomar el comando del partido conservador después de la trágica emergencia del nueve de abril y conducirlo, en compañía de otros avezados conductores, hacia la victoria final. Las masas conocen nuestra lealtad al régimen y nuestra profunda solidaridad humana con ellas. Nosotros creemos, con la modesta autoridad que otorga una limpia y gratuita hoja de servicios, en las ventajas y beneficios de la paz civil. La sostenemos con acento patriótico y con sentido político. Si ella es viable y puede realizarse, sin capitulación del poder ni mengua de su dignidad, no vacilamos en alzar en medio del estrago la simbólica rama de olivo. Dentro de una visión histórica, a largo plazo, preferimos la terapéutica política a la cirugía de hierro.

Compartimos la inquietud del titular de la cartera de gobierno cuando piensa que las masas liberales acéfalas puedan derivar en su desesperación hacia el comunismo. Eso cambiaría la alinderación histórica del país y le daría a la política colombiana un compás catastrófico. Sin perjuicio de que existan otras causas que fomenten la revolución social, los efectivos humanos del liberalismo, sin centro de gravitación ni objetivos políticos, podrían emigrar hacia la extrema izquierda. Por eso es necesaria la supervivencia de los grandes partidos organizados, con una jerarquía responsable.

El estado democrático a que Colombia está adscrita, exige el pluralismo de los partidos, que se relevan por turnos en el poder, con una mecánica pendular. La máquina del gobierno recibe su estímulo de la tensión reglamentada de esos grupos antagónicos que aspiran a capturar las palancas del mando. Es un equilibrio inestable de contrarios. En las democracias la oposición es un órgano de la soberanía del pueblo, tan vital como el propio gobierno. No se puede suprimir o amputar, sin que se derrumbe el sistema. Los anglosajones han reconocido estas verdades, al extremo de que el jefe de la oposición tiene asignación en el presupuesto, pues ejerce funciones capitales.

En Colombia necesitamos restaurar ese dinámico contraste, con una oposición civil que ejercite su función crítica, dentro del respeto a la ley y las reglas de *fair-play,* sin supercherías ni propensiones facciosas. Los dos partidos han hecho nuestra patética historia y han elaborado, en el decurso de un siglo, la fisonomía de la república.

Ellos han de subsistir, aunque más que contrapuestos programas representen una antítesis pasional, con humores, recuerdos y léxicos incompatibles. Se puede refutar una teoría, pero no una pasión que viene desde las profundidades del tiempo y el hontanar de la sangre.

En todo el país, más allá de las formas pasajeras, en un sentido profundo, siempre existen social y políticamente dos fuerzas en tensión polar. No importa su nomenclatura arbitraria, sus doctrinas, sus máscaras. Representan el espíritu que conserva y el espíritu que añade, la tradición y la revolución, el orden y la aventura. Los partidos que vienen encarnándolos, desde el siglo pasado, en otras latitudes, pueden llamarse sucesivamente, resistencia y movimiento, conservatismo y liberalismo, derecha e izquierda. Varían los nombres, pero la lucha es igual.

Cuando la oposición se pone en receso, los partidos de gobierno se desintegran, desatadas sus fuerzas centrífugas. Durante la abstención conservadora, en el pasado régimen, el liberalismo tuvo que bifurcarse funcionalmente en dos alas, para ser a la vez gobierno y oposición.

La reconciliación entre los colombianos tiene que producirse, no sólo por razones políticas, sino en defensa de los intereses de la patria cuyo cuerpo ya no reconocemos sino por las heridas que le hemos hecho.

CONSTANCIA PRELIMINAR

(NOVIEMBRE 12 DE 1952)

Hace un año, por esta misma fecha, que se produjo una premeditada ruptura de la unidad conservadora, que hasta entonces no presentaba grietas ni fisuras. El partido era un prieto haz de voluntades y esfuerzos. Acababa de rematar victoriosamente la batalla del régimen. Su estado mayor y sus masas se sentían vinculados por la memoria de sacrificios comunes y por el quehacer histórico que les imponía su advenimiento al poder.

Nada presagiaba situación política conflictiva. Jamás en su historia el partido conservador había estado más compacto. Elegido el nuevo parlamento, las cámaras procedieron a ungir unánimemente para la designatura al candidato sugerido por el presidente titular desde su lecho de enfermo. En este acto demostraba el congreso homogéneo su generoso propósito de actuar en plena armonía con el ejecutivo y cooperar ampliamente en la gestión del gobierno, para que anduviesen apareadas las dos ramas del estado.

Sin embargo, sorpresivamente, se precipitó la crisis. No por el azar de las circunstancias imprevistas y fortuitas. Se rompieron los estatutos del partido, que regulaban sus ejercicios internos y fijaban el modo orgánico de hacer el relevo en los puestos de comando. Se desconoció la voluntad mayoritaria de la convención nacional. La legitimidad, la disciplina y la jerarquía quedaron vueltas pavesas.

Sobrevino una metódica purga en el interior del partido y una máquina de "planchado" al vapor. Se hizo un empadronamiento arbitrario de personas gratas al poder y antigobiernistas presuntos, clasificando bienaventurados y réprobos a destajo. A esto se llamaba "procedimiento abortivo", en que se comprometía el porvenir del régimen con ligero corazón y espíritu aventurero.

Desde entonces el partido ha andado al garete, dando tumbos, dentro de un azaroso juego de rencores inmediatos e intenciones lejanas. La mística conservadora ha venido a menos. Las musas se encuentran apáticas, perplejas y angustiadas. Nadie concibe el porfiado designio de mantener el partido escindido en las mentes, con una organización paralela.

Pese a la legitimidad de nuestro mandato directivo, que se deriva de la convención del Capitolio, hemos tratado abnegadamente de evitar el fenómeno de un paralelismo jerárquico, aunque jamás hemos reconocido, ni podríamos hacerlo, un cuasi-semi-directorio de bolsillo, cuyo título precario se transmite por vía de endoso, "que no representa a nadie más que a sí mismo y que por tanto goza de la confianza de sus mandantes", como se decía de una anacrónica institución inglesa.

Nosotros hemos tratado de evitar esa pugna con amplio ademán conciliatorio, como homenaje al conservador raso, al copartidario anónimo, a las masas abnegadas y fieles, cuya suerte se compromete con estas escaramuzas suicidas. Ha sido en balde. Siempre hemos tropezado con una delirante soberbia, con el empecinamiento de los empresarios de la crisis conservadora, que necesitan sacarle dividendos políticos a la discordia.

En el parlamento y en la calle hemos adoptado una conducta política mesurada, discreta y responsable. Dentro de las cámaras hemos querido examinar, con un criterio objetivo, los grandes problemas nacionales. Pero parece que existe un pertinaz empeño en agravar las discrepancias, exasperar las tensiones internas y precipitar al partido a un suicidio colectivo. Se ha adelantado una táctica de provocación, con aire de camorra y de reto, para que el parlamento pierda el pulso tranquilo y el sosegado compás. Así solo estragos se causan al régimen.

A nosotros no nos preocupa el cúmulo de jactancias verbales de un reciente manifiesto, tan horro de ideas como de dignidad gramatical. Ni nos inmuta el pendenciero gesto de desafío, con que nos retan a singular batalla. El partido sabe cuáles son los interesados agentes del caos que conspiran contra su unidad ideológica y táctica, comprometiendo su destino histórico. Nosotros hemos alzado las banderas programáticas y éticas del conservatismo, después de haber sido obstinados gestores de la victoria. Estamos dispuestos a continuar nuestra denodada y pacífica militancia política, en defensa del interés nacional y del régimen conservador, a cuyo pasado y porvenir estamos tan profundamente atados.

Si se nos emplaza a un debate electoral, con cierto aire fanfarrón, estamos prontos a comparecer a esa cita ante el pueblo conservador, sin pedir más viáticos que garantías, juego limpio, *fair play*. No asumimos la responsabilidad de lanzar al régimen a un despeñadero histórico, ni deseamos el mantenimiento de una división insensata, que no tiene origen en una controversia doctrinal, ni siquiera en disentimientos de táctica, sino en antagonismos personales. Pero si para algunos la división no es un infortunio, sino todo un programa, pues no tenemos reatos en someternos a un veredicto popular, con nuestras tesis en alto.

El nombre ilustre del doctor Mariano Ospina Pérez no es bandera de grupo. En torno a su figura patricia todo el partido se reúne. Él es símbolo de los anhelos colectivos y representa la unánime voluntad de las masas. Con un sentido de régimen y de patria, más allá del área de las querellas domésticas, nosotros mantenemos nuestra adhesión integral a su candidatura, porque es ajeno a la pugna interna que desgasta absurdamente el partido, porque es el mayor prestigio popular del conservatismo, y porque tiene los más encumbrados atributos del hombre de estado. Nadie sería osado a capitalizar abusivamente su nombre para una empresa divisionista, ni el eximio ex-presidente tiene personeros autorizados o agentes oficiosos de su política. Aparte de sus muchos méritos

y servicios, el partido tiene que agradecerle sus discretos y tenaces esfuerzos por la unidad conservadora. Su candidatura despeja de sombríos presagios el porvenir. Nada podrá prevalecer contra ella, anclada en el corazón del pueblo. Maniobras transversales o conjuras sigilosas, todo sería en vano. Nadie, ni nada puede evitar que se cumpla la voluntad nacional.

No quisiéramos que el partido conservador prosiguiese abierto en dos alas antagónicas, con mortales riesgos para su supervivencia. Creemos que tampoco puede marchar con una organización hemipléjica. Nos parece que su unión es presupuesto político necesario para el retorno a la normalidad, y la pacificación del país. También se nos ocurre que esa unidad le permitiría al régimen, desembarazado de preocupaciones de política interna, adelantar prospectos de ambicioso diseño histórico. Todo eso resulta obvio. Pero ese leal anhelo de concordia en el interior del partido colocado impersonalmente fuera de cualquier cálculo egoísta, lo hemos puesto al alcance de quienes no la desean. Esto es lo que conviene señalar como constancia previa. En cuanto al resto, tiene la palabra el futuro.

LOS IDUS DE MARZO

(DICIEMBRE 9 DE 1952)

Cuéntase que el maestro del colegio de augures, después de encontrar en el vientre de un ganso una herniación del diafragma, hallar cuarzo en el abultado buche del una paloma y observar con cronómetro el inseguro recorrido de un águila aerodinámica sobre las inmediaciones del Monte Soracto, le previno a Cayo Julio César, político de cierto viso en la república romana, que correría graves riesgos por los idus de marzo. Pese al rigor científico y la bien lograda fama del distinguido adivino, experto en cirugía de pollos y otros volátiles, el destinatario del informe no quiso hacerle caso. Tampoco se atuvo a los funestos presagios de otro profeta de barrio. Ni siquiera a las pesadillas de Calpurnia, cuyo sueño invadían rostros y voces iracundas.

Como la conjura tuvo éxito y la jauría hostil acorraló en el capitolio al susodicho político, desde entonces —y de ello va cierto tiempo— la segunda década de marzo inspira un temor supersticioso.

A nosotros también se nos han hecho algunos pronósticos adversos y muy sombrías prevenciones acerca de nuestra definitiva concurrencia al debate electoral de marzo. Al principio lo hizo un inquisidor del santo oficio, camarlengo privado de Júpiter Capitolino y erudito exégeta de reliquias romanas como las catacumbas de San Calixto, dotado del don premonitorio que es silvestre en

una tierra de pitonisas y también de numerosos instrumentos de precisión. Luego ha repetido el vaticinio un augur de opereta, dentro de una congestionada retórica arrabalera. Nos emplazan para la "hora cero".

Si nos atenemos a las reminiscencias históricas, la "hora cero" no anuncia una victoria, sino que apenas señala el comienzo de una aleatoria ofensiva, un arduo desembarco en los acantilados de la costa. La alusión es tan impropia en la intención como literariamente paupérrima. Sólo que aquella operación en la guerra pasada abría un frente de batalla contra los adversarios tradicionales. En esta vez, dentro de nuestra política doméstica, se prepara el desembarco dentro del propio partido, para su recíproco exterminio, en que cualquiera que sea la suerte de las urnas siempre sale malherido el régimen. Esto escasamente les preocupa a quienes han hecho de la división suicida del conservatismo una industria, para sacarle pingües dividendos políticos a la discordia.

Nosotros esperamos impávidos el anunciado abordaje. Nos inspiran tánta confianza nuestras propias fuerzas, como la calidad de los fanfarrones capitanes de la aventura. Sus ademanes pendencieros, sus guantes de desafío, sus voces de mando, sus toques de somatén, sus arreos marciales, pertenecen a una utilería de sainete. Nadie puede tomarlos en serio, después de conocerlos. Se trata de personajes extraídos de "La venganza de don Mendo" o comparsas del coro del "Soldado de Chocolate". Es una ofensiva con acompañamiento de bandola.

Al adelantado de esta expedición punitiva, que para hacer méritos con sus nuevos patronos políticos adopta posturas de *animale feroce,* emboscado en el fosco matorral de las cejas, lo hemos conocido en Tarascón, donde nos fue presentado por Alfonso Daudet. Es Tartarín, un tipo universal, situado a mitad del camino entre don Quijote y Sancho Panza, exagerado y verboso, que ataca a los molinos de viento como si fuesen gigantes, pero la equivocación no le impide comerse su harina. Su deudo más próximo es el barón de Munchhausen. Pudimos verlo en la novela famosa, al arrimo del rincón provenzal, con el boabad puesto en maceta, en su despacho constelado de sables y escopetas, trabucos y flechas caribes, frente al velador repleto de narraciones de cetrería, leyendo un formidable relato de cazadores de cabelleras, mientras adelantaba el labio inferior en una mueca tremenda, que daba a su faz de pequeño rentista tarraconense el mismo aire de bonachona ferocidad que impregnaba la casa entera.

Sostiene Daudet que Tartarín tenía el alma dividida, pues en su interior combatían los hábitos burgueses y la fantasía heroica. No vacilamos en transcribir el polémico soliloquio del personaje:

Tartarín-Quijote, muy exaltado:

—Cúbrete de gloria, Tartarín.

Tartarín-Sancho, muy tranquilo:

—Tartarín, cúbrete de franela.

Tartarín-Quijote, cada vez más exaltado:

— ¡Oh! ¡Mis buenos rifles de dos tiros! ¡Mis dagas, mis lazos, mis polainas!

Tartarín-Sancho, cada vez con más calma:

— ¡Oh! ¡Mis buenos chalecos de punto, mis rodilleras bien abrigadas, mis magníficas gorras con orejeras!

Tartarín-Quijote, fuera de sí:

— ¡Un hacha! ¡Que me den un hacha!

Tartarín-Sancho, llamando a la criada:

— Juanita, mi chocolate.

Así discurrió la vida del intrépido cazador de leones, imaginando aventuras descomunales desde su huerta recoleta, con un riachuelo servicial que engordaba truchas y carpas.

Nuestro ejemplar maicero del destacado arquetipo no trata de viajar a las montañas de Atlas para asombrar a sus conciudadanos y tapizar sus despacho con pieles de leones acribillados, sino que se propone cazarlos por correspondencia, en diez lecciones.

El locutor de la "hora cero" no va seguramente a desembarcar en una metafórica costa normanda y abrir el segundo frente. Su frase es un acertijo, que acaso signifique apenas "cero al cuociente", pues existe el ostensible propósito de violentar la ley y prescindir de ese sistema prescrito para las elecciones que haga el congreso. La jactanciosa cruzada no alcanza más allá de ese módico objetivo electorero.

Por ahí anda desalado en una leva de votos, en un reclutamiento forzoso para la elección de delegatarios a la asamblea constituyente, pidiendo sufragios por amor de Dios, entre ruegos y anatemas, súplicas y homilías. Su hipotética jerarquía política de segundo suplente en una directiva espúrea se le ha subido a la cabeza como un vino demasiado capitoso. Fulmina excomuniones mayores a plazo o bajo condición suspensiva por si alguien osa mantener su autonomía mental para escoger las más altas figuras representativas del pensamiento conservador. Convertido por cuenta ajena en una especie de alguacil de la inquisición política, quiere requisar las ideas y los actos que no se ajusten a sus propios desvaríos como mercancía de contrabando. Con la tenencia precaria de un título controvertido de dirigente, aspira a manejar las mayorías parlamentarias como una grey sumisa, dentro de una disciplina para borregos. Su sentimiento del yo se hincha como un abceso. No advierte que para ser jefe no basta una credencial trasmitida a través de sucesivos endosos, sino que se requieren ciertas calidades intrínsecas, autoridad propia y prestigio popular. Su desaforado afán de mando, su arrogancia de mal gusto, sus exabruptos verbales, lo hacen incómodo o lo ponen en ridículo ante unos parlamentarios que pueden mandarlo a freír espárragos, recordando como los hidalgos españoles que cada uno vale tánto como su presunto preceptor y juntos mucho más.

Lo peor de estos sórdidos episodios consiste en que la asamblea constituyente, que debiera ser cuando menos, a falta de las fuerzas de oposición, la expresión política del régimen y la obra responsable del partido conservador en pleno, empequeñece su tamaño histórico y se convierte así en una maquinaria de grupo o el aparato montado por una camarilla para buscar en su exclusivo provecho el monopolio del poder.

La solidez de una constitución, su vigencia histórica, no dependen sólo de la excelencia de su articulado, sino de la cantidad de fuerza política que la respalda y sustenta. Lasalle decía que la constitución necesita traducir los factores efectivos de poder que existen en una sociedad determinada. Se puede hacer un estatuto durable con el concurso de las dos grandes colectividades históricas. También puede elaborarse, en subsidio, con la totalidad del partido gobernante. Pero resultaría demasiado precaria una carta promulgada por un grupo o sector de un partido, pues entonces sólo representaría la voluntad de una minoría nacional.

Sin embargo, esas tesis obvias no cuentan ante la delirante soberbia y la actitud hostil de un círculo hermético, que cree bastarse a sí mismo en el manejo de los destinos nacionales, sin reparar en que la historia toma siempre su revancha. Tampoco lo inmuta un descenso de nivel del personal de delegatarios, a trueque de asegurar su predominio a cualquier costa. El sistema de cuociente, que la ley ordena para estas elecciones hechas por las cámaras, que son plurales y tienen las mismas características de la comisión de presupuesto, va a ser desconocido arbitrariamente. En el ávido reclutamiento de votos, se ofrecen mercedes, sinecuras, capellanías laicas, alamares diplomáticos, expectativas lueñes para los olvidados en el reparto de asientos. Vanas quimeras. No en balde se ha preconizado como solución económica, para saldar nuestro déficit de vitaminas y calorías, la cría y fomento del conejo.

En cuanto al debate electoral próximo, estamos listos a afrontarlo, sin más viáticos ni estímulo que la certidumbre de que nuestras tesis interpretan el vasto clamor que viene de abajo, la fuerza popular del partido, las desilusiones y las esperanzas de las masas, las altas conveniencias nacionales. Nos sometemos, inermes, al veredicto del pueblo. Sólo pedimos garantías, juego limpio *fair play*. Ante la opinión ponemos nuestra política a prueba. Entonces sabremos para quiénes ha sonado la "hora cero". A lo mejor los "idus de marzo" van a ser funestos, pero para otros.

LA MUJER EN LA POLÍTICA

(DICIEMBRE 21 DE 1952)

Cualquier persona que dude de que la mujer tiene hoy influencia política en el mundo debe hacer una visita a la sede de las Naciones Unidas.

Aquí en este magnífico y moderno edificio, donde los representantes de setenta naciones discuten los problemas del mundo, son muchas las mujeres que desempeñan papeles directivos. En la sesión actual son 22 las naciones que tienen mujeres en sus delegaciones. Hay nueve mujeres representantes y trece suplentes, y hay además muchas otras que sirven como consejeras de sus delegaciones.

Estas mujeres son miembros de importantes comités. Preparan y pronuncian discursos sobre asuntos de primera importancia. Y toman parte en decisiones que pueden cambiar el curso de la historia.

Madame Viyava Lakshmi Pandit, presidente de la delegación de la India, es una de las figuras principales de esta sesión de la ONU. Es una mujer que renunció a los privilegios de una gran herencia para seguir a Mahatma Ghandi, y fue encarcelada tres veces por ser uno de los conductores del movimiento de independencia de la India.

Peleó por la libertad en su propio país. Hoy continúa hablando en favor de la libertad para todas las naciones. No hace mucho dijo en la Asamblea General de la ONU:

> Lo que hagamos o dejemos de hacer en la India —nuestras realizaciones y nuestras fallas— muy probablemente tendrán profundas repercusiones en toda el Asia. Si logramos elevar los niveles de vida de la población, si les traemos felicidad y contento mediante la ejecución del plan quinquenal, nuestra obra redundará en un gran fortalecimiento del proceso democrático en toda el Asia.
>
> Aquellos de nosotros que nos criamos a la sombra de Gandhi y nos educamos bajo su tutela debemos inevitablemente mirar los problemas internacionales desde el ángulo que él los miraba —dice Madame Pandit—.

Madame Pandit insiste también en que en cualquier empresa los medios son tan importantes como el fin:

> La gran contribución que Mahatma Gandhi hizo fue su insistencia en que los medios son tan importantes como el fin, y que si la meta hacia la cual avanzamos es buena, no es posible emplear medios que sean indignos.

Madame Pandit cree que la supervivencia de las Naciones Unidas depende de su capacidad para traducir "las nobles palabras y elevados ideales de la Carta al modo de vida de las gentes más humildes en las naciones más pequeñas". En el cumplimiento de este ideal ella cree que las mujeres son tan importantes como los hombres.

Otra mujer de reconocida importancia mundial es la viuda de Franklin D. Roosevelt, miembro de la delegación estadinense, cuyo buen corazón y espíritu humanitario le han ganado el afecto de millones de gente.

La señora Roosevelt ha luchado con firmeza en las Naciones Unidas del lado de la libertad. Es ahora miembro, y fue presidenta, de la Comisión de Derechos Humanos de la Onu. Ayudó a redactar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada hace cuatro años por las Naciones Unidas. Este es el documento donde se declara que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos", y luego pasa a definir esos derechos naturales de todos los hombres.

La Declaración de los Derechos del Hombre —dijo la señora Roosevelt— ha tenido un profundo efecto en el mundo. Las nuevas naciones han hecho uso de las ideas contenidas en la Declaración al redactar sus constituciones. El documento pide igualdad para hombres y mujeres, y esta idea ha sido aceptada en muchos lugares donde tal cosa habría sido impensable hace algunos años.

La señora Roosevelt dice que las mujeres han ayudado activamente a madres y niños necesitados por medio del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Unicef). Cree que es apenas natural que las mujeres "quieran ayudar a niños necesitados de todas las naciones".

La señora Roosevelt se ha mantenido firme en su posición contra el totalitarismo, tanto de izquierda como de derecha, por considerar que representa una amenaza a la libertad y dignidad de todos los hombres. Dijo a los delegados de las Naciones Unidas que la libertad debe ser el objetivo común, "tanto de aquellos que la han perdido como de aquellos que nunca la han conocido".

A los 68, la señora Roosevelt es una mujer activa y vigorosa que ha representado a su país en todas las sesiones de las Naciones Unidas. Ha viajado a través de millares de millas aéreas alrededor del mundo. Su programa diario está repleto de compromisos para pronunciar discursos, asistir a conferencias y reuniones, y escribir. Su capacidad de trabajo es asombrosa.

Su más profundo interés son las Naciones Unidas. Recientemente dijo a un grupo de mujeres representantes del Consejo Nacional de Iglesias Cristianas que el aislamiento no debe dejarse revivir en los Estados Unidos, porque "nos acarrea dificultades". Añadió que las Naciones Unidas son la mayor esperanza para la paz y la seguridad mundiales.

Entre las mujeres que se destacan en la ONU está la delegada Begum Ra'na Liaquat Ali Khan, del Pakistán, a quien anima el sentimiento de estar llevando a cabo parte del trabajo comenzado por su esposo, el primer ministro del Pakistán, asesinado hace un año.

Cree firmemente en los derechos de la mujer y ha trabajado tanto en su propio país como en las Naciones Unidas para mejorar el *status* de la mujer. Fundó la Guardia Nacional Femenina en el Pakistán y ha logrado eliminar el viejo prejuicio que excluía a las mujeres musulmanas de las profesiones de la medicina y la enfermería. También fundó la Asociación Femenina del Pakistán para promover el adelanto social, educacional y cultural de la mujer.

Es miembro del Tercer Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se ocupa de los problemas sociales y humanitarios.

Hay más mujeres en el Tercer Comité que en cualquier otro de las Naciones Unidas. Entre delegados y suplentes hay 18 mujeres en el Tercer Comité. De todas estas mujeres ninguna habla tan apasionadamente en favor de los derechos femeninos como la señorita Minerva Bernardino, representante de la República Dominicana. Fue una de las cuatro que firmaron la Carta de las Naciones Unidas y la única mujer que firmó el Pacto de Chapultepec.

Cuando se preparaba la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco, la señorita Bernardino insistió en que debía garantizársele a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en cualesquiera posiciones que mantuvieran en las Naciones Unidas o sus dependencias.

La señora Emmet, delegado del Reino Unido, se ha distinguido por su interés en el bienestar infantil. Ha hecho un estudio especial de la delincuencia juvenil y hasta hace poco fue directora de una institución para muchachas descarriadas en Shermanburg, Inglaterra.

Otra mujer, que se preocupa mucho por la gente y sus problemas es la señora Edith S. Sampson, representante suplente de los Estados Unidos. La señora Sampson es hija de una familia pobre de raza negra, y tuvo que trabajar para pagar sus estudios de abogacía.

La señora Sampson se interesa mucho por ayudar a remediar las injusticias humanas donde quiera que existen.

La manera de librarnos de las injusticias es practicando lo que predicamos —dice—. Cuando yo digo que soy el guarda de mi hermano, lo digo sinceramente —agrega—. Los comunistas —continúa diciendo— han engañado a mucha gente acerca del trato de las minorías en los Estados Unidos. Los negros estamos más prevenidos contra el comunismo y sus males que cualquier otro grupo de la población —declara la señora Sampson, y afirma—: Nuestros abuelos fueron esclavos, y nosotros sabemos lo que significa la esclavitud... Hay mucha gente en el mundo que desea la libertad, y los americanos debemos ayudarles en cuanto sea posible.

La señora Ulla Lindstrom, representante de Suecia ha servido en las Naciones Unidas en seis sesiones consecutivas. Ahora representa a su país en el Segundo Comité, encargado de los problemas económicos y financieros.

Cree la señora Lindstrom que es importante que las mujeres se interesen en los asuntos políticos.

La paz y la pacificación no deben ser cuestiones manejadas enteramente por los hombres —dice—. En Suecia, cerca de un diez por ciento de los miembros del parlamento son mujeres. Esto representa una proporción mayor de los demás países, pero no es, sin embargo, una proporción lo suficientemente alta —concluye—.

Cree además que las mujeres pueden combinar los deberes domésticos con la carrera política. La carrera de la mujer debe ayudar a la felicidad del matrimonio, en vez de ser un obstáculo, dice.

Las mujeres tienen todavía tan sólo una pequeña representación en las delegaciones de las Naciones Unidas, pero el número de representantes femeninos en la organización mundial crece cada año. Es razonable asumir que tendrán una siempre creciente influencia en las Naciones Unidas.

UN MENSAJE ADMONITORIO

(DICIEMBRE 30 DE 1952)

Desde su alta cátedra apostólica, el vicario de Cristo ha dirigido al mundo perplejo un mensaje de fe, esperanza y caridad, con motivo de la conmemoración de la natividad del Señor en el calendario cristiano. Como corresponde al sumo pontífice de la Iglesia ecuménica, su palabra sacra y su diestra bendiciente, exornada con el anillo del Pescador, abarcan por igual a los católicos y a los gentiles, a la congoja de todas las criaturas, al conjunto de la humanidad en peligro.

No solamente por la excelsitud de su investidura, sino también por su sabiduría magistral y sus egregios atributos intrínsecos, Su Santidad Pío XII es una figura pinacular del presente siglo. Su mensaje de este año sobre la navidad cristiana, destinado a perdurar al lado de las más eximias encíclicas, constituye uno de los documentos capitales para la exégesis de nuestro tiempo. Se trata de un cuadro clínico acerca de las dolencias espirituales, éticas, económicas y polí-

ticas del mundo, que contiene a la vez el diagnóstico y la terapéutica. Hay un enjuiciamiento severo de los extravíos de la sociedad contemporánea y hermosas palabras de consolación, al amparo de la cruz, como es la bandera de señales con que guía el destino humano un celeste semáforo.

La oración admonitoria de Pío XII carga el acento sobre la idolatría de la máquina, la despersonalización del hombre y el desamparo en que se encuentra la turba innumerable de los pobres.

La máquina es el nuevo Baal, la versión moderna del becerro bíblico, a la que se rinde un culto suspersticioso. Según alertas vigías del espíritu, la técnica se ha convertido en uno de los mitos de la época, en una religión materialista, en una de esas místicas laicas con que el hombre desasido de Dios quiere colmar el cuévano vacío de su alma. "Para el filisteo del progreso —ha escrito Spengler— la técnica es eterna como Dios Padre, salva a la humanidad como el Hijo, nos ilumina como el Espíritu Santo". El especialista aparece como el mago de otros tiempos, revestido de un poder taumatúrgico sobre los elementos, que oficia en los sublimes misterios de una ciencia esotérica, en medio de retortas, fórmulas algebraicas, números cabalísticos. Se tiene un temor reverencial por su abstrusa terminología profesional y sus cifras herméticas. Planificación es el término maestro, la palabra clave, la contraseña, el nuncio verbal de la salvación y el rescate. El criterio funcional desaloja los estilos clásicos de pensamiento. Los principios y las normas no se consideran como valores absolutos o realidades trascendentales, sino como instrumentos o subproductos del proceso social, que puede ser modificado por una dirección científica o por el dinamismo de la técnica. Ella es la buena nueva, la esperanza escatológica del nuevo reino, anunciado para 1962 en estas latitudes del trópico.

El Santo Padre previene contra esos delirios y desvaríos, que subvierten la jerarquía de los valores y son un pecado contra el espíritu. No se puede esperar la salvación de los técnicos de la producción y la organización. Son admirables las conquistas sobre la materia, la inventiva y fuerza creadora del hombre, que le han permitido utilizar en su provecho el mundo inorgánico. Las grandes empresas fabriles demuestran capacidad coordinadora y sólido orden. Pero —declara el Papa— la vida social no puede construírse al modo de una gigantesca máquina industrial. El demonio de la organización invade y tiraniza al espíritu humano. El estado, que debe ser la comunidad moral de los ciudadanos, se va convirtiendo en una todopoderosa maquinaria administrativa que extiende su mano sobre casi toda la vida. La escala completa de los sectores político, económico, social e intelectual quiere que sea materia de su administración y objeto de su tutela. Es la estadolatría, el estado antropófago que devora a sus súbditos.

Según el sucesor de San Pedro, la humanidad ha podido construír la admirable y compleja máquina del mundo moderno, desatando y empleando for-

midables fuerzas de la naturaleza, pero se declara incapaz de dominar su curso, como si se le hubiese escapado de la mano el timón y se viese en peligro de ser arrollada y desbaratada por ellas.

La verdad es que las conquistas de la técnica, los descubrimientos científicos, el prodigioso avance en la explotación de las fuerzas naturales, han desvirtuado el arduo trabajo del hombre para edificar un mundo aproximadamente a su medida. La civilización crea tántos problemas cuantos resuelve. Tierry Maulnier sostiene que el hombre de occidente acrecentó vertiginosamente su poder sobre la naturaleza, sin cuidarse de engendrarse a sí mismo conforme al mundo que nacía de sus manos.

Ahora —dice—, es el niño armado del rayo. Después de dos siglos en que se ha contentado con acumular las riquezas, los útiles, los instrumentos del poder, le resta superar sus propias conquistas, domesticar el oro, el crédito, el carbón, la electricidad, el pertróleo, la energía nuclear, dominar esos monstruos indóciles que los aventureros han ido a buscar en la profundidad virgen del mundo, para colocarlos en el jardín minucioso de una civilización milenaria y hacerlos entrar en la sinergia de una sociedad armoniosa.

Es la misma tesis expuesta por Paul Valéry, en sus ensayos sobre la política del espíritu, cuando afirma que el mundo moderno, con toda su potencia, en posesión de un prodigioso capital técnico y enteramente penetrado de métodos positivos, no ha sabido, sin embargo, procurarse una política, ni una ética, ni un ideal, ni unas leyes que estén en armonía con los modos de vida que ha creado.

Tal es el culto de la máquina y del técnico, su sacerdote sapiente, que se ha llegado a plantear como fórmula política la tecnocracia, un gobierno directorial compuesto de peritos, con la estadística como breviario y guía. En el antagonismo entre capitalismo y socialismo, se presenta como salida la revolución de los directores, el acceso al mando social de los técnicos, una nueva feudalidad creada por los gerentes que van formando una clase gobernante cerrada. Una aducta burocracia de especialistas sustituye al ladino político profesional en el manejo del estado. Esa profecía de Burnham parece tener un comienzo de cristalización en los recientes nombramientos de Eisenhower, cuyo gabinete estará integrado por capitanes de industria.

No tiene el especialista la visión de conjunto de las cosas, que es propia de la cultura integral, sino que apenas se mueve con acierto en su circunscrita parcela, en su porciúncula de universo. Ajena a los principios y valores de la civilización, fuera del área de sus conocimientos, es como diría Ortega, un primitivo, un bárbaro que emerge por escotillón en un mundo cuyo complicado mecanismo utiliza sin importarle su origen.

El mundo se ha mecanizado. Es el auge de la cultura maquinista y el saber técnico. Las fuerzas inorgánicas de la naturaleza han sido obligadas a trabajar, puestas en tensión y sometidas al yugo, para aumentar el poder del hombre. Pero a la postre la técnica ha resuelto sustantivarse y desplazar los valores a cuyo dominio estaba sometida. Se produce la insurrección general de las cosas contra el espíritu. Un mundo artificial de formas y fórmulas se superpone al viejo universo natural. La civilización se convierte en una máquina, en vez de tener los utensilios técnicos al servicio de una vida mejor. Así se genera el fenómeno denunciado por el pontífice, en que el hombre se torna en objeto y la sociedad en una impersonal y fría organización de fuerzas.

El fenómeno de la despersonalización del hombre es un hecho patente, según Su Santidad. Destituído de su dignidad eminente como persona, desmontado de su estructura metafísica, abdica de sí mismo y se deslíe en lo colectivo. Sobrelleva una existencia masiva, empadronado como en un censo pecuario.

El Papa defiende el sentido y el fuero de la persona humana, como microcosmos, como totalidad viviente, como núcleo de valores intrasferibles, que necesita el ámbito de la libertad para realizarse y cumplir sus fines. La noción de persona tiene un origen cristiano y ha pasado de la teología a la política. Constituye la clave y epicentro de la concepción católica del estado y la sociedad civil.

El pensamiento católico distingue entre persona e individuo. La persona pertenece al círculo espiritual, alude al ser dotado de inteligencia y libertad que existe como un todo según la definición tomista. Es un todo abierto, que tiende a la vida social y la comunidad, no una mónada sin puertas ni ventanas, aclara Maritain, que con Berdiaeff forma la pareja filosófica que más ha cavado en la profundidad de este concepto. El individuo es una categoría natural, biológica, sociológica, mientras la persona se extiende a otra dimensión del ser, que es el espíritu. El individuo representa un aspecto aislado del hombre, un sujeto esquemático movido por pasiones elementales, mientras la persona es el ser completo, en cuerpo y alma.

Sobre esta noción metafísica trasladada al plano social y político, se produjo hace algunos años el movimiento personalista francés, que enfrentaba al fascismo y al comunismo una solución revolucionaria humanística, para salvaguardiar al hombre amenazado en su integridad. Ni burgueses resentidos, ni proletarios ávidos de riquezas ajenas, eran los corifeos intelectuales del grupo. Aspiraban a una revolución contra el desorden establecido, contra la inmovilidad que niega la justicia, bajo esta consigna: "Lo espiritual ante todo, lo político después y lo económico a su servicio".

La noción del bien común y la dignidad de la persona humana son los pivotes de la estructura católica de la política.

La comunidad política, según la exégesis de Maritain, tiene por objeto primordial procurar el bien común de la multitud de tal suerte que la persona concreta, no solamente en una categoría de privilegiados, sino en la masa íntegra, acceda realmente a la medida de independencia que conviene a la vida civilizada, asegurada a la vez por las garantías económicas del trabajo y de la propiedad, los derechos políticos, las virtudes civiles y la cultura del espíritu.

El Papa reivindica en su mensaje los derechos de la persona obrera y se convierte en abogado general de los pobres, como en los tiempos de la iglesia primitiva. Se pronuncia contra un régimen económico inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la cruz. Ese sistema plutocrático, fundado en incentivos de lucro, que hace al hombre un instrumento servil de la producción, ha desatado los antagonismos de clase y sumido en un desespero nihilista al oscuro montón de los de abajo. El pregón del pontífice denuncia las viejas iniquidades y busca aliviar de su fatiga a los desposeídos, sobre los cuales recae todo el peso de la jornada y el calor, para usar los términos de la parábola cristiana. Frente al problema que plantea el "ejército doloroso de los pobres", no hay evasión o retirada para el cristiano. En vez de atrincherarse en la inercia, debe encarnar sus ideas en sus obras, pensar con las manos, rescatar las multitudes desamparadas para la verdad. Se requiere un nueva cristiandad, que se erija sobre la justicia que fluye del Sermón de la Montaña y reconozca que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa. Solamente desde ese ángulo cristiano se le puede dar batalla al comunismo. No con simples *slogans* de propaganda, para reclutar una esquiva clientela electoral, sino haciendo que los programas sean algo más que una fachada decorativa. Las masas no quieren fórmulas de piedad literaria, sino hechos. Eso es lo que reclama el pontífice en su mensaje.

AL OÍDO DE UN CONSTITUYENTE

(DICIEMBRE 31 DE 1952)

Un articulejo del doctor Clemente Salazar Movilla acerca de la autonomía del poder constituyente, perdido entre las resmas de papel impreso de *El Siglo,* ha sido ya glosado con su maestría habitual por el senador Juan Uribe Cualla desde estas columnas. Desde luego ese escrito pedante y vacuo pertenece a la literatura de ficción, al ciclo rosa con que el periódico de la familia Gómez celebra alborozado sus adelantos mecánicos y su auge publicitario. No por su

seriedad jurídica, pues no tiene ninguna y es conceptualmente indigente, sino porque puede ser una bomba de ensayo y celar una emboscada contra las instituciones nacionales, nos vemos en el caso de reincidir en el tema. Al fin y al cabo el autor es miembro del cuerpo de operarios que va a ocuparse de reparar la fachada y el interior del estatuto de Caro, en que se ha alojado el país durante medio siglo. Elegido por el cómodo y patentado sistema de la mitad más uno mismo, el novel teórico del estado se dispone a demoler y reconstruír esa obra vetusta, dentro de inéditos planos de arquitectura funcional conforme a los nuevos estilos y técnicas del mando.

Somos ligeramente escépticos sobre la sabiduría constitucional del doctor Salazar Movilla, cuyo ensayo anunciado y nonato sobre derecho público comparado apenas estará listo para 1962, pero si no tiene las calidades de un jurisconsulto egregio, se le puede reputar como un idóneo abogado de provincia, con cierta práctica en el ejercicio de la judicatura. No sería honesto desconocer que está mejor iniciado en tan ardua materia que algunos médicos y odontólogos pertenecientes al docto colegio de expertos, lo que no es propiamente un récord notable, así como que su inteligencia sobrepasa la de muchos de sus colegas, sin que ello constituya tampoco un punto sobresaliente. Hábil en el manipuleo electoral, en la gramática parda y la letra cursiva de la política al menudeo, en las combinaciones de pasillo, en el juego ladino de los comités de barrio, no se ha destacado en el manejo de valores abstractos, teorías y doctrinas. Su ubicación política es siempre fluída, inestable, voluble. Más que una convicción, representa un dato meteorológico sobre la dirección de los vientos.

El doctor Salazar Movilla sostiene que el acto legislativo sobre convocatoria de la asamblea constituyente adolece de falta de técnica jurídica, por cuanto osa limitar la potestad de ese magno concilio y fijarle taxativas pautas. En su ayuda invoca el refuerzo doctrinal del abate Emmanuel Sieyés, apóstata distinguido, comanditario del 18 brumario, turista de todas las ideologías, cuyo prestigio según Albert Vandal acreció con todo lo que no hizo. Era el oráculo del tercer estado, el nuncio del ascenso al poder de la burguesía, que identificaba con la nación misma. Sus tesis estaban siempre condicionadas por las circunstancias, pues tenía el arte sutil de pactar con los hechos. Su sentido revolucionario se atemperaba con la prudencia. Lo mismo hacía un proyecto de constitución jacobina, que servía al consulado y al imperio.

¿Cuál es el postulado de Sieyés que el doctor Salazar exhuma con aire de hallazgo? Aquello de que el poder constituyente es superior a la constitución, como el creador a su obra. Si ese poder es el origen de los órganos del estado y la raíz de su competencia, resulta absurdo que ellos traten de limitarlo y normarlo.

Aquí se presenta un caso de ignorancia del elenco como dicen los escolásticos, una confusión de valores y un conflicto más semántico que jurídico.

El aporte teórico de Sieyés consiste en su doctrina sobre el poder constituyente del pueblo. Afirma el derecho originario y exclusivo de la nación a elaborar la propia constitución política. Según sus máximas y aforismos dogmáticos, la nación existe antes que todo, es el origen de toddo. Su voluntad es siempre legal, es la ley misma. Puede ejercitarla con independencia de cualesquiera formas civiles. La constitución no encadena al soberano en su atributo imprescriptible de cambiarla.

La construcción de Sieyés parte de la soberanía popular. Es el pueblo el sujeto del poder constituyente. Puede delegar parcelas de su potestad en autoridades constituídas, pero retiene la soberanía indivisa, la fuente primaria del poder, la voluntad generadora del estado. Los estatutos ligan y obligan a los órganos que emanan de ellos, pero no al poder constituyente que escapa a la norma y mantiene intacta su original virtud creadora.

La nación se entiende como un pueblo que al envejecer va tomando conciencia de su destino. Es la unidad política con capacidad de obrar y voluntad de existencia. Darse una constitución presupone ya el estado, cuya forma y modo se fija. La decisión primitiva no puede ser obra de sus constituídos, sino anterior a ellos, como fuente primaria y voluntad soberana. "No es la nación la que se constituye sino su establecimiento político, sostiene Sieyés en su exposición razonada de 1789. Así, pues, en cuanto se refiere al titular de la soberanía, al pueblo mismo, puede sostenerse que no está vinculado por prescripciones o regulaciones positivas en el acto de engendrar el estado.

> En el poder constituyente descansan todas las facultades y competencias constituídas y acomodadas a la constitución —escribe Carl Schmidt al fijar el alcance de la teoría—. Pero él mismo no puede constituírse nunca con arreglo a la constitución. El pueblo la nación, sigue siendo el basamento de todo el acontecer político, la fuente de toda la fuerza que se manifiesta en nuevas formas y organizaciones, no subordinando nunca, sin embargo, su existencia política a una formulación definitiva.

Por eso la legitimidad de una constitución, no sólo como situación de hecho, sino como ordenación jurídica, no depende de que se tramite conforme a normas de procedimiento previamente establecidas, sino de que se reconozca la fuerza y autoridad del poder constituyente en que descansa. En Colombia rige el principio de legitimidad democrática, en que el modo y la forma de la existencia estatal se determinan por la voluntad del pueblo, que crea su propio *status* político como titular de la soberanía. El poder constituyente reside en el pueblo. Su decisión es superior a la constitución, pero tiene que manifestarse expresa o inequívocamente para convalidar el cambio.

Se ha advertido que el pueblo, como titular del poder constituyente, no es una instancia organizada, ni magistratura, ni autoridad en funciones, con com-

petencias circunscritas y procedimiento regular para el despacho ordinario de asuntos.

Por eso tiene que manifestarse mediante diversas fórmulas de origen democrático, como una asamblea elegida especialmente por el voto popular para ocuparse de los textos constitucionales, una convención que elabore una carta sujeta a referendum o un plebiscito sobre bases específicas.

La edición fraudulenta de Sieyés al poder constituyente del pueblo, mediante el principio representativo, sin consulta inmediata, destruye la soberanía popular, la legitimidad que viene de abajo. Tanto Schmitt como Carré de Malberg reputan antidemocrático y contradictorio ese complemento del abate, que quiso extender a la asamblea nacional funciones extrañas a su origen. La representación política emana de la constitución, presupone su existencia y no puede servir para confeccionarla. Si determinado grupo, sin delegación expresa, se erije en intérprete y personero del poder constituyente del pueblo, la democracia deriva hacia una oligarquía. Ese poder no lo pueden asumir sino representantes designados con esa función por el voto de los ciudadanos. A veces se ha establecido la sanción plebiscittaria del nuevo estatuto.

Así, pues, no puede hablarse de poder constituyente, en el riguroso sentido jurídico y político del término, sino cuando la nación en pleno interviene para crear una nueva organización estatal. Entonces esa voluntad primaria no está sujeta a normaciones y límites. Su decisión es la ley suprema.

Como ese no es el fenómeno que ocurre en Colombia, tenemos que situarnos en el ámbito circunscrito del poder de reforma. La asamblea nacional constituyente, como se la llama con demasiado énfasis verbal y bastante impropiedad jurídica, no es más que una comisión revisora, con facultades delegadas por el congreso. No tiene un inmediato mandato popular para elaborar una carta nueva. Carece de bases adoptadas plebiscitariamente. El parlamento no ha podido darle más atribuciones y potestades de las que le son propias. Cuando el doctor Salazar sostiene que se ha querido crear un poder constituyente distinto del poder de revisión constitucional que tiene el congreso, por un acto del parlamento, no repara en que puede volverse en contra suya la cita de Sieyés, según la cual el creador es siempre superior a la criatura. Si el colegio constituyente no es más que un sucedáneo del congreso para una función específica, por voluntad creadora de las cámaras, resulta peregrino aseverar que esa asamblea tiene mayor competencia que el propio parlamento para crear nuevas formas institucionales y que puede desbordarse del acto legislativo que le dio origen.

No es contradictoria la tesis del doctor Salazar Movilla, cuando dice que no hay delegación de funciones por el congreso, sino que los poderes de la asamblea constituyente se derivan de la propia carta, a la cual queda incorporado el acto legislativo, para sostener en seguida que dicho cuerpo pueda derogar las restricciones que condicionan su propia existencia, dentro de un acto legislativo que no puede regir sino en su integridad, pues esa fue la voluntad constituyente

del parlamento? Y de dónde sale la extravagante tesis de que la competencia no puede delegarse, mediante una enmienda constitucional? Según este galimatías jurídico, el congreso puede crear un poder constituyente (sic) que sobrepase sus propias prerrogativas y se baste luego a sí mismo, pero el doctor Salazar le prohibe dentro de su hermenéutica particular delegar su función de reforma en una academia o plantel de presuntos expertos.

El tal Sieyés distinguía agudamente entre poder constituyente y poderes constituídos, entre la voluntad primaria que configura el estado y los órganos que sirven de vehículo a su funcionamiento. El primero es la causa, el motor inicial, situado *supra leges*. Los otros son productos sometidos a las prescripciones constitucionales. Los órganos y estamentos emanados del régimen constitucional no pueden ser autores de su propia potestad. Eso pasa con la asamblea constituyente, que pese a la hipérbole de su nomenclatura jactanciosa, no es más que una entidad constituída.

Dentro del área de las reformas legales de la constitución, que es el objeto de la asamblea denominada constituyente, caben según Schmidt distintos procedimientos para adelantar las enmiendas, previstos y regulados dentro de normatividades previas. El insigne tratadista de derecho político los enuncia así: a) Una asamblea convocada de propósito para ello y que sólo tiene la misión de acordar dicha reforma constitucional. b) Los parlamentos en vías legislativas, con referendum obligatorio. c) Los cuerpos legisladores, sin el referendum, pero con requisitos más solemnes que una simple ley, como mayoría cualificada y repetición del acuerdo.

La última fórmula era la que regía antes exclusivamente en Colombia, mediante el acto legislativo. Ahora ha sido, transitoriamente, complementada por la primera, sobre convocatoria de una convención especial.

Este poder de reforma tiene límites. Schmidt sostiene que la reforma de la constitución no es una competencia ordinaria, ni una función normal del estado, como expedir leyes y ejecutar actos administrativos. Es una facultad extraordinaria y restringida. En el marco de una regulación jurídica no pueden darse facultades y competencias ilimitadas. Las fronteras de la facultad de reformar la constitución resultan del concepto estricto de enmienda. Pueden sustituírse varias normas o preceptos, pero sobre el supuesto de que quede garantizada la identidad y continuidad de la carta considerado como un sistema total y congruente de derechos y deberes. Adiciones y supresiones, ensanches y recortes, pero manteniendo los principios angulares del estatuto, la esencia y substancia de la ordenación constitucional. El poder de reforma no tolera la destrucción o supresión de la constitución. Una carta basada en el poder constituyente del pueblo no puede ser transformada en una constitución de principio monárquico o aristocrático. La decisión sobre poder constituyente y forma de gobierno, el sentido político fundamental, no pertenece a la competencia de instancias autorizadas para reformar y revisar el estatuto.

También Friedrich hace un examen a fondo de la limitación del poder de reforma. En Francia la forma republicana de gobierno no puede ser objeto de revisión, al extremo de que Poincaré sostenía que una tentativa de introducir el sistema monárquico sería revolucionaria. Los constitucionalistas ingleses, pese al carácter elástico de su sistema consuetudinario, compuesto de textos imprecisos e hipótesis cómodas, reputan que el parlamento carece de potestad para decretar su propia abolición. En Norteamérica los estados federados no pueden ser privados sin su consentimiento de la igualdad de representación en el senado. Así sucesivamente.

Entre nosotros no existe una situación revolucionaria, en que hayan desaparecido las instituciones vigentes para crear un nuevo *jus*. Se trata simplemente de poner al orden del día el estatuto del 86. Se utiliza un procedimiento extraordinario como una asamblea especial para hacer las enmiendas y reajustes necesarios. Nada más. Sólo existe un propósito de reforma. Nada de nuevo poder constituyente. El titular de la soberanía continúa siendo el pueblo, pese a que alguien decía que no es más que un pobre soberano cautivo, que no piensa sino en abdicar.

EXEQUIAS DEL RÍO MAGDALENA

(ENERO 16 DE 1953)

Estamos bajo el sarampión de las fiestas cívicas. Cualquier acto administrativo o acontecimiento de cierto viso que se empina sobre el nivel parejo de la rutina cotidiana es declarado día fausto. El país se entrega entonces por decreto al regocijo obligatorio. El júbilo inmarcesible es administrado en grandes dosis por el estado y figura entre los nuevos deberes de la ciudadanía.

El día de mañana ha sido condecorado con la medalla del mérito y declarado fiesta cívica porque en esa fecha se inicia la construcción del ferrocarril del valle del Magdalena. Si cada primera piedra que se coloca o el mojón inicial que se clava en una obra pública determina semejante preeminencia en el almanaque, en esta tierra de holgazanes no va a quedar un solo día ordinario en que las gentes puedan, sin conmemoraciones oficiales, dedicarse al trabajo llano, a la humilde fatiga creadora.

En el senado de la república tuvimos oportunidad de hacer un examen a fondo del proyecto del ferrocarril del Magdalena, antes de que el país se aventurara en la ejecución de una obra de tan fabuloso costo y tan problemática ejecución. Nuestra intervención fue una vacuna contra el virus imaginativo en materia de obras públicas, un antipirético para los accesos de euforia, la exigencia

reflexiva de una pausa para que el país sometiera a examen las iniciativas demasiado jocundas de ciertos funcionarios afanosos. Consideramos necesario deshidratar con un tratamiento enérgico, con masajes y frotes con la realidad, la hinchazón verbal de la propaganda.

Creemos haber demostrado con seriedad documental y un modesto esfuerzo técnico que el costo efectivo de la obra excede en enorme cuantía los cálculos preliminares. La misión Currie estimó inicialmente que esa obra costaría treinta o treinta y cinco millones de pesos. Posteriormente la casa Lockwood, Keseler and Bartlett, en sus estudios e informes hizo un estimativo de cien millones para construírla. Pero examinando discriminadamente ese presupuesto, se advierte por sus ostensibles omisiones y datos inciertos que el monto probable de la inversión no tiene el margen de oscilación o tolerancia habitual, sino que llegará a duplicar o triplicar esos estimativos arbitrarios y superficiales. El país se embarca en una aventura de trescientos millones de pesos, cuando tiene ingentes compromisos financieros en otros frentes de trabajo y el mensaje económico de Truman al congreso americano hace sombríos presagios sobre una inminente depresión a doce meses vista.

Hemos sostenido también que las posibilidades y características de la vía son aún una incógnita, porque los mapas fotogramétricos no ofrecen una base sólida y solamente la localización sobre el terreno podría plantear las dificultades técnicas del proyecto, pues la vía atraviesa el valle medio de la cuenca fluvial, compuesta por la maraña de la selva virgen y por ciénagas, donde no hay consistencia en los suelos y las mismas rocas son erosionables por efectos del clima tórrido. Es el bosque intertropical con su húmedo calor de ser vivo, la vasta comarca de médanos y tremedales revestidos de verdor o cubiertos por la espesura de la manigua.

Pero no es nuestro propósito reiterar los argumentos y tesis expuestos en el debate, los pronósticos adversos sobre esa vía que puede constituír para el país unos nuevos e inmensos "pantanos de Gacha", donde se sepulten el patrimonio fiscal del país y los recursos del crédito, quo no son riqueza creada, sino deudas que gravitan sobre nuestro porvenir económico y que es menester pagar a la postre. Con la prolija exposición de entonces, transida de inquietudes patrióticas, consideramos haber cumplido nuestros deberes con la república. Nada más vehemente que nuestro deseo de estar equivocados. No quisiéramos acertar como augures a expensas del país.

El objeto de este comentario es referirnos al futuro del río Magdalena, como canal navegable y medio de transporte fluvial. Parece que así como se han levantado los rieles en varios ferrocarriles, el río va a ser abandonado por el estado. Nosotros comprendemos que la regulación del caudal y el cauce del Magdalena ha ofrecido ingentes problemas técnicos y económicos, pero en todos los países del mundo los ríos son un capital natural que se conserva. La construcción de la vía férrea no exonera al estado del dragado y defensa del canal,

pues no hay ninguna garantía de que el farrocarril desplace el transporte acuático, al que están vinculados grandes capitales privados en el ejercicio de una industria útil. Las poblaciones riberanas requieren el tráfico por agua, tan barato pese a embarcaciones vetustas en uso, que en época de lluvias o creciente ninguna tarifa férrea podrá hacerle competencia. El estado está obligado a favorecer y mantener el cabotaje entre los diversos puertos del río. Los conglomerados humanos que habitan las orillas necesitan la vía fluvial, pues el ferrocarril va a media ladera, muy apartado de ellos. Si se va a colonizar el valle del Magdalena es menester regular el volumen del río y mantener dragado su lecho.

Nos alarman las declaraciones que hiciera el señor ministro de obras públicas en la comisión tercera de la cámara, cuando dijo haberles manifestado a los navieros que si querían puentes sobre el Magdalena con mayor luz para el paso seguro de los barcos, era necesario que sufragaran las sumas adicionales. El gobierno no puede cerrar el canal a la navegación y obstruír el tráfico fluvial mediante obras artificiales. El río es un bien de uso público, a cuyo mantenimiento en servicio está obligado el estado. Como empresario de una vía férrea no podría valerse de las estructuras de los puentes para eliminar la competencia de la navegación por una corriente paralela a la línea del proyectado ferrocarril, que es más larga que el cauce del río.

En los estudios de la casa Julius Berger Konsortium, que el ministro de obras públicas reconoció como técnicamente idóneos, se hace constar la descomposición del lecho fluvial entre Buenavista y Bodega Central, pues se abre en numerosos canales y las orillas son de escasa resistencia, sometida la zona a las lluvias copiosas de la selva ecuatorial. Dicha casa hizo un proyecto para el dominio de los trechos dañados y el establecimiento de un perfil transversal suficiente en todas las alturas de agua, con obras que clasificaba como de primera, segunda y tercera necesidad, con un costo de unos cinco millones de pesos, incluyendo una variante. Para el mejoramiento de trayectos donde la navegación, no encuentra obstáculos, estimó las obras en poco más de un millón de pesos. Para hacer navegables algunos sectores como Neiva-Girardot y el Brazo de Mompós, calculó entonces un millón trescientos mil pesos. Para las instalaciones especiales en el movimiento de buques o facilidades portuarias, trescientos cincuenta mil pesos. Estos estudios y proyectos fueron terminados en 1924. El costo de los trabajos era en total de poco menos de ocho millones de pesos.

Es verdad que desde esa época el problema del caudal y la descomposición del río se ha agravado. Pero ya no es menester mantener en servicio continuo el caudal navegable en todo el trayecto, sino entre La Dorada y Bodega Central o Gamarra, limitando la magnitud de los trabajos prospectados por Julius Berger.

Hay que considerar también que los costos han subido por el envilecimiento de nuestra moneda. Admitamos que su poder adquisitivo se ha reducido a la tercera parte, pues en aquella época estaba a la par con el dólar. Inclusive que solamente alcance a la sexta parte, ya que el propio dólar se ha devaluado.

Pero teniendo en cuenta que los medios técnicos son ahora mejores y que sólo se trataría de reparar el cauce en un troyecto limitado, puede la regularización del río llevarse a cabo con veinte millones de pesos, lo mismo que cuestan los cubos de cemento del Centro Urbano Antonio Nariño, pero invertidos en una obra vital para el país.

Toda la civilización colombiana ha viajado por el lomo de ese río. Esa vía líquida ha contribuído a mantener la unidad del país y coser sus provincias distantes. Se le ha llamado fundador y padre de la nacionalidad colombiana. No se le puede abandonar sin más por el embeleco de un ferrocarril de costos inverosímiles y construcción de pronóstico reservado. Pero incluso puede hacerse la vía férrea, sin hacer caso omiso de la ruta fluvial y manteniendo el canal en condiciones de tráfico.

Ahora, cuando se trata de celebrar las exequias del padre río, conviene recordar y transcribir, aunque parezca una defensa lírica, los párrafos de Alfonso Paquet:

Un viejo texto budista dice que la civilización tiene sus fundamentos en el agua. Cada río representa una introducción del mar en un país y la prolongación tentacular del país hacia lo remoto. El agua no fluye sola, sino que hace fluír las cosas, las disuelve, las arrebata, las desparrama. La corriente fluvial se apropia constantemente influencias cósmicas, y las guarda para devolverlas en humedad, aire, luz, calor y fuerzas metálicas. Abajo la cinta fluída y líquida. Arriba, niebla huidiza, ligereza, fertilidad y frescor. El río, en su tierra, es la inversa de la isla en su mar. La isla encierra hombres y viviendas concediéndoles una especie de unidad de tripulación: la soledad circundante crea un cuerpo social de especial forma y rigidez. El río, en cambio, ensarta comarcas o las coloca frente a frente. La isla vive en la casualidad de los contactos extraños: todo cuanto le llega de fuera vive sobre ella desarticulado. El río reduce a la uniformidad incluso lo forastero.

EL PARLAMENTO MIXTO

(ENERO 26 DE 1953)

El periódico que sirve de oráculo manual a la reforma del estado anunció, con mucho despliegue y notorio júbilo, que la comisión de estudios constitucionales había adoptado un anteproyecto de senado corporativo. Desde luego el título no correspondía al texto. En verdad la recoleta academia platónica que se conoce con la sigla de CEC se abstuvo de convertir la cámara alta en un cuerpo sindical, limitándose a escoger un sistema mixto entre un variado surtido de fórmulas. El cambio propuesto es parcialmente un retorno, pues restablece el fundamento teórico del bicamarismo, al darle distinto origen a los dos estamentos parlamentarios. Los departamentos conservan un cupo básico de se-

nadores, elegidos por voto de segundo o tercer grado, como antaño. Se crean sillones vitalicios para los ex-presidentes de la república. Y se agregan quince representantes de fuerzas económicas, sociales y culturales. Llamar a esta mixtura "senado corporativo" es un abuso del lenguaje y una ignorancia del elenco, como dicen los escolásticos. Se trata de lo que técnicamente se denomina representación de intereses, insertada como apéndice minoritario dentro del parlamento político. El experimento es un tanto inorgánico, pues se otorga personería a gremios que no se encuentran debidamente encuadrados, están bajo tutela y pueden ser manipulados desde el poder.

Por fortuna para el honor del régimen y para la estabilidad de las instituciones, fue derrotada la cortesana y abyecta fórmula de un senado designado por el ejecutivo y convertido en antecámara de validos, como en los mejores tiempos de las dictaduras antillanas. Esas obsecuentes iniciativas eran contrarias al ideario conservador, que se opone a la absorción total del poder por uno de sus órganos.

Creemos oportuno reproducir, a propósito del presunto senado corporativo, un comentario editorial publicado en este periódico hace varios meses, en que se fijaba nuestro criterio:

"Para restablecer el juego dinámico y el sentido profundo del sistema bicameral se ha propuesto reemplazar una de las cámaras por un estamento corporativo. La iniciativa no es nueva, ni exótica. Belaúnde escribió que el senado bolivariano podía evolucionar hacia un colegio sindical. A principios del siglo el general Uribe Uribe sostuvo la conveniencia de que una de las ramas del parlamento tuviese la representación de los gremios. La cuestión radica en saber el grado y forma en que esa solución es viable en nuestro país. Como ha escrito Carl Schmidt, cada constitución de un estado concreto debe acompasarse a las condiciones políticas y sociales que pre-existen, como el plano abstracto de un edificio a la topografía del terreno y otros datos efectivos.

Disociando el corporativismo de las formas políticas del estado totalitario, a las que aparece vinculado por recientes sucesos históricos, puede considerarse que el régimen corporativo es una síntesis dialéctica frente a individualismo y colectivismo, que constituyen la tesis y la antítesis. Esta solución es exacta en el cielo platónico de las ideas, dentro de cierta simetría conceptual, pero opera escasamente en función de los hechos. El sistema corporativo aspira a un encuadramiento total de la economía de abajo hacia arriba, coordinando dinámicamente los dos miembros de la producción, capital y trabajo, al servicio del interés nacional y bajo el poder arbitral del estado. Este régimen aspira a reemplazar al elector por el productor, al mito del ciudadano liberado en el seno de la villa virtuosa por el hombre incrustado dentro de su cuadro profesional. Busca que las corporaciones de trabajo, los sindicatos patronales y obreros sustituyan como células primarias del poder a los partidos políticos, con su mecánica pendular y su demagogía de masas. Pero el objetivo no resulta muy asequible. Tanto la

estructura corporativa italiana como los estamentos nacional-socialista estaban al servicio del partido de gobierno y actuaban como ayudantes de campo del régimen para la movilización de las fuerzas económicas. La economía se plegaba a los objetivos de la política. El consejo fascista seleccionaba en segunda instancia los candidatos gremiales a la cámara para proponerlos en plebiscito. La jerarquía del partido y la burocracia gubernamental controlaban políticamente el ordenamiento corporativo.

Fue Gabriel D'Annunzio el precursor del corporativismo en la alborada de la Italia imperial, durante su regencia de Fiume. El poeta y condotiero promulgó la *Carta de las libertades del Carnaro* con cierto don premonitorio o anticipación profética de las nuevas corrientes sociales y políticas que iban a prevalecer luego. La espléndida forma del texto no disminuye su originalidad y su fuerza. D'Annunzio establece diez corporaciones autónomas y a la vez subordinadas al principio estatal. Es obligatorio inscribirse en ellas. El trabajo es deber social y sólo los productores tienen la plenitud de la ciudadanía. Las corporaciones son organismos de derecho público y cada una representa y agrupa un circuito profesional de oficios afines. Salvo la última. El estatuto dice,

> La décima no tiene arte, número ni vocablo. Su plenitud queda en espera como la de la décima musa. Está reservada para las fuerzas misteriosas del pueblo en su trabajo y progreso. Es casi una figura votiva, consagrada al genio ignoto, a la aparición del hombre novísimo, a las transfiguraciones ideales de los trabajos y de los días, a la completa liberación del espíritu sobre el cansancio y los sufrimientos corporales.

La concepción danunziana recoge los principios corporativos y pluralistas. El gobierno se apoya en la potencia del trabajo productivo y tiene varias formas de autonomía. Existe en la carta del Carnaro la descentralización funcional y el predominio de los elementos profesionales, en las tareas encomendadas al parlamento y en los privilegios de las corporaciones. Establece un sistema bicameral. El Consejo de los Óptimos y el Consejo de Provisores. El primer cuerpo legislativo se elegía por el sufragio popular y tenía una función política. El segundo se componía de representantes designados por las corporaciones, patronos y obreros. Cada cámara tiene su competencia privativa. La sindical se cupa del trabajo, la industria, el comercio y la hacienda pública. La política tiene a su cargo el régimen administrativo, los reglamentos civiles, la policía, la defensa y las relaciones exteriores. Reunidas forman el "Arengo del Carnaro", el consejo nacional con poderes constituyentes.

Portugal está organizado dentro de esas mismas pautas. Su constitución declara que es una república unitaria y corporativa, con participación de todos los elementos estructurales del país en la vida administrativa y la factura de las leyes. Hay una cámara profesional compuesta por personeros de las autarquías locales y los intereses sociales. Simultáneamente funciona una cámara de repre-

sentantes de orden político. El partido nacional y el sistema de corporaciones se mueven aparte en órbitas propias.

El doctor Oliveira Salazar, místico de los números y de las realidades, en cuyo espíritu se decantan las utopías, no quiso crear un estado en el aire. No es un nefelibata, habitante de las nubes. Por eso se abstuvo de aplicar con rigor el régimen corporativo, porque estima que los supuestos nacionales no lo permiten aún. No existe una república corporativa, sino un movimiento preliminar hacia ella, un estado de espíritu dentro de formas todavía vagas. El profesor de Coimbra confiesa que ensaya con lentitud y cautela organismos "precorporativos", antes de estructurar estamentos típicos.

El estado corporativo presupone un avanzado desenvolvimiento económico, la presencia de la industria pesada, la demarcación muy neta de clases y profesiones. En este país de desarrollo combinado y economía semi-colonial los grupos sociales no están muy definidos, ni clasificados los oficios. Es ciertamente un pueblo agrícola y pastoril. El auge industrial apenas comienza. No existe una concentración capitalista, ni el fenómeno de proletarización de las masas, ni el trabajo especializado. Por eso es tan tenue el ordenamiento horizontal en profesiones y vertical en clases.

Nuestras corporaciones son apenas embrionarias. Las entidades patronales, industriales, mercantiles y agrarias, están comenzando a crecer. Los sindicatos de trabajadores, que a veces han tenido una fuerza expansiva por el estímulo del poder, son en su mayoría organizaciones de tipo gremial, no industriales. El obrero de las fábricas constituye un porcentaje pequeño dentro del proletariado urbano y rural. Somos todavía artesanos y labradores. Estamos más próximos al idilio medioeval de los oficios que al industrialismo contemporáneo, con sus peculiares problemas económicos y sociales.

Por ello resulta tan arduo formar una cámara profesional o corporativa, con participación auténtica de las fuerzas productoras. Podría adoptarse, sin embargo, una fórmula mixta y hacer un ensayo mesurado, dándole representación a las regiones y a ciertos núcleos profesionales de diverso orden. Las agrupaciones económicas no son las únicas que deben intervenir en la organización estatal. También hay valores culturales y morales. En la cámara corporativa podrían tener asiento y cupo las universidades, el ejército, la iglesia, la industria, el comercio, la agricultura y el trabajo.

Cabría modificar la construcción doctrinal y el vocabulario de la reforma. En lugar de hacer la exégesis del corporativismo, cuya nomenclatura se presta a muchos equívocos, podría llegarse a las mismas conclusiones por el método de la representación de intereses, menos orgánica, pero más adecuada a los datos inmediatos del país.

En los Estados Unidos, ante el tráfico de influencias y la presión que ejercitan en los pasillos parlamentarios los grupos particulares de intereses, se ha pensado en legalizar el *lobby*. Es decir, que en vez de dejar que las asociaciones

de productores, las hermandades ferroviarias, los manufactureros, los granjeros, la legión americana, el consejo federal de las iglesias, el comité ejecutivo de los servicios públicos, las federaciones de trabajo y múltiples organismos hagan su ofensiva de trastienda y antecámara sobre el congreso, para inclinarlo a favor de sus exigencias espirituales o materiales, esas fuerzas tengan parte activa y cierta responsabilidad en la gestión administrativa y legislativa del estado moderno. Hay un amplio movimiento en pro de la ingerencia de los grupos profesionales en la vida pública, pese a que agencian intereses parciales y contrapuestos. La representación funcional parece inevitable.

Sólo que resulta problemática la apoliticidad de esos delegados gremiales. Aquí la política es la gran pasión nacional, como en España las corridas de toros. Hemos dicho que por la presión de los odios ancestrales y la virulencia pasional de la lucha, entre nosotros hasta el teorema de Pitágoras se carga de intenciones de partido. Por eso nuestro pronóstico es que cuando las corporaciones vayan a elegir sus personeros en la cámara gremial, se romperán entre conservadores y liberales. Vendría entonces la misma representación política con distinto mote.

En el excelente testimonio de Barthou sobre el político se cuenta la fallida experiencia de una cámara técnica, cuando en 1919 fue relevada la mayoría del personal parlamentario. Los viejos políticos, llenos de sabidurías y trucos, eran mirados con recelo. Los noveles diputados preparaban sus exequias y pronunciaban oraciones fúnebres sobre esos prestigios difuntos. Se veía en la representación de los gremios el elemento activo de la regeneración nacional. Pero los técnicos, esperados con impaciencia y saludados con entusiasmo, liquidaron la ingeniosa fórmula del parlamento profesional. El político obtuvo su revancha".

EL FUNDADOR DEL PARTIDO

(ENERO 28 DE 1953)

Hoy hace un siglo, en el mismo rincón marítimo en que se rindiera a la muerte el Libertador, se interrumpió súbitamente la parábola vital de José Eusebio Caro, prócer civil de la república. Pese a la brevedad de su vida, casi en flor segada, Caro dejó una obra escasa en dimensiones, pero tan cargada de espíritu, que prolonga su influencia histórica hasta nuestros días. En esta conmemoración centenaria los críticos lo destacarán ya como uno de los mayores líricos colombianos, que cantó los dolores y gozos de la condición humana, ora como un poeta metafísico, "siempre buscando a Dios entre la niebla". Otros habrán de elogiar su carácter enterizo, la fuerza de una personalidad inmóvilmente centrada sobre sí misma, el equilibrio socrático de su pensamiento y el magisterio

moral que ejerció en el país. Quienes se referirán a la densidad conceptual y vigor dialéctico de su prosa de polemista católico. A nosotros nos basta, en este sucinto comentario, rendir tributo a su memoria como fundador del partido conservador, al que suministrara un acervo ideológico y una pauta ética que todavía perviven, sobrepuestos a los vaivenes y mudanzas del tiempo.

El acta de nacimiento del conservatismo está suscrita en 1849 por Caro y Ospina Rodríguez. En ella se consignan como postulados programáticos el sostenimiento de la moral cristiana, el orden constitucional contra la dictadura, la legalidad contra las vías de hecho, la libertad contra la opresión, la igualdad contra el privilegio, la seguridad contra la arbitrariedad. Hoy podría decirse con desvío, por noveles teóricos del estado, que ese es un manifiesto girondino y que enarbola desuetas banderas decimonónicas. Que los fundadores eran también "conservadores pero liberales". Sin embargo esas tesis continúan siendo válidas en cuanto sustentan lo universal humano y buscan encuadrar la sociedad civil dentro de estables reglas de derecho.

Es evidente que nuestras colectividades históricas están adscritas, en sus orígenes, al ciclo de la revolución francesa. Ambas parten de los derechos del hombre y la soberanía popular. Bajo un común gorro frigio, el liberalismo aparece como abogado de la libertad y el conservatismo como personero del orden. La controversia radica en el primado de uno de esos dos sustantivos abstractos. Es una lucha sobre aumentativos. Más libertad. Más orden. Una cuestión de dosis. Se busca la fórmula terapéutica de libertad y autoridad adecuada para la salud pública que evite por igual la anarquía y el despotismo.

No debe olvidarse que los precursores, próceres y letrados de la independencia se inspiraron en los principios y el vocabulario de la "Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano", que tuvo el carácter de biblia laica de las nuevas repúblicas. Más que los *bills of rigts* norteamericanos, que suministraban un modelo teórico de libertad, la proclama francesa sirvió para configurar el texto de nuestras constituciones republicanas.

Si las "Reflexiones sobre la revolución francesa" de Edmundo Burke, donde se enunciaban todos los argumentos políticos contra ella, vinieron a constituír el credo del conservatismo inglés, en cambio el partido conservador de Colombia tuvo un vínculo filial con los "Derechos del hombre" en la genealogía de sus ideas.

En los programas y constituciones elaborados por el partido conservador no falta nunca el capítulo sobre los fueros inalienables del individuo, las libertades públicas y las garantías sociales, transcrito casi literalmente de la declaración francesa. El título III de la carta del 86, por ejemplo, reproduce con algunas variantes de forma aquel texto sobre libertad, igualdad, seguridad y propiedad, mitigando apenas el rigor de ciertos principios y dando mayor sobriedad verbal a sus cláusulas. Esos postulados se conservaron intactos a través de la enmienda de 1910. Durante le hegemonía, Guillermo Camacho Carrizosa hizo el

tránsito político hacia el partido conservador, afirmando que había llegado con su mismo equipaje mental, porque la libertad se había pasado a la derecha, merced a un movimiento traslaticio de las ideas.

Así, pues, históricamente el conservatismo nunca ha considerado la libertad "un prejuicio burgués y una creación del desempleo". Tampoco ha sido proclive al absolutismo, ni ha sostenido la conveniencia del tirano bienhechor o el gendarme necesario. Conforme al principio bolivariano, que preconiza la existencia de un ejecutivo fuerte en estas democracias tórridas, nuestro partido mantiene su adhesión al régimen presidencial, en que el mandatario no es simplemente la cabeza ornamental del estado, sino que ocupa el vértice del gobierno, con prerrogativas propias para tutelar el orden. Pero jamás ha defendido la absorción total del poder por uno solo de sus órganos. Hasta ahora no ha ido tan lejos en las fórmulas autoritarias, pues como decía Platón, los regímenes se desgastan por la exageración de su principio.

Al desembocar en el nuevo siglo, en que las cuestiones económicas pasan a la vanguardia y se presenta como fenómeno histórico el movimiento ascensional de las masas, mientras el liberalismo emigra hacia una especie de postura radical-socialista, agregando cierto contenido de izquierda a sus mitos pretéritos, el partido conservador se ha hecho intervencionista, mediante la adopción de las tesis social-católicas. Y el centro de gravedad de su pensamiento político racae sobre la noción del bien común y los fueros de la persona humana.

La libertad es para José Eusebio Caro una idea pertinaz. Aparece reiterada lo mismo en sus opúsculos que en sus versos. Si rechaza la licencia demagógica, en cambio exalta la libertad que ofrece Cristo en sus promesas y declara que todos los hombres son iguales porque tienen un alma.

> Soy apenas —dice en una de sus cartas magistrales sobre organización política— un patriota sincero, que anhela por un gobierno que por su poder alcance a conservar el orden y por un pueblo que en medio de sus grandes franquicias pueda hacer el aprendizaje de la libertad.

Pide a gritos libertad municipal, el manejo autónomo de los intereses locales. No cabildo abierto, sino un cabildo universal, que sirva a modo de escuela política primaria.

No le gusta la institución de la vicepresidencia de la república. Considera que el vicepresidente es un fantasma de funcionario, que no sirve para nada distinto a aguardar, cruzado de brazos, a que otro hombre enferme, se ausente o se muera.

Su fórmula favorita es: "Pies y cabeza. Libertad y orden". No le gusta el despotismo de un solo hombre, que sólo puede ser efímero y funesto. A su parecer los pueblos marchan en movimiento regular, más o menos acelerado, hacia la libertad democrática.

Fundar la democracia —declara—. Ir llamando poco a poco al pueblo a la soberanía que nunca ha ejercido; darle instituciones que lo vayan enseñando a proceder en junta; ponerle en las manos el instrumento para que aprenda a manejarlo; formar sus costumbres y darle actividad; fortificar el principio religioso; colocar en la mayoría ese poder predominante, verdadero y permanente, que hoy en ninguna parte se descubre y cuya falta nos ha acarreado la anarquía: he aquí la única empresa posible. La fuerza material sirve para conservar el orden. El poder moral para introducir las reformas y realizar la libertad.

Declara que no le gusta que los escritores piensen con cabeza ajena y se conviertan en escribientes. No es partidario de la alegría obligada, ni de aquella especie de júbilo de convención, estatuído por decreto, cuando de los corazones manan sentimientos amargos. Muchas cosas sugestivas dice en su ensayo sobre reconciliación de los granadinos, curiosamente vigentes.

Sostiene con énfasis el nombre de conservador para su partido. Es ese —dice— el rótulo que le conviene al partido nacional, sostenedor de la libertad bajo las leyes y del progreso que edifica sobre cimientos, sobre sólidos puntos de apoyo. ¿Hay algo qué conservar? Sí. Hay que conservar al hombre, hay que conservar la sociedad, hay que conservar la república.

¡El derecho! ¡El derecho! Eso es todo para el partido conservador. El derecho es su bandera, su principio, su fin, su medio y su regla. El ejercicio simultáneo y armonioso de todos los derechos es la paz. El respeto de todo derecho existente y el restablecimiento de todo derecho violado es la justicia.

Ese era el ideario de José Eusebio Caro.

Su defensa del rótulo de "conservador" nos recuerda una página actual de Denis de Rougemont, quien dice que antiguamente la palabra "conservador" no tenía mucho prestigio en los medios intelectuales, pero que frente a las destrucciones incalculables no sólo de seres humanos y bienes físicos, sino también valores tradicionales y fidelidades lentamente construídas, se ha descubierto ahora la significación de ese término menospreciado. Porque conservar la vida es hoy más arduo de lo que era antes inventarla. Supone tánta o más fuerza creadora, energía vigilante. Todo es perecedero por accidente.

En esta fecha glorificadora hemos querido relievar verídicamente el perfil político de José Eusebio Caro, antes de que panegiristas e imagineros lo aderecen a su talento. No conviene convertir al hombre en mito, mientras se falsifica y tergiversa su obra. Muchas de las tesis de Caro pueden ser revaluadas por la crítica contemporánea o reajustadas al compás de las nuevas circunstancias históricas. Las formas políticas son por naturaleza mudables. Pero la esencia de su doctrina, el alcaloide de su pensamiento, el hueso de su filosofía política, deben prevalecer dentro del partido que fundara.

Parece que el cuerpo de Caro nunca pudo ser encontrado después de su muerte. Pero en esta efemérides sí se podría rescatar su espíritu. Menguado homenaje sería en su centenario, que la colectividad a la que diera forma y existencia histórica, al cabo del tiempo, resolviera exhumar y arrojar lejos los restos de su ideología.

EL APÓSTOL DE LAS GENTES AMERICANAS

(ENERO 29 DE 1953)

Se conmemora el centenario del nacimiento de José Martí, el último de los libertadores de América, perteneciente a la andante orden de caballería de don Alonso Quijano el Bueno. Otros próceres tuvieron más vasto escenario para su gesta y mayor acento épico, pero ninguno supera a este jinete pensativo, después de Bolívar, en la dimensión continental de su pensamiento, en la conciencia de su tarea, en la visión profética y en el profundo hontanar de humanidad que irriga su vida.

Por la manigua y el cañaveral cruzó el poeta a caballo, con aire misionero, arengando a la hueste taciturna y descalza, hasta caer acribillado en Dos Ríos, como postrer testimonio y voluntaria ofrenda. Había escrito que un pueblo siente desdén por quien predica la necesidad de morir y no empieza por dar ejemplo, lanzando a la jura su propia vida. Martí tenía el presentimiento de un final próximo: "Para mí la patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber". Era el suyo ese destino mosaico de los predestinados y precursores. No alcanzaría el reposo en la tierra prometida.

Nacido en el hogar modesto de un sargento de artillería, en la calle de Paula, cercana al puerto y olorosa a ultramarinos, el vástago criollo muéstrase desde sus mocedades muy sobrado de alma. Los apuros financieros del padre cesante —todo malhumor y mostachos— crean cierta tensión doméstica y lo obligan a refugiarse en el ensimismamiento, en el apartado asilo interior. En la escuela se libera por el lenguaje. Siente crecer la vocación poética, el gusto por la palabra ornamentada y el dón de la elocuencia, al propio tiempo que un patriotismo implacable, desesperado e insurgente ante el espectáculo de la isla irredenta. Escribe versos, pronuncia arengas y conspira. Aprende a rezarle furtivamente a Bolívar. Cuba no es todavía una nación sino una idea que va tomando forma en su espíritu. Va a la cárcel. Conoce el exilio. Mientras obtiene, desterrado en España, sus títulos académicos de bachiller en letras y licenciado en derecho, publica libelos políticos, habla sobre Cuba con unción mística o descarga su nostalgia en versos de una dulzura delirante, en que se expresa "todo

el romanticismo demorado de la raza". Va a Méjico, donde hace su curso de americanismo y adquiere una conciencia continental. Luego se instala en Guatemala, como profesor universitario. Allí le dan apodo de "doctor Torrente", por su verbo caudaloso, por la catarata de su palabra opulenta, por ese discurso abrumado de imágenes, "en que se juntan miosotis y relámpagos", para usar la frase de Jorge Mañach. Alguien se le muere de amor y Martí le corta a la musa sus cabellos.

Regresa a Cuba después del pacto del Zanjón, que estipulaba un indulto. El país perece domesticado, pero Martí conspira en su bufete de letrado sin clientela. Aprovecha cualquiera coyuntura para hacer arengas subversivas, en que la Patria y la Libertad se escriben con mayúsculas. Clama y no suplica. Otra vez lo deportan. Entonces se siente "en el pórtico de un gran deber", lleno de impaciencia histórica, porque va al encuentro de su destino.

En Nueva York escribe, empuja con su vocabulario apostólico las voluntades remisas y organiza expediciones. Se vincula a Calixto García, a Máximo Gómez, a Antonio Maceo. Funda el partido revolucionario cubano. Y en medio de esa actividad desbordada y nerviosa, tiene ratos vacantes para colaborar en los periódicos del continente y trazar con primores barrocos las siluetas literarias de sus contemporáneos, ya se trate del contenido vuelo lírico de Rafael Pombo o de la poesía adánica de Walt Whitman, cuya cabeza de patriarca bíblico despide "aspas de luz".

Martí canta a Bolívar en una prosa hímnica exaltada y potente. Lo compara al samán, al árbol rey de la llanura americana. Para hablar del Libertador exige una montaña por tribuna. No lo imagina sino con varias repúblicas en el morral, un manojo de pueblos libres en el puño o tres siglos atados a la cola de su potro llanero. Ninguna hipérbole le basta para describir el misterio de aquella frente montuosa de semidiós, cuando después del desastre de Casacoima, en la fiebre del cuerpo y la soledad de sus ejércitos en desbandada, ve claros los caminos por donde derramaría la libertad en los farallones y las cuencas del Perú y Bolivia.

> Así está Bolívar, en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado sobre la roca de crear, con el inca al lado y un haz de banderas a los pies. Así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que no hizo, nadie lo ha hecho hasta hoy: Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía.

El sentido social de Martí se transparenta en su elogio de Máximo Gómez, cuando narra cómo en una casa en fiesta, llena de parejas señoriales, el general se acercó al balcón junto al cual se aglomeraba el gentío descalzo y dijo con voz que no olvidarán los pobres de América: "Para éstos yo trabajo".

Martí está contra las injusticias sociales y se ladea hacia los débiles. Considera que la riqueza se acumula generalmente con sacrificios de la honra y

abusos, aunque con el trabajo asiduo puede lograrse honesta fortuna. Pero trata de superar la lucha de clases, mediante una revolución cordial. Quiere mantener unidos a todos los cubanos, ricos y pobres, en el servicio de una patria amable y próspera.

Le gusta una política locuaz y un régimen plebiscitario. Tiene su ideario un acento popular. Rechaza los prejuicios raciales en América, así como todo lo que divide a los hombres, los aparta y acorrala. Es un reformista de tipo social-cristiano. Considera que los problemas sazonan como las frutas y no vale la pena apresurar su madurez con artificios.

Martí habla siempre de tener "ala" y "raíz". Esas son sus metáforas favoritas. Ala para el ímpetu de ascensión. Raíz para mantenerse vinculado a los deberes y menesteres de la tierra. Con esos ingredientes se forma el molino de viento, que D'Ors compara a un avión cautivo, con las aspas dispuestas al vuelo, pero elaborando pan candeal para los hombres.

Fue Martí uno de los hombres simbólicos de América, situado en la confluencia del poeta, el apóstol y el héroe. Toda su vida y su obra trasmanan poesía, no solamente sus versos. Puede llamársele vate en el sentido oracular del término. García Calderón sostiene que hasta su presencia en la historia no se conocían santos a caballo. Y tenía cierto halo de santidad laica este apostólico doctor Torrente, perito en rimas y calibre de carabinas, que hacía entrega total de sí mismo a la empresa libertadora, cambiaba su levita de letrado por un poncho flameante y se trepaba "en ese trono errante que es la silla de montar". Dispuesto a morir de la mano de la libertad, pobre y fieramente, transmitía su esperanza a las gentes e iluminaba con la palabra persuasiva la oscura noche del campamento, ya apagados los fuegos del vivac.

Cumplida su tarea apostolar, se aparejó para la muerte. Quería inmolarse ante la patria, que "no es pedestal, sino ara". "Para mí ya es hora", dice en su testamento político. Era su consciente holocausto, la prueba definitiva de su aptitud para trasmutar las metáforas en actos. Él rectificaba la sentencia de Quevedo, según la cual el que llamó hermanas a las armas y las letras nada sabía de sus abalorios, pues no hay linajes más diferentes que el decir y el hacer. Invocó la guerra y se dispuso a hacerla sin aspavientos. Su sacrificio fertilizaba la libertad de Cuba. Por eso pudo decir con el verso ilustre de otro poeta: "¡Oh! muerte, ¡oh! capitana, ya es tiempo, leva el ancla".

CATÓLICO, DEMÓCRATA Y CENTRALISTA

(ENERO 30 DE 1953)

La renuncia del doctor Miguel Moreno Jaramillo a ocupar asiento en la próxima asamblea constituyente, en la que delegara a medias el congreso su potestad de reforma, tiene un alcance que sobrepasa el ámbito de las decisiones privadas, no obstante los mesurados términos de la excusa.

Moreno Jaramillo es uno de los más egregios jurisconsultos del país. Pertenece al escaso y selecto elenco de grandes magistrados conservadores que honraron la corte suprema, con Eleuterio Serna, Eduardo Zuleta Ángel, Liborio Escallón, Víctor Cock, Arturo Tapias Pilonieta y otros pocos sobrevivientes, dejando en los anales judiciales una perdurable huella, por la alta calidad de su espíritu, su austero sentido de la justicia y la vastedad de sus conocimientos. Esos maestros del derecho actualizaron con nuevo acervo doctrinal nuestro vetusto código napoleónico, superando el seco dogmatismo paragráfico.

El aura de respeto que rodea su nombre, la autoridad magistral que se le atribuye, el prestigio eminente de Moreno Jaramillo no le han sido otorgados por la opinión pública a título gratuito. Son el galardón de una vida ejemplar, colmada, discreta y lúcida. Hombre de gabinete y consejo, entregado a arduas disciplinas mentales, nunca quiso cultivar el éxito fácil, ni vivir en olor de multitud, ni gustar las vanaglorias del mando. En su cátedra de derecho público, en el ejercicio del gobierno, en sus esporádicas intervenciones políticas, en su bufete de letrado y en su densa obra jurídica, ha dado la medida de sus singulares atributos de sabiduría y de carácter. Sus estudios constitucionales sobresalen tanto por la compacta fuerza dialéctica y el rigor de un pensamiento organizado como por el áureo brillo del estilo, una sobria retórica sin abalorios.

La presencia de Moreno Jaramillo en las deliberaciones del novel colegio constituyente, abarrotado de medianías, era una garantía para el régimen y para el país de que no estaría ausente la sindéresis, el equilibrio intelectual y el sentido de responsabilidad histórica.

Al recibir la noticia de su nombramiento, recordando parcialmente tal vez una definición epistolar de Núñez, dijo Moreno Jaramillo: "Soy católico, demócrata y descentralista". La frase puede parecer inocua a algunos veloces aprendices de teorías del estado, pero alindera con mojones netos una heredad espiritual y política.

Confesarse católico no es sólo una postura religiosa o mística, ni alude exclusivamente a la promesa ultraterrena del reino de Dios, sino que implica un código social de conducta y una concepción del mundo, el estado y la economía. El pensamiento cristiano trata de organizar una ciudad terrestre en don-

de no esté excluída la esperanza. Su acento recae sobre el primado del bien común y la dignidad eminente de la persona humana. Así se preservan los intereses de la comunidad contra la anarquía de los egoísmos individuales y se defienden a la vez los fueros del hombre, en peligro de ser desleído en una existencia masiva y empadronado como en un censo pecuario.

Decirse demócrata no es ninguna complicidad con ciertos mitos demagógicos. El partido conservador lo ha sido desde sus orígenes. Su programa rechaza el monopolio del poder con una casta oligárquica. Conforme a la concepción aristotélica, la democracia se basa en la igualdad de los ciudadanos, su libre acceso a las magistraturas y la ausencia de privilegios políticos. Se ha dicho que la democracia social es de esencia cristiana y se deriva del evangelio. Todos los hombres son iguales porque tienen un alma. Frente al fenómeno de la presencia de las masas en el escenario, resulta ilusorio tratar de restringir su influjo en el estado y hacer un gobierno de minorías herméticas. Eso es navegar contra la corriente profunda de la historia. Hoy es preciso contar con el arrabal y con la vereda. La legitimidad del poder, en el mundo contemporáneo, emana del pueblo. El sufragio es la fuente primaria de la voluntad estatal. Así lo han comprendido hasta los gobiernos totalitarios de derecha e izquierda, que apelan siempre al plebiscito, recurso cesáreo.

Llamarse descentralista es rescatar para el partido la fórmula de equilibrio de Núñez, rota por estas calendas, que le permitiera enantes al país un desenvolvimiento armonioso. Parecerá el tema sin suficiente magnitud histórica a los fatuos y noveleros reformadores de hogaño, que consultan apresuradamente manuales y recetas forasteras, como si se pudiese importar en frascos lacrados un eventual tratamiento energético para organismos políticos desgastados o existiera un arte de construír estados en serie. Sin embargo, la cuestión está en el orden del día y asume mayor carácter de urgencia que las demás enmiendas a la carta. Entre la teoría del estado y la vida concreta de un país, según José de Maistre, hay la misma diferencia que existe entre la poética y la poesía.

El estado colombiano, por su propia dinámica, ha adquirido una tendencia centrípeta. Absorbe cada día más funciones, crea más entidades umbiculares y define más imperativamente su naturaleza centralista. Por eso es preciso aflojar el vínculo servir de dependencia en que están las comunidades locales respecto al poder central y sustituírlo por una comedida tutela. Más necesario que un cambio estructural de la república o un nuevo orden arquitectónico en su fachada, es resolver estos problemas de menos viso, pero que gravitan sobre el país y obstruyen su ritmo de crecimiento.

El centralismo invade todas las actividades nacionales y sofoca la vitalidad de las provincias. Todo hay que gestionarlo ante los altos poderes. Los gobernadores son simples agentes del ejecutivo e intendentes electorales, sin autonomía en su gestión administrativa. Nada puede hacer un gobierno local sin el consentimiento de escribas lejanos o la interferencia a control remoto de un

pesado aparato burocrático. Para que se resuelva cualquier asunto regional es menester recurrir a una suerte de exorcismos. La máquina oficial de los departamentos tiene muchos frenos, pero ningún motor.

Hemos sostenido que mientras la hacienda de la nación se ha enriquecido con la reforma tributaria y su presupuesto sube verticalmente como la columna de mercurio en un acceso de fiebre, los departamentos y municipios sobrellevan una existencia pobretona y raída, confinados en un régimen fiscal anacrónico de la época del general Reyes. Se mantienen en un déficit agudo, convertidos en organismos pordioseros y pedigüeños, a caza de auxilios nacionales y mercedes del poder central para sobrevivir precariamente. Alzan las manos menesterosas hacia el gobierno, que reparte sus favores desarticuladamente, ofreciendo como gracias lo que son olvidados deberes.

Las entidades subalternas de derecho público demandan rentas congruas y libertades locales, mayor expansión interna, cierto poder residual para crecer a sus anchas. El reajuste de patrimonios fiscales es la clave de la reforma administrativa. Se requiere un reparto más equitativo de bienes y tributos. Sin ello los departamentos y municipios seguirán siendo verdaderas órdenes mendicantes. En lugar de acentuar el centralismo todopoderoso, convirtiendo las asambleas y cabildos en entidades interdictas, hay que volver hacia la descentralización preconizada por Núñez, porque esa norma magistral le permitió al país andar un largo trecho y desarrollar fuertes núcleos productores en la periferia, centros industriales y mercantiles, diseminados en el territorio, sedes de cultura y activas economías rurales.

La renuncia del doctor Miguel Moreno Jaramillo a ingresar en la constituyente, como el retiro del doctor Eleuterio Serna de la comisión preparatoria, es una mala noticia para el país. La intervención de estos claros varones en el reajuste de las instituciones sosegaba muchas inquietudes patrióticas, porque eran personeros de ciertos principios tutelares y valores históricos. Moreno Jaramillo se abstiene. Serna prefirió hacer mutis por el foro, antes que abdicar de su propio criterio y marchar a remolque.

Cada partido tiene siempre una especie de cámara moral, un estamento de próceres, un estado mayor, cuya influencia no se cotiza en la bolsa electoral, pero que se hace presente en las grandes crisis históricas para salvar los principios y enderezar el rumbo. Moreno Jaramillo y Serna pertenecen a esa constelación patricia. Sin ellos la constituyente se convierte en un viaje con destino desconocido.

EL SENADO ROMANO

(FEBRERO 9 DE 1953)

Se ha anunciado en estos días que nuestra bienaventurada república tendrá un senado de estilo romano y una corte napoleónica. La referencia histórica nos ha dado en la vena del gusto, a fuer de grecolatinos en receso. Sólo nos deja un tanto perplejos la falta de detalles complementarios y cierta incertidumbre cronológica, para precisar los contornos de la alta cámara que va a serle deparada al país, pues a través de las diversas épocas aquel colegio senatorial de Roma tuvo muchas alternativas, vicisitudes y cambios. Desde los primitivos tiempos hasta la caída del imperio no conservó el mismo origen, ni igual poder, ni pareja dignidad, ni idéntico rango ético.

Parece que el propio Rómulo —si se le otorga crédito al señor Plutarco— instituyó el senado, compuesto por patricios, que eran apenas unos aldeanos de viso en los comienzos de la ciudad troncal. Ese concilio de toscos ancianos se ocupaba de dar consejos al príncipe y a veces ejercía una moderada regencia durante la vacancia del trono. Tenía por entonces Roma las dimensiones de una modesta villa dentro de la pedregosa comarca latina, poblada por cazadores y pastores que se alojaban en cabañas de planta circular o elíptica, con paredes revestidas de barro cocido. Había algunos templos en forma de campana, donde se rendía culto a las divinidades poliadas. La urbe originaria estaba constituída por un consorcio de estirpes o *gens* con su respectiva clientela. Su creciente poderío se desborda sobre los pueblos cercanos, dando lugar a una especie de confederación de cantones latinos. Así va surgiendo la Roma quadrata, aposentada en el Palatino, sede del gobierno, recinto de los manes, abrigo y mercado, con su séquito de aldeas sobre las siete colinas. Luego se origina, por la conquista, un sistema solar italiota bajo su primacía. Finalmente alcanza el dominio universal. Este es un proceso que se encuentra en los epítomes de historia para escolares.

Se rumora que los reyes se hicieron molestos al patriarcado, en cuyo desmedro solían favorecer a la plebe. Entonces es abolida la monarquía y se entroniza una república oligárquica, gobernada por cónsules electivos, con asistencia de un senado de optimates, que se dedican a implantar el latifundio incorporando a su dominio privado las tierras comunales. A veces la plebe se retira a un monte vecino en señal de protesta y obtiene algunas gangas. Tiberio Graco, al que califica Arthur Rosemberg como una especie de lord laborista en la Inglaterra moderna, hace una reforma agraria, pero naturalmente lo degüellan por cuenta de los intereses amenazados.

Parece que a los romanos les gustaba mucho el pillaje. Esa fue siempre su más próspera industria nacional. Todo el sistema económico del estado des-

cansaba en la guerra y en la conquista. Es la victoria mercantilizada. Se ha llegado a decir que Roma era una sociedad organizada para el robo. Senadores y procónsules, exentos de incompatibilidades, formaban *trust* para la explotación de las provincias, 'devorándolas hasta los huesos', según expresión de Juvenal.

Esa república guerrera y plutocrática tuvo grandes políticos y oradores entrenados en las escuelas de retórica. Aparece, en primer término Marco Porcio Catón, a quien Plutarco presenta como un acaparador de virtudes, aunque distaba mucho de ser un modelo para jóvenes juiciosos. El mismo Plutarco deja pasar algunas habladurías aviesas. Catón, que ahora es sinónimo de varón honesto y severísimo, entre los romanos significaba, hombre precavido. Catón obtuvo el cargo de censor, que por aquel tiempo era una dignidad colmada de honores y complemento del gobierno, aunque no lo crean. A juzgar por algunos episodios, como que el viejo era riguroso con los demás, pero no se censuraba a sí mismo. También su nieto Catón de Útica era un parlamentario distinguido, aficionado a los baños termales y a la filosofía. Tuvo el prurito de ser amo de sí mismo y se hizo una incisión en el vientre que se conoce ahora entre los japoneses por harakiri, en vista de la derrota del partido senatorial, la agonía de la república y el advenimiento de la dictadura cesárea. Puede destacarse también a su lado a Marco Tulio Cicerón, abogado parlero y algo fatuo, que conocía los trucos del oficio y disponía de una torrencial elocuencia bastante peligrosa, como pudo constatarlo el malogrado Catilina.

El senado bajo la república era un baluarte de los estamentos privilegiados, compuesto por cabezas de antiguos linajes patricios y por plebeyos en traslado de clase. Los gremios o colegios de oficios no tuvieron asiento en esa cámara, pues el trabajo se estimaba propio de la condición servil. No se parecía en nada a lo que ahora se llama con tanta gracia un senado funcional. Allí llegaban los burócratas cesantes, después de haber desempeñado las altas magistraturas. Es fama que se hizo muy venal en las postrimerías del régimen. *Senatus mala bestia* —decían los antiguos.

Guillermo Ferrero sostiene que el senado romano en el apogeo de la institución no tenía semejanza con los parlamentos modernos, en que la soberanía abstracta del pueblo se materializa en una multitud de grandes y pequeños burgueses, dispuestos todos a servir, sino que era una asamblea de plenipotenciarios en que la república redistribuía periódicamente parcelas de su soberanía, metropolitana e imperial. Fue ciertamente un descuido de César, nombrado dictador perpetuo, no darse cuenta de la desesperación que determina la pérdida de poder y por eso se puso incautamente al alcance de las puñaletas ocultas en los anchos pliegues de las togas senatoriales. No creemos que el país vaya a contar en adelante con un senado de esta laya, ni que ello entre en los designios de los gestores de la reforma.

Bajo el imperio el senado entró en decadencia, pese a que algunos de sus miembros alcanzaron la púrpura cesárea. La institución fue puesta en vereda

desde los tiempos de Augusto, pues se quería concentrar en unas solas manos la plenitud del poder, con una desembozada tendencia autocrática. Subsistió muy nominalmente, desmontada poco a poco de sus prerrogativas. Era una antecámara cortesana, que se inclinaba de hinojos ante el amo, corría tras su litera en pos de la clemencia imperial y llegaba al extremo abyecto de colocar algunos emperadores en ejercicio entre los dioses.

La noción del ejecutivo tutelar, el sentido autoritario de la monarquía cesariana, condujo al menosprecio por las asambleas deliberantes. En el senado disminuído se instalaron gentes de muy heterogénea calidad y procedencia. Ni siquiera fue en su ocaso un órgano de consulta, desplazado por un consejo de estado o *consistorium principis*. La burocracia imperial tomó preponderancia sobre el averiado colegio. Más poder y rango que los senadores, tuvieron en adelante los empleados palatinos, como el prefecto del pretorio, el burgomaestre de Roma, el procurador de los bastimentos y el jefe de postas del imperio.

Cuéntase que el bien amado Calígula, aficionado a las bestias y protector de los animales, no solamente le construyó a su caballo Incitatus un pesebre de marfil, con servidumbre propia y mantas de púrpura, sino que lo hizo senador y le destinaba al consulado, cuando el príncipe fue degollado. Esto al menos refiere Cayo Suetonio Tranquilo, historiador de los césares, sobre cuya lengua viperina no hacemos ningún comentario.

LA DECADENCIA DE LOS NOTABLES

(FEBRERO 10 DE 1953)

Siempre, a través de la historia, el partido conservador ha tenido una especie de estamento de próceres, una como cámara moral, una plana mayor de claros varones, un colegio de árbitros, que en las grandes crisis políticas comparecen para mantener la vigencia de los principios tutelares y ajustar a ellos el rumbo. Les está confiando el depósito de la doctrina. Su eminencia se deriva de unas vidas nobles y austeras, al servicio de la república. No tienen muchas veces clientela electoral y suelen permanecer en la discreta penumbra, ajenos a los tumultos del ágora y la plazuela. Pero su presencia es decisiva en los momentos estructurales, en las encrucijadas históricas. Guiones éticos y guardavías del partido, ellos tienen una visión del tiempo que trasciende el presente instantáneo, para abarcar en una perspectiva total la vista sobre la línea del horizonte. Así los vemos en otras épocas erguirse cuando creen que el régimen conservador se extravía, sin ahorrar su prestigio o procurar un éxito fácil marchando a remolque con los hechos cumplidos. En cierta emergencia, uno de ellos cuando se

quiso injertar en la vieja encina tradicional la planta parásita del manzanillaje, declaró que el decoro del partido importaba tanto como su hegemonía.

Decía Francis Delaisi que cuando un barco se pierde en la vastedad oceánica, el marino no puede orientarse por el color de las olas que chocan contra la quilla, ni por la dirección de los vientos y las corrientes. Lo que lo rodea no puede darle un punto de referencia. Tiene que explorar los espacios del cielo, para averiguar el lugar del planeta donde se encuentra. Un cálculo de la altura del sol a mediodía sobre el horizonte y la diferencia de hora con el meridiano de Greenwich le permiten obtener la latitud y la longitud. El punto de intersección de ambas líneas en el mapa señala el lugar exacto del navío. Son dos observaciones astronómicas que no tienen ninguna relación con la marcha de las máquinas, las que le permiten orientarse. Esto se llama fijar la posición.

En política es también necesario buscar en la lejanía, por encima de las contingencias superficiales, los datos coordinados que suministren el rumbo. Para llegar a puerto no basta manejar el timón y largar las velas al azar, según el antojo del viento y el ángulo de las corrientes.

Para eso se requiere la experiencia y autoridad de los viejos nautas. ¿Dónde están esos eupátridas alertas y vigilantes? No se divisan en el yermo horizonte. No comparecen en esta hora crucial esos hombres de pro, esas figuras cimeras, que mantienen la continuidad ideológica y los valores morales del partido, centrados sobre sí mismos, conservando los ideales perennes frente al rumor del tiempo que pasa. ¿Dónde hallarlos ahora? ¿Qué se hicieron?...

La época está señalada por la ausencia de los mejores. No hay personalidades ingentes por la inteligencia y el carácter. Es el imperio universal del miedo o de aquella prudencia que San Pablo calificara como la sabiduría de la carne. Gentes que por sus antecedentes tienen ciertos compromisos con su propia vida, se repliegan en su cómoda poltrona antes de decir su verdad y correr el riesgo.

Hemos visto casos en que la tragedia tiene su viso ridículo, cuando viejos demócratas se ponen a hacer el paso de ganso con sus articulaciones reumáticas o ciertos catedráticos reniegan de las tesis que predicaron a sus discípulos y consignaron en sus escritos. Es algo que inspira lástima y melancolía. No se trata de la revisión de ideas, que es lícita, porque el espíritu no cancela sus búsquedas ni tiene que sujetarse siempre a la verdad ya admitida, sino de la indignidad de conducta, por el abyecto móvil que determina el cambio de postura. Es un mal ejemplo para las nuevas generaciones. Cuando un maestro ya no puede enseñar nada, por lo menos le cabe ser eso: un carácter.

Tenemos que repetir ahora con Goethe, en el Goetz de Berlinchingen, que cuando nos acercamos a ciertos hombres desaparece el halo de dignidad con que los aureolaba una vaga lontananza y comprendemos que no procedía más que de cabos de vela.

No queremos que ocurra en el país lo que predicaba un ilustre político colombiano hace veinticinco años:

> La virtud que triunfa en el momento actual es la hipocresía. Vivir cuarenta años enseñando a la juventud las excelencias de la libertad y el imperio o deber de defenderla; levantar siempre las banderas de la constitución y la ley; aparentar desprendimiento y predicar un austero republicanismo, mientras se conquista la cumbre. Las grilletes de la libertad resultan forjados por quien se engrandeció defendiéndola; las leyes vilipendiadas por quien las ensalzaba; próspera la mezquina codicia del nepotismo. Ese es el ejemplo que se ofrece a la juventud actual. Pero no es ejemplo solo. La práctica de la hipocresía puede ser llevada a los extremos más inverosímiles. La amistad, la lealtad, la consecuencia, son pamplinas. Al que no tome acciones en la explotación burocrática, al que crea todavía en las añejas ideas de probidad, libertad y justicia, en el servicio desinteresado del país y en el celo por el bien público, se procura desautorizarlo y declararlo en contra de la colectividad.

Cada cual es dueño de su miedo y tiene anchas oportunidades de cuidar su propio taimado interés, haciendo un pingüe tráfico de conceptos por logros, al igual de cierta transacción ocurrida en algún paraje bíblico, en que se cambiaron los derechos de mayorazgo por una modesta sopa de lentejas o fríjoles. Tal vez así falten hormonas, pero sobran vitaminas. Vivimos en un mundo desglandulado. Se sacrifican ciertos atributos viriles por cosas de comer. En el fondo, no es una novedad. Parece que a esa operación se sometían los candidatos a cantores de cámara o mesas corales en el renacimiento y los mayordomos de algunos herméticos palacios orientales.

Pero el hecho contrista al ánimo. Sobre todo en el caso de hombres venerables, que así mancillan una senectud decorosa. Ya decía Malraux que todo viejo es una confesión...

Nada, nadie... Como, en las coplas elegíacas de Jorge Manrique, ¿qué se fizieron?... Nada, nadie. Los hitos morales del partido, su patriciado espiritual, su constelación de notables, ha desertado de su misión. Y somos nosotros los que tenemos que ocupar su puesto vacante.

NUESTRO OSPINISMO

(MARZO 3 DE 1953)

Al retirarse de la presidencia de la república en 1950, Mariano Ospina Pérez daba término a una ardua y trascendental gestión de gobierno, que le otorga un cupo básico en la historia y refrenda los títulos del conservatismo para el ejercicio del poder. Pese a la azarosa travesía, a las dificultades derivadas del

cambio de régimen y al estallido del desorden, en su haber administrativo quedan una serie de iniciativas, empresas y obras perdurables, cuyo inventario sería demasiado prolijo, que constituyen los cimientos y el diseño monumental de una nueva era de bienestar y progreso. Bajo su mandato el país entró en ebullición creadora y empezó a movilizar todas sus fuerzas vitales. No solamente organizó la prosperidad económica, el auge industrial, el fomento de la producción agrícola, la expansión del crédito, sino que puso en vigor una avanzada política de acento social cristiano, construyendo con una mano, mientras con la otra defendía el orden jurídico y la paz pública.

En medio de una tremenda conmoción nacional y las mayores vicisitudes a que haya estado sujeto mandatario alguno, dejó en marcha ascensional al país, preservadas las instituciones republicanas, asegurado el imperio de la ley, consolidado el régimen conservador y cohesionado el partido de gobierno. Todo ello fue posible porque la totalidad del conservatismo se sintió solidario con la obra del eximio mandatario, quien a su turno se apoyó en el conjunto de la colectividad que lo llevó a la presidencia, sin hacer distingos entre conservadores, ni establecer trato de favor y zonas de preferencia, respetando el ordenamiento jerárquico de su propio partido y manteniendo a su vez el autónomo ejercicio de sus prerrogativas constitucionales. Sin perjuicio de la comunidad de objetivos y el obvio vínculo político, no quiso convertir el partido en un apéndice gubernamental dependencia administrativa, ni admitió que la administración se tornara en una factoría electoral o sucursal del partido.

Desde que el doctor Ospina Pérez abandonó las responsabilidades del mando, su nombre fue para el conservatismo símbolo y bandera. No era posible olvidar su gesto y gesta del nueve de abril, cuando salvó la legitimidad del poder y rescató el régimen con solitario denuedo, adquiriendo los perfiles de héroe civil. Desde entonces el partido y el país lo reclaman y necesitan otra vez a su servicio, al frente del gobierno, por fuero de su formidable prestigio y sus probados atributos de hombre de estado. Su postulación como candidato a la presidencia para el próximo período no obedece a circunstancias fortuitas, ni al manejo de maquinarias electorales, sino que es un estado de conciencia colectivo, espontáneo, irrevocable y potente. Tan arraigada se encuentra su candidatura en el corazón del pueblo, que ningún ardid, estratagema, emboscada o conjura podría prevalecer contra ella. El doctor Ospina Pérez cifra el anhelo de las masas, la unidad conservadora, la continuidad del régimen, el mantenimiento de principios perennes, la vuelta al orden, la libertad responsable, la paz civil, la justicia social, la redención de las provincias y la grandeza de la república. Las masas lo aclaman, el régimen lo necesita y la patria no le concede el bien ganado descanso, sino que le exige que se ponga otra vez frente a su destino.

Al producirse la crisis conservadora y el derrumbamiento de las jerarquías del partido, se vio claramente que la candidatura de Ospina Pérez necesitaba ser sacada del ámbito de los puros anhelos populares y protocolizarse solemne-

mente para preservar el incierto horizonte y garantizar la estabilidad del régimen. Los esfuerzos de los parlamentarios legitimistas se dirigieron desde entonces a formular ese deseo en actos políticos concretos. Fue así como la cámara de representantes en la legislatura de 1951 y el congreso en el año pasado proclamaron el nombre de Ospina Pérez como futuro presidente. Nosotros hemos venido preconizando la urgencia de unificar el partido alrededor del insigne exmandatario, como vértice en que confluyen las distintas vertientes conservadoras.

Nuestra adhesión reflexiva a la candidatura de Ospina Pérez no obedece a cálculos taimados, ni a expedientes para capear temporales. Esa postulación presidencial no pertenece a ningún círculo, ni es movimiento hostil a nadie, ni tiene agentes oficiosos ni distribuidores exclusivos. El nombre del insigne repúblico es centro de convergencia y motivo de acuerdo, garantizando la integración doctrinal y táctica de todo el partido. Es la salida en la encrucijada. Contra ese hecho obvio e inevitable se estrellan los manejos soterrados, la conspiración del silencio o complot urdido en la penumbra. La tesis doctoral de eruditos exégetas, para demostrar que las re-elecciones presidenciales han sido funestas a través de la historia, en que se agazapa un designio avieso, resulta inválida frente a la insobornable voluntad popular. El problema de la sucesión presidencial está resuelto por la colectividad en masa, antes de que se lleven a cabo las formas rituales.

En esta empresa hemos participado a título gratuito, sin tratar de adquirir acciones privilegiadas para un eventual reparto de utilidades políticas. Servimos así de balde las aspiraciones colectivas, los intereses del régimen y las conveniencias nacionales. Nuestro apoyo no está subordinado a ninguna exigencia, ni hemos buscado contraprestaciones. Nos basta la tranquila certidumbre de que con su retorno al mando el partido conservador en pleno reasumirá el gobierno de la república.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA CRISIS DEL PARTIDO

(MARZO 5 DE 1953)

En los órganos ministeriales suele motejarse aviesamente de "disidencia" el movimiento político a que está vinculado este periódico desde sus comienzos. Es un comodín verbal para engañar incautos. Se confía demasiado en la amnesia de las gentes. Nosotros nos sabemos depositarios de la legitimidad dentro del partido y mantenedores de sus principios perennes. Por eso, para que no prospere una versión acomodaticia de los hechos y las situaciones, es preciso insistir en el proceso de la crisis política del conservatismo y rescatar su verdad

olvidada. Sin vana jactancia, ni ademanes pendencieros, en un lenguaje mesurado y responsable, debemos esclarecer una vez más el origen de la infausta querella doméstica mantenida contra nuestra voluntad, examinar el presente del régimen y plantear sus quehaceres históricos. A ello nos obliga un compromiso moral con los conductores de provincia, las abnegadas masas conservadoras y las juventudes del partido, cuya adhesión fervorosa nos sirve de estímulo y viático.

UN CAPITAL POLÍTICO INTACTO.

Hasta el mes de noviembre de 1951 el partido conservador de Colombia constituía un formidable bloque unitario, sin una sola fisura o resquebrajamiento en sus cuadros compactos. La impávida resistencia moral en la adversidad, la fe en sus principios, la memoria de un espléndido pasado, la confianza en su propio destino, el denuedo de sus masas y la maestría de sus conductores, habían logrado a la postre su retorno al poder, tras duro exilio y vicisitudes sin cuento. Después de largos años de oposición ascética y militante, nuestro conglomerado político era la fuerza de relevo que asumía las responsabilidades del mando y personificaba la esperanza pública. En los comienzos del nuevo régimen la legitimidad estuvo en peligro a causa de la tremenda emergencia del nueve de abril, pero la conducta procera del presidente Ospina Pérez, la lealtad del ejército y el concurso total del conservatismo lograron detener la marcha sonámbula del país hacia el caos, preservar las instituciones nacionales y rescatar para los colombianos bienes espirituales y materiales lentamente acumulados por el aluvión de sucesivas generaciones. Superada esa hora crucial, la colectividad pudo más adelante consolidarse en el poder, en ardua porfía, mediante el coordinado esfuerzo de la clase dirigente y el pueblo conservador. Algunos de quienes son ahora objeto de trato discriminatorio, métodos de purga y tentativas de proscripción política, ocuparon por entonces los puestos de comando, en un período de azarosas peripecias y sombríos presagios, para orientar las masas perplejas, darles una organización ágil, avivar su mística y conducirlas hacia la victoria final. Cuando el señor presidente titular asumió la rectoría del estado y el actual encargado del poder obtuvo posteriormente su investidura del congreso, se les hizo entrega de un partido unificado y potente, con predominio en los diversos órganos estatales y sobrada fuerza para servir de sostén al gobierno.

No había en América otra agrupación de derechas que pudiera parangonarse con el conservatismo colombiano en una tan larga trayectoria histórica, acervo doctrinal y fuerza multitudinaria. Instalado en el mando, con los deberes anejos, nuestro partido iba a suministrarle a la república su perdido equilibrio, la plenitud del orden jurídico, la pacífica convivencia civil, el libre juego político dentro del marco de la ley, el imperio de la justicia, la seguridad en aldeas y campos, el acelerado ritmo de progreso, el respeto a los fueros de la persona humana, las garantías al trabajo, el mejoramiento del nivel de vida del

pueblo y el derecho al pan de las clases menesterosas. Esas eran las consecuencias y augurios de nuestro arribo al poder, según la línea tradicional del partido, su estilo de gobierno y los mandamientos de su doctrina. Todos los factores concurrían providencialmente a favorecer esa empresa de tan ambicioso diseño histórico. La oposición en derrota tenía que escoger entre cooperar a la restauración nacional desde su propia órbita o desnucarse en una insensata aventura subversiva sin esperanzas de éxito. Después de una crisis que había conmovido los cimientos mismos de la república, estábamos en la alborada de una era de paz, bienestar y grandeza. Ninguna fuerza extraña podía desviar al partido de tan obvio itinerario, ni aparejar riesgos para su continuidad en el poder. Si algún peligro pudiese existir, debía provenir del interior del partido mismo por la ruptura de su unidad o el antagonismo de sus dirigentes. La historia suele repetirse, porque sus lecciones no sirven para precaver los acontecimientos. Los partidos sufren de amnesia. Por eso se ha dicho que los regímenes políticos no perecen de muerte natural, sino que se suicidan.

LA DIVISIÓN PLANIFICADA.

Por desgracia el designio de dividir al partido y precipitar una súbita crisis interna germinaba oscuramente en los planes y cálculos de una camarilla obstinada en mantener las palancas de mando dentro de un círculo íntimo. Ella se sentía con títulos exclusivos al poder, por gracia de sus vinculaciones con el jefe del estado y símbolo vivo del partido, cuyo prestigio, sin contradicción y sin émulos, descansaba no sólo en su ciclópea brega a la cabeza de la oposición, sino también en sus austeras enseñanzas morales y la fe que el pueblo había depositado en su desvinculación absoluta de afectos y antipatía en el manejo de la política. A la sombra de ese nombre ilustre, abusivamente utilizado como parapeto, allegados y validos urdían la conjura contra la unidad conservadora, para imponer su propio predominio en todo trance, sin importarles la angustia de las masas ni los riesgos que aparejaba para la supervivencia del régimen.

La división no era solamente un propósito, sino también una teoría. Se preconizaba con desenfado un procedimiento abortivo para estrangular la popularidad de algunos líderes, cuyos servicios les otorgaban creciente influjo político, calculando que el traumatismo del partido sería superado antes de los futuros comicios, con los instrumentos del poder y el monopolio de los medios de propaganda.

La crisis no tuvo origen en un conflicto doctrinal, ni en discrepancias tácticas, ni siquiera en rivalidades previas. Tampoco se produjo por azar. No fue un hecho fortuito, sino una premeditada maniobra con perspectiva presidencial al fondo, para desembarazar el horizonte político de ciertos prestigios incómodos. Nosotros no la provocamos, sino que la sufrimos, después de haber tratado de evitarla con generoso ademán conciliatorio. No somos los autores de la división,

sino sus víctimas escogidas. Algunas de nuestras pregonadas cabezas eran los objetivos de ese torvo empeño divisionista, sin que se vacilara en comprometer para tan modesto logro la cohesión del partido y la suerte del poder. Esa situación conflictiva se ha prolongado por el empecinamiento de ciertos políticos en sacarle dividendos a la discordia.

EL PROCESO DE LA CRISIS.

La convención nacional conservadora, reunida en noviembre de 1951, era la máxima entidad jerárquica del conservatismo, a la que competía privativamente elegir la directiva suprema, conforme a los estatutos del partido. Se trataba de efectuar el periódico relevo de comando e integrar su nómina según las aspiraciones colectivas.

Pero desde las juntas preliminares el grupo conjurado había adoptado una actitud de boicoteo a las deliberaciones y decisiones de esa asamblea estatutariamente elegida, que cifraba la voluntad democrática del partido. En gracia de un avenimiento, los delegados mayoritarios entraron en amplias conversaciones para preservar la unidad conservadora, gravemente amenazada por el motín a bordo de una minoría, obcecada en provocar la ruptura. Todas las concesiones, todos los sacrificios fueron inútiles. Se aceptaron inclusive las propias fórmulas propuestas por el grupo rebelde, que entonces las abandonaba para plantear otras exigencias. El propósito era obvio. Había que impedir el acuerdo, abrir el partido en dos alas antagónicas, desconocer la mayoría de la convención, sustituír los estatutos por los antojos de una camarilla y al socaire de una presunta defensa del gobierno empezar la política de proscripciones, represalias y purgas.

Intempestivamente, cuando la convención se disponía a celebrar su segunda sesión plenaria, estando todavía en curso las gestiones de arreglo, *El Siglo* resolvió en una emboscada nocturna contra el partido publicar un directorio ad-hoc, confeccionado por su cuenta, con un exiguo número de firmas reclutadas por el sistema de club. Esa osada maniobra no bastó para desmoralizar la convención nacional, que por las dos terceras partes de sus delegaciones, después de haber agotado hasta el extremo los esfuerzos de entendimiento, eligió como directorio legítimo un triunvirato, con sus respectivos suplentes, dando a los conductores nombrados la consigna de restaurar primordialmente la unidad del partido y atribuciones expresas para aumentar su número con ese objetivo.

El gobierno se hizo parte en el conflicto al reconocer al encargado del poder la supuesta jerarquía del directorio espúreo. Ello no impidió al propio mandatario proponer a ambas directivas paralelas, para resolver la querella de las investiduras, el arbitramento del señor presidente titular, quien no era ajeno a la situación existente, pese al deplorable quebranto de su salud. Dando máxima prueba de desprendimiento y ostensible voluntad de concordia, el directorio legítimo resolvió entregar al eminente árbitro la facultad que le había sido conferida por la convención para aumentar discrecionalmente el número de sus

miembros. Pero el veredicto arbitral se produjo rebasando los límites de la condición compromisoria y fallando sobre la materia no sujeta a su decisión. Un dictamen de esa índole no tenía fuerza obligatoria, ni podía otorgar legitimidad a sus conclusiones. Tan sólo protocolizaba y ahondaba la crisis del partido.

Pero los miembros del directorio legítimo, para no agravar el caos interno, se declararon en inmediato y voluntario receso, dando un ejemplo más de abnegación en pro de los intereses de la causa. Con gallardo desprendimiento, los parlamentarios adictos a la directiva estatutaria suscribieron una constancia en que se puntualizaban los excesos del arbitraje, pero dejando en libertad para integrar el nuevo comando a aquellos de sus miembros señalados por la voluntad presidencial. Se confiaba en que dicha entidad, no obstante sus fallas de origen, pudiera contar con el asentimiento general del partido merced a una amplia política de concordia.

LAS DOS RAMAS DEL PODER.

Hechos de tanta monta política y hostil significado no alteraron, sin embargo, el criterio reflexivo y responsable de los parlamentarios fieles a la legitimidad. Lejos de tomar pie en la beligerancia del ejecutivo para desatar en las cámaras una sistemática ofensiva, los senadores y representantes legitimistas prestaron su apoyo no sólo a los proyectos formales del gobierno sino también a sus simples sugerencias. Trataban de evitar así que se produjera un conflicto entre las dos ramas del poder público, cuyos efectos nocivos entrabaran la gestión administrativa y agravaran las dificultades del régimen. Como réplica a tan mesurada conducta, la representación nacional fue tratada con patente desdén. En los debates sobre censura de prensa, organización de la justicia y programas de obras públicas, los ministros actuaron con inusitada soberbia como si fuese acto ilícito o grave desacato el ejercicio del derecho de interpelar al gabinete, propio de las funciones parlamentarias, a cuyo pleno desempeño se hallan jurídica y moralmente obligados quienes ocupan por voluntad del pueblo sus curules.

En la breve legislatura ordinaria de 1951, el congreso tuvo que soportar el más depresivo trato a que haya estado sujeto ese órgano de la república en sus anales. Sin contacto directo con la opinión pública, por carencia de radio y gracias a la censura discriminatoria que permitía a los periódicos ministeriales la sistemática tergiversación de los hechos, el capitolio fue presentado como epicentro de movimientos anárquicos, revoltosos y atentatorios contra los intereses vitales del régimen. Tal campaña de descrédito obedecía al propósito pertinaz de envilecer ante el país la institución parlamentaria, cuyas exequias prematuras se celebraban con imprudente regocijo, entonando marchas fúnebres para una entidad tan arraigada y con tantos méritos en el decurso de nuestra historia.

El gobierno no prestó ningún concurso a las tareas legislativas. La convocatoria del congreso, hecha con muy estrecho término, no permitió el desarrollo reglamentario de la mayoría de los proyectos. Deslizábanse augurios de clausura

por razón del estado de sitio en caso de que la actitud de las cámaras no se ajustara a los deseos gubernamentales. Los ministros ni siquiera cumplieron el deber constitucional de presentar las memorias de sus respectivos despachos. No se pasaron oportunamente ternas para proveer en propiedad las altas magistraturas judiciales. Hubo altos funcionarios que no vacilaban en declarar que las actividades del parlamento eran inútiles y supérfluas, por la potestad del gobierno de suspender las leyes bajo el estado de emergencia, al extremo de que el efectivo órgano legislativo era ahora el consejo de ministros.

Clausuradas en la práctica las labores de las cámaras, por causa de las festividades navideñas, la camarilla organizó otro golpe de sorpresa, reuniendo un quórum ad-hoc para protocolizar unas flamantes y precarias mayorías obtenidas a base de deslizamientos, previa la arbitraria clasificación de gobiernistas y antigobiernistas. Así fueron depuestos de sus cargos los presidentes del senado y la cámara. Los hechos acaecidos en esta última corporación no pudieron ser más vituperables. Para realizar esa postrera hazaña se pusieron al servicio de los congresistas conjurados aviones expresos, en tanto que los demás parlamentarios ni siquiera eran notificados de la intempestiva convocatoria.

Sin embargo, el balance de la legislatura ordinaria de 1951 no pudo ser más favorable para los intereses del régimen y el prestigio del parlamento. Pese al corto lapso de sesiones se dio pronta evacuación a todos los proyectos por los cuales demostró algún interés el gobierno. Se aprobaron numerosos tratados internacionales y útiles estatutos legales. Se eligió unánimemente como designado a la persona indicada para suplirlo eventualmente en el ejercicio del poder por la sola razón de esa exigencia. Finalmente, se dio la primera vuelta al acto legislativo sobre convocatoria a la asamblea constituyente, acogiendo la iniciativa del jefe del estado en su mensaje a las cámaras, para que el congreso delegara en un colegio de expertos, compuesto con representación de todas las fuerzas vivas del país, su potestad de reforma. Queda así demostrado que el anti-gobiernismo del parlamento de 1951 fue una fábula, un simple truco de propaganda.

EL DIRECTORIO ARBITRAL.

Entre tanto el directorio emanado del fallo arbitral, que no se ciñó a los términos de la fórmula compromisoria, lejos de enderezar sus actividades a reconstruír nuestra averiada unidad política y liquidar una secuela de resentimientos, se propuso darle al partido una organización hemipléjica, mediante sistemas de purga, trato discriminatorio y expediciones punitivas contra los propios copartidarios. Se aplicó un riguroso castigo a quienes habían incurrido en grave falta de defender los estatutos del partido. Actuando como agentes exclusivos de un grupo, sus miembros hicieron el montaje de una maquinaria hostil. Metódicamente se extendió la división a todos los departamentos, municipios y veredas. Veteranos y prestigiosos conductores regionales fueron relevados de sus

puestos de mando, como recompensa a sus fatigas y desvelos por el partido, mientras se improvisaban dirigentes de emergencia, sin ascendiente en las masas, ni méritos logrados en la lucha por el poder. Quienes libraron la batalla del régimen sufrieron vejámenes y exilios, purgados con rigor de los cargos administrativos y de las jerarquías políticas. Mientras los valores representativos del partido eran proscritos, una leva de advenedizos se instalaba en las posiciones vacantes. Pese a que el conservatismo caldense es autónomo y tiene un directorio en funciones elegido conforme a los estatutos locales, se le impuso una junta espúrea, al par que se negaba igual intervención en Antioquia so pretexto de la misma organización federal. La "plancha", para emplear un término puesto en circulación dentro de la jerga política, se convirtió en el símbolo de la disciplina a la fuerza, para eliminar a los conservadores que no se plegaban a la política de los hechos cumplidos.

Semejantes procedimientos tenían que refluír negativamente sobre la mística conservadora. Al fervor espontáneo y la disciplina jubilosamente aceptada, lo sucedió el miedo. Los copartidarios estaban despavoridos frente al aplanchamiento y las represalias. Naturalmente el partido anduvo al garete, sin timón y sin rumbo. No existía un organismo jerárquico que ejerciera autoridad sobre la totalidad de sus efectivos. La proscripción interna trajo consigo el abatimiento de las masas, su perplejidad y apatía.

La directiva arbitral se desintegró por la renuncia de varios de sus miembros inconformes con los sistemas en boga y el tránsito de otros hacia altas dignidades del estado. Entonces se produjo una especie de transmisión privada del mando, por vía del endoso del título directivo, como cualquier instrumento negociable. Los conductores de turno eran a modo de causabientes de una herencia yacente, sin que el pueblo conservador o alguna entidad representativa interviniera en su escogencia. No sólo por su origen írrito, sino también por el ejercicio arbitrario de su presunta investidura, no les era posible presentar siquiera un simulacro de coherencia y disciplina.

Ante ese criterio de círculo cerrado y hostil, que agravaba el descontento de las clases dirigentes y favorecía la dispersión de las masas, los vocales del directorio nacional designados por la convención con arreglo a los estatutos, recibieron un copioso plebiscito para que asumieran sus funciones. Ellos no habían renunciado a su mandato, pero habían resuelto entrar en receso, abnegadamente, para evitarle al partido un paralelismo jerárquico. La asamblea conservadora reunida en el Teatro Capitol en mayo de 1952, con asistencia de más de setecientos delegados populares de todo el país, les reiteró esa obstinada demanda, ratificó sus poderes y aprobó el aumento de sus miembros hecho por la directiva dentro de las facultades que le habían sido otorgadas por la convención del Capitolio meses atrás.

Este organismo así reintegrado, con el espléndido concurso de los parlamentarios adictos al movimiento, se propuso fundar un órgano de propaganda

que fuera patrimonio del pueblo conservador, campanero de sus clamores unionistas y vehículo de sus esperanzas. *Diario de Colombia,* organizado en poco tiempo con el contingente económico de los conservadores de provincia, es testimonio del espontáneo y fervoroso apoyo del partido a esta cruzada.

POSTERIDADES PRESIDENCIALES

(MARZO 11 DE 1953)

En su excelente testimonio sobre las repúblicas indolatinas, André Siegfried alude al fenómeno de uso frecuente denominado en la jerga castiza "posteridades presidenciales". El ensayista francés sostiene que en el orden político el nuevo mundo se ha demostrado creador inventando el presidente. Este no es apenas la cabeza ornamental del estado como su colega el huésped del Elíseo, sino que ocupa el vértice del poder, con una plétora de prerrogativas y atributos. Al parecer de Siegfried el régimen presidencial de la América Latina tiene más parentesco con el consulado napoleónico que con la democracia representativa.

Tan excesiva concentración de mando en el ejecutivo, que rompe el simétrico reparto del poder en tres órganos, suscita según Siegfried en el ánimo del primer magistrado un porfiado anhelo de perpetuarse en el gobierno, sea directamente o por interpuesta persona, para conservar su influjo en los destinos nacionales o para asegurar el remate de su obra inconclusa. Eso es humano, demasiado humano. "Ya he gustado el poder y no puedo renunciar a sus goces", como que decía Napoleón con rumbo al 18 Brumario.

Así se presentan las "posteridades presidenciales". El jefe del estado adquiere cierta afición al ejercicio del poder personal o su círculo íntimo se previene contra el riesgo de una pronta remuda de equipo. Entonces toma sus precauciones, tratando de insertar un sucesor de la misma cuerda, para que el relevo no afecte sus intereses. Ese propósito de hacer una transmisión doméstica del mando cobra mayor intensidad y vehemencia cuando el *team* gubernamental presiente que desasido del poder queda a merced de una opinión pública hostil. En tal caso lucha desesperadamente con lo que suele llamarse "conciencia de náufrago". Hay que bracear hasta alcanzar tierra firme. Es una cuestión de vida o muerte.

El problema de la sucesión siempre ha preocupado a los gobernantes. Ni la monarquía hereditaria, ni la democracia efectiva tienen al respecto incógnitas, la una por el sistema dinástico que provée automáticamente el trono, la otra porque defiere la solución a la voluntad popular. Pero dentro del poder personal

hay una tremenda incertidumbre sobre el régimen sucesorio, que lo hace inestable. Ese fue el origen de desórdenes, conjuras palatinas, intrigas de validos, manejos sombríos y asesinatos políticos en el Bajo Imperio, hasta que las legiones y cohortes otorgaron la púrpura romana a los generales invictos.

Diocleciano, vástago de libertos ilirios y *comes domesticorum,* llegado al poder fundó la "diarquía", al designar un coadjutor en el gobierno. Reservándose el título de augusto o emperador efectivo, nombró después ayudantes con el rango de césares para que eventualmente lo sucedieran. Fue el fundador del absolutismo. Era *dominus sacritissimo* y *numen* del imperio. Luego abdicó, después de un ataque de apoplejía, retirándose a su palacio privado de Dalmacia, desde donde mantuvo su influjo todopoderoso. Su orden sucesoral se derrumbó aprisa, hasta que Constantino impuso una dinastía familiar.

Los regímenes totalitarios afrontan el riesgo del cambio de gobernante. Mussolini no tenía sucesión organizada. Hitler señaló varios sustitutos. Parece que Stalin había previsto a su acomodo la sucesión por causa de muerte. El régimen de Franco no ha despejado esa incógnita, que no tiene más solución orgánica que el regreso a la monarquía.

El caso que registra Siegfried es muy frecuente en varias repúblicas tórridas de América. Hánse dado gobernantes que dejan instalado un pupilo o un testaferro, un compadre grato a su corazón o un amanuense dócil a sus órdenes.

En Colombia, por fortuna, la regla es diferente. No han faltado anhelos de prórroga expresa o tácita, ni designios de manejar el país por control remoto. Pero generalmente, por un alterno ritmo y ganas de cambio en la conciencia pública, el sucesor se elige sin el beneplácito del mandatario en ejercicio. Es como una constante histórica. Durante la hegemonía conservadora, por ejemplo, Suárez llegó a la presidencia a pesar de Concha, que era su émulo y contraparte en el interior del partido. Durante el pasado régimen, Olaya Herrera quiso atajar a López inventando un candidato de bolsillo mediante un entendimiento furtivo con el partido conservador. López, a su vez, intentó en vano cerrarle el paso a Santos, con el estímulo a la candidatura del doctor Echandía, su ministro de gobierno, que representaba una continuidad doctrinal de la revolución en marcha. Santos tuvo que plegarse a la postre a la reelección de López, porque le inspiraba más alergia el doctor Arango Vélez. La repulsa simultánea de López a las candidaturas de Turbay y Gaitán, que le eran igualmente antipáticos, trajo consigo la caída del liberalismo.

POSTDATA A NUESTRO EDITORIAL DE AYER

(MARZO 12 DE 1953)

Ayer escribimos un sucinto comentario sobre el fenómeno político que se conoce en América con el nombre algo reticente de "posteridades presidenciales", presentando un muestrario de ejemplos, acerca de las ganas que mantienen los mandatarios de prorrogarse en el poder directamente o por interpuesta persona. Sobre el particular es muy ilustrativo el conflicto producido durante la Regeneración por los manejos del señor Caro, según la versión del novel constituyente Eduardo Lemaitre en su biografía de Rafael Reyes el buen tirano.

Lemaitre es demasiado implacable con el señor Caro, a quien Guillermo Valencia calificara en su panegírico como la isla de la sabiduría. No podemos participar de su acre enjuiciamiento crítico, que al acentuar ciertos rasgos deforma hasta la caricatura el semblante del personaje. Desde luego el joven senador cartagenero, crecido en el culto de Núñez, no deja de reconocer la eminencia mental del egregio humanista, pero lo moteja de político inepto. No sabía manejar a los hombres y su espíritu sardónico, su humor un tanto cruel, su gusto desmedido por el epigrama, lo llevaba a comprometer situaciones para poner en circulación una frase. Dice el beligerante biógrafo que no hubo error que no cometiera "aquel anacrónico personaje", doctor en escolástica y retórica, al ser transportado desde el soledoso retiro de su biblioteca, cuyo silencio apenas turbaba el chisporroteo de las brasas y el intermitente estornudo del rapé, hasta los bullicios y turbulencias del ágora.

Al parecer de Lemaitre el señor Caro debió retirarse de la política al terminar la arquitectura jurídica de la constitución del 86 pero se creyó con un llamamiento providencial a ser el alerta guardián de la nueva carta.

> Su gestión administrativa no satisfizo a nadie —insiste el autor—. Desde sus albores se condicionó a conseguir el continuismo de su política en los asuntos del Estado, ya por el sistema de la reelección, ora por el conocido expediente de poner en la primera magistratura un sustituto dócil.

Afirma Lemaitre que para ello empezó por anular electoralmente al liberalismo, cerrándole el paso a las urnas, por su oposición sistemática al nuevo estatuto. Caro decía que los comicios eran palenque para los partidos legales y no para los bandos facciosos. Había una ley electoral, confeccionada sobre medidas por el fértil ingenio de don Carlos Holguín, que aseguraba el monopolio del poder, no sólo mediante las cernidas listas de sufragantes, sino con el concurso de los "jueces de escrutinio" que purgaban los registros en su harnero.

Entretanto el partido conservador, instalado definitivamente en el gobierno de la república, se escindía en dos alas antagónicas. El conflicto entre nacionalistas e históricos fue largo, enconado y patético, cumpliéndose aquel axioma de que en política los matices pelean más fieramente que los colores. El gobierno nacionalista perseguía con saña a los históricos y los trataba como enemigos jurados. Mientras los liberales, desalojados de la vida civil, conspiraban contra el orden público en la sombra los históricos combatían en la prensa y el parlamento a la camarilla acampada en el poder. Lemaitre sugiere que las dos fuerzas se entendían por debajo de la mesa, lo que no resulta muy exacto, por cuanto al estallar la revolución unos y otros se unieron en defensa del régimen. Pero la división era profunda y exasperada. El autor cita una frase sagaz de Núñez:

> Cuando desaparece uno de los dos grandes partidos por cualquier causa extraordinaria, el sobreviviente se divide en fracciones que luchan con igual o mayor calor del que empleaban para hacer cara al adversario común.

Los históricos criticaron cuanto significaba el nacionalismo como estilo y práctica de gobierno: el ejército, el sistema electoral, la irresponsabilidad presidencial, el abuso de las facultades extraordinarias, la política financiera, el presupuesto, la universidad, el régimen policíaco. Pero sobre todo batallaban contra "la dirección arbitraria de un solo hombre". En el ánimo del señor Caro, enardecido por la soberbia y la cólera, existía el convencimiento de que sólo él podía salvaguardiar las instituciones personalmente o por trasmano. Quería perpetuarse en el mando, pese a la creciente repulsa popular. Sistemáticamente les desentablaba el piso a sus eventuales émulos. Por eso se opuso a la sordina al auge de la candidatura de Reyes, que satisfacía por igual a todos los sectores conservadores, sin alarmar al liberalismo.

> Entonces el vicepresidente —cuenta Lemaitre— instigado por sus amigos, permitió que se barajaran todos los trucos clásicos para alcanzar el propósito continuista tan ambicionado de su círculo. Lo primero fue el manido expediente de alejarse del poder, recluyéndose en su finca de Sopó y poniendo en la presidencia, como designado, al general Guillermo Quintero Calderón. El señor Caro creyó que mediante esta estratagema no se inhabilitaría para ser reelegido. Pero Quintero Calderón, desde el momento de formar su primer gabinete, manifestó la intención de no "marcharle" al vicepresidente. Y como de las intenciones pasara a los hechos, no tardaron los vecinos de Sopó en ver entrar a la población un coche en cuyo seno dos comisionados del nacionalismo llegaban, desalados, en busca del señor Caro. Resultó de la conferencia que cinco días después de haberse encargado el general Quintero del poder ejecutivo, ya el señor Caro estaba exigiendo que se lo devolviera. Quintero no hizo resistencia y al día siguiente salió de palacio por una puerta falsa, acompañado de un sirviente que le llevaba un baúl con sus efectos personales. Así terminó la llamada administración de los cinco días.

El plan había tenido un revés. Pero el señor Caro era pertinaz. Entonces se le ocurrió la extravagante iniciativa de flotantizar la candidatura de don An-

tonio Roldán, que le había servido en los últimos tiempos como ministro de gobierno. Inclusive le ofreció la vicepresidencia a los liberales, siempre que se comprometieran a gobernar con el estatuto. Sólo le interesa su constitución. Según el autor, Caro era técnicamente un conservador, aunque rehuía el rótulo y se obstinaba en declararse exclusivamente nacionalista, pero profesaba la más acerba antipatía tanto a los propios conductores de esa corriente como a los históricos. Al decir de Rodríguez Piñeres, a Caro lo separaban de los liberales las ideas y de los conservadores las personas.

Luego se le ocurrió al señor Caro una carambola de tres bandas para seguir, muy ufano, con las riendas del mando. Hacer elegir como presidente y vicepresidente de la república a dos ancianos decrépitos, los señores Sanclemente y Marroquín el primero de los cuales esperaba la visita de la parca en medio de un sopor letárgico y el segundo era un viejo hidalgo santafereño, "más dado a las musas y al cacao que a los tejemanejes de la política". Con ese ardid, haciéndose nombrar designado por un congreso adicto, Caro podía continuar al frente del estado, ya como eminencia gris o poder detrás del trono mediante el mantenimiento de un hombre de paja en la presidencia o asumiendo el gobierno, previa la renuncia de las dos ilustres senectudes.

Lemaitre califica el truco como muy ingenioso.

> Si su ejecución trajo todo género de males para la república, no por ello dejaban su autor y los amigos de su círculo íntimo de revelar un talento casi teatral en la concepción de sus planes políticos y una frialdad inverosímil en su desarrollo.

Así llegó el país a un estado de desgobierno y farándula, según el escritor nombrado. El señor Caro había llevado a palacio al vicepresidente Marroquín, por cuyo conducto, como en un acto de ventriloquia, pensaba seguir tallando.

Pero en más de una ocasión sale lo que no se espera, según colige el propio Marroquín en *La Perrilla*. Pese a su salud desvencijada y el trascendental problema que le planteaban algunas rimas difíciles para su vademécum ortográfico, el vicepresidente resolvió ponerse las botas y quedarse con el entable. Llegó en su extrema osadía hasta aliarse —¡horror!— con los históricos.

El señor Caro exhumó a Sanclemente y lo trajo con cuidado en una mansa hacanea señorera para que desalojara al intruso heresiarca. Luego lo dejó marchar para Anapoima y Villeta, en busca de más benignos climas para su pulso exangüe, mientras la república quedaba acéfala, el gobierno desmembrado carecía de autoridad y el descontento se generalizaba. Sobrevino la guerra, con grave riesgo para el régimen, calificada al principio como un superficial "sarpullido revolucionario". Entonces se produjo el golpe del 31 de julio, aquella "gran calaverada" que alzó sobre el pavés al señor Marroquín, después de desenterrarlo del sótano de una residencia familiar donde se había escondido.

Esta es una versión libre y condensada de un capítulo de Lemaitre sobre la política conservadora de antaño, que puede ser útil hogaño. La asociación de ideas es obvia. Solamente podemos agregar dos moralejas extraídas de la sabiduría popular: que en todas partes se cuecen habas y que la historia suele repetirse, si no se precave la reincidencia.

Nosotros no podemos dar fe de las aseveraciones de Lemaitre, ni coadyuvar su homilía contra Caro. Pero lo cierto es que ese prócer se opuso al artículo de la carta del 86 que prohibía la reelección presidencial. Argumentó que si un ciudadano desempeña bien la presidencia, no es razón para que se le proscriba de nuevos honores y deberes. Tal vez en ese voto negativo tenía un oscuro presentimiento del porvenir. La verdad es que el poder amaña. Por algo dijo Barthou, examinando la psicología del oficio, que para el político no hay retirada. Nada puede ponerle límites a su abnegación, ni la edad, ni las dolencias físicas, ni el desvío popular. El político muere en su ley.

JUGANDO SOLITARIOS

(MARZO 13 DE 1953)

Una de las campañas más resonantes y pertinaces del señor presidente titular de la república, cuando era cabeza visible de la oposición conservadora bajo el pasado régimen, tuvo como objetivo el restablecimiento de la ética electoral. Después de una rigurosa compulsa de los archivos dactiloscópicos, denunció ante el país la existencia de una formidable maquinaria para adulterar la voluntad popular. La cédula de ciudadanía, creada originariamente como garantía de un sufragio genuino, se había convertido en el instrumento mismo del fraude, en la materia prima de una industria vitanda. Se capitalizaban cédulas como cupones de acciones o títulos bursátiles. Cuéntase que por aquella época algún cacique de villorrio legó a un compadre suyo, por testamento verbal, doscientas cédulas almacenadas en su baúl y varios semovientes.

El partido conservador en exilio, para no cohonestar con su presencia una inverecunda ficción democrática, se abstuvo por largos años de concurrir a los comicios, practicando una estrategia de desgaste frente a los desafueros de los inquilinos del poder. Sus conductores, sus parlamentarios y su prensa, actuando coordinadamente en equipo, demandaron una reforma de las leyes y las costumbres electorales, para que el sufragio, exento a la par de violencia y de fraude, fuese el origen legítimo de los órganos de gobierno y el registro leal de las mayorías nacionales. Solamente así podía confiarse al veredicto de las urnas la pacífica lucha civil por el poder.

Ni con una ciudadanía despavorida ante los métodos coactivos, ni con el manipuleo de registros, ni con los trucos consentidos o fomentados de los taumaturgos del sufragio y los ingenios criollos para la cría de votos por generación espontánea, era posible un funcionamiento idóneo del sistema democrático, en el cual la fuente primaria del poder es el pueblo, cuya voluntad se expresa en las urnas. Las elecciones se habían convertido en una comedia de género bufo, cuando 'la científica guardia pretoriana' no practicaba su habitual sangría. Al amparo de la cédula múltiple, un electorado portátil iba de pueblo en pueblo copando los registros. También el acto comicial parecía una sesión espírita, con bulbos de ectoplasma fantasmal. Inscritos todavía en los censos, los fieles difuntos se levantaban de la huesa con sus mismos cuerpos y almas para depositar el voto. Por eso uno de nuestros directores decía en el senado que las elecciones en Colombia parecían un mitin en el valle de Josafat.

Semejantes antecedentes vinculan al partido y le fijan una norma de conducta. Si alzó en la oposición la bandera de la pureza electoral, en porfiada ofensiva contra la coacción y el fraude, no puede menos de mantenerla enarbolada desde el poder. La ley moral no es una cosa fungible, que se consume con el primer uso. Tampoco varía según las mudanzas que apareja el tiempo. Permanece igual a sí misma, por encima del vaivén de los hechos y las personas, como un imperativo categórico.

El interés del régimen radica en que al menos estas elecciones unilaterales sean honestas en sus cómputos. En ello está comprometido su honor y su crédito, su pasado y su porvenir. Unos guarismos inflados o un sufragio a la fuerza sólo pueden afrentarlo y debilitarlo, aunque muchos, viviendo a la carta, se mofen de los imponderables morales y su obstinada revancha. El ministro de gobierno, en respuesta a un reportero, ha reconocido que en el país no existe el voto obligatorio. Los ciudadanos, con arreglo a la ley, pueden concurrir a las urnas, o abstenerse de hacerlo, pues la función del sufragio pertenece al fuero de la conciencia y a la disciplina de las fuerzas políticas, sin que su voluntario retraimiento pueda acarrearles represalias. La simple amenaza de que será castigado quien no vote, es una coacción punible, que el código penal erige en delito. Se debe garantizar el derecho de votar o no votar libremente. La abstención es también una forma implícita de opinar.

El liberalismo, situado en las afueras de la vida nacional, no concurre al debate, dentro de una política de receso que el partido conservador puso antaño en boga. Nadie osaría negarle tan módico derecho. Inclusive el premier ha declarado que al no inscribir listas, sus afiliados no tienen por quiénes votar y hacerlo por candidatos de otro partido sería una intromisión indebida.

El movimiento conservador independiente, literalmente agobiado por garantías que nuestros lectores han podido conocer a medias, ha decretado la abstención a pesar suyo, teniendo en cuenta el desaforado celo de las autoridades, la fuerza de sus argumentos, los registros prefabricados, otras silvestres anoma-

lías y la integridad de las inermes mayorías populares que militan bajo sus banderas. El alcance circunstancial y menguado de la jornada del domingo no justifica emplearse a fondo, ni correr tales riesgos para la salud de sus adherentes. No queremos aumentar sin objeto el número de nuestros decesos repentinos. Esa es una abnegada contribución forzosa a la paz, para no agravar con eventuales conflictos y disturbios los problemas de orden público que afronta el régimen y gravitan sobre el país.

Por ello nos parece tan torpe como oprobiosa la tentativa de reclutamiento obligatorio de sufragantes que actualmente se lleva a cabo, para compensar la notoria apatía del electorado conservador, aplanchado e inconforme. No vale la pena referirnos editorialmente a los soeces denuestos y groseras incitaciones por altoparlantes, que deshonrarían a sus autores si ellos tuvieran algún patrimonio moral qué perder y que constituyen apenas una contravención de policía. Muy flaco servicio le prestan a nuestra colectividad histórica y al prestigio del régimen quienes abusivamente tratan de hacer creer a los ciudadanos, en abierta contradicción con las declaraciones del premier, que serán víctimas de retaliaciones si no votan por las listas arbitrales y que solamente el sello electoral sobre su cédula puede servirles de salvoconducto o póliza de seguro contra accidentes. Ese no es por fortuna el partido conservador, ni su estilo de gobierno. Usurpan su rótulo ilustre quienes cometen semejantes truhanerías.

Lo que sí tiene inusitada gravedad y trascendencia, por su origen e implicaciones, es el editorial de *El Siglo* de ayer, donde se anuncia con cínico desenfado que ingentes núcleos liberales sufragarán por las planchas de los desiderios o encapuchados. Al principio se urdió en ese mismo periódico, con su habitual mala fe y sus arteros sistemas de lucha, la deliberada impostura de que había una coalición liberal-independiente. Que la oposición nos ofrecía furtivamente su caudal de votos. Los hechos demostraron la mendacidad de esa pequeña infamia. Pero ahora contabilizan anticipada y ufanamente un supuesto aluvión de sufragios de la izquierda para aumentar sus guarismos. Como es obvio que ese deslizamiento no existe y que a la inversa en esta turbada etapa política se han exasperado los rencores ancestrales entre los partidos, semejante anuncio sólo puede significar que se proponen copar los censos electorales y buscan preconstituír una coartada para el fraude. Eso que es demasiado. Se concibe que un tahur fullero opere con naipes marcados. Pero resulta inverosímil que haga trampas cuando juega solitarios.

LA SUPERVIVENCIA DE LOS PARTIDOS

(MARZO 18 DE 1953)

El Siglo, en un editorial de la semana pasada, expedía con prematuro regocijo el certificado de defunción del liberalismo como fuerza política y pregonaba que sus masas vacantes iban a ser un nuevo aluvión electoral del partido de gobierno. Deliberadamente nos abstuvimos de comentar entonces un tema de tánta monta, mientras transcurría el debate y desaparecía el alcance circunstancial de esa propaganda, para plantearlo con mayor perspectiva histórica, pasando de la anécdota a la categoría.

Parece oportuno examinar la obstinada vitalidad de los partidos históricos en Colombia, pese a los frecuentes enjuiciamientos críticos sobre su caducidad, decrepitud o anacronismo. Hace algún tiempo, desde un ángulo meramente especulativo, el doctor Alfonso López sostuvo que se habían derrumbado las fronteras ideológicas entre ambas colectividades, perdiendo sus mojones divisorios. La línea de separación era ya punto de contacto. El lindero se había vuelto medianería.

Desde la época de la hegemonía se había planteado ese fenómeno por escritores de derecha e izquierda. Alejandro López escribía por 1929 que los hechos diferenciales entre los dos partidos eran más tenues, menos angulosos, pues muchas áreas del conflicto se habían convertido en campo neutral o en condominio. Sin perjuicio de ampliar esas zonas de acuerdo, consideraba necesario para el régimen representativo mantener el sistema plural de partidos. Otros exégetas perspicaces exponían que las tendencias ideológicas y las familias espirituales no coincidían exactamente con los cuadros políticos.

Es verdad que los partidos han asistido a la vida, pasión y muerte de muchas de sus verdades. Aquellas doctrinas del siglo XIX, que le dieron tan patético acento a la historia del país, carecen actualmente de vigencia. La política contemporánea se desplaza hacia nuevos problemas que no encuentran definición en los programas de antaño. Las relaciones entre la iglesia y el estado, el proteccionismo aduanero y el régimen unitario, que constituyeron el elenco doctrinal de los partidos y dieron pretexto a los airados abuelos para desangrarse en las guerras civiles, son temas de controversia resueltos o sobrepasados. Pero porque ya no se discuta con brío sobre el libre cambio o la federación, ni porque él se haya motilado su hirsuta melena jacobina en materia religiosa, puede considerarse que las dos agrupaciones vayan a desembocar y confundirse en un solo estuario político.

Con demostrar que se ha llenado el foso que separaba los partidos históricos, en cuanto a muchas de sus pasadas disputas doctrinales, nada se prueba.

Hay nuevos planteamientos, otras divergencias, distintos antagonismos. Además la política no se desenvuelve con el rigor conceptual de un silogismo, ni se nutre exclusivamente de teorías. Los partidos no se forman y conservan apenas por gracia de un *stock* de ideas, sino que también contienen un acervo de sentimientos, fidelidades y mitos. Entre ellos hay una antítesis pasional, humores y léxicos incompatibles.

Vilfredo Pareto ha estudiado las acciones "alógicas", que no se gobiernan por razonamientos o intereses, sino por "residuos" afectivos, aunque vayan acompañadas de pretextos o argumentos aparentemente lógicos, que el sociólogo denomina "derivaciones". En esos residuos radica el sustrato de las fuerzas políticas, más que en las tesis y oriflamas que enarbolan.

Una superstición intelectual hace que la política se analice exclusivamente en función de las ideologías, cuando ella abarca al hombre integral, que no existe únicamente porque piensa. En todo movimiento colectivo hay valores que escapan a la simple pauta del raciocinio, profundas corrientes emocionales, ingredientes extralógicos. Maurras declara que el factor generatriz de los partidos es de índole afectiva. Su examen se ha descuidado. Un repertorio extático de conceptos y un museo de teorías no basta para desatar la acción política. Se requiere una idea-fuerza, una noción relativa a la que se atribuya un valor absoluto, lo que en el lenguaje contemporáneo se conoce como mitos, los cuales no requieren legitimaciones intelectuales, sino que personifican oscuros anhelos colectivos. La fuerza de los partidos se deriva de esas nociones simples cargadas con un potencial de fe, en los sentimientos que expresan. Se puede refutar una teoría, pero no una pasión.

En Colombia ordinariamente no se empadronan en cada partido tanto los individuos como los linajes. Se hereda el rótulo de un partido junto con el apellido. Es una especie de fidelidad ancestral. La justificación dialéctica de ese hecho viene después y es privativa de las minorías ilustradas. Pero lo que primariamente determina el vínculo no son vanas casualidades racionales, sino la presión de las emociones hereditarias, el misterioso reducto de los sentimientos, la influencia de una memoria más profunda que la vida. Desde el fondo de la sangre surgen esos llamamientos.

No vamos a hablar ahora del imperio de los ídolos del foro. Ya Carlos Arturo Torres advertía que los trémulos rizos de una bandera, una frase enfática, un nombre, un pronombre, una interjección, suscitaron en Colombia la historia de las contiendas civiles y encendieron las fogatas del vivac. El mito mantiene las palancas de mando de las masas y las carga de virulencia pasional.

Ese fenómeno no es típicamente colombiano, como pudiera creerse. Existe en todas partes, patente o larvado. En sus ensayos sobre la política, con base en la experiencia inglesa, Hume decía que un partido fundado en torno a una discrepancia o una demanda concreta, subsiste después de haber desaparecido la causa que le dio origen. La mecánica de la organización, así como intereses y

afectos solidarios, lo prolonga. Nadie puede comprender hoy que el conservatismo y el liberalismo ingleses hayan tenido su raíz genealógica en los católicos rebeldes de Irlanda y los insurrectos presbiterianos de Escocia.

En Francia la masa de las grandes ciudades busca para afiliarse a los partidos una ideología que esté de acuerdo con sus intereses. Allí existe mayor conciencia política y un sentido clasista. Pero el electorado de las pequeñas villas y comunas sufraga conforme a memorias ancestrales. Hay familias que votan por la izquierda, a través de sucesivas generaciones, porque en otra época un tío abuelo fue ajusticiado o porque un siglo antes un granadero napoleónico atropelló a una vieja prima: esa es su manera de pronunciarse contra el orden establecido. Así lo relata Manuel Berl.

Los partidos en Francia —escribía antes del derrumbamiento de la tercera república— que parecen incongruentes si se les examina desde el punto de vista del encuentro de su pensamiento con la realidad, lo son menos desde el punto de vista de las amistades que expresan y si busca en ello un fondo mitológico, no simplemente doctrinal. Hay ciertas fuerzas vitales más fuertes que toda lógica. Aunque no sean adecuados a la realidad política, que se les escapa, conservan solidez en el sistema de fluídos afectivos que los envuelven. Su vocabulario de pase, sus signos de convenio suenan a hueco, pero en torno de ellos se juntan antiguas sentimentalidades que surgen de un recuerdo histórico, desde luego deformado, o en torno de una palabra, acaso mal entendida. Juana de Arco, instalada a la izquierda por Michelet, se pierde de pronto y aparece en los bancos de la derecha. Jaurés, repentinamente exhumando, hace crujir el bloque clemencista. La palabra "justicia", cargada nuevamente de potencia revolucionaria, pone a los antidreyfusistas en derrota.

En Colombia ha sido tan fuerte el poder cohesivo de las colectividades históricas y a tal extremo vivaz el apego de las masas a sus rótulos tradicionales, que ha fracasado toda tentativa por fundar una tercera fuerza. El republicanismo, que quiso ser un partido de centro, con el concurso de los guiones intelectuales de la vagotónica generación del centenario, que salía estragada de la guerra civil y de la dictadura, apenas alcanzó a ser un extracto de concordia, un transitorio analgésico. Los líderes, después del fallido experimento, regresaron a sus antiguas toldas políticas. El unirismo, no obstante la capacidad demagógica de Gaitán, no tuvo clientela popular y su fundador se incorporó nuevamente al partido liberal, para amparar bajo su viejo pabellón una mercancía ideológica de contrabando. Siempre hemos sostenido que Gaitán era un socialista vergonzante que no se atrevía a confesar su nombre. En cuanto al movimiento nacionalista, que sostenía tesis bolivarianas y católicas, un remozado programa de derechas, tuvo muy precaria vigencia, porque se salía del solariego alero del partido conservador.

Nosotros creemos como un jactancioso embeleco y un grave yerro para el partido conservador montar una política sobre la presunción de muerte por desaparecimiento del liberalismo, ya a causa de su porfiada política de receso o porque muchas de sus tesis clásicas hayan pasado al desván de la historia. Sub-

estimar al adversario no es propio de conductores previsivos y alertas. Ideológicamente el partido liberal no tiene nexos actuales ni con el librecambio, ni con el régimen federal, ni con aquel el individualismo preterido. En su última época evolucionó hacia una especie de radical-socialismo de tipo francés, agregando unas banderas sociales a sus viejos mitos jacobinos. Es una fuerza política, cargada de antiguas y nuevas pasiones, que aguarda su desquite, practicando frente al régimen una estrategia de desgaste.

Puede ocurrir en el futuro que al aproximarse a nosotros la avalancha de la revolución mundial, ese fenómeno catastrófico produzca una nueva y más auténtica alineación nacional. Pero entre tanto hay que convenir en que la política del país estará regida por la tensión polar entre conservatismo y liberalismo, como antes. Es un pronóstico equivocado, aunque corresponda a un intenso deseo, augurar que estamos en vísperas de un sistema monolítico de partido único.

EL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD

(MARZO 24 DE 1953)

A principios de abril se reúne en Medellín un congreso universitario con asistencia de delegaciones de todo el país. La iniciativa ha sido puesta en marcha por una "élite" de la juventud antioqueña y ha encontrado fervoroso eco en las diversas facultades profesionales. En la agenda figuran el restablecimiento de la federación colombiana de estudiantes, la función social de la universidad y un variado repertorio de temas.

Por segunda vez se trata de organizar a los universitarios como gremios y hacerlos participar colectivamente en tareas culturales específicas. Hasta 1930, cuando se convocó en Santa Marta el postrer congreso de estudiantes, con ocasión del centenario de la muerte del Libertador, la universidad tuvo un sentido gremial e intervino, a través de organizaciones estudiantiles, en el debate público de problemas que le eran vitales. Los guiones visibles de dos o tres generaciones sucesivas, destinados a tener posteriormente influjo y relieve en la vida nacional, hicieron sus primeros escarceos intelectuales en esas asambleas juveniles, que a su penacho retórico agregaban programas concretos sobre la reforma universitaria. Muchos de sus delegados constituyeron más tarde el elenco directivo del país, como hombres de gobierno, conductores políticos, profesionales esclarecidos, científicos de renombre y gentes de letras.

Esta inquietud es oportuna y útil. Conviene que la última promoción de las aulas exprese su estado de espíritu, haga constar la índole de sus preocupaciones, elabore su propio mensaje y asuma desde ahora una beligerancia

constructiva. El pertinaz silencio, la falta de conciencia del vínculo generacional, el conformismo apático y la ubicación en las afueras de los problemas colombianos, implicarían una dimisión de sus deberes y la harían históricamente horra. El país necesita hoy más que nunca la presencia activa de "élites" intelectuales, núcleos rectores, minorías egregias. Es necesario que se vaya perfilando en los claustros una generación de relevo, con cultura auténtica, sentido nacional y vocación de servicio, apta para tomar las palancas de mando de la república, a la vuelta del tiempo, por una razón biológica e histórica.

Desde luego en un congreso de esta índole el tema central tiene que referirse a la misión de la universidad. Los exégetas suelen señalar como funciones universitarias la transmisión de la cultura, la enseñanza metódica de las profesiones, la investigación científica y la extensión cultural para que los bienes del saber se divulguen entre todas las capas del pueblo. Estos fines esenciales se enumeran en las proposiciones de Max Scheler, en las conferencias de Ortega, en los ensayos de Giner de los Ríos. Se trata de esclarecer si la universidad colombiana cumple adecuadamente ese programa. Un país necesita profesionales idóneos, un equipo de técnicos con suficiente maestría y dominio en ciertas provincias del saber. Además, la universidad, aparte del suministro de diplomas con arreglo al pénsum, debe ser la depositaria de la cultura en su sentido humanístico y un laboratorio que acreciente los conocimientos científicos. En ella tienen que encontrar expresión la conciencia nacional, los valores espirituales de un pueblo, su realidad histórica. Tales objetivos no los realiza un claustro petrificado en formas rígidas, ni el bizantinismo de una cultura desvitalizada, ni la simple emisión anual de doctores.

Fuera de los problemas específicamente académicos o culturales, existen otros que afectan al estudiante colombiano, como la longitud de los estudios universitarios, agravados por el año preparatorio. Casi todos los profesionales salen de las clases medias económicas. Un año escolar más implica un pesado gravamen sobre el patrimonio familiar, particularmente por el costo de la vida y las necesidades sociales. El bachillerato no tiene otra función que preparar el ingreso a la universidad. Si el bachiller es inepto, esa crisis de la segunda enseñanza no se resuelve y compensa alargando el término de la carrera profesional, sino haciendo eficiente el bachillerato. Es un contrasentido que el Estado otorgue títulos de idoneidad a los bachilleres y luego los detenga en el umbral del claustro universitario.

Muchas son las cuestiones actuales, urgentes y básicas que pueden servir de tema de examen y controversia al congreso de estudiantes. Pero lo que importa es el movimiento de la juventud en sí mismo. Que diga su palabra, que se manifieste, que actúe. Que tenga voluntad de ser. En medio del énfasis verbal, los descarrilamientos oratorios, los ademanes fanfarrones, el aire de suficiencia, la jactancia polémica, el romanticismo de curso forzoso en que recalan

los hombres jóvenes, su agitación e inquietud atestigua la presencia de un espíritu nuevo.

Entre las generaciones maduras existe la creencia de que hay un descenso de nivel. Que el tipo humano que actualmente produce la universidad, pese a los mayores instrumentos de cultura y la mejor dotación de los claustros, no tiene las mismas calidades de antaño, ni igual cultura general, ni pareja disciplina del carácter. Seguramente es un enjuiciamiento erróneo. Cuando el hombre envejece adopta el "parescer" de Jorge Manrique, creyendo que todo tiempo pasado fue mejor.

La juventud debe superar la indigencia espiritual del presente. Inventarse bellos mitos y crear móviles generosos para luchar. Ella es la plenipotenciaria del porvenir.

En un ensayo de Curtis sobre el movimiento de la juventud alemana, sangrada en Langemarck y agobiada por el peso de la derrota del espíritu nacional después de la guerra del 14, elogia su renacimiento con estas palabras:

> Esa juventud no quería demoler, sino construír más bellamente. Un aire religioso era el que la rodeaba de tempestad. Con flameante fuego sacrificatorio celebraba el advenimiento del espíritu y la esperanza de una vida más bella. En Dilthey encontraba un guía para la comprensión de los fenómenos históricos, en Bergson la liberación conceptual de las cadenas positivistas y en Stefan George la grandeza hímnica. Pese a la falta de un mínimum existencial en su sórdido ambiente sin libros ni alegrías y del desierto dogmatismo paragráfico de la cátedra, se negaba a capitular espiritualmente.

LA TREGUA DE DIOS

(ABRIL 2 DE 1953)

Por acuerdo tácito y cristiana tradición se ha establecido durante la Semana Santa un especie de tregua de Dios. En estos días conmemorativos de la pasión de Cristo entran en receso las actividades profanas, se abandona el duro menester cotidiano, se sosiega el airado tumulto de las pasiones y se abre un pacífico interregno religioso, mientras la comunidad de los fieles asiste con devoto recogimiento a las ceremonias rituales en que la Iglesia suplicante ora en la grave majestad de la liturgia. El drama del Calvario se reproduce con unción mística y cada creyente recuerda que para redimirlo Jesucristo pagó en la cruz su rescate

En los oficios de hoy, destinados al lavatorio simbólico de los apóstoles y al rito convival de la última cena, se exalta el sacramento de la Eucaristía, el misterio inefable en que el pan ázimo y la cepa de la vid se transubstancian

en el cuerpo y la sangre de Cristo. En la misa se lee la epístola de San Pablo a los corintios, se narra la pascua de Jesús con sus discípulos la noche en que iba a ser entregado. Partiendo el pan y alzando el vino les dice: "Tomad y comed que este es mi cuerpo, entregado por vosotros. Tomad y bebed que esta es mi sangre, derramada por vosotros, como signo de la nueva alianza. Haced esto en memoria mía". Aparte del misterio eucarístico, el apóstol reprocha a los corintios sus propios ágapes, porque mientras uno está harto, otro padece hambre. Así reitera el sentido de caridad evangélica que sopla y orea todos los pasajes del nuevo testamento.

Esta semana de pasión, propicia a los ejercicios espirituales y al examen de la vida interior, no debe convertirse en la simple práctica ritual de solemnidades litúrgicas, en el interés estético por el esplendor del culto, en la costumbre inmemorial y vagamente dulce, cargada de reminiscencias piadosas y familiares, sino que es preciso acercarse en espíritu y en verdad a Cristo y su mensaje.

En la lobreguez de su vida frustrada y rota, un escritor inglés decía que el puesto de Jesús está entre los poetas. Toda su vida es un idilio, aunque termine en la desgarradura del velo del templo y las tinieblas invadiendo la tierra y la fosa funeraria sellando el sepulcro. En "De Profundis", Wilde lo compara con un cantor que trata de levantar con su música las murallas de la ciudad de Dios. Para su amor resulta demasiado pequeño el mundo. Sus milagros son sublimes y sencillos como el advenimiento de la primavera. Por donde pasaba devolvía con su sola presencia la paz a las almas en pena. Solamente a través suyo sentimos la hermandad de los seres y podemos llegar a las vecindades de la morada de Dios.

Pero no se trata solamente del aroma interior que el Señor vierte sobre la vida y la solemne promesa del reino de los cielos, después de este tramo peregrinatorio. La doctrina católica no solamente contiene esperanzas ultraterrenas, sino que apareja un código social de conducta. Hay una concepción cristiana del estado y la sociedad civil, con arreglo a cuyos principios debe organizarse la ciudad terrestre. En ella ocupa el centro de gravedad la persona humana, como microcosmos, como totalidad viviente, como núcleo de valores intransferibles, que necesita de la libertad como ámbito para realizarse y cumplir sus fines. La noción de persona tiene un origen metafísico y ha pasado de la teología a la política. El principio del bien común y la dignidad de la persona son los pivotes del pensamiento cristiano del Estado. Así lo ha declarado en su mensaje de Navidad el Sumo Pontífice, denunciando la despersonalización del hombre como signo de los tiempos, bajo la nueva idolatría de la máquina, que lo desmonta y apea de su calidad de persona y lo deslíe en una existencia masiva, empadronándolo como en un censo pecuario.

Según el cristianismo el hombre es un compuesto de tiempo y eternidad. Su esencia radica en que une el cielo y la tierra, lo divino y lo humano. Por

eso el católico ha de serlo en el conjunto de sus actos, porque en su religión vincula la totalidad de su ser y tiene que realizarla en la plenitud de su vida. La Iglesia no promulga solamente dogmas, ni eleva preces, ni practica ritos, sino que abarca la conducta integral del hombre.

En la oración del nuevo obispo de Barranquilla, al tomar posesión de su diócesis, ha dicho que nuestra sociedad se aleja cada vez más de la verdad cristiana, por el imperio del odio, la falta de respeto a la justicia y el menosprecio por la vida humana. Monseñor Gallego pide recristianizar nuestro pueblo, en la práctica de las virtudes evangélicas, para desterrar el crimen, resolver el odio en caridad y restablecer la paz para todos los hombres de buena voluntad.

También Su Eminencia el Cardenal Luque, frente al desbordamiento de insanas pasiones colectivas, ha llamado a la paz y a la caridad en nombre de Cristo y por mandamiento de su doctrina. Al tutelar los fueros de la persona humana y ponerse al frente de una cruzada pacificadora, el altísimo prelado ha preservado con celo los principios inmutables de la Iglesia y su autoridad eminente sobre el conjunto de los fieles. Inspirada en el espíritu del evangelio, la Iglesia abriga con su piedad y su amor a todas las gentes, sin cambiar al vaivén de las circunstancias. Ella representa valores perennes frente al rumor del tiempo que pasa.

En análoga forma ha actuado el benemérito obispo de Zipaquirá, monseñor Botero Salazar, y los demás dignatarios de la jerarquía eclesiástica. Bajo su influjo benéfico la república puede conjurar los oscuros instintos de revancha, la ruptura de los diques morales, recuperando su perdido equilibrio y restableciendo la convivencia civil entre las gentes.

También la religión católica ha defendido los derechos de la persona obrera y se ha convertido en personera de los pobres, como en los tiempos de la Iglesia primitiva. Ella se pronuncia contra un régimen social inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la cruz. El sistema plutocrático, fundado en incentivos de lucro, ha convertido al hombre en una mercancía y lanzado al nihilista desespero, al oscuro montón de los de abajo. Contra esas iniquidades se lanza el pregón de los pontífices. A veces convocan esa justicia inexorable, en defensa de los oprimidos, que sopla sobre los versículos del antiguo testamento. En su último mensaje Pío XII habla del ejército doloroso de los pobres, que son los primogénitos de Cristo. Una acción social cristiana es la única fuerza de resistencia contra el comunismo.

Se necesita, ha escrito Maritain, frente a los males de la sociedad contemporánea, una política cristiana, no en la apariencia y el alarde, sino radical e intrínsecamente cristiana, que no contemporice con un orden puramente decorativo y que reajuste el sentido de la vida humana.

SIETE AÑOS DESPUÉS

(MAYO 5 DE 1953)

Hoy es el séptimo aniversario de la victoria. El 5 de mayo de 1946, tras denodada porfía, el partido conservador reconquistó el poder en una honesta justa democrática, ungiendo con sus sufragios a un preclaro estadista y enarbolando un programa de amplias dimensiones nacionales. Al terminarse ese día memorable, se había producido la vuelta del péndulo político. Era el advenimiento de un nuevo régimen. Nuestra colectividad asumía otra vez el gobierno, al cabo de largos años de adversidad y exilio, para reanudar la historia de Colombia.

El proceso de la consolidación del régimen estuvo lleno de vicisitudes y azares. Fue una ardua travesía, por entre ocultas sirtes y al filo de contrarios vientos. La república se vio en el vórtice del caos, sacudida por un temporal revolucionario. Pero a la postre, con un partido unificado como sólido sostén del gobierno, el régimen conservador sobrevivió a la tormenta y obtuvo su predominio en todos los órganos del estado.

La misión del conservatismo, instalado en el poder, según su clásico estilo de gobierno y el mandamiento de su doctrina, es restituirle a la república su perturbado equilibrio, la plenitud del derecho, la pacífica convivencia dentro del marco de la ley, el imperio de la justicia, la seguridad en ciudades y campos, el acelerado ritmo de progreso, el respeto a los fueros de la persona humana, la libertad en el orden, las garantías al trabajo y el amparo tutelar para las clases desvalidas. Se trata de una empresa de restauración nacional, con muy ambicioso diseño histórico.

Hemos sostenido que no existe en América una fuerza organizada de derechas que pueda compararse con el conservatismo colombiano en volumen humano, acervo ideológico, tradición civil, levadura histórica y eficacia política. No es una banda facciosa acampada en el poder, ni una heterogénea clientela reclutada para el reparto del presupuesto, sino una colectividad secular que ha construído muchos tramos de historia patria. Tiene un patrimonio moral acumulado por el aluvión de sucesivas generaciones. Le es familiar el ejercicio del gobierno, en función de servicio público. Sus ideas, derivadas del pensamiento político del Libertador y de la doctrina social católica, están al orden del día. Su concepción política mana de la confluencia de esos dos grandes hontanares. Por eso el conservatismo podría decir, parodiando a alguien, que su programa se simboliza en tres colores y en dos palos: estos en cruz y aquellos en bandera.

Con las responsabilidades del mando, que no es holganza y disfrute, sino urgente quehacer y grave compromiso, el partido conservador no puede ser inferior a su destino. Con el liberalismo en receso, obstinadamente situado en las afueras de la enconada rivalidad entre personalidades y grupos, pueden tener efectos catastróficos sobre el presente y el porvenir del régimen. Nuestras masas sufridoras asisten con perplejidad y desazón a los sucesivos traumatismos internos, que no comprenden, ni justifican ni desean. El godo raso, el conservador anónimo, que ha servido al partido a título gratuito y soportado tantas amarguras históricas, no anhela más que la cordura y el acuerdo entre sus conductores. Las discrepancias del estado mayor a la vista de las tropas relaja la moral colectiva. El partido se angustia, porque cada uno de sus miembros recuerda los datos inmediatos de la historia política colombiana. Tanto la hegemonía conservadora, como el pasado régimen de izquierda, se derrumbaron en una encrucijada electoral por causa de la querella de las investiduras, escindido el partido de gobierno en alas antagónicas.

Hace poco repasábamos una página magistral de Núñez, a propósito de la necesidad de la controversia política y la función vital de la oposición, en que el regenerador expone el hecho comprobado de que cuando por cualquier causa extraordinaria desaparece de la escena uno de los grandes partidos, el sobreviviente se divide y sus fracciones luchan con mayor virulencia que la empleada contra el extinguido adversario. Esta ley se cumple inexorablemente. Durante la abstención conservadora, el liberalismo se partió en dos. Parece que la presencia y beligerancia de la contraparte sirve de aglutinante a cada partido. Sin enemigo al frente, estallan los disentimientos intestinos. Ojalá que las premonitorias lecciones de la historia nos ayuden a contrarrestar las tendencias centrífugas, esta marcha sonámbula hacia el precipicio. Si no se hace un reajuste a fondo en la política conservadora, se desestima el clamor popular y la soberbia delirante obnubila a los dirigentes responsables, mañana será tarde. Lo cierto es que en política combaten más fieramente los matices que los colores. Las pugnas fraternas suelen ser atroces. Si no se unifica al partido con amplio ademán conciliatorio, por quienes pueden hacerlo, tal vez los historiadores hagan un juicio insulso de responsabilidades, pero se habría dilapidado insensatamente el patrimonio político de las actuales y próximas generaciones. Se ha dicho que los regímenes no perecen de muerte natural, sino que se suicidan.

No se puede montar una política sobre la presunción de muerte por desaparecimiento del liberalismo. En receso, cargado de amargura y rencor, espera su revancha. No opera actualmente como una fuerza política militante, pero subsiste con sus efectivos humanos.

Como partícipes con modestas acciones en la reconquista del poder, estamos indisolublemente vinculados al destino del régimen. Cuanto lo comprometa

nos afecta. Si no entramos en el reparto de dividendos, estamos seguros en cambio de tener siempre nuestra cuota en las pérdidas.

En este aniversario de la victoria, reiteramos nuestra demanda porque se restablezca la unión total del partido, como presupuesto necesario para la supervivencia del régimen y el sosiego de la república. Este clamor, exento de cálculos sórdidos y esperanzas cortesanas, es un acto de fidelidad y piedad con las masas conservadoras.

LA COMPRENSIÓN

(MAYO 10 DE 1953)

Nos parece que el tema de la comprensión es muy oportuno y por eso no tenemos ningún inconveniente en acoger en nuestras columnas editoriales el siguiente artículo de Pedro Laín Entralgo, rector Magnífico de la Universidad de Madrid.

Puesto que el tema de la "comprensión" parece haber logrado cierta actualidad polémica, ¿se permitirá que un "pedantón al paño" consuma el tiempo y el papel suficientes para esbozar teóricamente lo que la comprensión sea? Comprender la comprensión: he ahí nuestro quehacer perentorio.

No será ocioso consignar, desde el comienzo, la antigua y nobilísima ejecutoria del vocablo que nos ocupa. A él recurrió el traductor latino de la Carta de San Pablo a los Filipenses, para expresar la definitiva posesión de la bienaventuranza eterna (Phil. III, 12-13); y siguiendo esa versión, los teólogos medievales llamaron "comprehensor" a quien ya ha logrado hacer suya la beatitud celestial. (Summa Theol. III, 15, a 10). "Comprender", en consecuencia, valdría tanto como haberse adueñado de lo mejor.

Más amplio y menos optimista es el sentir de la Real Academia. Según su diccionario, la acción de comprender es aquella en que se abraza por completo, se contiene o se entiende alguna cosa, sea ésta buena o mala. Cabe así comprender la limosna y el parricidio, el heroísmo y la magia negra. La primitiva neutralidad semántica de la *comprehensio* romana ha pasado íntegra a nuestro idioma.

Mas para entender con integridad y hondura suficientes el actual sentido polémico del vocablo —esto es: para comprender plenamente la comprensión—, debe recurrirse al estudio de las vicisitudes que en el pensamiento contemporáneo ha experimentado la palabra germánica *verstehen,* equivalente tudesco de la comprensión y el comprender, y término frecuentísimo por los filósofos, psicólogos e historiadores más representativos de nuestro siglo.

En efecto: comprensión, *verstehen,* ha sido sucesivamente un método psicológico, un recurso historiológico y una categoría ontológica para la intelección de la existencia humana. Atengámonos aquí a las dos primeras acepciones. En ellas viene a ser la comprensión el acto psicológico del hombre en cuya virtud éste aprehende la intención y el sentido de las acciones y las obras de otro hombre o de sí mismo. Habría, pues, una comprensión inmediata o presencial, atenida a conocer la intención y el sentido de las palabras, acciones y gestos del prójimo que tengo ante mí, otra mediata o histórica, cuya materia son las obras objetivas del hombre (textos escritos, lienzos pintados, catedrales o hierros de lanza), y una comprensión de sí mismo o autocomprensión.

Adviértase ya que la comprensión en torno a la cual ahora se lidia es la mediata histórica; mas no haciendo de ella tema intelectual, sino actitud operativa frente a lo que no es uno mismo. Más que de saber cómo debe comprenderse filosófica, psicológica e históricamente la obra de Unamuno o la de Antonio Machado, se trata de resolver en el orden de la existencia real y efectiva si la obra de Unamuno o la de Antonio Machado deben ser aceptadas por el lector, asumidas de uno u otro modo en la compleja trama de su vida personal, o relegadas al seno invisible de las tinieblas exteriores.

Ocurre, sin embargo, que el aspecto teorético y el aspecto pragmático de la comprensión distan mucho de ser independientes entre sí. Quien ejercita con ánimo limpio la actividad intelectual de comprender, se verá inexorablemente conducido a reconocer en cada una de las obras y acciones de los hombres que le rodean o le precedieron la particular y ocasional "razón de ser" de todas ellas, su hebra "razonable". Nada más lejos de mí, profesor universitario del siglo XX, que las ceremonias mágicas del igorrote o el bantú; pero si las estudio tan detenida y comprensivamente como el helenista los versos de Homero, es seguro que acabaré descubriendo en ellas, junto a su patente error, cierta escondida razonabilidad, la suficiente para considerar que el igorrote está hecho tan a imagen y semejanza de Dios como yo mismo. Y si eso puede decirse de un conjuro ancestral, piénsese lo que cabrá decir de la filosofía idealista o el existencialismo, por muy realista o esencialista que uno sea. El ingente cambio de actitud de Menéndez y Pelayo frente a Kant y Hegel, desde la repulsa implícita en "la ciencia española" hasta la comprensión aceptadora y asuntiva que se inicia en ciertas páginas de la *Historia de las ideas estéticas,* ¿qué es, por ventura sino el resultado de haber entendido lo que sin previo conocimiento y discernimiento se rechazaba? Gracias a la comprensión, ya está claro, la historia universal es algo más que una inmensa sucesión de certificados de vesania.

Es verdad —y con este distingo reconozco el tanto de razón de los incomprensivos, porque también la incomprensión debe ser comprendida—, que la actitud de comprender todo lo humano puede llevarnos a dos situaciones espirituales muy distintas entre sí. Examinémoslas por separado.

Llégase a la primera cuando el "comprensor" se esfuerza por ser comprensivo" y no se halla íntimamente animado por una resuelta voluntad de creación histórica; con otras palabras, cuando no cree con firmeza en el valor intrínseco o singular de su propia acción, aunque esa acción tenga luego, incluso a los ojos de su autor mínima importancia objetiva. En tal caso, el hombre se abandona a la historia y acaba padeciendo esa sutil dolencia espiritual que desde hace varios lustros vienen llamando "historicismo" o "historismo".

Caso paradigmático de tal situación del alma humana es, sin duda, el de Guillermo Dilthey. Recuérdese, si no, la conmovedora lección a que dio el título de *Traum,* "Ensueño". A instancias de sus discípulos, que deseaban conmemorar la jubilación del maestro oyendo de él una conferencia extraordinaria, les contó haberse hallado en sueños ante "La Escuela de Atenas", el célebre cuadro de Rafael. Con los filósofos antiguos allí representados se mezclaron los más importantes del mundo moderno; y todos ellos, los antiguos y los modernos, vinieron a constituir tres grupos distintos, correspondientes a las tres visiones del mundo que Dilthey juzgaba básicas: el naturalismo, el idealismo objetivo y el idealismo de la libertad. Sintió el filósofo que los tres grupos le atraían a la vez con igual fuerza; e incapaz de renunciar a nada de cuanto veía, acabó percibiendo una creciente rasgadura en lo más íntimo de su ser:

> Me sobrecogió una rara angustia, porque la filosofía parecía estar partida en tres o más fracciones; parecía desgarrarse la unidad de mi sér, porque me sentía atraído con anhelo, ora hacia este, ora hacia aquel grupo, y me esforzaba por afirmarlos.

Entregado a la muda comprensión el ser personal del hombre se deshilacha, se deslíe en el mar de las parciales "razones de ser" que va descubriendo en la obra de los demás.

Todo ello tiene un viejo nombre: panteísmo. El propio Dilthey nos dice en otra página que "sólo desde el punto de vista del panteísmo es posible una interpretación del mundo capaz de agotar exhaustivamente su sentido". Al *Deus sive natura* de Giordano Bruno, tan expresivo del naturalismo del siglo XIX un resuelto *Deus sive historia.* Pese a las diferencias que separan a Dilthey de Hegel, en esa fórmula caben los dos, y con ellos una gran parte de la centuria que flanquean.

Son otras las cosas y otra la situación espiritual resultante cuando el hombre tiene y quiere tener para sí mismo un proyecto de vida original y valioso: un proyecto en cuya viabilidad cree cualquiera que sea la ulterior suerte efectiva de esa creída y problemática viabilidad. No es preciso que uno atribuya dimensiones ciclópeas al valor histórico de su propia obra; no es imprescindible que el filósofo se crea Platón, César el político y Shakespeare el poeta; basta, lo repito, con que el autor de sí mismo "crea" de veras en la

originalidad y en el valor —descollantes o humildes—, de la obra a que se entrega. Más aún si esa creencia histórica tiene como último fundamento una fe religiosa en la realidad de un Dios personal trascendente a la naturaleza y a la historia.

Si esto acaece, la comprensión plenaria de lo que fue y está siendo deja de ser historicismo y se trueca en lo que otras veces he denominado "voluntad de plenitud histórica". El hombre, nuevo atlante, siente sobre su espalda el peso de toda la historia que él no conoce, porque en la contextura del pretérito humano no hay, como en los navíos, compartimientos estancos; pero esa pesadumbre no es ya lastre que aplasta y disuelve su personalidad espiritual, sino sustancial nutrimento de su propio ser. El "mar de la historia", que para el historicista fue tumba, hácese camino o, como los griegos decían, "método".

TERGIVERSACIONES

(MAYO 18 DE 1953)

Hace tres lustros se produjo en el país, con cierto aire bizarro, un movimiento de derechas que salió de los claustros universitarios hacia la plaza pública, portando como oriflamas los nombres de Cristo y del Libertador. Los guiones intelectuales de la juventud conservadora se matricularon jubilosamente en esa romántica empresa, que se proponía rescatar viejas verdades olvidadas y darle un contenido histórico a la lucha por el poder.

En ese cenáculo apostólico hubo de todo. Ni siquiera faltó judas. Su designio era revitalizar el pensamiento conservador, interpretar verídicamente la realidad colombiana, enjuiciar desde un ángulo crítico el conjunto del pasado e ir provistos de un programa congruente al encuentro de los tiempos nuevos. Una generación de combate trataba de formular su mensaje.

Para ello quería hacer aquella operación náutica que se denomina fijar la posición. El marino extraviado no se rige por la dirección de los vientos ni el color de las olas que baten la quilla para rectificar el rumbo, como explica Francis Delaisi. Calcula la altura del sol a mediodía sobre el horizonte, en busca de la latitud. La longitud la obtiene por la diferencia de la hora de su cronómetro con la del meridiano de Greenwich. La intersección de esas dos líneas en el mapa señala el punto exacto en que se encuentra el navío. Esas observaciones astronómicas, ajenas al funcionamiento de las máquinas y al torbellino que bate el costado del barco, le permiten volver a encontrar su ruta. En política también se requieren esos datos coordinados, por encima de con-

tingencias superficiales, para que el azar no determine la marcha ni interfiera el itinerario. Hay que levantar la vista y buscar la lejana línea del horizonte. Pensar con perspectiva histórica.

Aquellos argonautas encontraron en el magnético numen bolivariano una brújula de marear y en las encíclicas pontificias su cuaderno de bitácora. No era la acción nacionalista un artículo importado, ni se nutría de embelecos exóticos. Tenía oriundez colombiana, apegada al país, a su circunstancia y a sus constantes históricas. En la visión profética del Libertador y en los valores sociales del pensamiento católico encontraba las únicas tradiciones válidas para reconstruir los cimientos de la patria futura. Ninguna política podía ser más ortodoxa.

Bolívar no solamente aportaba la fuerza del símbolo, el ingrediente mítico que es levadura de la política, sino fórmulas de gobierno para estas democracias tórridas. El primado del ejecutivo, el régimen presidencial oriundo de América, se derivan de su ideario, que es hontanar perenne. Solamente dentro de ese principio, como lo corrobora la historia de un siglo, se ordena la turbulenta mocedad de los pueblos indolatinos, que según Cecil Jane oscilan entre la anarquía y el despotismo. El presidente de estilo bolivariano precave por igual ambos extremos. Por eso se ha impuesto como una institución necesaria en el continente.

Bolívar profesaba un empirismo organizador. Para el Libertador el arte de gobernar no se aprende en los manuales, ni las constituciones son obras imaginativas, ni existe farmacopea institucional que suministre en recetas, cápsulas y frascos lacrados las eventuales curas energéticas para el estado. Por eso no gustaba de los visionarios que planifican repúblicas aéreas, creyendo que "hacer un pueblo es lo mismo que fabricar una cerradura y que las sociedades son en las manos del legislador como la arcilla en las del alfarero". Su opinión es que la excelencia de un gobierno no radica en su teoría, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y el carácter de la nación para quien se instituye. Cuando esos datos no se consultan, se produce una ruptura entre las leyes y las costumbres, entre la constitución escrita y la constitución efectiva.

Para absolver posiciones frente a los nuevos hechos que plantea nuestro tiempo, donde el acento de la política se carga sobre lo social, el movimiento derechista encontró la respuesta en los canonistas de la Edad Media, en la teoría tomista del bien común, en el mensaje admonitorio de los pontífices. La adopción de la doctrina social de la Iglesia permitía salir del recinto del individualismo decimonónico, en que se acantonaron los partidos en el pretérito, hacia la intervención del estado en las luchas económicas y sociales, y que su neutralidad es una prima otorgada a los más fuertes. El estado no puede seguir siendo recaudador y alguacil. Tiene que tutelar a los de abajo.

La Iglesia ha reivindicado los derechos de la persona obrera y se convierte en abogado de los pobres, como en los tiempos del cristianismo primi-

tivo. Los papas se pronuncian contra un sistema plutocrático, fundado en incentivos de lucro, que hace del hombre un instrumento servil del proceso económico, desata los antagonismos de clase y sume en un desespero nihilista a los menesterosos. El pregón de los pontífices denuncia las viejas iniquidades. La sociedad debe fundarse sobre una interna estructura cristiana, que reemplace el desorden establecido y destituya de su primacía un régimen social inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la cruz. Es menester crear una nueva cristiandad, que preserve la dignidad de la persona y reconozca que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa. El bien común no se refiere a una categoría de privilegiados, atrincherados en su caudal como en plaza fuerte, sino a la masa íntegra y a la plenitud de sus derechos espirituales, económicos y políticos. La propiedad tiene cargas y funciones sociales. Según Santo Tomás, el hombre es dueño de los bienes necesarios y gerente de los superfluos.

La doctrina social católica no le permite a los cristianos refugiarse en la inercia sino que los obliga a encarnar sus ideas en los hechos, pensar con las manos y rescatar las multitudes para la verdad, erigida sobre la justicia que fluye del Sermón de la Montaña. No es lícito convertirla en una fachada decorativa o en fórmula de piedad literaria para reclutar una esquiva clientela electoral.

Tales eran los pensamientos cardinales de las derechas, que plantearon el debate ante las masas, fundaron órganos de propaganda y recorrieron el país en fervorosa romería proselitista. No sólo formulaban tesis, sino que aportaban un estilo político más actual y nuevas metáforas destinadas a remozar el antiguo vocabulario de la tribu. Sus ideas —fuerzas y sus palabras— claves acabaron por invadir el diccionario político.

Pero tropezaron con una aguerrida contraofensiva de los primates. Muy eminentes conductores del partido conservador formaron un tribunal del santo oficio, para declarar cismáticas sus ideas y ponerlas en el índice expurgatorio. Algunos consideraron que no eran más que sarpullido fascistoide, un sarampión urticante que escoriaba la colectividad histórica e inoculaba malos humores en su organismo. Algunos opinaron que el programa derechista no era más que un cúmulo de jactancias verbales. Otros dijeron que era musgo, cardo y muérdago, una flora parasitaria que se trepaba y arrebataba fuerza a "la vieja encina tradicional y geórgica". Las tesis fueron proscritas y sus mantenedores excomulgados.

Pero la política está llena de vaivenes y paradojas. Las presuntas apostasías de ayer se convierten de súbito en la ortodoxia actual. Quienes combatieron con rigor al movimiento derechista, en nombre de los postulados clásicos del partido, han resuelto apoderarse de su heredad ideológica, después del desahucio de sus moradores. Se habla mucho de la democracia cristiana y del pensamiento político bolivariano por estos tiempos. En su nombre se acusa

a muchos de liberalizantes e indoctrinarios. Las tesis por las cuales fueron excomulgados los nacionalistas, sirven para excomulgar ahora. En reciente circular se anuncia que la nueva Carta tendrá inspiración en los postulados evangélicos y bolivarianos. Los derechistas no previeron que esas tesis reaparecieran instaladas en otra parte. Sólo que se han mixtificado, porque ellos tenían un sentido popular, demófilo. Amaban al pueblo y querían aliviar sus fatigas, exaltar su fuerza, ascenderlo a una vida mejor. Jamás se les ocurrió que sus ideas pudieran servir de mampuesto a una tendencia oligárquica en política y economía.

EL PLAN VIAL

(MAYO 20 DE 1953)

Nos parece excelente y plausible la iniciativa de introducir a la juventud universitaria, que integra los futuros cuadros directivos del país, en el conocimiento de la realidad colombiana. La universidad no puede ser una simple fábrica de doctores en serie, limitada a suministrar una módica maestría para el ejercicio de las profesiones liberales, ni siquiera bastarse con promover la investigación científica. Tiene que servir además de vivero del pensamiento nacional y formar élites responsables, minorías idóneas para asumir el manejo de la república, en virtud del relevo biológico e histórico de las generaciones.

Es cierto que Colombia ha crecido mucho y los fenómenos del estado se han vuelto demasiado complejos, sin que exista un estado mayor civil a la altura de los tiempos, con la suficiente competencia técnica y eminencia mental para afrontarlos. La clase dirigente va a la zaga de los hechos. La universidad no tiene vías de comunicación con la vida pública y las circunstancias nacionales. Flota en un limbo de abstracciones eruditas, sin residencia en la tierra. Para cumplir su misión ha de suministrar a los estudiantes una versión verídica del país, su pasado y su presente, sus grandezas y sus fallas, lo que nos sobra y lo que nos falta, los problemas que lo asedian y sus eventuales soluciones. No se trata de tropos patrióticos y mitos rílicos. La imagen demasiado idílica de nuestro "lindo país colombiano", como henchida despensa del orbe y depósito de fabulosas riquezas, resulta ingenua y contraproducente, porque los hechos nos dan una lección de humildad. El universitario desembarcado de esa ficción escolar corre el riesgo de desesperarse y volverse escéptico sobre su propio país, que arduamente ha ido superando su precaria civilización de bahareque. Por eso hay que entrenarlo en la verdad, orientarlo hacia una dura tarea histórica y someterlo a un riguroso aprendizaje para el servicio del estado.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional ha preparado un ciclo de conferencias, dentro del cual el doctor Jorge Leiva, ministro de Obras Públicas, disertará esta tarde acerca de "las vías desde el punto de vista de la economía". Presumimos que no va a ser una exposición académica, exornada de cuadros estadísticos, tecnicismos abstrusos y alusiones eruditas respecto a la organización de los transportes en el mundo, sino que será objetiva y directa sobre las carreteras y los ferrocarriles colombianos, su coordinación económica, los planes del gobierno y el estado de las obras a su cargo. Nuestra hipótesis se funda en que el flemático ministro no tiene gusto por las especulaciones abstractas. Se cierra como una ostra cuando ve aparecer una teoría en el horizonte. Tampoco es propenso a la oratoria, al uso y abuso de la palabra, pensando acaso como Saint-Just que el imperio es de los taciturnos.

Cabe esperar que el doctor Leiva hablará ampliamente sobre el plan trienal de carreteras, adoptado por el decreto 00116 de enero de 1951, para darle prioridad a las troncales, las transversales y las vías de acceso a los puertos marítimos. A ese programa se destinó exclusivamente el préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Ingentes partidas presupuestales se han aplicado a su ejecución, que está en marcha hace dos años. Ya no se trata de justificar la iniciativa, pregonar su conveniencia y hacer pronósticos sobre su éxito, con acopio de datos, mapas, gráficos, informes, estadísticas y hasta proyecciones cinematográficas. Todo ello es superfluo, por cuanto el debate preliminar, la etapa deliberativa ha terminado hace mucho tiempo. El plan no es un proyecto, sino una experiencia. Como el país tiene curiosidad e interés por conocer los avances y los costos de los trabajos en desarrollo, nada más oportuno que la conferencia del doctor Leiva, que puede suplir con creces las inéditas memorias ministeriales y el silencio pertinaz que el señor ministro ha guardado durante los últimos tiempos.

Es menester que la opinión pública, esa difusa fuerza innumerable que a veces se pone involuntariamente en receso, pero a la postre reivindica sus fueros y pronuncia su veredicto, se dé cabal cuenta de que el plan vial no ha sido un fracaso oneroso, como se rumora por la calle, posiblemente a falta de bastantes elementos de juicio. Por eso el doctor Leiva puede en su exposición servir los intereses del régimen, demostrar su eficiencia administrativa y darle renovado prestigio a su gestión en el Ministerio de Obras Públicas. Hace cerca de tres años tan emprendedor funcionario ocupa ese portafolio. El cuatrienio se aproxima a su término. Bajo la marcha implacable del reloj. Ya es tiempo de hacer un balance de prueba. Más que de formular prospectos estupendos e inaugurar trabajos, es la oportunidad de contabilizar la tarea cumplida. El doctor Leiva sabe que las primeras piedras son apenas la constancia, algo vana de un propósito. Solamente con las últimas se forma un pedestal.

Nuestros datos sobre el conjunto de obras son por fuerza fragmentarios. Lo reconocemos paladinamente. En este diario hemos comentado el caso de

la autopista, cuyo costo efectivo cuadruplica el presupuesto preliminar, con una inversión en promedio de un millón de pesos por kilómetro, no obstante haberse limitado el ambicioso proyecto a dos calzadas de siete metros, con una cinta de césped intercalada. No es una bagatela fiscal pasar de un cálculo inicial de seis millones a un gasto efectivo de veinticinco. También hemos hecho alusión a la caducidad, cancelación o traspaso del contrato de la "Cristiani & Nielsen Limitada" que gastó cerca de diez millones de pesos de la carretera Bogotá-Ibagué-Dorada en escasos tramos, con características técnicas deplorables, al extremo de que el gobierno, en defensa del patrimonio fiscal puso término a ese oneroso desagüe de fondos, cuyos costos inverosímiles no estaban compensados por el avance de los trabajos. Igualmente hemos comentado en términos responsables el insuceso de la reconstrucción de la carretera Cali-Buenaventura, confiada a la "Raymond Concrete Pile", que después de dos años y muy pródigas inversiones, dio la primicia informativa de que la obra no era practicable, por el terreno fofo y los barros profundos, en una zona de médanos y pantanos, donde la precipitación fluvial alcanza a seis metros en promedio. Las carreteras Buga-Buenaventura y Diviso-Tumaco han sido objeto de nuestro celo informativo y nuestro sobrio examen. Así sucesivamente nos hemos esforzado por adelantar una responsable tarea, una crítica constructiva, para alertar al país sobre los resultados poco halagüeños de la costosa técnica importada y el aumento vertical de los costos, para que semejante sangría fiscal no produzca a la larga un síncope financiero y sobrevenga el peligro de que las obras queden inconclusas.

El interés nacional por el desarrollo del plan de obras públicas, sus éxitos y sus percances, no puede interpretarse como una curiosidad malsana, sino que es el que es el afán patriótico de los colombianos de seguir paso a paso la curva de nuestro espectacular progreso.

El ministro Leiva tiene la oportunidad de informarle al país, desde el aula máxima de la facultad de ciencias económicas, sobre los resultados concretos de la técnica foránea en los diversos frentes de trabajo, el discreto volumen de la obra realizada hasta ahora, los años de prórroga que necesita el plan trienal para ejecutarse, los honorarios y gastos imprevistos que implica el honor de tener huéspedes rubios en los campamentos, la diferencia astronómica entre los presupuestos preliminares y los costos efectivos, lo que falta todavía en cada contrato y cómo va a financiar el país los doscientos millones de exceso que requiere el dichoso plan de carreteras para terminarse, ya consumidos los dineros del préstamo, próximas a agotarse las sumas que debían apropiarse en sucesivas vigencias fiscales para dar término al programa vial, según estipulaciones con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

FOLLETINES ESTADÍSTICOS

(MAYO 21 DE 1953)

En virtud del decreto legislativo 2340 de 1951, desde enero del año pasado los servicios de estadística fueron segregados de la Contraloría General y encomendados a un organismo técnico y autónomo, subordinado apenas a la Presidencia de la República.

Desde 1935 se había centralizado en la Contraloría la investigación y elaboración de las estadísticas nacionales, a causa de la notoria apatía y desgano con que se cumplía esa tarea en los diversos ministerios. La misión Currie, tanto en el informe sobre un programa de fomento para Colombia como en el estudio acerca de la reorganización de la rama ejecutiva, estimó que tales servicios eran una función propia del gobierno y no debían estar adscritos a una institución de control fiscal. Entre el cúmulo de deficiencias y fallas enumeraba la falta de autoridad efectiva de la entidad central sobre las oficinas regionales, la inexactitud de los datos no sujetos a una somera evaluación crítica y el retraso de los anuarios y boletines, que por morosos y tardíos dejaban de ser útiles.

La misión técnica recomendaba con ahínco el establecimiento de una oficina idónea de estadística, coordinada con la dirección de presupuesto, alegando la tesis obvia de que ningún planteamiento económico puede ser mejor que los datos en que se basa. Por eso insistía en la importancia de contar con estadísticas precisas, recopiladas y clasificadas eficientemente, que pudieran ilustrar sobre el repertorio de variados problemas, sin cuyo auxilio cualquier administración caminaría a tientas y estaría expuesta a graves yerros. Un esfuerzo destinado a mejorar la calidad de las estadísticas, el origen del material informativo, su tabulación y su análisis, aparejaría grandes beneficios, permitiendo al gobierno formular extensos programas públicos con la seguridad y competencia de las empresas privadas técnicamente montadas. La magnitud de los objetivos oficiales hacía necesaria una recolección verídica y una crítica responsable de los datos estadísticos básicos. No había otra alternativa.

Así se produjo la fundación del nuevo instituto o entidad técnica, adscrita al despacho presidencial. La Dirección Nacional de Estadística se puso a funcionar con muy amplias atribuciones y un presupuesto tan holgado que casi se empareja con el de la propia Contraloría de la República, cuyos frentes de trabajo son tan vastos y complejos.

El señor Jacob Perlman, miembro de la comisión de asistencia técnica de la ONU, hizo un elogio de los progresos de la estadística en Colombia, vecino del ditirambo. Aludía a nuestra "larga y honorable" historia estadística.

El nuevo instituto le parecía una excelente fábrica de datos básicos. Muy moderno el sistema implantado, la coordinación al orden del día, las tareas realizadas con un máximo de eficiencia. No sólo le puso a la Dirección Nacional de Estadística cinco en conducta, sino que inclusive dijo que teníamos un magnífico equipo de estadígrafos idóneos, lo que no pudo descubrir Currie, a cuyo juicio la falta de estadísticas rigurosas se debía a la ineptitud técnica del personal colombiano. Perlman era un huésped tan grato como benévolo.

Con tales antecedentes nos hemos preocupado por leer con esmero las publicaciones de la nueva y flamante Dirección Nacional de Estadística, a efecto de adquirir una noción concreta sobre las realidades colombianas, nuestro punto de partida y nuestra curva de ascenso. La sorpresa inicial ha sido ver cómo subsisten las fallas anotadas por Currie, pese al cambio de organización y los amplios recursos de que el instituto dispone. Por ejemplo, la revista *Anales de Economía y Estadística,* correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 1952, ha aparecido en abril del año en curso, siete meses después. Es el último número que nos llega. Los cambios de personal, nomenclatura y presupuesto no subsanan la mora.

Pero no es esa la objeción más grave. Lo que nos alarma es la ostensible falta de exactitud en los datos. Podemos tomar por ejemplo en las estadísticas sociales, los cuadros de jornales agrícolas pagados en algunos departamentos durante el tercer trimestre de 1952. Se trata de una información fragmentaria, pues comprende apenas a Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Caldas, Huila y Norte de Santander.

Tomemos al azar unas cifras, para mostrar a simple vista, sin ulterior recaudo probatorio, que los datos son ficticios. En las columnas correspondientes a Antioquia se dice que en Medellín el salario rural para tierra caliente fue con alimentación de tres pesos ($ 3.00) y sin ella de cuatro pesos ($ 4.00), mientras que en Don Matías, el jornal de las mismas características alcanzó un nivel de cuatro pesos ($4.00) y cinco pesos ($5.00), respectivamente. Es sencillamente inverosímil y extravagante afirmar que sea más barato el precio de la mano de obra rústica en la capital antioqueña, cuyo perímetro territorial es pequeño y muy abundante la oferta de trabajo por causa de las intensas actividades fabriles, que en la quieta aldea serrana, escondida en el mapa. Pues a Don Matías, un burgo apacible que apenas conocen escasos geógrafos eruditos y varios políticos en trance de candidatura, sin ningún impulso económico ni conexión con los grandes centros de consumo, se le señalan los más altos jornales agrícolas de Antioquia.

En el Huila figuran Neiva y Garzón con un jornal sin alimentación para tierra caliente de un peso con cincuenta centavos ($ 1.50). En cambio Altamira, vecina de Garzón, cuyo nivel de vida es bajo y no excesiva la demanda de brazos, con un salario de tres pesos con cincuenta centavos ($3.50) en las mismas condiciones. Altamira tiene el honor de ser tierra natal del doctor

Andrade, pero resulta muy dudoso que pueda batir el récord en los jornales agrícolas del Huila. En el trabajo exento de alimentación se fija a Rivera una remuneración diaria de cinco pesos ($5.00), mientras que en Garzón no es más que de tres pesos ($3.00) y de tres pesos con veinte centavos ($3.20) en Neiva. Huelgan comentarios.

En el Norte de Santander se asigna a Gramalote en el referido semestre un alto nivel de jornales, tres pesos ($3.00) con alimentación y cinco pesos ($5.00) sin ella, iguales a los de Cúcuta y superiores a los del resto del departamento, salvo Lourdes, que figura sin causa pagando mayores salarios que en la propia capital del Norte.

En Cundinamarca se dice que en Manta el jornal de clima cálido, sin alimentos, es apenas de cincuenta centavos ($0.50), mientras en las poblaciones colindantes es de dos pesos ($2.00), lo que haría emigrar inexorablemente los trabajadores rústicos. A Albán se le adjudica un salario sin alimentación en tierra caliente de un peso con cincuenta centavos ($1.50), al par que Guayabal de Síquima, municipio vecino, tiene tres pesos ($3.00) en parejas circunstancias. Esos datos no pueden ser fidedignos, ni siquiera serios.

El caso de Caldas es más impresionante. En Pereira se señala un jornal sin alimentación de un peso con cincuenta centavos en tierra caliente o fría, *menor* que en los demás municipios del departamento. Nada más torpe y absurdo. En cambio en Belalcázar, pequeña población colindante, el cuadro trae el dato de que se pagan jornales de cuatro con cincuenta ($4.50) con alimentación, tres veces más que en Pereira. En Pereira, según los estupendos datos, los trabajadores rurales apenas perciben tres pesos sin alimentos, al par que en Belalcázar se les pagan seis pesos ($6.00), vale decir el doble. En Armenia dizque los jornales son de tres y cuatro pesos, según se les dé a los peones comida o se alimenten por su cuenta, mientras que en Pijao, municipio mediano del Quindío, tales salarios son de cinco pesos ($5.00) y siete con cincuenta ($7.50), en su orden. Manizales aparece pagando jornales agrícolas de dos pesos ($2.00) con alimentación y tres pesos con cincuenta centavos ($3.50) sin ella en tierra caliente, mientras que en el lejano municipio de Mistrató, escasamente poblado y bastante modesto, paga el mismo tipo de trabajo rural a cuatro cincuenta ($4.50) y cinco pesos con cincuenta ($5.50). Los jornales en Manizales resultan más baratos que en Neira, Chinchiná, Palestina, Aranzazu y Filadelfia, municipios circunvecinos. Todo ello es incongruente y semeja una fábula en cifras.

Es sabido que en Caldas los salarios agrícolas tienen un alto nivel, por causa del cultivo intensivo y la vastedad de los cafetales, que demandan innumerables brazos para la recolección de la cosecha. En el departamento hay una población trashumante, atraída de otras comarcas, por el halago de los fuertes jornales. Por el costo de la vida y la productividad de la tierra, el trabajo se cotiza muy caro. Pues en los anales de estadística, Manizales y Pereira

tienen más bajos salarios que Altamira, Gramalote y Don Matías. ¡Loor a la técnica!

Estos casos ejemplares demuestran cómo entre nosotros la estadística sigue perteneciendo a la literatura de ficción, a los números novelados. No puede acumularse en dos páginas más desatinos y disparates. No vale la pena gastar tantos millones en esos folletines descuadernados, que revelan un desconocimiento absoluto de la realidad económica, social, geográfica y humana del país. Con razón decía Disraeli que la estadística es una de las formas más refinadas del embuste.

LOS PRESUPUESTOS RELATIVOS

(MAYO 23 DE 1953)

En su conferencia dictada en el aula mayor de la facultad de ciencias económicas, el señor ministro de obras públicas se refirió un tanto aprisa al retardo ostensible del llamado plan trienal de carreteras y a la falla de todos los presupuestos preliminares. No tenemos el texto de la disertación ministerial, sino un escueto sumario y el relato de algunos oyentes sobre varios extremos del discurso.

La excusa por el lento avance de las obras, aseverando que el año de 1951 se perdió por causa de la rabulería parlamentaria y que apenas pudieron ponerse en marcha hacia mediados de 1952, no coincide con los hechos y para refutarla bastaría el examen de las cuentas correspondientes a aquel ejercicio fiscal. Desde mucho antes de que se perfeccionaran los contratos con las compañías de origen extranjero y sus copilotos nacionales, en virtud de una orden ministerial comenzaron los trabajos. Cuando se surtieron los trámites legales, ya se habían causado cuantiosas erogaciones por razón de la operancia prenatal de tales contratos. Hay cláusulas que disponen el reembolso de gastos preliminares.

La alusión a la guerra de Corea como fenómeno imprevisto y caso de fuerza mayor que obstruyó la compra de equipo resulta un anacronismo, por cuanto el conflicto en ese remoto confín asiático había estallado mucho antes de que se nos viniera encima la "prospectación económica de las obras". El batallón Colombia es anterior al plan vial. Esa emergencia bélica no puede reputarse como riesgo sobrevenido y causal de mora.

Respecto a los debates en el Congreso, ellos no pudieron retrasar el comienzo de los trabajos, ya que el plan trienal se adoptó por decreto legislativo y los contratos no estaban sometidos al parlamento. El préstamo del banco

internacional se aprobó a marchas forzadas. Solamente hubo en el Senado un debate informativo sobre el magistral informe presentado por la comisión especial de obras públicas, en donde se analizaron en términos responsables los aspectos jurídicos y técnicos del plan de carreteras y su séquito de contratos. La cámara alta cumplió así su función de crítica. Estamos seguros de que el señor ministro deplora haber desestimado con tan desdeñosa jactancia esas observaciones comedidas y patrióticas, porque el informe no sólo era invulnerable, sino que ha resultado profético.

Nos parece un ingenioso esguince, propio de la recursiva inteligencia del doctor Leiva, la cómoda teoría de la relatividad de los presupuestos de costo. Es obvio que la cuantía de la inversión no es extraña la "prospectación económica" de las vías, en que el señor ministro carga el énfasis. El joven y emprendedor funcionario explica que existe una relación íntima entre la riqueza y los recursos fiscales, lo que no es propiamente el descubierto de una tierra incógnita. Pero si el planeamiento tiene rigor técnico y alcance económico, resulta una trivial evidencia que no se puede prospectar una obra sin predeterminar sus costos, verificar si los resisten las fuerzas del patrimonio fiscal y confrontar con los presuntos beneficios. Lo demás es literatura.

La técnica debe servir para que el presupuesto de gastos sea bastante exacto, con un margen de oscilación o tolerancia para dispendios imprevistos, casos fortuitos, mutaciones económicas en salarios y precios. Pero la inversión no puede apartarse tan radicalmente de los cálculos preliminares que duplique o triplique su monto, sin que se sepa cómo pueden financiarse los ingentes guarismos adicionales. El presupuesto no es más que el cómputo anticipado del costo de una obra. Existen medios técnicos y datos básicos para predeterminarlo. No es ciertamente un acto de imaginación. Dar cifras arbitrarias y antojadizas, sin estudios previos, sería un ardid que defrauda la opinión pública y apareja el riesgo de un desequilibrio financiero del país. Nosotros no somos opulentos. Nos está vedada la holgura, la magnificencia y el derroche, que en otra época se calificó como una de las bellas artes administrativas. Por eso se requiere que las obras tengan presupuestos ajustados, para que la nación pueda atender normalmente a esos egresos, sin la alternativa de un síncope fiscal o la parálisis intempestiva de los trabajos por falta de fondos, dejándolas inconclusas.

A nosotros nos preocupa, con previsión patriótica, la enorme diferencia entre los presupuestos preliminares y los costos efectivos. Hemos visto, por ejemplo, que la autopista al Puente del Común, que según dijo inicialmente el señor ministro implicaría una inversión de seis millones de pesos, lleva gastos de nueve millones en la tercera parte del trayecto y puede augurarse que su monto va a ascender a unos veinticinco millones. Todos los cálculos del famoso Mr. Gill carecen de exactitud técnica. No pertenecen a la estadística, sino a la novelística.

Sobre ellos se montó el programa del plan vial y con arreglo a esas cifras se hizo el convenio de préstamo con el banco internacional. El error asciende a un ciento por ciento en promedio.

Los costos tienden a duplicarse, no sólo porque los cómputos se hicieron al azar, sin bases sólidas, sino también por errores técnicos, dificultades imprevistas. Ninguna de las obras se ajusta siquiera aproximadamente al presupuesto preliminar.

Si el plan trienal de carreteras, cuya ejecución va a demorar no menos de seis años, reclama un aporte de doscientos millones de pesos más sobre el monto de los contratos y los presupuestos básicos, el problema que esa circunstancia plantea para el país es demasiado serio, pues si bien las rentas han venido en una curva de ascenso, los gastos han crecido en progresión geométrica. Hay crecidas erogaciones por orden público y diversas cargas fiscales. No hablemos del ferrocarril del Magdalena. Diez mil kilómetros de carretera no tienen sostenimiento adecuado, por falta de recursos y equipo. El crédito no es ilimitado y hay que usarlo con cautela. El nuevo gobierno americano va a hacer un reajuste en el presupuesto de los Estados Unidos y a disminuir los subsidios al exterior. Para fines del año está anunciado el comienzo del período de las siete vacas flacas, con una baja de precios que incide inexorablemente sobre nuestra economía tributaria.

Es preciso hacer un corte de cuentas, atemperar la euforia, desmontar una máquina de propaganda y curarnos de delirios de grandeza. Solamente así el país detiene ese andar sonámbulo, pacta con los hechos y precave una eventual catástrofe.

Se han gastado alrededor de cien millones de pesos en el programa de carreteras, sin que se haya realizado una cuarta parte de las obras. Los doce millones y medio de dólares, un nuevo empréstito del banco internacional que se anuncia con tanto aparato, no resuelve el problema de la falta de recursos para atender a los diversos frentes y terminar las vías emprendidas, máxime cuando esos dineros se destinan exclusivamente, por reglamento bancario y cláusula contractual, a la adquisición de equipo y al pago de erogaciones en dólares.

El país necesita saber urgentemente cuánto cuestan las obras, cuál es el volumen del trabajo ejecutado hasta ahora y cómo va a financiarse el resto. La teoría elástica de la relatividad de los presupuestos no mitiga su inquietud ni absuelve esas preguntas vitales.

LA CRISIS DEL DEPORTE

(MAYO 25 DE 1953)

El deporte está en crisis. El gentío multicolor que se apretaba en las graderías, la eufórica hinchada que sostenía la moral de sus cuadros favoritos con aleteo de pañuelos y salvas de aplausos, cada vez disminuye más su volumen y su entusiasmo. El público se muestra desganado y apático, porque el fútbol profesional desciende en calidad e interés. No es posible sostener la afición con despliegues de propaganda, la inflada jerga de los cronistas deportivos y el empleo espectacular de titulares. Los estadios se encuentran vacíos.

Uno a uno los equipos profesionales de fútbol desaparecen, después de haber defendido con denuedo sus colores en la cancha y tratar de sobrevivir porfiadamente por el generoso mecenazgo de sus socios financieros. Hace pocos años este deporte mayor tuvo extraordinario auge. Colombia era más conocida por la categoría de sus jugadores importados que por su vieja tradición republicana, su plétora de sus musagetas, el aroma de su café suave y su bizarra participación en la guerra de Corea. Aunque el enganche de *cracks* o estrellas futboleras del sur y del septentrión se hacía por métodos ligeramente corsarios, súbitamente el país adquirió rango deportivo con la presencia de esos forasteros aclimatados, cuyas partidas no sólo canalizaban hacia el estadio las pasiones multitudinarias sino que además servían de cátedra al aire libre de técnica y pericia, para uso de los colombianos bisoños.

Pero era imposible sostener indefinidamente esa puja internacional, a base de altos sueldos, primas y gabelas, sin el concurso y estímulo del estado. La iniciativa privada a solas no podía recibir tan crecidos gravámenes, que no estaban compensados por los éxitos de taquilla. El estado debía cooperar en el desarrollo del deporte por su evidente utilidad social, no solamente para el mejoramiento físico de la raza, sino también para suministrar a este pueblo introvertido y melancólico un benéfico esparcimiento. La fórmula romana de darle al pueblo pan y circo todavía tiene vigencia política. Sin embargo no se obtuvo el apoyo oficial para evitar el colapso del balompié, que era nuestro único deporte organizado en grande escala y con vasta clientela de hinchas.

En la legislatura de 1951 un grupo de parlamentarios, encabezados por el doctor Fernando Urdaneta Laverde, presentó un proyecto de ley en la Cámara de Representantes, para fomentar el deporte y evitar su quiebra financiera. En su breve articulado el proyecto eximía a las entidades deportivas legalmente constituidas, ya se tratase de profesionales o "amateurs", de los impuestos de patrimonio, renta y complementarios, siempre que no persiguieran objetivos de lucro y las utilidades obtenidas por ellas se destinaran al progreso

del deporte, en la forma prescrita por el gobierno en posterior decreto reglamentario. También se disponía que en los estadios o campos de deportes oficiales, pertenecientes a la nación, los departamentos y los municipios, no se podría cobrar más del tres por ciento (3%) sobre las recaudaciones brutas de los espectáculos deportivos, ya fuera como canon de arrendamiento o impuesto. No se podían acumular los dos conceptos, ni cobrar suma adicional distinta a ese porcentaje. Finalmente, los derechos para radiodifundir los eventos, la propaganda interna y la venta de toda clase de artículos dentro de los estadios se declaraban pertenecientes a la entidad que hiciera empresa, sin ningún gravamen o recargo.

El proyecto pasó en la Cámara sin tropiezos. En el segundo tuvo los dos debates reglamentarios, con ponencias del senador Benjamín Burgos. Toda la representación nacional votó en favor de esa iniciativa plausible, considerando que era una mínima cooperación del estado para aliviar la aflictiva situación económica de las entidades deportivas, que venían cooperando admirablemente en la tranquilidad del país y en la educación física del pueblo.

Aprobado por el parlamento, el proyecto pasó a la sanción de la rama ejecutiva, en las postrimerías de 1951. Desde entonces se ignora su paradero. No fue devuelto objetado o aprobado, conforme al mandato imperativo de la Carta en los artículos 85, 86 y 87. La ley constaba de seis artículos. En el término de seis días debía ser devuelta con objeciones o promulgada. Si estuviesen en receso las cámaras, el ejecutivo estaba obligado a publicarla sancionada u objetada diez días después de la clausura del Congreso. Es una incógnita la suerte que hubiese corrido, pues no ha sido posible siquiera rescatar el expediente.

Realmente el deporte en los tiempos modernos no es materia parva, ni cuestión de poca monta. El interés público se vierte hacia el estadio y la pista, al extremo de que la prensa se ha visto obligada a mantener servicio deportivos cotidianos, varias páginas permanentes destinadas a registrar los eventos, llevar la cuenta de los records e informar minuciosamente de la vida de los astros de la constelación atlética. El anecdotario de Pedernera tiene más demanda que la biografía de un escritor o los discursos de un político. La apoteosis de Ramón Hoyos, el modesto ciclista marinillo, apenas puede parangonarse con los delirios multitudinarios del pueblo antioqueño con la presencia de Olaya Herrera u Ospina Pérez. Es el signo de los tiempos.

No es una *boutade,* sino un hecho evidente, aseverar que el entusiasmo deportivo contribuyó enormemente a atemperar la virulencia de la lucha política y evitar desbordamientos catastróficos para la república, después del nueve de abril y durante las azarosas peripecias de los últimos años, cuando el país se precipitaba sonámbulo hacia la anarquía. Los campeonatos deportivos, la pacífica contienda de los estadios, sirvieron a modo de válvula de escape de las pasiones represadas y los malos humores colectivos. Los precios del café y los

partidos de fútbol cooperaron con el gobierno y las fuerzas armadas para precaver disturbios en los grandes centros urbanos.

No es, pues, un despropósito o un trivial tema de emergencia tratar de la crisis del deporte colombiano en estas columnas editoriales, destinadas a graves cavilaciones o problemas de viso. Un profesor de la categoría de J. Huizinga, cuyo renombre en el dominio de las ciencias históricas tiene dimenciones universales, escribió un tratado monumental sobre el "Homo Ludens" fijando las conexiones, entre el juego y la cultura, en que reputa el deporte más como fenómeno cultural que como función biológica.

El maestro holandés que escribiera como Spinoza en "el desierto de un pueblo atareado", se ha ocupado de valores perennes. Sin embargo, el autor del *Otoño de la Edad Media* no ha vacilado en dedicar un volumen al espíritu lúdico en la cultura contemporánea y al deporte como función social que a cada paso invade más amplias áreas. A su juicio, las formas capitales de la porfía deportiva son muy antiguas. No solamente las olimpíadas griegas son ejercicios atléticos y alegres demostraciones de fuerza, rapidez y destreza, sino que el propio torneo medieval tiene un carácter de deporte y acto teatral. El desarrollo del deporte, a partir del último cuarto del siglo XIX, nos indica que el juego se concibe cada vez con mayor seriedad. Hay un tránsito de la diversión esporádica al sistema organizado de clubes y campeonatos. El juego ha contribuído a la peculiaridad del carácter inglés, su respeto a las reglas de la competencia, su "fair play", que incide sobre la política. Ahora las normas se hacen cada vez más severas, más minuciosas. Las *perfomances* son cada vez más altas. En la vida social actual el juego afirma su lugar junto al proceso cultural propiamente dicho. No tiene como en los primitivos tiempos históricos un carácter sacro ni vínculos con la estructura orgánica de la sociedad. Es más bien una expresión autónoma de los instintos agonales. Pero el juego en sí mismo está lleno de sentido, tiene origen biológico y es factor de cultura. Es una actividad libre y desinteresada, al margen de la vida corriente, que estimula la noción de solidaridad de grupos y crea un orden propio. El elemento agonal que hay en el juego es función creadora de cultura.

Los griegos no concebían la ciudad sin el ágora y el gimnasio. En las fiestas olímpicas se ponía en evidencia el estilo agonal, la lucha y la competencia en pos del triunfo. Triunfa el sentido deportivo y festival de la vida. El deporte es un lujo de energías, el impulso generoso de la potencia vital, que se goza en sí misma, sin más recompensa y viático que una victoria jovial.

En los tiempos modernos, ha dicho Ortega, se resolvió desenfundar el cuerpo y redescubrirlo. El rito de la antigua olimpiada ha pasado a ser una ocupación técnica. El pueblo ávido se complace en ese dramático forcejeo incruento de formas y fuerzas. Las primeras planas de los periódicos proclaman el triunfo en la cancha, la pista, la regata, el gimnasio. Las gentes nuevas y hasta los viejos se complacen en las gestas viriles y ágiles del estadio. El éxito

del deporte significa el predominio de valores juveniles, que hacen irrupción en la historia con aire de olimpiada.

El deporte implica un nuevo ascetismo, no sombrío, sino jubiloso. Los deportistas se someten a una estricta disciplina, para estar en forma. Trabajan en equipo, con la personalidad sumergida para dar paso al conjunto. Montherlant, el novelista y poeta que ha exaltado el brío del ímpetu dionisíaco del estadio, en sus *Olímpicas* y en *Los Once ante la Puerta Dorada,* sostiene que la juventud va con su morral hacia la pista y el campo de fútbol, como contrapeso al ámbito de la vida corriente, buscando reglas rígidas, coordinación, espíritu de cuerpo, imperium, todo aquello que si falla se convierte en derrota. En el deporte no cabe ningún taimado egoísmo, ni el más pequeño desorden. Es una libre orden monástica de cuerpos y almas. El ámbito del estadio no sólo vigoriza los músculos, sino que endurece las voluntades y limpia de escorias la mente.

Montherlat canta el armonioso desarrollo del cuerpo y el espíritu, la supremacía del hombre integral compuesto de arcilla y soplo: "La historia resuena en este monasterio de los cuerpos. Y el pensamiento lo cubre con su sombra. El estadio tiene, en efecto, su acrópolis en la cumbre de una pendiente abrupta y breve, donde se extienden parterres a la inglesa, balustres ceñidos por la hiedra. Se sube hasta allí por una pista agreste, cuyos escalones musgosos presto desaparecen. Allí, con su peristilo, sus columnas, su friso del partenón, sus obras clásicas en grandes hornacinas, se eleva la Didascálica, la santa casa donde la juventud aprende. ¡La palestra dominada por la escuela! Lástima que a nuestras estatutas les falte el símbolo del bello maridaje, aquel símbolo en el que los griegos fundieron las formas de dos personas divinas en una sola, a la que llamaron con el nombre de ambas: Hermatenea. Hermes, dios de los gimnasios, y Atenea, diosa de la inteligencia. ¡Que ese vínculo sea indisoluble!".

Pero no se trata de hacer literatura, ni poner en prosa el polirritmo del jugador de fútbol. La defensa del deporte no es sólo un pretexto retórico, sino que de ella está pendiente la fuerza vital de una raza orgánicamente empobrecida y una terapéutica del espíritu, para dotar de alegría a este pueblo taciturno, que tiene hasta el vino triste. El estado tiene que darle en los estadios la oportunidad de fortalecer su cuerpo y dar rienda suelta a un entusiasmo deportivo, honesto y jocundo, que cancele su demorada melancolía y su pathos trágico.

INTRODUCCION A LA REALIDAD COLOMBIANA

(MAYO 28 DE 1953)

El presbítero Enrique Pérez Arbeláez, doctor en filosofía y docto en ciencias naturales, ha publicado la primera entrega de su monumental monografía sobre los recursos físicos de Colombia, su origen, su volumen, su aprovechamiento, las dificultades del medio y la lucha contra ellas. Es el doctor Pérez Arbeláez director del departamento de investigaciones geo-económicas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Antiguo consejero de la UNESCO, animador de numerosas entidades científicas y catedrático eminente, el doctor Pérez Arbeláez tiene un bien ganado prestigio entre los más escogidos círculos culturales del hemisferio. Con pasión científica y piedad patriótica se ha entregado al descubrimiento del país incógnito. Su vasta obra puede ser consultada con provecho por escritores públicos y hombres de estado, como introducción a la realidad colombiana. Su aporte tiene mucha valía. Cabría decir, sin lisonjera hipérbole, que el doctor Pérez ha continuado por su cuenta la tarea inconclusa de la expedición botánica.

El insigne naturalista no se limita al suministro pasivo y neutro de datos geográficos y económicos, sino que enuncia tesis, propone fórmulas y enjuicia errores históricos. Sin salirse de su propia órbita ni beligerar en disputas lugareñas, ni plegarse obsequiosamente ante los intereses creados, el doctor Pérez plantea conclusiones que pueden suscitar vehementes controversias. Pone la verdad científica al servicio de un patriotismo militante, desesperado e implacable. Lo guía un profundo apego a la tierra ancestral. No hace el vejamen del trópico, ni acepta que no sea *habitat* adecuado para el florecimiento de una cultura, ni profesa la teoría de la predestinación geográfica, sino que reacciona contra el inhibitario complejo de inferioridad que gravita sobre nuestra mentalidad criolla.

Tampoco exagera, ni pondera. No presenta la ingenua estampa geórgica de nuestro lindo país colombiano, como la henchida despensa del orbe, la bienaventurada comarca de la cornucopia, la preñada y abastecida Canaán, donde fluyen rubias mieles y arroyos de lactógeno, cabe un paisaje de lozana primavera perenne. Sus estudios no son una versión en prosa de la silva a la agricultura de la zona tórrida de don Andrés Bello, donde se describe su esplendor botánico, su vario clima, sus prósperas sementeras y sus ganados sin cuento. Un pingüe paraíso, que el bucolista canta, con su próvida flora, el aromado arbusto sabeo, el cacao que cuaja en urnas de coral su almendra, el plátano desfalleciente bajo la grata carga de su racimo y el maíz, "jefe altanero de la espigada tribu", cuyo penacho menea y despeina un templadico viento.

Antiguamente —escribe Lucien Fèvbre— era un lugar común describir el trópico, sus recursos botánicos y zoológicos, su vegetación ecuatorial, con un fervor lleno de ilusiones. Se trataba de una tierra de promisión, en donde la naturaleza generosa, colmando al hombre, le evitaba maternalmente el cuidado de nutrirse, vestirse y construír su vivienda. Crecían tantos frutos suculentos, que bastaba alargar la mano para comer. Todo esbozo psicológico del buen salvaje de los países cálidos, se derivaba de esta geografía demasiado idílica.

El doctor Pérez Arbeláez se aparta por igual de los extremos. Ni pesimismo, ni optimismo: realismo. Quiere dar una visión panorámica de nuestros recursos naturales y el marco geográfico, para que sobre ese cuadro verídico pueda planearse conscientemente el futuro. Por falta de investigaciones geo-económicas, la agricultura, la industria y el comercio andan a la deriva, bajo el soplo del azar. La técnica colombiana está montada sobre bases exóticas, sin apoyo en los datos inmediatos del país. No se observan los hechos, sino que nos surtimos de manuales y fórmulas forasteras. Nuestro planeamiento necesita residencia en la tierra. Sin saber la potencialidad del suelo, la política económica tiene la consistencia de un pronóstico hípico o el aleas de un billete de lotería. El doctor Pérez sostiene que el estudio de los recursos naturales es la llave maestra de la historia y la economía. Solamente sobre esa premisa se puede estructurar el progreso y bienestar de la patria, que es toda porvenir y presagio. Por eso el doctor Pérez consagra su obra al colombiano que un día ha de ser.

El autor adopta posturas polémicas. Sostiene que por desconocimiento o menosprecio de los datos naturales se ha incurrido en una serie de disparates y desatinos. Ofrece varios ejemplos. Los enumeramos a título informativo. A su juicio la vía del Dagua entre Cali y Buenaventura, que costó demasiado en dinero y vidas humanas, sólo ha permitido un transporte insuficiente, cuando las condiciones naturales, la aconsejaban en la ruta Buga-Madroñal-Buenaventura. Al puerto de Buenaventura, explica el beligerante geógrafo, no pueden entrar barcos de mucho calado sino durante la marea alta, mientras que la cercana bahía de Málaga presentaba mayores facilidades portuarias. El auge de Barranquilla, como puerto marítimo, es un artificial empeño que ha exigido grandes sacrificios financieros, en tanto que Cartagena ofrece naturalmente una de las mejores dársenas del Caribe. La apertura y sostenimiento de las Bocas de Ceniza para buques transatlánticos ha sido una onerosa carga y una solución inestable, cuando un canal lateral de agua marina, sin la sedimentación de lodos del Magdalena, hubiera costado menos y dado plenas garantías de eficiencia. Antioquia se obstina en hacer un puerto propio en la Punta de las Vacas, cerca a Turbo o Necoclí, cuyo resultado es problemático, por el desvío de las rutas marítimas que recarga los fletes, la falta de profundidad del golfo y el arrastre de fango del Atrato que obstruye el tráfico regular de embarcaciones. En cambio la bahía del Rey ofrece un excelente puerto, en los límites del mismo departamento.

Estos casos ilustrativos por vía de ejemplos, pueden ser controvertibles y redargüidos con réplicas técnicas. Nosotros los acogemos a medias, con algunas

salvedades. Pero lo que resulta invulnerable es el criterio expuesto. El país no puede embarcarse en la aventura de construír grandes obras sin un estudio de conjunto de los datos geo-económicos. El entusiasmo cívico no basta para superar las dificultades naturales. Ni el clima, ni la topografía, ni las realidades físicas del país se cambian por ley, ordenanza o decreto. El progreso tiene que ser planificado, partiendo del conocimiento del medio, para que no se despilfarre el esfuerzo nacional. Otra cosa es dejar que nos gobierne un ministro sin cartera, como lo llama Herriot, que sobrevive a todas las crisis: S. E. el Azar.

EL ANACRONISMO

(MAYO 29 DE 1953)

En el excelente estudio del doctor Enrique Pérez Arbeláez sobre los recursos naturales de Colombia, que ayer comentamos editorialmente, al aludir a los límites del país y la forma del territorio, se plantea de paso el tema de unas nuevas divisiones y categorías político-administrativas.

A juicio del esclarecido autor de la monografía, los colombianos nos hemos acomodado a una demarcación territorial un tanto arbitraria, por el influjo de la costumbre y la presión de factores sentimentales. El cuadro de los departamentos debe ser sometido a revisión y crítica, con arreglo a las nuevas realidades económicas y demográficas. Se trata de un problema complejo, pero que es menester afrontar algún día.

El efecto de una división político-administrativa, según el doctor Pérez Arbeláez, es crear un sentimiento de unidad y responsabilidad, ejercer una vigilancia más efectiva que la lejana del poder central, estimular el desarrollo de los núcleos regionales, económica y culturalmente. El ordenamiento provincial suscita una nueva personalidad de los ciudadanos y los hace más solidarios.

La formación de otros departamentos debe partir del supuesto de que los nuevos gobiernos locales no representen mayor carga tributaria, ni una plétora de burocracia, ni más enconadas luchas electorales. Al mayor número de provincias debe corresponder una amplia visión geográfica de los poderes centrales, para que todas ellas quepan dentro de sus preocupaciones. El aumento de secciones estabiliza la política, promueve el armónico progreso del país y equilibra las fuerzas centrípetas y las periféricas de la economía. Para sustentar sus tesis, el doctor Pérez Arbeláez publica un cuadro con las divisiones administrativas de diferentes países y su respectivo perímetro territorial. Allí se advierte cómo Francia, con la mitad de la superficie de Colombia, tiene noventa departamentos. Dieciocho hay en el Uruguay, con la séptima parte del territorio colombiano. Dsede luego debemos anotar nosotros que esos organismos no corresponden en

categoría y funciones a la entidad de derecho público que aquí se denomina de igual modo y que históricamente proviene de los descuartizados estados soberanos del régimen federal.

El doctor Pérez Arbeláez propone, sin aire polémico y a título de divagaciones de la fantasía, seis nuevos departamentos y el distrito capital. Son ellos: 1º Darién, con capital en Santa María la Antigua, hipotéticamente reconstruída, el que se integra con municipios chocoanos y antioqueños próximos al golfo de Urabá. 2º Cesar, capital El Banco, con una constelación de distritos segregados del sur del Magdalena y algunos bolivarenses de la provincia de Mompós. 3º Lebrija, capital Wilches, con territorios santandereanos, el sur de Simití y las poblaciones antioqueñas de Segovia, Remedios y Zaragoza. 4º Magdalena Medio, con su metrópoli en Honda o Dorada, formado por los pueblos del oriente de Caldas, una porción antioqueña ribereña del río, varios distritos del Tolima y un sector de Cundinamarca que abarca hasta Guaduas. 5º Quindío, capital Pereira, con la totalidad de la región caldense de ese nombre y catorce municipios del norte del Valle. 6º Guatiquía, capital Villavicencio, con el oriente de Cundinamarca, el sur de Boyacá y el noroeste del Meta. A Santander del Norte se le anexarían los municipios magdalenenses de Gamarra, Aguachica, González y Río de Oro.

Esa distribución imaginaria es bastante exagerada. Caldas, por ejemplo, que es el departamento de menor área territorial después del Atlántico y que constituye una completa unidad geográfica y económica, quedaría reducido a la tercera parte de su perímetro para formar dos nuevos organismos administrativos. El presunto departamento de Lebrija carecería de entidad económica, densidad de población, conexiones viales y rentas congruas. A ese plan utópico se le podrían formular numerosas objeciones.

Son muy atinados los requisitos que establece la carta vigente para crear nuevos departamentos, por solicitud de los concejos de la comarca, fijando el volumen mínimo de habitantes y la base rentística, tanto para aquellos como para las antiguas entidades de que se segregan. Así es hace viable el nacimiento de nuevas unidades territoriales, pero sin que se desparramen demasiado las regiones, con antojadizas creaciones administrativas que no correspondan a la necesidad geográfica, social y económica. Los departamentos escuálidos, sin población suficiente, ni recursos fiscales, ni vida propia, son una carga onerosa, una impedimenta para la marcha general del país.

Pero el problema que plantea el doctor Pérez Arbeláez está al orden del día. Se necesita un reajuste de la división territorial de la república, que se ha hecho incongruente, por el desenvolvimiento de la economía, la dispareja curva demográfica en las distintas comarcas del país y los cambios que apareja el sistema de comunicaciones. Se impone una redistribución de los departamentos, para incorporar territorios nacionales a ellos, estimular el progreso de las regiones apartadas, fomentar nuevos núcleos productores, y hacer más uniforme el desarrollo nacional.

Se podrían citar varios casos concretos, por vía enunciativa. Mompós y su séquito de pueblos circunvecinos son una comarca aparte, desconectada del departamento de Bolívar, al que pertenece por ministerio de la ley, como un apéndice administrativo, sin que ese hecho lo determine una gravitación económica o un vínculo geográfico. Puede decirse que esa provincia sólo hace parte de Bolívar para efectos electorales. Desde Cartagena se dictan órdenes y pragmáticas para esa distante ínsula, sin percepción directa de sus necesidades y problemas. Por eso tales municipios periféricos permanecen inertes, sin estímulos de progreso. Por esa circunstancia, tanto como por la desviación del cauce del río, la misma ciudad de Mompós tiene menos importancia y movimiento que en los comienzos de la república. La gobernación solamente se encarga de proveer el personal burocrático. Eso es todo. La provincia parece un confín de los antípodas.

El sur del Magdalena es extraño al resto del departamento, sin vías de comunicación ni relaciones económicas. Sus problemas son peculiares. Hasta la índole de sus habitantes, más próximos al tipo santandereano, difiere. Entre Santa Marta y esa región no hay más nexos que los artificiales de la ley y el hábito de una dependencia administrativa. Solamente mantienen el contacto con la remota provincia los políticos a caza de votos y los burócratas que se alojan en las oficinas locales. El departamento del Magdalena, con muy bizarras tradiciones y una existencia secular es un territorio amorfo y disperso, sin coordinación económica ni unidad geográfica. Las enormes distancias, la falta de sistemas de transportes, la desvertebración de sus pueblos desperdigados, ha impedido que tenga un progreso armónico, pese a la excelente calidad de su suelo y población laboriosa.

El litoral del Pacífico, salvo Buenaventura y algo de Tumaco, está aislado del país, sin más contacto que un primitivo e intermitente cabotaje. Durante la colonia y los albores de la república tuvo más movimiento, por los reales de minas. Ya se borraron los viejos caminos españoles, como el de Micay. Ir de Popayán a Guapi, por ejemplo, es una aventura propia de pioneros. Esa región expósita parece fuera de la vida del país. Ni fomento local, ni caminos hacia el interior. La selva recupera su dominio y estrangula con sus tentáculos los caseríos supérstites.

Así nos prolongaríamos multiplicando los ejemplos. Todo ello demuestra la urgencia de revisar la organización territorial, que no es simplemente el reconocimiento de los hechos diferenciales de las grandes regiones y su existencia histórica, sino que tiene que ser un sistema dinámico que impulse hacia un futuro mejor.

El régimen de los territorios nacionales es un tremendo fracaso. No ha servido más que para mantener al margen del progreso las más vastas superficies del mapa. Se requiere un cambio total de formas y métodos. No solamente porque se trata de incorporar al movimiento económico del país unas comarcas llenas de posibilidades inéditas, sino también por razones de soberanía y pre-

visión patriótica de eventuales riesgos. No es posible afrontar la magnitud de esos problemas y planificar el desarrollo de las olvidadas intendencias y comisarías desde una modesta dependencia burocrática del ministerio de gobierno. Se necesita darle categoría al manejo de tan ingentes intereses públicos y crear cuando menos un ministerio de territorios nacionales, con suficientes apropiaciones presupuestales, que coordine y desarrolle un ambicioso prospecto, para incorporar esas regiones desamparadas a la civilización.

La próxima asamblea constituyente debe afrontar estos problemas a fondo. Las bases de la reforma cargan exclusivamente el acento sobre el ordenamiento jerárquico del poder, pero se desentienden de las dotes inmediatas del país y sus más elementales apremios.

LOS LÍMITES DEL PODER DE REFORMA

(JUNIO 3 DE 1953)

En una encuesta de este diario, el doctor Joaquín Estrada Monsalve, director de *El Siglo* y diputado a la asamblea constituyente, ha declarado que ella es un cuerpo autónomo. Plantea este dilema: "Si la asamblea es constituyente, es soberana. Si no es soberana, no es constituyente".

Sería menester empezar por una demarcación del área específica de este concepto, sin extraviarnos entre un variado surtido de fórmulas. La soberanía es una potestad suprema, sustantiva e irresistible, cuya voluntad de ordenación y decisión supedita a todos los poderes del territorio, inclusive contra el derecho positivo. Es un atributo propio del poder del estado, su núcleo existencial. El soberano, según la clásica definición de Bodino, se encuentra *supra leges* y queda *legibus olutus*. Esta capacidad original y primaria, al tenor de nuestros principios fundamentales, reside esencialmente y exclusivamente en la nación. Los poderes públicos se derivan de ella. Aludir en Colombia a cuerpos soberanos es apenas una metáfora, ajena al ordenamiento institucional y desprovista de rigor jurídico.

La tesis de autonomía de la asamblea constituyente, ya había sido expuesta, a modo de balón de ensayo, por el doctor Clemente Salazar Movilla, que encontraba en el acto legislativo que dispuso su convocatoria una falta de técnica jurídica en cuanto osa limitar la potestad del magno concilio y le fija taxativas pautas. El doctor Salazar Movilla invoca en su ayuda el refuerzo doctrinario del fraile renegado Emmanuel Siéyes, comandatario del 18 brumario y turista de todos los partidos, cuyo prestigio según dijera alguien estaba acrecido con todo lo que no hizo.

¿Cuál es el postulado de Siéyes exhumado con aire de descubrimiento? Aquello de que el poder constituyente es superior a la constitución, como el creador a su obra. Si ese poder es el origen de los órganos del estado y el soporte de su competencia, resultaría absurdo que ellos tratasen de limitarlo y normarlo.

Aquí se presenta un caso de ignorancia del elenco, como dicen los escolásticos, una confusión de valores y un conflicto más semántico que jurídico. El aporte teórico de Siéyes consiste en su doctrina sobre el poder constituyente del pueblo. Afirma el derecho originario de la nación a elaborar su propia constitución política. Según sus máximas y aforismos dogmáticos, la nación existe antes que todo, es el origen de todo. Su voluntad es siempre legal, es la ley misma. Puede ejercitarla con independencia de cualesquiera normas previas. La constitución no encadena al soberano en su atributo imprescriptible de cambiarla.

La construcción de Siéyes parte de la soberanía popular. Es el pueblo el sujeto del poder constituyente. Puede delegar parcelas de su potestad en autoridades constituídas, pero retiene la soberanía indivisa, la fuente primaria del poder. Los estatutos ligan y obligan a los órganos que emanan de ellos, pero no al poder constituyente que escapa a la norma y mantiene intacta su virtud creadora.

La nación se entiende como un pueblo que al envejecer adquiere conciencia de su destino. Es la unidad política con capacidad de obrar y voluntad de existencia. Darse una constitución presupone ya el estado, cuyo funcionamiento se regula. La decisión primitiva no puede surgir de sus órdenes constituídas, sino que es anterior a ellas. "No es la nación la que se constituye, sino su establecimiento político", sostiene Siéyes. Así, pues, en cuanto se refiere al titular de la soberanía, que es el pueblo mismo, puede sostenerse que no está vinculado por prescripciones o regulaciones positivas en el acto de engendrar el estado.

> En el poder constituyente descansan todas las facultades y competencias constituídas y acomodadas a la constitución —escribe Carl Schmidt al fijar el alcance de la teoría. Pero él mismo no puede constituírse nunca con arreglo a la constitución. El pueblo, la nación, sigue siendo el basamento de todo el acontecer político, la fuente de toda fuerza que se manifiesta en nuevas formas y normas, no subordinando empero su existencia a una formulación definitiva y estática.

Por eso la legitimidad de una constitución, no sólo como situación de hecho, sino como ordenación jurídica, no depende de que se tramite conforme a procedimientos previamente establecidos, sino que se reconozcan la fuerza y autoridad del poder constituyente en que descansa. En Colombia, hasta donde sabemos, rige un principio de legitimidad democrática, en el que el modo y forma de la existencia estatal se determinan por la voluntad del pueblo, que crea su propio *status* político como titular de la soberanía. Su decisión primaria puede desbordarse de la constitución o crear otro tipo de estado pero es menester que se manifieste organizadamente para convalidar el cambio.

Ya se ha advertido que el pueblo, como sujeto del poder constituyente, no es una instancia organizada, ni magistratura, ni colegio, ni autoridad en funciones, con competencia circunscrita y procedimiento regular para el despacho ordinario de asuntos. Por eso tiene que manifestarse mediante diversas fórmulas de origen democrático, como una asamblea elegida popularmente sobre bases específicas para elaborar una carta o una consulta inmediata, plebiscito o referendum, sobre los nuevos textos constitucionales.

Si determinado grupo se erige en intérprete o personero del poder constituyente del pueblo, sin delegación expresa, la democracia deriva hacia una oligarquía. No puede hablarse del poder constituyente, en el riguroso sentido jurídico y político del término, sino cuando la nación en pleno interviene para crear una nueva organización estatal. Entonces esa voluntad primaria no está sujeta a normaciones y límites. Su voluntad es la ley suprema.

Pero como eso no es lo que ocurre en Colombia, el colegio que va a reunirse está ubicado dentro del ámbito circunscrito del poder de reforma. La asamblea nacional constituyente, como se llama con mucho énfasis verbal, no es más que una comisión revisora, con facultades delegadas por el congreso.

El congreso tiene un poder de revisión constitucional emanado de la carta vigente. Ese poder lo ha delegado, con ciertos límites, en un colegio de expertos. Conforme a la cita de Siéyes, el creador es siempre superior a la criatura. Si la asamblea extraordinaria no es más que un sucedáneo del congreso para una función específica, mensurada y normada, sería extravagante aseverar que tiene mayor competencia que el propio parlamento para crear nuevas formas institucionales y que puede salirse del acto legislativo que le dio origen.

Hay una delegación transitoria de funciones por el congreso. Es el acto legislativo el que autoriza y regula la asamblea constituyente. Dicho cuerpo no puede anular o abolir las restricciones que condicionan su propia existencia. El acto legislativo rige en su integridad, pues esa fue la voluntad de las cámaras, en ejercicio de su poder de reforma. No tiene, pues, el docto concilio ninguna competencia funcional ni potestad legítima para modificar el período presidencial, ni alterar el cuatrenio de los senadores, ni nombrar primer magistrado. Esos extremos le están vedados explícita y taxativamente por el acto legislativo. Sólo le cabe ocuparse de la enmienda de la carta.

Cualquier escolar de derecho conoce la diferencia doctrinal entre poder constituyente y poderes constituídos, entre la voluntad primaria que configura el estado y los órganos que sirven de vehículo a su funcionamiento. El primero es la causa prima, el motor inicial que actúa allende las leyes. Los otros son subproductos sometidos a canon y regla. Las ramas y estamentos derivados del régimen constitucional no pueden ser autores de su propia potestad.

Todos los tratadistas distinguen entre poder constituyente y poder de reforma. Cada uno tiene su propia área demarcada. Las enmiendas constitucionales, que son el objeto de esta asamblea, se adelantan según normatividades y procedimientos previstos.

Un insigne expositor de derecho público anuncia así las distintas fórmulas de la enmienda constitucional: a) Una asamblea convocada para ello y que sólo tiene la misión de acordar la reforma de la carta; b) Los parlamentos por vías legislativas, con referendum obligatorio; c) Los cuerpos legisladores, sin referendum, pero con requisitos más solemnes que una simple ley, como mayoría cualificada y repetición del acuerdo. El último sistema era el que regía en Colombia. Ahora ha sido complementado con el primero, transitoriamente, mediante la convocatoria de una convención extraordinaria.

Este poder de reforma tiene límites. Schmidt sostiene que la reforma de la constitución no es una competencia ordinaria, ni una función normal del estado, como expedir leyes y ejecutar actos administrativos. Es una facultad extraordinaria y restringida. En el marco de una regulación jurídica no pueden darse facultades y competencias ilimitadas. Las fronteras de la facultad de reformar la constitución resultan del concepto estricto de enmienda. Pueden sustituírse varias normas o preceptos, pero sobre el supuesto de que quede garantizada la identidad y continuidad de la carta considerada como un sistema total y congruente de derechos y deberes. Adiciones y supresiones, ensanches y recortes, pero manteniendo los principios angulares del estatuto, la esencia y substancia de la ordenación constitucional. El poder de reforma no tolera la destrucción o supresión de la constitución. Una carta basada en el poder constituyente del pueblo no puede ser transformada en una constitución de principio monárquico o aristocrático. La decisión sobre poder constituyente y forma de gobierno, el sentido político fundamental, no pertenece a la competencia de instancias autorizadas para reformar y revisar el estatuto.

También Friedrich hace un examen a fondo de la limitación del poder de reforma. En Francia la forma republicana de gobierno no puede ser objeto de revisión, al extremo de que Poincaré sostenía que una tentativa de introducir el sistema monárquico sería revolucionaria. Los constitucionalistas ingleses, pese al carácter elástico de su sistema consuetudinario, compuesto de textos imprecisos e hipótesis cómodas, reputan que el parlamento carece de potestad para decretar su propia abolición. En Norteamérica los estados federados no pueden ser privados sin su consentimiento de la igualdad de representación en el senado. Así sucesivamente.

Según los estudios de Carré de Malmberg y Arnold, en Francia existe un poder de revisión limitado. La asamblea nacional puede hacer las enmiendas de la carta vigente, pero a propuesta de las cámaras, que fijan específicamente la extensión y objeto de la reforma.

Sin sujeción a esos ordenamientos y pautas, la reforma deriva hacia un golpe de estado camuflado. Ya es el derrumbamiento revolucionario del orden establecido, la rebeldía contra la constitución, la desviación y abuso de un poder que pierde su legitimidad para volverse revolucionario.

Entre nosotros no existe una situación revolucionaria, en que hayan desaparecido las instituciones vigentes para crear un nuevo *jus*. Se trata simplemente

de poner al orden del día el estatuto del 86. Se utiliza un procedimiento extraordinario como una asamblea especial para hacer las enmiendas y reajustes necesarios. Nada más. Sólo existe un propósito de reforma. Nada de nuevo poder constituyente. El titular de la soberanía continúa siendo el pueblo, pese a que alguien decía que no es más que un pobre soberano cautivo, que no piensa sino en abdicar.

LOS LÍMITES DEL PODER DE REFORMA

(JUNIO 4 DE 1953)

Por haber salido mutilados varios apartes de nuestro editorial de ayer, procedemos a publicar completos y aisladamente los respectivos párrafos.

La tesis de autonomía de la asamblea constituyente, que cela una tentativa de golpe de estado y una emboscada contra las instituciones del país ya había sido expuesta, a modo de balón de ensayo, por el doctor Clemente Salazar Movilla, que encontraba en el acto legislativo que dispuso su convocatoria una falta de técnica jurídica, en cuanto osa limitar la potestad del magno concilio y le fija taxativas pautas. El doctor Salazar Movilla invoca en su ayuda el refuerzo doctrinal del fraile renegado Emmanuel Siéyes, comandatario del 18 brumario y turista de todos los partidos, cuyo prestigio según dijera alguien estaba acrecido con todo lo que no hizo. Era el oráculo del tercer estado, el nuncio del ascenso al poder de la burguesía, que identificaba con la nación misma. Sus tesis estaban condicionadas siempre por las circunstancias, pues tenía el arte sutil de pactar con los hechos. Lo mismo hacía un proyecto de constitución jacobina, que servía al consulado y al imperio.

* * *

¿Cuál es el postulado de Siéyes exhumado con aire de descubrimiento? Aquello de que el poder constituyente es superior a la constitución, como el creador a su obra. Si ese poder es el origen de los órganos del estado y el soporte de su competencia, resultaría absurdo que ellos tratasen de limitarlo y normarlo.

* * *

Aquí se presenta un caso de ignorancia del elenco como dicen los escolásticos, una confusión de valores y un conflicto más semántico que jurídico. El

aporte teórico de Siéyes consiste en su doctrina sobre el poder constituyente del pueblo. Afirma el derecho originario de la nación a elaborar su propia constitución política. Según sus máximas y aforismos dogmáticos, la nación existe antes que todo, es el origen de todo. Su voluntad es siempre legal, es la ley misma. Puede ejercitarla con independencia de cualesquiera normas previas. La constitución no encadena al soberano en su atributo imprescindible de cambiarla.

* * *

La construcción de Siéyes parte de la soberanía popular. Es el pueblo el sujeto del poder constituyente. Puede delegar parcelas de su potestad en autoridades constituídas, pero retiene la soberanía indivisa, la fuente primaria del poder. Los estatutos ligan y obligan a los órganos que emanan de ellos, pero no al poder constituyente que escapa a la norma y mantiene intacta su virtud creadora.

* * *

Ya se ha advertido que el pueblo, como sujeto del poder constituyente, no es una instancia organizada, ni magistratura, ni colegio, ni autoridad en funciones, con competencia circunscrita y procedimiento regular para el despacho ordinario de asuntos. Por eso tiene que manifestarse mediante diversas fórmulas de origen democrático, como una asamblea elegida popularmente sobre bases específicas para elaborar una carta o una consulta inmediata, plebiscito o referendum, sobre los nuevos textos constitucionales.

* * *

Si determinado grupo se erige en intérprete o personero del poder constituyente del pueblo, sin delegación expresa, la democracia deriva hacia una oligarquía. No puede hablarse del poder constituyente, en el riguroso sentido jurídico político del término, sino cuando la nación en pleno interviene para crear una nueva organización estatal. Entonces esa voluntad primaria no está sujeta a normaciones y límites. Su voluntad es la ley suprema.

* * *

Pero como eso no es lo que ocurre en Colombia, el colegio que va a reunirse está ubicado dentro del ámbito circunscrito del poder de reforma. La asamblea nacional constituyente, como se la llama con mucho énfasis verbal y notoria impropiedad jurídica, no es más que una comisión revisora, con facultades delegadas por el congreso. No tiene un mandato popular para elaborar un nuevo estatuto. Carece de bases adoptadas plebiscitariamente. El parlamento no ha podido darle más atribuciones y potestades de las que le son propias.

El congreso tiene un poder de revisión constitucional emanado de la carta vigente. Ese poder lo ha delegado, con ciertos límites, en un colegio de expertos. Conforme a la cita de Siéyes, el creador es siempre superior a la criatura. Si la asamblea extraordinaria no es más que un sucedáneo del congreso para una función específica, mesurada y normada, sería extravagante aseverar que tiene mayor competencia que el propio parlamento para crear nuevas formas institucionales y que puede salirse del acto legislativo que le dio origen.

* * *

Hay una delegación transitoria de funciones por el congreso. Es el acto legislativo el que autoriza y regula la asamblea constituyente. Dicho cuerpo no puede anular o abolir las restricciones que condicionan su propia existencia. El acto legislativo rige en su integridad, pues esa fue la voluntad de las cámaras, en ejercicio de su poder de reforma. No tiene, pues, el docto concilio ninguna competencia funcional ni potestad legítima para modificar el período presidencial, ni alterar el cuatrenio de los senadores, ni asumir tareas legislativas, ni nombrar primer magistrado, en un escamoteo de la voluntad popular; esos extremos le están vedados explícita y taxativamente por el acto legislativo. Sólo le cabe ocuparse de la enmienda de la carta. Otro proceder sería una usurpación de funciones, un golpe de estado, un conato revolucionario y faccioso.

* * *

Cualquier escolar de derecho conoce la diferencia doctrinal entre poder constituyente y poderes constituídos, entre la voluntad primaria que configura el estado y los órganos que sirven de vehículo a su funcionamiento. El primero es la causa prima, el motor inicial que actúa allende las leyes. Los otros son subproductos sometidos a canon y regla. Las ramas y estamentos derivados del régimen constitucional no pueden ser autores de su propia potestad. Eso pasa con la flamante asamblea constituyente, que pese a la hipérbole de su nomenclatura jactanciosa, no es más que una entidad constituída.

* * *

Todos los tratadistas distinguen entre poder constituyente y poder de reforma. Cada uno tiene su propia área demarcada. Las enmiendas constitucionales, que son el objeto de esta asamblea, se adelantan según normatividades y procedimientos previstos.

* * *

Este poder de reforma tiene límites. Schmidt sostiene que la reforma de la constitución no es una competencia ordinaria, ni una función normal del estado, como expedir leyes y ejecutar actos administrativos. Es una facultad extra-

ordinaria y restringida. En el marco de una regulación jurídica no pueden darse facultades y competencias ilimitadas. Las fronteras de la facultad de reformar la constitución resultan del concepto estricto de enmienda. Pueden sustituírse varias normas o preceptos, pero sobre el supuesto de que quede garantizada la identidad y continuidad de la carta considerada como un sistema total y congruente de derechos y deberes. Adiciones y supresiones, ensanches y recortes, pero manteniendo los principios angulares del estatuto, la esencia y substancia de la ordenación constitucional. El poder de reforma no tolera la destrucción o supresión de la constitución. Una carta basada en el poder constituyente del pueblo no puede ser transformada en una constitución de principio monárquico o aristocrático. La decisión sobre poder constituyente y forma de gobierno, el sentido político fundamental, no pertenece a la competencia de instancias autorizadas para reformar y revisar el estatuto.

* * *

Entre nosotros no existe una situación revolucionaria, en que hayan desaparecido las instituciones vigentes para crear un nuevo *jus*. Se trata simplemente de poner al orden del día el estatuto del 86. Se utiliza un procedimiento extraordinario como una asamblea especial para hacer las enmiendas y reajustes necesarios. Nada más. Sólo existe un propósito de reforma. Nada de nuevo poder constituyente. El titular de la soberanía continúa siendo el pueblo, pese a que alguien decía que no es más que un pobre soberano cautivo, que no piensa sino en abdicar.

EL RÉGIMEN DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

(JUNIO 8 DE 1953)

El país suele entregarse con mucho énfasis a las sabatinas dialécticas, al juego platónico de las ideas, al gusto por la controversia bizantina sobre tesis abstractas. Algo así como la querella de los universales. Los problemas concretos, elementales y obvios que afectan al hombre de carne y hueso, sus apremios vitales, sus dificultades de pan llevar, las cosas inmediatas de su existencia, son tratados con cierto desdén mental. Nos olvidamos de los hechos para ir a caza de teorías. En este deporte cinegético consume su tiempo y su imaginación nuestra clase dirigente.

La realidad colombiana no sirve como materia prima para cavilaciones y soluciones. Parece demasiado prosaica. Los cenáculos selectos se evaden de su marco humilde, en busca de especulaciones que tengan más autonomía de vuelo. Son nefelibatas, caminantes sobre el vacío. Se niegan a apearse de las difusas

nubes académicas para pensar al nivel de las cosas, radicarse en la tierra y ocuparse de lo elemental humano.

Los debates sobre la enmienda de la carta demuestran una sabiduría de manual. Se hace una ofensiva ideológica contra un herbolario ginebrino llamado Rousseau, se impugna la teoría tripartita de Montesquieu, se anuncian con jactancia tesis seudo-corporativas en un país que carece de elementos previos para el funcionamiento del sistema. Todo se tiene en cuenta, menos las realidades. Mientras el acento de la política recae hoy sobre lo social, nosotros nos ocupamos en resucitar disputas decimonónicas sobre el sufragio universal y el ordenamiento de los poderes públicos.

A nadie se le ocurre preguntarse por lo que es el país, cómo vive y cuál es el repertorio de las necesidades nacionales. No se parte de las cosas y los hechos, sino de las fórmulas. Así el pensamiento político se empobrece de substancia y de savia.

Una de las mayores fallas de nuestro sistema administrativo es el régimen de los territorios nacionales. La más vasta superficie del país, las comarcas aledañas a sus fronteras son a modo de una tierra incógnita, desarticulada de la vida nacional y sin ningún estímulo de progreso. La península guajira con sus ásperos cardones, cuya población se vacia por el hostigo de la sed, lo mismo que las lejanas posesiones isleñas en ambos mares y el confín amazónico, esas regiones aparecen incorporadas al mapa de la república pero no a su existencia dinámica. No tienen comunicaciones regulares con el resto del país, ni las irriga el progreso, ni sobre ellas se vierten los recursos del fisco, ni se ha hecho un examen a fondo de sus problemas, ni se ha planificado su fomento.

El archipiélago de San Andrés y Providencia tiene hoy menos movimiento que en los fabulosos tiempos de la piratería, cuando en sus radas se refugiaban las naos corsarias. Sus gentes hablan una forma dialectal del inglés. Solamente algunos isleños eruditos saben que son colombianos. Ni siquiera un servicio regular de vapores o aviones conecta esa comarca desamparada con tierra firme. Pese a su ubicación geográfica, que permitiría utilizar el archipiélago como escala internacional en el tráfico aéreo y marítimo, son las islas más desconocidas del Caribe. No hay un radio-faro que oriente los aviones extraviados, ni un aeródromo para aterrizajes de emergencia. El país solamente tiene allí un pequeño destacamento de burócratas.

No hay una navegación organizada en los ríos del sur. Salvo las guarniciones militares, los pequeños poblados, que tuvieron un espasmódico crecimiento durante el conflicto con el Perú, languidecen en el abandono. El bajo Putumayo, el bajo Caquetá, el Vaupés y el Vichada, con sus exiguas fundaciones perdidas en la selva, sus escasas misiones, sus tribus abandonadas, su precaria explotación del caucho silvestre, son tierras vírgenes sin vínculos con la civilización. Nuestros hombres públicos no las conocen, ni les preocupa su suerte. Son todavía un infierno verde, la selva alucinada y carnívora con su húmedo calor de ser vivo. No han tenido más que un empleo literario en *La Vorágine,* ese itinerario

lírico para perderse en la manigua. Aquella utopía de la civilización ubicada en la hílea amazónica, asiento de la futura raza cósmica, es hoy apenas un desueto mito solar.

El país necesita ocuparse seriamente de esas regiones periféricas. El estado dispone de sobrados recursos fiscales y técnicos para planificar la colonización y desarrollo de tan vastos territorios. La ciencia suministra ahora nuevos métodos y elementos para dominar la naturaleza inhóspite y ponerla al servicio del hombre, tanto en cuanto al aprovechamiento de la tierra, como para la defensa biológica de los moradores.

Alguna vez hemos de salir de nuestra llamada civilización de vertiente, con el aposentamiento de los núcleos humanos en las altas mesetas y los contrafuertes andinos, para ir a la conquista de la tierra plana.

Pero una política coherente de inmigración, colonización y rescate de esas enormes reservas territoriales del país, no puede adelantarse desde un pupitre burocrático del ministerio de gobierno. Es menester cambiar el régimen de los territorios nacionales. Unos modestos funcionarios subalternos, por inteligentes y dinámicos que sean, no están en condiciones de manejar con eficacia problemas de tánta magnitud y cuantía.

Nosotros propondríamos crear un ministerio de territorios nacionales y colonización, dotado de suficientes recursos fiscales y dependencias técnicas para acometer la ingente tarea. No es una iniciativa original, pero sí es una demanda urgente. En ese nuevo ministerio, que no ha de aumentar la flora burocrática parasitaria, podría funcionar un instituto de inmigración, un departamento de recursos naturales y otras secciones de pareja índole. Así puede comenzar una útil y planificada conquista económica y social de intendencias y comisarías, en nombre del interés nacional, para ensanchar las bases de la república y preservar efectivamente la soberanía de Colombia.

LAS SIETE VACAS FLACAS

(JUNIO 9 DE 1953)

Mientras se anticipan himnos jubilares por el armisticio en Corea, que detiene o aplaza el riesgo de una emergencia bélica a escala mundial, el horizonte económico se carga de oscuros presagios. Parece que cobrara actualidad y vigencia aquella frase mostrenca, paradojal y sardónica, que alude al estallido de la paz con todos sus horrores. Un diputado inglés predijo hace algún tiempo que el cese de fuegos y la desmovilización militar en la flagelada península coreana haría tambalear la economía de los países democráticos y aparejaría el desplome del sistema capitalista.

Ya el profesor K. E. Boulding, en su reciente texto sobre la economía de la paz, se había referido al imaginario dilema de nuestra época: guerra o paro. Sólo hay dos medios —decía— para descongestionar la acumulación de bienes. Uno es acortar la producción y otro ensanchar el consumo. Plantea lo que llama el "teorema del baño": el agua que se acumula en una bañera resulta de la diferencia entre la que sale del grifo y la que se escapa por el desagüe. Si la producción, que es el la corriente del grifo, resulta mayor que el consumo, que es el escape, habrá desde luego un exceso de existencias disponibles. Entre un baño que rebosa se puede cerrar la llave del agua o quitar el tapón, si es que no se apela al procedimiento drástico de abrir un agujero en un costado. Sería lo más sensato destaponar la tina, mediante el aumento del consumo. Pero se suele preferir el cierre del grifo de la producción, a través de la deflación y el paro, cuando no la apertura del boquete de la guerra, para desparramar los excesos de la abundancia. Es una sangría económica para no morir de plétora.

El síncope de la post-guerra pudo ser atajado o demorado mediante transfusiones de dólares. La ayuda americana para rehabilitar los devastados países europeos, los subsidios al exterior, los fondos para reconstrucción y fomento, el plan Marshall, lograron mantener artificialmente un ritmo inflacionario después de la segunda conflagración mundial.

También después de la capitulación de las potencias centrales en 1918 se sostuvo una prosperidad ficticia mediante manipuleos con la moneda dirigida y la expansión del crédito, según relata Kirkland en su historia económica de los Estados Unidos. Se creyó posible atemperar las fluctuaciones, el flujo y el reflujo del ciclo económico. Pero los negocios se desarrollaron demasiado aprisa y sobrevino un período de auge especulativo, que llegó a su apogeo en 1928. Cuando se quiso poner en práctica una política restrictiva del crédito, ya no se pudo detener el *boom* o la *debacle*. El esplendor precario de la década concluyó en una caída espectacular de los valores, el pánico de Wall Street, el colapso de la economía mundial. Esa opulencia superficial estaba llena de fallas funcionales y desajustes orgánicos.

Kirkland dice que entonces, para atender a las necesidades bélicas, los Estados Unidos habían expandido tremendamente su agricultura y su industria. Ese proceso persistió en la post-guerra, sin que el torrente de mercancías encontrara una adecuada válvula de escape en el comercio exterior, por el sistema arancelario y la falta de poder de compra de los otros países. Se mantuvo una situación inestable mediante compromisos y expedientes. Los inversionistas americanos prestaron al extranjero ingentes cantidades de dólares, para estimular su propio comercio de exportación. Cuando vino la destorcida, no quisieron financiar la depresión como lo habían hecho con la prosperidad. Vinieron entonces las moratorias. El descenso del nivel de precios en el exterior, redujo el comercio internacional de los Estados Unidos, que no podían competir con ellos. Estaban arruinados por una plétora de productos sin clientela, pues también se desintegró la estructura de los negocios domésticos.

Los síntomas actuales son semejantes. La historia se repite sin cesar. Los signos premonitorios aparecen ahora, sin que en algunos sectores de nuestro país se les haga caso, porque los tiempos de inflación tienen un optimismo obstinado y creen que la prosperidad es invulnerable. La contracción de la actividad económica parece un fenómeno de simple reajuste dentro del cuadro familiar del ciclo económico. Se han escrito muchos libros sobre la materia, pero no se ha logrado precisar la naturaleza de los impulsos que determinan la curva de ascenso y descenso de la economía. Causas monetarias, subconsumo, exceso de inversiones, ingredientes psicológicos, todo sirve de materia prima para teorías que apenas son hipótesis. Lo cierto es que no se ha resuelto el fenómeno de las crisis cíclicas de la economía capitalista, en la cual hay tensión continua y progresivo divorcio de la producción y el consumo. Mientras la técnica desata las fuerzas productivas, se va intensificando una desproporción por causa del infraconsumo. Los medios son más grandes que el fin. Se lucha en vano por impedir la caída de la tasa de ganancia. Hasta que la crisis resuelve violentamente el conflicto, restableciendo transitoriamente la armonía rota entre la producción en ascenso y el consumo rezagado.

Los datos que existen ahora son indicios vehementes de que la curva depresiva se aproxima. Los Estados Unidos han favorecido la recuperación industrial de Europa, cuya economía es competidora, tratando de atajar la marcha del comunismo con barricadas de dólares. Esos pueblos tienen un nivel de vida más módico y monedas depreciadas, lo que determina costos unitarios, baratos en la competencia internacional. Los mercados del bloque soviético están cerrados para el comercio americano y occidental por causas políticas, desde la Europa Central hasta el Asia. Pese a la carrera armamentista y los fabulosos presupuestos de guerra, hay en los Estados Unidos anuncios de superproducción en varias ramas de la industria civil y en las cosechas agrícolas. Puede enunciarse el caso de las fábricas textiles que trabajan a media máquina, lo mismo que en Inglaterra, así como los excedentes de automóviles cuya oferta abundante no encuentra compradores.

A esto se agregan los compromisos políticos del gobierno republicano, que ofreció en las elecciones presidenciales un reajuste del presupuesto, la reducción de los gastos de la defensa y el alivio de la presión contributiva al ciudadano yanqui. Ya hay un recorte de seis mil millones de dólares en los egresos, que afecta las industrias y los subsidios al exterior. Publicaciones serias han anunciado la cancelación de ciertos pedidos. El gobierno se propone atender a las necesidades del rearme a menor costo, sin dispendios superfluos.

Una eventual reconversión de las factorías de guerra a industrias de paz, aumentaría la superproducción de artículos de consumo civil, disminuiría el pleno empleo y provocaría obviamente la caída de los precios. Es un desajuste de tal magnitud que ya los economistas americanos pronostican una tendencia a la baja y un período de cinturón apretado. Tras la abundancia, la penuria. Algunos han aludido a las siete vacas flacas del relato bíblico, que viera en el

delirio onírico el faraón, cuyo alcance interpretó admirablemente un listo joven israelita llamado José, que se anticipó a Freud en el significado profético de los sueños y por eso consiguió una cómoda plaza de ministro.

La inquietud que en Colombia suscitan estos hechos es apenas lógica. Nosotros tenemos una economía tributaria que se mueve dentro de la constelación del dólar. Un derrumbamiento de los precios en los Estados Unidos afectaría inevitablemente la cotización del café y el ingreso de divisas, que tienen ese único hontanar. Si no se toman precauciones para preparar el reajuste y evitar el vuelco brusco, el país puede encontrarse cualquier día en el umbral de la crisis. Las medidas no deben encaminarse a regular la inflación, sino a ponerle colchones a la caída.

Naturalmente esa contracción económica incide sobre la holgura fiscal. El fisco se nutre un poco parasitariamente de la economía. Si se precipita un imprevisto en las circunstancias económicas los aforos rentísticos pueden fallar gravemente para fines del año. El presupuesto con los créditos adicionales ya monta a cerca de ochocientos millones de pesos. Entendemos que hay nuevas solicitudes en curso. Ante esta incertidumbre económica es indispensable la cautela en los gastos públicos para evitar un desequilibrio financiero del estado.

EN TORNO DE LA REFORMA.

ALEGATOS SOBRE NACIONALIDAD

(JUNIO 11 DE 1953)

Es muy variado el surtido de desatinos y extravagancias que contiene el anteproyecto de enmienda constitucional, elaborado por una compañía de responsabilidad limitada y puesto bajo el patrocinio del gobierno. Su lectura saca avante la tesis del señor presidente titular acerca de la incompetencia de la clase dirigente, que resulta notoriamente inferior a sus compromisos históricos. Campea allí la falta de técnica jurídica y de dignidad idiomática. Algo va del señor Caro y la generación de humanistas que hizo el estatuto del 86 a sus actuales epígonos. Al respecto se podría escribir una monumental fe de erratas.

Ante la vastedad del tema, vamos a comenzar la presunta reforma por tramos. Nos ocuparemos hoy de la variante introducida al artículo de la carta vigente que define la nacionalidad colombiana. Nos parece gravemente lesivo del interés del país y contrario al proceso de la formación aluvial de nuestro pueblo. No tiene en cuenta los datos históricos, ni la realidad demográfica, ni las conveniencias nacionales. Apenas representa lo que Caro denominara la manía epiléptica de innovar.

En la constitución actual se reputan colombianos por nacimiento por naturales del país, no solamente cuando el padre o la madre tienen la condición de nacionales, sino también en el caso de que siendo hijos de extranjeros se encuentren domiciliados en la república.

La enmienda altera la primitiva norma, que viene rigiendo desde el 86, quitando a los vástagos de extranjeros la nacionalidad colombiana. Es decir, que este país en barbecho, urgido de una inmigración masiva, adopta el *jus sanguinis.*

Hasta el estudiante de derecho más holgazán y tarambana conoce los dos sistemas clásicos que regulan la nacionalidad en las legislaciones contemporáneas. Son el *jus soli* y el *jus sanguinis,* con sus combinaciones y variantes. En el primero, la nacionalidad se determina por el lugar del nacimiento. En el otro, fundado en la primacía de la sangre, en el vínculo gentilicio, el hijo pertenece a la patria de sus padres.

Su exégesis se encuentra en cualquier modesto manual de derecho internacional público o privado. Los países europeos, densamente poblados, que tienen grandes corrientes emigratorias, aplican el *jus sanguinis,* para conservar extraterritorialmente su nexo e influencia sobre esos núcleos expatriados. En cambio las repúblicas de América, inclusive los Estados Unidos, han estatuído el *jus soli,* con el objeto de adscribir al territorio y absorber ese aluvión foráneo que continuamente les llega. El deslinde entre los dos sistemas no es neto, pues en virtud del interés nacional suelen adoptarse formas promiscuas.

Históricamente el *jus sanguinis* tiene su origen en el derecho romano, que inicialmente sólo admitía en la comunidad gentilicia y en el goce de los privilegios políticos al descendiente del ciudadano, aunque hubiese nacido fuera del territorio, conforme al principio de que el parto sigue al vientre. El individuo quedaba vinculado a la patria ancestral, cualquiera que fuese el lugar de su nacimiento. El *jus soli* aparece con el régimen feudal, que considera al hombre como un accesorio del suelo, con arraigo a la villa o señorío en que ha nacido y vive. El concepto de súbdito surge del estatuto territorial. Quien está en el territorio es del territorio.

En la época moderna, el *jus sanguinis* es un sistema imperialista, expansivo, que obedece a una concepción hemofílica del estado. El país que lo aplica, busca abarcar dentro de la comunidad nacional, más allá de sus fronteras, a cuantos descienden de sus súbditos, haciendo indeleble jurídica y políticamente la relación consanguínea. El hecho de nacer en otro país lo considera fortuito. Debe prevalecer el linaje.

> El padre es un factor natural para el hijo —dice Le Maistre— mientras que el sitio en donde nace es un elemento extraño y circunstancial. En el primero, la sangre y la tradición familiar son francesas. En el segundo, lo único que le da Francia es el aire.

Así se justifica el *jus sanguinis.* El predominio de la estirpe, el vínculo ancestral, hace de la nacionalidad un haz étnico.

Pero en un país de inmigración, poblado a medias, donde los núcleos indígenas o castizos no son demasiado amplios y fuertes, el *jus sanguinis* resultaría catastrófico. No asimilar nativos de origen extranjero sería fomentar peligrosamente la existencia de minorías nacionales, sin vínculos políticos con el lugar de su nacimiento y domicilio. Para los países nuevos, a donde afluyen inmigrantes, sostiene Niboyet en su juicio crítico sobre los dos sistemas, es cuestión de vida o muerte incorporar rápidamente esa masa de oriundez exótica. Aun naciones tan viejas como Francia, formadas orgánicamente en un lento proceso histórico, tienen que practicar el *jus soli,* en vista de la afluencia de extranjeros.

El *jus soli* —escribe Lapradelle— ha tenido un considerable influjo en el antiguo derecho francés. Pudiera decirse que un poco de Francia se ha hecho mediante el mismo.

El *jus soli* no se inspira solamente en un generoso sentido hospitalario, como recuerda Boulay en un lenguaje enfático, al comentar el antiguo artículo del código civil que declaraba francés a todo individuo nacido en el país. Esa razón humanitaria de darle al hombre una patria en el lugar de su nacimiento, cualquiera que fuese su linaje, estaba supeditada por otra mayor y decisiva, derivada del interés nacional, para injertar en el territorio esa población desplazada y someterla a varias cargas públicas. Se presumía el apego del hijo por la tierra natal, más fuerte que la vaga noción de un país lejano en que nacieron sus padres. Los hijos de extranjeros nacidos en Francia, sostenía Napoleón, tienen el espíritu y los hábitos franceses: ellos están naturalmente arraigados al suelo que les ha visto nacer.

El proyectado cambio del precepto originario se justifica en el comentario oficial dizque para evitar la doble nacionalidad, hasta donde sea posible. No puede dar excusa más peregrina e inocua. La adopción del *jus sanguinis* da lugar a los mismos conflictos jurídicos del súbdito mixto, por la colisión de los sistemas que aplican los diversos estados. No hay acuerdo para definir la nacionalidad de origen. Sin unificar a este respecto las legislaciones no se puede poner término a la situación anómala del individuo que es requerido por varias patrias. Como esa es una hipótesis remota, la única manera de desatar el problema en un caso concreto es aplicando el estatuto interior de cada país, la *lex fori.* Las reglas concernientes al derecho de ciudadanía son de orden público y afectan los intereses esenciales del estado. No se puede tener en cuenta la legislación foránea. Así lo preconiza Martin Wolff, antiguo catedrático de la universidad de Berlín, al igual que Weiss, profesor de la universidad de París. En el evento de una controversia sobre dos nacionalidades de origen, la pluralidad de *status* se resuelve con el estatuto territorial o sea la ley del país en que se tramita el litigio. Se ignoran las demás. Es el imperio de la territorialidad de ley y el principio de la soberanía. Nadie puede invocar la condición de nacional de un país extraño, por concurrencia del *jus soli* y el *jus sanguinis,* ejercitando una naciona-

lidad mixta para obtener el amparo de la otra potencia, cuando es juzgado en un estado cuya legislación le atribuye el carácter de ciudadano suyo. Tampoco se puede hacer peor la condición de una persona, aplicando la legislación foránea contra el estatuto local.

Conviene advertir que no sólo la contraposición del *jus soli* y el *jus sanguinis* ocasiona la múltiple nacionalidad, sino también en otros casos. Puede ocurrir que se adquiera carta de naturaleza en un país sin perder la nacionalidad primitiva, como en el caso de la ley Delbruck alemana. También cuando en virtud del matrimonio la esposa participa de la nacionalidad del marido, sin que en su país de origen deje de ser considerada como súbdita.

Hasta ahora la constitución de Colombia les ha atribuído la nacionalidad colombiana a los naturales del país, aun cuando sean hijos de extranjeros, siempre que tengan domicilio en el territorio. Solamente se requiere nacer dentro de la república y estar avecinado en ella, para que el vástago de inmigrantes goce de los fueros y privilegios que emanan de la condición de colombianos de origen. El *jus soli* ha sido el principio básico de nuestra nacionalidad, pues otorga a los descendientes de extranjeros esa calidad por el hecho de nacer en el país, acompañado de residencia constitutiva de domicilio. Este sistema, aunque combinado con el *jus sanguinis,* ha prevalecido a través de diversas constituciones, con el objeto de fomentar el flujo inmigratorio y ofrecer a las familias venidas de allende las fronteras las mayores oportunidades de encontrar una nueva patria.

Por eso encontramos la innovación desalumbrada y repelente. Nuestro país, a pesar de la rata constante de aumento, tiene una población poco densa. En los recientes estudios realizados bajo la dirección del profesor Kingsley Davis sobre corrientes demográficas mundiales, Colombia aparece con ocho habitantes por kilómetro cuadrado. El coeficiente de mortalidad es muy alto y el término promedial de la vida humana, la supervivencia probable, se fija en cuarenta y seis años, en los siete departamentos de mejor clima, mayores recursos económicos y régimen más higiénico.

Estos datos es menester glosarlos con la advertencia marginal de que la población está concentrada en el perímetro de los departamentos, que apenas alcanza a la tercera parte del área total del país. Las intendencias y comisarías son comarcas deshabitadas. Recorriendo en avión el territorio, cualquiera observa que apenas hay manchas de civilización entre la selva circundante.

Todo ello demuestra que Colombia necesita inmigrantes. Nuestro censo de extranjeros es infinitesimal. Mientras Brasil, Argentina y Chile han aumentado su capital humano y mejorado sus mezclas sanguíneas con el aporte de un éxodo en masa desde los países europeos, nosotros apenas recibimos una inmigración mínima, sin ningún criterio étnico ni profesional. No hemos aprovechado los desplazamientos de población que se operan en el viejo mundo, sus excedentes humanos, mientras que la presencia del inmigrante ha contribuído al desarrollo acelerado de otros pueblos australes. Cada campesino o artesano europeo es una

escuela ambulante que sirve para fomentar la técnica nativa aparte de que los cruces sirven para mejorar la raza, bastante agotada en sus reservas biológicas.

Para nosotros sigue siendo válida la frase de Alberdi: en América gobernar es poblar. Nuestro enemigo es el desierto.

> Cada europeo que viene a nuestras playas —decía el autor de *Bases*— nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante. Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, ni progreso efectivo. La población, necesidad americana que representa todas las demás, es la medida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas. Hay que provocar la inmigración por las franquicias y garantías que le hagan olvidar su condición de extranjero, persuadiéndole de que habita su patria y facilitando ampliamente todas sus tendencias útiles. El temor de que la acumulación de extranjeros comprometa el tipo nacional es demasiado estrecho. Todo pueblo, empezando por el inglés, es producto de un cruzamiento de castas.

La proscripción del *jus soli,* en la infortunada enmienda constitucional, sólo puede conducir a la clausura del país para las corrientes inmigratorias que harto necesita o al fomento de núcleos exóticos, minorías irredentas, *sudeten* en el trópico. Ese cambio del texto, al parecer trivial, atenta contra nuestro destino. No era ese ciertamente el pensamiento del Libertador, que anunció la aparición del hombre integral en el suelo de América, con limo de todas las razas, logrando la homogeneidad del pueblo por el puente del mestizaje.

DÍA DE PERPLEJOS

(JUNIO 13 DE 1953)

El Siglo ha iniciado una descomedida presión moral sobre los constituyentes para que se abstengan de deliberar. El debate previo y la exégesis exhaustiva del proyecto los considera como expedientes dilatorios y trabas de procedimiento. A su parecer la deliberación más sirve para crear problemas que para resolverlos. Ese es un supérstite vicio derivado del parlamento, que suele convertirse en una tertulia de tema libre, divagadora y traviesa. Se plantea la "coordinación" entre la asamblea y el texto del proyecto como una cuestión de confianza y un compromiso de régimen. Así se quiere hacer tragar entero, sin masticar ni deglutir, esa olla podrida de viandas indigestas y condimentos exóticos. Hasta su mala sintaxis se convierte en un dogma.

El conato de discutir resulta sedicioso y anárquico. Nada de controversias académicas, ni objeciones jurídicas, ni aporte doctrinal. Esa sabiduría paragráfica

es propia del sanedrín de las raposas. Hay que votar aprisa. El regimentado colegio de delegatarios no tiene otro rol que un ejercicio calisténico, una gimnasia rítmica, para aprobar a isócronos golpes de pupitre el jactancioso esperpento, esa impotable mixtura de novelerías políticas y desaguisados históricos.

Se pretende con desparpajo convertir el cuerpo encargado de ejercitar el poder de reforma, por delegación del congreso, en una recua de acémilas, que avanza bajo los interjecciones y la pértiga del caporal, por la empedrada vía histórica. Es preciso abdicar de la autonomía de la voluntad, los lujos dialécticos, las vanas cavilaciones y el hábito del raciocinio, porque el proyecto asume un dogmático acento laico de verdad revelada. El numen ha visitado e iluminado al elenco apostólico de sus autores, amanuenses, comparsas y consuetas. Cualquier crítica razonada tiene un carácter cismático. Las nuevas tablas de la ley deben ser aceptadas y aprobadas en bloque. Nada de discolías, heredoxias y disidencias. ¡Atrás los réprobos!

Esta tentativa inverecunda de tocar a somatén y convocar al partido para que se congregue en torno al contrahecho proyecto, con olvido de sus principios y sus responsabilidades, está destinada por fortuna a frustrarse. Los delegatarios no han sido "operados", como los mayordomos de ciertas herméticas residencias orientales o los cantores de coro en el renacimiento. Hay entre ellos ilustres eupátridas, jurisconsultos responsables, políticos de rango, gentes que tienen un pasado que las compromete y un destino que las solicita. No está la asamblea abarrotada de medianías. Su nómina se honra con la presencia de varones egregios, que trabajan con cierta perspectiva histórica, sin ceder a halagos ni apremios. No se rigen por el transeúnte rumor del tiempo que pasa, ni por éxitos episódicos, ni por la expectativa de sinecuras y capellanías laicas. En ellos pueden fiarse el conservatismo y el país, en esta encrucijada del destino.

Su misión es salvar los postulados perennes del partido, su continuidad doctrinal, la supervivencia del régimen y el porvenir de la república. Es menester evitar que nos embarquemos en un azaroso viaje con rumbo desconocido. Ni la delirante soberbia, ni el espíritu aventurero, deben prevalecer en esta emergencia. Si el malhadado proyecto se adopta, los días del régimen conservador están contados en el reloj de la historia. Tal vez se sostenga transitoriamente por medios coercitivos, pero a la postre el país se encabrita y reacciona, porque no aguanta esa jáquima. No somos astrólogos, ni quirománticos, ni videntes. Pero no se necesita mucha veta de profecía para darse cuenta de que no puede por mucho tiempo prevalecer un sistema institucional contrario a la índole del país, a sus costumbres políticas y a sus constantes históricas. Lo que pudo ser tranquila posesión del poder se vuelve tenencia precaria. Quedaría abierta una incógnita sobre la suerte del régimen, cargada de sombríos presagios. Una reforma de esa laya es el germen de la contrarreforma.

El inusitado planteamiento que hace *El Siglo* acerca de la adhesión integral al desbrujulado proyecto, como cuestión de disciplina, nos recuerda una

anécdota de la política inglesa. Cuéntase que Hamilton, el autor de un libro de aforismos parlamentarios, famoso por su debut oratorio, quiso retirarse de la cámara de los comunes, a lo que se opuso su partido. Solicitó entonces que se le permitiera votar con arreglo a su conciencia. El permiso le fue negado. Así suele operar la maquinaria de los partidos y sus comités de pilotaje.

Nosotros estamos convencidos de que la enmienda constitucional no saldrá en un debate amplio, leal y contradictorio, para mondar el anteproyecto de desvaríos y excesos, conforme a la línea histórica del partido conservador y las conveniencias nacionales. El estatuto no puede ser un desafío faccioso, ni una ruptura ideológica con el pasado, ni un salto en el vacío, ni el empeño de legitimar un predominio de clanes contra la voluntad del país. Tenemos que cumplir en el poder la consigna formulada en la oposición de "nacionalizar" el estado.

Es cierto que algunos "obsecuentes y seguros servidores" se han apresurado a declarar su adhesión incondicional al articulado propuesto. Hemos visto, con cierto rictus sardónico, que un antiguo funcionario subalterno del pasado régimen, que en la adversidad olvidó su oriundez conservadora, para servir de alcahuete jurídico a la ley de tierras y otros engendros, manifiesta ahora jubilosamente que el proyecto es una arquitectura armónica, donde sobresale la concepción cristiana del estado, el planteamiento del problema social y "la garantía de los derechos individuales". Eso dice ese copartidario reencauchado, que ha vuelto a la postre a nuestra heredad política con un pegadizo fervor de catecúmeno. Por cierto que en el desempeño reciente de un portafolio ministerial no hizo más que elaborar una mistela electorera, con fragmentos de todos los sistemas, *ad usum delphinis*. Como decía nuestro nunca como se debe alabado Pablo Luis Courier, latinista y viñador: no hay peor lacayo que el que razona.

El partido conservador, en la ardua y grave tarea de reajustar las instituciones nacionales, tiene que actuar con un sentido de sus responsabilidades históricas y pensando en construír una obra durable, como lo fuera el estatuto del 86, que vino a ser para los colombianos un tratado de paz civil y un ejemplar instrumento de gobierno por medio siglo. Para ello es menester pensar con dimensiones nacionales, limpia la mente y el corazón de escorias. Como expresara en una de sus epístolas San Pablo, la nueva criatura debe estar amasada no en levadura de malicia y soberbia, sino en los ázimos de la verdad y la justicia. Hay que acometer la empresa sin ánimo rahez. En caso contrario, no se habrá dotado a la república de una carta apta para presidir por luengo tiempo la ordenada y dinámica vida colectiva, sino que se habrá producido una anécdota constitucional, precaria en su vigencia y ocasionada a desatar antagonismos desesperados.

LA RESTAURACIÓN NACIONAL

(JUNIO 15 DE 1953)

Con alivio y júbilo el país ha recibido el relevo de gobierno; esta tierra sabe otra vez a patria. El más alto jefe de las fuerzas armadas, tan conspicuo por su alto rango como por su celo patriótico, ha asumido la grave tarea de tutelar el orden público y restaurar el orden moral, el imperio de valores que parecían abolidos. Se apoya no solamente en el bloque monolítico del ejército y la policía, sino en la voluntad popular manifestada en caudalosos despliegues de masas. Su título ha sido ratificado en una espontánea, potente y unánime adhesión del pueblo.

Con delirante soberbia, menosprecio por el país, olvido de la experiencia histórica y desordenados apetitos, una camarilla acampada en el poder quiso convertirlo en patrimonio de familia inembargable. Colombia se manejaba como un fundo privado. Así se produjo, por la fuerza invisible de los imponderables morales, tan espléndida reacción nacional para rescatar los fueros de la república.

No hubo insensatez que no se cometiera, reto que no se formulara, norma que no fuera objeto de befa y escarnio. Se pretendió hacer del miedo un instrumento de dominio. Unos cuantos validos, insolentes en el éxito y abyectos en la adversidad, confiaban en que el país se sujetaba dócilmente a sus desafueros, sin ningún conato de protesta o resistencia, se toparon con la sorpresa de que subsiste una conciencia pública, un sentido moral, un instinto de supervivencia colectiva. Las fuerzas armadas, que como dijera Noriega en su magistral oración de ayer tarde, son el refugio de la civilidad colombiana, pusieron término a este andar sonámbulo a la orilla del caos.

Jamás se ha despilfarrado tan jactanciosa y estúpidamente un ingente capital político. Cuando el señor Gómez tomó posesión del mando se le entregó un partido estabilizado en el poder, una situación de orden público sin gravedad, una economía próspera, un fisco boyante, una vasta esperanza pública. El partido conservador era un compacto continente, sin una sola fisura. Los inquilinos del poder, ahora desahuciados, empezaron por practicar una sórdida y matrera política de purgas en el interior del régimen. Desconocieron la voluntad democrática de la convención conservadora para montar a su antojo un directorio de bolsillo. La plancha y el serrucho se convirtieron en el emblema de la nueva era. Zafios personajes segundones venidos a más quisieron asaltar con métodos torticeros la sucesión presidencial, mediante el uso abusivo de los instrumentos del poder. Han dejado como herencia yacente un déficit fiscal de más de cincuenta millones de pesos, un plan vial inconcluso que bate el record de la incompetencia y el despilfarro, un partido desastillado en fracciones y un proyecto de esta-

tuto en que se cancelan tradiciones históricas, principios doctrinarios y libertades públicas, para crear el monopolio del poder para un clan oligárquico.

Pero todo eso es un pasado reciente, con su cortejo de sombras. Ya amanece un nuevo día. Da gusto vivir. La república ha encontrado su rumbo y recuperado su perdido equilibrio con la presencia en el mando de un egregio militar, cuya primera proclama es un tratado de paz civil, escrita en el noble lenguaje nacional en que hablaron siempre los próceres. El ejército, por medio de su más preclaro exponente, les garantiza a los colombianos la seguridad, la justicia, el retorno al orden, la tutela de los pobres, la libertad civil, el derecho de escoger sus mandatarios.

Por eso el país, en las calles congestionadas de voces jubilosas y en el recinto apacible de los hogares, siente un profundo descanso, como si saliese de una pesadilla. Hay en la atmósfera como un olor a historia naciente. El excelentísimo señor presidente Rojas Pinilla, a la cabeza de las fuerzas armadas y con la banda tricolor noblemente ceñida sobre el pecho, puede decir a sus compatriotas la misma frase del portaestandarte Cristóbal Kilke: "Pueblo, estad sin cuidado: yo llevo la bandera".

La pacífica trasmisión del mando demuestra cómo era de impopular la política fenecida. Con razón se ha dicho que los gobiernos no mueren de muerte natural, sino que se suicidan. Estos movimientos restauradores no tumban sino decorados, no derriban más que muertos. Ni una sola voz discordante, ni un murmullo hostil. Alegría de sobrevivir, ansias de respirar a pulmón pleno otra vez los aires de la patria. Hasta los beneficiarios de la víspera se han apresurado a guarecerse bajo el ala de la victoria.

El nuevo gobierno tiene ante sí un repertorio de empresas históricas. Hay que reconstruír después la jornada. Devolverle al país su esplendor y grandeza. Prospectar el diseño monumental de la nueva república. Para esa vasta tarea, el presidente cuenta con el cálido apoyo popular, con un *gulf-stream* de entusiasmo. El partido conservador, cuya primera necesidad es restaurar su unidad rota y su legitimidad jerárquica, tiene que brindarle un apoyo sin reservas. Nosotros, desde esta empavesada galera, nos cuadramos para decirle: "Firmes, mi general".

EL MINISTRO DE GOBIERNO

(JUNIO 16 DE 1953)

Al pie del presidente Gustavo Rojas Pinilla, que ha entrado a caballo en la historia, campea la noble silueta juvenil de Lucio Pabón Núñez, su ministro de gobierno. Pabón Núñez ha sido el político civil que ha hecho un mayor

aporte a esta magnífica gesta que colma al país de fe y esperanza. En un momento crucial de su vida, resolvió sobreponerse a viejos afectos, para escuchar solamente el mandato insobornable de su conciencia y pensar en términos de patria, con una perspectiva histórica al fondo. Con un prestigio popular ganado en buena lid, una hoja de servicios eminentes a su causa y un acervo de cultura que lo clasifica como uno de los más sustantivos valores intelectuales de las nuevas generaciones. Pabón Núñez descuella primordialmente por sus atributos de carácter, por la fuerza de su personalidad enteriza. No pertenece a la cofradía epicena de los oportunistas y logreros, que siempre están de acuerdo con la victoria y se introducen como polizones en el convoy del poder.

A Pabón Núñez podría aplicársele el mismo pronóstico de un viejo estadista inglés sobre un joven político: "Este hombre llegará lejos porque cree en lo que dice". Sus palabras son sobrada garantía, respaldadas como metal acuñado por su integridad humana. Lucha por una convicción, por una idea, por una tesis, con leonina arrogancia, ajeno al cálculo taimado y el giro sinuoso de las vulpejas políticas. Vertical, honesto y leal, el ministro de gobierno es guión cimero de las juventudes de derecha. Su presencia en la cartera de gobierno es prenda segura de que este movimiento de restauración nacional no tendrá una frustración histórica.

Su discurso de ayer, ante el colegio de delegatarios, fue una pieza magistral, por la efectividad de sus cláusulas lacónicas, el brillo mental, el orden lógico y la nobleza idiomática. No era una caravana de tropos y metáforas, un despliegue verbal de frases vanas, como vehículos que viajan solos, sino que iban llevando un cargamento de conceptos trascendentales. Se ha dicho que los discursos pronunciados desde el poder son actos de gobierno. El de Pabón Núñez, en esta oportunidad, colma nuestra expectativa y satisface los anhelos del país, fijando el rumbo, el programa y el estilo del nuevo gobierno, ya enunciado por el señor presidente Rojas Pinilla en su histórica alocución del sábado y su oración espléndida del domingo ante las multitudes delirantes.

El doctor Pabón Núñez ha notificado la quiebra y cierre de la "plancha", como se llama en la jerigonza política la táctica inicua del terror, la violencia oficial y la represalia burocrática. El poder no es instrumento de vindicta, ni un monopolio de clanes rencorosos, ni un patrimonio familiar, sino una herramienta de trabajo en favor de la república. No tampoco opíparo yantar y disfrute regalón, sino grave menester y responsabilidad desmedida.

El empleo vituperable de la plancha fue un medio coercitivo que desplazó hacia objetivos vedados la gestión oficial, desgastando al partido de gobierno y aumentando peligrosamente tensiones internas. Los métodos de proscripción civil y retaliación política están en uso de retiro, como tantas cosas, hechos y personas. El gobierno no es agente del odio, ni mampuesto para atacar a mansalva. Otros y altos son sus fines. Nadie va a ser perseguido, así se trate de individuos, grupos o partidos.

El presente gobierno no tiene afán de poder, ni es un régimen de dictadura. Las fuerzas armadas y sus colaboradores civiles han asumido el mando no por ambiciones personales, ni apetito de dominio, sino por el apremio de las circunstancias, para evitar que el país se disolviera en el caos. Su legitimidad no es una ficción paragráfica, sino que descansa en la ley viva del pueblo, que se ha puesto en pie para respaldarlo y defender su destino. Las férvidas y voluminosas adhesiones populares demuestran que este gobierno es la expresión auténtica de la voluntad democrática. Su permanencia en el poder está determinada por el tiempo que demande la ingente tarea de la reconstrucción nacional, la solución de tantos problemas desatados y la convalescencia de la república después de esta tremenda crisis. No se trata de cubrir una interinidad a plazo fijo, y ejercer el mando, en tenencia precaria, sino de aplicar un tratamiento terapéutico a las dolencias públicas, hasta que cicatricen las heridas y el país recupere su pulso normal. Una vez cumplida esa función vital, el gobierno y las fuerzas armadas devolverán al pueblo la plenitud del poder, para que elija libremente sus mandatarios.

El proyecto de nuevo estatuto constitucional —que tanta desazón y alarma produjo en el país— no corresponde al criterio y temperamento del nuevo gobierno, que se propone estudiar dentro de otro clima las reformas a la carta, en consonancia con la índole del país, sus constantes históricas, las realidades y necesidades nacionales.

Es deseo del nuevo gobierno lograr la reconciliación de los colombianos y liquidar sin demora los problemas pendientes de orden público. Ni más sangre vertida, ni guerrillas facciosas devastando el territorio, ni complicidad con el delito, ni tolerancia para los desafueros contra la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Los partidos pueden ejercitar sin trabas su pacífica beligerancia intelectual, dentro del marco de la ley. No hay proscritos. Todos los colombianos tienen el amparo de la bandera. El gobierno espera que el liberalismo, como fuerza de oposición civil, corresponda a la política de la mano tendida que ha pregonado el general Rojas Pinilla. El gobierno desea la paz y presenta a la faz del país la simbólica rama de olivo.

Con un acusado acento social, el ministro de gobierno expuso ejemplarmente la urgencia de dar pan, techo, abrigo y cultura al pueblo, a las clases desvalidas, al oscuro montón de los de abajo, a lo que hasta hace poco se llamaba el inepto vulgo. El gobierno se ocupará primordialmente de sus deberes sociales. Pabón Núñez ha hablado con el ardiente celo por los desposeídos que caracteriza el pensamiento católico de nuestro tiempo e inflama de piedad las últimas encíclicas. Ya había dicho el egregio jefe del estado que la república no puede vivir tranquila mientras tantos colombianos se acuesten con hambre. Las palabras generosas de Rojas Pinilla recuerdan aquella frase de uno de los generales de la independencia, que asomándose al balcón de una casa en fiesta, frente a la cual se aglomeraba el gentío descalzo, dijo con voz que no olvidarán los pobres de América: "Para estos yo trabajo".

PRONÓSTICOS

(JUNIO 18 DE 1953)

Por su evidente actualidad y vigencia, reproducimos hoy nuestro editorial del 21 de abril de este año, denominado "S. O. S.", donde se formulan nuestros augurios sobre los riesgos que apareja la crisis interna del partido.

Es amargamente, sin ninguna ufanía o jactancia, como asistimos al cumplimiento inexorable de nuestros vaticinios. El tiempo comparece como testigo de abono para corroborar cuanto habíamos previsto. El diagnóstico y el pronóstico sobre la crisis conservadora comprueban su exactitud clínica con el andar de los días. En vano quisimos alertar a nuestros copartidarios sobre los riesgos que aparejaba para el régimen una azarosa política en que se rompían adrede la unidad del partido y se jugaba a los naipes el destino del poder. No se nos hizo caso. Fuimos tratados con rigor hostil desde todos los ángulos. Sobre nosotros se acumularon incomprensiones y adversidades que resistimos impávidamente, porque hasta nuestra soledad estaba acorazada.

Hoy los hechos nos justifican plenamente. Es un desquite tardío, que no nos regocija. No hay vanidad sino pesadumbre en esta referencia a nuestros presagios y augurios. No nos interesa acreditarnos como profetas de catástrofes, pero es menester reivindicar ante los desarrollos actuales de la política, la conducta previsora, leal y responsable del movimiento conservador cuya personería asume este diario, cuyos dirigentes y masas actuaron sin más estímulo que el servicio desinteresado del partido ni otro objetivo distinto a precaver eventos inciertos para el régimen. Nuestros actos, nuestras tesis, nuestras palabras están al orden del día, más vigentes que nunca. Con ellos nos presentamos ante el conservatismo nacional, alta la cerviz y limpio el corazón de escorias, para que se juzguen y revalúen frente al reciente proceso político.

No tenemos aire pendenciero, ni ademanes fanfarrones. Simplemente nos parece oportuno rescatar la verdad olvidada y hacer rectificar un cúmulo de reparos injustos. Ningún afán menguado, ni apetitos proditorios condicionaron la actitud política de los parlamentarios y dirigentes conservadores congregados en torno a este periódico. Víctimas propiciatorias de una planificada división del partido, montaron siempre guardia al pie de la doctrina y los intereses verdaderos del régimen, soportando estoicamente la diatriba y el desvío. Nadie osaría hoy desconocer que teníamos razón sobrada en nuestro proceder.

Pero poco importa la reparación de agravios, ni el favorable fallo tardío acerca de nuestra política, puesta erróneamente en entredicho por algunos pontífices y sicofantes. Ante la gravedad de los problemas que acosan al partido y

cargan de incertidumbre su horizonte, esos antecedentes cuentan escasamente y la justificación que nos otorgan es parvo alivio de inquietudes.

No ha sido nunca nuestro designio agravar la descomedida reyerta, ni exasperar tensiones internas, ni agenciar el caos conservador. No le extraemos dividendos políticos a la discordia. Siempre hemos considerado necesario mantener la unidad doctrinal y táctica de nuestro partido, en salvaguardia de su destino histórico. Para otros la división puede ser un programa, pero para nosotros es un infortunio que tratamos de superar con amplio ademán conciliatorio. El conservatismo no debe escindirse radicalmente en fuerzas antagónicas, ni marchar con organización hemipléjica. A nuestro parecer, expresado reiteradamente, la unión del partido de gobierno, sin discriminaciones, exclusivismos ni purgas, es presupuesto necesario para que el régimen pueda adelantar prospectos de ambicioso diseño histórico, pacificar el país y hacer la normalidad institucional. La crisis conservadora, aparte del estrago que causa al régimen y el trauma que apareja al partido, afecta el orden público y embaraza su tutela. Sin cálculos sórdidos, ni búsqueda de gabelas, hemos preconizado la concordia y el reajuste en el interior del partido. La demanda urgente de la unión conservadora no nos impone ningún cambio de postura o de frente. Podríamos repetir con el clásico: "Como decíamos ayer . . .". Se trata de la misma obstinada porfía.

Para nosotros es un compromiso con el godo raso, con el conservador anónimo, con las masas abnegadas y fieles, que sin más viático que el amor a la causa campearon sin tregua por la reconquista del poder. Ese ingente capital político no debe despilfarrarse en escaramuzas suicidas. La clase dirigente, con delirante soberbia o empecinamiento insensato, puede entregarse a un trágico forcejeo al borde del precipicio, pero abajo está el pueblo conservador descorazonado y perplejo cuyo destino se juega con ligero corazón y espíritu aventurero. El régimen no es patrimonio privado de nadie. Es una vasta empresa histórica en que todos somos accionistas. Aunque algunos no tengamos participación en los beneficios, estamos seguros de nuestra pesada cuota en las pérdidas.

Decimos estas palabras leales, porque estamos irrevocablemente atados al partido por el espíritu y por la sangre, por una adhesión reflexiva a su doctrina y por un apego sentimental a ese solar político. Las fatigas compartidas y los anhelos comunes, el recuerdo de luchas y sufrimientos, la convicción de que es el mejor instrumento para servir el interés nacional y la única fuerza política organizada que puede sustentar el orden, determina nuestra angustia por la suerte del partido, que puede ser lanzado a un despeñadero histórico.

No sobra recordar los finales de la hegemonía conservadora y la caída del liberalismo. Ambos gobiernos se derrumbaron en una encrucijada electoral, por antagonismos intestinos. Desgraciadamente las lecciones de la historia expiran en el umbral de los acontecimientos. Los partidos sufren de amnesia. Se ha dicho que los regímenes políticos no perecen de muerte natural, sino que se suicidan.

A veces el polvo de la batalla nos enceguece la vista. Se pierden los objetivos y se golpea sobre el propio flanco. El partido conservador tiene demasiados compromisos con la república para que se entregue a enconadas querellas domésticas. Así pierde el instinto de conservación y el sentido del peligro. A veces el delirio de poderío nos lleva a subestimar a los adversarios, que esperan agazapados la revancha. Como las reyertas fratricidas suelen ser las más enconadas, en la rencorosa lid, se abre paso el enemigo.

No creemos que el ejemplo de Sansón, un político del antiguo testamento, deba imitarse. Según la sagrada escritura, Sansón, amargado y ciego, dijo: "Muera yo con los filisteos". Y estribando con esfuerzo, sacudió las columnas que sustentaban la casa, cayendo ella sobre los príncipes y sobre todo el pueblo que estaba adentro.

EL FRENTE ÚNICO CONSERVADOR

(JUNIO 19 DE 1953)

La mayor urgencia del partido conservador, para cumplir sus deberes con la república, servir de soporte civil al poder, prestar su leal concurso al nuevo gobierno y preservar su propio destino, consiste en reparar su unidad averiada y verificar un reajuste a fondo de sus cuadros jerárquicos.

Desde 1951, cuando se desconocieron con torpe jactancia los estatutos vigentes, se hizo caso omiso de la voluntad mayoritaria de la convención nacional conservadora y se impuso un comando político espúreo, el partido anda al garete, entre la desazón y el estupor de sus masas. Sobrevino entonces una organización hemipléjica. La división no tuvo origen en un conflicto doctrinal, ni siquiera en discrepancias de táctica. Hemos sostenido que fue una premeditada maniobra, con perspectiva presidencial al fondo, para desembarazar el horizonte político de ciertos prestigios incómodos. Nosotros no la creamos sino que la sufrimos, después de haber tratado de evitarla con generoso ademán conciliatorio. Nuestra pregonada cabeza era uno de los objetivos de esa sórdida empresa, sin que se vacilara en comprometer para parvo logro la suerte del poder. Nos había correspondido, a raíz de la trágica emergencia del nueve de abril, en compañía de muy esclarecidos conductores, la ardua faena de encuadrar nuestras fuerzas dispersas, restablecer su mística, estimular su voluntad de dominio y librar las postreras jornadas por la reconquista del poder.

No hacemos este preámbulo retrospectivo por una propensión egocéntrica, ni a modo de reclamo fanfarrón, si siquiera por un prurito recriminatorio. La política no es reminiscencia, sino actualidad y futuro. No interesa ahora un juicio

de responsabilidades. Pero para sacar algunas conclusiones válidas conviene reiterar el origen de este proceso conflictivo y rescatar su verdad olvidada.

El directorio emanado del arbitrario fallo arbitral, que no se ciñó a los términos del compromiso, se abstuvo de propiciar la unidad conservadora para adelantar en cambio una política de purgas en el interior del partido y montar una maquinaria de grupo, hermética y hostil. Los presuntos directores establecieron una especie de relevo privado del mando, mediante el antojadizo traspaso de su título írrito, como si el manejo de una colectividad histórica pudiera endosarse como una letra de cambio.

Ni el pueblo conservador, ni una cualquiera de sus entidades representativas intervino en su escogencia. El origen inválido de su mandato, era apenas la voluntad de un clan acampado en el poder. Así el partido se convirtió en una sucursal o apéndice administrativo, sin autonomía para sus ejercicios internos. Se le sojuzgaba con el aparato psicológico del miedo a la "plancha".

Fue así como se desgastaron las energías nerviosas del partido, se desbarató su estructura monopolítica y se convirtió en archipiélago lo que fuera continente compacto. Sucesivas purgas, expediciones punitivas contra los propios copartidarios, rondas verificadas por alguaciles del santo oficio, sometían a la colectividad a un continuo traumatismo. Una crisis circunstancial se volvió crónica. El empecinamiento y la soberbia, el menosprecio de la contraparte, el ilusorio avalúo de las propias fuerzas, la hipótesis cómoda de que no había problemas, fueron los síntomas de un estado, delirante que condujo al colapso final.

Ahora han hecho crisis muchas cosas. Nuestros augurios y pronósticos se cumplieron inexorablemente. En vano quisimos precaver riesgos e infortunios, como dijera de sí mismo el gran Suárez, tratamos de ser los compañeros de la unión conservadora, proponiendo la concordia a quienes se sentían reacios a ella. En nuestra actitud no había cálculo, sino renunciamiento. Impávidamente hemos resistido una avalancha de fuerzas hostiles destinadas a eliminarnos de la escena política, saliendo ilesos del duro trance. Ni la plancha, ni la purga, ni el monopolio de los medios de propaganda, pudieron desfigurar nuestra tesis, ni aflojar nuestro brío, ni amenguar el caudal de opinión que nos rodea. Siempre estuvimos ciertos del apoyo de las masas, y el fervoroso respaldo de las juventudes del partido. En todas las vicisitudes el corazón del pueblo conservador nos ha servido de abrigo roquero. Ese ha sido nuestro viático, la sola recompensa en la jornada.

Se trata ya de restablecer la unidad conservadora, después de tan amarga experiencia. Ella solamente puede erigirse sobre fórmulas equitativas, mediante el abandono de los sistemas que nos condujeron a una azarosa encrucijada, el cambio de frente y el reintegro de las jerarquías. No pueden subsistir conservadores proscritos, ni proseguir en un insensato forcejeo, ni mantener la aberrante política que ya hizo crisis.

El 13 de junio es punto de partida de una nueva política, por ministerio de los hechos. Esa fecha histórica no sólo determina una remuda del equipo gubernamental y un cambio de estilo en el poder, sino el cambio de las prácticas, los rumbos y el comando del partido. El nuevo gobierno no es una anécdota castrense en la vida política del país, sino que asume las dimensiones de una categoría histórica. El vuelco ocasionado, no por rápido y pacífico, es menos trascendental. La misma facilidad con que se produjo el relevo, sin una hemorragia nasal, ni siquiera un conato de rechazo, demuestra que la república estaba preparada para el evento y lo anhelaba tan profundamente, que se sintió irrigada de júbilo. Es un nuevo estilo de vida colectiva que comienza, después de zozobras y angustias. Hay que ver sin miopía la magnitud del fenómeno. No creer que se trata de un episodio fortuito de poca monta, ni de un pronunciamiento militar a la española, ni de una simple avidez de mando. Un afán de transformar y ajustar las formas de su existencia sacude al país. El ejército, ante la crisis de los partidos, tuvo que interpretar esa vasta esperanza pública que pugnaba por expresarse.

Acontecimientos de tamaña medida obligan al partido conservador a revisar su propio ordenamiento interno y sus métodos políticos para acoplarse a ellos, so riesgo de quedarse a la zaga y perder en domésticas tensiones la oportunidad histórica. No se puede cargar con la impedimenta y el lastre de la vieja política en este itinerario. Ese séquito de malos hábitos, rutinas y prejuicios embarazan el camino.

El partido ha obrado con lucidez y acierto al apresurarse a respaldar al egregio militar que ha asumido, en histórico gesto, las responsabilidades del poder. Pero no puede dedicarse a simples adhesiones verbales. Tiene que cooperar sincera y eficazmente en la ingente tarea de construír una patria nueva.

Como es necesaria una coordinación dinámica y un vínculo sólido entre el partido y el gobierno, que nadie interfiera con equívocos designios, hay que empezar por formar una directiva que sea vehículo de comunicación y enlace. No debe existir respecto al leal concurso de nuestro partido ni la sombra de un recelo. Para esa misión no está calificado el llamado directorio arbitral, muchos de cuyos miembros fueron agentes de la catastrófica política derrumbada, coadyuvaron hasta en sus últimos episodios funestos, trataron en editoriales soslayados de fomentar rivalidades en el alto mando castrense y con anterioridad a la crisis estaban empeñados en cierto llamamiento a calificar servicios. Estos antecedentes imponen su discreto retiro.

En cuanto al partido conservador, en su funcionamiento interno, no puede seguir conducido por los mismos hombres que lo llevaron empecinadamente a un callejón sin salida. El partido tene que residenciarlos para que rindan cuentas del ingente capital político dilapidado. Ellos rompieron su unidad con un trato discriminatorio y terminaron por producir un interregno del régimen. No pedimos revanchas, ni sanciones para ellos, sino una amnistía que es el olvido.

Que pasen a la reserva. Pero no pueden continuar al frente del partido, quienes han sido hallados faltos por la opinión conservadora, ni es posible adelantar con el mismo equipo una nueva política.

El directorio elegido por la convención de 1951 es el único depositario de la legitimidad conservadora. Lo demás es un comando irregular impuesto en otro tiempo desde el poder. El fallo arbitral tiene por estas calendas la misma vigencia de cierto decreto sobre retiro que es mejor no menear.

Desde luego en la fallida directiva hay personajes de valía, sin responsabilidades en el desastre, que el partido necesita. Nosotros no queremos participar con criterio curialesco en una querella de las investiduras a base de incisos y parágrafos estatutarios. Las urgencias del partido no permiten ese bizantino litigio. Predicamos la unión y el avenimiento, sobre fórmulas honorables y equitativas, que permitan utilizar el elenco de figuras representativas cuyo prestigio supervive y congrega en torno a la bandera todas las fuerzas conservadoras. En ese reagrupamiento necesario tiene una función eminente el ex-presidente Ospina Pérez, por su autoridad y prestancia. El frente único conservador es nuestra divisa. Solamente unidos en prieto haz de pensamiento y voluntad podemos salvar la supervivencia del régimen, cooperar con eficacia en las magnas empresas del nuevo gobierno y poner el partido al servicio de la república.

AQUÍ HA PASADO ALGO

(JUNIO 21 DE 1953)

En un ensayo sobre Stefan Zweig, experto en minutos estelares y cimas históricas, Benjamín Jarnés analiza la topografía de la vida colectiva. Muchas veces los momentos cruciales en que se parte en dos la historia se agazapan debajo de la línea trivial del horizonte. Súbitamente se dobla un recodo en que las cosas comienzan a moverse por otra vertiente. Un pueblo va a cambiar de estructura. Fatigado y desilusionado de las viejas formas que lo sofocan como un traje demasiado apretado, va a arrojarlas al desván del pasado. Hay escarceos, tentativas, la voluntad nacional no se decide finalmente... Pero un día cualquiera, en un lance al parecer anecdótico, algarada de estudiantes, protesta obrera, hechos casuales, se derrumba la curva desfalleciente de la decrépita historia. El motivo inicial puede aparecer insignificante, pero desata todas las inconformidades represadas como una reacción en cadena. Se ha llegado a un punto extremo, en que se precipita la avalancha de los hechos. Porque la historia a veces se tumba a descansar o fluye mansurronamente, pero otras tiene una acelerada arritmia de crisis. Y se abre el panorama de una nueva era.

En Colombia, en este "lindo país colombiano" de las iluminadas cartillas escolares, sobre cuya vida se hiciera antaño una versión idílica, unas cuantas frases acuñadas tenían la palanca de mando de las inteligencias. Algunas recetas de manual, obleas verbales y pastillas de pensamiento se le administraban al país. Aquí no pasa nada, esta es una tierra estéril para ciertas simientes, gozamos de la libertad de los libres. Había un enorme fardo de banalidades revestidas de gravedad axiomática. Pues todo ese viejo escaparate de cacharros mentales ha sido barrido con inclemencia por la tormenta de los hechos. Desde hace años el país anda con un desesperado compás de catástrofe. Todas las contradicciones latentes, los acumulados yerros, los extravíos históricos, nos llevaron a la encrucijada. No se advirtió a tiempo que bajo la superficie el país se revolvía desasosegado, con un pulso irregular. Y empezaron a pasar cosas, vertiginosamente, sin que se volviera a recuperar el perdido equilibrio, el ritmo mesurado. Era la convulsa agonía del viejo orden de cosas.

El desorden nacional hizo inevitable la presencia en el poder del teniente general Rojas Pinilla, para que el país volviera a encontrar el rumbo. Los desvaríos de la política en boga, la falta de perspectiva de la clase dirigente, el menosprecio fanfarrón de las realidades nacionales, el empleo del odio como fuerza motriz de la vida pública, todo ello condujo a la crisis, a un callejón sin salida, a un sombrío paraje histórico. Solamente las fuerzas armadas, exentas de pasiones sórdidas y transidas de piedad patriótica, podían sacar al país del atolladero. Y vino mi general, sencillamente, a cumplir ese designio. Sin estrépito ni resistencia se desplomó el ingente aparato del poder, porque le habían quitado torpemente sus soportes y detrás de su arrogante fachada no quedaba nada, sino oquedad y escombros. La facilidad de ese derrumbamiento sin ruido y el júbilo de la ciudadanía, demuestran que el cambio se esperaba y se presentía. Rojas Pinilla ha podido decir, parodiando la frase del restaurador peninsular: "He venido a continuar la historia de Colombia".

Aquí ha pasado algo, y muy trascendental. Un hecho sin precedentes en nuestra historia, cuyo alcance es inasequible al vaticinio. Su origen y proceso obliga a nuestros hombres públicos a un reacomodo mental, a un nuevo enfoque de la política, las formas de vida, la índole de sus preocupaciones. No se pueden insertar en estos cuadros nuevos los desuetos estilos, los desportillados mitos, la utilería, los prejuicios y las rutinas de antaño. Estamos en el umbral de una época, en un nuevo punto de partida, en el período germinal de una historia naciente. Atrás queda el pasado con sus anacrónicas formas y sus fetiches caedizos. Por eso se impone la revisión y reajuste de nuestros hábitos mentales, conceptos preteridos y juicios de valor. "Es preciso que volváis a nacer", dice el libro santo, aludiendo a esas palingenesias espirituales en que el alma bota su costra y se llena de un sentido inaugural. Ese "renacimiento" interior es el estado de ánimo que requieren los tiempos. Es la *catarsis,* como llamaban los griegos ese cambio que experimenta el hombre,

cuyo espíritu se purifica en la expiación, después de haberse encontrado cara a cara con la tragedia.

Por eso resulta peregrino y estulto el afán de incrustar en este nuevo panorama los resabios y vicios de la vieja política. Muchos taimados logreros se apresuran a meterse en el furgón de cola del convoy victorioso. Reniegan de antiguas fidelidades, no reconocen a sus ídolos de la víspera, se olvidan cómodamente de la conducta reciente, a trueque de encaramarse sin tiquete al tren en marcha. No tienen más oráculo que el de la vigencia fiscal. Para ellos el presupuesto es santo, flote en las manos que flotare. Los gobiernos pasan, pero el oportunismo permanece. Siempre están al lado de la victoria. Son sus obsecuentes y seguros servidores, afanosa mesnada en pos del congruo bastimento.

El ademán generoso del gobierno, cuya fortaleza le permite ser magnánimo, ha permitido esa desaforada invasión de trepangos. A ellos se les puede repetir la cita de Barrés, evocada por Valencia, frente a las mezquinas cordobesas que cambiaban de culto según el vaivén de los tiempos: "Oh cortesanas tendidas a todos los dioses vencedores". No tiene importancia que obtengan gajes y ventajas de su merodeo, pero no pueden comprometer el sentido auténtico y el alcance histórico del movimiento que comanda Rojas Pinilla. Tan desmedida benevolencia puede aparejar riesgos futuros. Cada situación tiene su lógica. Sólo pueden cooperar en la grave tarea de la reconstrucción quienes espiritualmente se encuentran identificados con ella. Hay que impedir que al socaire de la confianza se instale en el interior del poder una quinta columna, con enemigos camuflados que esperan su desquite. La "nave del estado", como la llama con ramplona metáfora el lugar común, no puede cumplir su itinerario llevando a bordo tripulantes hostiles. Algo ha pasado aquí. No olvidarlo. Quienes produjeron la catástrofe nacional no pueden ser los operarios del nuevo orden. Esto es preciso decirlo sin ambajes ni reticencias. El circunloquio sería la cataplasma verbal que transforma el absceso en gangrena.

EL VICARIO DE CRISTO

(JUNIO 29 DE 1953)

Hoy, con motivo de la festividad de San Pedro, el mundo católico rinde homenaje de obediencia y afecto al Vicario de Cristo. No solamente por la excelsitud de su sacra investidura, sino también por su sabiduría magistral y por sus egregios atributos intrínsecos, Su Santidad Pío XII es la figura

pinacular del presente siglo. Desde su silla evangélica, erigida sobre la roca de la promesa divina, el Papa ha orientado con su palabra iluminada al hombre perplejo y preservado en plena crisis los valores perennes de la civilización cristiana. Jamás la Iglesia ha superado tantos riesgos. Frente a la avalancha de la horda dorada que se precipita otra vez desde la hiperbórea estepa, forjando una concepción de la vida cargada de odio y destituía de esperanzas ultraterrenas, Su Santidad ha representado la fuerza del espíritu inerme y ha demostrado que nada puede prevalecer contra la verdad que fluye del evangelio.

Ningún problema contemporáneo ha sido ajeno a la vasta sabiduría del pontífice. Sus mensajes y encíclicas son una suma de inteligencia y amor. Ninguna eminencia profana puede aproximarse siquiera al cimero nivel papal. Es una de las figuras máximas en la historia de la Iglesia y el más encumbrado promontorio humano del mundo moderno. A la cabeza de la grey católica se ha opuesto al desbordamiento del comunismo y ha planteado la solución de los conflictos sociales como un regreso a Cristo, demostrando como dijera alguien que el manifiesto de Marx es posterior al Sermón de la Montaña y que los planes quinquenales soviéticos no pueden batir el récord de los seis días de la creación. El pontífice ha convocado a los fieles para hacer frente a la bestia apocalíptica y guardar la fe como lo hicieran en las catacumbas los creyentes de la Iglesia primitiva.

Hace apenas seis meses, con motivo de la conmemoración de la natividad del Señor en el calendario cristiano, dirigió al mundo convulso un mensaje de fe, esperanza y caridad, desde su alta cátedra apostólica. Como corresponde al Sumo Pontífice de la Iglesia ecuménica, su palabra sacra y su diestra bendiciente, exornada con el anillo del Pescador, abarcaba por igual a católicos y a gentiles, a la congoja de todas las criaturas, al conjunto de la humanidad en peligro. Ese mensaje, destinado a perdurar al lado de las más ilustres encíclicas, constituye uno de los documentos capitales en la exégesis de nuestro tiempo. Se trata de un cuadro clínico de las dolencias espirituales, económicas y políticas del mundo, que contiene a la vez el diagnóstico y la terapéutica. Hay un enjuiciamiento severo de los extravíos de la sociedad contemporánea y hermosas palabras de consolación, al amparo de la cruz, que es la bandera de señales con que guía el destino humano un celeste semáforo.

La oración admonitoria de Pío XII carga el acento sobre la idolatría de al máquina, la despersonalización del hombre y el desamparo en que se encuentra la turba innumerable de los pobres.

La máquina es el nuevo Baal, la versión moderna del becerro bíblico, a la que se rinde un culto supersticioso. Según alertas vigías del espíritu, la técnica se ha convertido en uno de los mitos de la época, en una religión materialista, en una de esas místicas laicas con que el hombre desasido de Dios quiere colmar el cuévano vacío de su alma. "Para el filisteo del progreso

—ha escrito Spengler— la técnica es eterna como Dios Padre, salva a la humanidad como el Hijo, nos ilumina como el Espíritu Santo". El especialista aparece como el mago de otros tiempos, revestido de un poder taumatúrgico sobre los elementos, que oficia en los sublimes misterios de una ciencia esotérica, en medio de retortas, fórmulas algebraicas, números cabalísticos. Se tiene un temor reverencial por su abstrusa terminología profesional y sus cifras herméticas. Planificación es el término maestro, la palabra clave, la contraseña, el nuncio verbal de la salvación y el rescate. El criterio funcional desaloja los estilos clásicos de pensamiento. Los principios y las normas no se consideran como valores absolutos a realidades trascendentales, sino como instrumentos o subproductos del proceso social, que puede ser modificado por una dirección científica o por el dinamismo de la técnica. Ella es la buena nueva, la esperanza escatológica, del nuevo reino.

El Santo Padre previene contra esos delirios y desvaríos, que subvierten la jerarquía de los valores y son un pecado contra el espíritu. No se puede esperar la salvación de los técnicos de la producción y la organización. Son admirables las conquistas sobre la materia, la inventiva y fuerza creadora del hombre, que le han permitido utilizar en su provecho el mundo inorgánico. Las grandes empresas fabriles demuestran capacidad coordinadora y sólido orden. Pero —declara el Papa— la vida social no puede construirse al modo de una gigantesca máquina industrial. El demonio de la organización invade y tiraniza el espíritu humano. El estado, que debe ser la comunidad moral de los ciudadanos, se va convirtiendo en una todopoderosa maquinaria administrativa que extiende su mano sobre casi toda la vida. La escala completa de los sectores político, económico, social e intelectual quiere que sea materia de su administración y objeto de su tutela. Es la estadolatría, el estado antropófago que devora sus hábitos.

Según el sucesor de San Pedro, la humanidad ha podido construir la admirable y compleja máquina del mundo moderno, desatando y empleando formidables fuerzas de la naturaleza, pero se declara incapaz de dominar su curso, como si se le hubiese escapado de la mano el timón y se viese en peligro de ser arrollada y desbaratada por ellas.

La verdad es que las conquistas de la técnica, los descubrimientos científicos, el prodigioso avance en la explotación de las fuerzas naturales, han desvirtuado el arduo trabajo del hombre para edificar un mundo aproximadamente a su medida. La civilización crea tantos problemas cuantos resuelve. Tierry Maulnier sostiene que el hombre de occidente acrecentó vertiginosamente su poder sobre la naturaleza, sin cuidarse de engendrarse a sí mismo conforme al mundo que nacía de sus manos.

Ahora —dice— es el niño armado del rayo. Después de dos siglos en que se ha contentado con acumular las riquezas, los útiles, los instrumentos del poder, le resta superar sus propias conquistas, domesticar el oro, el crédito, el carbón, la electricidad, el petróleo,

la energía nuclear, dominar esos monstruos indóciles que los aventureros han ido a buscar en la profundidad virgen del mundo, para colocarlos en el jardín minucioso de una civilización milenaria y hacerlos entrar en la sinergia de una sociedad armoniosa.

Es la misma tesis expuesta por Paul Valéry, en sus ensayos sobre la política del espíritu, cuando afirma que el mundo moderno, con toda su potencia, en posesión de un prodigioso capital técnico y enteramente penetrado de métodos positivos, no ha sabido, sin embargo, procurarse una política, ni una ética, ni un ideal, ni unas leyes que estén en armonía con los modos de vida que ha creado.

Tal es el culto de la máquina y del técnico, su sacerdote saliente, que ha llegado a plantear como fórmula política la tecnocracia, un gobierno dictatorial compuesto de peritos, con la estadística como breviario y guía. En el antagonismo entre capitalismo y socialismo, se presenta como salida la revolución de los directores, el acceso al mando social de los técnicos, una nueva feudalidad creada por los gerentes que van formando una clase gobernante cerrada. Una adusta burocracia de especialistas sustituye al ladino político profesional en el manejo del estado. Esa profecía de Burnham parece tener un comienzo de cristalización en los recientes nombramientos de Eisenhower, cuyo gabinete estará integrado por capitanes de la industria.

No tiene el especialista la visión de conjunto de las cosas, que es propia de la cultura integral, sino que apenas se mueve con acierto en su circunscrita parcela, en su porciúncula de universo. Ajeno a los principios y valores de la civilización, fuera del área de sus conocimientos, es, como diría Ortega, un primitivo, un bárbaro que emerge por el escotillón en un mundo cuyo complicado mecanismo utiliza sin importarle su origen.

El mundo se ha mecanizado. Es el auge de la cultura maquinista y el saber técnico. Las fuerzas inorgánicas de la naturaleza han sido obligadas a trabajar, puestas en tensión y sometidas a yugo, para aumentar el poder del hombre. Pero a la postre la técnica ha resuelto sustantivarse y desplazar los valores a cuyo dominio estaba sometida. Se produce la insurrección general de las cosas contra el espíritu. Un mundo artificial de formas y fórmulas se superpone al viejo universo natural. La civilización se convierte en una máquina, en vez de tener los utensilios técnicos al servicio de una vida mejor. Así se genera el fenómeno denunciado por el pontífice, en que el hombre se torna en objeto y la sociedad en una impersonal y fría organización de fuerzas.

El fenómeno de la despersonalización del hombre es un hecho patente, según Su Santidad. Destituído de su dignidad eminente como persona, desmontado de su estructura metafísica, abdica de sí mismo y se deslíe en lo colectivo. Sobrelleva una existencia masiva, empadronado como en un censo pecuario.

El Papa defiende el sentido y el fuero de la persona humana, como microcosmos, como totalidad viviente, como núcleo de valores intransferibles, que necesita el ámbito de la libertad para realizarse y cumplir sus fines. La noción de persona tiene un origen cristiano y ha pasado de la teología a la política. Constituye la clave y epicentro de la concepción católica del estado y la sociedad civil.

El pensamiento católico distingue entre persona e individuo. La persona pertenece al círculo espiritual, alude al ser dotado de inteligencia y libertad que existe como un todo según la definición tomista. Es un todo abierto, que tiende a la vida social y la comunidad, no una mónada sin puertas ni ventanas, aclara Maritain, que con Berdiaev forma la pareja filosófica que más ha cavado en la profundidad de este concepto. El individuo es una categoría natural, biológica, sociológica, mientras la persona se extiende a otra dimensión del ser, que es el espíritu. El individuo representa un aspecto aislado del hombre, un sujeto esquemático movido por pasiones elementales, mientras la persona es el ser completo, en cuerpo y alma.

Sobre esta noción metafísica, se produjo hace algunos años el movimiento personalista francés, que enfrentaba al fascismo y al comunismo una solución revolucionario humanística, para salvaguardiar al hombre amenzado en su integridd. Ni burgueses resentidos, ni proletarios ávidos de riquezas ajenas, eran los corifeos intelectuales del grupo. Aspiraban a una revolución contra el desorden establecido, contra la inmovilidad que niega la justicia, bajo esta consigna: "Lo espiritual ante todo, lo político después y lo económico a su servicio".

La noción del bien común y la dignidad de la persona humana son los pivotes de la estructura católica de la política.

> La comunidad política, según la exégesis de Maritain, tiene por objeto primordial procurar el bien común de la multitud, de tal suerte que la persona concreta, no solamente en una categoría de privilegiados, sino en la masa íntegra, acceda realmente a la medida de independencia que conviene a la vida civilizada, asegurada a la vez por las garantías económicas del trabajo y de la propiedad, los derechos políticos, las virtudes civiles y la cultura del espíritu.

El Papa reivindica en su mensaje los derechos de la persona obrera y se convierte en abogado general de los pobres, como en los tiempos de la Iglesia primitiva. Se pronuncia contra un régimen económico inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la cruz. Ese sistema plutocrático, fundado en incentivos de lucro, que hace al hombre un instrumento servil de la producción, ha desatado los antagonismos de clase y sumido en un desespero nihilista al oscuro montón de los de abajo. El pregón del pontífice denuncia las viejas iniquidades y busca aliviar de su fatiga a los desposeídos, sobre los cuales recae todo el peso de la jornada y el calor, para usar los términos de la parábola cristiana. Frente al problema que plantea el "ejército doloroso de

los pobres", no hay evasión o retirada para el cristiano. En vez de atrincherarse en la inercia, debe encarnar sus ideas en sus obras, pensar con las manos, rescatar las multitudes desamparadas para la verdad. Se requiere una nueva cristiandad, que se erija sobre la justicia que fluye del Sermón de la Montaña y reconozca que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa. Solamente desde ese ángulo cristiano se le puede dar batalla al comunismo. No con simples *slogans* de propaganda, para reclutar una esquiva clientela electoral, sino haciendo que los programas sean algo más que una fachada decorativa. Las masas no quieren fórmulas de piedad literaria, sino hechos. Eso es lo que reclama el pontífice en su mensaje.

VOLUNTAD EJECUTIVA

(JUNIO 30 DE 1953)

Por petición de prestantes elementos de las fuerzas armadas de la república reproducimos hoy en estas mismas columnas el editorial de hace dos días del doctor Gilberto Alzate Avendaño sobre el momento que vive la república y que dice así:

La presencia de las fuerzas armadas en el comando del país ha traído consigo un cambio de estilo. La mentalidad colombiana, desde los buenos tiempos de la patria boba, ha solido engolfarse en ejercicios dialécticos y controversias exhaustivas. Es la herencia curialesca de los golillas y letrados neogranadinos. Frente a cada problema, se abre el debate, se peina el pro y el contra, se aducen jurisprudencias, se compulsan textos con grave ademán doctoral. Cuando a la postre algo se decide, ya el problema ha cambiado de faz o ha tenido crías.

Pero los militares no tienen el mismo moroso gusto por las justas verbales. Cuando se plantea un problema, hay que resolverlo en el acto. Nada de expedientes dilatorios, ni balanceos dubitativos. No se les pueden presentar objeciones, sino soluciones. Por eso el país empieza a marchar aprisa. Casos que para los hábitos mentales de los civiles eran un manantial de perplejidades, como la amnistía o la gobernación de Antioquia, se liquidan con un solo golpe de voz, entre el regocijo público.

Un nuevo estado de espíritu sacude el ámbito nacional. La historia se ha puesto a andar. El viejo político, acostumbrado a innumerables cautelas verbales y prudentes compromisos, se siente arrollado por el giro vertiginoso de los acontecimientos. Quien, conforme a los cánones escolásticos, se detenga a contradistinguir la menor subsunta, pierde el bus.

Durante el presente interregno político, le conviene al país, ahíto de querellas bizantinas, este rigor castrense en que la mente se dispara hacia sus objetivos, sin desgastarse en salvas verbales. Así las palabras llevan una carga de energía y se trasmutan en actos. El verbo se hace carne.

Quevedo escribía que a las naciones las han hecho los capitanes y las han corrompido los bachilleres. Roma —dice— cuando desde un surco en que no cabían dos celemines de sembradura se creció en república inmensa, no gastaba doctores ni retóricas, sino soldados y astas. Todo fue ímpetu. Luego Cicerón y Bruto y Hortensio introdujeron la parola y las declamaciones. El vasto imperio se deshizo por la carcoma de las letras.

No queremos adoptar una postura anti-intelectualista. Pero es evidente que la inteligencia sin raíces, "floración tardía y mala hierba del empedrado urbano", ha desorganizado la república. Nuestros letrados a medias, con su tendencia imitativa, trataron de administrarle al país fórmulas foráneas y recetas de manual. Han importado problemas, conflictos, tesis, sin tener nunca en cuenta las realidades nacionales.

No era eso lo que pensaba el Libertador. Bolívar sentía la fecundidad del mundo americano. Veía al indio, y al maíz no menos tierno, alzándose en la sementera. Los árboles oscuros y al negro no menos profundo, moviéndose en el bosque sombrío. El negro, el indio, la selva, la montaña, tales eran los ingredientes de lo que estaba por crear. Con ellos y para ellos había que construir la patria futura.

Ahora reaparece, con el estilo castrense del gobierno, la soberanía de lo real. Las cosas vuelven a tener presencia, después de haber sido sepultadas y deformadas bajo la fronda de la retórica y la dialéctica. El mundo vivo de las ciudades, de las familias, los seres, las fábricas, las dehesas, los plantíos, recuperan el primer plano. Y se coordina en patria y se carga de destino.

POR AHÍ NO ES LA COSA

(JULIO 8 DE 1953)

Como los jinetes partos en el galope de la huída, el directorio arbitral, antes de desaparecer del horizonte, ha lanzado su postrer flecha contra el frente unificado del partido, en vía de consolidarse. Emanado de una artera conjura contra la voluntad popular del conservatismo, sus estatutos vigentes y su ordenamiento jerárquico, con el concurso vituperable de los instrumentos del poder, ese espúreo comando no hizo más que desbaratar la unidad de las masas, aniquilar su mística y proscribir a sus mejores conductores. Su gestión

catastrófica nos condujo al umbral de la caída. A tal extremo dilapidó un ingente capital político, acumulado por los copartidarios rasos con abnegada porfía, que el trece de junio el partido conservador se había disgregado como soporte del régimen. No hubo error que no se cometiera, con soberbia delirante y menguados objetivos.

La última salida del directorio arbitral tiene el sentido de un mensaje de ultratumba. El trece de junio dejó de existir, bajo la tormenta de los hechos. No se celebraron exequias, pero se hallaba a la cabeza de la lista de bajas. Estaba sepultado bajo la piedad mohosa del olvido. Pero quiso hacer una especie de testamento nuncupativo, designando causahabientes y albaceas de esa mortuoria, aunque no dejara patrimonio relicto, sino un abultado pasivo.

Desde luego la directiva arbitral, que en paz descanse si la dejan los remordimientos, no puede sustituir un mandato ficticio, ni encomendar a nadie el manejo del partido. Su título inválido era apenas el antojo y arbitrio del gobierno depuesto, pues el pueblo conservador no le confirió la usurpada investidura. Agencia oficiosa de un canapé de validos apéndices del clan acampado en el mando, sus oficios domésticos cesaron con el desahucio de los inquilinos del poder.

No cabe elegir una nueva directiva por el sufragio de estas ánimas del purgatorio político. Tal acto póstumo se parece a las supercherías de una sesión espiritista, en un cuarto a oscuras, con una mesa parlante bailando el zapateado o la jota aragonesa. Lo que no se sabe es quién haya sido el travieso médium de esa tenida.

El partido conservador no es patrimonio privado de nadie. No se puede trasmitir por la vía del endoso. La viveza de la extinta directiva arbitral es como girar un cheque sin provisión de fondos, en no autorizado descubierto. Esa tronada comparsa carece de saldos disponibles, solvencia y crédito.

No queremos referirnos a los delegatarios de la tertulia arbitral, cuyos títulos para intervenir en la política conservadora no se derivan de tan precario origen. Son sobradamente conocidos los conceptos de este periódico sobre el expresidente Ospina Pérez, quien a nuestro parecer, por fuera de su rango y prestigio, debe ser el eje de la reintegración urgente del partido, ya que fue ajeno al comienzo de su crisis interna, el procedimiento abortivo, la división planificada, los métodos de purga, el trato discriminatorio y el enchufe de la plancha. La unión tiene que hacerse con el conservatismo en pleno. En este reajuste político no nos atribuímos jactanciosamente el derecho de veto, ni se lo reconocemos a nadie. Pero es obvio que ese plausible empeño no puede lograrse si se persiste en reincidir en los mismos errores y ardides que determinaron su reciente colapso.

Somos empecinados campaneros de la unión conservadora. Por ella hemos tocado vanamente a rebato. Cuando otros predicaban con aire fanfarrón la hora cero en el interior del partido, nosotros considerábamos esa des-

comedida querella como un infortunio, clamando contra quienes quisieron sacarle dividendos políticos a la discordia. Para nosotros el frente único conservador ha sido el presupuesto de la supervivencia del régimen y la garantía de su destino histórico. Ese obstinado afán de avenimiento ha sido un acto de piedad en el godo raso, con el conservador anónimo, con nuestras masas descorazonadas, cuya suerte se ha venido jugando a los dados con espíritu aventurero.

Pero no se puede mantener, al socaire de estas urgencias políticas, el mismo taimado exclusivismo. Para unificar el partido hay que hacer un relevo de equipos y un cambio de métodos. Resuelta y radicalmente. Si un sistema ha fallado, es preciso ensayar otro. Si unos conductores improvisados están en falencia, no existe otra alternativa que pasarlos a la reserva. Esto es obvio. No es menester proscribir a ninguno. Todos los copartidarios caben bajo el techo solariego. Pero no es posible que los personeros de la catástrofe comanden la empresa restauradora.

Nunca hemos agenciado el caos conservador. Simplemente sufrimos por largo tiempo los efectos de una división hecha adrede, que tenía como menguado objetivo nuestra pregonada cabeza. La crisis se produjo premeditadamente, para eliminar del escenario el incómodo prestigio de ciertos líderes y poner al margen las fuerzas de derecha, briosas mocedades y densos núcleos populares, que tienen como portavoz este periódico. El mantenimiento de esa torpe consigna, comuflada bajo ladinos pretextos, obstruye el necesario acuerdo. Así lo denunciamos ante el partido.

No hay ningún apetito de vanagloria y honores. Participar en el comando del partido, en tan grave emergencia, es apenas un deber oneroso. Más desgasta que beneficia. Pero tenemos la certidumbre de que sólo mediante el encuadramiento integral de nuestros efectivos humanos, bajo la dirección de los escasos conductores que salen de estas vicisitudes con su autoridad intacta, es posible acoplar al partido con los patrióticos prospectos del gobierno, ofrecerle el leal concurso de un potente conglomerado político y rescatar el porvenir inseguro.

En el obstinado propósito de propiciar el reajuste a fondo de la política conservadora, nos hemos abstenido de alegar la legitimidad de nuestra investidura y poner en funciones el triunvirato elegido por la última convención del partido. No creemos que a la colectividad le convenga una dirección unilateral, ni una organización hemipléjica. El partido solo puede salvarse actuando en pleno, con la totalidad de sus dirigentes y masas.

Nada sería tan funesto como la reincidencia en los vicios y resabios de la política derrumbada el trece de junio. No es posible ser impermeables a la experiencia de los reveses. Hay que rectificar el rumbo, cambiar de estilo, remudar de comando. Algo nuevo emerge en la conciencia política del país. Ante los partidos en crisis el país puede desbordarse hacia otras vertientes.

Las gentes están estragadas de los viejos mitos políticos. Las formas pretéritas se hunden en el pasado. No vale la pena sentir nostalgia por ellas, ni se pueden restaurar. En Colombia amanece. La noche quedó atrás.

LA CARTA DEL 86, ESTATUTO NACIONAL

(JULIO 10 DE 1953)

Al anunciar su concurrencia a las deliberaciones de la nueva comisión de estudios constitucionales, encargada de elaborar un proyecto de enmiendas a la Carta, los doctores Darío Echandía, Carlos Arango Vélez y Luis López de Mesa, han dado al público un informe lacónico. En ella declaran que la Constitución del 86, con sus adiciones y reformas, se ha convertido en un estatuto nacional, que aplicado lealmente sirve como eficaz instrumento para el buen gobierno de la república.

Ya había dicho informalmente el expresidente Echandía que en la hipótesis de que los liberales asistieran a la CEC, asumirían la defensa del referido estatuto, compareciendo dentro de la postura procesal de demandados, para que los impugnadores de la Carta se viesen gravados con la carga de la prueba.

No puede darse más alto elogio de los delegatarios del 86, aquella generación patricia que hizo este monumento de sabiduría para reducir a un orden el caos y darle a la república unas instituciones estables. El histórico estatuto, que se combatiera antaño como una concepción cesárea, se ha aclimatado en el país y ha demostrado en el decurso del tiempo su virtud de norma. Es un tratado de paz civil entre los colombianos. Ha sido jurado por presidentes de ambos partidos y sobrevivido al cambio de régimen, resistiendo los ácidos corrosivos del tiempo y de la crítica. Es evidentemente un estatuto nacional. Cuando el liberalismo llegó al poder, pese a sus viejas homilías dialécticas y sus reatos sentimentales contra la Carta de Caro, no pudo romper sus vértebras y se limitó a introducirle algunas reformas epidérmicas, más como un prurito novelero y un sentido de compromiso, que por serena persuasión acerca de la conveniencia pública de someter la Constitución a un taller de reparaciones. Una vez instalado en el poder, se dio cuenta plena de que el denostado régimen presidencial era una fórmula necesaria de gobierno, sin la cual el país no podía manejarse. Por eso, en lugar de atemperar las prerrogativas presidenciales, las reforzó ostensiblemente. Fue un repliegue doctrinal ante la contraofensiva de los hechos. El presidente bolivariano, el primado del ejecutivo, se impuso como el epicentro de la constitución efectiva, sin poner la autoridad parcelada a merced de la delincuencia de las asambleas.

Nosotros hemos sostenido que no hay lugar y cabida para ensanchar más la fuerza del ejecutivo, que ocupa dentro de nuestro ordenamiento constitucional el vértice de la pirámide. Hacer la defensa y apología del gobierno fuerte resulta superfluo. Todas las teorías del estado tutelar y las fórmulas autoritarias sobran de veras, porque entre nosotros tienen una vieja carta de naturaleza. El principio está injertado en la raíz de nuestras instituciones y configura desde antigua data las prácticas nacionales. Como a aquel Monsieur Jourdain, personaje de "El Burgués Gentilhombre" de Molière, que estuvo hablando toda la vida en prosa sin saberlo, nos puede ocurrir que al tratar de implantar formas de gobierno paternales y enérgicas descubramos a la postre que siempre hemos estado dentro de ellas.

Dentro de nuestro sistema el órgano ejecutivo tiene sobradas atribuciones y defensas. No es necesario ir más lejos, ni poner en vigor exóticas fórmulas importadas de ultramar o de ultramonte. Ese excesivo criterio centrípeto podría aparejar reacciones imprevisibles. Precisamente porque somos partidarios del sistema presidencial, no queremos que se le recargue con una desmedida absorción total del poder. Platón sostenía que toda forma de estado se desgasta por la exageración de su principio.

Siempre nos pareció un anacronismo que el debate sobre la enmienda constitucional recayera exclusivamente sobre las formas políticas, sobre los órganos estatales, sobre el ordenamiento jerárquico del poder. Con ese gusto algo medieval o bizantino por el puro discurrir dialéctico, que nos viene en línea directa de los golillas decimonónicos, la controversia ha demorado, hasta ahora en torno a la oronda sapiencia de los manuales y las ficciones jurídicas, desasida de las realidades inmediatas, sin tener en cuenta al hombre de carne y hueso, que en última instancia es el objetivo de la ley y el protagonista del acontecer histórico, con su destino a cuestas. Nuestra política necesita residencia en la tierra, partir de los colombianos y de su circunstancia histórica.

La exclusiva preocupación por la estructura formal del estado y el torso de los poderes públicos ha desplazado el objetivo obvio de la reforma. Los principios esenciales de autoridad tutelar y libertad política, están magistralmente definidos en nuestra Carta vigente. Pero hay algo que no pudo ser preocupación de los autores de la Constitución del 86, que se movían en el ámbito mental del pasado siglo, cuyo núcleo programático radicaba en los derechos del ciudadano y las libertades públicas. Nosotros actuamos en una órbita nueva, en que el centro de gravedad de la política lo constituyen las cuestiones sociales y económicas. El acento del problema se carga sobre lo social. Las masas han llegado al escenario de la historia, demandando más que derechos teóricos y libertades nominales la intervención del estado para aliviar el desamparo de los de abajo y resolver los antagonismos económicos entre las clases. Por eso la reforma política debe ocuparse primordialmente de solventar

los problemas económicos, realizar la justicia social y acoplar las fuerzas de una sociedad dividida.

Pero estos son escarceos extemporáneos. La enmienda constitucional se necesita, porque muchas de las instituciones se han desgastado y otras requieren un reajuste. El sentido de la reforma sería darle mayor aptitud funcional al estado y ocuparse de ajustar con sindéresis, dentro de la realidad colombiana, las relaciones económicas.

Lo que nos interesa destacar por ahora es la exaltación de la Constitución del 86, verificada por eminentes ciudadanos situados ideológicamente al otro lado de la barricada. Como ese estatuto ejemplar es la obra máxima del pensamiento político del conservatismo y nuestro mayor aporte histórico a la república, semejante reconocimiento nos justifica y enaltece como colectividad política, en el pasado, en el presente y en el porvenir. La autoridad del concepto se deriva de su origen. Significa que el partido conservador ha sido fiel a su compromiso doctrinal de nacionalizar el estado y convertirlo en un establecimiento donde se aloje el país en pleno.

LA PLAUSIBLE GESTIÓN DE LA CANCILLERÍA

(JULIO 11 DE 1953)

En una nota al gobierno peruano, escrita con dignidad y mesura, la cancillería de Colombia ha planteado la urgencia de poner término al *impasse* sobre el asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre. La Corte internacional de justicia ha declarado enfáticamente en su sentencia que nuestro país no está obligado a entregar al líder aprista a las autoridades del Perú. El eminente tribunal recomienda que se desate el problema mediante una fórmula honorable y satisfactoria, inspirada en la recíproca cortesía y buena vecindad que regula las relaciones entre las repúblicas del hemisferio.

Desde mediados de junio de 1951, pocos días después del fallo, el gobierno de Colombia ha venido gestionando con ahínco una solución práctica por los cauces diplomáticos regulares y ha presentado diversas iniciativas para producir una fórmula de acuerdo, inclusive confiando al comité jurídico interamericano de Río de Janeiro la función de determinar el alcance estricto de las recomendaciones de la Corte. La cancillería de Torre Tagle ha rechazado las sucesivas propuestas de nuestro gobierno.

Desde el 3 de enero de 1949 el señor Raúl Haya de la Torre es huésped de la embajada colombiana en Lima, en donde obtuvo asilo, en calidad de refugiado político. Desde entonces han transcurrido más de cuatro años. Por

fuerza de las circunstancias, el asilo ha devenido en una especie de cautividad diplomática, por cuanto el gobierno peruano se niega a expedir un salvoconducto, se abstiene de tramitar un entendimiento y mantiene en torno a la sede de la embajada un cerco policíaco. Así Colombia, pese a sus plausibles intenciones de resolver por medios jurídicos y canales amistosos cualquier discrepancia, se ve sujeta a una tensión continua y una estancada, letárgica controversia. Parece como si el Perú se holgara en el cómodo expediente de mantener recluso a Haya de la Torre en la embajada, privando en la práctica de libertad física y moral al líder del poderoso partido aprista, sin correr ningún riesgo de conmociones populares. En el prolongado refugio diplomático Haya es más inofensivo que si estuviese proscrito en el exterior o preso en las cárceles peruanas.

Al conceder amparo diplomático y negarse a entregar al refugiado político, Colombia no solamente se ha inspirado en dictados humanitarios que son la base ética del asilo, sino que se ciñe a las normas consuetudinarias y escritas del derecho regional americano, preservando una de sus mayores conquistas. Por eso ha sido muy oportuno que en el comunicado de la cancillería a los representantes de las repúblicas americanas, se hubiera subrayado la verdad obvia de que Colombia no está defendiendo en este caso un interés propio, sino el patrimonio jurídico del hemisferio vinculado al derecho de asilo. Esta es una institución continental por excelencia. No solamente la consagra una práctica secular, sino que se encuentra estatuída formalmente en el acuerdo bolivariano, en el pacto multilateral de La Habana y la convención de Montevideo. En su defensa y vigor tienen interés todos los países signatarios. Ningún egoísmo y cautela excusaría la falta de solidaridad cuando el derecho de asilo, tan generoso como necesario en estas turbulentas democracias, puede hacer crisis.

El carácter de refugiado político que tiene el doctor Haya de la Torre es una evidencia continental. Ninguna trapacería jurídica ni ardides curialescos pueden destruirla. Hombre de letras y cabeza visible del partido de oposición, no puede ser calificado como reo de delitos comunes, con el arbitrario pretexto de que el aprismo profesa una ideología marxista o practica la acción directa para la conquista del poder. Al calificarlo como asilado político, nuestro gobierno no sólo se ajustó a datos verídicos, sino que hizo uso de la potestad que tiene el estado asilante de definir la índole de las presuntas infracciones punibles de la ley, sin la cual el asilo se tornaría ilusorio.

En la nota informativa a los países amigos, la cancillería colombiana destaca el trato vejatorio a que viene sometida la embajada de nuestro país en Lima, por causa de una descomedida vigilancia policiva y actos desobligantes hacia el personal diplomático. Los agentes de Colombia soportan un ambiente hostil, porque asumimos la tutela obstinada y la ocasional personería de un derecho americano, en guarda de principios y valores jurídico-morales.

Estos hechos nos constan por modo directo. Cuando estuvimos de tránsito en Lima, con el carácter de jefe de misión en la transmisión del mando en el Uruguay, los policías y detectives que cercaban la sede de la embajada nos impidieron el acceso a ella, no obstante que las normas y prácticas de cortesía internacional le conceden a un embajador en viaje las mismas prerrogativas del diplomático residente. Nosotros tuvimos que formular nuestro sereno y enérgico reclamo ante la cancillería de Torre Tagle, pudiendo después de trámites y excusas penetrar en el sitiado edificio.

Al dar cuenta en rueda de prensa de los desarrollos de este caso concreto, nuestro gobierno demuestra que su gestión internacional no se mueve en la sigilosa penumbra diplomática. El gobierno sabe que el país unificado lo respalda, porque sus actos se inspiran en el decoro de Colombia y en el interés nacional. El presidente Rojas Pinilla y el canciller Sourdis son fieles a nuestra tradición secular, que busca siempre la pacífica solución de las diferencias internacionales, sin menoscabo de la dignidad del estado. Nada más oportuno, para eliminar motivos de conflicto, que ventilar y resolver este anómalo caso congelado. La discreta, explícita y decorosa nota de la cancillería merece el beneplácito del país en pleno.

INVENTARIOS Y BALANCE

(JULIO 11 DE 1953)

Por motivos previsores y leales, hemos sostenido que el nuevo gobierno debe recibir el país por riguroso inventario. Es menester un previo corte de cuentas, en todos los órdenes, fiscal, económico, vial, ético, que sirva de punto de partida. Ya el profesor Jaime Jaramillo Arango, senador de la república y antiguo ministro de estado, que a su encumbrado rango científico agrega una autoridad política ganada en buena lid al frente de las masas conservadoras, sostenía en reciente reportaje para este diario que es menester llevar a cabo un balance de prueba, para que las deficiencias, errores y desafueros del pasado inmediato no se carguen en la cuenta de la empresa de restauración nacional que comanda el teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

Una lubricada máquina de propaganda, montada sobre ficciones, que mantenía un monopolio informativo y privaba a la opinión pública de la versión exacta de los hechos, trataba de convencer a la ciudadanía de que por obra y gracia de un gobierno providencial vivíamos dentro de un paraíso perdido, ya la áurea Jauja o Canaán la preñada. Todas nuestras aberraciones

históricas, nuestros extravíos, nuestros pensamientos al menudeo, estaban siendo superados por los inquilinos del poder, que le ofrecían a la república prospectos de muy ambicioso formato. El planeamiento técnico era la palabra clave, el anuncio verbal de la nueva era. En su nombre se abjuraba de supersticiones jurídicas, timideces gazmoñas y hábitos desuetos. El país iba a ser libertado de su horizonte mental provinciano, para pensar en grande, con perspectiva histórica al fondo.

Así como los inmensos afiches publicitarios en el recodo de las carreteras ocultan el paisaje, con sus sementeras, sus árboles, sus ríos y sus senderos, la realidad nacional estaba disimulada detrás de estos decorados verbales y carteles de propaganda. Pero esos fraudulentos *slogans* y tales pedantes supercherías se han derrumbado, como tantas otras cosas postizas. Ahora se trata de inventariar las existencias y revisar balances ficticios. El país necesita una cura energética, una friolenta ducha de realismo.

Estamos en un período de euforia nacional. Las gentes rebosan de júbilo por el advenimiento del nuevo gobierno, que les ha devuelto la vieja patria amable. Pero no es posible vivir siempre dentro de esta hiperestesia del entusiasmo. Al domingo de fiesta sucede la rutina de la semana, los trabajos ordinarios, el séquito de problemas, la cotidiana prosa. Por eso, antes de que se clausure este festival patriótico y cese el jocundo estado de gracia colectiva, es menester que se avalúe la herencia yacente, se establezca el acervo patrimonial que ha dejado el "de cujus" y se determine si la hijuela de gastos y el monto del pasivo no supera las fuerzas de los bienes relictos. Ese es nuestro deber austero con este gobierno, lleno de voluntad creadora y depositario de una vasta esperanza pública. No es justo, honesto y lícito que por la omisión de inventarios y balances mañana pueda aparecer erróneamente como responsable de deudas ajenas o se pretenda que ha dilapidado inexistentes caudales.

Tomemos al azar el caso del presupuesto. El fenecido gobierno tuvo en sus comienzos la mística del superávit. Nada lo envanecía tanto como presentar al término de la vigencia cuantiosos remanentes rentísticos. Pero en sus tiempos postreros, pese a la competencia técnica del profesor Lascarro y la valiente porfía del ministro Alvarez Restrepo, cuya gestión fue siempre responsable y lúcida, se rompieron los diques fiscales, sobrevino el despilfarro y se hizo inevitable el desequilibrio. El anómalo sistema de presidencia dual y la preponderancia de ciertos fatuos funcionarios del estado hicieron vanas las cautelas financieras del ministerio de hacienda. Se produjeron a voleo erogaciones nuevas, se crearon con gesto manirroto compromisos para el fisco y se dictaron decretos legislativos onerosos sin financiación previa, al extremo de que cuando se solicitaba la apertura de créditos adicionales en el presupuesto no era posible negarla porque correspondía a obligaciones exigibles del estado. El presupuesto monta ya a ochocientos cincuenta millones de pesos. Con las solicitudes de nuevos créditos en trámite ascenderá a más de nove-

cientos millones. Entre tanto, las rentas están aforadas para el año próximo en setecientos treinta millones de pesos y los recursos del crédito pueden estimarse en setenta millones más. Para la vigencia en curso las rentas y los recursos extraordinarios no pasarán de ochocientos diez millones. Computando los remanentes del superávit del año pasado, queda siempre un desajuste fiscal, que será preciso saldar con diversas medidas financieras, como el reavalúo de las reservas del banco emisor, aunque con ello se produzca un movimiento inflacionario. Este es un comentario esquemático, por vía ilustrativa. Posteriormente examinaremos a fondo el caso. Sólo hemos querido demostrar, fragmentariamente, que el nuevo gobierno no hereda una situación fiscal boyante y próspera, sino una serie de dificultades, que embarazan sus prospectos de progreso. Puede capear el déficit, pero no parte del superávit. Su tarea financiera es restablecer el equilibrio de ingresos y egresos. Desde luego, si se presentan mutaciones económicas, por causas internacionales que escapan a su control, como el reajuste fiscal en los Estados Unidos y la superproducción civil que determinen una caída de los precios, va a requerir una política financiera ascética. No le entregan un fisco en holgura.

El plan vial es un tremendo fracaso. Los contratos con las firmas extranjeras son extremadamente onerosos para el país. Ha sido otra vez el despilfarro considerado como una de las bellas artes administrativas, como se dijera antaño. En estas columnas hemos examinado en otras oportunidades el desgreño de las obras públicas encubierto bajo el gobierno depuesto con un cúmulo de jactancias verbales y trucos de propaganda. Los costos se han triplicado. La técnica no existe. Los errores graves se dan silvestres. El dinero se dilapida. En ese repertorio de fracasos no se salva una sola vía.

En un estudio preliminar, publicado hace pocos días por nosotros, el doctor Ignacio Piñeros Suárez, uno de los más capaces ingenieros nacionales, presentó un balance somero sobre este descomunal desastre, examinando la fábula de los presupuestos de costo, la incompetencia técnica, la inaudita destrucción del equipo flamante, el sistema de privilegios y los gravosos compromisos con las firmas extranjeras y sus copilotos criollos. Al comenzar el tercer año del plan vial —llamado trienal por añadidura— apenas se han reconstruído cuatrocientos kilómetros de carretera, sobre tres mil que tiene el programa, con un costo fabuloso.

El nuevo ministro de obras públicas se ocupa de hacer un estudio rápido y responsable de estos trabajos, sus avances y sus costos. Podemos augurar, sin incertidumbre, que el resultado será el descubrimiento de un fracaso en toda la línea y un fenomenal despilfarro. Como el país está comprometido en un programa cuantioso de vías y tiene al respecto vínculos contractuales, será menester arbitrar nuevos recursos para no dejarlas inconclusas. Vale hacer constar que so pretexto del rigor de la técnica, que exigía terminar las vías troncales y articular el sistema de transportes del país, se abandonaron nume-

rosas carreteras de interés regional, sin perjuicio de que el ministro todopoderoso entonces contratara a su antojo una serie de carreteras electorales, a instancias de sus compadres políticos. Es necesario y urgente que el país se entere de algo que permanecía incógnito: el costo desmesurado de las obras y su ínfimo rendimiento. Estos extremos los plantearemos a espacio y conciencia.

En cuanto a la cuestión moral, es mejor no menearla en este comentario. "Huele, Sancho, y no a ámbar", como decía cierto hidalgo manchego, de los de lanza en astillero, rocín flaco y galgo corredor.

LA RESPUESTA PERUANA

(JULIO 20 DE 1953)

La respuesta de la cancillería peruana a la reciente nota del gobierno de Colombia sobre el caso de Haya de la Torre está escrita en el estilo cortés de vieja usanza en las relaciones diplomáticas, sin perjuicio de mantener una obstinada línea negativa para resolver el *impasse* con una fórmula decorosa y asequible, conforme a las recomendaciones de la corte nacional de justicia.

Al transcribir esa respuesta a los representantes de los países del hemisferio acreditados en Lima, el Perú alega que defiende la institución del asilo y los principios del derecho internacional americano, sin menoscabo del respeto debido a sus propias leyes y soberanía. Ese aserto desenfadado y bizarro se contradice con el texto de la nota peruana, pues las tesis de la cancillería de Torre Tagle rompen una honorable tradición secular en materia de asilo, norma positiva del derecho regional, pactos multilaterales vigentes y las propias prácticas del Perú en innumerables casos análogos, ocurridos dentro y fuera de su territorio. Esos antecedentes han sido invocados reiteradamente por Colombia. Ante la fuerza de ejemplos como la actuación peruana en la guerra civil española, en que era estado asilante, nuestro recursivo vecino del sur se ha ingeniado el ardid curialesco de sostener que entonces obraba con un sentido metajurídico.

La verdad es que la conducta de Colombia al otorgar y amparar el asilo de Haya de la Torre se ha ceñido estrictamente a procedimientos consuetudinarios y vínculos contractuales que rigen entre los países del continente, como lo reconoce la opinión pública americana, a través de conceptos de origen oficial, mociones parlamentarias, mensajes de encumbradas personalidades, estudios de diversos institutos y comentarios de prensa unánimemente favorables, en un plebiscito tan vasto como autorizado. Otra actitud nos hubiera aparejado deshonor y afrenta, aunque Colombia en este caso no actúa ni aboga en interés propio, sino que asume por ministerio de las circunstancias la defensa impersonal de un

derecho tan noble en su origen como útil en su mantenimiento, que pertenece al patrimonio moral y jurídico del hemisferio.

Dos hechos no ofrecen ningún margen de duda ante la opinión continental: que Haya de la Torre es un refugiado político y que corresponde al estado que otorga el asilo calificar el género de delincuencia, para que la institución pueda ser efectiva. Esa es la norma y la práctica. Así ha ejercido y aceptado el asilo el gobierno del Perú en múltiples ocasiones. Con Haya de la Torre ha querido establecerse un trato de excepción, por móviles de política doméstica, prolongando con intransigencia y empecinamiento una tensión conflictiva y un enojoso *impasse,* ante el estupor de los pueblos de América. Ni las leyes locales, ni la soberanía del Perú sufren mengua y desacato en este caso concreto, que no se hubiera tornado crónico si se tramita como todos los demás. Inclusive en la reciente reunión del consejo interamericano de jurisconsultos, cuyas deliberaciones se verificaron este año en Buenos Aires, se acogió en un proyecto de convención sobre asilo diplomático la calificación unilateral de los motivos o delincuencias políticos por el estado asilante. Así, pues, resulta peregrina y extravagante la afirmación peruana de que su país defiende el derecho de asilo y los principios del derecho regional americano, cuando precisamente se niega a aplicarlos.

La respuesta del Perú evade el planteamiento explícito, comedido y sobrio que hace Colombia en su nota. La corte internacional ha resuelto que nuestro país no está obligado a entregar a Víctor Raúl Haya de la Torre a las autoridades peruanas. Esa es la declaratoria textual del fallo del 13 de junio de 1951. En esa providencia se recomienda a ambos países una solución práctica y satisfactoria del caso, inspirándose en las reglas de cortesía y buena vecindad que en cuanto al asilo han tenido amplia cabida en las relaciones de las repúblicas americanas. Para enervar este extremo de la sentencia y no allanarse al arreglo amistoso de la diferencia que Colombia propone, según la sugestión plausible del alto tribunal, la cancillería peruana retrotrae el caso al punto inicial de controversia y se desborda de términos simples en que actualmente está planteado, para embrollarlo con toda suerte de trapacerías curialescas.

Puede aceptarse que el fallo de la corte internacional es enrevesado y contradictorio, al extremo de que constituye un galimatías jurídico del senecto tribunal, que parece aquejado de encefalitis letárgica. Se sostiene a la vez que el asilo debe cesar, pero que Colombia no está obligada a entregar al refugiado. No se sugiere ningún modo de cumplir tan laberíntica sentencia. Simplemente se recomienda que los dos países busquen un avenimiento para dirimir el *impasse.*

En desarrollo de esa recomendación expresa, nuestro país ha propuesto diversas y muy amplias iniciativas, sin ningún éxito, después de que el Perú había optado por el entendimiento directo de las cancillerías. No se ha podido poner término honorable al dilatado litigio. Todas las fórmulas son desechadas por el Perú. Esta negativa metódica, hizo que nuestro gobierno, en la reciente nota de la cancillería de San Carlos, solicitara finalmente a Torre Tagle que

dijese cuál de los procedimientos fijados por el sistema regional americano o cualquier otro medio de solución pacífica de las diferencias internacionales aceptaría el régimen peruano para liquidar la controversia. Allí reitera su ánimo conciliatorio, sobre la base de las primitivas fórmulas colombianas o examinando cualquier propuesta que el Perú quisiese someter a Colombia. No pueden darse mayores pruebas de espíritu de avenimiento, solidaridad continental y mutuo respeto.

El Perú rehusa una vez más resolver el *impasse* por medios directos. En su nota declara que compete exclusivamente a Colombia poner término a la situación anómala, sin que para ello sea necesaria ninguna iniciativa o acto de colaboración del gobierno peruano, que a su parecer no tiene obligación positiva de hacer ni obligación negativa de no hacer. Esta declaración no solamente demuestra que no existe ninguna voluntad de arreglo de la estancada controversia por parte del Perú, sino que es incompatible con la sentencia en cuanto ella declara que nuestro país no está obligado a entregar al refugiado y hace caso omiso de las recomendaciones de la corte para una solución satisfactoria inspirada en las consideraciones de buena vecindad y los usos americanos sobre el asilo. El Perú quiere colocar el caso en un callejón sin salida.

El Perú hace el reconocimiento explícito de que Colombia ha presentado diversas fórmulas e iniciativas, que deplora no haber podido aceptar. A la vez se abstiene de aportar ninguna propuesta. Estos testimonios explícitos constituyen una vehemente prueba de que nuestro país ha buscado con ahinco el acuerdo amistoso, sin encontrar eco ni correspondencia en la cancillería peruana.

Se ha agotado así el trámite directo. Ante la opinión americana y los órganos del sistema regional, Colombia queda ampliamente justificada, pues no ha omitido esfuerzo para cumplir las providencias y recomendaciones de la corte, dentro del alcance obvio y los términos estrictos de la incoherente sentencia. Lo que no puede hacer, porque sería contrario a la dignidad nacional, a sus compromisos morales con el hemisferio, a la defensa del principio de asilo y al propio fallo que la exonera de ese acto vituperable, es entregar a Víctor Raúl Haya de la Torre a las autoridades peruanas.

La referida respuesta sirve como prueba plena y confesión de parte respecto a la obcecada negativa del Perú a secundar las recomendaciones de la corte y hallar la fórmula satisfactoria para poner término al asilo. Nuestro país no está en mora de cumplir sus obligaciones internacionales, sino que se ha excedido en el plausible empeño de cancelar honorablemente el *impasse*. Como el asilo de Haya debe cesar, sin que sea entregado el refugiado al gobierno peruano, es menester entonces acudir a otros medios diplomáticos y apelar a los procedimientos previstos en el sistema interamericano.

Lo que no puede hacer Colombia es aceptar o consentir pasivamente en que su embajada en Lima se convierta en cárcel del político peruano, a raíz de la estancada, letárgica controversia. Hemos dicho que parece como si el Perú se holgara en el cómodo expediente de mantener recluso a Haya privando en

la práctica de libertad física y moral al líder aprista, sin correr ningún riesgo de conmociones populares. Su asilo ha devenido en una especie de cautividad diplomática. En su prolongado refugio Haya es más inofensivo que si estuviese proscrito en el exterior o detenido en las prisiones peruanas. Esta situación irregular desfigura el asilo hasta volverlo al revés. Se ha llegado a sugerir en la prensa, por periódicos de la seriedad y prestigio de *The New York Times* una posible connivencia entre ambos gobiernos para producir ese efecto político. Esta conjetura falsa y ominosa desvirtúa y desconoce la insigne y noble conducta de Colombia para preservar el derecho de asilo, que es una institución americana por excelencia. La oportuna gestión llevada a cabo por nuestro gobierno, su énfasis en plantear la urgencia de que se resuelva el *impasse* nos pone a salvo de esas hipótesis lesivas de nuestro decoro.

Así se plantean claramente los hechos ante América. A los países del hemisferio les corresponde coadyuvar en la defensa del asilo, en cuyo mantenimiento tienen un interés igual, porque a esa institución está vinculado el derecho americano. Ningún egoísmo taimado o cautela excusaría la falta de solidaridad en esta emergencia. El sistema regional debe servir para algo. Está estatuído para buscar el arreglo pacífico de las discrepancias continentales. No puede convertirse en venias protocolarias, tesis platónicas y retóricas de sobremesa.

UN BIEN OCULTO

(JULIO 26 DE 1953)

En un editorial reciente, este periódico sostuvo la oportunidad y necesidad del recurso extraordinario creado por el gobierno, a título de gravamen transitorio, con el nombre de cuota de rehabilitación y fomento. Esa fuente tributaria eventual está destinada a capear el heredado déficit y hacer frente a dispendios cuantiosos para reconstruír el país devastado. Expusimos entonces que era el precio módico de una paz estable, cuyos beneficios económicos compensarían con creces el monto del sobre-impuesto. En ese planteamiento estuvo de acuerdo el ex ministro Alvarez Restrepo, a cuyo parecer resultaba una excelente inversión para los contribuyentes comprar la seguridad y la confianza a tan bajo costo. Nosotros llegamos a calificarlo como un activo diferido, más que como carga impositiva.

Los cuarenta y cinco o cincuenta millones que van a recaudarse con ese gravamen apenas alcanzan a saldar el desequilibrio fiscal causado antes del relevo de gobierno. No obstante las oportunas admoniciones del director de presupuesto, cuya competencia técnica está fuera de duda, así como los plausibles empeños del antiguo ministro de hacienda para imponer cautela en los gastos, sobre-

vino en el primer semestre de esta vigencia una desordenada avalancha de nuevas erogaciones, por causa de jactanciosos planes e iniciativas suntuarias. Decretos legislativos en serie, sin financiación previa, gravitaban sobre el fisco. A ciertos emprendedores funcionarios, que aprovechaban el anómalo sistema de la presidencia dual para crear compromisos fiscales a voleo, hubiera sido menester ponerlos en interdicción por pródigos. El país recibe ahora el impacto de esa fantasía onerosa.

Las rentas y los recursos del crédito estaban aforados inicialmente en setecientos sesenta y ocho millones. El 31 de mayo de este año el presupuesto adicionado alcanzaba a setecientos noventa millones ochocientos mil pesos. Entretanto se tramitaban nuevas solicitudes de créditos adicionales por ciento veinticuatro millones cien mil pesos, lo que hacía ascender el presupuesto de la vigencia en curso a novecientos catorce millones novecientos mil pesos. En parte tales solicitudes correspondían a obligaciones exigibles del estado, pues se ejecutaban los gastos sin contar con las respectivas partidas presupuestales, ni consultar la existencia de recursos. Semejante desajuste financiero solamente podía aliviarse parcialmente con un mayor rendimiento de varios renglones sobre el estimativo rentístico. Pero el reaforo llegó al tope, quedando siempre una cuota deficitaria. El probable recaudo del nuevo tributo transitorio permite enjugar el déficit, pero no ofrece un margen de holgura para satisfacer muchas urgentes necesidades nacionales.

Hay pendientes problemas como los gastos que apareja la reconstrucción nacional, la dotación adecuada de las fuerzas armadas, los prospectos administrativos del nuevo gobierno, que trata de movilizar todas las energías vacantes del país. Estos afanes constructivos implican egresos que el estado no puede financiar con sus arcas exhaustas. Cuando se verifique el demorado examen de los costos desmesurados del plan vial y el mínimo avance efectivo de los trabajos, va a ponerse en evidencia que no pueden proseguirse las obras con las partidas asignadas, por causa del despilfarro, no obstante el empréstito en curso del banco internacional, cuyos fondos se destinan por expresa estipulación contractual a la compra de equipo y el pago de honorarios en dólares.

Frente a tales datos, que constituyen una realidad tozuda y no un mero pronóstico aprensivo, es necesario solventar las necesidades del estado, sin apelar al aumento de la presión contributiva. Por ahora no se requieren nuevos gravámenes, ni emisión de papeles de deuda interna.

La nación tiene a la mano un fondo disponible del que no ha hecho uso. A nosotros, que no pertenecemos al hermético círculo de los iniciados en los sublimes misterios de las finanzas, nos deja perplejos la razón de ese deliberado olvido. Las reservas de oro físico y divisas del banco emisor están contabilizadas al ciento noventa y cinco, tipo de cambio que ya no existe en el país. Al modificarse el cambio oficial, tales reservas debieron haber sido reavaluadas, como es obvio. Esta situación anómala es un anacronismo sin sentido. No se ve la causa justificativa, el motivo plausible para mantener esa situación anómala,

que contrae artificialmente los recursos del estado. Esa diferencia de cambio tan curiosa y peregrina, permanece como un bien oculto. Y resulta extravagante que la nación emita bonos y libranzas, gravándose con la carga de amortización e intereses, mientras permanecen intactos esos remanentes que le pertenecen.

Entendemos que el reajuste debe operar sobre unos ciento setenta millones. Si se adopta el tipo de cambio oficial al doscientos cincuenta, se tendría una cifra de unos noventa millones por concepto de la revaluación. Si se sigue el movimiento gradual del dólar cafetero, que está ahora al doscientos treinta, inmediatamente podrían contabilizarse cincuenta y cinco millones, quedando el saldo para un futuro inmediato.

Se argumenta que ese reajuste puede determinar un movimiento inflacionario. Nos parece la tesis deleznable. Cualquier aumento de gastos públicos apareja el mismo presunto riesgo. Apelando a recursos del crédito interno o externo se produce idéntico fenómeno, acarreando obligaciones onerosas para el estado por añadidura. Además, con el sobre-impuesto de rehabilitación y fomento, se están contrayendo los medios de pago. En ese caso, el empleo de los fondos provenientes de la revaluación de reservas y divisas, apenas tendría un efecto compensatorio.

Acerca de las aprensiones de nuestros financistas criollos sobre ciertos fenómenos económicos tendríamos que formular unos comedidos y discretos reparos. Dentro de una economía interdependiente a escala mundial la inflación o deflación no se producen por causas domésticas, ni se contienen con medidas locales. Son hechos que escapan a nuestro control y apenas cabe preverlos o mitigarlos. La cómoda hipótesis de que las curvas de ascenso y descenso se regulan desde aquí parte de la premisa falsa de que vivimos dentro de una autarquía nacional.

Pero estas son divagaciones. El santo temor de la inflación es una psicosis recurrente. La verdad es que el país no tiene actualmente medios de pago adecuados a su desarrollo creciente y a sus necesidades. La tesis expuesta por FENALCO en el reciente informe del presidente de la seccional de Cundinamarca no parece evidente. Lo que necesita el país es ensanchar sus medios de pago, que le andan estrechos. Desde hace tiempos, por esa deficiencia, entre nosotros el movimiento económico está congelado. No se realizan operaciones en efectivo, sino que en el movimiento de la propiedad raíz, por ejemplo, existe un sistema de trueque o transacciones a largo plazo. Es el imperio del cambalache. Nadie dispone de dinero, aunque muchos tengan bienes inmóviles. Este dato es más elocuente que el erudito despliegue de cualquier abstrusa teoría extraída de los manuales color ladrillo que publica el fondo de cultura económica de México. La psicosis de la inflación nos podría llevar inclusive a considerar que la paz, el orden y el júbilo que prevalecen en el país después del 13 de junio son un fenómeno de repercusiones económicas. La seguridad y la confianza aumentan el valor de los bienes y los precios en el mercado local. Entonces sería menester

concluír también que el movimiento de las fuerzas armadas, ante los espetados maestros de las finanzas, es un movimiento inflacionario.

Se ha dicho que el optimista concibe la vida como una perpetua revancha. En cambio para el pesimista hasta la propia salud es un estado precario que no presagia nada bueno.

EN VERDAD SEA DICHO

(OCTUBRE 5 DE 1953)

Algún colega nos censura porque en este periódico se publican algunos relatos objetivos y veraces sobre la revuelta del llano, considerando que esa tremenda historia obstruye la vuelta al orden y la aclimatación de la paz. No hemos presentado más que una versión rigurosamente exacta, con amplio recaudo probatorio. Emplazamos a cualquiera para que rectifique un solo dato. Y si esas atrocidades son ciertas, nadie podría solidarizarse moralmente con ellas, ni encubrirlas bajo los pliegues de una bandera política, ni atribuirles una bizarra categoría humana.

Nosotros hemos sido enfáticos partidarios de la amnistía, que como figura jurídica se mueve en el ámbito propio de los delitos políticos, para hacer borrón y cuenta nueva en la vida nacional, cancelando los remanentes del odio. Pero esa gracia no se extiende a los exclusivos crímenes comunes, según las normas universales del derecho y nuestras propias leyes. Al reo por actos punibles contra la seguridad del estado se le condona el pasado en virtud de sus presuntos móviles altruístas. Es lo que sostiene la doctrina. Por razones de conveniencia pública el estado decreta el olvido, en ejercicio de su prerrogativa soberana de indulgencia. Entonces la ley punitiva enerva su eficacia. El derecho social de castigar es sustituído por el perdón. Esa deliberada amnesia sirve para superar y abolir las secuelas de una conmoción interna.

Esta política de amnistía la ha adoptado solemnemente el partido conservador, en declaratoria solemne de la junta de parlamentarios, ofreciendo votar una ley al respecto, como aporte y respaldo a la gestión pacificadora del gobierno.

Desde luego es menester que tal gracia se vierta por un cauce jurídico, ciñéndose a las normatividades constitucionales en su alcance y modo. Se desbordaría de su objeto si abarcara también crímenes atroces de derecho común. Nadie sería osado a sustentar semejante criterio, que sería contrario a la moral social y a la ley. Nosotros no queremos cargar el énfasis sobre puntillosas teorías de jurisperitos y golillas, entrando en el laberinto de los delitos conexos

y complejos, ni perdiéndonos en divagaciones sobre delito-medio y delito fin. Es necesario que los extremados distingos paragráficos y los regateos curialescos no embaracen el urgente problema de la reconciliación nacional.

Pero legal y moralmente existe una diferencia entre los delincuentes políticos y los malhechores comunes. En el pasado desorden del país actuaron unos y otros. Así lo comprendieron los directorios de los partidos políticos, en el llamado pacto de octubre, que fue en su tiempo un tratado de paz doméstica. En ese documento se discriminaba el caso de los grupos alzados en armas contra las autoridades, ofreciendo examinar cada caso concreto para poner término a la situación anómala, mientras que se denunciaba y condenaba la delincuencia común que pretendía guarecerse bajo rótulos para devastar el territorio y cometer abominables fechorías.

Al relatar ciertos episodios descarnados sobre la trágica emergencia de los llanos, hemos querido darles sus exactas dimensiones y evitar que una propaganda insidiosa desvirtúe la verdad histórica. Porque somos sinceros sostenedores de la paz, nos parece inútil provocación el espectacular despliegue publicitario que se ha hecho sobre las supuestas hazañas de guerrilleros y bandoleros. No se les puede convertir en héroes de romancero y personajes legendarios, poniendo sus nombres en el acompasado galope de los galerones llaneros o haciendo para ellos crónicas de gesta. Nuestra versión es la réplica contra esa fábula. No ha existido aquí la romántica caballeresca de las viejas guerras civiles, ni capitanes insurrectos al modo de Tulio Varón o Cenón Figueredo, cuyos episodios se rememoran en romances y corridos, con broncas voces calentanas, acompañadas de guitarra. Hay demasiadas atrocidades, muchos inocentes inmolados, harta devastación y saña para que sobre tanto dolor acumulado se erija tan insólita propaganda. No se puede recibir a las bandas desmovilizadas "bajo lluvia de flores y al estruendo de músicas marciales". No se trata de fuerzas victoriosas, sino de reos que se acogen a la clemencia de un gobierno magnánimo. Esos ufanos reportajes y relatos sólo sirven para exasperar a las víctimas del estrago.

Somos, pues, partidarios del perdón y el olvido para los delincuentes políticos, en la forma más amplia y benévola que permita la ley. Pero la amnistía es una gracia y no una condecoración, un acto de clemencia y no un decreto de honores. No faltaría más sino que los amnistiados fueran propuestos como ejemplo para las presentes y futuras generaciones. Esa sería la apología del delito, cuando el país necesita ser tutelado contra semejantes desafueros, para que no se repitan nunca. Por eso nos negamos, con ánimo sereno y responsable, a considerar que la entrega de las bandas sea una especie de reproducción del cuadro de las lanzas de Velásquez, en que Justino de Nassau rinde a Breda y ofrece las llaves de la ciudad al marqués de Spínola, con gallardía caballeresca de adversarios que pelean noblemente por ideales opuestos.

Desde su primer número este diario ha propiciado, afrontando circunstancias singularmente adversas, la reconciliación de los colombianos. No hemos vacilado, como le consta al país, en censurar y protestar contra los actos vituperables de los propios. Ello nos atribuye cierta autoridad moral para descalificar la tentativa de tergiversar la historia reciente y darles a las bandas armadas, guerrilleros y bandoleros, un halo heroico de leyenda, merced a trucos de propaganda. Eso ofende la memoria de las víctimas y a las propias fuerzas armadas, que lucharon con tanto denuedo contra las cuadrillas facciosas que asolaban el país, ofreciendo en rescate su propia sangre para salvar la paz y el orden.

Estos esclarecimientos son necesarios. Las atrocidades no pueden ser ensalzadas, ni los crímenes comunes vincularse a ningún partido. Al desmovilizarse los guerrilleros, bajo la piedad del olvido, deben incorporarse pacíficamente a la vida civil y a la línea de sus deberes, sin que se entienda la amnistía inspirada en una razón de estado como galardón y recompensa.

HACIA LA PERIFERIA

(OCTUBRE 14 DE 1953)

La reciente visita de doce periodistas capitalinos al Vaupés, para asistir a la danza ritual de los pájaros, ha puesto en evidencia el tremendo desamparo de nuestras regiones periféricas. Más que la novelería del exótico baile cubeo en la manigua, al son de flautas y carrizos rústicos, tiene interés el relato sobre las condiciones de vida que prevalecen en esa vasta y deshabitada comarca. En el territorio hay trescientos blancos y los saldos supérstites de unas tribus indígenas, agrupadas en precarias malocas riberanas, que suelen arrendar a precio vil sus brazos para extraer caucho silvestre en los siringales. Según el censo de 1951, la comisaría tiene 9.118 habitantes sobre una superficie de 149.850 kilómetros cuadrados, lo que arroja una densidad demográfica de 0.06 por kilómetro. No hay vías de comunicación distintas a los ríos, cuya navegación en lancha o canoa es interceptada por raudales. No se encuentran centros de abastecimiento y no alcanzan a media docena de míseras aldeas perdidas en la vastedad de la selva. Mitú, la capital, cuenta escasamente con quinientos moradores. Por falta de cultivos y alimentos básicos, la población está desnutrida, al extremo de que los indios no comen más que "farinha" de yuca brava. Los funcionarios públicos, sin recursos ni estímulos, apenas vegetan. Como en *La Vorágine,* el paisaje antropófago devora a los hombres.

Nosotros hemos sostenido que una de las mayores fallas de nuestro sistema administrativo es el régimen de los territorios nacionales. La más vasta superficie del país, las comarcas aledañas a sus fronteras, son a modo de una tierra incógnita, desarticulada de la vida nacional y sin ningún planeamiento de progreso. La península guajira, con sus ásperos cordones, cuya población se vacia por el hostigo de la sed, lo mismo que las lejanas posesiones isleñas en ambos mares y las zonas de la hilera amazónica, son regiones incorporadas al mapa de la república, pero no a su existencia dinámica. No tienen comunicaciones regulares con el resto del país, no la irriga el progreso, ni sobre ellas se vierten los recursos del fisco, ni se ha hecho un examen a fondo de sus problemas, ni se ha prospectado su fomento.

El archipiélago de San Andrés y Providencia tiene hoy menos movimiento que en los fabulosos tiempos de la piratería, cuando en sus radas se refugiaban las naos corsarias. Sus gentes hablan una forma dialectal del inglés. Solamente algunos isleños eruditos saben que son colombianos. Ni siquiera un servicio regular de aviones o barcos conecta esa comarca desamparada con tierra firme. Pese a su ubicación geográfica, que permitiría utilizar el archipiélago como escala internacional en el tráfico aéreo o marítimo. No hay un aeródromo para terrizajes de emergencia. Solamente ahora se ha pensado en una radio-faro que oriente los aviones extraviados. El país solamente ha tenido allí un pequeño destacamento burocrático.

No existe una navegación organizada en los ríos del sur. Salvo las guarniciones militares, los pequeños poblados, que tuvieron un artificial crecimiento durante el conflicto con el Perú, languidecen en el abandono. Apenas en estos días se inaugura un aeropuerto en Puerto Leguízamo. El bajo Putumayo, el bajo Caquetá, el Vaupés, el Vichada, el Guaviare, con sus exiguas fundaciones diseminadas en la selva, sus escasas misiones, sus tribus abandonadas, su precaria explotación del caucho, son tierras vírgenes, sin vínculos con la civilización. Son todavía un infierno verde, la selva alucinada y carnívora, con su húmedo calor de ser vivo.

El país necesita ocuparse seriamente de esas regiones periféricas. El estado dispone de sobrados recursos fiscales y técnicos para planificar la colonización y desarrollo de tan vastos territorios. La ciencia suministra ahora nuevos métodos y elementos para dominar la naturaleza inhóspita y ponerla al servicio del hombre, tanto en cuanto al aprovechamiento de la tierra, como respecto a la defensa biológica de sus moradores. Alguna vez tenemos que salir de nuestra llamada civilización de vertiente, con el aposentamiento de los núcleos humanos en las altas mesetas y los contrafuertes andinos, para ir en busca de la tierra plana.

Pero una política coherente de inmigración, colonización y rescate de esas inmensas reservas territoriales del país no puede adelantarse desde un pupitre secundario del ministerio de gobierno. Es menester cambiar el régimen

de los territorios nacionales. Una sección subalterna, por dinámicos y expertos que sean sus funcionarios, no están en condiciones de manejar con eficacia problemas de tanta magnitud y cuantía.

Hace algunos meses nosotros habíamos planteado públicamente la iniciativa de crear un ministerio de territorios nacionales y colonización, con suficientes recursos fiscales y dependencias técnicas para acometer tan ingente tarea. No era una fórmula original, pero sí una demanda urgente. En ese nuevo ministerio que no iría a aumentar la flora burocrática parasitaria, podría funcionar el instituto de inmigración, una sección de investigaciones geoeconómicas para el aprovechamiento de recursos naturales y otros departamentos de pareja índole. Así podría comenzar una útil, rápida y planificada conquista económica y social de las intendencias y comisarías, en nombre del interés nacional, para ensanchar las bases humanas de la república, incrementar la movilización de riqueza y preservar efectivamente la soberanía de Colombia.

EL ABRAZO DE DOS PUEBLOS

(OCTUBRE 18 DE 1953)

En el puente medianero de Rumichaca, sobre la línea fronteriza que nos separa y nos une a la vez, se encontraron ayer los gobernantes de Colombia y Ecuador, teniente general Rojas Pinilla y doctor Velasco Ibarra, en una breve y solemne entrevista que se desborda por su trascendencia de la simple cortesía internacional y el ceremonioso cambio de venias con arreglo al protocolo.

El lugar de la cita está lleno de reminiscencias ilustres. En ese mismo sitio se abrazaron, el 4 de abril de 1920, los presidentes Marco Fidel Suárez y Alfredo Baquerizo Moreno, para refrendar seculares vínculos entre ambos pueblos y afianzar la comunidad de destino que determinan por igual, la geografía y la historia. El señor Suárez le atribuía a ese acto un significado histórico, porque conmemoraba el pasado y estaba henchido de porvenir, en virtud de la voluntad común de defender pacíficamente los respectivos intereses y derechos, así como del parejo anhelo de estimular sus relaciones políticas, económicas y culturales. El eminente humanista y repúblico, autor de la doctrina sobre armonía boliviana, consideraba que entre las naciones libertadas por Bolívar debía existir una especie de nexos privilegiados y una escala de consideraciones, estableciéndose entre los países que fueron un día la Gran Colombia, una forma singular de hermandad común, una unión natural, una confraternidad espontánea para su bienestar y cultura. Más que una alianza formularia

derivada de tratados, sería una confederación pacífica, fraternal y patente, en pro de su bienandanza y decoro.

La entrevista de ayer, puesta bajo la advocación del numen tutelar de Bolívar, ha de resultar fértil en resultados benéficos para ambos países. Con el decurso del tiempo, entre colombianos y ecuatorianos se acentúa la conciencia del vínculo. El frecuente intercambio de misiones demuestra el progresivo acercamiento entre pueblos vecinos y consanguíneos, que tienen el mismo origen, análogos problemas, igual vocación de progreso e idénticos objetivos. Con el Ecuador todos nos aproxima. No solamente pertinaces memorias, sino también las promesas y los riesgos del futuro.

Hemos andado ya un trecho en la vinculación económica. La Flota Grancolombiana, que tanto libera nuestro comercio exterior y produce tan pingües beneficios, es un testimonio de lo que puede hacer el esfuerzo concertado de nuestros países. Si la carta de Quito, destinada a fomentar el intercambio entre los pueblos grancolombianos, mediante un recíproco trato de favor, no pudo ponerse en vigencia por causa de extraños recelos, cabe un acuerdo colombo-ecuatoriano que consagre con nuestros vecinos del sur esas prerrogativas. Esos privilegios aduaneros pueden ser premisa y sustentáculo de una mutua prosperidad y una mayor conexión política, como ocurriera con el "zollverein" alemán.

Con efusión cordial el pueblo colombiano ha mirado la entrevista de su presidente con el mandatario del Ecuador, que antaño formara con nosotros una sola patria. Nuestra solidaridad moral con la vecina república, se deriva de obvios vínculos históricos y sentimientos de afecto. Esta aproximación espontánea tiene un sentido de retorno a la historia mayor y asentimiento a los imperativos del destino común. Ella se verifica bajo la inspiración del pensamiento del Libertador, pues como decía el apóstol cubano, Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía.

EL MINISTERIO DE TERRITORIOS NACIONALES

(OCTUBRE 22 DE 1953)

Parece inminente la expedición de un decreto que anexa la comisaría del Putumayo al departamento de Nariño. Ya antes se dispuso el reintegro a Boyacá del territorio de Casanare, que le fue segregado por razones de orden público.

Estos cambios en la división territorial se inspiran en un designio plausible, pero consideramos problemática su oportunidad y eficacia.

En primer término, la experiencia demuestra que los departamentos demasiado extensos no tienen un desarrollo armónico, porque el centro no alcanza a irrigar de progreso la periferia. Son más operantes las pequeñas y medianas unidades político-administrativas. Sin llegar a los extremos del general Reyes, creemos que es menester afrontar la revisión y crítica del mapa de los departamentos, con arreglo a las nuevas realidades económicas y demográficas, pues ese cuadro se ha vuelto anacrónico. Nos hemos acomodado a una demarcación territorial un tanto arbitraria, sin un criterio geo-político, por el influjo de la costumbre y la presión de factores sentimentales.

El aumento de las secciones promueve el más coordinado desarrollo del país, equilibra las fuerzas centrípetas y periféricas de la economía, permite ejercer una vigilancia más efectiva que el control remoto de los altos poderes, crea un sentimiento de responsabilidad cívica y estimula a los núcleos regionales, económica y culturalmente. El doctor Pérez Arbeláez, al estudiar la forma del territorio, propone seis nuevos departamentos, lo que es excesivo. Pero la verdad es que resulta mejor el pequeño perímetro territorial. Un nuevo ordenamiento regional suscita una nueva personalidad de los ciudadanos y los hace más solidarios. Desde luego la formación de nuevos departamentos debe obedecer al planeamiento de unidades económicas y geográficas, con suficiente vigor propio para que se basten a sí mismas, al extremo de que no representen una nueva carga tributaria, ni una inútil plétora burocrática.

Aparte de esas razones, es obvio que la anexión apareja un lastre para los departamentos a que se adscriben esos territorios, porque su capacidad rentística es nula y las precarias fuerzas del patrimonio fiscal comarcano tienen que resistir el desmedido aumento de la carga. Esos pobretones erarios departamentales no pueden promover el progreso de unas áreas retrasadas donde todo está por hacer. La intendencia del Meta y a poco andar la del Caquetá tienen una vida propia, un crecimiento espontáneo, porque ya existen conglomerados urbanos densos y hacia ellas se vierten los remanentes humanos del país, en busca de tierras nuevas. Allí hay ya un fuerte movimiento económico, grandes dehesas y tierras de sembradío. Pero en los restantes territorios nacionales se requiere la tutela directa del estado, el estímulo artificial, a modo de un aparato ortopédico para ayudarles a enderezarse y valerse después por sí mismas. Solamente la nación dispone de recursos holgados para acometer una empresa de tanta magnitud, destinada a incorporar a la civilización esas vastas superficies llenas de posibilidades inéditas.

Por eso nosotros hemos sido partidarios obstinados de crear un ministerio de territorios nacionales y colonización, con suficientes recursos para planificar y ejecutar un programa que rescate del abandono las desamparadas intendencias y comisarías. No se trata de un portafolio suntuario, con un séquito de burócratas holgazanes. A nuestro parecer el actual régimen de los territorios nacionales, confinado en una modesta dependencia del ministerio de gobierno, sin culpa de los funcionarios, que pueden ser emprendedores y dinámicos, consti-

tuye un tremendo fracaso. Solamente ha servido para mantener al margen del progreso las dos terceras partes del perímetro de la república. El manejo de tan ingentes intereses públicos, la vastedad de los problemas, la urgencia de un ambicioso prospecto para el desarrollo de esas comarcas olvidadas, requieren que tales territorios tengan una eminente categoría dentro del ordenamiento y las preocupaciones del estado.

Por imperativos de geo-política, por razones de soberanía y por previsión patriótica de eventuales conflictos, es menester que el poder central asuma directamente, con un espíritu distinto de la inveterada negligencia y con sobrados recursos financieros, la responsabilidad de insertar esas regiones periféricas dentro del movimiento ascensional del país. Para ello es preciso darle al problema rango y apremio. Con el redescubrimiento y la conquista de esas reservas territoriales, bastaría para que el presidente Rojas Pinilla, lleno de energía creadora y sentido nacional, adquiriera un cupo básico en la historia.

En la legislatura de 1952, el representante Enrique González Reyes, que tenía la personería política del Meta, presentó un proyecto sobre creación del ministerio de territorios nacionales, que no alcanzó a convertirse en ley. Así le daba forma a una iniciativa expuesta por el general Luis Acevedo a raíz del conflicto de Leticia, con un simultáneo alcance de estímulo de progreso y defensa nacional. El representante González Reyes, en su breve y excelente exposición de motivos, sostenía que las enormes áreas de las intendencias y comisarías se encontraban desvinculadas del país, por la falta de un organismo que les diera una adecuada jerarquía dentro del estado. A su juicio la dirección de territorios nacionales, adscrita al ministerio de gobierno, es una simple agencia fiscal, sin autonomía, instrumentos y recursos para planificar una administración integral, que abarque la política administrativa, las obras públicas, la colonización, el fomento agrícola, fundación de pueblos, los centros de aprovisionamiento, la protección al indígena, el control de presupuestos y bienes nacionales. Se requiere una entidad de mayor capacidad y competencia administrativa: un ministerio, un sillón en el gabinete. González Reyes advierte que es tal el abandono consuetudinario de esas tierras ubérrimas, que dentro del presupuesto nacional de 1952, a la administración y fomento de los territorios nacionales se les destinó apenas un millón ochocientos mil pesos, de los cuales se descuenta medio millón para el reciente departamento del Chocó. Esa suma ínfima alcanza al dos por mil de las apropiaciones de la actual vigencia.

El proyecto ordenaba un plan quinquenal de cien millones de pesos para la colonización técnica y las obras de fomento de los territorios nacionales, con partidas al año de veinte millones de pesos. Un ministerio, con esa suma anual, que apenas representa el dos por ciento del presupuesto para la próxima vigencia, podría incorporar a la civilización y la economía las comisarías e intendencias, las regiones fronterizas y las posesiones isleñas de ambos océanos.

Esta es la oportunidad. La historia es un cementerio de ocasiones malogradas y propósitos truncos. Hay mucha literatura oficial sobre el desarrollo de las regiones periféricas, pero nada o poco se ha hecho.

Hacia 1937 el estado mayor general estuvo estudiando una iniciativa de colonización militar, sumida luego en el polvo de los archivos, por la apatía del gobierno. Ahora que las fuerzas armadas tienen tan eminente responsabilidad en dirección del estado, podría ser resucitado ese trascendental proyecto. En torno a pequeños fuertes de avanzada, puestos castrenses diseminados en el territorio, se operó en Norteamérica el incremento del oeste salvaje. Aquella hazaña de pioneros puede repetirse en Colombia. Tropas de ingenieros, zapadores y caballería, emplazadas en guarniciones dispersas a la orilla de los grandes ríos o en las vecindades de las fronteras, no solamente servirían para preservar la soberanía nacional, sino también para fomentar la conquista económica de esos territorios vírgenes. La disciplina militar le daría mayor efectividad a tales propectos de progreso. En torno al cuartel se formarían poblados y labranzas de paisanos. Cada destacamento estaría dotado de diversos talleres artesanales, remonta y granjas agrícolas para su parcial abastecimiento. Sería una empresa portentosa en el correr de pocos años, con el concurso del estado al nivel del ejército de Colombia.

¡Pero hay tántos buenos propósitos frustrados! Existe un decreto sobre una granja agrícola y pecuaria en San José de Guaviare que no tuvo cumplimiento. Jamás se puso en práctica la recomendación de importar el carabao, bóvido de las Filipinas y la India que se adapta al pastoreo en los pantanos. Así sucesivamente. Todos esos afanes se desgonzan sobre la inercia nacional.

En materia de vías públicas, Arauca, Vichada y Vaupés no tienen un solo kilómetro de carretera. Se ha sugerido una vía Villavicencio-San José-Miraflores-Mitú para desembotellar el Vaupés, donde la población vegetal del caucho silvestre justifica la explotación económica, pero es apenas una idea en el limbo.

La carretera Florencia-Garzón, construída apresuradamente durante el diferendo fronterizo en el trapecio amazónico, es todavía una vía angosta, al borde de precipicios fantásticos, con curvas estrechas y pontones de madera. No se ha terminado la carretera a Puerto Asís, pese a que lleva años en su ejecución, lo que demuestra la parsimonia con que el estado actúa en esas regiones.

Hay un interesante informe sobre el Putumayo del prefecto apostólico fray Fidel de Monclair, fechado en 1918, donde se narran los trabajos de los misioneros. Allí se anuncia la existencia de yacimientos petrolíferos y reservas de hulla en la comisaría. Se clama por la construcción de la vía a Puerto Asís, demostrando con curiosos cuadros que un viaje a Europa desde Pasto, por el Putumayo, para salir a Manaos, con los sistemas de transporte de entonces, demora doce días menos que por la ruta Tumaco-Panamá. Además se considera que con esa vía los departamentos del sur puede abastecer de productos agrícolas los pueblos riberanos del Amazonas. Eso hace treinta y cinco años. El prior aludía a un simple camino de herradura. Por estas calendas la carretera todavía no se ha concluído, no obstante su trascendencia económica y estratégica.

También en el mismo informe de 1918 se pide la construcción de un camino desde la colonia de Alvernia en el Putumayo, hasta Pitalito, demostrando que en la comunicación entre Pasto y Bogotá se ahorrarían la friolera de doce días de viaje. Hace poco vino una comisión de colonos que han abierto sus parcelas en el sur del Huila, para solicitar del gobierno la apertura de una carretera entre Pitalito y Mocoa, cuya distancia es relativamente pequeña. Es una vía de escasa longitud, que permitiría aumentar la migración interior hacia el sur y pondría a Bogotá en comunicación terrestre más rápida con Nariño.

Desde las exploraciones del general Reyes y el viaje a pie de Miguel Triana por el Putumayo, salvo las fundaciones capuchinas, es poco lo que se ha hecho en aquella región feraz, si se compara con el compás de progreso que ha tenido la república. Eso mismo puede predicarse del resto de los territorios nacionales.

Mientras el Perú coloniza aprisa sus zonas próximas al río-mar de Orellana y la Unesco, a través del instituto internacional de la hílea amazónica, declara que esa dilatada zona geográfica ofrece extraordinarias oportunidades para el futuro del mundo, nuestro país exhibe cierto sopor y desgano para adentrarse en sus territorios de la hoya.

En la biografía romántica de un tuerto español llamado don Francisco de Orellana, que fuera el descubridor del río de las amazonas, Hartzell Spence dice al final:

> Aquella tierra, aquella inmensa, serena y magnífica selva cuyo pecho podría alimentar a todos los hombres, tiene poder para destruír al hombre mismo, si no es digno de ese legado demasiado grande. El hombre tiene que crecer hasta adquirir la estatura de la selva, si quiere que ella le abra su matriz. Esa verdad se hizo clara en la mente de Orellana. Ni siquiera podría adivinar cuanto tiempo se requeriría. Dios es paciente: espera. La selva es paciente: espera. Tratar de conquistar la selva sería un fracaso. La selva debe ser ganada, y eso únicamente se hace con amor. Ella está allí, como aguarda el amor una buena mujer cuyo vientre pide "ser fecundado y frutecer".

LA EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE OBRAS

(octubre 23 de 1953)

El doctor Santiago Trujillo Gómez se caracteriza por su inteligencia alerta y su voluntad hacedora. Es uno de los hombres nuevos en el electo directivo del país. No ha salido del tumulto del ágora, ni de los afanes del país político, sino del ámbito discreto de las preocupaciones técnicas y las empresas constructivas. Ha sido uno de los mejores y más dinámicos alcaldes de Bogotá, a cuyas iniciativas y trabajos se debe el cambio de la ciudad recoleta en una metrópoli mo-

derna. En el ministerio de obras públicas, pese al taimado sabotaje de sus antiguos inquilinos, que no le dejaron memorias, expedientes y material informativo, ha logrado adquirir un pleno dominio del estado de los frentes de trabajo y las necesidades viales del país. Sin pausa ni fatiga se ha paseado por los cuatro puntos cardinales del mapa, para adquirir una noción exacta de los problemas y sus soluciones.

En su conferencia de ayer sostuvo que el plan vial del pasado gobierno adolecía de falta de técnica en su estudio, carencia de especificaciones para su ejecución e inexactitud en los presupuestos preliminares. Ello trajo consigo un avance retardado de las obras, el aumento demesurado de los costos y una alegre francachela fiscal, al extremo de que existe un déficit de cien millones de pesos y en la tercera parte de los trabajos se ha gastado el noventa por ciento de las sumas calculadas para el conjunto del flamante proyecto. Era la técnica del despilfarro. En el ferrocarril del Magdalena se empezaron los trabajos sin planos, ni obras ubicadas, ni siquiera una previa localización de la vía, inaugurando los primeros áureos clavos con espectacular despliegue de propaganda. Como si fuera poco este sistema calavera, los recursos del Estado se volcaron hacia obras suntuarias como la autopista a Chía, el monumento a los héroes y la ciudad Antonio Nariño. Los edificios adyacentes al palacio presidencial se demolieron, sin indemnizar a los propietarios, ni tener siquiera proyectos para la nueva sede del gobierno. Muchos de estos dispendios se efectuaban por simple orden oral o mediante el reajuste de contratos con actas adicionales, sin conocimiento del gobierno ni respeto a los requisitos de la ley.

Los asertos del ministro corroboran con su autoridad eminente las tesis que expusimos porfiadamente desde la legislatura de 1951, con entera conciencia e inquietud patriótica, pese a la ataraxia de la opinión pública. En innumerables intervenciones parlamentarias y asiduos editoriales constan nuestros pronósticos. No nos interesa sentar plaza de profetas de desastres, ni tenemos el prurito jactancioso de hacer resaltar la pertinencia y celo con que nos opusimos a la prosecución de una política vial sustentada sobre apresurados prospectos, hipótesis cómodas y ardides de propaganda. Nos propusimos alertar al país sobre los riesgos de una gestión engreída y azarosa, más atenta al reclamo publicitario que a la efectividad de las obras. Esas advertencias fueron formuladas antes de que los hechos fueran irreversibles y se consumara el daño.

En el congreso de 1951 se produjo un informe de la comisión de obras públicas, suscrito por los senadores Cástor Jaramillo Arrubla, Jesús María Arias y el director de este periódico, en que se examinaban a fondo los extremos técnicos, jurídicos, económicos y fiscales del plan vial. Esa dilatada y trascendental memoria, que hoy se podría consultar con provecho, no tuvo mucha resonancia, porque sus signatarios no se entregaban a la antropofagia moral, ni formulaban suspicacias y agravios, contrayéndose a una crítica impersonal y objetiva. Tal informe demuestra en forma conclusiva la errónea tramitación de los con-

tratos, las fallas técnicas, los vacíos legales, la falta de especificaciones, trazados, diseños y planes de trabajo. Era evidente la ausencia de estudios preliminares y cautela en el manejo del patrimonio fiscal. Se concedían a los contratistas gabelas excesivas. Por eso dimos nuestra voz de alarma, mientras las gentes se entregaban a la euforia, la propaganda dirigida desfiguraba la verdad y se dilapidaban los recursos del Estado con ademán fanfarrón y manirroto. Es lícito decir ahora que aquellos parlamentarios y este periódico, que se enfrentaron al vértigo del derroche y los errores de técnica, quedaron a paz y salvo con la república.

Es evidente que el manejo de las obras públicas fue catastrófico. Ahora se enmiendan errores, para que la crítica tenga un acento constructivo. El señor ministro dice que la iniciativa del plan en sí mismo no es mala, sino que su ejecución resulta deplorable. Lo que ocurre es que el plan, en cuanto le atribuye prioridad a las carreteras troncales y las vías de acceso a los puertos, ya estaba contenido en la ley 12 de 1949. El propósito de construír una línea férrea paralela al río Magdalena, para suplir las deficiencias del canal descompuesto, no puede rechazarse *a priori*. Pero es menester saber previamente sus facilidades técnicas y su costo, pues la calidad del terreno fofo, lleno de médanos y pantanos, puede determinar inversiones superiores a los recursos financieros del Estado o un alargamiento de la vía, en busca de las estribaciones de la cordillera, lo que le haría perder sus características propias. Eso no puede saberse antes de que termine la localización a comienzos del año próximo.

Hubiéramos deseado que el ministro se refiriera a la continuación del ferrocarril Ibagué-Armenia, en cuyos trabajos preliminares el país ha invertido cuantiosas sumas, que empalma con Bogotá la red ferroviaria del Pacífico. Desde una actividad verificada por la Regia Generale de Chemin de Fer y el avance que se estaba operando antes de la decisión del doctor Leiva de levantar los rieles, conviene saber si esta obra vital se prosigue o se abandona. Creemos que el propósito del gobierno es reanudar los trabajos.

Respecto al mantenimiento de los primitivos contratos del plan vial, con un ajuste de los emolumentos de las compañías, que se reducen al seis por ciento, no se puede negar que tiene validez el argumento ministerial, en el sentido que el cambio paraliza transitoriamente las obras. Solo podemos advertir que ese porcentaje al parecer módico se lo ganan los contratistas, no por una dirección técnica o un aporte de trabajo, sino exclusivamente por el *good-will* de su nombre. Las compañías que ejecutan esas obras no son las firmas extranjeras de universal prestigio, sino unas sociedades colombianas ad-hoc que explotan la misma nomenclatura. Salvo en el caso de la Utah, las casas matrices no asumen ninguna responsabilidad técnica, ni tienen vínculos contractuales con el país.

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

(OCTUBRE 29 DE 1953)

El levantamiento de la censura ha de ser uno de los temas cardinales del congreso de periodistas que se instala hoy. Por eso conviene demarcar el área del debate y plantearlo con exactitud en sus términos.

Nadie discute la potestad del gobierno para mantener el control de la prensa, ya que el estado de sitio conlleva la censura. Dentro de la legalidad marcial se suspenden las garantías constitucionales y la libertad de imprenta se sujeta a reservas, ya que el estado para restablecer el orden público, como su tutor eminente, no puede permitir que un descarrilamiento tipográfico agrave la conmoción doméstica. Ningún tratadista responsable de derecho público ha desconocido que dentro de una emergencia nacional, por causas que afecten la seguridad interior o exterior del país, es menester restringir el ejercicio del ciertas libertades y franquicias, inclusive el profesor Harold J. Laski, que ha sido una eminencia gris del laborismo y mantenido una especie de dictadura mental en ese partido británico de izquierda, declara que pedirle al estado que coarte su poder efectivo en épocas anormales, en nombre de ciertos principios, equivale a que luche con una mano atada a la espalda. El objetivo primordial de una sociedad civil es la seguridad organizada. Solamente después de conseguirla, cabe la libertad de palabra y de imprenta.

Todos los gobiernos han aplicado ese sistema restrictivo en circunstancias análogas. Ningún partido puede reputarse como agente exclusivo y único distribuidor de la libertad. Nuestro sistema constitucional ha previsto el empleo de la censura en casos excepcionales. Por eso no puede reputarse como insólito, ni arbitrario que el gobierno la ejerza.

Pero el problema se plantea no en el orden jurídico, sino en el político. Se trata de establecer si el mantenimiento de los retenes legales de la censura, dentro de las nuevas circunstancias nacionales, es benéfico o contraproducente. Si ese control gubernamental supérstite, aunque mitigado y benévolo, precave riesgos o demora la vuelta al imperio de las instituciones normales.

Nosotros consideramos reflexivamente que ha llegado la oportunidad de eliminar la censura. Ninguna medida sería más popular y recibida por el país con tanto júbilo. Ello significaría que se ha aclimatado nuevamente la paz y que el gobierno, con tan vasto recaudo de opinión pública, no necesita regimentar una prensa que espontáneamente secunda sus plausibles empeños.

En Colombia hemos tenido una larga tradición de libertad de palabra y de imprenta, que nos ufana, aunque muchas veces se haya desviado de su objeto lícito para incurrir en los peores desenfrenos verbales. Todos los malos hu-

mores nacionales han tenido esa válvula de escape, han respirado por ese órgano. La libertad ha sido para nosotros como un aire natal, la única atmósfera tónica. Pero ya llevamos un período demasiado prolongado de restricciones, cuatro años de estado de sitio continuo. Es necesario el progresivo retorno del orden jurídico ordinario. Ese es el objetivo y la misión del presente gobierno, dispuesto a traer nuevamente la normalidad democrática. Hay que empezar por implantar otra vez la costumbre de la libertad, que puede perecer por desuso y atrofia.

El significado y la resonancia del levantamiento de la censura le daría mayor prestigio y fortaleza al gobierno, nacional e internacionalmente. En las llamadas democracias de occidente, particularmente en Estados Unidos, no conciben el régimen representativo sin la libertad de prensa y el funcionamiento del parlamento.

Por eso nosotros creemos conveniente para el país, como comienzo del retorno al orden jurídico ordinario, que el gobierno en breve término cancele los postreros vestigios de la censura, cada vez menos operante. No solamente es inevitable la falta de unidad de criterio y pautas fijas, que crea recelos de un trato discriminatorio, sino que siempre resulta antipático fiscalizar el pensamiento y decomisar frases como mercancía de contrabando.

Desde luego el país no desea ni resiste una recaída en el libertinaje irresponsable de antaño. Aquí se había llegado a extremos vituperables, sin que para las personas agraviadas existieran recursos como la indemnización por libelo, al modo de los Estados Unidos, porque los títulos sobre calumnia e injuria son letra muerta en el código de castigo. Nunca un escritor ha sido condenado por esos delitos, que requieren querella de parte. No solamente se ha atentado impunemente contra la honra de las personas, sino también contra la tranquilidad social y el orden público. La responsabilidad no se ha hecho efectiva. Por eso es menester poner en práctica la fórmula de la libertad responsable que prescribe la carta vigente.

Nosotros recordamos hace poco un ensayo de Walter Lippman, citado por Friedich, profesor de la universidad de Harvard, donde el insigne columnista norteamericano dice que frente a un periodismo amarillo que mira por el ojo de la cerradura la intimidad de hombres y mujeres indefensos, que escinde en antagonismos coléricos los grupos sociales y desbarata la concordia civil, hay que concluír en que si la prensa no se controla a sí misma el congreso de los Estados Unidos tendrá que operarla con hacha. La comunidad tiene que encontrar el modo eficaz que quienes publican noticias y comentarios acepten la responsabilidad de un esfuerzo honrado para no tergiversar los hechos.

Así, pues, lo que está planteado en nuestro tiempo, parejamente con la libertad, es la responsabilidad del escritor público, para que no envenene con palabras tóxicas el espíritu popular, para que desembarace su lenguaje de usos espúreos, para que sirva a la verdad y para que le imponga a su retórica una ética.

"Antorcha y no tea, cordial y no tósigo" decía Núñez que debía ser la prensa. Puede parecer demasiado manida esa cita precentenarista. Pero esas viejas imágenes precisan la función social del periodismo. El congreso que hoy se reúne puede simultáneamente pedir la libertad y fijar el propio código de conducta para los órganos publicitarios. Así coopera en la ingente tarea del gobierno, que consiste en darle piso a la convivencia civil.

¿POR QUÉ NO HAY AMNISTÍA?

(OCTUBRE 30 DE 1953)

El gobierno adelanta una política de perdón y olvido, para promover la reconciliación nacional, liquidando los remanentes del odio, actos punibles de violencia y pasiones antipáticas. En ocasiones el estado tiene que renunciar al ejercicio del derecho social de castigar. Por altos motivos de conveniencia pública se enerva a veces la ley punitiva, para dar paso al poder de gracia. Desde tiempos remotos se ha previsto y regulado dentro de las instituciones la prerrogativa soberana de venia o indulgencia, inspirada en una razón de estado.

El partido conservador, por el voto unánime de la junta de parlamentarios y constituyentes de la derecha, ha adoptado la fórmula de la amnistía, ofreciendo al efecto aprobar la ley que proponga el gobierno para condonar los delitos políticos cometidos con anterioridad al trece de junio, como aporte al apaciguamiento y la concordia que preconiza el gobierno, con el objeto de que el ejecutivo disponga de un idóneo instrumento jurídico para condonar el pasado. En su declatoria la junta manifiesta que la amnistía por su generalidad debe abarcar no solamente a los grupos alzados en armas contra las autoridades, sino todos los actos punibles de carácter político, poniendo término a procesos cuya remoción intempestiva exaspera los viejos rencores y obstruye la convivencia civil.

A su vez el liberalismo, a través de sus órganos de prensa, ha considerado que la amnistía pertenece al presupuesto de la paz y que es menester borrar con una esponja las secuelas de la mala vida pasada, para entrar en una nueva era, sin el lastre e impedimento de los pretéritos agravios.

Así, pues, tanto el gobierno como las colectividades históricas han convenido en que la terapéutica del olvido es la que puede curarnos de rencores ancestrales y recientes conmociones políticas. Se requiere una deliberada amnesia para restablecer la concordia. Nosotros hemos dicho que para el país una mala memoria puede ser una buena política. El asedio de recuerdos pertinaces aviva el espíritu de revancha. Si a cada rato sentimos el pasado como una punzada,

nos sería difícil entrar lealmente en un ciclo de paz urgente y sosegada convivencia.

Si el gobierno y los partidos están de acuerdo en hacer borrón y cuenta nueva en la vida nacional, perdonando deudas pendientes con la justicia por causa de la pasada conmoción política, ¿por qué no se decreta y regula jurídicamente la amnistía, ya por medio de una ley dentro de la competencia privativa que tiene el congreso para otorgarla o siquiera en virtud de un decreto extraordinario, pues cabe sostener que el gobierno absorbe esa potestad legislativa dentro del estado de sitio? Este interrogante nos deja perplejos.

En una circular del comando de las fuerzas militares, enviada el diez y nueve de junio a las diversas guarniciones del país, se autoriza para que a los individuos comprometidos en actos subversivos contra la seguridad del estado, siempre que se presenten voluntariamente y hagan entrega de sus armas, se les deje en libertad, se les proteja la vida, se les auxilie en casos de apremio y se les ayude a reintegrarse al trabajo. Ningún estatuto legal podría ir más lejos. El ejército, que había combatido con tanto denuedo a las cuadrillas facciosas que asolaban campos y aldeas, suministraba a esas gentes colocadas fuera de la ley la oportunidad de incorporarse pacíficamente a la vida civil y obtener el perdón de un gobierno magnánimo.

Pero ocurre que esa indulgencia militar necesita, para surtir efectos jurídicos permanentes, la corroboración de la amnistía. Es una gracia de *facto* que tiene que refrendarse por medio de ley o decreto extraordinario para que liquide el pasado punible de los delincuentes políticos. En un estado de derecho todas las actividades oficiales están normadas, sujetas a formas y ritualidades. La situación penal de los guerrilleros o bandoleros sólo puede desatarse por medio de una amnistía decretada por el parlamento o por el gobierno en pleno. El alcance de esa indulgencia abarca los hechos punibles contra la seguridad interior del estado, las infracciones de la ley determinadas por móviles políticos. Así, pues, solamente la amnistía deja en firme el perdón. Entretanto, con arreglo a la ley, tiene un carácter precario.

Para los miembros de las fuerzas armadas que cometieron excesos y extravíos en la defensa del orden, se han regulado simplemente los indultos parciales que puede conceder el presidente de la república. Hay innumerables reos, que pertenecieron al ejército y la policía e incurrieron en infracciones con ocasión del ejercicio de sus funciones, que continúan vinculados a procesos penales, sentenciados o detenidos preventivamente. Solamente la amnistía puede resolver por vía general estos casos, condenando el delito y las penas. La amplitud de esa fórmula evita el trato discriminatorio de situaciones análogas.

Nos parece también un contrasentido que simultáneamente con la política de perdón y olvido que sostiene el gobierno, para poner término al desorden nacional, se remuevan o continúen en marcha expedientes contra particulares por delito políticos específicos o actos cometidos por móviles de ese linaje. En

estos casos tan solo se ha concedido una libertad provisional, que deja a los reos todavía como sujetos pasivos de la acción penal. Ese régimen desigual para delitos idénticos ocasiona prevenciones y reacciones hostiles. La gracia debe ser igual y todos medidos con el mismo rasero. El perdón no puede convertirse en una amnesia parcial. Apenas la amnistía puede, por su amplitud y equidad, cancelar esas anomalías.

A nuestro parecer no hay razón para que en los delitos contra la seguridad del estado o derivados de una reacción contra ellos, exista a la vez una amnistía de hecho para unos, indulto individual para otros y simple libertad provisional para el resto. Esta variedad de procedimientos produce un desajuste y puede frustrar los objetivos del propio gobierno. No hay que buscarles rodeos ni atajos a la única fórmula de orden jurídico que condona el pasado y satisface por igual a todos los sectores políticos: la amnistía.

UN GOBIERNO DE OPINIÓN PÚBLICA

(OCTUBRE 31 DE 1953)

En la breve y cordial entrevista que sostuvo ayer un grupo de delegados con el señor presidente de la república, para entregarle una moción de saludo y respaldo a su gestión de gobierno, el insigne mandatario expuso con llaneza democrática su criterio sobre la función y responsabilidad de la prensa.

Dijo el señor presidente que el gobierno tenía interés en el levantamiento de la censura previa, derivada del estado de sitio, para que los periodistas publicaran libremente sus noticias y conceptos, sin esos controles de emergencia. Que un régimen inspirado en el servicio solícito del país, sin otra consigna que promover su bienestar y grandeza, no podía encontrar en la libertad de prensa un riesgo, sino una ayuda para gobernar. El ejercicio de una responsable función crítica sirve de estímulo en los aciertos y de enmienda para los eventuales yerros, pues todo ser humano es falible. Su propósito es hacer un gobierno por consentimiento. Todos los días se dedica a hacer una lectura atenta de los periódicos, para tomarle el pulso a la opinión pública y registrar sus oscilaciones.

Manifestó el teniente general Rojas Pinilla que la decisión final sobre levantamiento definitivo de la censura la tienen los propios periodistas, pues el gobierno no abriga otro reato ni experimenta más temor que los desenfrenos verbales perturben este período de convalescencia de la república, desbaraten la convivencia civil y aviven las pasiones en rescoldo. La ardua empresa de la reconciliación nacional exige una conducta mesurada y responsable de la prensa,

que puede coadyuvar a su éxito o frustrarla. Hay que evitar una recaída en el desorden.

El gobierno se encuentra elaborando un estatuto de prensa que reemplace la censura previa por un régimen discreto de responsabilidad efectiva, que prevenga y castigue los abusos, para desarrollar el precepto constitucional que otorga la libertad pero sanciona su ejercicio ilícito cuanto atente contra la honra de las personas, la tranquilidad social y el orden público. Particularmente preocupa al presidente la ligereza y la inverecundia de los cargos contra el patrimonio moral ajeno, el escándalo difamatorio. Más que un sistema de penas aflictivas, como prisión o arresto, considera que en las infracciones de prensa debe prevalecer la responsabilidad civil por perjuicios, una expedita indemnización por libelo, como existe en los Estados Unidos. Expresó el señor presidente su deseo de que los periodistas estudien a su vez en el congreso un conjunto de normas para colaborar con los propósitos del gobierno en la expedición de un estatuto idóneo, que garantice una libertad responsable. También dijo que convendría que formularan un decálogo de los deberes del periodista, un código moral de conducta al que voluntariamente se vinculen por un compromiso de honor.

Tales fueron los discretos y ponderados conceptos del primer mandatario, que en tono menor de coloquio hizo un resumen magistral de los problemas anejos a la libertad de prensa, en sus diversas fases. Dijo finalmente que el gobierno espera el resultado del experimento de levantar transitoriamente los retenes de la censura, para darle holgada independencia a los periodistas en sus deliberaciones, con el objeto de proceder a cancelar pronto los controles que vienen de atrás y cuya supervivencia es un remanente o secuela de la pasada crisis doméstica que por poco aniquila las instituciones nacionales.

Enaltece al jefe del estado, que tiene tan anchuroso respaldo popular y es personero de los más profundos anhelos colectivos, su pertinaz y tranquilo designio de hacer un gobierno de opinión pública. Sin ensoberbecerse por los pregones de la fama lisonjera y los instrumentos del mundo, quiere hacer un cotidiano plebiscito, un asiduo escrutinio de las necesidades y soluciones nacionales, atento el oído a los rumores de la opinión, cuyo órgano más inmediato es la prensa.

Corresponde ahora a los periodistas cooperar en los plausibles empeños presidenciales, aplicando unos retenes voluntarios, una espontánea autocensura que haga supérfluo el incómodo control gubernamental. Es preciso crear una ejemplar policía del lenguaje, manejar con cautela el diccionario, depurar de falacias verbales el vocabulario, para que torne a ser vehículo para transportar pensamientos y prefigurar la trama de la historia.

La prensa debe encomiar las ventajas y beneficios de la paz civil, con responsabilidad política y piedad patriótica. Hay que desembarazar de escombros los caminos de la concordia. El espíritu de las gentes se ha cargado de materiales explosivos. Es peligroso acercarles un fósforo. Gravita sobre el país un pasivo

de odio, exasperado durante el desorden nacional en que veníamos sumidos. Nos hemos embriagado con las acres uvas del rencor. Cada partido tiene sus víctimas caídas, su derramada sangre, sus atroces memorias pertinaces, sus agravios, sus pasiones en acecho. El desarme moral es tarea lenta. No constituye un acto, sino un proceso. La concordia no se decreta. Tiene que emerger como un estado de espíritu.

Hay que buscar una vida nueva y empezar por enterrar piadosamente a los muertos, según la fórmula cristiana. El país necesita una especie de catarsis, como denominaban los griegos el trance en que queda el alma después de haber visto la faz de la tragedia. La prensa debe enarbolar tras el estrago la simbólica rama del olivo, renunciando al vituperio, la diatriba, el airado intercambio de recriminaciones, la política con efecto retrospectivo. Ese es el tributo que merece la diáfana y generosa conducta presidencial.

REVOLUCIÓN Y TRADICIÓN

(MARZO 4 DE 1954)

El doctor Aurelio Caicedo Ayerbe, en su discurso ante el congreso de trabajadores, expuso sobriamente, sin aspavientos demagógicos, que el país vive una revolución, tanto más profunda cuanto más tranquila y constructiva. No se trata de utilizar un desgastado *slogan* de propaganda, sino de reconocer un hecho y designarlo con la respectiva etiqueta verbal. Nos hemos acostumbrado a considerar cada incidente como un acontecimiento en sí mismo, cuando es síntoma de un proceso mayor y debe articularse históricamente. Lo que el gobierno se propone no es resolver problemas a la carta, sino transformar acelerada y sistemáticamente las condiciones de vida del pueblo de Colombia.

Al decir que vivimos una revolución, no se alude a tumultos cruentos, ni a la ruptura violenta del orden establecido, ni a la desatada anarquía de las cosas, sino a la magnitud y a la velocidad del cambio que se opera en el conjunto de la misma existencia colectiva. Es un fenómeno universal, que apenas ahora repercute en el país, determinando un apresurado reajuste en nuestros hábitos mentales, en nuestras costumbres, en nuestras nociones y nuestras leyes. Julián Huxley, en presencia de ese acelerado ritmo que ha tomado la historia, recomendaba introducir la dimensión tiempo en la política y la economía, pensar en función de cambio, no estáticamente. Los nuevos problemas hay que digerirlos aprisa, por su propia urgencia vital, al extremo de que el ajuste evolutivo se verifica en el curso de una generación, no con la pausa morosa de otros tiempos.

Hace unos cuantos años Jean Richard Bloch escribió un ensayo prematuro sobre la muerte de la palabra revolución. A su parecer, los vocablos maestros que cifraron y condensaron las energías sociales durante un siglo, se han convertido en yertos instrumentos gramaticales, sin poder de suscitación y de porvenir. El mundo atraviesa por una crisis verbal, por una penuria del vocabulario, sin que la inquietud del tiempo presente encuentre las metáforas nuevas, el verbo que la encarne.

Grandes cadáveres obstruyen nuestra marcha —dice el escritor francés—. Son las palabras muertas. Las palabras nunca se ciñen estrictamente a su objeto, pero durante cierto período al menos la coincidencia del vocablo con el concepto satisface el espíritu. En seguida las realidades se desplazan y las palabras quedan, sin que percibamos inmediatamente que ellas ya no cubren nada.

Todas las palabras que han significado los cambios, la esperanza, la promesa, la buena nueva, han perdido sus jugos vitales. Las palabras comparten la suerte de la cosa que designan. No ocurrirá en forma distinta con la palabra revolución. Su decadencia comenzó desde que la revolución pasó de la mística a la política, del símbolo a la existencia, de los ideales a los hechos.

El mito del siglo XX no se halla al lado de la revolución, sino más allá de ella. No lo distinguimos aún porque nadie lo ha designado ni le ha dado un nombre. Pero está en cada hombre que pasa, en cada máquina que se construye, en cada pensamiento que se forma, esperando su bautismo.

Otro espíritu alerta, como Emmanuel Berl, confiesa que la palabra revolución, que suscitara entre una generación más resonancias que ninguna otra, se encuentra deshonrada, siendo menester renunciar a su empleo, pues ninguno de sus compañeros tiene derecho a aferrar su vida a ella. Es un fetiche idiomático, rodeado por un parapeto reverencial, per cuya oquedad sonora no representa una actitud vital ni un designio coherente.

Sin embargo, a pesar de esa ofensiva contra ella, la palabra conserva su halo mágico, su fuerza explosiva, su dinámica pasional en el alma de las masas. Hay signos verbales desgastados por el uso, que mantienen empero cierta carga de energía, vigor emotivo y prestigio mitológico. Así pasa con la revolución, un vocablo rampante, con penacho, que ha inspirado a las gentes un terror supersticioso y que suele tenerse como monopolio literario de las izquierdas. Quienes piden que se sepulte piadosamente un léxico difunto, para que no embarace el tráfico mental, incorporando la "revolución" entre las palabras claves que debe ir al cementerio del diccionario, por corresponder a un mito fraudulento, desportillado y caduco, no advierten que ese mismo término delirante, ese viejo clisé de propaganda, no ha sido reemplazado por otro que lo aventaje en eficacia y todavía retiene su clientela política, su atracción magnética, su fuerza de reclamo.

No siempre la revolución tiene un compás catastrófico. Puede ser en ocasiones la vehemencia sacudida hacia un orden nuevo, más humano y más justo.

Es preciso, por eso, definir los contornos y el contenido de esa palabra, que suele usarse como descarga verbal, como simple detonación patética.

La revolución no es necesariamente un período de disturbio, con sus minorías proféticas de choque y su efímera hiperestasia popular, sino que puede ser un raudo compás de cambio, en que la historia hace funcionar el acelerador. Cuando un antiguo régimen de cosas persiste en la inercia y se sobrevive a sí mismo, no es más que un desorden. La vuelta al orden es entonces una evolución forzada: vale decir una revolución. El dinamismo de la vida no admite las formas petrificadas, yertas. El movimiento es el estado normal de los cuerpos vivos. La política, como la física, tiene un carácter cinético.

Hay revoluciones pacíficas, destinadas a cancelar un consuetudinario desorden nacional, a restablecer la justicia y a llevar hasta la masa, el ciudadano raso, el hombre olvidado, una cuota del bienestar disponible. Se trata de buscar de nuevo la ruta después de muchos extravíos y adaptar el estado a las nuevas exigencias sociales. Ese propósito histórico anima al gobierno del teniente general Rojas Pinilla, que aspira a la restauración moral y democrática de la república, devolviendo al pueblo "los antiguos sabores de la norma y el pan". Tal es su revolución de marco nacional y contenido cristiano.

Las derechas colombianas tienen que secundar esa empresa ambiciosa, que coincide con su propia línea programática. El partido conservador no tiene reato al respeto. El rótulo no nos convierte en anticuarios. Conservar la vida social, como la orgánica, es realizar las funciones de asimilación, eliminación, adaptación y regeneración. En nuestro acervo doctrinal hay sobradas fórmulas para resolver los problemas sociales, económicos y políticos del tiempo presente. La tradición y la revolución pueden empatarse, si no se las entiende respectivamente como un culto superticioso del pasado y un azaroso salto sobre el vacío.

Parece que riñeran entre sí esos dos términos. Suele reputarse la tradición como un repertorio de anécdotas o un fardo de sucesos inertes que gravitan entre el presente. Y se sospecha que el conservatismo adopta una especie de ritual hierático ante las viejas formas disecadas, con una pasión senil semejante a la de los egiptólogos, como si la historia fuese arqueología.

Pero la tradición tiene un sentido fluvial. Es algo en movimiento. No una cisterna de aguas quietas, ni el aluvión de escombros que deja el tiempo. Las formas se suceden. Unas se derrumban y otras se alzan. Son accidentes. Sólo queda en pie un conjunto de principios, valores, memorias y nombres, que constituyen núcleo, protoplasma y levadura de una nación, concebida como un pueblo que al envejecer adquiere conciencia de su destino.

Tradición significa traslado y entrega. Lo que se trasmite es un bagaje lentamente acumulado en el curso de la historia, un patrimonio en depósito de sucesivas generaciones, un lote de experiencias y nociones que constituyen el avance interior del hombre. Por eso es necesario que a cada paso nuevo, a cada tramo de historia, se incorpore la mayor cantidad de civilización, es decir, de pasado.

Pero como en toda herencia, es menester inventariar y deducir el pasivo. Lo que importa es buscar tiempo arriba la savia germinativa del pasado, la esencia del acontecer, el genio nacional que persiste a través del flujo de los hechos y las mudanzas circunstanciales. La tradición sólo recoge substancias, constantes históricas, caracteres estables. Es la yema, sin cáscara ni cortezas.

Se buscan en los yacimientos históricos, definiciones y pautas acordes con el genio, el carácter peculiar y el pulso profundo de la república. Se ha dicho que todos los pueblos deben volver por épocas a sus orígenes. Nuestra revolución tiene también cierto fondo de rectificación y retorno, superando el ayer baldío y frustrado, en pos de la historia mayor. Es una política que ha ido hasta el pensamiento de los libertadores para rescatar su verdad olvidada. Abandonando las supersticiones y extravíos recientes, quiere volver a la auténtica colombianidad, a los valores intransferibles y las raíces genitales de la patria. Ese es el porvenir del pasado, la tradición vuelta destino.

Las derechas colombianas son nacionalistas, bolivarianas y católicas. En esa nomenclatura se compendian las grandes tradiciones congruentes y vivas, en cuyas matrices se puede plasmar la historia nueva.

Darle a nuestra revolución un sentido nacionalista y cristiano, hacerla compatible con el mantenimiento de los cuadros y valores nacionales, proponer soluciones propias frente a los nuevos hechos: esa es la misión presente del partido conservador, que no podrá sobrevivir históricamente a menos que adopte normas y estilos paralelos a aquellos movimientos contemporáneos de las derechas europeas de las post-guerra. Partiendo de unos principios perdurables, es preciso prospectar un orden social nuevo dentro de la comunidad nacional.

Al desplazarse el centro de gravedad de la política hacia los problemas económico-sociales, el conservatismo tiene su hontanar ideológico en las tesis de la democracia cristiana y los postulados social-católicos. La sociedad nueva ha de erigirse sobre una interna estructura cristiana y un reajuste del sistema económico, para que nadie pueda cebarse con el sudor ajeno, ni meterse en su caudal como en plaza fuerte. No se trata de dejar caer fórmulas de piedad literaria sobre el rigor de un régimen inhumano, sino de tutelar al trabajo en su lucha desigual, planificar la intervención progresivamente intensa del estado y plantear el debate ante las masas, que no quieren una retórica de buenos sentimientos, sino una política clara y congruente. Están ahitas de frases. Las soluciones tienen que salir del limbo verbal, bajar a la calle, introducirse en la multitud y encarnarse en hechos.

EL FRENTE ANTICOMUNISTA

(MARZO 5 DE 1954)

En la conferencia de Caracas se ha planteado, con énfasis y urgencia, una política conjunta frente a las tácticas subrepticias del comunismo, que trata de establecer cabezas de puente en América. El canciller del Perú dijo que al amparo de las libertades democráticas ciertos regímenes extranjeros quieren extender su influencia, mediante centros filiales y métodos solapados de propaganda. El ministro de estado cubano calificó como insania que el continente se cruzara de brazos ante el avance de la quinta-columna soviética en su propio territorio. Foster Dulles, no obstante su flema anglo-sajona, estuvo más patético. Expuso que antiguamente los buques de guerra eran símbolos de una política agresiva, pero que ahora el aparato de un partido forastero ponía en peligro la paz, la independencia y la solidaridad de las Américas. No era su propósito formular un veto contra las doctrinas o los ideales, sino denunciar una conspiración internacional dirigida desde Moscú para romper la integridad del hemisferio y sojuzgar estas patrias. Sin sugerir la intervención en los asuntos domésticos de cada república, consideraba necesario un acuerdo para declarar que no tienen lugar y cabida instituciones políticas al servicio de intereses extraños.

El hecho es obvio. El comunismo, cargado de rencor y convertido en mito explosivo, quiere tomar posesión del mundo. El odio abisal irrumpe en tremenda avalancha, amenazando destruír valores tradicionales y fidelidades lentamente construídas. La horda dorada avanza otra vez por la estepa hiperbórea. Bajo su impacto la civilización de occidente cruje sobre sus goznes. Es el conflicto entre dos mundos.

Parece que la guerra ecuménica no ha concluído y es posible que tenga otro desenlace, todavía incógnito. Ha variado apenas la alineación de las fuerzas y sus polos magnéticos. Pero la ofensiva no viene ahora exclusivamentte de afuera. No es solamente una lucha horizontal de países, sino también un conflicto vertical de clases. Tiene tanto de guerra exterior como de revolución a bordo.

Los camaradas criollos constituyen una quinta columna al servicio del imperialismo soviético. La política rusa encuentra un aliado espontáneo en ciertos núcleos revolucionarios y partidos de extrema izquierda, que reciben órdenes y consignas de Moscú. No obstante que para ellos la patria es un mito burgués y no les importa la soberanía de estos países, explotan ciertos tópicos anti-imperialistas contra los Estados Unidos, que es la potencia rival de Rusia en el liderazgo mundial.

La beatería democrática de estos pueblos suele subestimar al comunismo doméstico como un partido de bolsillo, por su escaso volumen electoral. Si es

exiguo el número de militantes, en cambio su fuerza efectiva radica en su infiltración entre los núcleos organizados del trabajo, en las posiciones claves dentro de las centrales obreras, en su manejo secreto de los sindicatos, particularmente en las industrias básicas. Mientras los partidos burgueses no preparan líderes laborales, los comunistas son profesionales de la revolución, que entrenan a las masas en la táctica insurreccional y los suministran un exasperado sentido de la lucha de clases. Aunque se camuflen bajo distintos rótulos y adopten un módico repertorio reformista, la virulencia potencial de los camaradas está intacta. El comunismo puede incurrir en oportunismos tácticos, como lo autorizaba Lenin, pero se mantiene fiel al objetivo final, que es la dictadura del proletariado. Y entretanto, gobernado por control remoto desde el exterior y obediente a los objetivos de la política imperial soviética, socava las resistencias internas y se apoya en la sensibilidad patriótica de nuestras gentes, para romper la solidaridad americana y la alineación internacional del continente.

Hay que confesar que la errónea conducta de los Estados Unidos, al retrasar los convenios económicos panamericanos y prestar escasa ayuda al florecimiento industrial de estos países, mientras reconstruyen sin regateos la economía europea devastada, ha servido a los propósitos comunistas para fomentar recelos y antipatías, que parecían liquidadas con la política de buena vecindad sustentada por Roosevelt, que puso término al abrupto y férreo imperialismo del dólar. Desgraciadamente tuvo el carácter de un expediente temporal. Desde luego los Estados Unidos hacen una mala operación al perder la confianza de los americanos del sur. Es claro que en el conflicto con el comunismo soviético nosotros estaremos al lado de los Estados Unidos, que preservan los valores de la civilización cristiana. Nos movemos dentro de su sistema solar, por imperativo de la geografía y la economía. Pero va a ser difícil movilizar espontánea y fervorosamente la adhesión de los pueblos indolatinos, a menos que la democracia yanki cambie de estilo y se aproxime otra vez a ellos, restableciendo la solidaridad resquebrajada. Nadie puede calcular el perjuicio que los políticos como Gillette causan a la causa de América y el encono que produce ser tratados como un fundo rural del continente.

Para contrarrestar la influencia soviética y el avance del comunismo, se necesita ante todo una cooperación económica para elevar el nivel de vida de los pueblos del continente. Así lo han expuesto varios cancilleres en Caracas. Eso es evidente. El comunismo, que pretende ser una filosofía de la vida y una concepción total del mundo, no es solamente una política expansiva rusa. Su germen está en todas partes. Más que la bohemia revolucionaria de los camaradas criollos, los cuales viven de los intereses de "El Capital" y practican una política de trastienda, la quinta-columna comunista es la miseria. La desesperación de las masas depauperadas, sus condiciones infrahumanas de vida, la falta de congruo sustento, son el caldo de cultivo específico del virus revolucionario. No vale la pena decomisar las ideas subversivas como mercancía de contrabando, ni es suficiente

tomar medidas de policía contra las actividades antinacionales de un partido de apátridas. Hay que liquidar los más efectivos agentes comunistas, que son el hambre, el desempleo, la carencia de un mínimum vital compatible con la dignidad de la persona humana.

UN DOCUMENTO DE ESTADO

(MARZO 7 DE 1954)

El discurso pronunciado ayer en Neiva por el teniente general Gustavo Rojas Pinilla es un magistral documento de estado. No hay en ese texto partes inactivas, énfasis declamatorio y apelaciones demagógicas. Cada una de sus sobrias cláusulas sirve para comunicar pensamientos, trazar rumbos, clarificar situaciones. Así como Roosevelt, en sus charlas inmóviles junto al fuego, se ponía en contacto con la opinión americana y le trasmitía los propósitos del gobierno, nuestro presidente aprovecha sus correrías por el territorio para hablar a las gentes sobre los problemas de su vida concreta y ventilar al aire libre las preocupaciones capitales del país. Hoy gobernar no es una función esotérica, en que los destinos nacionales se deciden en la clausura y penumbra de los gabinetes. Los nuevos vehículos de propaganda, la prensa y el radio, han convertido la comunidad política en una especie de cabildo abierto, ágora o plaza, como en los tiempos de la democracia ateniense. La ciudadanía participa en el manejo del estado no solamente a través del voto, sino mediante los mecanismos modernos de la opinión pública. Existe un plebiscito continuo acerca de todos los temas de interés nacional.

Hay en la oración presidencial diversos apartes que merecen comentario y encomio. El jefe del estado insiste en que es menester proscribir la industria política del odio, los rencores ancestrales que gravitan sobre el país como una tara histórica, obstruyendo el progreso y la paz, para crear una fértil convivencia civil, restablecer las reglas del *fair play* y poner los partidos al servicio de la patria. El gobierno aspira a fomentar un clima propicio para el regreso a la normalidad democrática, en que el pueblo elija sus propios mandatarios, sin violencia ni procedimientos coactivos. El presidente reitera una vez más su criterio sobre el sufragio femenino, manifestando que la mujer colombiana no puede continuar en una interdicción política, cuando ella tiene competencia e interés para intervenir en la marcha de la república.

El teniente general Rojas Pinilla plantea con brillo, énfasis y calor humano las consignas sociales de su gobierno, que aspira a hacer el tránsito de una democracia simplemente política hacia una democracia social y económica.

Los gobiernos —declara— deben adelantarse a las exigencias del pueblo y llevar la bandera de las reivindicaciones sociales, no como escarapela demagógica, sino como uno de los más elementales deberes.

Por eso la mayor preocupación del régimen que preside es mejorar las condiciones del trabajo, elevar el nivel de vida del pueblo, fortalecer la economía familiar, defender el capital humano del país, darle a los de abajo techo, pan y cultura.

Pero nuestro ánimo no es comentar ahora el alcance de tan fundamentales tesis, lo que excedería la longitud de esta glosa apresurada, sino el afortunado y exacto planteamiento que hace el presidente de la república sobre la política cafetera y sus resonancias internacionales, en demanda de un trato justo para los países productores.

Dice nuestro mandatario que la economía no es hoy cantonal, ni nacional, ni siquiera continental, sino planetaria. Ningún fenómeno de esa índole se mueve en un circuito cerrado, pues incide y repercute sobre el resto del mundo. Por eso este siglo no es solamente el de los derechos y deberes sociales de las personas, sino también de las naciones, que necesitan montar su convivencia y armonía sobre una justicia económica.

Ha sido un poeta, Paul Valéry, quien ha dicho que la política antiguamente especulaba con aislamiento de los acontecimientos. Cada suceso podía localizarse dentro de un medio limitado. La historia de los países era un conjunto de tablas cronológicas paralelas, que algunas veces se mezclaban transversalmente. Lo que pasaba en Pekín en tiempos de César o lo que ocurría en el Brasil en la época napoleónica, parecía transcurrir en otro planeta. Pero ya la historia melódica no es posible. Los hechos se han enredado. Nada puede hacerse sin que el mundo entero se mezcle. Es un cambio de escalas al que no se acomodan la vieja geometría histórica y la primitiva mecánica política. La tierra habitada se ha ligado por tales conexiones, que cualquier acto en una remota comarca engendra un cúmulo de resonancias y efectos por doquiera.

Los cafeteros caldenses, que difícilmente localizan a Kenya en el mapa, podrían ser eventualmente arruinados por el auge de las plantaciones africanas, mientras las heladas brasileras hacen subir los precios de sus cosechas. La crisis petrolera persa aumenta el ingreso nacional de Venezuela. El descubrimiento de materias plásticas afecta por igual a los criaderos de ovejas australianas, a los algodoneros yankis y a los tejedores ingleses. Los cultivos de caucho malayo y el procedimiento para fabricar un producto sintético ha hecho abandonar la explotación de los siringales silvestres de la hilea amazónica, de donde es oriunda esa goma elástica.

Ha expuesto el señor presidente que los precios actuales del café sólo resultan ahora remunerativos y permiten a duras penas garantizarle a nuestras gentes un mínimum vital. Las peculiaridades del cultivo, que exigen un cuidado

individual de cada arbusto, en las diversas fases del proceso de la cosecha, determinan una inversión de mano de obra que no está compensada con las cotizaciones. Sólo es posible la producción con el trabajo en equipo de la familia campesina. La opinión norteamericana cree que en Colombia existen barones feudales de la tierra que se lucran con el rendimiento de vastas plantaciones. Nada más falso. Aquí prevalece la propiedad mediana y mínima. El café es una explotación minifundiaria. Cuando Antonio García hizo la monografía económica de Caldas, demostró que el noventa por ciento de los fundos cafeteros eran inferiores a diez mil árboles. El señor Lilenthal, muy eminente personaje americano, ha podido observar a su paso por el país que el cafetero, el protagonista de estos aspavientos en el congreso de los Estados Unidos, coreados por hiperestésicas amas de casa, es un hombre desarrapado y descalzo, roído por las endemias tropicales, que trabaja de sol a sol para derivar escasamente el sustento familiar.

En ese cultivo arduo se empobrecen la raza y la tierra. La erosión en plantación de ladera acaba con la capa vegetal tan aprisa, que según datos estadísticos el río Magdalena arrastra diariamente el humus correspondiente a doscientas hectáreas. El clima medio, húmedo e insalubre, consume los glóbulos rojos del labriego, desnutrido y desgastado. Como afirma oportunamente el teniente general Rojas Pinilla, si en los Estados Unidos hubiese tierras aptas para este cultivo, el costo sería prohibitivo, teniendo en cuenta el nivel de salarios y el *standard* de vida del pueblo norteamericano. Saldría a unos cinco dólares la libra.

El precio del café estuvo congelado durante la pasada guerra. Fue nuestra contribución indirecta al esfuerzo bélico, un sacrificio de cerca de mil millones de dólares, desmedido para un país atrasado y pobre. Entre tanto nosotros sufríamos el alza vertical de los artículos importados. Ha existido siempre la costumbre de vendernos caro y comprarnos barato. Las divisas del café regresan a los Estados Unidos a través de las importaciones. El setenta por ciento de nuestro comercio exterior se verifica con la potencia del norte. La diferencia en los precios y en el nivel de vida equivale a cambiar, como ha dicho el jefe del estado, ocho horas de trabajo doméstico por una hora de trabajo norteamericano.

El planteamiento del presidente no puede ser más trascendental, más honesto y más exacto. La solidaridad del hemisferio puede resquebrajarse si hay un trato discriminatorio y hostil para el café, el estaño, el cobre, el petróleo y los demás productos básicos de las repúblicas indolatinas. La explotación de nuestras miserias y necesidades socava el frente anticomunista. Iberoamérica se niega a continuar siendo tratada como un séquito de países semi-coloniales. El panamericanismo sólo puede mantenerse y justificarse con una ayuda mutua y una justicia económica. Lo demás es literatura.

REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA

(MARZO 8 DE 1954)

La comisión e estudios constitucionales viene trabajando metódicamente dentro de los presupuestos de la reforma señalados por el presidente de la república en su discurso de Cúcuta, cuando dijo que no se trataba de promulgar una nueva Carta, sino de hacer una enmienda al estatuto vigente, para ponerlo al orden del día, darle mayor eficacia funcional al estado y cargar el énfasis sobre las cuestiones económico-sociales, que son ahora el centro de gravitación de la política y no pudieron ser previstas en su magnitud contemporánea por el ilustre consejo de delegatarios.

La Constitución del 86, que antaño fuera combatida como un régimen cesáreo, ha demostrado la sabiduría de sus preceptos magistrales, resistiendo los ácidos corrosivos del tiempo y de la crítica. Ella le ha dado a la república instituciones estables. Hoy es un tratado de paz civil entre los colombianos. Los partidos coinciden en el mantenimiento de esa formidable estructura. Para el conservatismo es el decálogo de su pensamiento político y el mayor aporte histórico que haya hecho a la república. Cuando los liberales llegaron al poder, pese a sus homilías dialécticas y sus reatos sentimentales contra la obra de Caro, no le rompieron las vértebras y se limitaron a introducirle unos cambios, más por prurito novelero y compromisos con su propio pasado, que urgencia de llevar la constitución a un taller de reparaciones. Una vez instalado en el poder, el liberalismo se dio cabal cuenta de que el sistema presidencial era una fórmula necesaria de gobierno, fuera de la cual el país no podía manejarse. Por eso, en vez de atemperar las prerrogativas del ejecutivo, no hizo más que reforzarlas. Fue aquel un repliegue doctrinal ante la contraofensiva de los hechos.

El primado del ejecutivo, el presidente bolivariano, se ha impuesto como eje de la constitución efectiva. Nosotros hemos sostenido que no es menester ensanchar más la fuerza de este órgano del poder, que dentro de nuestro ordenamiento constitucional ocupa el vértice de la pirámide. Hacer la defensa y apología del gobierno fuerte resulta superfluo. Todas las teorías del estado tutelar y las fórmulas autoritarias sobran de veras, porque entre nosotros tienen una vieja carta de naturaleza. El principio está injertado en la raíz de nuestras instituciones y configura desde antigua data las prácticas nacionales. Como a aquel Monsieur Jourdain, personaje de *El burgués gentilhombre* de Molière, que estuvo hablando toda la vida en prosa sin saberlo, nos puede ocurrir que al tratar de implantar formas de gobierno paternales y enérgicas descubramos a la postre que siempre hemos estado dentro de ellas.

Nosotros no vacilamos en declarar nuestra predilección por el régimen presidencial, como forma de gobierno estable en nuestro país, preconizada por el Libertador para mantener en estas repúblicas tórridas una disciplina tutelar. La primacía del ejecutivo rompe el simétrico reparto funcional del poder. Esa concentración de autoridad se conoce históricamente con el nombre de "ley bolivariana", tiene su origen en el egregio pensamiento del héroe y un siglo de experiencia política demuestra que solamente dentro de ella es posible ordenar el destino del continente. Bajo su influjo han llegado a la pubertad orgánica las democracias latinas de América, llenas de gérmenes disgregativos y tendencias centrífugas.

"En el dominio político —escribe André Siegfried— el nuevo mundo se ha demostrado creador, inventando el presidente". No es apenas la cabeza ornamental del estado, como el huésped francés del Elíseo o el símbólico monarca británico, sino que tiene la plenitud de los atributos del mando. El ensayista lo compara con un régimen consular al estilo napoleónico.

No cabe oponer fórmulas y principios abstractos a las tesis de Bolívar, a cuyo parecer el magistrado republicano debe tener más autoridad que un príncipe constitucional. Nuestras repúblicas necesitan un establecimiento sólido, cuyo centro de gravedad repose sobre un poder eficaz. El presidente es la clave del arco en la estructura del estado. Se requiere un pulso seguro, prudencia, fortaleza y templanza, para mantener el orden y la cohesión en estas sociedades heterogéneas, abigarradas y tumultuosas, cuyo complicado artificio se disloca y divide al más ligero vaivén. Tales eran las meditaciones políticas del Libertador. La historia se ha puesto de su parte. Los acontecimientos de un siglo corroboran cuanto dijo.

La tendencia universal en el estado se dirige hacia un mayor refuerzo ejecutivo, mitigando la preponderancia de las asambleas delicuescentes. El régimen parlamentario se encuentra en tramonto. En la Tercera República, Tardieu pedía la restauración de la autoridad, mediante el aumento de las atribuciones del gobierno, como lo han hecho después De Gaulle y Coty. La presidencia asume una posición central en el sistema norteamericano. En Inglaterra, según Lasky, la función de los comunes es actuar como órgano de registro del gabinete.

Todo eso es cierto, pero en Colombia no se necesita una enmienda de pareja índole, porque el régimen presidencial existe con tal acopio de fuerza que está más allá del marco que le fijaron los delegatarios del 86. El suministro de facultades extraordinarias, la delegación de la potestad legislativa por el congreso, la frecuencia de la legalidad marcial y la interpretación extensiva del artículo 121 de la Carta, han congestionado el ejecutivo con una plétora de poder. Por eso la reforma tiene que darle a cada órgano del estado su órbita de competencia, sin mengua del régimen presidencial y sus atribuciones de excepción para la tutela del orden público. No es necesario ir más

lejos, ni poner en vigor exóticos ordenamientos constitucionales, ni recurrir al *Führerprinzip.* Ese extremado criterio centrípeto puede aparejar desequilibrios y reacciones imprevistas. Platón decía que toda forma de estado se desgasta por la exageración de su principio.

Es útil precaver ciertas confusiones, pues la ofensiva doctrinal contra las asambleas se concentra primordialmente en el régimen parlamentario, contra el cual militan innumerables argumentos invulnerables. No se podrían emplear las mismas municiones dialécticas contra las cámaras políticas u órgano legislativo en los países de sistema presidencial. Lo que enerva la autoridad y entraba la gestión de los negocios públicos es que el gobierno surja como en Francia de aleatorias mayorías y se supedite a combinaciones de pasillo. Las críticas de Tardieu contra la profesión parlamentaria y la servidumbre del ejecutivo, radicaban en que en su país la cámara gobierna y cada diputado distribuye a su antojo una cuota de soberanía. Cuando hizo la exigencia de un gobierno estable, que le valió ser calificado como condotiero fascista, se fundaba en la remuda hebdomadaria de gabinete por el versátil voto parlamentario. Combatía la omnipotencia de la asamblea que no dejaba gobernar. Las corrupciones del sistema, el séquito de parásitos del diputado, las órdenes mendicantes constituídas por la clientela electoral, la almoneda de votos determinaban su alegato contra el desorden constitucional de la Tercera República, manejada irresponsablemente desde los escaños del parlamento.

En Colombia el problema se plantea en otros términos. No hay régimen parlamentario, ni nadie postula tamaño despropósito. Existe un órgano ejecutivo pletórico de poder, cuyo origen mana de la fuente primaria del sufragio popular. El gobierno no es delegatario del congreso. Tiene el presidente la suprema autoridad administrativa, manda las fuerzas armadas, dirige con autonomía las relaciones exteriores, interviene en la escogencia de los tribunales, participa en la formación de las leyes. Sus prerrogativas son más amplias que las del mandatario de los Estados Unidos. La dirección política, el *ruling power,* pertenece al ejecutivo.

Estas son reflexiones que nos suscita un diálogo incidental en la CEC, para usar la sigla de moda. Por lo demás nosotros no creemos que la preocupación exclusiva por la estructura formal del estado y el torso de los poderes públicos sea el objetivo de la reforma. Los principios sobre autoridad tutelar y libertad política están magistralmente definidos en la Carta vigente. Pero hay algo a que fueron ajenos los delegatarios del 86, que se movían en el ámbito mental del siglo pasado, en el ciclo de la revolución francesa, cuyo núcleo conceptual radicaba en los derechos del ciudadano y las libertades públicas. Hoy el acento de la política se carga sobre lo social. Las masas han llegado a la escena, demandando más que derechos teóricos y libertades nominales la intervención del estado para aliviar el desamparo de los de abajo y resolver los antagonismos de una sociedad dividida. Por eso la reforma tiene que darle

propiedad a esos problemas, ocuparse de la economía e implantar la justicia social, a la vez que nacionalizar el estado y convertirlo en el establecimiento donde se aloje el país en pleno.

DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA Y PENSAMIENTO BOLIVARIANO

(MARZO 9 DE 1954)

En su magnífico discurso de Garzón, el señor presidente de la república dijo que las doctrinas de Cristo y el pensamiento del Libertador son los principios tutelares que guían la gestión del gobierno, al servicio del país. A su vez el expresidente Ospina Pérez, en reciente reportaje, al referirse al patrimonio histórico del partido conservador, expuso que es menester montar guardia al pie de la heredad bolivariana y católica que nos legaron nuestros padres.

Estas afirmaciones doctrinarias, tan eminentes por su origen y cuyo énfasis conceptual alindera un territorio ideológico, nos hacen rememorar episodios políticos de hace tres lustros, cuando un grupo de avanzada fue proscrito por izar las mismas ortodoxas divisas.

Por aquel tiempo se produjo en el país, con cierto aire bizarro, un movimiento de derechas, que salió de los claustros hacia la plaza pública, portando como oriflamas los nombres de Cristo y de Bolívar. Los guiones intelectuales de la juventud conservadora se matricularon en esa romántica cruzada, que se proponía rescatar ciertos valores perennes y darle un contenido histórico a la lucha por el poder.

En ese cenáculo apostólico hubo de todo. Ni siquiera faltó judas. Su designio era revitalizar el pensamiento conservador, interpretar verídicamente la realidad colombiana, enjuiciar desde un ángulo crítico el conjunto del pasado e ir provistos de un programa congruente al encuentro de los tiempos nuevos. Una generación de combate trataba de formular su mensaje.

Para ello quería hacer esa operación náutica que se denomina fijar la posición. Un marino extraviado no se rige, para rectificar el rumbo, por la dirección de los vientos ni el color de las olas que baten la quilla. Como explica Francis Delaisi, calcula la altura del sol a mediodía sobre el horizonte, en busca de la latitud, mientras la longitud la obtiene por la diferencia de al hora de su cronómetro con la del meridiano de Greenwich. La intersección de esas dos líneas en el mapa señala el punto exacto en que se encuentra el navío. Esas observaciones astronómicas, ajenas al funcionamiento de las máquinas y

las rompientes que baten el costado del barco, le permiten volver a encontrar la ruta. En política también se requieren esos datos coordinados, para que el azar no determine la marcha ni tuerza el itinerario. Hay que levantar la vista y fijarse en la lejana línea del horizonte: pensar con perspectiva histórica.

Aquellos argonautas encontraron en el magnético numen bolivariano su brújula de marear y en los postulados cristianos su cuaderno de bitácora. No era la acción nacionalista un artículo importado, ni se exornaba de embelecos exóticos. Tenía oriundez colombiana, apegada al país, a su circunstancia, a sus constantes históricas. En la visión profética del Libertador y en las tesis sociales del pensamiento católico encontraban las únicas tradiciones válidas, los materiales básicos de una reconstruída patria. Ninguna política podía ser más ortodoxa.

Bolívar no sólo aportaba la fuerza del símbolo, el ingrediente mítico que es levadura de la política, sino fórmulas de gobierno para estas democracias tórridas. El primado del ejecutivo, el régimen presidencial que es oriundo de América, se deriva de su ideario. Solamente dentro de ese principio, como lo corrobora la historia de un siglo, se ordena la turbulenta mocedad de los pueblos indolatinos que, según Cecil Jane, oscilan entre la anarquía y el despotismo. Por eso se ha impuesto como una institución necesaria en el continente.

Profesaba Bolívar un empirismo organizador. Para el Libertador el arte de gobernar no se aprende en los manuales, ni las constituciones son obras imaginativas, ni existe una farmacopea institucional que suministre en frascos lacrados eventuales curas energéticas para el estado. Por eso no gustaba de los visionarios que planifican repúblicas aéreas, desasidos de la ciencia experimental del gobierno, creyendo que "hacer un pueblo es lo mismo que fabricar una cerradura o que las sociedades son en manos del legislador como la arcilla en las del alfarero". Su opinión es que la excelencia de un régimen no radica en su teoría, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado la naturaleza y el carácter de la nación para quien se instituye. Cuando esos datos no consultan, se produce una ruptura entre las leyes y las costumbres, entre la constitución escrita y la constitución efectiva.

Para absolver posiciones frente a los nuevos hechos que plantea nuestro tiempo, donde el acento de la política se carga sobre lo social, el movimiento derechista encontró respuesta en los canonistas del medioevo, en la teoría tomista del bien común, en los mensajes admonitorios de los pontífices. La adopción de la doctrina social de la Iglesia permitía salir del recinto del individualismo decimonónico, en que se acantonaron dos partidos en el siglo pasado, hacia la intervención del estado para tutelar el trabajo y coordinar los diversos intereses económicos.

La Iglesia ha reivindicado los derechos de la persona obrera y se convierte en abogado de los pobres, como en los tiempos del cristianismo primitivo. Los papas se pronuncian contra un sistema plutocrático, fundado en incentivos

de lucro que hace del hombre un instrumento servil del proceso económico. El pregón de los pontífices denuncia las viejas iniquidades. La sociedad debe fundarse sobre una interna estructura cristiana, que reemplace el desorden establecido y destituye de su primacía un régimen socialmente inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la cruz. Es menester crear una nueva cristiandad. El bien común no se refiere a una categoría de privilegiados, sino a la masa íntegra y a la plenitud de sus derechos espirituales, económicos y políticos. La propiedad tiene anexas cargas y deberes sociales. Según Santo Tomás, el hombre es dueño de los bienes necesarios y simple gerente de los superfluos.

La doctrina social católica no les permite a los cristianos refugiarse en la inercia, sino que los obliga a encarnar sus principios en hechos, pensar en las manos y rescatar a las multitudes para la verdad, erigida sobre la justicia que fluye del Sermón de la Montaña. No es lícito convertirla en una piedad literaria o en una fórmula de enganche para reclutar una esquiva clientela política.

Tales eran los pensamientos cardinales de las derechas, que plantearon el debate ante las masas, fundaron órganos de propaganda y recorrieron el país en fervorosa romería proselitista. No sólo sustentaban tesis, sino que aportaban un estilo más actual y nuevas metáforas destinadas a remozar el anacrónico vocabulario de la tribu. Sus ideas —fuerzas y sus palabras— claves acabaron por invadir el diccionario político.

Pero tropezaron entonces con la aguerrida contraofensiva de los primates. Muy eminentes conductores del partido conservador constituyeron un tribunal del santo oficio, para denunciar esas ideas y ponerlas en un índice expurgatorio. Algunos opinaron que no eran más que un sarpullido fascistoide, un sarampión urticante que escoriaba a nuestra colectividad política e inoculaba malos humores en su organismo. Otros declararon que el programa nacionalista no era más que un cúmulo de jactancias verbales. Finalmente lo reputaron como musgo, cardo y muérdago, una flora parasitaria que se trepaba y le quitaba la savia a la "vieja encina tradicional y geórgica". Las tesis fueron proscritas y sus mantenedores excomulgados.

Pero la política está llena de vaivenes y paradojas. Esas presuntas apostasías resultaron a la postre el más cabal programa ortodoxo. Esa es ahora nuestra legítima heredad doctrinaria, no importa el desahucio de sus primitivos moradores. La democracia social-cristiana y el pensamiento vivo del Libertador son hoy las directrices y el acervo conceptual del conservatismo. Sus valores viejos y actuales, porque son perennes. Esa es la justificación de aquellos derechistas, que consideraban con Martí que Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía y que tenían un sentido popular, demófilo, encontrando en el catolicismo social soluciones para aliviar el desamparo de las masas, compensar sus fatigas y ascenderlas a una vida más humana y más justa. Sus tesis eran verdades equivocadas de fecha.

LLAMAR LAS COSAS POR SU NOMBRE

(MARZO 10 DE 1954)

Sin tiempo para comentar a fondo el debate sobre la intervención del Estado, verificado ayer en la comisión de estudios constitucionales, no queremos referirnos al texto aprobado sino al curso mismo de la controversia, que confirma nuestra tesis sobre el temor supersticioso a las palabras y la interferencia de tabúes verbales que no dejan al lenguaje articular el mundo objetivo tal como el espíritu lo aprehende. Por eso el léxico político procede por elipsis y circunloquios al designar los hechos, en vez de cargarlos de sentido y convertirlos en algo espiritualmente disponible. Hay fobia por ciertos términos como si en ellos se agazaparan oscuros maleficios. No es una postura asequible el razonamiento sino una inhibición que viene de los sótanos de la subconsciencia. Tal vez la presión del *idola specus*.

El director de este diario propuso que se empezara por declarar que al Estado le corresponde "imprimir una dirección de conjunto a la economía nacional". La frase tiene una limpia oriundez ortodoxa, porque está textualmente inscrita en el código social de Malinas, un ordenamiento metódico de las tesis social-católicas, donde al estado, como custodio de la justicia y gerente del bien común se le atribuye una potestad reguladora sobre la vida económica. Pues esa sobria y discreta fórmula, que no sólo tiene la mayor legitimidad doctrinal, sino que corresponde a una realidad obvia e irreversible de nuestra economía, fue desechada por algunos conspicuos hombres públicos, que están ubicados ideológicamente en la democracia cristiana. El código social de Malinas, tan venerable, les pareció entreverado de cierto viso totalitario.

Fue inútil advertir que en la encíclica *Quadragesimo Anno* preconiza el restablecimiento de un principio directivo en la economía, porque su organización no puede entregarse al libre juego de la concurrencia. El sistema individualista, que pone la autoridad pública al margen del mundo económico, ha desatado los antagonismos de clase y la anarquía de las fuerzas productoras. Requiere la economía norma y tutela, un ordenamiento social con arreglo a sus finalidades humanas. Pío XII ha dicho que la libertad no puede pretender negar la voluntad reguladora del Estado. El automatismo no apareja sino desórdenes. Por eso se pide una dirección y un impulso central para el conjunto de la economía, incluyendo las fuerzas del trabajo.

Pero este reato no sólo carece de validez ideológica en quienes se reputan personeros de los postulados social-católicos, sino que está en pugna con los hechos nacionales. Hemos dicho que en el país se configura el cuadro de una economía dirigida. Todos sus expedientes y fórmulas se han implantado aquí

sistemáticamente, no por el prurito de partir de las teorías hacia la vida y acomodar al país dentro de esquemas prefabricados, sino por ministerio de las necesidades. No ha sido un dirigismo programado, un deliberado y metódico rumbo en la gestión del gobierno, sino un resultado. Hay un conjunto de procedimientos, normas y prácticas que han ido tomando carta de naturaleza, impuestas por problemas concretos de diversa índole. Al coordinar, clasificar y denominar esos fenómenos, nos encontramos que eso es precisamente lo que se llama economía dirigida.

Hemos visto hasta ahora que el debate sobre el reajuste del Estado recae sobre las formas políticas, sobre los órganos estatales, sobre el ordenamiento jerárquico del poder. Con ese gusto algo medieval por el puro discurrir dialéctico, que nos viene en línea directa de los golillas granadinos, la controversia demora a veces en torno a teorías de manual y ficciones jurídicas, desasida de las realidades nacionales y del hombre de carne y hueso que es en última instancia el protagonista del acontecer histórico, con su destino a cuestas. La política necesita residencia en la tierra. Es menester hincarse en ella, bajar de las nubes teoréticas hacia las pistas de aterrizaje.

Ahora se debe volver a la soberanía de lo real. Nuestro pensamiento exige más substancias humanas y nutritivos jugos terrestres. No podemos sustituir la esencia de las cosas por las fórmulas y hacer de las palabras un aparato de evasión. Hay que vivir y actuar en contacto con el mundo concreto, sin nociones prefabricadas y artificios verbales.

Se nos ocurre que en la organización de un Estado puede emplearse un método análogo al de la arquitectura funcional. Ella no parte de la columna dórica, ni del orden románico, ni de la ojiva gótica, ni de las formas y ornamentos de los diversos estilos, sino del hombre y su morada, pensando nó en los cánones sino en las necesidades de la vida.

El Estado dirige la economía nacional. Ese es el hecho. Y va a seguir dirigiéndola, sea que el principio se inserte claramente en la Carta o que se desfigure en un escamoteo verbal. Controla los precios, establece retenes aduaneros contra la competencia foránea, con manipulaciones monetarias trata de regular las curvas inflacionarias y depresivas, controla los cambios para evitar una balanza de pago deficitaria, regula el mercado de trabajo en busca de pleno empleo, incrementa la producción y le consigue consumo doméstico. Tutela a los obreros y rige el comercio exterior. Y hace otras cosas análogas. Ese es un dirigismo benéfico y tutelar, en defensa de la economía nacional. Nadie se siente oprimido, sino amparado. Si se suprimiera de súbito, todos a una, los productores y los consumidores, los industriales y los comerciantes, los agricultores y los artesanos, los ricos y los pobres, se sentirían lanzados a la intemperie, desvalidos y vulnerables. Antes el individuo le pedía al Estado neutralidad económica, para expandirse a sus anchas. Ahora nadie quiere ver desbaratada su seguridad en la vorágine de las fuerzas económicas desatadas. Ninguno de los interesados discute el derecho y el deber del Estado para diri-

gir el conjunto de la economía. Solamente esa función directiva mantiene el el bienestar, coordina los intereses y puede hacer frente a las crisis cíclicas, el desempleo y la caída de los precios.

Nuestra tesis consiste en "constitucionalizar" los hechos, para que ellos no se desenvuelvan al margen de la Carta. Ella tiene que declarar lo que es. En caso contrario, se produce el desajuste entre los preceptos yertos y la dinámica de la vida colectiva, entre el "país legal" y el "país real", entre las instituciones y las costumbres. Es preciso hacer un estatuto en que la nación pueda alojarse cómodamente.

En cuanto al partido conservador, solemnemente ha incorporado en su programa los postulados de la democracia cristiana, el pensamiento social-católico, aquella vocación de justicia que es como un fermento evangélico depositado en la historia profana. Eso implica el tránsito del individualismo económico al intervencionismo del Estado, no esporádico y vergonzante, sino metódico. Pues entonces esos principios hay que llevarlos a las instituciones y trasmutarlos en normas positivas, usos, hechos. Que el verbo se encarne. No se trata de fórmulas literarias y cataplasmas verbales frente al desorden de la economía y el rigor de un régimen plutocrático. Adherir intelectualmente a una doctrina y no ceñir a ella la conducta es lo que Maritain llamaba pasar por la vida en un ataúd de buenas intenciones. Cada pensamiento hay que llevarlo hasta sus últimas consecuencias. Las cosas es preciso llamarlas por sus nombres, sin rodeos evasivos. Cierta gazmoñería idiomática desfigura las tesis y les castra su fecundidad histórica.

SENADO MIXTO

(MARZO 11 DE 1954)

En la comisión de estudios constitucionales se ha aprobado una enmienda, propuesta por el director de este diario, que le da al Senado un origen mixto, con representación política de las regiones y representación funcional de los estamentos nacionales, órdenes morales, instituciones culturales y fuerzas económicas.

El volumen y reparto de la representación funcional está todavía pendiente, pero se ha presentado un artículo que le da un cupo de veintidós senadores, distribuido entre la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería,

los cafeteros, los sindicatos industriales, las ligas campesinas, los trabajadores del estado, las cooperativas, el artesanado, las universidades, los institutos científicos, las profesiones liberales, el magisterio, la prensa, las fuerzas armadas y el clero.

En la CEC nuestro director expuso ampliamente los fundamentos y alcance de la iniciativa, que no está destinada a alterar la estructura del estado, pues ella continúa sustentada sobre el régimen democrático y el sufragio popular.

En otro lugar de esta edición se publica un esquemático y fragmentario resumen de sus discursos de ayer. Por ahora, sin perjuicio de hacer luego una exégesis de fondo sobre la reforma funcional del Senado, transcribimos a título de antecedente y por vía informativa los apartes de un editorial de *Diario de Colombia*, publicado en diciembre del año pasado, sobre el sistema bicameral y la representación de intereses dentro del parlamento. Ese artículo sostenía las siguientes tesis:

"En casi todos los países constitucionales, unitarios y democráticos prevalece el bicamerismo, las dos ramas de la legislatura como hemisferios de un parlamento complejo. Siempre se considera conveniente la segunda cámara, como contrapeso de la otra, para frenar sus impulsos desmedidos, dar mayores garantías de acierto a la función legislativa y precaver los abusos de poder. Por la diferencia de su origen, las distintas calidades de sus miembros y cierta distribución funcional, el sistema bicameral asegura la presencia en el congreso de dos fundamentales tendencias humanas, el apego al pasado y el anhelo de progreso, la tradición y la aventura, el espíritu que conserva y el espíritu que añade".

"Desde luego entre nosotros las últimas reformas constitucionales destruyeron los soportes teóricos del bicamerismo y su justificación práctica. En el texto primitivo de la constitución, la cámara baja tenía una raíz popular y el senado se componía de personeros de las regiones. Era un momento transitivo entre el régimen federal y la república unitaria. Pero al mitigarse las diferencias sobre las calidades exigidas a los miembros de los dos cuerpos y derivarse ambas investiduras del sufragio directo, dejó de tener vigencia el sistema de equilibrio y contrapeso, estímulos y controles, espuela y freno, que justifica la bifurcación del congreso en dos núcleos. No hay diversidad en la representación parlamentaria. Es la misma asamblea partida en dos alas, cada una de las cuales tiene recinto separado y nomenclatura propia".

"Para restablecer el juego dinámico y el sentido profundo del sistema bicameral, se había hablado vagamente en época reciente de reemplazar una de las cámaras por un organismo corporativo. La iniciativa no es nueva ni exótica. Alguien exponía que el senado bolivariano podía evolucionar hacia un colegio sindical. El señor Caro sostuvo en el colegio de delegatarios que si la cámara baja emanaba del sufragio popular, la otra debían integrarla los miembros

orgánicos del estado, clases, órdenes e intereses sociales. El general Uribe Uribe, al combatir el senado como un remanente inútil, quiso que se convirtiera en un cuerpo gremial o cámara de trabajo. La cuestión radica en saber hasta qué extremo esa solución es viable para el país. Como ha escrito Carl Schmidt, esa constitución de un estado concreto debe acoplarse a las condiciones políticas y sociales que preexisten, como el plano abstracto de un edificio a la topografía del terreno y otros datos reales".

"Disociando el cooperativismo de las formas políticas del estado totalitario, a las que aparece vinculado por recientes sucesos históricos, puede considerarse que el régimen corporativo es una síntesis dialéctica frente a individualismo y colectivismo, que constituyen la tesis y la antítesis. Esa solución puede ser exacta en el ciclo platónico de las ideas, dentro de cierta simetría conceptual, pero opera escasamente en función de los hechos. El sistema corporativo aspira a un encuadramiento total de economía de abajo a arriba, coordinados dinámicamente los dos miembros de la producción, capital y trabajo, al servicio del interés nacional y bajo el poder arbitral del estado. Este régimen quiere reemplazar al elector por el productor, al mito del ciudadano liberado en el seno de la villa virtuosa por el hombre de carne y hueso incrustado dentro de su cuadro profesional. Buscan que las corporaciones de trabajo, los sindicatos patronales y obreros, sustituyan como células primarias de poder a los partidos políticos, con su mecánica pendular y su demagogia de masas. Pero el objetivo no resulta muy asequible. Tanto la estructura corporativa italiana, como los órdenes corporativos nacional socialistas estaban al servicio del partido de gobierno y actuaban como ayudantes de campo del régimen para la movilización de las fuerzas económicas. La economía se plegaba a los objetivos de la política. El consejo fascista seleccionaba en segunda instancia los candidatos gremiales a la cámara para ponerlos en plebiscito. La jerarquía del partido y la burocracia gubernamental controlaba políticamente las corporaciones".

"Por otra parte el estado corporativo presupone un avanzado desenvolvimiento económico, la presencia de una industria pesada, la demarcación muy neta de clases y profesiones. En este país de desarrollo combinado y economía semicolonial, los grupos sociales no están muy definidos, ni clasificados los oficios. Somos un pueblo agrícola y pastoril. El auge industrial apenas comienza. No existe todavía una concentración capitalista, ni el fenómeno de proletarización de las masas, ni el trabajo especializado. Por eso es tan tenue el ordenamiento horizontal en profesiones y vertical en clases".

"Nuestras corporaciones son apenas embrionarias. Las entidades patronales, industriales, mercantiles y agrarias, están empezando a crecer. Los sindicatos de trabajadores, que a veces han tenido cierta fuerza expansiva con el estímulo artificial del poder, son en su mayoría organizaciones de tipo gremial, no industrial. El obrero de las fábricas constituye un porcentaje pequeño del proletariado urbano y rural. Predominan los artesanos y labradores. Estamos

más cerca al idilio medieval de los oficios, que al industrialismo contemporáneo, con sus peculiares problemas sociales y económicos. Por ello resulta muy arduo formar una cámara profesional o corporativa, con participación auténtica de las fuerzas productoras".

"Puede adoptarse, sin embargo, una fórmula mixta y hacer un ensayo mesurado, dándoles en el senado representación a las regiones, que son unidades de intereses territoriales, con un cupo complementario para los núcleos profesionales de diverso orden. Las agrupaciones económicas no son las únicas que deben intervenir en la organización estatal. También hay valores culturales y morales. En la alta cámara deben tener asiento las universidades, el ejército, la Iglesia, la industria, el comercio, la agricultura y el trabajo".

"Por eso es necesario modificar la construcción doctrinal y el vocabulario de la reforma. En lugar de hacer la exégesis de una cámara corporativa, cuya nomenclatura se presta a muchos equívocos, puede llegar a conclusiones semejantes por la vía de la representación de intereses, menos orgánicas pero más ajustada a los datos inmediatos del país".

"En los propios Estados Unidos, a través del problema del *lobby*, consistente en la influencia de presión de los grupos particulares de intereses en los pasillos parlamentarios, se ha pensado en que esas fuerzas tengan parte activa y cierta responsabilidad en la gestión del estado moderno. Es lo que se llama "legalizar el *lobby*". Hay un amplio movimiento en favor de los grupos profesionales en la vida pública, pese a que agencian intereses parciales y contrapuestos. La representación funcional parece inevitable".

"Con ese criterio se ha planteado el mantenimiento del sistema bicameral y la reforma funcional del senado. No parece que haya razones válidas para abolir una de las cámaras, no sólo porque en la mayoría de los estados constitucionales prevalece ese sistema, sino porque la institución tiene fuerza de costumbre y valor de símbolo. Las dos cámaras son a modo de cernidor de las leyes, para evitar los estragos de la torrencial iniciativa parlamentaria. En cuanto al senado, debe establecerse representación originaria de los departamentos, ya que en torno a ese interés debe mantenerse la descentralización administrativa. Simultáneamente agrégase una representación de las fuerzas morales y culturales. Un reparto paritario de curules entre patronos y obreros, con cinco senadores para la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería y el gremio cafetero como cupo patronal, y cinco senadores para el trabajo, representado por sindicatos industriales, ligas campesinas, cooperativas, trabajadores públicos y artesanado. También habría doce senadores que apersonen los órdenes morales y culturales del país, distribuídos entre las fuerzas armadas, el clero, las universidades, el magisterio, las academias científicas, las profesiones liberales y la prensa".

GUÍA DE PERPLEJOS

(MARZO 12 DE 1954)

Un grupo residual del conservatismo, más vocinglero que denso, viene empecinado en adelantar una política catastrófica, para demostrar que su propio relevo del gobierno apareja la caída del partido y la pérdida del poder. Esta táctica no es nueva, ni original. El privilegio de invención lo tuvo Sansón, un político ciego y amargado del antiguo testamento, que estribara con su postrer brío sobre las columnas del templo, para desplomarlas sobre el pueblo y perecer con todos los filisteos. Semejante fórmula de suicidio colectivo ha sido importada a Colombia.

A fuero de hidalguía, precisamente por haber sido víctimas nosotros de sañudas consignas hostiles y procedimientos vituperables, nos es poco grato acumular recriminaciones sobre una política derrumbada, contra la cual campeamos en su tiempo con solitario denuedo. No nos entusiasma una revancha póstuma, ni albergamos ningún ánimo de camorra. Pero es necesario a veces tratar las cuestiones enojosas, que son casi siempre las vitales. No hay más alternativa que despejar los equívocos que interfieren y obstruyen los rumbos del partido.

Nos incorporamos al alto comando conservador, después de tan tremenda crisis, para poner en práctica una política distinta de la que nos condujo al borde del desastre, dilapidando las fuerzas del régimen, que no era patrimonio privado de nadie. Ese extraño histórico no nos concierne. Con tan desatentadas prácticas estaban inconformes sectores cada vez más vastos del partido, al extremo de que los más eminentes personajes conservadores, frente a hechos irreversibles, participaron en la jornada del trece de junio y apoyaron el cambio de gobierno, para salvar la república del caos y rescatar el prestigio del régimen. Nosotros estuvimos presentes, no como espectadores, sino como actores. Y asumimos sin reticencias la responsabilidad que nos quepa en el desenlace.

Ahora *La Unidad,* cuyo director nos merece respeto por su dignidad de conducta y su romántico gesto de abogado de causas perdidas, declara con énfasis que el conservatismo está en la oposición, lo que es un abuso del lenguaje y una falsedad política. Allí apenas se encuentra un séquito de resentimientos o nostalgias, una clientela destituída de sus privilegios. El partido en masa, con su elenco directivo y su ancha base popular rodea, apoya lealmente la gestión del gobierno presidido por el teniente general Rojas Pinilla, identificado con sus principios y objetivos. Los demás es una literatura de asfalto.

También se publica un mensaje, entre cuyas escasas firmas aparecen dos o tres nombres conspicuos, cuyas tesis nos parecen erróneas, pero cuya probidad mental y entereza humana no osamos desconocer. Pero esos islotes acantilados

están rodeados por gentes que tienen el lastre de graves yerros y pesadas responsabilidades históricas. Encabeza la lista el señor Vásquez Latorre, salido de su huesa política, para recordarle al partido el cúmulo de desatinos y estupideces con que este anacrónico personaje logró la caída de la antigua hegemonía conservadora. Y figura un ex-ministro de gobierno que convirtió el poder en una porra, invocando la legalidad contra las vías de hecho, después de que hizo tabla rasa de esos antiguos valores. Este diario, perseguido con saña, clausurado y decomisado a su antojo, es testimonio vivo de sus abusos y desafueros. Resulta un escarnio que se convierta ahora en exégeta del venerable decálogo del partido.

Tenemos que reiterar ciertos hechos, para uso de los desmemoriados. Se necesita un tratamiento contra la amnesia. El país olvida, pero no tan aprisa. No es lícito permitir que los responsables de tantos infortunios usurpen la fiscalía. Comprendemos que los juicios de residencia embarazan la marcha hacia adelante. Los episodios preteridos pasan a ser material de archivo al gusto de cronistas e historiadores. Pero un examen retrospectivo de tan infausta experiencia sirve para no reincidir en las mismas equivocaciones y fallas. Es obvio que se requiere un olvido magnánimo, para juntarnos otra vez a la sombra de la vieja y desgarrada bandera. El reajuste del partido tiene que verificarse sin rencor, sin ira, sin befa. Pero ante una falsificación metódica de los hechos y el empecinamiento en agenciar otra vez la anarquía conservadora, no podemos tolerar que se abuse más de nuestro comedido y generoso silencio. La solución de un problema depende de la exactitud de su planteamiento. Los circunloquios sólo sirven de cataplasma verbal que convierte el absceso en gangrena. No se puede curar a un paciente si se le oculta el origen de sus males. La historia clínica y el diagnóstico tienen que preceder a la terapéutica.

Volviendo la vista hacia atrás produce estupor el despilfarro de poder, el enorme capital político dilapidado. Semejante patrimonio, acumulado con tan duros afanes y sacrificios innumerables por el pueblo conservador, fue lanzado a la jura, con ademán aventurero. Desde el gobierno se desconoció a la fuerza el ordenamiento jerárquico del partido, se desgastaron sus energías nerviosas, se deshizo su estructura monolítica y se convirtió en archipiélago lo que fuera compacto continente. Era la división planificada, el procedimiento abortivo, la plancha convertida en artefacto de exterminio y símbolo del nuevo estilo. Sucesivas purgas y expediciones punitivas contra los propios copartidarios hubo de soportar el conservatismo. Parece que el poder a veces se sube a la cabeza y embriaga con un vino demasiado capitoso. El empecinamiento soberbio, el menosprecio de los demás, el ilusorio avalúo de las propias fuerzas, el olvido de ciertos compromisos históricos, la hipótesis cómoda de que no había problemas, fueron los síntomas de un estado delirante que condujo a la crisis final.

Así se fueron desbaratando y encogiendo las fuerzas políticas en que descansaba el poder. Cada vez era mayor el número de los conservadores proscritos. La marcha operaba con su más alto voltaje y se hacía más notorio el giro sonám-

bulo hacia el precipicio. El espontáneo fervor multitudinario y la disciplina jubilosamente consentida fueron reemplazados por la apatía y el miedo. Cuando el gobierno ya no tenía más sostén que las fuerzas armadas, se quiso en un postrer acto de insania romper la unidad del ejército y decapitarlo en su máximo comandante. Y todo ello no tuvo otra causa y objeto que el designio de imponer un sucesor dentro del séquito doméstico y montar un monopolio del poder, lo que en la jerga castiza se llama posteridades presidenciales, como si el régimen fuera un fundo particular o un patrimonio de familia inembargable.

Hay que declarar paladinamente, para despejar nuestra política de contradicciones y desembarazarnos de nostalgias, que hubo un desvío de la doctrina, esa misma que ahora se invoca. Ciertos procedimientos no tienen aire de familia ni parentesco mental con nuestra tradición política. Tales extravíos no comprometen ni vinculan al partido, porque los propios conservadores los combatimos con obstinado rigor y los descalificamos ante el país. Esa protesta nos pone a paz y salvo con la república. Es nuestra coartada histórica. Lo que parecía por aquellos días un motín a bordo era nada menos que el rescate de los principios. La inconformidad se extendía. Eminentes hombres de estado, conductores de mucho viso, guiones intelectuales y zonas masivas se convencieron de que íbamos por un atajo y que esa política no coincidía con nuestras consignas programáticas, nuestro clásico estilo de mando y el interés público. Los inquilinos del poder estaban cada vez más solos. El trece de junio las cabezas visibles del partido, su estado mayor y sus núcleos populares participaron en la jornada que produjo el relevo de gobierno, al lado del teniente general Rojas Pinilla y las fuerzas armadas. Ese movimiento se llevó a cabo en el interior del régimen, sin otro concurso civil que el del propio partido conservador, que así salvaguardiaba su heredad ideológica y su destino histórico.

Aquello no fue una apostasía, sino un acto de fidelidad a los principios, consumado con plena conciencia. Esa es la verdad, inmutable y serena, que no se presta a escamoteos ni versiones arbitrarias.

Apoyamos al gobierno, a fuer de conservadores, porque el partido está dentro del poder y la gestión del jefe del estado coincide con la línea histórica del pensamiento conservador, bolivariano y católico. Sus postulados bolivarianos y católicos son precisamente las directrices de nuestra política, la misma veta doctrinal que surte el programa de las derechas colombianas. El lenguaje nacional es el mismo que usaron los próceres del partido. Al lado del primer magistrado el conservatismo recupera su perdida ruta.

No podemos menos de apoyar reflexivamente a quien ha venido a continuar la historia de Colombia, adelantando una empresa de ambicioso diseño. Nuestra adhesión está exenta de solapados cálculos y rebusca de gabelas, porque para nosotros la política no es comercio de trueque, sino un deber sin medro. Y ésta es la misma posición del partido conservador, aunque algunos se empeñen en una disidencia pertinaz y vociferante, al amparo de las garantías que les

otorga el gobierno, con tesis que coinciden con las consignas del liberalismo y favorecen sus designios. Tenemos que denunciar, sin salvedades, ante el pueblo conservador, semejante conjura contra sus intereses vitales.

EL TRATAMIENTO DE LOS MALOS HUMORES

(MARZO 15 DE 1954)

Nadie sería osado a negar el derecho que asiste al gobierno para establecer la censura previa de prensa, durante el estado de sitio, a fuer de tutor del orden público. Es un fenómeno que emana de la legalidad marcial. Todos los regímenes la han implantado en parejas emergencias. Como sostiene el propio Laski, teórico y eminencia gris del laborismo, cuando la seguridad del estado está en juego, el poder tiene obvios atributos para adoptar medidas excepcionales para terminar con la crisis. Exigirle que se enerve y coarte, equivale a la demanda de que lucha con un brazo atado a la espalda. La censura es una institución antipática para los que la sufren y para los que la ejercitan. Sólo que no puede reputarse arbitrario o insólito que un gobierno use ese instrumento restrictivo de holgadas libertades y franquicias, previsto en nuestro derecho público para tiempos anormales.

El país se encuentra técnicamente en estado de sitio por causa de conmoción interior. Esa situación conlleva regularmente la censura, para que el escándalo tipográfico de una propaganda facciosa no aumente la tensión política, obstruya el desarme de los espíritus y agencie la anarquía. El objetivo capital de una sociedad civil es la seguridad organizada. El libertinaje de las palabras puede agravar la crisis y retrasar la vuelta al orden. Somos un país tórrido en clima y en temperamento. Nuestros discursos y escritos políticos suelen estar llenos de énfasis declamatorio, desmesurada intemperencia pasional y desfiguraciones de los hechos por el abuso de la hipérbole. Esos vocablos airados al caer en el pueblo causan un impacto psicológico que exaspera los ánimos y obstruye el advenimiento de la paz. Esas son las discretas y responsables razones que determinan, en casos excepcionales, el mantenimiento de los retenes legales de la censura.

Este gobierno, pletórico de opinión pública y afanado por quehaceres históricos, no impuso la censura, sino que la encontró en vigencia como un heredado régimen de control gubernamental. No le interesaba mantener la prensa en línea, ni convertir los periódicos en noticieros oficiales. Al contrario, empezó por mitigar su rigor con un criterio amplio y benévolo, hasta hacerla nominal, no efectiva. No tenía otro reato para cancelar esas medidas preventivas que el

riesgo de que una literatura explosiva y pendenciera perturbara este período, desbaratando la república, desbaratando la convivencia civil y avivando las pasiones en rescoldo. Había que evitar una recaída en el desorden.

Sin embargo, a raíz del congreso de prensa, el presidente Rojas Pinilla, en un noble alarde democrático, dispuso suspender la censura, para darle vía libre a la circulación de las ideas. Así quiso acentuar su pertinaz y tranquilo designio de hacer un gobierno de opinión pública, apoyado más sobre su capacidad de convencer que en su potestad de obligar. El jefe del estado, que tiene un anchuroso respaldo popular y es personero de los más profundos anhelos colectivos, no encontraba en la libertad de prensa un peligro, sino una ayuda para gobernar. Sin ensoberbecerse por los pregones de la fama lisonjera y los atributos del mando, quiere hacer un cotidiano plebiscito, un asiduo escrutinio de las necesidades y soluciones nacionales, atento el oído a los rumores de la opinión, cuyo órgano más inmediato es la prensa.

Al levantar los controles, con gesto que lo enaltece, el presidente Rojas Pinilla pidió a los periodistas que formularan un decálogo de sus deberes, un código moral de conducta, a cuyo cumplimiento se vincularan por un compromiso de honor. La incómoda censura oficial debía reemplazarse por una autocensura, unos retenes voluntarios, una ejemplar policía del lenguaje, para desembarazar de escombros y obstáculos los caminos de la concordia.

El espíritu de las gentes se ha cargado de materiales explosivos. Es peligroso acercarles un fósforo. Gravita sobre el país un pasivo de odio, exasperado durante el desorden nacional en que veníamos sumidos. Hemos exprimido demasiado las viñas de la ira. El ánimo de revancha se ha convertido en una industria política. Cada partido tiene su sangre derramada, sus víctimas caídas, sus agravios, sus atroces memorias pertinaces, sus pasiones en acecho. El desarme moral es tarea lenta. No constituye un acto, sino un proceso. La concordia no se decreta, tiene que emerger como un estado de espíritu. Por eso el presidente pedía a la prensa que cancelara la contumelia, contribuyera a aclimar la paz, enrutara la opinión pública hacia una vida nueva, manejara con cautela el diccionario y depurara su estilo de falacias verbales, para que la verdad recuperara su primacía y el vocabulario cumpliera la honesta función de llamar las cosas por sus nombres.

Nosotros aplaudimos la gallarda decisión presidencial que liquidaba la supervivencia de una censura tan benigna como superflua. Desde el ángulo internacional, aunque se ejercitara mesuradamente, contribuía a dar equívocas apariencias a nuestra realidad política, siendo pretexto para que un gobierno de opinión se confundiera con un régimen de fuerza. El levantamiento de esos controles permitía recuperar la costumbre de la libertad, que puede perecer por desuso y atrofia. Esto señalaba un hito en el regreso al imperio ordinario de las instituciones. La recuperación del país ha sido tan rápida, que se hacía inútil ese instrumento restrictivo, demostrando la fortaleza y prestigio del gobierno.

La mayoría de la prensa favorece y estimula la patriótica gestión del insigne mandatario. Ese apoyo espontáneo, sin la censura, tiene más fuerza persuasiva, pues la prensa regimentada socava la confianza de la opinión pública en sus noticias y tesis, que reputa hechas sobre medidas. Ese acto del presidente Rojas Pinilla demuestra ante propios y extraños que el país ha superado su crisis doméstica y entra en un nuevo ciclo.

Ahora se ha restablecido la censura previa sobre *La Unidad*, por causa de publicaciones que se califican como subversivas del orden público. La oposición al gobierno es lícita. No lo es el desconocimiento de las autoridades. Inclusive en tiempos de paz, el artículo 28 de la ley 29 de 1944 sobre régimen de prensa, reputa ese hecho como una infracción punible, que apareja multa y pena aflictiva. Seguramente para no acudir al rigor de esa sanción extrema, el gobierno optó por ese sistema preventivo.

Nosotros respetamos el pleno derecho del gobierno a usar tal instrumento, al que han recurrido todos los regímenes en circunstancias análogas. Pero el problema no se plantea en el plano jurídico, en que la medida es invulnerable, sino en el plano político. Con el mayor acatamiento, nos permitimos formular observaciones comedidas sobre la oportunidad de aplicar semejante criterio, a fuer de partidarios leales del gobierno que preside el teniente general Rojas Pinilla. No conviene dar pretexto a que los enemigos del régimen se declaren víctimas de un trato discriminatorio, aunque sus desafueros verbales lo justifiquen. Hay normas expresas para sancionar los escritos que se sitúen fuera de la ley, sin que sea necesario el incómodo oficio de fiscalizar el pensamiento y decomisar frases como mercancía de contrabando.

Ya empiezan a decir que se les coarta la libertad para defenderse de una ofensiva planificada, ante el unánime rechazo de la prensa conservadora a su política catastrófica y su desenfrenada tentativa de usurpar la personería del partido. El espectacular fracaso de tales empeños los mueve a provocar adrede, mediante una literatura de barricada, la censura o la clausura. Nos parece que no se les debe dar gusto. No pueden adquirir el *good-will* de mártires a tan módico precio.

Nosotros quisiéramos que se les demostrara, con el uso de las mismas franquicias, que no son capaces de alterar el pulso sosegado del país y que sus prédicas jactanciosas se pierden en el vacío. Aunque rumien sus resentimientos y adopten posturas fanfarronas, las gentes están inmunizadas contra sus toxinas verbales y a pesar de ellos la república recupera su perdido equilibrio, su libertad tranquila, la vocación creadora del trabajo y el gusto de vivir.

El partido conservador tiene interés en que despeje de equívocos su horizonte y se compruebe en este debate de opinión que la disidencia antigobiernista está huérfana de prosélitos, porque la colectividad en pleno monta guardia al pie del primer magistrado de la república. La inopia del plebiscito que publican sirve de índice. Los dirigentes, el estado mayor y las masas del partido se

pronuncian caudalosamente a favor de este gobierno, cuyos postulados y objetivos coinciden con nuestra propia línea histórica. Al liquidar de una vez esta guerrilla verbal contra la unidad conservadora, es necesario que no les quede a los promotores de la aventura corsaria ninguna coartada sobre su derrota, ni puedan excusarla con el pretexto de que fueron silenciados. Los batimos sin privilegios ni gabelas. Es preciso desinflar los trucos de propaganda, demostrando que detrás de una fachada de jactancias retóricas no hay más que soledad y nostalgia. Los fantasmas no resisten el aire libre. La luz solar desintegra esos bultos de ectoplasma.

Es cierto que los antigobiernistas no tienen piso moral para demandar unas garantías que no otorgaron cuando estaban acampados en el poder. El pasado gobierno puso la prensa en pretina, discriminatoriamente. No se trataba ya de aplicar una censura de prensa que la legalidad marcial apareja. No hubo desafuero que no se consumara. La historia de este mismo periódico, sitiado política y económicamente, sirve de testimonio vivo. El nombre de su director fue proscrito de la prensa, condenado a muerte civil por una orden en clave del señor Andrade a sus gobernadores, al extremo de que mencionarlo en una crónica social o en una lista de pasajeros se considera como una grave infracción de policía. Después le tocó el turno al ex-presidente Ospina. Los anunciadores eran notificados de que darnos propaganda era incurrir en el desafecto del gobierno y se exponían a represalias económicas. Desde septiembre de 1952, fecha de nuestro primer número, hasta el 13 de junio de 1953, treinta y dos ediciones del diario fueron decomisadas arbitrariamente, sin orden competente, ni trámite alguno, a pesar de sujetarnos a la más hostil censura. Un día no dejaron circular el periódico porque según los censores tenía demasiados avisos. El objeto era obligarnos a cerrarlo, por causa de la violencia oficial y el déficit financiero. Al amanecer, en el umbral de nuestros talleres, había que librar inermes una cotidiana batalla contra patrullas amaestradas, cuyos abusos nos llevaban al borde de una tragedia. Así, pues, muy poca autoridad asiste a los antigobiernistas de hogaño para exigir lo que antaño negaron. No es lícito formular la célebre demanda: "Le pido la libertad en nombre de sus ideas y se la niego en nombre de las mías".

Sin embargo, desearíamos para ellos un trato igual, pese a sus excesos. Que no se les aplique la censura previa y sus actos se tramiten con arreglo al régimen ordinario de prensa, que sanciona los actos contrarios al orden público. No hay ninguna técnica de control que no le de a los textos censurados difusión más amplia de la que hubiese alcanzado por cualquier otro medio. Hay una especie de estímulo psicológico para el conocimiento de las cosas prohibidas. La libertad, decía un escritor inglés, es la catarsis del descontento. Las cosas no dichas son las que nos envenenan en el sótano de la conciencia. Según Santayana, ningún error subsistiría si fuese claramente expresado.

En Colombia ha existido una larga y honorable tradición de libertad de palabra e imprenta, que muchas veces se ha desviado de su objeto lícito para incurrir en los peores desenfrenos verbales. Todas las inconformidades represadas han tenido esa válvula de escape, han respirado por ese órgano. La libertad ha sido para nosotros como un aire natal. Desde luego se ha llegado a extremos vituperables. La carta vigente establece una magistral fórmula de equilibrio entre libertad y responsabilidad. La responsabilidad ha sido letra muerte en la ley, porque ese término se ha enervado en la práctica. Necesitamos una libertad responsable. El texto de Caro ha sido mantenido ahora por la comisión de estudios constitucionales. Y queremos que tengan de los beneficios y responsabilidades que consagra esa norma los mismos que propusieron convertir la prensa en "servicio público", regimentada y puesta al arbitrio de los poderes de turno.

AL BUEN CALLAR LLAMAN, SANCHO

(MARZO 16 DE 1954)

Antes de que se sumerja en el mohoso olvido el manifiesto cismático, publicado el día en que el santoral conmemora a Cándido, Piperión y otros veinte mártires más, conviene comentar un aserto que se agazapa entre el matorral de las frases. Dicen los no-conformistas que

> el cambio institucional que se proyecta está lejos de ser obra del partido conservador, ausente ahora de la dirección del Estado, ya que no alcanzan a comprometerlo los rótulos que se barajan en los cuadros burocráticos.

No vamos a pedirle que justifique semejante tesis a la osamenta del señor Vásquez Latorre, que ni siquiera en vida tuvo comercio público o privado con las ideas. Nos causa de paso cierta extrañeza que la suscriban jurisconsultos de pro y esclarecidos hombres públicos como los doctores Guillermo Salamanca, Francisco Carbonell González y Hernando Carrizosa Pardo, cuya solvencia mental los obliga al examen impersonal de una doctrina y los cohibe para descalificar los principios simplemente por estar en desacuerdo político con quienes los portan. Pero queremos subrayar sobre todo la resucitada presencia del doctor Luis Ignacio Andrade y examinar sus calidades para actuar como exégeta del pensamiento conservador sobre el Estado. No puede el señor Andrade disponer de nuestra heredad ideológica sin antes sanear sus títulos doctrinarios por evicción y vicios redhibitorios.

Este zafio personaje, responsable de tantas desventuras y desafueros, debió mantenerse dentro de una resguardada penumbra, disfrutando de las congruas dietas de constituyente en asuetos, para ver si se ganaba por prescripción el perdón del partido y el olvido del país. Ha cometido la calaverada insolente de salir otra vez a escena, disfrazado con una exótica toga patricia, para que las gentes recuperen la memoria de sus desaguisados y lo reciban con una clamorosa salva de protestas. Su solo nombre es un recuerdo demasiado ominoso del pasado inmediato. Y no le basta comparecer en público, sino que se apresta a comandar las fantasmales tropas de la "reconquista', a la que su concurso le da un carácter vitando, como si ya no fuera una delirante quimera. Poner semejante figura en la prosa de ese desvencijado sueño es convertirlo en una pesadilla de toxicómanos políticos.

Nosotros esperábamos otra salida del cazurro político de opereta, tan soberbio en el éxito y humilde en la derrota. Nos había acostumbrado a presentarse contrito, cubierta de ceniza la cabeza penitente y rasgadas las vestiduras, para exculparse de sus errores pasados y sus viejos extravíos, inspirados siempre en un exceso de celo. Entonces exclamaba con acento pío: *Mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa,* mientras se golpeaba compungido el descarnado pecho. Era un acto edificante para el oyente que no conocía ese truco de pecador arrepentido. Sólo le faltaba el propósito de la enmienda y la satisfacción de obra para ser absuelto.

Ahora no. Alza su cerviz en que mora la fortaleza, con el tono iracundo de los profetas hebreos anuncia al que vendrá y su dedo conminatorio señala a los réprobos. En vez de acudir pesaroso al tribunal de la penitencia nacional, se erige en fiscal oficioso de sus copartidarios, que han abandonado el tabernáculo de la doctrina. Su palabra está conmovida por esa justicia inexorable y tremenda que sopla caliginosa sobre los versículos del antiguo testamento.

El país es desmemoriado, pero no tanto, no tanto. Este fue el hombre que convirtió el bastón de magistrado en una burda cachiporra de yangües. Después de haber porfiado en vano por obtener una cartera en el gobierno de Olaya Herrera, cuando sus copartidarios se batían a la intemperie, entró por la escalera de servicio al círculo político del doctor Laureano Gómez, que le había dado una fenomenal paliza oratoria por su oportunismo sin reato. Pero, parece que pasarse al lado del ceñudo conductor era sumergirse en el agua lustral de una piscina probática que exoneraba de culpas. Nunca hubo más solícito y obsecuente servidor. Hizo fortuna política haciendo de intérprete oficioso, oráculo de bolsillo y flaca sibila de sus designios. Su paso por el ministerio de obras públicas dejó una estela de desaciertos. Eran los tiempos de la unión nacional. El camaleón, que es un lagarto camuflado, se mimetiza con el color de las cosas circundantes. Su estilo era entonces de convivencia, beata cortesía, mesurada y sigilosa andadura de sacristán. Halagaba al liberalismo y el afán del partido

conservador por consolidar el régimen no solamente le parecía antipatriótico, sino una falta de urbanidad política y buenas maneras. Desarzonado y caído del ministerio, fracasado como funcionario y desacreditado como político, volvió a gastar tacones y medias suelas en el llano pavimento. Nuevamente las hadas madrinas lo levantaron sobre el pavés, llevándolo al portafolio del gobierno. Ospina Pérez no tuvo más melindroso ministro, interlocutor más lisonjero, más devoto cantor de sus alabanzas, sin perjuicio de que a la vuelta de tres años lo convirtiera en paria civil, prohibiera la mención de su nombre en la prensa y cercara de alambradas hostiles su paso por el territorio del país. En ese último gabinete se propuso posar de hombre fuerte, formulando desabrochadas consignas.

Cuando gozaba de las delicias de la vieja Roma, en repuesta embajada, visitando ciertas reliquias históricas y nuevos sitios conmemorativos como la vía de San Calixto, lo trajeron al país para aplicar expeditos métodos de purga en el interior del partido. Si en el Aventino hizo Bolívar su juramento de libertar los pueblos de América, en la bocacalle de San Calixto el señor Andrade aprendió las nuevas técnicas de la cirugía de hierro, recientes cómputos estadísticos en la práctica de la ley del talión. Esos nuevos conocimientos los trajo en su equipaje mental. Deshizo metódicamente al partido conservador, proscribió sus figuras representativas, requisó las conciencias para extirpar el germen del descontento, hizo tabla rasa de la ley e impuso el terror, para gobernar con el instrumento psicológico del miedo.

El objeto de tan desatentadas prácticas, que no tenían ningún antecedente o vínculo con el ideario conservador y nuestro clásico estilo de mando, dominante le había sugerido vagamente que podía alcanzar la presidencia de la república, situada en la cima de la resbaladiza cucaña. Para el logro de semejantes propósitos se necesitaba arrasar a sus opositores, es decir al país en pleno. No tuvo ningún reparo en ninguna truhanería política para apartar obstáculos en su ambicionada meta. Se sentía con un sino providencial. El poder estaba a la mano. Sólo que la camarilla lo tenía simplemente de fuerza de choque. Pero no era su candidato. El doctor Gómez había hecho una sistemática prédica de la cría y levante del conejo, por ser una máquina veloz de convertir el pasto en carne, para resolver nuestro pésimo régimen dietético. También el conejo le servía en política para alimentar muchas esperanzas cortesanas. El señor Andrade iba a quedarse con el pecado y sin el género presidencial. Lo ignoraba el cuitado.

El señor Andrade no quiso ser simplemente un político de rompe y rasga, sino también pasar a la historia como un reformador, al par que otros constructores de Estado. Aunque carecía de conocimientos de derecho público y no manejaba valores abstractos, se propuso urdir una nueva carta para emular y desplazar a Caro, cuyas antiguallas décimonónicas debían pasar al desván de los trastos inútiles. Así lo anunció al país. Con la asesoría de unos cuantos consuetas de cabecera y letrados a sueldo, que le copiaban y remendaban los textos, hizo

un dislocado proyecto, un revoltijo de plagios exóticos, nimiedades reglamentarias y fórmulas de despotismo ilustrado. Ese descosido esperpento no tenía ningún parentesco con la doctrina conservadora, el pensamiento político de los fundadores del partido y el sentido de nuestra historia. Era tan incongruente el sistema como deplorable el régimen gramatical. Se trataba de montar un monopolio de poder, establecer el predominio de una camarilla oligárquica y cometer el más desvergonzado fraude histórico.

Era la fabulilla de Fedro, que relata cómo la montaña encinta, después de crispaturas titánicas y alaridos lastimeros por todas sus cavidades, parió un contrahecho roedor, una rata patoja, un múrido con trazas de basilisco en miniatura. En este caso el señor Andrade había actuado de comadrona. A juicio de Huxley, sin embargo, el parto de los montes es un prodigio de la naturaleza, porque el monte generalmente no suele parir ratones, sino a lo más arrojar lava, ceniza y piedra.

Entre sus numerosas novedades, el proyecto condenaba a la excomunión nacional y la pérdida de la ciudadanía a quienes hablaran mal del gobierno en el extranjero. Ponía en vereda los sindicatos obreros. Convertía la prensa en "servicio público", no se sabe si por la incompetencia del traductor de la fórmula portuguesa o por ignorancia del elenco de unos operarios que carecían de maestría en el manejo del léxico jurídico. La primacía de la ley moral, convertida en instrumento de los antojos del gobierno, dejaba en el aire todas las normas del derecho positivo.

Y es este sujeto el que quiere descalificar *a priori* la reforma de la carta que ahora se elabora con tanta responsabilidad mental por un colegio de expertos. Para saber dónde está ubicado doctrinariamente este gobierno, basta con confrontar los postulados bolivarianos y católicos expuestos por el presidente Rojas Pinilla, el repertorio de sus tesis ortodoxas, con el patizambo proyecto del señor Andrade y su comparsa, que constituye una apostasía ideológica y un frustrado conato mansalvero de aniquilar el patrimonio civil de la república, creado a través del tiempo con el aluvión de sucesivas generaciones. La longitud de este comentario no nos permite adelantar ese cotejo, pero hemos de hacerlo en próximo artículo. Ya que hablan con desparpajo de la doctrina traicionada, vamos a seguir la pista de sus felonías conceptuales, a ubicarlos ideológicamente, si es que la gula desordenada de mando tiene una denominación en el mapa de las ideas.

Y tales gentes que devengan regalías de constituyentes y que montaron una asamblea sobre medidas violando a sabiendas la ley, pretenden que el partido conservador es ajeno a la reforma, a pesar de que el gobierno, desprevenido y generoso, ha mantenido esa maquinaria un tanto averiada y quiere partir de ella, previo su reajuste, para hacerle reparaciones locativas y mejoras útiles a la estructura del Estado.

ÉRASE QUE SE ERA...

(MARZO 23 DE 1954)

En una novela corta de Oscar Wilde, se relatan las aventuras y desventuras del fantasma de Canterville que por luengos años mantuvo un régimen de terror, el pánico planificado, entre los moradores del vetusto castillo secular y las comarcas aledañas. Era un fantasma recursivo, que en su dilatada carrera no solamente había empleado los viejos trucos espeluznantes y la más rigurosa técnica de los cuerpos astrales, sino que cifraba su orgullo en aderezar con novedades propias la rutina y escenografía del oficio. Sus apariciones de espectro morado, con lívidas fosforescencias inasibles y ruidos de ultratumba, tuvieron siempre el más cumplido éxito y le dieron un *good-will* formidable. Había logrado provocar accesos de histeria, desmayar de susto a las damas aprensivas, provocar la fuga de gentes bizarras y hasta desequilibrar los nervios del pastor anglicano. Una duquesa jamona se ahogó en el vivero de carpas y cierto lord flemático se tragó una sota de espadas, bajo el impacto psicológico de sus ardides.

Pero un día, para infortunio del espectacular fantasma, llegaron a la deteriorada morada solariega Mr. Hiram B. Otis y sus deportivos vástagos, que adquirieron el castillo con su espectro familiar. Se les advirtió previamente sobre su existencia y andanzas noctámbulas, pero los desenfadados yanquis manifestaron que si había un auténtico fantasma, lo aforarían con destino a su país, para ornato de algún museo público o para exhibirlo como fenómeno de feria.

A partir de entonces el afligido fantasma tuvo que soportar toda suerte de desacatos y vejámenes. Su récord quedó derrumbado. Ni sus relámpagos a domicilio, ni los gemidos cavernosos, ni la zarabanda de los muebles, ni el tétrico halo violeta de su sudario, lograban alterarles el pulso a esos inquilinos joviales. Era un caso de ordinariez arrieril y falta de respeto al prestigio de una leyenda. Si el desdichado espectro hacía sonar el hierro mohoso de sus grilletes, inmediatamente le ofrecían un frasco de lubricante marca *Tammany Sol-Naciente*. La indeleble mancha de sangre en la sala de armas del castillo, que rememoraba una antigua tragedia y lo hiciera tan famoso, era borrada con un producto de la casa Pinkerton. En cuanto aparecía su ectoplasma, los mellizos Otis le lanzaban almohadas y enseres domésticos, obligándolo a la fuga por la cuarta dimensión del espacio. Un día que quiso presentarse con yelmo y armadura, se oyó un tremendo estrépito en la escalera del vestíbulo, porque los gemelos retozones habían atravesado una cuerda, que puso en apuros su desvencijado esqueleto. Mientras el cuitado recogía sus huesos dispersos, la dueña de casa se apareció con un bote de tintura del doctor Dobell o linimento para masajes. El fantasma con su sudario en hilachas tuvo que salir a la estampida

porque la pareja de infantes terribles ya le daba alcance. En una de sus postreras tentativas, le descargaron un balde de agua helada, que lo obligó a guardar cama, para curarse un fuerte resfriado y unos dolores reumáticos. Apelando finalmente a todos los recursos de su utilería, avanzaba como sombra funesta en su magnífica caracterización de "Ruperto El Temerario", mientras revoloteaban los buhos agoreros, pero casi se desmaya de terror al ver un espectro de pesadilla, con luciferina luz en las órbitas y una cimitarra al cinto. Se explica su pánico porque nunca había visto otro fantasma. Cuando pudo reponerse, a la sucia claridad del alba, alcanzó a leer este cartel oprobioso:

El fantasma Otis. —El único espectro auténtico y verdadero—. ¡Desconfiad de las imitaciones! Todos los demás son falsificados.

Ante tamaña afrenta y ese vejatorio trato grosero de unos advenedizos, el fantasma de Sir Simón de Canterville no tuvo otra alternativa que retirarse del servicio activo por solicitud propia y desvanecerse como un manojo de niebla rezagada entre los rododendros que poblaban los collados herbosos. Desde entonces no se tienen noticias del espectro jubilado.

Esta es un fábula con moraleja, que puede desplazarse a la política. Parece que el instrumento psicológico del miedo es uno de los más eficaces en las nuevas técnicas del mando. Los hombres viven generalmente a la defensiva, en estado de alarma, llenos de amenazas reales o peligros imaginarios. Este pavor virtual, tanto en el orden ético como en el físico, sirve para sojuzgarlos. Se ha dicho que el miedo es el amo del universo viviente, desde los animales hasta las criaturas humanas. La nueva psicología sabe que en el sótano de la conciencia habitan monstruos larvados, disformes fantasmagorías, complejos morbosos. La terapia psicoanalítica los elimina al sacarlos a la luz, donde se desvanecen como los fantasmas. El miedo es una cárcel anímica más efectiva que cualquier cautiverio. Su imperio ejerce una coerción inhibitoria sobre personas y pueblos. Tanto el terror del milenario como la táctica moderna de la guerra de nervios, que desploma la moral colectiva, son fenómenos que se fundan en el miedo contagioso a modo de epidemia psíquica. Pero no es menester bucear demasiado en esas profundidades. En la carta del Atlántico se expuso que la lucha contra el temor, anejo a la condición humana, era una de las cuatro libertades. El político contemporáneo necesita cierto dón taumatúrgico para exorcizar a las gentes contra el miedo originario.

En Colombia se impuso por mucho tiempo el terrorismo moral. Era una situación análoga a la del fantasma de Canterville, no ficticia sino verídica, que ha tenido similar desenlace. Existía un aparato y un método para hacer abdicar a los ciudadanos de su propia personalidad y reducirlos al silencio. El temor al escándalo, la salvaguardia de la propia honra, el resguardo de sus modestas vidas privadas contra la diatriba, inhibían a las gentes indefensas. La técnica difama-

toria dejaba al hombre acorralado. No había retenes contra la calumnia y la injuria. La estólida burguesía, las figuras representativas de la clase dirigente, los altos funcionarios del Estado y hasta la misma jerarquía eclesiástica estaban a merced del oprobio planificado. No hubo nada que no fuera escarnecido: personas, hechos, instituciones. El libertinaje de las palabras, el uso torticero de los instrumentos de propaganda, la insidia en los espectaculares debates del parlamento, la letra de imprenta llena de virus letales, servían a los propósitos de quienes manejaban esa maquinaria de infundir pánico. Una a una iban cayendo en el lodo vidas ejemplares, a título de escarmiento. Los demás sentían aliviados si sus nombres escapaban a la implacable saña. A cada amanecer leían aprensivos el periódico para ver si no estaban inscritos todavía en la lista negra de los chivos expiatorios.

Los oficiosos censores y fiscales de sus compatriotas, erigidos en árbitros de la verdad y el error, la virtud y el vicio, en tribunal del santo oficio democrático, a la antropofagia moral le daban el nombre de justicia vindicativa y celo por el decoro de la república.

Ese procedimiento se califica como amenaza condicionada en el código punitivo. Sólo que en este caso no se buscaban beneficios en dinero, sino en poder. Ese era el precio del silencio, la moneda de rescate. Ese terrorismo organizado llegó a tales alardes de técnica, que cada ciudadano tenía su *curriculum vitae* en un fichero, con sus faltas presuntas o ciertas. Se coleccionaban chismes, escándalos, insidias, en voluminosos anaqueles. La fórmula no era original. En una escena de teatro de Marcel Pagnol, se describe una empresa o industria dedicada a explotar la difamación y la extrema competencia funcional del *bureau* del miedo, con sus archivos henchidos de todas las flaquezas y adversidades del prójimo. Su gerente es el profesor Topaze, quien declara:

> La fuerza es la que gobierna el mundo. Y estos pequeños rectángulos de papel son la forma moderna de la fuerza.

Pero ahora ha concluído la dictadura del miedo. El terrorismo moral ya no ostenta sus privilegios y gabelas. Se ha venido abajo con todas sus decoraciones y artilugios. La calumnia y la contumelia han dejado de ser herramientas en la técnica del mando, para convertirse en simples casos de policía. La profilaxia social desinfecta sus postreros reductos. El *manager* de la industria difamatoria inspira tan poco pavor a la gente, como el espectro de Canterville a los mellizos Otis. En vano apela a sus trucos de reserva y pone en movimiento su antigua escenografía. Los rayos y centellas de un Sinaí de teatro, parecen simple pirotecnia, con menos calidad que los fuegos artificiales de cualquier polvorero. Sus frases suenan a oquedad dialéctica y pastiches morales. Nada queda del aparato terrífico. Sólo un poco de desdén y piedad para el deteriorado fantas-

ma, que ha perdido sus poderes mágicos, ha sido llamado a calificar servicios y se esfuma como el subproducto de un sueño alucinado mientras en la república amanece.

POR LA PAZ DE AMÉRICA

(MARZO 24 DE 1954)

Debemos expresar nuestro discreto júbilo por la fórmula de avenimiento entre Colombia y el Perú, en el caso de Haya de la Torre, que cancela una situación conflictiva y pone término a un estancado, moroso litigio. Sin entrar a considerar ahora si fue erróneo someter la controversia al fallo de la corte internacional de justicia, con su desconocimiento del derecho americano y su hermético formulismo jurídico, conviene subrayar que se han puesto en práctica las recomendaciones del eminente tribunal, al buscar un acuerdo honorable y satisfactorio, dentro del respeto mutuo y la buena vecindad que presiden las relaciones entre las repúblicas del hemisferio.

Nuestro país siempre sostuvo que no defendía un interés propio, sino que actuaba como fortuito personero de la institución regional del asilo, fundada en prácticas consuetudinarias y pactos multilaterales del continente. El Perú alegaba el fallo contradictorio de la senecta corte y el resguardo moral de su propia soberanía. Así se llegó a un caso congelado, a un anómalo *impasse,* que solamente ha podido ser desatado por canales amistosos, dentro de una recíproca cortesía y una generosa voluntad de acuerdo, sin mengua de la dignidad y el prestigio de ambos estados. Ninguno ha abdicado de sus principios y fueros. No hay victoria de parte. Ha triunfado solamente la armonía continental y el espíritu que anima el sistema interamericano, que sale fortalecido de esta emergencia.

Se ha demostrado que el trámite directo es el más operante para las soluciones pacíficas. En ocasiones la interferencia de organismos o gobiernos ajenos a la controversia, aunque sea por la vía de los buenos oficios o la mediación conciliatoria, obstruye el entendimiento, porque cualquiera de las partes puede sentirse sujeta a incómodas presiones morales. Cuando surge la cuestión de soberanía o el celo por el propio prestigio, en que son más extremados los estados que las personas, el primado de tales valores determina efectos inhibitorios y embaraza la avenencia. Los medios directos evitan esos reatos.

El convenio, cuyo contenido y desarrollo no se conoce oficialmente todavía, disipa de escollos enigmáticos y riesgos hostiles el horizonte. Un eventual conflicto entre ambos países, una paz armada o la tensión creciente hubieran detenido su acelerado ritmo de progreso, la tranquila energía creadora que los

sacude y lleva hacia una presentida grandeza. Una obstinada querella no debía comprometer su futuro ni aplazar ese itinerario histórico.

La paz de América se afianza y la armonía bolivariana recupera su benéfico imperio. Los pueblos del hemisferio, en contraste con el secular antagonismo de los países del viejo mundo y sus principios desmoronados, dan un ejemplo de su voluntad de convivencia y llenan de dinamismo sus fórmulas de derecho. El sistema americano no es una retórica dominguera, ni un inane aparato de formas, sino un espíritu vivo. El preámbulo de la carta de Bogotá, que enuncia la solidaridad americana y la buena vecindad, no es una frase yerta, sino un propósito en marcha. Esa declaratoria se encarna en hechos y sirve para configurar la constelación política del continente. Se va consolidando el anhelo expuesto de convivir en paz y de proveer, mediante el mutuo entendimiento y el respeto por la soberanía de cada estado, el mejoramiento de todos en la independencia, en la igualdad y en el derecho.

Los presidentes Rojas Pinilla y Odría, bajo cuya inspiración y autoridad se ha tramitado el acuerdo, merecen el reconocimiento de sus respectivas naciones y la gratitud del continente, por haber resuelto el diferendo con tan ejemplar decoro y tánta visión histórica.

El señor Suárez, autor de la doctrina de la armonía bolivariana, consideraba que las naciones creadas por el genio del Libertador debían mantener una voluntad concorde de mantener pacíficamente sus respectivos intereses y derechos, así como el parejo anhelo de estimular sus relaciones políticas, económicas y culturales. Según el eminente humanista y hombre de estado, entre ellas solicitaba el destino una especie de nexos privilegiados y una escala de consideraciones recíprocas, una forma singular de hermandad espontánea para su bienestar y progreso. Más que una alianza formularia derivada de tratados, sería una conciencia del vínculo, fraternal y patente, para su bienandanza y decoro.

Todo tiende a aproximar estos pueblos vecinos y consanguíneos, que tienen el mismo origen, análogos problemas, igual vocación de cultura e idénticos objetivos históricos. Ese acercamiento no solamente se funda en pertinaces memorias, sino también en las promesas y los riesgos del futuro. Es como un retorno a la historia mayor y un imperativo del destino. El se verifica bajo la sombra tutelar y el pensamiento profético del Libertador, pues Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía, según el apóstol cubano, que lo imaginaba vigilando el porvenir de estas patrias, calzadas aún sus botas de montar.

UN PRECIO PROHIBITIVO

(MARZO 30 DE 1954)

El doctor Alvaro Esguerra, al terminar una atareada sesión de la CEC, en que los comisionados pusieron su conato y ahinco en prospectar el funcionamiento autónomo del órgano judicial del poder, resolvió romper la atmósfera reflexiva y serena de aquel seminario académico, para hacer la lectura de un discurso político en que plantea, como exigencia y presupuesto de la concordia, la paridad en la constituyente. Por primera vez, en cuatro meses de deliberaciones, el docto colegio de expertos ve desplazadas sus preocupaciones hacia temas de política partidaria. Como no es una entidad con poder decisorio, ni tiene la personería de los partidos, sus debates se movían hasta anoche en el ámbito que les es propio, buscando fórmulas útiles e iniciativas plausibles para reparar la averiada máquina del estado. Ninguno de los comisionados pudo sentirse en incómoda situación minoritaria, ni en torno a los temas cardinales de la reforma se presentó una alineación de partido, lo que le daba a las enmiendas introducidas un sentido nacional. No se trataba de un dictado, sino de un acuerdo.

Desde luego comprendemos que el doctor Esguerra no ha querido llevar a la CEC la mecánica política como tema de controversia, sino que la ha aprovechado como escenario y vehículo para formular una demanda pública, que no le compete tramitar ni resolver a sus colegas de cenáculo.

Es muy interesante, por lo demás, el razonamiento del doctor Esguerra para concluír en la fórmula simétrica de la partija mecánica de la constituyente. Hasta ahora nosotros entendíamos que el carácter nacional de la carta no consistía propiamente en el reparto de la asamblea por cuotas iguales, sino en la calidad de sus preceptos y el espíritu que los informara. Pero no. El emprendedor y bizarro comisionado considera que vale más el cupo básico de los delegatarios que el contenido de la enmienda. Con ese criterio, el anteproyecto elaborado hasta ahora sería una imposición de partido, simplemente porque hay más conservadores en la comisión de estudios constitucionales.

Uno de los aspectos más conmovedores de su discurso consiste en instalar a Rafael Núñez en la izquierda, después de que su partido lo calificara como tránsfuga durante más de medio siglo. Se cancela de un solo golpe de voz una ofensiva histórica y el pensador de "El Cabrero" es exhumado para que sus restos reposen junto a los osarios del radicalismo, al que combatiera con tanto rigor conceptual y eficacia política. Y la corriente independiente, que con el conservatismo formara el partido nacional de Caro y Núñez, mediante una serie de presas dialécticas y obras de ingeniería política es devuelta a su cauce primitivo y se vierte otra vez en el liberalismo. El doctor Esguerra ha realizado la desco-

munal hazaña de rectificar todo el pasado. La constitución del 86, que la izquierda reputó siempre como un estatuto reaccionario y cesáreo, es sometida a un juicio reivindicatorio, para demostrar que el partido conservador es un colono que la ha ocupado de hecho, sin justo título ni buena fe. Debe restituír, por ende, la mitad de ese fundo político, con los frutos percibidos durante sesenta años. No hay tal que se trate del pensamiento codificado de nuestra colectividad ni que sea su mayor aporte histórico a la república. El liberalismo ya no se conforma con adherir a los preceptos magistrales del viejo y formidable estatuto, sino que lo presenta como un caso de paternidad disputada.

Naturalmente esta novísima tesis no nos inquieta, sino que nos satisface. Toda la rencorosa censura contra Núñez y la ofensiva semisecular contra la carta del 86, se borra como por ensalmo. Quienes combatieron hasta la diatriba la conducta política del primero y se alinearon en orden de batalla contra la segunda, no representaban la ortodoxia de su partido, sino que son cismáticos y heresiarcas. Núñez y los independientes vuelven al liberalismo cincuenta años después de muertos, mientras las cenizas de los radicales se sacan del panteón y se esparcen en el viento. Sólo faltan en esta historia reformada los muertos que se inmolaron en nuestras patéticas guerras civiles para sostener precisamente la tesis contraria. La épica y la dialéctica, las gestas de Peralonso y Palonegro, los memoriales de agravios y los panfletos contra el regenerador, los ensayos políticos y los discursos parlamentarios, todas las balas gastadas y las montañas de papel impreso y el consumo de saliva de medio siglo, han perdido súbitamente justificación y sentido. Sólo falta incinerar los archivos del liberalismo en un monumental auto de fe.

En cuanto a la tesis de la paridad, se trata de revivir una solicitud desmedida del ex-presidente López, formulada hace más de dos años, que su propio autor ha retirado de la circulación, porque obstruye las vías del entendimiento. La paridad es la parálisis, el antagonismo político llevado al máximo extremo. Puede justificarse en una corte de justicia por cuanto se trata de una función que debe estar exenta de móviles políticos. Pero resulta peregrina dentro de un cuerpo constituyente, donde se define y promulga una concepción de estado. El ejemplo del 86 está tergiversado, pues el consejo de delegatarios pertenecía exclusivamente al partido nacional, compuesto por dos vertientes de distinta procedencia, que confluyeron en el mismo pensamiento político. Era una reacción contra el radicalismo y los postulados del 63.

Además, no se puede hacer tabla rasa del orden institucional preexistente, ni del principio de legitimidad que la propia constituyente encarna. El presidente de la república, al que ella convalidara su título, ha querido partir de ese organismo para el reajuste de las instituciones. No estamos en el primer día de la creación sino después del diluvio. Los principios de legitimidad no son una simple noción jurídica, ni un mito verbal, sino que tienen una tal fuerza política que en torno a ellos se crean el derecho de mandar y la obligación de

obedecer. El liberalismo quiso hace poco arrasar todas las órdenes y normas vigentes en el país, con el sólo objetivo de desalojar a los conservadores de su ubicación dentro del gobierno y sus posiciones en el estado. Pero aquella política catastrófica no era viable, ni correspondía al espíritu del 13 de junio.

El gobierno ha planteado en declaraciones tan explícitas como discretas del señor presidente y su ministro de la política, la conveniencia de reajustar la asamblea constituyente para darle más equitativa representación a las diversas corrientes de opinión. No se trata solamente de ampliar el cupo del liberalismo, sino también de la presencia del grupo conservador proscrito, al que se le arrebataron arbitrariamente doce diputados en las curules provistas por ambas cámaras. También es menester que tengan asiento en el mismo colegio estamentos nacionales y órdenes morales excluídos, como las fuerzas armadas y la iglesia católica. La asamblea no es exclusivamente política, sino que representa, además de los partidos, otras fuerzas vivas de la república. Hasta por ese aspecto la fórmula paritaria es extravagante e improcedente.

Es designio del gobierno, para darle validez jurídica al reajuste, que la propia asamblea autorice por acto legislativo el aumento de delegatarios. El partido conservador, con amplio ademán conciliatorio y en prenda de solidaridad con los plausibles empeños oficiales, ha manifestado al jefe del estado su pleno respaldo a la iniciativa presidencial. El cuerpo constituyente, antes de entrar en el estudio de la reforma, votará afirmativamente el acto legislativo por el cual se ensancha el número de sus miembros, facultando al gobierno para proveer las nuevas plazas creadas. Así el conservatismo demuestra su voluntad de convivencia y el designio de darle un carácter nacional a las enmiendas de la carta. Pero si lo que se busca no es el avenimiento y la reconstrucción institucional del país, sino gratuitas gabelas y ventajas de partido, entonces se interfiere con la intrusión de esos ostensibles afanes sectarios la aclimatación de la paz y el andante anhelo de una nueva política. No es lícito exigirle todos los renunciamientos al partido conservador y ponerle precios prohibitivos a la concordia.

EL AS DE COPAS

(ABRIL 6 DE 1954)

Tenemos el más alto respeto por el profesor Jorge Bejarano, por la dignidad ejemplar de su vida, sus notorias virtudes cívicas, su innato señorío, sus conocimientos científicos y su vocación de servicio al país. Nuestra casual discrepancia con algunas de las tesis que sustenta con tanto énfasis y celo, no empece para enaltecer sus esquivas excelencias y sus métodos sobrados.

En un artículo o reportaje del esclarecido higienista, que publica *El Tiempo* del domingo, el doctor Bejarano pierde un poco su mesurado compás y se adelanta, calzado el fiero yelmo y la adarga en ristre, a citarnos en duelo dialéctico, bajo el ominoso cargo de haber derrotado la salud del pueblo en la comisión de estudios constitucionales. Pese al nunca bien ponderado adalid de la temperancia, no nos sentimos mohínos y maltrechos por su virtuosa arremetida, la verdad sea dicha. Después de leerlo, seguimos tan contumaces y tan campantes.

En el uso del apostolado, como en el del aguardiente, todo es cuestión de dosis. El exceso embriaga y produce traspiés, terminándose por dar vueltas en torno a los postes del alumbrado. El apóstol profesional acaba por creer que lleva en su caletre o en su equipaje la verdad revelada. Por eso hay que tener cuidado con situarse en las vecindades de esa psicosis propia de grandes desfacedores de entuertos, cuyo razonamiento dogmático los torna impermeables a las objeciones de la realidad y a la fuerza persuasiva de las tesis opuestas. El éxito en la lucha contra las bebidas fermentadas, que es menester encomiar, no autoriza para generalizaciones desmedidas, ni permite a su gestor reputarse taumaturgo, con poderes milagreros para transformar el vino en agua.

Nuestra única originalidad, en un país bastante tartufo, consiste en ser sinceros. Tratamos de decir nuestra verdad honestamente, sin respetos humanos. No nos gustan las ficciones consentidas, ni las virtudes de patente, ni el disimulo mental a través de rodeos y circunloquios. Bajo la costra de los juicios convencionales, tratamos de buscar la realidad concreta y el hecho humano. Es nuestra manera de servir con eficacia los auténticos intereses de la república. Acorazados en el decoro de la propia conducta y la probidad en el manejo de nuestros pensamientos, salimos con la verdad a la calle, sin que nos importe un ardite la alabanza o el vituperio.

El profesor Bejarano dice que el debate en la CEC tuvo las dimensiones de una polémica parroquial en defensa de la renta del aguardiente. Nos extraña en el discreto higienista semejante censura, tan desobligante como impertinente, a causa de que la mayoría de los vocablos del docto colegio estuvieron en desacuerdo con sus posiciones y proposiciones. Como nos califica de haber procedido con ligereza de juicio, simplemente por introducir en el debate algunas citas literarias poco gazmoñas y ponerle ese humor de grata usanza parlamentaria, es menester advertir que el gusto por el epigrama no es incompatible con la sazón del concepto y la seriedad del voto. Ninguna de nuestras actitudes en el estudio del anteproyecto de enmienda constitucional fue irreflexiva y todas se ensamblan dentro del riguroso ordenamiento de una concepción ortodoxa del Estado, la política y la vida. Así estamos dispuestos a comprobarlo, frente a quien sea.

Este aspaviento procede de la negativa a aprobar dos mociones, tan noblemente inspiradas como erróneamente urdidas. A pesar de sus plausibles

propósitos, ambas conducen no solo al desplome fiscal de los departamentos, sino también al fomento del vicio, aunque parezca una extravagante paradoja.

No somos abogados del alcoholismo y reconocemos sus efectos degenerativos sobre la raza, el deterioro que causa en el capital humano del país. Pero no se puede sostener seriamente que el tránsito del régimen de monopolio hacia la libertad de industria, restrinja el consumo de los licores destilados. Al contrario, lo expande, a través de la competencia de marcas y precios, el mecanismo de la distribución a domicilio y las técnicas modernas de la propaganda.

¿Qué se propuso en la Cec? Sencillamente dos fórmulas impotables. La una consistía en declarar que el Estado no puede producir, importar o vender bebidas alcohólicas, cuya industria pasa a empresas privadas, regimentadas por la ley, para garantizar la calidad higiénica de los productos y los intereses fiscales de los departamentos. Así se liquidaría el estado cantinero, según la frase de uso mostrenco. El problema venía a plantearse en el terreno ético-político, por considerar inmoral que los fiscos secundarios exploten el vicio. Nos apena decir rotundamente que eso es una simple mojigatería verbal. En primer término, el vicio radica en el abuso del alcohol, no en su comedido y necesario empleo. Si el Estado se reserva el expendio de naipes y drogas heroicas, no puede sostenerse por ello que sea tahúr y toxicómano. Se argüirá que este es un ejemplo sofístico, por cuanto entonces lo haría para restringir su uso y no para incrementarlo. En tal caso, convendría examinar los alcances edificantes de la fórmula propuesta. El Estado deja de producir licores, pero faculta a la industria privada para hacerlo bajo gravámenes o tasas fiscales. El vicio continúa siendo un arbitrio rentístico. Esa es la clave. Siempre los departamentos tendrían interés en la expansión del consumo, para obtener más crecidos ingresos. Solamente cambia la propiedad de las fábricas, que se multiplicarían bajo el estímulo de la libertad de empresa. Parece que a los moralistas exigentes el solo desplazamiento de los costos de explotación hacia los particulares, los deja en paz con su conciencia. No importa que el Estado siga fomentando el alcoholismo por interpuestas personas y se lucre congruamente de la demanda de licores. Esos virtuosos ardides no nos satisfacen. Así no se consigue restringir o limitar las bebidas espirituosas, ni evitar que a la taberna vaya el salario familiar, ni exonerar al Estado de culpa por vivir a expensas de la degeneración de la raza. Nosotros respetamos la moral, pero no la moralina, que es un *ersatz* o subproducto ético.

La otra fórmula consistía simplemente en facultar al gobierno para suprimir el monopolio fiscal de los licores destilados, con la añadidura de que la industria privada que iría surgiendo al cancelar el régimen monopolístico, quedaría gravada por impuestos a favor de los respectivos departamentos. El sistema es menos rígido, pero más deleznable en el orden ético-jurídico, por sus alcances y consecuencias. Como en la fórmula precedente, la razón moral hace mutis vergonzante por el foro, desde luego que el Estado sigue siendo

En un artículo o reportaje del esclarecido higienista, que publica *El Tiempo* del domingo, el doctor Bejarano pierde un poco su mesurado compás y se adelanta, calzado el fiero yelmo y la adarga en ristre, a citarnos en duelo dialéctico, bajo el ominoso cargo de haber derrotado la salud del pueblo en la comisión de estudios constitucionales. Pese al nunca bien ponderado adalid de la temperancia, no nos sentimos mohínos y maltrechos por su virtuosa arremetida, la verdad sea dicha. Después de leerlo, seguimos tan contumaces y tan campantes.

En el uso del apostolado, como en el del aguardiente, todo es cuestión de dosis. El exceso embriaga y produce traspiés, terminándose por dar vueltas en torno a los postes del alumbrado. El apóstol profesional acaba por creer que lleva en su caletre o en su equipaje la verdad revelada. Por eso hay que tener cuidado con situarse en las vecindades de esa psicosis propia de grandes desfacedores de entuertos, cuyo razonamiento dogmático los torna impermeables a las objeciones de la realidad y a la fuerza persuasiva de las tesis opuestas. El éxito en la lucha contra las bebidas fermentadas, que es menester encomiar, no autoriza para generalizaciones desmedidas, ni permite a su gestor reputarse taumaturgo, con poderes milagreros para transformar el vino en agua.

Nuestra única originalidad, en un país bastante tartufo, consiste en ser sinceros. Tratamos de decir nuestra verdad honestamente, sin respetos humanos. No nos gustan las ficciones consentidas, ni las virtudes de patente, ni el disimulo mental a través de rodeos y circunloquios. Bajo la costra de los juicios convencionales, tratamos de buscar la realidad concreta y el hecho humano. Es nuestra manera de servir con eficacia los auténticos intereses de la república. Acorazados en el decoro de la propia conducta y la probidad en el manejo de nuestros pensamientos, salimos con la verdad a la calle, sin que nos importe un ardite la alabanza o el vituperio.

El profesor Bejarano dice que el debate en la CEC tuvo las dimensiones de una polémica parroquial en defensa de la renta del aguardiente. Nos extraña en el discreto higienista semejante censura, tan desobligante como impertinente, a causa de que la mayoría de los vocablos del docto colegio estuvieron en desacuerdo con sus posiciones y proposiciones. Como nos califica de haber procedido con ligereza de juicio, simplemente por introducir en el debate algunas citas literarias poco gazmoñas y ponerle ese humor de grata usanza parlamentaria, es menester advertir que el gusto por el epigrama no es incompatible con la sazón del concepto y la seriedad del voto. Ninguna de nuestras actitudes en el estudio del anteproyecto de enmienda constitucional fue irreflexiva y todas se ensamblan dentro del riguroso ordenamiento de una concepción ortodoxa del Estado, la política y la vida. Así estamos dispuestos a comprobarlo, frente a quien sea.

Este aspaviento procede de la negativa a aprobar dos mociones, tan noblemente inspiradas como erróneamente urdidas. A pesar de sus plausibles

propósitos, ambas conducen no solo al desplome fiscal de los departamentos, sino también al fomento del vicio, aunque parezca una extravagante paradoja.

No somos abogados del alcoholismo y reconocemos sus efectos degenerativos sobre la raza, el deterioro que causa en el capital humano del país. Pero no se puede sostener seriamente que el tránsito del régimen de monopolio hacia la libertad de industria, restrinja el consumo de los licores destilados. Al contrario, lo expande, a través de la competencia de marcas y precios, el mecanismo de la distribución a domicilio y las técnicas modernas de la propaganda.

¿Qué se propuso en la CEC? Sencillamente dos fórmulas impotables. La una consistía en declarar que el Estado no puede producir, importar o vender bebidas alcohólicas, cuya industria pasa a empresas privadas, regimentadas por la ley, para garantizar la calidad higiénica de los productos y los intereses fiscales de los departamentos. Así se liquidaría el estado cantinero, según la frase de uso mostrenco. El problema venía a plantearse en el terreno ético-político, por considerar inmoral que los fiscos secundarios exploten el vicio. Nos apena decir rotundamente que eso es una simple mojigatería verbal. En primer término, el vicio radica en el abuso del alcohol, no en su comedido y necesario empleo. Si el Estado se reserva el expendio de naipes y drogas heroicas, no puede sostenerse por ello que sea tahúr y toxicómano. Se argüirá que este es un ejemplo sofístico, por cuanto entonces lo haría para restringir su uso y no para incrementarlo. En tal caso, convendría examinar los alcances edificantes de la fórmula propuesta. El Estado deja de producir licores, pero faculta a la industria privada para hacerlo bajo gravámenes o tasas fiscales. El vicio continúa siendo un arbitrio rentístico. Esa es la clave. Siempre los departamentos tendrían interés en la expansión del consumo, para obtener más crecidos ingresos. Solamente cambia la propiedad de las fábricas, que se multiplicarían bajo el estímulo de la libertad de empresa. Parece que a los moralistas exigentes el solo desplazamiento de los costos de explotación hacia los particulares, los deja en paz con su conciencia. No importa que el Estado siga fomentando el alcoholismo por interpuestas personas y se lucre congruamente de la demanda de licores. Esos virtuosos ardides no nos satisfacen. Así no se consigue restringir o limitar las bebidas espirituosas, ni evitar que a la taberna vaya el salario familiar, ni exonerar al Estado de culpa por vivir a expensas de la degeneración de la raza. Nosotros respetamos la moral, pero no la moralina, que es un *ersatz* o subproducto ético.

La otra fórmula consistía simplemente en facultar al gobierno para suprimir el monopolio fiscal de los licores destilados, con la añadidura de que la industria privada que iría surgiendo al cancelar el régimen monopolístico, quedaría gravada por impuestos a favor de los respectivos departamentos. El sistema es menos rígido, pero más deleznable en el orden ético-jurídico, por sus alcances y consecuencias. Como en la fórmula precedente, la razón moral hace mutis vergonzante por el foro, desde luego que el Estado sigue siendo

rentista del vicio, su alcahuete y su beneficiario. Tampoco se va a aminorar el consumo de alcoholes destilados, sino que recibe el incentivo de la libertad de industria. Pero hay algo más. Como expresamente manifestara alguno de sus proponentes, se consagra un régimen mixto de producción, pues no se prohíbe a los departamentos elaborar alcoholes en sus fábricas. Así el Estado compite con los particulares en la maratón alcohólica. ¡Vaya con la peregrina ocurrencia! Es un galimatías, la contradicción en los términos y la solución opuesta al objetivo. No obstante reconocer que los signatarios trataron de ser fieles a sus honrados propósitos, en verdad fomentan de tal modo la proliferación del vicio, que la báquica cofradía de los piperos y trasnochadores podría condecorarlos en nombre del gremio o declararlos socios eméritos, pues nadarían como patos en el alcohol que destila la propuesta por todos sus poros, como si fuese una cuba monumental. Existe otro aspecto no menos estrambótico. La fórmula parte del supuesto de que el monopolio queda compensado por el impuesto a la industria privada, sin perjuicio de que los departamentos ofrezcan a la clientela sus propias añejas damajuanas. Ese es un sistema vedado por la ley y por la doctrina, pues configura una típica competencia desleal. El Estado no puede ser a la vez fabricante de aguardientes e imponer gravámenes a la industria privada que elabora esos mismos productos. Averigüen y verán.

Ya hemos visto cómo se desmoronan los presupuestos éticos de esa casuística fiscal. Pero queda un obstinado argumento en favor de tal desplazamiento del negocio de licores hacia la libertad de empresa, cancelando el régimen de monopolio. Se dice que los recursos financieros de la industria particular permiten el montaje de enormes fábricas de destilería, que garantizan los más selectos aguardientes, rones y mistelas. No nos parece exacto, ni en caso de serlo tiene ningunas consecuencias benéficas. Los departamentos poseen actualmente una industria que en conjunto vale varios cientos de millones de pesos. No hay ningún *trust* o consorcio que pueda sobrepasar esa inversión acumulada a través del tiempo. El presunto objetivo del doctor Bejarano y sus calificados partidarios, dizque es garantizar productos menos tóxicos, en virtud de la competencia, que obligaría a los productores a cuidar la calidad de sus bebidas destiladas. Ese es un razonamiento cándido. La competencia no funciona en el orden de calidades, sino principalmente en el terreno de los precios, que es el que interesa al bajo pueblo. Además, el gaznate de los catadores no tiene nada que ver con pruebas de laboratorio. En materia de alcoholes, como en el axioma de la moneda, el producto malo desaloja al bueno. ¡Manes del "tapetusa" de los Loaizas en Guarne! Allí acudían en romería los paisas para embriagarse con un aguardiente de contrabando elaborado en tinajas rústicas, con alambiques y procedimientos rudimentarios.

La libertad de empresa significa que todos los ciudadanos pueden destilar licores, previo el cumplimiento de requisitos fiscales e higiénicos. Nos imaginamos que no se trata de constituir otros monopolios en favor de particu-

lares, a guisa de concesionarios, como en el anacrónico sistema fiscal de los comienzos del siglo, que permitió acrecer tantas fortunas con desmedro simultáneo de los ingresos del erario y la salud del pueblo. Tampoco sería del caso establecer un régimen de privilegios para la industria grande y mediana, con permisos que sirvieran como patente de corso. Si ello es así, entonces tendríamos una avalancha de alambiques caseros, cuyo control por las autoridades de higiene sería prácticamente nulo y cuya vigilancia por los departamentos, en guarda de su interés fiscal, determinaría el aumento desmesurado de los resguardos de renta, tan execrados que su extinción es uno de los motivos que sustentan la iniciativa. Por una paradoja, estas fórmulas no solamente sirven para fomentar el alcoholismo, sino también las rondas y los desafueros. Es una alucinada escena del mundo al revés.

LA MONTARAZ PREOCUPACIÓN LUGAREÑA

(ABRIL 7 DE 1954)

Se duele el profesor Bejarano de que los comisionados no hayan tenido la necesaria estatura histórica en la CEC y cometiesen la ordinariez de invocar el "pequeño argumento" de la ruina de las finanzas departamentales. Confía en que en la asamblea constituyente no prevalezcan esos intereses al menudeo de las regiones, como ocurriera en aquel seminario académico. Con una inflada suficiencia doctoral señala a la vindicta pública nuestras montaraces preocupaciones provincianas, en contraste con su egregio pensamiento. Nosotros no solemos dejarnos mesar las barbas, así sea en sentido figurado, sin que alguien se aspe en el canto de nuestro saledizo mentón voluntarioso. ¡Ni más faltaba! Después de haber gastado una juventud en el estudio de la teoría del estado y en el porfiado aprendizaje de los problemas nacionales, con el aporte de alguna claridad interior, no vamos a tolerar que nos den lecciones en el ordenamiento jerárquico de los valores, ni nos midan la talla con metros de costurero.

Alguien escribió un ensayo sobre la barbarie del especialismo, que desarticula el conjunto de la vida integral y se aloja en la angostura de una porciúncula de conocimientos, enfocando el mundo desde su agujero o tragaluz. Así no se ven más que horizontes recortados y planos romos, sin perspectivas. Pero ocurre que las cosas tienen varias dimensiones. La función del político o el estadista es integradora, levantando con los dispersos materiales de construcción una armoniosa fábrica, esbelta por la simplicidad de sus líneas

arquitectónicas y sólida por el equilibrio de sus volúmenes. Esto ya es geometría del espacio.

Lo que ofende al profesor aséptico como zafio vaho aldeano, es nada menos que uno de los temas vitales del reajuste de las instituciones, para que la tendencia centrípeta del estado moderno no absorba la vida local, que requiere para su florecimiento rentas congruas y libertades administrativas. La república ha podido desarrollarse armónicamente, al contrario de otros países del hemisferio, por el mantenimiento y defensa de los fueros regionales, sin mengua del sistema político unitario. Es un accidentado proceso, una cuestión con mucho abolengo en nuestra historia, que está inscrita en las doctrinas de los partidos y encendió en el siglo pasado las fogatas del vivac. Superado el conflicto entre federalismo y centralismo, se convino en mantener un temperamento medio, garantizando a los departamentos cierta autonomía bajo la comedida tutela del estado. A esto se ha llamado descentralización administrativa. Desvirtuada por el deterioro que las normas sufren por el paso del tiempo, a ella se regresa ahora y se inscribe en el frontispicio de la carta entre las definiciones de la república. El estatuto garantiza los bienes y rentas de los departamentos, tanto como la propiedad privada. Mas como los afluentes fiscales de las haciendas secundarias han estado confinados en un régimen anacrónico desde tiempos del general Reyes, mientras crecen los gastos del servicio público, departamentos y municipios viven en apuros financieros, con un déficit endémico, convertidos en entidades limosneras y órdenes mendicantes, a caza de auxilios del poder central para sobrevivir precariamente. Por eso la descentralización administrativa ha derivado hacia una redistribución de patrimonios. La CEC ha buscado una fórmula de equilibrio, sin mengua del interés del estado, que permita estimular el progreso de las comarcas, pues la vida regional tiene ahora muchos frenos, pero ningún motor.

Esta no es materia parva y cosa de poco momento. Si las secciones, en vez de ser aliviadas de ciertas cargas, son privadas de su más cuantiosa renta, se agrava el conflicto y se precipita el desplome fiscal. Resulta demasiado obtuso sugerir que es una resistencia de índole burocrática o plantear un problema de pareja magnitud en torno al mantenimiento de esas fuerzas de choque que se denominan resguardos.

Si se elimina el monopolio fiscal de los licores destilados vigente a favor de los departamentos, para entregar su producción y comercio a la iniciativa privada, es menester antes resolver dos cuestiones de mucha cuantía: a) Indemnizar previamente, por mandato de la carta, a las entidades subalternas de derecho público por el lucro cesante y el daño emergente derivados de la pérdida del monopolio, abarcando el avalúo de las fábricas, equipos, organización, *good-will* de marcas y demás valores patrimoniales, lo que monta a unos centenares de millones a cargo del estado; b) reemplazar esa renta con otra de igual volumen, teniendo en cuenta que es el mayor manantial de ingresos. Estas obligaciones representan cifras desmesuradas. La nación no resiste semejante sangría financiera.

El doctor Bejarano sostiene que eso no vale la pena, ni se para en tales minucias, indignas de su preclara inteligencia. A tal extremo conduce el desdeñoso desconocimiento de la técnica fiscal, el fenómeno económico y el vademecum jurídico. Sus soluciones son ingenuas. Le basta con recetar el impuesto compensatorio sobre los mismos licores y aconsejar a la industria privada que les compre a los departamentos sus equipos como trastos viejos. El saldo se paga con libranzas. No hay más qué hablar.

No tan aprisa, por favor. El presunto impuesto, cuyo recaudo es arduo y oneroso, no suple los ingresos del monopolio. El profesor Bejarano trae a cuento el caso de Cundinamarca, donde la desaparición de la chicha y el guarapo, que estaban gravadas, produjo el aumento de las rentas por el mayor consumo de cerveza. Hemos dicho que la estadística es una variedad de la novelística, una ficción montada sobre datos ciertos. Si se escarba un poco, nos encontramos con que esa curva rentística en ascenso se presenta en todos los departamentos, inclusive donde no existía el hábito de las bebidas fermentadas. Se trata de un fenómeno sin nexo causal con la chicha, determinado por la holgura económica, la espiral inflacionaria y el envilecimiento de la moneda.

También argüía el profesor Bejarano, con aire ufano, que el gobernador del Valle era partidario de suprimir el monopolio y entregar los licores destilados a la iniciativa privada, mediante impuesto. Eso abona el celo del mandatario vallecaucano por las conveniencias e intereses de su propio departamento. En el Valle están concentrados los más numerosos y más grandes ingenios azucareros del país, que pueden aprovechar la melaza como subproducto para fabricar a ínfimo costo enormes cantidades de alcohol. Con la fórmula del doctor Bejarano allí se establecerían las industrias licoreras particulares. Los industriales de otras regiones no podrían competir usando panela y mieles vírgenes como materia prima.

Así se va derrumbando esa ostentosa fachada, vuelta cisco dialéctico. No queda nada, ni razones éticas, ni descenso del vicio, ni compensaciones fiscales. Ese es el resultado de las fórmulas de escritorio, que fallan cuando se ponen a andar.

Sin que sea necesario tanto alarde, ni ademanes espectaculares, ni cóleras virtuosas, vamos a explicarle ahora al profesor Bejarano cómo el estado dispone de instrumentos constitucionales para adelantar con eficacia la lucha contra el alcoholismo, al margen de fórmulas enrevesadas. En el inciso tercero del artículo 39 de la constitución vigente se faculta a la ley para restringir la producción y el consumo de los licores y de las bebidas fermentadas. En virtud de ese precepto pudo prohibirse la chicha. También es útil el texto en el caso de los productos destilados, pues expresamente los abarca. Tal norma queda en pie. También los zascandiles de la Cec, previendo ese evento, establecieron en el proyecto que la nación al suprimir una renta de los departamentos, debe sustituírla por otra, sin menoscabo de sus patrimonios fiscales. Así, pues, en el proyecto quedan vías expeditas para atemperar el abuso del alcohol y hasta para

suprimir el monopolio, cuando el interés social lo imponga y los recursos financieros del estado lo consientan. En cuanto a la mala calidad de los licores que fabrican y expenden los departamentos, si tales aguardientes y rones son productos tóxicos, hay negligencia y mora de las autoridades sanitarias para intervenir, fijando requisitos higiénicos para la elaboración y sancionando el consumo de tales bebedizos abominables, por autoridad de la ley, aunque pertenezcan a los departamentos. Existen al respecto preceptos claros y doctrinas válidas. Pueden estar tranquilos los profesores de temperancia y los denodados cruzados de la salud pública. El resto es literatura.

LA LIBERTAD DE HAYA

(ABRIL 8 DE 1954)

El histórico acuerdo entre los gobiernos del Perú y Colombia para cancelar el conflictivo caso de Haya de la Torre, no sólo rescata la unidad moral de América, sino que en el orden jurídico y político asume caracteres ejemplares.

Es admirable, dentro de la ardua simplicidad de la fórmula, el modo como pudieron superarse los antitéticos términos del incongruente fallo de la Corte Internacional de Justicia, sin mengua del decoro de ambos pueblos. Era menester una imaginación recursiva e ingeniosa para conciliar las antinomias irreductibles derivadas del contradictorio veredicto del senil tribunal, tan apegado a las ritualidades del procedimiento formulario y tan ajeno al nuevo *jus* que se ha ido configurando en este hemisferio. Dar un sentido a semejante galimatías ha sido una proeza mental.

El Perú puso particular énfasis en la inasible noción de prestigio, cuya guarda lo llevaba a rechazar rotundamente la interferencia de organismos o gobiernos extraños a la querella, aunque fuese por vía de buenos oficios o mediación conciliatoria. El extremado celo por mantenerse al abrigo de incómodas presiones morales y preservar su pleno poder decisorio, a fuer de estado soberano, obstruía el avenimiento con inhibiciones y reatos.

Se ha demostrado que el trámite directo es el más operante para las soluciones pacíficas, evitando que cuestiones previas de soberanía y puntillosos escrúpulos de dignidad nacional embaracen el arreglo. Este caso estancado, tan letárgica controversia sólo pudo desatarse por canales amistosos, dentro del respeto mutuo y la voluntad de concordia, sin que ninguno de los dos países abdicara de sus tesis y fueros.

Nuestro país, en esta emergencia, no ha abogado en causa propia, sino como ocasional personero del derecho de asilo, montando guardia en torno de ese principio al modo de los caballeros del Santo Grial. No sólo defendió con

impertérrita dignidad y tranquila energía las prerrogativas del personaje que se puso al amparo de su honor y de su bandera, sino que también mantuvo a salvo una institución americana, fundada en prácticas consuetudinarias y pactos multilaterales del continente.

Mucha honra apareja a Colombia su noble conducta en este difícil evento. Sin evasivas, ni taimados cálculos, ni ánimo pendenciero, sostuvo con solitaria porfía la tutela de unos valores que son patrimonio común de América. En ello no estaba comprometido nuestro exclusivo interés nacional, sino el imperio de normas éticas y principios de derecho que vinculan a los pueblos del continente. Aunque en este largo y accidentado proceso tuvimos más la adhesión moral de las gentes americanas, que la asistencia diplomática de las otras cancillerías, no por eso la república vaciló en preservar y defender la doctrina puesta incidentalmente bajo su guarda. El asilado era un intelectual socialista y un líder político de izquierda. Sin embargo el gobierno conservador, con el apoyo unánime de la opinión colombiana, le dio refugio en la embajada y afrontó vicisitudes para mantener intacto un principio. No estaban en juego intereses políticos, sino inexorables deberes morales. Este episodio, en su desarrollo y en su desenlace, enaltece a Colombia y la condecora ante la historia.

Por eso ha podido declarar ayer Haya de la Torre:

> Las palabras del presidente de Colombia son generosas y siguen una trayectoria ilustre. La lucha de Colombia por el derecho se presta a numerosas reflexiones. No fue por un problema de fronteras o por dificultades económicas por lo que luchó Colombia. Fue por el derecho de asilo, un derecho romántico y para defender a un ciudadano peruano contra el gobierno del Perú. Su actitud fue muy bella y alentadora para todos los pueblos americanos.

Corresponde a este gobierno el insigne mérito de haber sacado este problema del limbo, resuelto a liquidarlo definitivamente. El caso había entrado en un letargo crónico. El asilo se estaba convirtiendo en una especie de cautividad diplomática, como si el gobierno peruano se holgara en el cómodo expediente de mantener a Haya de la Torre recluso en la sede de nuestra embajada, privando en la práctica de libertad física y moral al líder aprista, sin correr ningún riesgo de conmociones populares. En su confinamiento suntuoso, Haya era más inofensivo que si estuviese en el exterior o en las cárceles peruanas. La pasada administración, aunque sin dejar de sustentar el derecho de asilo, había permitido que el *impasse* se congelara y embrollara con toda suerte de trapacerías curialescas. Su tesis consistía en andar cautamente en puntillas, para evitar que una actuación demasiado enérgica diese pábulo a la ruptura de relaciones y a la aprehensión de Haya dentro del edificio de la embajada.

El presidente Rojas Pinilla, un mes después de asumir el poder, estaba planteando, en explícitas y decorosas notas de cancillería, la urgencia de cancelar ese anómalo *impasse*. Sus plausibles gestiones y sus actitudes discretas, pero

verticales, impidieron que nuestro país continuara haciendo oficio de alcaide de cárcel y que el asilo se desfigurara hasta volverlo al revés.

En su trascendental discurso del Tequendama, ante las fuerzas vivas del país congregadas en su homenaje, el teniente general Rojas Pinilla dijo que el asilo de Haya de la Torre no era un problema de Colombia, cuya presencia en ese episodio resultaba incidental, pues pudo haber sido el personero del asilo cualquier otro país, sino un problema de América, en virtud de los usos y pactos vigentes. Colombia era apenas depositaria eventual de un sentimiento, un mandato, un principio. Por eso exigía que se pusiera término honorable a ese dilatado litigio, con una solución americana, no colombiana o peruana.

El éxito ha corroborado con creces la virtud de esta postura afirmativa y la eficacia de una voluntad hacedora. Haya de la Torre se encuentra libre. Ese es el parte que el gobierno de Colombia rinde a sus compatriotas y a los pueblos de América. La fórmula adoptada satisface plenamente las exigencias del decoro y los presupuestos del derecho de asilo. Después de tan dilatada y abnegada defensa de ese principio, en que nuestro país no tuvo el efectivo concurso ajeno, nuestro gobierno entrega intacta al continente esa institución secularmente vinculada al sistema americano. Así se cargan de sentido dinámico las yertas fórmulas de derecho. El panamericanismo deja de ser un cabildeo dominguero, lleno de venias protocolarias, tesis platónicas y retórica de sobremesa, para convertirse en algo vivo.

Ciertos ritos curialescos, como el momentáneo traspaso de Haya fuera de la sede de la embajada, para que en territorio peruano se le notificara un decreto de extrañamiento apenas tienen un valor simbólico, sin alterar la esencia y substancia del arreglo, que deja en libertad a Haya. Tanto monta que en vez del salvoconducto formal se haya expedido una orden de destierro. Las finalidades del asilo están a salvo. El gobierno colombiano merece el reconocimiento del país y la gratitud del continente.

EL NUEVE DE ABRIL

(ABRIL 9 DE 1954)

Hoy se conmemora una fecha a la vez lugenda y épica en los anales de la república. El inicuo asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, tribuno del pueblo y caudillo de izquierda, cuya formidable parábola vital fue rota por manos aleves, dio lugar y pretexto para el estallido de fuerzas abisales. Saqueos, incendios, devastaciones, furia homicida, crueldad y sevicia, constituyeron el balance de estrago y oprobio de aquella aciaga emergencia.

El abominable crimen, destinado a perturbar las deliberaciones de la conferencia panamericana, en su desarrollo revela la técnica terrorista de los agentes internacionales del caos. Esta no es una hipótesis gratuita, ni una arbitraria conjetura, sino que el aserto está corroborado por indicios vehementes y pruebas aportadas por el servicio de inteligencia americano. La coincidencia de fecha es por sí sola bastante significativa. Gaitán fue inmolado alevosamente para desatar la anarquía en el país y frustrar el sosegado curso de la asamblea de plenipotenciarios. En ese execrable delito no hubo móviles de política doméstica, sino objetivos de mayor formato.

A raíz de ese sacrificio cobarde, los colombianos se vieron súbitamente en el umbral de apocalipsis. Nos habíamos habituado a una versión idílica de nuestra propia vida, a un cuadro en tecnicolor de nuestro "lindo" país, donde no pasaba nada, según el florilegio de metáforas, frases ramplonas y lugares comunes. Y de pronto se presenta la tremenda faz de la tragedia, aniquilando bienes espirituales y materiales creados lentamente en el decurso de la historia por el aluvión de sucesivas generaciones. Surge entonces el odio suelto de los subfondos sociales, el desbordamiento de instintos infrahumanos, el nihilista afán de destruír, lo que alguien llamara "la lucha contra las cosas inocentes", rotos los frenos éticos, el orden jurídico en escombros y el país marchando sonámbulo hacia la catástrofe.

Pero algo y alguien se sobrepuso a la vorágine. Hubo un hombre que salvó las instituciones, asistido por las fuerzas armadas de la república, con ilustre denuedo civil. Fue el presidente Ospina Pérez, quien sostuvo en sus manos fieles el imperio de la ley y las instituciones confiadas a su juramento. Puede alegarse que el desamparo e indefensión en que estuvo el estado debiose a errores políticos e imprevisiones del gobierno. Pero es justo reconocer que aquella fecha sombría se redime del horror y el estrago por la desnuda entereza humana del jefe del estado. La república en peligro no tuvo más asilo que su corazón inexpugnable. Su gesto y su gesta ya han ingresado en la historia. Ese solo episodio enaltece y justifica una vida.

El presidente Ospina, con el concurso del ejército, rescató la patria del caos. Ningún disentimiento político puede inducir a la mezquindad de negar esa evidencia o buscarle salvedades denigrativas. Por la conducta de Ospina y las fuerzas armadas el nueve de abril tiene rango épico y ennoblece nuestras crónicas republicanas. La fuerza moral y el sentimiento del deber sobrepujaron el ímpetu de la barbarie desatada. Esta fecha puede ser afrentosa para quienes conspiraron contra la patria o fueron inferiores a sus compromisos históricos. Pero se hace fausta y memorable por un ejemplo procero.

El nueve de abril mientras la república se tambaleaba sobre sus goznes, Ospina se dispuso a cumplir su juramento, que comprometía no sólo su propia vida, sino también el honor de su linaje. No era un caudillo a caballo, ni había llegado al poder a título de hombre fuerte. Era un hombre civil, profesor de economía y capitán de industria, que sobresalía más por su conocimiento de los

problemas nacionales que por el atuendo bizarro de conductor de masas. Había servido al país en el parlamento, en la cátedra y en altos cargos administrativos. Pero en ese momento decisivo, en esa encrucijada del destino, mientras otros experimentaban un colapso nervioso y creían que era preferible resignar el poder en juntas de emergencia, Ospina mantuvo los fueros de la autoridad y la dignidad de su investidura, sin repliegues ni sobresaltos. En tan aflictivas circunstancias, abandonado por muchos que tenían iguales deberes y responsabilidades, sostuvo el orden institucional y rescató el poder por obra de su tranquilo coraje. Si hubiese vacilado, otra sería la suerte del país y el régimen tuviera un oscuro epílogo.

Hace seis años se contuvo el caos. Pero esta fecha es un punto de partida en un accidentado proceso histórico, el comienzo del desorden nacional, un hito dramático en una crisis cuyas secuelas todavía perduran. Tal vez el nueve de abril sacó a la superficie las antítesis y contradicciones que latían en la profundidad del país, las cuales apenas ahora están siendo superadas. Ningún historiador puede examinar la arritmia de crisis que ha sacudido a la república, sin referencia al nueve de abril. Pero este es un tema de tan vastas dimensiones que otra ha de ser la oportunidad y sazón para su exégesis.

CESE EL EQUÍVOCO

(ABRIL 9 DE 1954)

Enfáticamente, en román paladino, nos negamos a asumir la defensa del pasado inmediato y a darle a la unidad conservadora un efecto retroactivo. Los presupuestos de la nueva política no pueden estar embarazados con semejante lastre. Quienes estuvimos en vertical oposición a los métodos y prácticas del gobierno precedente, que se desviaban de la doctrina y la línea histórica del conservatismo, no podríamos ahora renegar de esa conducta que nos exonera de culpas y rescata la dignidad del partido. Cuanto hubo de vituperable y abusivo en la gestión oficial, no gravita sobre nuestra colectividad, porque desde el interior del régimen surgieron las voces inconformes. Ese pasivo se carga a la cuenta de los desahuciados inquilinos del poder, que dispusieron a su antojo de un patrimonio político que se les había confiado en tenencia precaria. Pero responsabilizar al partido en pleno por esos manejos aciagos y pretender convertirlos en patrimonio relicto del conservatismo, es tan contrario a la verdad histórica como gravosa carga para el futuro. En nombre de ese pasado, recibido sin beneficio de inventario y que no cubre la hijuela de deudas, no es posible reclamar la adhesión del país, ni abogar por la supervivencia de un régimen, parte de que tal planteamiento difícilmente es compatible con nuestro concurso en la jornada del 13 de junio, con la justificación ética del relevo del gobierno y con el respaldo integral al teniente general Rojas Pinilla.

Nosotros no necesitamos de especiosas retóricas, ni de ardides dialécticos para empatar nuestra conducta de ayer con nuestra postura de hoy. Cuando combatíamos a la intemperie un gobierno que se hizo ilegítimo en su ejercicio, nos sentíamos escudados por las sombras tutelares de los fundadores del partido, para el rescate de la doctrina escarnecida. Esos procedimientos no tenían nexo de parentesco con nuestras tradiciones, ni se conciliaban con nuestro clásico estilo de mando, ni estaban vinculados a los valores que el conservatismo había preservado a través de un siglo de militante existencia.

La adhesión al gobierno de Rojas Pinilla no es un acatamiento resignado a los hechos cumplidos, sino una reflexiva, congruente y dinámica actitud política. La memorable jornada del 13 de junio no constituye un simple pronunciamiento castrense, ni tuvo su origen en el abandono físico de su despacho por el expresidente titular, ni en el frustrado conato de llamar a calificar servicios al comandante de las fuerzas armadas. No se puede empequeñecer el movimiento hasta convertirlo en una simple intriga palatina o una anécdota sin dimensiones históricas. Esos fueron apenas signos superficiales y fortuita ocasión para que estallaran las inconformidades represadas y saliera a la superficie una profunda crisis del estado. Hacer de tales episodios el origen del cambio de gobierno, es darle al florero de Llorente la categoría de causa de la independencia. Esos hechos mínimos no son más que la coyuntura de graves decisiones históricas. Mas el fenómeno se mueve desde las profundidades. El florero de Llorente no era más que un caso de policía, pero en el subsuelo de la conciencia colectiva crecía oscuramente el designio de libertad y el soterrado anhelo de una vida nueva.

El retiro del comandante de las fuerzas armadas no fue una rutinaria providencia administrativa, en ejercicio de las prerrogativas del poder civil, sino que escondía una taimada represalia política y el afán de desembarazar de obstáculos una planificada conjura contra la voluntad popular, el ordenamiento institucional y los deseos del propio partido de gobierno, para montar un monopolio del mando a favor del clan dominante, como si la república fuese encomienda de validos o patrimonio de familia inembargable. Para el logro de tan aviesos fines se había roto adrede la cohesión monolítica del partido conservador y se proscribió a sus más egregios conductores. Luego le tocaba el turno a una de las instituciones nacionales que sobreviviera a la crisis de valores.

Respecto a la ausencia del doctor Gómez, ella adquiría el alcance de una acefalía del poder, no porque el depuesto mandatario fuese a una casera merienda, sino porque desertó en grave emergencia los deberes de su cargo, después de haber anunciado ante el consejo de ministros que iba a ser "amarrado" y que sus decisiones traerían consigo el golpe de estado. Aunque la presidencia es una investidura que conlleva el titular y su ejercicio no está vinculado al perímetro de la sede del gobierno, en parejas circunstancias el retiro sin rumbo conocido y a sabiendas del inminente trastorno del orden público, implica abandono del cargo y dimisión de responsabilidades.

Pero estas son cuestiones circunstanciales que no deciden el fondo del problema. La verdad es que el propio partido conservador les había retirado paulatinamente su confianza a los gestores de la cosa pública y se sentía apartado de sus tremendos yerros históricos. Por eso el 13 de junio no solamente no hizo un ademán de resistencia, sino que acompañó fervorosamente al teniente general Rojas Pinilla y participó sin reticencias en el relevo del poder, para preservar a la república del caos y rescatar el prestigio del régimen. El nuevo mandatario pudo decir ante la asamblea constituyente que había asumido la presidencia con el respaldo unánime de las fuerzas armadas y el concurso irrestricto del partido de gobierno.

Estos hechos no pueden subestimarse, ni tergiversarse, ni situarse en la penumbra de un deliberado olvido. Se necesita una terapéutica, un tratamiento enérgico contra la mala memoria. Si no se parte de ellos, la política se llena de contradicciones y equívocos. Es menester recordar que al 13 de junio siguió el 14 y que ese desbordamiento jubiloso de las masas, que se sentían liberadas como si hubiesen recuperado la patria, era un juicio de la opinión pública sobre el pasado que quedaba atrás.

Pero si se trataba de gobiernos ejemplares, cuya obra glorifica al partido y constituye presea histórica, entonces quedan desvirtuados los supuestos éticos del 13 de junio y convertida esa jornada en una ominosa usurpación de poder. Lo que nosotros consideramos como un acto legitimado por el imperio del bien común y la primacía de la ley moral, por la lícita resistencia a los abusos y arbitrariedades de un gobierno que devino en ilegítimo por sus desafueros, se tornaría así en una conspiración contra el interés público. Y los conservadores que participaron en el cambio de gobierno quedarían convictos de una felonía ante la historia.

Aquí no caben esguinces ni artificios dialécticos. El 13 de junio hubo un golpe de estado, una revolución pacífica, en que el teniente general Rojas Pinilla era el personero de la voluntad nacional y de los haberes ideales de la república, frente a los extravíos de una camarilla doméstica, embriagada en una saturnal de poder. Si eso no era así y el derrocado gobierno tiene tan altos títulos a la gratitud de los colombianos, el 13 de junio representa una violencia injusta y quienes asumieron una cuota de responsabilidad en ese cambio somos reos de lesa patria. Semejantes posturas acomodaticias no resisten el impacto de la lógica, porque están situadas en el ámbito equívoco de la casuística y tratan de empatar tesis contradictorias.

Muy menguado servicio le hacen al presidente Ospina Pérez quienes vinculan su gestión de gobierno a la obra de sus sucesores. Su balance administrativo, que es favorable pese a las circunstancias adversas en que hubo de actuar, así como la ejemplaridad de su conducta procera en el 9 de abril, que le otorga cupo básico en la historia, quedan uncidas así a un séquito de desaciertos. La virtud de un régimen no se mide por kilómetros de carreteras, ni se cubica por el tamaño de los edificios públicos. Esas unidades de medida son demasiado

mecánicas y tienen una categoría subalterna en el ordenamiento jerárquico de los valores. Sería erróneo decir que no se adelanatron puentes y calzadas bajo las administraciones pasadas, a favor del auge fiscal y la prosperidad económica. Pero no se trata de eso. No se puede confundir una doctrina con un repertorio de iniciativas de fomento. El progreso del país es de tal ímpetu que no se detiene ni en el despilfarro ni en el desorden. Pero los juicios de valor se verifican en el plano ético-jurídico y con arreglo a altos postulados humanos. La república no es una máquina registradora de entradas y salidas, ni un establecimiento industrial, ni una empresa de construcciones. Es un orden ideal, el conjunto de instituciones en que el país se aloja. Los que padecieron mengua y quedaron vueltos añicos fueron los valores que presiden el destino de un pueblo y encuadran el funcionamiento de la sociedad civil. La patria no es un fundo donde se hacinan y ceban los ciudadanos, ni un moderno establo, sino una categoría del espíritu, un acervo de valores morales y afectivos que le dan sentido a la existencia y por los cuales se puede vivir y morir.

Nosotros comprendemos que haya copartidarios eminentes que necesitan conciliar su nostalgia del pasado con los nuevos hechos y resolver sus conflictos interiores. Pero no por eso vamos a aceptar que a cuestas del partido se coloque la carga del pasado inmediato y que nuestro respaldo al gobierno que preside Rojas Pinilla se interfiera con esas fidelidades contrapuestas. En el actual gobierno nosotros reconocemos la clásica trayectoria de nuestra política, el servicio de ideales que han guiado nuestro devenir histórico, la presencia de un estilo y una doctrina que se identifican con nuestras mejores tradiciones y nos permiten avanzar hacia el porvenir. Al cotejar este gobierno con el anterior, es evidente que es ahora cuando están en vigor los postulados católicos y bolivarianos de nuestro ideario, mientras que aquello fue un fraude histórico a los principios y el empeño de encubrir bajo el pabellón del partido propósitos sórdidos y extravagantes devaneos, a modo de mercancía de contrabando. En el patrimonio conservador no se puede incorporar un pasado espurio.

Al reivindicar la heredad ideológica y ética de nuestro partido, es menester que ella esté libre de gravámenes, pues no respondemos solidaria y mancomunadamente como fiadores históricos de deudas particulares. En lugar de asumir la ajena carga de ese pasivo y desgastarnos en el anacrónico examen de un material de archiveros, lo que urge es ejecutar una política hacia adelante, al pie de Rojas Pinilla, que comanda la república recuperada, con ideas que nos son caras y con un equipo civil perteneciente al partido conservador. Hay que usar el verbo en presente y en futuro. El pretérito y el postpretérito son vías nostálgicas, recurrentes reminiscencias del tiempo perdido.

CONTRA ENVIDIA, CARIDAD

(ABRIL 11 DE 1954)

En un articulejo, donde la penuria conceptual corre parejas con la prosa raída, *Diario Gráfico* nos dedica un lote de menudas insidias. Tan romos dardos de ballesta se estrellan contra una acorazada vida pública. No nos zahieren, sino que suscitan en nuestro ánimo un esparcimiento zumbón. No puede darse mejor pretexto para la autografía, que es un género apasionante, al que se entregan con deleite y ahinco casi todos nuestros compatriotas. En el periódico, en la tribuna, en la plática de sobremesa, cada cual lleva en andas su propio yo y lo instala como tema predilecto, con el mismo fervor con que se carga en las procesiones una imagen devota o se enarbola un estandarte. Nosotros nos abstenemos de ceder a los apremios de esa manía egocéntrica, para limitar esta réplica a los estultos juicios vertidos.

En el editorial se dice que hemos usufructuado las preeminencias directivas, desde el arribo del conservatismo al poder. El usufructo es el goce de una cosa, con cargo de restituírla en su forma y substancia, si no es fungible. Hasta la fecha ignorábamos que el comando de un partido fuese un ocio conspicuo, una holgada sinecura, un hontanar de ingresos. No hemos tenido esa concepción hedonística. Para nosotros la política ha sido vocación agonal, deber oneroso, voluntario servicio. No vivimos de ella, sino para ella. Nunca se nos ha visto en pos de prebendas y capellanías laicas. Después de más de veinte años de campear sin tregua, no le hemos pasado al partido una cuenta de cobro. Nuestro itinerario se aparta del convite burocrático y las carnestolendas presupuestales. Solamente ocupamos una curul en el senado de la república, conferida por la voluntad popular, sin ajenos favores, para proseguir en ella nuestra militancia ideológica. Rehusamos el ofrecimiento de embajadas de diversos gobiernos conservadores y nos abstuvimos de aceptar la cartera de trabajo en el gabinete del trece de junio. Es, pues, una sórdida falacia sugerir que nos guía el apetito de gajes congruos o suculentas mercedes. Nuestra conducta ascética tiene cierta virtud de ejemplo. Por eso hemos podido ser fieles a nuestro propio pensamiento, guardar la perpendicular en cualesquiera circunstancias y tener siempre carácter, ese lujo moral que en nuestro país se paga a precios prohibitivos.

Hay un error de fecha, una inexactitd cronológica, cuando se afirma que en los años posteriores al cambio de régimen hemos "usufructuado" puestos de mando en el conservatismo. Desde nuestras primeras mocedades, apenas obtenido el diploma de bachiller en letras, estuvimos al frente de las masas, a la intemperie, dejando a un lado la vida cómoda y hasta ciertas gratas preferencias estéticas, para servir una causa en derrota. En los duros tiempos de la oposición, cuando tantos dirigentes veteranos se refugiaban en el cuidado de sus intereses

privados, después de haber agenciado la pérdida del poder, nosotros no solicitamos ciertamente "una poltrona en el desierto", como aquellos cofrades de la orden de los *mateiros* a que alude con sorna Eça de Queiroz. En la tribuna, en la prensa, en la calle pública librábamos una cotidiana batalla. El pueblo conservador, el godo raso, siempre nos conoció en cargos directivos, a través de todo el escalafón jerárquico, compartiendo sus penalidades, sin eludir riesgos ni reclamar relevo. Ese es nuestro *record*. Presillas, galones y soles no los conseguimos en un árbol de navidad, ni en una tómbola de beneficencia.

El editorialista nos adjudica aviesamente la tesis de que el conservatismo no ha servido a la república. Es una falta de probidad mental. Por el contrario, hemos reivindicado el prestigio de una colectividad ilustre, que ha elaborado con sus ideas y con sus hombres la trama de la historia. También asevera que desconocemos al doctor Gómez sus calidades de hombre inteligente e ilustrado. Desconsuela tener que ocuparse de semejantes ridiculeces. Aquí no se trata de un *test* para medir el talento, ni de un examen académico sobre conocimientos. La controversia se mueve en una área exclusivamente política. Hemos dicho que el partido no puede cargar a cuestas con un lastre de errores, ni vincularse solidariamente a los extravíos que nos condujeron a la encrucijada, ni aceptar sin beneficio de inventario una herencia yacente, ni justificar a quienes consumaron semejante despilfarro de poder y tal desviación de nuestra línea histórica. No asumimos posturas difíciles, ni una política anfibia. Después de combatir denodadamente desafueros y abusos en nombre de la propia doctrina conservadora y el interés del régimen, soportando toda suerte de represalias, no vamos a renegar de una conducta que nos honra y establece la coartada para el partido, ahora cuando se han cumplido nuestros pronósticos y en el juicio de responsabilidades nos corresponde la fiscalía. Tampoco nos es posible, para solventar ajenas cuitas, quitarle el piso moral, los supuestos que la legitiman, a la jornada del 13 de junio, en que fuimos modestos copartícipes. El relevo de poder queda destituído de dignidad histórica y categoría ética si vino a desplazar un gobierno que estaba haciendo la felicidad de los colombianos. No hay alternativas. La defensa y apología del pasado inmediato, contra el cual se produjo el golpe de estado, no es compatible con la adhesión al movimiento comandado por el teniente general Rojas Pinilla. No nos parece digno de imitarse el ejemplo de aquella protagonista de Paul Morand que era tan fiel que le era fiel a todo el mundo.

Diario Gráfico habla de la "escarlatina nacionalista" y nos atribuye frases, descosidas y remendadas a su antojo, que pertenecen al archivo literario y político de Silvio Villegas. Por simple escrúpulo literario, no aceptamos esa paternidad putativa y reintegramos los expósitos conceptos al alero del autor de sus días. Pero es obvio que fundamos, a mucho honor, la acción nacionalista popular. Es un pasaje de nuestra vida política que nos enorgullece. En ese movimiento, que llevaba en la proa como oriflamas los nombres de Cristo y del Libertador, se matricularon los más claros valores de las derechas colombianas. Era una

romántica empresa que se proponía rescatar viejas verdades olvidadas y darle un contenido histórico a la lucha por el poder. Su designio era revitalizar el pensamiento político, interpretar verídicamente la realidad colombiana, enjuiciar desde un ángulo crítico el conjunto del pasado e ir provisto de un programa congruente al encuentro de los nuevos tiempos. Una generación de combate trataba de formular su mensaje.

Aquellos argonautas encontraron en el magnético numen bolivariano una brújula de marear y en las encíclicas pontificias su cuaderno de bitácora. No era la acción nacionalista un artículo importado, ni se nutría de embelecos exóticos. Tenía oriundez colombiana, allegada al país, a sus datos reales y sus constantes históricas. En la visión profética del Libertador y en las fórmulas sociales del pensamiento católico encontraba las únicas tradiciones válidas para reconstruír la patria futura. Ninguna política podía ser más ortodoxa.

Los derechistas plantearon el debate ante las masas, fundaron órganos de propaganda y recorrieron el país en fervorosa romería proselitista. No sólo formulaban tesis, sino que aportaban un estilo más dinámico y nuevas metáforas destinadas a remozar el desueto vocabulario de la tribu. Sus ideas y sus *slogans* acabaron por invadir el diccionario político.

Tropezaron entonces con la contraofensiva de los primates. Su programa se calificaba como un cúmulo de jactancias verbales. Las ideas que sustentaban fueron colocadas en un índice expurgatorio y sus mantenedores proscritos y excomulgados. Pero quienes combatieron con rigor el movimiento derechista, en nombre de los postulados clásicos del partido conservador, se convirtieron después en ocupantes de hecho de su heredad ideológica. Las tesis de los nacionalistas aparecieron luego instaladas en otra parte y mixtificadas, porque ellos tenían un sentido popular, un acento demófilo. El pasado gobierno hablaba mucho de democracia cristiana y del acervo doctrinal bolivariano, utilizando abusivamente esas denominaciones como mampuesto de una tendencia oligárquica en economía y en política. Cuando el doctor Gómez, a raíz del nueve de abril, abjuró de sus convicciones demo-liberales, se puso a buscar una ideología de remuda. Entonces quiso apropiarse de las teorías y mitos políticos puestos en circulación por las derechas que había condenado al ostracismo. Sólo que no tenía una orgánica concepción del estado. Sus consuetas y ayudantes, con ignorancia del elenco, manufacturaron un disforme proyecto de carta, que iba contra las tradiciones nacionales y constituía un fraude histórico. En todo caso, el conservatismo se nutre ahora de los postulados de las derechas, mientras que los antiguos nacionalistas han pasado a las altas dignidades del estado y de la política. Es la victoria póstuma del extinto movimiento.

Diario Gráfico nos sindica de egolatría, resentimiento y pesar del bien ajeno. Tales fueron a su juicio los móviles del trece de junio y la ambición insatisfecha el estímulo de nuestra conducta. Esa estúpida retahila mueve más a risa que a cólera. Ya examinaremos otros extremos del memorial de agravios.

Por ahora, al analizar objetivamente los hechos, frente a la ruina de tanta soberbia y el castigo de semejante insania, hacemos constar que no hay lugar a la envidia, sino una exigencia de caridad cristiana.

LA PUENTE DE LOS PEROS

(ABRIL 12 DE 1954)

El director de *El Colombiano* ha escrito que el partido conservador debe defender como patrimonio histórico suyo la obra de las tres administraciones anteriores, pues tanto el gobierno de Ospina como la gestión al alimón de los doctores Gómez y Urdaneta le deparan mucha gloria.

En un editorial, que ayer recoge y reproduce *La República,* Fernando Gómez Martínez insiste en su planteamiento. El artículo no pertenece a la lógica de uso corriente, sino que solamente puede explicarse por la vía del "continuo bidimensional" y "la relatividad generalizada" de Einstein. Allí se entrevistarán la tesis y la antítesis, los conceptos contrarios van uncidos en una dispareja yunta y las conclusiones quedan al gusto del lector. A esto se llama cordura de juicio y serenidad de análisis.

Gómez Martínez declara una vez más que es patrimonio del partido el conjunto de excelentes realizaciones de los gobiernos de Gómez y Urdaneta. Habla de los aciertos de su obra administrativa y encomia sus méritos, con dosificado énfasis. En un aparte dice: "No puede adoptarse, sin faltar a la lógica, la política de escoger de ese conjunto solo lo que conviene a los intereses personales del momento". Pero a renglón seguido el editorialista se apropia del privilegio de faltar a esa supuesta lógica, declarando que el partido debe reclamar como suyo todo lo bueno que se hizo en los gobiernos anteriores, "sin que esa aceptación implique contradicción con el rechazo a los excesos, a las omisiones y a los pecados". Se acogen los aciertos, pero se condenan los sistemas contrarios a la doctrina, aclara luego. ¿En qué quedamos por fin? Esa herencia yacente se recoge en bloque o se acepta con beneficio de inventario, para que el partido no se grave con un pasivo que excede las fuerzas del patrimonio relicto? No nos parece que sea fácil mantener ese equilibrio inestable.

El doctor Gómez Martínez, sin embargo, va más allá que nosotros mismos en el enjuiciamiento y censura de la obra que simultáneamente reclama como haber histórico del conservatismo. Alude a la violencia ejercitada en diversas formas, a los desafueros contra las instituciones, contra la doctrina y contra las personas. Dice que él mismo estuvo amenazado de muerte. Que

en el legado de la administración pasada hubo una serie de atentados que conculcaban las libertades y desvirtuaban la ideología conservadora, determinando el descontento del partido, que exigía un inmediato cambio.

Conviene transcribir unos cuantos fragmentos del artículo en referencia:

> Nosotros hemos sostenido que la obra de los tres presidentes últimos, Ospina Pérez, Laureano Gómez y Urdaneta Arbeláez es patrimonio del conservatismo, excepción hecha de algunos errores, y entre ellos, como más grave, el de la violencia que se ejerció en diversas formas... Nos opusimos a los abusos que se permitieron o se realizaron contra las instituciones, contra la doctrina y contra las personas... Sufrimos las consecuencias de las críticas constantes, inclusive vivimos amenazados de muerte... No existe contradicción alguna entre la defensa de la obra administrativa de los tres mandatarios y la condenación de los atentados cometidos en el anterior gobierno... La manera entusiasta y unánime como el conservatismo respaldó al teniente general Rojas Pinilla, indica hasta la saciedad que el partido estaba descontento de una política que desvirtuaba la doctrina, conculcaba las libertades y exigía un cambio inmediato... La unión del partido se hará, pese a los extremistas, alrededor del análisis racional de la obra de los dos gobiernos y los tres presidenes, de tal manera que se reclame como patrimonio del partido ese conjunto de excelentes realizaciones y se condenen los errores con énfasis concluyente...

Y como postre de esa olla podrida de tan heterogéneos ingredientes, termina el doctor Gómez Martínez declarando:

> También hemos dicho que el trece de junio se justifica y se hacía indispensable. El país no podía permanecer sometido a una camarilla hambrienta de poder. Los atropellos cometidos y la situación de zozobra que se prolongaba, llenaban la medida de la resignación. Los títulos del presidente Rojas Pinilla son legítimos desde el momento mismo en que se hizo cargo del gobierno para salvar el país. Sobre esto no hay equívoco alguno.

Después de ese croquis a dos lápices de palidez y espanto, donde pinta al señorío del terror y la amenaza que casi nos priva de su propia pregonada cabeza, se advierte que es Gómez Martínez quien recarga el cuadro de sombríos colores y se sitúa en uno de los extremos. No recordamos haber llegado a tal pliego de cargos. ¿Pero entonces qué queda del salomónico balance y el saldo de plausibles aciertos? Si se trata de un gobierno que estaba en mora de ser destituído por sus extravíos doctrinarios, su violencia y sus desafueros contra las instituciones lo mismo que contra las gentes, ¿cuál es el legado que se reivindica para mayor honra del partido? Si una camarilla hambrienta de poder prolongaba una situación de zozobra y hacía indispensable el golpe de estado, para salvar el país, ¿cómo no hay equívoco alguno en inventariar ese pasado entre el acervo patrimonial del conservatismo?

Pero se dirá que en cambio la obra administrativa no ofrece los mismos reparos. El proyecto de ferrocarril del Magdalena, los suntuosos despilfarros del plan vial, el superávit del fisco, el auge económico determinado por causas múltiples de índole doméstica y exterior, se agregan por el sistema de "otrosíes"

al decálogo conservador, que es una suma de principios filosóficos y normas ético-jurídicas sobre el estado y la sociedad civil. Los postulados doctrinarios se reemplazan con los pingües recaudos de la hacienda y el asta de las banderas por los postes de la autopista. En lugar de la fábrica de las leyes se instalan los cubos del cemento del centro urbano Antonio Nariño. Nos parece que se subvierte el orden de los valores y confunden cosas de diferente linaje. Nosotros estuvimos en desacuerdo con la gestión manirrota de las obras públicas y sostenemos nuestras tesis, corroboradas por los dictámenes técnicos del congreso de ingenieros, pero no planteamos ahora nuestro disentimiento obstinado y comedido en ese plano. Si como asevera el propio doctor Gómez Martínez, hubo tamaños desafueros y violencias contra la doctrina, las instituciones y las personas, lo que es contrario a nuestra concepción de la política y justificaba el derrocamiento del gobierno, no vale la pena reclamar como patrimonio de una causa histórica un programa de fomento, varias empresas inconclusas y un sostenido ritmo de desarrollo económico, que no es invento patentado de nadie, sino que corresponde al crecimiento orgánico del país y a muy propicias coyunturas. Pero en la hipótesis de que holgura y progresos surgieran de decretos providentes, no por ello quedaría absuelto el pasado gobierno de cargos en materia grave que hicieron necesario el golpe de estado, como el doctor Gómez Martínez lo reconoce paladinamente. Los gobiernos arbitrarios suelen dejar realizaciones materiales de mucho viso, pero eso no los consolida ante la opinión pública, porque existe la primacía de lo espiritual y un estado es algo más que una junta de mejoras y ornato. Inclusive Georges Roux sostiene que los grandes regímenes constructivos reposan sobre el zócalo del despotismo. Donde una autoridad limitada y normada se confiese impotente, una autocracia puede cortar y coser a su antojo.

En verdad el doctor Gómez Martínez viene a parar por distinta vía en nuestro mismo enjuiciamiento y censura de ese pasado vituperable, atravesando por lo que el docto clérigo Baltasar Gracián denomina "la puente de los peros", al punto de que el patrimonio que reivindica resulta en su propio alegato sin sanear por evicción doctrinaria y vicios redhibitorios. La hijuela no cubre el pasivo.

No nos guían los postulados del rencor, ni estamos interesados en montar un prestigio a trueque de vituperio contra los actos ajenos. Apenas somos lógicos y mantenemos una rigurosa continuidad de criterio. No solemos dedicarnos al deporte escolástico de contra-distinguir la menor subsunta, ni nos ubicamos en el área equívoca de las posiciones a medias. Desde la artera ruptura de la unidad conservadora, agenciada por el gobierno para desembarazar de estorbos el planificado monopolio del poder para el séquito de allegados y validos, denunciamos ante el partido la ominosa conjura. No se nos hizo caso. Inclusive muchas de las posteriores víctimas cooperaron en los métodos de purga contra nosotros. Así llegamos, poco a poco, a la tremenda crisis. Pero

esa lucha, llevada a cabo con solitario coraje, en muy adversas circunstancias, libera al conservatismo y sitúa la responsabilidad de los desafueros en los gestores infieles que especulaban a furto con el caudal histórico del régimen.

Si el partido, como afirma Gómez Martínez, respaldó entusiasta y unánimemente al teniente general Rojas Pinilla en el relevo del gobierno, no tiene el compromiso de soportar el peso de equivocaciones con las que estuvo inconforme. Quienes no creemos que el insigne militar sea "un hombre inicuo y doloso que se robó el poder", como dijera en su iracunda epístola el huésped de las ramblas, sino que a nuestro parecer vino a salvar la república del caos y su conducta estuvo regida por los dictados del bien común, no podemos desentablarle el piso ético al movimiento del trece de junio, declarando que aquí existía una administración ejemplar, cuyos actos acrecen nuestro activo patrimonial y aparejan gloria al partido. A pesar del flamante equipo de maquinarias para carretera y los pingües aforos rentísticos, es una mala operación histórica anexarse tan gravado lote gubernativo. Lo que se requiere es un deslinde y amojonamiento.

LA LIBERTAD SINDICAL

(ABRIL 29 DE 1954)

Por acuerdo táctico y cristiana tradición se ha establecido durante la Semana Santa una especie de tregua de Dios. En estos días conmemorativos de la pasión de Cristo entran en receso las actividades profanas, se abandona el duro menester cotidiano, se sosiega el airado tumulto de las pasiones y se abre un interregno de carácter religioso, mientras la comunidad de los fieles asiste con devoto recogimiento a las ceremonias rituales en que la Iglesia suplicante ora en la grave majestad de la liturgia. El drama del Calvario se reproduce con unción mística y cada creyente recuerda que para redimirlo Jesucristo pagó en la cruz su rescate.

En los oficios de hoy, destinados al lavatorio simbólico de los apóstoles y al rito convival de la última cena, se exalta el sacramento de la Eucaristía, el misterio inefable en que el pan ázimo y la cepa de la vid se transubstancian en el cuerpo y en la sangre de Cristo. En la misa se lee la epístola de San Pablo a los corintios, se narra la pascua de Jesús con sus discípulos la noche en que iba a ser entregado. Partiendo el pan y alzando el vino, les dice: "Tomad y comed que este es mi cuerpo, entregado por vosotros. Tomad y bebed que esta es mi sangre, derramada por vosotros, como signo de la nueva alianza. Haced esto en memoria mía". Aparte del misterio eucarístico, el

apóstol reprocha a los corintios sus propios ágapes, porque mientras uno está harto, otro padece hambre. Así reitera el sentido de caridad evangélica que sopla y orea todos los pasajes del nuevo testamento.

Esta semana de pasión propicia a los ejercicios espirituales y al examen de la vida interior, no debe convertirse en la sola práctica ritual de solemnidades litúrgicas, en el interés estético por el esplendor del culto, en una costumbre inmemorial y vagamente dulce, cargada de reminiscencias piadosas y familiares, sino que es preciso acercarse en espíritu y en verdad a Cristo y su mensaje.

En la lobreguez de su vida frustrada y rota, un escritor inglés decía que el puesto de Jesús está entre los poetas. Toda su vida es un idilio, aunque termine en la desgarradura del velo del templo y las tinieblas invadiendo la tierra y la losa funeraria sellando el sepulcro. En *De Profundis,* Wilde lo compara con un cantor que trata de levantar con su música las murallas de la ciudad de Dios. Para su amor resulta demasiado pequeño el mundo. Sus milagros son dulces y sencillos como el advenimiento de la primavera. Por donde pasaba devolvía con su sola presencia la paz a las almas en pena. Solamente a través suyo sentimos la hermandad de los seres y podemos llegar a las vecindades de la morada de Dios.

Pero no se trata apenas del aroma interior que el Señor vierte sobre la vida y la solemne promesa del reino de los cielos, después de este tramo peregrinatorio. La doctrina católica no solamente contiene esperanzas ultraterrenas, sino que apareja un código social de conducta. Hay una concepción cristiana del estado y la sociedad civil, con arreglo a cuyos principios debe organizarse la ciudad terrestre. En ella ocupa el centro de gravedad la persona humana, como microcosmos, como totalidad viviente, como núcleo de valores intransferibles, que necesita de la libertad como ámbito para realizarse y cumplir sus fines. La noción de persona tiene un origen metafísico y ha pasado de la teología a la política. El principio del bien común y la dignidad de la persona son los pivotes del pensamiento católico del estado. Así lo ha declarado en uno de sus mensajes el Sumo Pontífice, denunciando la despersonalización del hombre como signo de los tiempos, bajo la nueva idolatría de la máquina, que lo desmonta y apea de su calidad de persona, lo deslíe en una existencia masiva y lo empadrona como en un censo pecuario.

Según el cristianismo el hombre es un compuesto de tiempo y eternidad. Su esencia radica en que une el cielo y la tierra, lo divino y lo humano. Por eso el católico ha de serlo en el conjunto de sus actos, porque en su religión vincula la totalidad de su ser y tiene que realizarla en la plenitud de su vida. La Iglesia no promulga solamente dogmas, ni eleva preces, ni practica ritos, sino que abarca la conducta integral del hombre.

Se necesita, ha escrito Maritain, frente a los males de la sociedad contemporánea, una política cristiana, no en la apariencia y el alarde, sino radical

e intrínsecamente cristiana, que no contemporice con un orden puramente decorativo y que reajuste el sentido de la vida humana.

EL ANTI-PAPA DE AVIÑÓN

(ABRIL 22 DE 1954)

No puede darse nigún alarde mayor de la tranquila fortaleza de este gobierno, apoyado en el asentimiento popular y seguro de sus propios itinerarios patrióticos, que la franquicia otorgada para publicar en la prensa los deslenguados panfletos del doctor Laureano Gómez, quien después de haberse puesto a buen recaudo durante la histórica jornada del trece de junio, asume desde la ciudad de las ramblas la defensa de una prescrita legitimidad de pergamino, con diez meses de retraso. No ha querido el presidente Rojas Pinilla, pese a las procacidades del lenguaje, permitir que esa ofensiva epistolar se confine en la penumbra de trastiendas y zaguanes, sino que la exhibe ante la opinión pública. Así se le quita la escenografía de la clandestinidad, el gusto de cosa prohibida, el equívoco acicate que suele adquirir entre la gente la prédica furtiva. El gobierno no coopera en tales trucos teatrales.

Después del derrumbamiento de una aparatosa maquinaria de poder, sin que siquiera sus propios beneficiarios hicieran un ademán simbólico de resistencia, ningún fiasco más grave para Gómez que la vía libre concedida a su hidrofobia postal. Mientras el depuesto mandatario, olvidando que en su tiempo quiso convertir la prensa en regimentado boletín del gobierno alega que en Colombia no existe libertad sino para publicar agravios contra su persona y alabanzas al supuesto déspota, sus desabrochadas cartas y mensajes iracundos aparecen en todos los periódicos con despliegue de titulares y mucho énfasis publicitario. Estrictamente, tan descompuestas misivas estarían bajo las duras sanciones del régimen ordinario de prensa, sin que fuese menester apelar al instrumento de la censura que emana del estado de sitio. Ellas traen la ostensible consigna de desconocer las autoridades. Sin embargo, el gobierno, entre magnánimo e irónico, no las ataja con retenes legales, sino que pone cierto interés paradojal en que la ciudadanía las conozca ampliamente. Es impresionante el contraste entre esta conducta y los métodos coercitivos que emplearon hasta hace poco los desahuciados inquilinos del poder.

¿Cuáles son los motivos de tan extremada largueza? No pueden ser más obvios. El presidente Rojas Pinilla sabe que goza de la confianza nacional, que la ciudadanía en pleno reconoce la legitimidad del título que ostenta, que el relevo del gobierno tiene la más alta justificación ética, que cada compatriota

contradice en su fuero de conciencia los torpes dicterios epistolares, que el partido conservador secunda fervorosamente su obra y que la contumelia se estrella contra la evidencia silenciosa de los hechos. Por eso le desbarata a esa oposición por control remoto el reclamo psicológico de la propaganda clandestina. El gobierno no replica a Gómez. Deja que el propio país califique esos exabruptos. Los colombianos han acabado por hacerse inmunes contra las toxinas retóricas. Las virulentas palabras ni siquiera producen urticaria. El señor Gómez gesticula en el vacío y sus descomedidas voces se pierden sin eco. Esa es la postrera y definitiva derrota del antiguo empresario del miedo y especialista en diatribas. Ya el territorio verbal no tiene clientela. Contra esos estallidos fonéticos el gobierno no necesita adoptar procedimientos de policía. Lo acoraza su invulnerable poder moral y se confía plenamente en el dictamen de la opinión pública.

Ningún gobierno podría hacer semejante gala de seguridad y dominio. Es un fenómeno desusado. Para desacreditar la inverecunda campaña de insidias e injurias el presidente de la república opta por el original sistema de ponerla en conocimiento del público. Nada más. Ni siquiera una réplica. Los memoriales de agravios sólo merecen ese trato despectivo. Se derrumban por sí mismos a la vista de las gentes. Queda demostrado por tan ingenioso método, la enorme fuerza de opinión que asiste al gobierno y el desprestigio de sus enemigos supérstites, solos en su resentimiento. Con tan magnífico gesto, se pone, además, en claro que nadie está en condiciones de perturbar la paz y el orden en la república recuperada.

* * *

Laureano Gómez tiene una técnica. Es la repetición. No la emplea como figura retórica, sino a modo de herramienta diabólica. Sostiene una tesis errónea o lanza un cargo temerario. Minuciosamente se le refuta la tesis con vasto acopio de argumentos conclusivos y citas doctrinales. El cargo queda vuelto cisco ante la evidencia probatoria, así como su autor convicto de mala fe y falacia. Entonces Gómez, sin ningún reato, repite una y otro. No le importan las ajenas razones, ni toma en cuenta las pruebas contrarias. El legítimo contradictor o el inexperto ofendido se desgasta en demostraciones y rectificaciones. Gómez vuelve a la carga, impertérrito. Insiste hasta que la contraparte se cansa y desespera. Sus asertos son dogmáticos, impermeables a la réplica. Si la realidad se le opone, entonces los hechos son los que se equivocan. El es la verdad humana, la ética que ha encontrado un cuerpo donde alojarse, la justicia con sobretodo y paraguas.

La verdad, la moral, el bien y la virtud, así como sus contrarios, dejan de pertenecer a una tabla normativa de valores, para convertirse en nociones condescendientes y elásticas, que se pliegan a sus ideas obsesivas, sus transitorios intereses y sus pasiones de turno. Ya no constituyen categorías morales o entes de razón, sino que viajan en sus valijas y son utensilios de su mensaje privado.

Las virtudes lo siguen a todas partes como perros falderos. Las faltas, los defectos los errores, los vicios son las flaquezas propias de la naturaleza ajena. Florecen silvestres en el predio del vecino, pero no osan enmalezar como plantas rastreras la propia heredad incólume. El doctor Gómez no solamente tiene la verdad almacenada, la agencia y distribuye con privilegio exclusivo, sino que su cerebro la secreta "como la caña miel". Y la moral cumple a su servicio una función ancilar. Es un fiel ordenanza o un "valet" de cámara, que recibe instrucciones y obedece consignas.

Cuanto hace Gómez es bueno. Malo lo que ejecutan los demás. Esas presunciones no admiten prueba en contrario. Quien esté en desacuerdo con su política o sus humores queda matriculado en el círculo ominoso de los réprobos. Pero todavía puede redimirse, si se pone a las órdenes de Gómez. Entonces recibe una indulgencia plenaria o un ungüento quitamanchas que lo limpia de culpas. Si antes deshizo la honra de un hombre, puede restaurarla, con sólo extender sobre su cabeza penitente la diestra taumatúrgica para que quede sano, salvo y perdonado. El no se equivoca, ni peca. Esos son extravíos de los simples mortales, que no caben dentro de su iluminada conciencia. Sus incongruencias y contradicciones se resuelven con una peculiar hermenéutica. Encaramado en un Sinaí imaginario, como en una alta cátedra de piedra, promulga las tablas de la ley, aplica su moral de patente y hace contar su cólera con truenos pirotécnicos. Solamente a través de tan tremenda psicosis y ese alucinado laberinto de un alma, puede explicarse la insólita querella de un hombre solo contra doce millones de colombianos, a quienes sindica por felones y condena en contumacia por delitos de lesa patria, mientras ellos se limitan a perdonarlo.

* * *

El huésped de Barcelona, a ejemplo y por contagio histórico del cardenal de Aragón don Pedro de Luna, que fuera antipapa de Avignón, ha resuelto erigirse en pontífice. No es la primera vez que merodea en las vecindades del cisma. Ahora el heresiarca empieza por excomulgar a los príncipes de la Iglesia. La jerarquía eclesiástica es emplazada ante su tribunal del santo oficio, por haber adherido en forma pública, unánime, espontánea e irrestricta al gobierno del teniente general Rojas Pinilla. La conducta episcopal es hallada falta por el doctor Gómez, en nombre de la doctrina católica y la moral cristiana, cuyo exégeta autorizado se proclama, en virtud de su rectitud de espíritu, que no le permite divergencias en los pensamientos y los actos. El porta como gonfalonero el lábaro de la ortodoxia. Le pertenece la guarda del tabernáculo de los principios por ser el único justo que le queda al país. Ni más, ni menos.

Adereza el doctor Gómez su último mensaje, como es de usanza en las pastorales, con citas de decálogo, las encíclicas y las doctrinas de los padres de la Iglesia sobre la obediencia y acatamiento a la potestad civil. Para refutarlo

bastaría compulsar la colección de *El Siglo,* donde existe un florilegio de conceptos extraídos de la teología y la patrística para justificar la resistencia al poder y el derrocamiento del gobierno arbitrario. Eran entonces los tiempos de la "acción intrépida", cuya teoría y práctica se exornaba con pensamientos y máximas de la misma veta ortodoxa. Se trata de una antología moral del golpe de estado, donde la insurrección deja de ser un derecho para convertirse en un deber.

En tal época el doctor Gómez se deleitaba con la lectura asidua de la obra del padre Mariana, *De Rege et Regis Institutione,* subrayando el coraje de sus ideas radicales y la inexorable energía de su lenguaje. En ese texto el eminente teólogo define así la tiranía:

> Tirano es aquel que manda a súbditos que no quieren obedecer; el que, por la fuerza, quita la libertad de la nación; el que no mira por la utilidad del pueblo, sino que atiende sólo a su propio engrandecimiento y a dilatar su dominio...

No parece un libro escrito hace tantos siglos, sino una exposición de motivos sobre el trece de junio.

En un editorial del 8 de febrero de 1939, el doctor Gómez escribía en *El Siglo,* a propósito de la república española:

> ¿Supo el gobierno republicano conservar su aparente legalidad? No. Con sus leyes que violentaban la naturalidad española y que instauraron oficialmente la violencia, el gobierno republicano perdió su legitimidad... Es esta la doctrina de los padres de la Iglesia. Santo Tomás dijo así: "Un poder se vuelve ilegítimo o tiránico cuando no procura el bien común, sino el malestar general. Entonces se convierte en sedicioso y es lícito derrocarlo a menos que se vaya a buscar un desorden peor, en detrimento de la multitud". (*Summa Teologica,* II-II-42-2).

Las citas parciales y fragmentarias son mixtificaciones abusivas de la doctrina. Posteriormente haremos su amplio cotejo. Por ahora nos basta observar que es bastante infortunado apelar a Suárez y a Balmes.

El eximio Suárez expuso:

> Si el rey legítimo gobierna tiránicamente y el reino no tiene otro medio de defensa si no es arrojar y deponer al rey, podrá toda la república, con el consejo público y común de las ciudades y magnates, deponerlo, bien en virtud del derecho natural... La resistencia a la tiranía no es propiamente sedición... El verdadero tirano, cuando injustamente retiene el reino y domina por la fuerza, está siempre haciendo violencia a la república y ella se halla con él en perpetua guerra, actual o virtual.

Y Balmes aclara:

> En tan apuradas circunstancias la no resistencia no es un dogma. Quien sostenga lo contrario, que nos muestre una decisión conciliar o pontificia. Santo Tomás de Aquino, el

cardenal Belarmino, Suárez y otros insignes teólogos conocían a fondo los dogmas de la Iglesia. Sin embargo, consultad sus obras, y lejos de hallar en ellas esa enseñanza, encontraréis la opuesta.

Y eso que nos abstenemos de citar todos los autores católicos que menciona y transcribe el canónigo magistral Castro Albarrán en su obra sobre el derecho a la rebeldía, la cual servía de texto de consulta a los retóricos catilinarios de la acción intrépida, que no produjo más que un derramamiento de tinta.

* * *

El exmandatario trata de justificar su fuga de palacio durante el trece de junio, con el pretexto baladí de que por extremada cortesía quiso dejar en la mansión de los presidentes al designado depuesto, mientras se curaba su romadizo. Así un drama histórico se convierte en un paso de sainete, en que los deberes del magistrado en una grave emergencia de orden público se subordinan al protocolo de urbanidad y buenas maneras. En primer término, el doctor Urdaneta no estaba estornudando en el despacho presidencial, sino en la residencia privada anexa al palacio. Su leve resfriado no expandía gérmenes de gripa por la sede del gobierno. Mas estas son minucias y bagatelas. Lo que el doctor Gómez omite, con deliberado olvido, es que en la patética sesión del mediodía anunció que iba a ser "amarrado", en yunta con los ministros. Dijo que obraba a sabiendas de ese riesgo inminente, para salvaguardiar las prerrogativas del poder civil. Con ese conocimiento previo o esa persuasión subjetiva, no le era lícito desaparecer aprisa, dejando el gobierno al garete. Su puesto estaba en su propio despacho oficial, para afrontar el peligro, precaver el evento de la conjura, impartir órdenes destinadas a la tutela del orden público y defender el poder que le había sido confiado en depósito sagrado. El movimiento militar no lo cogió de sorpresa. Lo había previsto. Entonces no tenía la libertad de esconderse, sino el deber de actuar como mandatario. No lo hizo. El gobierno quedó acéfalo en ese momento crucial. Si hubiera sido depuesto y apresado mientras defendía la desmoronada legitimidad de su título, ese gesto hubiera ennoblecido su caída. Pero hubo abandono de obligaciones inexorables, dimisión de deberes, afrentosa fuga. Se reprodujo la misma conducta despavorida del 9 de abril. El teniente general Rojas Pinilla encontró el poder vacante, mientras la república se tambaleaba al borde del caos.

TERMINARON LOS ASUETOS

(ABRIL 25 DE 1954)

La asamblea en miniatura que celebra el liberalismo, después de permanecer situado por un tiempo en las afueras de la vida civil, no es pretexto para tocar a somatén en el partido conservador, ni suscita un estado de alerta ante imaginarios peligros. Al contrario, semejante cita nos produce expectativa e interés, pues es conveniente para el país que esa colectividad histórica defina responsablemente su política ante los nuevos hechos nacionales.

En los ensayos políticos de Núñez encontramos un párrafo de Marco Fidel Suárez que extrae y destaca como magistral por su forma y fondo. En verdad, se trata de una observación sagaz, corroborada por la experiencia histórica:

> La controversia política es tan necesaria para la ciencia legislativa y la marcha de los gobiernos, que cuando desaparece uno de los grandes partidos, por cualquier causa extraordinaria, el sobreviviente se divide y sus fracciones luchan internamente con igual o mayor calor del que empleaban con su extinguido adversario.

El fenómeno es evidente. Bastaría citar el caso del pasado régimen de izquierdas. Cuando el partido conservador, sintiéndose proscrito en el interior del país y sin garantías para el ejercicio de sus derechos políticos, declaró la abstención y puso en práctica la estrategia del desgaste, el liberalismo se abrió en dos alas antagónicas. Parece que cada partido recibe estímulo de beligerancia de su adversario, que le sirve para cohesionar sus fuerzas y acentuar su instinto de defensa, la guarda insomne de sus principios e intereses vitales. La dinámica del sistema democrático se funda en el dualismo de gobierno y oposición. Los anglosajones consideran la oposición como un órgano de la soberanía del pueblo, tan necesario como el propio gobierno, al extremo de que la jefatura de la oposición es un cargo dentro del estado, con asignación presupuestaria.

Coincide con este criterio la tesis expuesta por Carl Schmidt, a cuyo juicio la distinción entre amigo y adversario es lo que le da a los actos y motivos humanos un sentido político. El teórico germano atribuye a esos vocablos un alcance existencial, sin dejarlos diluir en expresiones simbólicas o alegóricas. Esa polaridad específica no puede convertirse en una simple forma agonal. Todos los conceptos y términos de la política tienen un carácter polémico. Dentro del estado pluralista de partidos el acento se carga sobre una diferencia espiritual, pues en caso contrario se desciende a una puja por los cargos y

granjerías para la respectiva clientela. Las gentes no luchan políticamente para asegurar el congruo yantar, ni para que florezca el comercio de los supervivientes, ni para asegurar la capacidad de consumo de los nietos. Lo hacen en función de la voluntad de dominio, que tiene su ética. Sostiene Schmidt que la frase acuñada por Rathenau, en el sentido de que hoy la economía y no la política es el destino, constituye un error de perspectiva. Lo que ocurre es que hoy la economía se ha convertido en política.

Los partidos se reputan actualmente como órganos necesarios para la formación de la voluntad estatal, dentro del sistema representativo. Ellos son índices de una vida política rica y varia, como expresión de las fuerzas latentes de un pueblo. La democracia requiere un estado de partidos.

Un partido político —sostiene Bluntschli— no puede existir solo. Es la existencia del partido opuesto lo que le da ser y vida.

Aunque carezcan de *statu* jurídico y no figuren generalmente en la constitución escrita, ellos son instrumentos de gobierno, canales por donde se vierte la opinión pública, fuerzas estructurales y dinámicas. El centro de gravedad de la política descansa sobre esas agrupaciones, que sirven de intermediarias entre los ciudadanos y el poder.

A nosotros nos complace que el liberalismo haya resuelto cancelar su voluntario letargo, las vacaciones de la política. El doctor Darío Echandía había propuesto que los partidos entraran en receso, durante esta convalecencia de la república, para revisar métodos y programas. No se trataba de liquidarlos definitivamente, sino de que ingresaran a un taller de reparaciones, antes de volver a circular por la vía histórica. La fórmula del asueto de los partidos o su cura de reposo era de cierto viso totalitario. El receso no es posible. La política es continua, como la vida, que no admite paro. Ella, tan calumniada por burgueses ahítos y estólidos filisteos, constituye nada menos que la ciencia y el arte de gobernar el estado, la teoría y la praxis del manejo de la *polis,* como explican los herbolarios de raíces griegas y tallos etimológicos. Ninguna actividad es tan egregia.

Varias veces hemos dicho que es prematuro el llamamiento a calificar servicios de las viejas agrupaciones políticas, cuya tensión polar ha cubierto los anales de nuestra vida republicana. Pueden sufrir pasajeros eclipses, pero tienen una obstinada vitalidad y una profunda fuerza cohesiva. Las sostienen ciertas ideas-fuerzas, tradiciones y humores incompatibles, obscuros anhelos colectivos, fidelidades lentamente construidas.

Desde luego, no basta el apego ancestral a los rótulos para mantener vigente el sistema plural de partidos, en un mundo que cambia aceleradamente. Cada colectividad tiene que justificar su existencia por el devoto servicio del interés nacional y un repertorio de soluciones a los problemas públicos. El pre-

sidente Rojas Pinilla no ha preconizado una política "apolítica", ni un sistema antipartidista, sino que las agrupaciones históricas verifiquen un cambio de frente, sustituyendo la dialéctica del rencor, la industria del odio, por una noble y fecunda emulación en pro de la república.

Los partidos han de entender esa urgencia. No pueden reincidir en los errores y extravíos que los llevaron a la encrucijada. Tienen que presentarse ahora ante el país con fórmulas concretas de bienestar colectivo y el ambicioso diseño de una patria mejor. Se ha dicho que la batalla se da hoy sobre las cosas. Es necesario, por eso, responder los interrogantes que plantea nuestro tiempo, absolviendo posiciones frente a los hechos.

Aquí ha pasado algo. El trece de junio no es un simple episodio castrense, sino que tiene dimensiones históricas. Su origen y proceso obligan a nuestros hombres públicos a un reacomodo mental, a un nuevo enfoque de la política. Hay que remudar los desuetos estilos, los mitos desportillados, los prejuicios y rutinas del pasado. Es evidente que los partidos, para conservar su influencia en la vida del país, tienen que reajustarse a sí mismos y ponerse al nivel de los nuevos hechos. No pueden atrincherarse en el espíritu de revancha, ni hacer del odio una fuerza motriz. El país está estragado de la sangre vertida, el desorden nacional, los vicios consentidos de la politiquería. No quiere que los partidos sean agencias de colocaciones, sin más oráculo que la vigencia fiscal. Necesitan itinerarios distintos, horizontes históricos, móviles nobles para luchar. Si demuestran su incapacidad para ese urgente cambio, irán a la deriva, sin que baste su aglutinante afectivo para evitarles un colapso histórico.

Es por eso importante saber lo que piensa el liberalismo. Cuáles son sus programas y tácticas en este período germinal de una historia naciente. No le basta el prurito recriminatorio, ni los memoriales de agravios, ni los planteamientos con efecto retroactivo. Ni es tampoco lícito que ante la opinión pública pretenda que está exento de graves responsabilidades y culpas en la crisis. Necesita un propósito de enmienda y unas directrices ideológicas en consonancia con los nuevos tiempos. En vísperas de una enmienda constitucional, no debe limitarse a demandar un cupo básico en la asamblea de delegatarios o solicitar un pacto de cuotas, sino que debe formular una total y congruente concepción del estado.

EL REAJUSTE DE LA FEDERACIÓN DE CAFETEROS

(ABRIL 27 DE 1954)

Uno de los objetivos del congreso cafetero de mayor categoría y urgencia es revisar el funcionamiento interno de la federación y volver a darle su prístino acento gremial. Cuando fue fundado este organismo y obtuvo su personería jurídica, conforme a los estatutos aprobados por el segundo congreso en 1927, se declaró que la federación era una entidad sindical de los interesados de la industria del café. A través de sucesivas enmiendas estatutarias, esos fines asociativos no han sido alterados. Sin embargo, en la práctica, la Federación de Cafeteros viene siendo más una agencia económica del estado que un estamento de productores. Paulatinamente se relaja el vínculo directo y dinámico con los modestos propietarios rurales, con las fuerzas humanas de la industria, perdiendo su sentido corporativo. Por eso es preciso devolverla a su primitivo cauce.

Por la magnitud de los intereses de la industria cafetera y su función vital en la economía del país, es obvio que ella no puede ser ajena a la intervención del estado y que en el manejo de la política cafetera tienen que participar por igual el gobierno y las directivas gremiales. Entre la federación y el gobierno existe desde vieja data un nexo contractual, en que aquella actúa como persona jurídica de derecho privado, haciéndose cargo de la propaganda al café colombiano, el mejoramiento de los métodos de cultivo, el desarrollo de los mercados, la salvaguardia de los precios y el estímulo del consumo. Para ese efecto recibe el monto de diversos impuestos que gravitan sobre la producción y administra el fondo nacional del café. Estas regulaciones y acuerdos son útiles para el país y constituyen un instrumento de defensa de la industria.

Pero estos necesarios vínculos no le dan a la federación el *status* de corporación pública, ni la convierten en una simple agencia del estado, para el cumplimiento de los objetivos gubernamentales. Jurídica y técnicamente no es un instituto semioficial descentralizado. El manejo del fondo nacional del café, que administra como asociación privada en virtud de un contrato, ha acabado por absorber la federación y desvirtuar su carácter originario. La federación de cafeteros ha dejado de serlo en el hecho, desvinculada progresivamente de sus fines específicamente gremiales, para asumir una función de servicio público bajo el paternalismo estatal. El productor se pierde de vista en una vaga lontananza. El fondo del café es como una banca supletoria, que debe recoger papeles oficiales de crédito interno, ayudar financieramente a las

entidades de derecho público e invertir a veces sus reservas en empresas que no son afines con la industria cafetera. En su informe sobre la reorganización de la rama ejecutiva en Colombia, la misión Currie declara que cuando el gobierno se encuentra escaso de fondos o demuestra incapacidad económica de atender a un servicio, apela a los recursos disponibles de la Federación de Cafeteros, cuyas finanzas se descomponen dentro de una confusa mezcla de inversiones y un arbitrismo de emergencia.

Desde luego, nadie podría preconizar que la Federación de Cafeteros sea una isla autárquica, un coágulo gremial desarticulado del estado, en guarda de un particularismo de intereses. Ello no es posible dentro del estado interventor y el necesario planteamiento económico. Todas las fuerzas productivas tienen que integrarse bajo una economía coordinada y estar sujetas al interés nacional. Aquello sería tan funesto para el país como para la propia industria cafetera, que necesita la asistencia del estado y le debe parejamente prestaciones recíprocas.

El congreso del gremio debe examinar serenamente si la federación todavía subsiste como cuerpo asociado de productores y está cumpliendo los objetivos gremiales que le dieron origen. La verdad es que desde tiempo atrás se encuentran en receso la mayoría de los comités departamentales y se han extinguido las juntas de los municipios, por falta de funciones y estímulo. Solamente en dos o tres departamentos operan a medias los organismos del gremio. La organización interna, prevista en los estatutos, se ha ido desbaratando. Solamente queda una superestructura jerárquica centralizada y una ingente burocracia dispersa por el país, para atender a diversos servicios técnicos. El funcionario ha desplazado al productor en el manejo de los intereses de la industria.

Contrasta este fenómeno con el fuerte espíritu asociativo del país. Los industriales, los comerciantes, los agricultores y los ganaderos han creado por su cuenta asociaciones pujantes, que enmarcan y defienden homogéneos intereses económicos. Mientras la Federación de Cafeteros, que tiene ya una edad madura y hace algunos años cumpliera sus bodas de plata, pierde su fisonomía corporativa, otros grupos gremiales del capital y del trabajo, más recientes y menos poderosos, crecen con vigor y brío. El más antiguo sindicato de productores, que representa a la industria básica de Colombia y vincula a la mitad de los habitantes del territorio, decae entre tanto como cuerpo gremial y asume otro carácter.

La causa más notoria, si no exclusiva, radica en que los directores de la federación dejaron en suspenso por largo tiempo los estatutos que regulan su funcionamiento interno, sin ninguna razón justificativa. Hace seis años que el congreso no se reúne, a pesar de que su convocatoria periódica es precepto estatutario. No se sabe el motivo. Se ha optado por citar esporádicamente a conferencias de bolsillo. Los productores no han podido elegir normalmente durante ese interregno, las juntas municipales. A la vez los comités directivos

no se renuevan en los departamentos. Eso explica su acefalía. Toda la organización de base ha sido demolida.

Nos parece que el gerente y el comité nacional deben empezar por explicar ese anómalo proceder. La federación está obligada a regirse por sus estatutos. Ningún funcionario o directiva del gremio, por eminente que sea, tiene potestad para hacer caso omiso de unas normas que son de inexorable imperio. Semejante irregularidad socava y destruye el ordenamiento que sirve de base para configurar la persona jurídica. Conforme a la ley, los estatutos de una corporación de derecho privado tienen fuerza obligatoria sobre ella y sus miembros están constreñidos a obedecerlos, so pena de incurrir en sanciones, pues la propia entidad ejerce una suerte de policía correccional de índole interna para asegurar su cumplimiento.

Se dirá que el congreso cafetero no se ha reunido en tan dilatado lapso a causa del estado de sitio. Es una vana excusa. Solo sería válida si el gobierno hubiese prohibido expresamente su convocatoria, por razones de orden público, en ejercicio de los poderes de emergencia que emanan de la legalidad marcial. No se ha dado ese caso. En el mismo período se han congregado, sin permiso previo ni veto oficial, todos los gremios y corporaciones económicas. El gerente de una compañía anónima no podría alegar el estado de sitio para que deje de funcionar periódicamente la asamblea de accionistas. Las deliberaciones reglamentarias del organismo directivo de un gremio de productores no pueden, por su naturaleza, fomentar el desorden ni aumentar la conmoción. Inclusive se han reunido congresos de las federaciones del trabajo y convenciones políticas, cuyas actividades peculiares tienen nexos obvios con el orden público. El gremio cafetero, en parejas circunstancias, no iba a ser sometido a un trato discriminatorio y lesivo de sus intereses. Por eso no existe una disculpa plausible para justificar la conducta negligente de las directivas de la federación o su obstinado empeño en llevar los estatutos al desván de los trastos inútiles.

Parece que la tendencia a la autocracia no solamente prolifera en la política, sino que también invade el área de la industria. Los directores de la federación acaso podrían explicar su actitud, diciendo que el congreso gremial no ha sido convocado, porque a ellos no les gustan los métodos parlamentarios y la consulta al estado llano. Quieren hacer felices a los productores sin su intervención inepta.

Alguna vez Robert Michels planteó la tesis de la "ley de hierro de la oligarquía", basado en un examen sobre las tendencias autocráticas que existen en la dirección de cualquier grupo humano, lo mismo en los partidos que en los sindicatos, las empresas económicas y hasta las juntas de ornato. No escapan a esa ley ni siquiera las academias platónicas. Michels sostiene que las condiciones técnicas y psicológicas de toda organización suscitan un deslinde entre los dirigentes y el conjunto de los miembros. La dirección se consolida a través de un grupo restringido, con los instrumentos del mando, que se inde-

pendiza y segrega de la masa. Aplicada esta teoría al caso concreto, podríamos concluir en que se ha creado en la industria cafetera una especie de bonapartismo. El gremio no delibera. Su voluntad la suple una dictadura ilustrada.

LA TONSURADA OVEJA CAFETERA

(ABRIL 28 DE 1954)

En el discurso del señor Presidente de la República sobre los problemas de la industria cafetera y el nuevo gravamen a las exportaciones, al inaugurar el congreso del gremio, plantea el caso de la servidumbre a la usura en que viven los pequeños productores, necesitados de vender anticipadamente sus cosechas para el congruo vivir y el cuidado de las plantaciones durante los meses improductivos del año. La tesis es exacta. La explotación cafetera, constituída en un noventa por ciento por minifundios, apareja continuos gastos de índole doméstica y agrícola, que el productor no puede satisfacer por carencia de recursos y lo llevan a ponerse a merced del agio aldeano. En la fonda rural trueca cotidianamente unas arrobas de café obtenidas al graneo por víveres, enseres domésticos o herramientas de labor, a precios prohibitivos. Es su moneda en especie. En la cabecera del municipio o el corregimiento, cada domingo tiene que buscar dinero a crédito para el mercado familiar y el pago de eventuales jornaleros, encargados de la poda y la desyerba. Ocasionalmente obtiene "fiados" a corto plazo y con intereses usurarios. Lo más frecuente es que venda la cosecha pendiente, con cotizaciones viles que impone unilateralmente el intermediario.

Los sistemas de compra en las plazas locales esquilman ciertamente a los cosecheros. El pequeño productor es una oveja tonsurada, que deja su lana en la fonda caminera y en el mercado del pueblo. Nunca se lucra de los buenos precios y en cambio recibe siempre el impacto de las bajas. La falta de rutas vecinales dificulta el transporte y agrava los fletes. Las compras de la Federación son muy parcas en volumen y demasiado exigentes en cuanto a la calidad del grano. Las pesas y medidas tienen siempre su margen de desajuste en contra del productor. Así, pues, por todas partes sufre pérdidas.

Aparte de estas desventuras, están los riesgos de las cosechas agrícolas por el mal tiempo y las epidemias vegetales. No se computa tampoco aquí el empobrecimiento orgánico de los suelos erosionados, ni el rédito del capital vinculado a la tierra, ni el monto de los salarios correspondiente al trabajo en equipo de la familia del cosechero. Si se examinan a fondo esos factores, nos encontramos con que el modesto propietario, el típico cafetero colombiano, es

el trabajador peor pagado del país, que se mantiene saltando matojos y vive en aulagas.

El mercado forzoso de intermediarios rurales y urbanos, la venta previa de la cosecha o los anticipos usurarios, colocan desde luego a los pequeños productores en situación precaria. Ese viejo sistema no ha sido reemplazado y viene desde los comienzos de la industria ya secular. El crédito fácil y barato no ha llegado hasta ellos. Esa es una responsabilidad del Estado. Esa falta de instrumentos crediticios saneados es la que fomenta la usura privada. Los intermediarios suplen la ausencia del Estado y la falta de instituciones bancarias en las aldeas, desde luego con utilidades exorbitantes. Es tal el drama económico del cafetero y el imperio de las necesidades, que si los intermediarios no existieran, los pequeños productores tendrían que abandonar sus cultivos.

El Banco Cafetero puede subsanar con el tiempo ese aflictivo estado de desamparo. Es una iniciativa de mayores alcances, siempre que se ocupe de ayudar a los productores modestos y no de financiar a los exportadores, que suelen formar *pools* monopolistas para imponer bajos precios en los mercados locales. Pero hay además dos reservas sobre las futuras operaciones del banco, como inmediata cortapisa al régimen exactivo que priva a los cosecheros de su legítima ganancia y hace que el intermediario se cebe con el sudor ajeno. La primera es que el montaje de un establecimiento bancario, diseminado en el país con agencias y sucursales, es un proceso forzosamente lento que demanda muchos años. Y si no se lleva el crédito a los centros productores, que son caseríos y villorrios, el servicio de los cosecheros resulta nulo. En las plazas importantes sólo se beneficiarán los exportadores y los propietarios grandes y medianos. El dueño de un minifundio cafetero no puede viajar a las ciudades para el trámite moroso de un préstamo. La otra inquietud a fondo radica en el capital del banco, que tiene que ser enorme para desplazar al intermediario, pues la cosecha se mueve a crédito. El número de los préstamos que requiere y su volumen total arroja cifras que causan vértigo.

El riguroso enjuiciamiento que ha hecho el Presidente de la República sobre el agio aldeano, que sisa las utilidades de los pequeños productores, sirve como pliego de cargos a la Caja de Crédito Agrario, que se ha desentendido de los cafeteros, a pesar de que el Fondo Nacional del Café aporta la mitad de su patrimonio. Basta cotejar cuadros estadísticos, para situar una cuota de responsabilidad en esa corporación crediticia. La Caja tiene un capital de 95 millones de pesos. La Federación de Cafeteros la ha financiado con un aporte de 43 millones. Según el *Anuario General de Estadística,* correspondiente a 1951 y 1952, que apareció el año pasado, la inversión en préstamos cafeteros sólo alcanza al 17 por ciento de su cartera en el año de 1952, porcentaje mantenido en el mismo nivel durante mucho tiempo y reducido en un punto en relación a 1947. Las operaciones de la Caja, para café, solo alcanzan en este año a 41 millones de pesos, mientras sus créditos en ganadería

ascienden en esa fecha a 114 millones de pesos. Vale decir que a los cafeteros no les presta ese instituto ni siquiera el monto del capital que han aportado para financiarlo. La exigua cuantía de tales inversiones en una industria que necesita crédito por centenares de millones de pesos para cada cosecha, explica sobradamente el auge del intermediario y las ganancias torticeras de la usura privada.

LA LIBERTAD SINDICAL

(ABRIL 29 DE 1954)

Cuando se pusieron trabas para concederle personería jurídica a la UTC, con su constelación de sindicatos regularmente constituídos, nosotros declaramos que era un acto arbitrario e injusto, contrario a los fueros del trabajo, al interés nacional y al orden público. Nos parecía que no se podía garantizar con el poder coactivo del estado un trato de privilegio en favor de determinada central obrera.

Nuestra constitución consagra la libertad de asociarse, sin más límites que el objeto y la causa lícitos. Pero entonces, so pretexto de que estaba vedado el paralelismo sindical en las empresas, se pretendía otorgarle el monopolio de la organización de la clase obrera a la CTC, que era una sucursal y trastienda del partido comunista, manejada por una holgazana burocracia revolucionaria. Nosotros estuvimos en beligerante desacuerdo con el decreto 2313 de 1946, que prohibía la existencia de varias confederaciones del trabajo. La prensa de izquierda sostuvo entonces el embeleco de una unidad sindical a la fuerza y un régimen de gabelas para la CTC, con móviles oportunistas, porque esa central era maniobrada conforme a sus impacientes intereses políticos.

Varios años después, mantenemos la misma postura doctrinaria, con impertérrita probidad, aunque hayan mudado las circunstancias. Para nosotros la libertad sindical no era una estratagema, una táctica de emergencia, una consigna provisional para romper el bloque monolítico de la CTC. Obedecía a una persuasión tranquila, a un reflexivo y congruente criterio.

El pensamiento social católico ha sido históricamente partidario de las asociaciones gremiales que el derecho cristiano medieval reconocía como marcos naturales, al igual de la familia y el estado. Fue el individualismo triunfante de la revolución francesa el que deshizo la organización profesional y reputó como delito el encuadramiento corporado de los oficios. La indefensión del obrero frente al capital, en la ficticia simetría del contrato de trabajo, produjo el regreso al sistema asociativo y dio nacimiento al sindicalismo contemporáneo.

El estado de derecho liberal burgués, la democracia política, no ha podido resolver una serie de antinomias y contradicciones en el frente de trabajo. Las formaciones sindicales resultan dentro de su vetusta estructura núcleos extraños, coágulos o quistes que no puede absorber o insertar en su sistema. Según Charles Benoist, la crisis del estado se debe a esos cuerpos intermedios, disgregados o crecidos prolíficamente al margen de los cuadros constitucionales que amenazan su equilibrio, a menos que los reintegre a su órbita y les asigne un lugar propio, una función específica en el ordenamiento del poder.

Es un callejón sin salida para el llamado estado liberal de derecho. Después del idilio medieval de los oficios, con su economía artesana organizada a través de corporaciones y gildas, se liquidaron los privilegios profesionales, se desbarataron los gremios y se impuso la irrestricta libertad de trabajo. Pero ocurrió entonces que la desaforada concurrencia económica, la abundancia de la oferta de brazos, puso al obrero a merced del patrono, para ocupar su fuerza vital en una actividad lucrativa que le diese el sustento. Vino entonces el sindicalismo, que es un subproducto de la máquina, en que el proletariado se atrinchera y defiende, con un sentido de clase, para asegurar sus fueros humanos y sus reivindicaciones económicas. Su instrumento más formidable es la huelga, que es una herramienta coactiva, comporta el consentido trastorno del orden público y la vida económica, por fuerza de las necesidades sociales. No puede suprimirse, sin dejar al obrero inerme. Esos conflictos irreductibles y esa estatuída anarquía sólo se resuelven dentro de otro tipo de estado, que concierte orgánicamente los dos miembros de la producción, capital y trabajo, bajo la tutela del poder público. Los sindicatos dejarían así de flotar a la deriva para convertirse en células primarias y expresión jurídica del estado.

Pero dentro de la vieja concepción del estado y el ordenamiento jurídico-político de la república, el único *status* posible es la libertad sindical. Estando nosotros adscritos a ese estado de derecho y siendo necesarias las asociaciones obreras, para la defensa del proletariado frente a los excesos y abusos del régimen capitalista, entonces es menester garantizar la más amplia libertad asociativa, sin obligar directa o transversalmente a los trabajadores a matricularse en determinados cuadros gremiales. La unidad sindical obligatoria es contraria al funcionamiento regular del sistema.

En todos los países democráticos, con un sindicalismo avanzado, han coexistido diferentes núcleos confederados del trabajo, en torno a los cuales los obreros se congregan autónomamente. La Oit, la oficina internacional del trabajo de Ginebra, ha preconizado como postulado, desde antes de la guerra, que todas las asociaciones sean iguales en derechos y que no se otorgue a ninguna central el monopolio de la organización obrera.

Al *tovarich* criollo, que maniobraba en la sombra con las palancas de mando de la Ctc, no se le permitió ese monopolio. La libertad sindical obtuvo la victoria en esas escaramuzas de antaño. Ella corresponde al derecho

de asociación que establece el precepto de la Carta, ejercido dentro de la moral y las leyes.

El dominio de los sindicatos no se obtiene ni con la coerción del poder, ni con presiones de otra índole. El resultado de ese designio es contraproducente. No solamente retrae las fuerzas obreras, sino que las vuelve en contra. Ya lo supo la Ctc. No conviene que las fuerzas ortodoxas lo experimenten a sus expensas. Sería desvirtuar el sentido de una lucha honesta por la libertad sindical y desplazar los núcleos reacios hacia la extrema izquierda. Esa táctica favorece a la Ctc, que se encuentra ahora tan vacía de clientela.

TRANSPORTE Y EMPRESAS

(julio 4 de 1954)

El ministro de Fomento, doctor Rivera Valderrama, ha acertado en forma evidente en la organización dada al transporte colombiano, manifiesta en el estatuto que fuera aprobado por el gobierno y que espera su aplicación. Las empresas nacionales han pedido que se retarde un poco la acción de la nueva entidad, mientras ajustan en lo posible al orden nuevo el caos imperante.

Es evidente que en el transporte nacional prima un concepto absurdo y anárquico. La industria, que vale un poco más de mil millones de pesos, se maneja de acuerdo con la voluntad de unos pocos empresarios organizados, en las empresas, y con la dispersión de numerosos conceptos anárquicos. Que es justo estudiar concretamente. Y que el nuevo estatuto contempla.

Como lo afirman los transportadores, la supresión del control de rutas mereció un más severo estudio por parte de los funcionarios, ya que se carecía de normas para determinar cómo se iba a sustituir el sistema. Simplemente se concedió la libertad de rutas. Lo que hizo desaparecer el monopolio de los transportes, que existía en muchas carreteras y aparecer la anarquía. Los transportadores se lanzaron por todas las rutas rebajando los fletes, es decir, arruinándose. Y la falta de una organización gremial autorizada precipitó el daño.

Los problemas del transporte colombiano son, en una síntesis absoluta, los siguientes:

En el renglón de los taxis la destinación, cada día más frecuente de nuevos vehículos para el servicio, controlada en algunos municipios como Bogotá, representa legalmente una forma de monopolio. Pero la libertad de lanzar vehículos al mercado, envilecería naturalmente la profesión en sus rendimientos. Tenemos que en esta materia, como en la de buses urbanos, se

sostiene un control, que ha desaparecido en las carreteras. Es decir, que no se fijan las calles a recorrerse, sino el número de vehículos que las pueden recorrer. Sobre esta base el control de rutas que rigiera los transportes de carga es perfectamente justificada.

La afiliación de un nuevo vehículo a una empresa urbana, para un recorrido urbano, es una tarea que supone puntos y ribetes de manzanillaje. Hay que pagar una suma determinada, en la que está fijada, taxativamente, la incorporación. Pero ese dinero ingresa a la empresa, y en muchas veces a un solo propietario. Casos conocemos de gentes que no tienen más que la personería jurídica, y que venden los derechos a la afiliación por sumas generosas, estableciendo de hecho una industria pingüe a expensas del trabajo ajeno.

En estos transportes —taxis y buses— se olvidan, además, como en todos los transportes automotores del país, los costos de la depreciación. Este es un factor que ninguna empresa o propietario incorpora a sus cuentas. Con las naturales consecuencias: al cabo de determinado lapso, prácticamente el capital representado en un vehículo ha desaparecido. Si se consideran —como lo hacen los transportadores— como remuneración de su trabajo las ganancias netas, sin contar el desgaste, se estará conspirando contra los principios de una sana economía.

Sólo por estos tiempos una empresa de taxis bogotanos está aplicando los conceptos de la economía en el establecimiento de radioteléfonos. Pero, realmente, esta innovación sería aplicable en donde se registrase exceso de vehículos y problemas de estacionamiento. En Bogotá los taxis existentes son insuficientes para las necesidades comunes, al menos en las horas de congestión. El vehículo aparece siempre ocupado. En otras ciudades, Medellín por ejemplo, que, es la única que con Bogotá tiene el sistema de taxis, abundan los vehículos con un bajísimo rendimiento. Los dos extremos son viciosos e injustificables.

Iguales condiciones pueden anotarse en los buses. Pero veamos el problema en forma concreta y aceptable:

Los buses suponen un mayor costo en la maquinaria, es decir una inversión más alta. Las carrocerías construídas en el país superan en precio a las extranjeras. Y por lo regular en este género de transportes no aparece el propietario-conductor, sino el conductor, simplemente. Es decir, existen los salarios. En los taxis hay el sistema de arrendamiento de los vehículos o el del conductor propietario.

El tránsito de buses tiene la competencia oficial en su contra, la elevación de los niveles económicos del vehículo, los mayores costos en el sostenimiento y la administración. Cuentan, igualmente, la desorganización de muchas rutas, el dominio de estas por empresas y por empresarios, y sobre todo, los factores que dependen de la circulación urbana. Algunas rutas tienen un recorrido excesivo para el precio y para el tiempo. Para nosotros, la enmienda de esta

situación dependería de la fijación de tarifas por el kilometraje, conservando las básicas hasta determinada zona, y elevándolas a medida que el recorrido aumentase.

Cuenta además, y como problema esencial, la incidencia de las disposiciones de la circulación más fácilmente que en otros vehículos por la misma esfera del trabajo.

La demanda de todas las empresas de transporte prácticamente se orienta hacia la elevación de las tarifas. Contra esta elevación existe un sentimiento general en la primera instancia, y en la posterior, la falta de estadísticas reales sobre los rendimientos de las empresas y gremios que las solicitan. Todo parece indicar que esa elevación es justa en las empresas de transporte interdepartamental, pero que no lo es tanto en las urbanas. Puede pensarse, en compensación, en una organización más adecuada de las empresas, que actualmente pierden sumas excesivas en costos numerosos.

La rentabilidad de los transportes debe estar fijada por una tasación lógica, por una equilibrada ganancia que conciba, igualmente, la amortización del vehículo. Mientras no se estudien los guarismos reales de la industria, en sus diversas esferas, todo permite indicar que prácticamente es imposible la elevación. Pero que no debe descontarse por egoísmo, sino aplazarse hasta que se rindan pruebas fehacientes de que la elevación de los fletes es justa.

Igualmente es de interés la comparación entre la carga a transportarse en el país y la capacidad de los vehículos correspondientes. Se afirma que en materia de carga existe menos de la que suponen los vehículos abundantísimos. Ello significaría un descenso en los rendimientos de los transportes por el lucro cesante, que pudiéramos llamar. Pero tampoco la afirmación tiene respaldo fundamentado. Igualmente en torno de la materia podía pensarse en la limitación de las importaciones si ello es necesario.

En el caso de los buses de pasajeros el problema radica, especialmente, en la estadística de los ciudadanos y de sus necesidades de transporte barato en las zonas urbanas. Pero existen condiciones especiales, que no hemos aplicado. Tales son la estrechez de nuestras calles, la tardanza en las vías congestionadas, la dificultad en los virajes y, naturalmente, el recargo que sobre el vehículo arroja el tiempo perdido, que es dinero y el desgaste del motor en sus partes fundamentales. La solución en parte de esta situación corresponde a la esfera oficial, en la determinación de zonas de tránsito, en la ampliación de las calles. Pero también puede pensarse en los vehículos abiertos para una más rápida movilización de acceso y bajada de los pasajeros. Solución ésta muy aceptable pero que vendría, por otra parte, a establecer la necesidad del cobrador, con todas las complicaciones que le son anejas e inevitables.

El mayor, por no decir la totalidad de estos problemas, podía solucionarse por mediación de las organizaciones gremiales, tuteladas por el Estado. Porque en esta materia de organizaciones gremiales del transporte existen más

vivos que generosos, más avisados que ingenuos. La industria del transporte, por su misma condición, es caótica y dispersa. Veamos algunos de sus problemas y la solución cooperativa que se les impondría:

En camiones puede pensarse en la fijación de las rutas del transporte evitando, tanto la saturación de vehículos y la baja de los fletes, cuanto su escasez y elevación. Además se tendría unidad de acción sobre un número apreciable de vehículos, demos por caso en el transporte de las cosechas.

Se solucionarían las formas de administración con visible economía en las nóminas y con la desaparición de intermediarios y comisionistas de la carga, que envilecen los fletes y arruinan al transportador;

Se establecería, además, la forma de compensación para los vehículos, tal como se realiza actualmente en las empresas privadas. Es decir, una cadena de oficinas cooperativas en todo el país, para garantizar el regreso de los vehículos con la carga necesaria para constituir remuneración en los fletes.

Sólo así podría pensarse en la construcción de depósitos, en la organización de radioteléfonos, en el establecimiento del seguro sobre la mercancía y los vehículos. Mientras no se disponga de una organización gremial aceptable cuanto se haga en la materia resultará fallido.

El sistema cooperativo se ha utilizado, con variables resultados, en los transportes urbanos, vale decir en los buses. La organización daría como resultado el bajar los costos de la administración, asegurar los fletes remunerados, vigilar las condiciones de los vehículos. Así podría pensarse en la importación de vehículos, repuestos, establecimiento de servicios comunes. Lo realizado por la Cooperativa de Bombas de Gasolina en la ciudad de Medellín, podría servir como modelo del sistema.

Igual cosa puede decirse de los taxis. Desgraciadamente en este género de transporte existe una condición especialísima, como es la desaparición casi total del propietario de cada carro, por la del dueño de varios, que los arrienda por una tasa diaria. Pero la organización cooperativa de los propietarios sería bastante para destruir la competencia comercial.

Creemos que la oportunidad que se ha presentado al ministerio de los transportes para la regulación de la industria nacional, bien merece la pena del aplazamiento concedido en la vigencia del estatuto, cuanto una junta de técnicos cooperativos para el análisis, en frío, de las posibilidades del sistema. Y la creación, por el Estado, de esta forma de asociación como norma reglamentaria en el ejercicio del transporte como industria.

JUEGOS ARTIFICIALES

(JULIO 9 DE 1954)

En estas mismas columnas, con estricta probidad mental, encomiábamos ayer el propósito de restablecer el consejo nacional de planeamiento, la convocatoria en mesa redonda de calificados economistas para deliberar sobre la política financiera del país y el proyecto de un instituto de inversiones, cuyo objeto sería canalizar los remanentes de divisas, el superávit de la balanza de pagos, hacia el incremento racionalizado de la producción doméstica. Nos parecía plausible que se aprovechara la próspera coyuntura para fortificar nuestra economía indefensa y buscar la autosuficiencia nacional, mediante grandes prospectos industriales y agrícolas, transformando los sobrantes de dólares en bienes de capital, en vez de dilapidarlos en consumos superfluos. Esa ha sido nuestra tesis pertinaz. En tales iniciativas encontramos una rectificación oportuna y el embrión de un coherente programa económico, para que la prosperidad que nos visita inesperadamente no sea un huésped casual, sino que tenga una presencia estable, una visa de residente y domicilio entre nosotros. En esos comentarios no había un prurito lisonjero, sino una persuasión tranquila y honesta.

En la tarde de ayer vimos publicado, con despliegue de titulares, desde luego bajo un discreto apremio, un comunicado de la oficina de propaganda del estado, en que se transcriben unas declaraciones del ministro de hacienda. El texto de los comentarios del doctor Villaveces sobre las recientes medidas económicas es mesurado en su forma y objetivo en sus conceptos. Nada se puede objetar a los términos de la exposición lacónica del titular de la cartera de finanzas y al modo responsable como defiende con pleno derecho su gestión ministerial, aunque discrepamos paladinamente de algunas de sus tesis, estando identificados con otras. Ese extremo sería motivo de glosa aparte.

Lo que nos parece inusitado e impropio es el desapacible prólogo, perteneciente a la literatura silvestre del director de la oficina de prensa, puesto a la cabeza de las declaraciones del ministro. Es un ejemplo del exceso de celo y la fogosa beligerancia que ese funcionario pone sucesivamente a las órdenes de todos los regímenes. El obsecuente y seguro servidor declara en el referido preámbulo que las noticias y comentarios financieros de *Diario de Colombia* son una "antipatriótica" oposición al gobierno, destinada a suscitar sin fundamento el pánico económico. Ya nada nos asombra. Ni siquiera ese despropósito. El bizarro joven nos hace el inmerecido honor de una mención solitaria, escogiendo como objetivo de su desplante verbal a este periódico, entre toda la prensa del país que ha publicado análogo material informativo y parejos juicios críticos. Es sobre-esti-

mar nuestra influencia y autoridad ante la opinión pública, a menos de que se trate de una pequeña emboscada política.

Los editoriales de este diario sobre la política financiera, cuya responsabilidad nos corresponde íntegramente, han sido escritos con decoro y sindéresis, dentro de un insobornable servicio del interés nacional, tal como lealmente lo entendemos. Nos somos personeros de particularismos sociales o económicos, ni abogamos siquiera en causa propia. Obligados por nuestro oficio circunstancial de periodistas a comentar cotidianamente el accidentado proceso de la vida colombiana, decimos siempre nuestra verdad, inmunes al elogio y al vituperio, con cierto carácter enterizo. No es vana jactancia afirmar que algún respeto le merece al país la alta ejemplaridad de nuestra conducta. Sin posar de expertos en la arcana técnica de las finanzas, nuestra tesis encuentra acogida y eco, porque son el sentido común codificado y tal vez algo más. No formulamos dogmas, sino opiniones, en que es posible equivocarnos, pero de balde.

En cuanto a las informaciones, que recoge la planta de redactores, coinciden con las que publican los demás órganos periodísticos y tienen el mismo origen. Seguramente con títulos más llamativos, a pesar de nuestra consigna de sobriedad y objetividad en las noticias. Hay reportajes con personalidades del mundo financiero y documentos reproducidos de otros diarios. Casi toda la prensa ha formulado reparos a la restricción del crédito. Los datos sobre el ejercicio presupuestal provienen del informe del contralor de la república, que anota un desequilibrio hasta mayo entre los acuerdos mensuales de gastos y el monto efectivo de los ingresos. Los índices de la curva ascendente del costo de la vida están extraídos del boletín oficial de estadística correspondiente a junio, cuyas cifras no pueden calificarse de "antipatrióticas".

El empleo indiscreto del término patriotismo para descalificar las opiniones y las intenciones ajenas implica un abuso del lenguaje. La noción de la patria no es un depósito disponible. Nadie tiene su monopolio y agencia exclusiva. Cada cual obra inspirado por el devoto anhelo de servirla. Unos y otros participan del mismo objetivo, aunque difieran en fórmulas y rumbos. No es posible convertir en cuestiones de dogmática las eventuales medidas económicas, ni sostener que cada providencia es la verdad revelada, ni hacer infalible al ministro de hacienda, como el pontífice romano cuando habla *ex-cátedra*. La patria es un conjunto de valores espirituales, un precipitado histórico vertido sobre una tierra, un pueblo que al envejecer adquiere conciencia de su destino. No está vinculada a los aranceles, ni a la política monetaria, ni al régimen impositivo. Pretender que es antipatriótico objetar algunos extremos de la gestión financiera, equivale a presentar al doctor Villaveces con gorro frigio, como la imagen parlante de la república.

El calificativo de opositores, que nos endilga el acucioso funcionario de propaganda, no pasa de ser un truco. Vinculados a la historia y la prehistoria del trece de junio, sin cobrar dividendos, tenemos el máximo interés patriótico

en el éxito de este gobierno, en el que el país ha invertido sus postreros ahorros de esperanza. Hemos querido ser modestos operarios de una república reconstruída, cuyo diseño trazara el presidente Rojas Pinilla en programas memorables. Nos abstuvimos de aceptar una cartera en el gabinete formado el trece de junio, para servir desde la calle, con tranquilo denuedo, las divisas y objetivos de esa misma política. En todos los momentos cruciales de este gobierno hemos estado a su lado, con militante presencia.

Acordes con los lineamientos de la política oficial, dentro de la autonomía y la dignidad propias del escritor público, nosotros formulamos a veces observaciones constructivas y reparos leales a determinados actos administrativos. Eso es lo que solicitó el presidente a los dignatarios del congreso de prensa. Todo régimen debe tener sentido autocrítico y estar revisando continuamente su propia obra. Al jefe del estado no le interesa que le obstruyan el panorama del país con un viscoso vaho de incienso, ni quiere que los periódicos sean una amaestrada masa coral. Desea el juego de opiniones, la controversia responsable, el juicio crítico. Nosotros, que apoyamos este gobierno a título gratuito y no condicionamos nuestra conducta política a ningún cálculo sórdido, nos sentimos en el compromiso moral de exponer honestamente nuestro criterio sobre los sucesos de cada día, en un afán devoto de servirle a la república, conforme a nuestro leal saber y entender. El presidente conoce nuestro respeto y afecto por su nombre. Sólo que no pertenecemos al séquito zalamero de los cortesanos, que según La Bruyère pasan su vida haciendo venias en las antesalas, los patios y las escaleras de servicio. Ciertos oportunistas que no creen más que en el "libidinoso dios Éxito", puestos de hinojos ante todos los gobiernos, son más lastre que ayuda. Se uncen al convoy de la victoria, pero, abandonan en el infortunio a sus héroes de la víspera cuando su estrella palidece, dejándolos en una soledad desamparada. El país sabe que no somos gentes de ese linaje.

LA DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

(JULIO 10 DE 1954)

En términos comedidos y discretos queremos comentar el comunicado del señor ministro de hacienda, numeral por numeral, como si estuviéramos emplazados a una absolución de posiciones. Sin ánimo polémico, nos corresponde esclarecer las tesis sustentadas por este periódico, para que no haya lugar a equívocos en vista de la dedicatoria que nos hizo la oficina de propaganda:

1. — Con la autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República, pidió a un distinguido grupo de ciudadanos su concurso para estudiar la situación económica y

monetaria del país y sus perspectivas inmediatas. Se solicitó la colaboración de los señores Luis Ángel Arango, gerente del Banco de la República; Manuel Mejía, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros; Antonio Álvarez Restrepo, gerente del Banco Cafetero; José Gutiérrez Gómez, presidente de la Asociación Nacional de Industriales; y Carlos Lleras Restrepo, Hernán Jaramillo Ocampo, Carlos Sanz de Santamaría y Arcesio Londoño Palacio, ex-ministro de hacienda y destacados economistas.

Esta medida es muy plausible. Ha merecido nuestro fervoroso encomio. Era útil establecer un diálogo con los expertos financieros, en busca de fórmulas eficaces para el porvenir del país. A este propósito en el editorial de este periódico correspondiente al 8 de julio, se dijo: "Desde luego ha sido muy oportuna la iniciativa de convocar en mesa redonda a calificados economistas, con experiencia en el manejo de las finanzas nacionales, para que alleguen su concurso mental. La clase dirigente del país es escasa. Por eso es menester utilizar el consejo idóneo de quienes poseen versación en estas arduas materias. El intercambio de ideas es siempre fértil. La magnitud de nuestros problemas, en este período de inusitado crecimiento del país, exige una especie de '*trust* del cerebro' para que la economía nacional se dirija con un programa, un método y unos objetivos. Así se evita que ande a la deriva, al cuidado del azar, que Herriot califica como un ministro sin cartera que sobrevive a todas las crisis. Es menester no despilfarrar la prosperidad que nos visita, para que no sea un huésped casual, sino que tenga una presencia estable. Se ha dicho que la historia es un cementerio de oportunidades perdidas".

2. — Los ciudadanos mencionados accedieron gentilmente a revisar, en unión del ministro de hacienda, la situación económica actual. Consideraron que es altamente favorable y coincidieron en que debe aprovecharse la oportunidad para utilizar las divisas en programas que permitan un sano desarrollo económico, como lo ha venido procurando el gobierno por medio de medidas bien conocidas.

Este periódico coincide en la tesis de que la situación económica es altamente favorable. El país tiene una inesperada racha de buena fortuna. Hemos dicho que el superávit de la alza de pagos, la abundancia de divisas, no es un problema sino una solución. Nuestro criterio es que si esos dólares sobrantes se convierten en bienes de capital, Colombia puede fortificar su economía y procurarse una relativa autosuficiencia. Nos preocupa que puedan dilapidarse en consumos supérfluos o en la importación de artículos que el país está en capacidad de producir.

En un editorial del 20 de junio escribíamos: "En Colombia podría adoptarse esta consigna: 'Sembremos las divisas'. Vale decir que en lugar de dilapidar las reservas provenientes de los precios del café en el mercado exterior, introduciendo víveres y artículos supérfluos con detrimento de la industria y el trabajo nacionales, se utilicen para un ambicioso programa de fomento industrial

y agrícola. Es prosperidad aleatoria de emplearse para crear bienes de capital, en vez de malversar los recursos en importar especies de consumo que el país produce o puede producir a breve plazo, si hay amparo y estímulo. Solamente así se fortifica para resistir las siete vacas flacas del ciclo económico, la curva deflacionaria, el evento de una crisis mundial cuyos signos amagan en el horizonte, como en vísperas de 1930. La hormiga de la fábula, frente a la cigarra haragana y glotona, solía acumular sus provisiones para el invierno. Siendo inevitables dentro del sistema capitalista las fluctuaciones del ciclo económico, los ascensos y caídas, la inflación y la depresión, es necesario precaver y atemperar los estragos de cualquier colapso. El sueño del faraón se repite sin cesar. Tras las siete espigas lozanas vienen otras siete marchitas, abatidas por el viento solano, que agotan y devoran aquellas prósperas mieses. Desde entonces no se ha inventado ninguna política que supere a la del pasaje agropecuario de la biblia, cuando cierto avisado y jarifo mozo israelita llamado José, experto en sueños y suministros, en su calidad de asesor económico de la corte faraónica o director de la oficina de planeamiento, dispuso juntar la provisión de los buenos años de hartura para darle pan a los egipcios durante el tiempo de escasez".

A algunos dirigentes de las finanzas el superávit de ciento cincuenta millones de dólares les causa profunda alarma, mientras a nosotros nos produce una patriótica euforia. Unos piensan solamente en medidas restrictivas y en frenar la economía, mientras que a nosotros se nos ocurre que es menester estimular el "sano desarrollo económico", a base de incrementar la producción nacional. La diferencia del criterio estriba en el polo positivo y el polo negativo. Desde luégo todos tienen los mismos fines, pero difieren en fórmulas y procedimientos.

3. — Coincidieron también en que debe evitarse a todo trance una situación inflacionaria, que golpearía los salarios y tendría serias repercusiones futuras.

Desde luego nadie es partidario de la espiral inflacionaria. La inflación no es un *desideratum*. A este respecto un editorial de este periódico fechado del 22 de enero previene contra las "serias repercusiones futuras" de cualquier política inflatoria: "Si paradojalmente entre nosotros se acentúa la inflación mientras el mercado mundial tiende a la baja, las consecuencias de un fenómeno depresivo podrían ser tremendas. No es lo mismo caerse de un entresuelo que de un décimo piso".

Pero es preciso examinar concretamente, sin recetas de manual si en el país hay excesos de medios de pago y demasiado numerario, teniendo en cuenta nuestro ritmo de crecimiento inusitadamente rápido. El seis de julio se planteaba el caso en nuestras columnas editoriales, frente al evento de que se mermara la irrigación del crédito: "Vale la pena examinar un hecho real, que se manifiesta en la vida cotidiana, aunque otra cosa digan los índices financieros. Es que no existe suficiente dinero en poder del público. Resulta sintomático que en el país,

desde algún tiempo, prevalecen las operaciones de permuta, el régimen del cambalache. La gente tiene bienes, pero no depósitos disponibles. Por eso, cuando no hay una fórmula de trueque, los negocios se hacen a crédito, con largos plazos. Este fenómeno resulta particularmente notorio en el movimiento de la propiedad raíz, urbana y rústica. ¿Qué significa ello? Que no circula bastante numerario. Si lo hay en abundancia, quiere decir entonces que está concentrado en la tesorería del estado y en unas cuantas manos".

4. — En el estudio de los posibles planes de fomento se están considerando iniciativas del mayor interés presentadas por todos los asistentes, y que serán sin duda una base inteligente para la mejor solución de los problemas.

Este anuncio nos parece excelente. No esperamos otra cosa que las deliberaciones de la junta de economistas. El proyecto de crear un instituto de inversiones, que se ha filtrado a la prensa, permitiría un desarrollo racionalizado de la producción colombiana, mediante vastos prospectos industriales y agrícolas. Esta es una política positiva y creadora. Nadie puede empecinarse en fórmulas fallidas, cuya inoperancia han demostrado los hechos.

5. — Se ha visto cómo el presupuesto nacional viene ejecutándose juiciosamente. Como lo dijo el ministro de hacienda en exposición ante el país no se ha presentado ni se espera que se presente un déficit presupuestal. Es importante insistir al respecto, pues informaciones en contrario, no solamente carecen de todo fundamento, sino que pueden causar perjuicios al crédito del país.

Ciertamente no existe ningún riesgo de déficit en esta vigencia. El presupuesto ya se ha encaramado a mil sesenta y seis millones, con los créditos adicionales y el cómputo de los nuevos tributos. Para producir el desajuste sería menester una excesiva incontinencia en los gastos. Se ha interpretado como déficit fiscal el desequilibrio transitorio entre los acuerdos mensuales y los ingresos efectivos hasta mayo, cuya cuantía anota la contraloría de la república en su informe financiero. Pero desde luégo eso no afecta fatalmente el ejercicio completo, por cuanto los recaudos no son iguales en todos los meses del año. El contralor general señala una diferencia hasta la fecha de sesenta y tres millones entre entradas y gastos durante los cinco primeros meses. En una parte de su informe dice el coronel Ruiz Novoa:

De la comparación entre acuerdos mensuales y el producto de las rentas y los recursos del balance, se observa que cuando el monto de los acuerdos votados fue de 315 millones, las rentas y los recursos, el balance apenas produjeron 253 millones 800 mil pesos. La diferencia entre estos 315 millones y los 337 millones de las cinco doceavas completas, corresponde a los gastos autorizados con base en recursos del crédito, cuyo monto es de 22 millones 700 mil, suma ésta que no ha tenido respaldo en ingresos de igual procedencia ni en los correspondientes giros de legalización en los casos en que las obras hayan recibido directamente los respectivos suministros.

Estos hechos son reales y exactas las cifras, pero su análisis no da lugar a la alarma. Los datos suministrados por la contraloría tienen fundamento y no se dirigen a crear agresiones nocivas, sino que son un resultado responsable de operaciones aritméticas.

Conviene anotar de paso que la magnitud del presupuesto ejerce efectos inflatorios y tiene obvias repercusiones monetarias. El aumento de los datos públicos y los prospectos de obras en grande escala constituyen una receta clásica para combatir las depresiones, activando la circulación de dinero y manteniendo el pleno empleo. Una política antiinflacionaria exige cierto ascetismo fiscal. Resultaría contradictorio frenar financieramente a los particulares mientras el estado galopa.

6. — El alza del costo de la vida se logró detener en el mes de junio y se prevé una baja para el presente mes. Esta ha sido la preocupación fundamental del gobierno, que ha tomado, con toda decisión, las medidas que en cada oportunidad ha considerado más adecuadas para obtener ese resultado.

Estamos seguros de que ese ha sido el empeño pertinaz, pero hasta la fecha las fórmulas puestas en práctica no han rendido el resultado apetecido. En este periódico se han publicado exclusivamente datos de origen oficial que demuestran cómo el encarecimiento del costo de la vida sigue su marcha. El boletín de estadística correspondiente al mes de junio, que publica el respectivo departamento administrativo, trae en su carátula un gráfico sobre la curva de ascenso para la clase obrera, que se empina casi verticalmente a partir de septiembre del año pasado hasta el mes de mayo, aumentando en cincuenta puntos el alza durante ese lapso,, lo que bate un récord de velocidad y altura.

El señor ministro sostiene que el fenómeno se ha detenido en junio. Ojalá así fuese. Pero a falta de índices oficiales sobre el mes pasado, una pequeña visita a los expendios de víveres no confirma ese aserto. Tampoco han bajado los arrendamientos. Nuestros votos fervientes son porque a la postre se logre contener la carestía de la vida. Se trata de un hecho complejo que es menester tratar desde diversos frentes. Nunca hemos sido optimistas sobre los efectos del decreto sobre importación de víveres para producir el abaratamiento, por conclusivos argumentos que han sido corroborados hasta hoy por los hechos. Nos parecía además que su impacto psicológico podría ocasionar una merma de las próximas cosechas, por el receso y la apatía de los cultivadores, por el temor al riesgo. Para nosotros los altos precios de los productos agrícolas están vinculados a presiones sobre el conjunto de la economía, pero primordialmente influye sobre ellos el déficit de la producción que es menester aumentar enérgicamente, como solución de fondo, para ajustarla a las exigencias del consumo.

A propósito de este tema, en diciembre del año pasado escribíamos: "En los Estados Unidos, donde existen estadísticas rigurosas de producción y consu-

mo, cuando se trata del costo de la vida no se apela a esos cuadros sino que se abren encuestas entre las amas de casa para establecer cómo les va en el mercado. Es algo que se refiere directamente al presupuesto familiar. Nadie sabe mejor que una ama de casa diligente las relaciones entre el bolsillo y la despensa. Cierto ingenio maicero, al leer en cierta ocasión los índices y conceptos sobre el costo de la vida, propuso este dilema inexorable: 'Los víveres han subido o nos están atracando las señoras' ".

7. — No se ha establecido ningún nuevo impuesto sobre la exportación del café. El precio mínimo del reintegro es fijado por el Comité de Defensa del Café teniendo en cuenta el precio de los mercados internacionales y las demás circunstancias que resulten aconsejables...

Desde luego no existe técnicamente un nuevo impuesto al café, pero el aumento de la base de reintegro determina obviamente un mayor volumen del gravamen existente sobre las exportaciones. A ese respecto dice el comité de cafeteros de Caldas:

Por la prensa nos hemos enterado de la disposición adoptada el sábado pasado por la Junta de Defensa de los precios del café, en virtud de la cual se eleva el precio de reintegro de las ventas de café a la suma de US $ 128.00 el saco, y consecuencialmente el impuesto a las exportaciones en US $ 1.50 por cada saco de café que se exporte. Agrega la información que la medida a que nos estamos refiriendo es la primera de una serie que se dictará para detener el ciclo inflacionista que se presenta. Hasta donde los datos que tenemos nos permiten apreciar el problema, no encontramos signo alguno que justifique la medida, ni le vemos a ella posibilidad, ni siquiera remota, de producir los efectos que dice buscar. Tal medida solo implica un nuevo gravamen al productor cafetero, o mejor, el aumento del actualmente existente, el cual incidirá aún más fuertemente sobre los productores, por las características que el mercado del grano contempla.

8. — La Junta del Banco de la República ha movido los encajes bancarios con miras a detener la expansión del medio circulante. Los banqueros que forman parte de la junta han estudiado el problema y votaron afirmativamente esta medida, que no implica restricción del crédito por cuanto se refiere a los aumentos futuros de depósitos. No es exacto por tanto que los banqueros hayan rechazado la elevación del encaje.

Este numeral abarca el problema de la política crediticia. Nosotros publicamos una serie de reportajes con banqueros, en que sostienen que la restricción del crédito puede fomentar el agio y en que estiman erróneo poner retenes artificiales a los préstamos destinados al aumento de la producción nacional. La medida es indiscriminadamente restrictiva, aunque solamente afecte los futuros depósitos. En *El Tiempo* de ayer se anota que se tienen los mismos defectos del tope de cartera y se orienta a combatir la inflación al margen de los programas de incremento económico.

9. — Los esfuerzos del gobierno para evitar la desvalorización monetaria, con la acertada colaboración de la Junta Directiva del Banco de la República, proseguirán sin desmayo. El gobierno considera indispensable defender, hasta donde sea posible el poder de compra, para que no se desvaloricen los salarios.

Estamos de acuerdo con la política destinada a evitar el envilecimiento de la moneda y su pérdida de poder adquisitivo. Sólo que el aumento de la circulación monetaria no apareja tal fenómeno cuando coincide con igual ritmo del movimiento de bienes, según la tesis de Hjalmar Schacht. Es obvio que la curva inflacionaria trae consigo un alza de precios y una disminución de los salarios reales. La carrera entre salarios y precios siempre la pierden los obreros. Como decía Beveridg, los salarios suben por la escalera y los precios por ascensor. Lo que importa es saber si en verdad existe exceso de medios de pago y si el dinero circulante se desborda de las necesidades económicas del país. Ese es el interrogante. Las tesis son contradictorias al respecto. La controversia radica en que para unos hay un proceso inflatorio que determina la carestía de la vida y para nosotros ese hecho está determinado por una producción deficitaria.

10. — La reforma tributaria, cuyo verdadero alcance se ha presentado muchas veces tan deformado, no solamente no afectó los intereses de la clase media y de los obreros, sino que sus impuestos se redujeron por el aumento de las exenciones. Miles de empleados, obreros y pequeños empresarios, saben que esto es verdad, y no parece fácil que el pueblo se engañe al respecto.

No es oportuno retroceder ahora el debate sobre la reforma tributaria, que fue exhaustivo en su tiempo. Vale la pena anotar que uno de sus efectos, al crear un impuesto sucesivo sobre la renta de las sociedades y el dividendo de los accionistas, ha sido la decadencia de la compañía anónima, cuando ese tipo de la organización económica es vital para el desarrollo de un país escaso de capitales. Por lo demás, nosotros hemos sido opuestos al arbitrismo hebdomadario que crea la incertidumbre financiera y socava la confianza de los hombres de trabajo. El país necesita un régimen impositivo estable.

11. — La política económica del gobierno continuará desarrollándose dentro de las normas ya explicadas al país, que pretenden obtener tanto el mayor desarrollo económico, como la más equitativa distribución de la riqueza, y un mejor nivel de vida para el pueblo.

Nos parece digno de loa el designio. Obtener el mayor desarrollo económico del país, más equitativa distribución de la riqueza y mejor nivel de vida para el pueblo es un programa que el país acoge plenamente. No hay divergencia en cuanto a esos objetivos. Sólo existen reservas y observaciones sobre los procedimientos para llevarlo a cabo. No se discuten los fines sino los medios.

PRESENCIA DE HAITÍ

(JULIO 12 DE 1954)

El presidente Paul Magloire es bienvenido a Colombia. A pesar de la falta de vínculos políticos e intercambio económico, en nuestros textos de historia se cita con gratitud la tierra legendaria de Toussaint L'Ouverture. En los aprestos de la campaña libertadora de 1819, Simón Bolívar, errante por las Antillas del ron, después de la reconquista española, encontró asilo y estímulo en Haití, cuyo magnánimo presidente Alejandro Petión puso a sus órdenes trescientos expedicionarios que el Libertador en una proclama compara por su fidelidad y bizarría con los compañeros de Leonidas en el desfiladero de las Termópilas. Así contribuyó esa patria recién nacida a nuestra propia gesta emancipadora.

Haití tuvo su aporte moral y humano en la segunda salida de aquel héroe de frente tumultuosa, "cuya mirada se le había comido el rostro", cuando se iba a lanzar a galopar sobre América con la victoria atada a la grupa de su potro llanero. Petión, que fuera en sus mocedades oficial de Bonaparte, convertido en campeón de su pueblo por su sabiduría y su coraje, hizo de su país una despensa de la libertad americana.

Poco se sabe entre nosotros acerca de esa comarca de leyenda. Apenas resuenan a lo lejos los tambores cónicos del vudú. Pero ese montuoso rincón de "La Española" está más cargado de crónicas épicas que cualquier otro lugar del hemisferio. El viajero que atraviesa en avión el territorio, alcanza a divisar entre el boscaje silvestre las ruinas del antiguo palacio y ciudadela del rey Henri-Cristophe, la Citadel, cuyas dimensiones colosales podían albergar por meses a los pobladores. Ese pequeño país luchó con éxito contra los mariscales napoleónicos, sin más recursos que su propia voluntad de ser libre, en unas guerrillas desesperadas cuyo solo aliado era el paisaje. Entonces esa colonia morena rendía ingentes tributos y ricas cosechas tropicales a la metrópoli. En su novela sobre *Lidya Bailey,* Kenneth Roberts ha relatado patéticamente la batalla de "Créte a Pierrot", en cuyas laderas fueron exterminados los contingentes napoleónicos al mando de Boudet y Rohcambeau, Toussaint, Dessalines y Cristophe, que eran grandes generales, con una aptitud nativa para el mando. El primero se adueña de la totalidad de la isla y llega a ser proclamado gobernador vitalicio. Dessalines se hizo emperador, como más tarde haría Soulouque. Henri-Cristophe se conformó con el título de rey. Petión fue un pionero del progreso y Boyer le dio estructura jurídica a la república, en una gestión gubernamental de un cuarto de siglo.

Tiene Haití la mayor densidad demográfica por kilómetro, con tres millones de habitantes. Produce azúcar, café, cacao, tabaco, algodón, sisal y palo de Campeche. En el año de 1950 hubo superávit en su balanza de pagos, con exportaciones de más de treinta y ocho millones de dólares. La mayoría de la

población es de color. La clase dirigente habla un excelente francés y el bajo pueblo una variedad de "patois" llamado "creole". Predomina la religión católica, cuya Iglesia tiene varios prelados y un clero de mayoría bretona. El himno haitiano canta: "Por el país, por los ancestros, marchemos unidos...".

En las asambleas internacionales sorprende el brillo mental y el dón oratorio de los delegados haitianos, muchos de los cuales se educaron en La Sorbona y hablan un francés pulcro, fluído y cadencioso. En el orden de la cultura, Haití ha producido poetas tan grandes como Etzer Vilaire y Tertullien Guilbaud, escritores de la calidad de Frederic Marcelin y Antenor Firmin, cuya obra de antropología constituye un fundamental aporte a la ciencia. Hay artistas laureados en Francia como Laforestrie, cuya estatua "La Reveríe" adorna el vestíbulo del palacio nacional.

La visita del presidente Magloire establece un vínculo cordial en la aproximación de los pueblos de América. Presentamos a su excelencia, a su selecta comitiva y al ministro Apollón, que con tánto decoro representa a su país en Colombia, nuestro deferente saludo.

EL ASCETISMO DEL ESTADIO

(JULIO 17 DE 1954)

La apertura de los séptimos juegos atléticos nacionales, en la ciudad de Cali, empavesada de colores olímpicos, es una oportunidad de encomiar la trascendencia social del deporte, que no solamente sirve para el mejoramiento físico de la raza, sino también para suministrar a este pueblo introvertido y melancólico un benéfico esparcimiento empujándolo hacia el gimnasio y el estadio que aparejan una disciplina del cuerpo y una higiene del alma.

Realmente el deporte en los tiempos modernos no es materia parva, ni cuestión de poca monta. El interés público se vierte hacia el estadio y la pista, al extremo de que la prensa se ha visto obligada a mantener servicios deportivos cotidianos, varias páginas permanentes destinadas a registrar los eventos, llevar la cuenta de los récords e informar minuciosamente de la vida de los astros de la constelación atlética. El anecdotario de Pedernera tuvo más demanda que la biografía de un escritor o los discursos de un político. La apoteosis de Ramón Hoyos, el modesto ciclista marinillo, apenas puede parangonarse con los delirios multitudinarios del pueblo antioqueño con la presencia de Olaya Herrera u Ospina Pérez. Es el signo de los tiempos.

No es una *boutade,* sino un hecho evidente, aseverar que el entusiasmo deportivo contribuyó enormemente a atemperar la virulencia de la lucha política y desbordamientos catastróficos para la república, después del nueve de abril y

durante las azarosas peripecias de los últimos años, cuando el país se precipitaba sonámbulo hacia la anarquía. Los campeonatos deportivos, la pacífica contienda de los estadios, sirvieron a modo de válvula de escape de las pasiones represadas y los malos humores colectivos. Los precios del café y los partidos de *foot-ball* cooperaron con el gobierno y las fuerzas armadas para precaver disturbios en los grandes centros urbanos.

No es, pues, un despropósito o un trivial tema de emergencia tratar del deporte colombiano en estas columnas editoriales destinadas a graves cavilaciones o problemas de viso. Un profesor de la categoría de J. Huizinga, cuyo renombre en el dominio de las ciencias históricas tiene dimensiones universales, escribió un tratado monumental sobre el *Homo Ludens* fijando las conexiones entre el juego y la cultura, en que reputa el deporte más como fenómeno cultural que como función biológica.

El maestro holandés que escribiera como Spinoza en "el desierto de un pueblo atareado", se ha ocupado de valores perennes. Sin embargo, el autor del *Otoño de la Edad Media* no ha vacilado en dedicar un volumen al espíritu lúdico en la cultura contemporánea y al deporte como función social que a cada paso invade más amplias áreas. A su juicio, las formas capitales de la porfía deportiva son muy antiguas. No solamente las olimpíadas griegas son ejercicios atléticos y alegres demostraciones de fuerza, rapidez y destreza, sino que el propio torneo medieval tiene un carácter deportivo y acto teatral. El desarrollo del deporte, a partir del último cuarto del siglo XIX, nos indica que el juego se concibe cada vez con mayor seriedad. Hay un tránsito de la diversión esporádica al sistema organizado de clubes y campeonatos. El juego ha contribuído a la peculiaridad del carácter inglés, su respeto a las reglas de la competencia, su *fair play,* que incide sobre la política. Ahora las normas se hacen más severas, más minuciosas. Las *performances* son cada vez más altas. En la vida social actual el juego afirma su lugar junto al proceso cultural propiamente dicho. No tiene como en los primitivos tiempos históricos un carácter sacro ni vínculos con la estructura orgánica de la sociedad. Es más bien una expresión autónoma de los instintos agonales. Pero el juego en sí mismo está lleno de sentido, tiene origen biológico y es factor de civilización. Es una actividad libre y desinteresada, al margen de la vida corriente, que estimula la noción de solidaridad de grupos y crea un orden propio. El elemento agonal que hay en el juego es función creadora de cultura.

Los griegos no concebían la ciudad sin el ágora y el gimnasio. En las fiestas olímpicas se ponía en evidencia el estilo agonal, la lucha y la competencia en pos del triunfo. Prevalece el sentido deportivo y festival de la vida. El deporte es un lujo de energías, el impulso generoso de la potencia vital, que se goza en sí misma, sin más recompensa y viático que una victoria jovial.

En los tiempos modernos, ha dicho Ortega, se resolvió desenfundar el cuerpo y redescubrirlo. El rito de la antigua olimpíada ha pasado a ser una

ocupación técnica. El pueblo ávido se complace en ese dramático forcejeo incruento de formas y fuerzas. Las primeras planas de los periódicos proclaman el triunfo en la cancha, la pista, la regata, el gimnasio. Las gentes nuevas y hasta los viejos se complacen en las gestas viriles y ágiles del estadio. El éxito del deporte significa el predominio de valores juveniles, que hacen irrupción en la historia con aire de olimpíada.

El deporte implica un nuevo ascetismo, no sombrío, sino jubiloso. Los deportistas se someten a una estricta disciplina, para estar en forma. Trabajan en equipo, con la personalidad sumergida para dar paso al conjunto. Montherlant, el novelista y poeta que ha exaltado el brío del ímpetu dionisíaco del estadio, en su *Olímpicas* y en *Los once ante la Puerta Dorada,* sostiene que la juventud va con su morral hacia la pista y el campo de fútbol, como contrapeso al ámbito de la vida corriente, buscando reglas rígidas, coordinación, espíritu de cuerpo, imperium, todo aquello que si falta se convierte en derrota. En el deporte no cabe ningún taimado egoísmo, ni el más pequeño desorden. Es una libre orden monástica de cuerpos y almas. El ámbito del estadio no sólo vigoriza los músculos, sino que endurece las voluntades y limpia de escorias la mente.

Montherlant canta el armonioso desarrollo del cuerpo y el espíritu, la supremacía del hombre integral compuesto de arcilla y soplo:

> La historia resuena en este monasterio de los cuerpos. Y el pensamiento lo cubre con su sombra. El estadio tiene, en efecto, su acrópolis en la cumbre de una pendiente abrupta y breve, donde se extienden parterres a la inglesa, balaustres ceñidos por la hiedra. Se sube hasta allí por una pista agreste, cuyos escalones musgosos presto desaparecen. Allí, con su peristilo, sus columnas, su friso del Partenón, sus obras clásicas en grandes hornacinas, se eleva la Didascálica, la santa casa donde la juventud aprende. ¡La palestra dominada por la escuela! Lástima que a nuestras estatuas les falte el símbolo del bello maridaje, aquel símbolo en el que los griegos fundieron las formas de dos personas divinas en una sola, a la que llamaron con el nombre de ambas: Hermatenea, Hermes, dios de los gimnasios, y Atenea, diosa de la inteligencia. ¡Que ese vínculo sea indisoluble!

Pero no se trata de hacer literatura, ni poner en prosa el polirritmo del jugador de *foot-ball.* La defensa del deporte no es sólo un pretexto retórico, sino que de ella está pendiente la fuerza vital de una raza orgánicamente empobrecida y una terapéutica del espíritu, para dotar de alegría a este pueblo taciturno, que tiene hasta el vino triste. El estado tiene que darle en los estadios la oportunidad de fortalecer su cuerpo y dar rienda suelta a un entusiasmo deportivo, honesto y jocundo, que cancele su demorada melancolía y su *pathos* trágico.

REIVINDICACIÓN DEL 20 DE JULIO

(JULIO 20 DE 1954)

"Los acontecimientos nacen de padre desconocido. La necesidad no es sino su madre". Así escribe Paul Valéry. Ese aforismo puede ponerse de epígrafe al veinte de julio, que se empina sobre los demás días, plantado en medio del almanaque como un campeador, con gorro frigio y bizarro atuendo histórico.

Seguramente don Francisco y don Antonio Morales jamás sospecharon que su altercado y reyerta con el chapetón González Llorente, desafecto a los criollos y poco propenso a que sus vasos de cerámica lucieran en ajenos jolgorios, magüer se tratase de honrar al comisario regio don Antonio Villavicencio, no serían tramitados como un caso de policía, sino que iban a pasar de la calle real de Santa Fe, lugar del alboroto, a la historia mayor, como punto de partida de la gesta emancipadora. Las interjecciones procaces del señor Llorente, su florero ornamental y su falta de fervor cívico quedaron minuciosamente inventariados en los orígenes de la independencia, tal como se describen en una carta del tribuno del pueblo don José Acevedo y Gómez, que recoge don José Manuel Groot y se encuentra resumida en todos los manuales de historia patria.

Exasperado el vecindario, vino el motín del pueblo en brama. Llorente estuvo a punto de ser lapidado, por causa de la lentitud del transporte en silla de manos, cuando iba a refugiarse en su casona colonial, con alero saledizo y ancho portalón claveteado. Parece que el florero quedó hecho añicos, aunque la crónica no consigna ese detalle. Las gentes del mercado, al verse privadas de Llorente, por la intervención de don José Miguel Pey, muy digno alcalde ordinario de la villa y corte, lánzase a cazar oidores por entresuelos y zaguanes. El tumulto crecía. Las campanas, que tanta complicidad revolucionaria tuvieron en el siglo XIX, tocaban a rebato, reclutadas para el servicio civil. Las revendedoras iban capitaneadas por damas de ringorrango y los chisperos ensayaban la oratoria demagógica, arengando a la plebe, según el señor Groot. Se demandaba cabildo abierto por doquiera. El virrey Amar se fue entregando por cuotas. Así proclamó, a la luz de los velones, en plena noche afanada, la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, en un acta en que se declara la soberanía del pueblo y se ofrece respetar la autoridad del bien amado Fernando VII, siempre que líe sus bártulos y se radique en la altiplanicie. Este documento lo suscriben el arcediano Pey, el canónigo magistral Rosillo, el síndico Ignacio de Herrera, don Camilo Torres y otros varones de viso. Aquello ya no era una asonada, sino la revolución que había llegado de incógnito.

No obstante la mesura conceptual y formal usada en el acta por los golillas del virreinato, el dinamismo de los hechos desencadenados iba a desbordarse hacia la libertad absoluta y romper todos los vínculos políticos con la metró-

poli. Para que de la anécdota trivial del florero se pasara a un movimiento de tales dimensiones era menester que la historia se hallara encinta de acontecimientos, que en su urgida matriz ya se estuviera incubando la patria futura. La atmósfera estaba llena de gérmenes revolucionarios. Ciertas ideas explosivas habían empezado a conmover las siestas de la colonia. Los criollos letrados aprendían a hurtadillas los derechos del hombre y se embriagaban con la retórica libertaria de la revolución francesa. Iba a nacer un mundo nuevo, derrumbando las formas caducas.

En un ensayo sobre Stefan Sweig, experto en minutos estelares y cimas históricas, Jarnés analiza la topografía de la vida colectiva. Muchas veces los momentos cruciales en que se parte en dos la vida colectiva se agazapan bajo la línea banal del horizonte. Súbitamente se dobla un recodo en que las cosas van a caminar por otra vertiente. Un pueblo va a cambiar de estructura. Hay escarceos, tentativas, conatos, aspiraciones vagas, sin disciplina de conducta ni claridad de objetivos. Como que la voluntad nacional se balancea dubitativa, peinando el pro y el contra, sin que se decida a la postre... Pero un día cualquiera, en un lance al parecer anecdótico, algarada de estudiantes, protesta obrera, casos fortuitos, se derrumba la curva desfalleciente de la decrépita historia. El motivo inicial puede parecer insignificante, pero desata todas las inconformidades acumuladas como una reacción en cadena. Se ha llegado a un punto de extremo, en que se precipita la avalancha de los hechos. Porque la historia a veces se tumba a descansar o fluye mansurronamente, pero en otras tiene una acelerada arritmia de crisis, un pulso irregular. Es la convulsa agonía del viejo orden. Y se abre el panorama de una era nueva.

El 20 de julio de 1810 tuvo ese carácter de jalón histórico. En ese cabildo abierto se inauguró el proceso de la independencia y tuvo su fase embrionaria la patria nueva. Una transformación política profunda iba a operarse, atravesando por ese sombrío y cruento pasaje que alguien denominara "el caos del nacimiento". Bolívar estaba destinado a ser el partero, desatando las energías represadas hacia formas que intuye pero que hasta más tarde no puede definir en palabras. La guerra emancipadora era apenas el comienzo de esa creación.

En este día fausto, incorporado en nuestro calendario republicano con particular relieve, se conmemora el aniversario del acta de la independencia. Con el tiempo ha ido declinando el júbilo popular con que se celebra esta efemérides, convertida en liturgia burocrática y tiesa ceremonia oficial. Antes tenía una alta y espontánea tensión patriótica. Pero inclusive algunos literatos de asfalto, la bohemia intelectual urbana, ha puesto en descrédito el aire ufano de alborada cívica que tiene esta fecha, los regocijos rituales, el énfasis retórico con que se celebra la gesta de los próceres, su porfiado heroísmo, su probidad agreste, las consignas que manan de su obra y su vida. Ya la libertad no se pone en mayúsculas. Las nuevas generaciones consideran los viejos tropos, las metáforas patrióticas, el desmedido alarde propio de estas ceremonias de mal gusto. Se ha

inventado el adjetivo "veintejuliero", a modo de preventivo contra los excesos de la zona tórrida y su musa solar.

Pero el patriotismo necesita nutrirse y estimularse en estos ritos y festividades que honran los hechos de los claros varones de la república y sirven para montar guardia en torno a su obra, confiada en depósito a las sucesivas generaciones, con el compromiso de proseguirla y aumentarla, porque una nación nunca está elaborada del todo, sino que todos los días se hace. Los pueblos valen por su espesor de memoria. No existen solamente en virtud de su economía próspera o sus formas jurídicas de coexistencia civil, sino que están ceñidos por el pasado y el porvenir como monumentales perspectivas. La patria es un precipitado histórico vertido sobre una tierra, la comunidad mística de sus vivos y sus muertos. Todo grupo humano requiere símbolos, mitos, personificaciones de sus deseos colectivos. Los mismos movimientos sociales le han tomado a la religión en préstamo ciertas formas simbólicas, versiones laicas de las ceremonias litúrgicas y hasta la iconografía. Hay hasta un simbolismo y una escatología socialista, como en la fiesta del primero de mayo, en los afiches monumentales de sus líderes e inclusive en el recuerdo del viejo chaleco paternal de Saint Simon que solamente podría abrocharse por detrás, con ayuda ajena, para recordar la solidaridad humana. Tratándose de una patria, que etimológicamente es la tierra de los padres, ello subsiste y acendra su espíritu en el culto de sus héroes, su epopeya y su leyenda. Ellos dejaron memorias, hazañas, directrices históricas, que constituyen la tradición del país y le fijan un rumbo.

Desde luego el memorioso homenaje no puede ser apenas la exaltación del pasado. Alguno pedía que el patriotismo no se convirtiera en simple ritual hierático ante las tumbas. La patria tiene como una calidad vegetal, raíces telúricas, porque Dios nos ha dado la tierra y la sangre como sus sacramentos. Es muy dulce el vino del recuerdo y el acordado son de la gaita ancestral, dice José Antonio, pero es necesario que la patria la veamos siempre, además de comarca natal e historia hecha, como empresa, como quehacer, como destino.

LAS PROFECÍAS DE SPENGLER

(JULIO 27 DE 1954)

A cada día se relieva más el don oracular del grave doctor germano, que se aventó a la ciclópea hazaña de predecir la historia. Su peripecia intelectual está al orden del día. No vamos a comentar ahora los tomos abstrusos de la *Decadencia de Occidente,* donde Spengler examina a las culturas como plantas, sujetas al ciclo orgánico del crecimiento y la decrepitud, al nacer y fenecer. Él concebía su destino de pensador como una versión auténtica de la época por

medio de intuiciones, símbolos y conceptos. El filósofo del sino, para cuya sabiduría desalentada el optimismo es cobardía, presagiaba la pérdida del primado de Europa, como viva entelequia y operante forma, como protagonista de los destinos universales, como modo orgánico de pensar y sentir, como almácigo y savia de la cultura fáustica. El estruendo de protesta contra su libro monumental y sus desolados presagios no se plasmó en una crítica válida. El alegato de Henri Massis fue una colección de bagatelas y jactancias verbales.

Ahora, frente al desplome de Indochina y el avance de la horda dorada, queremos referirnos simplemente a su breve obra política denominada *Años decisivos*. Allí anuncia estas décadas grandiosas, terribles e infaustas, en que se juega con dados de hierro el destino del mundo. Se empeña en diseñar el futuro, frente al hombre blanco, al "rostro pálido", acometido por el miedo general de la realidad y la marcha implacable de las cosas.

Según Spengler, en ese libro escrito en 1933, la lucha por el dominio mundial acaba de empezar. Con renunciar a ella nadie se sustrae de sus consecuencias. Asia ha reconquistado a Rusia, que había sido anexada mentalmente por Europa desde los tiempos de Pedro el Grande. Esa Asia es una idea, henchida de porvenir. Solamente una política de gran estilo podría detenerla, pero los países europeos se confirman en una visión angosta y provinciana, tan sentimental como una canción callejera. Acomodados en su anarquía hecha costumbre, pierden la partida antes de empezarla. No se dan cuenta de que hemos entrado en la era de las potencias mundiales y las guerras ecuménicas.

El profeta augura la "revolución mundial blanca". Entre la lucha horizontal de estados y naciones, hay un conflicto vertical de clases. Todo es contraste y querella. Inclusive existe caos en el interior de nosotros mismos, por andar en discordia nuestras ideas y nuestros actos, lo que pensamos y lo que somos. La gran urbe es el escenario de esta revolución de la vida, que brota como floración tardía y mala hierba del empedrado ciudadano, lejos de la profunda sabiduría de las viejas estirpes campesinas. Nace así el nihilismo, el odio abisal contra cualquier forma superior de cultura y de vida. La lucha de clases es un fenómeno destructivo, sin potencia creadora. Frente a ese desorden, Spengler profetiza el advenimiento del cesarismo, en que los ejércitos reemplazarán a los partidos como forma futura del poder.

Simultáneamente, a juicio del filósofo teutónico, se presentan dos revoluciones mundiales que amenazan en nuestro siglo la civilización occidental. Ninguna de ellas ha sido estimada en su alcance, profundidad y efecto. Una es la lucha de clases. La otra es la lucha de razas, una revolución desde afuera, que desde la primera guerra ecuménica gana dinamismo y sentido. Es la revolución de color. Los viejos imperios coloniales se deshacen, en el Asia, Africa y Oceanía se presentan movimientos de independencia, semejantes a los que viviera América en el siglo pasado. Los pueblos señoriales blancos descienden de su rango metropolitano. Pero en estas gestas por la autonomía hay un elemento nuevo. Consiste en que la revolución de color por la autonomía política

de los países bajo tutela se entrevera con la lucha de clases, dándole a estas presiones un sentido social explosivo. Hay un desplazamiento de la gravedad política. El nacionalismo asiático, con flamantes fórmulas reivindicadoras de los de abajo, tiene a las potencias a la defensiva, que se ven obligados a pactar y negociar donde antes mandaban. Moscú ha comprendido el alcance de este fenómeno y lo aprovecha para estimular estas luchas de visera patriótica, mientras inocula el virus revolucionario por todas partes y se sirve de la noción de patria, que para el comunismo es un mito burgués, con el objeto de darle puntos de apoyo a su estrategia de dominio. Indochina es el postrer ejemplo y la prueba final de la visión esparcida en el porvenir de ese abstruso herbolario de las culturas que se llamaba Oswald Spengler, profeta de la decadencia de Occidente.

EL REAJUSTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

(JULIO 28 DE 1954)

En su alocución de año nuevo el señor presidente de la república expuso su criterio sobre el reajuste de la asamblea constituyente, para dar equitativa presencia en ella a diversos sectores de la opinión nacional. No quiso el primer magistrado proponer un cupo básico para cada tendencia, por considerar que el número y forma de la ampliación correspondía fijarlos al propio colegio, mediante un acto legislativo.

Para nosotros ha sido un caso de probidad mental y lógica política expresar nuestro pleno acuerdo con la tesis presidencial, reiteradamente sustentada por el señor teniente general Rojas Pinilla. Hemos puesto de manifiesto la oportunidad, conveniencia y justicia de la iniciativa. Desde que se discutió la convocatoria de la asamblea constituyente, calificamos en el Senado y la prensa como un yerro histórico que la reforma de la Carta se llevara a cabo por un cuerpo homogéneo o integrado con un intransigente espíritu de grupo dentro del propio partido de gobierno. Infortunadamente no fuimos oídos, porque prevalecía entonces el afán de expurgar el referido colegio de delegatarios incómodos. Pero si dentro de los anteriores presupuestos políticos era erróneo semejante desequilibrio, resultaría imposible mantenerlo frente a las nuevas circunstancias nacionales.

En la asamblea constituyente no solamente se le dio al partido de oposición una cuota exigua, sino que ni siquiera quedó representado el conservatismo en pleno. Para quitarles a los parlamentarios llamados independientes o legitimistas doce curules que les correspondía, por ministerio de la Carta

y el reglamento de las cámaras, se violó con desenfado la ley, negándose una mayoría adventicia a aplicar el cuociente que era norma de obligatorio imperio. La escogencia de delegatarios gremiales estuvo interferida con el mismo objetivo. Dijimos en esa época que desde ciertas trastiendas del poder se maniobraba para confeccionar una asamblea de bolsillo. El propósito no tuvo total éxito y sufrió algunos percances, pero es evidente que los cuadros de aquel cuerpo no representaban siquiera la voluntad del partido conservador unificado. Puede adelantarse una empresa de pareja índole con el concurso de ambas colectividades históricas o cuando menos de la totalidad de una de ellas, pero resulta bastante precaria una enmienda constitucional de fondo verificada sin más soporte político que un círculo dominante. La fuerza de un estatuto no depende sólo de la excelencia de su articulado o de la concepción del estado que lo ponga en vigor, sino también de la cantidad de opinión que lo respalde.

Hemos dicho paladinamente que estamos identificados con el gobierno en la urgencia de ampliar la constituyente para darle más holgada cabida al liberalismo, reconocerle al sector conservador excluído el cupo a que tiene derecho y asignarle voceros a las fuerzas armadas y al clero católico, quedando así representado el conjunto de los órdenes y estamentos nacionales.

En cuanto a la demanda de paridad del liberalismo, nos ha parecido siempre una solicitud desmedida. Desde luego el derecho de petición no tiene límites en su ejercicio lícito. Pero aparte de que la fórmula paritaria carece de antecedentes históricos, ya que la propia asamblea del año 10, pese al acuerdo de los partidos después de la caída de Reyes, se integró por el voto incompleto, la constituyente no está formada sólo por agrupaciones políticas, sino también por personeros de diversas fuerzas e instituciones del país, que escapan a la clasificación paritaria. Una demanda de tal laya, empecinada e intransigente, frustraría el reajuste y desvirtuaría su sentido. Una partija por mitad no es viable. Lo que importa es el sentido nacional de la reforma, para que el país quepa holgadamente dentro de ella, con sus problemas urgentes y sus necesidades vitales. Aun en el evento de que la asamblea no tuviese una integración mixta, funcional y política, el sistema paritario sería el forcejeo, la parálisis, el fracaso definitivo. Así no puede actuar ningún cuerpo colegiado de este orden. Ni al conservatismo se le podría exigir semejante renunciamiento. Desde luego entendemos que esa exigencia es apenas una constancia y obedece a un propósito de afirmación política, destinada más a la propaganda que al logro.

Puestas en vanguardia estas premisas, debemos manifestar que no nos satisface la fórmula propuesta ayer a la asamblea constituyente para su reajuste. La vaguedad de sus términos y la cicatería del ensanche, representa un trato desigual para el sector conservador ausente de la asamblea, que es precisamente el que ha tenido como portavoz a *Diario de Colombia*. No tuvo acceso a ese cuerpo, por causa de maniobras hostiles que vulneraron sus legítimos fueros,

bajo el rigor de la plancha y la purga. Nosotros entendemos que en cuanto a las nuevas curules conservadoras, se trata de reparar un agravio, reivindicar un derecho y permitir que todas las antiguas corrientes del partido tengan personería.

Para nadie es un secreto que la fuerza política proscrita específicamente fue la que representaron en las cámaras cuarenta y cinco parlamentarios en discrepancia con el anterior gobierno, que militaban en un bloque compacto al tiempo de elegir diputados. Por eso nuestro cupo debe ser adecuado, es decir equivalente al número de delegatarios que nos arrebataron abusivamente. Y auténtico, es decir salido del mismo sector político y que efectivamente lo represente. No es insólito ni descomedido solicitar ese trato equitativo.

Desde luego existen ilustres copartidarios que por su eminencia son dignos de ingresar al cuerpo constituyente. Nada más lejos de nuestro ánimo que manifestar desvío por su nombramiento eventual. Pero es obvio que en la asamblea no puede quedar la totalidad de la clase dirigente del partido, porque se convertiría entonces más en cabildo abierto que en limitado areópago. El reajuste trata de solventar un problema de representación política, no tanto de reclutar individualidades, por egregias que sean. No osamos discutir la conveniencia de que se aproveche la oportunidad de insertar en la nómina del docto colegio figuras de mucha valía, por virtud de sus méritos intrínsecos, al margen de un sentido de grupo. Pero ello debe y puede hacerse sin mengua del cupo básico que le corresponde al núcleo conservador que fuera antes objeto de descomedida e inexorable purga.

Subestimarnos y situarnos dentro del mismo trato injusto de antaño nos parece contrario a los objetivos del reajuste de la asamblea y una reincidencia en los errores del pasado inmediato. No se puede dilapidar así la coyuntura de restablecer una generosa convivencia en el interior del partido, superados los antagonismos pretéritos. Nosotros aspiramos a que el conservatismo actúe en equipo en un solo dinámico haz. Para ello es menester que a quienes sufrimos antes un rigor hostil, se nos otorgue una personería suficiente, que nos permita coadyuvar en la misma empresa política en condiciones de equidad y decoro.

EL ÁREA DOCTRINAL DE LA REFORMA

(JULIO 29 DE 1954)

En el mensaje a la asamblea constituyente, el señor presidente de la república hizo un férvido elogio de la comisión de estudios constitucionales, por haber desempeñado su misión con probidad mental, mesura y brillo, al

extremo de que deliberaciones reconcilian al país con la institución parlamentaria, que ha venido sufriendo deterioro y mengua. Ese colegio preparatorio produjo un anteproyecto de singular trascendencia, elaborado con gravedad reflexiva, en que se acoplan el sentido de continuidad histórica y el espíritu de los nuevos tiempos. El primer magistrado se duele de que esa plataforma preliminar no haya suscitado en la prensa, las universidades, los sindicatos y la clase dirigente de los partidos la controversia ideológica, el juego dialéctico. A su parecer, esa falta de interés sobre la concepción del estado indica que la reforma de la Carta no tiene todavía eco en la conciencia pública o que el país está perdiendo apego por los problemas doctrinales, lo que sería un grave índice de la decadencia de las colectividades políticas y una nueva dimensión de la crisis en que se debate la república.

Es muy oportuno y justiciero el encomio que el señor presidente ha hecho de los debates y resultados de la CEC, porque en ese comité de expertos, dentro de la atmósfera meditativa propia de un seminario académico, sin potestad decisoria, se aportaron iniciativas plausibles y fórmulas eficaces para reparar la averiada máquina del estado. El anteproyecto presentado al ejecutivo, tiene una coherente fisonomía doctrinal y significa un honesto esfuerzo por darle a la reforma de las instituciones un carácter estable, sin que el ordenamiento del estado quede sujeto a las vicisitudes y vaivenes de los cambios de régimen. Ese conjunto de normas, salvo dos o tres discrepancias de monta, representa presuntivamente la voluntad nacional, al ser adoptadas por personeros de ambos partidos. No hay ninguna enmienda o reajuste que no haya sido madurado antes en la conciencia pública y no obedezca al apremio de las necesidades colectivas.

La CEC adoptó el criterio expuesto por el señor presidente en su discurso de Cúcuta, cuando dijo que no se trataba de promulgar un nuevo estatuto, sino de introducir enmiendas a la constitución vigente, para ponerla al orden del día, darle mayor competencia funcional al estado y cargar el acento sobre las cuestiones sociales y económicas, que han pasado en nuestro tiempo a ser el centro de gravedad de la política. Por eso la CEC no quiso presentar con jactancia intelectual una inédita concepción del estado, ni levantar sobre el papel monumentales estructuras teóricas, sino situarse dentro de la circunstancia histórica del país, partiendo del "hoy" y del "aquí", con residencia en la tierra. Su designio fue proponer unas cuantas enmiendas, sin prurito novelero, teniendo en cuenta los datos de la experiencia y el repertorio de urgencias públicas, en busca de un estatuto que funcione plenamente.

El señor Caro se pronunciaba contra "la manía epiléptica de reformar". Aceptando el reajuste gradual que aparejan los hechos y el carácter dinámico de la vida civil, el insigne repúblico abogaba por establecimientos sólidos, a salvo de oscilaciones violentas, aunque susceptibles de meditados cambios. A su juicio la constitución del 86 no era obra de una revolución triunfante, ni de

un solo partido, sino que había sido creada lentamente en la conciencia nacional antes de que apareciera escrita. La ley, según su criterio, no se inventa o improvisa, sino que declara u ordena hechos preexistentes. Por algo Burke exaltaba la "constitución prescriptiva", que mantiene el *esprit de suite* en la evolución del estado, sin cortes verticales, ni saltos en el vacío.

Con ese cuidado y sindéresis actuó la CEC, manufacturando tras graves cavilaciones y alta tensión de espíritu, un proyecto que es una respuesta a las preocupaciones del país y recoge el material útil de estudios precedentes. Desde luego no fue presentado con aire dogmático. Pero es justo reconocer que después de tres años de escarceos sobre la enmienda constitucional, a través de las cámaras, los seminarios de especialistas y la prensa, el país puede considerarse suficientemente ilustrado. Ya va siendo tiempo y sazón de que la asamblea constituyente, después de tan holgado receso, comience a cumplir, así sea por tramos, la tarea que dio origen a su convocatoria. Hay sobrados materiales de construcción para reformar la fábrica del estado, evitando un progresivo divorcio entre el "país legal" y el "país real", entre los cánones desuetos y el dinamismo de la vida colectiva.

Nos parece sagaz y exacta la observación del jefe del estado de que la falta de gusto por los temas abstractos de la política sería un grave síntoma del descenso de nivel de los partidos, que antaño extremaban sus preocupaciones doctrinarias. También indicaría una crisis aguda de la inteligencia nacional.

Nada más oportuno que los partidos colombianos, durante este interregno en que no hay debates electorales a la vista, ocupen sus energías vacantes en revisar y formular sus programas. Después de la tremenda conmoción nacional y ante la inminente reforma de la estructura del estado, conviene no enquistarse dentro de la simple mecánica política y volver a lo que Núñez llamara la vía sacra de las ideas. Mientras las colectividades históricas en que se divide y agrupa la opinión pública, se entreguen al examen retrospectivo del pasado, sólo encontrarán en esas pertinaces memorias un arsenal de agravios, que aviva su antítesis pasional y obstruye la tranquila convivencia civil. Por eso es necesario instalarse en el presente, señalar directrices ideológicas en consonancia con los tiempos y pasar de la anécdota a la categoría, para usar el vocabulario dorsiano.

Nosotros hemos sostenido que los partidos, para mantener su porfiado influjo en la historia del país, necesitan reajustarse a sí mismos y pensar al nivel de los nuevos hechos nacionales. No pueden atrincherarse en el espíritu de revancha y hacer del odio su fuerza motriz. La república se encuentra estragada de la sangre vertida, el desorden consuetudinario. los vicios consentidos de la politiquería. Los partidos no pueden ser simples agencias de colocaciones, sin más oráculo que la vigencia fiscal. Necesitan quehaceres históricos, un cambio de estilo y objetivos, una justificación conceptual de su propia existencia. Tienen que comparecer con un bagaje de soluciones a los problemas

públicos, con respuestas a los complejos interrogantes del tiempo presente, con fórmulas de ambicioso diseño. En caso contrario se quedan a la zaga de la historia, horros de energía creadora. Sus viejos mitos no evitan que a la postre las masas los desocupen.

Ahora no se trata simplemente de encuadrar efectivos humanos, pues la organización de base sólo es viable cuando existen objetivos concretos, inmediatos. Durante esta forzosa pausa electoral es menester restablecer la vigencia de las ideas. La reforma constitucional obliga a los partidos a demarcar su área doctrinaria, lo que los une y lo que los separa en cuanto a la teoría del estado. Es urgente el escrutinio ideológico, las nuevas definiciones políticas.

LA CONVENCIÓN NACIONAL CONSERVADORA

(ENERO 8 DE 1955)

Empecinadamente, tanto en la mesa redonda de las deliberaciones como en editoriales y discursos, hemos sostenido la urgencia de que se reúna la convención nacional conservadora, para darle al partido una organización operante, hacer el periódico relevo de sus organismos jerárquicos, fijar los derroteros de la política y avivar la mística de las masas. Llevamos varios meses en esa responsable y reflexiva porfía, para que la colectividad no siga a la deriva.

Nos parece necesario que el partido conservador salga de cierto estupor y adelante metódicamente una política, en lugar de marchar a remolque de los acontecimientos. Era inevitable que después de la crisis doméstica, que culminara el trece de junio, quedaran una serie de secuelas y traumas internos. Pero que es sobrado tiempo de superar ese colapso y ponerse otra vez en línea. No es posible hacer una política a la carta, sino que se requiere un objetivo, una táctica y un estilo.

Hace tres años no se reúne la convención conservadora, cuya convocatoria bienal está prevista en los estatutos vigentes. La crisis política tuvo su origen en el desconocimiento de la voluntad mayoritaria de la convención de 1951 y de las normas que regulaban el ordenamiento del partido. Ahora es menester montarlo nuevamente sobre sus carriles estatutarios.

No podemos detenernos más en vanos juicios de responsabilidad, ni cargar con el lastre de pasiones retrospectivas. La política, como la vida, es una acción que se verifica siempre hacia adelante. Resulta imposible hacerla con efecto retroactivo. Es necesario que nos desembaracemos por igual de rencores o nostalgias, practicando lealmente una amnistía en el interior del partido. Lo decimos con la modesta autoridad que nos otorga el haber sido víctimas

de adversidades y purgas. Solamente así se puede lograr una unidad dinámica, restablecer la eficacia operativa de nuestros cuadros, preservar el presente y el porvenir. El pasado es ya material de archivo.

El forcejeo y desgaste por el presunto control de la maquinaria del partido carece de sentido y objeto. La supervivencia de las antiguas corrientes, calificadas con antipáticos apodos personalistas, sería un anacronismo estúpido. No existe la expectativa de próximos eventos electorales, ni reparto de honores y prebendas. Los cargos directivos no producen dividendos. Sólo aparejan tremendas responsabilidades.

Hay que abandonar esos vicios y resabios de una política al menudeo, para pensar con perspectiva histórica, a la altura de las circunstancias. Otro criterio sería suicidarnos por cuotas. El partido necesita acción concertada, itinerarios coherentes, eficaces estímulos políticos. Eso es lo que demanda con angustia el godo raso, nuestras pobres masas perplejas.

A falta de comicios en los próximos años, que servirían para la movilización popular con objetivos concretos, el partido tiene que asumir una ardua e inmediata tarea. Es el suministro de la nueva cédula de ciudadanía a sus afiliados. El cambio de métodos e instrumentos electorales, para garantizar un sufragio verídico, requiere el concurso activo de los partidos y una organización de base. No basta la gestión del estado, sino que cada colectividad tiene que sacudir la inercia de sus masas urbanas y rurales. El reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, que la habilita como sufragante, aumenta la magnitud de tales aprestos. Si queremos que el país retorne al orden jurídico ordinario y que la voluntad democrática expresada en las urnas sea el origen de los órganos del poder, es menester que los ciudadanos de ambos sexos estén provistos de su cédula e incorporados a los censos electorales. El territorio de la república es demasiado vasto, con núcleos humanos diseminados en aldeas y campos, para que pueda aplazarse o hacerse con desgano, en tiempo lento, semejante trabajo.

Además de esas labores preliminares de los futuros comicios, el partido tiene urgentes deberes con la república, ya que es partícipe del poder. Ese hecho no le permite la atonía, ni el repliegue. No se trata solamente de atender a la mecánica electoral, sino de darle un giro constructivo a la política y ponerse al servicio de grandes quehaceres históricos. El propósito de los conductores conservadores, al movilizar las fuerzas vacantes del partido, no tiende a mantener una descomedida reyerta facciosa, ni a exasperar pasiones violentas, ni a obstruir la reconciliación nacional con rencorosas consignas, sino a darle una organización ágil a sus efectivos humanos, proveer a su ordenamiento jerárquico y trazar una política en consonancia con los nuevos hechos nacionales. No aspiran a otra recompensa que la victoria impersonal del partido, la vigencia de sus ideas en el manejo del estado y el mantenimiento del régimen. Esa es la clave y sentido de sus actos, el parte y mensaje que rendirán a la convención nacional al resignar en ella su mandato.

LA VIGENCIA DE LA POLÍTICA

(ENERO 10 DE 1955)

Si el liberalismo, al margen del poder, ha puesto término a sus vacaciones políticas y reunido por dos ocasiones en un semestre sus asambleas de consulta, con mayores veras tiene que organizarse y mantenerse en forma el partido conservador, que conlleva las responsabilidades del régimen. Se concibe que la oposición se sitúe transitoriamente en las afueras de la vida civil y conceda licencia a sus masas. Es una estrategia de desgaste que han utilizado las diversas colectividades, en parejas circunstancias. Pero un partido ubicado dentro del gobierno no puede ponerse en receso.

Se arguye que la actividad política es superflua por ahora, ya que no estamos en vísperas de unos comicios. Vana excusa. Los partidos no son simples clientelas electorales, sino vehículos permanentes de la opinión pública. Inclusive confinando su función en la sola área del sufragio, tienen una tarea preliminar más urgente que nunca. Ya hemos explicado cómo durante este interregno se aspira no solamente a aclimatar la concordia y restablecer el respeto por las reglas del juego, sino también a proveer de cédulas a los ciudadanos de los dos sexos. El país sabe que actualmente no existen instrumentos idóneos para que puedan efectuarse unas elecciones que expresen, sin violencia y sin fraude, la voluntad popular. El suministro de nuevas tarjetas electorales, en garantía de un sufragio verídico, requiere no solamente la gestión eficaz del estado, sino también un movimiento de masas urbanas y rurales, verificado por las respectivas colectividades. Es un arduo menester, que exige una organización de base y un asiduo fervor político. El gobierno no se propone cancelar el principio de legitimidad democrática, en que los órganos del poder manan del pueblo y tienen su origen en el periódico veredicto de las urnas. Se trata apenas de una pausa forzada, impuesta por las circunstancias, mientras el país convalece de su pasada crisis y se organiza técnicamente el empadronamiento electoral. El concurso de los partidos permite acelerar ese proceso.

Nosotros consideramos oportuno que las colectividades históricas, en que se agrupa y se divide la opinión colombiana, durante este período en que no hay eventos comiciales a la vista, ocupen sus energías vacantes en formular programas y revisar sus tácticas desuetas. Después de la pasada emergencia nacional, conviene volver a lo que Núñez denominara la vía sacra de las ideas. Mientras los partidos se entreguen al examen rencoroso del pasado, sólo encontrarán en esas pertinaces memorias un arsenal de agravios, que exaspere su antítesis pasional y obstruya la pacífica convivencia civil. Por eso es necesario instalarse en el presente y un poco en el futuro, señalar directrices en consonan-

cia con los nuevos tiempos y pasar de la anécdota a la categoría. En vez de una política a la carta, hecha de humores incompatibles y léxicos pendencieros, se requiere un método y una meta.

Hemos dicho y reiterado que los partidos, para mantener su influencia en la vida del país, deben reajustarse a sí mismos y pensar al nivel de los nuevos hechos nacionales. No pueden atrincherarse en el espíritu de revancha y hacer del odio su sola fuerza motriz. La república se encuentra estragada de la sangre vertida, el desorden nacional, los vicios consentidos de la politiquería. En vez de batirse en torno del goce del presupuesto, devenidas en agencias de colocaciones, las colectividades políticas necesitan un objetivo histórico, un sistema dinámico de ideas, un cambio de estilo, una justificación conceptual de su propia existencia. Ellas tienen que entender esa urgencia. No es posible que reincidan en los errores y extravíos que las condujeron a la encrucijada. Es preciso un reacomodo mental, un nuevo enfoque de la política. Los partidos tienen que presentarse con prospectos de ambicioso formato y un repertorio concreto de soluciones a los problemas públicos. En caso contrario, se quedan a la zaga de la historia, horros de energía creadora, sin que el apego ancestral a los viejos rótulos eviten que a la postre las masas los desocupen.

Por eso es menester que el partido conservador delibere, rehaga sus cuadros, promulgue sus consignas, ejercite una acción proselitista y ponga en vigor los postulados de su ideario, inspirados en la democracia cristiana. La fórmula del tiempo presente es un reajuste de las condiciones de vida de las masas dentro del marco de la comunidad histórica. Al cargar el acento sobre lo nacional y lo social es fiel a sí mismo. En nombre de esa doctrina ortodoxa nosotros invitamos al partido a ponerse en marcha, a plantear el debate ante el pueblo, a sacudir su pasividad letárgica, a desembarazarse de la táctica pequeño-burguesa de la espera bajo el paraguas. El movimiento se demuestra andando.

Nuestra colectividad no apetece el descanso ni los asuetos, sino que demanda una organización operante y una política sistemática, para actuar con eficacia como soporte civil del poder. Por eso no quiso aceptar la invitación que formulara hace un tiempo el doctor Echandía sobre el receso de la política. No le gusta la inmovilidad forzada, ni la obligatoria cura de reposo, ni el sopor de la siesta, porque considera que tiene urgentes deberes con la república.

Suele hablarse con menosprecio de la política como un virus tóxico inoculado al país. Eso es renegar de una magnífica herencia civil. Una de las características colombianas es la vivaz conciencia política, la opinión alerta, el interés del ciudadano raso por los negocios públicos. Esa ha sido la gran pasión nacional, una incoercible vocación de las gentes. Hay en ello dignidad humana y presencia de espíritu. A la calle sola y desierta de civismo, nosotros preferimos el ajetreo del ágora, la musa "vociferante" de los debates, el océa-

nico rumor de la plaza pública. El hombre se define, al modo del Estagirita, como *zoon politikon*. La política consiste en el gobierno y manejo del estado, cuya finalidad es promover una vida buena.

LA COLONIZACIÓN PLANIFICADA

(ENERO 11 DE 1955)

Tenemos que saludar con beneplácito la presencia del teniente coronel Julio Millán al frente del instituto de colonización e inmigración. El esclarecido oficial del ejército agrega a sus méritos castrenses una singular competencia como organizador y un formidable dinamismo. En altos cargos administrativos ha demostrado su personalidad y eficiencia. Su paso por los ferrocarriles nacionales es un ejemplo de su energía y su voluntad de servicio.

El instituto puesto ahora bajo su gerencia es una de las más plausibles iniciativas oficiales. Dispone de instrumentos técnicos y holgados recursos financieros para adelantar sus vastos programas. En la apertura de nuevas áreas laborables nada puede dejarse al azar, sino que es menester un plan coherente, empezando por las vías de comunicación y el suministro de viviendas, herramientas, semillas y servicios de abastecimiento a los colonos. Ya el pionero que se adentra en el corazón de la manigua no estará abandonado a sus propias fuerzas en la lucha contra la naturaleza indómita. El estado interviene para defender ese capital humano y hacer su esfuerzo productivo. Adjudicar títulos de baldíos, sin una serie de medidas complementarias, significa poco, porque desgasta al colono y no le permite recibir la recompensa de su ciclópea brega. Tampoco así se favorece el incremento de la riqueza pública. Por eso se han planificado las nuevas fundaciones agrícolas, para que el cultivador esté asistido por el estado en la fase preliminar de su trabajo. Para ello se requiere un examen previo de la calidad de las tierras, un estudio sobre la variedad de los cultivos, el trazado de vías hacia los centros de consumo, los aprovisionamientos y demás servicios.

La colonización está destinada a convertir en propietarios a innumerables campesinos sin tierra. En verdad nuestra política agraria ha sido bastante errónea, porque el estado se ha limitado a parcelar unos pocos latifundios, comprando a muy alto costo títulos apolillados de dueños ausentistas que nunca hicieron una adecuada explotación económica de sus heredades. Tales parcelaciones no solamente gravan al colono con un precio excesivo por hectárea o fanegada, sino que fomenta la propiedad minifundiaria en un país de enormes superficies incultas.

El criterio actual es incorporar vastos territorios a la producción de riqueza, transformando esas extensiones deshabitadas en labrantíos y dehesas. Un viaje aéreo por el país produce una patriótica desazón al ver por dondequiera la naturaleza virgen, la espesura primitiva, con unos claros de civilización diseminados en montes y llanuras. Nadie se explica cómo nuestra raza no ha sido capaz de domeñar la selva alucinada e inhóspite. La mayoría de la población se ha concentrado en las altas mesetas y los contrafuertes andinos, lo que permitió al profesor López de Mesa montar su teoría de una civilización de vertiente, por el de aposentamiento de los núcleos humanos en las laderas.

Es cierto que las generaciones anteriores, los fuertes abuelos, llevaron a cabo hazañas tan desmedidas como la colonización del Quindío, mediante un movimiento migratorio de los antioqueños hacia el sur, llevando consigo en el éxodo la fiel compañera, la prole numerosa, el hacha en banderola y tal vez una pareja de bueyes serviciales. En pocas décadas, el bosque hostil se transformó en tierras de labranza y pastoreo, se alzaron las poblaciones nuevas y en la comarca dadivosa se concentraron progresivamente gentes de todos los lugares del país. Hoy el Quindío es uno de los territorios más densamente habitados en Colombia, su catastro alcanza cifras fabulosas, tiene una constelación de ciudades pujantes y aporta más divisas a la economía nacional que varios departamentos juntos. Esa gesta de pioneros se produjo sin el concurso del estado, sin regulaciones técnicas ni aportes financieros, por unos campesinos descalzos.

El país está por colonizar. Solamente hemos trabajado una módica porción de su territorio. Y no se diga que no existen ya baldíos en tierras feraces. El alto Sinú, la Sierra Nevada, la región de Labateca, la serranía del Baudó, las zonas bajas de Nariño, el Putumayo, el Caquetá y muchas otras comarcas ofrecen suelos de calidad excelente. Basta observar el caso de la hoya del Magdalena, que desde la conquista viene siendo la arteria mayor en el sistema circulatorio del país, la vieja ruta para el transporte de pasajeros y carga entre la costa y el interior. En el valle medio apenas existen, entre la selva compacta, unos caseríos esparcidos en las orillas para el atracadero de lentos barcos fluviales. Ese valle, abandonado por siglos a la proliferación de la manigua, con sus tremedales, su apretada maleza, sus lianas y sus alimañas, está siendo conquistado para la civilización por el esfuerzo humano. Grandes haciendas fundadas desde La Dorada hasta El Banco por gentes dinámicas y hazañosas, demuestran que esa hoya tiene espléndidas zonas para la agricultura y la ganadería. Los aserríos han probado la existencia de grandes reservas madereras.

El descubrimiento de la tierra incógnita promete riqueza, aunque desde luego su desarrollo en grande escala implica obras cuya magnitud apenas puede encarar el estado. La técnica, el trabajo racionalizado, el uso de máquinas, el suministro de drogas y aparejos de labranza, el crédito para los colonos, las viviendas, la conservación de los frutos, la venta de cosechas, las vías de comu-

nicación que desembotellan los nuevos centros agrícolas, ahorran vidas, amparan esfuerzos y dan velocidad a la colonización del territorio. Esa es la función olvidada que ahora asume el estado. Si se cumple, como es seguro, un plan de tan ambiciosas dimensiones, el país habrá dado un salto hacia adelante, cambiando el curso y el pulso de nuestra historia económica.

EL CENTENARIO DE SUÁREZ

(ENERO 15 DE 1955)

Faltan menos de cien días para que se cumpla el centenario del natalicio de Marco Fidel Suárez en la rústica y desvencijada casucha de Hato Viejo. No conocemos todavía los aprestos oficiales para la conmemoración de esa fecha. El doctor Daniel Valois Arce, director de la biblioteca nacional de Colombia, ha abierto un concurso entre bachilleres para premiar la mejor monografía sobre Suárez y proyecta un ciclo de conferencias en ese instituto acerca de la personalidad del insigne humanista.

Semejante acontecimiento no puede pasar inadvertido. La nobleza de un pueblo se mide por su espesor de memoria. En torno al recuerdo de sus claros varones debe arder perennemente una lámpara votiva. Esas vidas ejemplares sirven de estímulo y guía, como brújulas para marear a la excelencia. Emerson decía que la biografía de los hombres representativos obra como un colirio que nos aclara los ojos.

Los humildes orígenes de Suárez, su alumbramiento en una choza pajiza, su infancia sin árboles de navidad, las penalidades e infortunios del mancebo destituído de apoyos, son el punto de partida de una formidable parábola vital. Las hadas madrinas no se dieron cita en su cuna para colmarlo de presentes. Tampoco el azar intervino en su vida, edificada arduamente con inteligencia y voluntad. No pudo dar curso a su vocación sacerdotal. Trasladado a Bogotá, sirve de portero en la biblioteca nacional y luégo desempeña un oscuro empleo bancario. Esos son sus comienzos. Así se inicia la carrera de un hombre que había de colmar con su gloria literaria y sus empresas políticas medio siglo de la historia colombiana.

La vida de Marco Fidel Suárez es tan apasionante como una novela, pese a la estampa clásica del prócer. Nacido con tan adverso signo, sin nombre y sin fortuna, alcanza los más encumbrados honores democráticos, llega al pináculo de la fama y cuando su cuerpo se rinde en la muerte, el ataúd del paria, cubierto por la bandera de Colombia, va en hombros de estadistas y embajadores. Ese *curriculum vitae* no sólo ennoblece a un hombre, sino que honra a la república. Más que una teoría del estado y una fórmula de gobierno, quizás la

democracia, en su sentido más genuino, no sea más que eso: una igualdad de oportunidades. Que el vástago de una lavandera pueda ser presidente de la república vale más, como testimonio democrático y superación de distingos de clase, que todos los textos constitucionales. Entre nosotros, donde no hay nobleza de pergaminos ni cuarteles heráldicos, la aristocracia de la sangre es sustituída por la eminencia del espíritu. Frente a los altos círculos sociales, Suárez pudo parodiar la orgullosa respuesta de Louis Veuillot a quien lo insultaba por su origen modesto: "Usted desciende de cruzados. Yo asciendo de un tonelero".

Vida batalladora la suya, que conoció las mieles del triunfo y el acíbar de las penas, mezclados en el mismo vaso. Ministro de muchos gobiernos conservadores y cabeza visible del nacionalismo, siempre estuvo en el primer plano de la política, hasta alcanzar la primera magistratura. Su voluntaria renuncia al mando, para asegurar el éxito de una orientación internacional que con celo patriótico sostenía como necesaria el país, es una nobilísima lección en que el interés colectivo se sobrepone a las vanidades personales.

Quienes combatieron desde el otro lado de la barricada su política exterior, por considerarla un repliegue metódico y una renunciación temerosa, cuando sobrevino un cambio de régimen la llevaron hasta sus últimas consecuencias, cancelando ademanes fanfarrones y vociferaciones patéticas. La *respice polum* no tuvo más acuciosos personeros. Las realidades geográficas y económicas, los fenómenos previstos con anticipación profética por el viejo estadista, se sobrepusieron al gesto zahareño. Sus tesis acerca del ideal político del Libertador y la doctrina Suárez sobre la armonía bolivariana, están más vigentes que nunca.

Conductor del conservatismo por luengos años, Suárez contribuyó a acentuar su perfil clásico y la ortodoxia de su programa, irrigado en los hontanares de la filosofía cristiana. Sus escritos doctrinarios, con el ensayo sobre el pensamiento social de Núñez en cabecera, constituyen un manual de ideas, no descosidas ni amontonadas al azar, sino ensambladas en una coherente estructura.

Como escritor es uno de los más altos promontorios literarios del continente, digno de aparejarse con los clásicos del siglo de oro. Su estilo fluye desembarazado y suelto como un arroyo. A su dominio del idioma, su riqueza de giros y locuciones extraídos de la veta clásica, agrega gracias y donaires de sabor castizo.

No se cristaliza y petrifica en modos arcaicos. Al docto canon gramatical, a la sabia lengua mandarina de la academia, los sumerge a veces en las aguas vivas del habla popular, para que se rejuvenezcan con limos y savias nuevas. En ocasiones nos sorprende con ciertas metáforas osadas, que parecen romper la mesura de su prosa, como cuando habla de tierras "ampolladas" de cerros.

Forma con Caro y Cuervo la constelación mayor de nuestros humanistas y gramáticos. Es una trilogía que supera la de cualquier otro país americano. La magnitud de la obra filológica de Suárez, infortunadamente inconclusa, se mide no solo por su ensayo sobre la gramática de Bello, por su estudio sobre las construcciones del gerundio y el empleo del relativo "cuyo", sino por su colosal empresa de una gramática histórica, que los trabajos y los días le im-

pidieron realizar, dejando apenas unos materiales sueltos. Como Jnan de Valdés, como Antonio de Nebrija, como el Brocense, es uno de los legisladores y restauradores de la lengua.

Como pensador católico y estilista consumado, su obra maestra es la *Oración a Jesucristo,* donde la elación mística se acendra en los primores de la forma. Las *Cartas de Erasmo el Exiguo* y los *Sueños de Luciano Pulgar,* son a la vez excelsas piezas literarias y cuadros de costumbres políticas. Por ahí desfilan, entre divagaciones sobre semántica y una miscelánea anecdótica, todos los protagonistas y comparsas de nuestro drama político, con sus rasgos veraces. Unos reciben la alabanza fervorosa, otros el apóstrofe vehemente. En esas briosas páginas de la vejez vertió los más acres zumos de su ironía y las mejores novedades de su ingenio. Los *Sueños* no son solamente un monumento de la lengua, una obra de consulta gramatical, sino una historia animada sobre la intimidad de la república y algunos de sus tempestuosos episodios. Ninguna lectura puede ofrecer más rendimiento y provecho. Sus conceptos son útiles en todo tiempo y lugar. En esos escritos se encuentra plenamente Suárez, con la cabeza devastada por las vigilias, las meditaciones y las cóleras.

El país tiene que aprestarse a rendir un tributo de gratitud civil y un testimonio de admiración humana al presidente paria, cuya vida, pasión y muerte están colmadas de enseñanzas. Hay que rescatar del olvido su viacrucis y su gloria. Honrar a este vástago de la democracia colombiana es la exaltación misma de nuestro pueblo en uno de sus más altos arquetipos.

LA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO

(ENERO 20 DE 1955)

La conferencia del ministro de gobierno no pudo ser más enfática respecto a supuesta creación de una tercera fuerza, agenciada con los instrumentos del poder y los halagos del presupuesto. Ya el señor presidente de la república, durante su entrevista con la directiva conservadora, había desbaratado tamaño embeleco, usando un lenguaje tan sobrio como explícito. El doctor Pabón Núñez, al desarrollar el pensamiento presidencial, declara que los partidos no se crean con decretos, ni con ayuda de recursos fiscales, ni siquiera con el fulgurante prestigio de un hombre, sino que surgen en el decurso de la historia como fenómenos sociológicos, impuestos por la presión de anhelos colectivos. La presencia de una nueva fuerza política puede suscitarse espontáneamente por voluntad de las masas, pero no con el apremio y estímulo de medidas oficiales.

El ministro hizo la exégesis de su propio texto, aclarando que en su reportaje de Cartagena no se refirió a la llamada "Acción Nacional" como un mo-

vimiento permanente, siquiera como una alianza de fuerzas heteróclitas, sino como una transitoria junta con objetivos circunscritos a organizar un despliegue popular de respaldo al gobierno y a su obra.

En verdad el doctor Pabón no hizo alusión a un tercer partido. Ese alcance desmedido con que se interpretaron sus declaraciones provino a la par de cierta ambigüedad en los términos y del ánimo predispuesto de la opinión pública por las versiones en boga sobre el advenimiento de una presunta fuerza política organizada como apéndice gubernamental, al margen de las colectividades históricas. Estamos seguros de que ese no ha sido el propósito del gobierno, como lo asevera el ministro. Por eso nosotros pusimos la noticia en cuarentena y nos abstuvimos de dar una batalla campal contra molinos de viento.

Desde luego la conseja no ha sido enteramente gratuita. Algunos de los promotores de la asamblea de municipalidades, según informes fidedignos, propalaron la versión tan indiscreta como entusiasta sobre el reclutamiento de una tercera fuerza bajo el patrocinio del estado. La trascendencia y gravedad del caso no radicaba en esas jactancias y travesuras verbales, sino en que emplearan abusivamente el nombre del gobierno. Inclusive varios oradores en Cartagena y Montería anunciaron que se trataba de un movimiento por fuera de los partidos y contra ellos, aunque justo es decir que la mayoría de los organizadores del certamen popular no prohijaban tan bizarro programa. Las declaraciones perentorias del señor presidente de la república y la conferencia del ministro liquidan esa baladronada, contraria al interés del gobierno y a la línea sistemática de su política. La disforme "criatura" ha quedado expósita, sin padres y sin padrinos.

Toda esa batahola se reduce así a la iniciativa plausible de hacer una manifestación multitudinaria de apoyo al teniente general Rojas Pinilla. Eso y nada más se le propuso espontáneamente al gobierno y tiene su asentimiento. En tales aprestos y finalidades el partido conservador está dispuesto a cooperar, como resulta obvio, ya que es copartícipe del poder y los programas del jefe del estado coinciden con su propio acervo ideológico. El partido de gobierno, como lo califica el doctor Pabón Núñez en sus oportunas citas, tiene que estar a la cabeza de este despliegue de masas.

Respecto a la asamblea de municipalidades, el señor ministro dice que el propósito enunciado ante el gobierno fue el examen de los problemas que afectan la vida del municipio colombiano. No cabe ninguna objeción doctrinal o política contra semejante designio. Es claro que resulta un tanto utópico tratar de estudiar y resolver tan complejo tema dentro del concurso abigarrado de miles de delegados, urgidos por el rápido regreso a sus domicilios. Una convención tan vasta resulta más una muchedumbre que un seminario de estudio. Pudiera darse el caso de que se quisiera hacer aprobar conclusiones prefabricadas por algunos grupos audaces y emprendedores, introduciendo a favor de la prisa y el desorden una mercancía ideológica de contrabando. Por eso es menester que se conozca previamente la agenda y que se excluyan los temas que impliquen una definición doctrinal, en que se divida tan heterogéneo colegio.

Además, si esa asamblea ha de representar efectivamente las municipalidades, la nómina de los delegados debe expresar la voluntad y la composición de los actuales consejos administrativos que suplen a los cabildos. Otro procedimiento desvirtuaría su sentido y sería ocasión a desagradables sorpresas.

La conferencia del ministro tiene extremos de la mayor trascendencia y contenido sobre la función y el reajuste de los partidos, cuyo comentario excede los breves lindes de este editorial. Dejamos para luego hacerlo despaciosamente. Lo que importa por ahora es dejar constancia de que la explicación del doctor Pabón Núñez corrobora satisfactoriamente el criterio ya expuesto por el presidente sobre la política del gobierno y desvanece la hipótesis novelera de una tercera fuerza puesta bajo su amparo.

LAS EXIGUAS PARTIDAS DE FOMENTO

(ENERO 22 DE 1955)

No poca sorpresa y notorio desencanto va a causar en el país el reparto de la exigua partida asignada en el presupuesto nacional para fomento de los municipios. Esa suma, que ya era exigua en pasadas vigencias, se reduce cada vez más, en vez de aumentar parejamente con el incremento de los gastos públicos. Con doce millones no es posible solventar una mínima parte el monto y apremio de las necesidades vitales de ciudades de provincia y aldeas olvidadas, que carecen de todo confort, servicios públicos rudimentarios y sistemas higiénicos para preservar la salud de sus habitantes. Resulta harto cicatera la cantidad apropiada con ese objeto en el anchuroso presupuesto de 1955, al extremo que apenas representa alrededor del uno por ciento sobre el monto total de los recursos del fisco.

Nuestra extremada preocupación por la suerte de los municipios colombianos se deriva del conocimiento directo de su extremada penuria y la variedad de los problemas insolutos que los acosan. La mayoría de la población colombiana no se aglomera en las grandes urbes de cemento y de hierro, que levantan arrogantemente los cubos de sus rascacielos y el penacho de humo de sus chimeneas fabriles, sino en los burgos rurales, en las recoletas aldeas montañesas, en los caseríos de las tierras bajas que reverberan bajo la canícula.

Según los estudios que hiciera hace unos años el comité de expertos económicos sobre la pobreza de los organismos primarios, el volumen de las rentas de los municipios, incluyendo las capitales y ciudades mayores, apenas alcanzaba en 1946 al 16% del ingreso global de las distintas entidades de derecho público, lo que demuestra la hipertrofia del fisco nacional sobre las macilentas haciendas

secundarias. Por aquellas calendas el presupuesto de la nación era de 215 millones. Ahora se ha cuadruplicado. No ocurre igual cosa con las precarias rentas municipales, pese a que para los distritos han aumentado las cargas del servicio público y subidos los costos administrativos. Ahora su desequilibrio es mayor.

Se ha propuesto solucionar el déficit crónico de los pordioseros municipios colombianos con el aumento de los recursos locales, mediante la transferencia de ciertas rentas del estado, el traspaso de algunas cargas y el incremento de las obras de fomento, para estimular la economía aldeana y mejorar el nivel de vida del vecindario. El municipio no puede asumir tales programas y empresas con las menguadas fuerzas de su patrimonio.

No nos ha sido posible determinar exactamente, pese a nuestra porfía, por falta de datos estadísticos completos, el número de municipios que carecen de energía eléctrica, acueducto higiénico, alcantarillado, plaza de mercado, matadero, telégrafos y teléfonos. Solamente se sabe que la mayoría de ellos no tiene alumbrado ni plantas generadoras de fluído eléctrico, pues las dos terceras partes de la energía que produce el país corresponde a doce centros principales. Ese servicio elemental es todavía un lujo en el país. En muchas comarcas el agua llovida se recoge en aljibes durante el invierno y en el tiempo seco las venden a domicilio los aguadores, transportada a lomo de pausados borricos. Innumerables poblaciones carecen hasta de pozos sépticos. La misión Currie anotaba que una porción mayoritaria de los municipios pequeños y algunas ciudades de viso no tienen acueducto de ninguna clase, extrayéndola de contaminadas cisternas o comprando a los vendedores ambulantes, sin que estos métodos primitivos sean suficientes e higiénicos.

Hace algunos meses publicamos en este periódico unos gráficos cómputos estadísticos, provenientes del propio instituto de fomento, según los cuales el 52,41% de los municipios colombianos carecen de acueducto y el 64,15% no tienen alcantarillado. Estas cifras desoladas demuestran la negligencia y cicatería del estado para solventar tan urgentes problemas sociales y mejorar la forma de vida de numerosos conglomerados humanos. Mientras queden poblaciones sin ese mínimo de servicios, el estado no tiene derecho a emplear sus recursos financieros en obras suntuarias.

El instituto de fomento estimaba que los acueductos y alcantarillados que faltan en los diversos municipios del país, con presupuestos y obras módicas, valen más de doscientos cincuenta millones. El costo de los acueductos de Bolívar y Córdoba solamente representan una inversión de cuarenta millones. Con las pequeñas cuotas asignadas a ambos departamentos, en el reciente decreto, necesitarían cerca de medio siglo para satisfacer esas necesidades, sin tener en cuenta que progresivamente aumentan, por el incremento de los pueblos y su mayor densidad demográfica. A Caldas, con un millón cien mil habitantes, se le adjudican ciento ochenta mil pesos para sus obras de fomento en el presente año, con lo que apenas podrán construírse tres escuelas rurales o urbanas.

Nosotros hemos sostenido que mientras la hacienda nacional se enriquece con el aluvión de nuevos tributos, los departamentos y los municipios llevan una existencia pobretona y raída, confinados en un régimen fiscal anacrónico, con los mismos afluentes rentísticos de la época del general Reyes, cuando no era tan compleja la maquinaria administrativa, ni tan variadas las funciones del estado, ni tenían semejante volumen los servicios públicos. El mismo desarrollo del país convierte en necesarios gastos que antaño eran superfluos y apareja para el parvo erario de las entidades secundarios dispendios progresivamente mayores. Entretanto sus rentas permanecen estacionarias. Ese desequilbrio endémico las convierte en organismos recostados y pedigüeños, en órdenes mendicantes, que viven a caza de limosnas y dádivas del poder central para sobrevivir precariamente.

La falta de rentas congruas de los departamentos y municipios, el aplazamiento indefinido de un reajuste a fondo de los patrimonios fiscales, hizo que en los presupuestos que solía votar el congreso proliferara la partida regional y el mico legislativo. Era inevitable. No podían concentrarse los recursos de la hacienda en planificar grandes obras, porque se desparramaban en ayudas y auxilios a las provincias, sin que esa política de francachela fiscal resolviera los apuros de comarcas, ciudades y aldeas.

Tales vicisitudes y prácticas imponen una redistribución de patrimonios entre la nación y los fiscos secundarios, con parejo y recíproco beneficio, pues entonces si podía sumirse radicalmente el sistema de auxilios. Pero mientras no se haga un más equitativo reparto de bienes y tributos, las provincias no van a resignarse pasivamente a que se eliminen las partidas modestas que las benefician o que las apropiaciones para sus obras de fomento se fijen con cuentagotas.

Podrían traerse a cuento los comentarios de Joaquín Costa sobre la vida regional española:

> Como el centro acapara todas las funciones, los pueblos quedan en ocio forzoso, sin otra tarea que alzar las manos menesterosas al poder central, solicitando como gracia y limosna la carretera, la escuela, el acueducto, la luz, el puente, el telégrafo. No logradas las demandas se engendra un resentimiento contra el poder, que ofrenda como mercedes lo que son servicios debidos y reparte sus favores desarticuladamente y un poco a voleo de la influencia.

En su discurso de Carmen de Bolívar, el señor presidente de la república había planteado con apremio y énfasis el fortalecimiento del municipio colombiano, destituído de competencia funcional y sin estímulos para una vida floreciente. A juicio del mandatario, esa entidad primaria ha ido desvencijándose, porque la tendencia centralista le arrebata muchas funciones que les son propias. La reforma municipal le parecía al mandatario más urgente que el reajuste de la estructura general del estado. Nosotros estuvimos identificados con esa tesis.

Uno de los problemas que gravitan sobre el país y obstruyen su armonioso crecimiento es el que se refiere a la autonomía local, al mantenimiento de la personalidad de municipios y regiones, para que tengan una economía próspera, con libertades administrativas y recursos holgados, para que puedan vivir sin mendigar. Esos cuadros naturales reclaman una mayor expansión interna, cierto poder residual. No se trata de un régimen foral de las comunidades locales, pero sí de darles una mesurada autonomía y patrimonio delimitados, propios y suficientes. Este es problema aplazado, cuya magnitud y cuantía en la realidad colombiana no puede desestimarse, porque en este país, después de la pasión de partido, lo que hay más fuerte es el interés regional, el apego de las gentes a la tierra nativa.

ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

(ENERO 25 DE 1955)

Ante el extraordinario dinamismo expansivo de la China comunista, demostrado apenas terminada la conquista de los vastos territorios continentales en el año de 1949, el mundo occidental ha observado, desde entonces, una actitud de discreción y de prudencia. Pero el peligro que se cierne sobre el mundo libre es demasiado real y grave para adoptar una posición de complaciente indiferencia. Lo que hizo la Unión Soviética en los primeros días de confusión que siguieron a la terminación de la segunda guerra mundial, lo repitió la China comunista apenas había dado cima a la tarea de expulsar del continente asiático al régimen nacionalista del Kuomintang. Mao Tse-Tung y los suyos no dieron tiempo a que las armas se enmoheciesen. Empezaron en seguida los preparativos para la agresión contra Corea del Sur y para provocar una decisión en el momento oportuno en la guerra de Indochina. Por un extremo y el otro, el régimen de Pekín se iba abriendo paso por la violencia y buscaba salida a tierras más prometedoras aún que las muy vastas y extraordinariamente pobladas de sus dominios tradicionales.

Como los mongoles de la antigüedad, los comunistas chinos de hoy no han dejado de soñar con tierras de promisión de sol y de fertilidad, tierras que en otra época habían conocido el peso de la violencia expansiva de hombres y pueblos que, de tiempo en tiempo, se manifiesta con una potencia al parecer incontenible. El comunismo chino necesita expansión, a pesar de ser tan vastos sus dominios, como la necesita el comunismo soviético y la han necesitado, en otras ocasiones, vigorosos núcleos imperiales. Quizás esto sea debido a la razón de que todo en la vida rechaza la inercia, porque la inercia es muerte, o el repo-

so, por ser estancamiento y podredumbre. Tal vez sea por sentir la necesidad de campos fértiles de conquista, de grandes y prometedores arrozales, como los de Indochina, los de Birmania, los de Tailandia, los de la propia Indonesia, y de fuentes de materias primas para la alimentación de centenares de millones de seres hambrientos, a pesar de ser todavía China el país que más arroz produce.

Pero ocurre que la actual tensión de la política internacional, que puede tener un desenlace de consecuencias humanas, morales o históricas imprevisibles, tiene sus antecedentes, no muy lejanos en el tiempo. Bastaría recordar que durante los meses de septiembre y octubre pasados, las miradas del mundo estuvieron dirigidas hacia el extremo oriente, donde nacionalistas y comunistas chinos permanecieron en hostilidades abiertas. Al parecer, los rojos habían contratado en sus costas un ejército muy numeroso para invadir la isla de Quemoy, sometida con frecuencia al fuego de la artillería costera. Los aviones nacionalistas contestaron con intensos ataques aéreos, mientras la atención mundial se concentraba en la posición de acción de la VII Flota Norteamericana. Por aquellos días el Consejo Nacional de Defensa estadounidense se reunió en dos ocasiones, en Denver, donde el presidente Eisenhower pasaba sus vacaciones. El tema entonces discutido, según se dijo, fue el de la política norteamericana en caso de un ataque comunista a Quemoy. Hasta aquel momento, las declaraciones oficiales apenas hacían referencia a Formosa, isla que los Estados Unidos se habían comprometido a defender contra cualquier agresión.

Se creó así, en la conciencia internacional, un estado de inquietud, zozobra y nerviosismo, por la concentración de importantes fuerzas comunistas de desembarco en Amoy y costas continentales inmediatas. Como, por otra parte, Chiang-Kai-Shek creía formalmente en la posibilidad de que Mao Tse-Tung se lanzara a la ocupación de aquella isla, la aviación nacionalista no cesó de bombardear al despliegue adversario y, de modo especial, las pequeñas unidades a flote, preparadas para el transporte de las tropas de asalto, y las baterías costaneras de gran calibre capaces de apoyar con sus fuegos la maniobra de desembarco. El primer bombardeo sobre Quemoy se prolongó durante cinco horas, y cayeron sobre la isla no menos de cincuenta mil proyectiles, lo que daba una idea del número de cañones utilizados en el ataque. Fue entonces cuando se produjo la muerte de dos tenientes-coroneles norteamericanos, uno médico y otro de infantería, consejeros del comandante en jefe de la guarnición, y quienes fueron alcanzados por una granada de artillería cuando se bañaban en el mar. Y fue también entonces cuando se produjo la vigorosa reacción de las fuerzas aéreas de Formosa, dotadas de aparatos "F-48, Thunderjet" F-47 (Tunderholt) y numerosos bombarderos ligeros que sin encontrar oposición en el aire batían eficazmente sus objetivos, neutralizaban algunas baterías de la costa y destruían gran número de embarcaciones menores.

La Séptima flota norteamericana, en permanente estado de alerta, con orden de oponerse a todo ataque directo contra Formosa e incluso contra el

archipiélago de Pescadores, donde dispone de una base avanzada para sus flotillas de destructores, no ha participado hasta ahora en operación alguna de defensa, sino que se ha limitado a vigilar el estrecho de Formosa. Pero cabía suponer que los comunistas se atreverían, en un momento u otro, a lanzarse al asalto del principal baluarte nacionalista. Quería ello decir que, cuando menos se pensara, tratarían de ocupar las posiciones avanzadas que lo cubren, principiando por la Isla de Quemoy, situada a siete millas del continente asiático.

Como consecuencia de toda aquella situación, cada vez más conflictiva, Estados Unidos se encontró frente a un problema difícil que, por esta misma circunstancia, justificaba la reserva de Washington. Acaso la declaración pública de que se desentendería de la suerte de Quemoy, podría servir de estímulo para el ataque comunista contra aquella posición avanzada y rebajaría indudablemente la moral de sus defensores en general, sobre todo en el campo nacionalista. Pero, por otro lado, el anuncio de que la Séptima Flota defendería en todo evento a Formosa, comprometía militarmente a los Estados Unidos en una empresa cuyo alcance y complicaciones no resulta fácil, ni cómodo, precisar todavía. La decisión definitiva, que parece se está aproximando a pasos gigantescos, será en último término función de diversos factores, particularmente de los estrategas y políticos, que el presidente Eisenhower, el gobierno norteamericano y el Pentágono podrán valorar exactamente a la vista de los sucesos de las últimas horas.

Sucesos son esos que bien pueden culminar, de un momento a otro, en el comienzo de un nuevo conflicto bélico entre el mundo occidental y el oriental, por provocación y designio de éste último. Porque si los comunistas mantienen la concentración de fuerzas y medios de desembarco, identificados en Amoy, Chinyu y Tater, ello está indicando que no abandonan sus propósitos ofensivos. En días pasados informó el cable que los nacionalistas habían acentuado su táctica de contra-preparación mediante bombardeos de artillería y aéreos, pero la decisión de la China roja parece irrevocable y ante esta decisión únicamente podría operar con eficacia una decisión análoga, de sentido inverso en los objetivos, de parte de las potencias occidentales. No habría otra solución que oponer con éxito. Es necesario tener en cuenta, a este respecto, que Mao Tse-Tung dispuso de trescientos veinte mil hombres para la conquista de Quemoy: cien mil en primera línea, es decir, en Amoy, y el resto en la costa continental. Además de que para aquella acción contó también con dos mil juncos de desembarco, de los cuales trescientos setenta motorizados, cuarenta cañoneros, y una aviación en condiciones, dada la favorable situación de los aeródromos, de emplearse masivamente contra los objetivos centrales.

Ante aquella situación, ya de por sí angustiosa, los Estados Unidos dispusieron el envío al Extremo Oriente del portaviones "Midway" y dieciséis destructores que reforzarían las posibilidades defensivas-ofensivas de la VII Flota en aguas de Formosa, en tanto que la escuadra rusa del Pacífico se desplazaba hacia el Sur, sobre las islas de Chushan y Hainán, que poseen bases navales excelentes,

con el fin de contrarrestar —decían en Pekín—, la potencia naval estadounidense en los mares de China. Todo aquello justificaba la inquietud de Washington y las frecuentes alusiones de las personalidades políticas norteamericanas a los riesgos de la situación. El senador republicano Knowland afirmó que la pérdida de Quemoy constituía un nuevo desastre para el campo occidental, comparable al sufrido por los franceses en el Dien Bien Phu. Y otro senador de la misma filiación política, Alexander Smith, aconsejó el empleo de fuerzas navales y aéreas norteamericanas para evitar mayores peligros a causa de las intenciones comunistas.

Pero por aquellos días la opinión predominante en Estados Unidos, era la de que resultaba inútil y peligroso emplear la VII Flota en la defensa de Quemoy, territorio insular que, por hallarse lejos de Formosa y a pocos kilómetros de la costa continental, carecía en realidad del valor estratégico que algunos querían asignarle. Otra cosa sería si se tratase de proteger al archipiélago de Pescadores, vital para la defensa de Formosa y necesario para asegurar la continuidad del sistema de seguridad montado por los Estados Unidos desde el Japón a Filipinas. Se estimaba, por tanto, preferible sufrir las desfavorables repercusiones que la pérdida de Quemoy ocasionaría en la moral nacionalista e, incluso, en el prestigio de Norteamérica, en lugar de comprometerse en una guerra con China por defender una isla de escasa importancia militar.

Las conclusiones adoptadas por el Consejo Nacional de Seguridad y el punto de vista del Pentágono, parecían hallarse de acuerdo con el expresado criterio que Foster Dulles reforzara con la idea de mantener al bando comunista en la incertidumbre respecto de la actitud de los Estados Unidos frente a un ataque a fondo. La opinión preconizada por un miembro del partido republicano, que definía la conveniencia de señalar un límite geográfico, rebasado el cual Washington utilizaría la fuerza para meter en razón a los agresores, era entonces demasiado rígida y de mucho compromiso para Norteamérica, aparte de que implicaba el reconocimiento de la impunidad de los ataques dentro de la zona que se pudiera calificar de consentida.

Pero las cosas han cambiado y hoy la situación es bien diferente. Los designios de la China comunista están en marcha, dentro de sus planes expansionistas al servicio de la política y los intereses de la Unión Soviética. La decisión del gobierno de Mao Tse-Tung de apoderarse de la fortaleza nacionalista de Formosa, ha venido a modificar fundamentalmente las realidades de la política internacional y el mundo entero se encuentra frente a la amenaza de una nueva catástrofe, necesariamente de consecuencias más funestas que la última. El mundo occidental atraviesa en estos momentos por un agudo período de angustia humana, pero desafortunadamente no le es dable cruzarse de brazos mientras oscuros nubarrones se ciernen sobre el porvenir de la civilización y la cultura. Ante la dramática disyuntiva, no hay espacio para la vacilación ni tiempo para la espera. Lo que está en juego son valores muy sagrados al espíritu y al alma del

hombre de Occidente, cuya conformación moral y principios cristianos constituyen su mejor patrimonio ante la historia y ante la vida misma.

COOPERATIVAS A MEDIAS

(FEBRERO 4 DE 1955)

El cooperativismo es una de las tántas cosas que están entre nosotros por hacer. Se ha pensado ingenuamente que la bondad del sistema, pregonada con tan abundante literatura filantrópica y fraternalista, iba a ser suficiente para que las cooperativas proliferaran irrigando prosperidad y bienestar. Trasplantados a nuestra legislación, con una fidelidad servil, los famosos principios del Código Rochdaliano, se creyó que su sola enunciación bastaría para organizar la economía sobre bases más firmes y justas. Es decir, algo parecido a lo que los autores del acta del veinte de julio de 1810 pensaban de la constitución con que amenazaron a la naciente república que afianzaría la felicidad colectiva la sola ordenación de su articulado.

Y esta superstición sobre la infabilidad de los principios rochdalianos es una de las causas del fracaso de nuestras cooperativas. En un país sin tradición solidaria sin conciencia asociativa, el principio de libre acceso y de libre retiro, por ejemplo, equivale a mantener a productores y consumidores en su aislamiento. En ésto de desacostumbrar a un pueblo a sus vicios y manías —ya la falta de conciencia gremial es una de las más graves— los buenos consejos es lo que menos cuenta. Es necesario ponerle frenos a su dispersión.

Pero sucede además, que, por virtud de los mismos principios cooperativos, el Estado se declara neutral y deja que las cooperativas nazcan y mueran desasistidas de su dirección y auxilio. O lo que es lo mismo, el Estado intervencionista se vuelve Estado gendarme, porque se lo ordena la infrangible norma de los pioneros ingleses. Sin que se repare en que éstos trazaron, elaboraron unos postulados para una época distinta, cuando los principios liberales comenzaban a estructurarse como estímulo y precisamente al desarrollo capitalista.

Y esta modalidad de Estado gendarme ha incidido sobre la organización y métodos de nuestra Superintendencia Nacional de Cooperativas. Que es una entidad pasiva frente a los problemas económicos del país, con acuciosas funciones policivas para las entidades sometidas a su vigilancia. No existe una sección de fomento cooperativo, que coordine y oriente la fundación de sociedades de este tipo. Mejor dicho no existe una política cooperativa. Por eso son tan pocas las cooperativas. Por eso son tan pobretonas e ineficaces. Sin contar con que la

mayoría de las que tienen alguna prosperidad, de cooperativas no tienen sino el nombre.

El país necesita entonces una política en materia de cooperativismo. Si es necesario clausurar todas las cooperativas y volver a comenzar, habría que hacerlo. Para ello es preciso superar los postulados tradicionales. Desde luego que la legislación debe ser reformada y sustancialmente en muchos aspectos. Y modificada la mentalidad de la Superintendencia, dotándola de medios idóneos para que pueda cumplir su labor.

La presencia del doctor Víctor Carvajal Ortega en la Superintendencia de Cooperativas señala un buen comienzo restaurador. De él, que tiene excelentes condiciones intelectuales y humanas, espera el cooperativismo colombiano el timonazo que habrá de hacerlo poderoso y operante.

EL REAJUSTE ECONÓMICO

(FEBRERO 8 DE 1955)

Hace algún tiempo, nosotros recordábamos las tesis del profesor López de Mesa en la comisión de estudios constitucionales, cuando declaraba que la industria cafetera era el ama de cría de la república, su dadivosa nodriza, cuya solicitud y desvelo había permitido construír ciudades, montar fábricas, adelantar empresas de cultura y mejorar el nivel de vida de nuestras gentes. Es ella la que ha hecho posible que nos reunamos aquí —decía el esclarecido letrado— tan elocuentes y tan campantes.

En ese breve discurso sobre la función del café en el país, se expresaba así el doctor López de Mesa, con tanta nobleza idiomática como exactitud conceptual:

> El café es el padre potestativo de la economía nacional y un a modo de ministro suplente del de la hacienda pública. Con asombrosa frecuencia nuestros ministros en ese ramo son ingeniosamente sagaces en la tarea parcial de recaudar tributos, pero es siempre el café el indefectible componedor de todos los desequilibrios fiscales de la república. Hace cincuenta años que este ministro sin cartera cubre el déficit de todos los otros ministerios, el error presupuestario de todas las obras públicas, la equivocación técnica de todos los organizadores y reorganizadores de los servicios procomunales de Colombia.

El distinguido sociólogo, previa minuciosa compulsa de datos estadísticos, sostenía que en el país existen ochocientos mil fundos rústicos cafeteros, a los que están vinculadas cuatro millones ochocientas mil personas, a razón de seis

por cada familia, cifra a la que no alcanza ningún otro gremio ni partido político en la república.

Cuando la señora Katleen Romoli vino a Colombia, se encontró con que este era el reino de cierta baya oriunda de Caffa, un lugar de Abisinia, que las caravanas llevaron a Yemen. Por todas partes florecía esa planta que don Andrés Bello llama "el arbusto sabeo", en su silva a la agricultura de la zona tórrida. Hace ciento cincuenta años era desconocido en nuestro territorio ese "brevaje pagano", que se ha aclimatado en Colombia, en las vertientes de las cordilleras y los climas medios, por las condiciones peculiares del trópico.

Hoy el café se encuentra sometido en sus precios a una tendencia a la baja. Se trata de un fenómeno de índole internacional, derivado de factores diversos, que no pueden contenerse o superarse con simples providencias domésticas.

En primer término, parece que la producción brasilera ha recuperado casi sus niveles normales, después de las heladas que agostaron la pasada cosecha. En varios países de Centro América se incrementaron las siembras, al extremo de que solamente en México se anuncia un aumento para este año de seiscientos mil sacos sobre un millón que era su anterior *record*. Los cafés africanos también se expanden y con ellos se abastece principalmente el consumo europeo. En Etiopía recolectaron en 1954 alrededor de seiscientos mil bultos en cafetos silvestres.

Mientras crece el volumen mundial de las cosechas, el consumo no se ensancha parejamente, sino que aparece contraído. En Estados Unidos, según las estadísticas, se vendieron en 1954 tres millones de sacos menos que en el año precedente. Esa merma tiene por causa tanto la presencia del café soluble y el auge de otras bebidas sustitutivas, como la metódica y descomedida campaña contra los supuestos altos precios adelantada por el senador Gillette, el comité senatorial y las hiperestésicas amas de casa yankis. Esa propaganda hostil no dejó de producir efectos.

En vano los países productores demostraron que los precios del café en el año pasado eran solamente remunerativos y permitían a duras penas garantizarles a sus gentes un mínimum vital. Las peculiaridades del cultivo, que exigen un cuidado individual de cada arbusto, en las diversas fases del proceso de la cosecha determinan una inversión de mano de obra que no está compensada por las cotizaciones. Sólo es posible la producción con el trabajo en equipo de la familia campesina. Es una explotación minifundiaria. Mientras aquí prevalece la propiedad cafetera pequeña y mediana, la opinión norteamericana ha creído que en Colombia existen barones feudales de la tierra que se lucran con el rendimiento de vastas plantaciones. El señor Lillienthal, a su paso por el país, pudo observar que el cafetero, el protagonista de estos aspavientos en el congreso y la prensa de los Estados Unidos, es un hombre desarrapado y descalzo, roído por las endemias tropicales, que trabaja de sol a sol para derivar escasamente el sustento familiar. En ese cultivo arduo se empobrecen la raza y la tierra. La

erosión en plantaciones de ladera acaba aprisa con la capa vegetal. El clima medio, húmedo e insalubre, consume los glóbulos rojos del labriego, desnutrido y desgastado.

En un discurso pronunciado en Neiva, a mediados de 1954, el presidente Rojas Pinilla decía que si en los Estados Unidos hubiese tierras para plantar café el costo sería prohibitivo, teniendo en cuenta el nivel de los salarios y el *standard* de vida del pueblo norteamericano. Durante la guerra pasada el precio del grano estuvo congelado, a modo de contribución indirecta al esfuerzo bélico, implicando un sacrificio desmedido para países atrasados y pobres. Entretanto sufríamos el alza vertical de los artículos importados, dentro del trato desigual de comprarnos barato y vendernos caro. La diferencia en los precios, y en el nivel de vida equivale, según el jefe del estado, a cambiar ocho horas de trabajo doméstico por una hora de trabajo norteamericano. Por eso la armonía continental tiene que fundarse sobre la ayuda mutua y la justicia económica. Lo demás es literatura. Como advertía en su informe magistral el doctor Milton S. Eisenhower, los pueblos indolatinos quieren producir más y mejorar ahora, urgentemente, sus condiciones de vida. No es combatiendo el precio de sus productos, haciendo ofensivas por las cotizaciones apenas justas del café o negando préstamos para sus industrias básicas como se disipan tensiones o se afianza la solidaridad del hemisferio.

Pero el examen retrospectivo del proceso de la caída de los precios del café apenas sirven de constancia. Colombia, como los demás países productores, tiene que hacer frente al hecho concreto de la baja, que perturba su ritmo acelerado de progreso, su equilibrio financiero y su balanza de pagos. Aunque los datos objetivos de la economía nacional han sido excelentes, la merma súbita de nuestra fuente de divisas, cambia el panorama. Si no se toman precauciones para preparar el reajuste y evitar un vuelco brusco, el país puede encontrarse, como el Brasil, en una grave emergencia, lo que parece olvidarse es que ahora la economía nacional en todos sus órdenes, inclusive el presupuesto de gastos e inversiones del estado, está montada sobre la libra de café a ochenta centavos de dólar. Un descenso vertical desde semejante nivel forzosamente ocasiona fracturas. Ya hemos advertido que no es lo mismo caerse de un entresuelo que de un décimo piso.

La federación de cafeteros, en el segundo semestre del año pasado, cuando comenzó a producirse la baja, hizo un plausible esfuerzo por sostener los precios domésticos y descongestionar el mercado, mediante una enérgica política de compras. Esa terapéutica era excelente para un colapso transitorio, pero no opera ni puede mantenerse indefinidamente si la tendencia a la baja es sistemática, sin reacciones previsibles a corto o largo plazo.

Después de la dramática crisis del Brasil, en el año pasado, que produjo el derrumbamiento de los precios, los expertos consideraban posible sostener un nivel estable hasta junio de 1955, con oscilaciones tenues, si no se producía en

el intervalo una devaluación del cruceiro. Sin embargo, a partir de enero, después de una recuperación fugaz, se ha producido una reversa continua, que ya monta a diez centavos de dólar, sin que todavía se hayan hecho sentir plenamente los efectos de las nuevas medidas brasileras. El movimiento de los cafés disponibles es bastante precario y los contratos a plazo acusan nuevas bajas. No es posible predecir si el descenso ha tocado fondo.

La disminución del reintegro, adoptada ayer, es una medida oportuna, justiciera y realista, que alivia de una carga adicional a los cafeteros y debilita la especulación con dólares negros. También es muy útil la iniciativa de coordinar a los países productores para incrementar la propaganda y estimular el consumo. Pero se necesitan con apremio una serie de medidas económicas básicas, un plan coherente para preservar el interés nacional contra eventos adversos. Una de ellas, a nuestro parecer, es el control drástico de las importaciones, para que las mermadas divisas no se dilapiden en consumos superfluos, dentro de una libertad de desperdicio.

MEMORIAS DE ULTRATUMBA

(FEBRERO 10 DE 1955)

A propósito de las aventuras y desventuras del Man, nuestro escaldado amigo el doctor Félix Ángel Vallejo, hace en *El Día* el redescubrimiento de que la prensa es una especie de cuarto poder. Más que un hallazgo, es la exhumación de uno de los lugares comunes de la prosa del centenario. Mucho antes, el propio señor Caro consideraba que la prensa era el sistema nervioso del estado y su ministro de la opinión pública. A Napoleón las imprentas valían por un ejército. Desde aquellas remotas épocas en que se inventó un vehículo impreso de intercambio mental y propaganda, cuando Julio César en su primer consulado inventaba la prensa oficial, mediante grandes carteles murales en que se inscribían las noticias del imperio, lo que tuvo inicialmente un simple sentido informativo, se ha convertido en uno de los órganos vitales de la orientación popular y un instrumento eficaz en las técnicas del mando. La prensa tiene un decisivo influjo en la política. A través del periódico, en una democracia de masas, se expresa y configura a la vez la opinión colectiva.

Se ha dicho que el hombre contemporáneo se ha convertido en hemerófago o sea devorador de impresos. La prisa nerviosa de su vida no le permite acercarse a las innumerables cosas y hechos, desentrañar su sentido, elaborar autónomamente un criterio y crear por sí mismo juicios de valor. El periódico, que según Jasoers es la única forma de existencia espiritual asequible a las masas modernas, les sumi-

nistra entonces la ración mental para la jornada de cada día. Dicha herramienta de propaganda sirve para manufacturar en serie la opinión pública y repartir a domicilio conceptos de tamaño cómodo en que se canaliza la voluntad popular. Esto ocurre en todas partes. Podríamos decir que aquí y en la Indochina, usando el refranero, si no fuese que en esa conflictiva comarca asiática los rojos han suprimido las libertades y franquicias de la prensa, convertida en monopolio de estado.

En nuestro país, desde los tiempos coloniales del *Papel Periódico,* dirigido por el venerable patricio Manuel del Socorro Rodríguez, que declaraba no tener otro empeño que servir al público dentro de la cortedad de sus talentos, la prensa colombiana ha tenido una irrevocable vocación idealista. En el *Correo Curioso,* erudito y económico según su propio lema, al salir a la calle en la madrugada del siglo XIX, don Jorge Tadeo Lozano exponía, a guisa de preámbulo, que la prensa facilitaba el mutuo intercambio de las ideas, la ilustración de las gentes y el engrandecimiento del Estado. *La Bagatela* de don Antonio Nariño era un cotidiano alegato en torno a ciertas tesis de gobierno, en que el beligerante prócer empleaba tanto la burla donosa como el estilo patético.

El periodismo en Colombia se ha mantenido fiel a esas consignas de antaño. Ha sido más una actividad romántica y misionera que un negocio. El advenimiento de la prensa de masas y los nuevos medios técnicos no han alterado su espíritu. La mayoría de los órganos publicitarios del país son empresas modestas, sostenidas con apostólica porfía. Otras han crecido en una paciente y honesta brega de muchos años.

Hace varios años, uno de los mejores escritores políticos de Colombia, Guillermo Camacho Carrizosa, hacía la encendida defensa del periodismo intelectual, que proclama principios, con un ángulo en la política, una ubicación en el mapa de las ideas, un temperamento y un estilo.

Entre nosotros la prensa ha tenido siempre un fervor apasionado por las ideas. Cada periódico profesa una doctrina. Trabaja a su modo el interés nacional, a través de un conjunto coherente de tesis. Mantiene cierta orgullosa autonomía, para servir como vehículo de la información popular. Es cierto que en ocasiones se descarrila e incurre en desenfrenos verbales, bajo el acoso de desmandadas pasiones políticas. Muchas veces ha contribuído a desbaratar la convivencia civil, pero nunca se ha dejado sobornar por la fuerza de los grandes negocios, ni se ha puesto al servicio de finalidades vitandas, conservando su independencia frente a la presión de los grupos de intereses, que en otras partes controlan la gran prensa. Sirve a la república, a su leal saber y entender. Esa es su consigna, su título de nobleza, la razón de que sea un idóneo instrumento para expresar o conformar la opinión pública.

El doctor Ángel Vallejo acusa a los periódicos conservadores de seguir sumisamente la ruta que marca *El Tiempo,* sólo porque la prensa del partido no se puso al servicio de los afanes publicitarios del Man, esa impotable mixtura ideo-

lógica y política. Con la autoridad que nos otorga el habernos marginado de la controversia en torno a la "criatura", pese a nuestro concepto adverso a su natalicio, podemos dar fe de que la ofensiva contra el Man tuvo ya su origen en los órganos del conservatismo, dispuestos a rodear al gobierno y defenderlo contra las irresponsables desfiguraciones de su política. *El Tiempo* pasó agachado, limitándose a reproducir los comentarios y artículos de la prensa de derecha. Es contraevidente el aserto y constituye una gratuita afrenta a los periodistas conservadores, a su decoro mental y a su autonomía política, colocarlos como amaestrado séquito del diario del ex-presidente Santos.

El fracaso espectacular del Man se debió a su integración heterogénea y a sus tremendos desatinos. Nosotros reconocemos paladinamente que en su nómina existían gentes de alta alcurnia intelectual y ética, valores representativos de los partidos, figuras que han tenido sobresaliente *record* en la política. Pero no pueden montarse en el mismo bus gentes que van en direcciones opuestas. Mientras unos pensaban en objetivos limitados, cómo organizar un despliegue multitudinario en apoyo del gobierno, lo que era una iniciativa plausible, otros pensaban en aprovechar la coyuntura para formar un nuevo partido, usando indiscretamente el nombre del gobierno y parapetados en su prestigio. No pocos jactanciosos miembros de ese comité extinto se sentían como una especie de *politburó* de bolsillo, que definía los rumbos de la política oficial y gozaba de un poder efectivo.

El embeleco del tercer partido no fue simplemente una conseja callejera, una aviesa tergiversación del programa. Muchos de los promotores, a escondidas del señor presidente de la república y sin el beneplácito de sus demás colegas, maniobraban en ese sentido y los anunciaban sin reato. No todos ciertamente, pues varios conservadores y liberales actuaban desde sus partidos y no aceptaban la prédica contra ellos. Su objetivo era atestiguar la fuerza popular del gobierno, así como congratularlo por la pacificación nacional y por el programa del señor presidente en su discurso del año pasado, al posesionarse del mando para un nuevo cuatrenio. No así otros, que querían enrolar masas a furto dentro de un movimiento nuevo e introducir una mercancía ideológica de contrabando.

Vino luego en la primera salida una propaganda destinada a exasperar la lucha de clases y una expedición punitiva contra los partidos históricos, por varios "comisionados" de sí mismos. Era lo uno contrario al espíritu y la doctrina del propio gobierno, que ha sostenido la tesis cristiana de la reconciliación de las clases, el dinámico equilibrio entre el capital y el trabajo, al servicio del interés nacional y dentro de la justicia social cristiana. Lo segundo justificaba los indicios y aprensiones sobre las finalidades ulteriores del Man, para fundar una tercera fuerza. Esa tergiversación metódica del pensamiento del gobierno, por quienes pretendían convertirse en sus presuntos y superfluos defensores de oficio, no podía ser grata al señor presidente de la república, que se ha situado dentro de una concepción católica y bolivariana del Estado. Los partidos políticos, con todos sus extravíos y vicios, tienen la ventaja de que encuadran verticalmente todas las clases, atem-

perando sus antagonismos y procurando su convivencia. La ortodoxia presidencial rechaza la política clasista de abajo o de arriba, pues esa táctica explosiva puede aparejar nuevos conflictos desesperados para la república. La ofensiva contra los partidos se aparta del ideario del jefe del estado, que en documentos solemnes los ha reputado necesarios a la dinámica de la democracia y les ha pedido que rectifiquen la dialéctica del odio para crear una pacífica emulación al servicio del interés nacional. Era traicionar su política pretender que iba a crearse una nueva fuerza con los instrumentos del poder. Así se socavaba la confianza pública, llenando de recelos a las colectividades históricas.

Esa es la verdad. El Man no hizo más que prevenir en contra a gentes adictas al gobierno, que estaban prontas a manifestar espontánea y clamorosamente su respaldo al presidente Rojas Pinilla, pero que no dispuestas a embarcarse en viajes con rumbo desconocido. Ya decía Maura que los partidos no son marinería dispuesta a zarpar rumbo a cualquier puerto.

Los sicofantes del Man no aportaban masas, sino que las retratan, introduciendo en la política nacional perplejidades y equívocos. El gobierno no necesitaba tan contradictorios exégetas de su política, que en vez de servicio, pretendían aprovechar la maquinaria del estado para sus propios fines. Enormes manifestaciones de respaldo se le han tributado muchas veces sin tan fanfarrón aparato directivo, ni el concurso de los medios oficiales, por la voluntad y la paciencia del pueblo. Por eso el primer magistrado, viendo los conflictos que le aparejaba el Man, suelto por el país como un caballo en una cacharrería, resolvió, con ejemplar sindéresis, liquidarlo con un solo golpe de voz.

FRUTOS DE LA INERCIA

(FEBRERO 1º DE 1958)

No han sido vanas nuestras advertencias cuando hemos reclamado la presencia del ejecutivo en la conducción de los destinos nacionales, antes de que problemas como el suscitado en Ibagué adquiriesen fuerza de costumbre entre las tropas bandoleras y comprometieran los últimos vestigios de orden que quedaban en esa abatida región del país. Hoy podemos comprobar acongojados cómo nuestros patrióticos requerimientos correspondían a un temor fundado. Los hechos registrados en Rovira y San Juan de Chiná en las últimas horas, cuyo saldo trágico abarca a más de medio centenar de conservadores asesinados, son prueba fehaciente de que, a favor de la indolencia oficial, la "libre empresa del crimen está cobrando sus más altos dividendos en Colombia".

No vamos a consignar aquí una protocolaria protesta por estos espantables sucesos o a hacer un piadoso homenaje laudatorio a nuestros caídos. No es época ya de elaborar elegías ni de buscar en los vocablos resignación. Estas tumbas abiertas merecen algo más que responsos literarios o precarias declaraciones bipartidistas. El único tributo póstumo que puede rendirse a estos campesinos inocentes es el de exigir al gobierno la proscripción de la política que ha hecho posible su horrendo sacrificio.

Cuando decíamos que los sucesos de Ibagué no podían considerarse como episodios conclusos ni atribuírseles una menguada acción policiva, sino que merecían un análisis exhaustivo para evaluar sus posibles repercusiones, dictaminar su alcance y proponer una terapéutica efectiva, estábamos precaviendo al gobierno contra los riesgos de una política insensata de tolerancia, ante la subversión y de familiaridad ante el desatino. Juzgábamos que detrás de ese "paro cívico" se ocultaba un criminal aliento cuyas proyecciones no se habían extinguido con los linchamientos del pasado lunes, sino que habrían de extenderse a objetivos más vastos. El solo hecho de que desde una poderosa agremiación mercantil se haya prefabricado el paro, decíamos, indica que existe el propósito irrevocable de crear un clima de zozobra, para someter al ejecutivo a designios políticos preconcebidos, contra el cual es indispensable usar todos los recursos del Estado si se desea, realmente, el regreso a la normalidad institucional. Por desgracia, lo que estimábamos un pronóstico resultó un diagnóstico. Pero antes de que el gobierno se percatara de nuestra advertencia, las bandas depredadoras habían escrito otro episodio macabro en la sangrienta historia del Frente Civil.

No vamos a reclamar nuestros muertos para enarbolarlos como bandera de revancha, ni a rescatar sus cenizas para esparcirlas como abono de la discordia que envenena al país. Exigimos sí que se desmonte desde el gobierno la política que ha hecho posible esta siniestra masacre, que se desmovilice el pueblo levantado en armas y que la autoridad deje de ser un símbolo para convertirse en acto. Bien saben los colombianos cuál es el origen de sus autores y la filiación de sus víctimas. Al ejecutivo corresponde abandonar la inacción y enfrentarse con resuelta firmeza a los hechos. El Tolima está dominado por una tropa de choque político, dirigida desde Ibagué y estimulada irresponsablemente por autores conocidos que han hecho del crimen una epopeya. Contra su imperio no es adecuado luchar con fórmulas pías, sino que se requiere la adopción de métodos drásticos. Persistir en oponer a la violencia un cordón de pactos y de buenos propósitos es como intentar combatir la abulia con un narcótico.

En cuanto al conservatismo, nosotros reclamamos una prudencia alerta. la notificación macabra que acaba de hacérsele a la bondad de los pactos no puede servir de pretexto para contribuír al desquiciamiento que se ha programado para la república. Nuestros copartidarios ya que conocen cuáles son los objetivos subterráneos del Frente Civil y la anunciada paz plebiscitaria, pero su explicable dolor no debe proyectarse en vendetta. En estas horas de infortunio su única defensa es la cohesión doctrinaria, la unidad declarada pero no conse-

guida en la noche trágica del jueves. No importa que las clases desertoras sigan cohesionando su exterminio. Lo que realmente interesa es saber que a trueque de ese sacrificio las masas han encontrado la unidad alrededor de unas tesis y no de nombre alguno. El gobierno ha obtenido del conservatismo su colaboración contra el crimen. El partido sólo espera del gobierno que desaloje de su seno la política que ha hecho propicia y real esta tragedia.

LA RIQUEZA TRAS EL PODER

(FEBRERO 2 DE 1958)

El país ha recomenzado a sentir los sacudimientos dramáticos que corresponden a los desajustes económicos y sociales y esos sacudimientos van haciéndose más amplios e incontrolables a medida que las grietas económicas se transforman en abismos. En este mes, en que las empresas mayores contabilizan sus costos, inversiones y utilidades, la marea sangrienta ahoga la nación y un aire de zozobra, razonable temor y graves cuidados, llena la integridad de la vida colombiana.

De una manera muy sorpresiva se comenzó a precipitar a este país hacia su escisión horizontal. Colombia no se encontraba, por lo precario de su desarrollo en condiciones de afrontar una lucha de clases, ni ésta está llegando naturalmente, sino que ha sido provocada de manera sistemática por la tiranía del dinero y la tendencia cada vez más absorbente, dominadora e impositiva de los grandes capitales y su fatal concentración en círculos cada vez más estrechos. Es la "ley de hierro de las oligarquías", que consiste en que los poderes del dinero se hacen sistemáticamente más excluyentes y la fuerza económica se afinca con creciente pertinacia en menor cantidad de manos a medida que transcurre el tiempo. Progresivamente mayor cantidad de personas quedan excluídas de los beneficios llegándose a la situación inmoral y destructora de que un cinco por ciento de la población colombiana reciba el 41 por ciento de la totalidad del ingreso nacional. La desproporción es tan irritante y absurda, acelerada en estos últimos tiempos por el asalto de los llamados industriales y de los altos comerciantes del poder político, que este país se encuentra en una situación sin salida, en un callejón cerrado, sin posibilidad de que los buenos deseos, las bonitas palabras y las frases huecas le den un día de sosiego, y lo hagan detener un momento en el camino hacia horrores no vistos. Son los hechos ya creados por ceguera política y por sórdida codicia, los que empujan la carrera locamente emprendida. Los balances industriales de estos meses, verdaderamente escandalosos, confirman lo que estamos diciendo y le quitan todo aire de demagogia para situarlo en el campo de análisis realista.

Existe hoy el prurito de que el único tratamiento adecuado a la inadecuada distribución del ingreso, es una santa resignación cristiana. Todo cuanto se salga de ese molde está teñido de comunismo y se contrapone a las raíces de la nacionalidad. Es esta la expresión que ha acuñado el tiempo actual en las dos palabras "terrorismo moral", pero sin temor a esa forma de violencia es necesario plantearlas con absoluta honestidad en estos momentos de entrega y cobardía moral en que todos los poderes, en conjunción brutal tratan de imponer a la nacionalidad las esencias del "capitalismo democrático" dando a lo que aquí existe espontáneo, formas más intelectualizadas y universales de satrapía económica, violencia social y esclavitud, ejercidas sobre las grandes masas de población.

Se trata de monopolizar el Estado. Colombia ha ingresado en la etapa de las industrias transformadoras, en que una clase llena de osadía financiera y sutileza en las cosas patrimoniales, con malicia nativa para los negocios, resuelve, siendo comerciante por esencia y actividad, camuflarse de industrial en doctor. Alfonso López Michelsen, en un libro importante, *Cuestiones colombianas,* plantea como problema nacional el de la industrialización inadecuada del país, de una manera que no por tranquila es menos significante. Dice López Michelsen: "Un esfuerzo de industrialización, como el que se ha adelantado en Colombia durante estos años, con sucesivas alzas del arancel de aduanas, restricción de facilidades de cambio para artículos que compiten con los nacionales, cupos básicos, listas de prohibida importación, etc., ha permitido la formación de un gran número de industrias, pero no necesariamente y en todos los casos se han puesto al alcance de nuestro pueblo artículos mejores ni más baratos de los que antes consumía, por la tendencia del abuso tan característica de todos los que disponen de un monopolio".

Este párrafo es un diagnóstico. Su autor al escribirlo no pensó sin duda que a la vuelta de tres años cortos, tales palabras revestirían una tan dramática realidad como la que el país está presenciando estupefacto. Ya no existe el simple abuso sino el asalto al poder político y a los instrumentos del Estado para acentuar los más desorbitados desmanes del monopolio, para uncir a todo un pueblo a los intereses de una casta privilegiada corta en número y larga en ambiciones y medios para imponer totalitariamente su voluntad, su interés y su propia política. Se trata de una nueva etapa de tiranía. Todo momento es utilizado por ella, cada modalidad política aprovechada, cada circunstancia rinde los mejores réditos y no sobraría realizar un estudio de la manera como las "nuevas clases dirigentes" comerciales e industriales, aprovecharon las divisas en el apogeo de los precios cafeteros durante los años transcurridos entre 1953 y el presente.

Pero ahora el problema es más grave aún. Es el momento del ascenso de esas cerradas gerencias al dominio del poder político. En este orden los pactos han sido la justificación teórica de ese fenómeno.

Benidorm fundamenta la nueva política clasista de la "república de segunda", es su encuadramiento pseudo jurídico, la geografía y el boceto de lo que sobreviene a la nación. Consagra el dominio de las clases dirigentes de ex-

tracción capitalista y pone a su servicio los medios para mantener al país alineado, marchando, sin que interferencias ajenas a las clases afortunadas de esos partidos sufran perturbación ni mengua en su intranquila conquista. Trampa a la nación y meticulosa palabrería que sólo deja la puerta abierta para actuar políticamente a quienes se beban la "verdad en envase" o a quienes tengan interés en sostener esa política interesada e injusta. Es un calculado encerrón a la vitalidad creciente del país, a su censo en subida, a los problemas en marejada ascendente. Se trata de un previsivo articulado hecho por personas que creen detener con papel firmado la marcha de un país y dejan los problemas reales en salmuera, ignorándolos y escondiéndolos, como si así dejaran de existir.

El pacto de "Viella Vienne" o Sitges, origen de la sangrienta irrisión plebiscitaria, no hace sino consolidar el predominio oligárquico y prepararle sus instrumentos de acción, tratando de dispersar la realidad con una comadrera distribución de la burocracia. Los pactos de marzo de 1957 son secuela de tercer orden de los gigantescos errores de Benidorm y Sitges.

Con tales despropósitos se hizo posible una precaria pero temible llegada al poder pleno de las gentes adineradas, encuadradas en clase, como equipo con propósitos unitarios de dominio total. Así se han hecho posibles la depauperación aguda que padece la población colombiana, este cruento despertar de los instintos selváticos, el aciago intertiempo que padece el país. Todo eso es la descalificación de la idea bolivariana sobre el ejercicio del mando, la unidad de dirección, el predominio del ejecutivo y la propia unidad nacional, al dividir al país, para efectos políticos, entre pobres y adinerados, patriotas y réprobos que no aceptan la constitución del partido frentecivilista, entre viejos monopolizadores de la voluntad colectiva con derecho a continuar monopolizándola e individuos raros que traten de plantear la problemática en ebullición y que, incómodamente, la expresen. La farsa plebiscitaria, los pactos y la desventurada "reforma constitucional" nacida de una imposición, la más totalitaria, tiránica y cargada de sombrías perspectivas, son el engaño y la felonía más graves y alarmantes sufridos por el país a través de la historia.

Para ese cúmulo de padeceres nacionales hay una víctima, el pueblo colombiano, sobre quien se abate ya, amenazante y sombría, la dictadura de clase, una dictadura en lo económico y en lo político. Es una violencia integral, el desarrollo de todas las teorías sobre imposición arbitraria y dominio pleno. Una violencia de la cual la coacción física y la represión armada contra el pueblo será apenas un aspecto, el más visible y dramático. Estamos frente al fenómeno de la "riqueza tras el poder". Robert Brady, hablando del poder en los Estados Unidos ha dicho que "los intereses creados del capitalismo monopolista se han adueñado, para todos los fines prácticos, del gobierno del país, detrás de la fachada de la democracia...". Se trata de un libro que habremos de citar frecuente y reiteradamente en esta etapa amarga para la Colombia real, que hoy asiste a la desbocada carrera de la "riqueza tras el poder".

El partido conservador, cuyas ideas sobre el Estado nacieron del Libertador y han sido arrojadas fuera de borda por los autores de los pactos oligárquicos como si se tratara de cosas inútiles, no tiene otro camino posible que incorporar a sus propias gentes a la dinámica política. Hacer de nuestra greda y barro humanos algo operante, deliberante, colectivamente eficaz, mentalmente lúcido, socialmente sabio de sus propios intereses, orgulloso de ser pueblo pleno de voluntad de dominio, certero en el diagnóstico sobre quiénes son sus enemigos y en dónde están. Fuerte como organización, ágil y dispuesto a sacudir, con la doctrina social de Roma honestamente puesta en marcha e incorporada a la lucha diaria del partido, la coyunda de los poderes del dinero que están llenando de hambre y sangre la nacionalidad entera, a conservadores y a liberales, a campesinos y a obreros, a empleados y artesanos, en fin, a todos los trabajadores.

UN EMPLAZAMIENTO

(FEBRERO 5 DE 1958)

Nuestro ilustre y admirado amigo el doctor Ramírez Moreno, jefe nacional del debate por la corriente valencista, nos invita en una carta, tan original como cuanto mana de su ingenio recursivo, a declarar nuestro respeto por la venerable jerarquía católica y a reconocer que la iglesia no puede aprovecharse para fines políticos. Tal emplazamiento lo formula igualmente a los doctores Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, que comparten con nosotros el grave honor de ser destinatarios de esa misiva.

Para un católico, apostólico y romano, como confesamos ser profundamente nosotros, nada más grato y obvio que reiterar el acatamiento y obediencia a la potestad eclesiástica, a los pastores y ministros de Cristo, que tienen a su cuidado la tutela de los intereses espirituales de la grey. Así lo hemos hecho siempre. Nuestra vida pública y privada comparece como testigo de abono.

En cuanto a la declaratoria de que está vedado aprovechar la Iglesia para fines políticos, estamos igualmente conformes. Ya tuvimos oportunidad de exponer esa tesis cuando se quiso interpretar abusivamente el muy sobrio y discreto comunicado del comité metropolitano como una orden a los católicos de votar en pro del plebiscito, pues el texto de los excelentísimos arzobispos se pronunciaba simplemente a favor de la paz nacional y pedía a los ciudadanos que votasen en conciencia, no sin dejar salvedades y reservas respecto al articulado propuesto en la consulta, que mantenía vigentes las enmiendas laicas de 1936, contra las cuales se había pronunciado siempre la jerarquía eclesiástica. Los ilustres prelados hacían constar la inconformidad de la Iglesia con esa reforma y su voluntad de solicitar su derogatoria por cuantos medios jurídicos

fuesen asequibles. La prensa del frente civil, tergiversando el tenor literal y el alcance circunscrito del comunicado, se propuso ejercer una coacción moral sobre los católicos para que sufragaran afirmativamente. Monseñor Franco Arango, secretario de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Luque, hubo de aclarar que el comité de metropolitanos dejaba en libertad a los fieles para votar en conciencia, pero su carta no encontró eco y cabida en tales órganos publicitarios. Es un ejemplo reciente y patente del aprovechamiento indebido de la Iglesia para finalidades políticas. Sería interesante registrar un tardío arrepentimiento por el empleo desenfadado de semejantes métodos.

No deja de ser oportuno subrayar ahora que la comisión del liberalismo, en su última plataforma, le hace una discreta comunicación a la Iglesia para que se abstenga de intervenir en la política y se consagre a los oficios litúrgicos.

Después de haber tratado de capitalizar su influencia espiritual sobre los fieles para la aprobación del plebiscito, la despacha con el preámbulo de dicha enmienda que reconoce a Dios como fuente suprema de toda autoridad, el cual carece de fuerza normativa y no enerva el articulado vigente de la Carta. Fue la respuesta a la declaración de los metropolitanos, en que consignan sus objeciones a la reforma de 1936 que deja desguarnecidas las prerrogativas de la Iglesia en un país de unanimidad católica. Como habíamos previsto, con un parlamento paritario y la mayoría cualificada de dos tercios para aprobar cualquier ley, aquellas disposiciones vetadas por la jerarquía no serán abolidas, por la oposición doctrinaria del liberalismo.

Al parecer el liberalismo había resuelto motilarse la hirsuta crin jacobina de antaño para convivir con la Iglesia, con un criterio positivista y pragmático, ante la presión de los hechos sociales. No era una alianza, sino un armisticio, en que se garantizaba el respeto a las ceremonias del culto y un régimen concordatario que regulara las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Algunos embelecos laicos, como la escuela neutra y el divorcio vincular, no figuran ostensiblemente en sus preocupaciones actuales. Inclusive en la Comisión de Estudios Constitucionales de 1954, en que tuvieron la vocería del liberalismo personajes muy eminentes, llegaron hasta aceptar un regreso a los principios del 86 en materia religiosa. Sin embargo ahora, en un semanario que orientan intelectuales de la izquierda, la declaración de los metropolitanos fue comentada con alarma y censura, como una amenaza regresiva de volver a las fórmulas de Caro. La paz religiosa en Colombia, la liquidación de cualquier conflicto confesional, sólo puede mantenerse mediante el reconocimiento pleno de los derechos de la Iglesia.

Sería un empeño sórdido, contrario al interés nacional y a los objetivos perennes del catolicismo, tratar de utilizar a la Iglesia como mampuesto para el logro de simples finalidades electorales o ventajas de grupo. La Iglesia tiene en el país una magistratura moral y una alta misión evangélica ajena a los menguados manejos de la politiquería. Pero en el estado moderno, cuya actividad

se desborda sobre todas las áreas de la vida colectiva resultaría peregrino declarar en interdicción a la Iglesia para intervenir en los problemas públicos y preservar sus intereses espirituales. Hoy la política repercute en todo, en lo que pensamos y en lo que comemos. No existe un lugar en las afueras del estado donde la persona humana pueda alojarse, al margen de las vicisitudes políticas. El estado acosa al hombre hasta en sus últimos asilos, definiendo los problemas de la economía y la cultura, la vida familiar, las condiciones de trabajo, las relaciones entre las clases, los métodos educativos. Todo ello es política y se deriva de programas, tesis, ideologías, concepciones del mundo. ¿Cómo entonces la Iglesia podría ser neutral, sin abdicar de su propio ministerio y comprometer la suerte de altos valores?

Por eso Su Santidad Pío XII descalifica la tendencia que confina a la Iglesia exclusivamente a la enseñanza de carácter dogmático y las prácticas del culto, como si el dogma no tuviese nada que ver con todo el conjunto de la existencia humana y no fuera necesario impregnar la vida pública con el espíritu de Cristo. Ese falso espiritualismo, esa abstinencia de intervenir en el orden civil y social, esa vivisección la reputa como sencillamente anticatólica.

La consigna —declara— por el contrario, debe ser: para la fe, para Cristo, en la medida de lo posible, presencia en todas partes donde los intereses vitales se discuten; en todas partes donde se delibere sobre las leyes que conciernen al culto de Dios, al matrimonio, a la familia, la escuela, el orden social; en todas partes donde se forja el alma del pueblo.

EN VÍSPERAS DEL CAOS

(FEBRERO 6 DE 1958)

No es nuestro propósito estimular el pánico y llevar a las gentes a un nihilista desespero sobre la suerte del país. Nos lo veda un sentido de responsabilidad patriótica. Pero frente a la evidencia de que la república marcha sonámbula hacia la catástrofe, la ciudadanía se sobrecoge de temor y se llena de presentimientos aciagos. No se trata de cábalas y aprensiones, sino de datos. Los hechos están a la vista. Ha fracasado la terapéutica de la cataplasma verbal para curar desajustes orgánicos profundos y es menester decir denodadamente verdades prohibidas. Los problemas no se resuelven evadiéndolos.

Dos meses después del plebiscito, la crisis nacional empeora en todos los órdenes. Aquel expediente, propuesto como mágica panacea destinada a hacer felices a los colombianos, no ha servido siquiera como hemostático para poner término a la copiosa hemorragia, a la devaluación de la vida humana, a los depravados crímenes y fechorías que arrojan cotidianamente un trágico saldo

de devastación y exterminio. Crece todos los días el nivel de la sangre vertida. La execrable violencia, que aniquila seres indefensos y hogares humildes, tiene desde luego causas muy complejas, tanto políticas como económicas y morales. Pero su incremento, su auge impune, produce la impresión tremenda de que el país se precipita en la anarquía ante el desplome de la autoridad y la impotencia del Estado.

Parejamente con la inercia de los poderes coactivos que tutelan la disciplina social, el malestar económico se hace agudo y la penuria estrecha su despiadado asedio contra las clases pobres y medianas. Sobre tales supuestos, el desorden político puede ser desbordado por graves convulsiones sociales.

Desde hace varios meses hemos expuesto nuestra inquietud por esos eventuales sacudimientos, si la política, en vez de concretarse a los pactos de cuotas sobre el poder, no se centra en el hombre olvidado, en el ser de carne y hueso, con sus necesidades a cuestas y sus apuros de pan llevar. Se dijo que esas voces previsoras eran demagogia, lo que equivalía a sindicar al observatorio que anuncia un movimiento sísmico como responsable del terremoto.

En ese horizonte mental no se divisaba el hombre de carne y hueso, acosado por la curva ascensional del costo de la vida, la caída del poder de compra de los salarios, el desempleo en ciernes, la carencia de un mínimum de bienestar. Las realidades nacionales fueron evadidas. Ni la crisis del Estado, ni el síncope de la economía, ni el atraso de nuestra producción deficitaria fueron tenidos en cuenta. Se buscaba simplemente la paz a través del reparto en rebanadas del poder y el presupuesto.

Pero estas son divagaciones generales. Lo que nos interesa ahora es partir de un hecho inmediato para extraer consecuencias válidas. Se trata de examinar el origen y proceso de la carestía de la vida, que acorrala a las gentes y que ahora se pretende resolver con una expedición punitiva contra los tenderos.

Es verdad que antes del 10 de mayo las finanzas públicas estaban maltrechas y que la catastrófica gestión del señor Villaveces malbarató la fortuna nacional, como tuvimos oportunidad de predecirlo cuando era un ministro todopoderoso, llegando por ello a ser calificados de "apátridas" en un comunicado palatino. Es fácil señalar quiénes produjeron el despilfarro y la bancarrota durante la época de las vacas gordas y las espigas lozanas del sueño del faraón.

Pero después del cambio de gobierno el frente civil asumió el poder y tomó a su cargo las palancas de mando de la economía para sacar al país del atolladero, con la asesoría de sus expertos financieros y su "*trust* del cerebro". Ya han transcurrido nueve meses desde entonces. Conviene saber ahora si sus fórmulas y recetas nos han puesto en vías de convalecencia o el país permanece en estado de coma.

El frente civil impuso su filosofía hedonística de la vida y sus dogmas económicos, al servicio de los intereses plutocráticos. Los grandes negocios, en

orden de batalla fueron ocupando las posiciones claves en el interior de la maquinaria del poder. Era el apogeo del "capitalismo democrático". La libre concurrencia, el más despiadado individualismo económico, el afán de la ganancia fácil.

Con el anuncio de que se preparaba la devaluación del peso, el reajuste del régimen cambiario y otras medidas financieras, sobrevino una especulación desenfrenada, el alza vertical de los precios y toda una secuela de fenómenos adversos. Los industriales y comerciantes revalorizaron sus existencias, aunque los artículos manufacturados y las materias primas habían sido importados dentro del primitivo tipo de cambio. El costo de la vida subió como la columna de mercurio en un acceso de fiebre. Era una cuenta usuraria de cobro al pueblo por el aporte en el paro cívico de las fuerzas del capital.

El reajuste de salarios se contuvo en un diez y quince por ciento, más un módico subsidio familiar, so pretexto de evitar nuevas presiones inflacionarias, mientras la casi totalidad de los precios se habían duplicado antes de las nuevas medidas financieras y por causa de su inminencia. Nosotros no somos partidarios de abrir una carrera entre salarios y precios que siempre pierden aquéllos, pues como decía Beveridge, los primeros suben por la escalera y los otros en ascensor. Pero no es posible ponerle techo al salario, cuando se deja en libertad a los precios para devorar a los consumidores hasta los huesos.

En el caso presente se hacía necesario una dirección muy enérgica de los poderes públicos para el saneamiento de los mercados y la estabilidad de los precios, a efecto de que la moneda tuviera su poder adquisitivo y no se produjera el desequilibrio. Aquí se optó por congelar los sueldos y jornales, mientras las gentes indefensas eran acosadas y mordidas por la jauría suelta de los precios. Nosotros comprendemos la deficiencia funcional y otras fallas de los controles, pero no había otra alternativa que restablecerlos, para evitar especulaciones escandalosas y el aumento desmedido del costo de la vida.

Al día siguiente del plebiscito, como aguinaldo, seguramente en cumplimiento de las promesas de bienestar que se formularon ante las masas, se produjo otra vez el alza de varios artículos vitales dentro del parco régimen dietético de nuestro pueblo. El nuevo encarecimiento era un tremendo impacto sobre el escaso presupuesto familiar de las clases modestas y proletarias, a quienes los productores e intermediarios obligan a permanente ayuno y abstinencia. La curva ascensional de los víveres, frente a unos jornales estacionarios, se resuelve haciendo más desprovista la despensa doméstica y más frugal el ya ascético yantar.

Así, pues, en el interior del problema hay una cuestión de principios. El frente civil ha erigido en dogma la libre concurrencia que es una prima otorgada a los más fuertes. Es otra vez el "leseforismo", una tesis vetusta devastada por el orín del tiempo y el ácido de la experiencia. Nuestro lindo país colombiano se instala en el más anacrónico liberalismo económico, bajo

el predominio de fuerzas plutocráticas ávidas de lucro y poder. Por eso el mito de la Segunda República tiene un signo regresivo y una vigencia precaria. La plutocracia ha resuelto ponerse un gorro frigio y montar el Estado por su cuenta, bajo el rótulo de "capitalismo democrático", exigiendo, en un mundo planificado, que se deje circular a su antojo la dinámica de las fuerzas económicas, sin reglamentos de tránsito.

Hemos querido demostrar que la filosofía y la política económica que se impusieron con el acceso del frente civil al poder, bajo la presión de las grandes fuerzas oligárquicas, han sido el origen del alza desmedida del costo de la vida, porque se rehusó en tan grave emergencia apelar a los controles estatales de los precios.

El examen del proceso económico demuestra la tendencia a favorecer los grandes intereses a expensas de las clases desvalidas y las modestas empresas. Ya examinaremos a espacio diversos extremos. Por ahora basta un solo hecho ilustrativo. El depósito del ciento por ciento para las importaciones, establecido con el pretexto de disminuir la presión sobre las exiguas divisas, arruina a la pequeña industria y al comercio al detal, cuyo capital de trabajo es módico y carece de acceso al crédito, mientras sólo pueden financiar semejante inversión los *trust* monopolísticos, las grandes fábricas y los almacenes en cadena.

La historia de la liquidación de la pequeña agricultura, por falta de irrigación del crédito y asistencia del Estado, es un capítulo que reservamos para mañana. Aparte de la inseguridad rural que acelera el éxodo campesino y deja a la tierra desprovista de su ropaje humano, vamos a explicar cómo una errónea dirección de la política económica ha dejado al país sin cosechas, obligado a gastar sus precarias reservas de dólares para importar alimentos y precaver el hambre.

Se dice desde vieja data que nuestro problema es producir y que tenemos un déficit del rendimiento agrícola. Es un honrado lugar común, cuyo descubrimiento no le ocasiona a nadie *surmenage* o desgaste mental. Pero mientras se amontonan en los archivos programas, planes, informes, el descenso de la agricultura en el suministro de víveres llega a términos inverosímiles mientras ya el hambre cabalga por aldeas y comunas como uno de los lívidos jinetes del Apocalipsis.

LOS MOTIVOS DEL LOBO

(FEBRERO 8 DE 1958)

El doctor Hernán Jaramillo Ocampo, cuya brillante inteligencia y vocación por los temas económicos el país conoce sobradamente, en reciente artículo publicado en *La República* atribuye al cambio libre el alza desmedida del costo

de la vida. Y con mucha valentía de conciencia, se declara culpable y arrepentido, no sin denunciar como coautores y cómplices del nuevo régimen cambiario a cafeteros, comerciantes e industriales. El responsable —dice— es el país en pleno.

No podemos menos de manifestar inconformidad y asombro con esta tesis. Según ella, el *desideratum* hubiera sido mantener el sistema artificial de cambios múltiples y continuar trasladando el diferencial cafetero de la agricultura al comercio y la industria, con prórroga de tan tremenda injusticia y estímulo al enriquecimiento sin causa. Nadie mejor que Jaramillo Ocampo, por su oriundez caldense y sus vínculos directos con el esquilmado gremio, sabe que ese régimen inicuo ha arruinado los departamentos productores y que los cafeteros han soportado una carga agobiadora. "El café —sostenía alguna vez el profesor López de Mesa— es el padre potestativo de la economía nacional, el ama de cría de la república y el ministro sin cartera que cubre todos los desbarajustes fiscales, cuya abnegación ha permitido construir ciudades, montar fábricas, adelantar empresas de cultura y mejorar el nivel de vida de nuestras gentes". Según la minuciosa compulsa de los cuadros estadísticos hecha por el eminente hombre de letras, en el país existen ochocientos mil fundos cafeteros, a los que están vinculadas cuatro millones ochocientas mil personas, cifra que no alcanza ningún gremio o partido. Las demás actividades productoras no pueden seguir cabalgando sobre sus lomos exhaustos.

El encarecimiento del costo de la vida, que obedece a un complejo de causas, no puede localizarse en el sistema monetario vigente. Es tomar superficialmente el rábano por las hojas. Más exacto es el doctor Jaramillo Ocampo cuando se refiere a los abusos y excesos del capital, que ha aumentado al máximo sus ganancias y dividendos, mientras el peso de la devaluación y el reajuste recae exclusivamente sobre los consumidores. El distinguido economista teme que el frente nacional pase a la historia como la revolución de los gerentes y aplaude el coraje insigne de Mr. Eder cuando solicita "una pausa en las utilidades", como si la avidez desordenada de lucro pudiera ser puesta en cintura con bonachones consejos.

El problema es otro. Se trata de que las fuerzas plutocráticas se han instalado en el poder con una filosofía hedonística de la vida y unas teorías económicas confeccionadas sobre medidas para el servicio de sus intereses. El nuevo mito se llama capitalismo democrático. Fue importado recientemente de Norte América, donde lo pusieron en boga los redactores de la revista *Fortune,* que estiman como benéfico y altamente filantrópico ese régimen fundado en incentivos de lucro que convierte al hombre en instrumento servil del proceso productivo. Al parecer el precursor ha sido Andrew Carnegie, sobre cuyas tesis decía León Bloy que eran lo que pudiera opinar, en su pradera, una vaca dotada del uso de la palabra.

Detrás de ese nuevo rótulo lo que se agazapa es el más desueto e inhumano liberalismo económico, la libre concurrencia, el leseferismo, el sacrosanto derecho del lobo para engullirse los corderos.

Sus apologistas y exégetas, que ahora funcionan en el gobierno, se han pronunciado contra el intervencionismo y confinan nuevamente al Estado en el rol decimonónico de recaudador y alguacil, interdicho y neutral en los problemas de la economía.

Por esta causa no se impuso el control de precios, para precaver la especulación desaforada, mientras en cambio a los salarios se les fijaba un techo, so pretexto de evitar las presiones inflacionarias. Así fue como se produjo una ganancia colosal e ilícita a expensas del pueblo, mediante el reajuste de precios de las existencias, pese a que materias primas y productos manufacturados se habían importado bajo el primitivo régimen cambiario. El país debía investigar la cuantía escandalosa de ese enriquecimiento torticero.

Ahora, tardíamente, se ha querido apelar a los controles estatales, pero sin rigor ni eficacia, dictando decretos que no se cumplen, como las pragmáticas reales del tiempo de la colonia. Desde el interior del poder y los órganos publicitarios se sabotean las tentativas de congelar los precios.

Al "capitalismo democrático" nosotros oponemos los postulados social-católicos. A la libre concurrencia, la voluntad reguladora del Estado. Al estrago de las fuerzas económicas desatadas, la dirección de conjunto que compete al poder público. Sustentaremos con rigor ortodoxo el intervencionismo del Estado y nos confesamos partidarios de una economía dirigida, orientada a mantener el equilibrio entre los intereses contrapuestos, asegurar el bienestar social, preservar el pleno empleo e incrementar la riqueza, actuando sobre la producción, los precios, la tasa del interés y los salarios. En el juego económico hay una penumbra de anarquía eventual, que el Estado conjura.

La democracia cristiana repudia la libertad del *laissez faire,* las antiguallas del liberalismo económico, aunque se disfracen con otro rótulo. Las tesis social-cristianas no limitan la intervención estatal a la cuestión obrera, sino que tratan de recoger la tradición de los canonistas de la Edad Media, en el sentido de que la economía política se subordine a una ética, dentro de un sistema de normas y fines. El Estado actúa como gerente del bien común y promotor de bienestar.

LA CRISIS DEL VOCABULARIO POLÍTICO

(FEBRERO 12 DE 1958)

El mundo moderno asiste a un fenómeno análogo al pasaje bíblico de la confusión de las lenguas. Se hablan las mismas palabras, pero cada una de ellas se carga de un sentido provisorio, lo que determina un caos mental. Por eso decía un sabio chino que la primera ley para la organización de un estado debía ser la que fijara el contenido específico de cada vocablo. Sin ese ajuste de las denominaciones no es posible ningún orden social.

Las nociones y los términos tienen que ser revisados. Todos los conceptos y maneras de pensar han envejecido enormemente. Carecen de actualidad y vigencia.

El vocabulario político se ha hecho anacrónico. Nadie sabe en qué consisten, ni en dónde están la reacción y la revolución, la derecha y la izquierda. Esas clasificaciones simples están sobrepasadas por una realidad compleja. Constituyen una nomenclatura arbitraria, una etiqueta fraudulenta que no se ciñe exactamente al contenido de las cosas que nombra. Berfieff las reputa como categorías provincianas de pensamiento.

En el curso de la historia unos vocablos se vacian de sentido y otros entran en actividad, en circulación, tal vez en erupción. Por eso importa definir las palabras maestras de una época. Es lo que actualmente falta. Orden, libertad, espíritu, que son términos claves, tienen tantos sentidos cuantas sean las tendencias, escuelas o grupos que los usen. Para unos el orden tiene un simple acento policíaco, para otros es la anarquía mansa o el desorden establecido, para aquellos constituye la resultante de un equilibrio social. El espíritu tiene más de veinte significados disímiles en el diccionario de Littré. En cuanto a la libertad, todos la invocan, pero hay quienes la entienden como el derecho de hablar mal del gobierno en voz alta y tirarle piedras al vecino, mientras algunos piensan que es el ámbito holgado del derecho. Como decía un escritor contemporáneo, en esa palabra, que todos aman, pone cada cual lo más amado.

Denis de Rougeont considera que la enfermedad moderna del lenguaje es la inflación. Circula por el mundo un número de palabras superior a las cosas e ideas espiritualmente disponibles. Desde las intemperancias verbales del romanticismo, con su libertinaje de mayúsculas, hasta la puja publicitaria de la prensa y la radio, ha ido aumentando la emisión de palabras sin respaldo, *flatus vocis,* balones de oxígeno, ruido acuñado, que no contienen nada, pero que obstruyen el tráfico mental y las vías de comunicación entre las gentes. Es preciso por eso volver a un ascetismo del léxico, revisar el vocabulario de la tribuna y someter al examen los *slogans* que disponen de nuestras

vidas. Solamente así podríamos desembarazarnos de oquedades dialécticas y cadáveres verbales. Acarreamos dentro de nuestros hábitos conceptuales demasiadas palabras muertas.

El abuso del lenguaje, su empleo desaforado, la falta de rigor y exactitud del vocabulario político ha enervado la eficacia de la crítica y el sentido de las proporciones. La opinión pública no reacciona ante los discursos y escritos, a causa de sus hipérboles y desmesura. Ingiere esas toxinas verbales y las elimina sin conmoverse a fuerza de costumbre. Es el fenómeno que en medicina se llama mitridatismo. Tomando venenos en dosis progresivamente mayores el organismo se hace inmune a sus efectos letales, así como también a su virtud terapéutica.

Esa hipertensión del lenguaje concluye en desgaste. Así se devalúa el vocabulario, como ocurre con la propaganda de cine, cargada de exageraciones y superlativos. Ya nadie sabe cuándo una película vale la pena de verse.

Para el escritor las palabras son la materia prima de su industria. Trabaja en el interior de ellas. Para comunicarse, para liberarse por el lenguaje, necesita nombrar las cosas con honradez y con humildad, en tal modo que las palabras se ajusten a los conceptos como un mapa en los contornos de un territorio. En el dominio de los vocablos, como en el de los colores, todo es cuestión de vecindad. Una palabra verde deja de serlo al lado de cierto azul que la torna amarilla.

Pero no se trata solamente de una técnica literaria o de cánones estéticos. Existe el problema de la responsabilidad de los escritores. Cada palabra causa un impacto en quien la recibe. De ahí la necesidad de que el lenguaje esté regido por una ética.

Un conferenciante ilustre sostenía a raíz de la pasada guerra que en los diccionarios se debía poner una banda roja ante ciertas palabras abstractas para prevenir contra los riesgos de su manejo, como se hace con ciertos depósitos de explosivos. El envenenamiento por los gases es menos grave que la intoxicación verbal de un pueblo.

"Los hombres —explicaba André Maurois— han llegado a batirse por palabras". Como en nuestras campiñas los prados y los ríos son disimulados por enormes carteles de propaganda, así el mundo vivo de los árboles y las bestias, las familias y las ciudades, los obreros y las fábricas se oculta tras esas monstruosas banderolas en que las facciones pintan sus insignias y sus gritos.

EL ENTROMETIDO

(FEBRERO 14 DE 1958)

El señor Alberto Lleras, director del liberalismo y árbitro entrometido en los problemas domésticos del partido conservador, pronunció anoche un prolijo y adiposo discurso, para hacer frente al ostensible desencanto de las masas por las fallidas promesas del frente civil. En esa espesa prosa no se encuentra un conjunto válido de ideas, una concepción coherente del estado, sino media docena de lugares comunes puestos en música, como si los fenómenos contemporáneos y las dificultades que acosan al pueblo colombiano pudieran ser resueltos con el reestreno de las viejas metáforas del centenario.

Al fin y al cabo, aunque no nos gusta contradecir a las señoras, Alberto Lleras no es un hombre de estado, sino un brillante cronista de prensa venido a más. Su afortunada carrera pública se explica, en sus comienzos, por el espléndido mecenazgo político del doctor Alfonso López. En trance de construir un nuevo estado, no advierte que el derecho público no es una ciencia infusa y que para montar el complejo andamiaje de unas instituciones se requiere algo más que buena voluntad.

Sin embargo, los zumos de la lisonja y las hipérboles de la propaganda se le han subido a la cabeza como un líquido excitante. Habla dogmáticamente, define excátedra, unge elegidos y señala réprobos con índice inexorable. Así como el frente civil aspira a la absorción totalitaria del poder y constituye en verdad la tentativa de fundar un monopartido, su gonfalonero se cree dotado de un carisma. No solamente es el profeta de la buena nueva, el comandante de la conquista del estado, sino una encarnación.

Su conferencia por radio no tiene ningún valor conceptual, sino un alcance político, porque ostenta la personería de su partido. En ella se destaca el temor de que el artificioso artilugio de la reforma plebiscitaria se desbarate al contacto de los hechos, porque es contraria a la dinámica del régimen democrático, al funcionamiento regular del poder, a la índole del país y a sus constantes históricas.

Ciertamente las formas políticas que ha inventado el ingenio humano para organizar la sociedad civil no son muchas en número, ni demasiado nuevas. Puede decirse que todas ellas están expuestas y clasificadas en los antiguos textos sobre política de Aristóteles. Después solamente se han hecho variaciones y se las ha designado con distinta nomenclatura. Pero el sistema del condominio del poder por fuerzas contrapuestas sí es un hallazgo vernáculo, un aporte original de los autores de la enmienda plebiscitaria a los sistemas de gobierno. Nosotros tememos que ocurra con este embeleco algo semejante al

episodio que relata Lorenzo Marroquín en su novela *Pax*. Parece que para hacer frente a una de nuestras guerras civiles, el ejecutivo de entonces importó un material de artillería. Al montarlas, un despabilado coronel de estado mayor encontró que sobraban varias piezas superfluas. Este descubrimiento, que le enmendaba la plana a la técnica extranjera, fue celebrado con euforia patriótica y júbilo inmarcesible, al extremo de que quiso patentarlo. Sólo que al ser llevados al frente, los cañones no dispararon.

Nosotros hemos sostenido que el gobierno plural no puede funcionar, en cuanto cada partido representa ideas e intereses divergentes, porque cada acto del poder, desde los nombramientos hasta los decretos y leyes, lleva una definición política. Así, pues, semejante régimen es inestable, vive al borde de la crisis y precipita al país hacia un nuevo golpe de estado, una emergencia revolucionaria o el caos. El día en que uno de los partidos rompa el fácil acuerdo, se precipita el conflicto. ¿Cómo podrá resolverse? El plebiscito impuso una fórmula rígida, que no permite ninguna salida. No podría constituirse un gabinete homogéneo ni el país podría marchar con una organización hemipléjica. Entonces lo que sobreviene es la guerra civil o el estallido del desorden. Por eso hemos dicho que se ha preparado la revolución diferida o el golpe de fuerza a plazo fijo.

La única coyuntura para que funcione tan exótico régimen, que no tiene parentesco con la democracia ni puede filiarse entre las formas normales de gobierno, sería que el frente civil se convirtiera en un nuevo partido, con sectores extraídos de las colectividades históricas, repitiendo el experimento de Núñez o el canapé republicano de Carlos E. Restrepo. Así el poder reposaría sobre una fuerza homogénea. Por eso la llamada coalición nacional, para servir de soporte al nuevo estatuto, tiene que definirse como un partido de centro, que no se atreve a confesar su nombre y se bifurca tácticamente en dos alas, para acaparar el monopolio del estado. Algo así como un sucedáneo del republicanismo del centenario o la APEN resurrecta, que es la organización política de los grandes negocios y el cuadro militante de la riqueza tras el poder.

Sólo que el país no puede retrotraer su vida al mansurrón idilio republicano de 1910, porque ha habido un cambio en la estructura de la sociedad colombiana y los problemas del tiempo presente no pueden encararse con fórmulas anacrónicas ni resolverse a base de tropos patrióticos. Los viejos estilos de pensar están sobrepasados. A nuevos hechos, nuevas ideas.

Sobre todo, ese expediente, detrás de su fraseología más inflada que el costo de la vida, representa apenas la *entente* cordial de las oligarquías, que quieren atrincherarse en el poder para la defensa de sus privilegios y gabelas, con olvido del movimiento ascensional de las masas, su presencia en la escena histórica, las demandas de justicia social del hombre raso y el dramático desespero de los de abajo.

El señor Lleras carece de sensibilidad social y mira con desdén al pueblo. Es un epígono del centenario, instalado intelectualmente en una retórica decimonónica y una ortodoxa concepción burguesa que se resuelve en oligarquía política e individualismo económico.

No tiene el patrimonio pero sí la mentalidad del oligarca. No en vano en el poder se propuso liquidar el movimiento sindical, las asociaciones obreras que defienden legítimos intereses profesionales. A un pliego de condiciones contestaba con ametralladoras emplazadas a la vera del río Magdalena.

Frente al espectacular fracaso del frente civil en el poder, que al cabo de diez meses de gobierno por delegación no ha resuelto ninguno de los problemas nacionales, el señor Lleras acude al cómodo expediente de decir que la culpa es de la dictadura, que dilapidó la riqueza pública y volvió cisco la moral colectiva. Estamos conformes en que el gobierno depuesto despilfarró el patrimonio nacional y lo anunciamos proféticamente cuando todos callaban, al enjuiciar la gestión catastrófica del entonces todopoderoso ministro Villaveces. Pero hace ya diez meses que el frente civil asumió el comando de la crisis y puso en práctica sus recetas financieras para restaurar nuestra desbaratada economía. Los resultados están a la vista. Desplome del poder de compra de la moneda, avance del desempleo, alza vertical del costo de la vida, la producción en receso, inminencia del hambre, por falta de subsistencias salarios envilecidos. Entre tanto crecen y engordan los dividendos, son más prósperos los balances y más desordenado el apetito de lucro. A los salarios se les puso techo, mientras se dejaba suelta la jauría de los precios para que devorara a los consumidores hasta los huesos. Esos son los efectos de una filosofía, una concepción de la vida y unas tesis económicas que se han instalado en el poder al servicio de la plutocracia.

En el orden político, ni siquiera los pactos sirvieron como hemostático para contener la tremenda hemorragia del pueblo colombiano, pues cada día crecen el nivel de la sangre vertida, la devastación y el exterminio, por causa de la violencia, impune, ante la crisis total de la autoridad, el poder en asuetos y la impotencia del estado.

Aparte de expedirle anticipadamente la partida de defunción a la candidatura de Valencia y aplicarle una extremaunción literaria, el discurso no contiene novedad ninguna. Ese juego equívoco era ya un secreto a voces. Sin un suspiro de remordimiento el señor Lleras desmonta y apea a su consocio del frente civil de la postulación a la presidencia, entre circunloquios y subterfugios.

A nosotros nos hace un ataque insidioso y matrero. Lo exaspera nuestra inconformidad impertérrita. Su aparente desdén se resuelve en cólera. Teme, y a fe que no se equivoca, que los doscientos mil votos negativos del plebiscito y los que no se escrutaron dentro de la más desaforada francachela electoral que se hubiera registrado en América, se multipliquen ahora. Por eso el

demócrata insigne, con su nimbo de beatitud republicana, pide que nos acorralen, nos reduzcan, nos apliquen la plancha y la purga, nos excomulguen de la comunidad nacional. Es el mismo sujeto sórdido que impuso como consigna el bloqueo económico contra este periódico, para acallar una tribuna autónoma de pensamiento y el portavoz de una política que no es la suya. Así el partido conservador y el pueblo desamparado, quedarán a merced del frente civil y las oligarquías despiadadas. Desde luego semejantes manejos no nos extrañan. Lleras no tolera el derecho de disentir y la oposición a su política le produce urticaria. Por algo fue el autor de una ley de prensa destinada a poner en cintura los periódicos contrarios al gobierno y empleó desde el poder de la coacción moral contra un juez para que llevara a la cárcel a Laureano Gómez.

Pero aquí estamos nosotros, a la intemperie, llevando de la mano nuestra propia vida y compareciendo con ella ante el país, porque tiene una dignidad inaccesible. La política no ha sido para nosotros medro, ocio conspicuo, holgada sinecura, sino voluntad agonal, deber sin gozo, función de servicio. Esa vida entera jura por nosotros y nos sirve de aval ante la conciencia pública.

El señor Lleras dice que los grupos conservadores aliados al liberalismo deben hacer cualquier sacrificio para evitar que "los más notorios agentes y servidores de la dictadura", pese al levantamiento reciente del país contra esa abominable forma de gobierno, traten de participar en las funciones públicas. Desde luego estamos seguros de que semejante calificación y advertencia no se refieren a nosotros, que nunca hemos participado del poder. Damos traslado de esta conminación a la honorable Junta Militar de Gobierno. La alusión es notoriamente imprudente y mal escogida la fecha, cuando por ministerio del plebiscito, se colocaba la quíntuple banda presidencial sobre los marciales y constelados uniformes de sus miembros.

No le toleramos al señor Lleras Camargo su ingerencia en las cuestiones privativas del conservatismo, que no está en curatela ni requiere agentes oficiosos en el manejo de su propia política. Las masas del partido tienen sobrada capacidad decisoria. Ante ellas presentamos nuestra tesis. Por eso, seguros de que interpretamos sus intereses y anhelos, iremos al debate, tranquilamente, con voluntad inexpugnable.

PRESENCIA Y RESCATE DEL PARTIDO

(MARZO 3 DE 1958)

Pese a todos los obstáculos, a la "alambrada de garantías hostiles", a la confabulación del poder y el dinero para sacar avante el candidato de los hilos perfectos, el partido conservador se presentará mañana al debate presidencial con

nombre propio, para afirmar su voluntad de ser y consigar en las urnas un pacífico testimonio civil de su protesta contra la abominable felonía histórica de que ha sido víctima.

Es menester dejar constancia previa de las condiciones desiguales y vejatorias en que concurre el conservatismo a los comicios. No se trata de preconstituír una disculpa o coartada, sino de enunciar objetivamente los hechos. La candidatura del frente civil, escamotea aviesa y súbitamente al partido, recibe un trato de favor y se presenta bajo los desembozados auspicios del gobierno. El mantenimiento del calendario electoral, a pesar del cambio sorpresivo de las reglas del juego, constituye una indebida ventaja a los autores de la conjura anticonservadora y cohonesta la flagrante violación de los pactos políticos, respecto a cuyo cumplimiento la junta militar había servido de aval o garante. Todos los presupuestos de la política de entendimiento quedaron derrumbados, a expensas de una colectividad traicionada y desamparada. Denegada la solicitud de cambiar la fecha, que formularon conjuntamente directores y parlamentarios de las tres antiguas corrientes, para que el conservatismo tuviera tiempo de aprestarse al debate, parece obvio el designio de que no hubiese más que el candidato lauro-liberal, dentro de un simulacro de elecciones.

La falta de tiempo para que el conservatismo burlado y acosado se organizara y presentara un candidato propio, estaba calculada de antemano. Ha sido preciso llevar a cabo una campaña presidencial en diez días. Sólo se dispuso de tres para manifestaciones públicas. Hasta físicamente es difícil hacer llegar las papeletas o votos a remotos lugares del territorio. Si esas son las garantías, la igualdad democrática, el *fair play,* es preciso convenir en que las palabras se han vaciado de contenido. Semejante trato no es neutral, sino hostil.

Como si ello fuese poco, se ha hecho un despliegue espectacular de fuerza en los departamentos del oriente, donde el conservatismo dispone de medio millón de votos y unánimemente secunda la candidatura presidencial de Jorge Leiva. Así se intimida al electorado y se le retrae de las urnas. Los dirigentes no pueden salir en correrías de propaganda y estimular la movilización de las masas, porque entonces se reputa que están provocando disturbios. Inclusive al senador Hernando Sorzano, cuya arenga en San Gil tuvo por objeto disolver las masas y dar consignas de paz, según reconoce el propio comunicado de la junta, se lo tiene detenido en su domicilio, al igual que el representante Silva Valdivieso, privando al partido en Santander de la presencia de sus avezados conductores.

Entretanto, internamente, el partido sufre el impacto de la traición del Gran Renegado y su famélica tribu de lauro-lentejos, que después de la entrega se aprestan para cobrar en especie la tarifa de los treinta denarios. Tratan de usurpar aún, para traficar abyectamente con ella, la personería de una colectividad que los descalifica como tránsfugas.

Hay otros que se mantienen al margen del movimiento del partido, ya que un complejo de derrota, ora por el prudente espíritu de compromiso, acaso por

no indisponerse con los presuntos nuevos ricos del poder y treparse después al pescante del carro de la fortuna.

Sin más órgano publicitario a su servicio que este periódico, sin acceso a las estaciones radiodifusoras porque se ha montado un monopolio del aire, sin los fondos que a las arcas de los partidos aporta la alta finanza a trueque de que ellos marchen según sus intereses, la candidatura conservadora no tiene más apoyo que el instinto de supervivencia del partido y la adhesión vehemente de sus masas.

Y sin embargo... Jorge Leyva ha hecho, con abnegada porfía, una visita vertiginosa a la mitad de los departamentos. Y dondequiera que ha llegado el partido conservador se unifica, se desembaraza del lastre de discordias domésticas y viejas querencias, sale de su estupor, aviva su mística y se pone jubilosamente en marcha. Atrás quedan, apacentando sus cálculos o sus odios, los restos de una clase dirigente deteriorada. Pero el pueblo, el copartidario raso, las grandes masas de la derecha, se enrolan con alivio, euforia y fe en este movimiento que traduce sus nostalgias y anhelos.

Jorge Leyva a su madurez colmada, su experiencia de hombre de gobierno, su capacidad ejecutiva y sus méritos políticos, agrega hoy nuevas credenciales y títulos para el reconocimiento del partido conservador. Es la misma candidatura presidencial, mantenida con dignidad y denuedo en circunstancias tan ingratas. No es la suya una oportunidad de vanagloria, sino el testimonio de una vocación de servicio. La colectividad acoge sin reservas su nombre, lo rodea y lo apoya, porque le restituye la esperanza.

Mañana el conservatismo, superando dificultades y adversidades, debe movilizarse hacia las urnas, compacto y seguro. Cada abstención es un sufragio tácito por el candidato liberal. El repliegue constituye un viaje de espaldas hacia el suicidio. El volumen de los votos conservadores va a indicar cual es la verídica voluntad de las masas y a demostrar que el Gran Renegado, destituído de prestigio, no es capaz de remolcar el partido hacia las contrarias toldas, después de su desabrochada felonía, porque la colectividad no es abyecta ni merece esa suerte ominosa.

EL CADÁVER POLÍTICO DEL GRAN RENEGADO

(MARZO 5 DE 1958)

Nunca en la historia política de América, donde el sufragio suele ser una ficción, amañado por métodos coactivos desde el poder y desfigurado con fraudulentas corruptelas, un partido se había presentado a las urnas en tan hostiles circunstancias como lo hizo el conservatismo colombiano en la jornada de ayer. Tuvo que luchar contra la beligerante maquinaria de un gobierno convertido en sucursal

y apéndice de las directivas del frente civil. Los miembros de la Junta Militar, acaso para que les condonaran su propio pasado, favorecieron con desabrochada parcialidad los intereses de la alianza lauro-liberal-comunista, rompiendo el equilibrio democrático, sin intentar siquiera salvar las apariencias.

Pese a la artera violación de compromisos solemnes para escamotearle al partido conservador la candidatura presidencial, que era cláusula compensatoria y garantía específica a nuestra colectividad dentro de los pactos, cuyo cumplimiento la junta había afianzado como aval al inmiscuirse en la política, el gobierno no quiso aplazar la fecha del debate, denegando la solicitud conjunta de las directivas y parlamentarios de las tres corrientes conservadoras, con los pretextos más fútiles. Así cohonestaba tamaña felonía, le otorgaba un trato de favor a sus responsables e impedía que el conservatismo, sorprendido por la emboscada, tuviera tiempo para movilizarse con candidato propio a los comicios.

No solamente se hizo eso, sino que se llevó a cabo un despliegue espectacular de fuerza, con tanques, infantería de campaña y escuadrillas aéreas, como réplica a manifestaciones incruentas, para intimidar y retraer al electorado conservador en aquellos departamentos, donde el partido dispone de enormes mayorías, Eminentes conductores políticos fueron detenidos arbitriamente, con el objeto de privar a las masas de sus cabezas visibles. El *habeas corpus* fue suspendido. Durante el debate se les dio licencia a las mazorcas burdas para que cometieran toda suerte de desaguisados contra los pacíficos sufragantes, ante la indiferencia cómplice de las autoridades. En la propia capital de la república, rodeada de cuarteles y abastecida de fuerzas armadas, al serle solicitada la presencia de tropas frente a tales atentados contra la libertad del voto, el comandante de la brigada adujo que carecía de tropas para patrullar las zonas electorales, mientras las residencias de los dirigentes del frente civil estaban resguardadas por un triple cinturón de hierro. El candidato conservador, izado en hombros por sus partidarios, estuvo en inminente riesgo de que lo lincharan las turbas, después de votar, sin que la fuerza pública prestara oportuno concurso.

La corte electoral, que con arreglo a la ley debiera ser paritaria y donde tradicionalmente han tenido presencia las diversas fuerzas políticas, se convirtió en una cofradía homogénea al servicio de la candidatura del frente civil. Incluso el registrador nacional del estado civil, que obviamente debe ser neutral y que por pertenecer aún al servicio activo como general de la república no puede ejercer la función del sufragio, no tuvo reato en despojarse del uniforme para depositar su voto y exhibir ufano su índice embadurnado de tinta. Así adoctrinaba con el ejemplo a sus subalternos.

Los poderes públicos, las potencias del dinero y otras jerarquías que es mejor no menear, proclamaron su adhesión a la candidatura de Lleras y le prestaron su efectiva ayuda. En este empeño se confabularon entidades y dignidades de muy varia categoría y linaje. Junto al mandil y la escuadra se encontraban la hoz y el martillo, la vara del magistrado y hasta algunos hisopos.

Las fuerzas plutocráticas, desplegadas en orden de batalla hacia la conquista del poder, emplearon todos los instrumentos y halagos a su alcance para sobornar la opinión pública. Las cadenas radiales, que ejercitan el monopolio del aire, cuyo dominio eminente pertenece al estado, no solamente estuvieron fletadas para la propaganda frentecivilista, sino que negaron el acceso del candidato conservador a cualquier emisora, se abstuvieron de informar verídicamente sobre el proceso político y llegaron al extremo de propalar deliberados embustes, como la renuncia intempestiva de Leyva. Los periódicos impresos, inclusive aquellos pertenecientes al partido conservador que habían preconizado la abstención como protesta por la ruptura de los pactos, no vacilaron en alquilar sus páginas para la publicidad de Lleras, porque hay gentes que no solamente enajenan el decoro sino que están dispuestas a vender el alma por pulgada lineal. Las grandes compañías anónimas, a furto de los accionistas, emplearon los fondos de las empresas para intervenir abusivamente, ilícitamente, en una campaña política.

Este es el cuadro sinóptico de las condiciones del debate, que subrayamos con énfasis y rigor, para que el pueblo conozca los bastidores de este simulacro democrático.

El movimiento conservador dispuso de diez días para organizar, solamente en tres de los cuales pudo hacer mítines políticos, porque inmediatamente se suspendieron las manifestaciones públicas al socaire del mantenimiento del orden. Frente a los millones gastados sin tasa por los magnates del frente civil, seguros de hacer una pingüe operación financiera, el fondo de la candidatura conservadora apenas pudo recaudar la magra cifra de veinticuatro mil pesos. El único órgano de propaganda que tuvo fue este periódico, con el apoyo de *El Libertador* de Santa Marta y la ayuda discreta de algunos diarios de provincia. A falta de holgados recursos pecuniarios, altas damas conservadoras y mujeres del pueblo confeccionaban con sus propias manos las cubiertas para los votos, recortados de nuestras páginas. Esas fueron las condiciones del debate, verídicas pero inverosímiles, que enunciamos con sobria jactancia.

Jorge Leyva aceptó la candidatura ofrecida en términos de apremio, con magno denuedo civil, inmune a los improperios de una prensa amarilla, rechinante de odio, de ira y de befa. Sabía que no era para alzarlo sobre el pavés, sino que se le imponía una grave carga. No se trataba de conferirle un honor, sino de que concurriera a salvar el honor del partido. En esta empresa quijotesca todos los presupuestos eran adversos, sin tiempo, sin fondos, sin cuotas de poder, sin intervención siquiera en los organismos electorales. Pero había que hacer un gesto histórico, formular la protesta masiva contra la felonía e interpretar la voluntad del conservatismo traicionado. Leyva recorrió a velocidad supersónica las capitales de siete departamentos, para poner sus cuadros en marcha, sintiendo a su paso renacer la mística y trocarse en esperanza la angustia de las multitudes abnegadas y fieles.

El Gran Renegado y sus acólitos, los lauro-lentejos, usurpando con dolo la personería del partido conservador, quisieron uncirlo al carro de la victoria de

Lleras y dispusieron que votara por el directorio del liberalismo, en la ilusa confianza de que todavía disponían de crédito ante las masas y clientela popular. Los antiguos partidarios del doctor Guillermo León Valencia se refugiaron en una abstención resignada y pasiva, como constancia moral frente a la conducta desleal del binomnio Lleras-Gómez con el partido, retirándose al Aventino, sin darse cuenta de que esa es una colina que luce la desgracia de cuantos se trepan a ella. Algunos esperaban poderse incorporar después al convoy del éxito.

Al lado de los senadores, representantes y líderes independientes, tomaron la vanguardia en esta cruzada numerosos parlamentarios desasidos del laureanismo ante la felonía de Gómez con el partido y varios de los valencistas. Igual conducta adoptaron calificados conductores de las mismas corrientes, dispuestos a cancelar diferencias de escasa monta, rescatar la unidad conservadora y preservar la suerte de nuestra colectividad histórica. Detrás de todos ellos marchaban, con pregones de alborada y en alto la bandera, los briosas juventudes de la derecha, comandando al pueblo conservador, al montón formidable de los de abajo.

Los resultados de tan generoso empeño están a la vista. Se han cumplido con creces nuestros objetivos y superado la más halagüeña expectativa. El impresionante volumen electoral del movimiento conservador altera todos los supuestos de la política nacional. Setecientos mil votos de carne y hueso, depositados con heroica porfía en una carrera de obstáculos, demuestran con la inexorable elocuencia del número en dónde está el partido.

Inumerables conservadores leales dejaron de votar por no haber llegado siquiera hasta ellos la consigna, por ausencia de aprestos locales y hasta por falta física de papeletas, pero secundan fervorosamente nuestras tesis. Otros se abstuvieron, tal en Antioquia, por el erróneo mandato de directorios obstinados en su política negativa. Algunos por escepticismo y desesperanza. Otros núcleos bizarros, como en Boyacá, por carecer de garantías para el debate, circunvalados por alambradas hostiles.

Pero lo que importa destacar de esa jornada memorable es la defunción política de Laureano Gómez y su felona comparsa. No alcanzó a aportarle al candidato liberal la exigua cuota de cincuenta mil sufragantes. El liberalismo puso en los comicios de marzo alrededor de dos millones de sufragios, que ahora se acrecen con los guarismos menores de los comunistas. Ante los cómputos electorales hay que declarar sin circunloquios que el laureanismo ha desaparecido de la escena, convicto de felonía contra el partido conservador. El pueblo lo ha abandonado en masa. Es vano, extravagante y ridículo, después de tan estrepitoso insuceso, que las directivas liberales y los círculos del gobierno le sigan atribuyendo a su antojo una jefatura ficticia a Gómez. Está solo, patéticamente solo, con unas soledades acosadas por el resentimiento, la traición proterva y la abominable venganza. Apenas le queda un séquito de políticos segundones, con unas curules mal habidas, que si tuviesen decoro debían renunciar porque el partido les ha retirado su confianza. El conservatismo, contrito del pecado de idolatría, se libera de se-

mejante fardo, rescata su autonomía política, reivindica la plenitud de su doctrina y se apresta a proseguir su noble itinerario al servicio de la república. El cadáver político del Gran Renegado queda a la vera de la historia.

Ante este deceso repentino de un hombre y su política, cabe repetir en tono elegíaco las coplas de Jorge Manrique:

¿Qué se fizo el rey don Juan,
los infantes de Aragón
qué se ficieron,
qué fue de tanto galán,
qué fue tanta invención,
como truxeron?

MÁS ALLÁ DEL ROMANISMO

(MARZO 7 DE 1958)

Ante el fenómeno impresionante de la enorme votación conservadora por candidato propio, se publicaron ayer dos declaraciones de Gómez y Lleras, cuyo significativo contraste demuestra una vez más, conforme al honrado lugar común, que el estilo es el hombre.

En un mensaje a los industriales antioqueños, Alberto Lleras reconoce paladinamente que "las gentes que votaron contra el frente civil lo hicieron en una proporción muy grande", pero que la realidad habrá de convencerlos de que sus hipótesis eran falsas.

> Hemos visto, —dice— que hay sectores muy apreciables de la opinión colombiana que todavía no entienden esta política de convivencia y declaran su propósito de mantener las viejas líneas de combate.

Aunque el presidente electo discrepa de nuestras tesis y las interpreta a su modo, no disimula el fuerte caudal humano que las respalda, ni busca pretexto para la diatriba.

En cambio el Gran Renegado, congestionado de rencor y despecho, cuando el reportero lo interroga sobre ese nuevo hecho político, se expresa de esta guisa:

> Me parece que no tiene importancia, porque Leyva ha recogido la basura y rezagos de la dictadura. Como hubo mucha gente que se comprometió y ganó mucho dinero

indebidamente a la sombra del despotismo, ella lamenta que pueda restablecerse el orden jurídico. No puede vivir sino en la reyerta. Yo no le concedo ninguna importancia al fenómeno transitorio de los votos leyvistas. Son los últimos resuellos de la dictadura.

Hay un derecho que nadie va a negarle al demagogo senil. No está inscrito entre las libertades fundamentales que consagra la carta, pero pertenece a la naturaleza humana como intransferible fuero y válvula de escape. Es lo que en la jerga popular se llama "derecho de pataleo". Si no existiera, los malos humores reprimidos causarían estragos alma adentro. El "pataleo" es una descarga psíquica que alivia aunque no consuela.

En el idioma suburbano que lleva su marca de fábrica, el decrépito basilisco insulta y vitupera a las generosas masas conservadoras que tracionara con la mayor perfidia que registran los anales políticos. A ese pueblo abnegado, que secundara incautamente sus empresas, lo califica ahora de "basura" porque ha sancionado con el ostracismo moral la felonía. Estos torpes exabruptos, que antes parecían tremendos, ahora sólo inspiran desdén y piedad, asco y mofa.

Aludir a los "residuos y rezagos de la dictadura" es desobligante con los honorables miembros de la Junta Militar, que con tanta fidelidad y perseverancia acompañaron al general Rojas Pinilla desde el primero hasta el último día de gobierno participando desde eminentes cargos en todos y cada uno de los actos de su gestión administrativa, al extremo de que al retirarse aquel, por otro "golpe de opinión", los instituyó sus herederos.

No deja de ser un despropósito calificar de rojista a Jorge Leyva perteneciente a la docena notoria de personas que no demostró su "júbilo patriótico" por el 13 de junio, ya que hasta el estado mayor del liberalismo, incluyendo al presidente electo, saludó alborozado aquella fecha como una alborada cívica, aunque después se produjera su frustración histórica. Cuatro años de exilio a cuestas son algo más que una coartada.

En cuanto a las masas conservadoras, que despertaron de su estupor para salvar el partido, atestiguar una voluntad de supervivencia y destituír al Gran Renegado de su presunto comando, son parcialmente las mismas que votaron por las listas laureanistas en los comicios de marzo, antes de que se descubriera la vitanda conjura de Gómez contra el conservatismo. Ellas se liberaron del oscuro dominio del mito y se apresuraron a dejarlo solo, con el estigma del traidor. Pretender que los setecientos mil votos, puestos por el candidato conservador, y contra Gómez, corresponden a un fantasmagórico 'rojaspinillismo' es ponerse en ridículo. Se necesita estar muy reblandecido para incurrir en la inepta de atribuírle semejante fuerza al general Rojas, quien hoy carece de oficio, influjo y clientela en la política del país. Está tan solitario como el Gran Renegado.

Ya Laureano Gómez no puede traficar con el partido, ni asumir su personería, ni comparecer en la política con un séquito multitudinario. Veinticinco años después de haber escarnecido con saña a Román Gómez, se ha instalado

más allá del romanismo. La vida venga así a su víctima. El Renegado sostuvo que Román, por cambalaches burocráticos, se había puesto al servicio de Olaya y su política, rompiendo el frente conservador y dejando al partido sin mayoría en las cámaras. Entonces nuestra colectividad había perdido el poder y acaso la "concentración patriótica" podía atemperar los estragos de la caída. Es posible que en la conducta del dirigente marinillo influyera el resentimiento por el ocaso hostil con que lo persiguiera la gerentocracia antioqueña. Pero la verdad es que murió proscrito, en la más decorosa y honrada pobreza. Juzgado con cierta perspectiva histórica el mantenimiento de la coalición política hubiera podido evitar entonces que se consolidara un régimen de izquierda. El Gran Renegado precipitó al conservatismo a la oposición para hacerle un juego de compadre a Alfonso López, cuya candidatura trataba de atajar Olaya en connivencia con los conservadores. Así se produjeron las catilinarias contra Román y su grupo. Ahora el caso es peor. Laureano Gómez, en los protocolos secretos de Sitges, ofreció la entrega de un partido que le había depositado su confianza y mediante tretas arteras lo condujo a la pérdida del poder. Con rencor y dolo, a pesar de los pactos, le hizo transferencia de la candidatura presidencial al director del liberalismo, cometiendo una felonía sin paralelo en la historia. Por eso todos los males, duelos y quebrantos que sobrevengan al partido traicionado, su exilio del gobierno y la inocente sangre vertida recae sobre su cabeza culpable.

EL CELESTINAJE JURÍDICO

(MARZO 9 DE 1958)

Con grave aire profesoral, el doctor Jorge Enrique Gutiérrez Anzola publica en *El Siglo* de ayer una especie de alegato forense sobre los delitos militares y el asilo, en cuyos meandros se agazapa una taimada intención política. Si semejante esperpento obedeciese honradamente a un criterio jurídico, entonces sería menester declararnos sorprendidos de que su autor hubiera sido alguna vez catedrático de derecho. Mas no es ese el caso. Puede calificarse a Gutiérrez Anzola como una aprovechada medianía, al igual de tantas otras que triunfan en nuestro ambiente tartufo sustituyendo el talento con la audacia, pero no es tampoco muy lerdo. Lo que pasa es que se encuentra ahora al servicio de intereses y pasiones de turno. En el país ha obtenido carta de naturaleza el más desabrochado celestinaje abogadil, un comercio de conceptos curialescos, en que espetados jurisperitos confeccionan aprisa un dictamen sobre medidas, al gusto de la clientela. Disponen de un variado surtido de fórmulas y teorías de emergencia, para convalidar y cohonestar cualquier atropello contra la ley y la doc-

trina. Así van desmantelando lo que queda todavía intacto de la fábrica de nuestras instituciones. Se revisten de suficiencia doctoral, escoliados de citas jurisprudenciales, con una dialéctica tan mal hilvanada que por todas partes se le ven las costuras.

Gutiérrez Anzola sostiene que los militares colombianos no pueden cometer delitos políticos, porque conforme al texto de nuestra constitución las fuerzas armadas no son deliberantes. Nunca se había visto, en este país de golillas y letrados, tan impávida estulticia. El precepto de la carta veda a las gentes de armas la ingerencia en la política partidaria y las priva de la función activa y pasiva del sufragio. Ese fue el origen y alcance de la referida enmienda. El país quedaría en falso si sustentara ante las cancillerías la extravagante tesis de que los miembros de su ejército no incurren en infracciones de tal índole, a causa de que hay un artículo constitucional que les prohibe votar e intervenir en la lucha de los partidos. Semejante incongruencia suscita sorna y desdén. Sería como decir que los militares no pueden delinquir contra el régimen constitucional y la seguridad interior del Estado, ya que la constitución no los autoriza para ello, como si se tratara de un acto jurídicamente normado y no de un hecho ilícito.

Los delitos políticos se definen y clasifican por su naturaleza y sus móviles, con arreglo a doctrinas de universal vigencia. Tienen ese carácter los que atentan contra la seguridad interior y exterior del estado. La rebelión o alzamiento en armas para derrocar un gobierno o cambiar el ordenamiento institucional existente, es el caso que tipifica, por su forma, objetivo y frecuencia, las infracciones de orden político.

Hay un largo proceso histórico, desde el rigor romano para los delitos de lesa majestad hasta las penas benignas de las legislaciones contemporáneas, en el tratamiento de la delincuencia política. Los regímenes liberales mitigaron la antigua dureza. Se entiende que estos hechos punibles son determinados por altos fines de mejoramiento público, por la adhesión apasionada a unas ideas o por una voluntad de sacrificio, sin la inmoralidad e ignorancia aneja a los crímenes comunes. Así lo exponen tratadistas y exégetas.

El profesor Francesco Carrara, en su programa de derecho penal, se negaba a exponer la teoría del delito político, en su base filosófica y en sus variedades formales, por considerar que al respecto sólo se podía hacer historia. En esta materia le parecía que los preceptos de la justicia punitiva eran sustituídos por los fantasmas del miedo. Encontrando en el derecho una serie de principios constantes, en torno a los cuales se enrollan las doctrinas jurídicas, como la carne sobre los huesos, echaba de menos esa norma absoluta en cuanto a este tipo de delincuencia. Justicia y política nunca anduvieron parejas. Recuerda el maestro italiano que el primer Bruto llega al poder, derroca un régimen constituído de antiguo, condena a muerte a sus hijos y es saludado como esclavo de la patria, porque ha vencido. El segundo Bruto quiere mantener, contra las usurpaciones

de una familia ambiciosa, una forma de gobierno secularmente establecida y amada por los ciudadanos, pero es proscrito y execrado, simplemente porque ha perdido. En este juicio elástico y variable lo que pesa es el éxito.

Mas esas son divagaciones. Lo que importa subrayar es que el grupo de delitos políticos, conforme a las doctrinas vigentes y los tratados entre las naciones, es el que da origen al derecho de asilo, cuya defensa asumiera Colombia con tanto celo y pertinacia, a riesgo de enojosos conflictos, en el caso de Haya de la Torre. Esa es la noble tradición de nuestro país, que siempre se ha mantenido en los diversos regímenes. Un nueve de abril manos aleves incendiaron los archivos de la cancillería. Ahora Gutiérrez Anzola propone que se reduzca a pavesas su pasado y su espíritu.

La rebelión puede ser militar o civil, lo que establece diferentes modalidades procesales o punitivas. Pero una y otra están contenidas dentro de la definición genérica del delito político.

Gutiérrez Anzola comete un grosero desacato contra los países que tienen acreditadas sus embajadas y legaciones en Colombia, cuando dice que quieren cooperar en la delincuencia nativa con artificios de impunidad y complicidad que afectan nuestra soberanía. Esa no es solamente una afrenta a los estados amigos, sino que se vuelve innoblemente contra nuestra propia conducta diplomática, remota y cercana. Un día esta república asumió con solitario denuedo la defensa y tutela del derecho de asilo, tan generoso en su origen como útil en su sostenimiento, que pertenece al patrimonio moral y jurídico del continente. La opinión pública doméstica y extranjera se dispuso a secundar y exaltar la dignidad de ese gesto, que nos contaría en mantenedores impertérritos del derecho regional americano. Por fortuna el osado leguleyo elegido senador por azar y metido a escritor público sin credenciales, no tiene rango y personería para comprometer a nadie más que a sí mismo con tales insidias irresponsables.

Colombia sostuvo en el caso de Haya de la Torre su derecho a calificar la naturaleza del delito, por ser un acto propio de su soberanía respecto a un refugiado dentro de su jurisdicción. La convención de Montevideo declara que corresponde al estado que concede el asilo calificar la delincuencia política, enunciando formalmente un principio consuetudinario. Ese fuero es menester respetarlo, como lo ha hecho antes nuestro país, sin interferir su ejercicio con indebidas y lesivas presiones de la prensa local.

Volviendo a la tesis planteada por Gutiérrez Anzola en que niega que los militares puedan ser sujetos activos de delitos políticos, es preciso examinar a fondo, más allá del derecho de asilo, sus graves implicaciones sobre las fuerzas armadas. Hay un extremo en que no repara el desalumbrado autor del artículo. Las amnistías o indultos generales se mueven dentro del marco específico de los delitos políticos. Así lo establece el artículo 76 de la carta, que atribuye esa potestad al congreso. La amnistía, que es la forma legal de la amnesia y borra como una esponja el pasado, sólo existe para esa categoría de infracciones. Tal

prerrogativa soberana de indulgencia, en que el estado renuncia al ejercicio del derecho social de castigar, está prevista por motivos excepcionales de conveniencia pública, para restablecer el orden y consolidar la paz, sepultando en el olvido hechos punibles y pasiones antipáticas.

Si los militares, conforme a la teoría de Gutiérrez Anzola, no pueden cometer delitos políticos, entonces no cabe respecto a ellos la amnistía, creada para ese tipo de infracciones. No estarían abarcados los posibles excesos en la defensa del orden público o las reacciones castrenses frente a los actos contra la seguridad del estado. Es decir para aludir a hechos recientes, que si a los bandoleros clasificados como delincuentes políticos, incursos en crímenes atroces, se les condona el pasado, los miembros del ejército que lucharon contra esas bandas insurrectas no tienen derecho a esa gracia. Sería una prima inicua a la subversión y el desafuero. Así se ve cómo ciertas tesis acomodaticias pueden indigestarse y aparejar tremendas injusticias. Es el riesgo de convertir la doctrina jurídica en una alcahueta.

Nosotros no hacemos la apología del derecho a la insurrección, como lo efectuara *El Siglo* en otras épocas. Somos opuestos, por piedad patriótica y convicciones políticas, a los pronunciamientos, las vías de fuerza y la acción directa. La república en crisis no resiste esas aventuras sin precipitarse en el caos. Nuestra beligerancia es intelectual o ideológica. Como hombres públicos actuamos por los cauces democráticos y dentro del recinto de la ley. Pero es un imperativo de probidad mental y un servicio al país defender la plenitud del derecho de asilo y restituír a su contenido específico la noción de los delitos políticos, contra los asedios del oportunismo curialesco, que violenta la tradición nacional y menoscaba nuestro decoro ante los pueblos extraños.

GOBERNAR CONTRA LA OPINIÓN

(MARZO 10 DE 1958)

Un mandatario tiene la alternativa de gobernar con o sin la opinión pública. Pero hay quienes escogen una tercera vía más bizarra que es hacerlo contra ella. Los efectos son siempre de pronóstico reservado. Ese es el caso que se ha producido en Santander del Norte.

Ese departamento, generoso y beligerante, ha logrado mantenerse en paz durante los últimos tiempos. En medio de tanta tensión política, no se han presentado situaciones conflictivas, por el concurso de los conductores locales de los partidos y la mesura con que hasta ahora había procedido el gobierno.

Tenemos un excelente concepto sobre el Coronel Jorge Ordóñez Valderrama gobernador del Norte, a cuya prudencia vigilante se debe en no escasa medida el mantenimiento del orden y de la convivencia civil. Pero por una interpretación errónea del nuevo giro de la política, acaba de dar un grave traspiés, que no solamente crea un problema, sino que desbarata en su letra y en su espíritu el alcance de la enmienda plebiscitaria.

El partido conservador de Santander se encuentra plenamente unido, formando un frente compacto, con la totalidad de sus conductores y parlamentarios a la cabeza.

Es la mayoría absoluta en ese departamento. En el debate presidencial acaba de depositar más de cien mil votos por la candidatura Leyva, ordenada y fervorosamente, lo que demuestra la voluntad inequívoca de las masas.

Faltando apenas tres meses para inaugurarse el nuevo gobierno, el coronel Ordóñez ha tenido la deplorable ocurrencia de hacer una remuda de gabinete, para satisfacer las exigencias de liberales y lauro-lentejos; desolando al único secretario que tenía el respaldo del conservatismo. En su lugar ha designado a un ciudadano anónimo, sin categoría para el cargo, que a duras penas figura en la lista de sufragantes y cuyo solo mérito consiste en ser agente del lentejismo. En esta forma ha desafiado inútilmente las grandes mayorías democráticas del departamento, logrando reunir en contra suya las masas y los dirigentes conservadores, el partido en pleno con sus parlamentarios, sus diputados, sus concejales. Puede ser un acto intrépido, pero resulta una torpe decisión política, que sólo daño apareja al departamento, porque suscita el malestar, fomenta el desasosiego y pone una de las colectividades en estado de alarma.

Tratar de gobernar contra cien mil electores, el conjunto de los personeros de un partido y la ingente mayoría humana de un pueblo, no es propiamente un ejemplo de sindéresis.

Pero además el gobernador viola el obvio mandato de la carta, cuyo sentido y alcance lo obliga a gobernar con la opinión pública representada en los dos partidos históricos. Esa cuota de poder y presencia en el gobierno que se le adjudica a cada uno de ellos, no es una dádiva, sino un derecho. La nueva carta limita tanto la libertad del ejecutivo central, como la de los mandatarios seccionales, sin permitirles obrar a su antojo. Pueden escoger sus colaboradores, pero dentro de normas taxativas de obligatorio imperio, que circunscriben su órbita de competencia. Para no ser infieles a los preceptos de la enmienda plebiscitaria, han de darle representación paritaria, efectiva y auténtica, a las dos colectividades históricas, respetando e interpretando la opinión pública. Ese es el sentido genuino del experimento en que se ha embarcado el país, difícil de suyo en la práctica, pero imposible si los gobernantes no lo aplican lealmente.

El nuevo ordenamiento institucional no da asidero para una especie de neo-romanismo o lentejismo. La reforma ordena gobernar con los dos partidos,

no con un partido y pico. En caso contrario la paridad se torna nominal y ficticia, una fachada falsa, una treta de política raez.

Si el gobierno central está obligado a integrar el ministerio con arreglo al reparto de las fuerzas parlamentarias, tanto respecto a los partidos como a sus corrientes internas, obviamente en las administraciones secundarias el gabinete tiene que corresponder a la composición de las asambleas departamentales. Otro proceder aleja al gobierno de las realidades de la opinión pública y convierte la responsabilidad conjunta de los dos partidos en simulacro.

La crisis administrativa de Santander del Norte no es un episodio aislado, ni una puja local por los empleos, ni una sórdida querella de posiciones. Es mucho más. Algo que tiene amplias resonancias nacionales, porque pone a prueba la totalidad de una política y sirve de indicio vehemente sobre la manera, honesta o aviesa, como van a interpretarse y ponerse en vigor los nuevos textos constitucionales. El futuro del reciente ordenamiento del poder, implantado por el plebiscito, depende del criterio con que se desate este conflicto. El partido conservador va a quedar plenamente ilustrado al respecto.

LA VENGANZA DE LAS EUMÉNIDES

(MARZO 16 DE 1958)

Escribía Luciano Pulgar, el paria, con vocación profética, en sus *Sueños* memorables que si las euménides prevalecieran, del partido conservador perecerían hasta las ruinas. Por eso había que evitar que tomaran posesión del real. Eran las euménides ministras de la cólera para castigar a un pueblo. Ahora se cumple el vaticinio de Suárez.

El mensaje del doctor Laureano Gómez a quienes inscribieron espontáneamente su candidatura en Antioquia, le transmite al liberalismo por endoso los derechos de primogenitura del partido conservador, al que desaloja del poder. En ese texto reitera sin reato su apoyo militante a la postulación presidencial de Alberto Lleras y pide a la colectividad que secunde tan proditoria empresa. Este acto justifica plenamente la conducta de los parlamentarios que el lunes, en vista de cercanos antecedentes, le negaron plenos poderes para que entregara al partido y arriara sus banderas. Se ha cumplido la torva conjura urdida en Sitges.

Confesamos ingenuamente nuestro estupor. Nunca creímos, pese a tantos indicios vehementes, que se consumara semejante alevosía. La historia política de Colombia no registra el caso de un jefe que así abandone a sus propias huestes, condenándolas a la derrota y al exterminio. Hace apenas hoy un mes que

Laureano Gómez, en los comicios de marzo, obtuvo que el cincuenta y ocho por ciento del conservatismo sufragara detrás de su nombre, con una política montada sobre presupuestos y objetivos distintos. Las masas le abrieron ese crédito de confianza seguras de que iba a rescatar para el partido conservador la plenitud del poder. Sus agentes hicieron la campaña cabalgando sobre nuestras tesis. Si nuestros copartidarios hubieran sospechado el propósito felón de entregarle a los liberales la ciudadela del gobierno, ninguno le hubiera otorgado su voto.

En un editorial denominado "La caída del reino godo" apenas el jueves pasado, decíamos: "Nosotros nos hemos opuesto muchas veces a la política del doctor Gómez y soportado el hercúleo peso de su maza, sin dejar de admirar y respetar su personalidad fuera de serie. Por eso nos negamos a admitir como cierta la suspicacia de que quiere vengarse de su propio partido y hacerlo expiar en la adversidad el 13 de junio. Muchos sospechan que lo anima la psicosis de los grandes justicieros y que a su parecer el conservatismo ha incurrido en el pecado de abandonarlo en aquella encrucijada, por lo cual debe hacer penitencia, redimirse de culpas y purificarse en el purgatorio político, que mucho se parece al infierno. No es posible tamaña revancha contra unas masas inocentes. Él tiene graves deberes y obligaciones intransferibles con un pueblo que le ha reiterado un depósito de confianza al que no cabe ser infiel. El partido ha secundado por largos años al formidable conductor de la oposición, que le devolvió el poder, pero resistiría encabritado la tentativa de arrebatárselo. Seguramente no diría como el paciente Job: 'Él me lo dio, él me lo quitó. Bendito sea su nombre' ".

Ahora la felonía se ha consumado. No vale disimular su alcance moral y político, con el pretexto de presuntas reformas constitucionales que establezcan una presidencia rotatoria. La verdad patente y patética es que dentro de los pactos vigentes la jefatura del estado corresponde al partido conservador y que sobre ese compromiso explícito se hizo posible el frente civil. Es lo que el doctor Gómez quiere entregar ahora, dejando al conservatismo a la intemperie, desguarnecido e indefenso. La expectativa ilusoria del turno obligatorio de los partidos en el poder, confiscando por dieciséis años la voluntad popular, no convence, no solamente porque ya existe la experiencia de compromisos fallidos, sino porque una vez instalado el liberalismo en el gobierno se desborda su voluntad hegemónica y su ánimo de desquite. El ataque de ayer a la casa laureanista de Cali, suministra un anticipo o primicia sobre la suerte que se le depara al partido, sin discriminaciones.

En esta situación aflictiva, el conservatismo no tiene más alternativa que rehacer sus desparramados cuadros, montar guardia al pie de su heredad histórica y rescatar su propio destino. Ahora se explica la negativa a propiciar la unión conservadora y el empecinamiento en mantener la infausta reyerta doméstica. Nuestras masas abnegadas y fieles no pueden perecer en esta emboscada, por el rencor que se anida en el soberbio corazón de un hombre. Ellas,

que nunca estuvieron divididas y asistieron perplejas a las querellas de la clase dirigente, tienen que seguir adelante, con voluntad impertérrita. Al frente suyo estarán veteranos conductores y briosas juventudes de la derecha, dentro de una generosa política en cuyo holgado recinto quepa el conservatismo en pleno. El doctor Gómez puede consignarse al liberalismo y convertirse en apéndice de Lleras, pero el partido irá al debate presidencial con candidato conservador, sea que se cumplan los pactos o que se violen arteramente, refrendando en las urnas sus títulos democráticos para gobernar la república.

EL CANDIDATO DE LOS HILOS PERFECTOS

(ABRIL 26 DE 1958)

Alberto Lleras Camargo pasará a la historia como el candidato de los hilos perfectos, no sólo por la hábil trama del proceso que lo condujo a obtener la postulación presidencial, sino también por el origen textil de ella. Con paciencia de hilandera frente al bastidor, fue desenrollando la madeja de los episodios políticos y tejiendo con ellos una urdimbre inextricable y lúcida. Cada intervención suya obedecía al mismo persistente y oculto designio. El Gran Renegado, en la sorda rumia de sus rencores, le había ofrecido "el primer empleo de la república" para vengarse de su propio partido, desde ese pueblecito costero cuyos atardeceres se iluminan en los óleos calientes de Rusiñol. Pero para lograr tal anhelo era menester saltarse a la torera muchos compromisos morales y evadir una serie de obstáculos políticos. Lleras, con su aire flemático, se dispuso a hacerlo.

Había que empezar por apear a Valencia de la candidatura del frente civil. Después de obtener el concurso del valencismo para el acuerdo de Sitges, con la fementida oferta de que así Gómez cancelaría su veto, lo llevó después arteramente al acuerdo de San Carlos, asegurando que los parlamentarios liberales en bloque ratificarían el nombre del empenachado líder payanés.

Como existía el pacto solemne de que el candidato sería de todos modos un conservador eminente, como garantía específica y cláusula compensatoria para nuestro partido, con el concurso de Gómez mantuvo metódicamente la discordia y so pretexto de neutralidad hizo que el liberalismo favoreciera las listas del Gran Renegado, a través de varias gobernaciones y con contingentes electorales.

Urdiose luego el sainete de la escogencia de candidato con escenas tan cómicas como la propuesta de los ochenta nombres, el acuerdo sobre un respetable ciudadano cardíaco cuya negativa se conocía de antemano y la postulación

de un tercero que iba a ser vetado. Así se llegó a las vísperas del debate, dentro de una perplejidad ficticia, que era apenas un truco de teatro. El objeto era ganar tiempo para que el conservatismo no pudiera reaccionar en guarda de sus fueros. Alguien muy altamente situado debió garantizar a los complotados que no pasaría nada con ese atraco político, tal vez a trueque de cierta amnesia convenida sobre el pasado. Entonces, sin ningún reato, Lleras Camargo acepta la candidatura, arrojando por la borda el lastre inútil de la palabra jurada. Así se hizo la trama. Lleras merece el primer premio en textiles. Ni las viejas tejedoras escocesas hilan mejor en su rueca.

Pero la banda presidencial de Lleras está confeccionada en los telares y obradores del Valle del Aburrá. Allí fue estampada y sanforizada. Cuando COLTEJER tocó a su puerta, Lleras abrió de par en par. Los grandes negocios no tienen partido y llaman patria al reducto de sus intereses. Desde tiempo atrás vienen tratando de determinar la política, con éxito que sería mezquino desconocer, porque la intervención del estado en todos los órdenes de la vida económica hace que necesiten su favor para que sean más prósperas las ganancias. Lleras es un hombre honesto, que carece del sentido reverencial del dinero. Pero detrás de su nombre, primero en la penumbra y después al descubierto, se alinean en orden de batalla las fuerzas plutocráticas, dispuestas a preservar sus privilegios. Es la riqueza tras el poder.

El país ha visto, sin asombro ni protesta, porque ya su desgastado sistema nervioso no se conmueve con nada, que las asociaciones patronales quieren convertirse en segunda instancia para el manejo de todos los negocios públicos. Ellas deciden en la política conforme a su interés. Han logrado montar una maquinaria de predominio sobre la opinión nacional, controlando los centros focales en que ella se elabora, a través del disimulado soborno a la prensa por vía de propaganda y el monopolio de las emisoras de radio. Se ha dicho que el aire es del pueblo, a propósito de la radiodifusión, pero aquí está acotado y distribuído entre núcleos financieros. Ninguna estación se atreve a dejar oír una voz independiente y autónoma, por el reverente temor ante las grandes empresas, que pueden decretarle el boicoteo económico y cancelar sus programas remunerados. La prensa acomoda sus ideas al gusto de la clientela y fabrica opinión pública por pulgada lineal. Ha perdido su antiguo acento romántico y su preocupación doctrinaria. Está viciada en su fuente de información popular y la política amenaza en convertirse en un subproducto de los intereses, que se ponen un gorro frigio en esta advenediza república de optimates.

Uno de los abusos más inauditos es que los gerentes y juntas directivas dispongan de los fondos de las empresas puestas a su cuidado para influir en la política y dominar los órganos publicitarios, a guisa de propaganda. No tienen ningún derecho a emplear el haber social en esos objetivos. Los intereses de los accionistas son así menoscabados y se les obliga a ser involuntarios

contribuyentes de finalidades de partido, por el antojo de los señores feudales de las finanzas, atrincherados en los cargos directivos. Esta conducta está moralmente vedada y debería ser erigida en delito. Es la práctica del ***lobby*** o sea la presión que sobre el poder ejercen los grupos económicos, para poner el estado a su servicio y beneficio, falsificando la democracia, a furto del pueblo.

IV

ESCRITOS LITERARIOS

ÁFRICA HABLA

MIRADOR

"El Casino". Estoy solo en aquel rincón retraído, donde la terracota de un fraile obeso que se repatinga sobre una barrica, el ámbito mate y las linternas de gas, aluden vagamente a bodegones flamencos. Un blondo jarro de cerveza, con aderezo de camarones y gorgonzola. Lentos sorbos. Voy evocando *La Benediction de la Biere* de Thomas Braun, en cuyas blándulas pastorales se asoman con presencia de voces los pretéritos cantores de Flandes:

Te rogó San Arnoldo bendecir la cerveza,
¡Señor!, y los jarabes ácidos de frambuesa,
y el tonel aromado por manzanas y sidras,
cuya espuma suspende la arena en las clepsidras...

LA AUSENCIA DEL NEGRO RIASCOS

Hasta mí llega la algarabía de los burgueses limítrofes, confusamente, en pequeñas olas extranjeras. Estruendo sincopado del *jazz*. Las parejas bailan al compás de esa música de jungla.

La falta de Riascos, cuya presencia hacía más dinámicas las figuras del fresco de Alberto Arango Uribe, me pone a repasar el redescubrimiento del continente negro, que efectuaron desde París unos artistas deteriorados por la neurastenia urbana, sin carabelas y sin agujas de marear. Así tuvo comienzo este mínimo ensayo, álbum erudito para desespero de las honestas gentes, guía de cleptómanos, vista panorámica sobre la raza de Cam.

LAS DANZAS AFROAMERICANAS

Las parejas del cuadrilátero no interpretan coreográficamente los saxofones que estallan en el *jazz,* las claves y los ukeleles, los güiros donde se oye un frote de arena rodada. Al introducirse en los salones se estiliza el baile negro, tórnase tímido y restricto, pierde la franqueza del movimiento, los pasos sin métrica, la azogada armonía del cuerpo en combustión. Hay sin embargo una tenue reminiscencia del selvático jadeo.

Ya de la danza clásica, cuyas últimas sacerdotisas fueron Isadora y la Pawlova, nadie quiere acordarse. Nuestra época no comprende la euritmia de los pies minuciosos y lentos, que caminan querellándose como palomas, para usar el símil de Paul Valéry. Lo que ella busca con impaciencia es una expresión propia en la música y en el baile, un nuevo estilo espontáneo. Por eso pone en auge los saltos melódicos de Nijinsky, el baile flamenco que en Vicente Escudero tiene líneas y espacios nuevos, el júbilo libidinoso de Josefina Baker y la rumba que es plasticidad y sonido, movimiento y sorpresa. A cambio de las venias del minué, las mazurkas y el vals en cámara lenta, los salones se convulsionan bajo un motín de ritmos ásperos.

Un peninsular desmantelado a mansalva por discípulos adventicios, escribía que los actos superfluos, las formas desprovistas de contenido utilitario, el catálogo de goces, representan más verídicamente al hombre en el espacio y en el tiempo. Entonces las danzas negroides son una crónica en movimiento de la era presente. El vértigo mecánico, la estridencia de las hélices, la obsesión de una nueva alegría, resuenan en el *ragtime* y el *cakwall*. En los talones elásticos de Riascos nuestro siglo hace su gimnasia.

LA DINÁMICA DEL *JAZZ*

En la música africana están todos los rumbos del *jazz*. Desde los *shimmys*, con sus brincos selvosos y augurales, hasta los *blues*, donde el tambor isócrono divulga la nostalgia reptante de las muchedumbres que se estrujaban en el vientre de los galeones, cuando el tráfico de ébano humano.

Una electricidad animal circula por el *jazz*, atropella los ritmos sedantes, mustios, parsimoniosos de la música antigua. La corriente de alta frecuencia zoológica trueca en espasmos esas languideces.

> La sabiduría del *jazz* —declara Ramón— consiste en adornar cada melodía de trinos, cadencias, arpegios, trémolos, variaciones, dentro de la infrecuencia del ritmo y la incoherencia, mezclándose música y vida como dos mares a través de anchísimo estrecho. Sólo el *jazz* exprime a la vida hasta sus últimas esencias. Hay instrumentos de batería que subrayan la medida, y otros de viento extrañamente dulces, glisantes, sensuales, como la voz del negro. El instrumento se enzarza, conversa y se distrae súbitamente, dando lugar a premeditados calderones como en la antigua orquesta. En el *jazz* se encuentra un poco de música coral protestante, viejos coros sabatinos, que tienen ya un frenesí y nuevos abismos, montañas rusas de voluptuosidad.

Zambombas, alaridos. zalagardas, cataratas, rumor de mareas y selvas, vendavales dionisíacos... Cuando la Baker danza, por todas partes le brotan extremidades, nace y muere una nueva geometría.

EL *JAZZ* Y LA MÁQUINA

Waldo Frank acepta que los orígenes del *jazz* fluyen del Dahomey y atraviesan los ghettos. Sin el negro y el judío no hubiera existido nunca. Pero, a su juicio, el héroe del *jazz* es el alma *yankee* y su auténtico villano es la máquina.

Según Frank, dos ingredientes sicológicos intervienen en el *jazz*. Uno de sumisión, otro de rebeldía. El pueblo se inclina, cede a las formas y exigencias de la edad mecánica. Por eso en la música repercute el estridor metálico de las máquinas. Pero simultáneamente aparece en cierto lírico reclamo, en el ritmo de asimetría acentuada, en la síncope, una disidencia de rebelión. Esta llega a su ápice en la danza del *jazz*, donde se tortura el cuerpo en actitudes angulares que reproducen el reflejo de la máquina. Es ansia de liberación la que expresan esas contorsiones enajenadas, demoníacas. Es el movimiento centrífugo del que quiere evadirse. El *jazz* simboliza la búsqueda urgente de la vida por una selva de máquinas.

EL NEGRISMO

Durante la guerra, París se fue abarrotando de ídolos negros, bajo el patrocinio estético de Picasso. Había exposiciones y fiestas de ébanos. En una de ellas, Paul Guillaume, antes de los cantos y de los bailes, dijo:

> Vamos a pasearnos esta tarde en el país de las ciudades lacustres y de las fiebres, por este mundo incógnito de las brujas, los grandes jefes, los N'gils, toda esa magistratura misteriosa de la cual hemos extraído la esencia. Vamos a asistir a fiestas prestigiosas en el hogar de los pueblos puros, únicamente interesados en los fenómenos sobrenaturales y cuyo tiempo es pasa en cultivar la simpatía de los espíritus bien nacidos porque son temerosos de Dios.

Los fetiches se pusieron rápidamente de moda, ornato de los salones de élite y hasta de la alcoba rosa de algunas cocotas, entre cojines y amorcillos. Los artistas estaban iracundos, no pudiendo soportar que se convirtieran en objeto de polémica y entusiasmo de una dama aprensiva o un burgués sobrecargado de abdomen, aquellos que estuvieron reclusos en sus capillas. Así lo declara Vicente Huidobro. A su parecer, el arte negro era algo menos banal que una simple moda. Libérrimo, no copia fiel de la naturaleza, constituía una norma estética creadora, admirable en la justificación de los volúmenes y en la puntualidad de sus correspondencias. También Apollinaire consideraba que la evolución del arte europeo se había realizado según ritmos infinitamente menos intensos que la escultura fetichista de la *Mittel-Africa,* con sus formas simples y definitivas del trazo.

La explicación del negrismo que trae Ramón Gómez de la Serna se mete tanto en la intimidad de *hinterland* ebanita que merece extractarse:

El ídolo negro es el dios embrionario, pero tiene ya en su tipo, en su plástica, en sus ojos y en su boca voluntariosa, la síntesis primitiva del poder.

Cansado el arte, buscando otros caminos por los que ya ha trasegado hasta las últimas fronteras, ha ido a los negros para dar los primeros pasos de nuevo y desde la plazoleta central de las selvas del mundo, tomar nuevas vías que sólo parten de ella.

Los artífices de esos dioses de ébano despreciaron la pobre cara humana con sus pequeños parecidos, con sus detalles sobrantes y buscaron sólo el eje fisonómico, la cruz plástica del carácter.

LA LITERATURA DE COLOR

La literatura de la raza nocturna, al lado de los pastiches rusos, abastece los escaparates de las bibliotecas. Lejanos se encuentran los días aurorales de Júpitei Harmmon, sentimental y lunero, con su belfo diestro en suspiros. Los cánticos de Philis Whesthey y el relato de su viaje a Boston en las bodegas de un brick negrero, son ya un dato erudito, mohoso, sumido en las lontananzas del tiempo. Apenas los bogas viejos, al empujar sobre las aguas abullonadas del Magdalena sus champanes negligentes, recuerdan las barcarolas de Candelario Obeso:

La negra re mi arma mía
mientra yo brego en la má,
bañaro en suró por ella,
¿quiará, quiará?

No hay en el jielo una ejtrella
la noche qué trijte ejtá.
No hay en el jielo una ejtrella
remá, remá.

Estamos en el cenit de la trayectoria negra. La progenie de Cam se incorpora, acusándose netamente bajo los diversos soles. Una amplia literatura escrita por manos de color, denuncia un pueblo en marcha y la vastedad de su alma oceánica.

Muchos escritores de Norteamérica han saltado el valladar de prejuicios que separa allí las razas proclamando la fraternidad de la piel y explorando arduamente en los adentros del prójimo oscuro. Thomas Nelson Page, Wood, O'Roy Cohen y Carl Van Vechten, cuyo "paraíso de los negros" ha sido hallado falso y postizo por los peritos de Harlem y East Side. En el teatro aparecen *El Emperador Jones* y *Todos los hijos de Dios tienen alas,* de Eugene O'Neil. También se han escrito al respecto meditaciones sociales como *El hermano negro,* de Magdelaine Paz, a cuyo parecer la población negra sobre el suelo de América

es el ingrediente volcánico, la reserva de llamas síquicas, próximas a libertarse por la vertical lucha de clases y la horizontal propagación de la conciencia del vínculo.

El decamerón negro, de Leo Frobenius, *Historias del tío Remus,* de Joel Chandler Harris, y *Cuentos negros,* de Blaise Cendrars, son analectas, esquirlas del denso folclore ebanista.

Abundan en la nueva literatura africana relatos de evasión, conflictos de ánimas en pena, como las memorias de Archy Moore, la historia de Sojuner Truth y la autobiografía de Lagabola. Es este un indígena de Nadaghasa, perteneciente a los *emoyoquiam* o pueblo peregrino, quien por azares se pone en contacto con la civilización aria. Tiene el libro un verismo que lo aproxima a *Batuala,* de René Maran, africano también, Premio Goncourt de 1922. En el epílogo, cuajado de móviles sorpresas, exclaman saudosamente su candor y su barbarie. El occidente ha venido a rozarle de complejidades el espíritu y ya se siente blanco en ocasiones.

Me dieron dinero y ropaje, pero me quitaron algo mejor. Quiero a mi tierra, a mi raza salvaje, pero me veo obligado a odiar mi concepción de la vida, que es la misma de mis ancestros. Ni blanco ni negro. Soy un ser extraño en tierra ajena y un extranjero en la mía.

El teatro afroamericano de hoy, junto con *sketchts* y farsas más amplias de Hebert Powel, Lewis C. Taes y Carland Anderson, tiene su mayor logro en *Las praderas verdes,* de Marc Connelly, donde se refleja el modo como los párvulos negros de Louisiana entienden los textos bíblicos.

Lagsthon Hughes y Nicolás Guillén, Paul Laurence Dumbar y Jean Toomer, Countee y James Weldon Johnson, son los más altos poetas contemporáneos de su raza. Ellos recorren integralmente la escala lírica, desde la ternura hasta el paroxismo, en sus cantos adamitas, que no aspiran a resolver conflictos sino a crearlos y enardecerlos — siembra y riesgos — en las plantaciones íntimas. Unos tienen asomos misioneros, movilizan las incorpóreas reservas de su estirpe, haciendo desembocar la arenga en el mismo cauce poemático. Otros bástanse con el cántico, exento de fines, que cumple vigorosamente su jornada de luz sin destino, su mandamiento cerúleo. Acaso sea mejor artífice Conutés Cullen, con una poesía de interioridades abscónditas, pero Lagsthon Hughes interpreta más verídicamente a su raza, en la vida y en la obra. Por eso *The Weary Blues* y *Fine Chotes to the Jew* son los libros más divulgados de la poesía negra. Es negligente la estructura formal de sus versos y sincopado el ritmo. También en fluída prosa ha evocado su odisea de grumete, el redondo sol de Dakar, los senos concisos de las negritas de Burutú, la dársena tan azul de Loanda, los altos mástiles meciéndose en la noche y las voces de la tripulación ebria.

Sóngoro cosongo, de Nicolás Guillén, tiene un altanero acento de humor y de dolor. La tez de asfalto de mulato cubano es irrigada sucesivamente, simultáneamente, por imprevistos arroyos tristes y por un cándido alborozo. En sus cantos se llega a ese alto nivel humano en que desaparecen la geografía y la historia, en que el lírico viento arrasa los paralelos y los meridianos para convocar a todos los hombres. Manuel Altolaguirre escribe que *Sóngoro cosongo* nos acerca a otra raza con emoción fuerte:

> Cuando escuchaba la lectura de este libro que hacía don Miguel de Unamuno con acento negro inolvidable, sentí que habían sido escritos para mí, experimenté todo el consuelo que su autor me enviaba, supe lo que era ser pueblo y tener un cantor que me comprendiera.

Hay en Guillén apelaciones folclóricas, orgullosas, osadas, en que el verso se resuelve en una melodía de sílabas afines:

Yambambó, yambanbé.

Repica el congo sorongo,
repica el negro bien negro;
como sorongo del Songo
baila yambó sobre un pie.

Mamatomba,
serembe cuserembá.

El negro canta y se ajuma,
el negro se ajuma y canta,
el negro canta y se va.
Acuememe serembó,
aé;
yambó
aé;
tamba, tamba, tamba, tamba
tamba del negro que tumba;
tumba del negro, caramba,
caramba que el negro tamba:
yambá, yambó, yamambé.

INTERPRETACIÓN

En el africano, que está más cerca del remoto hontanar de la vida, la característica más acusada es el misticismo. Eoantropo, un hombre auroral, con una inteligencia prelógica, reviste los fenómenos del cosmos de potencias mágicas. Levy-Bruhulx establece el perfil de las tribus rudimentarias por esa manera de pensar pronunciadamente simbólica, por ese verter sobre el contorno un

fluído místico que resbala sobre la angustia del por qué y el cómo. "Las impresiones de los objetos —dice Delafosse— son idénticas a las nuestras, en el negro, pero en el acto de percibir el primitivo tuerce bruscamente el camino". Se prosterna ante el sol, y en los sucesos meteorológicos encuentra hostiles o favorables presencias, convierte en divinidades la fauna y la flora, hasta que un proceso de claridad interior lo hace inmune al exhibicionismo de la naturaleza.

Se cuenta en *Batuala* que el indígena africano lleva siempre consigo un fetiche o ju-ju, hecho de la materia que cada uno cree más adecuada para guiar su destino. Los buenos espíritus residen en las diversas partes del cuerpo. Rassu-kuo gobierna la cabeza. Rijilah-su-kuo preside y protege los movimientos. Existe para el indígena la vislumbre de un espíritu supremo que hizo o fue la causa de cuanto existe. Jamás interviene en los actos de los espíritus menores y espera impasible el fin de las cosas.

Bailes rituales, vino de palmeras, caza con la azagaya. Cerca está la selva, virgen de pisadas y voces humanas, con su vasto inventario zoológico y botánico, alucinada, púber entre podredumbre y renuevos. Allí la tierra tiene un húmedo calor de ser vivo, densa en resinas y en gomas, con grutas de lianas y epitafios enderezados hacia la luz que los árboles cimeros recogen apenas y hacen bajar por vegetales conductos. El nativo no se asombra de su falta de proporciones porque tiene los ojos crecidos para el espectáculo. Con talones alertas salva los vericuetos, traza el camino bajo el pie. En cambio los extranjeros de satinada piel, sobre el espeso plafón de la madera putrefacta, se sienten oprimidos por la lujuria de la población vegetal, la vasta respiración de las raíces, la oscuridad que interrumpe el espacio y el tiempo.

En la margen de los ríos desbocados, la tribu danza bajo la noche violenta. Hay un olor de axilas y matorrales calientes. Escúchase el vagido del bosque. Alcoholes zoológicos enajenan. Sobreviene una borrasca de caderas, una marea de fiebre esculpida. "Se hace la materia transporte y grito". Es el orgiástico arrebato con que los negros expresan en movimientos la verdad de sus almas.

Sobre la tierra de América el negro vive nostálgico de su agro solar. No son la astrosa suerte, los linchamientos y el estigma de los "Jim Croy" lo que pone en su música esos hipos elegíacos de pueblo maldito. Son saudades de desterrado, ansias del lar nativo donde la vida es canción. Ya lo dice Lagsthon Hughes en *Our land*:

A nosotros nos es preciso una tierra de sol,
lujoso sol,
país de agua fragante,
donde la tarde es un pañuelo suave floreado
de oro y de rosa.

No esta tierra donde es glacial la vida.
A nosotros nos es preciso una tierra de árboles
— altos, espesos árboles —

agobiados de loros charlatanes,
fúlgidos como el día.
No esta tierra donde son grises los pájaros.
¡Ah! Tendríamos un país de risas
— amor y dicha, vino y canción —.
No esta tierra donde la alegría es culpable.

En *La Patria,* 1934.

MEMORIA Y LETANÍA DE LAS CAMPANAS

Mauricio:

Se trata de un recorte de prensa. Te lo remito. Una agencia informativa anuncia desde Munich, por cablegrama, que el antiguo arte de tañer las campanas va a desaparecer de Alemania. El Tercer Reich tiene un prospecto de cuatro años para establecer la autarquía económica. Como la pérdida del imperio colonial ha dejado a la nación escasa de materias primas, sin yacimientos cupríferos, los bronces seculares que se bambolean en las catedrales y monasterios serán derretidos en los altos hornos de la Casa Krupp para emplearlos en la industria de armamentos. Aquellos cautivos pájaros de metal, guardados en las torres como en una alcándara, se han de convertir en caldo de estaño, hierro y cobre, porque el gobierno los necesita en la fabricación de sus máquinas guerreras.

Ya no resonarán más las historiadas campanas mayores ni los esquilones de pátina oscura. Muchos de ellos fueron trabajados con esmero prolijo en los fuelles y bigornias de Salsburgo y Nuremberg, bajo la vigilancia de las *gildas* y las corporaciones del oficio. Los operarios medioevales, artífices en bronces y hierros como Van Den Gheyns, sabían graduar su timbre y los ornaban de inscripciones en perfiles góticos o en coronadas letras lombardas. Imagínate a los maestros cantores de Nuremberg entonando sus coros mientras revestían los moldes ovales o cilíndricos, para comunicar al metal cierta gracia melódica. Cómo sería el bautismo de una campana en Aquisgrán o en Maguncia, conforme al grave ritual carlovingio, en que el obispo invocaba las virtudes del bronce fundido contra los elementos demoníacos. Después de las ceremonias consagrativas, la campana quedaba adscrita a la mayor gloria de Dios, al tenor de un texto latino, para cantar sus alabanzas, convocar al pueblo, reunir a los clérigos, orar por los difuntos, ahuyentar las nubes tempestuosas, dar lustre a los convites y apaciguar las disputas sangrientas.

Ya no resonarán más. Con aquella campana de la Catedral de Colonia, cuyo badajo movían veinte hombres esforzados, se harán obuses y cureñas. Un campanero de Passing ha inventado unos cilindros sonoros, con amplificadores eléctricos, para remplazar los pesados cobres litúrgicos, oscilantes sobre sus andamios, que desde remotas edades vienen convocando a los hombres al recogimiento y a la plegaria. Oberarscher se llama ese fosco alemán de habla lenta.

No tiene traza de ser un descendiente de Tubalcaín, un forjador entre el humo y el cisco de la maestranza, con el delantal de cuero y el martillo ciclópeo. Más parece un burgués parsimonioso, algo inclinado al salchichón y a la cerveza, con ingenio para los inventos mecánicos, pero desposeído de la gracia poética e inmune a sus requerimientos, pues no vacila en atentar contra la noble tradición de los bronces oblongos que han regido con su són la vida del mundo cristiano.

¿Esa raza, nebulosa y violenta, que ama la música y en ella pacifica sus instintos, perderá sin protestas el toque matutino y vesperal de sus carillones? ¿No se sentirán las almas un poco áridas, desazonadas y perplejas cuando ya el cántaro invertido de las campanas no derrame sus aguas melódicas, sus bálsamos pausados sobre la paz aldeana y en los rincones de las viejas ciudades hanseáticas? ¿No será como si el pueblo hubiese perdido súbitamente el compás, la pauta de los trabajos y los días?

Semejante reforma puede traer una revuelta popular contra el régimen fascista. Los hábitos locales, las tradiciones del municipio, el vestuario a la antigua usanza, las pequeñas alegrías colectivas, no pueden contrariarse sin graves riesgos para un gobierno. Basta recordar el motín de Esquilache o la huelga contra el uniforme de los choferes bogotanos.

En Alemania el caso es muy arduo. El teutón hermético refugia su intimidad en la canción. En la música se ha mecido siempre el sombrío ensueño germánico, sea en la cabalgata desesperada de una ópera de Wagner o en los himnos de los nazis, que llegaron al poder como una vasta masa coral, entonando esos lentos ritmos trágicos de Ultra-Rhin. Eugenio Montes considera que el movimiento hitlerista fue en sus comienzos un cántico marcial, más que un programa. En esto consistió su éxito desbordado, porque se puede refutar y contener una tesis, pero no una melodía. Música, poesía y vaticinio son los recursos y los dones del Führer. Dice Philippe Barrès que el secreto del ascendiente de Hitler sobre las muchedumbres alemanas consiste en haberles restituído, en sus paradas y arengas, un poco de ese esplendor y esa pompa católica de que las privó Lutero.

Los hombres del régimen saben que sus súbditos renuncian con gusto al sufragio, pero no a las tonadillas familiares. Por eso han respetado y estimulado la pasión musical de su pueblo. La Joven Alemania saluda al advenimiento de la primavera con danzas báquicas, en que los viejos y los mozos bailan y cantan jubilosamente, en torno a las fogatas que se encienden sobre las colinas. Las festividades del solsticio sirven para que las gentes se entreguen a la exaltación dionisíaca de la música. Es un espectáculo que regocijaría a Nietzsche, a cuyo parecer solamente los malvados no tienen en sus espíritus canciones.

Las campanas, instrumentos musicales y dramáticos, expresan ciertas corrientes subterráneas del alma teutona. Esa nación no podrá resignarse a la mudez de sus campanarios, ni consentir que los órganos monumentales de los templos góticos sean sustituídos por pianolas o que los solemnes carillones de las abadías de Suabia se reemplacen con timbres eléctricos.

¿Recuerdas, Mauricio, ese capítulo de Rodembach, donde se describe un concurso público en Brujas para llenar la vacante de carillonero de la ciudad, en virtud de la muerte del viejo Barón de Vos? En el "befroi", a través del arco ojival de las recamadas torrecillas se divisan los bronces alineados. El concurso va a empezar. El pueblo, con ansiedad contenida, espera sobre la ancha plaza. El carillón da la hora, con tal primor musical que el poeta habla de un bordado aéreo o un ramillete de sonidos en adiós del tiempo que parte. El primer concursante empieza a mover el rebaño de campanas, en una marcha arbitraria de aires sin unción ni coherencia. El pueblo se muestra glacial. El segundo tiene que tocar estribillos de operetas, con un compás brusco y frívolo. En el texto se dice que las campanas saltan como si se les hiciesen cosquillas y tropiezan un poco ebrias. Parece que se alzasen las faldas de bronce y repicasen un cancán sin pudor. El pueblo se enoja porque se obligue a esas indecentes contorsiones a sus buenas campanas seculares. A la torre suben ráfagas de protesta. Se oyen otra vez los toques del *Angelus,* signo premonitorio que anuncia un nuevo carillonero en el concurso. Sobreviene entonces un concierto de voces metálicas, muy lejanas y viejas. El campanero toca antañeros villancicos flamencos, en que el pueblo "despliega la urdimbre oscura de su sueño". En seguida se escucha un himno popular a las glorias de Flandes, que sacude a la multitud taciturna y la hace vibrar con un júbilo de epopeya. Luego el gobernador y los ediles entregan solemnemente al vencedor, bajo el dosel de la gótica escalera que custodian unos hieráticos leones de piedra, la ornamentada llave del campanario, para que vigile y gobierne esos parlantes carillones en que se expresa el alma de la raza.

Es inútil tratar de recoger en tan rápido extracto la belleza y la nobleza del capítulo en mención. Las campanas son un tema predilecto de Rodembach, un *leit motiv* de su obra poética. En su *Museo de Beguinas* la campana es un personaje cordial, una hermana tornera del espacio que despide las horas, la única pulsación en la inmóvil calma del beaterío. En sus poemas provincianos en loor de las villas quietas, con sus conventos, sus canales, sus cielos de tardas nubes lanudas, siempre tañen las vesperales, angélicas campanas. Recuerdo ahora unos versos del lírico flamenco traducidos con su maestría habitual por Eduardo Castillo, en que el toque lento de los bronces parece un florón de pétalos que cae desde remotos antaños.

Varios siglos de cristianismo están pautados por la plegaria litúrgica de las campanas. Su voz acompaña al hombre en su breve tránsito entre el nacer y el fenecer. Desde el toque de maitines hasta el de difuntos, expresa en su escala los dolores y los gozos de la condición humana. Invita a la unción del rezo, al abandono de la faena cotidiana, al regocijo pascual, a la meditación sobre el postrero día, cuando nuestra carne vaya estando en sazón "para la agricultura de la muerte", como escribía don Francisco de Quevedo en sus últimas cartas.

En el medioevo el badajo feudal previene del ataque inminente a los defensores de la plaza y apercibe a la hueste. En las ciudades la campana mayor

era propiedad de los ayuntamientos y concejos, no del cabildo eclesiástico. Ella abría y cerraba tanto los mercados como los juicios en las villas de realengo, las behetrías y las hermandades castellanas y leonesas, según se prescribe en el fuero del albedrío y las fazañas. En Cataluña, su toque llamaba a los payeses al somatén y prevenía a los caminantes de la proximidad de la tormenta en las parroquias rurales. Los concilios, después de consultar cánones y decretales, autorizaron para que las campanas se usasen no sólo en las vísperas y oficios de la iglesia, sino también en el servicio civil para alertar a las gentes ante la inundación y el incendio.

Las campanas tuvieron cierta complicidad revolucionaria en el siglo XIX. Ellas servían para poner al pueblo en armas y reunirlo en cabildo abierto. En las gestas de la independencia americana tocaron muchas veces a rebato, o repicaron jubilosas cuando en las ciudades del virreynato entraba triunfante el Libertador.

Ciertos campanarios gibelinos se pusieron a órdenes del "Risorgimento", como pregoneros de la rebeldía y como arsenal de metáforas. El poeta Guiusti increpaba de esta guisa a un personaje reaccionario:

Si no lo crees, el campanil del Duomo
lo está diciendo con su voz de bronce,
toque a bautismo o funeral,
muere un brigante y nace un liberal.

El tañido tradicional de los bronces repercute en la memoria hereditaria de las gentes con un prestigio místico. Tú no concebirías el "Angelus" de Millet, el éxtasis devoto de los campesinos, si en el cuadro no se escuchara, diluído en su fondo cereal, un vago redoble de campanas distantes. Si lo que suena en la lejanía fuese una sirena de fábrica o esos timbres eléctricos que propone Oberarscher, los personajes del pintor, vestidos de overol, no abandonarían la carretilla de heno o trigo para orar sino que se limitarían a suspender el trabajo por haber cumplido la jornada de ocho horas.

En las aldeas españolas e indolatinas el campanario es el protagonista del paisaje. El caserío se agrupa filialmente en torno a esa empinada atalaya de cielos. Parece el pueblo un rebaño que va hacia Dios, con el templo por manso, con su cencerro de campanas.

Las campanas tañen con agonía en las *Catedrales sumergidas,* de Claudio Debussy, golpean con arrebato contenido en *Parsifal,* y aúllan en *Los hugonotes,* de Meyerbeer, durante la noche de San Bartolomé.

Pero lo que importa destacar es el rango literario de las campanas. Ellas pertenecen a la utilería del poeta. No las podrán fundir sin su consentimiento. No es lícito que para suministrar materias primas a la industria armamental les quiten materiales de construcción a los arquitectos del verso. Ellos podrían ejercer sobre las campanas lo que nosotros, los abogados, con o sin pleitos, lla-

mamos acción de dominio o juicio reivindicatorio. Sería fácil establecer la posesión regular, pues en todos los tiempos, escuelas y países la literatura utiliza campanas de la más variada condición y linaje, viejas y nuevas, claras o sombrías, alegres o saudosas.

¿Quién no ha oído en Renán las campanas sumergidas de la ciudad de Is, que según las leyendas bretonas dejan oír en las tardes, frente a las escarpas de la costa, una trémula melodía para fieles que ya no las escuchan? En las piadosas escenas aldeanas de Francis James las preces suben como un vaho azul hacia la beatitud de los campanarios. Marcel Proust describe las iglesias en esfumadas viñetas bajo la vaguedad crepuscular. Unas veces el campanario le parece el dedo inconfundible de Dios alzado sobre la muchedumbre humana. Alguna torre cuadrada la encuentra semejante a un bonete eclesiástico. Otra torre es desde lejos un almohadón de terciopelo pardo que se hunde en la atmósfera quieta. Pero a través de las diversas imágenes, el campanario y su esquilón lo llevan con fuerza evocativa a parajes perdidos del tiempo. Cuando oye las campanas, Proust siente en su interior tierras rescatadas a las aguas del olvido, que van tomando forma y florecen. Jules Romains dice del toque dominical que la ciudad se ocupa una semana entera en arreglar la cancioncilla, la ingenua tonada que le gusta. Verlaine, entre los múltiples ruidos de la urbe, sólo quiere oír el clamor de la esquila en la torre. En la *Letanía de los buenos recuerdos,* de Pault Fort, el poeta evoca la campana del domingo, su són claro como un lis. *La canción de las campanas bautismales* de Jean Richepin es un ritornelo burlesco:

Filisteos, comerciantes
que al besar a las amantes
    mujeres,
    mujeres,
pensáis en los pequeñuelos
que vuestros torpes desvelos
    engendran,
    engendran,
diciendo: serán los niños
al crecer, gordos, lampiños,
    notarios,
    notarios,
oh, qué castigos tenéis,
infelices cuando veis,
    que os nacen,
    que os nacen,
muchachos que os causan rudos
afanes por melenudos
    poetas,
    poetas.

Las campanas de Dickens son una fantasmagoría en que los bronces adquieren rostro bellido y se animan como duendes de conseja. En alguna balada

de Meredith, el corazón oscila como una campana a rebato, movida por un prior fantasmal, sobre una ciudad en llamas. Edgar Allan Poe cantó las campanas en un poema onomatopéyico que imita sus diversos sones, desde el jovial ritmo de la epifanía y la música ufana de la boda hasta el somatén del incendio y el lúgubre bordón de las almas en pena.

Los campanarios españoles han tenido siempre sus cantores devotos. Extasiado Symons ante la vasta catedral de Burgos, en gótico florido loa sus torres lanzadas en vuelo sobre las arquerías: "¡Lírico campanil qué canto exhalas!". En el capítulo inicial de *La gloria de don Ramiro,* Enrique Larreta presenta a Ávila de los Caballeros entre el toque parroquial de oraciones: "Era un coro continuo de campanas cantantes en el callado crepúsculo. ¡Hubiérase dicho que la ciudad se hacía toda sonora, metálica, vibrante, y ascendía entera hacia los cielos, milagrosamente en el vuelo de esa plegaria!". En la Salamanca de don Miguel de Unamuno — cuya sombra enjuta discurre por los soportales, sin poder abandonar totalmente ese "hechizo salmanticense de pedantesca dulzura" — al toque de ánimas los corpulentos canónigos mascullan latines y padrenuestros. En los versos de Juan Ramón Jiménez no aparece, pero se siente, en la lontananza del poema, la voz queda de una esquilla cuando sus "vagos ángeles malvas" traen el amanecer. Hasta Federico García Lorca hace tañer los bronces de la alborada en las torres de Córdoba y Granada, enjaezadas con cierto atuendo mudéjar. A Pedro Salinas no le impresiona el sonido, pero sí el rebrillo de azulejos de las espadañas de Sevilla. Me falta citar, finalmente, la copla andaluza que sirvió de peana dramática a los Álvarez Quintero para *Malvaloca*:

Merecía esta serrana
que la fundieran de nuevo
como funden la campana.

Donde la campana soledosa columpia en su vaivén la melancolía es en los cantos galaicos. La morriña secular de los gaiteros, en esa femenina tierra de Galicia — como la califica Unamuno en sus glosas sobre el sexo de los paisajes — tenía que impregnar un poco a los campanarios de nostalgia y saudades nativas. Rosalía de Castro canta en *Campanas de Bestabales*:

Cando vos oyo tocar,
campaniñas, campaniñas,
sin querer rompo a chorar.

Cando de lonxe vos oyo,
penso que por min chamades,
en das entrañas me doyo.

Qu'os amores xa fuxiron
as soidades viñeron...
da pena me consumiron...

Aló pol-a mamanciña
subo enriba dos onteiros,
lixeriña, lixeriña.

Com'unha cabra lixeira
para oír las campaniñas
a batalada primeira.

A primeira de alborada
que me traen or airiños,
por me ver mas consolada.

Paseniño, paseniño,
Vou pol-a tarde calada
de Betsabales camiño.

Camiño de meu contento
y en tant'o sol non s'esconde
Nunha pedriña me sento.

También Eduardo Pondal incide en el tema:

E ti campana d'Anllons,
que vagamente tocando
un bálsamo triste e brando
de pasadas ilusions.

Ala nos pasamos ventos,
primeiros de miña vida,
oyó os teus vagos concentos,
reló dos tristes momentos
de miña patria querida.

Cando te sinto tocar,
campana d'Anllons doente,
n'unha noite de luar...
rompo triste a suspirar
por cousas d'un mal ausente.

Cando doi'i tocabas,
pol-las tardes a oración,
campana siempre falabas
palabras con que cortabas
as cordas do corazón.

Estabas contando os ventos
cousas de meu mal presente,
os meus futuros tormentos,
que dabas con sentimientos
según tocabas, doente.

En la antología hispanoamericana se encuentran las campanas de José Asunción Silva, que en el día de difuntos dejan caer su lenta llovizna sobre las almas, plañendo en coro luctuoso con dejativos acentos. También están las campanas de Amado Nervo, que a veces son "golondrinas de bronce" y otras "monjas emparedadas". Hay otras de Santos Chocano, matinales, fiesteras, atropelladas como colegialas. En una balada eglógica de Herrera y Reissig, la esquilla de la ermita gime y se viste de viuda por el extravío de un pastor. El *Angelus* aparece en uno de los sonetos pastorales de *Los éxtasis de la montaña*:

De pronto a la campana todo el valle responde;
la madre de rodillas su casto seno esconde;
inclínase el labriego, y se descubre y arde

su mirada en la súplica de piadosos consejos...
Tórnanse al campanario los bueyes. A los lejos
el estruendo del río emociona la tarde.

Existe un poema de Olavo Bilac, en el que la campana toca en sordina sobre un paisaje plúmbeo, acompasando el latido del corazón marchito:

En el aire una esquila canta
templona e nel aire sombrío...

Canta una esquila. El campanario
surge entre la niebla distante...
¿Esquilón viejo y solitario:
qué dices con tu voz orante?

¡Qué frío! Yertas las colinas
se embozan. Corre y llora el río.
Se cubre el cielo de neblinas...
¡Qué frío!

Nadie... El camino amplio y silente
se duerme sin un caminante...
la esquila canta dulcemente...
¿Qué dice la voz orante?

¿Qué miedo pánico me oprime
el corazón triste y vacío?
Alma sola, ¿qué esperas, díme?
¡Qué frío!

¡Tanto amé y he sufrido tánto!
Ojos míos, ¿por qué cubiertos
de llanto estáis, al triste canto
que dobla y llora por los muertos?

¡Murió el día! Cubrid el suelo,
tinieblas. Muere, sueño mío.
La muerte es el postrer consuelo.
¡Qué frío!

Pobres amores que aniquila
la suerte, y dispérsanse inciertos...
Mi corazón como una esquila
doblando está y os llora, muertos.

¡Con qué dolor la esquila canta
en el aire quedo y sombrío!

En Ronald de Carvalho alguien dibuja un paisaje oyendo las campanas, sin ver el cielo, porque su rumor envuelve las peripecias de los gorriones en el aire y el aspaviento de la pequeña catarata cercana que a poco andar se pacifica en acequia. En los cantos de don Vicente Huidobro las campanas se desangran como corderos. Dentro de la prosa poemática de Pablo Neruda hay un campanario que sostiene, como un pilar, la "tarde de techumbres azules". Neruda canta en las *Alabanzas del día mejor* la esquila de bronce que al fin pudieron comprar los vecinos en el pueblo. En un domingo rural, de Carrera Andrade la campanita de la iglesia "sale con los pies descalzos a corretear por los campos". Jaime Torres Bodet trae estos versos de paz provinciana:

Entre el ocaso suena una campana fina.
Hora de avemarías y de gracias celestes.
Pasan ángeles tristes... Callan violas de oro...
Domingo: un agua clara donde mojar la frente.

En los cromos aldeanos de Luis Carlos López aparecen bocetos como el siguiente:

En el recogimiento campesino,
que viola el sollozar de las campanas,
giran, como sin ganas,
las enormes antenas de un molino.

Rafael Maya, en el *Rincón de las imágenes* sube todas las tardes al campanario de la parroquia, para ver los caseríos y veredas, mientras el campanero da el toque de la oración y la noche benigna invade los horizontes. En algún poema suyo porfían con la sombra las campanas del alba. Los carillones vespertinos son para León de Greiff un motivo de apaciguamiento frente al cansancio de la vana vida. Germán Pardo García deja oír unos bronces de pascua y jubileo, que giran al viento en las ciudades "diáfanas" de Cristo. En la torre mu-

déjar de San Francisco, "palma cristiana y morisca", Mario Carvajal hace sonar la "queda" en los versos de su romancero colonial de Cali. Eduardo Castillo, alumno sin esquiveces de Rodembach y Samain, elogió unos esquilones de paisaje cortijero, con cándidos y alborozados repiques, que tocan a misa en la paz de la mañana o resuenan en el crepúsculo. Víctor M. Londoño hace cantar en villancicos y aleluyas unas campanas de natividad y domingo de ramos:

Vienes rey manso, bajo palmas,
sobre el lomo de tu borrica
y en la campana que repica
se oyen los coros de las almas.

Juntos hemos hecho, Mauricio, este viaje de circunvalación a través de las campanas. Todas ellas nos han dado su diapasón, su monorritmo. Yo mismo me siento aturdido y fatigado después de semejante periplo.

Esta carta, escrita en prosa finisecular, con barroco tumulto, es una invitación para que asumas la defensa de las campanas. Como vives en olor de poesía y sueles abogar por perdidas causas románticas, te recomiendo la suerte final de las esquilas párvulas y las abuelas mates de los campanarios. La tecnocracia de hoy les encuentra sustitutos y las llama a calificar servicios, para emplear un giro castrense. El mundo menosprecia su halo poético y su marchita gracia. Es preciso que con tu potente dón de evocación las traiga desde el confín de la historia y las reúnas en un mitin de protesta. Échalas al vuelo como un clamoroso somatén. A través de la redondez terráquea las campanas irán comunicándose en clave sus consignas de defensa. Entre tanto tú, como apoderado de esas comadres parleras, explícales a las gentes que no pueden derribar los campanarios porque se perjudica el paisaje, porque se suprimiría un trampolín literario y porque no tendrían donde aterrizar las golondrinas. Me parece un alegato de primera fuerza. Acuérdate de la protesta de Enrique González Martínez ante ciertos inventos hostiles:

Telegrafía sin hilos:
Qué va a ser de los pájaros
que anotan la música de los caminos.

Me parece que he concluído,

GILBERTO.

En *La Patria,* 1937.

POESÍA Y VERDAD

EPÍSTOLA A TOMÁS CALDERÓN

A todos —a quién más, a quién menos— nos gustan los versos. Son como válvulas de escape sentimental en ciertos trances, para la mayoría de las gentes. En el más peñascoso corazón hay de pronto fugas románticas, accidentes de crepúsculo, relentes de luna, cuitas amorosas, saudades, estados mórbidos propensos al contagio de la poesía, que se contrae a veces como el sarampión.

"¿Quién que Es, no es romántico?", se preguntaba Rubén Darío. En nuestro país, hasta el peón caminero y el aprendiz de herrería saben largas tiradas de versos lacrimógenos. Sastres y albañiles enamoran con endechas y madrigales. Se trova todavía al son de las guitarras en ventas y mesones. No es difícil encontrar entre el personal de una hacienda o de una mina un paisano que improvise coplas, émulo rústico y algo truhán de rapsodas y juglares, primitivos *minnesinger* y *versolaris* errabundos. Y en más altos rangos del escalafón social, provistos de cierta cultura, es frecuente oír que los contertulios recitan estrofas en noches de holgorio, con acompañamiento de vinillos flojos y mocitas jaraneras.

Mi generación, como tántas otras, tuvo una adolescencia llena de versos furtivos. La poesía era para nosotros un vicio solitario. En cada uno habitaba un vate clandestino que, a escondidas de los demás, trataba de descifrar en versos ramplones, en torpes balbuceos líricos, las ansias de su propio corazón enigmático. En ningún caso había un auténtico don poético, sino vivencias transitorias, súbitas descargas de alma, una confusa fuerza interior que pugnaba por expresarse.

> Incluso naturalezas que ulteriormente adoptan formas muy distintas de vida —explica Spranger— pasan en la juventud por una época como un florecimiento del alma, que precisamente en los espíritus más ricos, con su imaginación movediza, aparece casi con necesidad evolutiva. El brillo de esta fantasía sensitiva se vierte sobre el mundo, lo anima, lo introduce en sí misma amorosamente y reproduce su imagen espiritualizada. Todas las juventudes recalan en el romanticismo. Su sentimiento vital se manifiesta y respira por ese órgano.

Y nosotros también, Tomás, allá en las mocedades turbulentas, cumplimos ese itinerario de curso forzoso. Toda generación hace su propia expedición

de los argonautas, en busca del esquivo vellocino, confiando en que las cosas se ajusten a las dimensiones de los sueños. Un día zarpamos, desde el litoral de la juventud, al descubrimiento de la tierna incógnita y a la conquista del mundo. No teníamos más brújula de marear ni otro cuaderno de bitácora que poesías y quimeras. Después hubo de regresar de la frustrada aventura, como siempre, unos con las manos y el corazón vacíos, otros con las vidas rotas, los menos con módicos ahorros de esperanza y la misma voluntad inexpugnable. Nos separamos en la encrucijada de rutas distintas. El grupo no existe. No quedan más que destinos individuales, hombres solos frente al azar.

Ya ahora. Tomás, es medio día en nuestras vidas. Cada cual tiene la responsabilidad del desenlace, la consigna de cumplir lealmente su jornada. El mundo no aparece ante nosotros como un fenómeno estético, ni como simple materia prima para la creación y la recreación literaria, sino como el ancho y hostil escenario de nuestras empresas vitales, testigo de obras y objeto de deberes. ¡Ah! que la vida es prosa, mi querido poeta.

No obstante, en algunos recodos y olvidados parajes del alma nos quedan muchos sedimentos líricos. En ocasiones, en el cotidiano ejercicio de vivir, la poesía nos convoca y nos pacifica, sumiéndonos en beatitud, con su halo y su aroma.

Un poeta menor, cursivo y flojo, cuyo nombre no vale la pena recordar y con quien no tengo trato mental, por lo que pudiéramos llamar "orgullo de clase", escribió esta estrofilla, que es válida para todos:

Los versos son como la amada
lejana de un florido ayer:
sin esperar de ellos ya nada,
no los dejamos de querer.

Todos tenemos en las cuevas de la memoria, un *stock* íntimo de versos que escanciamos de vez en cuando, como vinos capitosos, en ratos de solaz o melancolía. Muchos de ellos se asocian a antiguos episodios cordiales. Por eso recordarlos es como rescatar nuestra propia verdad olvidada o ir a la reconquista de reinos perdidos. En las crisis espirituales, esos poemas amigos nos ayudan a vivir, tendiendo un puente levadizo entre la realidad y el sueño. Sin esas evasiones a las afueras de la vida, nos sería difícil soportar la pesadumbre de los días inanes.

Pero hacer una antología, escoger unos poemas selectos de la literatura universal para una edición sabatina, es ardua empresa. Las dificultades crecen en razón inversa a la cultura del antologista. Se ha dicho agudamente que la ignorancia simplifica, ordena y aclara. El cabal hombre de letras tropieza, en cambio, con la plétora, con el exceso de materiales, con la vastedad del tema.

Yo, sin vano alarde erudito, te confieso que para mi "antología" requeriría varios volúmenes y acaso una enciclopedia del verso.

Se presenta ante uno la poesía a través de todos los tiempos y pueblos, desde los salmos del rey David hasta los anchos versículos de Paul Claudel y los himnos de Stefan George, pasando por innumerables hitos. ¿Qué hacer? Es inclusive problemático el escrutinio de la sola literatura de un país. La poesía castellana, en orden cronológico, abierta entre el mester de clerecía y el romancero gitano, entre Gonzalo de Berceo y García Lorca, no permite limitar la selección a media docena de poemas. ¿Cómo prescindir de Garcilaso y Góngora, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez? En Francia, partiendo de Charles de Orleans y Francois Villón hasta Paul Eluard y Jules Supervieille, ¿cuántos nombres y poemas egregios no reclaman la prioridad? ¿Qué se hace con Baudelaire, Rimbaud, Verlaine, Mallarmé y Valéry, por ejemplo? ¿Podría excluírse a Shelley, Keats, Blake, Meredith, Poe o Whitman en un breve florilegio de poetas de habla inglesa? ¿Y dónde se acomodan Goethe, Heine, Holderlin y Rilke? En verdad te digo que yo no sería apto siquiera para reducir a los estrictos lindes de una página de periódico una antología hispanoamericana. Este es un acto contrito de humildad, una confesión de impotencia.

Si se trata simplemente de mis preferencias estéticas, surgen las mismas objeciones y salvedades. Es obvio que cualquiera antología está gobernada por un criterio subjetivo. "Una antología es parcial, en todos los sentidos de la palabra", declara con énfasis Gerardo Diego en el umbral de su volumen sobre poesía española. En materia de gustos literarios hay cristalizaciones más complejas que las del ácido úrico. Siempre optamos por aquellos poetas que interpretan mejor nuestra visión del mundo o que se nos van alma adentro, no obstante lo que opinen los críticos o los manuales de preceptiva. Así, por ejemplo, Walter Pater, para representar el renacimiento poético de Francia, no elige a Ronsard, sino a Du Bellay, aedo segundón, consumido por una quieta nostalgia de la dulzura angevina y el paisaje natal, sólo porque sus *reveries* opalescentes lo sitúan más próximo a su corazón y a su estilo.

Cada poema tiene para nosotros un poder de suscitación. Nos lleva más allá de sí mismo, a un ámbito misterioso, donde no quedan ya rastros de sus palabras, sus imágenes o sus ritmos. En una canción o balada de Maeterlinck la poesía no reside en el verso, sino en su lontananza sicológica, en el trasmundo sobrenatural que aparece al fondo y nos sobrecoge. Los poemas de Verlaine están fabricados con un mínimum de sustancia verbal, con materiales retóricos escasos y pobres, casi en el borde del silencio. Son romanzas sin palabras, que apenas posan el pie en ellas. Una música recóndita, que no se sabe de dónde proviene, la suspende en el aire.

Siempre que leemos poemas favoritos, según el vaivén de nuestros estados de alma, nos encontramos con melodía y paisajes nuevos. Son unos y distintos a cada paso. Esa es su fórmula mágica. Como dijera Novalis, el buen poema

es inagotable como el hombre. El que se le aproxima con inteligencia de amor, le halla rumbos, profundidades, yacimientos antes no entrevistos.

Por eso toda poesía es hermética. Puede ser que sus metáforas y sus ritmos estén al alcance de los espíritus más romos, los cuales dicen que la "entienden", como si se tratara de un discurso. Pero ella no entrega su secreto sino a los iniciados. Por algo se ha escrito que donde el ojo profano no ve más que niebla fosforescente, el astrónomo distingue familias organizadas de astros.

Las "antologías" personales son inútiles para los demás. No es posible "comunicar" la poesía. Ya el genio popular, anónimo creador del romancero, había advertido ese misterio inefable. Dice el romance que el infante Arnaldos iba de caza una mañana de San Juan, para cebar sus halcones, cuando vio venir una galera que traía el velamen de seda y las jarcias de oro trozal. El marinero que la guía dice una canción que hace amainar los vientos, sosiega las aguas e impulsa a las aves a posarse en el mástil. El infante Arnaldos le ruega que por su vida le repita ese cantar. Entonces el místico marinero le responde:

Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va.

ALTORRELIEVE DE AQUILINO VILLEGAS

Todos mis contactos con Aquilino Villegas fueron choques. Era un alma vecina y hostil, con quien sostuve siempre querellas de medianería. Acaso pertenecíamos al mismo linaje de espíritu, pero nuestras ideas resultaban contrapuestas. Jamás nos pusimos de acuerdo en nada, excepto en algunas predilecciones literarias, ya dentro del campo neutral de la poesía. Varias veces estuvimos reunidos, nunca unidos. Nuestra amistad era apenas una tregua entre los lances. Cuando entre nosotros se restablecía la paz —una paz armada y precaria—, el diálogo continuaba cargado de materias explosivas.

Ahora que ha muerto el viejo Aquiles de Peleo, alzo la mano, a la altura de la visera para rendirle honores póstumos. Murió en su ley, como un campeador, sin conocer la piedad y el miedo, implacable y soberbio. Estuvo siempre metido en su orgullo, más alto y solo que la torre de la letanía. Sus juicios eran exclusivamente subjetivos, emanados de un yo fuerte y exasperado, que no admitía las presiones del mundo exterior. Simulaba conversar, pero apenas se escuchaba a sí mismo. El interlocutor le servía como el trampolín para oírse.

Su personalidad era muy semejante a la de Laureano Gómez. La misma energía interior, parejo denuedo, igual acento negativo y rencoroso en su lucha. No lo movía el amor. Siempre actuaba contra alguien o contra algo. No era generoso. A veces producía estupor el contraste entre la potencia de su alma y la pequeñez de sus motivos. Vertical y terco, inmóvil sobre sí mismo, mantenía obstinadamente sus opiniones, pese a la evidencia contraria, aunque los hechos se le vinieran encima.

Las diferencias anímicas entre Aquilino Villegas y Laureano Gómez radicaban no en el formato sino en la calidad de sus almas. Villegas era un dionisíaco, mientras Gómez era un energúmeno, para usar dos categorías griegas en su sentido más profundo. En ninguno de ellos aparece la *sofrosine,* la serenidad apolínea. Pero Villegas llevó a la política el frenesí pasional que fertiliza al poeta, al par que en Gómez se observa "la inacción del elemento poético".

Además, Laureano Gómez apenas tiene un pegadizo barniz de letrado. En cambio Villegas pertenecía a círculos muy escogidos del espíritu, con una cultura literaria finisecular, algo rezagada pero vasta. En el Manizales de 1900, que era apenas una aldea serrana, un cruce de caminos de arriería, cumplió la

hazaña mental de traducir a Kipling, Verlaine y D'Anunzzio, en versos trabajados con esmero, mientras sus paisanos desenjalmaban recuas de bueyes entre fornidas interjecciones.

Como escritor político, Aquilino Villegas sí podía hablar de los "gavilanes" de su pluma, jactanciosamente, por la garra, el vuelo, el ímpetu y la fiereza. Eran una pareja de aves de cetrería, dos azores mudados, revolando entre el gallinero democrático.

Su prosa no es nerviosa sino muscular. Recogida como un puño, sin aflojamiento ni molicies. No hay en ella ningún tejido adiposo. Está empedrada de verbos duros y sustantivos que son como cabezas de familia gramatical. Leyéndolo suscita una impresión física de fuerza, por el hercúleo relieve de su estilo, como si fuese un campeón de lucha grecorromana o un herrero golpeando sobre el yunque. La empresa heráldica de su escudo debía ser el martillo de Thor.

Aquilino Villegas no era un técnico, ni un profesor de ciencias políticas. No sabía economía. Sus artículos sobre la moneda ladrona fueron versión de lecturas apresuradas de Irving Fisher y Gustav Cassel, que aprovechara un espíritu original. Su concepción del Estado no pudo ser más rudimentaria y anacrónica. Le parecía una invención útil aunque molesta. Un retén policíaco para preservar el orden, la propiedad, las libertades individuales y la decencia pública. Ese servicio oneroso sosteníase con los parvos tributos que suministrara la buena voluntad privada. Villegas no consentía que el Estado sobrepasara ese rol de recaudador y alguacil. Era un liberal ortodoxo, como Juan Lozano y Laureano Gómez, feligreses sobrevivientes de una iglesia abolida.

La vida de Aquilino Villegas resulta curiosamente paralela a la de Paul Louis Courier. Asombra la semejanza constante de sus rasgos. Tienen las mismas vocaciones, acciones y pasiones. Sufren análogas peripecias vitales. Su *récord* intelectual es similar. El subsuelo de sus espíritus muestra la misma formación volcánica, los humores acres y la alta frecuencia eruptiva.

Courier es un humanista, que explora las culturas pretéritas, los padres griegos y latinos, los estilos clásicos. Por azar se convierte en un húsar a caballo durante las jornadas napoleónicas. En las veladas del vivar traduce a Jenofonte y aprende a abominar las estupideces de la guerra. Pelea distraído, con desprecio a la vida. Al regresar a su provincia natal, reclúyese en sus feraces viñedos, como un gentil hombre campesino. Desde ese marco rural inicia su literatura política de "panfletos", descargando sus rencores y violencias contra el régimen vigente. *El grognard,* el antiguo artillero montado se dedica a gruñir y divulgar su descontento, en una prosa llena, vital, insolente y patética. Instalado en Veretz, un lugarejo de Turena, comienza a platicar con los viñeteros, a disputar con el párroco, a defender el derecho de los aldeanos para danzar en la plaza. Se crea una segunda personalidad como "viñador de la Chevonniere". Los protagonistas de sus panfletos son los vecinos. Sus temas versan sobre los pequeños conflictos locales. Pero ocurre que Veretz es una de las tantas comunas francesas. Sus

problemas son los mismos de todas ellas. Su vida es la del país, puesta en viñeta y miniatura. Los motivos de Courier, aparentemente exiguos, cobran magnitud porque representan una desazón generalizada en todos los espíritus. Courier los plantea en un lenguaje directo, sin circunloquios, lleno de giros añejos y sabroso desaliño. "Dios mío —dice—, líbrame de la metáfora". Es preciso emplear un idioma que permita "hundir el pensamiento hasta la empuñadura". La verdad es antípoda de los lindos modales. Así nace el "panfleto".

Aquilino Villegas repite el mismo itinerario. Es un mozo lampiño todavía, cuando abandona su bohemia literaria, iluminada por los versos de los poetas malditos y las lamentaciones lunáticas de Laforgue, para enrolarse como cadete en la guerra civil. A su vuelta arroja lejos su dormán de coronel y muestra el alma estragada por la brutalidad de aquella carnicería. Se pone en pugna con ambas colectividades históricas que exigen ese tributo secular de sangre a las generaciones colombianas. Es un "republicano" furioso, que quiere imponer la concordia a golpes. Cuando el famoso "canapé" se desvencija regresa mohino a su viejo hogar político. En sus postrimerías, al amparo de los árboles solariegos, en el fundo de Playarrica, empieza a escribir sus tremendas homilías de oposición. En los paradores y ventas camineras descubre sus tipos paisanos, dialoga con ellos, los presenta al público, los obliga a vociferar contra el régimen. En vez de perderse en las nubes tóricas, se afinca a la tierra, a sus deberes y menesteres. Al contrario de Silvio Villegas, que fabrica sus artículos con ideas generales y alusiones literarias, los editoriales de Aquilino pueden incorporarse al género de los cuadros de costumbres. El propietario rural de Playarrica reproduce cabalmente al viñador de la Chevonniere.

En la tipología de la especie sería menester clasificar a Aquilino Villegas como hombre de pasión. El *pathos* circula por esa vida como una corriente térmica. Su corazón es batido por un fortísimo viento pasional. Cuanto pasa a través de su persona se enardece con un intenso calor humano. Hasta una simple operación aritmética o un dato estadístico, al ser empleados por Villegas, se rodean de cierto aire pendenciero.

Mientras el intelectual puro trata de deshumanizarse, reduciendo la vida a cápsulas conceptuales y discurriendo sobre un plano abstracto, el tipo "práctico" tiende a personalizar sus pensamientos. Para Aquilino Villegas el bien, el mal, la verdad, el error, la virtud, el vicio, no eran entelequias sino que se convertían en seres, con semblantes y nombres propios. Esos valores estaban representados siempre por individuos de carne y hueso. Recuerdo que cierta vez, para referirse a uno de los presidentes liberales, reprodujo con acerbía la frase de Shelley: "He visto el asesinato en mi camino, y tenía la cara de Castleraugh".

Villegas tomaba posesión carnal de las ideas. Su encuentro con ellas era nupcial. En cuanto a los conceptos que no le eran afines y pugnaban con su concepción del mundo, los odiaba de veras, los tenía como sus enemigos jurados,

los provocaba en riña y les descargaba estacazos a diestra y siniestra, con esa sobrada energía que le era propia.

Este es Aquilino Villegas, lo juro. Allí está, igual a sí mismo, en su desnuda entereza humana, sin afeitarlo, sin aderezarlo, sin retocarlo, sin refaccionarlo según las conveniencias al uso. En trazos someros fijó la cruz plástica de su carácter. Todo ditirambo neto falsifica la vera efigie del hombre. Lo presenta no como era, sino como hubiéramos querido que fuera. Yo no estoy haciendo un panegírico ni un memorial de agravios. Este es apenas mi testimonio sobre una vida egregia. Describo a Aquilino Villegas tal como hube de conocerlo, soportarlo, admirarlo y combatirlo. Dentro de una técnica del claroscuro busco en esta semblanza que sean verídicos su fondo y su perfil. Sin prejuicios, sin indulgencias, sin injusticias. No agravo los rasgos sombríos, ni aureolo con un nimbo de beatitud la figura yacente. Quiero poner al descubierto un alma ciclópea, sin emplastos de retórica.

Digo estas palabras con el respeto debido a un hombre que ha traspuesto la ladera de la muerte. Pero esa lugenda circunstancia no modifica mi criterio para juzgarlo. En este país supersticioso, decir la verdad ante un cadáver es una de las formas morales de la valentía. Haya de la Torre, en un artículo punzante sobre la crueldad latinoamericana, explica que para las gentes del trópico no hay muertos con defectos ni vivos con cualidades. Cuando los hombres públicos viven todavía, la crueldad los maltrata. Cuando mueren, la superstición los beatifica. Sobre Aquilino Villegas se han amontonado "las flores de trapo de la retórica vana". Sus amigos y sus enemigos han descargado en torno a su catafalco todos los ripios funerarios. Yo pretendo rescatar su relieve exacto, lealmente, sin que me mueva a concesiones la muerte, que es apenas remate y cumplimiento de la parábola vital. Creo que así le gustaría verse tratado Aquilino Villegas, a pesar de su soberbia. No como un varón perfecto, sino como un hombre entero y verdadero. Su vida no es un cromo endomingado sino un aguafuerte. Estoy seguro de que él hubiera hecho suya la demanda de Walt Whitman a Traubel: "Un día usted escribirá sobre mí. Tenga cuidado de escribir honradamente. Haga lo que haga, no me embellezca. Ponga ahí dentro todos mis juramentos, mis infiernos, mis maldiciones". El autor de la *Balada de la mala reputación* era demasiado orgulloso para consentir que lo acicalaran en pose especial para la posteridad.

¿Es este todo Aquilino Villegas? ¡Quién sabe! El alma tiene siempre rasgos elusivos que se nos escapan. Yo me limito a filiarlo conforme a mis recuerdos inmediatos. Otros pudieron conocerlo desde distintos ángulos visuales. El sér humano es tan complejo que Maurois, explorador de existencias, llega a decir que la superficie de un hombre, solo nos suministra sus apellidos, sus trajes, sus facciones y algunos líos exteriores. Más adentro se desarrollan las peripecias del alma, que es un conglomerado de estados y sentimientos, como esas colonias de animales submarinos. En un hombre habitan simultáneamente muchos hombres, se ha dicho.

CUATRO RETRATOS

1. MARCO FIDEL SUÁREZ

Hoy se cumple un nuevo aniversario del natalicio de Marco Fidel Suárez en la rústica y desvencijada casuca de Hatoviejo. No debe pasar inadvertida esta fecha. La nobleza de un pueblo se mide por su espesor de memoria. En torno al recuerdo de sus claros varones, que son hitos en la historia, debe arder perennemente una lámpara votiva. Esas vidas ejemplares sirven de guía. Sirven como brújulas para marear a la excelencia. Emerson decía que la biografía de los hombres representativos obra como colirio que aclara nuestros ojos y nos capacitan para ver otra gente y sus obras.

Los humildes orígenes de Suárez, su alumbramiento en una choza pajiza, su infancia sin árboles de navidad, las penalidades e infortunios del mancebo destituído de apoyos, son el punto de partida de una formidable parábola vital. Las hadas madrinas no se dieron cita en su cuna para colmarlo de presentes. Tampoco el azar intervino en su destino, construído arduamente con inteligencia y voluntad. No puede dar curso a su vocación sacerdotal. Trasladado a Bogotá, sirve de portero en la Biblioteca Nacional y luego ocupa un oscuro empleo bancario. Esos son sus comienzos. Así se inicia la carrera de un hombre que había de colmar con su gloria literaria y sus empresas políticas medio siglo de historia colombiana.

La vida de Marco Fidel Suárez resulta tan apasionante como una novela, pese a la estampa clásica del prócer. Nacido con tan adverso signo, sin nombre y sin fortuna, alcanza los más esquivos honores democráticos, alcanza el pináculo de la fama, y cuando su cuerpo se rinde en la muerte, el ataúd paria, cubierto por la bandera de Colombia, va en hombros de estadistas y embajadores. Ese su *curriculum vitae* no sólo ennoblece a un hombre, sino que honra a la república. Más que una teoría del estado y una fórmula de gobierno, quizás la democracia no sea más que eso: una igualdad de oportunidades. Que el vástago de una lavandera pueda ser presidente vale más, como superación de distingos de clases y testimonio democrático, que todos los incisos y parágrafos de los textos constitucionales. Entre nosotros, donde no hay nobleza de pergaminos ni blasones heráldicos, la aristocracia de la sangre es sustituída por la eminencia del espíritu. Frente a los latos círculos sociales, Suárez pudo

parodiar la orgullosa respuesta de Louis Veuillot, a quien lo insultaban por su origen de plebeyo: "Usted desciende de cruzados. Yo asciendo de un tonelero".

Vida batalladora la suya, que conoció el éxito y la derrota, las mieles del triunfo y el acíbar de las penas. Ministro de muchos gobiernos conservadores y cabeza visible del nacionalismo, siempre estuvo en el primer plano de la política, hasta alcanzar la jefatura del Estado. Su voluntaria resignación del mando, para asegurar el éxito de una orientación internacional que consideraba con celo patriótico como necesaria al país, es una nobilísima lección que el interés colectivo se sobrepone a las vanidades personales.

Quienes combatieron desde el otro lado de la barricada su política internacional, por considerarla un repliegue metódico y una renunciación temerosa, cuando sobrevino un cambio de régimen la llevaron a las últimas consecuencias, cancelando sus ademanes fanfarrones y sus vociferaciones patéticas. La *respice polum* no tuvo más acuciosos personeros. Las realidades geográficas y económicas, los fenómenos previstos con anticipación profética por el viejo estadista, se sobrepusieron al gesto zahareño. Sus tesis acerca del ideal político del Libertador y la doctrina Suárez sobre la armonía bolivariana están más vigentes que nunca.

Jefe del partido conservador por luengos años, Suárez contribuyó a acentuar su perfil clásico y la ortodoxia de su programa, irrigada con el hontanar la filosofía cristiana. Sus escritos políticos, con el ensayo sobre las doctrinas sociales de Núñez en cabecera, constituyen un manual de ideas, no descosidas o amontonadas al azar sino ensambladas en una coherente estructura.

Como escritor es uno de los más altos promontorios literarios del continente, digno de aparearse con los clásicos del siglo de oro. Su estilo fluye desembarazado y suelto como un arroyo. A su dominio del idioma, su riqueza de giros y locuciones extraídos de la veta clásica, agrega gracias y donaires de sabor castizo. No se cristaliza y petrifica en modos arcaicos. Al docto canon gramatical, a la sabia lengua mandarina de la academia, los sumerge a veces en las aguas vivas del habla popular, para que se rejuvenezcan con limos y savias nuevas. En ocasiones nos sorprende con ciertas metáforas osadas que parecen romper la mesura de su prosa, como cuando habla de tierras "ampolladas" de cerros.

Forma con Cuervo y Caro la constelación mayor de nuestros humanistas y gramáticos. Es una trilogía que supera la de cualquier otro país americano. La magnitud de la obra filológica de Suárez, infortunadamente inconclusa, se mide no solamente por su ensayo sobre la gramática de Bello, su discurso sobre la lengua castellana, su estudio sobre las construcciones del gerundio y el empleo del relativo "cuyo", sino por su colosal empresa de una gramática histórica, que los trabajos y los días le impidieron realizar, dejando apenas unos materiales sueltos. Como Juan de Valdés, como Antonio de Nebrija, como el Brocense, es uno de los restauradores y legisladores de la lengua.

Como pensador católico y estilista consumado, su obra maestra es la *Oración a Jesucristo,* donde la elación mística se acendra en los primores de la forma. Las *Cartas de Erasmo el Exiguo* y los *Sueños de Luciano Pulgar,* son son a la vez excelsas piezas literarias y cuadros de costumbres políticas. Por ahí desfilan, entre divagaciones semánticas y una miscelánea anecdótica, todos los protagonistas y comparsas de drama político con sus rasgos veraces. Unos reciben la alabanza fervorosa, otros el apóstrofe vehemente. En esas briosas páginas de su vejez vertió los más acres zumos de su ironía y las mejores novedades de su ingenio. Los *Sueños* no sólo son un monumento de la lengua, una obra de consulta gramatical, sino una historia animada sobre la intimidad de la república y algunos episodios tempestuosos. Ninguna lectura puede ofrecer más rendimiento y provecho. Sus conceptos son ágiles en todo tiempo y lugar. En esos escritos se encuentra plenamente Suárez con su cabeza devastada por la vigilia, las meditaciones y las cóleras.

En este día queremos rendir un tributo de gratitud civil y un testimonio de admiración humana al presidente paria cuya vida, pasión y muerte están colmadas de enseñanzas. Rescatamos así del olvido su viacrucis y su gloria. Honrar a este vástago de la democracia colombiana es exaltar a nuestro pueblo en uno de sus más altos arquetipos.

2. JOSÉ MARTÍ, APÓSTOL DE LOS AMERICANOS

Se conmemora el centenario del nacimiento de José Martí, el último de América, perteneciente a la andante orden de caballería de don Alonso Quijano el Bueno. Otros próceres tuvieron más vasto escenario para su gesta y mayor acento épico, pero ninguno supera a este jinete pensativo, después de Bolívar, en la dimensión continental de su pensamiento, en la conciencia de su tarea, en la visión profética y en el profundo hontanar de humanidad que riega su vida.

Por la manigua y el cañaveral cruzó el poeta a caballo, con aire misionero, arengando a la hueste taciturna y descalza, hasta caer acribillado en Dos Ríos, como postrer testimonio y voluntaria ofrenda. Había escrito que un pueblo siente desdén por quien predica la necesidad de morir y no empieza por dar ejemplo lanzando a la jura su propia vida. Martí tenía el presentimiento de un final próximo. "Para mí la patria no será nunca triunfo sino agonía y deber". Era el suyo un destino mosaico de los predestinados y precursores. No alcanzaría el reposo en la tierra prometida.

Nacido en el hogar modesto de un sargento de artillería en la calle de Paula, cercana al puerto y olorosa a ultramarinos, el vástago criollo muéstrase desde sus mocedades muy sobrado de alma. Los apuros financieros del padre cesante —todo mal humor y mostachos— crean cierta tensión doméstica y lo

obligan a refugiarse en el ensimismamiento, en el apartado asilo interior. En la escuela se libera por el lenguaje. Siente crecer la vocación poética, el gusto por la palabra ornamentada y el don de la elocuencia, al propio tiempo que un patriotismo implacable, desesperado e insurgente ante el espectáculo de la isla irredenta. Escribe versos, pronuncia arengas y conspira. Aprende a rezarle furtivamente a Bolívar. Cuba no es todavía una nación sino una idea que va tomando forma en su espíritu. Va a la cárcel. Conoce el exilio. Mientras obtiene, desterrado en España, sus títulos académicos de bachiller en letras y licenciado en derecho, publica libelos políticos, habla sobre Cuba con unción mística o descarga su nostalgia en versos de una dulzura deliciosa en que expresa "todo el romanticismo demorado de la raza". Va a México donde hace un curso de americanismo y adquiere una conciencia continental. Luego se instala en Guatemala como profesor universitario. Allí le dan apodo de "Doctor Torrente" por su verbo caudaloso, por la catarata de su palabra opulenta, por ese discurso abrumado de imágenes en que se juntan miosotis y relámpagos, para usar la frase de Jorge Mañach. Alguien se le muere de amor y Martí le corta a la musa sus cabellos.

Regresa a Cuba después del pacto del Zanjón que estipulaba un indulto. El país parece domesticado, pero Martí conspira en su bufete de letrado sin clientela. Aprovecha cualquier coyuntura para hacer arengas subversivas en que la Patria y la Libertad se escriben con mayúsculas. Clama y no suplica. Otra vez lo deportan. Entonces se siente "en el pórtico de un gran deber", lleno de impaciencia histórica, porque va al encuentro de su destino.

En Nueva York escribe, empuja con su vocabulario apostólico las voluntades remisas y organiza expediciones. Se vincula a Calixto García, a Máximo Gómez, a Antonio Maceo. Funda el partido revolucionario cubano. Y en medio de esa actividad desbordada y nerviosa, tiene ratos vacantes para colaborar en los periódicos del continente y trazar con primores barrocos las siluetas literarias de sus contemporáneos, ya se trate del contenido vuelo lírico de Rafael Pombo o de al poesía adánica de Walt Whitman, cuya cabeza de patriarca bíblico despide "aspas de luz".

Martí canta a Bolívar en una prosa hímnica, exaltada y potente. Lo compara al samán, al árbol rey de la llanura americana. Pero hablar del Libertador exige una montaña por tribuna. No lo imagina sino con varias repúblicas en el morral, un manojo de pueblos libres en el puño o tres siglos atados a la cola de su potro llanero. Ninguna hipérbole le basta para describir el misterio de aquella frente montuosa de semidiós, cuando después del desastre de Casacoima, en la fiebre del cuerpo y la soledad de sus ejércitos en desbandada, ve claros los caminos por donde derramaría la libertad en los farallones y las cuencas del Perú y Bolivia.

Así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado sobre la roca de crear, con el inca al lado y un haz de banderas a los pies. Así está él, calzadas aún las

botas de campaña, porque lo que no hizo, nadie lo ha hecho hasta hoy; Bolívar tiene mucho que hacer en América todavía.

El sentido social de Martí se transparenta en su elogio de Máximo Gómez, cuando narra cómo en una casa en fiesta, llena de parejas señoriales, el general se acercó al balcón junto al cual se aglomeraba el gentío descalzo y con voz que no olvidarán los pobres de América: "¡Para éstos yo trabajo!".

Martí está contra las injusticias sociales y se ladea hacia los débiles. Considera que la riqueza se acumula generalmente con sacrificios de la honra y abusos, aunque con el trabajo asiduo pueda lograrse honesta fortuna. Pero trata de superar la lucha de clases mediante una revolución cordial. Quiere mantener unidos a todos los cubanos, ricos y pobres, en el servicio de una patria amable y próspera.

Le gusta una política locuaz y régimen plebiscitario. Tiene su ideario un acento popular. Rechaza los prejuicios raciales en América, así como todo lo que divide a los hombres, los aparta y acorrala. Es un reformista de tipo social-cristiano. Considera que los problemas sazonan como las frutas y no vale la pena apresurar su madurez con artificios.

Martí habla siempre de tener "ala" y "raíz". Esas son sus metáforas favoritas. Ala para el ímpetu de la ascensión. Raíz para mantenerse vinculado a los deberes y menesteres de la tierra. Con esos ingredientes se forma el molino de viento que Eugenio D'Ors compara a un avión cautivo, con las aspas dispuestas al vuelo, pero elaborando pan candeal para los hombres.

Fue Martí uno de los hombres simbólicos de América, situado en la confluencia del poeta, el apóstol y el héroe. Toda su vida y su obra transmanan poesía, no solamente sus versos. Puede llamársele vate en el sentido oracular del término. García Calderón sostiene que hasta su presencia en la historia no se conocían santos a caballo. Y tenía cierto halo de santidad laica este apostólico doctor Torrente, perito en rimas y calibres de carabinas, que hacía entrega total de sí mismo a la empresa libertadora, cambiaba su levita de letrado por un poncho flameante y se trepaba en "ese trono errante que es la silla de montar". Dispuesto a morir de la mano de la libertad, pobre y fieramente transmitía su esperanza a las gentes e iluminaba con la palabra persuasiva la oscura noche del campamento, ya apagados los fuegos del vivac.

Cumplida su tarea apostolar, se aparejó para la muerte. Quería inmolarse ante la patria que "no es pedestal sino ara". "Para mí ya es hora", dice en su testamento político. Era su consciente holocausto la prueba definitiva de su aptitud para transmutar las metáforas en actos. El rectificaba la sentencia de Quevedo, según la cual el que llamó hermanas a las armas y las letras nada sabía de sus abalorios, pues no hay linajes más diferentes que el decir y el hacer. Invocó la guerra y se dispuso a hacerla sin aspavientos. Su sacrificio fertilizaba la libertad de Cuba. Por eso pudo decir con el verso ilustre de otro poeta: "¡Oh muerte!, oh capitana!, ya es tiempo, leva el ancla!".

3. HERRIOT

Según anuncia el cable, Eduardo Herriot, alcalde casi vitalicio de Lyon, antiguo líder del partido radical-socialista y presidente de la asamblea nacional de la Cuarta República, se retira definitivamente de la escena política.

Le ha tocado a Herriot ver desaparecer oscuramente todas las cosas que ha amado, en la revuelta marejada de la guerra y de la postguerra, lo mismo la influencia de su partido en la vida de Francia que la abundancia de perdices y queso en su restaurante favorito de Lyon. Nostálgico, derrotado electoral y espiritualmente, hace mutis por el foro, en desamparada soledad, para rumiar sus desencantos en las afueras de la política activa, evocar aquellos dorados tiempos en que era dulce la vida y aparejarse estoicamente a morir.

El radical-socialismo, barrido con inclemencia en las urnas, tuvo antaño en sus manos ineptas a Francia. Los exégetas de la Tercera República sostienen que no era radical ni socialista sino una especie de liberalismo atemperado y mansurrón con nombre falso. La virulencia de sus orígenes en el siglo XIX se fue volviendo progresivamente inocua, hasta tornarse en los últimos tiempos en una fuerza de centro-derecha. Aunque exhibía fraudulentamente la revolución francesa como si fuera un álbum de familia, en verdad no seguía los rubros y gestos de los primitivos jacobinos sino que tenía una clientela reclutada entre las clases medias, entre los pequeños propietarios de las columnas aldeanas, entre los tenderos tartufos y los maestros de escuela, entre aquellos parroquianos que no aman la revolución sino que aspiran a vivir en paz, con un mínimo de bienestar, sin que el Estado perturbe sus modestos alvéolos domésticos. Solo que continuaba siendo francmasón. Ese ha sido su pequeño misterio y la clave de su política.

Ese partido era poderoso en la cámara de diputados de la ante-guerra, no sólo por la solidez de su maquinaria electoral y su número de curules sino por su ubicación entre las alas extremas que le permitía hacer, deshacer y rehacer gabinetes, formando mayorías según el lado al que se inclinara.

El radical-socialismo tuvo la responsabilidad mayor en la caída de Francia. Todos sus jefes fueron sucesivamente primeros ministros en los años que precedieron al desastre, como Herriot, Daladier, Chautemps, Sarrault. Vinculado a un pequeño juego electoral raído por la corrupción administrativa, más ducho en combinaciones de pasillo que dispuesto a una política de grande estilo, el radical-socialismo no fue capaz de preparar a Francia para la guerra. En vísperas del conflicto, el país era más vulnerable que un queso.

Ya con cierta perspectiva histórica, entre el deplorable elenco de figurantes y *vedettes* radical-socialistas, conservan un hálito de nobleza y dignidad el nombre y la silueta de Eduardo Herriot, hombre honesto, buen *gourmet,* catador de palabras y aficionado a las ideas.

Ha sido Herriot, toda su vida, un gordo benévolo. Su talla y sus adiposidades han solido servir para construir frases que lo definen. A Gunther le parecía "un monumento de carne dado a la indulgencia". Y hace unos cuantos años en la cámara francesa, León Daudet, diputado por París, al hacer el examen de la política y los ideales del alcalde de Lyon, cifrados en liberalismo, seguridad y desarme, decía socarronamente: "Herriot es un trozo de manteca con calzoncillos de tul ilusión".

Hombre de letras con bastante dominio del idioma y un estilo literario que se emparenta con la mejor tradición de la lengua francesa, ha escrito bellos libros de arte en los interregnos de su actividad política, como el ensayo sobre madame Recamier y la biografía de Beethoven. Al igual que tantos otros contemporáneos suyos en la vida pública de su país, ha sido a la vez un profesional de la política y un diletante de la literatura. El líder está entreverado de humanista, lo que posiblemente ha perjudicado a los dos, inhibiendo al primero para decisiones rápidas y quitándole tiempo para las lentas meditaciones al segundo.

Su libro *Crear,* en el que pretende encontrar las leyes del porvenir de Francia, es una lista ordenada y metódica de obras administrativas y reformas políticas, sin excesos ni novedades, que corresponden al ideario del "socialismo ajustado" que preconiza su autor. Allí se plantean como dos deberes comprender y crear. Para Herriot la tradición y el progreso son dos términos empatados del mismo movimiento: el uno significa el itinerario cumplido y el otro lo que falta incesantemente por realizar. A juicio de Herriot las abstracciones son las que separan a los hombres, pues el estudio leal de los hechos los une. Las palabras mal definidas suscitan la confusión en los espíritus. El libro lo escribe un profesor normalino, en un esfuerzo de claridad, para servicio de la juventud de su país. Muchas de sus tesis, ideales e incitaciones, han resultado fallidas después. Pero lo salva la vigorosa pasión francesa que hay en sus páginas, las cuales adquieren acento lírico, unción litúrgica y altura poemática al hablar de ciertas cosas entrañables, como los bosques y las catedrales de Francia.

Herriot, docto en viandas y vinos, ha sido siempre un gastrónomo selecto, como todo francés que se respete. La gula, según Max Jacob, es un pecado nacional, una institución francesa, como la avaricia. Pero ella es algo más que un apetito desordenado de comer y beber como sostiene el catecismo. Ese es el yantar grosero. Para los paladares exquisitos se trata de un menester que colinda con el arte. Hay una glotonería trascendental distinta a refocilarse. Los gastrónomos de alcurnia tienen su filosofía, su estética, sus ritos. Ellos siguen los preceptos de Brillat-Savarin, a cuyo juicio el descubrimiento de un manjar nuevo interesa más al bienestar del género humano que el hallazgo de una nueva estrella, porque produce mayor suma de felicidad concreta. Una buena tortilla, por ejemplo, es un monumento de la civilización. Hay en Francia una academia de arte cisoria, compuesta por los más eminentes fisiólogos

del gusto para entrar en la cual es necesario presentar un menú original. Herriot hubiera podido, como León Daudet, ingresar en ella por derecho propio, porque tiene la pasión por los guisos escogidos tanto como por los grandes discursos. Se le moteja ser un *gourmet* que eleva su placer al rango de un misterio poético. La buena cocina es su musa. Su elocuencia e ingenio resaltan en la sobremesa. Ha llegado a acusársele de frustrar una misión diplomática, en el viaje a Moscú, por haberse aficionado inmoderadamente al caviar, sufriendo una indigestión que puso término a las negociaciones.

Fue Herriot en sus mejores tiempos un magnífico orador, rotundo y grave, calificado como un tenor de la democracia. Degustaba morosamente los vocablos y los componía en largas tiradas cadenciosas, con los mejores giros y locuciones de la lengua. Sabía maniobrar con la voz llena de trémolos y arpegios. El auditorio se enternecía hasta las lágrimas mientras Herriot soplaba metáforas haciendo de la garganta un instrumento de viento.

A pesar de su brillo mental, su densa cultura, su sólida honestidad burguesa y su devoción por ciertos ideales humanísticos, que quiso servir dentro de la política, Herriot es apenas un desviado reflejo de otros tiempos iluminados, una figura en tramonto, que nada le dice a las gentes de hoy. Cuanto representaba fue hecho añicos en la guerra. Su momentánea supervivencia se debe mejor a su rango moral, pues no tuvo claudicaciones vergonzantes durante la ocupación alemana y practicó por su cuenta una resistencia pasiva. Ahora se hunde definitivamente en un crepúsculo taciturno. Todas las cosas en que puso su fe han muerto, sin que valga la pena para el fatigado anciano sobrevivirlas ni montar guardia al pie de sus cenizas. Su partido es absorbido por fuerzas más vivas y actuales. La obra política de Herriot tiene el sentido de un fenecimiento. Nada queda de sus fines y objetivos. Herriot anda errante de sí mismo, exiliado en un mundo que no es el suyo. Ahora Francia, con cierta melancolía, lo llama a calificar servicios.

4. LA VIDA CONTRADICTORIA DE CURZIO MALAPARTE

Hace unos cuantos años, recién pasada la guerra, Curzio Malaparte fue absuelto por un tribunal del santo oficio democrático, por la inquisición política italiana, acusado de haber sido militante del fascismo y adelantado intelectual del movimiento. Pudo comprobar su apostasía de vieja data.

En el mundo sobrevino una purga de ideas. Fueron llevadas a campos de concentración porque perdieron la guerra. Italia se vengaba de su derrota en los fascistas supérstites y se revolvía iracunda contra su pasado inmediato. Las mismas multitudes que en estado de ebriedad y trance místico, en una exaltación jocunda, clamaban antes en coro: "¡Duce! ¡Duce!", perseguían ahora con

saña a los dispersos camisas-negras que al parecer mantenían un fervor secreto y actuaban clandestinamente.

Malaparte es el nombre de guerra, pluma, puño y sable de Kurt Erik Suckert, aventurero sentimental, alma errabunda, cruce de nórdico y florentino. Cuéntase que a causa del seudónimo alguna ocasión le preguntó Mussolini cuál era su diferencia con Bonaparte. Curzio le respondió con socarrona jactancia: "En que yo hubiera perdido Austerlitz y ganado Waterloo".

La vida de Malaparte tiene el dramático interés de una novela de aventuras. Por su traza y peripecias parece un personaje salido de una crónica del Renacimiento italiano. Voluntario de la brigada garibaldina durante la primera guerra mundial, comandante de una sección de lanzallamas, republicano precoz, compañero de Corridoni en el movimiento sindicalista, diplomático, periodista, secretario de federaciones obreras, teórico del fascismo y secuaz de Mussolini por largo tiempo, supo siempre vivir peligrosamente, en ritmo y tensión de combate. En su existencia móvil, que se desenvuelve entre percances como la de un mosquetero gascón o un segundón castellano, hay de todo: amoríos, duelos, deportes, guerras. Y también ideas novedosas, tesis audaces, anticipaciones proféticas. Su prosa ha sido calificada de heraclina por Jiménez Caballero. Mueve la pluma con el aire de un espadachín, rápida, nerviosa, llena de prisa y fuerza expresiva, hundiendo el pensamiento hasta la empuñadura.

La técnica del golpe de Estado es el libro que le diera antes universal renombre a Malaparte. En ese breve compendio sistematiza la táctica insurreccional para capturar la ciudadela del poder en el mundo moderno, con todas las experiencias acumuladas, desde el 18 Brumario de Napoleón hasta el golpe de estado bolchevique y la "marcha sobre Roma". La tesis de su obra consiste en demostrar que el poder no se conquista hoy por movimientos frontales, a base de grandes masas, pronunciamientos y guerras civiles, sino paralizando los servicios técnicos, el sistema nervioso y circulatorio del Estado. El 24 de octubre de 1917. Trotsky, un Bonaparte rojo, se apoderaba de Rusia con un equipo de técnicos mandados por ingenieros que obstruyeron los órganos de la máquina gubernamental sin que los métodos policíacos de Gerenski pudieran contrarrestar su tremenda eficacia. Sostiene Malaparte que no es contra las ideas de una revolución que tiene que defenderse el Estado sino contra su táctica.

El error de Malaparte en su libro consistió en refutar prematuramente a Hitler como un dictador fracasado, como un Boulanger demasiado elocuente o una caricatura de Mussolini, que hacía trampas en el juego revolucionario, con el objeto oportunista de la toma legal del poder, a base de discursos, choques suburbanos y chantajes parlamentarios. Los acontecimientos posteriores demostraron que Hitler tenía un itinerario seguro, sin exponerse al azar de un golpe de Estado, después del fallido *pustch* de Munich.

La obra de Malaparte que en verdad nos atrae es la colección de ensayos publicada en español con un mote unamunesco: *En torno al catecismo de Italia.*

En la traducción francesa se la conoce como *Italia contra Europa.* En ella Malaparte exalta los valores vernáculos de la latinidad perenne y se pronuncia contra el espíritu de la Reforma, contra el contagio nórdico. Al modo de Unamuno señala como consigna a su país perseverar en su ser. Combate a los que llama bastardos de D'Azeglio. Hay páginas como el retorno de las fábulas y los héroes que tienen la tensión lírica y la conmovida profundidad de Vico. Es una fiera devoción ancestral, un discurso que se resuelve en himnos:

> Somos el estío. Todas las razas, todos los destinos murieron con nosotros. Poseemos el poder pacífico del sueño.

Ya en el cenit del fascismo, Malaparte desertó de Mussolini y su grey. Más que discrepancias ideológicas hubo resentimientos sombríos. Malaparte había dicho que el clima y atmósfera de las dictaduras es la envidia. Y se alejó de su héroe. Abjuraba de su entusiasmo al mismo nombre del que había escrito:

> He pronunciado el nombre de Mussolini con la soberbia de un partidario florentino, con la cólera de un faccioso de Calimala que reconoce y ama por instinto a los tiranos y no soporta que la muchedumbre lo bese.

Fiduciario fascista desde 1921, diez años después abandonaba espectacularmente el partido y se expatriaba a Francia. Es difícil precisar cuándo empezaron sus diferencias con Mussolini. En 1929 y en 1930 dirigía *Stampa,* como antes había estado al frente de varios órganos publicitarios del fascio.

Don Camaleón, su novela satírica, apareció en 1946, pero su autor dice que data de veinte años y que varios capítulos fueron publicados por 1928 en *La Chiósa,* hasta que la policía secuestró el manuscrito. Es una fábula cargada de ironía y sarcasmo contra el régimen y sus eminencias grises. El crestado lagarto cartesiano, parecido a un basilisco, con una moralidad tan versátil como su color, se convierte en un animal político, aprende ciertas tretas turcas y hace su experiencia de los hombres. Luego entra a Montecitorio como diputado, se apropia de una retórica teatral y termina por creerse un instrumento de la divina providencia. Quiere salvar a Italia de los italianos. Con la presencia de Don Camaleón en la vida pública, Mussolini llama a los lagartos a compartir la responsabilidad del poder. La sátira derrama ridículo sobre amos y siervos, particularmente contra los últimos, porque si los señores cambian, los criados permanecen y son siempre los mismos. Con esa obra Malaparte pretende haber rescatado la libertad y dignidad de la literatura italiana durante un régimen policíaco. Renegando de su pasado inmediato, hace escarnio del sistema fascista y de su Duce, sobre el cual escribiera que estaba destinado a continuar la "bella tradición tiránica" de los héroes, fieros a caballo y solos, combatientes desesperados y traicionados, en quienes se reproduce el misterio cristiano del segundo

nacimiento, por la gracia heroica que viene a injertarse en la inquietud de la voluntad humana.

Arrestado en 1933, después de sus declaraciones antifascistas en el exterior, se le confina en la isla de Lípari por cinco años. Varias veces conoce los muros de la cárcel de Regina Coeli, a cuya clientela habitual estuvo vinculado durante cierto tiempo.

Trasladado como corresponsal de guerra al frente ukraniano en 1941, empieza a enviar noticias y comentarios que previenen a la opinión europea contra el mito de la facilidad y brevedad de aquella lucha contra Rusia. Las autoridades alemanas lo expulsaron de la línea de operaciones. Sus conceptos se consideraban como un sabotaje moral y cierto entendimiento efectivo con el enemigo. Sin embargo los hechos confirmaron la exactitud de su juicio.

Malaparte rehusaba juzgar a Rusia con un criterio burgués. A su parecer la inteligencia burguesa no podía defenderse de los peligros del comunismo sino haciendo un esfuerzo por comprender los fenómenos revolucionarios del tiempo presente. Se exoneraba del cargo de una soslayada simpatía por los rusos, diciendo que quien no comprende al régimen soviético no puede combatirlo y menos vencerlo. Así escribe su libro *El Volga nace en Europa.* Su tesis consiste en negar el tópico de que se tratase de una lucha de Europa contra Asia. No es la horda dorada que avanza otra vez desde la estepa hiperbórea sobre las lueñes tierras, verdes valles y ríos serviciales del viejo continente, sino que es un conflicto entre dos Europas, entre la moral burguesa y la moral obrera. El choque con Rusia, desde el ángulo de Malaparte, es un episodio de la lucha de clases, una guerra social que prepara un reajuste en la estructura política de los pueblos. Dos fuerzas batallan en el seno de la civilización occidental. El Volga nace en Europa.

> Tras las columnas dóricas del Piatileki, el Plan Quinquenal, el columnado de estadísticas del Gosplan, se extienden no en Asia sino hacia Europa, la otra Europa. La cúpula de hierro del marxismo-leninismo-stalinismo, la gigantesca dínamo de la URSS, no es el mausoleo de Gengis Khan sino el otro panteón de Europa.

Así se expresaba Malaparte en esa estación de su espíritu, en ese momento de su odisea mental.

Kaput, comenzado en la aldea ukraniana de Pestscianka y terminada en la sensual isla de Capri, es un libro desgarrado. Su título no proviene del hebreo en que significa sacrificio ni del francés en que es combate, sino de una palabra alemana que quiere decir "roto", "deshecho", "acabado". Malaparte sostiene, con nihilista amargura, que el espíritu y el cuerpo de Europa son un montón de escombros. La guerra es apenas espectadora, no protagonista sino paisaje. Allí contrastan, sobre el fondo bélico, las crónicas mundanas al gusto de Proust y el juego dialéctico de sobremesa con la deliberada crudeza de ciertos cuadros de guerra que parecen pintados con carne molida. Entre la veracidad casi obscena

del relato, tanta muerte, tanta devastación, tantas atrocidades, tanto dolor esparcido por doquiera, a veces aparece una ironía, una disimulada angustia, un destello de piedad humana o la nostalgia por perdidas cosas que no tienen rescate.

En el libro, que termina anunciando cómo las moscas han ganado la guerra, hay un momento en que el acento adquiere cierta unción litúrgica. Malaparte regresa a Nápoles en ruinas, donde sólo ha quedado la turba innumerable de los pobres, con su insomnio, su hambre, su fatiga, su miedo y su asco bajo el cielo sereno y cruel. Cuenta el escritor que cuando se internaba en el laberinto de Pallonetto, una palabra empezó a brotar en torno suyo, misteriosa y queda como un susurro. Descendía de las ventanas y los balcones, salía de los sombríos antros y de los sótanos nauseabundos, saltaba de los patios y las callejuelas. Parecía una palabra nueva y extranjera al hombre que regresaba a través de la guerra, el estrago, el odio y la peste. *¡O sangue!, ¡O sangue!,* se decía por todas partes con religioso respeto, con arrebato místico. Los labios pálidos y exangües elevan ese grito como una agradecida plegaria. El calor iba creciendo y la multitud corría hacia el Duomo, surcada de emoción, y sonreía bajo los andrajos. Una esperanza recorría ese pueblo miserable y generoso. *¡O sangue!, ¡O sangue!,* clamaba de rodillas con ira sagrada y piadoso furor. Traicionada, abandonada, hambrienta, sin pan, sin techo, sin tumbas, esa muchedumbre invocaba la sangre con amor y reverencia. Su exaltación y gozo se debía a que no era cierto el rumor de que las bombas hubieran destruído la cripta donde se guardan dos relicarios con la sangre de San Jenaro. Y ese grito parecía redimir la sangre derramada en vano, los grumos de sangre del hombre, caídos en la calle, en los caminos, en las cárceles y en los campos de la enfurecida tierra.

La piel relata el purgatorio de la liberación, todos los horrores, las abominaciones, las obscenidades de un mundo desleído, destituído de fe, moralmente tumefacto, al que la retórica de la libertad y democracia no consigue instalar otra vez en sus primitivas formas de vida. Ese mundo de ayer, provisto de normas e ideales que evocara nostálgicamente Stefan Sweig como el dorado ámbito de la seguridad, ya no existe más. Las gentes han sido arrancadas de cuajo de sus hogares, hábitos, patrimonio y creencias, para lanzarlas con tremenda vehemencia al vacío moral. Malaparte remueve morbosamente esas pústulas. Las vilezas, miserias y abyecciones de la Europa de la postguerra, desfilan por esas páginas dilacerantes, próximas a la caricatura, como los aguafuertes goyescos. Dentro de una técnica de claro-oscuro y un apego violento a los contrastes, junto a la carroña se abre de súbito una rosa, un soplo de gracia poético se interpone en medio de la crónica abominable, entre el desprecio por los hombres y el cinismo sofisticado surge la compasión como flor del ánimo y fluye "la leche de la ternura humana". Entre ese pueblo napolitano, miserable y noble, que ha conocido todas las desventuras y degradaciones, pero que conserva ciertos yacimientos de pro-

funda humanidad, Malaparte permanece con sus tumbas, con los pobres muertos de su tierra, sobre los cuales se alza el mensaje de Cristo.

La Piel ha suscitado un formidable escándalo. Malaparte ha sido tratado de cínico, coprófago, que recoge todas las inmundicias morales, los cadáveres de las ideas, las cosas y los hombres, para surtir su madriguera literaria. Sin embargo, en el fondo, su libro no sólo es un relato desesperado, sino la protesta de un cristiano. Porque lo es, inexorable, este inspector de alcantarillas.

La *Historia de mañana,* es una fantasía sobre lo que sería Italia bajo un régimen soviético. Se trata de una ironía sobre el futuro. Más que una predicción es un aviso para los que se entregan a flirtear con el marxismo sin darse cuenta del mundo abisal ruso y la disforme faz del soviet. Este es un libro algo contrito que expía las veleidades rusófilas de *El Volga nace en Europa.* Es la revolución puesta en sainete. Todo el mesianismo eslavo desaparece, el mito del tercer reino anunciado por los visionarios se vuelve pavesas y no queda en pie más que un régimen policíaco, absurdo y despiadado.

¿Dónde está Malaparte? En ninguna parte. Su espíritu versátil escapa de todos los principios políticos, no se desposa con ninguna idea. Es una especie de trotamundos de todos los partidos, un turista de todas las doctrinas, en las que apenas está de posada. Llega a las postrimerías de su vida con un cargamento de desencantos. Todo le sabe un poco a ceniza. No tiene una fe a la que pueda asirse, "una certeza de raíces en horizonte quieto". Ese es el origen de su nihilista desespero.

¿Es un oportunista? Tal vez. Fue sicofante del fascismo y ahora se considera un campeón de la libertad. Su tragedia es la de todos los intelectuales que viven en una ansiosa rebusca, sin que nada llene el cóncavo de sus almas.

Ese fenómeno lo explica Lidia Seifulina en un libro lleno de penetración sicológica.

> Todos los intelectuales —dice en *Caminantes*— somos unos Moisés que nunca llegan a la tierra prometida. Conducimos, vamos... Pero no sabemos aferrarnos a nada. Si algún día llegamos, padecemos la nostalgia de una nueva tierra de promisión, situada más allá de nuestro alcance. Y otra vez el camino.

Es el caso de la *lumpen-intelligentzia,* políticamente fracasada y sin sistemas de verdades. Sin embargo, en estos nihilistas, resaca de la cultura, queda algo que puede ser válido. Es el caso de Malaparte, pese a sus veleidades y a su aparente indiferencia moral. Ya decía Arthur Koestler que los genuinos iconoclastas tuvieron siempre una veta profética, y que en todos los terroristas de las ideas se esconde, tímida y vergonzante, una vena pedagógica.

INTRODUCCIÓN A LAS MEMORIAS DE UN GRECOLATINO ARREPENTIDO

A

Esa generación —llamémosla así— se inaugura en 1930, umbral de un cambio político y encrucijada histórica. Entonces aparecen en las letras y en la política del país, subversivamente, los signos de su repentina presencia.

No es accidente o azar cronológico que su ingreso a los episodios nacionales, como variedad humana y compañía suelta, coincida con aquel año crucial. Su destino era servir a modo de empalme entre dos épocas y señalar el cambio de vía.

El carácter de generación medianera hizo que tuviese un alma bifurcada y confusa. La medianería es la pared, vallado o seto vivo que deslinda dos heredades y pertenece a ambas. En ella se juntan y se dividen a la vez. Constituye lugar de encuentro y ocasión de querella. Nada más conflictivo que una frontera.

En el espíritu de esos cadetes se dieron cita los viejos y los nuevos tiempos, para librar un singular combate. Dentro de su recinto moral, convertido en devastada tierra de nadie, se produjo la ofensiva de las fuerzas de un mundo naciente, innominadas todavía, contra las formas agónicas de una cultura, que se debate en la lucha postrera, sin resignarse a morir. Por esto tales almas están dilaceradas. En su interior no hay paz. Ellas son un conmovido campo de batalla, que cada día se llena de cadáveres.

El sino más trágico para esa juventud es verse situada en la intersección de grandes ciclos históricos. Está fuera de órbita. Como en el remolino que desatan dos corrientes fluviales al encontrarse, ella da vueltas alrededor de sí misma, perpleja, sin lograr vado y apoyo en ninguna de las riberas.

La cultura vigente es para el espíritu una patria, un aire natal. Ella le da al hombre un centro de gravedad y un ámbito propio para sus procesos anímicos. En los interregnos, cuando no hay un régimen cultural unitario y estable, el alma pierde su paisaje. Se siente en destierro, extranjera, sin rumbo ni guía por un país incógnito. La asedian elementos heterogéneos, contradictorios anhelos, tensiones bipolares. Es un oscuro laberinto. No consigue ponerse en claro consigo misma. El cruce de las vías históricas es para ella un suplicio. Una crucifixión.

La zozobra y los desgarramientos del hombre intersticial de dos culturas divergentes los ha descrito Hermann Hesse con profundidad sicológica. Ese biógrafo de la angustia entiende cada época como un mundo congruente, con su concepción cósmica, su sistema de valores, su atmósfera genuina, su sentimiento vital, sus ternuras y durezas peculiares. Dentro de tal espacio síquico el sér humano desenvuelve armoniosamente su destino. El universo se encuentra en consonancia con el ritmo interior. Pero cuando dos estilos o formas culturales se entrecruzan, la vida adquiere un compás de catástrofe. Una generación que se extravía entre dos épocas pierde toda fuerza espontánea, toda norma, toda seguridad e inocencia. Eso significa literalmente el tránsito por el infierno, a través del caos. Tiene que vivir los enigmas, las contradicciones y los conflictos de ambos mundos sublimados como tormento en su propia conciencia.

B

Cada siglo, como unidad o círculo de cultura, suele rebasar su estricto marco temporal, prolongando más allá de sí mismo, por fuerza de inercia, sus modos orgánicos de pensar y sentir, su poder normativo. Las demarcaciones del calendario no limitan la virtud plasmática de una centuria.

El antiguo orden secular no sufre un corte transversal en 1900, cuando cae del almanaque su fecha postrera. Es un hecho cronológico que estamos en el siglo XX pero no es aún una evidencia histórica. La mayoría de las gentes viven alojadas espiritualmente en el siglo anterior, en los pensamientos y los hábitos mentales del antiguo régimen.

Según el tiempo físico, la centuria comienza a partir de 1901, mas como entidad histórica sólo emerge con el estallido de las guerras mundiales. En esa conflagración sucumbieron los remanentes vitales del siglo XIX, al par que latía un nuevo mundo en embrión.

Los espíritus más alertas se dieron cuenta entonces de que una forma de vida entraba en crisis. La ingente fábrica mental del siglo anterior crujía sobre sus goznes. Se hizo evidente que el hombre no podía volver a instalarse en el idilio burgués anterior a la catástrofe. Una éra informe, sin nombre, filiación ni perfil, pero eruptiva y dinámica, arrasaba el conjunto simétrico de las viejas nociones.

Paúl Valéry, con el vigor y dignidad de su prosa, hizo una alta oración fúnebre sobre los restos y escombros de la época fenecida.

Nosotras, las civilizaciones, sabemos ahora que somos mortales —dice el poeta—. Habíamos oído hablar de mundos completamente desaparecidos, imperios que se fueron a pique, con todos sus hombres y artilugios, con sus dioses y sus ciencias, con sus gramáticas, sus academias, sus clásicos y sus románticos. Sabíamos que la tierra visible está hecha de ceniza; que la ceniza significa algo. A través del espesor de la historia, percibíamos los

fantasmas de inmensos navíos, que estuvieron cargados de riqueza y de ingenio. Esos náufragos no eran a la postre asunto nuestro. La ruina total de esos mundos, hermosos nombres vagos, tenía para nosotras muy poca significación. Pero ahora sentimos y sabemos, por experiencia propia, que una civilización tiene la misma fragilidad que una vida. Las cosas más bellas, más nobles y más formidables son perecederas por accidente. Las circunstancias que podrían mandar las obras de Keats y Baudelaire a reunirse con las de Menandro, no resultan ya totalmente inconcebibles. Están en los periódicos. La conflagración militar tal vez ha concluído. Pero la crisis intelectual, más sutil, deja captar difícilmente su fase. Nadie puede anticipar lo que estará mañana muerto o vivo en literatura, en filosofía, en estética. Se ignora cuáles ideas y modos de expresión quedarán inscritos en la lista de pérdidas, así como las novedades que habrán de proclamarse. Observamos lo que ha desaparecido y esperamos con recelo lo que va a nacer. Casi todas las cosas humanas sufrieron los efectos de la guerra y permanecen en terrible incertidumbre. Están perturbadas la economía, la política y la vida misma de los individuos. Pero entre todas esas heridas se encuentra también el espíritu, que duda de sí mismo. Somos una generación muy infortunada, a la que ha tocado ver coincidir el momento de su paso por el mundo con esos grandes y pavorosos acontecimientos, cuya resonancia colmará toda nuestra vida.

C

Nuestra república tórrida continúa adherida al siglo XIX en sus instituciones e ideas. Estos pueblos llegan siempre tardíamente a todas las etapas históricas. No logran ponerse al orden del día en su proceso evolutivo. A falta de una cultura autónoma, en sintonía con su ritmo vital, adoptan a deshora los desechos mentales del viejo mundo, sus mitos en descrédito, los estilos y las modas retirados del servicio allende el mar. Se ha dicho que América es un anejo cultural de Europa, una sucursal de su espíritu. A este continente se trasplantan formas halógenas, sin consultar el sentido de la tierra ni los signos del tiempo.

Colombia no supo que el siglo XIX había muerto en la primera guerra mundial. Los mitos de esa edad pretérita siguieron gobernando las inteligencias. Cuando en 1930 sobrevino un cambio de régimen, una pequeña revolución incruenta, con su énfasis declamatorio, su catálogo de reformas y su relevo de burocracia, pudo observarse que el siglo XIX llegaba a su apogeo. El movimiento se producía dentro de esa supérstite constelación histórica.

Todos los países que no participaron en la contienda permanecen encuadrados en el siglo XIX, según la tesis de Gonzague de Reynold. Es lo que se denomina el "handicap de los neutrales". Su tránsito es más reacio porque no han sido actores de los grandes acontecimientos, sino que reciben su influencia a distancia. En cambio para los beligerantes, la guerra tuvo el sentido de un ígneo desenlace, una curva de fiebre en que pasaron de una época a otra.

La anteguerra, la guerra y la postguerra, como tres períodos sucesivos, no son una nomenclatura válida para Colombia. Esa catástrofe, en la que no estuvimos presentes, no sirve como punto de referencia para filiar espiritualmente las generaciones nacionales. El rótulo de promoción del armisticio, por ejemplo,

implica un abuso del lenguaje, si pretende designar algo más que una fortuita coincidencia de fechas. En verdad se trata de un grupo finisecular.

D

La generación matriculada en 1930 era un equipo fanfarrón de bachilleres, cuya vida mental transcurría en las afueras del aula gazmoña. La universidad tuvo una escasa virtud formativa sobre su espíritu. Frente al pétreo instituto que los oprimía con la rigidez de una cultura embalsamada, ellos se refugiaron y atrincheraron en sediciosos cenáculos, en "peñas de café y bodegón", para darse al comercio furtivo de las ideas.

Podrían llamarse aquellos los tiempos heroicos de la universidad, por la ofensiva de los alumnos inconformes contra el viejo plantel académico. Se había proclamado entonces el "derecho sagrado de la insurrección", según el manifiesto de los estudiantes de Córdoba, que se recitaba patéticamente en todos los venerables colegios mayores de América. Los motines sacudían el sopor del claustro recoleto. La juventud se enfrentaba al Estado a través de la universidad, que es su imagen y símbolo.

Los gobiernos siempre han tratado de fortificarse en la cátedra, mediante el suministro de una enseñanza beligerante, que sustente la ideología o la mitología acampada en el poder. Cada régimen intenta reclutar las nuevas gentes como clientela política y tropa mental de choque, en garantía de su propia continuidad histórica. Por eso convierte a la universidad en su vehículo ideológico de propaganda, estableciendo un efectivo monopolio doctrinal y montando en ella una suerte de retén policíaco que decomise las tesis opuestas como mercancía de contrabando.

E

Mas la tentativa fracasa, aparejando el efecto contrario. La juventud no se deja catequizar por ningún régimen, ni capitula ante la ortodoxia en armas de la sociedad tutelar. Ella es disidente, aventurera y anárquica. Su pensamiento se elabora reactivamente contra los valores vigentes y los sistemas consuetudinarios, en violenta antítesis contra ellos.

Es una guerra de independencia y secesión del pasado. Las nuevas gentes no se insertan en el ámbito mental de los mayores, que hallan ajeno y hostil, sino que quieren cumplir su horóscopo, creando un mundo propio sobre los escombros del orden antiguo. Antes que aceptar las viejas tablas, se refugian en la utopía, con vago gesto mesiánico.

Cada generación implica una fase distinta del devenir de un pueblo. Sirve como emisaria al espíritu de la época, que busca una forma. Al comienzo no puede expresar con claridad su mensaje, pero lo afirma intuitivamente, con el

presentimiento auroral de una cultura y estilo de vida que ha de derrumbar las instituciones caducas.

El antagonismo de las generaciones es una ley, una constante histórica. Siempre hay entre ellas una tensión polar. Cada una es revolucionaria para la que la precede y reaccionaria ante la que sigue. Alguien ha comparado el sentido de la historia con la música de contrapunto, pues en ella cada generación es a modo de un ritmo autónomo, una voz contrapuesta, una frase melódica, diversa y concurrente.

F

Los muchachos de ayer, con la reforma universitaria, no pretendían restringir sus deberes intelectuales. Su objeto no era descargar los pénsumes congestionados, ni abolir la disciplina medioeval, ni obtener una prórroga de las vacaciones holgazanas.

En verdad la universidad no contenía ni enseñaba una suma del saber, un conocimiento enciclopédico, cuyo aprendizaje excediera la capacidad adquisitiva del alumno. Había varias asignaturas superfluas, desarticuladas, pero no hasta el extremo de agobiar las facultades escolares. El estudiante no se sentía sofocado porque fuesen muchas las nociones transmitidas, sino porque no le servían para una vida intensa y expansiva, ni como disciplina interior ni como fértil sabiduría.

El *curriculum* de los estudios universitarios no le suministraba al individuo ciencia y cultura auténticas, sino apenas la módica maestría para ejercer un oficio, en el rol de las profesiones liberales. Aparte de esta técnica profesional, no muy lograda, la universidad se hallaba al margen de las investigaciones científicas y no recogía el sistema dinámico de ideas correspondientes a la época.

En el orden científico continúo enseñando, con viejos textos y rudimentarios experimentos de laboratorio, una interpretación mecánica de la física sin que tuviese siquiera noticia de la teoría de la relatividad y los *quanta,* pues perduraba la seguridad de las verdades admitidas.

En cuanto a las humanidades clásicas, se reducían a un latín superficial, una retórica en desuso y aquella lógica formal de silogismos, que convierte el raciocinio en una operación aritmética.

Los clásicos griegos y latinos no fueron conocidos ni amados. La preceptiva literaria permitía distinguir un cantar de gesta y un mester de clerecía, la cantidad silábica del romance y los hemistiquios del verso alejandrino, el clímax de un discurso y las metáforas de un poema lírico, las gracias ligeras de un madrigal o la dignidad del himno, pero no iniciaba al discípulo en los misterios órficos, ni lo aproximaba al estado de gracia poético, ni le enseñaba a liberarse por el lenguaje.

Respecto a la filosofía, en vez de una concepción católica del mundo, sólo conocía de la escolástica, a fondo, los vanos rigores del método deductivo, sus

formas didácticas, la conversión y la oposición, el sorites y el entimema, los *ergos* y contradistingos.

Semejante fardo de formas disecadas no podía convertirse en sabiduría orgánica. La memoria era un arsenal de informaciones eruditas, conocimientos superpuestos y nociones sin concierto. Ese saber no se absorbía y asimilaba hasta consubstanciarse con el sujeto, a lo que Scheller llama cultura, como la acuñación del total ser humano en una forma práctica y viviente. Frente a la cultura, que es una piel, la ilustración no es más que un traje de luces. Podría definirse la cultura como lo que nos queda después de que olvidamos todo lo que aprendimos.

G

La universidad era, pues, inepta, a pesar de su solemne aparato. Confinada en sí misma, insular y hierática, acabó por quedarse sin vías de comunicación con el mundo. Le faltaba esa función de ósmosis y endósmosis entre la escuela y la vida, para potenciar con su sentido humano el saber literal. No se puso al nivel del tiempo presente ni al servicio del país. En lugar de formar *élites,* minorías rectoras, altas inteligencias responsables, se concretaba a lanzar una emisión anual de diplomas, premiando con esa patente de corso a sus jóvenes filisteos, hacendosos y puntuales.

Esa máquina burocrática de fabricar doctores en serie, ha venido inundando al país con una inútil plétora profesional. La superstición del título académico, propio de nuestra mentalidad aborigen, que se engríe en los brilos falsos, suele empujar a los vástagos de la pequeña burguesía y de las clases medias hacia la universidad, no por vocación científica ni por apetito de saber, sino en pos de un diploma. El privilegio universitario otorga un alto rango civil, abre como una ganzúa los caminos de la política y la burocracia. El criollo togado es un mandarín. Pero el país no alcanza a nutrir esa vasta prole parasitaria. Un aprendiz de marxismo diría que detrás de un abogado, para que obtenga su congrua subsistencia, hay más de veinte artesanos y labriegos sudando plusvalía.

H

Una de las mayores culpas de la escuela es haber sido infiel al país. No sólo por el bizantinismo de sus preocupaciones importadas y por su falta de correspondencia con la vida colectiva, sino por no haber disciplinado a sus juventudes en el conocimiento auténtico de las miserias y grandezas nacionales, falsificando todas aquellas cosas que merecen nuestra piedad.

En vez de ponerlas en contacto verídico con la nación embrionaria, mediante la enseñanza de su marco físico, la índole de sus grupos étnicos, el desarrollo de su economía, su cultura y su historia, creó el tópico de "nuestro lindo país colombiano", una sinfonía tonta, una imagen en tecnicolor.

Este era el país de la cornucopia. Igual a Canaán, la preñada, hacia donde se encaminaban los judíos del éxodo, en nuestra providencial comarca fluían rubias mieles y lactógeno, cabe un paisaje en lozanía y una perenne primavera. Tratábase de la tierra abastecida, exaltada por el cronista Juan de Castellanos en versos broncos y jubilosos:

Tierra de oro, tierra abastecida,
tierra donde fundar perpetua casa,
tierra con abundancia de comida,
tierra de grandes pueblos, tierra rasa,
tierra de bendición, clara y serena,
tierra que pone fin a nuestra pena.

La misma que cantara don Andrés Bello en su *Silva a la agricultura de la zona tórrida,* alabando su esplendor botánico, su variado clima, sus pingües sementeras y sus ganados sin cuento. En feraz paraíso, que el bucolista describe entre próximos frutos, el florecido arbusto sabeo, el plátano desfalleciente bajo la grata carga de su racimo, el cacao que cuaja en urnas de coral su almendra, y el maíz, jefe altanero de la espigada tribu, con su penacho al oreo del buen viento salubre.

La escuela adoptó esa ingenua estampa geórgica. Presentaba al país, a través de un cromo iluminado de litografía, como un emporio de riquezas fabulosas. Si en la superficie era un vasto granero, el subsuelo estaba cruzado de vetas auríferas y repleto de rútilas pedrerías, como la gruta de Aladino.

Esa visión idílica fue creando un optimismo sinvergüenza. Cuando Laureano Gómez, aplicando la teoría de la predestinación geográfica, sostuvo que el trópico no era un *habitat* adecuado para el florecimiento de una cultura y que nos hacíamos ilusiones sobre los recursos naturales del territorio, las gentes montaron en cólera y se sintieron agraviadas por la verdad.

El doctor Gómez exponía que las comarcas intertropicales, en el cinturón del Ecuador, no eran asilo propicio al hombre, por el clima y el suelo. El húmedo calor de la selva ecuatorial deprime y enerva el organismo humano. Su fertilidad es más aparente que efectiva. El humus de poco espesor es arrastrado por las lluvias, la erosión deja al descubierto una tierra leprosa, formada de arcilla, arena y roca. El bosque amazónico es un desierto camuflado.

Según el doctor Gómez, el país se salva del rigor climatérico y la invasión horizontal de la manigua, gracias al accidente geológico de la cordillera de los Andes. También sobre esos contrafuertes andinos el profesor Luis López de Mesa —que aunque no es un sociólogo cabal, sí puede considerarse como un *amateur* distinguido, pese a su estilo exótico—, constituyó luego su tesis de que la república tiene una "civilización de vertiente" por el aposentamiento de los núcleos humanos en las laderas.

El doctor Gómez, con su cuadro desolado, se impuso el deber de destruir las fantasmagorías lisonjeras y alertar al país sobre su destino. Sólo el trabajo y la técnica podrían atemperar la enemistad del marco geográfico. Un pueblo necesita sentirse vitalmente amenazado para que afloren a la superficie sus fuerzas profundas. El optimismo es cobardía, se ha dicho.

Antiguamente era un lugar común —escribe Lucien Levbre— describir los países cálidos, sus recursos botánicos y zoológicos, su vegetación ecuatorial, con un fervor lleno de ilusiones. Se trataba de unas tierras de promisión, en las que la naturaleza generosa, colmando al hombre, le evitaba materialmente el cuidado de vestirse, nutrirse y construír su vivienda. Crecían tántos frutos suculentos que sólo necesitaba alargar la mano para comer. Todo esbozo sicológico del buen salvaje de los países cálidos, se derivaba de esa geografía.

Cuando el universitario supo que su país no era la henchida despensa del orbe, ni el floreciente paraíso perdido, y comprendió que ni siquiera se bastaba a sí mismo en la producción agrícola, se sintió traicionado. El mediano pasar ecónómico, la dependencia exclusiva del mercado cafetero, la honesta pobreza de su tierra, eran incógnitas y sorpresas para el joven recién desembarcado de la ficción escolar. El choque con los hechos lo convertía en un nihilista, sin fe en los destinos nacionales. No se daba cuenta de que el país, abnegadamente, por encima de sus deficiencias y penurias, iba superando poco a poco su precaria civilización de bahareque.

Hubiera sido mejor darle al hombre en la escuela una dura disciplina estoica y una voluntad de servicio, sin ocultarle la verdad del país. No por eso hubiera dejado de amarlo, con una piedad filial desesperada e implacable, sintiendo que en la sangre hay tierra y que la patria no es un mito histórico, sino algo tan concreto como la carne.

I

La universidad tampoco se preocupó por interpretar al hombre colombiano, como sujeto del acontecer histórico. La antropología no tuvo cabida en ella. Le fue indiferente el estudio de la herencia, los cruzamientos étnicos, la disolución de los caracteres de las razas madres en el mestizo, los rasgos psíquicos peculiares del habitante del trópico.

Esta marea informada de coágulos o plasmas raciales había sido objeto de una profecía de José Vasconcelos, en un libro que quiso ser tesis, pero que apenas constituía un poema cosmogónico. El ideólogo azteca hablaba sobre una síntesis étnica, sobre la aparición del hombre integral en el suelo de América, mediante la concurrencia y fusión de todas las sangres. Este nuevo tipo humano sería el protagonista de la civilización amazónica. El dominio del Amazonas iba a decidir el destino del mundo. En el vientre caliente de la

selva ecuatorial, henchido de gérmenes, se incubaría la raza unitaria, para fundar su imperio sobre la sabiduría y el amor.

El anuncio de la futura raza cósmica fue solamente un mito solar, sin fundamentos científicos. Las leyes etnológicas han establecido que muchos "gones" se excluyen o neutralizan recíprocamente. El mestizaje no suma sino que resta, no multiplica sino que divide. Sólo son viables ciertos enlaces cuantitativa y cualitativamente determinados. En cuanto a la cuenca amazónica, asiento de la nunciada raza proteica, se ha visto el estrago que al hombre causa ese infierno verde.

La ecuación del suelo y la sangre producen el actual tipo americano. Un bípedo fantasioso, fanfarrón, inestable, violento, extrovertido, adscrito al orden emocional. Es el suyo el mundo de la gana, según el conde de Keyserling, porque en su ser telúrico aún no ha hecho irrupción el espíritu. No tiene inteligencia creadora ni ordenadora. Su exuberancia mental corresponde también al espejismo de la manigua.

J

Si la universidad no tuvo ninguna fuerza plasmática sobre su espíritu, tampoco fuera de ella encontraron maestros los muchachos de ayer. Esas personalidades ingentes, que sin quererlo ejercen una rectoría tácita sobre los demás, no existían en el país. La generación de 1930 buscaba vanamente arquetipos vivos. No tuvo el estímulo de los grandes ejemplos. ¿Dónde hallar una de esas vidas egregias, colmadas, feraces, que vertiera una enseñanza en obras, para adoptar ante ella una fervorosa actitud discipular? Entre las gentes mayores no se daba aquel varón en sazón, definido por Gracián, "que conforta con su discurso, alienta con su eficacia, adoctrina con sus actos y todo él huele a una muy viril generosidad". En lugar de semejantes inteligencias hospitalarias, que se dan sin ahorrarse, el ámbito de la república estaba poblado por una gerentocracia hostil, sórdida, con encefalosis letárgica.

K

Agrupábanse los mozos de 1930 en una como bohemia mental de cenáculo y parnasillo. No era ya la tertulia finisecular, con sus poetas despeinados, delirantes de alcohol y de luna, sino que tal vez quisiera parecerse un poco a los círculos de estudiantes alemanes que en los bodegones discutían a Kant y a Hegel, entre los jarros de cerveza y el humo de las pipas. Esa generación tenía fe en el primado de los valores estéticos. La vida era para ella un poco de literatura.

El entusiasmo estético constituye para la juventud un estilo propio que se inaugura en el mundo. Por el arte se vierte su torrente vital indiviso. Si lo

romántico es una embriaguez lírica, la hegemonía del orden emocional, el sentimiento del yo que se inflama como un absceso, es preciso reconocer que todas las generaciones atraviesan por un romanticismo de curso forzoso, que corresponde a la edad juvenil.

Eso no implica que se reincida en las melenas ni en la clorosis lunar, ni que se descarguen versos lacrimógenos sobre un público de peluqueros patéticos y modistas sensitivas. Esa imagen del poeta, que exhibe su corazón "como un chal", bajo el claro de luna y la humedad del nocturno, pertenece a una época preterida.

La generación del año 30 se ocupaba en discutir sobre estética y recoger las últimas novedades literarias de ultramar, cuando su vida sufrió un vuelco. Era entonces la época de los "itsmos". La postguerra europea no había muerto.

Esa juventud tenía el amor a las formas verbales y se embriagaba leyendo el diccionario, como Gautier. Trabajaba en el interior de las palabras, examinando su carga de energía, su peso específico, su densidad, su ritmo, su longitud de onda y sus combinaciones armónicas.

Llamose con sorna a tal generación "grecolatina", porque rellenaba sus períodos con alusiones a la antigüedad clásica. No podía expresar su pensamiento o sentimiento genuinos, sin exornarlos con citas de los mejores autores. Su prosa era un arte menor, trabajada como decoraciones en porcelana o nimia labor de ataujía.

Dentro de ese grupo coetáneo, Dionisio Elejalde *, mi héroe, empezó a intervenir en la vida pública, a buscarse a sí mismo y a sacar el yo de su madriguera.

Este descoyuntado preámbulo a sus memorias, sirve para situarlo en el espacio y en el tiempo.

* Con este seudónimo, Gilberto Alzate Avendaño escribió diversas páginas en diarios y revista del país, entre ellas la serie denominada "Si yo fuera constituyente", en 1953.

MIS AMIGOS: NO HAY AMIGOS

Rudyard Kipling, poeta del imperio británico, cuya obra exalta la vida heroica y crea mitos perdurables, escribió un poema denominado *El milésimo hombre,* alabanza de la lealtad humana. Su contenido ético pone este canto al mismo nivel encumbrado de *Si...,* que tradujo en versos broncíneos Aquilino Villegas. Allí se enumeran los presupuestos del hombre entero y verdadero, arquetipo de su propio destino, que se sobrepone al triunfo y la derrota, "ese par de impostores", manteniendo la perpendicular frente a los vaivenes de la suerte.

El milésimo hombre honra el arquetipo de la amistad auténtica, que se mantiene inalterable en la próspera y en la adversa fortuna. Esa esquiva virtud campea frente a todas las tentaciones y halagos, la incertidumbre del destino y la desatada maldad de las cosas. Por ella conservamos la fe en la condición humana.

La moral de *El milésimo hombre* es la misma que sustenta Joseph Conrad a través de su obra, como reducto y consuelo dentro de su visión trágica del universo. Conrad dice en alguna parte:

> Aquellos que me leen conocen mi profunda convicción de que el mundo temporal reposa en algunas ideas muy sencillas, tan sencillas que deben tener la misma antigüedad de las colinas. Reposa, entre otras, sobre la idea de la fidelidad. El mundo de las cosas, las tempestades y las muchedumbres, es inestable. El orden humano puede ser estable por la fidelidad, es decir, por un juramento a sí mismo de no abandonar el grupo a que voluntariamente uno se ha unido. Un hombre de honor es aquel con el cual, una vez dada su palabra, se puede contar hasta la muerte. Sin ese sentimiento no es posible ninguna sociedad humana. ¿Cómo vivir y combatir si nuestro vecino de fila nos puede traicionar?

Kipling sostiene en su poema que no es vano esfuerzo buscar un hombre entre mil, una de esas almas afines y fuertes perdidas entre la multitud. Conseguir su adhesión es viático moral e hipoteca del destino. Novecientos noventa y nueve se embarcarán con nosotros si no hay riesgos o si tenemos asegurado previamente el éxito, pero el Hombre Mil desafía tifón y procela, para salvarse o hundirse en la misma azarosa travesía. No lo determina ningún cálculo sórdido. Novecientos noventa y nueve amigos inseguros que obtuvieron favores y ventajas en días de esplendor, nos venderán por cualquier precio, pero para el Hombre Mil la amistad no es comercio de trueque ni objeto de sobornos. Es incapaz de fugas cobardes y taimadas felonías. Nove-

cientos noventa y nueve aduladores serviles y oportunistas en acecho nos dejarán solos en cualquier emergencia, pero el Hombre Mil acompaña a sus amigos "hasta el pie de la horca y acaso hasta después".

Todos los moralistas se han ocupado del tema de la amistad, desde Platón hasta hoy. Séneca, en su tratado de los beneficios, solicita mucho esmero en la escogencia de los amigos y condena al menosprecio público al ingrato cuya frágil memoria borra el recuerdo del favor y el compromiso de pagar ciertas deudas morales. Para ese misántropo cortés que era La Rochefoucauld, lo que los hombres llaman amistad no es más que un acomodo recíproco de intereses y un trueque de buenos oficios, en que se busca siempre algún provecho. Alain, en cambio, considera que la amistad es la voluntaria promesa hecha a sí mismo, que crea un acuerdo inalterable, sin reparar por anticipado en ventajas ni azares.

En el orden político, no es posible adelantar ninguna empresa sin fiar en amigos fieles. La *lealtanza,* como se decía en el castellano antiguo, que es abnegación con el jefe y voluntad de secundarlo hasta el final, no importan los eventos inciertos de la lucha, se requiere antes que todo. Abundan ciertos amigos "sinceros", muy obsequiosos y serviciales cuando el estadista se encuentra en la cima del poder y otorga su privanza, pero que cuando soplan vientos contrarios se retiran a prudente distancia en espera del desenlace o se ponen previsivos a buen recaudo.

No les atraen los gestos bizarros, las actitudes erguidas, sino que quieren pasar agachados para no ser vistos. La Bruyère, en sus esbozos psicológicos sobre los caracteres, al examinar la vida de la corte, que discurre siempre en las antecámaras palatinas y las escaleras de servicio, alude a esos sujetos emprendedores, que quieren acomodarse en el pescante del carro de la fortuna y ser, al precio de ingratitudes y apostasías, los satélites de Júpiter.

No dejan de ser amargas para el hombre público esas traiciones vitandas, esas clandestinas retiradas, dentro de la clase dirigente que es siempre un tanto abyecta.

Por eso, no hay nada tan grato en política como encontrarse con camaradas fieles, ligados por un fin común que se sitúa más allá de nosotros y que nos hace mirar hacia la misma línea del horizonte. Esa amistad está cargada de sentido y ennoblece la condición humana. Se forma así un equipo solidario que avanza compacto hacia la victoria o resiste impávido la adversidad, hundiéndose como un barco sin apagar las luces. Sólo puede formarse a base de "milésimos hombres", que no son un mito lírico, sino que todavía existe el raro ejemplar, para rescate de la dignidad de la especie. Es difícil hallar esa selecta y escasa variedad humana. Abundan los oportunistas y logreros que sólo rinden culto al éxito y no tienen más partido que la victoria. Por eso decía irónico y desencantado el maestro Guillermo Valencia: "Mis amigos: no hay amigos".

En *Diario de Colombia,* 1953.

SEMBLANZA Y APOLOGÍA DEL MAESTRO

(Discurso pronunciado por el doctor Gilberto Alzate Avendaño, en el Aula Máxima de la Universidad de Caldas).

Aquí están, maestro, tus discípulos. Han venido desde las diversas latitudes del tiempo, desde los varios lugares, desde las ocupaciones heterogéneas, desde el ámbito particular de cada existencia, a rendiros fervoroso tributo de afecto y alabanza. Dispersos por el azar, se juntan en nombre tuyo y se acercan otra vez a tu vida, nimbada por la pacífica lumbre del sol poniente, para exaltar las excelencias del varón dadivoso, que antaño les ofrenda la virtud y la sabiduría, como pan de sus trojes y vino de lagar.

Siempre transitaste por la escondida senda grata a Fray Luis de León, lejos del éxito fácil, los pregones de la fama lisonjera y el vano ruido de la calle en tumulto. Mas súbitamente, irrumpen en tu huerto recoleto, oreado y abastecido de paz como el del fraile, las generaciones que te tuvieron por mentor y guía, a prestar testimonio vivo de que tu enseñanza ha sido fértil y que continúa germinando en ellas con soterrada fuerza de simiente.

La cátedra fue el cauce de tu vocación misionera, un apostólico menester en que hiciste donación de ti mismo. Entregado a la sagrada faena de acuñar caracteres enterizos y sembrar verdades perennes, te vertiste en los demás íntegramente, dejando en la obra sangre y sudor de espíritu. Ya que tuviste con nosotros la inteligencia y el corazón hospitalarios, ahora nos corresponde el turno y llegamos hasta el umbral de tu discreto retiro a saldar nuestra deuda, pues la gratitud es moneda de rescate que ennoblece la condición humana.

Así, maestro, tienes cuanto has dado. Cierto filósofo decía que dar algo es hacerlo nuestro para siempre, como solo patrimonio que no nos podrán quitar. Hoy esos bienes espirituales prodigados sin tasa enriquecen tu vida, la cargan de sentido trascendente y responden por ella. Al término de la jornada, en la quieta dulzura crepuscular, te es lícito mirar hacia atrás con callado y manso regocijo de ánimo. Tu existencia parece henchida de muchas cosechas. Has cumplido con creces tus deberes en la ciudad terrestre y puedes esperar serenamente, recostado en tus hechos, a que Dios te descienda tu llamada.

Tu obra de maestro prolonga espiritualmente tu ser en el espacio y en el tiempo, tanto como los vástagos de la carne. Has trasmitido a otros la virtud y el conocimiento, las normas éticas y las nociones científicas, colaborando en la empresa divina de elaborar al hombre, que nunca está incluído del todo y

necesita creer hacia adentro como una planta endógena, con el lento despertar de las potencias del alma.

Antoine de Saint Exupery escribe, en una prosa vecina de la poesía, que el génesis no ha terminado todavía, pues el espíritu tiene que estar soplando sobre la arcilla para crear continuamente al hombre. No basta trasmitir la vida de generación en generación, sino también la conciencia, el bagaje acumulado lentamente en el espesor de la historia, el haber espiritual recibido en depósito, ese lote de tradiciones, creencias, valores inicuos que constituye la diferencia entre el ser humano de hoy y el habitante de las cavernas con el hacha de sílex en las zarpadas manos. El escritor francés contemporáneo exalta la misteriosa ascensión de la especie, que ha brotado de una pasta de estrella o de una célula viva germinada por milagro de Dios, para irse elevando paulatinamente mediante la conciencia de sí misma y del universo hasta escribir cantatas, crear mundos imaginarios, medir vías lácteas y meditar en esas ecuaciones sublimes de la física que permiten asir a la vez el átomo y la nebulosa.

La función del magisterio está catalogada como una obra de misericordia, como una piedad hacia el prójimo, ya que se trata de enseñar al que no sabe y entrenarlo en el arduo oficio de ser hombre, rescatando la eminencia de su origen. La escuela tiene una misión normativa, no simplemente formativa. No puede limitarse a alojar en la mente ajena, como si fuese una bodega, una serie de conocimientos superpuestos y datos eruditos. Poco vale cargar al hombre de fardos intelectuales, si ese saber no se absorbe hasta consustanciarse con el sujeto, dándole una disciplina interior y sirviéndole como vía de comunicación con el mundo. El proceso orgánico de humanización se llama cultura. Max Scheler la entiende como la acuñación del total ser humano en una forma plástica y viviente, donde se reproduzcan los valores esenciales de las cosas y la imagen del universo, como en un microcosmos. Para el filósofo germano es una categoría del ser, no del saber o del sentir. Está más allá de la ilustración, la técnica científica o el comercio de las ideas, pues es el conocimiento asimilado, hecho vida y sumido en la profundidad de la persona. Siguiendo las meditaciones del cardenal Nicolás de Cusa sobre la docta ignorancia, yo escribía alguna vez que, cultura es lo que nos queda después de haber olvidado todo lo que aprendimos.

Concebida la cultura como crecimiento interno del hombre, cabe decir sin extravagancia que puede haberla más auténticamente en el alma terruñesa y simple de un paisano cualquiera que en un roedor de biblioteca o un devorador de impresos, pues aquel ha recibido un depósito espiritual que le permite transformar sus oscuras sensaciones en monedas sociales. Porque también integran la cultura en misterioso manantial de los sentimientos, las ideas y palabras que van en la sangre, la presión de las emociones hereditarias y la persistencia de una memoria más profunda que la vida. Es el legado de los antepasados que están en nosotros, al decir de Rilke, como fundación, como carga de nuestro

destino, como savia que fluye y como gesto que asciende de los abismos del tiempo.

Así, pues, la cultura inicia más que todo en lo que Goyau denominaba "la profesión general del hombre", respecto a la cual las demás derivaciones técnicas y científicas son apenas complemento y añadidura. Esa es la clave de tu pedagogía y el acervo de tu obra, doctor Marulanda Correa, que más que gramática y retórica, nos enseñaste reglas morales de conducta y fortaleza de la voluntad para librar esa controversia con el destino que le da a la vida su sentido postrero. Antes que poner al alcance de nuestra curiosidad tus vastos conocimientos clásicos de preclaro humanista, tu solicitud consistía en fomentar nuestra personalidad y hacer de ella un abrigo roquero, incitándonos a conocernos y dominarnos por dentro. Esa toma de posesión de sí mismo, que en italiano se expresa con la palabra maestría, es un acto previo y necesario para lanzarse luego desde la pubertad a la conquista del mundo y viajar como argonauta de la vida en pos de quiméricos vellocinos.

Tu mejor lección fue tu propia vida, construída con duros y nobles materiales humanos. Ese existir austero nos impuso el respeto. La adhesión de tus discípulos no se explica por que fueses blando con ellos, ni aflojaras la férrea disciplina, ni les permitieses holganzas naturales y libres, ya que semejante tolerancia era contraria a tu enérgico designio de plasmar almas fuertes. Lo que te daba autoridad y prestigio radicaba en el ejemplo de una vida forjada con obstinado rigor. Eso no te impedía ser comprensivo con los ajenos extravíos, ni derramar en torno tuyo constante fluído anímico para fertilizar las gentes nuevas puestas a tu cuidado. Fuiste para nosotros aquel hombre en sazón, definido por Gracián, que conforta con su discurso, calienta con su eficacia, adoctrina con sus actos y todo él huele a una muy viril generosidad.

Tu enseñanza, maestro, no fue neutral, porque toda pedagogía tiene una filiación filosófica. Traías contigo un sistema total y congruente, una interpretación católica de la vida y del mundo. Has sido en la cátedra, en el libro y en el discurrir cotidiano un militante de la verdad cristiana, un apologista del dogma, poseído y sostenido por una fe a la par inexorable y humilde. Todo movimiento interior, toda actividad especialmente válida tiene que apoyarse sobre la tierra firme de unos principios estables, que constituyen el subsuelo del pensamiento. La vida humana está montada sobre creencias, que yacen en el interior del ser, mientras las simples ideas transeúntes se hallan fuera de nosotros como un producto elaborado por la alquimia del intelecto.

Como pedía Kierkegaard, doctor estático, es necesario que los pensamientos del hombre sean como un recinto en que él se aloja, sin que pueda situarlos lejos de su vida, en una atmósfera abstracta, como fórmulas y recetas de laboratorio. Hay un pensar, existencia, que compromete nuestro ser entero, en cuerpo y alma, con ideas vivas que se transmutan en actos. Ese es también un mensaje maestro, pues vives como piensas, en cristianismo integral.

Has querido vivir dentro de la doctrina cristiana, teniéndola no sólo como pauta íntima de conducta y esperanza escatológica del reino de Dios, sino como activa matriz para plasmar la estructura de una sociedad nueva que reemplace el desorden establecido y destituya de su primado sistema económico inhumano, cuyos postulados se encuentran en los antípodas de la Cruz. Ese régimen plutocrático, que se funda en incentivos de lucro y convierte al hombre en un instrumento servil del proceso de la producción, ha desatado los antagonismos de clase y sumido en un desespero nihilista al oscuro montón de los de abajo. El pregón de los pontífices hace estallar las viejas iniquidades y busca aliviar de su fatiga a los desposeídos, sobre los cuales recae todo el peso de las jornadas y el calor, para usar los términos de la parábola sagrada. Frente al problema que plantea la presencia de las masas en el escenario histórico, no hay retirada o evasión para el cristiano. En vez de atrincherarse en la inercia, debe encarnar sus pensamientos en la vida colectiva, y rescatar las multitudes para la verdad. Es menester crear una cristiandad, que preserve la dignidad de la persona humana, se erija sobre la justicia que fluye del Sermón de la Montaña y reconozca que el trabajo no es una mercancía, sino algo que suda, que padece y que piensa. Solamente desde este frente cristiano se le puede dar batalla al comunismo. Una concepción materialista de la historia, cargada de virulencia pasional por el rencor y convertida en mito explosivo, quiere tomar posesión del mundo. Un odio abismal irrumpe en tremenda avalancha, amenazando destruír valores tradicionales y fidelidades lentamente construídas. La invasión vertical de los bárbaros se precipita sobre una civilización en decadencia que ha olvidado a Cristo. La horda dorada avanza otra vez por la estepa hiperbórea. La Iglesia misma está en peligro. Por eso un vigía de occidente ha exclamado con voz que tiene el encrespado acento de los profetas: "Cristianos: ¡volved a las catacumbas! ¡Comienza nuevamente la lucha por la fe!".

Ya no es tiempo para los ocios dialécticos, para los lujos y devaneos de la inteligencia, para la amable cetrería mental de salón cazando al vuelo ideas alusivas y metáforas fortuitas. Todo diletantismo es inmoral y sinvergüenza. No es posible componer acrósticos indolentes mientras la civilización entra en derrota. Podría ocurrirnos lo que a aquellos romanos de la caída del Imperio, que frente al sacudimiento de su mundo por un dinamismo nuevo y extraño a su naturaleza, no supieron más que oponer una ataraxia interior. El pensamiento tiene que tomar partido en esta lucha final, ponerse al servicio de la vida y mantenerse en dura vigilancia guerrera. La traición de los intelectuales no consiste en enrolarse en las comunes tareas humanas, sino en ser simples espectadores de un mundo que quiere sobrevivir y no puede hacerlo sin su socorro.

En esta era del hombre social, rodeado de sus semejantes por todas partes, nadie puede buscar un lugar en las afueras de la comunidad y confinarse en el interior de sí mismo, como róbinson insular, sin frustrar su propio destino. En la novela de Wassermann, el Hombrecillo de los Gansos increpa en el sueño a Daniel Nothafft, el músico orgulloso y egregio, por haberse recluído en la alta

torre del yo, en vez de vivir con un estilo francamente humano. Entonces hubieran sido verídicos y cargados de sentido sus amores y sus odios, sus alegrías y sus cuitas, sus triunfos y sus derrotas. Su obra no hubiera crecido en un invernadero de soledad, transida por la melancolía y su limitado terreno.

Sé primero un hombre de verdad —le dice al oído, en el delirio onírico, el pequeño personaje pétreo que cuida sus inmóviles ánades en el centro de la plaza—. Sé un hombre de verdad para poder ser creador. Entonces la fuerza y la grandeza irradiarán de ti mismo. Quizás ya ni la obra se necesite porque todas ellas no son más que rodeos del hombre para manifestarse. No se puede defraudar a la humanidad, cercenando la vida.

Y Daniel fuese tras el Hombrecillo de los Gansos, a ocupar su sitio en la pileta ornamental de la fuente. Allí esperó quieto hasta el amanecer, hasta que poblóse la plaza de voces y rostros humanos, gentes pobres y ricas, citadinas y rústicas, cultas y zafias, confundidas en el rumor del mercado. Nothafft siente de pronto que le son conocidas y cree estar compenetrado con esas existencias ordinarias. Comprende la comunión de los hombres y se siente copartícipe. Su soledad se disipa como una humareda. El chorro de agua le parece como un destino que mana y se reúne en la pileta, sobre la cual el Hombrecillo de los Gansos alza su cotidiana y oscura monumentalidad de piedra. Fluye a su corazón como un manantial la sabiduría y el amor.

Cuando mira a los ojos de las criaturas, advierte el soplo sobrenatural con que están creadas y ve en todo lo mismo: el mismo fuego, la misma angustia, la misma súplica, la misma soledad, el mismo sino, la misma muerte. En todas hay un arma divina.

Y desde ese instante, ya no le importa la obra apartada o selecta sino la vida compartida en serena oscuridad anónima con unos cuantos discípulos, a los que transmitía su arte virtuoso, con la misma sencillez con que los maestros cantores componían sus motetes, pastorelas y villancicos para regocijo y contento de los buenos vecinos del burgo.

Pero no basta la solidaridad sentimental de los seres, para salvar al hombre en peligro, sino que se requiere el auxilio de las fuerzas superiores del espíritu. Estamos viviendo una revolución, un cambio brusco de los sistemas e instituciones que constituyen el andamiaje de la existencia humana. Las mentes más perspicaces del tiempo presente han registrado en sus sismógrafos este cataclismo. El antropólogo jesuíta Teilhard de Chardin reconoce que apenas hemos entrado en un raudo torbellino que sacude los cimientos mismos del pensamiento terreno. Algo ocurre no solamente en la superficie del mundo, sino también en los adentros de la conciencia humana, como presagiando un nuevo género de vida que comienza. Esa crisis ha variado el "tiempo" histórico, el clima intelectual y social del hombre. Una era informe, sin nombre, filiación y perfil,

pero eruptiva y dinámica arrasa el conjunto simétrico de las viejas formas de cultura y de vida. La ingente fábrica mental del ciclo moderno cruje sobre sus goznes. Es imposible predecir cuánto dure el movimiento sísmico, pero resulta evidente que el hombre no podrá volver a instalarse en el mansurrón idilio burgués anterior a la catástrofe.

Las conquistas de la técnica, los descubrimientos científicos, el prodigioso avance en la explotación de las fuerzas y recursos naturales, ha desbaratado el arduo trabajo del hombre para edificar un mundo aproximadamente a su medida. Tierry Maulinio explicó que el hombre de occidente acrecentó aceleradamente su poder sobre la naturaleza, sin cuidarse de engendrarse a sí mismo.

Ahora —dice— es el niño armado del rayo. Después de dos siglos de haberse contentado con acumular las riquezas, los útiles, los instrumentos de poder, le resta superar sus propias conquistas, domesticar el oro, el crédito, el carbón, la electricidad, el petróleo, la energía nuclear, dominar esos monstruos indóciles que los aventureros han ido a buscar en la profundidad virgen del mundo minucioso de una civilización milenaria y hacerles entrar en la sinergia de una sociedad armoniosa.

Como no ha aparecido la nueva forma de vida que siga a la época en crisis, un desorden profundo se ha apoderado de los espíritus. Como en el bíblico pasaje de la torre de Babel, la confusión empieza por el lenguaje, que es signo de convenio y moneda mental de trueque. Los hombres hablan las mismas palabras sin entenderse, porque cada una ha perdido su significado original, su peso específico, para llenarse de sentido provisional y aleatorio, ha desaparecido el ajuste de las denominaciones, en que Confucio cifraba el primer supuesto del orden. Los vocablos maestros se han vaciado de contenido, identidad de concepto y carga de energía. El símbolo verbal no corresponde ya al ente significado, como un mapa a un territorio, para emplear el símil a que recurre la semántica.

Denis de Rougemont proponía tomar las palabras —claves de nuestra época—, como espíritu, libertad y orden, para demostrar que esos acuñados fonemas se han desbordado de su definición primitiva y sirven de vehículo para transportar las contradictorias nociones. La palabra espíritu tiene veintinueve significados en el diccionario de Littré, a los que se agregan otros fraudulentos. Todos quieren defender el espíritu, comenta el escritor citado, pero para unos es el Espíritu Santo de la teología, para otros la razón humana, para aquellos el conjunto de la cultura, más allá se entenderá por tal el refinamiento de los *amateurs* de la civilización o acaso la actividad revolucionaria de los creadores. El orden puede significar el *statu quo* social por extravagante que sea, la vigilante presión policiva o el encumbramiento de una nueva clase gobernante a costa de una revolución desordenada. Y la libertad, es invocada por todos. Para el individualista es el derecho de arruinar al vecino, para el anarquista la

negativa a obedecer al estado y para muchos es la facultad de hablar mal del gobierno en voz alta. Por eso el sabio ha dicho que la primera ley ha de ser la que fije el recto y estable sentido de todas las palabras, para que sea posible la comunicación y el acuerdo entre los hombres, ya que el tráfico mental está ahora interferido por la anarquía del vocabulario. Acaso en el ceño de uno de esos hombres reajustados venga la promesa, la buena nueva, la esperanza que colme, ordene y sosiegue nuestras vidas.

Al perder las palabras y los símbolos su poder, su virtud mágica, se tambalea el orden social, que es un edificio de encantamientos al decir de Paul Valéry, apoyado sobre los valores fiduciarios del espíritu. Toda sociedad descansa sobre fuerzas ficticias, sobre convenciones, la primera de las cuales es el lenguaje. Sobre esa base —insiste el autor de *Eupalinos*— lo sagrado, lo bueno, lo legal, lo decente, lo loable y sus contrarios se asientan y cristalizan en las conciencias. Ritos, formas y costumbres oprimen los instintos de los animales humanos. Surgen así las instituciones como monumentos de coordinación y signos geodésicos del orden. Este mundo organizado y jerarquizado reposa sobre la palabra y la promesa. En algún ensayo mío escrito en las raras ocasiones en que los trabajos y los días me otorgan licencia, he relatado la angustia de las generaciones medianeras, situadas en la intersección de los grandes ciclos históricos y crucificadas entre dos épocas. Los viejos y los nuevos tiempos libran en ellas un singular combate. Dentro de su recinto moral, convertido en devastada tierra de nadie, se produce la ofensiva de un mundo naciente, innominado todavía contra las formas agónicas de una cultura que se debate en su lucha postrera sin resignarse a fenecer. Por eso tales almas están dilaceradas. En su interior no hay paz. Ellas son un conmovido campo de batalla, que cada día se llena de cadáveres.

Están fuera de órbita. Como en el remolino que desatan dos corrientes fluviales al encontrarse, dan vuelta al rededor de sí mismas, sin encontrar vado y apoyo en ninguna de las riberas. Tienen que vivir los enigmas, contradicciones y conflictos de ambos mundos, sublimados como tormento en su propia conciencia. Por eso nuestros contemporáneos, que asisten a este tremendo vuelco en la historia, piden desgarrados y contritos con el poeta: "Dadme, Señor, una certeza de raíces en horizonte quieto".

Hace largos años se trabó un entente cordial entre el maestro severo, y cierto estudiante insurrecto, que se obstinaba en meterse en sus sueños como en plaza fuerte. Expulsado del claustro, llevó por muchos caminos su planta andariega y su indócil corazón errabundo. Trataba de cumplir su propio horóscopo, y antes de aceptar las viejas tablas se refugiaba en la utopía, con vago gesto mesiánico. No podía expresar con claridad su mensaje, pero lo afirmaba intuitivamente como un presentimiento auroral.

Pero el nexo profundo entre el viejo profesor y el joven que cursaba sus propias mocedades turbulentas, nunca fue roto. Cuando la vida los ponía en contacto, se reanudaba el coloquio interrumpido, bajo la amistad generosa del anciano, que era como calentarse las manos y el corazón al amor de la lumbre.

Como ocurre con las naturalezas demasiado cargadas de alma, el muchacho sufría las peripecias de un drama espiritual y era víctima de la desesperación del conocimiento. Al igual que en *Mario el Epicúreo,* la novela de Walter Pater, el héroe pensativo tiene que combatir uno tras otro los diversos sistemas que le obstruyen la visión de lo Verdadero. Y entre tanto desde lejos, el maestro confesaba, orientaba, guiaba, pero dejando que el mancebo hiciera su propio camino para superar esa crisis de la adolescencia. Nadie podía acompañarlo en ese ir a tientas, pues tenía que adquirir por sí mismo la meta, acorazarse de experiencia, endurecerse de fortalezas y comandar su destino.

Al regreso de esa necesaria odisea, el maestro pudo decir, con las palabras que pone André Gide en la amonestación del hermano mayor dentro de la parábola del hijo pródigo:

> Aquello, hermano mío, fue indisciplina. No sabes que del caos ha salido el hombre. Y no ha salido completamente todavía. Si el espíritu no lo sostiene, con toda la inocencia de su peso, cae nuevamente. No lo aprendas a tu costa. Todos los elementos ordenados que te componen, no esperan sino una aquiescencia, una debilidad tuya para volver a la anarquía. Aquello que no sabrás nunca es la cantidad de tiempo que ha necesitado el hombre para elaborar el hombre.

Ahora me corresponde a mí —el estudiante aquél— ser portavoz de tus discípulos fieles, viejo y querido maestro. Vengo a este claustro, donde otrora nos conocimos, para exornar con el saludo simbólico tu grave cabeza benévola. Así pago una deuda a mi propia vida. Este recinto, con sus anchos corredores y aulas en penumbra, es como una crónica ilustrada de mi juventud huidiza. Aquí encuentro parajes dilectos del alma, rescatados a las aguas del olvido, que van tomando forma y florecen. Tu obra tuvo aquí su cabal cumplimiento. Todo en este plantel está impregnado para ti de pertinaces memorias y sedimentos cordiales.

Le diste al establecimiento que es cabeza y protoplasma de la Universidad de Caldas las mejores energías de una vida esforzada y noble. Justo es que en este lugar se perpetúe tu nombre, se prolongue tu pensamiento, y se grabe en tu loor el mismo verso con que el poeta resumió la trayectoria de un maestro peninsular:

> Sed lo que he sido
> entre vosotros: alma.

En *La Patria,* noviembre 27 de 1960.

EN LA IMPRENTA PATRIÓTICA
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO, YERBABUENA,
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN JULIO DE 1979,
SIENDO DIRECTOR ENCARGADO DEL INSTITUTO
EL DOCTOR RAFAEL TORRES QUINTERO.
LA DIRECCIÓN EDITORIAL
ESTUVO A CARGO DE JOSE EDUARDO JIMENEZ.

LAVS DEO